

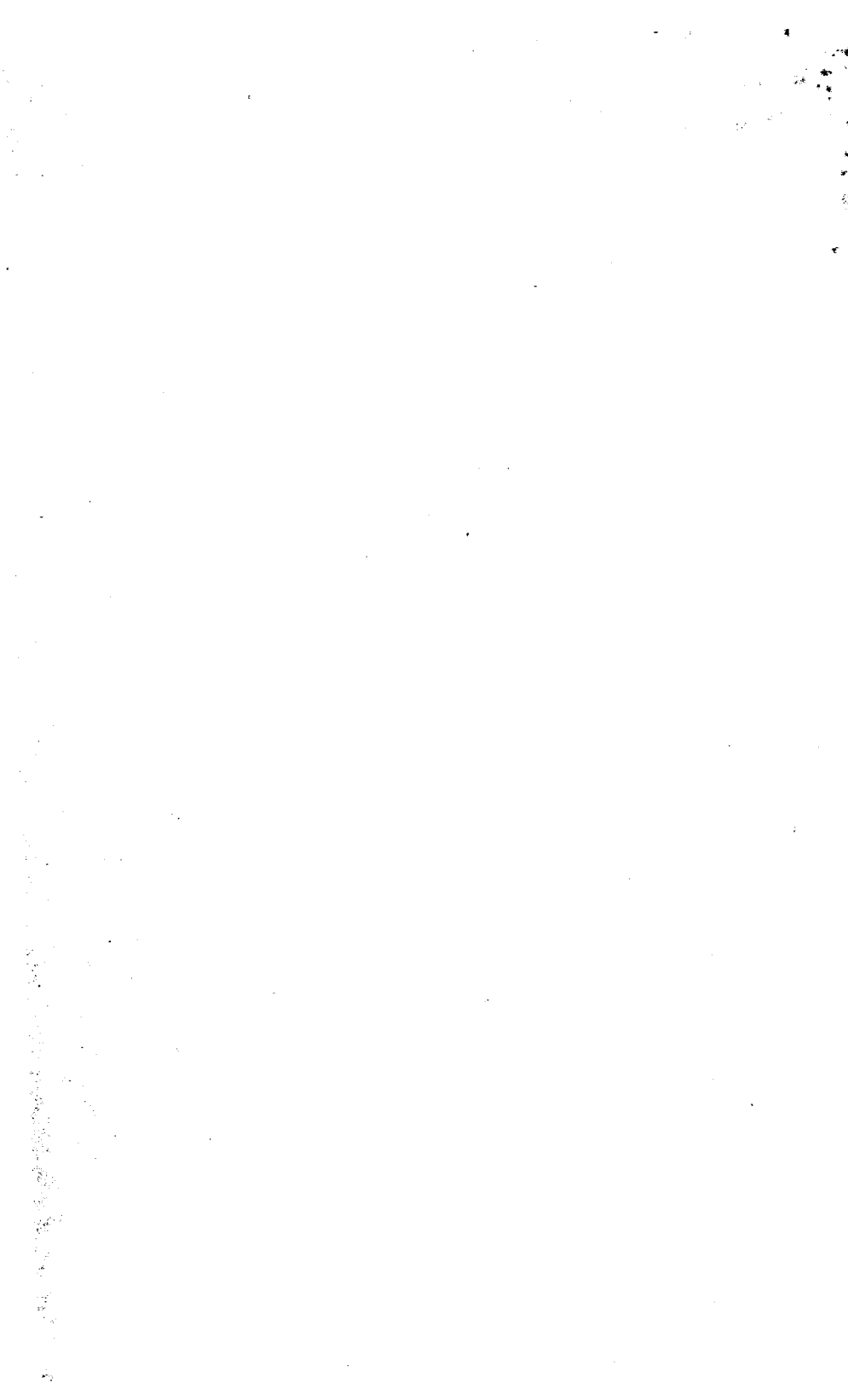
HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.





THE
LIFE
OF
THE
LORD
CHANCELLER
WILLIAM
PITTS
THE
ELDER
BY
JAMES
MACKAY
ESQ.
OF
THE
BARR



WILLIAM PITT THE ELDER, LORD CHANCELLER.

1759

THE LIFE OF WILLIAM PITT THE ELDER



19.245

7-1151

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA

POR

EL CONDE DE TORENO;

ADICIONADA Y CORREGIDA POR SU AUTOR,

PRECEDIDA DE SU BIOGRAFÍA

Y EXORNADA CON SU RETRATO GRABADO EN ACERO.



SEGUNDA EDICION.

TOMO I.



MADRID.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA,

CALLEJON DE SAN MARCOS, NÚM. 6.

1848.



..... quis nescit, primam esse historiae legem, ne
quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non
audeat? ne qua suspitio gratiae sit in scribendo?
ne qua similitatis?

CICERO. *De Oratore*, lib. II, c. 15.

DON JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO,

CONDE DE TORENO.

Son las épocas revolucionarias tiempos de prueba y tribulación para los hombres y las reputaciones. Llevados los acontecimientos por el viento de la casualidad, ó arrollados por la pugna de intereses opuestos, gastan en breve la opinion é inutilizan las prendas de los hombres superiores. El entendimiento, la actividad, el saber, ensalzados por un momento, se convierten acaso en pretextos de acusacion y en estímulos de encono y descontento: siendo comun que un pueblo cuya existencia cambia sin mejorarse, se muestre, como el hombre en igual situacion, desconfiado y veleidoso. Por eso en los últimos cuarenta años hemos visto sucederse en España tan rápidas y violentas alteraciones, alzarse tan alto ambiciosas é insignificantes medianías, y caer repetidas veces del trono efímero del aura popular almas elevadas é inteligencias de primer orden.

Pero el olvido es el triste y merecido término de aquellas medianías, mientras que los hombres de mérito alto y verdadero, si pierden por algunos momentos su natural influencia, jamas ven su celebridad, y su nombre enteramente devorado por la hoguera de las pasiones. A estos hombres pertenece el ilustre personaje cuya vida vamos á bosquejar: vida agitada por vaivenes extremos de próspera y adversa fortuna; mirada por muchos á la luz del espíritu de partido, de la envidia ó del resentimiento personal; ya ensalzada por el entusiasmo, ya vulnerada por la calumnia; sembrada de bellos rasgos, hijos de un carácter noble y de

una capacidad incontestable y eminente, y alguna vez de faltas no leves; imágen en fin de las épocas que ha pasado, y fiel traslado de sus alternativas y vicisitudes varias y borrascosas.

Nació don José María Queipo de Llao, Ruiz de Saravia, en su casa (Plazuela de la Fortaleza) de la ciudad de Oviedo, capital entonces del principado de Asturias y hoy de la provincia que lleva su nombre, el 26 de noviembre de 1786. La circunstancia de ser este el día en que celebra la Iglesia los Desposorios de Nuestra Señora, unida á la de llamarse su padre José, fué causa sin duda de que el recién nacido recibiese el nombre de José María. Su padre llevaba á la sazón el título de vizconde de Matarrosa, como primogénito que era de la casa de Toreno, una de las ricas y mas antiguas é ilustres de aquel principado, cuna de la nobleza leonesa y castellana. La familia de su madre doña Dominga Ruiz de Saravia, Dávila, Enriquez de Cabrera, es de las antiguas de Cuenca.

Habia recibido el entendimiento de esta señora cultivo esmerado á la manera de aquel tiempo, habiendo entrado de educanda, por disposición de sus tutores el marqués de Montereal y el señor Eulate, consejero de Castilla, en un convento de Dominicos de la ciudad de Leon, cuya priora era hermana del conde de Toreno, abuelo del actual; y es de presumir que contribuyese juntamente con su esposo y su suegro el conde, que pasaba por hombre ilustrado especialmente en ciencias naturales, á dirigir á honrosos y nobles objetos aquellos primeros sentimientos de la infancia, gérmen confuso que crece y se desarrolla con los años, y del cual dependen mas de lo que se piensa las inclinaciones y hasta el porvenir de los hombres.

A los cuatro años de edad salió de Asturias el actual conde de Toreno con sus padres, los cuales se trasladaron sucesivamente á Madrid, Toledo y Cuenca, donde su madre tenia bienes. En esta última ciudad adquirió los primeros rudimentos de su educación literaria, la cual, según la rutina de entonces, empezó por el estudio de la lengua latina. Mostróse en él singularmente aventajado, y no le fué difícil perfeccionarse completamente bajo la dirección de un preceptor asturiano llamado don Juan Valdés, habiéndose establecido sus padres en Madrid en 1797. Era el tal preceptor hombre de notable capacidad, y harto dado al liberalismo, y es mas que probable que contribuyesen sus máximas á infundir y despertar en el ánimo tierno de su alumno tendencias é ilusiones de libertad, que no tardaron en arraigar y robustecerse.

Las nada comunes disposiciones que manifestaba don José en edad tan temprana, y mas acaso todavía la predilección con que le amaban sus

padres por no tener ningun otro hijo varon ¹, fueron causa de que recibiese una educacion mucho mas completa y mejor dirigida de la que entonces solia darse. Ademas de haber adquirido buena y no escasa instruccion en el ramo de humanidades, al cual se concedia particular importancia, aprendió las matemáticas con Rossell, catedrático del seminario de Nobles, la física experimental con Vega, en San Isidro el Real, y siguió con aprovechamiento y distincion los cursos de química, mineralogia y botánica de los célebres Proust, Herrgenn y Cavanilles. En años sucesivos adelantó considerablemente en las letras griegas, y llegó á saber bien, y alguna de ellas con suma perfeccion, las lenguas francesa, inglesa é italiana. Algo se ejercitó asimismo en el aleman, y mucho y sin intermision en el idioma patrio.

Hemos consultado á varias personas de autoridad que conocieron en sus primeros años al personaje de que nos vamos ocupando, y todas contestes nos han asegurado que á un gran desembarazo y á una facultad de percepcion rápida y exacta, reunia estimables prendas de caracter, un ansia ardiente de instruirse, y una perseverancia en el estudio que le hacian aventajarse á la corta edad en que se hallaba, y solicitar y merecer la amistad de hombres graves é instruidos, que ya le consideraban como á jóven de grandes esperanzas. Es de notar que no se apasionó este exclusivamente, cual acontece á menudo, de la lectura de los poetas, ni hizo esfuerzos por ensayarse en componer versos; ocupacion grata en la primera edad, que se aviene mas fácilmente con impresiones blandas y amenas que con sérias meditaciones. El actual conde de Toreno, aunque inteligente apreciador de las obras de mero ingenio, no ha dado nunca á su gusto semejante rumbo ².

No será fuera de propósito referir una circunstancia, que si bien insignificante á primera vista, hubo sin duda de contribuir á cimentar y extender en el ánimo de Toreno las impresiones recibidas de su preceptor

¹ El conde de Toreno, cuya vida refieren estos apuntes, tuvo solo cuatro hermanas, ya difuntas, una de las cuales fué la esposa del desgraciado general don Juan Diaz Povlier.

² Parécenos, no obstante, curioso apuntar aquí, como prueba de que á los entendimientos privilegiados no se les resisten ni aun las cosas á que se hallan menos inclinados, que hemos leido unas lindas y fáciles quintillas escritas por el historiador conde de Toreno en uno de estos últimos años, para el album de la esposa del conde de Latour-Maubourg, embajador que ha sido de S. M. el rey de los franceses en Madrid. Estos son acaso los únicos versos que compuso en su vida.

VIII

Valdés. Corrian entonces con buena fortuna, mal reprimidas y alimentadas con el espectáculo de los desórdenes de la corte, las ideas de emancipacion política que tan caro habian costado en Francia á las instituciones conservadoras. Habíase sentido algun tanto y como de rechazo en España el sacudimiento moral de la nacion vecina, destiuado á remover hasta los cimientos de la antigua Europa, y los nuevos principios cundian y hallaban eco aun en las clases cuya preponderancia habia de ser un día minada y destruida por ellos; habiendo pasado los Pirineos ya con los escritos de los filósofos del siglo que fenecía, ya con el gran número de emigrados franceses, por la mayor parte eclesiásticos, que aunque lanzados de sus hogares y despojados de sus bienes y prerogativas, llevaban sin saberlo las máximas de la Enciclopedia que les habian sido tan funestas en el fondo del corazon. No recibió el jóven Queipo de Llano el influjo directo de ninguno de aquellos emigrados, que, como gente en general de luces, habian entrado de maestros en seminarios públicos y en casas particulares; pero no faltaron apóstoles de aquella propaganda que se encargasen de suplir su falta. El abad del monasterio de Benedictinos de Mouserrate, situado en Madrid en la calle Ancha de San Bernardo, con quien no bien entrado en la adolescencia, habia trabado por acaso conocimiento, liberal exaltado de entonces, y muy inclinado á comunicar á los mozos sus libros é ideas, puso en sus manos el *Emilio* y el *Contrato social* de Rousseau; admirables creaciones de un genio alucinado, tanto mas perniciosas cuanto mas sublimes y elocuentes.

A ser posible, ¿qué estudio ideológico tan interesante hubiera sido el de las impresiones producidas en un alma nueva y ardiente por tan seductora lectura! ¿Cuánto debieron conmoverla la inspiracion apasionada y la elevacion espiritualista del *Emilio*, y cuánto agitarla el tono imperioso, los axiomas decisivos, la novedad de las reflexiones, la lógica impetuosa de los argumentos y hasta las abstracciones del *Contrato social*! ¿Qué vasto é inesperado campo debia este abrir á una imaginacion inexperta, presentando la reforma política al lado de la renovacion social! No comprendia seguramente entonces el jóven que así alimentaba sus naturales instintos de libertad, que las meditaciones de Rousseau, formadas en un tiempo en que no se tenia idea de las violencias demagógicas, consagraban sin la experiencia necesaria la infalibilidad de la muchedumbre; que no limitándose á establecer la preponderancia legal de las clases populares, dejaban sin fuerza ni proteccion al pueblo contra las demasías del pueblo mismo; y que no poniendo coto alguno á la independencia individual, y fijando desatentadamente la mira en ejemplos de

la antigüedad, inaplicables cuando la situación y las costumbres eran tan diferentes, no hacían sino corregir un despotismo con otro aun más odioso ¹.

No podía ciertamente convenir al cultivo de un ánimo tierno y apasionado influencia tan contraria á la índole y á los adelantos de la moderna libertad. Pero ese era el erróneo y torcido camino que iban tomando entre nosotros las nuevas ideas, y no era dable que en aquellos tiempos siguiese la juventud otro más recto y menos inseguro.

Restituidos los padres de Toreno á Asturias en 1803, volvió sin embargo este á Madrid, y pasó allí largas temporadas, perfeccionándose en sus estudios, y ocupado además en asidua y buena lectura; tarea en la cual le alentaban y dirigían probablemente don Agustín de Argüelles, don José Fernández Queipo, don Ramón Gil de la Cuadra y otras personas instruidas é impregnadas de los principios políticos más avanzados, á las cuales conoció y frecuentó mucho en aquella época. Conjeturamos, por no saberlo á punto fijo, que fué por estos años cuando ejecutó una traducción de Eutropio ², que nunca se ha impreso; elección de autor que anuncia ya su decidida afición á los estudios graves de la historia.

En Madrid se hallaba Toreno el día 2 de mayo de 1808, en el cual le hizo correr inminente peligro la noble resolución de salvar de la muerte que le amenazaba á su amigo don Antonio Oviedo ³. El fecundo y horrible martirio de los héroes y de las víctimas de aquel día memorable, excitó en su alma la más vehemente y rencorosa indignación. Veinte años después, al retratar con pincel vigoroso el horror de aquellas escenas, duraba aun viva en su alma la recia y profunda impresión que había experimentado. « Nuestros cabellos, dice en su obra, se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, solo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañón que de cuando en cuando y á lo lejos se oía y resonaba.»

Cundieron á manera de llama eléctrica por todos los ángulos de la monarquía un sentimiento de independencia y de despecho y un clamor de venganza, y al punto estalló un alzamiento general, el más rápido, espontáneo y magnánimo de que la historia hace mención. Asturias, ba-

¹ El célebre y liberal publicista Benjamin Constant ha dicho: *Je ne connais aucun système de servitude qui ait consacré des erreurs plus funestes que l'éternelle métaphysique du CONTRAT SOCIAL.*

² Escritor latino del siglo IV, autor de un Compendio de historia romana en diez libros.

³ Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, libro 2.º

luarte en remotos tiempos de la independencia española, tuvo en esta ocasion la gloria de ser la primera provincia que se levantó audaz y decidida contra la dominacion extranjera. El actual conde de Toreno, á la sazón vizconde de Matarrosa, título como hemos dicho de los primogénitos de su casa, habiendo salido de Madrid pocos días después del 2 de mayo, llegó á Oviedo en ocasion en que el pueblo conmovido daba muestras de hallarse próximo á una abierta sublevacion. Contribuyó con no poca eficacia á acelerar el deseado rompimiento, ora poniendo en juego la influencia de que gozaba su familia, ora enardeciendo los ánimos con la animada relacion de los atentados y horrores que acababa de presenciar. Dichosa casualidad fué para regularizar y dirigir acertadamente la noble exaltacion del pueblo, que se hallase en aquellos momentos congregada la junta general del principado. Era esta una institucion antigua, todavía existente, vestigio de sus perdidos fueros, que se reunia cada tres años, dejando én el intermedio una diputacion de su seno que la representaba. Todos los miembros eran elegidos popularmente por los concejos, á excepcion de los condes de Toreno, que lo eran natos, por privilegio de familia, y como alféreces mayores hereditarios del principado. Levantado este, y declarada soberana la junta, de la cual habia sido desde luego nombrado individuo el vizconde de Matarrosa, á pesar de su corta edad, se resolvió enviar representantes á Inglaterra en demanda de auxilios, y con el fin de asentar las bases de una alianza que era realmente tan importante para llevar á cabo la aventurada empresa. Fué el vizconde elegido para encargo de tanto empeño, en compañía de don Andrés Ángel de la Vega, hombre de verdadero mérito, y digno diputado que fué después en las Cortes extraordinarias. Su claro entendimiento, su desembarazo, su varia y sólida instruccion, sus escogidos modales, hacian asimismo sin duda al primero muy merecedor de tan elevada confianza; pero fué siempre una distincion señalada, y que debió envanecer y lisonjear justamente á un mozo de poco mas de veintinueve años, verse designado para representar en Lóndres y en mision de tan alta entidad á la junta suprema de Asturias, como quiera que hubiese en ella no pocos hombres de peso y grave autoridad.

El éxito probó que semejante eleccion habia sido en extremo acertada. El 30 de mayo se hicieron á la vela los negociadores desde Jijón, en un corsario de Jersey que apareció oportunamente sobre el cabo de Peñas no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y siendo arriesgado aventurarse en barco de la propia nacion. En la noche del 6 de junio arribaron á Falmouth, y no eran todavía las siete de

la mañana del día siguiente cuando pisaron en Londres los umbrales del Almirantazgo. Poco después se avistaron con Mr. Canning, ministro entonces de Relaciones extranjeras, cuya pronta y viva penetración comprobó desde luego el espíritu que debía reinar en toda España, y las consecuencias que una insurrección peninsular podría tener en la suerte de Europa, y aun del mundo ¹.

Desde aquel momento la permanencia en Londres de los enviados asturianos, fué una serie no interrumpida de aplausos y de obsequiosas distinciones. El gobierno y la oposición, la aristocracia y el pueblo ensalzaron á una la noble y generosa conducta de Asturias, y tributaron á sus representantes las demostraciones más palpables y positivas de aprecio y franca admiración. No les era á estos dado presentarse en público sin que se prorumpiese en derredor suyo en entusiasmadas aclamaciones, llegando á tal punto la viva sensación que su presencia ocasionaba, que el primer día que asistieron á la ópera en el palco del duque de Queensbury, fué forzoso suspender la representación cerca de una hora.

Los honrosos auspicios que habían dado principio á su carrera política, y la feliz situación en que se encontraba en Londres el vizconde de Matarrosa, le proporcionaron fáciles medios de entablar amistad con muchos personajes ingleses de gran valer y nombradía, entre los cuales se contaban los célebres Castlereagh, Wellington, Whimdam, Wilberforce, lord Holland, y el insigne literato y orador Scheridan, con cuya irónica é incisiva elocuencia tiene la de nuestro español no escasa analogía. También estrechó entonces los lazos de amistad que ya le unían con don Agustín de Argüelles, que había ido á aquella capital comisionado por el príncipe de la Paz para entablar cautelosamente con el gabinete británico una negociación delicada que por diferentes causas no tuvo ni pudo tener resultado alguno.

Regresó á Oviedo el vizconde de Matarrosa en diciembre del mismo año, y encontróse á su llegada con la infausta novedad del fallecimiento de su padre, que trocó el título que á la sazón llevaba en el de conde de Toreno. Permaneció en dicha ciudad hasta el mes de mayo del año siguiente, viviendo bastante retirado en su casa, y ocupado en el arreglo de sus propios asuntos. No asistía el conde á las sesiones de la junta de Asturias por andar levemente desavenido con algunos de sus individuos, y en cada sonaba su nombre, hasta que entró en Oviedo el marqués de la Romana, que había llegado del norte poco tiempo antes. Dando este

¹ Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, libro 3.º

con sobrada facilidad oídos á las quejas y censuras de ciertas personas descontentas con las enérgicas providencias de aquella junta, y acerbamente exasperado su ánimo con las respuestas de esta corporacion que se negaba con altivez á subordinar sus propias atribuciones á la autoridad meramente militar del general, se decidió á disolver la junta con la fuerza de las bayonetas, parodiando ridículamente el 18 Brumario de Napoleón, y formó otra, de la cual sabiendo su desvío hácia aquella, nombró miembro á Toreno. A pesar de hallarse este, como hemos indicado, algún tanto quejoso de la disuelta junta, y conocer además que habia ella incurrido en merecida censura por algunas medidas arbitrarias contra determinadas personas⁴, olvidó agravios, y atendiendo únicamente á lo que era justo y legítimo, no solo no aceptó el nombramiento del marqués de la Romana, sino que como diputado nato de la junta general, le echó en cara la ilegalidad y violencia de su proceder, calificándole de arbitrario y de muy pernicioso á la causa pública: firme y generosa resistencia que hubiera podido acarrearle algun sinsabor de parte del general en jefe, á no haber sido repentinamente invadido el principado por el mariscal Ney y el general Kellermann. Embarcóse de prisa el marqués de la Romana tomando en segunda tierra en Ribadeo, y el conde continuó en Asturias mientras duró la ocupacion, ora andando por sus breñas, ora al lado de las tropas españolas que se habian abrigado en las célebres asperezas de Covadonga. No tardaron los enemigos en evacuar la provincia, llamados por los acontecimientos de Oporto y otros de no menor trascendencia y cuantía, y Toreno se resolvió á pasar á Andalucía, como lo verificó por mar, llegando á Sevilla, donde se hallaba la Junta central, por el mes de setiembre de 1809.

Habia acudido allí á abrigarse á la sombra del Gobierno supremo, y participar de su suerte, numerosa turba de particulares, decididos á no ser víctimas ni cómplices de la autoridad usurpadora. Toreno debió ser llevado además en su determinacion por la circunstancia de ser su tío el marqués de Campo-Sangrado, individuo por Asturias de la Junta central, juntamente con el ilustre don Gaspar Melchor de Jovellanos, á quien habia el conde anteriormente conocido en Madrid, y á quien trató mucho entonces, debiéndole especiales favores, y singularmente entre ellos el de contribuir á que se le habilitase para administrar sus bienes, cuando aun carecia de la edad competente.

La Junta central, compuesto extraño de divergentes y mal avenidos

⁴ Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, libro 8.º

elementos, incierta á veces por esta causa en sus determinaciones y propósitos, pero afauada por el bien general, inclinada á la mejora de todos los ramos de la administracion, y firme y noble en las cuestiones de decoro nacional y de dignidad propia, iba perdiendo terreno cada dia en fuerza y popularidad. La desavenencia de las opiniones de algunos de sus miembros y las dificultades naturales de la situacion, la hacian aparecer rehácia á los ojos de la generalidad en la cuestion de la instalacion de las Córtes, que era el clamor continuo aun de aquellas personas mas señaladas por sus luces, por su cordura y por su adhesion á los principios de moderacion y de orden. Las calamidades públicas y los reveses de la guerra, aumentándose deplorablemente en aquellos dias, acabaron de quebrantar el ya vacilante poder de aquel gobierno, al cual, como de ordinario acontece, se le achacó la culpa de todos los males, hijos realmente, mas que de su imprevision y mal manejo, de casualidad y desventura ¹.

Dueños los franceses de los puertos del Rey y del Muradal el dia 20 de enero de 1810, y entrados con no prolongada resistencia los primeros pueblos de las Andalucías, temerosa con fundamento la Junta central de que ocupasen la capital, resolvió trasladarse á la Isla de Leon. Cási todos sus miembros partieron apresuradamente y como en dispersion del 23 al 24; y aunque agonizante, llegó á reunirse de nuevo en la mencionada Isla. Pero habia llegado el término de su existencia. El motin que estalló en Sevilla á la salida de los vocales, el haberse erigido en suprema nacional la junta provincial de aquella ciudad, y el haberse instalado una nueva en Cádiz, complicaron de tal suerte la situacion, que siéndole imposible á la Central hacer frente á tan recios embates, no alcanzó á prolongar su vida ni siquiera dos dias, teniendo que ceder el depósito de la autoridad soberana el 31 de enero, en lugar del 2 de febrero que era el dia designado, al Consejo supremo de Regencia nombrado de antemano.

¹ Notables son, por el sentimiento de pesar que en ellas domina, las palabras del insigne y recto Jovellanos en defensa de la Junta suprema de que fué individuo. «El plazo de diez y seis meses, dice, en que yo concurri al desempeño de sus funciones, fué á la verdad breve en el tiempo, pero largo en el trabajo, penoso por las contradicciones y peligros, y angustiado por el continuo y amargo sentimiento, de que ni la intencion pura, ni la aplicacion mas asidua, ni el celo mas constante bastaban para librar á la patria de las desgracias que la afligieron en este periodo.» — *Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta central.* Tomo I.

Toreno, como todos los demas que estaban entonces en Sevilla, y no tomaron parte con los enemigos, habia pasado al seguro abrigo de Cádiz. A poco de su llegada á esta ciudad, la junta de Leon le envió sus poderes para que la representase, en union con don Joaquin Baeza, natural de aquella provincia, y oficial á la sazón de la secretaría de Indias, cerca del Gobierno, que era ya como hemos dicho la primera Regencia, y poco despues le otorgó tambien los suyos para el mismo efecto el principado de Asturias. Al mismo fin habian nombrado otros sugetos las demas juntas, y unidos todos en Cádiz, veianse á menudo para ocuparse en el manejo de los intereses públicos de sus respectivos comitentes. Habia gran disgusto con la Regencia, que se mostraba sin rebozo inclinada á ideas y prácticas añejas; y que alentada por el Consejo real, desatendia visible é imprudentemente la obligacion de juntar las Córtes, que al instalarse habia contraido. Al punto á que las cosas habian llegado, era la tal reunion de Córtes una necesidad patente, pues si bien podia dar ensanche y autoridad á ciertas doctrinas peligrosas y aun no ensayadas, convenia, y mucho por otra parte, satisfacer el deseo de la nacion para dar vigor y robustez á la causa que el pueblo defendia. El conde de Toreno, convencido de la urgente perentoriedad de las circunstancias, y aumentando el ardor de la juventud la natural actividad de su ánimo, exhortó á los demas apoderados de las provincias á pedir á la Regencia que sin demora congregase las Córtes. Accedieron aquellos á su propuesta, y le dieron el encargo de redactar la exposicion, que salió en términos algo imperiosos, y como de gente preponderante y mal dispuesta á tolerar una negativa. Encargóse ademas á Toreno que en compañía de don Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, dignidad de chantre en su iglesia catedral, y grande apostólico, presentase en persona á la Regencia la peticion. Verificáronlo así el dia 17 de junio de aquel año (1810), y obtenida la venia leyó el conde el citado escrito. Hubo de parecer girado á traza de mandato el consejo de reunir las Córtes al obispo de Orense, uno de los regentes, pues contestó á los diputados con enojada destemplauza. Replicaron estos con entereza, y aplacáronse todos al cabo con la intervencion del general Castaños; siendo tan inmediato y eficaz el resultado de este mensaje, que no mas tarde que el dia siguiente se promulgó el decreto de la convocacion á Córtes.

Divulgáronse por Cádiz estos incidentes, dando al conde fama y popularidad para con los unos, y escitando contra él en los otros sentimientos de desabrimiento y ann encono. Parte del Consejo real, que manifestaba a las claras su aversion á las asambleas deliberantes, trató de poner es-

torbos á la deseada reunion de las Córtes , y siete de sus individuos, entre los cuales se hallaban el conde del Pinar y don José Colon , parientes de Toreno , insistieron en que se castigase con severidad á este y á los demas diputados que habian firmado la mencionada peticion. Pero esta oposicion no podia tener fuerza ni resultado en el breve recinto de la Isla gaditana. Habíause congregado allí muchos hombres de gran saber , capacidad é influjo , que daban vigoroso impulso á las opiniones liberales que reinaban de suyo : la mocedad buscando senda á su noble ambicion, se removía y pugnaba por la representacion nacional, y mal podian contrastar los enemigos de cambios é innovaciones una opinion que andaba tan desencadenada y poderosa.

Los deseos de Toreno y demas reformadores se vieron por fin satisfechos ; siendo tal la preponderancia que ya entonces habian adquirido las ideas democráticas, que hasta los enemigos de todo sistema representativo siguieron la voz comun apoyando la convocacion de una sola cámara. La Regencia, inhábil é indecisa como siempre , y remisa hasta en los últimos momentos en abrir las Córtes , se vió al cabo obligada á señalar el 24 de setiembre para su instalacion.

Despues de la eleccion de suplentes para las provincias de España y Ultramar, cuyos diputados no habian acudido todavia , y demas actos preliminares, llegó el anhelado dia 24 , é instalóse en nuestra patria un sistema nuevo y desconocido; planta de difícil aclimatacion entre nosotros, que si pudo ser provechosa en circunstancias dadas , escondia fecundas semillas de discordia y trastorno, que habian de contribuir en adelante á hacer mas graves y dilatados nuestros males. El conde de Toreno miró no obstante aquel dia como principio de una era de regeneracion y de gloria, y con él muchos hombres de luces , de patriotismo, de intencion pura.

Mas para caracterizar exactamente la revolucion efectuada entonces en las instituciones y en la opinion , y dar la conveniente disculpa que deben la historia y la imparcialidad á los estravios mas trascendentales que culpables de aquel tiempo, forzoso es presentar una idea de la situacion moral del país en aquellos momentos de trastorno y de confusion.

Desde el reinado de Cárlos III la influencia de la filosofia francesa del siglo XVIII , escasamente eficaz en la literatura , se habia hecho notablemente sensible en el estado social y político de la España. Los condes de Aranda, Campomanes , y Floridablanca, poseidos de cuanto habia practicable y juicioso en aquella filosofia , dieron un noble y vigoroso impulso al espíritu de reforma é innovacion. Estos hombres insignes ocupándose

práctica y especulativamente en las mejoras públicas, é introduciendo en las determinaciones del gobierno las profundas miras de Montesquieu y otros publicistas, convirtieron la ciencia y la discension en un medio de prestigio y hasta en un arma del poder. Cási todos los monumentos á institutos que acercan la España actual á la civilizacion del resto de la Europa, son debidos á aquel reinado, en que la prudente represion del poder monacal y el fomento concedido al comercio, á las artes y á la industria, iban efectuando sin sangre ni violencia la revolucion social del siglo: ensayo á un tiempo y feliz testimonio de lo que pueden hacer en pocos años, cuando las pasiones populares no complican, ni embarazan su marcha, la firmeza y la ilustracion de los gobiernos.

Otro reinado semejante habria dado probablemente ensauche y estabilidad á aquellas reformas, y satisfaciendo las nuevas tendencias de un modo regular y ordenado, habria quitado causa y pretexto al ansia de mudanzas que vino años despues á dividir los ánimos y á desquiciiar hasta los cimientos de la envejecida monarquía. Acaso de aquel modo hubiera esta corrido y logrado alcanzar mas tarde la suerte de los estados de Alemania, que hoy vemos prósperos y pasmosamente adelantados; pero subió al trono Carlos IV. Un hombre vulgar y ambicioso remplazó á los hombres de estado que con tanto acierto y dignidad habian llevado las riendas del gobierno, y desde entonces empezó á manifestarse y bullir el desasosiego de las ideas. El espectáculo de abusos y debilidades sin cuento, y por otra parte las doctrinas francesas de 1789, que empezaban á filtrar en España, habian dado á las ideas progresivas del reinado anterior un giro rápido, vicioso y extremado. Aquel espíritu sabiamente reorganizador, se transforma, se modifica y se exagera: y la invasion de Napoleón, escitando ardientes sentimientos y sacudiendo violentamente todas las clases de la sociedad, contribuye poderosamente á pervertir y torcer las ideas.

Ya en 1810 no se limita como en tiempo de Campomanes el espíritu de reforma á mejorar la condicion del pueblo, generalizando la educacion y creando los elementos materiales del bienestar: la teoria reemplaza á la accion: los derechos del hombre y otras palabras alucinan el entendimiento de los mas ilustrados, y el dogma de la soberanía popular, proclamado sin controversia cuando el pueblo era soberano de hecho, es acogido, en momentos de entusiasmo é inexperiencia, como una ilusion seductora.

Nada mas natural; y si se fija desapasionadamente la vista en los tiempos y circunstancias que entonces pasaban, se comprenderá fácilmente

que debió ser condicion de almas elevadas y generosas sentir á la sazón aquel tumulto de preocupaciones democráticas.

El cuadro á la par triste y vergonzoso del abandono de Carlos IV, y del gobierno doble, incierto y desmoralizador de Godoy, habia ido grabando sucesivamente en los ánimos de los mas entendidos un sentimiento de pesar y de indignacion, que, unido á la fermentacion moral que habia propagado en la Europa el espíritu de la revolucion francesa, no podia menos de infundir en las almas jóvenes un deseo de reformas, vago como lo es siempre el deseo de la inexperiencia, y no obstante fogoso y arrebatado, porque le daban pábulo el ardor de la juventud y los peligros del momento. Convencidos los hombres de la época de que los medios de gobierno hasta entonces empleados, eran insuficientes para levantar á la nacion del estado de abatimiento y corrupcion en que la habian visto, buscaban una senda nueva, en la cual se lanzaban con vehemencia y fé, sin mirar que era desconocida, y sin sospechar siquiera que entrando en ella, pudiera ser tan imposible volver atrás, como fácil hallar estorbos y precipicios imprevistos. Así la impericia y el patriotismo creaban sin saberlo gérmenes funestos, que desarrollados mas tarde, habian de ser para España ocasion de terribles y largas desventuras.

La nueva invasion del principado de Asturias no permitió practicar allí tan pronto las operaciones electorales; pero luego que se vió libre, nombró unánimemente á Toreno por uno de sus diputados á Córtes. Faltábale cerca de un año para cumplir los veinticinco que se requerian, y al tratar en la sesion del 11 de febrero de 1811 de la aprobacion de los poderes que habia presentado, se suscitó la cuestion de si era ó no mayor de edad, y por consiguiente si podia ó no ser admitido como diputado por Asturias. Apoyaron la admision los señores Mejía, Caneja, Cañedo, Argüelles y otros, elogiando mucho el patriotismo y talentos del conde, y alegando que la Regencia le habia dispensado la minoridad para entrar en la eleccion de suplentes por Asturias, y que ademas estaba autorizado conforme á las leyes de España para la administracion de sus bienes, presentacion á los beneficios eclesiásticos, y nombramiento de jueces en sus señoríos y territorios feudales, que todavía no se habian abolido. Opusieron los señores Anér, don José Martinez y otros varios clamando por la igualdad en la observancia de la ley, y pidiendo que el conde fuese excluido con la misma severidad con que fueron otros, por faltarles las cualidades prescritas en la instruccion. Finalmente, á propuesta de los señores Castelló y Morales Gallego, resolvió el Congreso que volviesen los poderes á la comision, para que justificase el interesado ante la misma la habilitacion de

la edad que habia alcanzado del Gobierno; y conformándose, en la sesion del 16 de marzo, con el dictámen de dicha comision de poderes, aprobó los del conde de Toreno, no obstante su menor edad⁴. Dos dias despues entró á jurar y tomó asiento como diputado propietario. Esta dispensa solemne y desusada prueba, mas que cuantas reflexiones pudieran hacerse, las relevantes prendas que le adornaban, y la alta estimacion y concepto de que en tan corta edad disfrutaba.

Mas de dos meses y medio pasó el conde desde su entrada en el Congreso sin tomar parte activa en las discusiones, no obstante haberse debatido varios puntos de Justicia y Hacienda, y algunas cuestiones incidentales de no escasa importancia. La desconfianza y timidez propias de la mocedad debieron sin duda, aunque algunos le juzgaban envanecido de sí propio, ser causa de que temiese mezclar su voz sobrado á menudo con la de hombres de larga edad y carrera, de numerosos y señalados antecedentes, y de grande experiencia en el manejo de los negocios públicos.

Pero llegó una cuestion que habia de despertar necesariamente en el alma del conde todos los instintos generosos de la época, y su voz se escuchó al cabo ardiente y desembarazada. Fué aquella la discusion sobre señorios y derechos jurisdiccionales, larga y detenida, y que excitó no obstante el interes general, mas porque halagaba las ideas reinantes que por la entidad de la reforma que de ella se esperaba. En efecto, por mas que la necesidad de acallar en reinados débiles ó en épocas de menorías las exigencias de una nobleza discola y querellosa, hubiese multiplicado semejantes jurisdicciones y derechos, nunca habian tenido en España tanta latitud y carácter tan abusivo y escandaloso como en otros paises; y si bien es cierto que habian existido en algunos, aunque pocos parajes, ciertas imposiciones y prerogativas feudales odiosas, como el derecho de *pernada*, y la servidumbre *luctuosa* que se pagaba á los señores y preladados, tambien lo es que tan bárbaros usos habian desaparecido hacia muchos siglos, olvidandose del todo ó convirtiéndose en prestaciones de poca cuantía. La potestad real por otra parte, habia vexido robusteciéndose desde el reinado de los Reyes Católicos, y coartando activamente el fuero de los señores, el cual, á la sazón que la cuestion se discutía, se hallaba singularmente menguado y decaído, quedando reducido al nombramiento de jueces que habian de tener condiciones requeridas por la ley, y que casi no conocian mas que de las causas civiles en primera instancia. Pero por insignificante que fuese la participacion que cabia á los señores

⁴ Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. IV, páginas 239 y 250.

en la potestad judicial, era sin duda conveniente y aun necesario que desapareciese aquella enteramente, si se habia de dar la debida unidad á la administracion de justicia; y no era menos importante abolir las cargas ó pechos emanados de título señorial, como asimismo las concesiones reales de caza, pesca, azudes, molinos, pontazgos, barcajes y otros privilegios exclusivos contrarios á las exenciones comunes y á las sanas doctrinas económicas.

Habíase mezclado sin buen acuerdo á la discusion de este punto, la de otro mas grave aun y esencialmente distinto de aquel; la reversion é incorporacion de fincas enagenadas de la corona. Pero aunque ambas cuestiones debian haberse examinado principalmente bajo el aspecto económico, no sucedió así, y el asunto, desde que fué promovido en 30 de marzo de 1811 por los señores Lloret y Villanueva, tomó un carácter político que halagó las pasiones populares sobremanera. Cada discurso era un alarde de sentimientos patrióticos y una apología de la libertad.

Vehementes estuvieron cuasi todos los oradores, y como el que mas, el señor García Hereros, autor de la proposicion que se discutia, el cual, acalorándose mas de lo que el asunto requeria, exclamaba en su violento discurso del día 4 pronunciado despues de haberse leído la representacion de varios grandes: « ¿Qué diria de su representante aquel pueblo numantino (llevaba la voz de Soria), que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la hoguera? Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya mas señorío que el de la nacion. »

A nosotros, los que no hemos sido ni partícipes, ni siquiera testigos de los hechos que ahora referimos, nos cuesta gran dificultad comprender cómo podia inspirar tan viva exaltacion el exámen de unos abusos de que restaban no mas que nombres y vestigios, á un cuerpo supremo, cuyas decisiones no podian ser contrastadas ni entorpecidas por ningun otro poder semejante, y en un momento en que léjos de hallar resistencia alguna temible que irritase su orgullo, solo encontraban las Córtes en la opinion aplausos y popularidad. Confesamos que al recorrer la serie de largos, eruditos y repetidos discursos que componen esta célebre discusion, suelen parecernos declamatorias é hijas del deseo de hacer gala de ciertas doctrinas, muchas cosas que acaso fueron dictadas de buena fé por la efervescencia del momento.

Varios oradores habian hablado con gran éxito desde el principio de la discusion antes de que el conde de Toreno usase de la palabra en la sesion del 7. Su amigo íntimo á la sazón don Agustín de Agüelles, habia

pronunciado el día anterior uno de sus mas largos dialécticos y ordenados discursos, siendo tan extraordinario el aplauso del público, que obligó al presidente á levantar la sesion.

No fué ciertamente igual el efecto producido por el discurso del conde, nuevo en tal difícil carrera ; pero no dejó de causar profunda sensacion, habiendo ya anunciado en sesion del día 1.º ser dueño de varios señoríos, y rogado al mismo tiempo al señor Garcia Herreros que fijase su proposicion por escrito para que el Congreso se sirviese aprobarla desde luego. Veíase, pues, en el abinco del conde un noble desprendimiento que houraba tanto su carácter, cuanto daba realce á sus sentimientos patrióticos, no faltando sin embargo quien tratase de rebajar el mérito real que habia en su decision. Como no todos los hombres que encerraba el breve recinto de Cádiz estaban animados de la misma buena fé ni del espíritu de fraternidad patriótica, de que algunos se hallaban poseidos, aunque reprimidos y en embrion, mostrábanse ya allí todos los gérmenes de division, intolerancia, personalidad y apatía, que tomando cuerpo con el tiempo, han acabado por desvirtuar y torcer la accion del sistema representativo entre nosotros. Los enemigos del nuevo órden de cosas publicaban á cada paso escritos satíricos y burlescos contra personas determinadas, que los indiferentes aplaudian y ayudaban, atizando así con culpable abandono y como por mero entretenimiento el fuego del encono individual, que algun día habia de enseñorearse de la política española, y consumir y manchar glorias y nombres justa y afaosamente adquiridos.

Dirigióse entonces contra el conde de Toreno alguno de esos escritos insignificantes en sí mismos, pero á los cuales daban las pasiones un valor positivo. Tratábase de poner en ridiculo su patriotismo, alegando para ello que era escasa la entidad de los señoríos de que se desprendia. Mas aunque así hubiese sido, todos conociau el apego de los señores asturianos á las distinciones heredadas, y siempre probaba el conato del conde despreocupacion y generosos sentimientos.

Así pareció en efecto á la mayoría del Congreso y del público, y el conde empezó desde entonces á fundar su celebridad.

En cuanto á su discurso, no podemos calcular hasta qué punto manifestaria en él las prendas exteriores del orador, aunque sabemos que pasaba en sus primeros años por vehemente declamador. Tal como ha llegado á nosotros este discurso, si no puede compararse con otros que en aquella señalada discusion se pronunciaron, manifesta no obstante en medio de algua confusion, viveza en el pensamiento y desembarazo

en la expresion. Las transiciones de unas ideas á otras no tienen todavía aquella liga y natural encadenamiento que se debe á la práctica; pero ya se anuncia el orador mas razonador que palabrero, mas lógico y analizador que pintoresco y florido. No se libró en él el conde del contagio comun de hacer de cada discurso un alegato político de las ideas del tiempo. Hay en su peroracion pensamientos visiblemente inspirados por el *Contrato social*, que eran los que, halagando las pasiones y los oídos, y no sometidos al exámen de la razon, corrian entonces con mejor fortuna: hay, decimos, aquello de que « los hombres se constituyen en sociedad para su felicidad, no para darse grillos; » de que « las naciones no son manadas que se dan y toman á gusto de su dueño; » y de que « los reyes jamas pudieron hacer regalos con los pueblos como si fueran joyas : » llegando á tanto la exageracion de sus ideas, que no conociendo derecho á la indemnizacion ni aun á los compradores de señoríos, y no atreviéndose á negarla despues de propuesta y aprobada por varios oradores, la presentó no como obligacion del estado, sino como concesion gratuita de las Córtes, por la peregrina razon de que tales compras eran ilegítimas, porque nadie habia tenido derecho para vender los pueblos.

Pero repetimos que tales ideas eran propias de la mocedad en aquellos momentos, y el mismo conde de Toreno, en su Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, escrita estando maduras su edad y sus ideas, ha rectificado cuerdateamente su primera opinion, respetando aquellos derechos como una derivacion del de propiedad y teniendo en cuenta la organizacion y modo de existir de la nacion en los apartados siglos en que aquellas adquisiciones se verificaron.

No era ni podia ser el conde en estas primeras Córtes de aquellos que, como los señores Argüelles, Mejía, Anér y otros pocos, llevaban voz principal en los diferentes lances y debates que ocurrían. Pero no solo pasaba ya por hombre de buenos estudios, de escogidos modales, de condicion activa y dominante, sino que era ademas reputado por mozo entendido, sagaz y bullidor; y nó faltaba quien le tachára de algo arrogante y presumido; achaque comun en los cortos años, y si no digno de disculpa, tolerable al menos cuando se apoya en mérito grande y positivo. Era como tal generalmente reconocido el del conde, y proporcionada á esta opinion la consideracion que alcanzaba; mas no se hallaba todavía en el caso de aspirar á un ascendiente semejante al que disfrutaba don Agustín de Argüelles, verdadero y brillante corifeo de aquellas Córtes, siendo natural que siguiese de ordinario el rumbo de las opinio-

nes de este , con el cual le ligaban estrechos vínculos de amistad y de paisanaje.

Ya en el breve plazo de vida que llevaban las Córtes habíase tocado el grave inconveniente que acontece á menudo en las asambleas españolas de prolongar indefinidamente las discusiones con discursos repetidos y ociosos , dictados por la impertinencia ó la presuncion ; ya se daba el caso tan reiterado en tiempos mas recientes , de empezar algunos diputados sus discursos asegnando que « nada tenian que añadir á lo expuesto por los señores preopinantes , » y no omitiendo sin embargo una peroracion larga y enfadosa. En 23 de marzo , convencido Argüelles de que tantas dilaciones entorpecian la accion del Gobierno , y de que cuando eran tan apuradas las circunstancias , y las necesidades tan urgentes y perentorias , era menor mal algun error deslizado que la tardanza en la ejecucion , y no advirtiendo por otra parte que sus propios discursos iban mas allá de los límites que exigia el esclarecimiento de las materias debatidas , exclamaba con significativa , si no pequeña exageracion : « absurdos , señor , absurdos debemos decretar si no podemos evitarlos sin discusiones prolijas. » El conde de Toreno debió conocer desde luego los males inherentes al conato de hablar sin necesidad , haciendo interminables los debates , pues solo tomaba la palabra cuando lo juzgaba verdaderamente útil , y solia hacerlo con gran tino y eficaz resultado.

El dia antes de terminarse el debate de los señoríos , se discutió el dictámen de la comision de guerra sobre el reglamento y planta del estado mayor general creado á imitacion de los que existian en los ejércitos franceses. Esta medida , necesaria sin duda para dar unidad á las operaciones militares y reputada como un verdadero progreso en nuestras armas , fué terriblemente impugnada por gente interesada ó sobrado adicta á prácticas añejas. Arrogante se mostró el tal dictámen , asegurando que « todas las oposiciones y contrariedades que la comision habia experimentado , solo eran hijas de la parcialidad , de la ignorancia ó del interes personal ; » pero la razon estaba de su parte , y sostuvieron á la comision hombres tan entendidos como los señores Auér , Capmany y Argüelles. Los discursos del conde , individuo y campeón de ella , fueron los mejores que se pronunciaron aquel dia , y en ellos se vió ya palpable que su mérito principal consistia en la refutacion y la réplica , género de elocuencia el mas esencial y característico de los verdaderos oradores parlamentarios.

Era la segunda vez que hablaba largamente en el Congreso , y teniendo

en cuenta esta circunstancia y su edad de veinticuatro años, sorprende verle rebatir con mas vigor de raciocinio todavía que vehemencia á los impugnadores de la comision, convertir en armas propias los argumentos de los contrarios, emplear la sátira como medio oratorio, y mostrándose siempre dueño de sí mismo, y argumentador tan sólido como fácil, hacerse eco de la juventud innovadora de su época con serenidad y sin énfasis.

En otras ocasiones volvió el conde á defender eficazmente á la comision de guerra, de que formaba parte, y principalmente en la discusion del reglamento de guerrillas, y en la del dictámen acerca de la exencion de pruebas de nobleza para la admision de los alumnos en los colegios militares. Mostróse en ambas mas sesudo que arrebatado, dando pruebas de singular destreza para volver las cuestiones á su propia esfera, cuando extraviándose se apartaban de ella, y empleando nombres y hechos históricos, no como un mero alarde de su buena instruccion, que hubiera sido en su edad disculpable, sino como argumentos hijos de la mas rigurosa lógica. Es notable que en la primera de estas cuestiones, disgustado sin duda de la usurpacion de facultades y atribuciones tan comun en aquellas Córtes, toviese la cordura de hacer la distincion correspondiente entre las medidas meramente legislativas y propias por lo tanto del Congreso, y las que siendo puramente administrativas, exigian aplicacion pronta y variable; y no lo es menos en la segunda, la cual le inspiró una improvisacion sumamente feliz y animada, que, á pesar de las erradas ideas de nivelacion social que luchaban en su mente con el apego natural á las prerogativas de la clase á que pertenecía, atacase el abuso con razones de mera justicia y conveniencia, y mas bien dirigidas á convencer y acallar á la nobleza que se juzgaba despojada, que á exaltar con vanas declamaciones á las clases llanas por las cuales en aquella sazón abogaba. « Nobleza, dijo, habia en el siglo XVI: mas considerada y respetada era entonces que en el día, y por cierto no tenia semejante privilegio. Aquellos invencibles tercios, aquellos tercios que aterraron la Italia y la Flandes, y llevaron sus banderas victoriosas hasta los muros de Paris, desconocian estas distinciones para sus ascensos. Londoño y Equiluz, oficiales de aquel tiempo, nos han transmitido sus ordenanzas, y de ellas claramente se deduce que indistintamente se llegaba á los puestos primeros de la milicia. Y si la clase noble existia, y existia con mas brillo cuando no se conocia tal prerogativa, ¿ cómo osa nadie aventurarse á pronunciar de un modo insidioso que se socaban los cimientos de la nobleza? »

Forzoso es convenir en que al hombre de veinticuatro años que manifestaba tan templadas miras en unos debates vivos y acalorados, que ofrecian ocasion para explayar con lucimiento las opiniones en voga, y en los cuales no habian andado escasas las invectivas contra la comision, no le cuadraba el papel de tribuno á que las circunstancias le arrastraban alguna vez á pesar suyo. Los que gusten de comparaciones, hallarán un progreso parlamentario no pequeño, hecho por el conde en el corto período transcurrido desde el discurso que pronunció en la cuestion de señorios.

Mas en pugna con las distinciones y derechos de las clases nobles españolas estuvo el conde cuando propuso la extincion de las cuatro órdenes militares, dejándose llevar sobradamente de su espíritu reformador, como aconteció asimismo al entonces célebre cura de Algeciras, el señor Terreros, el cual presentó en seguida otra proposicion semejante. Juzgaba el conde que dichas órdenes podrian ser convenientemente reemplazadas por la órden nacional de San Fernando que iba á ser creada, y que lo fué en efecto algunos dias despues, en 31 de agosto; pero no anduvo acertado en ello, porque las órdenes militares, siendo en aquella época menos todavía recompensa del mérito que indicio de nobleza, tenian un carácter distinto y separado de la que se pensaba establecer, destinada exclusivamente á *excitar el valor militar*, como decia el preámbulo del decreto de su creacion. El Congreso dió á nuestro ver una prueba de cordura, no admitiendo á discusion las proposiciones del conde de Toreno y del señor Terreros.

Comenzó de allí á poco el debate mas importante de aquellas Córtes, el de la Constitucion que se preparaba. Mirábase esta como el cimiento que habia de ser á un tiempo base y defensa del pretendido edificio de libertad que creian levantar. Erraban en ello, aunque de buena fé y con el mas laudable deseo; pero erraban tanto mas ciegamente, cuanto que en vez de introducir en su obra las máximas del gobierno representativo experimentadas con tan buen éxito en Inglaterra, tomaron por modelo un Código abortado en la fiebre de una revolucion, y desacreditado ya hacia tiempo por sus funestos resultados. El conde de Toreno tomó, como era de esperar, parte y muy activa en la discusion, dejándose arrastrar de sus ilusiones y de su fogoso cuanto acendrado patriotismo. Habló, al discutirse el título primero, de la inaplicable doctrina de la soberania popular, de un modo iugenioso y vehemente, pero tan vago como el principio que le inspiraba. Salió algun tanto de la esfera de las generalidades metafisicas, al hablar del veto real y de las dos cámaras. Sostuvo, no en

verdad con buenas razones, que las Córtes debian componerse de un cuerpo solo, y siguió en ello lo que habia dicho en la sesion anterior don Agustín de Argüelles, sieudo, como manifestó al empezar su discurso, «unas mismas sus opiniones, y vuos mismos sus sentimientos.» Triunfó en este punto, como en todos los demas, la corriente de la opinion que en las concesiones democráticas se manifestaba unida y poderosa, y es menester confesar que eran necesarias gran madurez de principios y sobre todo una frialdad de razon difícil en tales circunstancias, para concebir la utilidad de una institucion moderadora, destinada á poner embarazo y limitacion á los impetus del poder popular. En efecto, deliberaban las Córtes casi al alcance del cañon francés, y no es de extrañar que mirasen con entusiasmo á un pueblo del cual esperaban la salvacion del estado, y cuyo heroismo y desprendimiento eran capaces de avasallar la imaginacion. ¿Quién no hubiera aplaudido el arranque del agudo y elocuente diputado Mejía, cuando al pugnar porque ningun español pudiese ser preso por causas civiles ¹ exclamaba poseido de ideas de imposible nivelacion social: «Desaparezcan de una vez esas odiosas expresiones de *pueblo bajo, plebe y canalla*. Este pueblo bajo, esta plebe, esta canalla es la que libertará á España.»

Mas desatentado y menos disculpable se mostró el Congreso, y en particular el conde de Toreno, en el debate promovido acerca de la sancion real. Trataban de establecer un gobierno misto, y no se temió inutilizar el elemento monárquico hasta el punto de hacer del Rey un mero estorbo en el artificio constitucional. Al tratar del segundo título en que se asentaba que la potestad de hacer las leyes residia en las Córtes con el Rey, pronunció el conde un largo y especioso discurso, apoyado, como él mismo ha dicho despues, en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. No quedando satisfecho con restringir tan latamente como lo hacia la comision, la intervencion de la potestad real en la formacion de las leyes, terminaba así su discurso: «Soy de opinion de que en este artículo se suprima la cláusula *con el Rey*, y de que en el capítulo 8.º se pongan ciertas trabas á las Córtes para la aprobacion de una ley, sin que dependa en manera alguna de la voluntad del Rey su decision.» Lo mismo pensaron y aun dijeron inexpertos otros diputados que no veian en el veto sino una restriccion de la representacion nacional, llevados de ilusiones políticas, mas no disculpables en esta parte con el patriotismo que todo lo excusaba. El patriotismo era enton-

¹ Sesion de 25 de abril de 1841. Diario de las Córtes.

ces un sentimiento estrechamente hermanado con la especie de adoración que al Rey cautivo se profesaba, y de la cual recibia aquel parte de su unidad y de su fuerza; y era en verdad extraña inconsecuencia ensalzar al ídolo y mirar sordamente el altar.

Nada habló ni sobre la reeleccion de diputados, ni sobre que los ministros no pudiesen ser elegidos de entre estos, no siendo por consiguiente responsable de dos de las mas graves faltas de aquel tan imperfecto Código. Habia en la mayoría del Congreso una especie de ojeriza contra el poder ejecutivo, que algunos miraban como enemigo nato del legislativo. Toreno, como Argüelles y algunos otros de sus amigos, mas enterados de las leyes del equilibrio de la nueva mecánica política que iba á establecerse, comprendia los inconvenientes de apartar y hacer extrañas y opuestas entre sí aquellas dos potestades; pero no se atrevió á chocar en las cuestiones de este género con el ciego y mal entendido desprendimiento de que aquellas Cortes hacian tanto alarde. Su delicadeza por una parte, no queriendo que se sospechase que sus opiniones podian ser emanadas de interes personal, y la persuasion en que estaba, por otra, de que la fuerza moral que habia de establecer sólidamente en su origen el sistema representativo, debia consistir principalmente en las notorias muestras que diese de un desinteres á toda prueba, le impusieron un silencio que no es de creer hubiese guardado en otro caso, y que hubiera debido romper en nuestro concepto, arrojando unas consideraciones, fundadas sí, pero no dignas de ser antepuestas en tamañas cuestiones á la verdad y á la conviccion.

Siguió el coude mientras duraron las Cortes generales y extraordinarias dando muestras de su aventajada capacidad, llevando la voz principal en muchas cuestiones, y siendo casi siempre, por decirlo así, el alma de las comisiones de guerra y hacienda, de que fué individuo. Iban perfeccionándose y extendiéndose sus ideas, madurándose su juicio y cobrando con el hábito aquel tino práctico tan difícil, que tanto se echa de menos aun en las personas mas ilustradas, y que es cualidad esencial de los hombres públicos. El estado de la hacienda y su reforma fijaban la atencion de los diputados mas entendidos, y aunque las necesidades urgentes de la guerra y el desórden general de la administracion no permitian adoptar ningun plan fijo y ordenado, ya pudieron verse en los dictámenes que extendió y en varios de sus discursos los buenos conocimientos que poseia en esta materia, aunque no madurados todavia por la experiencia. Pero así estos discursos como uno que pronunció sobre la irresponsabilidad de la Regencia, el larguísimo y bien preparado sobre la

abolición de la Inquisición, y otros acerca del exámen de la conducta de los ministros, tienen cierto sabor de práctica y gobierno, y algunos de ellos un carácter de oposición fundada en hechos y aplicaciones, que ya anuncia á las claras la profunda sagacidad y el espíritu de observación que caracterizan al estadista parlamentario.

Pero á decir verdad, campean mas prendas oratorias y mas rasgos de imaginación en los discursos teóricos que pronunció en las citadas Córtes, halagando, aunque sin aspirar á ello, las pasiones populares. Estos discursos bellos y dignos de disculpa, no lo son ciertamente de alabanza, porque las doctrinas de mala ley y el vuelo arrebatado de sentimientos que los inspiraban, contribuyeron no pocas veces á las determinaciones violentas y á las señales de intolerancia política que dió en algunas ocasiones el Congreso constituyente. Toreno fué el autor de una proposición para que se suspendiesen algunos individuos del Consejo real, que aprobada por las Córtes, dió un mortal golpe á este cuerpo hasta entouces tan respetado. Tuvo asimismo gran parte en la funesta invención de las purificaciones que abria ancho campo á la arbitrariedad, y que imitada despues en épocas de mas triste memoria, ha afligido tanto á las clases dependientes del Gobierno. Pero nunca dió el conde mas suelta á los ímpetus de su ardiente patriotismo que en el asunto de don Miguel de Lardizábal y Uribe, hombre de índole vana é inquieta, uno de los miembros de la primera Regencia, y autor de un folleto, publicado en Alicante, en el cual condenaba la institución y la conducta de las Córtes, llegando hasta el extremo de estampar estas imprudentes palabras: «Vimos claramente que en aquella noche (la de la instalación de las Córtes) no podíamos contar ni con el pueblo, ni con las armas; que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra manera.» Por audaz y ofensiva que pareciese esta declaración, y por conocido y autorizado que fuese el personaje que firmaba el tal libelo, según lo calificó el señor Argüelles, no habia fundamento para ver en él un anuncio de ocultas maquinaciones, ni era cuerdo ni generoso en el Congreso erigirse sin necesidad en tribunal para juzgar en causa propia. Debió tenerse presente que al cabo Lardizábal habia usado, aunque de un modo avieso y altanero, del derecho de libertad de imprenta, y que, como expresó con suma seusatez el señor del Monte al contestar al conde de Toreno, no convenia, á pesar de la malignidad del escrito, tomar *providencias tumultuarias*, apartándose de la ley, pues aun admitiendo la existencia de las tramas que se temian, el mismo papel era la prueba mas evidente de su impotencia. El conde, apasionado defensor de la representación na-

XXVIII

cional y receloso de los peligros que en su concepto la amenazaban , hizo cuanto estuvo á su alcance por conseguir que se desviase el Congreso en el asunto de los trámites ordinarios. Habló en su discurso de Roma y de Caton , y con estos medios , eficaces solo en la infancia de las revoluciones , excitó los aplausos de las galerías , y alcanzó uno de esos triunfos de una mañana , á los cuales no da seguramente en el dia mas valor del que realmente tienen. Arrastrado el Congreso , portóse con la intolerancia de corporacion ofendida , y abusó de su poder adoptando para este caso una mérida excepcional , que fué entre nosotros el primer ejemplo de tiranía ejercida en nombre del pueblo por las pasiones ó los yerros de un partido vencedor.

Posteriormente , en su obra , ha querido el conde , sobrado indulgente con las primeras Córtes , disculpar aquel hecho , encareciendo la trascendencia del escrito de Lardizabal , pero en nuestro concepto , sin grave fundamento.

Otro acto reprehensible y aun opresivo de aquel Congreso , á que contribuyó con sus amigos el conde , fué el decreto expedido contra el obispo de Orense don Pedro Quevedo y Quintano. Este prelado generalmente venerado por su integridad y sus virtudes , y cuya noble y enérgica respuesta á las proposiciones que por ganarlo le hicieron los franceses , habia tenido notable influjo para excitar al pueblo español á la resistencia ; llamado á jurar la nueva Constitucion , expuso en términos dignos y mesurados , que aunque estaba dispuesto á prestar el juramento que se le exigia , creia conforme á sus deberes pastorales hacer presente que hallando en aquel Código máximas y disposiciones contrarias al dictámen de su conciencia , se reservaba la facultad de representar cuando hubiese lugar sobre ciertos puntos que en su concepto debian reformarse. El Congreso sin tener en cuenta , ni su venerable carácter , ni sus esclarecidos antecedentes , ni su avanzada edad , ni el respeto que le tenian los pueblos , y no advirtiendo que exigir juramentos bajo penas gravísimas , era ejercer la coaccion mas contraria á la verdadera libertad , trató de infamar al obispo de Orense declarándole indigno de la consideracion de español , y ordenó que fuese expelido del territorio de la monarquía veinticuatro horas despues de intimado el decreto.

«Hecha de este modo es despótica hasta la misma justicia , » decia con razon un periódico de aquel tiempo. Y en verdad , si la esencia del despotismo consiste en la manera de ejercer el poder y no en el número ni en los titulos de los que lo ejercen , ¿ no era un escarnio que un gobierno apellidado libre impusiese á los individuos del pueblo que habia declara

do soberano, la alternativa de jurar sin restriccion una institucion flamante y desconocida, ó de ser extrañados del país en que habian nacido? ¿ó no era parte por ventura de ese pueblo el que se atrevia á pensar de distinto modo que las Córtes, ó á dudar de su infalibilidad? Y hay quien imagine que poner el poder en manos de muchos basta para el afianzamiento de la libertad!

Tambien se distinguió justamente el conde de Toreno oponiéndose con todo esfuerzo á la regencia propuesta de la infanta doña María Carlota, gobernadora de Portugal y del Brasil. Temia, y con razon, que la índole terca y traviesa de esta princesa pusiese estorbo al establecimiento de las libertades públicas, y que las intrigas de córte promovidas como era de presumir por el partido anti-liberal, perjudicasen al interes del Rey y al éxito de una guerra que solo debia depender del espíritu nacional, sostenido con tanto esfuerzo y tan rara perseverancia.

Llegó por fin el término de aquellas Córtes extraordinarias y constituyentes, que en medio de sus errores han dejado á la posteridad tan justos títulos de gloria, siendo acaso su mayor falta la de haber invadido con sobrada frecuencia las atribuciones del órden ejecutivo y aun del judicial, sin acordarse del solemne y decantado deslinde de potestades que habian hecho en el mismo dia de su instalacion. Bien es verdad que al fenecer las Córtes de que vamos hablando, estalló en Cádiz con pretexto de la epidemia una asonada en que el partido democrático, extraviándose por primera vez de la senda trazada por sus caudillos, cometió la irregularidad de juntar violentamente las Córtes recién disueltas: bien es verdad que en aquellos dias perdieron dichos caudillos parte de su popular autoridad, intentando, aunque en balde, hacer comprender la ilegalidad y desafuero que se cometia. Verdad es asimismo que al recibir las Córtes ordinarias la herencia de la potestad legislativa que les competia, recibieron tambien con ella una libertad de imprenta sin limitacion, ejemplos, y casi hábitos de turbulencias en las galerias y en los cafés, y otros elementos de trastorno; mas es justo confesar que si las Córtes fundadoras contribuyeron á alimentar y desarrollar semejantes extravios, no nacieron estos ni de sus deseos ni de sus intenciones, sino de la fuerza misma de las cosas, y del vuelo desenfrenado que iba tomando la opinion. Empezaba la revolucion á soltar las andaderas de la primera edad, é iba ya perdiendo con ellas el candor y la confianza.

El conde de Toreno habia seguido en los principios de su carrera parlamentaria los mismos pasos que el Congreso de que formó parte, mostrándose como él ya cuerdo, ya intolerante, ya diestro, ya alucinado, y

siempre inexperto, apasionado y deseoso del bien. Fenecido aquel Congreso, quedó sin responsabilidad ni ocupacion oficial, aunque la fama que ya habia ganado le colocaba en la primera línea de los personajes políticos. A imitacion de la asamblea constituyente de Francia, habian decretado unánimemente las Córtes que ninguno de sus individuos pudiese ser reelegido para la diputacion inmediata, ni ejercer cargo alguno hasta un año despues. Esta prueba de desinterés honrosa, bajo el aspecto individual, era absurda como determinacion política. Graves daños habia causado la falta de conocimientos prácticos de gobierno en los diputados: ibase, pues, ahora á malograr la experiencia adquirida, siendo llano que por este medio se condenaba á la nacion á empeorar en punto á representacion nacional. Pero así lo decidieron una delicadeza mal aconsejada en los unos, y el temor de que se calumniasen sus sentimientos en los otros.

Los acontecimientos de la guerra, mas favorables y venturosos cada día, y la circunstancia de empezar á desaparecer de la Isla gaditana la fiebre amarilla, consintieron la traslacion al centro de la monarquia de la Regencia y de las Córtes, que debian volver á abrir sus sesiones en Madrid el 15 de enero de 1814. Llegó tambien en este mismo mes á la capital el conde de Toreno.

Apurado Napoleon por este tiempo con los reveses de Alemania, atentada la coalicion, y rotas las negociaciones de Chatillon, recibió su libertad el Rey Fernando, y entró de allí á poco en España, mas como caudillo de un partido implacable y rencoroso, que como monarca agradecido á un pueblo fiel y entusiasmado, que acababa de alzarle un trono de gloria sobre los escombros de sus hogares.

Permaneció el conde en Madrid hasta el 5 de mayo, en que salió para Asturias, llamándole sus asuntos domésticos, y juzgando precario y mal seguro el sistema de gobierno que á la sazón regia. Pero por fieles que fuesen sus presentimientos é infalibles sus previsiones, no pudo haber seguramente en su razon imaginar que el día antes de su salida de la capital firmaba Fernando VII en Valencia un odioso decreto, injusto en el fondo, violento en las formas, y engañoso y pèrdido en las promesas, en el cual eran declarados rebeldes y facciosos los que, aun errando, se habian hecho merecedores por su lealtad acrisolada de alabanzas y galardón. Como quiera que sea, el hecho es que no bien hubo llegado al principado, cuando recibió la noticia de la disolucion de las Córtes, juntamente con la prision de los regentes, de los ministros, de varios diputados amigos suyos, en vista de lo cual y del aviso que

tuvo de que se intentaba prenderle , resolvió abandonar á España y se dirigió á Ribadeo, donde se embarcó para Lisboa. Obligado por la contrariedad de los vientos á recalar en Vivero, se dirigió por tierra á aquella capital, á donde no sin algunas dificultades llegó por fin á mediados de junio.

Pensó detenerse algun tiempo en Portugal, y no podia decidirse á abandonar la península. No conocia entonces Toreno la condicion vária y movediza de los pueblos, y probablemente le parecia imposible que una nacion que habia proclamado con tan vivo entusiasmo la Constitucion en todas partes, y nombrado libre y espontáneamente sus diputados á Córtes, se mantuviese fria espectadora de una persecucion tan despótica cuanto atroz. Pero el prestigio que llevaba consigo la presencia de un monarca tan deseado, el aturdimiento consiguiente á un golpe de autoridad tan violento é inesperado, y la intervencion reaccionaria del populacho, ciego instrumento entonces del partido anti-liberal, permitieron que se atropellase indignamente cuanto apoyaban la razon, la justicia, la conveniencia pública y hasta la dignidad y el interes del trono. Convencióse al fin Toreno de que nada bueno habia que esperar de un Rey que tan errada y vituperable senda escogia, cuando le era hacedero y hasta fácil conciliar opuestos intereses y marchar recto y firme por un camino de adelantamiento y justicia; y temiendo por otra parte la vigilancia de la policia portuguesa que le buscaba, se embarcó é hizo á la vela para Inglaterra en los primeros dias de julio siguiente. El gobierno de Lisboa, indecorosamente condescendiente con el gabinete español, mostró al conde las mas encendida ojeriza, llegando hasta perseguir activamente despues de la salida de este á cuantos españoles de todas condiciones habian tenido con él alguna relacion ó comunicacion de cualquier linaje ⁴.

Llegó Toreno á Lóndres á los pocos dias, apareciendo en aquella capital como primer proscrito de Fernando VII, el mismo que en 1808 se presentó allí el primero á solicitar auxilios en favor de los que sostenian la causa de tan ingrato príncipe.

Permaneció en Lóndres hasta el mes de diciembre, en el cual pasó á París afligido siempre con las desventuras de su patria, pero siempre alentado con la esperanza de que serian pasajeras, pues creia que el

⁴ Cuéntase que descendió el miserable despique del gobierno portugués hasta el punto de desterrar á un sastre que, sin conocerle, habia prestado al conde de Toreno los servicios propios de su profesion.

sentimiento de la libertad no podría ya amortiguarse en los pechos de los españoles, y no imaginaba que pudiese haber estabilidad en un gobierno dirigido por la ineptitud y combatido por la opinion. El desembarco de Napoleon en Francia le obligó restituirse á Lóndres sin aguardar á que este llegase á París. Poco satisfecho se hallaba de la conducta de los aliados con respecto á España, á la cual debian tanto los tronos y los pueblos de Europa; pero no se dejó deslumbrar de las vanas esperanzas que aquella novedad presentaba á la imaginacion de muchos, y quiso alejándose evitar hasta la sospecha de tratos con Napoleon, y conservar así su nombre de buen español intacto y sin mancilla. Como en galardón de una conducta tan noble y circunspecta, recibió en Lóndres la noticia de estar sus bienes confiscados, y de haber sido condenado á muerte por tres de los cinco jueces que componian la comision nombrada con este fin especial por el Rey. Claro es que los cargos que se le imputaban eran sus opiniones. No tenian otro crimen los diputados seguidos. Mas á falta de cargos se inventaron calumnias, pero tan groseras y absurdas, que con ser calumnias no hicieron mella sino en la honra del bando que tan inicuos y villanos medios empleaba ¹. Toreno habia sido ademas, sobre hombre de influjo, el diputado mas jóven del Congreso constituyente, y esta circunstancia, que hubiera debido hacer mirar con indulgencia la exageracion de sus opiniones, que al cabo habian nacido de la pureza y elevacion de sus propósitos, fué un título mas de acusacion. ¿Y cómo no habia de mirar con malos ojos un gobierno tan ignorante y suspicaz á uno de los mas iusignes representantes de la nueva generacion que se alzaba, enemiga de abusos, activa y estudiosa?

Decidida en Waterloo la suerte de Napoleon, y restituido segunda vez al trono Luis XVIII, volvió Toreno á Francia al comenzar agosto de 1815, obligado por las circunstancias críticas de su situacion, y confiado en

¹ Entre los informes dados contra varios diputados de las Córtes generales y extraordinarias á los jueces de policia de Madrid, á consecuencia de la real orden expedida al efecto el 21 de mayo de 1814, por don Pedro Macanáz, hay uno en que el informante, refiriéndose á oílas, dice estas palabras, ridiculas hasta por su mala redaccion. « Valido Toreno de la amistad y parentesco de Queipo (don Fernando) se valian del dinero de las encomiendas de los infantes, de que este último era director, para pagar á los de las galerias. » = Número correspondiente al mes de setiembre de 1819 de *El Español constitucional*, periódico mensual que se publicaba en Lóndres.

La calumnia de haber solicitado los diputados de Cádiz la intervencion de las galerias en las deliberaciones de las Córtes, fué rebatida cual convenia en el analisis ó impugnacion del decreto dado en Valencia el 4 de mayo, escrito por don Álvaro Florez Estrada.

que su calidad de extranjero y su prudente conducta bastaban á ponerle al abrigo de los tiros y acusaciones tan frecuentes en aquel borrascoso período.

Por este tiempo el general don Juan Diaz Porlier, cuñado de Toreno, caudillo insigne y afortunado en la guerra contra Bonaparte, y preso entonces en la Coruña por su adhesion á los principios constitucionales, se levantó el primero en favor de la restauracion del sistema abolido en 1814, apoderándose de aquella plaza. Mas la parte de fuerza moral que acompaña siempre á los gobiernos en accion por desacreditados que se hallen, el espíritu de lenidad con que fué dirigido el alzamiento por creer el general que intento tan noble debia hallar eco en todos los corazones generosos, y acaso tambien lo prematuro de la ejecucion, fueron causa de que se malograra aquella tentativa, cuyo fruto por el momento consistió solo en exasperar al gobierno y en aumentar su encono y su desconfianza. Alarmó este acontecimiento, como era natural en circunstancias tan críticas, á los legitimistas de Francia, en cuyas manos estaba el gobierno. Sospechóse probablemente cuando menos que Toreno no ignoraba la conspiracion que habia promovido el movimiento, y se fijó la atencion en este y en los demas españoles del bando liberal residentes en Francia. Era arriesgada la situacion de estos teniendo como tenian por enemigos al partido dominante, al partido vencido, á los españoles que habian ligado su suerte con la de este, y por último á los agentes del Rey Fernando, absolutistas, ó que afectaban serlo. Así sucedió que en abril de 1816 y á pretexto de rumores que se esparcieron acerca de supuestas inteligencias de algunos liberales españoles que estaban en Bayona con otros de Navarra, fué preso el conde de Toreno juntamente con todos los de su casa, como asimismo su antiguo amigo don José Queipo ¹, el general Mina y algun otro. Recogióronle sus papeles, y en el único interrogatorio á que dió lugar tan violento y arbitrario procedimiento, le hicieron extrañas preguntas. Era una de ellas, si tenia noticia de un plan concertado para acabar con los Borbones de Francia, Napoles y España, y otra, si era cierto que concurría con frecuencia á la casa del duque de Wellington y del general don Miguel Ricardo de Álava. Esta última pregunta hecha á traza de cargo, sorprendió singu-

¹ Debemos el conocimiento de muchas de estas particularidades á unos apuntes manuscritos de este caballero, antiguo jefe político de Segovia y diputado á Córtes de la segun la época constitucional, el cual perseguido tambien entonces como liberal por el gobierno español, siguió constantemente al conde de Toreno en esta emigracion.

lamente á Toreno, que siempre hubiera creído el trato con ambos un título de recomendacion, y en especial con el primero, que tan eficazmente habia contribuido al restablecimiento de los Borbones. Respondió con la conveniente dignidad á todas las preguntas, y como quiera que no resultase cargo alguno contra los presos, ni del exámen de sus papeles, ni de las diligencias y averiguaciones de la policia. Mr. Decazes, á la sazón jefe de este ramo, mandó que fuesen puestos en libertad, despues de dos meses de prision, sin la menor prevencion ni apercibimiento. Tal fué el término de un procedimiento tan irregular como injusto, achacado no sin visos de fundamento á las instigaciones del embajador español, que juzgaria este buen camino para recomendarse á la córte de Madrid.

Aunque perseguido Toreno, y acaso por ello mismo, no le faltaron sinceros amigos entre personajes franceses de cuenta y nota. Distinguíronse Mr. Ternaux y Mr. Bérard por las pruebas de afecto y verdadera estimacion que le dieron, empleando en favor suyo todo su crédito y valimiento. Desde entonces permaneció en Paris hasta el término de los seis años que duró aquella primera proscripcion, pobre y obscurcido, pero apreciado cual merecia por todos los hombres imparciales, contento de sí propio, y dedicado al estudio y á la observacion. Entonces escribió un opúsculo, algo, aunque involuntariamente, parcial en favor de las Córtes constituyentes, razonado con notable juicio y claridad, que tuvo gran aceptacion, y fué traducido en varias lenguas, cuyo título es: « Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde 1808 hasta la disolucion de las Córtes en 1814. » En fin Toreno en aquella época de padecimiento no se humilló, no se retractó, no hizo una sola peticion para mejorar la situacion en que se hallaba, y aguardó con paciente confianza la llegada de dias mas venturosos, dando sin cesar testimonio de un carácter noble y de un entendimiento elevado.

Antes de rayar el año de 1820 ya se advertian en España aquella fermentacion de los ánimos, aquel desasosiego moral de los pueblos, aquella desconfianza del gobierno, precursores de los grandes cambios políticos. Ya á mediados de 1819 se advirtieron síntomas de sublevacion en el ejército expedicionario destinado á Ultramar; pero sobre ser mal reprimidos, no bastaron á enseñar al gobierno que la España de 1819 no era la de 1808, y que una vez burlada la fé de una nacion que todo lo habia esperado de su Rey, era necesario para conjurar la tempestad que amenazaba cambiar de conducta y caminar franca pero enérgicamente hácia un fin determinado y fijo, haciendo las reformas que requería el estado del país, y dando á la administracion la accion vital que le faltaba.

Pero la imprevision del gobierno, su poca destreza, su marcha incierta y débil alimentaron el descontento general. Las sociedades secretas que ya empezaban á organizarse cobraron aliento, y el deseo de salir de situacion tan infausta llegó á ser á no dudarlo un sentimiento nacional. Fué en fin posible en 1820 que un puñado de perturbadores desquiciase un trono y cambiase la existencia de una nacion.

Al empezar la mañana del dia 1.º de enero de aquel año, don Bafael del Riego, comandante del segnndo batallon de Asturias, proclamó en las Cabezas-de-San-Juan la Constitucion de 1812. Los primeros pasos de los sublevados fueron felices, pero no cundió como habian pensado el fuego de la insurreccion, y aunque reunieron en la Isla un ejército bastante considerable, Cádiz no correspondió á la excitacion, y se vieron precisados á salir como en correría para acalorar el espíritu público y proporcionarse viveres y dinero. Cerca de dos meses transcurrieron desde el citado dia 1.º, sin que estallase en ningun punto del reino otra sublevacion que viniese á dar fuerza y legitimidad á la primera. El gobierno por su parte se mostraba digno de sí mismo en el momento del peligro, dejando que los pueblos y el ejército se familiarizasen con el alzamiento de la Isla de Leon, y que pasando dias se abultase la idea de su importancia, sin tomar ninguna determinacion cuerda y vigorosa. Parecia que el gobierno y la revolucion hacian alarde á porfia de indecision y apocamiento. Al cabo la apatía del gobierno puso de manifesto toda la extension de su incapacidad: perdiéronle el miedo los agitadores, y estalló el movimiento revolucionario en diferentes provincias y aun á pocas leguas de la capital. El Rey, aislado en los últimos momentos, se vió en la necesidad de ceder, y prestó el dia 9 juramento á la Constitucion, á la sazón que se hallaban en gran conflicto las tropas de la Isla, y dos dias antes de que la columna de Riego, ya casi destruida por la desercion, acabase de disolverse. Contraste no menos singular ofrece á la historia la extraña coincidencia del horrible atropellamiento cometido en Cádiz contra el pueblo inerme y desprevenido en nombre del trono absoluto, el mismo dia 10 de marzo en que el Rey daba su manifesto declarando que *marchaba francamente el primero por la senda constitucional.*

Toreno debió recibir con profundo júbilo la noticia de tales mudanzas, que realizaron por entonces la conviccion que le habia alentado en su destierro, de que un gobierno que llega á hacerse impopular y odioso, se estrella al cabo contra el torrente de la opinion. Rotas las sentencias políticas, y abiertas á los proscritos las puertas de la patria, se vió el

Rey en la necesidad de colmar de mercedes á los mismos que unos días antes permanecian por voluntad suya condenados á muerte; y el conde, por una transicion súbita, no rara en los auales de los últimos tiempos, se vió restituído de un golpe al goce de sus bienes y prerogativas, y nombrado ademas enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la córte de Berlin. Alto y honroso era este cargo, y no poco acomodado á su carácter y aptitud; pero se negó á aceptarlo por tres veces, sin que á pesar de tanta insistencia admitiese el Rey su renuncia. Ignoramos las razones que á ella le decidieron, y solo podemos juzgar por conjeturas. No dudamos sin embargo de que el conde, esperando ser elegido por su provincia para las recién convocadas Córtes, prefirió á aquella mision diplomática la honra de ir á defender en la tribuna nacional los intereses de su país. Fué nombrado en efecto unánimemente diputado á Córtes por la provincia de Asturias, y se trasladó inmediatamente á Madrid, donde fué recibido con alborozado entusiasmo por sus amigos y compañeros de infortunio. Un número muy considerable de diputados quiso nombrarle presidente para dar principio á la legislatura, y aun reunió gran número de votos en el primer escrutinio el dia de la eleccion; mas él se opuso á ello, contribuyendo con su voto y el de todos sus parciales al nombramiento del señor Espiga, electo arzobispo de Sevilla, el cual en su concepto debia ser preferido en aquellas circunstancias por su dignidad, por su carácter y por sus años.

El mismo dia de la apertura de las Córtes, acabadas las ceremonias de aquel acto, propuso el conde de Toreno que á semejanza de lo practicado en otras naciones, se nombrase una comision para que redactase la contestacion que debia darse al discurso del Rey. Nombróle el presidente para el desempeño de este eucargo, dándole por compañeros de comision al señor Martinez de la Rosa y otros diputados de nota, y al dia siguiente leyó Toreno, y fué aprobado despues de algunas observaciones insignificantes, el proyecto de contestacion. Este documento en que se expresaban los sentimientos del conde, manifiesta ya bien á las claras el nuevo temple de opiniones que le habian dado algunos años mas, mejor instruccion y las meditaciones de la desgracia. Todavía amaba ardentemente la libertad, porque ese era un sentimiento arraigado para siempre en su pecho; pero ya no la comprendia del mismo modo que en su primera juventud, y empezaba á ver claro que la libertad se cimenta exclusivamente en el órden público, y que este no es posible, apadrinando las exigencias desatentadas de la plebe. Era el citado escrito juicioso en las miras y mesurado en las palabras: hablábase en él de la conve-

nencia de que la representacion nacional estuviese en union estrecha con el gobierno, y solo se habia deslizado como por acaso una palabra de censura contra la pasada gobernacion del monarca. Acaso al suscribir aquella contestacion generosa y conciliadora, expresion de un espiritu de templanza y tolerante olvido, honrosa por cierto en quienes tanto habian padecido, creia el conde que era ella fiel eco de los sentimientos de las Córtes y el programa de su conducta en lo venidero. Si así era, ¡cuánto le engañaban sus deseos! Pronto iba á convencerse de que los elementos de que aquellas se componian, eran contrarios al establecimiento de cualquier órden de cosas sano y permanente, y de que no la razon sino las pasiones iban á dirigir su marcha. Formaban en efecto el tal Congreso dos clases de liberales, los de 1812 y los de 1820, distincion que empezó muy en breve á dividir los ánimos. Cási todos aquellos habian moderado sus doctrinas, á excepcion de algunos pocos que, incapaces de adelanto intelectual, ó por inflexibilidad de carácter, ó por cortedad de luces naturales, conservaban sus ideas en una situacion estacionaria é inmutable, semejante á la civilizacion china. Entre los liberales flamantes de la nueva época habia algunos que admiraban de buena fé un Código al cual por ceguedad de principios, ó de entendimiento, no se hallaban en estado de juzgar: otros, oriundos en su mayor parte de las logias masónicas, estaban únicamente animados de vanidad y de ambicion, ó de otros móviles igualmente bastardos.

Aunque compuesto el primer ministerio cási en su totalidad de antiguos liberales de los que mas habian padecido en los últimos años, conocia sin embargo que no podia ir á buen paradero el sesgo que iban dando á los negocios públicos los restauradores del sistema vigente. El ejército de la Isla, aclamado por todas partes con el titulo de *libertador* y mandado por su general Riego, que era mirado con todo el prestigio que da el buen éxito al valor, constituia un poder independiente en el estado; poder que creciendo en audacia y convertido en instrumento de las sociedades secretas, habia de devorar, y no en plazo distante, el poder legal del gobierno. Prudente y aun precisa fué por consiguiente la determinacion de disolver como innecesario aquel ejército, diseminando los cuerpos de que estaba formado, y mandando á Riego presentarse en Madrid con pretexto de honrarle y premiar sus servicios. No agradó, como era consiguiente, la medida á los ocultos instigadores de la exaltacion, y quedó propuesto hacer resistencia aunque paliándola al principio con visos de obediencia y súplica. Mas sea, como algunos han dicho, que Riego cediese á las razones de un hermano suyo, ó que él mismo desease

recibir á traza de héroe los obsequios y aclamaciones de la capital, ello es que el 31 de agosto entró triunfalmente en Madrid. La insensatez de su conducta en las calles y en el teatro, al paso que le desacreditó entre la gente de cordura, acaloró los ánimos de suerte, que temeroso el gobierno de algun desman, y creyendo llegado el caso de hacer respetar á toda costa su autoridad, hizo salir de cuartel para Oviedo al que era objeto de aquel tan loco frenesí. Riego, hombre, segun cuentan los que de cerca le conocieron, de un natural bien inclinado, pero inflamable y desvanecido, era entonces juguete ridiculo de personas mas cautas aunque no de mas juicio. Nadie hizo mas daño que él á la Constitucion que poco tiempo antes habia restablecido: nadie contribuyó mas que él á infundir en el pueblo, que se llamaba liberal, un espíritu de intolerancia que rayaba en ferocidad. Prueba de este espíritu fué el motin que estalló en la plaza principal de Palacio el mismo dia 6 de setiembre en que cundió por Madrid la noticia de su desgracia, motivado por negarse algunas gentes del pueblo á añadir al grito de *viva el Rey* el epíteto de *constitucional*: pruebas entre otras, fueron las canciones populares de entonces, que contribuyeron, como siempre acontece, á propagar y dar al vulgo las mas violentas y exaltadas pasiones ⁴.

Para poner freno á la agitacion desplegó el gobierno un alarde de fuerza, verdadero simulacro de represion, que ni disolvía las reuniones de los promovedores de alborotos, ni dispersaba los grupos de las calles, ni podía proporcionar por consiguiente á la causa del órden un triunfo completo y duradero. Las discusiones de las Córtes perdieron por aquellos dias la moderacion que hasta entonces habian tenido, y ya se advirtió en los discursos y en las proposiciones de algunos diputados una propension á la turbulencia que manifestaba bien claramente el curso rápido que queria seguir la revolucion. Pero la mayoría de las Córtes, circunspecta y resueltamente decidida á favor de la tranquilidad pública, contrastó con nobleza y valor los esfuerzos de los anarquistas. En la célebre sesion del 7 de setiembre, llamada *de las páginas*, cuando acababa de anunciarse que crecian los síntomas de una conmocion semejante á la de la noche anterior, deliberaba tranquila aunque enérgicamente el Congreso para sostener á toda costa el amenazado edificio de las leyes. El señor Martinez de la Rosa, impugando las subversivas ideas del

⁴ Citarémos entre otras la llamada del *Trágala* que entonó por primera vez en Madrid el mismo Riego con sus ayudantes en el teatro, y la que empezaba: «*Diga usted que viva Riego, y si no lo degollamos.*»

señor Romero Alpuente, que sostenia que el pueblo debia hacerse justicia por sí mismo, prorumpia en estas elocuentes palabras: « ¿Dónde está ese derecho, esa ley, ó por mejor decir, esa violacion de toda ley? ¿Cómo ha podido existir en nacion alguna? ¿Habrà gobierno donde se dé al pueblo la facultad de decidir por sí, si aquel es moroso, y si cumple ó no con eficacia sus obligaciones y deberes? Sin gobierno no hay patria, ni gobierno sin leyes, ni leyes sin rígida observancia.» El conde de Toreno por su parte queriendo traer las facultades constitucionales en apoyo del órden, y haciendo honrosa abnegacion de la amistad que le unia con algunos de los ministros y en especial con el señor Argüelles, pedia que se hiciese efectiva la responsabilidad del gabinete, si pudiendo impedirlo, permitia que se turbase la tranquilidad pública. «El gobierno, dijo, debia haber disipado esas reuniones sediciosas: para ello esta autorizado y esa es su obligacion..... Si los ministros no han tenido un carácter firme, tal cual se requiere en semejantes circunstancias, exijaseles la responsabilidad..... Por lo demas los diputados de la nacion conservarán el carácter que les corresponde, y primero consentirán verse sepultados bajo las ruinas de este edificio, que dejar de cumplir con los deberes que la nacion les ha impuesto..... Si hemos sido imparciales con personas que nos eran tan caras por los servicios hechos á la patria, serémos tambien inflexibles, y yo el primero, contra los ministros, no conociendo á los hombres sino á las leyes.»

La posteridad, ya que no lo hagan los contemporáneos, sabrá dar el premio de gloria que merecen á aquellos diputados que en medio de tras tornos y peligros supieron volver por la causa del órden y las leyes con tanta entereza y severidad.

Desde este momento debió ir perdiendo mas y mas el conde de Toreno las ilusiones de legislador que tanto habian halagado en Cádiz su imaginacion inexperta. Menester era que ahora conociese que la Constitucion tenia defectos que la hacian incompatible con la esencia del gobierno monárquico, y que con ella se imponian obligaciones opuestas y contradictorias á los ministros, habiendo estos por una inevitable alternativa de ponerse en pugna con el principio liberal que entonces regia, ó con la autoridad real de donde emanaba la suya propia. Por esto defendió Toreno en muchas cuestionoes, juntamente con los hombres mas capaces de aquellas Córtes, el poder legal del gobierno, cuya situacion hacian mas apurada é insostenible las tramas contra la Constitucion que con tanto descaro como poca destreza se urdian á cada paso en el palacio mismo.

Enemigo de las doctrinas desorganizadoras y de todo acto de insubordinacion social, tuvieron siempre los alborotadores por adversario inflexible y tenaz. Manifestó su oposicion á las sociedades patrióticas en un oportuno discurso en que rebatió de un modo superior las paradojas disolventes del señor Romero Alpuente. Se nos ocurre naturalmente al leer este discurso calcular los pasos que habia dado su razon en la esfera de la tolerancia, y sus conocimientos en la ciencia del gobierno. Su elocuencia continuaba bastante despojada de galas y floridos atavíos, pero cada vez mas razonadora, mas práctica, mas robusta. Cuanto habian perdido en tirantez estóica sus ideas con la dura leccion de los seis años, otro tanto habian ganado en moderacion é indulgencia. Poco le importaba el aura popular con tal que diese cumplimiento á sus deberes y satisfaccion á sus convicciones, y los dias en que se mostraba mas desafecto á las sociedades patrióticas, eran cabalmente aquellos en que estas reuniones iban tomando mayor carácter de turbulencia. Pero ya se descubria en él aquella imperturbable severidad de que ha dado despues tan señaladas pruebas, ya se advertia que no habia temor que le arrojase, ni coaccion moral que pudiera imponerle silencio. Despues de rectificar las erróneas doctrinas que acerca de la libertad habia emitido el diputado de que acabamos de hacer mencion, y de probarle que la verdadera libertad es el respeto recíproco de los hombres, fundado en la subordinacion á la ley, exclamaba: « ¡nunca me apartaré de mis principios mientras tenga aliento para respirar, y lengua para sostener la libertad! »

Igual energía manifestó siempre que se trató de reprimir ó condenar las demasias de la gente bulliciosa. La interpelacion que dirigió al gobierno el dia despues del asesinato del cura Vinuesa, con el fin de hacerle cargo por no haber hecho tomar á las autoridades de Madrid todas las providencias necesarias para impedir aquel atentado, aunque no es una de sus mejores improvisaciones, está no obstante llena de sencillez y de vigorosa decision en favor de la legalidad. Cosas inseparables llamaba en ella al orden y la libertad, y este pensamiento, hijo de la reflexion y la experiencia, puede considerarse como la fórmula fundamental que caracteriza los opiniones de este hombre público en toda su carrera.

La declaracion anti-parlamentaria y de perniciosa trascendencia hecha por las Córtes, de haber perdido los ministros la fuerza moral, inculpacion vaga, remedada despues en otros dias y aun en ocasion muy reciente, tuvo por antagonista á Toreno; pero alentada la tendencia anárquica con la indiscreta conducta del Congreso, no encontró ya freno ni

en las provincias ni en la capital. Rebeláronse Cádiz y Sevilla, durando su desobediencia mas de lo que convenia al decoro del gobierno, y reinciendiendo en hacer representaciones temerariamente insultantes, en las cuales quedaba escarnecida y mal parada hasta la autoridad de las Córtes. En esta ocasion pronunció Toreno elocuentes discursos, llenos de razon y de fuerza, que arrastraron en pos de sí la voluntad y la conviccion de los diputados. « Nosotros, decia en uno de ellos, estamos aqui reunidos para decidir de la suerte de España, y debemos tener presente que los pueblos en semejantes crisis, no se salvan nunca con benignidad ni con transacciones, sino con energía y entereza: este es el modo de defender las libertades públicas de la nacion. »

Pero este noble lenguaje, al paso que le daba nueva fama y estimacion entre la gente sesuda y de cuenta, le granjeaba enemistad y aun aversion de parte de la pandilla alborotadora, que por mal reprimida, se hallaba tan desmandada y preponderante. Era aquella una época en la cual, como en otras que despues hemos visto y vemos, se olvidan pronto los servicios y los padecimientos consagrados á la causa de la nacion, y solo se tenian en cuenta como prendas de merecimiento los extravíos de palabra ó hecho que contribuian á dar á la inquietud pública eusanche ó duracion. Hacia mucho tiempo que Toreno habia alcanzado la gloria de escitar con sus discursos la antipatía de las sociedades secretas y de todos los agitadores: llamábanle ministerial, sin ver que, como sucedió en el mes de marzo de 1821, no dejaba de atacar al gabinete cuando en su concepto erraba; y creian hacerle grave injuria en ello, siendo así que era conforme al buen juicio, y no contrario al espíritu de los sistemas de gobierno apellidados libres, sostener la autoridad encargada del cumplimiento de las leyes, en momentos en que su poder andaba tan flaco y mal equilibrado.

Llamábanle tambien *pastelero*, nombre inventado para designar á los liberales de opiniones templadas que condenaban los extravíos de la exaltacion, y el cual se explotaba para inspirar odio á aquellos individuos, no solo en conversaciones particulares, sino hasta en las predicaciones de las sociedades patrióticas. ¿Cómo era posible que no se gastasen en breve las reputaciones de las personas mas dignas, cuando era lícito á cualquier aventurero, convertido en censor por pasion, enemistad ó ignorancia, discutir y analizar en público las prendas morales y políticas de los hombres de estado? ¹

¹ Cuando se creó á principios de 1821 la sociedad de los comuneros, rival de la

Los anarquistas, que ardientemente deseaban tomar venganza de los diputados que ponian estorbo á su desenfreno, y singularmente de los que mas habian contribuido á la declaracion del Congreso de *haber lugar á formar causa á las autoridades de Sevilla*, escogieron con aquel fin el 4 de febrero de 1822, dia de la discusion del proyecto de ley adicional sobre la libertad de imprenta, propuesto por el gobierno, en el cual se restringia, aunque harto incompletamente, la amplitud inconsiderada que concedia la ley existente, y de la cual se estaba haciendo el abuso mas lastimoso.

Grande clamor se habia levantado en aquellos dias entre la turba desorganizada con motivo de las tales leyes represivas. La tribuna pública se manifestaba agitada y amenazadora. Pero Toreno, convencido de que la atribucion mas elevada de un diputado es la independencia de sus opiniones, y queriendo demostrar tal vez que dotado de un valor civil admirable, despreciaba la coaccion ilegal y tiránica que intentaban ejercer, pronunció un extenso discurso, profundamente lógico, lleno de vigorosa argumentacion, fundado en hechos de la historia del tiempo pasado y del tiempo presente, y no escaso de atrevidas aunque justas censuras contra la gente inquieta, de la cual escuchaba una parte, desabrada y alborotada, en el recinto mismo donde resonaban aquellas severas palabras: « Debe castigarse con rigor, clamaba, al que use de la imprenta, no para ilustrar, sino para calumniar y meterse en la vida privada.... En esta parte han sido cometidos los mayores excesos de la libertad de imprenta; nadie se ve libre de la maledicencia y calumnia de ciertas personas, y la medida que propone la comision, léjos de atacar la libertad de los ciudadanos, es una garantía que se da á todos para su seguridad. En sociedades como la nuestra en que todos tienen derechos iguales, es necesario que acompañen á las garantías sociales la tranquilidad y el sosiego como parte principal de la felicidad del pueblo.... Digo la verdad: en mi concepto, si un gobierno quisiese destruir la libertad, no tendria que seguir otro camino, ni adoptar mas medios que hacer que continuasen estos

de los masones, se aumentaron las acusaciones y la parcialidad. Una y otra calificaban á Toreno de *pastelero*, y en los últimos tiempos de aquella época, él y Martínez de la Rosa y otros, los mas sinceros é inflexibles adversarios de todo despotismo, eran presentados en las peroratas de los *patriotas* como desafectos á la libertad. Puede verse en prueba de esto la sesion pública de la sociedad patriótica Landaburiana, inserta en el número de *El Indicador* de 24 de diciembre de 1822, en la cual, porque nada ridiculo faltase, *un gran número de sillas estaba ocupado por muchos ciudadanos-patriotas.*

abusos. Llegaria el caso de que los ciudadanos se arrojasen en manos del despotismo, primero que vivir en una libertad tan borrascosa que no les asegurase sus verdaderos derechos. Pues qué, ¿acaso es gozar de sus derechos atacar á uno porque piensa de diferente manera que otro? Esto seria establecer una tiranía, y una tiranía la mas cruel de todas, la popular.»

Léjos estaria probablemente el conde de Toreno, al pronunciar estas palabras, á pesar de las señales de desaprobacion con que fué recibido su discurso, de pensar que algunos momentos despues habia de ser blanco su persona de aquella brutal tiranía. En efecto, al salir del Congreso, terminada la sesion, intentó asesinarle, como asimismo á su amigo don Francisco Martinez de la Rosa, una turba de alborotadores, capitaneados entre otros por un cómico llamado Gonzalez, que aspiraba, segun se dijo entonces, á ser jefe político de Madrid. Hubiérales sin duda alcanzado el puñal de los anarquistas, á haber sido menores su serenidad y la vigilancia y el arrojo de las autoridades de la capital. El esforzado general Morillo, conde de Cartagena, desatendido por el populacho, se abrió paso con la espada, y tomando á Toreno del brazo, le condujo á su propia casa, haciendo frente á cada paso á los asesinos, á quienes como á gente baja y cobarde imponia la tranquilidad de dos hombres, de los cuales uno estaba enteramente desarmado. Viendo frustrados sus feroces designios, y antes de que pudiese la autoridad tomar providencias, se dirigieron las turbas á la casa del conde, en la cual vivia tambien su hermana la viuda de Porlier, de aquel general que habia espirado en un patibulo, víctima de su odio al despotismo de Fernando VII, y cuyo nombre habia sido, para honrar su memoria, colocado en el salon mismo de las Cortes. Sin respeto á esta circunstancia, y sin miramiento de ningun género, la casa del conde fué allanada, y heridos algunos de sus criados.

Mas se engañaban neciamente los anarquistas si pensaban que podian con la barbarie de la fuerza inspirar temor ó poner freno á aquellos dos insignes diputados. Median el corazon de estos con la estrecha medida del suyo propio, y no imaginaban que como en una valla de bronce habian de estrellarse en el alto temple de aquellas dos almas sus maquinaciones y violencias. Al dia siguiente se presentaban ambos en el Congreso con impavidez digna de los españoles de remotos tiempos, á denunciar la odiosa tropelia ejercida con dos diputados de la nacion, pidiendo al mismo tiempo generosamente á las Córtes que no tomasen providencia alguna con respecto á los acontecimientos del dia anterior, y que diesen un solemne testimonio de que nada podia torcer ni embarazar sus delibe-

XLIV

raciones, continuando sin detencion el debate pendiente acerca de la reforma propuesta á la ley de libertad de imprenta. El señor Martínez de la Rosa, cortado á la manera de los filósofos antiguos, y dotado de una impasibilidad á toda prueba, manifestaba que nada podia alterar su opinion, diciendo que « así como una vez, tranquilo con el testimonio de su conciencia, esperó que le arrancara la tiranía del asilo de su casa para hacer el sacrificio de su vida, asimismo esperaba sosegado en su lecho el puñal de los asesinos. » El conde de Toreno con igual fortaleza de ánimo, si bien con menor abnegacion, y *aunque bajo de cuerpo, altivo de pensamientos*, segun la expresion de un folleto célebre entonces¹, no opinaba de la misma manera. « Admiro, decia, el modo de pensar del señor Martínez de la Rosa, mas no le imitaré en esta parte: viviré de hoy en adelante tan prevenido, que si llegan á atacar mi casa, la hallarán en disposicion de resistir como una fortaleza. » No contento con esto, dirigió invectivas irritantes á los perturbadores de la vispera, algunos de los cuales escuchaban acaso desde los rincones de las galerias.

Siendo principal objeto de estos apuntes dar una idea aproximada del carácter y demas prendas del personaje cuya vida intentamos trazar, no nos es posible seguir paso á paso el exámen de todos los discursos importantes que pronunció en esta segunda época constitucional, ni el de los trabajos que desempeñó en diferentes comisiones, de las cuales fué el alma por su saber y actividad. Aunque adolecieron aquellas Córtes del afan tan comun en los cuerpos deliberantes inexpertos, de reformarlo todo con precipitacion, no tenian sin embargo el fondo de circunspeccion y conocimientos necesarios para determinar con acierto en materias de hacienda ó administracion. El conde de Toreno, aventajado en esta parte, ilustró á las Cortes en las cuestiones de estos ramos, y contribuyó siempre que el espíritu de rutina ó de preocupacion permitió seguir su dictámen, á las determinaciones prudentes y acertadas que alguna vez adoptaron aquellas Córtes. Aun no llevaban dos meses de existencia cuando presentó en nombre de la comision de hacienda, de que habia sido desde luego nombrado individuo, un informe acerca de los presupuestos presentados por el ministro don José Canga-Argüelles, que mereció con razon grandes alabanzas². Dejábase el conde llevar en él de sus buenos

¹ Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820 y 1821.

² Puede verse este informe en el tomo IV del *Diario de las actas y discusiones de las Córtes de los años de 1820 y 1821*.

deseos, y se hacia ilusion sobre la posibilidad de destruir en plazo no distante abusos inveterados de muchos siglos, y dar orden y luz al caos del sistema de rentas que entouces regia. Aseguraba, y estas son sus palabras, que desde el año inmediato podria la España *cubrir todas sus obligaciones*. El amor á su patria le daba esperanzas que el tiempo debía desmentir. Cabalmente en la época en que él creía que las reformas planteadas habrian nivelado los gastos con los ingresos del estado, se contrató el segundo empréstito de aquellas Córtes, medida que hicieron necesaria la escasez de los recursos nacionales y las complicaciones imprevistas de la situacion. Pero fuera de estas ilusiones, fué tal vez el informe en cuestion el documento mas útil, mas juicioso y mejor concebido que se presentó á aquel Congreso. Hacíanse economías de suma consideracion en los gastos, sin menoscabo del buen desempeño del servicio público, indicábanse reformas importantes en todos los ramos, y singularmente en el sistema de contribuciones, conciliando diestramente razones políticas con miras de administracion; y se proponia por último un empréstito de 200 millones como único medio de llenar el *deficit* que habia de resultar aquel año de las necesidades extraordinarias de la nacion, y de hacer frente al desfalco del tesoro que debian producir en los primeros momentos el nuevo arreglo de la hacienda y la rebaja propuesta en la contribucion directa. La gente ignorante, apocada ó descontentadiza, como asimismo la gente malévola, movida por los intereses mezquinos y mal calculados de la pasion ó de la envidia, miraron con malos ojos á cuantos abogaron en favor de este negocio, y en especial á Toreno, que fué el que lo sostuvo con mas vigor y mejores razones. Cierta que hay siempre gran daño en tomar prestado, pero este daño era entonces imprescindible, como inherente á la situacion política que á todo riesgo era preciso sostener. Cercenada la riqueza del país con los desastres y desórdenes pasados, sin fondos en el erario, sin orden en las dependencias subalternas, sin práctica ni conocimientos en los nuevos empleados, sin sistema en la recaudacion y distribucion de las rentas, y cuando las exigencias del ejército y demas ramos del servicio público eran vastas y perentorias, ¿cómo podia censurarse fundadamente que se apelase á un auxilio extraordinario, en el cual se interesaban la conservacion de las instituciones liberales y la suerte de las clases contribuyentes, que no podian ser gravadas con mayores cargas sin exponerlas á su ruina? Han sido acusadas aquellas Córtes de haber dado impulso y principio á una serie de empréstitos que hirieron de muerte nuestro crédito, y dieron lugar á abusos é inmorales manejos. De esta inculpacion no cabe la mas

XLVI

minima parte á los que aconsejaron y defendieron aquella primera operacion, y mucho menos al conde de Toreno, que la presentó como exclusiva y únicamente necesaria para dar lugar al establecimiento de reformas en el ramo de hacienda, que permitiesen á las fuentes de la riqueza nacional satisfacer por sí solas las atenciones del estado. Si estas reformas no llegaron nunca á plantearse á pesar de haber sido indicadas por el conde de Toreno, cúlpanse por ello la timidez, el espíritu rutinario ó la ignorancia de algunos ministros, y la confusion misma de la situacion, que lejos de disminuirse aumentaba á pasos agigantados.

Careciéndose en España de los capitales y de la práctica necesaria, como demostró mas adelante el no haberse realizado ni siquiera por un tercio el empréstito llamado *nacional*, á pesar de los beneficios que prometia á los prestamistas la operacion, y no siendo conveniente por otra parte dar un empleo improductivo á aquellos capitales, que, reducidos como eran, debian servir ante todo al fomento de empresas industriales, menester era efectuar en el extranjero el mencionado empréstito. Toreno comprendió que era para ello forzoso como medida preliminar, asentar las bases de nuestro crédito por medio del reconocimiento de la deuda de Holanda, contraida con particulares y bajo el gobierno legitimo de Carlos IV, y sostuvo este reconocimiento como indispensable y legal, convencido de que el único camino para inspirar la confianza en que estriba el crédito de las naciones consiste en dar pruebas de justicia y buena fé. Las Cortes aprobaron el empréstito y reconocieron la deuda holandesa, y de advertir es que Toreno, habiendo sido nombrado presidente de ellas en 9 de setiembre de 1820, no fué de la comision nombrada para examinar la cuestion del empréstito, ni tomó mas parte en la decision definitiva de este asunto, que la de haber pronunciado un discurso durante los debates. Tampoco intervino, como algunos supusieron, en el nombramiento para ministro de Hacienda, verificado un año despues, de don Ángel Vallejo: propúsole el ministro don Ramon Feliú, cuyo ascendiente era decisivo en el gabinete, y todos los hombres públicos enterados en los actos íntimos de la gubernacion de aquella época, como los señores Martinez de la Rosa, Álvarez Guerra, Moscoso y otros, saben que contradijo aquel nombramiento, á pesar de ser Vallejo amigo suyo, por conceptuarle destituido de los conocimientos peculiares del ramo. En los empréstitos posteriores verificados en el ministerio del señor San Miguel, incluso el célebre de 800 millones que intentó el ministro Egea, no tuvo ni por asomo parte alguna.

Achacáronse no obstante á Toreno grandes faltas y errores de que no

pudo ser responsable, nacidos de la impericia y audacia de los unos y del empirismo é irresolucion de los otros. El espíritu de faccion acogió como un hallazgo las sospehas propagadas por la envidia ó la necesidad, y no tardaron en correr de boca en boca contra el conde de Toreno acusaciones vagas, y por lo tanto despreciables, sobre hechos cuyo origen, posibilidad y circunstancias nadie se tomaba el trabajo de desentrañar.

La verdad es que Toreno fué el primero que proclamó y sostuvo en aquellas Córtes los verdaderos principios del crédito, de los que se desviaron abusando inconsideradamente ignorantes ministros: la verdad es que el plan que formó siendo individuo de una comision especial de hacienda, si no el mas perfecto, se acomodaba á las mejores doctrinas de administracion ⁴; la verdad, en fin, que manifestó en las Córtes ordinarias y extraordinarias de 1820 y 1821, las partes mas aventajadas del hombre público parlamentario, vasta instruccion, claro y rápido discernimiento, amor al órden, rectitud de juicio, firmeza de carácter, y una elocuencia á las veces descargada de imágenes, á las veces vehemente y fogosa, pero siempre espontánea y fácil, siempre llena de lógica argumentacion. Sus discursos estan sembrados de máximas sanas y luminosas sobre todas las materias políticas, administrativas, fiscales, militares y aun eclesiásticas. Dotado de una facilidad maravillosa para el desempeño de los asuntos públicos, tomó parte en todas las cuestiones de entidad que en aquel tiempo se suscitaron. Presupuestos, aduanas, estancos, moneda, abolicion del tráfico de negros, América, organizacion del almirantazgo, imprenta, policia, leyes penales, diezmos, premios patrióticos, aranceles; todos estos y otros ramos fueron tratados por el conde con la elevacion de miras y la seguridad de principios que caracterizan á los entendimientos superiores.

Vuelto Toreno á la vida privada por no poder ser reelegido al terminar las Córtes extraordinarias á mediados de febrero de 1822, renunció nueva y definitivamente el cargo de ministro plenipotenciario en Berlin, previendo que segun el estado de la nacion, los negocios públicos habian de ir á parar necesariamente á una situacion extrema que repugnaba á sus tendencias y convicciones, y prefiriendo tal vez su independenciam é irresponsabilidad personal al *brillante destierro de una embajada*.

Pero justamente temeroso el Rey Fernando de las Córtes que venian,

⁴ Este plan de hacienda fué aprobado por las Córtes, mas nunca se puso en planta, habiéndolo encerrado para no ver mas la luz el ministro Barata, hombre tan estimable como tímido.

puso la mira para formar un gobierno firme y resistente en el hombre que con mas serena y audaz energía, habia defendido en las anteriores la causa del órden y las prerogativas legales del trono. Propuso en consecuencia al conde de Toreno, por medio de su pariente el respetable duque de Castro-Terreño, que nombrase un ministerio y que se pudiese á su frente. Toreno se negó diciendo al duque que no podia tomar tan grave peso sobre sus hombros. Grave era en verdad en aquellos momentos, y tanto que no habia fuerzas humanas que pudiesen contrarrestarle. La situacion que se preparaba era una lucha permanente y á todo trance entre el gobierno y la revolucion, en la cual habia forzosamente de llevar esta la mejor parte. El Rey, mal avenido con la nueva forma de gobierno que no le dejaba ni una sombra de autoridad, incapaz por su carácter de hacer frente abierta y resueltamente á la parcialidad que le ofendia, y convertido en mezquino conspirador, formaba con el Código de 1812, perpetuo elemento de desórden, una monstruosa amalgama, de la que inevitablemente habia de resultar ó un absolutismo sin restriccion, ó una anarquía desenfrenada. Toreno repugnaba lo uno y lo otro. Ni creia posible confiar en la buena é invariable fé del Rey para contener la revolucion, ni juzgaba que sus opiniones ni su honor le permitian echarse en manos de la última para contener al Rey, faltando así á la confianza que en él queria depositar.—El 7 de julio se realizó su prevision.

Insistiendo el Rey sin embargo en su propósito, mandó al conde que por lo menos le indicase los sugetos que debian componer el nuevo ministerio, y el conde le designó á don Francisco Martinez de la Rosa y demas individuos que fueron despues nombrados. Receloso, no obstante, de que se le forzase á aceptar el ministerio si permanecia en Madrid, apresuró su salida para Paris, verificándola la noche misma en que entregó la lista.

Por este tiempo las demas potencias europeas, acordes con el Rey Fernando en sentimientos é intereses, pensaron en poner coto á la guerra civil española, que ya con furia se desplegaba en todos los ángulos de la monarquía. Las conferencias de Leibach y los acuerdos del congreso de Verona decidieron la intervencion extranjera en los asuntos interiores de España, á pesar de la mal encubierta oposicion de la Inglaterra. Sabidos son la agitacion y azoramiento producidos en Madrid por las famosas notas de las cuatro grandes potencias, Francia, Rusia, Austria y Prusia, la salida del Rey y de las Córtes de la capital, la buena acogida hecha por los pueblos al ejército del duque de Angulema, y de-

mas aciagos acontecimientos de aquel desenlace, necesario sin duda, pero verificado con ira reaccionaria é incidentes vergonzosos, y que agravó en vez de curar los males de nuestra desventurada patria.

Entonces empezó para el conde una nueva proscripcion mas duradera y no menos amarga que la primera. No concurriendo en él tantos motivos de acerbo encono de parte del Rey Fernando como en otros sus compañeros de expatriacion, y reconocido y aun tachado en los últimos tiempos por acérrimo defensor del orden, y un tanto desafecto al Código de Cádiz, hubiérale sido hacedero, si no entrar en España, conseguir al menos que se le permitiese el libre manejo y administracion de sus bienes. Pero es Toreno de aquellos hombres que jamas adulan á los déspotas, sean de sangre real ó de origen *populachero*, y aunque no faltaron instigadores que á ello le incitasen, jamas dió pasos directos ni indirectos para que cesasen sus persecuciones, mostrando siempre ánimo entero y sufrido, como los mas de los españoles que compartian con él la suerte del destierro. En los diez años que duró esta emigracion, viajó por Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Suiza, trabando ó renovando amistades con los hombres mas insignes de cada uno de estos paises, y mereciendo en todas partes señales de aprecio y agasajadora estimacion. La observacion de las costumbres y prácticas de gobierno, y el estudio de las obras modernas sobre materias políticas, económicas y administrativas, no pocas veces mezclado con la lectura de los autores clásicos de la antigüedad y de los escritores españoles de los siglos XVI y XVII, constituian sus principales ocupaciones. Cuadraban ademas á su carácter y á la índole de su juicio los estudios históricos, sabrosos para él mas que cualesquiera otros de diferente naturaleza.

Aunque emigrado, y liberal constante é invariable, no tomaba parte activa en las tentativas de conspiracion, ni en los sueños y delirios con que otros emigrados de aquellos dias alimentaban esperanzas, en la apariencia locas, pero en la realidad nada extrañas. Consistia esta indiferencia, que algunos tachaban de desvío, en que mas experimentado que los unos, y menos estancado é inflexible en sus ideas que los otros, veía claramente que habia tanta dosis de espíritu revolucionario como de sano liberalismo en aquellas ilusiones de gente acalorada é impaciente, y conocia que para llegar al término deseado era necesaria una gran modificacion en el espíritu publico de la Península, cuya elaboracion y desarrollo, á falta de acontecimientos extraordinarios que precipitasen su marcha, no podian efectuarse sin una lenta progresion. Habia en el gremio numeroso y de vario linaje que formaban los emigrados españoles,

L

algunos personajes, con los cuales ligaban á Toreno vínculos de tierna y antigua amistad. A estos, si bien no pocos de ellos estaban ya algo apartados de sus doctrinas, dió constantemente pruebas de leal afecto, proporcionándoles á veces hasta socorros para subsistir; muestra tanto mas desinteresada y digna de alabanza, cuanto que hallándose medio en secuestro sus bienes, no debian andar en muy próspero estado sus propios intereses ¹.

Ademas de las relaciones que habia contraído con personajes franceses eminentes en letras y ciencias, como Chateaubriand, Say, Madame de Stael, cultivó durante aquel tiempo amistades políticas no solo con hombres de estado de ideas templadas como Mr. de Villele, sino tambien con los mas ilustres representantes de la escuela liberal de la restauracion, Manuel, el general Foy, Benjamin Constant, Mr. de Lafayette, y asimismo con Mr. Guizot, Mr. Thiers, el duque de Broglie y otros insignes liberales que prepararon mas inmediatamente la nueva y dichosa senda de libertad ordenada en que entró, y hoy se conserva la Francia de 1830.

Los buenos y profundos estudios con que habia nutrido su entendimiento, el tener el tiempo desembarazado y libre, y mas que todo la necesidad de imponerse una tarea que diese largo y honroso empleo, á su incansable laboriosidad, le decidieron á llevar á cabo el propósito que bullia en su mente hacia muchos años, de escribir la Historia de los grandes acontecimientos ocurridos en la Peninsula española desde 1808. Despues de reunir la complicada y larga serie de noticias y documentos, necesaria para el completo conocimiento de una época tan confusa por la variedad, inconexión y número infinito de los hechos, empezó á poner en práctica su proyecto á fines de 1827, tiempo en el cual residia en Paris. A veces fué interrumpida la obra comenzada por asuntos y ocupaciones diferentes, llegando no obstante á concluirse el libro décimo en menos de tres años, y en la noche misma del 28 de julio de 1830, en medio del levantamiento de Paris. ² Desde entonces, hasta el mes de setiembre de 1831, pudo solo escribir los libros undécimo y duodécimo. Ausente luego de Paris por mas de un año, estuvo en Inglaterra, Bélgi-

¹ Una de las personas de esta suerte auxiliadas por el conde de Toreno, fué su amigo don Agustín de Argüelles. Así lo ha declarado este públicamente en las Cortes con una sinceridad espontánea digna de elogio.

² Así consta de un párrafo del manuscrito de la misma obra, extendido todo de mano del conde de Toreno.

ca, Alemania y Suiza, y á pesar de la falta de sosiego, consiguiendo á estos viajes, escribió durante ellos otros seis libros, hasta el décimo-octavo inclusive, esto es, completó los cuatro primeros tomos de su Historia.

Caminaba muy de prisa por este tiempo en España la tendencia reformista. La revolucion de Paris de 1830 habia ocasionado alteraciones en el espíritu de muchas naciones de Europa, y la España, así por su posición geográfica como por su estado político, habia entrado mas que otra alguna en la esfera de su influencia. Los acontecimientos de Portugal dieron mayor impulso y nuevas esperanzas al partido liberal, y los desengaños de la Granja en setiembre de 1832, arrancando la máscara al bando apostólico, apoyo hasta entonces del Rey Fernando, dieron á la marcha del gobierno una direccion esencialmente distinta de la que habia seguido hasta allí. La cuestion dinástica vino á precipitar el desenlace natural de la cuestion política, y por una transicion tan rápida como inesperada, ese mismo espíritu liberal, poco antes mirado como una fuerza terrible que amenazaba al trono y como un contagio moral cuyos propagadores se castigaban con la muerte, era ahora llamado por el imperio de las cosas á ser el sosten de ese mismo trono, y el baluarte en que habian de estrellarse los esfuerzos de la faccion carlista, que pujante y casi sin rebozo, germinaba en todas las provincias.

La amnistía en favor de los que padecian dentro y fuera de España, era entonces un acto de olvido y generosidad, á par que una medida de conciliacion y de alianza. La excelsa y benéfica Reina Gobernadora acogió con júbilo un pensamiento que tan estrechamente se hermanaba con los impulsos de su magnánimo corazon, y el 15 de octubre de 1832 se publicó el decreto de la primera amnistía con ciertas restricciones que habian de desaparecer en breve.

En diciembre de aquel año volvió Toreno á París, disponiéndose á regresar á España en virtud del citado decreto. Permaneció en aquella capital algunos meses todavía, sin adelantar en su obra, ocupado en el arreglo de sus asuntos personales, bastante en desórden con la emigracion é impensadas pérdidas. Restituyóse á España en julio de 1833, y llegado que hubo á Madrid, aunque acometido de unas tercianas, lanzóle de allí sin miramiento alguno el ministerio Zea-Bermudez contra lo dispuesto en el decreto de amnistía. Inhumano era en sí este proceder, y no es nuestro ánimo buscarle excusa; mas siendo extraño por emanar de un gobierno dirigido por un hombre firme y enérgico, si, pero inclinado á la templanza y enemigo de violencias, la imparcialidad exige que se

explique, cuando no se disculpe. Hallábase el señor Zea en una de aquellas situaciones ambiguas y resbaladizas de la política, en la que no conociendo todavía á los hombres ni á las cosas, se desconfia de todo, y cualquiera precaucion parece insuficiente. La aparicion del carlismo y la resistencia manifiesta que oponian al caer los antiguos intereses, no eran los únicos peligros que los ministros tenian que combatir. Al cabo eran armas en su apoyo la régia autoridad que ejercian, la legitimidad de la causa que sustentaban, la civilizacion que cundia, y las nuevas ideas que se levantaban. Mas no tenian iguales medios de defensa contra los progresos de los revolucion, que se manifestó exigente y con escaso freno desde los primeros momentos. Los emigrados que volvian, por la mayor parte con la audacia del triunfo é inoculados del radicalismo extranjero, eran y debian ser para el gobierno un obstáculo, un objeto de intimidacion. La firmeza y el rigor de su conducta, si habia de contrastar los estorbos que se le oponian, debia estar en proporcion de la fuerza que estos estorbos desplegaban. De aquí procedieron sin duda aquel espíritu y aquellos actos de severidad, destinados en la mente de los ministros mas bien á tener á raya al nuevo poder que tan preponderante venia, que á vejar y oprimir á uno cualquiera de los individuos de que estaba formado.

Pero entre los emigrados habia diferencias que hubiera sido justo tener en cuenta, y cabalmente la prevision del gobierno nunca pudo andar tan mal atinada como al tomar sin motivo duras medidas de represion preventiva contra un personaje notado en los últimos tiempos constitucionales de libio en su amor al Código, á la sazón reinante, y mal querido y amenazado por los hombres de la anarquía. Habia empleado ademas el conde de Toreno los años de la emigracion de bien diverso modo que los mas de los españoles, sus compañeros de destierro, y no era de presumir que adelantando en estudio y edad, hubiese atrasado en lealtad y en principios.

Pasó el conde á Asturias, donde permaneció hasta la muerte del Rey, contando aquel lance de su vida en la suma ya crecida de vicisitudes pasadas y desengaños recibidos. Es inútil decir cuál fué su opinion en la cuestion dinástica que entonces se suscitaba, y sí la manifestó de una manera explícita y terminante. Proclamó en aquella provincia, segun que de derecho le competia como alférez mayor de ella, á la nueva Reina doña Isabel II, y volvió en seguida á Madrid á felicitar á la Reina Gobernadora por el ensalzamiento de su hija al trono, en nombre de la diputacion general de Asturias, que le habia comisionado al efecto. Permaneció en la córte

como particular, hasta que en junio de 1834, despues de la promulgacion del Estatuto real, fué nombrado por S. M. ministro de Hacienda.

Entraba la España por tercera vez en el sendero del sistema representativo de la moderna Europa, que ya en dos ocasiones habia ensayado con tau dudoso éxito; pero entraba ahora dando en él ancha parte á los buenos principios del órden social, y conciliando, si no de un modo perfecto, al menos cuerda y convenientemente la autoridad del trono, la intervencion popular, y las diversas aristocracias del saber, del nacimiento y de los servicios hechos al estado. Practicábanse reformas esenciales en la máquina gubernativa: dabase á las provincias una division mas acomodada á la accion administrativa: deslindábase esta de la judicial: suprimianse antiguos Consejos: aliviábase á los pueblos de algunas exæcciones muy onerosas, y se removian en fin sin atropellamiento ni violencia las diferentes trabas que ponian embarazo al desarrollo de la pública prosperidad. La hacienda, elemento fundamental de la vida de las naciones, requeria para sí el mismo beneficio que iban alcanzando otros ramos de la gobernacion. El estado del crédito, la escasez del tesoro, los vicios del sistema tributario y la situacion misma, agravada con la plaga del cólera y los progresos de la guerra civil, que ya ardia furiosa en algunas provincias, exigian mejoras prontas y eficaces. Pero siendo consiguiente al nuevo órden de cosas que aquellas mejoras se llevasen á efecto con auencia é interveacion de la representacion nacional, era indispensable que fuesen propuestas y sostenidas por un hombre inteligente y profundo en el ramo, de espíritu activo y reformador, conocido por sus dectriñas prudentemente liberales, y capaz al mismo tiempo de hacer frente en la tribuna pública á los debates prolijos y complicados y á las agresiones y propuestas impertinentes á que dan ocasion con frecuencia las materias de hacienda y crédito. Ningun otro podia satisfacer tan completamente como el conde de Toreno aquellas condiciones. Su nombre, asociado en nuestro país á los principios de una libertad moderada, que el tiempo y la razon cimentarán al cabo, era una fianza para los liberales de la nueva generacion y aun para los emigrados, que en aquella sazón no llevaban, como llevaron despues, á tan extremos fines sus doctrinas ni sus esperanzas personales; y sus talentos, su carácter firme, y sus conocimientos administrativos prometian saludables reformas. Fué, pues, su entrada en el gabinete generalmente aplaudida, por ser mirada como una necesidad política á par que una necesidad parlamentaria. Verificadas por este tiempo las elecciones de procuradores á Córtes, con una regularidad y buen órden que pueden sorprender, atendidos el breve plazo en que se

hicieron y las dificultades que el cólera, el estado de rebelion y el choque de los partidos presentaron en algunas partes, fué el conde elegido por las provincias de Cuenca y Oviedo.

Al subir al ministerio de Hacienda tuvo que fornar sin demora todos los trabajos que por su ramo debian presentarse á las Córtes, no habiendo encontrado ninguno preparado, y estando próximas á juntarse aquellas. Hallándose ya en situacion de poner en práctica los pensamientos de mejora, que su deber, su alta capacidad y su amor á la patria le habian dictado sin duda muchas veces léjos de esta, se dedicó con infatigable ahinco á reparar el abandono de la hacienda en cuanto fuese compatible con el desasosiego y urgentes necesidades del momento, y con los abusos y viciosas prácticas que el tiempo y la indiferencia del gobierno habian arraigado en la administracion. Las sesiones de aquella legislatura que dió principio en 24 de julio, fueron casi exclusivamente ocupadas por el exámen de los asuntos propios del ministerio que Toreno desempeñaba, y por el gran número de reformas importantes que presentó á la deliberacion de los cuerpos colegisladores. Llevó por consiguiente como ministro del ramo el peso de las discusiones, sustentando sus ideas con saber copioso y profundo y con una elocuencia algo diferente de la que habia manifestado en otras épocas, por haber ganado no poco en concision y espíritu práctico y de aplicacion, y haber en parte reemplazado la vehemencia con la ironía.

Cerca de tres meses emplearon las Córtes en el arreglo de la deuda extranjera y empréstito de 400 millones, algo mas en el exámen de los presupuestos, y otro tanto en el de la deuda interior, de que no llegó á tratarse en la alta cámara; sin mencionar el gravísimo asunto del arreglo de la moneda, que no fué en nuestro sentir bien comprendido por las Córtes, ni propuesto acaso con la latitud que requeria por el ministro mismo, como tampoco el bien pensado proyecto de ley sobre el derecho impuesto á los documentos de giro y otros de semejanse naturaleza. En el confuso hacinamiento de observaciones, réplicas, repeticiones y rodeos que constituyen el conjunto de aquellas discusiones, es de notar con admiracion la meritoria y tranquila perseverancia del conde de Toreno, su aguda perspicacia, la claridad y solidez de sus exposiciones, la robustez y rigurosa exactitud de sus consecuencias. Acosado á veces por enemigos insidiosos é ignorantes, y pasando de la defensa á la agresion, es curioso verle recorrer rápidamente los argumentos de sus impugnadores, dando á cada hecho su valor, á cada objecion su respuesta.

A pesar de las incalculables trabas inveteradas y del momento que obstruían su marcha, abríase paso aunque lentamente el espíritu de orden en la administración de la hacienda pública. Cobraba esta mayor fuerza, y los ingresos se iban aumentando cada día; y si no llegaron á equilibrarse con las necesidades de la nación, es porque tal resultado es absolutamente imposible en situaciones extraordinarias que exigen recursos análogos, y mucho más cuando estas vienen después de un período funesto que deja exhausto el erario y empobrecidos los contribuyentes. Fuera por otra parte mera ilusión imaginar que las medidas de reforma orgánica en el orden material pueden establecerse sólidamente en medio de trastornos civiles que no consienten una larga permanencia de los hombres públicos en el poder, y en los cuales se cuida más del triunfo de los principios políticos que favorecen á un partido, y que desaparecen cuando es vencido, que de las mejoras é intereses permanentes en que cifra su ventura la sociedad entera. Tales medidas son arrebatadas, como el prestigio de sus autores, por el viento de la inestabilidad, y solo queda de ellas un recuerdo glorioso para estos, y no sin fruto para el común provecho en tiempos sosegados.

Dos grandes operaciones ó contratos se hicieron entonces. El primero fué el empréstito de los 400 millones votado por las Cortes. La indispensable necesidad de contraer este empeño, fué universalmente reconocida, a pesar de la natural aversión con que suele mirarse el apelar á los medios extraordinarios del crédito. Pérdidas inmensas, desfalcos anteriores, desfalcos del momento ¹, gastos urgentes ocasionados por el aumento del ejército, la imposibilidad de gravar en tan críticas circunstancias con nuevas cargas á los pueblos, y la exorbitante suma que importaba anualmente la deuda extranjera, pusieron al gobierno en una situación verdaderamente apurada, de la cual no podía sacarle el medio insuficiente é imperfecto de las anticipaciones, empleado ilimitadamente solo cuando se hallaban aun en la infancia las teorías del crédito de las naciones. La venta de los bienes nacionales no podía tampoco hacer frente á las atenciones públicas, tan vastas cuanto perentorias, porque

¹ El conde de Toreno manifestó en la sesión del 16 de setiembre de 1834, que pasaba de 250 millones de reales la suma necesaria para cubrir el déficit existente. Entre las cantidades que lo componían citó 34 millones adeudados al ejército por sus gastos de aquel año: 20 á la marina, 58 á los señores Rothschild y Ardoin por anticipaciones hechas: 3 de desfalco causado por el cólera solo en el mes de julio, etc. Nadie podrá negar el urgente interés que tenía el estado en satisfacer sin demora semejantes obligaciones.

sobre estar destinados al sagrado objeto de la deuda interior, era improbable y hasta imposible su realizacion inmediata á un precio elevado. ¿Qué otro medio mas que el de un empréstito restaba, pues, para no exponer á una ruina segura la causa de la libertad y de la ilustracion, y el mismo principio conservador de la legitimidad? « Los pueblos modernos, dijo fundadamente el conde en la discusion, solo conocen los empréstitos para salir de sus ahogos, así como los antiguos solo conocian las conquistas. »

Hallábase sin disputa la España en uno de esos momentos de ahogo que hacen indispensable el empleo de las determinaciones extremas. Pero antes de apelar al recurso extraordinario del empréstito, era forzoso el arreglo de la deuda extranjera, así por razones de hacienda como por motivos políticos. La plaza de Lóndres habia estado cerrada á la España: la de París estaba inudada de fondos españoles. Desacuerdo hubiera sido emprender operacion alguna sin aquella medida preliminar, y mucho más estando en ello tan interesada la Francia, cuya amistad sincera y estrecha era para nosotros de tan trascendental importancia. Aconsejábala la buena fé, base la mas robusta del crédito, y la imponia como una necesidad la conveniencia pública, siendo imprudente y aventurado indisponernos con una nacion vecina y poderosa, que podia pesar tanto en la balanza de la cuestion de existencia y tranquilidad que en las provincias del norte se ventilaba. Propuso el conde de Toreno una combinacion conciliadora fundada en las bases siguientes ⁴.

Declarar *deuda del estado* todas las obligaciones sin distincion de títulos, y convertirla por mitad en *deuda activa* y *deuda pasiva*.

Crear un fondo nuevo al 5 por 100, que representase la *deuda activa*, en el que habia de convertirse la parte de los antiguos empréstitos extranjeros comprendida en la *deuda activa*.

Aplicar un fondo de amortizacion á la *deuda activa*, y despues de comprada cierta suma, anular esta y admitir á la suerte equivalente de la *deuda pasiva* en la *deuda activa*, que entraria por consiguiente á participar del pago de los intereses y de la amortizacion.

Despues de no pequeña oposicion, triunfó el proyecto de ley presentado por el conde, habiendo recibido en su primer texto diferentes modificaciones. Quedó el empréstito decretado, y aunque los que presumian de entendidos en la materia decian en las Córtes, hablando particularmente,

⁴ Se presentó el proyecto de ley que contiene estas bases en la sesion del Estamento de Procuradores del 7 de agosto de 1834.

que ni á 40 podria verificarlo , lo concluyó á 60 y mas , es decir , con mayor ventaja que cuantos se han hecho en España desde 1820 , y no cabe duda en que á 70 lo hubiera terminado á no haberse debatido el asunto tan latamente en el Estamento de Procuradores.

Es evidente que el conde de Toreno dió pruebas en el desempeño del ministerio de Hacienda de las prendas que distinguen á los hombres eminentes del ramo en los gobiernos representativos: órden , sagacidad , sanas doctrinas , conocimiento práctico , aficcion á la publicidad. Mas como á nadie sea dado alcanzar en todos sus actos un grado de perfeccion absoluta , de ahí es que el personaje que nos ocupa , con ser tan entendido como prudente y perspicaz , incurrió á nuestro entender en algun error no leve , que á fuer de imparciales nos es forzoso señalar. Consiste el error á que aludimos , en el poco atinado desvio que á su entrada en el ministerio manifestó el conde á la casa de Rothschild en el mismo momento en que esta , en prueba de su buena disposicion á nuestro favor , hacía un adelanto de 60 millones. Notorio es que despues del fallecimiento del Rey Fernando existia en Paris una especie de competencia entre los capitalistas para contratar un préstamo con el gobierno español. Adelantándose el baron James Rothschild á los demas con sus proposiciones y el ofrecimiento de una cuantiosa é inmediata anticipacion , fué preferido por el gabinete Martinez de la Rosa , al cual urgia tener fondos para pagar el semestre de la deuda exterior que estaba al caer. Celebráronse efectivamente en Paris dos contratos , firmados ambos por el embajador de España y el secretario del Banco de San Fernando , enviado al efecto en calidad de comisario regio. Comprometiase la casa de Rothschild , en el primero , á verificar el mencionado adelanto de 60 millones al interes de 5 por 100 , y estipulaba en el segundo la preferencia á su favor en igualdad de condiciones para cualquier empréstito que mas adelante pudiese negociar el gobierno español , siempre que dentro de tres meses contados desde la fecha del contrato , no se hallase aquel en disposicion de reintegrar la suma anticipada. Es de advertir que esta anticipacion se verificó sin que Rothschild exigiese por parte nuestra la menor seguridad , porque si bien se la había ofrecido el citado comisario regio en títulos de la deuda , no la había admitido aquel , asegurando *que no queria mas garantía que la lealtad castellana* , alarde de generosidad , que aunque probablemente no nacia de mero desprendimiento , probaba no obstante la decidida inclinacion de dicha casa á tomar parte en las operaciones del crédito español. Ocasion mas feliz no podia al parecer presentarse de comprometer en la suerte económica del nuevo reinado una casa tan respetable , que

LVIII

acababa de sacar de la nada el crédito de la corte de Roma, y que tanto podía contribuir á levantar el nuestro. El conde de Toreno, descontento tal vez en demasía con aquella condicion de preferencia, que no sin razon juzgaba irritante é impropia del decoro de la nacion española ¹, antepuso á la poderosa casa de Rothschild la de Ardoin, incomparablemente menos sólida que aquella, y amenguada con algunas pérdidas. Erró á nuestro ver en ello, aventajando un rigorismo extremado de principios, á razones de conveniencia y de prudente prevision política, pues no debió desatender que el valimiento de la casa de Rothschild con los gabinetes del norte, podía, viendo sus inmensos intereses empeñados en la causa liberal de España, decidir á aquellos mas eficazmente que nuestra poco influyente diplomacia al reconocimiento de la Reina doña Isabel II.

La otra operacion de que hemos hablado, es el contrato de azogues celebrado durante aquel ministerio; pero en breve tendremos oportuna ocasion de volver á este asunto.

Ocupado con exclusivo afan el conde de Toreno en las tareas peculiares de su ministerio, no tomó en los actos generales de la administracion tan activa parte como hubiera sido de desear. Alguna censura merece por ello, si pudo, como es creible, contribuir con su enérgico carácter á que no se abriese, como sucedió entonces, la senda de impunidad, que tantas veces ha dado paso al crimen y arrebatado á los principios monárquico-constitucionales la consistencia que con mayor firmeza y mas rigida justicia hubieran, á no dudarlo, adquirido. Dos grandes acontecimientos de escándalo y sangre tuvieron lugar en Madrid por aquel tiempo: el esesinato de los sacerdotes regulares en julio de 1834, y el levantamiento en enero siguiente de un batallon del regimiento de Aragon, segundo de lijeros, inaugurado asimismo con el asesinato de un general. No siendo Toreno entonces sino un simple miembro del gabinete, no es justo echar sobre sus hombros ni todo, ni el principal peso de responsabilidad moral á que se hizo acreedor el gobierno en aquellas solemnes ocasiones, tolerando un momento siquiera la culpable apatía ó la mal entendida indulgencia de ciertos generales. Es verdad que el conde se opuso como otros miembros del gabinete, si bien con mayor esfuerzo, á la vergonzosa transaccion realizada entre el gobierno y el batallon sublevado ², como

¹ Esto no es cierto. Toreno no antepuso á la casa de Rothschild, la de Ardoin. Rothschild no hizo proposiciones algunas, ni pensó nunca en hacer el empréstito de 400 millones. (*Nota del autor.*)

² Nadie habrá olvidado que se permitió, segun el tenor de la capitulacion, salir á dicho batallon con armas y tambor batiente.

tambien que perseveró hasta el fin en su noble y resuelta opinion, á pesar de ser esta contraria á la del Consejo de gobierno y de los mas altos jefes militares; pero creemos, aunque sea excesivo rigorismo de nuestra parte, que solo habiéndose apartado en aquellos momentos de un gabinete vencido en una cuestion de vida ó muerte para los principios de orden, pudiera totalmente eximirse de aquella responsabilidad, ó bien habiendo tomado mientras fué presidente del Consejo las firmes medidas gubernativas que eran indispensables para descubrir y castigar á los autores de tan horribles asesinatos. Nosotros no comprendemos que tenga el gobierno mas que un camino en semejantes casos: ó la represion inmediata cuando es posible, ó cuando no, el ulterior castigo. Mal se cubre un gobierno, cuando cede con el manto de la clemencia: columbrase la debilidad á través de ese manto, y en ciertos casos la debilidad de un ministerio no es solo la causa de su caída, es tambien la ruina de un principio, el gérmen de la anarquía, la destruccion del orden social. Recórrase en España la serie de sangrientos atentados de los últimos años, y al recordar que casi todos ellos han quedado sin castigo, se comprenderá que no son dables ni el prestigio de la autoridad, ni el imperio de la ley, ni el sosiego público, ni la estabilidad del gobierno, mientras la impunidad permanezca erigida en sistema. Perdóneuse, olvidense en buena hora los extravíos de la política, pero jamas se confundan con ellos los crímenes civiles que se cometen á su sombra, por que estos ofenden las leyes generales de la justicia humana, que no tiene consideracion que guardar ni con la política ni con los partidos.

Despues del motin militar que acabamos de mencionar, iba siendo cada vez mirado con ojos menos favorables el ministerio del señor Martínez de la Rosa. La impaciencia popular no tenia en cuenta ni su buena fé, ni sus esfuerzos, ni las prendas positivas y existentes de libertad que á él exclusivamente se debian. La guerra del norte tomaba cada dia un aspecto mas triste é imponente, y echábase sobre la frente del honrado y elocuente ministro faltas de que ni siquiera era cómplice, y en que solo tenian parte los desaciertos de los generales y los reveses de la fortuna. Despues de la rota de las Amezcuas, llegó el caso de pedir la intervencion francesa. La voz imperiosa del general en jefe don Gerónimo Valdés, sostenida por los demas generales de su ejército; el viaje á Madrid con aquel objeto del general Córdoba, y las ofertas hechas por la Francia algun tiempo antes decidieron al ministerio á reclamar la intervencion. El señor Martínez de la Rosa, aunque le repugnaba semejante paso, cedió á la autoridad de los que lo solicitaban cual medida de salvacion, y como

ministro de Estado extendió las notas en las cuales se hacia tan importante peticion. Mientras tanto se introducía en Palacio el disgusto que contra él manifestaba el publico , y no contribuían á disminuirle las insinuaciones del recién llegado general Córdoba, que como intérprete autorizado de los sentimientos del ejército , tenia gran peso en aquellos momentos. Conoció el señor Martínez de la Rosa que ni los mejores deseos, ni los actos mas plausibles podían ya sostener su ministerio contra la desgracia y turbacion de los tiempos , y cuando llegó á entenderse en Madrid , aunque no todavía de oficio , que la Francia negaba la intervencion , se aprovechó de esta circunstancia para presentar su dimision de consejero de la corona y presidente del ministerio. Ocupó entonces su puesto el señor conde de Toreno.

Háse dicho que este contribuyó por su parte á acelerar dicha separacion ; mas las personas enteradas de la verdad saben que , por el contrario , defendió y sostuvo constantemente al señor Martínez de la Rosa , y en especial en los dos meses últimos de su ministerio , en que la marcha de los acontecimientos anunciaba ya su caída. ¿Habrà quien censure á Toreno porque no se retiró tambien en aquella ocasion ? injusto seria. Era lícito bajo todos aspectos á su noble ambicion el deseo de plantear , al frente de los negocios publicos , aquel sistema que juzgaba acorde con la situacion y con las necesidades del país , y mal en nuestro sentir hubiese obrado posponiendo el bien comun á consideraciones subalternas. El mismo Martínez de la Rosa le dió ejemplo de esta conducta conservando el poder á pesar de la salida forzada y sucesiva de los señores Garelly, Moscoso y Zarco del Valle , que habian formado su primero y compacto ministerio.

El nombramiento del conde de Toreno para el cargo de presidente del Consejo de ministros , expedido en 7 de junio de 1835 , con retencion del ministerio de Hacienda y el desempeño interino del de Estado , reanimó visiblemente el espíritu publico , que andaba desmayado. Algunos días transcurrieron sin que pudiese el conde vencer las dificultades que se le presentaron para la formacion de su ministerio , viniendo al cabo á quedar definitivamente nombrados para Estado el mismo conde de Toreno ; para Guerra el marqués de las Amarillas , elevado á principios de aquel mes á la dignidad de grande de España con el titulo de duque de Ahumada ; para Hacienda don Juan Álvarez y Mendizábal ; para Gracia y Justicia don Manuel García Herreros ; para Marina el general don Miguel Ricardo de Álava ; y para lo interior don Juan Álvarez Guerra. Aunque no brillaba en verdad este ministerio por la conexion de las personas ni por

la homogeneidad de las doctrinas, sin embargo, y acaso por ello mismo, no disgustó ni gustó á nadie de un modo absoluto. Los partidarios del movimiento rápido podian esperarle de algunos de sus miembros, representantes del antiguo partido constitucional, y los aficionados á ideas ó moderadas ó aristocráticas, tambien podian esperar de los otros una conducta acomodada á sus fines y pensamientos. Fuera de esto, todos juzgaban que tan completa mudanza de hombres habia de traer consigo alguna mudanza de cosas, y esta circunstancia era entonces por sí sola la mejor condicion de éxito. La gente alborotada y bullidora abrigó por un momento la insensata esperanza de que Toreno se pusiese á su frente, y muchos de los que pertenecian á la oposicion de las Córtes empezaron por darle su apoyo en vista del espíritu práctico de reformas que desplegó desde los primeros momentos de su administracion. Pero pronto se convencieron de que no era el conde de Toreno el que habia de imprimir á la máquina gubernativa el movimiento rápido y desarreglado que cuadraba á la loca impaciencia de los unos y al bastardo interes de los otros; así, no tardó en trocarse en despego la popularidad primera. No dejó de arriarse bastante el conde á los hombres mas señalados del bando liberal, así de la emigracion como de los que habian padecido en España durante los diez años, escogiendo á muchos para cargos de la primera importancia, pero lo hacia mas como ministro que pretende acallar á los partidos no buscando entre sus individuos otra distincion que la del mérito, que como hombre que cede á sus pasiones ó exclusivas tendencias. Toreno se mostró en aquel breve período tolerante y liberal, y tanto que casi rayaron en imprudentes algunas de las concesiones que llegó á hacer á la oposicion. Mas era inflexible en las cuestiones de orden público, y tenia, como Montesquieu, la firme conviccion de que los hombres se gobiernan con moderacion y no con excesos⁴.

La principal mira política que llevó durante su ministerio, fué la de terminar cuanto antes la guerra civil, empleando para ello no solo los medios militares, sino tambien los de conciliacion. En su tiempo empezaron las negociaciones de esta especie, enviando con tal fin á las provincias del norte al desgraciado Muñagorri, el cual manifestó inteligencia y notable desinterés. Otro de los objetos esenciales á donde dirigia sus miras, era el afianzamiento del régimen representativo, conservando por una parte el elemento aristocrático de nacimiento, servicios, saber y riqueza del Estatuto, y desarrollando por otra los buenos principios de

⁴ *Esprit des lois*, C. 22, c. 22.

administracion económica y de hacienda , tan mal entendidos y abandonados en España. De la conducta que hemos visto seguir al conde en sus primeros años , puede inferirse que la tendencia aristocrática que ahora manifestaba , no era preocupacion de raza , ni personal orgullo : era la conviccion de que podia contribuir al justo equilibrio , en la balanza de las fuerzas políticas , el contrapeso de un órden gerárquico establecido así en la sociedad como en el sistema representativo. En cuanto á los bienes reales y á las reformas proyectadas de su ministerio , baste decir que habia nombrado varias comisiones , escogiendo personas entendidas de todas opiniones , para arreglar cual convenia el sistema tributario , la adminiistracion , la contabilidad , todas las partes en fin del vasto ranio de hacienda , cuyos trabajos debian terminarse en breve para ser puestos á la discusion de las Córtes: que iban muy adelantados en el norte los tratos para terminar la guerra civil : y por ultiimo que en su tiempo se pagaban con regularidad las atenciones públicas , se pagaban los intereses de la deuda , se pagaron hasta los atrasos y quedaron á su salida 70 millones para pagar el semestre de noviembre ; y todo en medio de la guerra civil mas calamitosa. ¿Qué mas podia pedirse entonces á un ministro? Hasta la suerte de las armas se declaró en su favor , quitando pretextos á las pasiones y motivo á la desconfianza y al desaliento. Zumalacarregui , el caudillo que habia dado organizacion y vida á la faccion , habia muerto de resultas de una herida , y los generales La-Era y Córdoba acababan de reconquistar la superioridad de nuestras tropas haciendo levantar el uno á los batallones enemigos el primer sitio de Bilbao , y ganado el otro la batalla de Mendigorria , que hubiera terminado la guerra sin la desgraciada fatalidad que nos impidió sacar todo el fruto que la victoria prometia ⁴. Pero por una inconsecuencia singular , que solo puede explicarse no perdiendo de vista la naturaleza de los móviles que estimulaban á los agitadores , estalló cuando menos se esperaba en las mas de las capitales de provincia una de esas rebeliones , usadas despues tantas veces y con tanto descrédito del partido que las ha promovido , sin espontaneidad , sin fuerza , posibles solo cuando el gobierno se halla sin medio alguno material de sostener su autoridad.

Así sucedia entonces. Cási todo el ejército combatia en el norte , y la milicia urbana , guardadora de las leyes y del órden público en el resto de la monarquía , era la primera que instigada por un corto número de perturbadores y no combatida por nadie , se levantaba contra el gobier-

⁴ Memoria del general Córdoba , cap. 5.

no de la augusta Reina Gobernadora , al paso mismo que por una especie de escarnio aclamaba su autoridad y ensalzaba su nombre. Revisiéndose á sí propias del derecho de soberanía , las juntas de gobierno formadas en dichas capitales levantaron tropas , depusieron autoridades, contrataron préstamos, exigieron contribuciones y manejan á su antojo los caudales públicos. No tardó en alzarse en Madrid la bandera de la rebelion: situóse en la Plaza Mayor al anochecer del día 15 de agosto alguna fuerza de la milicia urbana , que engrosada poco despues se ocupó en abrir zanjas en todas las avenidas y en parapetarlas con barricadas , remedando pobremente lo hecho allá en París en julio de 1830. Las autoridades militares de la capital , en vez de disipar con la fuerza el endeble y sedicioso movimiento , tuvieron vistas y explicaciones con sus jefes , que atendida la entereza del gobierno , no podian ir á parar á resultado alguno. Este mismo se abstuvo por su parte de tomar medidas violentas, y acaso por temor de la efusion de sangre, ya por estar convencido de que abandonando la rebelion á sus propias fuerzas se desvanecería en breve, probando así con mengua su impotencia. En efecto, despues de 30 horas de inaccion , quedó desierta la Plaza Mayor : declaróse á Madrid por real decreto en estado de sitio , y volvió á reinar la tranquilidad publica. Pero aunque apaciguado el tumulto por entonces , esta educacion de impunidad que iba recibiendo el pueblo español , no podia dejar de dar mas adelante amargos frutos. Nosotros no tememos condenar la apatia manifiesta de las autoridades durante la sedicion de la Plaza Mayor , al menos con una imprevision de las mas funestas consecuencias.

Un mes duró todavía el poder en manos del conde de Toreno , y en este tiempo cundió la sublevacion por casi toda España , no teniendo el gobierno , á causa de la guerra del norte , medios positivos de resistencia en las provincias , y habiendo sido mal servido en ellas por las mas de las autoridades que estaban á su frente. No obstante , desavenidos entre sí muchos de los jefes amotinados, lisonjeábase el ministro de que sosegado Madrid , como ya lo estaba, vendrian á partido las provincias, de las cuales recibia noticias y aun promesas secretas que justificaban su esperanza , y hubiérase esta realizado sin duda sin el cúmulo de circunstancias extraordinarias y azarasas que le fueron en aquella ocasion contrarias.

El estado moral del país era ya por aquella sazón en alto grado lastimoso. Habian difundido los periódicos en las clases infimas , que ninguna educacion recibian , esas nociones imperfectas ó erróneas , ese medio

saber, que puede llamarse la ignorancia adquirida y que no solo contribuye á trastornar el órden un momento, sino que pervierte durante algunas generaciones los sentimientos y las ideas: habia sucedido al espíritu de reformas y sana libertad la mas implacable intolerancia: los allegados á ideas de nivelacion proclamaban, no la igualdad civil, verdadero dogma y último triunfo de un gobierno libre y bien constituido, sino la igualdad social contraria á la naturaleza, y por lo tanto imposible, el amor á la cual no es en la gente inquieta sino la vanidosa envidia de los privilegios de que carece: tan largo trecho habia corrido en fin la revolucion desde la muerte del Rey Fernando, que su represion era tan necesaria para establecer un gobierno firme y reparador, como la terminacion de la guerra del norte. Toreno era acaso el hombre mas capaz de España para dar robustez á la autoridad pública, haciéndola entrar en una senda firme y segura de justicia y regularidad, el mas apto para subordinar los intereses pasajeros de la política á los intereses permanentes de la administracion; mas era para ello indispensable contar con el apoyo de la fuerza pública, lo cual no era posible cuando la anarquía política habia casi prostituido la disciplina militar, y roto, sin crear otros nuevos, los vinculos respetables de las tradiciones antiguas.

A las dificultades naturales de la situacion habia agregado Toreno otra no menos grave, que puede contarse entre sus mas reparables errores. Era esta el nombramiento para ministro de Hacienda de don Juan Álvarez y Mendizábal, que llegando á Madrid en momentos en que el ministerio se hallaba en sumo apuro, se retrajo de formar parte con él, haciéndose dueño de este modo de las simpatias de los perturbadores. A juzgarse únicamente los actos de los hombres públicos por las intenciones que los dirigen, no seria lícito culpar el nombramiento de que hablamos. Al formar Toreno su ministerio, se negaron á encargarse de la hacienda las personas á quienes primero estaba destinada, alegando lo crítico de las circunstancias, la indiferencia de la Francia, y las demas dificultades del momento. Viéndose por consiguiente en grande estrecho, echó mano de un hombre, sobre liberal acreditado, aunque no todavía de ideas turbulentas, osado, de singular actividad, entendido, segun fama, en materias de crédito, y fecundo en impensados arbitrios, y celebrado por último entre ingleses y portugueses por el apoyo decisivo que proporcionó al emperador don Pedro de Braganza con empresas mercantiles tan atrevidas como afortunadas. Menester es convenir en que concurrían en el ministro nombrado circunstancias propias para alucinar al mas prevenido; pero era de esperar todavía del conde de Toreno mayor suma de tacto y

previsión; altas prendas del hombre de estado que él mismo había demostrado poseer en tan repetidas ocasiones. No habiendo sido nunca diputado, ni servido empleos el señor Mendizábal, y conociéndole muy poco el conde, solo podía tener de él una opinión incompleta, y por lo tanto insuficiente para elevarle á puesto tan alto cuanto delicado. Es evidente que atendió ante todo á la reputación de inventiva y habilidad para proporcionarse recursos por extraños modos, de que gozaba con razón el señor Mendizábal, y que no pensó en los males que podía acarrear entonces al estado la entrada en el gabinete de una persona cuya escrupulosidad y convicciones en materias políticas le eran casi desconocidas ¹. El mismo conde de Toreno conocería despues el desacuerdo que había cometido, y no sentiría probablemente poca sorpresa y desabrimiento al encontrar en quien había llamado como auxiliar, mas que un rival, un sucesor.

Rehusaba la Reina Gobernadora admitir á Toreno la renuncia que intentaba hacer de sus cargos de ministro y presidente del Consejo; mas no teniendo este á su disposición los elementos de fuerza indispensables para sostener la autoridad del gobierno, y con ella la dignidad del trono, hizo ver á S. M. cuán necesaria era por el momento su desaparición de la escena política. Fué, pues, llamado al Pardo en la noche del 14 de setiembre de 1835, para que extendiese los decretos acerca de su dimisión y nombramiento de nuevos ministros. Así lo verificó, llevando la pluma el subsecretario de Estado don Julian Villalba, y es de advertir que el decreto admitiendo al conde su renuncia, carece de aquellas fórmulas y expresiones laudatorias que son de costumbre en semejantes casos. Estaba presente á aquel acto el señor Mendizábal, y el conde juzgó sin duda conveniente á su decoro dictar el decreto en los términos mas severos ².

Desde que llegó Toreno á Madrid de vuelta de la emigración hasta la época de su salida del ministerio, apenas se ocupó de su obra; pero dió

¹ En prueba de que la opinión de que hablamos, ajustamente adquirida en el extranjero por el señor Mendizábal, llevó principalmente al conde de Toreno á elegirle ministro de Hacienda, puede citarse el decreto mismo de su nombramiento, mas largo y razonado de lo que semejantes documentos suelen serlo, y en el cual refiriéndose al señor Mendizábal, se habla de la importancia de manejar con saber el crédito, *especialmente en circunstancias difíciles*.

² Parece que reparando con extrañeza S. M. la Reina Gobernadora la forma inusitada del decreto, preguntó á Toreno la causa de tanta sequedad de expresión. Respondióle este que le bastaba saber la buena voluntad de S. M. hácia su persona, y que era ante todo conveniente no dar nuevos pretextos á las pasiones para encenderse mas y tratar con mayor desacato al trono.

á luz los cuatro primeros tomos, ó sean los primeros diez y ocho libros ya concluidos. Ahora vuelto á vida mas sosegada, emprendió de nuevo y con tal afan su interrumpido trabajo, que solo le faltaba escribir el vigésimo cuarto, esto es, el último, cuando aconteció la sublevacion militar de la Granja en agosto de 1836. Inútil es referir por tan sabido el enlace del conde con doña María del Pilar Gayoso, Tellez Giron, hija de los excelentísimos señores marqueses de Camarasa, verificado durante su ministerio.

Al empezar la administracion del señor Mendizábal, le aconsejaron algunos amigos que saliese de España, y abiertas las Cortes á mediados de noviembre de 1835, que no se presentase en ellas, por temor de que se ensañasen contra su persona los vencedores en la sublevacion que dos meses antes le habia derribado del poder; pero él, resuelto á no faltar jamas ni á su dignidad propia ni á la confianza de su provincia, no solo se presentó en la Cámara popular, sino que tomó parte en las mas árduas discusiones. Fué una de estas la suscitada, al fenecer diciembre, acerca del llamado *voto de confianza*, arcano célebre de aquellos dias, con el cual el señor Mendizábal alucinó la candorosa credulidad de las Cortes, y que si era absurdo en la esencia como fundado en una cosa impracticable, no dejó de ser diestro y útil en cuanto aumentó la popularidad del ministro con el prestigio del misterio. El conde de Toreno pronunció con este motivo un discurso elocuente y hábil, en el cual sinceró su administracion de algunas acusaciones injustas, expresándose con tal fuerza y tino, que le aplaudieron hasta sus mayores enemigos. En cuanto al voto de confianza, era el conde de los pocos que en aquella sazón conocian cuán vano y estéril era el fondo del pensamiento en él contenido; y esto pudo conocerse en las explicaciones algun tanto malignas que pidió al ministro, y en las prudentes reticencias que las acompañaron, y por las cuales le dió las gracias, al contestarle, el señor Mendizábal; pero no quiso negar por su parte al gobierno, oponiéndose á aquella autorizacion, que á nada era aplicable, una fuerza moral que, bien manejada, podia redundar en provecho de la causa pública.

Pocos dias despues se verificó la mas importante y acalorada discusion de aquella legislatura, la de la ley electoral. La comision, siguiendo los deseos del señor Mendizábal, que abrigaba con particular predileccion el sano aunque irrealizable propósito de avenir las opiniones encontradas que ya en el asunto se habian manifestado, hizo una extraña fusion de diversos y aun opuestos sistemas, proponiendo que hubiese dos especies de electores, los unos delegados, elegidos por las juntas de vecindario,

y los otros por derecho propio. Los jefes de los pasados ministerios arrastraron entonces tras sí una mayoría considerable del Estamento, declarándose contrarios al dictámen que con tan mal acuerdo intentaba amalgamar lo que de suyo era inconciliable. El conde votó en contra del sistema misto y á favor de la eleccion por distritos, y demostró con gran superioridad de raciocinio y copia de datos los inconvenientes de conceder sin restriccion el derecho electoral á las llamadas *capacidades*, esto es, á la gente de carrera. Sus discursos en esta ocasion fueron tan notables, y especialmente tan francos é imparciales, que alcanzaron sincero elogio hasta de alguno de los principales autores y sostenedores de los principios que combatia ¹.

Esta cuestion produjo desconfianza, enemistades y descontento. Los vencidos, acerbamente enconados contra los vencedores, aconsejaron malamente al señor Mendizábal que disolviese unas Córtes, donde las opiniones de ellos no eran las dominantes. El señor Mendizábal, mas cuerdo y mejor inspirado entonces, se resistia á tomar una medida que, sobre violenta y de malas consecuencias, ponía al gobierno en contradiccion consigo mismo, habiendo declarado desde el principio del debate por medio del ministro de la Gobernacion, que no consideraba aquel asunto como *cuestion de gabinete*. Pero hostigado por sus amigos, se resolvió al cabo y llevó á efecto la disolucion.

Las Córtes inmediatas, abiertas en 22 de marzo, habian sido elegidas bajo el influjo revolucionario. Faltaban en ellas muchos nombres respetables de las anteriores, y entre estos, dos de los mas enlazados con las instituciones representativas de España, los de los señores Martínez de la Rosa y conde de Toreno. Mientras que el señor Mendizábal salía elegido por *siete* diferentes provincias, ¡no hubo una sola que quisiese ser representada por alguno de aquellos dos elocuentes defensores de la libertad legal! ¿Qué mas prueba de que son mas eficaces que las leyes electorales, el modo de llevarlas á efecto y la influencia de las circunstancias?

En estas Córtes, trocados algo de súbito en rivales varios de los amigos de Mendizábal, se formó una oposicion poderosa, la cual no tardó en derrocar al gobierno existente. Ibaase ya agotando los recursos que este habia debido al hervor de la situacion primera: el tiempo iba arrancando la máscara al célebre programa de setiembre de 1835, y al mis-

¹ Don Antonio Alcalá Galiano. — Véanse los articulos publicados por este célebre orador en la *Revista española* del mes de enero de 1836.

terio contenido en el voto de confianza, y siendo cada dia menos abierta y decidida la conducta del gabinete, no fué extraño que perdiese á un tiempo el poder y la popularidad con que habia empezado su administracion. Reemplazóle el procurador á Córtes don Francisco Javier de Isturiz, jefe principal de aquella oposicion. El ministerio que este formó estaba compuesto de hombres, aunque de acendrado liberalismo, resueltos á sostener á toda costa y por todos los medios legales los tres objetos que constituian la base de sus principios y el programa de su conducta: el órden, el trono, la libertad. Claro es que el conde de Toreno dió su aprobacion y sus simpatías á un gobierno que se proponia hacer frente al torcido rumbo que iba tomando la opinion, y hubiérale dado su apoyo en las Córtes entonces convocadas, á no haber apelado la faccion avarquista, segun su costumbre, al medio infame de la rebelion, promoviendo asonadas en las provincias, y comprando con oro en la Granja la insurreccion de una soldadesca desmandada. Cedió, pues, aquel gobierno al embate revolucionario, como habia cedido el del señor conde de Toreno, por falta de fuerza material en que apoyar el imperio de su autoridad.

Restablecida en el nombre la Constitucion de 1812 con la declaracion de que seria revisada ó sustituida por otra, fué, segun se ve, proclamada y jurada no como una institucion sino como un pretexto. Indicaba esto el grado de fé y de conviccion con que entraba el bando triunfante en el manejo de los negocios, y atendidos los primeros actos del gobierno y los asesinatos y arbitrariedades que habian servido de auspicios al nuevo órden de cosas, era de creer que empezaba para los vencidos una época de inseguridad personal á par que de intolerancia y persecucion. Toreno se trasladó con este motivo á Paris y á Lóndres, en donde por la misma causa se reunió gran número de distinguidos españoles, mientras se decretaba en Madrid el secuestro de sus bienes y la pérdida de sus honores. En aquellas dos capitales escribió el libro vigésimo cuarto de su Historia, con el cual dió cima á esta admirable obra. Tambien pasó entonces á visitar la Italia.

Creada la nueva Constitucion de 1837, hoy vigente, donde entró no escasa suma de principios conservadores, derribado el ministerio Calatrava por la fuerza de la opinion y la voluntad manifiesta, aunque indirectamente expresada, del general Espartero, y disuelto el Congreso constituyente, efectuáronse nuevas elecciones en que llevaron la parte decisiva las opiniones moderadas. Acudió el conde á Madrid á desempeñar el cargo de diputado, para el cual esta vez como tantas otras habia sido llamado por su provincia, dejando á su esposa en Paris; cir-

cuantancia sobre la cual, aunque de carácter privado, puede formarse la conjetura de que Toreno, conociendo á fondo los hombres y las cosas de España, habia previsto que el partido conservador, falto de sana direccion y vigoroso impulso, no tenia en sí los elementos necesarios para hacer duradero su triunfo.

Aun no llevaban un mes de vida las Córtes abiertas el 19 de noviembre de 1837, cuando fué preciso formar un gabinete que tuviese mas unidad, y que representase mejor que el que á la sazón gobernaba, la opinion dominante así en la mayoría de la nacion, cuanto en la mayoría de las Córtes. Pensóse entonces en poner las riendas del gobierno en manos de uno de los jefes de aquella opinion, que habian seguido firme y decidida marcha en el maudo, y aun se publicó por aquellos dias alguna candidatura, á cuyo frente se hallaba el conde de Toreno. Vencieron no obstante consideraciones de segundo orden, y recayó el poder en una persona digna, sí, y de buenos antecedentes y servicios, apta tal vez para regir el estado en tiempos de sosiego; pero insuficiente, ó por blandura de carácter, ó por falta de conocimiento práctico en el manejo de los partidos, para sobreponerse á las circunstancias en que fué elegida. Toreno obró, pues, en nuestro sentir erradamente, contribuyendo con eficacia á su nombramiento, aunque lo hiciese mas que por convicción propia, por condescendencia con el partido moderado. Convenimos con un acreditado y buen escritor ¹ en que solo á uno de los jefes calificados de la opinion monárquico-constitucional debió confiarse entonces la presidencia del Consejo. En aquella época no bastaba que el gobierno fuese una bandera de ciertas ideas: era necesario además que tomase la iniciativa de la situacion, que diese á su partido la organizacion y el aliento de que carecia, que le sirviese de centro de accion, que fijase su porvenir. El conde de Toreno pudo con su carácter enérgico y previsor realizar todo esto, y siempre lamentaremos la triste fatalidad que indujo á los actores de la escena política en aquellos momentos á adoptar, en circunstancias revolucionarias y extremas, términos medios y expedientes de transicion.

Por lo demas el conde tomó parte activa en las primeras discusiones de aquella legislatura, dando su apoyo al ministerio; pero al fin de ella habló poco, descontento cada vez mas con la marcha tímida é iudecisa que aquel seguía. En aquella legislatura fué cuando advirtiendo cuán descaminado andaba el espíritu público con respecto á los medios de po-

¹ El señor Pacheco.

ner término á la guerra del norte , y habiendo oido decir á un general que « las guerras de partido sobre principios tan opuestos se hacian á muerte , quedando el partido vencido en cierto modo aniquilado , » pronunció la palabra *transaccion*, tan atrevida y trascendental⁴. Alborotóse interrumpiéndole la tribuna pública, al escuchar un pensamiento que heria aquellas pasiones populares que se tomau por patriotismo en las guerras civiles; pero el conde, sereno y deseoso de hacer escuchar la voz de la razon en materia tan grave : « Nada importa , exclamó, aludiendo á los rumores de la tribuna : diré la verdad. Las guerras civiles nunca terminan por el exterminio de un partido..... Si con *transaccion* y *olvido* se concluyese la nuestra , conclúyase en buenhora , con tal que triunfen el trono de Isabel II y la causa de la libertad. » Nobles expresiones que, aun labrando en los ánimos , sonaron entonces como un escándalo en la nacion entera , y cuya exactitud y sano espíritu vino á demostrar año y medio despues el gran acontecimiento del *convenio de Vergara*.

Terminada la primera legislatura de aquellas Córtes volvió el conde á Paris , y de allí pasó por segunda vez á Italia , deteniéndose principalmente en Florencia , Roma y Venecia , y regresando luego á aquella capital. Abierta la segunda legislatura al empezar noviembre , tachó su ausencia el general Seoane , y anunció en contra de su pasado ministerio una terrible acusacion que formalizó mas adelante en la sesion pública de 7 de febrero del año inmediato. Pero ninguno de estos cargos estaba hecho con razon y con sosiego de ánimo. El conde de Toreno jamas se ha mostrado remiso en acudir á donde le han llamado sus deberes. Es cierto, aunque sea vergüenza el decirlo , que en vez de calumnias y señales de encono , recibia en el extranjero pruebas de afecto y consideracion de las personas mas insignes y elevadas : es cierto , y nosotros podemos afirmarlo , que era en Paris mas estimado y hasta mas y mejor conocido que en su propia nacion; pero estas ventajas que tanto halagan, ni han podido ni podrán jamas entibiar su patriotismo tan ardiente como acendrado. Sabia el orador asturiano que la grandeza de España de primera clase , declarada poco antes en su persona y sucesores por la augusta Reina Gobernadora , podia ser un obstáculo á su presentacion en las Córtes , y escribia al señor Mon que siendo su ánimo venir á tomar asiento en ellas , le rogaba que averiguase si se hallaba ó no sujeto á

⁴ Diario de las sesiones del Congreso de Diputados en la legislatura de 1838 , tomo I , sesiones de los dias 8 y 10 de enero.

reeleccion ¹. Determinado este punto afirmativamente por el Congreso, permaneció el conde en Francia, hasta que arrastrándose vergonzosamente los partidos, como nadie ignoraba, en un círculo vicioso de triunfos y caídas, traspasando los límites de sus atribuciones el general en jefe del ejército hasta el punto de erigirse en regulador de la política del gobierno, disueltas varias Córtes en sentidos opuestos y casi terminada la guerra, vinieron las elecciones para las Córtes de 1840. Hiciéronse estas con mas empeño que otras veces, y aunque el bando extremado y bullicioso se mostró cual nunca activo y removedor, empleando segun su costumbre todo género de ilegales manejos, y aunque tenia en su apoyo influencias poderosas, triunfaron no obstante los conservadores. Toreno, como diputado electo, vino á su patria antes de acabar el año de 1839. Su llegada á Madrid, aunque nada tenia de censurable ni aun de extraño, sino muy al contrario, dio márgen á murmuraciones y hablillas. El diputado por Asturias viniendo á estar pronto á ocupar su puesto en el Congreso, cumplia con una obligacion, y por ello mas que de otra cosa digno era de alabanza. Pesaba por otra parte sobre su buen nombre la acusacion fulminada por el general Seoane, y ansiaba por sincerar solemnemente su honor amancillado. El mismo hombre que decia en las Córtes dos años antes: «Desafio al mundo entero á que se me tache en mi conducta como ministro y como diputado, y estoy pronto á responder legalmente á cuanto sobre ella se me pregunte,» no podia, ahora que se veia acusado, dejar de presentarse á rechazar vigorosamente los cargos de sus adversarios.

El 19 de febrero principiaron las deliberaciones de las nuevas Córtes, manifestándose la tribuna pública en los primeros dias mas audaz y demandada que lo habia estado en ninguna otra ocasion. Mal resignado el partido revolucionario con la reciente victoria de sus adversarios, apeló excitando por medios ocultos las feroces pasiones de una porcion de la plebe, á las horribles armas de la sedicion y la violencia. Creció de tal modo en los dias inmediatos la turbulencia y furia de la tribuna, que el 23 tuvo el presidente que mandarla despejar, lo cual verificó el populacho, que allí estaba, tumultuariamente y con visos de resistencia. Al dia siguiente perdiendo los sediciosos aquel último resto de pudor que suele impedir á los malvados escarnecer los objetos mismos que toman por emblema ó pretexto, se presentó una turba frenética delante del palacio del

¹ Discurso del señor Mon, pronunciado en la sesion del Congreso de Diputados del dia 21 de noviembre de 1838.

Congreso, y dió al sistema representativo en nombre de la libertad y del pueblo el golpe mas funesto que recibir podia. Tres horas estuvieron sitiados los representantes de la nacion: tres horas vieron, no vulnerada como la víspera su inviolabilidad con deueustos y ultrajes, sino amenazadas sus vidas por el puñal de los asesinos, que no disimulaban sus intentos, pidiendo con rabiosos gritos la muerte de algunos diputados, y en especial la del conde de Toreno. Noble y briosa se mostró la mayoría en los momentos del peligro, hablando y obrando como mas podia desagradar á los criminales alborotadores; y entretanto el gobierno, débil é indeciso, permitia que continuase un escándalo que le fué fácil prevenir, y que pudo reprimir sin esfuerzo alguno, pues solo emanaba de un reducido tropel de gente desalmada y soez, que no fundaba su osadía sino en la impunidad que esperaba. El conde de Toreno oyendo los bramidos feroces que contra él dirigian los asesinos, no manifestó la menor alteracion, antes bien reprobó severa y enérgicamente el atentado, interpeló á los ministros por su culpable inercia, y hasta le fué dado introducir en su discurso el tono de sarcasmo, que le era habitual en momentos de deliberacion tranquila, cuando el crimen seguia impune y hasta pajante, y cuando de un momento á otro podia ser víctima de los puñales: ejemplo de serenidad admirable, que puede dar una idea del robusto temple de alma del hombre público que retratamos. Al fin despues de una ligera demostracion de la fuerza armada, pudieron salir uno á uno los diputados por diferentes puertas, acompañados de sus amigos y allegados, y no sin peligro de ser asaltados en las calles.

En estas Córtes de 1840, que tan buena y justa memoria han dejado entre los hombres de la legalidad, habló Toreno muy rara vez, descontento con un ministerio no muy aventajado en luces y miras, y no muy firme en principios. De creer es que le habria hecho oposicion á no haber repugnado apartarse de sus amigos y temido dar brios á la gente de la anarquía. Otros muchos individuos de los mas influyentes de la mayoría de aquellas Córtes, entre los que pueden contarse sin temor de yerro los señores Isturiz, Mou, Pidal, Pacheco, Rivaherrera, Galiano y varios mas, cedian á las mismas consideraciones; mas juzgaban asimismo que era grande error en el partido moderado querer sostener á un gobierno que llevaba los negocios públicos por una senda tan incierta como mal segura. Es verdad que las Córtes deliberaban con gran acierto y superioridad sobre reformas capitales de la organizacion y administracion del estado; pero al paso que esto hacian, se olvidaban de que en tiempos de revolucion, es antes la accion del gobierno que el influjo de las leyes es-

critas; y asífué que caido en descrédito por inerte y pasivo el partido conservador, esas mismas prudentes leyes que dictaban sus representantes sirvieron de excitacion y de pretexto para llegar á una situacion en que aquel partido se entregó sin lucha á sus contrarios por no haber tenido ni la fuerza ni la prevision necesaria para preparar al menos armas con que defenderse y resistir.

Poca parte, como hemos dicho, tomó el conde de Toreno en las discusiones de aquellas Córtes. Pero muerta la acusacion del general Seoane por haber terminado la diputacion en que se hizo, sin que la hubiese reproducido ningun otro diputado, viendo su honor en descubierto, pidió y obtuvo del Congreso que se nombrase una comision para que examinando la proposicion de aquel general, manifestase si por ella habia lugar á formalizar la acusacion. Resucitada de este modo cuestion que tan vivamente le interesaba, habló el conde con templanza y cordura, pero dejando traslucir á cada paso el amargo sentimiento que rebotaba en su corazon. Imposible seria dar en estos ligeros apuntes una idea completa del largo y razonado discurso que pronunció en defensa propia, llegado el dia de la discusion. Con frialdad de juicio y abundancia y vigor de razones, analizó y deshizo todas las partes en que se fundaba la acusacion. Nosotros le esenchamos en aquel momento para él tan solemne, y podemos afirmar que no hubo en su discurso ni los adornos de estilo ni las imágenes que deslumbran. Ni el conde hubiera podido emplearlas, siendo incompatibles con la disposicion de su ánimo, ni el asunto las admitia. Pero hablaba con el acento de la conviccion, y empeñaba poderosamente la atencion de cuantos le oian, despojando á los cargos hechos de la apariencia falaz que tenian, y explicando el asunto con aquel grado de claridad y certidumbre que no da lugar ni á dudas ni á sospechas. Los argumentos que empleó fueron los únicos que no admiten respuesta: los hechos y los números.

Aunque vaga y no muy compasada en los términos, habíase concretado la acusacion á la contrata de azogues celebrada durante el ministerio del conde con la acreditada casa de Rothschild; y no tanto á la primitiva, la mas regular y ventajosa que se ha efectuado desde que se benefician las minas del Almadén ¹, sino á una disposicion meramente

¹ El conde de Toreno terminó esta contrata con publicidad sacándola á subasta sin necesidad, ni excitacion, ni ejemplo anterior que le obligase á ello, y el precio en que se remató el azogue fué mas subido que el de ninguna otra contrata de esta especie, pues ascendió al de 54 pesos y 5 reales el quintal, y esto en medio de una guerra civil; siendo así que la última contrata hecha en tiempos de paz en medio de

ejecutiva que daba mas fuerza y mayores ventajas al contrato, sin alterar sus condiciones fijas y esenciales, que consistian en el tiempo y el precio. Habian dado pretexto para fundar la acusacion varias observaciones hechas al ministro en el asunto por don Antonio Barata, director de la caja de Amortizacion en tiempo de la mencionada contrata, y hombre de rectitud y estimables prendas. Mas siendo diputado el señor Barata á la sazón que la proposicion se discutia y hasta individuo de la comision que la habia examinado, no dejaron de añadir notable fuerza á las razones del conde las sencillas y francas palabras que aquel pronunció en su apoyo, al acabar este su discurso. Ninguno de los cargos de la acusacion pudo resistir al crisol del análisis; y así es que despues de haber conveuido en sus discursos los señores Martinez de la Rosa, Olózaga, Pacheco y otros oradores en que no habia acusacion ni fundamento para ella, se aprobó, cási por unanimidad, la resolucion que la justicia y el honor del conde reclamaban. De creer es que el general Seoane reputado por tan ageno á conocimientos de hacienda, como vivo é impresionable de carácter, cedió á las sugerencias de algunos adversarios del conde encargándose de un acto que, segun sus propias palabras, violentaba sus sentimientos. Pero el celo, como dijo en su dictámen la comision, no tiene el privilegio de acertar siempre, y si el señor Seoane hubiese meditado con mas detenimiento las consecuencias del paso que á dar iba, si el espíritu de partido no hubiese anublado su razon, habria sin duda conocido la fragilidad de las bases que servian de fundamento á la acusacion que entablaba, habria advertido que hacer un caso de responsabilidad de cuestion semejante y prescindir al mismo tiempo de las faltas que á otros ministros podian achacarse, daba á la proposicion apariencias, no de amor al bien público, sino de ojeriza personal; y sobre todo habria visto cuán grave desacuerdo era en tiempos de guerra civil aumentar la discordia de los animos, avivando enconos y antipatías de personas y de partidos, y echando, segun la vigorosa expresion del conde mismo, nuevo fuego en la hoguera ya tan encendida de las pasiones.

A juzgar por algunos pasajes de su discurso, esta prueba de mal querer contra su persona causó al conde la mas profunda impresion de pesar. Fortuna fué sin embargo para él que de tal modo se sujetase á exámen el hecho que escogieron sus adversarios como el mas adecuado para lasti-

la estabilidad y firmeza que ofrecia en principios de 1830 el gobierno del rey Fernando, se cerró en solo 37 pesos y un cuarto, precio que entonces y con sobrada razon se consideró ventajoso.

mar su reputacion. Hacia mucho tiempo que servia el conde como de blanco á cierto linaje de recriminaciones vagas, de aquellas que nadie prueba ni determina, pero que á fuerza de repetidas cobran cierto carácter de certeza á los ojos de la muchedumbre, poco cuidadosa de inquirir el fundamento de lo que afirma, y propensa siempre á pensar mal. Su habilidad, su saber, su entereza, su incisiva elocuencia dan susto á sus contrarios. Mueven á envidia su situacion, sus prendas y su fama; y no faltan entre las gentes de su propio bando quienes se complazcan en deprimirle; siendo evidente que el brillo de ciertos hombres ofusca y desazona á la medianía. Repetimos, pues, que es de celebrar que haya habido quien se resolviese á acusar legal y solemnemente al señor conde de Toreno, pues de otro modo no hubiera podido patentizarse cuán difícil era hallar la parte flaca de aquel hombre, al cual juzgaban tan vulnerable. « No estamos tan sobrados, ha dicho el insigne orador don Antonio Alcalá Galiano, de políticos ilustres, que podamos así despedazar y aniquilar lo poco que del género tenemos. » Ya que no atendamos á los talentos y á las calidades privadas, respetemos al menos en el conde de Toreno al hombre que en una carrera pública de treinta años no ha cesado un momento de mostrarse fiel á la causa del trono legítimo y de las instituciones libres ⁴.

Verificado el viaje de la familia real á Barcelona, declarado el general eu jefe caudillo del bando exaltado, trastornada la monarquía con el levantamiento de setiembre, realizadas en fin las consecuencias naturales de la política desatentada y débil que se habia seguido, pasó el conde de

⁴ Si no temiéramos ofender la delicadeza del conde de Toreno, daríamos publicidad á la generosa proteccion que ha dispensado y dispensa á algunos artistas españoles y á muchas familias pobres de las Asturias y de Madrid. Diremos solamente que de estas ha mantenido y mantiene á muchas, y que ha dado ocupacion y grandes auxilios á no escaso número de los primeros, pensionando á algunos en Roma y otros puntos. Es tal el desprendimiento del conde que durante la emigracion y aun en los momentos en que él mismo carecia de lo necesario, se mostraba en alto grado generoso. Sin embargo, ha encontrado ingratos, y ahora que, es ocasion oportuna, referiremos una particularidad curiosa, de la cual tenemos noticia mucho tiempo hace. Acaso no se habrán olvidado algunos lectores de un francés llamado *Poisson* que publicó hace unos dos años en un periódico de Madrid un artículo lleno de calumniosas suposiciones contra el conde de Toreno. Pues bien, este mismo sugeto debe al conde ademas de varias atenciones la cantidad de 10,000 reales. Conserva este el recibo del tal *Poisson*, y aunque publicándolo como se lo aconsejaron varios amigos que entonces lo leyeron, y señaladamente el embajador de Francia, marqués de Rumigny, habria desvirtuado aquellas calumnias y confundido tan mal proceder, se negó á hacerlo, juzgando este paso cosa impropia de su carácter.

Toreno al extranjero, juntamente con otros muchos insignes españoles expatriados voluntariamente, ó por no creerse seguros en su país, reinando el nuevo orden de cosas.

Bosquejados ya los principales hechos de la vida pública del señor conde de Toreno, creemos oportuno para completar en cuanto lo permiten la naturaleza y extension de estos apuntes, la idea que haya podido formarse de sus talentos, considerarle bajo sus dos mas bellos aspectos, esto es, como orador y como historiador.

Allá en las primeras Córtes de Cádiz, cuando nacia entre nosotros el gobierno representativo en medio de una espantosa guerra, cuando la sociedad entera entraba en un período de sacudimiento y renovacion, cuando se confundian prestándose reciproca fuerza las confusas ideas de libertad civil con los briosos instintos de independencia nacional, la elocuencia de un jóven de veinticuatro años, de fogoso temple y altivo corazón, debia estar en perfecta armonía con el estado de agitacion moral en que la nacion se encontraba. Mostrándose desde luego facil improvisador y correcto hablista, se dejaba arrastrar á menudo por el entusiasmo, don de gran precio para el orador, pero el mas temible entre todos, si bien el mas brillante. Solian ser sus discursos la expresion fiel del cambio social que se verificaba en España: en ellos se eucerraban sus vagas esperanzas, sus recuerdos de gloria, sus errores y sus deseos. Cuando tras la enseñanza de los años, del estudio y del infortunio, y las extrañas vicisitudes de su patria, volvió el conde en otras épocas á sostener los intereses de su país en la Cámara popular, la mano fria del desengaño habia ya roto el velo de sus ilusiones. Su elocuencia habia recibido la misma modificacion que sus creencias: ya no se dejaba llevar de los extravíos de la imaginacion; sus discursos habian perdido el sabor dogmático de otros tiempos; ya no se mostraba muy aficionado á las imágenes pomposas ni á las expresiones pintorescas. Mas lógico y profundo que deslumbrador y aparente, antes gustaba de persuadir que de conmover. Sin detenerse en varios rodeos, caminaba derecho á la investigacion del origen de todas las cuestiones y las analizaba con una firmeza y una claridad admirables. Sus discursos, aunque de bella y muy castiza diction, no se distinguen, como los del señor Martínez de la Rosa, por el aticismo de las formas y el halago y juiciosa templanza de las ideas, ni como los del señor Galiano, por la viveza de los afectos y el brillo fascinador de las imágenes; consisten sus prendas esenciales en la abundancia y concentracion de los argumentos, en el enlace dialéctico de las ideas, en la ironía y en la sencillez, cultura y variedad del estilo. Su

elocuencia en fin es de aquellas que no reconocen mas principio que la soberania de la razon. Por eso convence y no deslumbra; por eso dura la impresion que produce.

Aunque es singularmente feliz en la exposicion de las cuestiones de todo género, ya hemos dicho que sus cualidades oratorias, como esencialmente parlamentarias, son en extremo adecuadas para la réplica. Dotado de una memoria extensa y firme, posee el raro don de clasificar sin confusion las aserciones que impugna, ya dando al lenguaje vigor y elevacion, ya adoptando el tono de la mas ingeniosa y puuzante ironía, y dando siempre muestras así de sagacidad natural é instintiva, como de aquella sagacidad práctica que se adquiere con el conocimiento del mundo.

De exterior, si no bello, simpático, de mirada fija y audaz, de modales finos y naturales ademanes, esmeradamente atildado en el vestir, y realzado con el prestigio que acompaña á los hombres de entendimiento claro y cultivado, sus discursos han producido siempre viva impresion, y removido á veces poderosamente las pasiones. Caballerosamente cortés en su lenguaje cuando apoya las aserciones de sus parciales, ó cuando rebate las de adversarios poco temibles, es mordaz, incisivo y violento con apariencias de serenidad, cuando impugna á algun enemigo realmente formidable por su posicion ó por sus doctrinas, ó que acierta á lastimar su amor propio escrupuloso y fácil de alarmarse. Entonces á las armas del improvisador fácil, diestro y agudo, agrega con discrecion y felicidad la hiel del sarcasmo, y no pocas veces, animada su fisonomía de expresion sardónica, clava los ojos en su agresor, empleando el lente segun su costumbre, como para aumentar de este modo la molesta fascinacion.

Réstanos hablar de la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, título el mas bello y mejor asentado de la fama del conde de Toreuo. En esta parte no ha habido ni en España ni en el extranjero mas que una opinion. Amigos y adversarios han declarado unánimemente su obra un monumento levantado al heroismo de los españoles, á la literatura contemporánea, al habla castellana; y bien puede afirmarse sin agravio de otros escritores, que no hay en nuestro suelo quien lleve ventaja á su autor en vária y sólida instruccion, en sagacidad y firmeza de juicio y en concision y robustez de estilo.

Hánle censurado algunos el método ó sistema histórico al cual ha ajustado la composicion de su obra. Echan de menos en ella los unos aquellas generalidades filosóficas y aquellas discusiones doctrinales que se hallan en obras modernas: otros por el contrario, aunque pocos, piensan que

juzgando á cada paso los hombres y los hechos, ha salvado la valla de las facultades del historiador, el cual debe ceñirse, segun ellos, á una narracion descarnada. El conde de Toreno ha seguido entre estos extremos la senda intermedia que le señalaba la escuela histórica de la antigüedad, y ha obrado en ello, á nuestro sentir, con sumo acierto. No tenemos nosotros por historia la descripción fria é indiferente de los hechos, y hasta creemos, segun escribia Voltaire á Duclós, que solo á los filósofos incumbe el escribirla. No somos ciertamente de los que miran con desden, por ser cosa divulgada con reciente fecha, la ciencia llamada *filosofía de la historia*; pero es cosa muy distinta, á nuestro ver, escribir la historia con filosofia, voz de que tanto se abusa de un siglo á esta parte, de convertir á aquella en un mero auxilio para formar un cuerpo de doctrina filosófica. La filosofia de la historia, propiamente llamada, es una ciencia independiente, de suyo demasiado lata y abstracta para que pueda aplicarse al exámen de breves periodos ¹. El rumbo que señala á las generaciones el dedo de la Providencia no se encuentra en los hechos y minuciosos pormenores de una guerra de pocos años: es necesario pasar la vista sobre el conjunto de los grandes acontecimientos del mundo, para hallar el oculto enlace y dependencia que los liga, para satisfacer en cuanto es dado al entendimiento del hombre, la gigante pretension de columbrar el pensamiento de Dios en el desarrollo histórico de la humanidad.

Pero en cada uno de los hechos aislados que componen esta larga cadena, hay enseñanza y no escasa para los individuos y los gobiernos. El conde de Toreno rara vez se desentiende de ella, y acompaña siempre su narracion de breves y profundas reflexiones, apreciando los hechos y los hombres con la sagacidad propia del filósofo y del político, buscando la razon de las cosas y deduciendo de los datos históricos nobles y enérgicas lecciones. La enseñanza mas alta que puede inferirse de la guerra de la independencia española, es la demostracion de que no hay poder tan robusto y encumbrado que pueda hollar impunemente las creencias, los hábitos, los intereses y el orgullo de un pueblo; y esta enseñanza

¹ Todas las obras importantes destinadas á investigar las bases de la *filosofía de la historia*, son el exámen crítico de los acontecimientos humanos generalmente considerados, y no la historia de esos mismos acontecimientos. Así sucede con los *Discours sur l'histoire universelle* de Bossuet; así con el *Essai sur l'histoire générale et sur les mœurs des nations* de Voltaire; así con la *Scienza nuova* de Vico; así con la *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* de Herder; así en fin con la admirable obra del célebre Friedrich von Schelegel, publicada no hace muchos años con el título de *Philosophie der Geschichte*.

está en casi todas las páginas de tan voluminosa obra, no solo en el espíritu de los hechos, sino en el ánimo del autor, y en las consecuencias que deduce. Véase cómo pinta y cómo condena el extravío de la ambición desatentada de Napoleón, de aquel hombre que, juzgando á las naciones instrumentos de su propio interés, decía á fines de 1808 á los españoles, « que nada podía enfrenar por mucho tiempo el vuelo de su voluntad ¹. » ; Qué ciego aparece traspasando como cosa de dominio propio á los miembros de su familia antiguos y respetados tronos, el hombre grande que habia restablecido en Francia con el consulado el orden, con el concordato el culto, y con el imperio el principio monárquico! ; Qué pequeño aparece el negociador de Campo Formio en los tratos falaces de Bayona! ; Gran lección histórica por cierto ver al brillante capitán de Italia, al poético guerrero del Egipto, al restaurador de la legalidad, al circunspecto diplomático de Tilsit, ocupado en menguadas combinaciones y en innobles minuciosidades! El conde de Toreno no olvida en su Historia esta y otras importantes lecciones, y si no se extiende á consideraciones y teorías generales, es porque en su concepto, como en el de muchas personas de discernimiento, saber y fama, no entra en las atribuciones del historiador, el usurpar á los lectores el derecho de juzgar por sí mismos, bañando los sucesos del colorido de sus peculiares doctrinas, y sujetándolos á un pensamiento dominante, hijo las mas veces de un sistema previo y apasionado. No le culpemos, pues, por haber seguido un método de composición que cuenta numerosos defensores é insignes ejemplares, y mucho menos habiéndole llavado á tan acertado y glorioso término el camino al cual concedió la preferencia.

El señor de Toreno pertenece á aquel corto número de escritores que logran contener su imaginación en los límites de la exactitud, sujetando á ella la forma y el colorido. Algunas veces, y singularmente en las pinturas y descripciones, levanta el tono hasta la poesía, pero esto lo hace siempre con mucha sobriedad, y nunca en menoscabo de la sinceridad histórica. Distinguese muy particularmente la obra que nos ocupa por el orden y la claridad, prendas, despues de la exactitud, las mas esenciales de la historia. En esta parte nadie aventaja á nuestro autor. No solo se muestra diligente como el que mas en la averiguación de los hechos, sino que los dispone y encadena con superior maestría. Cualquier elogio seria inferior al mérito que supone la perseverante constancia que ha desplegado en la

¹ Il n'est aucun obstacle capable de retarder long-temps l'exécution de mes vœux. (Histoire de France sous Napoléon, par Mr. Bignon. t. VIII.)

investigacion de tan multiplicados pormenores y en la regularidad y coherencia que ha sabido dar á la multitud de hechos parciales, tanto militares como políticos, que acaecieron simultánea ó sucesivamente en las diferentes provincias de España. Aquella época, compuesta, á manera de mosaico, de hechos inconexos de diversa naturaleza y escasa importancia individual, aunque todos ellos de gran influencia en otros acontecimientos de mayor cuantía y en el resultado final de aquella encarnizada lucha, presenta para su coordinacion y lógico encadenamiento una de las mas árduas dificultades que pueden ofrecerse al historiador. El conde de Toreno la ha vencido de un modo admirable, dando en ello señalado testimonio de la profunda perspicacia, espíritu de orden y exactitud metódica que son indispensables para concebir, agrupar y presentar sin confusion tal cúmulo de incidentes, sin que necesite el lector para comprenderlos mayor intensidad de atencion, que para los mas homogéneos y triviales. Resalta principalmente este precioso don de claridad en la pintura de los grandes hechos militares, en medio de la obscuridad que presentar al narrador las batallas de los tiempos modernos, todas entre sí parecidas y difíciles de individualizar así en la historia como en la pintura, por estar reducidas, segun la expresion de un agudo literato español, *á masas, humo, ruido y movimiento*. Léanse en prueba la batalla de Bailen y el sitio de Gerona ¹.

Descuellan asimismo sobremanera en la obra del señor conde las calidades que animan y embellecen la narracion: interes, unidad, estilo. La belleza y vigor de las descripciones, el diestro enlace de los hechos, el noble y brioso tono de las reflexiones, la maestría y brillante toque de los retratos y la acertada y cuerda disposicion del conjunto en que á la par caminan los heroicos esfuerzos de la guerra y los progresos de la revolucion, dan á la lectura de esta obra el mas poderoso atractivo; y no contribuye poco á realizarle el sentimiento de grandeza y patriotismo que respira en toda la Historia, que da vida á la narracion, y que proporciona el placer que se experimenta al encontrar un hombre donde solo se esperaba ver un autor.

La expresion es siempre enérgica y severa, y no pocas veces brillante y pintoresca; y si faltan en ella raptos de fantasia, y pinturas esencial-

¹ Decia al autor de estos apuntes el mismo literato (el señor don J. N. G.) hablando de la mencionada obra. « Puedo asegurar á usted que despues de oír á varios militares, y de leer en gacetas y otros escritos la descripcion de la batalla de Bailen, jamás pude formar una idea medianamente clara de aquel gran suceso hasta que la lei en la historia del conde de Toreno.»

mente poéticas, es porque la historia no admite semejantes vuelos, los cuales, si pueden darle mas gala y lozania, lo hacen siempre á costa de la confianza de los lectores.

Algunos tachan el sabor del lenguaje de rancio y anticuado, siendo solo noble, castizo y grave. Verdad es que en él se advierte á veces cierta traba y disposicion artificiosa ¹, y que en la relacion de operaciones militares moderna forman extraña amalgama las voces antiguas interpoladas por necesidad á cada paso con palabras técnicas enteramente nuevas; pero tiene en cambio tanta elevacion y dignidad, que no sin razon ha sido comparado al nervioso y enérgico tono de Tácito. El conde de Toreno se halla tan familiarizado con nuestros buenos escritores, que ha llegado á inocularse, por decirlo así, de sus giros y locuciones, en términos que saleu de su pluma espontáneamente y sin efectacion ². Muéstrase algunas veces por demas aficionado á ellos empleando frases y palabras cuyo uso no puede disculparse, por tener visos de afectacion: tales son los *traeres*, *opuestos* y *cumplidos* del general Palafox, los individuos *conspicuos* de la potestad ejecutiva, el príncipe de la Paz *amaldado*, y alguna otra. Pero solo en caso muy raro se hallan voces y locuciones á estas semejantes; pudiendo afirmarse que la historia del conde de Toreno es un modelo insigne del buen-decir castellano, donde á la par compiten la estructura del lenguaje, la frase limpia y acendrada, y la cadencia armónica y magestuosa de los períodos.

Los extranjeros, poco conocedores en general de nuestra historia íntima, han censurado al autor por haber lanzado á los lectores sin preparacion alguna en medio de los acontecimientos de 1807 ³. De sentir es en efecto que el señor conde, á la manera de los grandes historiadores de los tiempos modernos, no haya puesto al frente de su obra una introduccion en la cual diese cuenta del estado moral y material de la monarquía española en aquella época, de las causas y tendencias de su espíritu, y de la situacion en que la colocaban con respecto á las demas potencias sus relaciones, sus intereses y sus principios. Pero tales observaciones no pueden en justicia ser objeto de la critica, porque esto al cabo es

¹ En el último tomo, escrito muchos años despues de los primeros, rara vez puede hacerse este reparo.

² Sirva de ejemplo la espresion *postrera de las tierras* con que el conde en el primer capítulo califica á España, á imitacion del historiador Juan de Mariana, que tambien la llama en el capítulo segundo de su obra «*la postrera de las tierras hacia donde el sol se pone*».

³ Journal des Débats, del 20 de julio de 1836.

juzgar al conde, no por lo que ha hecho sino por lo que ha dejado de hacer.

Otro reparo mas positivo y mas grave hallamos nosotros en la parcialidad mal encubierta que manifiesta el autor, al referir el establecimiento y conducta de las primeras Cortes de Cádiz. Obra el conde cual sesudo crítico en trasladarse para juzgar aquellos acontecimientos, tan apartados ya de nosotros, á la época en que pasaron, pesando las circunstancias del tiempo y las imperfectas nociones que se tenian en la Europa del gobierno representativo; pero la complacencia con que recuerda aquel cambio de nuestras instituciones tan enlazado con los primeros brillantes pasos de su carrera, da á su narracion y á sus reflexiones el tono de la apología. Algunas veces reconoce faltas de inexperiencia en sí como en los demas noveles legisladores de aquella asamblea, pero no deja por eso de manifestarse en sus palabras, inclinado á ciertas teorías, allí dominantes, mas de lo que conviniera á un personaje cuyas opiniones se han modificado. Encómiense en buenhora los aciertos y sano espíritu de aquellas Cortes, discúlpense algunos de sus yerros; pero despues de aleccionada la Europa con el transcurso de los años, con los escritos de los publicistas y con la experiencia de los trastornos y convulsiones originadas por la aplicacion de tales doctrinas, convenia que el historiador hubiese dicho que á la par con el espíritu reformista que iba tomando cuerpo y enseñoreándose de la situacion, nacia tambien males de curacion larga y diffeil: la discordia, la insubordinacion social, la indiferencia religiosa. Convenia en una palabra, que hubiera señalado y medido la parte perniciosa ó ilusoria y fascinadora que habia en el fondo de aquella teoría.

Sea como quiera, la Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, empezada, trabajada y concluida en medio de grandes afanes y cuidados públicos y particulares, de viajes, agitaciones y pesares, con pocos intervalos de verdadera dicha y tranquilidad, es el primer monumento literario que hasta el dia presente ha producido en este siglo la prensa española. Para prueba de su alto mérito, bastaria decir que no obstante el desencadenamiento de los partidos en todo este tiempo contra su autor como hombre público, apenas ha levantado la censura su voz respecto de su obra, de la cual, ademas de la abundante edicion dirigida por el conde mismo, se han hecho una española en París, otra en Méjico y dos sabrepticias en Barcelona, sin contar las traducciones publicadas en las lenguas francesa, italiana, alemana é inglesa.

Es ademas la obra del conde un gran acto de patriotismo, un servicio inmenso hecho á esta desventurada nacion, cuyas glorias andan tan olvi-

dadas. Sin ella se hubiera perdido, como realmente se iba perdiendo ya, la memoria de los nobles hechos y heroicidad de carácter que manifestó la España en aquella época memorable, siu que de ella quedasen á la Europa mas recuerdos que los consignados en obras extranjeras como la del coronel Napier, en que estan desfigurados ó incompletos los hechos. La Academia de la Historia envió al conde, despues de la publicacion de su obra, el titulo de académico. La Academia española hubiera debido en nuestro concepto seguir este ejemplo; pero se lo han impedido, segun tenemos entendido, su reglamento y prácticas, que exigen una solicitud del aspirante. Nimiedad parece tanto respeto á una gestion de mera fórmula, que hubiera podido salvarse de un modo legal, y que priva al cuerpo académico de aumentar su lustre teniendo en su seno á un escritor tan esclarecido.

No queremos omitir al terminar estos apuntes, que el conde de Toreno, laborioso é infatigable siempre, ha reunido y continúa reuniendo materiales para escribir la Historia de la dominacion de la casa de Austria en España. Quiera Dios darle vida y sosiego para llevar á cabo tan larga é importante obra, aumentando su justa fama, ya tan asentada en diferentes titulos, é íntimamente enlazada con los heróicos hechos que su elocuente pluma ha trasmitido á las edades venideras.

CONCLUSION.

No plugo al cielo escuchar los votos con que terminó su tarea el ilustrado autor de los precedentes apuntes biográficos ¹. Despues de los acontecimientos de setiembre de 1840, se ausentó de Madrid con su familia el conde de Toreno en febrero del siguiente año. Deseoso de reunir materiales para escribir la historia de nuestros reyes de la casa de Austria, y poniendo en ello el mismo cuidado, investigacion y puntualidad que se admiran en su obra de la Revolucion de España, donde no se menciona el mas insignificante destacamento francés sin expresar por su nombre el jefe que lo mandaba, recorrió la Alemania y la Suiza, y sobre todo la Italia y Flaundes, centro de los principales sucesos que iban á ser digna ocupacion de su severa y bien cortada pluma. Pero de vuelta á París, y cuando ya se hallaba disponiendo su regreso á España, falleció en aquella capital, el 16 de setiembre de 1843, de resultas de un

¹ El señor don Leopoldo Augusto de Cueto, actual encargado de negocios d S. M. en Dinamarca.

LXXXIV

grano maligno que le salió en la barba, y degenerando en una congestion cerebral le arrebató en breves dias.

Gran sensacion produjo en Madrid la fatal é inesperada noticia de su muerte, causando profunda afliccion en sus amigos y notable sorpresa en sus adversarios; mas cuando en épocas posteriores la suerte de España se encontró mas de una vez en una de aquellas situaciones críticas y angustiosas, á que la reflexion no hallaba salida, y de las cuales solo ha podido sacarnos la divina providencia, entonces el nombre del conde de Toreno sonaba en boca de todos, avivando el dolor de su pérdida la general persuasion de que con tal piloto no estaria tan expuesta á zozobrar la nave del Estado. Hecho es este que no podrán negar sus enemigos, y efecto necesario del concepto público que le granjearon su alta capacidad, su vasto saber, y su firme entereza y elevado carácter. Ver desparecer del mundo repentinamente á un hombre de tales prendas, jóven todavia, y cuya natural robustez parecia asegurar por mucho tiempo la duracion de su vida sóbria y arreglada, hizo en sus amigos una impresion tan dolorosa, que apenas han bastado á amortiguar su recuerdo los años que han transcurrido. El que esto escribe no olvidará jamás la amargura del momento en que se presentó á los umbrales de su casa la bella y magestuosa figura de la condesa, rodeada de sus tres niños y envuelta en negras gasas por entre cuyos pliegues brillaba el raudal de lágrimas que corria por sus mejillas: espectáculo que le recordó vivamente el que nos pintan los historiadores romanos de la hermosa viuda de Germánico, cuando llegó al puerto de Brindis con las cenizas de su malogrado esposo.

Los restos del conde de Toreno yacen depositados en el cementerio de San Isidro de esta corte, del cual serán trasladados en breve al panteon de su familia en Cangas de Tineo.



RESUMEN

DEL

LIBRO PRIMERO.

TURBACION de los tiempos. — Flaqueza de España. — Política de Francia. — Paz de Presburgo. — Destronamiento de la casa de Nápoles. — Tratos de paz con Inglaterra. — Rómpanse estas negociaciones. — También otras con Rusia. — Preparativos de guerra. — Tropas españolas que van á Toscana. — Izquierdo: dinero que dá á Napolcon. — Enfado del príncipe de la Paz contra Napoleon. — Sus sospechas. — Piensa ligarse con Inglaterra. — Envía allá á don Agustin de Argüelles. — Proclama del 5 de octubre. — Discúlpase con Napoleon. — Proyectos contra España. — Los dos partidos que dividen el palacio español. — Entretiénesse á Izquierdo en Paris. — Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid. — Secretos manejos con el partido del príncipe de Asturias. — Tropas españolas que van al Norte. — Paz de Tilsit. — Tropas francesas que se juntan en Bayona. — Portugal. — Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa. — Se retiran de aquella corte. — 18 de octubre de 1807, cruza el Bidasoa la primera division francesa. — 27 de octubre, tratado de Fontainebleau. — Causa del Escorial. — Marcha de Junot hácia Portugal. — Entrada en Portugal, 19 de noviembre de 1807. — Llegada á Abrantes, 23 de noviembre. — Proclama del príncipe regente de Portugal, 22 de noviembre. — Instancia de Lord Strangford para que se embarque. — 29 de noviembre, da

la vela la familia real portuguesa. — 30 de noviembre, entrada de Junot en Lisboa. — Entrada de los españoles en Portugal. — 16 de noviembre, viaje de Napoleon á Italia. — Reina de Etruria. — Carta de Carlos IV á Napoleon. — Dudas de Napoleon sobre su conducta respecto de España. — 22 de diciembre, Dupont en Irun. — 9 de enero de 1808, entrada del cuerpo de Moncey. — 24 de id., publicaciones del Monitor. — 1.º de febrero de 1808, proclama de Junot. — Forma nueva regencia, de que se nombra presidente. — Gravosa contribucion extraordinaria. — Envía á Francia una division portuguesa. — 16 de febrero, toma de la ciudadela de Pamplona. — Entra Duhesme en Cataluña. — Llega á Barcelona. — 28 de febrero, sorpresa de la ciudadela de Barcelona. — Id. sorpresa de Monjuich. — 18 de marzo, ocupacion de San Fernando de Figueras. — 5 de marzo, entrega de San Sebastian. — 7 de febrero, órden para que la escuadra de Cartagena vaya á Tolon. — Desasosiego de la corte de Madrid. — Conducta ambigua de Napoleon. — Sobresalto del principe de la Paz. — Llegada á Madrid de Izquierdo. — Sale Izquierdo el 10 de marzo para Paris. — Tropas francesas que continuaron entrando en España. — Murat nombrado general en jefe del ejército francés en España. — Piensa la corte de Madrid en partir para Andalucía. — Providencias que toma.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO.

LA turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera al parecer debido antes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido y revuelto. Pero viva aun la memoria de su poderío, apartada al ocaso y en el continente europeo postrera de las tierras, habíase mantenido firme y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco y por desgracia habian contribuido á ello la misma condescendencia y baja humillacion de su gobierno, que ciegamente sometido al de Francia, fuere democrático, consular ó monárquico, dejábale este disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á

Turbacion
de los tiempos.

Flaqueza
de España.

merced suya las escuadras , los ejércitos y los caudales que aun restaban á la ya casi aniquilada España.

Politica
de Francia.

Mas en medio de tanta sumision , y de los trastornos y continuos vaivenes que trabajaban á Francia , nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la política de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española. Forzados al principio á contentarse con tratados que estrechasen la alianza , preveian no obstante que cuanto mas onerosos fuesen aquellos para una de las partes contratantes , tanto menos serian para la otra estables y duraderos.

Menester pues era que para darles la conveniente firmeza se aunasen ambas naciones , asemejándose en la forma de su gobierno , ó confundiéndose bajo la direccion de personas de una misma familia , segun que se mudaba y trastrocaba en Francia la constitucion del estado. Así era que apenas aquel gabinete tenia un respiro, susurrábanse proyectos varios, juntábanse en Bayona tropas , enviábanse expediciones contra Portugal , ó aparecian muchos y claros indicios de querer entrometerse en los asuntos interiores de la península hispana.

Crecia este deseo ya tan vivo á proporcion que las armas francesas afianzaban fuera la prepotencia de su patria, y que dentro se restablecian la tranquilidad y buen órden. A las claras empezó á manifestarse cuando Napoleon, ciñendo sus sienes con la corona de Francia, fundadamente pensó que los Borbones sentados en el solio de España mirarian siempre con ceño, por sumisos que ahora se mostrasen, al que habia empuñado un cetro que de derecho correspondia al tronco de donde se derivaba su rama. Confirmáronse los recelos del francés despues de lo ocurrido en 1805, al terminarse la campaña de Austria con la paz de Presburgo.

Paz
de Presburgo.

Desposeido por entonces de su reino Fernando IV de

Nápoles, hermano de Cárlos de España, habia la corte de Madrid rehusado durante cierto tiempo⁴ asentir á aquel acto y reconocer al nuevo soberano José Bonaparte. Por natural y justa que fuese esta resistencia, sobremanera desazonó al emperador de los franceses, quien hubiera sin tardanza dado quizá señales de su enojo, si otros cuidados no hubiesen fijado su mente y contenido los ímpetus de su ira.

Destronamiento
de la casa
de Nápoles.

En efecto la paz ajustada con Austria estaba todavía lejos de extenderse á Rusia, y el gabinete prusiano, de equívoca é incierta conducta, desasosegaba el suspicaz ánimo de Napoleon. Si tales motivos eran obstáculo para que este se ocupase en cosas de España, lo fueron tambien por extremo opuesto las esperanzas de una pacificación general, nacidas de resultas de la muerte de Pitt. Constantemente habia Napoleon achacado á aquel ministro, finado en enero de 1806, la continuacion de la guerra, y como la paz era el deseo de todos hasta en Francia, forzoso le fué á su jefe no atropellar opinion tan acreditada, cuando habia

Tratos de paz
con Inglaterra.

⁴ Mr. Bignon en su *Historia de Francia*, escrita por encargo que Napoleon le dejó en su testamento, niega este hecho y los que tienen conexion con él. Sin embargo iguales é idénticos á los que nosotros referimos los estampa en su historia el general Foy, amigo y compañero de Mr. Bignon. Además, por papeles concernientes al propio asunto, que aun se conservan en la secretaría de Estado de España, consta que luego que fué comunicada al gabinete de Madrid la cesion en José Bonaparte de la corona de Nápoles, se dió orden al embajador español en Paris, para que este se presentase al príncipe de Talleyrand y le expusiese verbalmente los derechos á aquella corona de Carlos IV y su estirpe. Cierto que los acontecimientos posteriores y la debilidad del gobierno español no consintieron apoyar con la correspondiente energía las reclamaciones empezadas, ni continuarlas; pero ellas prueban no ser infundado cuanto en el caso refiere el autor de esta historia.

cesado el alegado pretexto, y entrado á componer el gabinete inglés Mr. Fox y Lord Grenville con los de su partido.

Juzgábase que ambos ministros, sobre todo el primero, se inclinaban á la paz, y se aumentó la confianza al ver que despues de su nombramiento se habia entablado entre los gobiernos de Inglaterra y Francia activa correspondencia. Dió principio á ella Fox valiéndose de un incidente que favorecia su deseo. Las negociaciones duraron meses, y aun estuvieron en Paris como plenipotenciarios los Lores Yarmouth y Lauderdale. Dificultoso era en aquella sazon un acomodamiento á gusto de ambas partes. Napoleon en los tratos mostró poco miramiento respecto de España, pues entre las varias proposiciones hizo la de entregar la isla de Puerto-Rico á los ingleses, y las Baleares á Fernando IV de Nápoles, en cambio de la isla de Sicilia que el último cederia á José Bonaparte.

Rómpanse
estas
negociaciones.

Correspondió el remate á semejantes propuestas, á las que se agregaba el irse colocando la familia de Bonaparte en reinos y estados, como tambien el establecimiento de la nueva y famosa confederacion del Rin. Rompiéronse pues las negociaciones, anunciando Napoleon como principal razon la enfermedad de Fox y su muerte acaecida en setiembre de 1806. Por el mismo término caminaron las entabladas tambien con Rusia, habiendo desaprobado públicamente el emperador Alejandro el tratado que á su nombre habia en Paris concluido su plenipotenciario Mr. d'Oubril.

Tambien
otras con Rusia.

Preparativos
de guerra.

Aun en el tiempo en que andaban las pláticas de paz, dudosos todos y aun quizá poco afectos á su conclusion, se preparaban á la prosecucion de la guerra. Rusia y Prusia ligábanse en secreto, y querian que otros estados se uniesen á su causa. Napoleon tampoco se descuidaba, y aunque resentido por lo de Nápoles con el gabinete de España, disimulaba su mal ánimo, procurando sacar de la

ciega sumision de este aliado cuantas ventajas pudiese.

De pronto, y al comenzar el año de 1806, pidió que tropas españolas pasasen á Toscana á reemplazar las francesas que la guarnecian. Con eso lisonjeando á las dos cortes, á la de Florencia porque consideraba como suya la guardia de españoles, y á la de Madrid por ser aquel paso muestra de confianza, conseguia Napoleon tener libre mas gente, y al mismo tiempo acostumbraba al gobierno de España á que insensiblemente se desprendiese de sus soldados. Accedió el último á la demanda, y en principios de marzo entraron en Florencia de 4 á 5000 españoles mandados por el teniente general don Gonzalo Ofárril.

Tropas españolas que van á Toscana.

Como Napoleon necesitaba igualmente otro linaje de auxilios, volvió la vista para alcanzarlos á los agentes españoles residentes en París. Descollaba entre todos don Eugenio Izquierdo, hombre sagaz, travieso y de amaño, á cuyo buen desempeño estaban encomendados los asuntos peculiares de don Manuel Godoy príncipe de la Paz, disfrazados bajo la capa de otras comisiones. En vano hasta entonces se habia desvivido dicho encargado por sondear respecto de su valedor los pensamientos del emperador de los franceses. Nunca habia tenido otra respuesta sino promesas y palabras vagas. Mas llegó mayo de 1806, y creciendo los apuros del gobierno francés para hacer frente á los inmensos gastos que ocasionaban los preparativos de guerra, reparó este en Izquierdo, y le indicó que la suerte del príncipe de la Paz mereceria la particular atencion de Napoleon, si se le acudia con socorros pecuniarios. Gozoso Izquierdo y lleno de satisfaccion, brevemente y sin estar para ello autorizado, aprontó 24 millones de francos * pertenecientes á la caja de Consolidacion de Madrid, segun convenio que firmó el 10 de mayo. Aprobó el de la Paz la conducta de su agente, y contando ya con ser ensalzado á mas eminente puesto

Izquierdo: dinero que da á Napoleon.

(* Ap. n. 1.)

(* Ap. n. 2.)

en trueque del servicio concedido, hizo que en nombre de **Cárlos IV se confriesen en 26 del mismo mayo *** á dicho Izquierdo plenos poderes para que ajustase y concluyese un tratado.

Enfado
del príncipe
de la Paz
contra Napoleón.

Pero Napoleón, dueño de lo que quería y embargados sus sentidos con el nublado que del norte amagaba, difirió entrar en negociacion hasta que se terminasen las desavenencias con Prusia y Rusia. Ofendió la tardanza al príncipe de la Paz, receloso en todos tiempos de la buena fé de Napoleón, y temió de él nuevos engaños. Afirmáronle en sus sospechas diversos avisos que por entonces le enviaron españoles residentes en París; opúsculos y folletos que debajo de mano fomentaba aquel gobierno, y en que se anunciaba la entera destruccion de la casa de Borbon, y en fin el dicho mismo del emperador de que « si Cárlos IV no quería reconocer á su hermano por rey de Nápoles, su sucesor le reconoceria. »

Sus sospechas.

Tal cúmulo de indicios que progresivamente vinieron á despertar las zozobras y el miedo del valido español, se acrecentaron con las noticias é informes que le dió Mr. de Strogonoff nombrado ministro de Rusia en la corte de Madrid, quien habia llegado á la capital de España en enero de 1806.

Piensa ligarse
con Inglaterra.

Animado el príncipe de la Paz con los consejos de dicho ministro, y mal enojado contra Napoleón, inclinábase á formar causa comun con las potencias beligerantes. Parecióle no obstante ser prudente, antes de tomar resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra. Siendo el asunto espinoso y pidiendo sobre todo profundo sigilo, determinó enviar á aquel reino un sugeto que dotado de las convenientes prendas, no excitase el cuidado del gobierno de Francia. Recayó la eleccion en ¹ don Agustín de Argües.

Envia allí
á don Agustín de
Argües.

¹ Véase sobre esto la nota justificativa colocada al fin del tomo iv.

lles que tanto sobresalió años adelante en las córtes congregadas en Cádiz. Rehusaba el nombrado admitir el encargo por proceder de hombre tan desestimado como era entonces el príncipe de la Paz; pero instado por don Manuel Sixto Espinosa director de la Consolidacion, con quien le unian motivos de amistad y de reconocimiento, y vislumbrando tambien en su comision un nuevo medio de contribuir á la caida del que en Francia habia destruido la libertad pública, aceptó al fin el importante encargo confiado á su zelo.

Ocultóse á Argüelles * lo que se trataba con Strogonoff, y tan solo se le dió á entender que era forzoso ajustar paces con Inglaterra, si no se queria perder toda la América en donde acababa de tomar á Buenos-Aires el general Beresford. Recomendóse en particular al comisionado discrecion y secreto, y con suma diligencia saliendo de Madrid á últimos de setiembre, llegó á Lisboa sin que nadie, ni el mismo embajador conde de Campo-Alange, trasluciese el verdadero objeto de su viage. Disponiase don Agustin de Argüelles á embarcarse para Inglaterra, cuando se recibió en Lisboa una desacordada proclama del príncipe de la Paz, fecha 5 * de octubre, en la que apellidando la nacion á guerra sin designar enemigo, despertó la atencion de las naciones extrañas, principalmente de Francia. Desde entonces miró Argüelles como inútil la continuacion de su viage y así lo escribió á Madrid; mas sin embargo ordenósele pasar á Lóndres, en donde su comision no tuvo resulta, así por repugnar al gobierno inglés tratos con el príncipe de la Paz, ministro tan desacreditado é imprudente, como tambien por la mudanza que en dicho príncipe causaron los sucesos del norte.

Allí Napoleon habiendo abierto la campaña en octubre de 1806, en vez de padecer descalabros habia entrado vic-

(* Ap. n. 3.)

Su proclama
de 5 de octubre.

(* Ap. n. 4.)

Discúlpase
con Napoleon.

torioso en Berlin, derrotando en Jena al ejército prusiano. Al ruido de sus triunfos atemorizada la corte de Madrid y sobre todo el privado, no hubo medio que no emplease para apaciguar el entonces justo y fundado enojo del emperador de los franceses, quien no teniendo por concluida la guerra en tanto que la Rusia no viniese á partido, fingió quedar satisfecho con las disculpas que se le dieron, y renovó aunque lentamente las negociaciones con Izquierdo.

Proyectos
contra España.

Los dos partidos
que dividen el
palacio español.

Mas no por eso dejaba de meditar cuál seria el mas acomodado medio para posesionarse de España, y evitar el que en adelante se repitiesen amagos como el del 5 de octubre. Columbró desde luego ser para su propósito feliz incidente andar aquella corte dividida entre dos parcialidades, la del príncipe de Asturias y la de don Manuel Godoy. Habian nacido estas de la inmoderada ambicion del último, y de los temores que habia infundido ella en el ánimo del primero. Sin embargo estuvieron para componerse y disiparse en el tiempo en que habia resuelto el de la Paz unirse con Inglaterra y las otras potencias del norte; creyendo este con razon que en aquel caso era necesario acortar su vuelo, y conformarse con las ideas y política de los nuevos aliados. Para ello, y no exponer su suerte á temible caida, habia el valido imaginado casar al príncipe de Asturias (viudo desde mayo de 1806) con doña María Luisa de Borbon, hermana de su mujer doña María Teresa, primas ambas del rey é hijas del difunto infante don Luis. El pensamiento fué tan adelante que se propuso al príncipe el enlace. Mas Godoy veleidoso é inconstante, variadas que fueron las cosas del norte, mudó de dictámen volviendo á soñar en ideas de engrandecimiento. Y para que pasaran á realidad condecoró el rey en 13 de enero de 1807 con la dignidad de almirante de España é Indias, y tratamiento de Alteza.

Veniale bien á Napoleon que se aumentase la division y

el desórden en el palacio de Madrid. Atento á aprovecharse de semejante discordia, al paso que en Paris se traia entretenido á Izquierdo y al partido de Godoy, se despachaba á España para tantear el del príncipe de Asturias á Mr. de Beauharnais, quien como nuevo embajador presentó sus credenciales á últimos de diciembre de 1806. Empezó el recien llegado á dar pasos, mas fueron lentos hasta meses despues que llevando visos de terminarse la guerra del norte, juzgó Napoleon que se acercaba el momento de obrar.

Entretiénese á Izquierdo en Paris.

Presentósele en la persona de don Juan Escóiquiz conduckto acomodado para ayudar sus miras. Antiguo maestro del príncipe de Asturias vivia como confinado en Toledo, de cuya catedral era canónigo y dignidad, y de donde por órden de S. A. con quien siempre mantenía secreta correspondencia, habia regresado á Madrid en marzo de 1807. Conferencióse mucho entre él y sus amigos sobre el modo de atajar la ambicion de Godoy, y sacar al príncipe de Asturias de situacion que conceptuaban penosa, y aun arriesgada.

Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid.

Habian imaginado sondear al embajador de Francia, y de resultas supieron por don Juan Manuel de Villena gentil hombre del príncipe de Asturias, y por don Pedro Giraldo brigadier de ingenieros, maestro de matemáticas del príncipe é infantes, y cuyos sugetos estaban en el secreto, hallarse Mr. de Beauharnais pronto á entrar en relaciones con quien S. A. indicase. Dudóse si la propuesta encubria ó no engaño; y para asegurarse unos y otros, convínose en una pregunta y seña que recíprocamente se harian en la corte el príncipe y el embajador. Cerciorados de no haber falsedad y escogido Escóiquiz para tratar, presentó á este en casa de dicho embajador el duque del Infantado, con pretexto de regalarle un ejemplar de su poema sobre la conquista de Méjico. Entablado conocimiento entre Mr. de

Secretos manejos con el partido del príncipe de Asturias.

Beauharnais y el maestro del príncipe, avistáronse un día de los de julio y á las dos de la tarde en el Retiro. La hora, el sitio y lo caluroso de la estacion les daba seguridad de no ser notados.

Hablaron allí sosegadamente del estado de España y Francia, de la utilidad para ambas naciones de afianzar su alianza en vínculos de familia, y por consiguiente de la conveniencia de enlazar al príncipe Fernando con una princesa de la sangre imperial de Napoleon. El embajador convino con Escóiquiz en los mas de los puntos, particularmente en el último, quedando en darle posterior y categórica contestacion. Siguieron á este paso otros mas ó menos directos, pero que nada tuvieron de importante hasta que en 30 de setiembre escribió Mr. de Beauharnais una carta á Escóiquiz, en la que rayando las espresiones de que *no bastaban cosas vagas*, sino que se necesitaba una *segura prenda (une garantie)*, daba por lo mismo á entender que aquellas salian de boca de su amo. Movidó de esta insinuacion se dirigió el príncipe de Asturias en 11 de octubre al emperador francés, en términos que, segun veremos muy luego, hubiera podido resultar grave cargo contra su persona.

Hasta aquí llegaron los tratos del embajador Beauharnais con don Juan Escóiquiz, cuyo principal objeto se enderezaba á arreglar la union del príncipe Fernando con una sobrina de la emperatriz, ofrecida despues al duque de Arenberg. Todo da indicio de que el embajador obró segun instrucciones de su amo; y si bien es verdad que este desconoció como suyos los procedimientos de aquel, no es probable que se hubiera Mr. de Beauharnais expuesto con soberano tan poco sufrido á dar pasos de tamaña importancia sin prévia autorizacion. Pudo quizá excederse; quizá el interes de familia le llevó á proponer para esposa una persona con quien tenia deudo; pero que la negociacion tomó ori-

gen en Paris lo acredita el haber despues sostenido el emperador á su representante.

Sin embargo tales pláticas tenían mas bien traza de entretenimiento que de séria y deliberada determinacion. Ibale mejor al arrebatado temple de Napoleon buscar por violencia ó por malas artes el cumplimiento de lo que su política ó su ambicion le sugeria. Así fué que para remover estorbos é irse preparando á la ejecucion de sus proyectos, de nuevo pidió al gobierno español auxilio de tropas; y conformándose Cárlos IV con la voluntad de su aliado, decidió en marzo de 1807 que una division unida con la que estaba en Toscana y componiendo juntas un cuerpo de 14000 hombres, se dirigiese al norte de Europa. * De este modo menguaban cada dia en España los recursos y medios de resistencia.

Tropas españolas que van al Norte.

(* Ap. n. 5.)

Entretanto Napoleon habiendo continuado con feliz progreso la campaña emprendida contra las armas combinadas de Prusia y Rusia, habia en 8 de julio siguiente concluido la paz en Tilsit. Algunos se han figurado que se concertaron allí ambos emperadores ruso y francés acerca de asuntos secretos y árdulos, siendo uno entre ellos el de dejar á la libre facultad del último la suerte de España. Hemos consultado en materia tan grave respetables personajes, y que tuvieron principal parte en aquellas conferencias y tratos. Sin interes en ocultar la verdad, y léjos ya del tiempo en que ocurrieron, han respondido á nuestras preguntas que no se habia entonces hablado sino vagamente de asuntos de España; y que tan solo Napoleon quejándose con acrimonia de la proclama del príncipe de la Paz, añadía á veces que los españoles luego que le veian ocupado en otra parte, mudaban de lenguaje y le inquietaban.

Paz de Tilsit.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que con la paz asegurado Napoleon de la Rusia á lo menos por de pronto, pudo con mas desahogo volver hácia el mediodia los inquiet-

tos ojos de su desapoderada ambicion. Pensó desde luego disfrazar sus intentos con la necesidad de extender á todas partes el sistema continental (cuyas bases habia echado en su decreto de Berlin de febrero del mismo año), y de arrancar la Inglaterra á su antiguo y fiel aliado el rey de Portugal. Era en efecto muy importante para cualquiera tentativa ó plan contra la península someter á su dominio á Lisboa, alejar á los ingleses de los puertos de aquella costa, y tener un pretexto al parecer plausible con que poder internar en el corazon de España numerosas fuerzas.

Tropas francesas
que se juntan
en Bayona.

Para dar principio á su empresa promovió muy particularmente las negociaciones entabladas con Izquierdo, y á la sombra de aquellas y del tratado que se discutia, empezó en agosto de 1807 á juntar en Bayona un ejército de 25000 hombres con el titulo de cuerpo de observacion de la Giron-da, nombre con que cautelosamente embozaba el gobierno francés sus hostiles miras contra la península española. Dióse el mando de aquella fuerza á Junot, quien embajador en Portugal en 1805 habia desamparado la pacífica mision para acompañar á su caudillo en atrevidas y militares empresas. Ahora se preparaba á dar la vuelta á Lisboa, no ya para ocupar su antiguo puesto, sino mas bien para arrojar del trono á una familia augusta que le habia honrado con las insignias de la órden de Cristo.

Portugal.

Aunque no sea de nuestro propósito entrar en una relacion circunstanciada de los graves acontecimientos que van á ocurrir en Portugal, no podemos menos de darles aquí algun lugar como tan unidos y conexos con los de España. En Paris se examinaba con Izquierdo el modo de partir y distribuirse aquel reino, y para que todo estuviese pronto el dia de la conclusion del tratado, ademas de la reunion de tropas á la falda del Pirineo, se dispuso que negociaciones seguidas en Lisboa abriesen el camino á la ejecucion

de los planes en que conviniesen ambas potencias contratantes. Comenzóse la urdida trama por notas que en 12 de agosto pasaron el encargado de negocios francés Mr. de Rayneval y el embajador de España conde de Campo-Alange. Decían en ellas que tenían la orden de pedir sus pasaportes y declarar la guerra á Portugal, si para el 1º de setiembre próximo el príncipe regente no hubiese manifestado la resolución de romper con la Inglaterra, y de unir sus escuadras con las otras del continente para que juntas obrasen contra el comun enemigo: se exigía además la confiscación de todas las mercancías procedentes de origen británico, y la detención como rehenes de los súbditos de aquella nación. El príncipe regente de acuerdo con Inglaterra respondió que estaba pronto á cerrar los puertos á los ingleses, y á interrumpir toda correspondencia con su antiguo aliado; mas que en medio de la paz confiscar todas las mercancías británicas, y prender á extranjeros tranquilos, eran providencias opuestas á los principios de justicia y moderación que le habían siempre dirigido. Los representantes de España y Francia no habiendo alcanzado lo que pedían (resultado conforme á las verdaderas intenciones de sus respectivas cortes), partieron de Lisboa antes de comenzarse octubre, y su salida fué el preludio de la invasión.

Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa.

Se retiran de aquella corte.

Todavía no estaban concluidas las negociaciones con Izquierdo; todavía no se había cerrado trato alguno, cuando Napoleón impaciente, lleno del encendido deseo de empezar su proyectada empresa, é informado de la partida de los embajadores, dió orden á Junot para que entrase en España, y el 18 de octubre cruzó el Bidasoa la primera división francesa á las órdenes del general Delaborde, época memorable, principio del tropel de males y desgracias, de perfidias y heroicos hechos que sucesivamente nos va á desdoblarse la historia. Pasada la primera división, la siguiente

18 de octubre: cruza el Bidasoa la primera división francesa.

ron la segunda y la tercera mandadas por los generales Loison y Travot, con la caballería, cuyo jefe era el general Kellerman. En Irun tuvo orden de recibir y obsequiar á Junot don Pedro Rodriguez de la Buria, encargo que ya habia desempeñado en la otra guerra con Portugal. Las tropas francesas se encaminaron por Burgos y Valladolid hácia Salamanca, á cuya ciudad llegaron veinticinco dias despues de haber entrado en España. Por todas partes fueron festejadas y bien recibidas, y muy léjos estaban de imaginarse los solícitos moradores del tránsito la ingrata correspondencia con que iba á pagárseles tan esmerada y agasajadora hospitalidad.

27 de octubre,
tratado de
Fontainebleau.

Tocaron mientras tanto á su cumplido término las negociaciones que andaban en Francia, y el 27 de octubre en Fontainebleau se firmó entre don Eugenio Izquierdo y el general Duroc gran mariscal de palacio del emperador francés, un tratado* compuesto de catorce artículos con una convencion anexa comprensiva de otros siete. Por estos ciertos se trataba á Portugal del modo como antes otras potencias habian dispuesto de la Polonia, con la diferencia de que entonces fueron iguales y poderosos los gobiernos que entre sí se acordaron, y en Fontainebleau tan desemejantes y desproporcionados, que al llegar al cumplimiento de *lo pactado, repitiéndose la conocida fábula del leon y sus partijas, dejóse á España sin nada, y del todo quiso hacerse dueño su insaciable aliado. Se estipulaba por el tratado que la provincia de Entre-Duero-y-Miño se daría en toda propiedad y soberanía con título de Lusitania septentrional al rey de Etruria y sus descendientes, quien á su vez cedería en los mismos términos dicho reino de Etruria al emperador de los franceses; que los Algarbes y el Alentejo igualmente se entregarían en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, con la denominacion de príncipe de*

(* Ap. n. 6.)

los Algarbes, y que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa quedarían como en secuestro hasta la paz general, en cuyo tiempo podrían ser cambiadas por Gibraltar, la Trinidad ó alguna otra colonia de las conquistadas por los ingleses; que el emperador de los franceses saldría garante á S. M. C. de la posesion de sus estados de Europa al mediodia de los Pirineos, y le reconoceria como emperador de ambas Américas á la conclusion de la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años. La convencion que acompañaba al tratado circunstanciaba el modo de llevar á efecto lo estipulado en el mismo: 25000 hombres de infantería francesa y 5000 de caballería habían de entrar en España, y reuniéndose á ellos 8000 infantes españoles y 5000 caballos, marchar en derechura á Lisboa, á las órdenes ambos cuerpos del general francés, exceptuándose solamente el caso en que el rey de España ó el príncipe de la Paz fuesen al sitio en que las tropas aliadas se encontrasen, pues entonces á estos se cedería el mando. Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa debían ser administradas, y exigírseles las contribuciones en favor y utilidad de Francia. Y al mismo tiempo que una division de 10000 hombres de tropas españolas tomase posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, otra de 6000 de la misma nacion ocuparia el Alentejo y los Algarbes, y así aquella primera provincia como las últimas habían de quedar á cargo para su gobierno y administracion de los generales españoles. Las tropas francesas, alimentadas por España durante el tránsito, debían cobrar sus pagas de Francia. Finalmente se convenia en que un cuerpo de 40000 hombres se reuniese en Bayona el 20 de noviembre, el cual marcharia contra Portugal en caso de necesidad, y precedido el consentimiento de ambas potencias contratantes.

En la conclusion de este tratado Napoleon , al paso que buscaba el medio de apoderarse de Portugal , nuevamente separaba de España otra parte considerable de tropas , como antes habia alejado las que fueron al norte , é introducía sin ruido y solapadamente las fuerzas necesarias á la ejecucion de sus ulteriores y todavía ocultos planes , y lisonjeando la inmoderada ambicion del privado español , le adormecía y le enredaba en sus lazos , temeroso de que desengañado á tiempo y volviendo de su deslumbrado encanto , quisiera acudir al remedio de la ruina que le amenazaba. Ansioso el príncipe de la Paz de evitar los vaivenes de la fortuna , aprobaba convenios que hasta cierto punto le guardaban de las persecuciones del gobierno español en cualquiera mudanza. Quizá veía tambien en la compendiosa soberanía de los Algarbes el primer escalon para subir á trono mas elevado. Mucho se volvió á hablar en aquel tiempo del criminal proyecto que años atrás se aseguraba haber concebido Maria Luisa arrastrada de su ciega pasion , contando con el apoyo del favorito. Y no cabe duda que acerca de variar de dinastía se tanteó á varias personas , llegando á punto de buscar amigos y parciales sin disfraz ni rebozo. Entre los solicitados fué uno el coronel de Pavía don Tomas de Jáuregui , á quien descaradamente tocó tan delicado asunto don Diego Godoy : no faltaron otros que igualmente le promovieron. Mas los sucesos agolpándose de tropel , convirtieron en humo los ideados é impróvidos intentos de la ciega ambicion.

Tal era el deseado remate á que habian llegado las negociaciones de Izquierdo , y tal habia sido el principio de la entrada de las tropas francesas en la península , cuando un acontecimiento con señales de suma gravedad fijó en aquellos dias la atencion de toda España.

Vivia el príncipe de Asturias alejado de los negocios y

solo, sin influjo ni poder alguno, pasaba tristemente los mejores años de su mocedad sujeto á la monótona y severa etiqueta de palacio. Aumentábase su recogimiento por los temores que infundia su persona á los que entonces dirigian la monarquía; se observaba su conducta, y hasta los mas inocentes pasos eran atentamente acechados. Prorumpia el príncipe en amargas quejas, y sus expresiones solian á veces ser algun tanto descompuestas. A ejemplo suyo los criados de su cuarto hablaban con mas desenvoltura de lo que era conveniente, y repetidos, aun quizá alterados al pasar de boca en boca, aquellos dichos y conversaciones avivaron mas y mas el odio de sus irreconciliables enemigos. No bastaba sin embargo tan ligero proceder para empezar una informacion judicial; solamente dió ocasion á nuevo cuidado y vigilancia. Redoblados uno y otra, al fin se notó que el príncipe secretamente recibia cartas; que muy ocupado en escribir velaba por las noches, y que en su semblante daba indicio de meditar algun importante asunto. Era suficiente cualquiera de aquellas sospechas para despertar el interesado zelo de los asalariados que le rodeaban, y una dama de la servidumbre de la reina le dió aviso de la misteriosa y extraña vida que traia su hijo. No tardó el rey en estar advertido, y estimulado por su esposa dispuso que se recogiesen todos los papeles del desprevenido Fernando. Así se ejecutó, y al dia siguiente 29 de octubre, á las seis y media de la noche, convocados en el cuarto de S. M. los ministros del despacho y don Arias Mon gobernador interino del Consejo, compareció el príncipe, se le sometió á un interrogatorio, y se le exigieron explicaciones sobre el contenido de los papeles aprehendidos. En seguida su augusto padre, acompañado de los mismos ministros y gobernador con grande aparato y al frente de su guardia, le llevó á su habitacion, en donde despues de haberle pedido la espada,

le mandó que quedase preso, puestas centinelas para su custodia: su servidumbre fué igualmente arrestada.

Al ver la solemnidad y aun semejanza del acto, hubiera podido imaginarse el atónito expectador que en las lúgubres y suntuosas bóvedas del Escorial iba á renovarse la deplorable y trágica escena que en el alcázar de Madrid habia dado al orbe el sombrío Felipe II; pero otros eran los tiempos, otros los actores y muy otra la situacion de España.

(* Ap. n. 7.) Se componian los papeles hasta entonces aprehendidos al príncipe* de un cuadernillo escrito de su puño de algo mas de doce hojas, de otro de cinco y media, de una carta de letra disfrazada y sin firma, fecha en Talavera á 18 de marzo, y reconocida despues por de Escóiquiz, de cifra y clave para la correspondencia entre ambos, y de medio pliego de números, cifras y nombres que en otro tiempo habian servido para la comunicacion secreta de la difunta princesa de Asturias con la reina de Nápoles su madre. Era el cuadernillo de las doce hojas una exposicion al rey, en la que despues de trazar con colores vivos la vida y principales hechos del príncipe de la Paz, se le acusaba de graves delitos, sospechándole del horrendo intento de querer subir al trono y de acabar con el rey y toda la real familia. Tambien hablaba Fernando de sus persecuciones personales, mencionando entre otras cosas el haberle alejado del lado del rey, sin permitirle ir con él á caza, ni asistir al despacho. Se proponian como medios de evitar el cumplimiento de los criminales proyectos del favorito, dar al príncipe heredero facultad para arreglarlo todo, á fin de prender al acusado y confinarle en un castillo. Igualmente se pedia el embargo de parte de sus bienes, la prision de sus criados, de doña Josefa Tudó y otros sugetos, segun se dispusiese en decretos que el mismo príncipe presentaria á la aprobacion de su padre. Indicábase como medida prévia, y para que el rey Carlos

examinase la justicia de las quejas, una batida en el Pardo ó Casa de Campo, en que acudiese el príncipe, y en donde se oirian los informes de las personas que nombrase S. M., con tal que no estuviesen presentes la reina ni Godoy: asimismo se suplicaba que llegado el momento de la prision del valido, no se separase el padre del lado de su hijo, para que los primeros ímpetus del sentimiento de la reina no alterasen la determinacion de S. M.; concluyendo con rogarle encarecidamente que en caso de no acceder á su peticion, le guardase secreto, pudiendo su vida si se descubriese el paso que habia dado, correr inminente riesgo. El papel de cinco hojas y la carta eran como la anterior obra de Escóiquiz; se insistia en los mismos negocios, y tratando de oponerse al enlace antes propuesto con la hermana de la princesa de la Paz, se insinuaba el modo de llevar á cabo el deseado casamiento con una parienta del emperador de los franceses. Se usaban nombres fingidos, y suponiéndose ser consejos de un fraile, no era extraño que mezclando lo sagrado con lo profano se recomendase ante todo como así se hacia, implorar la divina asistencia de la Virgen. En aquellas instrucciones tambien se trataba de que el príncipe se dirigiese á su madre interesándola como reina y como mujer, cuyo amor propio se hallaba ofendido con los ingratos desvíos de su predilecto favorito. En el concebir de tan desvariada intriga ya despunta aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego, de que nos dará desgraciadamente en el curso de esta historia sobradas pruebas el canónigo Escóiquiz. En efecto admira cómo pensó que un príncipe mozo é inexperto habia de tener mas cabida en el pecho de su augusto padre que una esposa y un valido, dueños absolutos por hábito y aficion del perezoso ánimo de tan débil monarca. Mas de los papeles cogidos al príncipe, si bien se advertia al examinarlos grande anhelo por alcanzar el man-

do y por intervenir en los negocios del gobierno, no resultaba proyecto alguno formal de destronar al rey, ni menos el atroz crimen de un hijo que intenta quitar la vida á su padre. A pesar de eso fueron causa de que se publicase el famoso decreto de 30 de octubre, que como importante lo insertaremos á la letra. Decia pues: « Dios que vela sobre » las criaturas no permite la ejecucion de hechos atroces » cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su » omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, » mis vasallos todos conocen muy bien mi cristiandad y » mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos » recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un » padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta » verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y el mas inaudito plan que se traba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que preocupado, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo en-

» tendido para que se circule en la forma conveniente. En
 » San Lorenzo á 30 de octubre de 1807. —Al gobernador
 » interino del Consejo.» Este decreto se aseguró despues
 que era de puño del príncipe de la Paz: así lo atestiguaron
 cuatro secretarios del rey, mas no obra original en el proceso.

Por el mismo tiempo escribió Cárlos IV al emperador
 Napoleon dándole parte del acontecimiento del Escorial. En
 la carta despues de indicarle cuán particularmente se ocu-
 paba en los medios de cooperar á la destruccion del comun
 enemigo (así llamaba á los ingleses), y despues de partici-
 parle cuán persuadido habia estado hasta entonces de que
 todas las intrigas de la reina de Nápoles (expresiones no-
 tables) se habian sepultado con su hija, entraba á anun-
 ciarle la terrible novedad del dia. No solo le comunicaba
 el designio que suponía á su hijo de querer destronarle, si-
 no que añadía el nuevo y horrendo de haber maquinado
 contra la vida de su madre, por cuyos enormes crímenes
 manifestaba el rey Cárlos que debía el príncipe heredero
 ser castigado y revocada la ley que le llamaba á suceder en
 el trono, poniendo en su lugar á uno de sus hermanos; y
 por último concluía aquel monarca pidiendo la asistencia
 y consejos de S. M. I. La indicacion estampada en esta car-
 ta de privar á Fernando del derecho de sucesion, tal vez
 encubria miras ulteriores del partido de Godoy y la reina;
 desbaratadas, si las hubo, por obstáculos imprevistos entre
 los cuales puede contarse una ocurrencia que debiendo
 agravar la suerte del príncipe y sus amigos, si la recta im-
 parcialidad hubiera gobernado en la materia, fué la que
 salvó á todos ellos de un funesto desenlace. Dieron oca-
 sion á ella los temores del real preso y el abatimiento en
 que le sumió su arresto.

El dia 30 á la una de la tarde, luego que el rey habia sa-
 lido á caza pasó el príncipe un recado á la reina para que

se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiese cosa del mayor interes: la reina se negó á uno y á otro, pero envió al marqués Caballero ministro de Gracia y Justicia. Entonces bajo su firma declaró el príncipe haber dirigido con fecha de 11 de octubre una carta (la misma de que hemos hablado) al emperador de los franceses, y haber expedido en favor del duque del Infantado un decreto todo de su puño con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase el mando de Castilla la Nueva luego que falleciese su padre: declaró además ser Escóiquiz el autor del papel copiado por S. A., y los medios de que se habian valido para su correspondencia: hubo de resultas varios arrestos. En la carta reservada á Napoleon le manifestaba el príncipe * « el aprecio y respeto que siempre habia » tenido por su persona, le apellidaba *héroe mayor que* » *cuantos le habian precedido*; le pintaba la opresion en que » le habian puesto; el abuso que se hacia del corazon recto » y generoso de su padre; le pedia para esposa una princesa » de su familia, rogándole que allanase las dificultades que » se ofrecieran; y concluia con afirmarle que no accederia, » antes bien se opondria con invencible constancia á cual- » quiera casamiento, siempre que no precediese el consen- » timiento y aprobacion positiva de S. M. I. y R. » Estas declaraciones espontáneas en que tan gravemente comprometia el príncipe á sus amigos y parciales, perjudicáronle en el concepto de algunos; su edad pasaba de los veintitres años; y ya entonces mayor firmeza fuera de desear en quien habia de ceñirse las sienes con corona de reinos tan dilatados. El decreto expedido á favor del Infantado hubiera por sí solo acarreado en otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos en la causa; por nulas se hubieran dado las disculpas alegadas, y el temor de la próxima muerte de Carlos IV y los celos de las ambiciosas miras del valido

(* Ap. n. s.)

antes bien se hubieran tenido como agravantes indicios que admitídose como descargos de la acusacion. Semejantes precauciones de dudosa interpretacion aun entre particulares, en los palacios son crímenes de estado cuando no llegan á cumplida ejecucion y acabamiento. Con mas razon se hubiera dado por tal la carta escrita á Napoleon ; pero esta carta en que un príncipe , un español á escondidas de su padre y soberano legítimo se dirige á otro extranjero , le pide su apoyo , la mano de una señora de su familia , y se obliga á no casarse en tiempo alguno sin su anuencia ; esta carta salvó á Fernando y á sus amigos.

No fué así en la causa de don Cárlos de Viana : aquel príncipe de edad de cuarenta años , sabio y entendido , amigo de Ausias March , con derecho inconcuso al reino de Navarra , creyó que no se excedia en dar por sí los primeros pasos para buscar la union con una infanta de Castilla. Bastó tan ligero motivo para que el fiero don Juan su padre le hiciese en su segunda prision un cargo gravísimo por su inconsiderada conducta. Probó don Cárlos haber antes declarado que no se casaria sin preceder la aprobacion de su padre : ni aun entonces se amansó la orgullosa altivez de don Juan , que miraba la independenciam y derechos de la corona atropellados y ultrajados por los tratos de su hijo.

Ahora en la sometida y acobardada corte del Escorial , al oír que el nombre de Napoleon andaba mezclado en las declaraciones del príncipe , todos se estremecieron y anhelaron poner término á tamaño compromiso : imaginándose que Fernando habia obrado de acuerdo con el soberano de Francia , y que habia osado con su arrimo meterse en la arriesgada empresa. El poder inmenso de Napoleon , y las tropas que habiendo empezado á entrar en España amenazaban de cerca á los que se opusiesen á sus intentos , arrebataron al generalísimo Godoy , y resolvió cortar el comen-

(* Ap. n. 9.)

zado proceso. Mas y mas debió confirmarle en su propósito un pliego que desde Paris* en 11 de noviembre le escribió Izquierdo. En él insertaba este una conferencia que habia tenido con Champagny, en la cual el ministro francés exigió de órden del emperador que *por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto se hablase ni se publicase en este negocio cosa que tuviese alusion al emperador ni á su embajador*. Vacilante todavía el ánimo de Napoleon sobre el modo de ejecutar sus planes respecto de España, no queria aparecer á vista de Europa partícipe en los acontecimientos del Escorial.

Antes de recibir el aviso de Izquierdo, le fué bastante al príncipe de la Paz saber las nuevas declaraciones del real preso para pasar al sitio desde Madrid, en donde como amalado habia permanecido durante el tiempo de la prision. Hacia resolucion con su viaje de cortar una causa, cuyo giro presentaba un nuevo y desagradable semblante: vió á los reyes, se concertó con ellos, y ofreció arreglar asunto tan espinoso. Yendo pues al cuarto del príncipe se le presentó como mediador, y le propuso que aplacase la cólera de sus augustos padres, pidiéndoles con arrepentimiento contrito el mas sumiso perdon: para alcanzarle indicó como oportuno medio el que escribiese dos cartas cuyos borradores llevaba consigo. Fernando copió las cartas. Sus desgracias y el profundo odio que habia contra Godoy no dejaron lugar á penosas reflexiones, y aun la disculpa halló cabida en ánimos exclusivamente irritados contra el gobierno y manejos del favorito. Ambas cartas se publicaron con el decreto de 5 de noviembre, y por lo curioso é importante de aquellos documentos merecen que íntegramente aquí se inserten. « La voz de la naturaleza (decia el decreto al » Consejo) desarma el brazo de la venganza, y cuando la » inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello

» un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del
 » plan horrible que le habian hecho concebir unos malva-
 » dos : todo lo ha manifestado en forma de derecho , y todo
 » consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales prue-
 » bas : su arrepentimiento y asombro le han dictado las re-
 » presentaciones que me ha dirigido y siguen :

SEÑOR :

« Papá mio : he delinquido , he faltado á V. M. como rey
 » y como padre ; pero me arrepiento , y ofrezco á V. M. la
 » obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de
 » V. M. ; pero fui sorprendido. He delatado á los culpa-
 » bles , y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la
 » otra noche , permitiendo besar sus reales pies á su reco-
 » nocido hijo. = Fernando. = San Lorenzo 5 de noviembre
 » de 1807. »

SEÑORA :

« Mamá mia : estoy muy arrepentido del grandísimo de-
 » lito que he cometido contra mis padres y reyes , y asi
 » con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interce-
 » der con papá para que permita ir á besar sus reales pies
 » á su reconocido hijo. = Fernando. = San Lorenzo 5 de
 » noviembre de 1807. »

« En vista de ellos y á ruego de la reina mi amada es-
 » posa perdono á mi hijo , y le volveré á mi gracia cuando
 » con su conducta me dé pruebas de una verdadera refor-
 » ma en su frágil manejo ; y mando que los mismos jueces
 » que han entendido en la causa desde su principio , la si-
 » gan , permitiéndoles asociados si los necesitaren , y que
 » concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley ,
 » segun fuesen la gravedad de delitos y calidad de perso-
 » nas en quienes recaigan ; teniendo por principio para la

» formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho ; pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño , así como los papeles aprehendidos en sus mesas , escritos por su mano ; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales , circulándola á mis pueblos , para que nozcan en ella mi piedad y justicia , y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto ; pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama , y así me corresponden. Tendreislo entendido para su cumplimiento. = San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.»

Presentar á Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado ; desacreditarle en la opinion nacional , y perderle en el ánimo de sus parciales ; poner á salvo al embajador francés , y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno , fué el principal intento que llevó Godoy y su partido en la singular reconciliacion de padre é hijo. Alcanzó hasta cierto punto su objeto ; mas el público aunque no enterado á fondo echaba á mala parte la solícita mediacion del privado , y el odio hácia su persona en vez de mitigarse tomó nuevo incremento.

Para la prosecucion de la causa contra los demas procesados nombró el rey en el dia 6 una junta compuesta de don Arias Mon , don Sebastian de Torres y don Domingo Campomanes del Consejo real , y señaló como secretario á don Benito Arias Prada alcalde de corte. El marqués Caballero que en un principio se mostró riguroso , y tanto que habiendo manifestado delante de los reyes ser el príncipe por *siete capítulos* reo de pena capital , obligó á la ofendida reina á suplicarle que se acordase de que el acusado era su hijo ; el mismo Caballero arregló el modo de seguir la causa , y descartar de ella todo lo que pudiera com-

prometer al príncipe y embajador francés; rasgo propio de su ruin condicion. Formada la sumaria fué elegido para fiscal de la causa don Simon de Viegas, y se agregaron á los referidos jueces para dar la sentencia otros ocho consejeros. El fiscal Viegas pidió que se impusiese la pena de traidores señalada por la ley de Partida á don Juan Escóiquiz y al duque del Infantado, y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos al conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, y otras personas de la servidumbre del príncipe de Asturias. Continuó el proceso hasta enero de 1808, en cuyo dia 25 los jueces no conformándose con la acusacion fiscal, absolvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos. Sin embargo el rey por sí y gubernativamente confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros á Escóiquiz y á los duques del Infantado y de San Carlos y á otros varios de los complicados en la causa: triste privilegio de toda potestad suprema que no halla en las leyes justo límite á sus desafueros.

Tal fué el término del ruidoso y escandaloso proceso del Escorial. Con dificultad se resguardarán de la severa censura de la posteridad los que en él tomaron parte, los que le promovieron, los que le fallaron; en una palabra, los acusados, los acusadores y los mismos jueces. Vemos á un rey precipitarse á acusar en público sin pruebas á su hijo del horrendo crimen de querer destronarle, y antes de que un detenido juicio hubiese sellado con su fallo tamaña acusacion. Y para colmo de baldon en medio de tanta flaqueza y aceleramiento se nos presenta como ángel de paz y mediador para la concordia el malhadado favorito, principal origen de todos los males y desavenencias: consejero y autor del decreto de 30 de octubre comprometido con suma ligereza la alta dignidad del rey: promovedor de la concordia y del perdon pedido y alcanzado, quiso des-

conceptuar al hijo sin dar realce ni brillo á los sentimientos generosos de un apiadado padre. Fué tambien desusado, y podemos decir ilegal el modo de proceder en la causa. Segun la sentencia que con una relacion preliminar se publicó al subir Fernando al trono, no se hizo mérito en su formacion ni de algunas de las declaraciones espontáneas del príncipe, ni de su carta á Napoleon, ni de las conferencias con el embajador francés; á lo menos asi se infiere del definitivo fallo dado por el tribunal. Dificil seria acertar con el motivo de tan extraño silencio, si no nos lo hubieran ya explicado los temores que entonces infundia el nombre de Napoleon. Mas si la política descubre la causa del extraordinario modo de proceder, no por eso queda intacta y pura la austera imparcialidad de los magistrados: un proceso despues de comenzado no puede amoldarse al antojo de un tribunal, ni descartarse á su arbitrio los documentos ó pruebas mas importantes. Entre los jueces habia respetables varones cuya integridad habia permanecido sin mancha en el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entonces negocios de tal cuantia no se habian puesto en el crisol de su severa equidad. Fuese equivocacion en su juicio, ó fuese mas bien por razon de estado, lo cierto es que en la prosecucion y término de la causa se apartaron de las reglas de la justicia legal, y la ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni llevada á cabo. Se contaban tambien en el número de jueces algunos amigos y favorecidos del privado, como lo era el fiscal Viegas. Al ver que se separaron en su voto de la opinion de este, aunque ya circunscrita á ciertas personas, hubo quien creyera que el nombre de Napoleon y los temores de la nube que se levantaba en el Pirineo, pesaron mas en la flexible balanza de su justicia que los empeños de la antigua amistad. Es de temer que su conciencia perpleja con lo

escabroso del asunto y lo árduo de las circunstancias no se haya visto bastantemente desembarazada, y cual convenia, de aquel sobresalto que ya antes se habia apoderado del blando y asustadizo ánimo de los cortesanos.

Esta discordia en la familia real, esta division en los que gobernaban siempre perjudicial y dolorosa, lo era mucho mas ahora en que una perfecta union debiera haber estrechado á todos para desconcertar las siniestras miras del gabinete de Francia, y para imponerle con la íntima concordia el debido respeto. Ciegos unos y otros buscaron en él amistad y arrimo; y desconociendo el peligro comun, le animaron con sus disensiones á la prosecucion de falaces intentos: alucinamiento general á los partidos que no aspiran sino á cebar momentáneamente su saña, olvidándose de que á veces con la ruina de su contrario el mismo vencedor facilita y labra la suya propia.

Favorecido por la deplorable situacion del gobierno español, fué el francés adelante en su propósito, y confiado en ella aceleró mas bien que detuvo la marcha de Junot hácia Portugal. Dejamos á aquel general en Salamanca, adonde habia llegado en los primeros dias de noviembre, recibiendo de allí á poco orden ejecutiva de Napoleon para que no difiriese la continuacion de su empresa bajo pretexto alguno ni aun por falta de mantenimientos, *pudiendo 20000 hombres, segun decia, vivir por todas partes aun en el desierto*. Estimulado Junot con tan premioso mandato, determinó tomar el camino mas breve sin reparar en los tropiezos ni obstáculos de un terreno para él del todo desconocido. Salió el 12 de Salamanca, y tomando la vuelta de Ciudad-Rodrigo y el puerto de Perales, llegó á Alcántara al cabo de cinco dias. Reunido allí con algunas fuerzas españolas á las órdenes del general don Juan Carrafa, atravesaron los franceses el Erjas, rio fronterizo, y llegaron á Cas-

Marcha
de Junot hácia
Portugal.

Entrada
en Portugal:
19 de noviembre
de 1807.

tello-Branco sin habérseles opuesto resistencia. Prosiguieron su marcha por aquel fragoso pais, y encontrándose con terreno tan quebrado y de caminos poco trillados, quedaron bien pronto atrás la artillería y los bagages. Los pueblos del tránsito pobres y desprevenidos no ofrecieron ni recursos ni abrigo á las tropas invasoras, las que acosadas por la necesidad y el hambre cometieron todo linaje de excesos contra moradores desacostumbrados de largo tiempo á las calamidades de la guerra. Desgraciadamente los españoles que iban en su compañía imitaron el mal ejemplo de sus aliados, muy diverso del que les dieron las tropas que penetraron por Badajoz y Galicia, si bien es verdad que asistieron á estas menos motivos de desórden é indisciplina.

Llegada
á Abrantes:
23 de noviembre.

La vanguardia llegó el 23 á Abrantes distante 25 leguas de Lisboa. Hasta entonces no habia recibido el gobierno portugués aviso cierto de que los franceses hubieran pasado la frontera: inexplicable descuido, pero propio de la dejadez y abandono con que eran gobernados los pueblos de la península. Antes de esto y verificada la salida de los embajadores, habia el gabinete de Lisboa buscado algun medio de acomodamiento, condescendiendo mas y mas con los deseos que aquellos habian mostrado á nombre de sus cortes: era el encontrarle tanto mas difícil, cuanto el mismo ministerio portugués estaba entre sí poco acorde. Dos opiniones políticas le dividian; una de ellas la de contraer amistad y alianza con Francia como medida la mas propia para salvar la actual dinastía y aun la independenciam nacional; y otra la de estrechar los antiguos vínculos con la Inglaterra, pudiendo así levantar de los mares allá un nuevo Portugal, si el de Europa tenia que someterse á la irresistible fuerza del emperador francés. Seguia la primera opinion el ministro Araujo, y contaba la segunda como principal cabeza al consejero de Estado don Rodrigo de Sousa Conti-

ño. Se inclinaba muy á las claras á la última el principe regente, si á ello no se oponia el bien de sus súbditos y el interes de su familia. Despues de larga incertidumbre se convino al fin en adoptar ciertas medidas contemporizadoras, como si con ellas se hubiera podido satisfacer á quien solamente deseaba simulados motivos de usurpacion y conquista. Para ponerlas en ejecucion sin gran menoscabo de los intereses británicos, se dejó que tranquilamente diese la vela el 18 de octubre la factoría inglesa, la cual llevó á su bordo respetables familias extrangeras con cuantiosos caudales.

A pocos dias, el 22 del mismo mes, se publicó una proclama prohibiendo todo comercio y relacion con la Gran Bretaña, y declarando que S. M. F. accedia á la causa general del continente. Cuando se creia satisfacer algun tanto con esta manifestacion al gabinete de Francia, llegó á Lisboa apresuradamente el embajador portugués en Paris, y dió aviso de cómo habia encontrado en España el ejército imperial, dirigiéndose á precipitadas marchas hácia la embocadura del Tajo. Azorados con la nueva los ministros portugueses, vieron que nada podia ya bastar á conjurar la espantosa y amenazadora nube, sino la admision pura y sencilla de lo que España y Francia habian pedido en agosto. Se mandaron pues secuestrar todas las mercancías inglesas, y se pusieron bajo la vigilancia pública los súbditos de aquella nacion residentes en Portugal. La órden se ejecutó lentamente y sin gran rigor, mas obligó al embajador inglés Lord Strangford á irse á bordo de la escuadra que cruzaba á la entrada del puerto á las órdenes de Sir Sidney Smith. Muy duro fué al principe regente tener que tomar aquellas medidas: virtuoso y timorato las creia contrarias á la debida proteccion, dispensada por anteriores tratados á laboriosos y tranquilos extrangeros: la cruel necesidad pudo solo

Proclama
del principe
regente
de Portugal:
22 de noviembre.

forzarle á desviarse de sus ajustados y severos principios. Aumentáronse los recelos y las zozobras con la repentina arribada á las riberas del Tajo de una escuadra rusa, la cual de vuelta del Archipiélago fondeó en Lisboa, no habiendo permitido los ingleses al almirante Siniavin que la mandaba, entrar á invernar en Cádiz: lo que fué obra del acaso, se atribuyó á plan premeditado, y á concertos entre Napoleon y el gabinete de San Petersburgo.

Para dar mayor valor á lo acordado el gobierno portugués despachó á Paris en calidad de embajador extraordinario al marqués de Marialva, con el objeto tambien de proponer el casamiento del príncipe de Beira con una hija del gran duque de Berg. Inútiles precauciones: los sucesos se precipitaron de manera que Marialva no llegó ni á pisar la tierra de Francia.

Instancia de
Lord Strangford
para
que se embarque.

Noticioso Lord Strangford de la entrada en Abrantes del ejército francés, volvió á desembarcar, y reiterando al príncipe regente los ofrecimientos mas amistosos de parte de su antiguo aliado, le aconsejó que sin tardanza se retirase al Brasil, en cuyos vastos dominios adquiriria nuevo lustre la esclarecida casa de Braganza. Don Rodrigo de Sousa Coutinho apoyó el prudente dictámen del embajador, y el 26 de noviembre se anunció al pueblo de Lisboa la resolucíon que la corte habia tomado de trasladar su residencia á Rio-Janeiro hasta la conclusion de la paz general. Sir Sidney Smith, célebre por su resistencia en San Juan de Acre, queria poner á Lisboa en estado de defensa; pero este arranque digno del elevado pecho de un marino intrépido, si bien hubiera podido retardar la marcha de Junot, y aun destruir su fatigado ejército, al fin hubiera inútilmente causado la ruina de Lisboa, atendiendo á la profunda tranquilidad que todavía reinaba en derredor por todas partes.

El príncipe don Juan nombró antes de su partida un con-

sejo de regencia compuesto de cinco personas, á cuyo frente estaba el marqués de Abrantes, con encargo de no dar al ejército francés ocasion de queja, ni fundado motivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones. Se dispuso el embarco para el 27, y S. A. el príncipe regente traspasado de dolor salió del palacio de Ayuda conmovido, trémulo y bañado en lágrimas su demudado rostro: el pueblo colmándole de bendiciones le acompañaba en su justa y profunda afliccion. La princesa su esposa, quien en los preparativos del viaje mostró aquel carácter y varonil energía que en otras ocasiones menos plausibles ha mostrado en lo sucesivo, iba en un coche con sus tiernos hijos, y dió órdenes para pasarlos á bordo, y tomar otras convenientes disposiciones con presencia de ánimo admirable. Al cabo de diez y seis años de retiro y demencia apareció en público la reina madre, y en medio del insensible desvarío de su locura quiso algunos instantes como volver á recobrar la razon perdida. Molesto y lamentable espectáculo con que quedaron rendidos á profunda tristeza los fieles moradores de Lisboa: dudosos del porvenir olvidaban en parte la suerte que les aguardaba, dirigiendo al cielo fervorosas plegarias por la salud y feliz viaje de la real familia. La inquietud y desasosiego creció de punto al ver que por vientos contrarios la escuadra no salia del puerto.

Al fin el 29 dió la vela, y tan oportunamente que á las diez de aquella misma noche llegaron los franceses á Socaven, distante dos leguas de Lisboa. Junot desde su llegada á Abrantes habia dado nueva forma á la vanguardia de su desarreglado ejército, y habia tratado de superar los obstáculos que con las grandes avenidas retardaban echar un puente para pasar el Cécere. Antes que los ingenieros hubieran podido concluir la emprendida obra, ordenó que en barcas cruzasen el rio parte de las fuerzas de su mando, y con di-

29 de noviembre:
da la vela
la familia real
portuguesa.

ligencia apresuró su marcha. Ahora ofrecia el pais mas recursos, pero á pesar de la fertilidad de los campos, de los muchos víveres que proporcionó Santaren, y de la mejor disciplina, el número de soldados rezagados era tan considerable, que las deliciosas quintas de las orillas del Tajo, y las solitarias granjas fueron entregadas al saco, y pilladas como lo habia sido el pais que media entre Abrantes y la frontera española.

30 de noviembre:
entrada de
Junot en Lisboa.

Amaneció el 30 y vió Lisboa entrar por sus muros al invasor extranjero; dia de luto y desoladora afliccion: otros años lo habia sido de festejos públicos y general regocijo, como víspera del dia en que Pinto Ribeiro y sus parciales arrojando á los españoles habian aclamado y ensalzado á la casa de Braganza; época sin duda gloriosa para Portugal, sumamente desgraciada para la union y prosperidad del conjunto de los pueblos peninsulares. Seguia á Junot una tropa flaca y estropeada, molida con las forzadas marchas, sin artillería, y muy desprovista: muestra poco ventajosa de las temidas huestes de Napoleon. Hasta la misma naturaleza pareció tomar parte en suceso tan importante, habiendo aunque ligeramente temblado la tierra. Junot arrebatado por su imaginacion, y aprovechándose de este incidente, en tono gentilico y supersticioso daba cuenta de su expedicion escribiendo al ministro Clarke: « Los dioses se declaran en » nuestro favor: lo vaticina el terremoto que atestiguando » su omnipotencia no nos ha causado daño alguno. » Con mas razon hubiera podido contemplar aquel fenómeno graduándole de présago anuncio de los males que amenazaban á los autores de la agresion injusta de un estado independiente.

Conservó Junot por entonces la regencia que antes de embarcarse habia nombrado el príncipe, pero agregando á ella al francés Hermann. Sin contar mucho con la autoridad

nacional resolvió por sí imponer al comercio de Lisboa un empréstito forzoso de 2 millones de cruzados y confiscar todas las mercancías británicas, aun aquellas que eran consideradas como de propiedad portuguesa. El cardenal patriarca de Lisboa, el inquisidor general y otros prelados publicaron y circularon pastorales en favor de la sumision y obediencia al nuevo gobierno; reprehensibles exhortos, aunque hayan sido dados por impulso é insinuaciones de Junot. El pueblo agitado dió señales de mucho descontento, cuando el 15 vió que en el arsenal se enarbolaba la bandera extranjera en lugar de la portuguesa. Apuró su sufrimiento la pomposa y magnífica revista que hubo dos dias despues en la plaza del Rocío : allí dió el general en jefe gracias á las tropas en nombre del emperador, y al mismo tiempo se tremoló en el castillo con veinticinco cañonazos repetidos por todos los fuertes la bandera francesa. Universal murmullo respondió á estas demostraciones del extranjero, y hubiérase seguido una terrible explosion, si un hombre audaz hubiera osado acaudillar á la multitud conmovida. La presencia de la fuerza armada contuvo el sentimiento de indignacion que aparecia en los semblantes del numeroso concurso; solo en la tarde con motivo de haber preso á un soldado de la policia portuguesa, se alborotó el populacho, quiso sacarle de entre las manos de los franceses, y hubo de una y otra parte muertes y desgracias. El tumulto no se sosegó del todo hasta el dia siguiente por la mañana, en que se ocuparon las plazas y puntos importantes con artilleria y suficientes tropas.

Al comenzar diciembre, no completa todavía su division, don Francisco María Solano marqués del Socorro, se apoderó sin oposicion de Yelbes, despues de haber consultado su comandante al gobierno de Lisboa. Antes de entrar en Portugal habia recomendado á sus tropas por medio de una

Entrada
de los españoles
en Portugal.

proclama la mas severa disciplina ; conservóse en efecto, aunque obligado Socorro á poner en ejecucion las órdenes arbitrarias de Junot , causaba á veces mucho disgusto en los habitantes , manifestando sin embargo en todo lo que era compatible con sus instrucciones , desinterés y loable integridad. Al mismo tiempo creyéndose dueño tranquilo del pais , empezó á querer transformar á Setúbal en otra Salento , ideando reformas en que generalmente mas bien mostraba buen deseo , que profundos conocimientos de administracion y de hombre de estado. Sus experiencias no fueron de larga duracion.

Por Tomar y Coimbra se dirigieron á Oporto algunos cuerpos de la division de Carrafa , los que sirvieron para completar la del general don Francisco Taranco , quien por aquellos primeros dias de diciembre cruzó el Miño con solos 6000 hombres , en lugar de los 10000 que era el contingente pedido : modelo de prudencia y cordura , mereció Taranco el agradecimiento y los elogios de los habitantes de aquella provincia. El portugués Accursio das Neves alaba en su historia la severa disciplina del ejército , la moderacion y prudencia del general Taranco , y añade : «el nombre » de este general será pronunciado con eterno agradeci- » miento por los naturales , testigos de su dulzura é inte- » gridad ; tan sincero en sus promesas como Junot pérfido » y falaz en las suyas. » Agrada oír el testimonio honroso que por boca imparcial ha sido dado á un jefe bizarro , amante de la justicia y de la disciplina militar , al tiempo que muy diversas escenas se representaban lastimosamente en Lisboa.

16 de noviembre:
viaje
de Napoleon
á Italia.

Así iban las cosas de Portugal , entretanto que Bonaparte despues de haberse detenido unos dias por las ocurrencias del Escorial , salió al fin para Italia el 16 de noviembre. Era uno de los objetos de su viaje poner en ejecucion el articu-

lo del tratado de Fontainebleau , por el que la Etruria ó Toscana era agregada al imperio de Francia. Gobernaba aquel reino como regenta desde la muerte de su esposo la infanta doña María Luisa , quien ignoraba el traspaso hecho sin su anuencia de los estados de su hijo. Y no habiendo precedido aviso alguno ni confidencial de sus mismos padres los reyes de España , la regenta se halló sorprendida el 25 de noviembre con haberle comunicado el ministro francés d'Aubusson que era necesario se preparase á dejar sus dominios , estando para ocuparlos las tropas de su amo el emperador , en virtud de cesion que le habia hecho España. Aturdida la reina con la seguridad é importancia de tal nueva , apenas daba crédito á lo que veia y oia , y por de pronto se resistió al cumplimiento de la desusada intimacion ; pero insistiendo con mas fuerza el ministro de Francia , y propasándose á amenazarla , se vió obligada la reina á someterse á su dura suerte ; y con su familia salió de Florencia el 1º de diciembre. Al paso por Milan tuvo vistas con Napoleon : alegrábase del feliz encuentro confiando hallar alivio á sus penas , mas en vez de consuelos solo recibió nuevos desengaños. Y como si no bastase para oprimirla de dolor el impensado despojo del reino de su hijo , acrecentó Napoleon los disgustos de la desvalida reina , achacando la culpa del estipulado cambio al gobierno de España. Es tambien de advertir que despues de abultarle sobremanera lo acaecido en el Escorial , le aconsejó que suspendiese su viaje , y aguardase en Turin ó Niza el fin de aquellas disensiones ; indicio claro de que ya entonces no pensaba cumplir en nada lo que dos meses antes habia pactado en Fontainebleau. Siguió sin embargo la familia de Parma , desposeida del trono de Etruria , su viaje á España , á donde iba á ser testigo y partícipe de nuevas desgracias y trastornos. Así en dos puntos opuestos , y al mismo

Reina
de Etruria.

tiempo, fueron despojadas de sus tronos dos esclarecidas estirpes: una quizá para siempre, otra para recobrarle con mayor brillo y gloria.

Carta
de Carlos IV
á Napoleon.

Aun estaba en Milan Napoleon cuando contestó á una carta de Carlos IV recibida poco antes, en la que le proponia este monarca enlazar á su hijo Fernando con una princesa de la familia imperial. Asustado, como hemos dicho, el príncipe de la Paz con ver complicado el nombre francés en la causa del Escorial, parecióle oportuno mover al rey á dar un paso que suavizara la temida indignacion del emperador de los franceses. Incierto este en aquel tiempo sobre el modo de enseñorearse de España, no desechó la propuesta, antes bien la aceptó afirmando en su contestacion no haber nunca recibido carta alguna del príncipe de Asturias; disimulo en la ocasion lícito y aun atento. Debió sin duda inclinarse entonces Bonaparte al indicado casamiento, habiéndosele formalmente propuesto en Mántua á su hermano Luciano, á quien tambien ofreció allí el trono de Portugal, olvidándose ó mas bien burlándose de lo que poco antes habia solemnemente pactado, como varias veces nos lo ha dado ya á entender con su conducta. Luciano ó por desvío, ó por no confiar en las palabras de Napoleon, no admitió el ofrecido cetro, mas no desdeñó el enlace de su hija con el heredero de la corona de España, enlace que á pesar de la repugnancia de la futura esposa, hubiera tenido cumplido efecto si el emperador francés no hubiera alterado ó mudado su primitivo plan.

Dudas
de Napoleon
sobre
su conducta
respecto
de España.

Llena empero de admiracion que en la importantísima empresa de la península anduviese su prevenido ánimo tan vacilante y dudoso. Una sola idea parece que hasta entonces se habia grabado en su mente; la de mandar sin embarazo ni estorbos en aquel vasto pais, confiando á su feliz estrella ó á las circunstancias el conseguir su propósito y

acertar con los medios. Así á ciegas y con mas frecuencia de lo que se piensa suele revolveirse y trocarse la suerte de las naciones.

De todos modos era necesario contar con poderosas fuerzas para el fácil logro de cualquiera plan que á lo último adoptase. Con este objeto se formaba en Bayona el segundo cuerpo de observacion de la Gironda, en tanto que el primero atravesaba por España. Constaba de 24000 hombres de infantería, nuevamente organizada con soldados de la conscripcion de 1808 pedida con anticipacion, y de 3500 caballos sacados de los depósitos de lo interior de Francia, con los que se formaron regimientos provisionales de coraceros y cazadores. Mandaba en jefe el general Dupont, y las tres divisiones en que se distribuía aquel cuerpo de ejército estaban á cargo de los generales Barbou, Vedel y Malher, y al del piemontés Fresia la caballería. Empezó á entrar en España sin convenio anterior ni conformidad del gabinete de Francia con el nuestro, con arreglo á lo prevenido en la convencion secreta de Fontainebleau: infraccion precursora de otras muchas. Dupont llegó á Irun el 22 de diciembre, y en enero estableció su cuartel general en Valladolid con partidas destacadas camino de Salamanca, como si hubiera de dirigirse hácia los linderos de Portugal. La conducta del nuevo ejército fué mas indiscreta y arrogante que la del primero, y daba indicio de lo que se disponia. Estimulaba con su ejemplo el mismo general en jefe, cuyo comportamiento tocaba á veces en la raya del desenfreno. En Valladolid echó por fuerza de su habitacion á los marqueses de Ordoño en cuya casa alojaba, y al fin se vieron obligados á dejársela toda entera á su libre disposicion: tal era la dureza y malos tratos, mayormente sensibles por provenir de quien se decia aliado, y por ser en un pais en donde era transecurrido un siglo

22 de diciembre:
Dupont en Irun.

con la dicha de no haber visto ejército enemigo, con cuyo nombre en adelante deberá calificarse al que los franceses habian metido en España.

9 de enero:
entrada del
cuerpo
de Moncey.

No se habian pasado los primeros dias de enero sin que pisase su territorio otro tercer cuerpo compuesto de 25000 hombres de infantería y 2700 caballos, que habia sido formado de soldados bisoños, trasladados en posta á Burdeos de los depósitos del norte. Principió á entrar por la frontera el 9 del mismo enero, siendo capitaneado por el mariscal Moncey, y con el nombre de cuerpo de observacion de las costas del Océano: era el general Harispe jefe de estado mayor; mandaba la caballería Grouchi, y las respectivas divisiones Musnier de la Converserie, Morlot y Gobert. Prosiguió su marcha hasta los lindes de Castilla, como si no hubiera hecho otra cosa que continuar por provincias de Francia, prescindiendo de la anuencia del gobierno español, y quebrantando de nuevo y descaradamente los conciertos y empeños con él contraidos.

Inquietaba á la corte de Madrid la conducta extraña é inexplicable de su aliado, y cada dia se acrecentaba su sobresalto con los desaires que en Paris recibian Izquierdo y el embajador príncipe de Maserano. Napoleon dejaba ver mas á las claras su premeditada resolucion, y á veces despreciando altamente al príncipe de la Paz, censuraba con acrimonia los procedimientos de su administracion. Desatendia de todo punto sus reclamaciones, y respondiéndole con desden al manifestado deseo de que se mudase al embajador Beauharnais á causa de su oficiosa diligencia en el asunto del proyectado casamiento, dió por último en el Monitor de 24 de enero un auténtico y público testimonio del olvido en que habia echado el tratado de Fontainebleau y al mismo tiempo dejó traslucir las tramas que contra España urdia. Se insertaron pues en el diario de

Publicaciones
del Monitor:
24 de enero
de 1808.

oficio dos exposiciones del ministro Champagny, una atrasada del 21 de octubre, y otra mas reciente del 2 de enero de aquel año. La primera se publicó, digámoslo así, para servir de introduccion á la segunda, en la que despues de considerar al Brasil como colonia inglesa, y de congratularse el ministro de que por lo menos se viese Portugal libre del yugo y fatal influjo de los enemigos del continente, concluia con que intentando estos dirigir expediciones secretas hácia los mares de Cádiz, la península entera fijaria la atencion de S. M. I. Acompañó á las exposiciones un informe no menos notable del ministro de la Guerra Clarke con fecha de 6 de enero, en el que se trataba de demostrar la necesidad de exigir la conscripcion de 1809 para formar el cuerpo de observacion del Océano, sobre el que nada se *habia hablado ni comunicado anteriormente* al gobierno español: inútil es recordar que el sumiso senado de Francia concedió pocos dias despues el pedido alistamiento. Puestas de manifiesto cada vez mas las torcidas intenciones del gabinete de Saint-Cloud, llegamos ya al estrecho en que todo disfraz y disimulo se echó á un lado, y en que cesó todo género de miramientos.

En 1º de febrero hizo Junot saber al público por medio de una proclama « que la casa de Braganza habia cesado de » reinar, y que el emperador Napoleon habiendo tomado » bajo su proteccion el hermoso pais de Portugal, queria » que fuese administrado y gobernado *en su totalidad* á » nombre suyo y por el general en jefe de su ejército. » Así se desvanecieron los sueños de soberanía del deslumbrado Godoy, y se frustraron á la casa de Parma las esperanzas de una justa y debida indemnizacion. Junot se apoderó del mando supremo á nombre de su soberano, extinguió la regencia elegida por el príncipe don Juan antes de su embarco, reemplazándola con un consejo de re-

1.º de febrero
de 1808:
proclama de
Junot.

Forma
nueva regencia
de que se
 nombra
presidente.

gencia de que él mismo era presidente. Y para coluar de amargura á los portugueses y aumentar, si era posible, su descontento, publicó en el mismo dia un decreto de Napoleon, dado en Milan á 23 de diciembre, por el que se imponia á Portugal una contribucion extraordinaria de guerra de 100 millones de francos, como redencion, decia, de todas las propiedades pertenecientes á particulares; se secuestraban tambien todos los bienes y heredamientos de la familia real, y de los hidalgos que habian seguido su suerte. Con estas arbitrarias disposiciones trataba á Portugal, que no habia hecho insulto ni resistencia alguna, como pais conquistado, y le trataba con dureza digna de la edad media. Gravar extraordinariamente con 100 millones de francos á un reino de la extension y riqueza de Portugal, al paso que con la adopcion del sistema continental se le privaba de sus principales recursos, era lo mismo que decretar su completa ruina y aniquilamiento. No ascendia probablemente á tanto la moneda que era necesaria para los cambios y diaria circulacion, y hubiera sido materialmente imposible realizar su pago si Junot, convencido de las insuperables dificultades que se ofrecian para su pronta é inmediata exaccion, no hubiera fijado plazos, y acordado ciertas é indispensables limitaciones. De ofensa mas bien que de suave consuelo pudiera graduarse el haber trazado al márgen de destructoras medidas un cuadro lisonjero de la futura felicidad de Portugal, con la no menos halagüeña esperanza de que nuevos Camoens nacerian para ilustrar el Parnaso lusitano. A poder reanimarse las muertas cenizas del cantor de Gama, solo hubieran tomado vida para alentar á sus compatriotas contra el opresor extranjero, y para excitarlos vigorosamente á que no empañasen con su sumision las inmortales glorias adquiridas por sus antepasados hasta en las regiones mas apartadas del mundo.

Todavía no había llegado el oportuno momento de que el noble orgullo de aquella nacion abiertamente se declarase ; pero queriendo con el silencio expresar de un modo significativo los sentimientos que abrigaba en su generoso pecho , tres fueron los solos habitantes de Lisboa que iluminaron sus casas en celebridad de la mudanza acaecida.

Los temores que á Junot infundia la injusticia de sus procedimientos , le dictaron acelerar la salida de las pocas y antiguas tropas portuguesas que aun existian , y formando de ellas una corta division de apenas 10000 hombres, dió el mando al marqués de Alorna , y no se había pasado un mes cuando tomaron el camino de Valladolid. Gran número desertó antes de llegar á su destino.

Clara ya y del todo descubierta la política de Napoleon respecto de Portugal , disponian en tanto los fingidos aliados de España dar al mundo una señalada prueba de alevosia. Por las estrechuras de Roncesvalles se encaminó hácia Pamplona el general d'Armagnac con tres batallones, y presentándose repentinamente delante de aquella plaza , se le permitió sin obstáculo alojar dentro sus tropas: no contento el francés con esta demostracion de amistad y confianza , solicitó del virey marqués de Vallesantoro meter en la ciudadela dos batollones de suizos , socolor de tener recelos de su fidelidad. Negóse á ello el virey alegando que no le era lícito acceder á tan grave propuesta sin autoridad de la corte: adecuada contestacion y digna del debido elogio , si la vigilancia hubiera correspondido á lo que requería la crítica situacion de la plaza. Pero tal era el descuido , tal el incomprensible abandono , que hasta dentro de la misma ciudadela iban todos los dias los soldados franceses á buscar sus raciones , sin que se tomasen ni las comunes precauciones de tiempo de paz. No así desprevenido el general d'Armagnac se había de autemano hospedado

Envia
á Francia
una division
portuguesa.

en casa del marqués de Vesolla , porque situado aquel edificio al remate de la esplanada y en frente de la puerta principal de la ciudadela , podia desde allí con mas facilidad acechar el oportuno momento para la ejecucion de su alevoso designio. Viendo frustrado su primer intento con la repulsa del virey, ideó el francés recurrir á un vergonzoso ardid. Uno á uno y con estudiada disimulacion mandó que en la noche del 15 al 16 de febrero pasasen con armas á su posada cierto número de granaderos , al paso que en la mañana siguiente soldados escogidos , guiados bajo disfraz por el jefe de batallon Robert , acudieron á la ciudadela á tomar los víveres de costumbre. Nevaba, y bajo pretexto de aguardar á su jefe empezaron los últimos á divertirse tirándose unos á otros pellas de nieve : distrajeron con el entretenimiento la atencion de los españoles, y corriendo y jugando de aquella manera se pusieron algunos sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen. A poco y á una señal convenida se abalanzaron los restantes al cuerpo de guardia, desarmaron á los descuidados centinelas , y apoderándose de los fusiles del resto de la tropa colocados en el armero , franquearon la entrada á los granaderos ocultos en casa de d'Armagnac, á los que de cerca siguieron todos los demas. La traicion se ejecutó con tanta celeridad que apenas habia recibido la primera noticia el desavisado virey, cuando ya los franceses se habian del todo posesionado de la ciudadela. D'Armagnac le escribió entonces, á manera de satisfaccion, un oficio en que al paso que se disculpaba con la necesidad, lisonjeábase de que en nada se alteraria la buena armonía propia de dos fieles aliados: género de mofa con que hacia resaltar su fementida conducta.

16 de febrero:
toma
de la ciudadela
de Pamplona.

Entra Dubesme
en Cataluña.

Por el mismo tiempo se habia reunido en los Pirineos orientales una division de tropas italianas y francesas, com-

puesta de 11000 hombres de infantería y 1700 de caballería: en 4 de febrero tomó en Perpiñan el mando el general Duhesme, quien en sus memorias cuenta solo disponibles 7000 soldados: á sus órdenes estaban el general italiano Lecchi y el francés Chabran. A pocos dias penetraron por la Junquera dirigiéndose á Barcelona con intento, decian, de proseguir su viaje á Valencia. Antes de avistar los muros de la capital de Cataluña recibió Duhesme una intimacion del capitan general conde de Ezpeleta, sucesor por aquellos dias del de Santa Clara, para suspender su marcha hasta tanto que consultase á la corte. Completamente ignoraba esta el envío de tropas por el lado oriental de España, ni el embajador francés habia siquiera informado de la novedad, tanto mas importante cuanto Portugal no podia servir de capa á la reciente expedicion. Duhesme lejos de arredrarse con el requerimiento de Ezpeleta, contestó de palabra con arrogancia que á todo evento llevaria á cabo las órdenes del emperador, y que sobre el capitan general de Cataluña recaeria la responsabilidad de cualquiera desavenencia. Celebró un consejo el conde de Ezpeleta, y en él se acordó permitir la entrada en Barcelona á las tropas francesas. Así lo realizaron el 15 de aquel mes quedando no obstante en poder de la guarnicion española Monjuich y la ciudadela. Pidió Duhesme que en prueba de buena armonía se dejase á sus tropas alternar con las nacionales en la guardia de todas las puertas. Falto de instrucciones y temeroso de la enemistad francesa accedió Ezpeleta con harta si bien disculpable debilidad á la imperiosa demanda, colocando Duhesme en la puerta principal de la misma ciudadela una compañía de granaderos, en cuyo puesto habia solamente 20 soldados españoles. Pesaroso el capitan general de haber llevado tan allá su condescendencia, rogó al francés que retirase aquel piquete; pero muy otras

Llega
á Barcelona.

eran las intenciones del último, no contentándose ya con nada menos que con la total ocupacion. Andaba tambien Duhesme mas receloso á causa de la llegada á Barcelona del oficial de artilleria don Joaquin Osma, á quien suponía enviado con especial encargo de que se velase por la conservacion de la plaza, probable conjetura en efecto si en Madrid hubiera habido sombra de buen gobierno; mas era tan al contrario, que Osma habia sido comisionado para facilitar á los aliados cuanto apeteciesen, y para recomendar la buena armonía y mejor trato. Solo se le insinuó en instruccion verbal que procurase de paso indagar en las conversaciones con los oficiales cuál fuese el verdadero objeto de la expedicion, como si para ello hubiera habido necesidad de correr hasta Barcelona, y de despachar expresamente un oficial de explorador.

28 de febrero :
sorpresa
de la ciudadela
de Barcelona.

Trató en fin Duhesme de apoderarse por sorpresa de la ciudadela y de Monjuich el 28 de febrero : fué estimulado con el recibo aquel mismo dia de una carta escrita en Paris por el ministro de la Guerra, en la que le suponía dueño de los fuertes de Barcelona; tácito modo de ordenar lo que á las claras hubiera sido inicuo y vergonzoso. Para adormecer la vigilancia de los españoles esparcieron los franceses por la ciudad que se les habia enviado la órden de continuar su camino á Cádiz, mentirosa voz que se hacia mas verosimil con la llegada del correo recibido. Dijeron tambien que antes de la partida debian revistar las tropas, y con aquel pretexto las juntaron en la esplanada de la ciudadela, apostando en el camino que de allí va á la Aduana un batallon de vélites italianos, y colocando la demas fuerza de modo que llamase hácia otra parte la atencion de los curiosos. Hecha la reseña de algunos cuerpos se dirigió el general Lecchi, con grande acompañamiento de estado mayor, del lado de la puerta principal de la ciu-

dadela, y aparentando comunicar órdenes al oficial de guardia se detuvo en el puente levadizo para dar lugar á que los vélites, cuya derecha se habia apoyado en la misma estacada, avanzasen cubiertos por el rebellin que defiende la entrada: ganaron de este modo el puente embarrado con los caballos, despues de haber arrollado al primer centinela, cuya voz fué apagada por el ruido de los tambores franceses que en las bóvedas resonaban. Entonces penetró Lecchi dentro del recinto principal con su numerosa comitiva, le siguió el batallon de vélites y la compañía de granaderos, que ya de antemano montaba la guardia en la puerta principal, reprimió á los 20 españoles, obligados á ceder al número y á la sorpresa: cuatro batallones franceses acudieron despues á sostener al que primero habia entrado á hurtadillas, y acabaron de hacerse dueños de la ciudadela. Dos batallones de guardias españolas y waloñas la guarnecian; pero llenos de confianza oficiales y soldados habian ido á la ciudad á sus diversas ocupaciones, y cuando quisieron volver á sus puestos encontraron resistencia en los franceses, quienes al fin se lo permitieron despues de haber tomado escrupulosas precauciones. Los españoles pasaron luego la noche y casi todo el siguiente dia formados enfrente de sus nuevos y molestos huéspedes; é inquietos estos con aquella hostil demostracion, lograron que se diese orden á los nuestros de acuartelarse fuera, y evacuar la plaza. Santilly comandante español así que vió tan desleal proceder, se presentó á Lecchi como prisionero de guerra, quien osando recordarle la amistad y alianza de ambas naciones, al mismo tiempo que arteramente quebrantaba todos los vínculos, le recibió con esmerado agasajo.

Entretanto y á la hora en que parte de la guarnicion habia bajado á la ciudad, otro cuerpo francés avanzaba há-

Sorpresa
de Monjuich:
25 de febrero.

cia Monjuich. La situacion elevada y descubierta de este fuerte impidió á los extrangeros tocar sin ser vistos el pié de los muros. Al aproximarse se alzó el puente levadizo, y en balde intimó el comandaute francés Floresti que se le abriesen las puertas: allí mandaba don Mariano Alvarez. Desconcertado Duhesme en su doloso intento recurrió á Ezpeleta, y poniendo por delante las órdenes del emperador le amenazó tomar por fuerza lo que de grado no se le rindiese. Atemorizado el capitan general ordenó la entrega: dudó Alvarez un instante; mas la severidad de la disciplina militar, y el sosiego que todavía reinaba por todas partes, le forzaron á obedecer al mandato de su jefe. Sin embargo habiéndose conmovido algun tanto Barcelona con la alevosa ocupacion de la ciudadela, se aguardó á muy entrada la noche para que sin riesgo pudiesen los franceses entrar en el recinto de Monjuich.

Irritados á lo sumo con semejantes y repetidas perfidias los generosos pechos de los militares españoles, se tomaron esquisitas providencias para evitar un compromiso, y dejando en Barcelona á las guardias españolas y walonas con la artillería, se mandó salir á Villafranca al regimiento de Extremadura.

18 de marzo:
ocupacion
de San Fernando
de Figueras.

Al paso por Figueras habia Duhesme dispuesto que se detuviese allí alguna de su gente, alegando especiosos pretextos. Durante mas de un mes permanecieron dichos soldados tranquilos, hasta que ocupados todos los fuertes de Barcelona trataron de apoderarse de la ciudadela de San Fernando con la misma ruin estratagema empleada en las otras plazas. Estando los españoles en vela acudieron á tiempo á la sorpresa y la impidieron; mas el gobernador anciano y tímido dió permiso dos dias despues al mayor Piat para que encerrase dentro 200 conscriptos, bajo cuyo nombre metió el francés soldados escogidos, los cuales con

otros que á su sombra entraron se enseñorearon de la plaza el 18 de marzo, despidiendo muy luego el corto número de españoles que la guarnecian.

Pocos dias entes habia caido en manos de los falsos amigos la plaza de San Sebastian: era su gobernador el brigadier español Daiguillon, y comandante del fuerte de Santa Cruz el capitán Douton. Advertido aquel por el consul de Bayona de que Murat gran duque de Berg le habia indicado en una conversacion cuán conveniente seria para la seguridad de su ejército la ocupacion de San Sebastian, dió parte de la noticia al duque de Mahon comandante general de Guipúzcoa, recién llegado de Madrid. Inmediatamente consultó este al príncipe de la Paz, y antes de que hubiera habido tiempo para recibir contestacion, el general Monthion jefe de estado mayor de Murat escribió á Daiguillon participándole cómo el gran duque de Berg habia resuelto que los depósitos de infantería y caballería de los cuerpos que habian entrado en la península se trasladasen de Bayona á San Sebastian, y que fuesen alojados dentro, debiendo salir para aquel destino del 4 al 5 de marzo. Apenas habia el gobernador abierto esta carta cuando recibió otra del mismo jefe avisándole que los depósitos, cuya fuerza ascenderia á 550 hombres de infantería y 70 de caballería, saldrian antes de lo que habia anunciado. Comunicados ambos oficios al duque de Mahon, de acuerdo con el gobernador y con el comandante del fuerte, respondió el mismo duque rogando al de Berg que suspendiese su resolucion hasta que le llegase la contestacion de la corte, y ofreciendo entretanto alojar con toda comodidad fuera de la plaza y del alcance del cañon los depósitos de que se trataba. Ofendido el príncipe francés de la inesperada negativa escribió por sí mismo en 4 de marzo una carta altiva y amenazadora al duque de Mahon, quien no desdiciendo

5 de marzo:
entrega
de San Sebastian.

entonces de la conducta propia de un descendiente de Crillon, replicó dignamente y reiteró su primera respuesta. Grande sin embargo era su congoja y arriesgada su posición, cuando la flaca condescendencia del príncipe de la Paz, y la necesidad en que habia estrechado á este su culpable ambicion, sacaron á todos los jefes de San Sebastian de su terrible y crítico apuro. Al márgen del oficio que en consulta se le habia escrito puso el generalísimo Godoy de su mismo puño, fecha 3 de marzo « que ceda el gobernador la plaza, pues no tiene medio de defenderla; pero » que lo haga de un modo amistoso segun lo han practicado los de las otras plazas, sin que para ello hubiese » ni tantas razones ni motivos de excusa como en San Sebastian. » De resultas ocupó con los depósitos la plaza y el puerto el general Thouvenot.

He aquí el modo insidioso con que en medio de la paz y de una estrecha alianza se privó á España de sus plazas mas importantes: perfidia atroz, deshonrosa arteria en guerreros envejecidos en la gloriosa profesion de las armas, agena é indigna de una nacion grande y belicosa. Cuando leemos en la juiciosa historia de Coloma el ingenioso ardid con que Fernando Tello Portocarrero sorprendió á Amiens, notamos en la atrevida empresa agudeza en concebirla, bizarría en ejecutarla y loable moderacion al alcanzar el triunfo. La toma de aquella plaza, llave entonces de la frontera de Francia del lado de la Picardía, y cuya sorpresa, segun nos dice Sully, oprimió de dolor á Enrique IV, era legítima: guerra encarnizada andaba entre ambas naciones, y era lícito al valor y á la astucia buscar laureles que no se habian de mancillar con el quebrantamiento de la buena fé y de la lealtad. El bastardo proceder de los generales franceses no solo era escandaloso por el tiempo y por el modo, sino que tambien era tanto menos disculpa-

ble cuanto era menos necesario. Dueño el gobierno francés de la débil voluntad del de Madrid, le hubiera bastado una mera insinuacion , sin acudir á la amenaza , para conseguir del obsequioso y sumiso aliado la entrega de todas las plazas , como lo ordenó con la de San Sebastian.

Tampoco echó Napoleon en olvido la marina , pidiendo con ahinco que se reuniesen con sus escuadras las españolas. En consecuencia dióse el 7 de febrero la orden á don Cayetano Valdés , que en Cartagena mandaba una fuerza de seis navíos , de hacerse á la vela dirigiendo su rumbo á Tolon. Afortunadamente vientos contrarios , y , segun se cree , el patriótico zelo del comandante , impidieron el cumplimiento de la orden , tomando la escuadra puerto en las Baleares.

Hechos de tal magnitud no causaron en las provincias lejanas de España impresion profunda. Ignorábanse en general , ó se atribuian á amaños de Godoy : lo dificultoso y escaso de las comunicaciones , la servidumbre de la imprenta , y la extremada reserva del gobierno no daban lugar á que la opinion se ilustrase , ni á que se formase juicio acertado de los acaccimientos. En dias como aquellos recoge el poder absoluto con creces los frutos de su imprevision y desafueros. Tambien los pueblos , si no son envueltos en su ruina , al menos participan bastantemente de sus desgracias ; como si la Providencia quisiera castigarlos de su indolencia y culpable sufrimiento.

Por lo demas la corte estaba muy inquieta , y se asegura que el príncipe de la Paz fué de los que primero se convencieron de la mala fé de Napoleon y de sus depravados intentos : disfrazábalos sin embargo este , ofreciendo á veces en su conducta una alternativa hija quizá de su misma vacilacion é incertidumbre ; pues al paso que proyectaba y ponía en práctica hacerse dueño de todo Portugal y de las plazas de

7 de febrero:
orden para que
la escuadra
de Cartagena
vaya á Tolon.

Desasosiego
de la
corte de Madrid.

Conducta
ambigua de
Napoleon.

la frontera sin miramiento á tratados ni alianzas, no solo regalaba á Cárlos IV en los primeros dias de febrero, en prueba de su íntima amistad, quince caballos de coche, sino que asimismo le escribia amargas quejas por no haber reiterado la peticion de una esposa imperial para el príncipe de Asturias: y si bien no era union esta apetecible para Godoy, por lo menos no indicaba Bonaparte con semejante demostracion querer derribar del trono la estirpe de los Borbones. Dudas y zozobras asaltaban de tropel la mente del valido, cuando la repentina llegada por el mes de febrero de su confidente don Eugenio Izquierdo acabó de perturbar su ánimo. En la numerosa corte que le tributaba continuado y lisonjero incienso, prorumpia en expresiones propias de un hombre desatentado y descompuesto. Hablaba de su grandeza, de su poderío; usaba de palabras poco recatadas, y parecia presentir la espantosa desgracia que como en sombra ya le perseguia. Interpretábase de mil maneras la apresurada venida de Izquierdo, y nada por entonces pudo traslucirse, sino que era de tal importancia, y anunciadora de tan malas nuevas, que los reyes y el privado despavoridos preparábanse á tomar alguna impensada y extraordinaria resolucion.

Sobresalto
del príncipe
de la Paz.

Llegada
á Madrid
de Izquierdo.

(Ap. n. 11.) Por una nota que despues en 24 de marzo escribió Izquierdo, * y por lo que hemos oido á personas con él conexas, podemos fundadamente inferir que su mision ostensible se dirigia á ofrecer de un modo informal ciertas ideas al exámen del gobierno español, y á hacer sobre ellas varias preguntas; pero que el verdadero objeto de Napoleon fué infundir tal miedo en la corte de Madrid, que la provocase á imitar á la de Portuga! en su partida, resolucion que le desembarazaba del engorroso obstáculo de la familia real, y le abria fácil entrada para apoderarse sin resistencia del vacante y desamparado trono español. Las ideas

y preguntas arriba indicadas fueron sugeridas por Napoleon y escritas por Izquierdo. Reducíanse con corta variacion á las que él mismo extendió en la nota antes mencionada de 24 de marzo, y que recibida despues del levantamiento de Aranjuez, cayó en manos de los adversarios de Godoy. Eran pues las proposiciones en ella contenidas: 1.^a Comercio libre para españoles y franceses en sus respectivas colonias. 2.^a Trocar las provincias del Ebro allá con Portugal, cuyo reino se daria en indemnizacion á España. 3.^a Un nuevo tratado de alianza ofensiva y defensiva. 4.^a Arreglar la sucesion al trono de España: y 5.^a Convenir en el casamiento del príncipe de Asturias con una princesa imperial: el último artículo no debia formar parte del tratado principal. Es inútil detenerse en el exámen de estas proposiciones que hubieran ofrecido materia á reflexiones importantes, si hubieran sido objeto de algun tratado ó sería discusion. Admira no obstante la confianza ó mas bien el descaro con que se presentaron sin hacerse referencia al tratado de Fontainebleau, para cuya entera anulacion no habia España dado ni ocasion ni pretexto. La mision de Izquierdo produjo el deseado efecto; y aunque el 10 de marzo salió para Paris con nuevas instrucciones y carta de Carlos IV, habíanse ya perdido las esperanzas de evitar el terrible golpe que amenazaba.

Sale Izquierdo
el 10 de marzo
para Paris.

El gobierno francés no habia interrumpido el envío sucesivo de tropas y oficiales, y en el mes de marzo se formó un nuevo cuerpo llamado de observacion de los Pirineos occidentales que ascendia á 19000 hombres, sin contar con 6000 de la guardia imperial, en cuyo número se distinguian mamelucos, polacos y todo género y variedad de uniformes propios á excitar la viva imaginacion de los españoles. Se encomendó esta fuerza al mando de Bessieres duque de Istria: parte de los cuerpos se acabaron de organizar dentro de la

Tropas francesas
que continuaron
entrando
en España.

península, y era continuado su movimiento y ejercicio.

Habia ya en el corazón de España, aun no incluyendo los de Portugal, 100000 franceses, sin que á las claras se supiese su verdadero y determinado objeto, y cuya entrada, según dejamos dicho, habia sido contraria á todo lo que solemnemente se habia estipulado entre ambas naciones. Faltaban á los diversos cuerpos en que estaba distribuido el ejército francés un general en jefe, y recayó la elección en Murat, gran duque de Berg, con título de lugarteniente del emperador, de quien era cuñado. Llegó á Bayona en los primeros días de marzo, solo y sin acompañamiento; pero le habian precedido y le seguian oficiales sueltos de todas graduaciones, quienes debian encargarse de organizar y disciplinar los nuevos alistados que continuamente se remitian á España. Llegó Murat á Burgos el 13 de marzo, y en aquel día dió una proclama á sus soldados « para que tratasen á los españoles, nacion por tantos » títulos estimable, como tratarian á los franceses mismos; » queriendo solamente el emperador el bien y felicidad » de España.»

Tantas tropas y tan numerosos refuerzos que cada día se internaban mas y mas en el reino; tanta mala fé y quebrantamiento de solemnes promesas, el viaje de Izquierdo y sus temores; tanto cúmulo en fin de sospechosos indicios impelieron á Godoy á tomar una pronta y decisiva resolución. Consultó con los reyes y al fin les persuadió lo urgente que era pensar en trasladarse del otro lado de los mares. Pareció antes oportuno, como paso prévio, adoptar el consejo dado por el príncipe de Castel-Franco de retirarse á Sevilla, desde donde con mas descanso se pondrian en obra y se dirigirian los preparativos de tan largo viaje. Para remover todo género de tropiezos se acordó formar un campo en Talavera, y se mandó á Solano que de Portugal se replegase sobre

Murat nombrado general en jefe del ejército francés en España.

Piensa la corte de Madrid en partir para Andalucía.

Providencias que toma.

Badajoz. Estas fuerzas con las que se sacarian de Madrid, debian cubrir el viaje de SS. MM. , y contener cualquiera movimiento que los franceses intentaran para impedirlo. Tambien se mandó á las tropas de Oporto , cuyo digno general Taranco habia fallecido allí de un cólico violento, que se volviesen á Galicia; y se ofició á Junot para que permitiese á Carrafa dirigirse con sus españoles hácia las costas meridionales , en donde los ingleses amenazaban desembarcar ; artificio , por decirlo de paso , demasiado grosero para engañar al general francés. Fué igualmente muy fuera de propósito enviar á Dupont un oficial de estado mayor para exigirle aclaracion de las órdenes que habia recibido , como si aquel hubiera de comunicarlas , y como si en caso de contestar con altanería estuviera el gobierno español en situacion de reprimir y castigar su insolencia.

Tales fueron las medidas preliminares que Godoy miró como necesarias para el premeditado viaje ; pero inesperados trastornos desbarataron sus intentos , desplomándose estrepitosamente el edificio de su valimiento y grandeza.



RESUMEN

DEL

LIBRO SEGUNDO.

PRIMEROS indicios del viaje de la corte. — Orden para que la guarnición de Madrid pase á Aranjuez. — Proclama de Cárlos IV de 16 de marzo. — Conducta del embajador de Francia y de Murat. — Síntomas de una conmocion. — Primera conmocion de Aranjuez. — Decreto de Cárlos IV: prision de don Diego Godoy. — Continúa la agitacion y temores de otra conmocion. — Segunda conmocion de Aranjuez. — Prision de Godoy. — Retrato de Godoy. — Tercer alboroto de Aranjuez. — Abdicacion de Cárlos IV el 19 de marzo. — Conmocion de Madrid del 19 y 20 de marzo. — Alborotos de las provincias. — Juicio sobre la abdicacion de Cárlos IV. — Ministros del nuevo monarca. — Escóiquiz. — El duque del Infantado. — El duque de San Cárlos. — Primeras providencias del nuevo reinado. — Proceso del príncipe de la Paz y de otros, 23 de marzo. — Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon. — Avanza Murat hácia Madrid. — Entrada de Fernando en Madrid en 24 de marzo. — Conducta impropia de Murat. — Opinion de España sobre Napoleon. — Juicio sobre la conducta de Napoleon. — Propuesta de Napoleon á su hermano Luis. — Correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Juicio sobre la protesta. — Siguen los tratos entre Murat y los reyes padres. — Desasosiego en Madrid. —

Llega Escóiquiz á Madrid en 28 de marzo. — Fernan Nuñez en Tours. — Entrega de la espada de Francisco I. — Carta de Napoleon á Murat. — Viaje del infante don Carlos. — Llegada á Madrid del general Savary. — Aviso de Hervás. — 10 de abril: salida del rey para Burgos. — Nombramiento de una junta suprema. — Sobre el viaje del rey. — Llega el rey el 12 de abril á Burgos. — Llega á Vitoria el 14. — Escribe Fernando á Napoleon: contesta este en 17 de abril. — Seguridad que da Savary. — Tentativas ó proposiciones para que el rey se escape. — Proclama al partir el rey de Vitoria. — Sale de Vitoria el 19 de abril. — 20 de abril: entrada del rey en Bayona. — Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Pasan los reyes padres al Escorial. — Entrega de Godoy en 20 de abril. — Quejas y tentativas de Murat. — Reclama Carlos IV la corona, y anuncia su viaje á Bayona. — Inquietud en Madrid. — Alboroto en Toledo. — En Burgos. — Conducta alterna de Murat. — Conducta de la junta, y medidas que propone. — Creacion de una junta que la sustituya. — Llegada á Madrid de don Justo Ibarnavarro. — Posicion de los franceses en Madrid. — Revista de Murat. — Pide la salida para Francia del infante don Francisco y reina de Etruria. — 2 de mayo. — Salida de los infantes para Francia el 3 y el 4. — Llega Napoleon á Bayona. — Se anuncia á Fernando que renuncie. — Conferencias de Escóiquiz y Cevallos. — Llegada de Carlos IV á Bayona. — Come con Napoleon. — Comparece Fernando delante de su padre. — Condiciones de Fernando para su renuncia. — No se conforma el padre. — Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre. — Renuncia Carlos IV en Napoleon. — Carlos IV y María Luisa. — Renuncia de Fernando como príncipe de Asturias. — La reina de Etruria. — Planes de evasion. — Se interna en Francia á la familia real de España. — Inaccion de la junta de Madrid. — Murat presidente de la junta. — Equívoca conducta de la junta. — Napoleon piensa dar la corona de España á José. — Diputacion de Bayona. — Medidas de precaucion de Murat.



HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO SEGUNDO.

Los habitantes de España alejados de los negocios públicos, y gozando de aquella aparente tranquilidad propia de los gobiernos despóticos, estaban todavía ajenos de preveer la avenida de males que, rebalsando en su suelo como en campo barbechado, iban á cubrirle de espantosas ruinas. Madrid sin embargo agitado ya con voces vagas é inquietadoras, creció en desasosiego con los preparativos que se notaron de largo viaje en casa de doña Josefa Tudó, particular amiga del príncipe de la Paz, y con la salida de este para Aranjuez el día 13 de marzo. Sin aquel incidente no hubiera la última ocurrencia llamado tanto la atención, teniendo el valido por costumbre pasar una semana en Madrid, y otra en el sitio en que habitaban SS. MM., quienes de mucho tiempo atrás se detenian solamente en la capital

Primeros
indicios del
viaje de la corte.

dos meses del año , y aun en aquel al trasladarse en diciembre del Escorial á Aranjuez , no tomaron allí su habitual descanso , retraidos por el universal disgusto á que habia dado ocasion el proceso del príncipe de Asturias.

Vióse muy luego cuán fundados eran los temores públicos , porque al llegar al sitio el príncipe de la Paz , y despues de haber conferenciado con los reyes , anunció Cárlos IV á los ministros del despacho la determinacion de retirarse á Sevilla. A pesar del sigilo con que se quisieron tomar las primeras disposiciones , se traslució bien pronto el proyectado viaje , y acabaron de cobrar fuerza las voces esparcidas con las órdenes que se comunicaron para que la mayor parte de la guarnicion de Madrid se trasladase á Aranjuez. Prevenido para su cumplimiento el capitán general de Castilla la Nueva don Francisco Javier Negrete , se avistó en la mañana del 16 con el gobernador del Consejo el coronel don Cárlos Velasco , dándole cuenta de la salida de las tropas en todo aquel dia , en virtud de un decreto del generalísimo almirante ; y previniéndole al propio tiempo de parte del mismo publicar un bando que calmase la turbacion de los ánimos. No bastándole al gobernador la orden verbal , exigió de don Cárlos Velasco que la extendiese por escrito , y con ella se fué al Consejo , en donde se acordó , como medida prévia y antes de obedecer el expresado mandato , que se expusiesen reverentemente á S. M. las fatales consecuencias de un viaje tan precipitado. Aplaudióse la determinacion del Consejo , aunque nos parece no fué del todo desinteresada , si consideramos la incierta y precaria suerte que , con la temida emigracion mas allá de los mares de la dinastía reinante , habia de caber á muchos de sus servidores y empleados. Así se vió que hombres que como el marqués Caballero en los dias de prosperidad habian sido sumisos cortesanos , fueron los que con

Orden para
que la guarnicion
de Madrid
pase á Aranjuez.

mas empeño aconsejaron al rey que desistiese de su viaje.

Fuese influjo de aquellas representaciones, ó fuese mas bien el fundado temor á que daba lugar el público descontento, el rey trató momentáneamente de suspender la partida, y mandó circular un decreto á manera de proclama que comenzaba por la desusada fórmula de « amados vasallos míos. » La gente ociosa y festiva comparaba por la novedad el encabezamiento de tan singular publicacion al comenzar de ciertas y famosas relaciones que en sus comedias nos han dejado el insigne Calderon y otros ingenios de su tiempo; si bien no asistia al ánimo bastante serenidad para detenerse al exámen de las mudanzas é innovaciones del estilo. Tratábase en la proclama de tranquilizar la pública agitacion, asegurándose en ella que la reunion de tropas no tenia por objeto ni defender la persona del rey, ni acompañarle en un viaje que solo la malicia habia supuesto preciso: se insistia en querer persuadir que el ejército del emperador de los franceses atravesaba el reino con ideas de paz y amistad, y sin embargo se daba á entender que en caso de necesidad estaba el rey seguro de las fuerzas que le ofrecerian los pechos de sus amados vasallos. Bien que con este documento no hubiese sobrado motivo de satisfaccion y alegría, la muchedumbre que leia en él una especie de retractacion del intentado viaje se mostró gozosa y alborozada. En Aranjuez apresuradamente se agolparon todos á palacio dando repetidos vivas al rey y á la familia real, que juntos se asomaron á recibir las lisonjeras demostraciones del entusiasmado pueblo. Mas como se notó que en la misma noche del 16 al 17 habian salido las tropas de Madrid para el sitio en virtud de las anteriores órdenes que no habian sido revocadas, duró poco y se acibaró presto la comun alegría.

Entonces se desaprobó generalmente la resolucion toma-

Proclama
de Carlos IV
de 16 de marzo.
(Véase el ap.
lib. 2, n. 1.)

da por la corte de retirarse hácia las costas del mediodia , y de cruzar el Atlántico en caso urgente. Pero ahora que con fria imparcialidad podemos ser jueces desapasionados , nos parece que aquella resolucion al punto á que las cosas habian llegado era conveniente y acertada , ya fuese para prepararse á la defensa , ó ya para que se embarcase la familia real. Desprovisto el erario , corto en número el ejército é indisciplinado , ocupadas las principales plazas , dueño el extranjero de varias provincias , no podia en realidad oponérsele otra resistencia fuera de la que opusiese la nacion , declarándose con unanimidad y energía. Para tantear este solo y único recurso , la pesicion de Sevilla era favorable , dando mas treguas al sorprendido y azorado gobierno. Y si , como era de temer , la nacion no respondia al llamamiento del aborrecido Godoy ni del mismo Cárlos IV , era para la familia real mas prudente pasar á América que entregarse á ciegas en brazos de Napoleon. Siendo pues esta determinacion la mas acomodada á las circunstancias , don Manuel Godoy en aconsejar el viaje obró atinadamente , y la posteridad no podrá en esta parte censurar su conducta ; pero le juzgará sí gravemente culpable en haber llevado como de la mano á la nacion á tan lastimoso apuro , ora dejándola desguarnecida para la defensa , ora introduciendo en el corazon del reino tropas extranjeras deslumbrado con la imaginaria soberanía de los Algarbes. El reconcentrado odio que habia contra su persona fué tambien causa que al llegar al desengaño de las verdaderas intenciones de Napoleon se le achacase que de consuno con este habia procedido en todo : asercion vulgar , pero tan generalmente creida en aquella sazón que la verdad exige que abiertamente la desmintamos. Don Manuel Godoy se mantuvo en aquellos tratos fiel á Cárlos IV y á María Luisa , sus firmes protectores , y no anduvo desacordado en preferir para sus soberanos un cetro en los do-

minios de América, mas bien que exponerlos, continuando en España, á que fuesen destronados y presos. Ademas Godoy no habiendo olvidado la manera destemplada con que en los últimos tiempos se habia Napoleon declarado contra su persona, recelábase de alguna dañada intencion, y temia ser victima ofrecida en holocausto á la venganza y público aborrecimiento. Bien es verdad que fué despues su libertador el mismo á quien consideraba enemigo, mas debiólo á la repentina mudanza acaecida en el gobierno, por la cual fueron atropellados los que confiadamente aguardaban del francés amistad y amparo, y protegido el que se estremecia al ver que su ejército se acercaba: tan inciertos son los juicios humanos.

Averiguada que fué la traslacion de las tropas de la capital al sitio, volviéronse á agitar extraordinariamente las poblaciones de Madrid y Aranjuez con todas las de los alrededores. En el sitio contribuia no poco á sublevar los ánimos la opinion contraria al viaje que pública y decididamente mostraba el embajador de Francia; sea que ignorase los intentos de su amo y siguiera abrigando la esperanza del soñado casamiento, ó sea que tratara de aparentar: nos inclinamos á lo primero. Mas su opinion al paso que daba brios á los enemigos del viaje para oponerse á él, servia tambien de estímulo y espuela á sus partidarios para acelerarlo, esperando unos y temiendo otros la llegada de las tropas francesas que se adelantaban. En efecto Murat dirigia por Aranda su marcha hácia Somosierra y Madrid, y Dupont por su derecha se encaminaba á ocupar á Segovia y el Escorial. Este movimiento hecho con el objeto de impeler á la familia real, intimidándola, á precipitar su viaje, vino en apoyo del partido del príncipe de Asturias, alentándole con tanta mas razon cuanto parecia darse la mano con el modo de explicarse del embajador. Murat en su lenguaje

Agitacion
de Madrid y
Aranjuez.

Conducta del
embajador
de Francia y
de Murat.

descubria incertidumbre, imputándose entonces á disimulo lo que tal vez era ignorancia del verdadero plan de Napoleon. Al despues tan malogrado don Pedro Velarde comisionado para acompañarle y cumplimentarle, le decian en Buitrago en 18 de marzo que al dia siguiente recibiria instrucciones de su gobierno; que no sabia si pasaria ó no por Madrid, y que al continuar su marcha á Cádiz probablemente publicaria en San Agustin las miras del emperador encaminadas al bien de España.

Sintomas de
una conmocion.

Avisos anteriores á este y no menos ambiguos ponian á la corte de Aranjuez en extremada tribulacion. Sin embargo es de creer que cuando el 16 dió el rey la proclama en que públicamente desmentia las voces de viaje, dudó por un instante llevarlo ó no á efecto, pues es mas justo atribuir aquella proclama á la perplejidad y turbacion propias de aquellos dias, que al premeditado pensamiento de engañar bajamente á los pueblos de Madrid y Aranjuez. Continuando no obstante los preparativos de viaje, y siendo la desconfianza en los que gobernaban fuera de todo término, se esparció de nuevo y repentinamente en el sitio que la salida de SS. MM. para Andalucía se realizaria en la noche del 17 al 18. La curiosidad junto probablemente con oculta intriga habia llevado á Aranjuez de Madrid y de sus alrededores muchos forasteros cuyos semblantes anunciaban siniestros intentos: las tropas que habian ido de la capital participaban del mismo espíritu, y ciertamente hubieran podido sublevarse sin instigacion especial. Aseguróse entonces que el príncipe de Asturias habia dicho á un guardia de Corps en quien confiaba «esta noche es el viaje, y yo no » quiero ir,» y se añadió que con el aviso cobraron mas resolucion los que estaban dispuestos á impedirlo. Nosotros tenemos entendido que para el efecto advirtió S. A. á don Manuel Francisco Jáuregui amigo suyo, quien como oficial

de guardias pudo fácilmente concertarse con sus compañeros de inteligencia ya con otros de los demas cuerpos. Prevenidos de esta manera, el albotoroto hubiera comenzado al tiempo de partir la familia real; una casualidad lo anticipó.

Puestos todos en vela rondaba voluntariamente el paisanaje durante la noche, capitaneándole disfrazado, bajo el nombre de tío Pedro, el inquieto y bullicioso conde del Montijo, cuyo nombre en adelante casi siempre estará mezclado con los ruidos y asonadas. Andaba asimismo patrullando la tropa, y unos y otros custodiaban de cerca, y observaban particularmente la casa del príncipe de la Paz. Entre once y doce salió de ella muy tapada doña Josefa Todó, llevando por escolta á los guardias de honor del generalísimo: quiso una patrulla descubrir la cara de la dama, la cual resistiéndolo excitó una ligera reyerta disparando al aire un tiro uno de los que estaban presentes. Quien afirma fué el oficial Tuyols que acompañaba á doña Josefa para que vinieran en su ayuda, quien el guardia Merlo para avisar á los conjurados. Lo cierto es que estos lo tomaron por una señal, pues al instante un trompeta apostado al intento tocó á caballo, y la tropa corrió á los diversos puntos por donde el viaje podia emprenderse. Entonces y levantándose terrible estrépito, gran número de paisanos, otros transformados en tales, criados de palacio y monteros del infante don Antonio, con muchos soldados desbandados, acometieron la casa de don Manuel Godoy, forzaron su guardia, y la entraron como á saco, escudriñando por todas partes, y buscando en balde el objeto de su enfurecida rabia. Creyóse por de pronto que á pesar de la extremada vigilancia se habia su dueño salvado por alguna puerta desconocida ó escusada, y que ó habia desamparado á Aranjuez, ú ocultádose en palacio. El pueblo penetró hasta lo mas

Primera
comocion de
Aranjuez.

escondido, y aquellas puertas antes solo abiertas al favor, á la hermosura y á lo mas brillante y escogido de la corte, dieron franco paso á una soldadesca desenfrenada y tosca, y á un populacho sucio y desaliñado, contrastando tristemente lo magnífico de aquella mansion con el descuidado arreo de sus nuevos y repentinos huéspedes. Pocas horas habian transcurrido cuando desapareció tanta desconformidad, habiendo sido despojados los salones y estrados de sus suntuosos y ricos adornos para entregarlos al destrozo y á las llamas. Repetida y severa leccion que á cada paso nos da la caprichosa fortuna en sus continuados vaivenes. El pueblo si bien quemó y destruyó los muebles y objetos preciosos, no ocultó para sí cosa alguna, ofreciendo el ejemplo del desinteres mas acendrado. La publicidad siendo en tales ocasiones un censor inflexible, y uniéndose á un cierto linaje de generoso entusiasmo, enfrena al mismo desórden, y pone coto á algunos de sus excesos y demasías. Las veneras, los collares y todos los distintivos de las dignidades supremas á que Godoy habia sido ensalzado, fueron preservados y puestos en manos del rey; poderoso indicio de que entre el populacho habia personas capaces de distinguir los objetos que era conveniente respetar y guardar, y aquellos que podian ser destruidos. La princesa de la Paz mirada como víctima de la conducta doméstica de su marido, y su hija fueron bien tratadas y llevadas á palacio tirando la multitud de su berlina. Al fin restablecida la tranquilidad volvieron los soldados á sus cuarteles, y para custodiar la saqueada casa se pusieron dos compañías de guardias españolas y walonas con alguna mas tropa que alejase al populacho de sus avenidas.

La mañana del 18 dió el rey * un decreto exonerando al príncipe de la Paz de sus empleos de generalísimo y almirante, y permitiéndole escoger el lugar de su residen-

Decreto
de Carlos IV.
(* Ap. lib 2, n. 2.)

cia. * También anunció á Napoleon esta resolucion que en gran manera le sorprendió. El pueblo arrebatado de gozo con la novedad corrió á palacio á victorear á la familia real que se asomó á los balcones conformándose con sus ruegos. En nada se turbó aquel dia el público sosiego sino por el arresto de don Diego Godoy, quien despojado por la tropa de sus insignias fué llevado al cuartel de guardias españolas, de cuyo cuerpo era coronel: pernicioso ejemplo entonces aplaudido y despues desgraciadamente renovado en ocasiones mas calamitosas.

Prision de
don Diego
Godoy.

Parecía que desbaratado el viaje de la real familia y abatido el príncipe de la Paz, eran ya cumplidos los deseos de los amotinados; mas todavía continuaba una terrible y sorda agitacion. Los reyes temerosos de otra asonada, mandaron á los ministros del despacho que pasasen la noche del 18 al 19 en palacio. Por la mañana el príncipe de Castel-Franco y los capitanes de guardias de Corps, conde de Villariezo y marqués de Albudeite, avisaron personalmente á SS. MM. que dos oficiales de guardias con la mayor reserva y bajo palabra de honor acababan de prevenirles que para aquella noche un nuevo alboroto se preparaba mayor y mas recio que el de la precedente. Habiéndoles preguntado el marqués Caballero si estaban seguros de su tropa, respondieron encogiéndose de hombros « que solo el príncipe de Asturias podia componerlo todo. » Pasó entonces Caballero á verse con S. A., y consiguió que trasladándose al cuarto de sus padres les ofreciese que impediria por medio de los segundos jefes de los cuerpos de casa real la repeticion de nuevos alborotos, como tambien el que mandaria á varias personas, cuya presencia en el sitio era sospechosa, que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la poblacion para acabar de aquietar el desasosiego que aun subsistia. Estos ofre-

Continúa
la agitacion y
temores de
otra conmocion.

cimientos del príncipe dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de casual sino el momento en que comenzó el bullicio , y tal vez el haber despues ido mas allá de lo que en un principio se habian propuesto.

Segunda
comocion
de Aranjuez.

Tomadas aquellas determinaciones no se pensaba en que la tranquilidad volveria á perturbarse , é inesperadamente á las diez de la mañana se suscitó un nuevo y estrepitoso tumulto. El príncipe de la Paz , á quien todos creian léjos del sitio , y los reyes mismos camino de Andalucía , fué descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 al 18 habian sido asaltados sus umbrales, se disponia á acostarse , y al ruido , cubriéndose con un capote de bayeton que tuvo á mano , cogiendo mucho oro en sus bolsillos y tomando un panecillo de la mesa en que habia cenado , trató de pasar por una puerta escondida á la casa contigua que era la de la duquesa viuda de Osuna. No le fué dado fugarse por aquella parte, y entonces se subió á los desvanes, y en el mas desconocido se ocultó metiéndose en un rollo de esteras. Allí permaneció desde aquella noche por el espacio de 36 horas privado de toda bebida y con la inquietud y desvelo propio de su critica y angustiada posicion. Acosado de la sed tuvo al fin que salir de su molesto y desdichado asilo. Conocido por un centinela de guardias walonas que al instante gritó á las armas, no usó de unas pistolas que consigo traia , fuera cobardía ó mas bien desmayo con el largo padecer. Sabedor el pueblo de que se le habia encontrado se agolpó hácia su casa , y hubiera allí perecido si una partida de guardias de Corps no le hubiese protegido á tiempo. Condujéronle estos á su cuartel , y en el tránsito acometiéndole la gente con palos, estacas y todo género de armas é instrumentos procuraba matarle ó herirle buscando camino á sus furibundos

Prision
de Godoy.

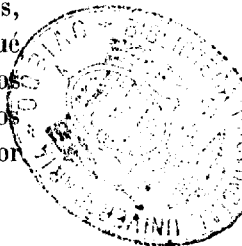
golpes por entre los caballos y los guardias , quienes escudándole le libraron de un trágico y desastroso fin. Para mayor seguridad , creciendo el tumulto , aceleraron los guardias el paso , y el desgraciado preso en medio y apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos seguia su levantado trote hijadeando , sofocado y casi llevado en vilo. La travesía considerable que desde su casa habia al paraje adonde le conducian , sobre todo teniendo que cruzar la espaciosa plazuela de San Antonio , hubiera dado mayor facilidad al furor popular para acabar con su vida , si temerosos los que le perseguian de herir á alguno de los de la escolta no hubiesen asestado sus tiros de un modo incierto y vacilante. Así fué que aunque magullado y contuso en varias partes de su cuerpo , solo recibió una herida algo profunda sobre una ceja. En tanto avisado Cárlos IV de lo que pasaba ordenó á su hijo que corriera sin tardanza y salvara la vida de su malhadado amigo. Llegó el príncipe al cuartel adonde le habian traído preso , y con su presencia contuvo á la multitud. Entonces diciéndole Fernando que le perdonaba la vida , conservó bastante serenidad para preguntarle á pesar del terrible trance « si era ya rey » á lo que le respondió « todavía no , pero luego lo seré. » Palabras notables y que demuestran cuán cercana creia su exaltacion al solio. Aquietado el pueblo con la promesa que el príncipe de Asturias le reiteró muchas veces de que el preso seria juzgado y castigado conforme á las leyes , se dispersó y se recogió cada uno tranquilamente á su casa. Godoy desposeido de su grandeza volvió adonde habia habitado antes de comenzarse aquella , y maltratado y abatido quedó entregado en su soledad á su incierta y horrenda suerte. Cási todos á excepcion de los reyes padres le abandonaron , que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia. Y aquel á cuyo nombre la mayor parte de la

monarquía todavía temblaba , echado sobre unas pajas y hundido en la amargura , era quizá mas desventurado que el mas desventurado de sus habitantes. Así fué derrocado de la cumbre del poder este hombre que de simple guardia de Corps se alzó en breve tiempo á las principales dignidades de la corona , y se vió condecorado con sus órdenes y distinguido con nuevos y exorbitantes honores. ¿Y cuáles fueron los servicios para tanto valimiento ; cuáles los singulares hechos que le abrieron la puerta y le dieron suave y fácil subida á tal grado de sublimada grandeza? Pesa el decirlo. La desenfrenada corrupcion y una privanza fundada , ;oh baldon! en la profanacion del tálamo real. Menester seria que retrocediésemos hasta don Beltran de la Cueva para tropezar en nuestra historia con igual mancilla , y aun entonces si bien aquel valido de Enrique IV principió su afortunada carrera por el modesto empleo de paje de lanza , y se encaminó como Godoy por la senda del deshonor regio , nunca remontó su vuelo á tan desmesurada altura , teniendo que partir su favor con don Juan Pacheco , y cederlo á veces al temido y fiero rival.

Retrato
de Godoy.

Don Manuel Godoy habia nacido en Badajoz en 12 de mayo de 1767 , de familia noble pero pobre. Su educacion habia sido descuidada ; profunda era su ignorancia. Naturalmente dotado de cierto entendimiento , y no falto de memoria , tenia facilidad para enterarse de los negocios puestos á su cuidado. Vario é inconstante en sus determinaciones deshacia en un dia y livianamente lo que en otro sin mas razon habia adoptado y aplaudido. Durante su ministerio de Estado , á que ascendió en los primeros años de su favor , hizo convenios solemnes con Francia perjudiciales y vergonzosos ; primer origen de la ruina y desolacion de España. Desde el tiempo de la escandalosa campaña de Portugal mandó el ejército con el título de generalísimo ;

no teniendo á sus ojos la ilustre profesion de las armas otro atractivo ni noble cebo que el de los honores y sueldos; nunca se instruyó en los ejercicios militares; nunca dirigió ni supo las maniobras de los diversos cuerpos; nunca se acercó al soldado ni se informó de sus necesidades ó reclamaciones; nunca en fin organizó la fuerza armada de modo que la nacion en caso oportuno pudiera contar con un ejército pertrechado y bien dispuesto, ni él con amigos y partidarios firmes y resueltos: así la tropa fué quien primero le abandonó. Reduciase su campo de instruccion á una mezquina parada que algunas veces ofrecia delante de su casa á manera de espectáculo á los ociosos de la capital y á sus bajos y por desgracia numerosos aduladores: ridículo remedo de las paradas que en Paris solia tener Napoleon. Tan pronto protegía á los hombres de saber y respeto, tan pronto los humillaba. Al paso que fomentaba una ciencia particular, ó creaba una cátedra, ó sostenia alguna mejora, dejaba que el marqués Caballero, enemigo declarado de la ilustracion y de los buenos estudios, imaginase un plan general de instruccion pública para todas las universidades incoherente y poco digno del siglo, permitiéndole tambien hacer en los códigos legales omisiones y alteraciones de suma importancia. Aunque confinaba léjos de la corte y desterraba á cuantos creía desafectos suyos ó le desagradaban, ordinariamente no llevaba mas allá sus persecuciones ni fué cruel por naturaleza: solo se mostró inhumano y duro con el ilustre Jovellanos. Sórdido en su avaricia vendia como en pública almoneda los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para sí, ya para sus amigos, ó ya para saciar los caprichos de la reina. La Hacienda fué entregada á arbitristas mas bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por



el derroche de la corte y por gravosas estipulaciones. Desembozado y suelto en sus costumbres dió ocasion á que entre el vulgo se pusiese en crédito el esparcido rumor de estar casado con dos mujeres: habiéndose dicho que era una doña Maria Teresa de Borbon prima carnal del rey, que fué considerada como la verdadera, y otra doña Josefa Tudó su particular amiga, de buena indole y de condicion apacible, y tan aficionada á su persona que quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-Fiel* el timbre de su incontrastable fidelidad. Conteniále á veces en sus prontos y violentos arrebatos. Godoy en el último año llegó al ápice de su privanza, habiendo recibido con la dignidad de grande almirante el tratamiento de Alteza, distincion no concedida antes en España á ningun particular. Su fausto fué extremado, su acompañamiento espléndido, su guardia mejor vestida y arreada que la del rey: honrado en tanto grado por su soberano fué acatado por casi todos los grandes y principales personajes de la monarquia. ¡Qué contraste verle ahora y comparar su suerte con aquella en que aun brillaba dos dias antes! Situacion que recuerda la del favorito Eutropio que tan elocuentemente nos pinta uno de los primeros padres de la Iglesia griega.* «Todo » pereció, dice; una ráfaga de viento soplando reciamente » despojó aquel árbol de sus hojas, y nos le mostró des- » nudo y conmovido hasta en su raiz.... ¿quién habia lle- » gado á tanta excelsitud? ¿No aventajaba á todos en ri- » quezas? ¿No habia subido á las mayores dignidades? ¿No » le temian todos y temblaban á su nombre? Y ahora mas » miserable que los hombres que estan presos y aherroja- » dos; mas necesitado que el último de los esclavos y » mendigos, solo ve agudas armas vueltas contra su perso- » na; solo ve destruccion y ruina, los verdugos y el cami- » no de la muerte.» Pasmosa semejanza y tal que en otros

(* San Juan Cri-
sóstomo: ap.
lib. 2, n. 4.)

tiempos hubiera llevado visos de sobrehumana profecía.

Encerrado el príncipe de la Paz en el cuartel de guardias de Corps, y retirado el pueblo, como hemos dicho, á instancias y en virtud de las promesas que le hizo el príncipe de Asturias, se mantuvo quieto y sosegado, hasta que á las dos de la tarde un coche con seis mulas á la puerta de dicho cuartel movió gran bulla, habiendo corrido la voz que era para llevar al preso á la ciudad de Granada. El pueblo en un instante cortó los tirantes de las mulas y descompuso y estropeó el coche.

El rey Carlos y la reina María Luisa sobrecogidos con las nuevas demostraciones del furor popular, temieron peligrase la vida de su desgraciado amigo. El rey achacoso y fatigado con los desusados bullicios, persuadido además por las respetuosas observaciones de algunos que en tal aprieto le representaron como necesaria la abdicacion en favor de su hijo, y sobre todo creyendo juntamente con su esposa que aquella medida seria la sola que podria salvar la vida á don Manuel Godoy, resolvió convocar para las siete de la noche del mismo dia 19 á todos los ministros del despacho y renunciar en su presencia la corona, colocándola en las sienes del príncipe heredero. Este acto fué concebido en los términos siguientes: « Como * los acha-

» ques de que adolezco no me permiten soportar por mas
 » tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me
 » sea preciso para reparar mi salud gozar en un clima mas
 » templado de la tranquilidad de la vida privada, he deter-
 » minado despues de la mas séria deliberacion abdicar mi
 » corona en mi heredero y mi muy caro hijo el príncipe
 » de Asturias. Por tanto es mi real voluntad que sea reco-
 » nocido y obedecido como rey y señor natural de todos
 » mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto
 » de libre y espontánea abdicacion, tenga su éxito y debi-

Tercer
movimiento de
Aranjuez.

Abdicacion
de Carlos IV el
19 de marzo.

(* Ap. lib. 2, n.5.)

» do cumplimiento , lo comunicareis al Consejo y demas á
 » quien corresponda. = Dado en Aranjuez á 19 de marzo
 » de 1808. = Yo el rey. = A don Pedro Cevallos. »

Divulgada por el sitio la halagüeña noticia , fué indecible el contento y la alegría ; y corriendo el pueblo á la plazuela de Palacio , al cerciorarse de tamaño acontecimiento unánimemente prorumpió en vítores y aplausos. El príncipe despues de haber besado la mano á su padre se retiró á su cuarto en donde fué saludado como nuevo rey por los ministros , grandes y demas personas que allí asistian.

Comnecion
de Madrid
del 19 y 20 de
marzo.

En Madrid se supo en la tarde del 19 la prision de don Manuel Godoy , y al anochecer se agrupó y congregó el pueblo en la plazuela del Almirante , así denominada desde el ensalzamiento de aquel á esta dignidad , y sita junto al palacio de los duques de Alba. Allí levantando gran gritería con *vivas* al rey y *mueras* contra la persona del derribado valido , acometieron los amotinados su casa inmediata al paraje de la reunion , y arrojando por las ventanas muebles y preciosidades , quemáronlo todo sin que nada se hubiese robado ni escondido. Despues distribuidos en varios bandos , y saliendo otros de puntos distintos con hachas encendidas repitieron la misma escena en varias casas , y señaladamente recibieron igual quebranto en las suyas la madre del príncipe de la Paz , su hermano don Diego , su cuñado marqués de Branciforte , los ex-ministros Alvarez y Soler , y don Manuel Sixto Espinosa , conservándose en medio de las bulliciosas asonadas una especie de orden y concierto.

Siendo universal el júbilo con la caída de Godoy , fué colmado entre los que supieron á las once de la noche que Carlos IV habia abdicado. Pero como era tarde , la noticia no cundió bastantemente por el pueblo hasta el dia siguiente domingo , confirmándose de oficio por carteles del Con-

sejo que anunciaban la exaltacion de Fernando VII. Entonces el entusiasmo y gozo creció á manera de frenesi, llevando en triunfo por todas las calles el retrato del nuevo rey, que fué al último colocado en la fachada de la casa de la Villa. Continuó la algazara y la alegría toda aquella noche del 20; pero habiéndose ya notado en ella varios excesos fueron inmediatamente reprimidos por el Consejo, y por orden suya cesó aquel nuevo género de regocijos.

En las mas de las ciudades y pueblos del reino hubo tambien fiesta y motin, arrastrando el retrato de Godoy que los mismos pueblos habian á sus expensas colocado en las casas consistoriales: si bien es verdad que ahora su imagen era abatida y despedazada con general consentimiento, y antes habian sido muy pocos los que la habian erigido y reverenciado buscando por este medio empleos y honores en la única fuente de donde se derivaban las gracias: el pueblo siempre reprobó con expresivo murmullo aquellas lisonjas de indignos conciudadanos.

Fué tal el gusto y universal contento, ya con la caida de don Manuel Godoy y ya tambien con la abdicacion de Cárlos IV, que nadie reparó entonces en el modo con que este último é importante acto se habia celebrado, y si habia sido ó no concluido con entera y cumplida libertad: todos lo creian así llevados de un mismo y general deseo. Sin embargo graves y fundadas dudas se suscitaron despues. Por una parte Cárlos IV se habia mostrado á veces propenso á alejarse de los negocios públicos, y María Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una princesa de Francia. Confirmó su propósito Cárlos al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, pues dirigiendo la palabra á Mr. de Strogonoff ministro de Rusia, le dijo: «En mi vida » he hecho cosa con mas gusto. » Pero por otra parte es de

Alborotos
en las provincias.

Juicio sobre
la abdicacion
Cárlos IV.

notar que la renuncia fué firmada en medio de una sedicion, no habiendo Cárlos IV en la víspera de aquel día dado indicio de querer tan pronto efectuar su pensamiento, porque exonerando al príncipe de la Paz del mando del ejército y de la marina se encargó el mismo rey del manejo supremo. En la mañana del 19 tampoco anunció cosa alguna relativa á su próxima abdicacion, y solo al segundo alboroto en la tarde y cuando creyó juntamente con la reina poner á salvo por aquel medio á su caro favorito, resolvió ceder el trono y retirarse á vida particular. El público léjos de entrar en el exámen de tan espinosa cuestion, censuró amargamente al Consejo, porque conforme á su formulario habia pasado á informe de sus fiscales el acto de la abdicacion: tambien se le reprendió con severidad por los ministros del nuevo rey, ordenándole que inmediatamente lo publicase, como lo verificó el 20 á las tres de la tarde. El Consejo obró de esta manera por conservar la fórmula con que acostumbraba proceder en sus determinaciones, y no con ánimo de oponerse y menos aun con el de reclamar los antiguos usos y prácticas de España. Para lo primero ni tenia interes, ni le era dado resistir al torrente del universal entusiasmo manifestado en favor de Fernando; y para lo segundo pertinaz enemigo de Córtes ó de cualquiera representacion nacional, mas bien se hubiera mostrado opuesto que inclinado á indicar ó promover su llamamiento. Sin embargo para desvanecer todo linaje de dudas, conveniente hubiera sido repetir el acto de la abdicacion de un modo mas solemne y en ocasion mas tranquila y desembarazada. Los acontecimientos que de repente sobrevinieron pudieron servir de fundada disculpa á aquella omision; mas parándonos á considerar quiénes eran los íntimos consejeros de Fernando, cuáles sus ideas y cuál su posterior conducta, podemos afirmar sin riesgo que nunca hubieran para aquel

objeto congregado Córtes, graduando su convocacion de in-tempestiva y peligrosa. Con todo su celebracion á ser posible hubiera puesto á la renuncia de Cárlos IV (conformándose con los antiguos usos de España) un sello firme é incontrastable de legitimidad. Congregar Córtes para asunto de tanta gravedad fué constante costumbre nunca olvidada en las muchas renunciaciones que hubo en los diferentes reinos de España. Las de doña Berenguela y la intentada por don Juan I en Castilla; la de don Ramiro el Monje en Aragon con todas las otras mas ó menos antiguas fueron ejecutadas y cumplidas con la misma solemnidad, hasta que la introduccion de dinastías extrangeras alteró práctica tan fundamental, siendo al parecer lamentable prerogativa de aquellos principes atropellar nuestros fueros, conservar nuestros vicios, y olvidándose de lo bueno que en su patria dejaban, traernos solamente lo perjudicial y nocivo. Así fué que en las dos célebres cesiones de Cárlos I y Felipe V no se llamó á Córtes ni se guardaron las antiguas formalidades. Verdad es que no hubo ni en una ni en otra asomo de violencia, y á la de * Cárlos I celebrada en Bruselas públicamente con gran pompa y aparato asistieron ademas muchos grandes. La de Felipe V fué mas silenciosa, poniendo en esta parte nuestros monarcas mas y mas en olvido la respetable antigüedad segun que se acercaban á nuestro tiempo. El rey dijo que obraba * « con consentimiento » y de conformidad con la reina su muy cara y muy amada » esposa. » Singular modo de autorizar acto de tanta trascendencia y de interes tan general. La opinion entonces á pesar de estar reprimida no quedó satisfecha, pues los « ju- » risperitos y los mismos del Consejo real, * nos dice el » marqués de San Felipe, veian que no era válida la re- » nuncia no hecha con acuerdo de sus vasallos..... pero » nadie replicó, pues al Consejo real no se le preguntó so-

(* Ap. lib. 2, n. 6.)

(* Ap. lib. 2, n. 7.)

(* Ap. lib. 2, n. 8.)

» bre la validacion de la renuncia, sino se le mandó que obedeciese el decreto..... » Ahora lo mismo: ni á nadie se le preguntó cosa alguna, ni nadie replicó esperándolo todo de la caída de Godoy y del ensalzamiento de Fernando: imprevision propia de las naciones que entregándose ciegamente á la sola y casual sucesion de las personas, no buscan en las leyes é instituciones el sólido fundamento de su felicidad.

Ministros
del
nuevo monarca.

Exaltado al solio Fernando, VII del nombre, conservó por de pronto á los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los mas de ellos. Fué el primero que estuvo en este caso don Miguel Cayetano Soler, dotado de cierto despejo, y que encargado de la Hacienda fué mas bien arbitrista que hombre verdaderamente entendido en aquel ramo. Se puso en su lugar á don Miguel José de Azanza antiguo virey de Méjico, quien confinado en Granada gozaba del concepto de hombre de mucha probidad. Quedó en Estado don Pedro Cevallos con decreto honorífico para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del príncipe de la Paz. Teníanle en el reinado anterior por un cortesano dócil, estaba adornado de cierta instruccion, y si bien no descuidó los intereses personales y de familia, pasó en la corrompida corte de Cárlos IV por hombre de bien. Se notó posteriormente en su conducta propension fácil á acomodarse á varios y encontrados gobiernos. Continué al frente de la Marina don Francisco Gil y Lemus, anciano respetable y de carácter entero y firme. Sucedió á pocos dias en Guerra al enfermizo y ceremonioso don Antonio Olaguer Feliu el general don Gonzalo Ofárril recién venido de Toscana, en donde habia mandado una division española. Gozaba créditos de hombre de saber y de mas aventajado militar. Empezó por nombrársele director general de artillería, y elevado al ministerio fué acometido

de una enfermedad grave que causó vivo y general sentimiento: tanta era la opinion de que gozaba, la cual hubiera conservado intacta si la suerte de que todos se lamentaban hubiera terminado su carrera. El marqués Caballero ministro de Gracia y Justicia, enemigo del saber, servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la reina, perseguidor del mérito y de los hombres esclarecidos, habia sido hasta entonces universalmente despreciado y aborrecido. Viendo en marzo á qué lado se inclinaba la fortuna, varió de lenguaje y de conducta, y en tanto grado que se le creyó por algun tiempo autor en parte de lo acaecido en Aranjuez: debió á su oportuna mudanza habersele conservado en su ministerio durante algunos dias. Pero perseguido por su anterior desconcepto y ofreciendo poca confianza, pasó en cambio de su puesto á ser presidente de uno de los Consejos. Contribuyó mucho á su separacion el haber maliciosamente retardado cuatro dias el despacho de la orden que llamaba á Madrid de su confinamiento á don Juan Escóiquiz. Entró en el despacho de Gracia y Justicia don Sebastian Piñuela ministro anciano del Consejo. Se alzaron los destierros á don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrus y al sabio y virtuoso don Gaspar Melchor de Jovellanos, victima la mas desgraciada y con mas saña perseguida en la privanza de Godoy. Tambien fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos particular mencion don Juan Escóiquiz, el duque del Infantado y el de San Carlos.

Era don Juan Escóiquiz hijo de un general y natural de Navarra. Educado en la casa de Pajes del Rey prefirió al estruendo de las armas el quieto y pacifico estado eclesiástico, y obtuvo una canongía en la catedral de Zaragoza de donde pasó á ser maestro del principe de Asturias. En el

Escóiquiz.

nuevo y honroso cargo en vez de formar el tierno corazón de su augusto discípulo infundiendo en él máximas de virtud y tolerancia; en vez de enriquecer su mente y adornarla de útiles y adecuados conocimientos, se ocupó mas bien en intrigas y enredos de corte ajenos de su estado, y sobre todo de su magisterio. Queriendo derribar á Godoy se atrajo su propia desgracia y se le alejó de la enseñanza del príncipe, dándole en la iglesia de Toledo el arcedianato de Alcaráz. Desde allí continuó sus secretos manejos, hasta que al fin de resultas de la causa del Escorial se le confinó al convento del Tardon. Aficionado á escribir en prosa y verso no descolló en las letras mas que en la política. Tradujo del inglés con escaso númen el Paraiso perdido de Milton, y de sus obras en prosa debe en particular mencionarse una defensa que publicó del tribunal de la Inquisicion; parto torcido de su poco venturoso ingenio. Fué siempre ciego admirador de Bonaparte, y creciendo de punto su obcecacion comprometió con ella al príncipe su discípulo, y sepultó al reino en un abismo de desgracias. Presumido y ambicioso, somero en su saber, sin conocimiento práctico del corazón humano y menos de la corte y de los gobiernos extraños, se imaginó que cual otro Jimenez de Cisneros desde el rincón de su coro de Toledo saliendo de nuevo al mundo, regiria la monarquía y sujetaria á la estrecha y limitada esfera de su comprension la extensa y vasta del indomable emperador de los franceses. Condecorado con la gran cruz de Carlos III fué nombrado por el nuevo rey consejero de Estado, y como tal asistió á las importantes discusiones de que hablaremos muy pronto. El duque del Infantado dado al estudio de algunas ciencias, fomentador en sus estados de la industria y de ciertas fábricas, gozaba de buen nombre, realzado por su riqueza, por el lustre de su casa, y principalmente por las persecu-

ciones que su desapego al príncipe de la Paz le habian acarreado. Como coronel ahora de guardias españolas y presidente del Consejo real tomó parte en los árduos negocios que ocurrieron, y no tardó en descubrir la flojedad y distraccion de su ánimo, careciendo de aquella energía y asidua aplicacion que se requiere en las materias graves. Tan cierto es que hombres cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos, se eclipsan si son elevados á puesto mas alto, ó si alcanzan dias turbulentos y borrascosos. Dió la América el ser al duque de San Carlos, quien despues de haber hecho la campaña contra Francia en 1793, fué nombrado ayo del príncipe de Asturias, y desterrado al fin de la corte con motivo de la causa del Escorial. La reina María Luisa decia que era el mas falso de todos los amigos de su hijo; pero sin atenernos ciegamente á tan parcial testimonio, cierto es que durante la privanza de Godoy no mostró respecto del favorito el mismo desvío que el duque del Infantado, y solícito lisonjero buscó en su genealogía el modo de entroncarse y emparentar con el idolo á quien tantos reverenciaban. Escogido para mayordomo mayor en lugar del marqués de Mos, estuvo especialmente á su cargo, junto con el del Infantado y Escóiquiz, dirigir la nave del estado en medio del recio temporal que habia sobrevenido, é inexperto y desavisado le arrojó contra conocidos escollos tan desatentadamente como sus compañeros.

El duque
de San Carlos.

Fueron las primeras providencias del nuevo reinado ó poco importantes ó dañosas al interes público, empezándose ya entonces el fatal sistema de echar por tierra lo actual y existente, sin otro exámen que el de ser obra del gobierno que habia antecedido. Se abolia la superintendencia general de policía creada el año anterior, y se dejaba resplandeciente y viva la horrible Inquisicion. Permi-

Primeras
providencias
del
nuevo reinado.

tiase en los sitios y bosques reales la destruccion de alimañas, y se suspendia la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos concedida y aprobada dos años antes por bula del papa: medida necesaria y urgentísima en España, obstruida en su prosperidad con la embarazosa traba del casi total estancamiento de la propiedad territorial; medida que, repetimos, hubiera convenido mantener con firmeza, cuidando solamente de que se invirtiese el producto de la venta en pro comunal. Se suprimió tambien un impuesto sobre el vino con el objeto de halagar á los contribuyentes, como si abandonando el verdadero y sólido interes del estado no fuera muy reprehensible dejarse llevar de una mal entendida y efímera popularidad. Pero aquellas providencias, fueran ó no oportunas, apenas fijaron la atencion de España, inquieto el ánimo con el cúmulo de acontecimientos que unos en pos de otros sobrevinieron y se atropellaron.

Proceso
del príncipe
de la Paz
y de otros:
23 de marzo.

El príncipe de la Paz en la mañana del 25 de marzo habia sido trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, escoltándole los guardias de Corps á las órdenes del marqués de Castelar comandante de alabarderos, y allí fué puesto en juicio. Fuéronlo igualmente su hermano don Diego, el ex-ministro Soler, don Luis Viguri antiguo intendente de la Habana, el corregidor de Madrid don José Marquina, el tesorero general don Antonio Noriega, el director de la caja de Consolidacion don Manuel Sixto Espinosa, don Simon de Viegas fiscal del Consejo, y el canónigo don Pedro Estala distinguido como literato. Para procesar á muchos de ellos no hubo otro motivo que el de haber sido amigos de don Manuel Godoy, y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habian incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavía andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se

confiscaron por decreto del rey los bienes del favorito, aunque las leyes del reino entonces vigentes autorizaban solo el embargo y no la confiscacion , puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no esceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crimen de lesa magestad. Ademas conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy , en un gobierno como el de Cárlos IV, que no reconocia limite ni freno á la voluntad del soberano , dificilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Cárlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida, y léjos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia , insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de don Alvaro de Luna desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su ensalzamiento. Don Manuel Godoy escudado con la voluntad expresa y absoluta de Cárlos, solo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio legalmente atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías, y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.

Pasados los primeros dias de ceremonia y públicos regocijos se volvieron los ojos á los huéspedes extranjeros que insensiblemente se aproximaban á la capital. La nueva corte soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia, se esmeró en dar muestras de amistad y afecto al emperador de los franceses y á su cuñado Mu-

Grandes
enviados para
obsequiar
á Murat y á
Napoleon.

rat gran duque de Berg. Fué al encuentro de este para obsequiarle y servirle el duque del Parque, y salieron en busca del deseado Napoleon, con el mismo objeto los duques de Medinaceli y de Frias, y el conde de Fernan-Nuñez.

Avanza Murat
hacia Madrid.

Ya hemos indicado cómo las tropas francesas se avanzaban hácia Madrid. El 15 de marzo habia Murat salido de Burgos, continuando despues su marcha por el camino de Somosierra. Traia consigo la guardia imperial, numerosa artilleria y el cuerpo de ejército del mariscal Moncey, al que reemplazaba el de Bessieres en los puntos que aquel iba desocupando. Dupont tambien se avanzaba por el lado de Guadarrama con toda su fuerza, á excepcion de una division que dejó en Valladolid para observar las tropas españolas de Galicia. Se habia con particularidad encargado á Murat que se hiciera dueño de la cordillera que divide las dos Castillas, antes que se apoderase de ella Solano ú otras tropas; igualmente se le previno que interceptara todos los correos, con otras instrucciones secretas, cuya ejecucion no tuvo lugar á causa de la sumisa condescendencia de la nueva corte.

Murat inquieto y receloso con lo acaecido en Aranjuez no quiso dilatar mas tiempo la ocupacion de Madrid, y el 25 entró en la capital llevando delante, con deseo de excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial, y lo mas escogido y brillante de su tropa, y rodeado él mismo de un lujoso séquito de ayudantes y oficiales de estado mayor. No correspondia la infanteria á aquella primera y ostentosa muestra, constando en general de conscriptos y gente bisoña. El vecindario de Madrid, si bien ya temeroso de las intenciones de los franceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente, ofreciéndoles por todas partes refrescos y agasajos. Contribuia no poco á alejar la desconfianza el traer á todos embelesados las importan-

tes y repentinas mudanzas sobrevenidas en el gobierno. Solo se pensaba en ellas y en contarlas y referirlas una y mil veces ; ansiando todos ver con sus propios ojos y contemplar de cerca al nuevo rey, en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas, tanto mayores cuanto así descansaba el ánimo fatigado con el infausto desconcierto del reinado anterior.

Fernando cediendo á la impaciencia pública señaló el dia 24 de marzo para hacer su entrada en Madrid. Causó el solo aviso indecible contento , saliendo á aguardarle en la víspera por la noche numeroso gentío de la capital, y concurriendo al camino con no menor diligencia y afan todos los pueblos de la comarca. Rodeado de tan nuevo y grandioso acompañamiento llegó á las Delicias, desde donde por la puerta de Atocha entró en Madrid á caballo, siguiendo el paseo del Prado, y las calles de Alcalá y Mayor hasta palacio. Iban detras y en coche los infantes don Cárlos y don Antonio. Testigos de aquel dia de placer y holganza , nos fué mas fácil sentirle que nos será dar de él ahora una idea perfecta y acabada. Horas enteras tardó el rey Fernando en atravesar desde Atocha hasta Palacio: con escasa escolta, por do quiera que pasaba, estrechado y abrazado por el inmenso concurso, lentamente adelantaba el paso, tendiéndosele al encuentro las capas con deseo de que fueran holladas por su caballo : de las ventanas se tremolaban los pañuelos, y los vivas y clamores saliendo de todas las bocas se repetian y resonaban en plazuelas y calles, en tablados y casas, acompañados de las bendiciones mas sinceras y cumplidas. Nunca pudo monarca gozar de triunfo mas magnífico ni mas sencillo; ni nunca tampoco contrajo alguno obligacion mas sagrada de corresponder con todo ahinco al amor desinteresado de súbditos tan fieles.

Entrada
de Fernando
en Madrid
en 24 de marzo.

Conducta
impropiá de
Murat.

Murat obscurecido y olvidado con la universal alegría, procuró recordar su presencia con mandar que algunas de sus tropas maniobrasen en medio de la carrera por donde el rey habia de pasar. Desagradó orden tan inoportuna en aquel dia, como igualmente el que no estando satisfecho en el alojamiento que se le habia dado en el Buen-Retiro, por si y militarmente sin contar con las autoridades se hubiese mudado á la antigua casa del príncipe de la Paz, inmediata al convento de doña María de Aragon. Acontecimientos eran estos de leve importancia, pero que influyeron no poco en indisponer los ánimos del vecindario. Aumentóse el disgusto á vista del desvío que mostró el mismo Murat con el nuevo rey, desvío imitado por el embajador Beauharnais, único individuo del cuerpo diplomático que no le habia reconocido. La corte disculpaba á entrambos con la falta de instrucciones, debida á lo impensado de la repentina mudanza; mas el pueblo comparando el anterior lenguaje de dicho embajador amistoso y solícito con su fria actual indiferencia, atribuía la súbita transformación á causa mas fundamental. Así fué que la opinion, respecto de los franceses, de dia en dia fué trocándose y tomando distinto y contrario rumbo.

Opinion
de España sobre
Napoleon.

Hasta entonces, si bien algunos se recelaban de las intenciones de Napoleon, la mayor parte solo veía en su persona un apoyo firme de la nacion y un protector sincero del nuevo monarca. La perfidia de la toma de las plazas ú otros sucesos de dudosa interpretacion, los achacaban á viles manejos de don Manuel Godoy ó á justas precauciones del emperador de los franceses. Equivocado juicio sin duda, mas nada extraño en un pais privado de los medios de publicidad y libre discusion que sirven para ilustrar y rectificar los extravíos de las opiniones. De cerca habian todos sentido las demasias de Godoy, y de Napoleon solo y de léjos

se habian visto sus pasmosos hechos y maravillosas campañas. Los diarios de España, ó mas bien la miserable Gaceta de Madrid, eco de los papeles de Francia, y unos y otros esclavizados por la censura prévia, describian los sucesos y los amoldaban á gusto y sabor del que en realidad dominaba acá y allá de los Pirineos. Por otra parte el clero español habiendo visto que Napoleon habia levantado los derribados altares, preferia su imperio y señorío á la irreligiosa y perseguidora dominacion que le habia precedido. No perdian los nobles la esperanza de ser conservados y mantenidos en sus privilegios y honores por aquel mismo que habia creado órdenes de caballería, y erigido una nueva nobleza en la nacion en donde pocos años antes habia sido abolida y proscripta. Miraban los militares como principal fundamento de su gloria y engrandecimiento al afortunado caudillo, que para ceñir sus sienes con la corona no habia presentado otros abuelos ni otros títulos que su espada y sus victorias. Los hombres moderados, los amantes del orden y del reposo público cansados de los excesos de la revolucion, respetaban en la persona del emperador de los franceses al severo magistrado que con vigoroso brazo habia restablecido concierto en la Hacienda y arreglo en los demas ramos. Y si bien es cierto que el edificio que aquel habia levantado en Francia no estribaba en el duradero cimiento de instituciones libres, valladar contra las usurpaciones del poder, habia entonces pocos en España y contados eran los que extendian tan allá sus miras.

Napoleon bien informado del buen nombre con que corria en España, cobró aliento para intentar su atrevida empresa, posible y hacedera á haber sido conducida con tino y prudente cordura. Para alcanzar su objeto dos caminos se le ofrecieron, segun la diversidad de los tiempos. Antes de la sublevacion de Aranjuez la partida y embarco

Juicio
sobre la conducta
de Napoleon.

para América de la familia reinante era el mejor y mas acomodado. Sin aquel impensado trastorno, huérfana España y abandonada de sus reyes hubiera saludado á Napoleón como príncipe y salvador suyo. La nueva dominacion fácilmente se hubiera afianzado, si adoptando ciertas mejoras hubiera respetado el noble orgullo nacional y algunas de sus anteriores costumbres y aun preocupaciones. Acertó pues Napoleón cuando vió en aquel medio el camino mas seguro de enseñorearse de España, procediendo con grande desacuerdo desde el momento en que desbaratado por el acaso su primer plan, no adoptó el único y obvio que se le ofrecia en el casamiento de Fernando con una princesa de la familia imperial: hubiera hallado en su protegido un rey mas sumiso y reverente que en ninguno de sus hermanos. Cuando su viaje á Italia, no habia Napoleón desechado este pensamiento, y continuó en el mismo propósito durante algun tiempo, si bien con mas tibieza. El ejemplo de Portugal le sugirió mas tarde la idea de repetir en España lo que su buena suerte le habia proporcionado en el pais vecino. Afirmóse en su arriesgado intento despues que sin resistencia se habia apoderado de las plazas fuertes, y despues que vió á su ejército internado en las provincias del reino. Resuelto á su empresa nada pudo ya contenerle.

Esperaba con impaciencia Napoleón el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, á la misma sazón que supo el importante é inesperado acontecimiento de Aranjuez. Desconcertado al principio con la noticia, no por eso quedó largo tiempo indeciso; y obstinado y tenaz en nada alteró su primera determinacion. Claramente nos lo prueba un importante documento. Habia el sábado en la noche 26 de marzo recibido en Saint-Cloud un correo con las primeras ocurrencias de Aranjuez, y otro pocas horas despues con la abdicacion de Carlos IV. Hasta entonces solo

él era sabedor de lo que contra España maquinaba: sin compromiso y sin ofensa del amor propio hubiera podido variar su plan. Sin embargo al día siguiente, el 27 del mismo, decidido á colocar en el trono de España á una persona de su familia, escribió con aquella fecha á su hermano Luis rey de Holanda. * « El rey de España acaba de » abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la » Paz. Un levantamiento habia empezado á manifestarse » en Madrid, cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta » leguas de distancia de aquella capital. El gran duque de » Berg habrá entrado allí el 25 con 40000 hombres, desean- » do con ansia sus habitantes mi presencia. Seguro de que » no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un grande » impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe » francés en el trono de España..... En tal estado he pen- » sado en tí para colocarte en dicho trono..... Respóndeme » categóricamente cuál sea tu opinion sobre este proyec- » to. Bien ves que no es sino proyecto, y aunque tengo » 100000 hombres en España, es posible por circunstan- » cias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamen- » te, ó que todo se acabe en quince dias, ó que ande mas » despacio siguiendo en secreto las operaciones durante » algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nom- » bro rey de España, ¿lo admites? ¿Puedo contar conti- » go?..... » Luis rehusó la propuesta. Documento es este importantísimo, porque fija de un modo auténtico y positivo desde qué tiempo habia determinado Napoleon mudar la dinastía de Borbon, estando solo incierto en los medios que convendria emplear para el logro de su proyecto. Tambien por estos dias conferenciando con Izquierdo le preguntó, si los españoles le querian como á soberano suyo. Replicóle aquel con oportunidad plausible: « con gusto y » entusiasmo admitirán los españoles á V. M. por su mo-

Propuesta
de Napoleon
á su
hermano Luis.

(* Ap. lib. 2, n. 9.)

» marca , pero despues de haber renunciado á la corona de » Francia. » Imprevista respuesta y poco grata á los delicados oídos del orgulloso conquistador. Continuando pues Napoleon en su premeditado pensamiento , y pareciéndole que era ya llegado el caso de ponerle en ejecucion, trató de aproximarse al teatro de los acontecimientos , habiendo salido de Paris el 2 de abril con direccion á Burdeos.

En tanto Murat retrayéndose de la nueva corte anunciaba todos los dias la llegada de su augusto cuñado. En palacio se preparaba la habitacion imperial, adornábase el Retiro para bailes, y un aposentador enviado de Paris lo disponia y arreglaba todo. Para despertar aun mas la viva atencion del público se enseñaba hasta el sombrero y botas del deseado emperador. Bien que en aquellos preparativos y anuncios hubiese de parte de los franceses mucho de aparente y falso, es probable que sin el trastorno causado por el movimiento de Aranjuez, Napoleon hubiera pasado á Madrid. Sorprendido con la súbita mudanza determinó buscar en Bayona ocasion que deseuredase los complicados asuntos de España. Ofreciósele oportuna una correspondencia entablada entre Murat y los reyes padres, y á que dió origen el ardiente deseo de libertar á don Manuel Godoy, y poner su vida fuera de todo riesgo. Fué mediadora en la correspondencia la reina de Etruria, y Murat considerándola como conveniente al final desenlace de los intentos de Napoleon, cualesquiera que ellos fuesen, no desaprovechó la dichosa coyuntura que la casualidad le ofrecia. De ella provino la famosa protesta de Cárlos IV contra su abdicacion, sirviendo de base dicho acto á todas las renunciaciones y procedimientos que tuvieron despues lugar en Bayona.

Correspondencia
entre Murat
y los
reyes padres.

(* Ap. I. 2, n. 10.) * Nació aquella correspondencia poco despues del dia 19 de marzo. Ya en el 22 las dos reinas madre é hija escribian

con eficacia en favor del preso Godoy, manifestando la de España que estaba su felicidad cifrada en acabar tranquilamente sus dias con su esposo y el único *amigo* que *ambos* tenian. Con igual fecha lo mismo pedia Cárlos IV, añadiendo que se iban á Badajoz. Es de notar el contexto de dichas cartas en las que todavía no se hablaba de haber protestado el rey padre contra la abdicacion hecha en el dia 19, ni de asunto alguno conexo con paso de tanta gravedad. Sin embargo cuando en 1810 publicó el Monitor esta correspondencia, insertó antes de las enunciadas cartas del 22 otra en que se hace mencion de aquel acto como de cosa consumada; pero el haberse omitido en ella la fecha, diciendo al mismo tiempo la reina que á nada aspiraba sino á alejarse con su esposo y Godoy, todos tres juntos, de intrigas y mando, excita contra dicha carta vehementes sospechas, ó de que se omitió la fecha por haber sido posteriormente escrita á la del 22, ó lo que es tambien verosímil que se intercaló el pasaje en que se habla de haber protestado, no aviniéndose con este acto é implicando mas bien contradiccion los deseos de la reina alli manifestados. La protesta apareció con la fecha del 21; mas las cartas del 22 con otras aserciones encontradas que se notan en la correspondencia, prueban que en la dicha protesta se empleó una supuesta y anticipada fecha, y que Cárlos no tuvo determinacion fija de extender aquel acto hasta pasados tres dias despues de su abdicacion.

La lectura atenta de toda la correspondencia, y lo que hemos oido á personas de autoridad, nos induce á creer que Cárlos IV se resolvió á formalizar su protesta despues de las vistas que el 23 tuvieron él y su esposa con el general Monthion jefe del estado mayor de Murat. De cualquiera modo que dicho general nos haya pintado su conferencia, y bien que haya querido indicarnos que los reyes

padres estaban decididos de antemano á protestar contra su abdicacion, lo cierto es que hasta aquel dia Cárlos IV no se habia dirigido á Napoleon, y entonces lo hizo comunicándole cómo se habia visto forzado á renunciar, « cuando » el estruendo de las armas y los clamores de una guardia » sublevada le habian dado á conocer bastante la necesidad de escoger entre la vida ó la muerte; pues (añadia) » esta última se hubiera seguido á la de la reina. » Concluia poniendo enteramente su suerte en las manos de su poderoso aliado. Acompañaba á la carta el acto de la protesta así concebido. * « Protesto y declaro que todo lo que » manifiesto en mi decreto del 19 de marzo, abdicando la » corona en mi hijo, fué forzado por precaver mayores » males y la efusion de sangre de mis queridos vasallos, y » por tanto de ningun valor. = Yo el rey. = Aranjuez 21 » de marzo de 1808. »

(* Ap. I. 2, n. 11.)

Del cúmulo de pruebas que hemos tenido á la vista en un punto tan delicado é importante, conjeturamos fundadamente que Cárlos, cuya abdicacion fué considerada por la generalidad como un acto de su libre y espontánea voluntad, y la cual el mismo monarca, de carácter indolente y flojo, dió momentáneamente con gusto; abandonado despues por todos, solo y no acatado cual solia cuando empuñaba el cetro, advirtió muy luego la diferencia que media entre un soberano reinante y otro desposeido y retirado. Fuéle doloroso en su triste y solitaria situacion comparar lo que habia sido y lo que ahora era, y dió bien pronto indicio de pesarle su precipitada resolucion. El arrepentimiento de haber renunciado fué en adelante tan constante y tan sincero, que no solo en Bayona mostraba á las claras la violencia que se habia empleado contra su persona, sino que todavia en Roma en 1816 repetia á cuantos españoles iban á verle y en quienes tenia confianza, que su hijo no

era legitimo rey de España, y que solo él, Cárlos IV, era el verdadero soberano. No menos ahondaba y quebrantaba el corazon de la reina el triste recuerdo de su perdido influjo y poderío: andaba despechada con la ingratitud de tantos mudables cortesanos antes en apariencia partidarios adictos y afectuosos, y grandemente la atribulaban los riesgos que cercaban á su idolatrado amigo. Ambos, en fin, sintieron el haber descendido del trono, acusándose á sí mismos de la sobrada celeridad con que habian cedido á los temores de una violenta sublevacion. No fueron los primeros reyes que derramaron lágrimas tardías en memoria de su antiguo y renunciado poder.

Pesarosos Cárlos y María Luisa y dispuestos sus ánimos á deshacer lo que inconsideradamente habian ofrecido y ejecutado el día 19, vislumbraron un rayo de halagüeña esperanza al ver el respeto y miramiento con que eran tratados por los principales jefes del ejército extranjero. Entonces pensaron seriamente en recobrar la perdida autoridad, fundando mas particularmente su reclamacion en la razon poderosa de haber abdicado en medio de una sedicion popular y de una sublevacion de la soldadesca. Murat si no fué quien primero sugirió la idea, al menos puso gran conato en sostenerla, porque con ella fomentando la desunion de la familia real, minaba por su cimientto la legitimidad del nuevo rey, y ofrecia á su gobierno un medio plausible de entrometerse en las disensiones interiores, mayormente acudiendo á buscar el anciano y desposeido Cárlos reparo y ayuda en su aliado el emperador de los franceses.

Murat al paso que urdia aquella trama ó que por lo menos ayudaba á ella, no cesaba de anunciar la próxima llegada de Napoleon, insinuando mañosamente á Fernando por medio de sus consejeros cuán conveniente seria que

Siguen los tratos
entre Murat
y los
reyes padres.

para allanar cualesquiera dificultades que se opusiesen al reconocimiento, saliera á esperar á su augusto cuñado el emperador. Por su parte el nuevo gobierno procuraba con el mayor esfuerzo granjear la voluntad del gabinete de Francia. Ya en 20 de marzo se mandó al Consejo * publicar que Fernando VII, léjos de mudar el sistema político de su padre respecto de aquel imperio, pondría su esmero en estrechar los preciosos vínculos de amistad y alianza que entre ambos subsistian, encargándose con especialidad recomendar al pueblo que tratase bien y acogiese con afecto al ejército francés. Se despacharon igualmente órdenes á las tropas de Galicia que habían dejado á Oporto, para que volviesen á aquel punto, y á las de Solano, que estaban ya en Extremadura en virtud de lo últimamente dispuesto por Godoy, se les mandó que retrocediesen á Portugal. Estas sin embargo se quedaron por la mayor parte en Badajoz, no cuidándose Junot de tener cerca de sí soldados cuya conducta no merecía su confianza.

El pueblo español entre tanto empezaba cada día á mirar con peores ojos á los extranjeros, cuya arrogancia crecía según que su morada se prolongaba. Continuamente se suscitaban empeñadas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y el 27 de marzo de resultas de una mas acalorada y estrepitosa, estuvo para haber en la plazuela de la Cebada una grande conmoción, en la que hubiera podido derramarse mucha sangre. La corte acongojada quería sossegar la inquietud pública, ora por medio de proclamas, ora anunciando y repitiendo la llegada de Napoleon que pondría término á las zozobras é incertidumbre. Era tal en este punto su propio engaño que en 24 de marzo se avisó al público de oficio * « que S. M. tenía noticia que dentro » de dos días y medio á tres llegaría el emperador de los » franceses..... » Así ya no solamente se contaban los días

(* Ap. I. 2, n. 12.)

(* Ap. I. 2, n. 13.)

sino las horas mismas : ansiosa impaciencia , desvariada en el modo de expresarse , y afrentosa en un gobierno cuyas providencias hubieran podido descansar en el seguro y firme apoyo de la opinion nacional.

¡ Cosa maravillosa ! Cuanto mas se iban en Madrid desengañando todos y comprendiendo los fementidos designios del gabinete de Francia , tanto mas ciego y desatentado se ponía el gobierno español . Acabó de perderle y descarriarle el 28 de marzo con su llegada don Juan de Escóiquiz , quien no veía en Napoleon sino al esclarecido , poderoso y heróico defensor del rey Fernando y sus parciales . Deslumbrado con la opinion que de si propio tenia , creyó que solo á él le era dado acertar con los oportunos medios de sacar airoso y triunfante de la embarazosa posicion á su auguste discípulo , y cerrando los oidos á la voz pública y universal , llamó hácia su persona una severa y terrible responsabilidad . Causa asombro , repetimos , que los engaños y arterias advertidos por el mas ínfimo y rudo de los españoles se ocultasen y obscureciesen á don Juan de Escóiquiz y á los principales consejeros del rey , quienes por el puesto que ocupaban y por la sagacidad que debia adornarles , hubieran debido descubrir antes que ningun otro las asechanzas que se les armaban . Pero los sucesos que en gran manera concurrían á excitar su desconfianza , eran los mismos que los confortaban y aquietaban . Tal fué el pliego de Izquierdo , de que hablamos en el libro anterior . Las proposiciones en él inclusas , y por las que nada menos se trataba que de ceder las provincias del Ebro allá , y de arreglar la sucesion de España , sobre la cual dentro del reino nadie habia tenido dudas , no despertaron las dormidas sospechas de Escóiquiz ni de sus compañeros . Atentos solo á la propuesta indicada en el mismo pliego de casar á Fernando con una princesa , pensaron que todo

Llega Escóiquiz
á Madrid
en 28 de marzo.

iba á componerse amistosamente, llevando tan allá Escóquiz y los suyos el extravío de su mente, que en su *Idea sencilla* no se detiene en asentar « que su opinion, conforme me con la del Consejo del rey, habia sido que las intenciones mas perjudiciales que podian recelarse del gobierno no francés, eran las del trueque de las provincias mas allá del Ebro por el reino de Portugal, ó tal vez la cesion de la Navarra; » como si la cesion ó pérdida de cualquiera de estas provincias no hubiera sido clavar un agudo puñal en una parte muy principal de la nacion, desmembrándola y dejándola expuesta á los ataques que contra ella intentase dirigir á mansalva su poderoso vecino.

Fernan-Nuñez
en Tours.

El contagio de tamaña ceguedad habia cundido entre algunos cortesanos, y hubo de ellos quienes sirvieron con su credulidad al entretenimiento y burla de los servidores de Napoleon. Se aventajó á todos el conde de Fernan-Nuñez, quien para merecer primero las albricias dejando atrás á los que con él habian ido á recibir al emperador de los franceses, se adelantó á toda diligencia hasta Tours. No distante de aquella ciudad cruzándose en el camino con Mr. Bausset, prefecto del palacio imperial, le preguntó con viva impaciencia si estaba ya cerca la novia del rey Fernando, sobrina del emperador. Respondióle aquel que tal sobrina no era del viaje ni habia oido hablar de novia ni de casamiento. Tomando entonces Fernan-Nuñez en su ademán un compuesto y misterioso semblante, atribuyó la respuesta del prefecto imperial á estudiado disimulo ó á que no estaba en el importante secreto. No dejan estos hechos por leves que parezcan de pintar los hombres que con su obcecacion dieron motivo á grandes y trascendentales acontecimientos.

Léjos Murat de contribuir con su conducta á ofuscar á los ministros del rey, obraba de manera que mas bien ayu-

daba al desengaño que á mantener la lisonjera ilusion. Continuaba siempre en sus tratos con la reina de Etruria y los reyes padres, no ocupándose en reconocer á Fernando, ni en hacerle siquiera una visita de mera ceremonia y cumplido. A pesar de su desvío bastaba que mostrase el menor deseo para que los ministros del nuevo rey se afanasen por complacerle y servirle. Así fué que habiendo manifestado á don Pedro Cevallos cuánto le agradaría tener en su poder la espada de Francisco I depositada en la real Armería, le fué al instante entregada en 4 de abril, siendo llevada con gran pompa y acompañamiento y presentada por el marqués de Astorga en calidad de caballero mayor. Al par que, como en sus anteriores procedimientos, se portó en este paso el gobierno español débil y sumisamente, el francés dejó ver estrechez de ánimo en una demanda ajena de una nacion famosa por sus hazañas y glorias militares, como si los triunfos de Pavia y el inmortal trofeo ganado en buena guerra, y que adquirieron á España sus ilustres hijos Diego de Avila y Juan de Urbieto, pudieran nunca borrarse de la memoria de la posteridad.

Napoleon no estaba del todo satisfecho de la conducta de Murat. En una carta que le escribió en 29 de marzo le manifestaba sus temores, y con diestra y profunda mano le trazaba cuánto habia complicado los negocios el acontecimiento de Aranjuez. * Este documento si fué escrito del modo que despues se ha publicado, muestra el acertado y extraordinaria prevision del emperador francés, y que la precipitacion y equivocados informes de Murat perjudicaron muy mucho al pronto y feliz éxito de su empresa. Sin embargo ademas de las instrucciones que aparecen por la citada carta, debió de haber otras por el mismo tiempo que indicasen ó expresasen mas claramente la idea de llevar á Francia á los principes de la real familia; pues

Entrega
de la espada
de Francisco I.

Carta
de Napoleon
á Murat :
viaje del infante
don Carlos.

(* Ap. 1. 2. n. 11.)

Murat siguiendo en aquel propósito y no atreviéndose á insistir inmediatamente en sus anteriores insinuaciones de que Fernando fuese al encuentro de Napoleon, propuso como muy oportuna la salida al efecto del infante don Carlos, en lo cual conviniendo sin dificultad la corte, partió el infante el 5 de abril. No habian pasado muchos dias ni aun tal vez horas cuando Murat poco á poco volvió á renovar sus ruegos para que el rey Fernando se pusiese tambien en camino y halagase con tan amistoso paso á su amigo el emperador Napoleon. El embajador francés apoyaba lo mismo y con particular eficacia, habiendo en fin claramente descubierto que la politica de su amo en los asuntos de España era muy otra de la que antes se habia figurado.

Pero viendo el rey Fernando que su hermano el infante no habia encontrado en Burgos á Napoleon y proseguia adelante sin saber cuál seria el término de su viaje, vacilaba todavía en su resolucion. Sus consejeros andaban divididos en sus dictámenes: Cevallos se oponia á la salida del rey hasta tanto que se supiera de oficio la entrada en España del emperador francés. Escóiquiz constante en su desvarío sostenia con empeño el parecer contrario, y á pesar de su poderoso influjo hubiera dificilmente prevalecido en el ánimo del rey, si la llegada á Madrid del general Savary no hubiese dado nuevo peso á sus razones y cambiado el modo de pensar de los que hasta entonces habian estado irresolutos é inciertos. Savary, general de division y ayudante de Napoleon, iba á Madrid con el encargo de llevar á Fernando á Bayona, adoptando para ello cuantos medios estimase convenientes al logro de la empresa. Juzgóse que era la persona mas acomodada para desempeñar tan árdua comision, encubriendo bajo un exterior militar y franco profunda disimulacion y astucia. Apenas, por decirlo así, apeado, solicitó audiencia particular de Fer-

Llegada
á Madrid del
general Savary.

nando, la cual concedida manifestó con aparente sinceridad « que venia de parte del emperador para cumplimentar » al rey y saber de S. M. únicamente si sus sentimientos » con respecto á la Francia eran conformes con los del rey » su padre, en cuyo caso el emperador prescindiendo de » todo lo ocurrido no se mezclaria en nada de lo interior » del reino, y reconoceria desde luego á S. M. por rey de » España y de las Indias. » Fácil es acertar con la contestacion que daria una corte no ocupada sino en alcanzar el reconocimiento del emperador de los franceses. Savary anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, de donde pasaria á Madrid, insistiendo poco despues en que Fernando saliese á recibirle, con cuya determinacion probaria su particular anhelo por estrechar la antigua alianza que mediaba entre ambas naciones, y asegurando que la ausencia seria tanto menos larga cuanto que se encontraria en Burgos con el mismo emperador. El rey, vencido con tantas promesas y palabras, resolvió al fin condescender con los deseos de Savary, sostenido y apoyado por los mas de los ministros y consejeros españoles.

Cierto que el paso del general francés hubiera podido hacer titubear al hombre mas tenaz y firme, si otros indicios poderosos no hubieran contrapesado su aparente fuerza. Además era sobrada precipitacion antes de saberse el viaje de Napoleon á España de un modo auténtico y de oficio, exponer la dignidad del rey á ir en busca suya, habiéndose hasta entonces comunicado su venida solo de palabra é indirectamente. Con mayor lentitud y circunspeccion hubiera convenido proceder en negocio en que se interesaban el decoro del rey, su seguridad y la suerte de la nacion, principalmente cuando tantas perfidias habian precedido, cuando Murat tenia conducta tan sospechosa, y cuando en vez de reconocer á Fernando cuidaba sola-

mente de continuar sus secretos manejos con la antigua corte. Mas el deslumbrado Escóiquiz proseguia no viendo las anteriores perfidias, y achacaba las intrigas de Murat á actos de pura oficiosidad, contrarios á las intenciones de Napoleon. Sordo á la voz del pueblo, sordo al consejo de los prudentes, sordo á lo mismo que se conversaba en todo el ejército extranjero, en corrillos y plazas, se mantuvo porfiadamente en su primer dictámen y arrastró al suyo á los mas de los ministros, dando al mundo la prueba mas insigne de terca y desvariada presuncion, probablemente aguijada por ardiente deseo de ambiciosos crecimientos.

Aviso
de Hervás.

Hubo aun para recelarse el que don José Martinez de Hervás, quien como español y por su conocimiento en la lengua nativa habia venido en compañía del general Savary, avisó que se armaba contra el rey alguna celada, y que obraria con prudente cautela desistiendo del viaje ó difiriéndole. Pero ¡oh colmo de ceguedad! los mismos que desacordadamente se fiaban en las palabras de un extranjero, del general Savary, tuvieron por sospechosa la loable advertencia del leal español. Y como si tantos indicios no bastasen, el mismo Savary dió ocasion á nuevos recelos con pedir de órden del emperador que se pusiese en libertad al enemigo declarado é implacable del nuevo gobierno, al odiado Godoy. Incomodó sin embargo la intempestiva solicitud, y hubiera tal vez perjudicado al resuelto viaje, si el francés á ruego del Infantado y Ofárril no hubiera abandonado su demanda.

10 de abril:
salida del rey
para Burgos.

Firmes pues en su propósito los consejeros de Fernando y conducidos por un hado adverso, señalaron el dia 10 de abril para su partida, en cuyo dia salió S. M. tomando el camino de Somosierra para Burgos. Iban en su compañía don Pedro Cevallos, ministro de Estado, los duques del Infantado y San Carlos, el marqués de Muzquiz, don Pedro

Labrador, don Juan de Escóiquiz, el capitán de guardias de Corps, conde de Villariego, y los gentiles hombres de cámara, marqués de Ayerbe, de Guadalcázar, y de Feria. La vispera había escrito Fernando á su padre pidiéndole una carta para el emperador con súplica de que asegurase en ella los buenos sentimientos que le asistian, queriendo seguir las mismas relaciones de amistad y alianza con Francia que se habían seguido en su anterior reinado. Carlos IV ni le dió la carta, ni le contestó, con achaque de estar ya en cama: precursora señal de lo que en secreto se proyectaba.

Antes de su salida dispuso el rey Fernando que se nombrase una junta suprema de gobierno presidida por su tío el infante don Antonio y compuesta de los ministros del despacho, quienes á la sazón eran don Pedro Cevallos, de Estado, que acompañaba al rey; don Francisco Gil y Lémus, de Marina; don Miguel José de Azanza, de Hacienda; don Gonzalo Ofárril, de Guerra, y don Sebastian Piñuela, de Gracia y Justicia. Esta junta, según las instrucciones verbales del rey, debía entender en todo lo gubernativo y urgente, consultando en lo demás con S. M.

Nombramiento
de una
junta suprema.

En tanto que el rey con sus consejeros va camino de Bayona, será bien que nos detengamos á considerar de nuevo resolución tan desacertada. La pintura triste que para disculparse traza Escóiquiz en su obra acerca de la situación del reino, sería juiciosa si en aquel caso se hubiese tratado de medir las fuerzas militares de España y sus recursos pecuniarios con los de Francia, á la manera de una guerra de ejército á ejército y de gobierno á gobierno. Le estaba bien al príncipe de la Paz calcular fundado en aquellos datos como quien no tenía el apoyo nacional; mas la posición de Fernando era muy otra, siendo tan extraordinario el entusiasmo en favor suyo, que un ministro hábil

Sobre el viaje
del rey.

y entendido no debía en aquel caso dirigirse por las reglas ordinarias de la fria razon, sino contar con los esfuerzos y patriotismo de la nacion entera, la cual se hubiera alzado unánimemente á la voz del rey, para defender sus derechos contra la usurpacion extranjera; y las fuerzas de una nacion levantada en cuerpo son tan grandes é incalculables á los ojos de un verdadero estadista, como lo son las fuerzas vivas á las del mecánico. Así lo pensaba el mismo Napoleon, quien en la carta á Murat del 29 de marzo arriba citada decia: « La revolucion de 20 de marzo » prueba que hay energía en los españoles. Habrá que lidiar contra un pueblo nuevo lleno de valor, y con el entusiasmo propio de hombres á quienes no han gustado las pasiones políticas..... » y mas abajo..... « se harán » levantamientos en masa que eternizarán la guerra..... » Acertado y perspicaz juicio, que forma pasmoso contraste con el superficial y poco atinado de Escóiquiz y sus secuaces. Era ademas dar sobrada importancia á un paso de puro ceremonial para concebir la idea de que la política de un hombre como Napoleon en asunto de tal cuantía hubiera de moderarse ó alterarse por encontrar al rey algunas leguas mas ó menos léjos; antes bien era propio para encender su ambicion un viaje que mostraba imprevision y extremada debilidad. Se cede á veces en política á un acto de fortaleza heróica, nunca á míseros y menguados ruegos.

Llega el rey
el 12 de abril
á Burgos.

El rey en su viaje fué recibido por las ciudades, villas y lugares del tránsito con inexplicable gozo, haciendo á competencia sus moradores las demostraciones mas señaladas de la lealtad y amor que los inflamaban. Entró en Burgos el 12 de abril sin que hubiese allí ni mas léjos noticia del emperador francés. Deliberóse en aquella ciudad sobre el partido que debia tomarse; de nuevo reiteró sus promesas y artificios el general Savary, y de nuevo se determinó que

prosiguiese el rey su viaje á Vitoria. Y he aquí que los mismos y mal aventurados consejeros que sin tratado alguno ni formal negociacion, y solo por meras é indirectas insinuaciones habian llevado á Fernando hasta Burgos, le llevan tambien á Vitoria, y le traen de monte en valle y de valle en monte en busca de un soberano extranjero mendigando con desdoro su reconocimiento y ayuda, como si uno y otro fuera necesario y decoroso á un rey, que habiendo subido al solio con universal consentimiento, afianzaba su poder y legitimidad sobre la sólida é incontrastable base del amor y unánime aprobacion de sus pueblos.

Llegó el rey á Vitoria el 14. Napoleon que habia permanecido en Burdeos algunos dias, salió de allí á Bayona, en donde entró en la noche del 14 al 15, de lo que noticioso el infante don Cárlos, hasta entonces detenido en Tolosa, pasó á aquella plaza. Savary, sabiendo que el emperador se aproximaba á la frontera, y viendo que ya no le era dado por mas tiempo continuar con fruto sus artificios si no acudia á algun otro medio, resolvió pasar á Bayona llevando consigo una carta de Fernando para Napoleon. * No tardó en recibirse la respuesta estando con ella de vuelta en Vitoria el dia 17 el mismo Savary, y la cual estaba concebida en términos que era suficiente por sí sola á sacar de su error á los mas engañados. En efecto la carta respondia á la última de Fernando, y en parte tambien á la que le habia escrito en 11 de octubre del año anterior. Sembrada de verdades expresadas con cierta dureza, no se soltaba en ella prenda que empeñase á Napoleon á cosa alguna: lo dejaba todo en dudas dando solo esperanzas sobre el ansiado casamiento. Notábase con especialidad en su contexto el injurioso aserto que Fernando « no tenia otros derechos al trono » que los que le habia transmitido su madre: » frase altamente afrentosa al honor de la reina, y no menos indeco-

Escribe
Fernando á
Napoleon:
contesta este en
17 de abril.

(* Ap. I. 2, n. 45.)

rosa al que la escribía que ofensiva á aquel á quien iba dirigida. Pero una carta tan poco circunspecta, tan altanera y desembozada embelesó al canónigo Escóiquiz, quien se recreaba con la vaga promesa del casamiento. Por entonces vimos lo que escribía á un amigo suyo desde Vitoria, y le faltaban palabras con que dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito que la carta de Napoleon pronosticaba á su viaje. Realmente rayaba ya en demencia su continuada obcecacion.

Savary auxiliado con la carta aumentó sus esfuerzos y concluyó con decir al rey, « me dejo cortar la cabeza si al » cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha » reconocido el emperador por rey de España y de las In- » dias..... Por sostener su empeño empezará probablemente » por darle el tratamiento de Alteza; pero á los cinco mi- » nutos le dará Majestad, y á los tres dias estará todo ar- » reglado, y S. M. podrá restituirse á España inmediata- » mente..... » Engañosas y pérfidas palabras, que acabaron de decidir al rey á proseguir su viaje hasta Bayona.

Tentativas
ó proposiciones
para que el rey
se escape.

Sin embargo hubo españoles mas desconfiados ó cautos que, no dando crédito á semejantes promesas, propusieron varios medios para que el rey se escapase. Todavía hubiera podido conseguirse en Vitoria ponerle en salvo, aunque los obstáculos crecian de dia en dia. Los franceses habian redoblado su vigilancia, y no contentos con los 4000 hombres que ocupaban á Vitoria á las órdenes del general Verdier, habian aumentado la guarnicion especialmente con caballería enviada de Burgos. Savary tenia orden de arrebatár al rey por fuerza en la noche del 18 al 19 si de grado no se mostraba dispuesto á pasar á Francia. Cuidadoso de no faltar á su mandato, estando muy sobre aviso hacia rondar y observar la casa donde el rey habitaba. A pesar de su esmerado celo la evasion se hubiera fácilmente ejecutado á

haberse Fernando resuelto á abrazar aquel partido. Don Mariano Luis de Urquijo, que habia ido de Bilbao á cumplimentarle á su paso por Vitoria, propuso de acuerdo con el alcalde Urbina un medio para que de noche se fugase disfrazado. Hubo tambien otros y varios proyectos, mas entre todos es digno de particular mencion como el mejor y mas asequible el propuesto por el duque de Mahon. Era pues que saliendo el rey de Vitoria por el camino de Bayona, y dando confianza á los franceses con la direccion que habria tomado, siguiera así hasta Vergara, en cuyo pueblo abandonando la carretera real torciese del lado de Durango y se encaminase al puerto de Bilbao. Añadia el duque que la evasion seria protegida por un batallon del Inmemorial del Rey residente en Mondragon, y de cuya fidelidad respondia. Escóiquiz, con quien siempre nos encontraremos cuando se trate de alejar al rey de Bayona y librarle de las armadas asechanzas, dijo: « que no era necesario habiendo S. M. recibido grandes pruebas de amistad de parte del emperador. » Eran las *grandes pruebas* la consabida carta. El de Mahon no por eso dejó de insistir la misma víspera de la salida para Bayona, habiéndose aumentado las sospechas de todos con la llegada de 300 granaderos á caballo de la guardia imperial. Mas al querer hablar, poniéndole la mano en la boca, pronunció Escóiquiz estas notables palabras: « es negocio concluido, mañana salimos para Bayona: se nos han dado todas las seguridades que podiamos desear. »

Tratóse en fin de partir. Sabedor el pueblo se agrupó delante del alojamiento del rey, cortó los tirantes de las mulas, y prorumpió en voces de amor y lealtad para que el rey escuchase sus fundados temores. * Todo fué en vano. Apaciguándose el bullicio á duras penas, se publicó un decreto en que afirmaba el rey « estar cierto de la sincera

Proclama
al partir el rey
de Vitoria.

(* Ap. I. 2. n. 16.)

» y cordial amistad del emperador de los franceses, y que
 » antes de cuatro ó seis dias darian gracias Dios y á la pru-
 » dencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba »

Sale de Vitoria
 el 19 de abril.

Partió el rey de Vitoria el 19 de abril y en el mismo llegó á Irun casi solo, habiéndose quedado atrás el general Savary por habérsele descompuesto el coche. Se albergó en casa del señor Olazábal, sita fuera de la villa, en donde habia de guarnicion un batallon del regimiento de Africa, decidido á obedecer rendidamente las órdenes de Fernando. La Providencia á cada paso parecia querer advertirle del peligro, y á cada paso le presentaba medios de salvacion. Mas un ciego instinto arrastraba al rey al horroroso precipicio. Savary tuvo tal miedo de que la importante presa se le escapase, á la misma sazón que ya la tenia asegurada, que llegó á Irun asustado y despavorido.

20 de abril:
 entrada del rey
 en Bayona.

El 20 cruzó el rey y toda la comitiva el Bidasoa, y entró en Bayona á las diez de la mañana de aquel dia. Nadie le salió á recibir al camino á nombre de Napoleon. Mas allá de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España comisionados para felicitar al emperador francés, quienes dieron noticias tristes, pues la vispera por la mañana habian oido al mismo de su propia boca que los Borbones nunca mas reinarian en España. Ignoramos por qué no anduvieron mas diligentes en comunicar al rey el importante aviso, que podria descansadamente haberle alcanzado en Irun: quizá se lo impidió la vigilancia de que estaban cercados. Abatió el ánimo de todos lo que anunciaron los grandes, echando tambien de ver el poco aprecio que á Napoleon merecia el rey Fernando en el modo solitario con que le dejaba aproximarse á Bayona, no habiendo salido persona alguna elevada en dignidad á complimentarle y honrarle, hasta que á las puertas de la ciudad misma se presentaron con aquel objeto el principe de Neufchatel y

Duroc, gran mariscal de palacio. Admiró en tanto grado á Napoleon ver llegar á Fernando sin haberle especialmente convidado á ello, que al anunciarle un ayudante su próximo arribo exclamó: «cómo?..... ¿viene?..... no, no es posible..... » Aun no conocia personalmente á los consejeros de Fernando.

Despues de la partida del rey prosiguiendo Murat en su principal propósito de apoyar las intrigas que se preparaban en la enemistad y despecho de los reyes padres, avivó la correspondencia que con ellos habia entablado. Hasta entonces no habian conferenciado juntos, siendo sus ayudantes y la reina de Etruria el conducto por donde se entendian. Mucho desagradaron los secretos tratos de la última, á los que particularmente la arrastró el encendido deseo de conseguir un trono para su hijo, aunque sus esfuerzos fueron vanos. En la correspondencia, despues de ocuparse en el asunto que mas interesaba á Murat y su gobierno, esto es, el de la protesta de Carlos IV, llamó á la reina y á su esposo intensamente la atencion la desgraciada suerte de su amigo Godoy, *del pobre príncipe de la Paz*, con cuyo epíteto á cada paso se le denomina en las cartas de María Luisa. Duda el discurso al leer esta correspondencia, si es mas de maravillar la constante pasion de la reina por el favorito, ó la ciega amistad del rey. Confundian ambos su suerte con la del desgraciado á punto que decia la reina, « si no se salva el príncipe de la Paz, y si no se nos concede su compañía, moriremos el rey mi marido y yo.» Es digna de la atenta observacion de la historia mucha parte de aquella correspondencia, y señaladamente lo son algunas cartas de la reina madre. Si se prescinde del enfado y acrimonia con que estan escritas ciertas cláusulas, da su contexto mucha luz sobre los importantes hechos de aquel tiempo, y en el se pinta al vivo y con colores por desgra-

Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres.

cia harto verdaderos el carácter de varios personajes de aquel tiempo. Posteriores acontecimientos nos harán ver lastimosamente con cuánta verdad y conocimiento de los originales trazó la reina María Luisa algunos de estos retratos. Los reyes padres habian desde marzo continuado en Aranjuez, teniendo para su guardia tropas de la casa real. Tambien habia fuerza francesa á las órdenes del general Watier, socolor de proteger á los reyes y continuar dando mayor peso á la idea de haberse ejercido contra ellos particular violencia en el acto de la abdicacion. El 9 de abril pasaron al Escorial por insinuacion de Murat con el intento de aproximarlos al camino de Francia. No tuvieron allí otra guardia mas que la de las tropas francesas y los carabineros reales.

Pasan
los reyes padres
al Escorial.

Entrega
de Godoy en
20 de abril.

En Madrid, apenas habia salido el rey, cuando Murat pidió con ahinco á la junta que se le entregase á don Manuel Godoy, afirmando que así se lo habia ofrecido Fernando la víspera de su partida en el cuarto de la reina de Etruria: asercion tanto mas dudosa cuanto si bien allí se encontraron, parece cierto que nada se dijeron, retenidos por no querer ni uno ni otro ser el primero á romper el silencio. Resistiéndose la junta á dar libertad al preso, amenazó Murat con que emplearia la fuerza si al instante no se le ponía en sus manos. Afanábase por ser dueño de Godoy, considerándole necesario instrumento para influir en Bayona en las determinaciones de los reyes padres, á quienes por otra parte en las primeras vistas que tuvo con ellos en el Escorial uno de aquellos dias, les habia prometido su libertad. La junta se limitó por de pronto á mandar al Consejo con fecha del 13 que suspendiese el proceso intentado contra don Manuel Godoy hasta nueva orden de S. M., á quien se consultó por medio de don Pedro Cevallos. La posicion de la junta realmente era muy angustiada, que-

dando expuesta á la indignacion pública si le soltaba , ó á las iras del arrebatado Murat si le retenia. Don Pedro Cevallos contestó desde Vitoria que se habia escrito al emperador ofreciendo usar con Godoy de generosidad perdonándole la vida, en caso de que fuese condenado á la pena de muerte. Bastóle esta contestacion á Murat para insistir en 20 de abril en la soltura del preso con el objeto de enviarle á Francia , y con engaño y despreciadora befa decia á su nombre el general Belliard en su oficio : * «El gobierno » y la nacion española solo hallarán en esta resolucion de » S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la » España , porque alejando al príncipe de la Paz quiere » quitar á la malevolencia los medios de creer posible que » Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe » haberla perdido para siempre. » ¡Así se escribia á una autoridad puesta por Fernando y que no reconocia á Cárlos IV! La junta accedió á lo último á la demanda de Murat, habiéndose opuesto con firmeza el ministro de Marina, don Francisco Gil y Lémus. Mucho se motejó la condescendencia de aquel cuerpo ; sin embargo eran tales y tan espinosas las circunstancias, que con dificultad se hubiera podido estorbar con éxito la entrega de don Manuel Godoy. Acordada que esta fué , se dieron las convenientes órdenes al marqués de Castelar , quien antes de obedecer , temeroso de algun nuevo artificio de los franceses , pasó á Madrid á cerciorarse de la verdad de boca del mismo infante presidente. El pundonoroso generalal, oir la confirmacion de lo que tenia por falso, hizo dejacion de su destino, suplicando que no fuesen los guardias de Corps quienes hiciesen la entrega, sino los granaderos provinciales. El bueno del infante le replicó que « en aquella entrega consistia el que » su sobrino fuese rey de España : » á cuya poderosa razon cedió Castelar , y puso en libertad al preso Godoyá las 11

(* Ap. 1.º 2, n. 17.)

de la noche del mismo dia 20, entregándole en manos del coronel francés Martel. Sin detencion tomaron el camino de Bayona, adonde llegó Godoy con la escolta francesa el 26, habiéndosele reunido poco despues su hermano don Diego. Se albergó aquel en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, y á poco tuvo con Napoleon una larga conferencia. El rey, si bien no desaprobó la conducta de la junta, tampoco la aplaudió, elogiando de propósito al Consejo que se habia opuesto á la entrega. En asunto de tanta gravedad procuraron todos sincerar su modo de proceder; entre ellos se señaló el marqués de Castelar, apreciable y digno militar, quien envió para informar al rey no menos que á tres sugetos, á su segundo el brigadier don José Palafox, á su hijo el marqués de Belveder y al ayudante Butron. Así y como milagrosamente se libró Godoy de una cási segura y desastrada muerte.

Quejas
y tentativas
de Murat.

En todos aquellos dias no habia cesado Murat de incomodar y acosar á la junta con sus quejas é infundadas reclamaciones. El 16 habia llamado á Ofárril para lamentarse con acrimonia ó ya de asesinatos, ó ya de acopios de armas que se hacian en Aragon. Eran estos meros pretextos para encaminar su plática á asunto mas serio. Al fin le declaró el verdadero objeto de la conferencia. Era pues que el emperador no reconocia en España otro rey sino á Cárlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas iba á publicar una proclama que manuscrita le dió á leer. Se suponía extendida por el rey padre, asegurando en ella haber sido forzada su abdicacion, como así se lo habia comunicado á su aliado el emperador de los franceses, con cuya aprobacion y arrimo volveria á sentarse en el solio. Absorto Ofárril con lo que acababa de oír informó de ello á la junta, la cual de nuevo comisionó al mismo en compañía de Azanza para apurar mas y mas las razones y el fundamento de tan

extraña resolucíon. Murat acompañado del conde de Laforest se mantuvo firme en su propósito, y solo consintió en aguardar la última contestacion de la junta que verbalmente y por los mismos encargados respondió: « 1.º Que Carlos IV y no el gran duque debía comunicarle su determinacion. 2.º Que comunicada que le fuese se limitaria á » participarla á Fernando VII: y 3.º Pedia que estando » Carlos IV próximo á salir para Bayona se guardase el mayor secreto y no ejerciese durante el viaje ningun acto de » soberanía. » En seguida pasó Murat al Escorial, y poniéndose de acuerdo con los reyes padres * escribió Carlos IV á su hermano el infante don Antonio una carta en la que aseguraba haber sido forzada su abdicacion del 19 de marzo, y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto. Ahora reiteraba su primera declaracion confirmando provisionalmente á la junta en su autoridad como igualmente á todos los empleados nombrados desde el 19 de marzo último, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el emperador de los franceses. Es digno de reparo que en aquella carta expresase Carlos IV haber protestado solemnemente el 19, cuando despues dató su protesta del 21, cuya fecha ya antes advertimos envolvia contradiccion con cartas posteriores escritas por el mismo monarca. Prueba notable y nueva de la precipitacion con que en todo se procedió, y del poco concierto que entre sí tuvieron los que arreglaron aquel negocio; puesto que fuera la protesta extendida en el dia de la abdicacion ó fuéralo despues, siendo Carlos IV y sus confidentes los dueños y únicos sabedores de su secreto, hubieran por lo menos debido coordinar unas fechas cuya contradiccion habia de desautorizar acto de tanta importancia, mayormente cuando la legitimidad ó fuerza de la protesta no dimanaba de que se hubiese realizado el 19,

(* Ap. I. 2, n. 18.)

Reclama
Carlos IV la
corona,
y anuncia su
viaje
á Bayona.

el 21 ó el 23, sino de la falta de libre voluntad con que aseguraban ellos habia sido dada la abdicacion. Respecto de lo cual como se habia verificado en medio de conmociones y bullicios populares, solo Cárlos IV era el único y competente juez, y no habiendo variado su situacion en los tres dias sucesivos á punto que pudiera atribuirse su silencio á completa conformidad, siempre estaba en el caso de alegar fundadamente que cercado de los mismos riesgos no habia osado extender por escrito un acto que descubierto hubiera sobremanera comprometido su persona y la de su esposa. En nada de eso pensaron; creyeron de mas, al parecer, detenerse en cosas que imaginaron leves, bastándoles la protesta para sus premeditados fines. Cárlos IV, despues de haber remitido igual acto á Napoleon, en compañía de la reina y de la hija del príncipe de la Paz se puso en camino para Bayona el 25 de abril, escoltado por tropas francesas y carabineros reales, los mismos que le habian hecho la guardia en el Escorial. Fácil es figurarse cuán atribulados debieron quedar el infante y la junta con novedades que obscurecian y encapotaban mas y mas el horizonte político.

Inquietud
en Madrid.

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de su tropa, aumentaban la irritacion de los ánimos, y á cada paso corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública de Madrid y de los pueblos que ocupaban los extranjeros. Un incidente agravó en la capital estado tan crítico. Murat habia ofrecido á la junta guardar reservada la protesta de Cárlos IV, pero á pesar de su promesa no tardó en faltar á ella, ó por indiscrecion propia, ó por el mal entendido celo de sus subalternos. El dia 20 de abril se presentó al Consejo el impresor Eusebio Alvarez de la Torre para avisarle que dos agentes franceses habian estado en su casa con el objeto de imprimir una

proclama de Cárlos IV. Ya habia corrido la voz por el pueblo , y en la tarde hubiera habido una grande conmocion, si el Consejo de antemano no hubiese enviado al alcalde de casa y corte, don Andrés Romero, quien sorprendió á los dos franceses Funiel y Ribat con las pruebas de la proclama. Quiso el juez arrestarlos, mas ni consintieron ellos en ir voluntariamente, ni en declarar cosa alguna sin órden prévia de su jefe el general Grouchy, gobernador francés de Madrid. Impaciente el pueblo se agolpó á la imprenta, y temiendo el alcalde que al sacarlos fuesen dichos franceses víctimas del furor popular, los dejó allí arrestados hasta la determinacion del Consejo, el cual no osando tomar sobre sí la resolocion, acudió á la junta que, no queriendo tampoco comprometerse, dispuso ponerlos en libertad, exigiendo solamente de Murat nueva promesa de que en adelante no se repetirian iguales tentativas. Tan débiles é irresolutas andaban las dos autoridades, en quienes se libraba entonces la suerte y el honor nacional. La libertad de Godoy y el caso sucedido en la imprenta, al parecer poco importante, fueron acontecimientos que muy particularmente indispusieron el espíritu público contra los franceses. En el último claramente aparecia el deseo de reponer en el trono á Cárlos IV, y renovar así las crueles y recientes llagas del anterior reinado; y con el primero se arrancaba de manos de la justicia y se daba suelta al objeto odiado de la nacion entera.

No se circunscribia á Madrid la pública inquietud. En Toledo el dia 21 de abril se turbó tambien la tranquilidad por la imprudencia del ayudante general Marcial Tomás, que habia salido enviado á aquella ciudad con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa. Explicábase sin rebozo contra el alzamiento de Fernando VII, afirmando que Napoleon habia decidido restablecer en el trono á Cár-

Alboroto
en Toledo.

los IV. Esparcidos por el vecindario semejantes rumores, se amotinó el pueblo agavillándose en la plaza de Zocodover, y paseando armado por las calles el retrato de Fernando, á quien todos tenian que saludar ó acatar, fueran franceses ó españoles. La casa del corregidor don José Joaquin de Santa María, y las de los particulares don Pedro Segundo y don Luis del Castillo fueron acometidas y públicamente quemados sus muebles y efectos, achacándose á estos sujetos afecto al valido y á Cárlos IV: crimen entonces muy grave en la opinion popular. Duró el tumulto dos dias. Le apaciguó el cabildo y la llegada del general Dupont, quien con la suficiente fuerza pasó el 26 de Aranjuez á quella ciudad. Iguales ruidos y alboratos hubo en Burgos por aquellos dias de resultas de haber detenido los franceses á un correo español. El intendente marqués de la Granja estuvo muy cerca de perecer á manos del populacho, y hubo con esta ocasion varios heridos.

En Burgos.

Conducta
altanera de
Murat.

Apoyado en aquellos tumultos provocados por la imprudencia ú osadía francesa, y seguro por otra parte de que Fernando habia atravesado la frontera, levantó Murat su imperioso y altanero tono, encareciendo agravios é importunando con sus peticiones. Guardaba con la junta, autoridad suprema de la nacion, tan poco comedimiento, que en ocasiones graves procedia sin contar con su anuencia. Así fué que queriendo Bonaparte congregar en Bayona una diputacion de españoles, para que en tierra extraña tratase de asuntos interiores del reino, á manera de la que antes habia reunido en León respecto de Italia; y habiendo Murat comunicado dicha resolucion á la junta gubernativa á fin de que nombrase sujetos y arreglase el modo de convocacion; al tiempo que esta en medio de sus angustias entraba en deliberacion acerca de la materia, llegó á su noticia que el gran duque Murat habia por sí escogido al intento ciertas

personas, quienes rehusando pasar á Francia sin órden ó pasaporte de su gobierno, le obligaron á dirigirse á la misma junta para obtenerlos. Diólos aquella, creciendo en debilidad á medida que el francés crecía en insolencia.

Mas adelante volverémos á hablar de la reunion que se indicaba para Bayona. Ahora conviene que parémos nuestra atencion en la conducta de la junta suprema, autoridad que quedó al frente de la nacion y la gobernó hasta que grandes y gloriosos levantamientos limitaron su flaca dominacion á Madrid y puntos ocupados por los franceses. A pesar de no haber sido su mando muy duradero varió en su composicion, ya por el número de sugetos que despues se le agregaron, ya por la mudanza y alteracion sustancial que experimentó al entrar Murat á presidirla. Nos ceñiremos por de pronto al espacio de su gobernacion, que comprende hasta los primeros dias de mayo, en cuyo tiempo se componia de las personas antes indicadas bajo la presidencia del infante don Antonio, asistiendo con frecuencia á sus sesiones el príncipe de Castel-Franco, el conde de Montarco y don Arias Mon, gobernador del Consejo. Se agregaron en 1º de mayo por resolucion de la misma junta todos los presidentes y decanos de los Consejos, y se nombró por secretario al conde de Casa-Valencia. En su difícil y árdua posicion hostigada de un lado por un jefe extranjero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al rey á Bayona, puede encontrar disculpa la flojedad y desmayo con que generalmente obró durante todos aquellos dias. Hubiérase tambien achacado su indecision al modo restricto con que Fernando la habia autorizado á su partida, si don Pedro Cevallos no nos hubiera dado á conocer que para acudir al remedio de aquel olvido ó falta de prevision, se le habia enviado á dicha junta desde Bayona una

Conducta
de la Junta y
medidas
que propone.

real orden para « que ejecutase cuanto convenia al servicio » del rey y del reino, y que al efecto usase de todas las » facultades que S. M. desplegaria si se hallase dentro de » sus estados. » Parece ser que el decreto fué recibido por la junta, y en verdad que con él tenia ancho campo para proceder sin trabas ni miramiento. Sin embargo, constante en su timidez é irresolucion no se atrevió á tomar medida alguna vigorosa sin consultar de nuevo al rey. Fueron despachados con aquel objeto á Bayona don Evaristo Perez de Castro y don José de Zayas: llegó el primero sin tropiezo á su destino; detúvose el segundo en la raya. Susurróse entonces que una persona bien enterada del itinerario del último lo habia revelado para entorpecer su mision: no fué así con Perez de Castro, quien encubrió á todos el camino ó extraviada vereda que llevaba. La junta remitia por dichos comisionados cuatro preguntas acerca de las cuales pedia instrucciones. « 1.ª Si convenia autorizar á la junta á subs- » tituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. » designase, para que se trasladasen á paraje en que pu- » diesen obrar con libertad, siempre que la junta llegase á » carecer de ella. 2.ª Si era la voluntad de S. M. que em- » pezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en » ejecucion. 3.ª Si debia ya impedirse la entrada de nuevas » tropas francesas en España, cerrando los pasos de la » frontera. 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que se convo- » casen las Córtes, dirigiendo su real decreto al Consejo, y » en defecto de este (por ser posible que al llegar la res- » puesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar) á » cualquiera chancilleria ó audiencia del reino. »

Preguntas eran estas con que mas bien daba indicio la junta de querer cubrir su propia responsabilidad, que de desear su aprobacion. Con todo habiendo dentro de su seno individuos sumamente adictos al bien y honor de su patria,

no pudieron menos de acordarse con oportunidad algunas resoluciones, que ejecutadas con vigor hubieran sin duda influido favorablemente en el giro de los negocios. Tal fué la de nombrar una junta que substituyese á la de Madrid, llegado el caso de carecer esta de libertad. Propuso tan acertada providencia el firme y respetable don Francisco Gil y Lémus, impelido y alentado por una reunion oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino don Felipe Gil Taboada. Fueron los nombrados para la nueva junta el conde de Ezpeleta, capitan general de Cataluña que debia presidirla; don Gregorio García de la Cuesta, capitan general de Castilla la Vieja; el teniente general don Antonio de Escaño, don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar y hasta tanto que llegase de Mallorca, don Juan Perez Villamil, y don Felipe Gil Taboada. El punto señalado para su reunion era Zaragoza, y el último de los nombrados salió para dicha ciudad en la mañana misma del aciago 2 de mayo, en compañía de don Damian de la Santa que debia ser secretario. Luego veremos cómo se malogró la ejecucion de tan oportuna medida.

Los individuos que en la junta de Madrid propendian á no exponer á riesgo sus personas abrazando un activo y eficaz partido, se apoyaban en el mismo titubear de los ministros y consejeros de Bayoua, quienes ni entre sí andaban acordes, ni sostenian con uniformidad y firmeza lo que una vez habian determinado. Hemos visto antes cómo don Pedro Cevallos habia expedido un decreto autorizando á la junta para que obrase sin restriccion ni traba alguna; de lo que hubiéramos debido inferir cuán resuelto estaba á sobrellevar con fortaleza los males que de aquel decreto pudieran originarse á su persona y á los demas españoles que rodeaban al rey. Pues era tan al contrario, que el mismo don Pedro envió á decir á la junta en 23 de abril por

Llegada
á Madrid de
don Justo
Ibarnavarro.

don Justo Ibarnavarro, oidor de Pamplona, que llegó á Madrid en la noche del 29, * « que no se hiciese novedad en » la conducta tenida con los franceses para evitar funestas » consecuencias contra el rey, y cuantos españoles (porque » no se olvidaban) acompañaban á S. M. » El mencionado oidor, despues de contar lo que pasaba en Bayona, tambien anunció de parte de S. M. « que estaba resuelto á perder » primero la vida que á acceder á una inicua renuncia..... » y que con esta seguridad procediese la junta : » asercion algun tanto incompatible con el encargo de don Pedro Cevallos. Siendo tan grande la vacilacion de todos, siendo tantas y tan frecuentes sus contradicciones, fué mas fácil que despues cada uno descargase su propia responsabilidad, echándose recíprocamente la culpa. Por consiguiente si en este primer tiempo procedió la junta de Madrid con duda y perplejidad, las circunstancias eran harto graves para que no sea disimulable su indecisa y á veces débil conducta, examinándola á la luz de la rigurosa imparcialidad.

Posicion
de los franceses
en Madrid.

La fuerte y hostil posicion de los franceses era tambien para desalentar al hombre mas brioso y arrojado. Tenian en Madrid y sus alrededores 25000 hombres, ocupando el Retiro con numerosa artillería. Dentro de la capital estaba la guardia imperial de á pié y de á caballo con una division de infanteria mandada por el general Musnier, y una brigada de caballería. Las otras divisiones del cuerpo de observacion de las costas del Océano á las órdenes del mariscal Moncey, se hallaban acantonadas en Fuencarral, Chamar-tin, convento de San Bernardino, Pozuelo y la Casa de Campo. En Aranjuez, Toledo y el Escorial habia divisiones del cuerpo de Dupont, de suerte que Madrid estaba ocupado y circundado por el ejército extranjero, al paso que la guarnicion española constaba de poco mas de 5000 hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los

acontecimientos de marzo. Mas el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto, lo manifestaba cada dia mas á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion, y ora delante de la Imprenta real para aguardar la publicacion de una gaceta, ora delante de la casa de correos para saber noticias, se veian constantemente grupos de gente de todas clases. Los empleados dejaban sus oficinas, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones para acudir á la Puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad: interes loable y señalado indicio de que el fuego patrio no se habia aun extinguido en los pechos españoles.

Murat por su parte no omitia ocasion de ostentar su fuerza y sus recursos para infundir pavor en el ánimo de la desasosegada multitud. Todos los domingos pasaba revista de sus tropas en el paseo del Prado, despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos, calle de Alcalá. La demostracion religiosa acompañada de la estrepitosa reseña, léjos de conciliar los ánimos ó de arredrarlos, los llenaba de enfado y enojo. No se creia en la sinceridad de la primera tachándola de impío fingimiento, y se veia en la segunda el deliberado propósito de insultar y de atemorizar con estudiada apariencia á los pacíficos, si bien ofendidos moradores. De una y otra parte fué creciendo la irritacion siendo por ambas extremada. El español tenia á vilipendio el orgullo y desprecio con que se presentaba el extranjero, y el soldado francés temeroso de una oculta trama anhelaba por salir de su situacion penosa, vengándose de los desaires que con frecuencia recibia. A tal punto habia llegado la agitacion y la cólera, que al volver Murat el domingo 1º de mayo de su acostumbrada revista, y á su paso por la Puerta del Sol fué escarnecido y silbado con

escándalo de su comitiva por el numeroso pueblo que allí á la sazón se encontraba. Semejante estado de cosas era demasiado violento para que se prolongase, sin haber de ambas partes un abierto y declarado rompimiento. Solo faltaba oportuna ocasión, la cual desgraciadamente se ofreció muy luego.

Pide la salida
para Francia
del infante
don Francisco
y reina
de Etruria.

El 30 de abril presentó Murat una carta de Carlos IV para que la reina de Etruria y el infante don Francisco pasasen á Bayona. Se opuso la junta á la partida del infante, dejando á la reina que obrase segun su deseo. Reiteró Murat el 1º de mayo la demanda acerca del infante, tomando á su cuidado evitar á la junta cualquiera desazon ó responsabilidad. Tratóse largamente en ella si se había ó no de acceder: los pareceres anduvieron muy divididos, y hubo quien propuso resistir con la fuerza. Consultóse acerca del punto con don Gonzalo Ofárril como ministro de la Guerra, quien trazó un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situación de Madrid apreciada militarmente, que no solo arrastró á su opinion la de la mayoría, sino que tambien se convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Hasta ahora la junta habia sido débil é indecisa: en adelante menos atenta á sus sagrados deberes irá poco á poco uniéndose y estrechándose con el orgulloso invasor. Resuelto pues el viaje de la reina de Etruria conforme á su libre voluntad, y el del infante don Francisco por consentimiento de la junta, se señaló la mañana siguiente para su partida.

2 de mayo.

Amaneció en fin el 2 de mayo, día de amarga recordación, de luto y desconsuelo, cuya dolorosa imágen nunca se borraré de nuestro aflijido y contristado pecho. Un présago é inexplicable desasosiego pronosticaba tan aciago acontecimiento, ó ya por aquel presentir obscuro que á veces antecede á las grandes tribulaciones de nuestra al-

ma, ó ya mas bien por la esparcida voz de la próxima partida de los infantes. Esta voz y la suma inquietud excitada por la falta de dos correos de Francia, habian llamado desde muy temprano á la plazuela de Palacio numeroso concurso de hombres y mujeres del pueblo. Al dar las nueve subió en un coche con sus hijos la reina de Etruria, mirada mas bien como princesa extranjera que como propia, y muy desamada por su continuo y secreto trato con Murat: partió sin oponérsele resistencia. Quedaban todavía dos coches, y al instante corrió por la multitud que estaban destinados al viaje de los dos infantes don Antonio y don Francisco. Por instantes crecia el enojo y la ira, cuando al oír de la boca de los criados de Palacio que el niño don Francisco lloraba y no queria partir, se enternecieron todos, y las mujeres prorumpieron en lamentos y sentidos sollozos. En este estado y alterados mas y mas los ánimos, llegó á Palacio el ayudante de Murat Mr. Augusto Lagrange encargado de ver lo que allí pasaba, y de saber si la inquietud popular ofrecia fundados temores de alguna conmocion grave. Al ver al ayudante, conocido como tal por su particular uniforme, nada grato á los ojos del pueblo, se persuadió este que era venido allí para sacar por fuerza á los infantes. Siguióse un general susurro, y al grito de una mujerzuela: *que nos los llevan*, fué embestido Mr. Lagrange por todas partes, y hubiera perecido á no haberle escudado con su cuerpo el oficial de walongas don Miguel Desmaisieres y Florez; mas subiendo de punto la gritería y ciegos todos de rabia y desesperacion, ambos iban á ser atropellados y muertos si afortunadamente no hubiera llegado á tiempo una patrulla francesa que los libró del furor de la embravecida plebe. Murat prontamente informado de lo que pasaba envió sin tardanza un batallon con dos piezas de artillería: la proximidad á Palacio de su alojamiento

facilitaba la breve ejecucion de su órden. La tropa francesa llegada que fué al paraje de la reunion popular, en vez de contener el alboroto en su origen, sin prvio aviso ni determinacion anterior, hizo una descarga sobre los indefensos corrillos, causando as una general dispersion, y con ella un levantamiento en toda la capital, porque derramndose con celeridad hasta por los mas distantes barrios los prfugos de Palacio, cundi con ellos el terror y el miedo, y en un instante y como por encanto se sublev la poblacion entera.

Acudieron todos  buscar armas, y con ansia  falta de buenas se aprovechaban de las mas arrinconadas y enmohecidas. Los franceses fueron impetuosamente acometidos por do quiera que se les encontraba. Respetronse en general los que estaban dentro de las casas  iban desarmados, y con vigor se ensaaron contra los que intentaban juntarse con sus cuerpos  hacian fuego. Los hubo que arrojando las armas  implorando clemencia se salvaron, y fueron custodiados en paraje seguro. ; Admirable generosidad en medio de tan ciego y justo furor ! El gento era inmenso en la calle Mayor, de Alcal, de la Montera y de las Carretas. Durante algun tiempo los franceses desaparecieron, y los inexpertos madrileos creyeron haber alcanzado y asegurado su triunfo; pero desgraciadamente fu de corta duracion su alegra.

Los extranjeros prevenidos de antemano, y estando siempre en vela, recelosos por la pblica agitacion de una populosa ciudad, apresuradamente se avalanzaron por las calles de Alcal y Carrera de San Gernimo barrindolas con su artillera, y arrollndo  la multitud la caballera de la guardia imperial  las rdenes del jefe de escuadron Daumesnil. Sealronse en crueldad los lanceros polacos y los mamelucos, los que conforme  las rdenes de los ge-

nerales de brigada Guillot y Daubray forzaron las puertas de algunas casas, ó ya porque desde dentro hubiesen tirado, ó ya porque así lo fingieron para entrarlas á saco y matar á cuantos se les presentaban. Así, asaltando entre otras la casa del duque de Hajar en la Carrera de San Gerónimo, arcabucearon delante de sus puertas al anciano portero. Estuvieron también próximos á experimentar igual suerte el marqués de Villamejor y el conde de Talara, aunque no habían tomado parte en la sublevación. Salváronlos sus alojados. El pueblo combatido por todas partes fué rechazado y disperso, y solo unos cuantos siguieron defendiéndose y aun atacaron con sobresaliente bizarría. Entre ellos los hubo que vendiendo caras sus vidas se arrojaron en medio de las filas francesas hiriendo y matando hasta dar el postrer aliento: hubo otros que parapetándose en las esquinas de las calles iban de una en otra haciendo continuado y mortífero fuego: algunos también en vez de huir aguardaban á pié firme, ó asestaban su último y furibundo golpe contra el jefe ú oficial conocido por sus insignias. ¡Estériles esfuerzos de valor y personal desnudo!

La tropa española permanecía en sus cuarteles por orden de la junta y del capitán general don Francisco Javier Negrete, furiosa y encolerizada, mas retenida por la disciplina. Entretanto paisanos sin resguardo ni apoyo se precipitaron al parque de artillería, en el barrio de las Maravillas, para sacar los cañones y resistir con mas ventaja. Los artilleros andaban dudosos en tomar ó no parte con el pueblo, á la misma sazón que cundió la voz de haber sido atacado por los franceses uno de los otros cuarteles. Decididos entonces y puestos al frente don Pedro Velarde y don Luis Daoiz abrieron las puertas del parque, sacaron tres cañones y se dispusieron á rechazar al enemigo, sostenidos por los paisanos y un piquete de infantería á las órdenes

del oficial Ruiz. Al principio se cogieron prisioneros algunos franceses , pero poco despues una columna de estos de los acantonados en el convento de San Bernardino se avanzó mandada por el general Lefranc , trabándose de ambos lados una porfiada refriega. El parque se defendió valerosamente, menudearon las descargas , y allí quedaron tendidos número crecido de enemigos. De nuestra parte perecieron bastantes soldados y paisanos: el oficial Ruiz fué desde el principio gravemente herido. Don Pedro Velarde feneció atravesado de un balazo : y escaseando ya los medios de defensa con la muerte de muchos , y aproximándose denodadamente los franceses á la bayoneta , comenzaron los nuestros á desalentar y quisieron rendirse. Pero cuando se creia que los enemigos iban á admitir la capitulacion se arrojaron sobre las piezas , mataron á algunos , y entre ellos traspasaron desapiadadamente á bayonetazos á don Luis Daoiz, herido antes en un muslo. Así terminaron su carrera los ilustres y beneméritos oficiales Daoiz y Velarde : honra y gloria de España , dechado de patriotismo , servirán de ejemplo á los amantes de la independencia y libertad nacional. El reencuentro del parque fué el que costó mas sangre á los franceses , y en donde hubo resistencia mas ordenada.

Entretanto la débil junta azorada y sorprendida pensó en buscar remedio á tamaño mal. Ofárril y Azanza habiendo recorrido inútilmente los alrededores de Palacio , y no siendo escuchados de los franceses , montaron á caballo y fueron á encontrarse con Murat , quien desde el principio de la sublevacion para estar mas desembarazado y mas á mano de dar órdenes , ya á las tropas de afuera , ya á las de adentro , se colocó con el mariscal Moncey y principales generales fuera de puertas en lo alto de la cuesta de San Vicente. Llegaron allí los comisionados de la junta , y dijeron al

gran duque que si mandaba suspender el fuego y les daba para acompañarlos uno de sus generales se ofrecian á restablecer la tranquilidad. Accedió Murat y nombró al efecto al general Harispe. Juntos los tres pasaron á los Consejos, y asistidos de individuos de todos ellos se distribuyeron por calles y plazas, y recorriendo las principales alcanzaron que la multitud se aplacase con oferta de olvido de lo pasado y reconciliacion general. En aquel paseo se salvó la vida á varios desgraciados, y señaladamente á algunos traficantes catalanes á ruego de don Gonzalo Ofárril.

Retirados los españoles, todas las bocacalles y puntos importantes fueron ocupados por los franceses, situando particularmente en las encrucijadas cañones con mecha encendida.

Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algun tanto con la consoladora idea de que por lo menos haria pausa la desolacion y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde una voz lúgubre y espantosa empezó á correr con la celeridad del rayo. Afirmábase que españoles tranquilos habian sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo. Apenas se daba crédito á tamaña atrocidad, y conceptuábanse falsos rumores de ilusos y acalorados patriotas. Bien pronto llegó el desengaño. En efecto, los franceses despues de estar todo tranquilo habian comenzado á prender á muchos españoles, que en virtud de las promesas creyeron poder acudir libremente á sus ocupaciones. Prendiéronlos con pretexto de que llevaban armas: muchos no las tenian, á otros solo acompañaba ó una navaja ó unas tijeras de su uso. Algunos fueron arcabuceados sin dilacion, otros quedaron depositados en la casa de correos y en los cuarteles. Las autoridades españolas, fiadas en el

convenio concluido con los jefes franceses, descansaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros á ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de don Arias Mon, gobernador del Consejo, con deseo de librar la vida á don Antonio Oviedo, quien sin motivo habia sido preso al cruzar de una calle, nos encontramos con que el venerable anciano, rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormia sosegadamente la siesta. Enlazados con él por relaciones de paisanaje y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo que una persona como el gran duque de Berg no podia descaradamente faltar á su palabra..... ; Tanto repugnaba el falso proceder á su acendrada probidad! Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos tambien á nosotros en propia mano la órden para que se pudiese en libertad á nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en balde fueron nuestros pasos en favor de don Antonio Oviedo. A duras penas penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos á la casa de correos donde mandaba por los españoles el general Sesti. Le presentamos la órden del gobernador, y friamente nos contestó que para evitar las continuadas reclamaciones de los franceses, les habia entregado todos sus presos y puéstolos en sus manos: así aquel italiano al servicio de España retribuyó á su adoptiva patria los grados y mercedes con que le habia honrado. En dicha casa de correos se habia juntado una comision militar francesa con apariencias de tribunal; mas por lo comun sin ver á los supuestos reos, sin oirles descargo alguno ni defensa los enviaba en pelotones unos en pos de otros para que pudiesen en el Retiro ó en el

Prado. Muchos llegaban al lugar de su horroroso suplicio ignorantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los soldados franceses sobre el monton, caian ó muertos ó mal heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban. Aguardaron á que pasase el dia para aumentar el horror de la trágica escena. Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, solo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon que de cuando en cuando y á lo léjos se oia y resonaba. Recogidos los madrileños á sus hogares lloraban la cruel suerte que habia cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del desventurado Oviedo, cuya libertad no habíamos logrado conseguir, á la misma sazón que pálido y despavorido le vimos impensadamente entrar por las puertas de la casa en donde estábamos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial francés movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados en la lengua extraña con la persuasiva elocuencia que le daba su crítica situacion. Atado ya en un patio del Retiro, estando para ser arcabuceado le soltó, y aun no habia salido Oviedo del recinto del palacio cuando oyó los tiros que terminaron la larga y horrorosa agonía de sus compañeros de infortunio. Me he atrevido á entretener con la relacion general un hecho que, si bien particular, da una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales habia sacerdotes, ancianos y otras personas respetables. No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente pasando por las armas á algunos de los arrestados la víspera, para cuya ejecucion destinaron el cercado de la casa del Príncipe-Pio. Con aquel sangriento suceso se dió corres-

pondiente remate á la empresa comenzada el 2 de mayo, dia que cubrirá eternamente de baldon al caudillo del ejército francés, que friamente mandó asesinar, atraillados sin juicio ni defensa, á inocentes y pacíficos individuos. Léjos estaba entonces de prever el orgulloso y arrogante Murat que años despues cogido, sorprendido y casi atraillado tambien á la manera de los españoles del 2 de mayo, seria arcabuceado sin detenidas formas y á pesar de sus reclamaciones, ofreciendo en su persona un señalado escarmiento á los que ostentan hollar impunemente los derechos sagrados de la justicia y de la humanidad.

Dificil seria calcular ahora con puntualidad la pérdida que hubo por ambas partes. El Consejo interesado en disminuirla la rebajó á unos 200 hombres del pueblo. Murat aumentando la de los españoles redujo la suya acortándola el Monitor á unos 80 entre muertos y heridos. Las dos relaciones debieron ser inexáctas por la sazón en que se hicieron y el diverso interes que á todos ellos movia. Segun lo que vimos y atendiendo á lo que hemos consultado despues y al número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aproximadamente puede computarse la pérdida de unos y otros en 1200 hombres.

Calificaron los españoles el acontecimiento del 2 de mayo de trama urdida por los franceses, y no faltaron algunos de estos que se imaginaron haber sido una conspiracion preparada de antemano por aquellos: suposiciones falsas y desnudas ambas de sólido fundamento. Mas desechando los rumores de entonces, nos inclinamos sí á que Murat celebró la ocasion que se le presentaba y no la desaprovechó, jactándose, como despues lo hizo, de haber humillado con un recio escarmiento la fiereza castellana. Bien pronto vió cuán equivocado era su precipitado juicio. Aquel dia fué el origen del levantamiento de España contra los franceses,

contribuyendo á ello en gran manera el concurso de forasteros que habia en la capital con motivo del advenimiento de Fernando VII al trono. Asustados estos y horrorizados, volvieron á sus casas difundiendo por todas las provincias la infausta nueva y excitando el odio y la abominacion contra el cruel y fementido extranjero.

Profunda tristeza y abatimiento señalaron el dia 3. Las tiendas y las casas cerradas, las calles solitarias y recorridas solamente por patrullas francesas ofrecian el aspecto de una ciudad desierta y abandonada. Murat mandó fijar en las esquinas una proclama * digna de Atila, respirando sangre y amenazas, con lo que la indignacion, si bien reconcentrada entonces, tomó cada vez mayor incremento y braveza.

Dia 3.

(* Ap. I. 2, n. 20.)

Aterrado así el pueblo de Madrid, se fué adelante en el propósito de trasladar á Francia toda la real familia, y el mismo dia 3 salió para Bayona el infante don Francisco. No se habia pasado aquella noche sin que el conde Laforest y Mr. Freville indicasen en una conferencia secreta al infante don Antonio la conveniencia y necesidad de que fuese á reunirse con los demas individuos de su familia, para que en presencia de todos se tomasen de acuerdo con el emperador las medidas convenientes al arreglo de los negocios de España. Condescendió el infante consternado con los sucesos precedentes, y señaló para su partida la madrugada del 4, habiéndose tomado un coche de viaje de la duquesa viuda de Osuna, á fin de que caminase mas disimuladamente. Dirigió antes de su salida un papel ó decreto (no sabemos qué nombre darle) á don Francisco Gil y Lémus como vocal mas antiguo de la junta y persona de su particular confianza. Aunque temamos faltar á la gravedad de la historia, lo curioso del papel, asi en la sustancia como en la forma, exige que le insertemos aquí literalmente. « Al señor Gil. = A la junta para su gobierno la pongo en su no-

Salida
de los infantes
para Francia
el 3 y el 4.

» ticia cómo me he marchado á Bayona de orden del rey , y
 » digo á dicha junta que ella sigue en los mismos términos
 » como si yo estuviese en ella. = Dios nos la dé buena. = A
 » Dios, señores, hasta el valle de Josafat. = Antonio Pas-
 » cual.» Bastaba esta carta del buen infante don Antonio
 Pascual para congeturar cuán superior era á sus fuerzas la
 pesada carga que le habia encomendado su sobrino. Habia
 sido siempre reputado por hombre de partes poco aventaja-
 das, y en los breves dias de su presidencia no ganó ni en
 concepto ni en estimacion. La reina María Luisa le graduaba
 en sus cartas de hombre de muy *poco talento y luces*, agre-
 gábase ademas la calidad de *cruel*. El juicio de la reina en
 su primera parte era conforme á la opinion general ; pero en
 lo de *cruel*, á haberse entonces sabido , se hubiera atribui-
 do á injusta calificacion de enemistad personal. Por desgra-
 cia la saña con que aquel infante se expresó el año de 1814
 contra todos los perseguidos y proscritos , confirmó triste
 y sobradamente la justicia é imparcialidad con que la reina
 habia bosquejado su carácter. Aquí acabó por decirlo así la
 primera época de la junta de gobierno , hasta cuyo tiempo
 si bien se echa de menos energía y la conveniente prevision,
 falta disculpable en tan delicada crisis , no se nota en su
 conducta conivencia ni reprobables tratos con el invasor
 extranjero. En adelante su modo de proceder fué variando
 y enturbiándose mas y mas. Pero ya es tiempo de que vol-
 vamos los ojos á las escenas no menos lamentables que al
 mismo tiempo se representaban en Bayona.

Llega
 Napoleon
 á Bayona.

Napoleon al dia siguiente de su llegada, el 16 de abril,
 dió audiencia en aquella ciudad á una diputacion de portu-
 gueses enviada para complimentarle , y les ofreció conser-
 var su independencia , no desmembrando parte alguna de
 su territorio ni agregándola tampoco á España. No pudo
 verle el infante don Cárlos por hallarse indispuerto ; mas

Napoleon pasó á visitar en persona á Fernando una hora despues de su arribo , el que se verificó como hemos dicho el dia 20. El recién llegado bajó á recibirle á la puerta de la calle , en donde habiéndose estrechamente abrazado estuvieron juntos corto rato , y solamente se tocaron en la conversacion puntos indiferentes. Fernando fué convidado á comer para aquella misma tarde con el emperador , y á la hora señalada yendo en carruajes imperiales con su comitiva fué conducido al palacio de Marrac donde Napoleon residia. Salióle este á recibir hasta el estribo del coche , etiqueta solo usada con las testas coronadas. En la mesa evitó tratarle como príncipe ó como rey. Acabada la comida permanecieron poco tiempo juntos , y se despidieron quedando los españoles muy contentos del agasajo con que habian sido tratados , y renaciendo en ellos la esperanza de que todo iba á componerse bien y satisfactoriamente. Vuelto Fernando á su posada entró en ella muy luego el general Savary con el inesperado mensaje de que el emperador habia resuelto irrevocablemente derribar del trono la estirpe de los Borbones , substituyendo la suya , y que por consiguiente S. M. I. exigia que el rey en su nombre y en el de toda su familia renunciase la corona de España é Indias en favor de la dinastía de Bonaparte. No se sabe si debe sorprender mas la resolucion en sí misma y el tiempo y ocasion de anunciarla , ó la serenidad del mensajero encargado de dar la noticia. No habian transcurrido aun cinco dias desde que el general Savary habia respondido con su cabeza de que el emperador reconoceria al príncipe de Asturias por rey si hiciese la demostracion amistosa de pasar á Bayona; y el mismo general encargábase ahora , no ya de poner dudas ó condiciones á aquel reconocimiento , sino de intimar al príncipe y á su familia el despojo absoluto del trono heredado de sus abuelos. ;Inaudita audacia ! Aguardar tambien

Se anuncia á
Fernando
que renuncie.

para notificar la terrible decision de Napoleon el momento en que acababa de darse á los príncipes de España pruebas de un bueno y amistoso hospedaje , fué verdaderamente rasgo de inútil y exquisita inhumanidad , apenas creible á no habérselo trasmitido testigos oculares. Los héroes del político florentino César Borja y Oliveretto di Fermo en sus crueldades y excesos parecidos en gran manera á este de Napoleon , hallaban por lo menos cierta disculpa en su propia debilidad y en ser aquella la senda por donde caminaban los príncipes y estados de su tiempo. Mas el hombre colocado al frente de una nacion grande y poderosa , y en un siglo de costumbres mas suaves nunca podrá justificar ó paliar siquiera ni su aleve resolucion, ni el modo odioso é inoportuno de comunicarla.

Conferencias
de Escóiquiz
y Cevallos.

Despues del intempestivo y desconsolador anuncio , tuvieron acerca del asunto don Pedro Cevallos y don Juan de Escóiquiz importantes conferencias. Comenzó la de Cevallos con el ministro Champagny , y cuando sostenia aquel con teson y dignidad los derechos de su príncipe , en medio de la discusion presentóse el emperador , y mandó á ambos entrar en su despacho , en donde enojado con lo que á Cevallos le habia oido , pues detras de una puerta habia estado escuchando , le apellidó *traidor* , por desempeñar cerca de Fernando el mismo destino de que habia disfrutado bajo Cárlos IV. Añadidos otros denuestos , se serenó al fin y concluyó con decir que « tenia una política peculiar » suya ; que debia (Cevallos) adoptar ideas mas francas , » ser menos delicado sobre el pundonor y no sacrificar la » prosperidad de España al interes de la familia de Borbon.»

La primera conferencia de Escóiquiz fué desde luego con Napoleon mismo , quien le trató con mas dulzura y benignidad que á Cevallos , merced probablemente á los elogios que el canónigo le prodigó con larga mano. La conversacion

tenida entre ambos nos ha sido conservada por Escóiquiz, y aunque dueño este de modificarla en ventaja suya, lleva visos de verídica y exacta, así por lo que Bonaparte dice, como tambien por aparecer en ella el bueno de Escóiquiz en su original y perpetua simplicidad. El emperador francés poco atento á floreos y estudiadas frases, insistió con abinco en la violencia con que á Cárlos IV se le había arrancado su renuncia, siendo el punto que principalmente le interesaba. No por eso dejó Escóiquiz de seguir perorando largamente; pero su *cicerónica arenga*, como por mofa la intitulaba Napoleon, no conmovió el imperial ánimo de este, que terminó la conferencia con autorizar á Escóiquiz para que en nombre suyo ofreciese á Fernando el reino de Etruria en cambio de la corona de España; en cuya propuesta queria dar al príncipe una prueba de su estimacion, prometiendo ademas casarle con una princesa de su familia. Despues de lo cual y de tirarle amistosa si bien fuertemente de las orejas, segun el propio relato del canónigo, dió fin á la conversacion el emperador francés.

Apresuradamente volvió á la posada del rey Fernando don Juan de Escóiquiz, á quien todos aguardaban con ansia. Comunicó la nueva propuesta de Napoleon, y se juntó el consejo de los que acompañaban al rey para discutirla. En él los mas de los asistentes, á pesar de los repetidos desengaños, solo veian en las nuevas proposiciones el deseo de pedir mucho para alcanzar algo, y todos, á excepcion de Escóiquiz, votaron por desechar la propuesta del reino de Etruria. Cierto que si por una parte horroriza la pérvida conducta de Napoleon, por otra causa lástima y despecho el constante desvario de los consejeros de Fernando y aquel continuado esperar en quien solo habia dado muestras de mala voluntad. La opinion de Escóiquiz fué aun menos disculpable; la de los otros consejeros se fundaba en un juicio

equivocado , pero la del último no solo le deshonraba como español queriendo que se trocase el vasto y poderoso trono de su patria por otro pequeño y limitado, no solo daba indicio de mísera y personal ambicion , sino que tambien probaba de nuevo imprevision incurable en imaginarse que Bonaparte respetaria mas al nuevo rey de Etruria que lo que habia respetado al antiguo y á los que eran legítimamente príncipes de España.

Continuaron las conferencias habiendo substituido á Cevallos don Pedro Labrador , y entendiéndose con Escóiquiz Mr. de Pradt, obispo de Poitiers. Labrador rompió desde luego sus negociaciones con Mr. de Champagny: los otros prosiguieron sin resultado alguno su recíproco trato y explicaciones. Daba ocasion á muchas de estas conferencias la vacilacion misma de Napoleon , quien deseaba que Fernando renunciase sus derechos, sin tener que acudir á una violencia abierta, y tambien para dar lugar á que Carlos IV y el otro partido de la corte llegasen á Bayona. Así fué que la víspera del dia en que se aguardaba á los reyes viejos, anunció Napoleon á Fernando que ya no trataria sino con su padre.

Llegada
de Carlos IV
á Bayona.

Ya hemos visto cómo el 25 de abril habian salido aquellos del Escorial, ansiosos de abrazar á su amigo Godoy, y persuadidos hasta cierto punto de que Napoleon los repondria en el trono. Pruébanlo las conversaciones que tuvieron en el camino, y señaladamente la que en Villa-Real trabó la reina con el duque de Mahon; á quien habiéndole preguntado qué noticias corrian, respondió dicho duque, « ase- » gúrase que el emperador de los franceses reúne en Bayo- » na todas las personas de la familia real de España para » privarlas del trono. » Paróse la reina como sorprendida, y despues de haber reflexionado un rato, replicó: « Napo- » leon siempre ha sido enemigo grande de nuestra familia:

» sin embargo ha hecho á Cárlos reiteradas promesas de » protegerle, y no creo que obre ahora con perfidia tan » escandalosa. » Arribaron pues á Bayona el 30, siendo desde la frontera cumplimentados y tratados como reyes, y con una distincion muy diversa de aquella con que se habia recibido á su hijo. Napoleon los vió el mismo dia, y no los convidó á comer sino para el siguiente 1º de mayo; queriéndoles hacer el obsequio de que descansasen. Desembarazados de las personas que habian ido á darles el parabien de su llegada, entre quienes se contaba á Fernando, mirado con desvío y enojo por su augusto padre, corrieron Cárlos y María Luisa á los brazos de su querido Godoy, á quien tiernamente estrecharon en su seno una y repetidas veces con gran clamor y llanto.

Pasaron en la tarde señalada á comer con Napoleon, y habiéndosele olvidado á este invitar al favorito español, al ponerse á la mesa, echándole de menos Cárlos fuera de sí exclamó: *¿y Manuel? ¿dónde está Manuel?* Fuéle preciso á Napoleon reparar su olvido, ó mas bien condescender con los deseos del anciano monarca: tan grande era el poderoso influjo que sobre los hábitos y carácter del último habia tomado Godoy, quien no parecia sino que con bebedizos le habia encantado.

No tardaron mucho unos y otros en ocuparse en el importante y grave negocio que habia provocado la reunion en Bayona de tantos ilustres personajes. Muy luego de la llegada de los reyes padres, de acuerdo estos con Napoleon, y siendo Godoy su principal y casi único consejero, se citó á Fernando é intimóle Cárlos en presencia del soberano extranjero, que en la mañana del dia siguiente le devolviese la corona por medio de una cesion pura y sencilla, amenazándole con que « si no él, sus hermanos y todo su » séquito serian desde aquel momento tratados como emi-

Comc
con Napoleon.

Comparece
Fernando
en prescncia
de su padre.

» grados.» Napoleon apoyó su discurso , y le sostuvo con fuerza ; y al querer responder Fernando se lanzó de la silla su augusto padre , y hablándole con dignidad y fiereza quiso maltratarle , acusándole de haber querido quitarle la vida con la corona. La reina hasta entonces silenciosa se puso enfurecida , ultrajando al hijo con injuriosos denuestos , y á tal punto , segun Bonaparte , se dejó arrastrar de su arrebatada cólera , que le pidió al mismo hiciese subir á Fernando al cadalso : expresion , si fué pronunciada , espantosa en boca de una madre. Su hijo emudeció y envió una renuncia con fecha 1.^o de mayo limitada por las condiciones siguientes : « 1.^a Que el rey padre volviese á Madrid , hasta » donde le acompañaria Fernando , y le serviria como * su » hijo mas respetuoso. 2.^a Que en Madrid se reuniesen las » Córtes , y pues que S. M. (el rey padre) resistia una » congregacion tan numerosa , se convocasen todos los tri- » bunales y diputados del reino. 3.^a Que á la vista de aque- » lla asamblea formalizaria su renuncia Fernando , expo- » niendo los motivos que le conducian á ella. 4.^a Que el » rey Cárlos no llevase consigo personas que justamente se » habian concitado el odio de la nacion. 5.^a Que si S. M. » no queria reinar ni volver á España , en tal caso Fernan- » do gobernaria en su real nombre , como lugar teniente » suyo ; no pudiendo ningun otro ser preferido á él. » Sou de notar los trámites y formalidades que querian exigirse para hacer la nueva renuncia , siendo así que todo se habia olvidado y aun atropellado en la anterior de Cárlos. Tambien es digno de particular atencion que Fernando y sus consejeros , quienes por la mayor parte odiaron tanto años adelante hasta el nombre de Córtes , hayan sido los primeros que provocaron su convocacion , insinuando ser necesaria para legitimar la nueva cesion del hijo en favor del padre la aprobacion de los representantes de la nacion , ó

Condiciones
de Fernando
para
su renuncia.

(* Ap. I. 2, n. 22.)

por lo menos la de una reunion numerosa en que estuvieran los diputados de los reinos. Así se truecan y trastornan los pareceres de los hombres al son del propio interes, y en menosprecio de la pública utilidad.

Cárlos IV no se conformó, como era de esperar, con la contestacion del hijo, escribiéndole en respuesta el 2 una carta, en cuyo contenido, en medio de algunas severas si bien justas reflexiones, se descubre la mano de Napoleon, y hasta expresiones suyas. Sonlo por ejemplo * « todo debe » hacerse para el pueblo, y nada por él..... No puedo con- » sentir en ninguna reunion en junta..... nueva sugestion » de los hombres sin experiencia que os acompañan. » Tal fué la invariable aversion con que Bonaparte miró siempre las asambleas populares, siendo así que sin ellas hubiera perpetuamente quedado obscurecido en el humilde rincon en que la suerte le habia colocado. * Fernando insistió el 4 en su primera respuesta « que el excluir para siempre del » trono de España á su dinastia, no podia hacerlo sin el ex- » preso consentimiento de todos los individuos que tenian » ó podian tener derecho á la corona de España, ni tam- » poco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion » española, reunida en Córtes y en lugar seguro. » Y tanto y tanto reconocia entonces Fernando los sagrados derechos de la nacion, reclamándolos y deslindándolos cada vez mas y con mayor claridad y conato.

En este estado andaban las pláticas sobre tan grave negocio, cuando el 5 de mayo se recibió en Bayona la noticia de lo acaecido en Madrid el dia 2: pasó Napoleon inmediatamente á participárselo á los reyes padres, y despues de haber tenido con ellos una muy larga conferencia se llamó á Fernando para que tambien concurriese á ella. Eran las cinco de la tarde; todos estaban sentados excepto el príncipe. Su padre le reiteró las anteriores acusaciones; le bal-

No se conforma el padre.

(* Ap. I. 2, n. 23.)

(* Ap. I. 2, n. 24.)

Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre.

Ap. I. 2, n. 25.

Renuncia
Cárlos IV en
Napoleon.

donó acerbamente; le achacó el levantamiento del 2 de mayo; las muertes que se habían seguido; y llamándole pérfido y traidor, le intimó por segunda vez que si no renunciaba la corona, sería sin dilacion declarado usurpador, y él y toda su casa conspiradores contra la vida de sus soberanos. Fernando atemorizado * abdicó el 6 pura y sencillamente en favor de su padre, y en los términos que este le había indicado. No había aguardado Cárlos á la renuncia del hijo para concluir con Napoleon un tratado por el que le cedia la corona, sin otra especial restriccion que la de la integridad de la monarquía y la conservacion de la religion católica, excluyendo cualquiera otra. El tratado fué firmado en 5 de mayo por el mariscal Duroc y el principe de la Paz, plenipotenciarios nombrados al efecto; con cuya vergonzosa negociacion dió el valido español cumplido remate á su pública y lamentable carrera. Ingrato y desconocido puso su firma en un tratado en el que no estipuló sola y precisamente privar de la corona á Fernando su enemigo, sino en general y por induccion á todos los infantes, á toda la dinastía, en fin, de los soberanos sus bienhechores, recayendo la cesion de Cárlos en un principe extranjero. Pequeño y mezquino hasta en los últimos momentos, don Manuel Godoy única y porfiadamente altercó sobre el artículo de pensiones. Por lo demas el modo con que Cárlos se despojó de la corona, al paso que manciaba al encargado de autorizarla por medio un tratado, cubria de oprobio á un padre que de golpe y sin distincion privaba indirectamente á todos sus hijos de suceder en el trono. Acordada la renuncia en tierra extraña, faltábale á los ojos del mundo la indispensable cualidad de haber sido ejecutada libre y espontáneamente, sobre todo cuando la cesion recaia en favor de un soberano dentro de cuyo imperio se había concluido aquella importante estipulacion. Era asimismo cosa

no vista que un monarca, dueño si se quiere de despojarse á sí mismo de sus propios derechos, no contase para la cesion ni con sus hijos, ni con las otras personas de su dinastía, ni con el libre y amplio consentimiento de la nacion española, que era traspasada á ajena dominacion como si fuera un campo propio ó un rebaño. El derecho público de todos los paises se ha opuesto constantemente á tamaño abuso, y en España, en tanto que se respetaron sus franquezas y libertades, hubo siempre en las Córtes un firme é invencible valladar contra la arbitraria y antojadiza voluntad de los reyes. Cuando Alfonso el Batallador tuvo el singular desacuerdo de dejar por herederos de sus reinos á los caballeros del Temple, léjos de convenir en su loco extravío, nombraron los aragoneses en las Córtes de Borja por rey de Aragon á don Ramiro el Monje, y por su parte los navarros para suceder en Navarra á don García Ramirez. Hubo otros casos no menos señalados en que siempre se pusieron á salvo los fueros y costumbres nacionales. Hasta el mismo imbécil de Cárlos II, aunque su disposicion testamentaria fué hecha dentro del territorio, y en ella no se infringian tau escandalosamente ni los derechos de la familia real ni los de la nacion, creyó necesario por lo menos usar de la fórmula de «que fuera válida aquella su última » voluntad, como si se hubiese hecho de acuerdo con las » Córtes.» Ahora por todo se atropelló y nadie cuidó de conservar siquiera ciertas apariencias de justicia y legitimidad.

Así terminó Cárlos IV su reinado, del que nadie mejor que él mismo nos dará una puntual y verdadera idea. Comia en Bayona con Napoleon cuando se expresó en estos términos: « todos los dias invierno y verano iba á caza hasta » las doce, comia y al instante volvía al cazadero hasta la » caida de la tarde. Manuel me informaba cómo iban las » cosas, y me iba á acostar para comenzar la misma vida al

Cárlos IV
y María Luisa.

» día siguiente, á menos de impedirmelo alguna ceremonia » importante. » De este modo gobernó por espacio de veinte años aquel monarca, quien segun la pintura que hace de si propio, merece justamente ser apellidado con el mismo epíteto que lo fueron varios de los reyes de Francia de la estirpe merovingiana. Sin embargo adornaban á Cárlos prendas con que hubiera brillado como rey, llenando sus altas obligaciones, si menos perezoso y débil no se hubiese ciegamente entregado al arbitrio y desordenada fantasía de la reina. Tenia comprension fácil y memoria vasta; amaba la justicia, y si alguna vez se ocupaba en el despacho de los negocios, era expedito y atinado; mas estas cualidades desaparecieron al lado de su dejadez y habitual abandono. Con otra esposa que María Luisa su reinado no hubiera desmerecido del de su augusto antecesor; y bien que la situacion de Europa fuese muy otra á causa de la revolucion francesa, tranquila España en su interior y bien gobernada, quizá hubiera podido sosegadamente progresar en su industria y civilizacion sin revueltas ni trastornos.

Renuncia
de Fernando
como príncipe
de Asturias.

Formalizadas las renunciaciones de Fernando en Cárlos IV, y de este en Napoleon, faltaba la del primero como príncipe de Asturias, porque si bien habia devuelto en 6 de mayo la corona á su padre, no habia por aquel acto renunciado á sus derechos en calidad de inmediato sucesor. Parece ser, segun don Pedro Cevallos, que Fernando resistiéndose á acceder á la última cesion, Napoleon le dijo: « no hay me- » dio, príncipe, entre la cesion y la muerte. » Otros han negado la amenaza, y admira en efecto que hubiera que acudir á requerimiento tan riguroso con persona cuya debilidad se habia ya mostrado muy á las claras. El mariscal Duroc habló en el mismo sentido que su amo, y los príncipes entonces se determinaron á renunciar. Nombróse á dicho mariscal con Escóiquiz para arreglar el modo, * y

(* Ap. I. 2, n. 27.)

el 10 firmaron ambos un tratado por el que se arreglaron los términos de la cesion del príncipe de Asturias, y se fijó su pension como la de los infantes con tal que suscribiesen al tratado; lo cual verificaron don Antonio y don Cárlos por medio de una proclama que en union con Fernando dieron en Burdeos el * 12 del mismo mayo. El infante don Francisco no firmó ninguno de aquellos actos, ya fuera por precipitacion, ó ya por considerarle en su minoridad. (* Ap. 1. 2, n. 28.)

Bien que Escóiquiz hubiese obedecido á las órdenes de Fernando firmando el tratado del 10, no por eso pone en seguro su buen nombre, harto mancillado ya. Y fué singular que los dos hombres Godoy y Escóiquiz, cuyo desgo-bierno y errada conducta habian causado los mayores daños á la monarquía, y cuyo respectivo valimiento con los dos reyes padre é hijo les imponia la estrecha obligacion de sacrificarse por la conservacion de sus derechos, fuesen los mismos que autorizasen los tratados que acababan en España con la estirpe de los Borbones. La proclama de Burdeos dada el 12, y en la que se dice á los españoles, « que » se mantengan tranquilos esperando su felicidad de las sá- » bias disposiciones y del poder de Napoleon, » fué produccion de Escóiquiz, queriendo este persuadir despues que con ella habia pensado en provocar á los españoles para que sostuviesen la causa de sus príncipes legítimos. Si realmente tal fué su intento, se ve que no estaba dotado de mayor claridad cuando escribia, que de prevision cuando obraba.

La reina de Etruria, á pesar de los favores y atentos obsequios que habia dispensado á Murat y á los franceses, no fué mas dichosa en sus negociaciones que las otras personas de su familia. No se podia cumplir con su hijo el tratado de Fontainebleau, porque el emperador habia ofrecido á los diputados portugueses conservar la integridad de Portugal: no podia tampoco concedérsele indemnizacion en Italia,

La reina
de Etruria.

siendo opuesto á las *grandes miras* de Napoleon permitir que en parte alguna de aquel país reinase una rama, cualquiera que fuese, de los Borbones: con cuya contestacion tuvo la reina que atenerse á la pension que se le señaló, y seguir la suerte de sus padres.

Planes
de evasion.

Durante la estancia en Bayona del príncipe de Asturias y los infantes, hubo varios planes para que se evadiesen. Un vecino de Cervera de Alhama recibió dinero de la junta suprema de Madrid con aquel objeto. Con el mismo tambien habia ofrecido el duque de Mahon una fuerte suma desde San Sebastian: los consejeros de Fernando, á nombre y por orden suya, cobraron el dinero, mas la fuga no tuvo efecto. Se propuso como el medio mejor y mas asequible el arrebatarse á los dos hermanos don Fernando y don Carlos, sosteniendo la operacion por vascones diestros y prácticos de la tierra, é internarlos en España por San Juan de Pié de Puerto. Fué tan adelante el proyecto, que hubo apostados en la frontera 300 miqueletes para que diesen la mano á los que en Francia andaban de concierto en el secreto. Despues se pensó en salvarlos por mar, y hasta hubo quien propuso atacar á Napoleon en el palacio de Marrac. Habia en todas estas tentativas mas bien muestra de patriotismo y lealtad, que probable y buena salida. Hubiérase necesitado para llevarlas á cabo menos vigilancia en el gobierno francés, y mayor arrojo en los principes españoles, naturalmente tímidos y apocados.

Se interna
en Francia la
familia real
de España.

No tardó Napoleon, extendidas y formalizadas que fueron las renunciaciones por medio de los convenios mencionados, en despachar para lo interior de Francia á las personas de la familia real de España. El 10 de mayo Carlos IV y su esposa María Luisa, la reina de Etruria con sus hijos, el infante don Francisco y el príncipe de la Paz salieron para Fontainebleau y de allí pasaron á Compiègne. El 11 partieron

tambien de Bayona el rey Fernando VII y su hermano y tío , los infantes don Carlos y don Antonio; habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valencey , propio del príncipe de Talleyrand.

Tal fin tuvieron las célebres vistas de Bayona entre el emperador de los franceses y la mal aventurada familia real de España. Solo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleon pérfido y artero; los reyes viejos padres desnaturalizados; Fernando y los infantes débiles y ciegos; sus consejeros por la mayor parte ignorantes ó desacordados, dando todos juntos principio á un sangriento drama , que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España , y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma.

En verdad tiempos eran estos ásperos y difíciles, mas los encargados del timon del estado ya en Bayona , ya en Madrid, parece que solo tuvieron tino en el desierto. Los primeros acabamos de ver qué cuenta dieron de sus principios: examinaremos ahora qué providencias tomaron los segundos para defender el honor y la verdadera independencia nacional, puesto que por sus discordias y malos consejos se habian perdido el rey Fernando , sus hermanos y toda la real familia. Mencionamos anteriormente la comision de don Evaristo Perez de Castro , quien con felicidad entró en Bayona el 4 de mayo. A su llegada se presentó sin dilacion á don Pedro Cevallos, y este comunicó al rey las proposiciones de la junta suprema de Madrid de que aquel era portador, y cuyo contenido hemos insertado mas arriba. De resultas se dictaron dos decretos el 5 de mayo , uno escrito de la real mano estaba dirigido á la junta suprema de gobierno, y otro, firmado por Fernando con la acostumbrada fórmula de *Yo el rey*, era expedido al Consejo, ó en su lugar á cualquiera chancillería ó audiencia libre del influjo extran-

Inaccion
de la
junta suprema.

jero. Por el primero el rey decia: « que se hallaba sin liber-
 » tad, y consiguientemente imposibilitado de tomar por sí
 » medida alguna para salvar su persona y la monarquía; que
 » por tanto autorizaba á la junta en la forma mas ámplia
 » para que en cuerpo, ó substituyéndose en una ó muchas
 » personas que la representasen, se trasladara al paraje
 » que creyese mas conveniente, y que en nombre de S. M.
 » representando su misma persona ejerciese todas las fun-
 » ciones de la soberanía. Que las hostilidades deberian em-
 » pezar desde el momento en que internasen á S. M. en
 » Francia, lo que no sucederia sino por la violencia. Y por
 » último, que en llegando ese caso tratase la junta de im-
 » pedir del modo que creyese mas á propósito la entrada de
 » nuevas tropas en la península. » El decreto al Consejo de-
 » cia: « que en la situacion en que S. M. se hallaba, privado
 » de libertad para obrar por sí, era su real voluntad que se
 » convocasen las Córtes en el paraje que pareciese mas
 » expedito; que por de pronto se ocupasen únicamente
 » en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para
 » atender á la defensa del reino, y que quedasen permanen-
 » tes para lo demas que pudiese ocurrir. »

Algunos de los ministros ó consejeros de Fernando en Bayona creyeron fundadamente que la junta suprema autorizada, como lo habia sido desde aquella ciudad, para obrar con las mismas é ilimitadas facultades que habrian asistido al rey estando presente, hubiera por sí debido adoptar aquellas medidas, evitando las dilaciones de la consulta; mas la junta que se habia apartado del modo de pensar de los de Bayona, y que en vez de tomar providencias se contentó con pedir nuevas instrucciones, llegadas que fueron, tampoco hizo nada, continuando en su inaccion, so color de que las circunstancias habian variado. Cierto que no eran las mismas, y será bien que para pesar sus razones refira-

mos antes lo que en ese tiempo habia pasado en Madrid.

En la mañana misma del 4 de mayo en que partió el infante don Antonio, el gran duque de Berg manifestó á algunos individuos de la junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel cuerpo, estando en ello interesado el buen orden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella por aquel momento, pero en la noche sin anuncio anterior se presentó en la junta para presidirla. Opúsose fuertemente á su atropellado intento Gil y Lémus; parece ser que tambien resistieron Azanza y Ofárril, quienes aunque al principio protestaron é hicieron dejacion de sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la junta del compromiso en que la ponía Murat, y queriendo evitar mayores males, cedió á sus deseos y resolvió admitir en su seno al príncipe francés. Mucho se censuró esta su determinacion, y se pensó que excedia de sus facultades, mayormente cuando se trataba del jefe del ejército de ocupacion, y cuando para ello no habia recibido órdenes ni instrucciones de Bayona. Hubiera sido mas conforme á la opinion general, ó que se hubiera negado á deliberar ante el general francés, ó haber aguardado á que una violencia clara y sin rebozo hubiese podido disculpar su sometimiento. Pesarosa tal vez la junta de su fácil condescendencia, en medio de su congoja * le sacó algun tanto de ella y á tiempo un decreto que recibió el 7 de mayo, y que con fecha del 4 habia expedido en Bayona Cárlos IV, nombrando á Murat lugarteniente del reino, en cuya calidad debia presidir la junta suprema: decreto precursor de la abdicacion de la corona que al dia siguiente hizo en Napoleon. Acompañaba al nombramiento una proclama del mismo Cárlos á la nacion, que concluia con la notable cláusula de que: « no habria pros- » peridad ni salvacion para los españoles, sino en la amistad

Murat presidente
de la junta.

(* Ap. I. 2, n. 29.)

» del grande emperador su aliado. » Bien que la resolucion del rey padre viniese en apoyo de la prematura determinacion de la junta , en realidad no hubiera debido á los ojos de este cuerpo tener autoridad alguna : la de dicha junta delegada por Fernando VII , solo á las órdenes del último tenia que obedecer. Sin embargo en el dia 8 acordó su cumplimiento ; y solamente suspendió la publicacion, creyendo con ese medio y equívoco proceder salir de su compromiso. Finalmente le libró de él y de su angustiada posicion la noticia de haber devuelto Fernando la corona á su padre, recibiendo un decreto * del mismo para que se sometiese á las órdenes del antiguo monarca.

(* Ap. I. 2, n. 30.)

Equivoca
conducta de la
junta.

Hasta el dia en que Murat se apoderó de la presidencia, hubiera podido atribuirse la debilidad de la junta á circunspeccion, su imprevision á prudencia excesiva, y su indolencia á falta de facultades ó á temor de comprometer la persona del rey. Mas ahora habia mudado el aspecto de las cosas, y así ó estaban sus individuos en el caso de poner en ejecucion las convenientes medidas para salvar el honor y la independencia nacional, ó no lo estaban. Si no, ¿por qué en vez de mancillar su nombre aprobando con su presencia las inícuas decisiones del extranjero , no se retiraron y le dejaron solo? Y si pudieron obrar , ¿por qué no llevaron á efecto los decretos dados por el rey en Bayona á consulta suya? ¿Por qué no permitieron la formacion acordada de otra junta, fuera del poder del enemigo? Léjos de seguir esta vereda tomaron la opuesta y fijaron todo su conato en impedir la ejecucion de aquellas saludables medidas. Un propio habia entregado á don Miguel José de Azanza en su mano los dos decretos del rey ; por uno de los cuales se autorizaba á la junta con poderes ilimitados , y por el otro al Consejo para la convocacion de Córtes. Azanza los comunicó á sus compañeros, y todos convinieron en que dados

estos decretos el 5 de mayo y el de renuncia de Fernando el 6 del mismo, no debian cumplirse ni obedecerse los primeros. ¡Cosa estraña! Decretos arrancados por la violencia, en los que se destruian los legítimos derechos de Fernando y su dinastía y se hollaban los de la nacion, tuvieron á sus ojos mas fuerza que los que habiendo sido acordados en secreto y despachados por personas de toda confianza, tenian en sí mismos la doble ventaja de haber sido dictados con entera libertad, y de acomodarse á lo que ordenaba el honor nacional. Pone aun mas en descubierto la buena fé y rectitud de intenciones de los que así procedieron, el no haber comunicado al Consejo el decreto de convocacion de Córtes, cuya promulgacion y ejecucion se encomendaba particularmente á su cuidado, tocando solo á aquel cuerpo examinar las razones de prudencia ó conveniencia pública, de detenerle ó circularle. No contentos con esto los individuos de la junta suprema, y temerosos de que los nombrados para reemplazarla fuera de Madrid en caso necesario ejecutasen lo que se les habia mandado, tomaron precauciones para estorbarlo. Al conde de Ezpeleta, á quien se habia comunicado por medio de don José Capeleti la primera determinacion de que presidiese la junta, cuya instalacion debia seguirse á la falta de libertad de la de Madrid, se le dió despues expresa contraórden; y apremiado por Gil Taboada para que pasase á Zaragoza en donde aquel aguardaba, le contestó cómo se le habia posteriormente mandado lo contrario.

Por lo tanto la junta suprema de Madrid, que con pretexto de carecer de facultades, á pesar de haberlas desde Bayona recibido ámplias, anduvo al principio descuidada y poco diligente, ahora que con mas claridad y extension, si era posible, las recibia, suspendió hacer uso de su poder, alegando ser ya tarde, y recelosa de mayores comprometi-

mientos. Aparece mas obscura y dudosa su conducta al considerar que algunos de sus individuos débiles antes, pero resistiendo al extranjero, sumisos despues si bien todavia disculpables, acabaron por ser sus firmes apoyos, trabajando con ahinco por ahogar los gloriosos esfuerzos que hizo la nacion en defensa de su independendencia. Es cierto que en seguida los españoles de Bayona estuvieron igualmente llenos de sobresalto y zozobra con el miedo de que se ejecutasen los dos consabidos decretos. Así lo anunciaba don Evaristo Perez de Castro, que volvió á Madrid por aquellos dias. Todo lo cual prueba que ni entre los españoles que en Bayona influian principalmente en el consejo del rey, ni entre los que en España gobernaban, habia ningun hombre asistido de aquella constante decision é invariable firmeza que piden extraordinarias circunstancias.

Napoleon
piensa dar la
corona
de España
á José.

Napoleon por su parte considerándose ya dueño de la corona de España en virtud de las renunciaciones hechas en favor suyo, habia resuelto colocarla en las sienes de su hermano mayor José, rey de Nápoles, y continuando siempre por la senda del engaño quiso dar á su cesion visos de generosa condescendencia con los deseos de los españoles. Así fué que en 8 de mayo dirigió al gran duque sus instrucciones para que la junta suprema y el Consejo de Castilla le indicasen en cuál de las personas de su familia le seria mas grato que recayese el trono de España. En 12 respondió acertadamente el Consejo, que siendo nulas las cesiones hechas por la familia de Borbon, no le tocaba ni podia contestar á lo que se le preguntaba. Mas convocado al siguiente dia á Palacio por la tarde y sin ceremonia, y bien recibido y tratado por Murat, y habiendo fácilmente convenido este en la cortapisa que el Consejo queria poner á su exposicion de que «no por eso se entendiese » que se mezclaba en la aprobacion ó desaprobacion

» de los tratados de renuncia, ni que los derechos del rey Carlos y su hijo y demas sucesores á la corona, segun las leyes del reino, quedasen perjudicados por la designacion que se le pedia; » cedió entonces y acordó en consulta del 13 dirigida al gran duque, que bajo las propuestas insinuadas « le parecia que en ejecucion de lo resuelto por el emperador podia recaer la eleccion en su hermano mayor el rey de Nápoles. » Llevaba trazas de juego y de mutua inteligencia el modo de preguntar y de responder. A Murat le importaban muy poco aquellas secretas protextas, con tal que tuviese un documento público de las principales autoridades del reino que presentar á los gobiernos europeos, pudiendo con él Napoleon dar á entender que habia seguido la voluntad de los españoles mas bien que la suya propia. El Consejo empezando desde entonces aquel sistema medio y artificioso que le guió despues, mas propio de un subalterno de la curia que de un cuerpo custodio de las leyes, se avino muy bien con lo que se le propuso, imaginando así poner en cobro hasta cierto punto su comprometida existencia, ya que se afirmase la dominacion de Napoleon, ya que fuese destruida. Conducta no atinada en tiempos de grandes tribulaciones y vaivenes, y con la que perdió su crédito é influjo entre nacionales y extranjeros. Escribió tambien el mismo Consejo una carta al emperador, y á ruego de Murat nombró para presentarla en Bayona á los ministros don José Colon y don Manuel de Lardizábal. La junta suprema y la villa de Madrid practicaron por su parte iguales diligencias, pidiendo que José Bonaparte fuese escogido para rey de España.

No satisfecho Napoleon con las cesiones de los príncipes, ni con la sumision y peticion de las supremas autoridades, pensó en congregar una diputacion de españoles, que con simulacro de Córtes diesen en Bayona una especie de apro-

Diputacion de
Bayona.

(Ap. I. 2, n. 31.)

bacion nacional á todo lo anteriormente actuado. Ya dijimos que á mediados de abril habia intentado Murat llevar á efecto aquel pensamiento ; mas hasta ahora en mayo no se puso en perfecta y cumplida ejecucion. La * convocatoria se dió á luz en la gaceta de Madrid de 24 del mismo mes, con la singularidad de no llevar fecha. Estaba extendida á nombre del gran duque de Berg y de la junta suprema de gobierno , y se reducía en sustancia á que siendo el deseo de S. M. I. y R. juntar en Bayona una diputacion general de ciento cincuenta individuos para el 15 de junio siguiente , á fin de tratar en ella de la felicidad de España , indicando todos los males que el antiguo sistema habia ocasionado , y proponiendo las reformas y remedios para destruirlos, la junta suprema habia nombrado varios sugetos que allí se expresaban , reservando á algunas corporaciones , á las ciudades de voto en Córtes y otras sus respectivas elecciones. Segun el decreto debian tambien asistir grandes , títulos, obispos , generales de las órdenes religiosas , individuos del comercio , de las universidades , de la milicia , de la marina, de los Consejos y de la Inquisicion misma. Se escogieron igualmente seis individuos que representasen la América. Azanza , que en 23 de mayo habia ido á Bayona para dar cuenta al emperador del estado de la Hacienda de España, se quedó por orden suya á presidir la junta ó diputacion general próxima á reunirse. Mas adelante examinaremos la indole y los trabajos de esta junta , y hablaremos del solemne reconocimiento que ella y los españoles allí presentes hicieron del intruso José.

Medidas
de precaucion
de Murat.

Murat luego que estuvo al frente del gobierno de España, recelando en vista del general desasosiego que hubiese sublevaciones mas ó menos parciales , adoptó varios medios para prevenirlas. Agregó á la division ó cuerpo de Dupont dos regimientos suizos españoles , y puso á la disposicion

del mariscal Moncey cuatro batallones de guardias españolas y walonas y los guardias de Corps. Pasó órdenes para enviar 5000 hombres de Galicia á Buenos-Aires, y en 19 de mayo dió el mando de la escuadra de Mahon al general Salcedo con encargo de hacerse á la vela para Tolon; lo cual afortunadamente no pudo cumplirse por los acontecimientos que muy luego sobrevinieron. Se ordenó á la division española acantonada en Extremadura pasase á San Roque, y á Solano, que hasta entonces habia sido su jefe, se le previno que regresase á Cádiz para tomar de nuevo el mando de Andalucía, yendo á explorar sus intenciones el oficial de ingenieros francés Constantin. Con el mismo objeto y con pretexto de examinar la plaza de Gibraltar se envió cerca del general don Francisco Javier Castaños, que mandaba en el Campo de San Roque, al jefe de batallon de ingenieros Rogniat: otros comisionados fueron enviados á Ceuta. El Buen-Retiro se empezó á fortificar, encerrando dentro de su recinto abundantes provisiones de boca y guerra, habiéndose los franceses apoderado por todas partes de cuantos almacenes y depósitos de municiones y armas estuvieron á su alcance. Cortas precauciones para reprimir el universal descontento.

Pero ahora que ya tenemos á Napoleon imaginándose poder enajenar á su antojo la corona de España; ahora que ya está internada en Francia la familia real; Murat mandando en Madrid; sometidos la junta suprema y los Consejos, y convocada á Bayona una diputacion de españoles, será bien que desviando nuestra vista de tantas escenas de perfidia y abatimiento, de imprevision y flaqueza, nos volvamos á contemplar un sublime y grandioso espectáculo.

RESUMEN

DEL

LIBRO TERCERO.



INSURRECCION general contra los franceses. — Levantamiento de Asturias. — Mision á Inglaterra. — Levantamiento de Galicia. — Levantamiento de Santander. — Levantamiento de Leon y Castilla la Vieja. — Levantamiento de Sevilla. — Rendicion de la escuadra francesa surta en Cádiz. — Levantamiento de Granada. — Levantamiento de Extremadura. — Conmociones en Castilla la Nueva. — Levantamiento de Cartagena y Murcia. — Levantamiento de Valencia. — Levantamiento de Aragon. — Levantamiento de Cataluña. — Levantamiento de las Baleares. — Navarra y provincias Vascongadas. — Islas Canarias. — Reflexiones generales. — Portugal. — Su situacion. — Divisiones francesas que intentan pasar á España. — Los españoles se retiran de Oporto. — Primer levantamiento de Oporto. — Levantamiento de Tras-los-Montes, y segundo de Oporto. — Se desarma á los españoles de Lisboa. — Rechazan los españoles á los franceses en Os Pegóes. — Levantamiento de los Algarves. — Convenciones entre algunas juntas de España y Portugal.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO TERCERO.

ENCONTRADOS afectos habian agitado durante dos meses á las vastas provincias de España. Tras la alegría y el júbilo, tras las esperanzas tan lisonjeras como rápidas de marzo habian venido las zozobras, las sospechas, los temores de abril. El 2 de mayo habia llevado consigo á todas partes el terror y el espanto, y al propagarse la nueva de las renunciadas, de las perfidias y torpes hechos de Bayona, un grito de indignacion y de guerra lanzándose con admirable esfuerzo de las cabezas de provincia, se repitió y cundió resonando por caserías y aldeas, por villas y ciudades. A porfía las mujeres y los niños, los mozos y los ancianos arrebatados de fuego patrio, llenos de cólera y rabia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta, noble y tremenda venganza. Renació España, por decirlo así, fuerte, vigoroso-

Insurreccion
general
contra los
franceses.

sa, denodada; renació recordando sus pasadas glorias; y sus provincias conmovidas, alteradas y enfurecidas se representaban á la imaginacion como las describia Veleyo Patérculo, *tam diffusas, tam frequentes, tam feras*. El viajero que un año antes pisando los anchos campos de Castilla la hubiese atravesado por medio de la soledad y desamparo de sus pueblos, si de nuevo hubiese ahora vuelto á recorrerlos, viéndolos llenos de gente, de turbacion y afanosa diligencia, con razon hubiera podido achacar á mágica transformacion mudanza tan extraordinaria y repentina. Aquellos moradores como los de toda España, indiferentes no habia mucho á los negocios públicos, salian ansiosamente á informarse de las novedades y ocurrencias del dia, y desde el alcalde hasta el último labriego embravecidos y airados, estremeciéndose con las muertes y tropelias del extranjero, prorumpian al oirlas en lágrimas de despecho. Tan cierto era que aquellos nobles y elevados sentimientos, que engendraron en el siglo XVI tantos portentos de valor y tantas y tan inauditas hazañas, estaban adormecidos, pero no apagados en los pechos españoles, y al dulce nombre de patria, á la voz de su rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas y escarnecidas se despertaron ahora con viva y recobrada fuerza. Quanto mayores é inesperados habian sido los ultrajes, tanto mas terrible y asombroso fué el público sacudimiento. La historia no nos ha transmitido ejemplo mas grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasion extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiera gobernado y dirigido tan gloriosa determinacion, las mas de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo dia, sin que tuviesen muchas noticia de la insurreccion de las otras, y animadas todas de un mismo espíritu exaltado y heróico. A resolucion tan magnánima fué

estimulada la nacion española por los engaños y alcovias de un falso amigo , que con capa de querer regenerarla desconociendo sus usos y sus leyes , intentó á su antojo dictarle otras nuevas , variar la estirpe de sus reyes , y destruir así su verdadera y bien entendida independencia , sin la que desmoronándose los estados mas poderosos , hasta su nombre se acaba y lastimosamente perece.

Este uniforme y profundo sentimiento quiso en * Astu- (Ap. I. 3, n. 1.)
rias , primero que en otra parte , manifestarse de modo mas Levantamiento
de Asturias. legal y concertado. Contribuyeron á ello diversas y muy principales causas. Juntamente con la opinion que era comun á toda España de mirar con desvío y odio la dominacion extranjera , aun se conservaba en aquel principado un ilustre recuerdo de haber ofrecido su enmarañado y ríscoso suelo seguro abrigo á los venerables restos de los españoles esforzados , que huyendo de la irrupcion sarracénica dieron principio á la larga y porfiada lucha que acabó por afianzar la independencia y union de los pueblos peninsulares. Le inspiraba tambien confianza su ventajosa y naturalmente resguardada posicion. Bañada al norte por las olas del Océano , rodeada por otras partes de caminos á veces intransitables , la ceñian al mediodia fragosas y encumbradas montañas. Acertó igualmente á estar entonces congregada la junta general del principado , reliquia dichosamente preservada del casi universal naufragio de nuestros antiguos fueros. Sus facultades , no muy bien deslindadas , se limitaban á asuntos puramente económicos ; pero en semejante crisis , compuesta en lo general de individuos nombrados por los concejos , se la consideró como oportuno centro para legitimar atinadamente los impetus del pueblo. Reuniase cada tres años , y casualmente en aquel cayó el de su convocacion , habiendo abierto sus sesiones el 1º de mayo.

A pocos dias con la aciaga nueva del 2 en Madrid llegó á

Oviedo la órden para que el coronel comandante de armas, don Nicolás de Llano Ponte, publicase el sanguinario bando que el 3 habia Murat promulgado en la capital del reino. Los moradores de Asturias conmovidos y desasosegados al par de los demas de España, habian ya en 29 de abril apedreado en Gijon la casa del cónsul francés, de resultas de haber este osado arrojar desde sus ventanas varios impresos contra la familia de Borbon. En tal situacion y esparciéndose la voz de que iban á cumplirse instrucciones rigurosas remitidas de Madrid por el desacato cometido contra el cónsul, se encendieron mas y mas los ánimos en gran manera estimulados por las patrióticas exhortaciones del marqués de Santa Cruz de Marcenado, de su pariente don Manuel de Miranda y de don Ramon de Llano Ponte, canónigo de aquella iglesia, quien habiendo servido antes en el cuerpo de guardias, estaba adornado de hidalgas y distinguidísimas prendas.

Decidida pues la audiencia territorial de acuerdo con el jefe militar á publicar el 9 el bando que de Madrid se habia enviado, empezaron á recorrer juntos las calles, cuando á poco tiempo agolpándose y saliéndoles al encuentro gran muchedumbre á los gritos de viva Fernando VII y muera Murat, los obligaron á retroceder y desistir de su intento. Agavillándose entonces con mayor aliento los alborotados, entre los que se señalaron los estudiantes de la universidad, reunidos todos enderezaron sus pasos á la sala de sesiones de la junta general del principado. Hallaron allí firme apoyo en varios de los vocales. Don José del Busto, juez primero de la ciudad, y en secreto de inteligencia con los amotinados arengó en favor de su noble resolucion; sostuviéronle el conde Marcel de Peñalva y el de Toreno (padre del autor de esta historia), y sin excepcion acordaron sus miembros desobedecer las órdenes de Murat, y tomar medidas cor-

respondientes á su atrevida determinacion. La audiencia en tanto desamada del pueblo , ya por estar formando causa á los que habian apedreado la casa del cónsul francés , y ya tambien porque compuesta en su mayor parte de agraciados y partidarios del gobierno de Godoy , miraba al soslayo unos movimientos que al cabo habian de redundar en daño suyo , procuró por todos medios apaciguar aquella primera conmocion , influyendo con particulares y con militares y estudiantes , y dando sigilosamente cuenta á la superioridad de lo acaecido. Consiguió tambien que en la junta el diputado por Oviedo don Francisco Velasco , apoyado por el de Grado don Ignacio Florez , discurriese largamente en el dia 13 acerca de los peligros á que se exponia la provincia por los inconsiderados acuerdos del 9 , y no menos la misma junta habiéndose excedido de sus facultades. El Velasco gozando de concepto por su práctica y conocida experiencia , alcanzó que se suspendiese la ejecucion de las medidas resueltas , y solo el marqués de Santa Cruz de Marcenado que presidia , se opuso con fortaleza admirable , diciendo que « protextaba solemnemente , y que en cualquiera punto en que se levantase un hombre contra Napoleón tomaria un fusil y se pondria á su lado. » Palabras tanto mas memorables cuanto que salian de la boca de un hombre que rayaba en los sesenta años , propietario rico y acaudalado , y de las mas ilustres familias de aquel país: digno nieto del célebre marqués del mismo nombre , distinguido escritor militar y hábil diplomático , que en el primer tercio del siglo último , arrastrado de su pundonor , habia perecido gloriosa pero desgraciadamente en los campos de Oran.

Noticiosos Murat y la junta suprema de Madrid de lo que pasaba en Asturias procuraron con diligencia apagar aquella centella , llenos del recelo de que saltando á otros pun-

tos acabase por excitar una general conflagracion. Dieron por tanto órdenes duras á la audiencia, y enviaron en comision al conde del Pinar, magistrado conocido por su cruel severidad, y á don Juan Melendez Valdés, mas propio para cantar con acordada lira los triunfos de quien venciese, que para acallar los ruidos populares. Se mandó al propio tiempo al apocado don Crisóstomo de la Llave, comandante general de la costa cantábrica, que pasase á Oviedo para tomar el mando de la provincia, disponiendo que concurriesen allí á sus órdenes un batallon de Hibernia procedente de Santander, y un escuadron de carabineros que estaba en Castilla.

Mas estas providencias en vez de aquietar los ánimos solo sirvieron para irritarlos. Los complicados en los acontecimientos del 9 vieron la suerte que se les preparaba, y persistieron en su primer intento. Vinieron en su ayuda los avisos de Bayona que provocaban cada dia mas á la alteracion y al enojo, y la relacion que del sanguinario dia 2 de mayo hacian los testigos oculares que sucesivamente llegaban escapados de Madrid. Redoblaron pues su celo los de la asonada del 9, y pensaron en ejecutar su suspendida pero no abandonada empresa. Citábanse en casa de don Ramon de Llano Ponte, y con tan poco recato, que de distintas y muchas partes se acercaba á aquel foco de insurreccion gente desconocida con todo linaje de ofrecimientos. Asistimos recién llegados de la corte á las secretas reuniones, y pasmábanos el continuo acudir de paisanos y personas de todas clases, que con noble desprendimiento empeñaban y comprometian su hacienda y sus personas para la defensa de sus hogares. Se renovaban las asonadas todas las noches, habiendo sido bastantemente estrepitosas las del 22 y 25; pero se difirió hasta el 24 el final rompimiento por esperarse en aquel dia al nuevo comandante la Llave enviado por

Murat. Para su ejecucion se previno á los paisanos de los contornos que se metiesen en Oviedo al toque de oraciones, circulando al efecto don José del Busto esquelas á los alcaldes de su jurisdiccion. Se tomaron ademas otras convenientes prevenciones, y se cometió el encargo de acudir á la multitud á los señores don Ramon de Llano Ponte y don Manuel de Miranda. Antes de que llegase la Llave, con gran priesa se le habia anticipado un ayudante del mariscal Bessieres, napolitano de nacion, quien estuvo muy inquieto hasta que vió que el comandante se acercaba á las puertas de la ciudad. Entró por ellas el 24 acompañado de algunas personas sabedoras de la trama dispuesta para aquella noche. Se habia convenido en que el alboroto comenzaria á las once de la misma, tocando á rebato las campanas de las iglesias de la ciudad y de las aldeas de alrededor. Por equivocacion habiéndose retardado una hora el toque se angustiaron sobremanera los patriotas conjurados, mas un repique general á las doce en punto los sacó de pena.

Fué su primer paso apoderarse de la casa de armas, en donde habia un depósito de 100000 fusiles, no solamente fabricados en Oviedo y sus cercanías, sino tambien trasportados allí por anteriores órdenes del príncipe de la Paz. Favorecieron la acometida los mismos oficiales de artillería participes del secreto, señalándose con singular esmero don Joaquin Escario. Entre tanto se encaminaron otros á casa del comandante la Llave, y de puerta en puerta llamando á los individuos de la junta del principado, se formó esta en hora tan avanzada de la noche agregándosele extraordinariamente vocales de afuera. Entonces reasumiendo la potestad suprema afirmó la revolucion, nombró por presidente suyo al marqués de Santa Cruz, y le confió el mando de las armas. Al dia siguiente 25 se declaró solemnemente la guerra á Napoleon, y no hubo sino un grito

de indecible entusiasmo. ¡Cosa maravillosa que desde un rincón de España hubiera habido quien osase retar al desmedido poder ante el cual se postraban los mayores potentados del continente europeo! A frenesí pudiera atribuirse, si una razón tan noble y fundada en el deseo de conservar el honor y la independencia nacional no mereciese más respeto.

La junta se componía de personas las más principales del país por su riqueza y por su ilustración. El procurador general don Alvaro Florez Estrada, enterado de antemano de la conmoción urdida, la sostuvo vigorosamente, y la junta en cuerpo adoptó con actividad oportunas medidas para armar la provincia y ponerla en estado de defensa. Los carabineros reales llegaron muy luego así como el batallón de Hibernia, y ni unos ni otros pusieron obstáculo al levantamiento. Los primeros pasaron después á Castilla á las órdenes de don Gregorio de la Cuesta, y se entresacaron del último varios oficiales, sargentos y cabos para cuadros de la fuerza armada que se iba formando. La junta había resuelto poner en pie un cuerpo de 18000 hombres. Multiplicó para ello inconsideradamente los grados militares, y con razón se le hicieron justos cargos por aquella demasía. Sin embargo, disculpóla algún tanto la escasez en que se encontraba de oficiales veteranos para llenar plazas que exigía el completo del ejército que se disciplinaba. Echóse mano de estudiantes ó personas consideradas como más aptas, y en verdad que de los nuevos salieron excelentes oficiales que, ó se sacrificaron por su patria, ó la honraron con su conducta, denuedo y adelantamiento en la ciencia militar. No poco contribuyeron á la presteza de la nueva organización los dones cuantiosos que generosamente se ofrecieron por particulares, y que entraban todos los días en las arcas públicas.

Como en el alzamiento de Asturias habian intervenido las personas de mas valía del pais , no se habia manchado su pureza con ningun exceso de la plebe, y menos con atropellamientos ni asesinatos. Pero transcurridos algunos dias estuvo á riesgo de representarse un espectáculo lastimoso y sumamente trágico. Los comisiados de Murat de que arriba hablamos, el conde del Pinar y don Juan Melendez Valdés, por su propia seguridad habian sido detenidos á su arribo á Oviedo juntamente con el comandante la Llave , el coronel de Hibernia Fitzgerald y el comandante de carabineros Ladron de Guevara , que solos se habian separado de la unánime decision de los oficiales de sus respectivos cuerpos. Desde el principio el marqués de Santa Cruz, pertinaz y de condicion dura , no habia cesado de pedir que se les formase causa. Halagaba su opinion á la muchedumbre; pero la junta dilataba su determinacion esperando que se templase la ira que contra los arrestados habia. Acaeció en el intermedio que acudiendo sucesivamente de los puntos mas distantes los nuevos alistados, llegaron los de los concejos que median entre el Navia y Eo, y notóse que eran mas inquietos y turbulentos que los de los otros partidos. Recelosa la junta de algun desman , resolvió poner á los detenidos fuera de los lindes del principado. Por atolondramiento ú oculta malicia de mano desconocida , se trató de sacarlos en medio del dia y públicamente , para que en coche emprendiesen su viaje. A su vista gritaron unas mujerzuelas *que se marchan los traidores* ; y juntándose á sus descompasados clamores un tropel de los reclutas mencionados, cogieron en medio á los cinco desventurados y los condujeron al Campo de San Francisco extramuros de la ciudad, en donde atándolos á los árboles se dispusieron á arcabucearlos. En tamaño aprieto felizmente se le ocurrió al canónigo don Alonso Ahumada buscar para la desordenada multitud

el freno de la religion , único que ya podia contenerla , y con el Sacramento en las manos y ayudado de personas autorizadas salvó de inminente muerte á los atribulados perseguidos , habiéndose mantenido impávido en el horroroso trance el coronel de Hibernia. Con lo que al paso que se preservaron sus vidas, quedó terso y limpio de todo lunar el bello aspecto del levantamiento de Asturias. Raro ejemplo de moderacion en tiempos en que, desencadenándose el furor popular, se da á veces suelta bajo el manto de patriotismo á las enemistades personales.

Mision
de Inglaterra.

Desde el momento en que la junta de Asturias se pronunció y declaró soberana, trató de entablar negociaciones con Inglaterra. Nombró, para que con aquel objeto pasasen á Lóndres, á don Andrés Angel de la Vega y al vizconde de Matarrosa, autor de esta historia, así entonces llamado por vivir todavía su padre. La mision era importante y de empeño. Pendia en gran parte de su feliz resultado dar fortunada cima á la comenzada empresa. El viaje por sí presentó dificultades , no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana , y era arriesgado para el deseado fin aventurarse en barco de la propia nacion. A los tres dias de la insurreccion y muy al caso apareció sobre el cabo de Peñas un corsario de Jersey , el cual sospechando engaño resistió al principio entrar en tratos ; mas con el cebo de una crecida suma convino en tomar á su bordo los diputados nombrados , quienes desde Jijon se hicieron á la vela el 50 de mayo.

No es de mas ni obra del amor propio el detenernos en contar algunos pormenores de la mencionada mision , habiendo servido de cimientto á la nueva alianza que se contrajo con la Inglaterra, y la cual dió ocasion á tantos y tan portentosos acontecimientos. En la noche del 6 de junio arribaron los diputados á Falmouth , y acompañados de un

oficial de la marina real inglesa se dirigieron en posta y con gran diligencia á Lóndres. No eran todavía las siete de la mañana cuando pisaron los umbrales del almirantazgo, y su secretario, Mr. Wellesly Pool, apenas daba crédito á lo que oía, procurando con ansia descubrir en el mapa el casi imperceptible punto que osaba declararse contra Napoleon. Poco despues y en hora tan temprana se avistó con los diputados Mr. Canning, ministro entonces de relaciones extrangeras. En vista de las proclamas y del calor y persuasivo entusiasmo que animaba á los enviados asturianos (comun entonces á todos los españoles), no dudó un instante el ministro inglés en asegurarles, que el gobierno de S. M. B. protegeria con el mayor esfuerzo el glorioso alzamiento de la provincia que representaban. Su pronta y viva penetracion de la primera vez columbró el espíritu que debia reinar en toda España cuando en Asturias se habia levantado el grito de independenciam, previendo igualmente las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa y aun del mundo.

Ya con fecha de 12 de junio Mr. Canning comunicaba á los diputados de oficio y por escrito: * « El rey me manda » asegurar á VV. SS. que S. M. ve con el mas vivo interes » la determinacion leal y valerosa del principado de Astu- » turias para sostener contra la atroz usurpacion de la Fran- » cia una contienda en favor de la restauracion é indepen- » dencia de la monarquía española. Asimismo S. M. está » dispuesto á conceder todo género de apoyo y de asistencia » á un esfuerzo tan magnánimo y digno de alabanza.... » El rey me manda declarar á VV. SS. que está S. M. pron- » to á extender su apoyo á todas las demas partes de la » monarquía española que se muestren animadas del mis- » mo espíritu que los habitantes de Asturias. »

(*Ap. I 3, n. 2.)

Signióse á esta declaracion el envío á aquella provincia

de víveres, municiones, armas y vestuarios en abundancia; no fué al principio dinero por no haber los diputados creído necesario. Fueron nombrados para que pasasen á Asturias dos oficiales y el mayor general sir Tomás Dyer, quien desde entonces fué el protector constante y desinteresado de los desgraciados patriotas españoles.

Era á la sazón primer lord de la tesorería el duque de Portland, y los nombres tan conocidos despues de Castlereagh, Liverpool y Canning entraban á formar parte de su ministerio. Tenian por norma de su política las reglas que habian guiado á Mr. Pitt, con quien habian estado estrechamente unidos. Pero en cuanto á la causa española todos los partidos concurrieron en la misma opinion, sin que hubiese la menor diferencia ni disenso. Claramente apareció esta conformidad en la discusion parlamentaria del 15 de junio en la cámara de los comunes. Mr. Sheridan, uno de los corifeos de la oposicion, célebre como literato, y célebre como orador, decia en aquella sesion. « * ¿El denonado ánimo de » los españoles no tomará mayor aliento cuando sepa que » su causa no solo ha sido abrazada por los ministros aisla- » damente, sino tambien por el parlamento y el pueblo de » Inglaterra? Si hay en España una predisposicion para sen- » tir los insultos y agravios que sus habitantes han recibido » del tirano de la tierra, y que son sobrado enormes para » poder expresarlos con palabras, ¿ aquella predisposicion » no se elevará al mas sublime punto con la certeza de que » sus esfuerzos han de ser cordialmente sostenidos por una » grande y poderosa nacion? Pienso que se presenta una » importante crisis. Jamás hubo cosa tan valiente, tan ge- » nerosa, tan noble como la conducta de los asturianos. »

(* Ap. 1. 3. n. 3.)

Ambos lados de la cámara aplaudieron aquellas elocuentes palabras que expresaban el comun sentir de todos sus individuos. Trafalgar y las famosas victorias alcanzadas por

la marina inglesa nunca habian excitado ni mayor alegría ni mas universal entusiasmo. El interes nacional anduvo en esta ocasion con lo que dictaban la justicia y la humanidad, y así las opiniones mas divergentes y encontradas en otros asuntos, se juntaron ahora y confundieron para celebrar en comun y de un modo inexplicable el alzamiento de España. Bastó solo la noticia del de Asturias para causar efecto tan prodigioso. No les era dado á los diputados moverse ni ir á parte alguna sin que se prorumpiese enderredor suyo en vítores y aplausos. Detenemos aquí la pluma ciertos de que se achacaria á estudiada éxageracion el repetir aun compendiosamente lo que en realidad pasó. * En medio sin embargo de la universal satisfaccion estaban los diputados contristados, habiendo transcurrido mas de quince dias sin que aportase barco ni aviso alguno de las costas de España. No por eso menguó el entusiasmo inglés: mas bien, á ser posible, vino á aumentarle y á sacar á todos de dudas y sobresalto la llegada de don Francisco Sangro, enviado por la junta de Galicia, y el cual traía consigo no solamente la noticia del levantamiento de tan importante y populosa provincia, mas tambien el de toda la península.

(* Ap. I. 3. n. 4.)

Galicia en efecto se habia alzado el 30 de mayo, dia de San Fernando. La extension de sus costas, sus muchas rias y abrigados puertos, la desigualdad de su montuoso terreno, su posicion lejana y guarecida de angostas y por la mayor parte dificiles entradas, sus arsenales, y en fin sus cuantiosos y variados recursos realzaban la importancia de la declaracion de aquel reino.

Levantamiento
de Galicia.

Ademas de la inquietud, necesaria y general consecuencia del 2 de mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la Coruña la aparicion del oficial francés Mongat, comisionado para tomar razon de los arsenales de armas y artillería, de la tropa allí existente, y para examinar al mismo

tiempo el estado del país. Por ausencia del capitán general don Antonio Filangieri mandaba el mariscal de campo don Francisco Biedma, sugeto mirado con desafecto por los militares y vecinos de la ciudad, é inhábil por tanto para calmar la agitacion que visiblemente crecia. Aumentóla con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la capitania general, redoblando su guardia y viviendo siempre en vela, dió á entender que se disponia á ejecutar alguna órden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanto mayor confianza quanto quedaban todavía en la Coruña, á pesar de las fuerzas destacadas á Oporto en virtud del tratado de Fontainebleau, el regimiento de infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento. Para estar mas seguro de estos cuerpos pensó tambien granjearse su voluntad, proponiéndoles conforme á instrucciones de Madrid la etapa de Francia que era mas ventajosa. Hubo jefes que aceptaron la oferta, otros la desecharon. Pero este paso fué tan imprudente, que despertó en los soldados viva sospecha de que se fraguaba enviarlos del otro lado de los Pirineos, y llenar su hueco con franceses. Sobrecogióse asimismo el paisanaje de temor de la conscripcion, en el que le confirmaron vulgares rumores con tanta mas prontitud creidos en semejantes casos, quanto suelen ser mas absurdos. Tal fué, por ejemplo, el de que el francés Mongat habia mandado fabricar á la maestranza de artillería miles de esposas destinadas á maniatar hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. Por infundada que fuese la voz no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los gallegos, á cuyos oidos habia llegado la noticia de violencias semejantes á las que en la misma Francia se cometian con los conscriptos.

En medio del sobresalto llegó á la Coruña un emisario de Asturias, portador de las nuevas de su primera insurreccion, con intento de brindar á las autoridades á imitar la conducta del principado. Se presentó al señor Pagola, regente de la audiencia, quien con la amenaza de castigarle le obligó á retirarse sigilosamente á Mondoñedo. Con todo súpose, y mas y mas se pronunciaba la opinion sin que hubiera freno que la contuviese. Alcanzaron en tanto á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia, y se ordenó pasar allí al capitán general don Antonio Filangieri, hombre moderado, afable y entendido, hermano del famoso Cayetano, que en su elocuente obra de la legislacion habia defendido con tanta erudicion y celo los derechos de la humanidad. Adorábanle los oficiales, le querian cuantos le trataban; pero la desgracia de haber nacido en Nápoles le privaba del favor de la multitud, tan asombradiza en tiempos turbulentos. Sin embargo habiendo quitado la artillería de delante de sus puertas, y mostrándose suave é indulgente, hubiera quizá parado la revolucion, si nuevos motivos de desazon y disgusto no hubiesen acelerado su estampido. Primeramente no dejaba de incomodar la arrogancia desdeñosa con que los franceses establecidos en la Coruña miraban á su vecindario desde que el oficial Mongat los alentó con su altivez intolerable, si bien á veces templada por la prudencia de Mr. Foureroy, cónsul de su nacion. Pero mas que todo, y ella en verdad decidió el rompimiento, fué la noticia de las renunciias de Bayona, y de la internacion en Francia de la familia real, con lo que al paso que el poder de la autoridad se entorpecía y menguaba, creció el ardor popular saltando la valla de la subordinacion y obediencia.

Algunos patriotas encendidos del deseo de conservar la independencia y el honor nacional, se juntaban á escondidas con varios oficiales para dar acertado impulso al público

descontento. Asistian individuos del regimiento de Navarra, de lo que noticioso el capitán general mandó que aquel cuerpo se trasladase al Ferrol; medida que tal vez influyó en su posterior y lamentable suerte. En lugar de amortiguarse aviváronse con esto los secretos tratos, y ya tocaban al estado de sazón, cuando la víspera de San Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña un jóven de rostro halagiño, gallardo en su porte, y tan alborozado que atravesándolas con entusiasmados gritos movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el regente de la audiencia, quien cortándole toda comunicacion le hizo custodiar en la casa de correos. Allí se agolpó al instante la muchedumbre, y averiguó que el desconocido mozo era un estudiante de la ciudad de Leon, en donde á imitacion de Asturias habia la poblacion tratado de levantarse y crear una junta. Con la nueva espuela determinaron los que secretamente y de consuno se entendian, no aguardar mas tiempo y poner cuanto antes el reino de Galicia en abierta insurreccion.

El siguiente día 50 ofrecióse como el mas oportuno impeliendo á su ejecucion un impensado incidente. Era costumbre todos los años en dicho dia enarbolar la bandera en los baluartes y castillos, y notóse que en este se habia omitido aquella práctica que solamente se verificaba en conmemoracion de Fernando III, llamado el Santo, sin atender á que el soberano reinante llevará ó no aquel nombre. Mas como ahora desagradaba su sonido al gobierno de Madrid, fuera por su órden ó por lisonjearle, se suspendió la antigua ceremonia. El pueblo echando de menos la bandera se mostró airado, y aprovechando entonces los secretos conjurados la oportuna ocasion, enviaron para acaudillarle á Sinforiano Lopez, de oficio sillero, hombre fogoso, y que dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud

y á su arbitrio la gobernaba. Luego que se acercó al palacio del capitan general, envió por delante para tantear el ánimo de la tropa algunos niños que, con pañuelos fijos en la punta de unos palos, y gritando viva Fernando VII y muera Murat, intentaron meterse por sus filas. Los soldados, en cuyo número se contaban bastantes que estaban de concierto con los atizadores, se reian de los muchachos, y los dejaban pasar y gritar, sin interrumpirlos en su aparente pasatiempo. Alentados los instigadores se atropellaron de golpe hácia el palacio, diputando á unos cuantos para pedir que segun costumbre se tremolase la bandera. Aquel edificio está sito dentro de la ciudad antigua; y al ruido de que era acometido, concurrió la multitud de todos los puntos, precipitándose por la puerta Real y la de Aires. Los primeros que en diputacion habian penetrado dentro de los umbrales de palacio, alcanzado que hubieron que se enarbolase la bandera, pidieron que volviera á la Coruña el regimiento de Navarra, y como acontece en los bullicios populares, á medida que se condescendia en las peticiones, fuéronse estas multiplicando: por lo que y encrespado el tumulto, don Antonio Filangieri se desapareció por una puerta escusada y se refugió en el convento de Dominicos. No así don Francisco Biedma y el coronel Fabro, quienes á pesar del odio que contra ambos habia como parciales del príncipe de la Paz, osaron salir por la puerta principal. Caro hubo de costarles el temerario arrojó: al Biedma le hirieron de una pedrada, pero levemente; y al Fabro, que puesto al frente de los granaderos de Toledo, de cuyo cuerpo era jefe, dió con su espada de plano á uno de los que peroraban á nombre del pueblo, trataron de apalearle, sin que sus soldados hiciesen ademan siquiera de defenderle: tan aunados estaban militares y paisanos.

Como era dia festivo y tambien por avisos circulados á las

aldeas, habia acudido á la ciudad mucha gente de los contornos, y todos juntos los de dentro y los de fuera asaltaron el parque de armas, y le despojaron de mas de 40000 fusiles. En la acometida corrió gran peligro el comisario de la maestranza de artillería don Juan Varela, á quien falsamente se atribuía el tener escondidas las esposas que habian de atraillar á los que se llevasen á Francia. Muy al caso le ocurrió á Sinforiano Lopez sacar en procesion el retrato de Fernando VII, con cuya artimaña atrayendo hácia sí á la multitud, salvó á Varela del fatal aprieto.

En fin por la tarde se formó una junta, y á su cabeza se puso el capitan general; entrando en ella las principales autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones ya civiles ya eclesiásticas. Por indisposicion de Filangieri presidió los primeros dias la junta el mariscal de campo don Antonio Alcedo, hombre muy cabal y prudente, y permitió en el naciente fervor que cualquiera ciudadano entrase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Púsose luego coto á una concecion que en otros tiempos hubiera sido indebida y peligrosa.

La junta anduvo en lo general atinada, y tomó disposiciones prontas y vigorosas. Dió igualmente desde el principio una señalada prueba de su desprendimiento en convocar otra junta, que elegida libre y tranquilamente por las ciudades de Galicia, no tuviese la tacha de ser fruto de un alboroto, y de solo representar en ella una pequeña parte de su territorio. Para alcanzar tan laudable objeto, se prefirió á cualquiera otro medio el mas antiguo y conocido. Cada seis años se congregaba en la Coruña una diputacion de todo el reino de Galicia, compuesta de siete individuos escogidos por los diversos ayuntamientos de las siete provincias en que está dividido. Celebrábase esta reunion para conceder la contribucion llamada de millones, y elegir un

diputado que, en union con los de las otras ciudades de voto en Córtes, concurriese á formar la diputacion de los reinos, que constando de siete individuos, y removiéndose de seis en seis años residia en Madrid, mas bien para presenciar festejos públicos y obtener individuales favores, que para defender los intereses de sus comitentes. Conforme á su digna resolucion expidió la junta sus convocatorias, y envió á todas partes comisionados que pusiesen en ejecucion las medidas que habia decretado de armamento y defensa. Siendo idéntica la opinion de todos los pueblos, fueron aquellos á do quiera que llegaban recibidos con aplauso y sumisamente acatados. En algunos parajes habian precedido alborotos á la noticia del de la Coruña, y en todos ellos se respetaron y obedecieron las providencias de la junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Solamente en el Ferrol hubiera podido desconocerse la autoridad del nuevo gobierno por la oposicion que mostraban el conde de Cartaojal, comandante de la division de Ares, y el jefe de escuadra Obregon, que mandaba los arsenales; pero los demas oficiales y soldados conformes con el pueblo en sus sentimientos, y pronunciándose altamente, desbarataron los intentos de sus superiores.

Conmovidó así todo el reino de Galicia, se aceleró la formacion y organizacion de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los regimientos veteranos, y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distincion el batallon llamado literario, compuesto de estudiantes de la universidad de Santiago, tan bien dispuestos y animados como todos los de España en favor de la causa sagrada de la patria. La reunion de estas fuerzas con las que posteriormente se agregaron de Oporto, ascendia en su totalidad á unos 40000 hombres.

No tardaron mucho en pasar á la Coruña los regidores

nombrados por los ayuntamientos de las siete capitales de provincia en representacion de su potestad suprema; instalándose con el nombre de junta soberana de Galicia. Asociaron á su seno al obispo de Orense, que entonces gozaba de justa popularidad, al de Tuy y á don Andrés García, confesor de la difunta princesa de Asturias, en obsequio á su memoria. Se mandó asimismo que asistiesen á las comisiones administrativas, en que se distribuyesen los diversos trabajos, personas inteligentes en cada ramo.

El levantamiento de Galicia tuvo como el de toda España su principal origen en el odio á la dominacion extranjera, y en la justa indignacion provocada por los atroces hechos de Madrid y Bayona. Fueron en aquel reino los militares los primeros motores, sostenidos por la poblacion entera. El clero, si bien no dió el impulso, aplaudió y favoreció despues la heroica resolucion, distinguiéndose mas adelante los curas párrocos, quienes fomentaron y mantuvieron la encendida llama del patriotismo. Sin embargo miraron allí con torvo rostro las conmociones populares dos de los mas poderosos eclesiásticos, cuales eran don Rafael Muzquiz, arzobispo de Santiago, y don Pedro Acuña, ex-ministro de Gracia y Justicia. Celosos partidarios del príncipe de la Paz, asustáronse del advenimiento al trono de Fernando VII, y trabajaron en secreto y con porfiado ahinco por deshacer ó embarazar en su curso la comenzada empresa. El de Santiago, portentoso conjunto de corrupcion y bajeza, procuraba con aparente fanatismo encubrir su estragada conducta, disfrazar sus vicios y acrecentar el inmenso poderío que le daban sus riquezas y elevada dignidad. Astuto y revolvedor, tiró á sembrar la discordia so color de patriotismo. Habia entre Santiago, antigua capital de Galicia, y la Coruña, que lo era ahora, añejas rivalidades; y para despertarlas ofreció un donativo de 3 millones de reales con la condicion sediciosa

de que la junta soberana fijase su asiento en la primera de aquellas ciudades. Muy bien sabia que no se accederia á su propuesta, y se lisonjeaba de excitar con la negativa reyer-tas entre ambos pueblos, que trabasen las resoluciones de la nueva autoridad. Mas la junta mostró tal firmeza, que atemorizado el solapado y viejo cortesano, se cobijó bajo la capa pastoral del obispo de Orense para no ser incomo-dado y perseguido.

A pocos dias de la insurreccion una voz repentina y ge-neral difundida en toda Galicia de que entraban los france-ses, dió desgraciadamente ocasion á desórdenes, que si bien momentáneos, no por eso dejaron de ser dolorosos. Así fué que en Orense un hidalgo de Puga mató de un tiro á un regidor á las puertas del ayuntamiento, por habérsele di-cho que el tal era afecto á los invasores. Bien es verdad que Galicia dentro de su suelo no tuvo que llorar otra muerte en los primeros tiempos de su levantamiento.

Tuvo sí que afligirse y afligir á España con el asesinato de don Antonio Filangieri, que saliendo de los lindes galle-gos habia fijado su cuartel general en Villafranca del Bierzo, y tomado activas providencias para organizar y disciplinar su gente, el cual creyendo oportuno, así para su propósito como para cubrir las avenidas del país de su mando, sacar de la Coruña sus tropas (en gran parte hisoñas y compues-tas de gente allegadiza), las situó en la cordillera aledaña del Bierzo, extendiendo las mas avanzadas hasta Manzanal, colocado en las gargantas que dan salida al territorio de Astorga. Lo suave de la condicion de dicho general y el haberle llamado la junta á la Coruña, alentó á algunos sol-dados de Navarra, cuyo cuerpo estaba resentido desde la traslacion al Ferrol, para acometerle y asesinarle fria y ale-vosamente el 24 de junio en las calles de Villafranca. Los abanderizó un sargento, y hubo quien buscó mas arriba la

oculta mano que dirigió el mortal golpe. Atroz y fementido hecho matar á su propio caudillo, respetable varon é inocente victima de una soldadesca brutal y desmandada. Por largo tiempo quedó impune tan horroroso crimen: al fin y pasados años recibieron los que le perpetraron el merecido castigo. Habia sucedido en el mando por aquellos dias al desventurado Filangieri don Joaquin Blake, mayor general del ejército, y antes coronel del regimiento de la Corona. Gozaba del concepto de militar instruido y de profundo táctico. La junta le elevó al grado de teniente general.

De Inglaterra llegaron tambien á Galicia prontos y cuantiosos auxilios. Su diputado don Francisco Sangro fué honrado y obsequiado por aquel gobierno, y se remitieron libres á la Coruña los prisioneros españoles que gemian hacia años en los pontones británicos. Arribó al mismo puerto sir Cárlos Stuart, primer diplomático inglés, que en calidad de tal pisó el suelo español. La junta se esmeró en agasajarle y darle pruebas de su constante anhelo por estrechar los vínculos de alianza y amistad con S. M. B. Las demostraciones de interes que por la causa de España tomaba nacion tan poderosa, fortificaron mas y mas las novedades acaecidas, y hasta los mas tímidos cobraron esperanzas.

Levantamiento
de Santander.

Santander agitado y conmovido ponía en sumo cuidado á los franceses, estando cási situado á la retaguardia de una parte considerable de sus tropas, y pudiendo con su insurreccion impedir fácilmente que entre sí se comunicasen. Tambien temian que la llama una vez prendida se propagase á las provincias Vascongadas, y los envolviese á favor del escabroso terreno, en medio de poblaciones enemigas, fatigándolos y hostigándolos continuamente. Así fué que el mariscal Bessieres no tardó desde Burgos en despachar á aquel punto á su ayudante general Mr. de Rigny, que despues se ha ilustrado mas dignamente con los laureles de Navari-

no. Iba con pliegos para el cónsul francés Mr. de Ranchoup, por los que se amonestaba al ayuntamiento, que en caso de no mantenerse la tranquilidad pasaría una divisison á castigar con el mayor rigor el mas leve exceso. Semejantes amenazas léjos de apaciguar acrecentaron el disgusto y la fermentacion. Estaba en su colmo, cuando una leve disputa entre Mr. Pablo Carreyron, francés avecindado, y el padre de un niño á quien aquel habia reprendido, atrajo gente, y de unas en otras se enardeció el pueblo clamoreando que se prendiese á los franceses.

Tocaron entonces á rebato las campanas de la catedral y los tambores la generala, resonando por las calles los gritos de viva Fernando VII y muera Napoleon y el ayudante de Bessieres. Armado como por encanto el vecindario, arrestó á los franceses, pero con el mayor orden; y conducidos al castillo cuartel de San Felipe, se pusieron guardias á las puertas de las respectivas casas de los presos para que no recibiesen menoscabo en sus propiedades. Era aquel dia el 26 de mayo, y como de la Ascension festivo; por lo que arremolinándose numerosa plebe cerca de la casa del cónsul francés, se desató en palabras y amenazas contra su persona y la de Mr. de Rigny. Sus vidas hubieran peligrado si los oficiales del provincial de Laredo, que guarnecian á Santander, no las hubieran puesto en salvo exponiendo las suyas propias. Los sacaron de la casa consular á las once de la noche, y colocándolos en el centro de un círculo que formaron con sus cuerpos, los llevaron al ya mencionado cuartel de San Felipe, dejándolos bajo la custodia de los milicianos que le ocupaban.

Al dia inmediato 27 se compuso una junta de los individuos del ayuntamiento y varias personas notables del pueblo, las que eligieron por su presidente al obispo de la diócesi don Rafael Menendez de Luarca. Hallábase este ausente en su

quinta de Liaño á dos leguas de la ciudad , no pudiendo por tanto haber tomado parte en los acontecimientos ocurridos. El gobierno francés, que con estudiado intento no veía entonces en el alzamiento de España sino la obra de los clérigos y los frailes , achacó al reverendo obispo de Santander la insurreccion de la provincia cantábrica. Mas fué tan al contrario, que en un principio aquel prelado se resistió obstinadamente á admitir la presidencia que le ofreció la junta , y solo á fuerza de reiteradas instancias condescendió con sus ruegos. Era el de Santander eclesiástico austero en sus costumbres, y acatábale el vulgo como si fuera un santo : estaba ciertamente dotado de recomendables prendas , pero las deslucía con terco fanatismo y desbarros que tocaban casi en locura. Dió luego señales de su descompuesto temple, autorizándose con el título de regente soberano de Cantabria á nombre de Fernando VII y con el aditamento de Alteza.

A poco se supo la insurreccion de Asturias, con lo que tomó vuelo el levantamiento de toda la montaña de Santander, y aun los tibios ensancharon sus corazones. Inmediatamente se procedió á un alistamiento general , y sin mas dilacion y faltos de disciplina salieron los nuevos cuerpos á los confines y puertos secos de la provincia. Mandaba como militar don Juan Manuel de Velarde , que de coronel fué promovido á capitán general , y el cual se apostó en Reinosa con artillería y 5000 hombres, los mas paisanos, mezclados con milicianos de Laredo. Su hijo don Emeterio, muerto despues gloriosamente en la batalla de la Albuera , ocupó el Escudo con 2500 hombres, igualmente paisanos. Otros 1000 recogidos de partidas sueltas de Santoña , Laredo y demas puertecillos se colocaron en los Tornos. Por aquí vemos cómo Santander, á pesar de su mayor proximidad á los franceses, se arriesgó á contrarestar sus injustos actos y á em-

plear contra ellos los escasos recursos que su situacion le prestaba.

Osadía fué sin duda la de esta provincia , pero guarecida detras de sus montañas no parecia serlo tanto como la de las ciudades y pueblos de la tierra llana de Castilla y Leon. Sus moradores no atendiendo ni á sus fuerzas ni á su posicion, quisieron ciegamente seguir los ímpetus de su patriotismo , y á los pueblos cercanos á tropas francesas salióles caro tan honroso como irreflexionado arrojo. Apenas habia alzado Logroño el pendon de la insurreccion, cuando pasando desde Vitoria con dos batallones el general Verdier , fácilmente arrolló el 6 de junio á los indisciplinados paisanos, retirándose despues de haber arcabuceado á varios de los que se cogieron con las armas en la mano , ó á los que se creyeron principales autores de la sublevacion. No fué mas dichosa en igual tentativa la ciudad de Segovia. Confiando sobradamente en la escuela de artillería establecida en su alcázar , intentó con su ayuda hacer rostro á la fuerza francesa , cerrando los oidos á proposiciones que por medio de dos guardias de Corps le habia enviado Murat. En virtud de la repulsa se acercó á la ciudad el 7 de junio el general francés Frere , y los artilleros españoles colocaron las piezas destinadas al ejercicio de los cadetes en las puertas y avenidas. No habia para sostenerlas otra tropa que paisanos mal armados , los cuales al empeñarse la refriega se desbandaron dejando abandonadas las piezas. Apoderóse de Segovia el enemigo, y el director don Miguel de Cevallos , los alumnos y cási todos los oficiales se salvaron y acogieron á los ejércitos que se formaban en las otras provincias.

Al mismo tiempo que tales andaban las cosas en puntos aislados de Castilla , tomó cuerpo la insurreccion de Valladolid y Leon, fortificándose con mayores medios y estribando sus providencias en los auxilios que aguardaban de

Levantamiento
de Leon y
Castilla la Vieja.

Galicia y Asturias. Desde el momento en que la última de aquellas provincias habia en el 23 y 24 de mayo proclamado á Fernando y declarádose contra los franceses, habia Leon imitado su ejemplo. Como á su definitiva determinacion hubiesen precedido parciales conmociones, en una de ellas fué enviado á la Coruña el estudiante que tanto tumultuó allí la gente. Mas el estar asentada la ciudad de Leon en la tierra llana, y el serles á los franceses de fácil empresa apaciguar cualquiera rebelion á sus mandatos, habia reprimido el ardor popular. Por fin habiéndose enviado de Asturias 800 hombres para confortar algun tanto á los tímidos, se erigió el 1º de junio una junta de individuos del ayuntamiento y otras personas, á cuya cabeza estaba como gobernador militar de la provincia don Manuel Castañon. No eran pasados muchos dias cuando se transfirió la presidencia al capitán general bailio don Antonio Valdés, antiguo ministro de Marina, y quien habiendo honrosamente rehusado ir á Bayona, tuvo que huir de Burgos á Palencia y abrigarse al territorio leonés. Fueron de Asturias municiones, fusiles y otros pertrechos, con cuya ayuda se empezó el armamento.

Estaba en Valladolid de capitán general don Gregorio de la Cuesta, militar antiguo y respetable varon, pero de condicion duro y caprichudo, y obstinado en sus pareceres. Buen español, acongojábale la intrusion francesa, mas acostumbrado á la ciega subordinacion miraba con enojo que el pueblo se entrometiese á deliberar sobre materias que, á su juicio, no le competian. El distrito de su mando abrazaba los reinos de Leon y Castilla la Vieja, cuya separacion geográfica no ha estorbado que se hubiesen confundido ambos en el lenguaje comun y aun en cosas de su gobierno interior. La pesada mano de la autoridad los habia molestado en gran manera, y el influjo del capitán general era extremadamente poderoso en las provincias en que aquellos reinos

se subdividian. Con todo, pudiendo mas el actual entusiasmo que el añejo y prolongado hábito de la obediencia, ya hemos visto cómo en Leon, sin contar con don Gregorio de la Cuesta, se habia dado el grito del levantamiento. Era la empresa de mas dificultoso empeño en Valladolid, así porque dentro residia dicho jefe, como tambien por el apoyo que le daba la chancillería y sus dependencias. Sin embargo la opinion superó todos los obstáculos.

En los últimos dias de mayo el pueblo agavillado quiso exigir del capitán general que se le armase y se hiciese la guerra á Napoleon. Asomado al balcon resistióse Cuesta, y con prudentes razones procuró disuadir á los alborotados de su desaconsejado intento. Insistieron de nuevo estos, y viendo que sus esfuerzos inútilmente se estrellaban contra el duro carácter del capitán general, erigieron el patibulo vociferando que en él iban á dar el debido pago á tal terquedad, tachada ya de traicion por el populacho. Dobló entonces la cerviz don Gregorio de la Cuesta, prefiriendo á un azaroso fin servir de guía á la insurreccion, y sin tardanza congregó una junta á que asistieron con los principales habitantes individuos de todas las corporaciones. El viejo general no permitió que la nueva autoridad ensanchase sus facultades mas allá de lo que exigia el armamento y defensa de la provincia; conviniendo tan solo en que á semejanza de Valladolid se instituyese una junta con la misma restriccion en cada una de las ciudades en que habia intendencia. Así Ávila y Salamanca formaron las suyas; pero la inflexible dureza de Cuesta y el anhelo de estos cuerpos por acrecer su poder, suscitaron choques y reñidas contiendas. Valladolid y las poblaciones libres del yugo francés se apresuraron á alistar y disciplinar su gente, y Zamora y Ciudad-Rodrigo suministraron en cuanto pudieron armas y pertrechos militares.

Enlutaron la comun alegría algunos excesos de la plebe y de la soldadesca. Murió en Palencia á sus manos un tal Ordoñez que dirigia la fábrica de harinas de Monzon, sugeto apreciable. Don Luis Martinez de Ariza, gobernador de Ciudad-Rodrigo, experimentó igual suerte, sirviendo de pretexto su mucha amistad y favor con el príncipe de la Paz. Lo mismo algun otro individuo en dicha plaza; y en la patria del insigne Alonso Tostado, en Madrigal, fué asesinado el corregidor, y unos alguaciles odiados por su rapaz conducta. Castigó Cuesta con el último suplicio á los matadores; pero una catástrofe no menos triste y dolorosa afeó el levantamiento de Valladolid. Don Miguel de Cevallos, director del colegio de Segovia, á quien hemos visto alejarse de aquella ciudad al ocuparla los franceses, fué detenido á corta distancia en el lugar de Carbonero, achacando infundadamente á traicion suya el descalabro padecido. De allí le condujeron preso á Valladolid. Le entraron por la tarde, y fuera malicia ó acaso, despues de atravesar el portillo de la Merced, torcieron los que le llevaban por el callejon de los Toros al Campo-Grande, donde los nuevos alistados hacian el ejercicio. A las voces de que se aproximaba levantóse general griteria. Iba á caballo y detras su familia en coche. Llovieron muy luego pedradas sobre su persona, y á pesar de querer guarecerle los paisanos que le escoltaban, desgraciadamente de una cayó en tierra, y entonces por todas partes le acometieron y maltrataron. En balde un clérigo, de nombre Prieto, buscó para salvarle el religioso pretexto de la confesion: solo consiguió momentáneamente meterle en el portal de una casa, dentro del cual un soldado portugués, de los que habian venido con el marqués de Alorna, le traspasó de un bayonetazo. Con aquello enfurecióse de nuevo el populacho, arrastró por la ciudad al desventurado Cevallos, y al fin le arrojó al rio. Partian el alma los

agudos acentos de la atribulada esposa, que desde su coche ponía en el cielo sus quejas y lamentos, al paso que empedernidas mujeres se encarnizaban en la despedazada víctima. Espanta que un sexo tan tierno, delicado y bello por naturaleza, se convierta á veces y en medio de tales horrores en inhumana fiera. Mas apartando la vista de objeto tan melancólico, continuemos bosquejando el magnífico cuadro de la insurreccion, cuyo fondo, aunque salpicado de algunas oscuras manchas, no por eso deja de aparecer grandioso y admirable.

Las provincias meridionales de España no se mantuvieron mas tranquilas ni perezosas que las que acabamos de recorrer. Movidos sus habitantes de iguales afectos no se desviaron de la gloriosa senda que á todos habia trazado el sentimiento de la honra é independencia nacional. Siendo idénticas las causas, unos mismos fueron en su resultado los efectos. Solamente los incidentes que sirvieron de inmediato estímulo variaron á veces. Uno de estos, notable é inesperado, influyó con particularidad en los levantamientos de Andalucía y Extremadura. Por entonces residia casualmente en Móstoles, distante de Madrid tres leguas, don Juan Perez Villamil, secretario del Almirantazgo. Acaeció en la capital el suceso del 2 de mayo, y personas que en lo recio de la pelea se habian escapado y refugiado en Móstoles, contaron lo que allí pasaba con los abultados colores del miedo reciente. Sin tardanza incitó Villamil al alcalde para que, escribiendo al del cercano pueblo, pudiese la noticia circular de uno á otro con rapidez. Así cundió creciendo de boca en boca, y en tanto grado exagerado que cuando alcanzó á Talavera pintábase á Madrid ardiendo por todos sus puntos y confundido en muertes y destrozos. Expidiéronse por aquel administrador de correos avisos con la mayor diligencia, y en breve Sevilla y otras

Levantamiento
de Sevilla.

ciudades fueren sabedoras del infausto acontecimiento.

Dispuestos como estaban los ánimos no se necesitaba sino de un levísimo motivo para encenderlos á lo sumo y provocar una insurreccion general. El aviso de Móstoles estuvo para realizarla en el mediodia. En Sevilla el ayuntamiento pensó seriamente en armar la provincia, y tratóse de planes de armamento y defensa. Órdenes posteriores de Madrid contuvieron el primer amago; pero conmovido el pueblo, se alentaron algunos particulares á dar determinado rumbo al descontento universal. Fué en aquella ciudad uno de los principales conmovedores el conde de Tilly, de casa ilustre de Extremadura, hombre inquieto, revoltoso y tachado bastantemente en su conducta privada. Aunque dispuesto para alborotos, é igualmente amigo de novedades que su hermano Guzman, tan famoso en la revolucion francesa, nunca hubiera conseguido el anhelado objeto, si la causa que ahora abrazaba no hubiese sido tan santa, y si por lo mismo no se le hubiesen agregado otras personas respetables de la ciudad.

Juntábanse todos en un sitio llamado el Blanquillo hácia la puerta de la Barqueta, y en sus reuniones debatian el modo de comenzar su empresa. Aparecióse al propio tiempo en Sevilla un tal Nicolás Tap y Nuñez, hombre poco conocido y que habia venido allí con propósito de conmover por sí solo la ciudad. Ardiente y despejado peroraba por calles y plazas, y llevaba y traia á su antojo al pueblo sevillano, subiendo á punto su descaro de pedir al cabildo eclesiástico 12000 duros para hacer el alzamiento contra los franceses; peticion á que se negó aquel cuerpo. Se ejercitaba antes en el comercio clandestino, y con el título intruso de corredor tenia mucha amistad con las gentes que se ocupaban en el contrabando con Gibraltar y la costa, á cuyo punto hacia frecuentes viajes. Callaban las autoridades te-

morosas de mayor mal , y los que con Tilly maquinaban procuraron granjearse la voluntad de quien en pocos dias habia adquirido mas nombre y popularidad que ningun otro. Buscáronle y fácilmente se concertaron.

No transcurria dia sin que nuevos motivos de disgusto viniesen á confirmarlos en su pensamiento , y á perturbar á los tranquilos ciudadanos. En este caso estuvieron varios papeles publicados contra la familia de Borbon en el Diario de Madrid que se imprimia desde el 10 de mayo bajo la inspeccion del francés Esménard. Disonaron sus frases á los oidos españoles no acostumbrados á aquel lenguaje, y unos papeles destinados á rectificar la opinion en favor de las mudanzas acordadas en Bayona, la alejaron para siempre de asentir á ellas y aprobarlas. Gradualmente subia de punto la indignacion , cuando de oficio se recibió la noticia de las renunciias de la familia real de España en la persona de Napoleon. Parecióles á Tilly, Tap y consortes que no convenia desaprovechar la ocasion, y se prepararon al rompimiento.

Se escogió el dia de la Ascencion, 26 de mayo, y hora del anochecer para alborotar á Sevilla. Soldados del regimiento de Olivenza comenzaron el estruendo dirigiéndose al depósito de la real maestranza de artillería y de los almacenes de pólvora. Reunióseles inmenso gentío , y se apoderaron de las armas sin desgracia ni desórden. Adelantóse á aquel paraje un escuadron de caballería mandado por don Adrian Jácome , el cual léjos de impedir la sublevacion, mas bien la aplaudió y favoreció. Prendiendo con inexplicable celebridad el fuego de la revolucion hasta en los mas apartados y pacíficos barrios, el ayuntamiento se trasladó al hospital de la Sangre para deliberar mas desembarazadamente. Pero en la mañana del 27 el pueblo apoderándose de las casas consistoriales abandonadas, congregó en ellas una junta

suprema de personas distinguidas de la ciudad. Tap y Nuñez, procediendo de buena fé, era por su extremada popularidad quien escogia los miembros, siendo otros los que se los apuntaban. Así fué que como forastero obrando á ciegas, nombró á dos que desagradaron por su anterior y desopinada conducta. Se le previno, y quiso borrarlos de la lista. Fueron inútiles sus esfuerzos y aun le acarrearón una larga prision, mostrándose encarnizados enemigos suyos los que tenia por parciales. Suerte ordinaria de los que entran desinteresadamente é inexpertos en las revoluciones: los hombres pacíficos los miran siempre, aun aplaudiendo á sus intentos, como temibles y peligrosos, y los que desean la bulla y las revueltas para crecer y medrar, ponen su mayor conato en descartarse del único obstáculo á sus pensamientos torcidos.

Instalóse pues la junta, y nombró por su presidente á don Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda, confinado en Andalucía por la voluntad arbitraria del principe de la Paz. De carácter bondadoso y apacible, tenia saber extenso y vario. Las desgracias y persecuciones habian quizá quitado á su alma el temple que reclamaban aquellos tiempos. A instancias suyas fué tambien elegido individuo de la junta el asistente don Vicente Hore, á pesar de su amistad con el caído favorito. Entró á formar parte y se señaló por su particular influjo el padre Manuel Gil, clérigo reglar. La espantadiza desconfianza de Godoy, que sin razon le habia creído envuelto en la intriga que para derribarle habian urdido en 1795 la marquesa de Matallana y el de Mala-Espina, le sugirió entonces el encerrarle en el convento de Toribios de Sevilla, en el que se corregian los descarríos ciertos ó supuestos de un modo vergonzoso y desusado ya aun para con los niños. Disfrutaba el padre Gil, si bien de edad provecta, de la robustez y calor de los primeros años:

con facilidad comunicaba á otros el fuego que sustentaba en su pecho, y en medio de ciertas extravagancias mas bien hijas de la descuidada educacion del claustro que de extravíos de la mente, lucia por su erudicion y la perspicacia de su ingenio.

La nombrada junta intitulóse suprema de España é Indias. Desazonó á las otras la presuntuosa denominacion; pero ignorando lo que allende ocurría, quizá juzgó prudente ofrecer un centro comun, que contrapesando el influjo de la autoridad intrusa y usurpadora de Madrid, le hiciese firme é imperturbable rostro. Fué desacuerdo insistir en su primer título luego que supo la declaracion de las otras provincias. Su empeño hubiera podido causar desavenencias que felizmente cortaron la cordura y tino de ilustrados patriotas.

Para la defensa y armamento adoptó la junta medidas activas y acertadas. Sin distincion mandó que se alistasen todos los mozos de diez y seis hasta cuarenta y cinco años. Se erigieron asimismo por órden suya juntas subalternas en las poblaciones de 2000 y mas vecinos. La oportuna inversion de los donativos cuantiosos que se recibian, como tambien el cuidado de todo el ramo económico, se puso á cargo de sugetos de conocida integridad. En ciudades, villas y aldeas se respondió con entrañable placer al llamamiento de la capital, y en Arcos como en Carmona, y en Jerez como en Lebrija y Ronda no se oyeron sino patrióticos y acordes acentos.

En la conmocion de la noche del 26 y en la mañana del 27 nadie se habia desmandado, ni se habian turbado aquellas primeras horas con muertes ni notables excesos. Estaba reservado para la tarde del mismo 27 que se ensangrentasen los muros de la ciudad con un horrible asesinato. Ya indicamos cómo el ayuntamiento habia trasladado al hospital de la Sangre el sitio de sus sesiones. Dió con este paso lu-

gar á hablillas y rencores. Para calmarlos y obrar de concierto con la junta creada, envió á ella en comision al conde del Aguila , procurador mayor en aquel año. A su vista se encolerizó la plebe, y pidió con ciego furor la cabeza del conde. La junta para resguardarle prometió que se le formaria causa, y ordenó que entre tanto fuese enviado en calidad de arrestado á la torre de la puerta de Triana. Atravesó el del Aguila á Sevilla entre insultos, pero sin ser herido ni maltratado de obra. Solo al subir á la prision que le estaba destinada, entrando en su compañía una banda de gente homicida, le intimó que se dispusiese á morir, y atándole á la barandilla del balcon que está sobre la misma puerta de Triana, sordos aquellos asesinos á los ruegos del conde y á las ofertas que les hizo de su hacienda y sus riquezas, bárbaramente le mataron á carabinazos. Fué por muchos llorada la muerte de este inocente caballero, cuya probidad y buen porte eran apreciados en general por todos los sevillanos. Hubo quien achacó imprudencias al conde; otros, y fueron los mas, atribuyeron el golpe á enemiga y oculta mano.

Rica y populosa Sevilla, situada ventajosamente para resistir á una invasion francesa, afianzó, declarándose, el levantamiento de España. Mas era menester para poner fuera de todo riesgo su propia resolucion contar con San Roque y Cádiz, en donde estaba reunida la fuerza militar de mar y tierra mas considerable y mejor disciplinada que habia dentro de la nacion. Convencida de esta verdad despachó la junta á aquellos puntos dos oficiales de artillería que eran de su confianza. El que fué á San Roque desempeñó su encargo con menos embarazos, hallando dispuesto á don Francisco Javier Castaños, que allí mandaba, á someterse á lo que se le prescribia. Ya de antemano habia entablado este general relaciones con sir Hugo Dalrymple, gobernador de Gi-

braltar, y léjos de suspender sus tratos por la llegada á su cuartel general del oficial francés Rogniat, de cuya comision hicimos mencion en el anterior libro, las avivó y estrechó mas y mas. Tompoco se retrajo de continuarlos ni por las ofertas que le hizo otro oficial de la misma nacion despachado al efecto, ni con el cebo del vireinato de Méjico, que tenian en Madrid como en reserva para halagar con tan elevada dignidad la ambicion de los generales, cuya decision se conceptuaba de mucha importancia. Es de temer no obstante que las pláticas con Dalrymple en nada hubieran terminado, si no hubiese llegado tan á tiempo el expreso de Sevilla. A su recibo se pronunció abiertamente Castaños, y la causa comun ganó con su favorable declaracion 8941 hombres de tropa reglada que estaban bajo sus órdenes.

Tropezó en Cádiz con mayores obstáculos el conde de Teba, que fué el oficial enviado de Sevilla. Habitualmente residia en aquella plaza el capitan general de Andalucía, siéndolo á la sazón don Francisco Solano, marqués del Socorro y de la Solana. No hacia mucho tiempo que habia regresado á su puesto desde Extremadura y de vuelta de la expedicion de Portugal, en donde le vimos soñar mejoras para el país puesto á su cuidado. Despues del 2 de mayo solicitado y lisonjeado por los franceses, y sobre todo vencido por los consejos de españoles antiguos amigos suyos, con indiscrecion se mostraba secuaz de los invasores, graduando de frenesí cualquiera resistencia que se intentase. Ya antes de mediados de mayo corrió peligro en Badajoz por la poca cautela con que se expresaba. No anduvo mas prudente en todo su camino. Al cruzar por Sevilla se avistaron con él los que trabajaban para que aquella ciudad definitivamente se alzase. Esquivó todo compromiso, mas molestado por sus instancias pidió tiempo para reflexionar, y se apresuró á meterse en Cádiz. No satisfechos de su indecision,

luego que tuvo lugar el levantamiento del 27 siendo ya algunos de los conspiradores individuos de la nueva junta, impelieron á esta para que el 28 enviase á aquella plaza al mencionado conde de Teba, quien con gran ruido y estrépito penetró por los muros gaditanos. Era allí muy amado el general Solano: debíalo á su anterior conducta en el gobierno del distrito, en el que se habia desvelado por hacerse grato á la guarnicion y al vecindario. En idolatria se hubiera convertido la aficion primera, si se hubiese francamente declarado por la causa de la nacion. Continuó vacilante é incierto, y el titubear de ahora en un hombre antes presto y arrojado en sus determinaciones, fué calificado de premeditada traicion. Creemos ciertamente que las esperanzas y promesas con que de una parte le habian traído entretenido, y los peligros que advertia de la otra examinando militarmente la situacion de España, le privaron de la libre facultad de abrazar el honroso partido á que era llamado de Sevilla. Así fué que al recibir sus pliegos ideó tomar un sesgo con que pudiera cubrirse.

Convocó á este propósito una reunion de generales, en la que se decidiese lo conveniente acerca del oficio traído por el conde de Teba. Largamente se discurrió en su seno la materia, y prevaleciendo como era natural el parecer de Solano, se acordó la publicacion de un bando, cuyo estilo descubria la mano de quien le habia escrito. Dábanse en él las razones militares que asistian para considerar como temeraria la resistencia á los franceses, y despues de varias inoportunas reflexiones se concluia con afirmar que puesto que el pueblo la deseaba, no obstante las poderosas razones alegadas, se formaria un alistamiento y se enviarian personas á Sevilla y otros puntos, estando todos los once, que suscribian al bando, prontos á someterse á la voluntad expresada. Contento Solano con lo que se habia determi-

nado , le faltó tiempo para publicarlo , y de noche con hachas encendidas y grande aparato mandó pregonar el bando por las calles , como si no bastase el solo acuerdo para dar suficiente pábulo á la inquietud del pueblo.

La desusada ceremonia atrajo á muchos curiosos , y luego que oyeron lo que de oficio se anunciaba , irritáronse sobremanera los circunstantes , y con el bullicio y el numeroso concurso pensaron los mas atrevidos en aprovecharse de la ocasion que se les ofrecia , y de monton acudieron todos á casa del capitán general. Allí un jóven llamado don Manuel Larrús subiendo en hombros de otro , tomó la palabra y respondiendo una tras de otra á las razones del bando , terminó con pedir á nombre de la ciudad que se declarase la guerra á los franceses , y se intimase la rendicion á su escuadra fondeada en el puerto. Abatióse el altivo Solano á la voz del mozo , y quien para dicha suya y de su patria hubiera podido , acaudillándolas , ser árbitro y dueño de las voluntades gaditanas , tuvo que arrastrarse en pos de un desconocido. Convino pues en juntar al día siguiente los generales , y ofreció que en todo se cumpliria lo que demandaba el pueblo.

La algazara promovida por la publicacion del bando siguió hasta rayar la aurora , y la muchedumbre cercó y allanó en uno de sus paseos la casa del cónsul francés Mr. le Roy , cuyo lenguaje soberbio y descomedido le habia atraido la aversion aun de los vecinos mas tranquilos. Refugióse el cónsul en el convento de San Agustin , y de allí fué á bordo de su escuadra. Acompañó á este desman el de soltar á algunos presos , pero no pasó mas allá el desórden. Los amotinados se aproximaron despues al parque de artillería para apoderarse de las armas , y los soldados , en vez de oponerse , los excitaron y ayudaron.

A la mañana inmediata , 29 de mayo , celebró Solano la

ofrecida junta de generales , y todos condescendieron con la peticion del pueblo. Antes habia ya habido algunos de ellos que , en vista del mal efecto causado por la publicacion del bando , procuraron descargar sobre el capitan general la propia responsabilidad , achacando la resolucion á su particular conato : indigna flaqueza que no poco contribuyó á indisponer mas y mas los ánimos contra Solano. Ayudó tambien á ello la frialdad é indiferencia que este dejaba ver en medio de su carácter naturalmente fogoso. No descuidaron la malevolencia y la enemistad emplear contra su persona las apariencias que le eran adversas , y ambas pasiones traidoramente atizaron las otras y mas nobles que en el dia reinaban.

Por la tarde se presentó en la plaza de San Antonio el ayudante don José Luquey , anunciando al numeroso concurso allí reunido que , segun una junta celebrada por oficiales de marina , no se podia atacar la escuadra francesa sin destruir la española todavia interpolada con ella. Se irritaron los oyentes , y serian las cuatro de la tarde cuando en seguida se dirigieron á casa del general. Permittedse subir á tres de ellos , entre los que habia uno que de léjos se parecia á Solano. El gentío era inmenso , y tal el bullicio y la algazara , que nadie se entendia. En tanto el jóven que tenia alguna semejanza con el general se asomó al balcon. La multitud aturdida tomóle por el mismo Solano , y las señas que hacia para ser oido , por una negativa dada á la peticion de atacar á la escuadra francesa. Entonces unos 60 que estaban armados hicieron fuego contra la casa , y la guardia mandada por el oficial San Martin , despues caudillo célebre del Perú , se metió dentro y atrancó la puerta. Creció la saña , trajeron del parque 5 piezas y apuntaron contra la fachada , separada de la muralla por una calle baja , 1 cañon de á veinticuatro de los que coronaban aquella.

Rompieron las puertas, huyó Solano, y encaramándose por la azotea se acogió á casa de su vecino y amigo el irlandés Strange. Al llegar se encontró con don Pedro Olacoea, hombre obscuro, y que habiendo sido novicio en la Cartuja de Jerez, se le contaba entre los principales alborotadores de aquellos dias. Presumiendo este que el perseguido general se habria ocultado allí, habíasele adelantado entrando por la puerta principal. Sorprendióse Solano con el inesperado encuentro, mas ayudado del comandante del regimiento de Zaragoza Creach, que casualmente entraba á visitar á la señora de Strange, juntos encerraron al ex-cartujo en un pasadizo, de donde queriendo el tal por una claraboya escaparse se precipitó á un patio, de cuyas resultas murió á pocos dias. Pero Solano, no pudiendo evadirse por parte alguna, se escondió en un hueco oculto que le ofrecia un gabinete alhajado á la turca, donde la multitud corriendo en su busca desgraciadamente le descubrió. Pugnó valerosa, pero inútilmente, por salvarle la esposa del señor Strange, doña María Toker; hiriéronla en un brazo, y al fin sacaron por violencia de su casa á la víctima que defendia. Arremolinándose la gente colocaron en medio al marqués, y se le llevaron por la muralla adelante con propósito de suspenderle en la horca. Iba sereno y con brio, no apareciendo en su semblante decaimiento ni desmayo. Maltratado y ofendido por el paisanaje y soldadesca, recibió al llegar á la plaza de San Juan de Dios una herida, que puso término á sus dias y á su tormento. Revelaríamos para execracion de la posteridad el nombre del asesino, si con certeza hubiéramos podido averiguarlo. Bien sabemos á quién y cómo se ha inculpado, pero en la duda nos abstenemos de repetir vagas acusaciones.

Reemplazó al muerto capitán general don Tomás de Morla, gobernador de Cádiz. Aprobó la junta de Sevilla el nom-

bramiento, y envió para asistirle y quizá para vigilarle al general don Eusebio Antonio Herrera, individuo suyo. Se hizo marchar inmediatamente hácia lo interior parte de las tropas que habia en Cádiz y sus contornos, no contándose en la plaza otra guarnicion que los regimientos provinciales de Córdoba, Écija, Ronda y Jerez, y los dos de línea de Burgos y Ordenes militares, que cási se hallaban en cuadro. El 31 se juró solemnemente á Fernando VII y se estableció una junta dependiente de la suprema de Sevilla. En la misma mañana parlamentaron con los ingleses el jefe de escuadra don Enrique Macdonnell y el oidor don Pedro Creux. Conformáronse aquellos con las disposiciones de la junta sevillana, reconocieron su autoridad y ofrecieron 5000 hombres, que á las órdenes del general Spencer iban destinados á Gibraltar.

Cobrando cada vez mas aliento la junta suprema de Sevilla, hizo el 6 de junio una declaracion solemne de guerra contra Francia, afirmando « que no dejaria las armas de la » mano hasta que el emperador Napoleon restituyese á España al rey Fernando VII y á las demas personas reales, » y respetase los derechos sagrados de la nacion que habia » violado, y su libertad, integridad é independenciam. » Publicó por el mismo tiempo que esta declaracion otros papeles de grande importancia, señalándose entre todos el conocido con el nombre de *Prevenciones*. En él se daban acomodadas reglas para la guerra de partidas, única que convenia adoptar; se recomendaba el evitar las acciones generales, y se concluia con el siguiente artículo, digno de que á la letra se reproduzca en este lugar: « se cuidará de » hacer entender y persuadir á la nacion que libres, como » esperamos, de esta cruel guerra á que nos han forzado los » franceses, y puestos en tranquilidad y restituido al trono » nuestro rey y señor Fernando VII, bajo él y por él se con-

» vocarán Córtes, se reformarán los abusos y se establece-
 » rán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para
 » el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los
 » españoles, que las hemos hecho con otros pueblos sin
 » necesidad de que vengan los..... franceses á enseñár-
 » noslas..... » Dedúzcase de aquí si fué un fanatismo ciego
 y brutal el verdadero móvil de la insurreccion de España,
 como han querido persuadirlo extranjeros interesados ó in-
 dignos hijos de su propio suelo.

Jaen y Córdoba se sublevaron á la noticia de la declara-
 cion de Sevilla, y se sometieron á su junta, creando otras
 para su gobierno particular, en que entraron personas de
 todas clases. En Jaen desconfiándose del corregidor don An-
 tonio María de Lomas, le trasladaron preso á pocos dias á
 Valdepeñas de la Sierra, en donde el pueblo alborotado le
 mató á fusilazos. Córdoba se apresuró á formar su alis-
 tamiento, dirigió gran muchedumbre de paisanos á ocupar
 el puente de Alcolea, dándose el mando de aquella fuerza
 armada, llamada vanguardia de Andalucía, á don Pedro
 Agustín de Echavárri. Aprobó la junta de Sevilla dicho
 nombramiento, la que por su parte no cesaba de activar y
 promover las medidas de defensa. Confió el mando de todo
 el ejército á don Francisco Javier Castaños, recompensa
 debida á su leal conducta, y el 9 de junio salió este gene-
 ral á desempeñar su honorífico encargo.

Entre tanto quedaba por terminar un asunto que, al paso
 que era grave, interesaba á la quietud y aun á la gloria de
 Cádiz. La escuadra francesa surta en el puerto todavía tre-
 molaba á su bordo el pabellon de su nacion, y el pueblo se
 dolia de ver izada tan cerca de sus muros y en la misma
 bahía una bandera tenida ya por enemiga. Era ademas muy
 de temer, abierta la comunicacion con los ingleses, que no
 consintiesen estos tener largo tiempo cási al costado de sus

Reudicion
 de la escuadra
 francesa
 surta en Cádiz.

propias naves y en perfecta seguridad una escuadra de su aborrecido adversario. Instó por consiguiente el pueblo en que prontamente se intimase la rendicion al almirante frances Rossilly. El nuevo general Morla , fuera prudencia para evitar efusion de sangre , ó fuera que anduviese aun dudoso en el partido que le convenia abrazar (sospecha á que da lugar su posterior conducta) , procuraba diferir las hostilidades divirtiendo la atencion pública con mañosas palabras y dilaciones. El almirante francés con la esperanza de que avanzasen á Cádiz tropas de su nacion , pedia que no se hiciese novedad alguna hasta que el emperador contestase á la demanda hecha en proclamas y declaraciones de que se entregase á Fernando VII: estratagema que ya no podia engañar ni sorprender á la honradez española. Aprovechándose de la tardanza mejoraron los franceses su posicion , metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca , y colocándose de suerte que no pudieran ofenderles los fuegos de los castillos ni de la escuadra española. Constaba la francesa de 5 navíos y una fragata : su almirante Mr. de Rossilly hizo despues una nueva proposicion , y fué que para tranquilizar los ánimos saldria de bahía si se alcanzaba del británico, anclado á la boca , el permiso de hacerse á la vela sin ser molestado ; y si no que desembarcaria sus cañones , conservaria á bordo las tripulaciones y arriaria la bandera , dándose mutuamente rehenes , y con el seguro de ser respetado por los ingleses. Morla rehusó dar oídos á proposicion alguna que no fuese la pura y simple entrega.

Hasta el 9 de junio se habian prolongado estas pláticas, en cuyo dia temiéndose el enojo público se rompió el fuego. El almirante inglés Collingwood, que de Tolon habia venido á suceder á Purvis , ofreció su asistencia , pero no juzgandola precisa fué desechada amistosamente. Empezó el cañon del Trocadero á batir á los enemigos , sosteniendo sus fue-

gos las fuerzas sutiles del arsenal y las del apostadero de Cádiz, que fondearon frente de Fort-Luis. El navio francés *Aljeciras*, incomodado por la batería de morteros de la *Cañtera*, la desmontó: tambien fué á pique una cañonera mandada por el alférez Valdés, y el místico de Escalera, pero sin desgracia. La pérdida de ambas partes fué muy corta. Continuó el fuego el 10, en cuyo día á las tres de la tarde el navio *Héroe*, francés, que montaba el almirante Rossilly, puso bñdera española en el trinquete, y afirmó la de parlamento el navio *Príncipe*, en el que estaba don Juan Ruiz de Apodaca, comandante de nuestra escuadra. Abriéronse nuevas conferencias que duraron hasta la noche del 13, y en ella se intimó á Rossilly que á no rendirse romperian fuego destructor dos baterías levantadas junto al puente de la nueva poblacion. El 14 á las siete de la mañana izó el navio *Príncipe* la bandera de fuego, y entonces se entregaron los franceses á merced del vencedor. Regocijó este triunfo, si bien no-costoso ni difícil, porque con eso quedaba libre y del todo desembarazado el puerto de Cádiz, sin haber habido que recurrir á las fuerzas marítimas de los nuevos aliados.

En tanto Sevilla acelerando el armamento y la organizacion militar, envió á todas partes avisos y comisionados; y *Canarias* y las provincias de América no fueron descuidadas en su solícita diligencia. Quiso igualmente asentar con el gobierno inglés directas relaciones de amistad y alianza, no bastándole las que interinamente se habian entablado con sus almirantes y generales: á cuyo fin diputó con plenos poderes á los generales don Adrian Jácome y don Juan Ruiz de Apodaca, que despues veremos en Inglaterra. Ahora conviene seguir narrando la insurreccion de las otras provincias.

Hemos referido mas arriba que Córdoba y Jaen habian reconocido la supremacia de Sevilla. No fué así en Granada. Asiento de una capitania general y de una chancilleria, no

Levantamiento
de Granada.

habia estado avezada aquella ciudad , asi por esto como por su extension y riqueza , á recibir órdenes de otra provincia. Por tanto determinó elegir un gobierno separado , levantar un ejército propio suyo , y concurrir con brillantez y esfuerzo á la comun defensa. En los dos últimos meses se habian dejadô sentir los mismos síntomas de desasosiego que en las otras partes; pero no adquirió aquel descontento verdadera forma de insurreccion hasta el 29 de mayo. A la una de aquel dia entró por la ciudad á caballo y con grande estruendo el teniente de artillería don José Santiago, que traia pliegos de Sevilla. Acompañado de paisanos de las cercanías y de otros curiosos que se agregaron con tanta mas facilidad cuanto era domingo , se dirigió á casa del capitán general.

Eralo á la sazón don Ventura Escalante , hombre pacífico y de escaso talento , quien aturdido con la noticia de Sevilla, se quedó sin saber á qué partido ladearse. Por de pronto con evasivas palabras se limitó á mandar al oficial que se retirase , con lo que creció por la noche la agitacion , y agriamente se censuró la conducta tímida del general. Ser el dia siguiente 30 el de San Fernando , no poco influyó para acalorar mas los ánimos. Así fué que por la mañana agolpándose mucha gente á la Plaza Nueva , en donde está la chancillería , residencia del capitán general , se pidió con ahinco por los que allí se agruparon que se proclamase á Fernando VII. El general en aquel aprieto con gran séquito de oficiales , personas de distincion y rodeado de la turba conmovida salió á caballo , llevando por las calles como en triunfo el retrato del deseado rey. Pero viendo el pueblo que las providencias tomadas se habian limitado al vano aunque ostentoso paseo , se indignó de nuevo , é incitado por algunos acudió de tropel y por segunda vez á casa del general, y sin disfraz le requirió que, desconfiándose de su conducta,

era menester que nombrase una junta, la cual encargada que fuese del gobierno, cuidara con particularidad de armar á los habitantes. Cedió el Escalante á la imperiosa insinuacion. Parece ser que el principal promovedor de la junta, y el que dió la lista de sus miembros, fué un monje jerónimo llamado el padre Puebla, hombre de vasta capacidad y de carácter firme. Eligióse por presidente al capitán general, y mas de 40 individuos de todas clases entraron á componer la nueva autoridad. Al instante se pensó en medidas de guerra: el entusiasmo del pueblo no tuvo límites, y se alistó la gente en términos que hubo que despedir gran parte. Llovieron los donativos y las promesas, y bien pronto no se vieron por todos lados sino fábricas de monturas, de uniformes y de composicion de armas. Granada puede gloriarse de no haber ido en zaga en patriotismo y heróicos esfuerzos á ninguna otra de las provincias del reino. Y ¡ojalá que en todas hubiera habido tanta actividad y tanto orden en el empleo de sus medios!

Pero ciudad extendida é indefensa, hubiera sin embargo corrido gran riesgo si una fuerza enemiga se hubiera acercado á sus puertas. Se hallaba sin tropas, destinadas á otros puntos las que antes la guarnecian. Un solo batallón suizo que quedaba, por orden de la corte se habia ya puesto en marcha para Cádiz. Felizmente no se habia alejado todavía, y en obediencia á un parte de la junta retrocedió y sirvió de apoyo á la autoridad.

Declarada con entusiasmo la guerra á Bonaparte, requisito que acompañaba siempre á la insurreccion, se llamó de Málaga á don Teodoro Reding, su gobernador, para darle el mando de la gente que se armase, y tuvo la especial comision de adiestrarla y disciplinarla el brigadier don Francisco Abadía, quien la desempeñó con celo y bastante acierto. Todos los pueblos de la provincia imitaron el ejemplo de

Granada. En Málaga pereció desgraciadamente el 20 de junio el vice-cónsul francés Mr. d'Agaud y don Juan Croharé, que sacó á la fuerza el populacho del castillo de Gibralfaro en donde estaban detenidos. Pero sus muertes no quedaron impunes, vengándolas el cadalso en la persona de Cristóbal Avalos y de otros dos, á quienes se consideró como principales culpados.

La junta de Granada, no contenta con los auxilios propios y con las armas que aguardaba de Sevilla, envió á Gibraltar en comision á don Francisco Martínez de la Rosa, quien á pesar de su edad temprana era ya catedrático en aquella universidad, y mereció por sus aventajadas partes ser honrado con encargo de tanta confianza. No dejó en su viaje de encontrar con embarazos, recelosos los pueblos de cualquiera pasajero que por ellos transitaba. Siendo el segundo español que en comision fué á Gibraltar para anunciar la insurrección de las provincias andaluzas, le acogieron los moradores con júbilo y aplauso. No tanto el gobernador sir Hugo Dalrymple. Prevenido en favor de un enviado de Sevilla, que era el que le había precedido, temía el inglés una fatal desunion si todos no se sometían á un centro común de autoridad. Al fin condescendió en suministrar al comisionado de Granada fusiles y otros pertrechos de guerra, con lo que, y otros recursos que le facilitaron en Aljé ciras, cumplió satisfactoriamente con su encargo. A la llegada de tan oportunos auxilios se avivó el armamento, y en breve pudo Granada reunir una division considerable de sus fuerzas á las demas de Andalucía, capitaneándolas el mencionado don Teodoro Reding, de quien era mayor general don Francisco Abadía, y teniendo por intendente á don Carlos Veramendi, sugetos todos tres muy adecuados para sus respectivos empleos.

Deslustróse el limpio brillo de la revolucion granadina

con dos deplorables acontecimientos. Don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga, residía en Granada, y mirábasele con particular encono por su anterior proceder y violentas exacciones, sin recomendarle tampoco á las pasiones del dia su enlace con doña Micaela Tudó, hermana de la amiga del príncipe de la Paz. Hiciéronse mil conjeturas acerca de su mansion, é imputábasele tener algun encargo de Murat. Para protegerle y calmar la agitacion pública, se le arrestó en la Alhambra. Determinaron despues bajarle á la cárcel de corte, contigua á la chancilleria, y esta fué su perdicion, porque al atravesar la Plaza Nueva se amontonó gente dando gritos siniestros, y al entrar en la prision se echaron sobre él á la misma puerta y le asesinaron. Lleno de heridas arrastraron como furiosos su cadáver. Aachacóse entre otros á tres negros el homicidio, y sumariamente fueron condenados, ejecutados en la cárcel, y ya difuntos puestos en la horca una mañana. Al asesinato de Trujillo siguiéronse otros dos, el del corregidor de Velez-Málaga y el de don Bernabé Portillo, sugeto dado á la economía política, y digno de aprecio por haber introducido en la abrigada costa de Granada el cultivo del algodón. Su indiscrecion contribuyó á acarrearle su pérdida. Ambos habian sido presos y puestos en la Cartuja extramuros para que estuviesen mas fuera del alcance de insultos populares. El 25 de junio, dia de la octava del Corpus, habia en aquel monasterio una procesion. Despachábase por los monjes con motivo de la fiesta mucho vino de su cosecha, y un lego era el encargado de la venta. Viendo este á los concurrentes alegres y enardecidos con el mucho beber, díjoles: «mas valia no dejar impunes á los dos traidores que tenemos adentro.» No fué necesario repetir la aleve insinuacion á hombres ébrios y casi fuera de sentido. Entraron pues en el monasterio, sacaron á los dos infelices

y los apuñalaron en el Triunfo. Sañudo el pueblo parecía inclinarse á ejecutar nuevos horrores , maliciosamente incitado por un fraile de nombre Roldan. Doloroso es en verdad que ministros de un Dios de paz embozados con la capa del patriotismo, se convirtiesen en crueles carniceros. Por dicha el síndico del comun llamado Garcilaso, distrajo la atencion de los sediciosos , y los persuadió á que no procediesen contra otros sin suficientes y justificativas pruebas. La autoridad no desperdió la noche que sobrevino: prendió á varios, y de ellos hizo ahorcar á 9, que cubiertas las cabezas con un velo, se suspendieron en el patíbulo, enviando despues á presidio al fraile Roldan. Aunque el castigo era desusado en su manera , y recordaba el misterioso secreto de Venecia , mantuvo el orden y volvió á los que gobernaban su vigoroso influjo. Desde entonces no se perturbó la tranquilidad en Granada , y pudieron sus jefes con mas sosiego ocuparse en las medidas que exigia su noble resolucion.

Levantamiento
de Extremadura.

La provincia de Extremadura habia empezado á desasosegarse desde el famoso aviso del alcalde de Móstoles, que ya alcanzó á Badajoz en 4 de mayo. Era gobernador y comandante general el conde de la Torre del Fresno, quien en su apuro se asesoró con el marqués del Socorro, general en jefe de las tropas que habian vuelto de Portugal. Ambos convocaron á junta militar, y de sus resultas se dió el 5 una proclama contra los franceses, la primera quizá que en este sentido se publicó en España, enviando ademas á Lisboa, Madrid y Sevilla varios oficiales con comisiones al caso é importantes. Obraron de buena fé Torre del Fresno y Socorro en paso tan arriesgado; pero recibiendo nuevos avisos de estar restablecida la tranquilidad en la capital, así uno como otro mudaron de lenguaje y sostuvieron con empeño al gobierno de Madrid. Habian alucina-

do á Socorro cartas de antiguos amigos suyos, y halagádole la resolucion de Murat de que volviese á su capitania general de Andalucía para donde en breve partió. Su ejemplo y sus consejos arrastraron á Torre del Fresno, que carecia de prendas que le realzasen: general cortesano y protegido como paisano suyo por el príncipe de la Paz, aplaciale mas la vida floja y holgada que las graves ocupaciones de su destino. Sin la necesaria fortaleza aun para tiempos tranquilos, mal podia contrarestar el torrente que amenazaba. La fermentacion crecia, menguaba la confianza hácia su persona, y avivando las pasiones los impresos de Madrid, que tanto las despertaron en Sevilla, trataron entonces algunas personas de promover el levantamiento general. Se contaban en su número y eran los mas señalados, don José María Calatrava, despues ilustre diputado de Córtes, el teniente rey Mancio y el tesorero don Felix Ovalle, quienes se juntaban en casa de don Alonso Calderon. Concertóse en las diversas reuniones un vasto plan, que el 3 ó 4 de junio debia ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido. En el ardor que abrigaban los pechos españoles no era dado calcular friamente el momento de la explosion como en las comunes conjuraciones. Ahora todos conspiraban, y conspiraban en calles y plazas. Ciertos individuos formaban á veces propósito de enseñorearse de esta disposicion general y dirigirla; pero un incidente prevenia casi siempre sus laudables intentos.

Así fué en Badajoz, en donde un caso parecido al de la Coruña anticipó el estampido. Habia ordenado el gobernador que el 30, dia de San Fernando, no se hiciese la salva, ni se enarbolase la bandera. Notóse la falta, se apiñó la gente en la muralla, y una mujer atrevida, despues de reprimir á los artilleros, cogió la mecha y prendió fuego á un cañon. Al instante dispararon los otros, y á su sonido

levantóse en toda la ciudad el universal grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Cuadrillas de gente recorrieron las calles con banderolas, panderos y sonajas, sin cometer exceso alguno. Se encaminaron á casa del gobernador, cuya voz se empleó exclusivamente en predicar la quietud. Impacientáronse con sus palabras los numerosos espectadores, y ultrajáronle con el denuesto de traidor. Mientras tanto y azarosamente llegó un postillon con pliegos, y se susurró ser correspondencia sospechosa y de un general francés. Ciegos de ira y sordos á las persuasiones de los prudentes, enfureciéronse los mas y treparon sin demora hasta entrarse por los balcones. Acobardado Torre del Fresno se evadió por una puerta falsa, y en compañía de dos personas aceleró sus pasos hácia la puerta de la ciudad que da al Guadiana. Advirtiendo su ausencia siguieron la huella, le encontraron, y rodeado de gran gentío se metió en el cuerpo de guardia sin haber quien le obedeciese. Cundió que se fugaba, y en medio de la pendencia que suscitó el quererle defender unos y acometerle otros, le hirió un artillero, y lastimado de otros golpes de paisanos y soldados fué derribado sin vida. Arrastraron despues el cadáver hasta la puerta de su casa, en cuyos umbrales le dejaron abandonado. Víctima inocente de su imprudencia, nunca mereció el injurioso epíteto de traidor con que amargaron sus últimos suspiros.

El brigadier de artillería don José Galluzo fué elevado al mando supremo, y al gobierno de la plaza el teniente rey don Juan Gregorio Mancio. Interinamente se congregó una junta de unas 20 personas escogidas entre las primeras autoridades y hombres de cuenta. Los partidos constituyeron del mismo modo otras en sus respectivas comarcas, y unidos obedecieron las órdenes de la capital. Hubo por todas partes el mejor orden, á excepcion de la ciudad de

Plasencia y de la villa de los Santos , en donde se ensangrentó el alzamiento con la muerte de dos personas. Las clases sin distincion se esmeraron en ofrecer el sacrificio de su persona y de sus bienes , y los mozos acudieron á enregimentarse como si fuesen á una festiva romería.

Entristeció sin embargo á los cuerdos el absoluto poder que por pocos dias ejerció el capitán don Ramon Gavilanes, despachado de Sevilla para anunciar su pronunciamiento. Al principio con nueva tan halagüeña colmó su llegada de júbilo y satisfaccion. Acibaróse luego al ver que por la flaqueza de don José Galluzo procedió el Gavilanes á manera de dictador de índole singular, repartiendo gracias y honores, y aun inventando oficios y empleos antes desconocidos. La junta sucumbió á su influjo, y confirmó casi todos los nombramientos ; mas volviendo en sí puso término á las demasías del intruso capitán , procurando que se olvidase su propia debilidad y condescendencia con las medidas enérgicas que adoptó. Despues ella misma legitimó la autoridad provincial, convocando una junta á que fueron llamados representantes de la capital, de los otros partidos , de los gremios y principales corporaciones.

Casi desmantelada la plaza de Badajoz y desprovistos sus habitantes de lo mas preciso para su defensa , fué su resolucion harto osada, estando el enemigo no léjos de sus puertas. Ocupaba á Yelbes el general Kellerman , y para disfrazar el estado de la ciudad alzada , se emplearon mil estratagemas que estorbasen un impensado ataque. La guarnicion estaba reducida á 500 hombres. La milicia urbana cubria á veces el servicio ordinario. Uno de los dos regimientos provinciales estaba fuera de Extremadura, el otro permanecia desarmado. Las demas plazas de la frontera , débiles de suyo , ahora lo estaban aun mas, arruinándose cada dia las fortificaciones que las circuián. Todo al fin fué remedián-

dose con la actividad y celo que se desplegó. Al acabar junio contó ya el ejército extremeño 20000 hombres. Sirvieron mucho para su formacion los españoles que á bandadas se escapaban de Portugal á pesar de la estrecha vigilancia de Junot: y de los pasados portugueses y del propio ejército francés pudo levantarse un cuerpo de extranjeros. Importantísimo fué para España y particularmente para Sevilla el que se hubiera alzado Extremadura. Con su ayuda se interrumpieron las comunicaciones directas de los franceses del Alentejo y de la Mancha, y no pudieron estos ni combinar sus operaciones, ni darse la mano para apagar la hoguera de insurreccion encendida en la principal cabeza de las Andalucías.

Comociones en
Castilla
la Nueva.

Ocupadas ú observadas de cerca por el ejército francés las cinco provincias en que se divide Castilla la Nueva, no pudieron en lo general sus habitantes fomar juntas ni constituirse en un gobierno estable y regular. Procuraron con todo en muchas partes cooperar á la defensa comun, ya enviando mozos y auxilios á las que se hallaban libres, ya provocando y favoreciendo la desercion de los regimientos españoles que estaban dentro de su territorio, y ya tambien hostigando al enemigo é interceptando sus correos y comunicaciones. El ardor de Castilla por la causa de la patria caminaba al par del de las otras provincias del reino, y á veces raros ejemplos de valor y bizarría ennoblecieron é ilustraron á sus naturales. Mas adelante veremos los servicios que allí se hicieron, sobre todo en la desprevenida y abierta Mancha. Ya desde el principio se difundieron proclamas para excitar á la guerra, y aun hubo parajes en que hombres atrevidos dieron acertado impulso á los esfuerzos individuales.

Penetradas de iguales sentimientos y alentadas por la proteccion que las circunstancias les ofrecian, lícito les fué

á las tropas que tenían sus acantonamientos en los pueblos castellanos, desampararlos é ir á incorporarse con los ejércitos que por todas partes se levantaban. Entre las acciones que brillaron con mas pureza en estos dias de entusiasmo y patriotismo , asombrosa fué y digna de mucha loa la resolucion de don José Veguer , comandante de zapadores y minadores , quien desde Alcalá de Henares y á tan corta distancia de Madrid partió en los últimos dias de mayo con 110 hombres , la caja , las armas , banderas , pertrechos y tambores , y desoyendo las promesas que en su marcha recibió de un emisario de Murat , en medio de fatigas y peligros , amparado por los habitantes , y atravesando por la sierra de Guenca , tomó la vuelta de Valencia , á cuya junta se ofreció con su gente. Al amor de la insurreccion que cundia , buscaron los otros soldados el honroso sendero ya trillado por los zapadores. Así se apresuraron en la Mancha á imitar su glorioso ejemplo los carabineros reales , y en Talavera sucedió otro tanto con los voluntarios de Aragon y un batallon de Saboya que iban con destino á doménar la Extremadura. ¿Qué mas ? De Madrid mismo desertaban oficiales y soldados sueltos de todos los cuerpos y partidas enteras , como se verificó con una de dragones de Lusitania y otra del regimiento de España , la cual salió por sus mismas puertas sin estorbo ni demora. Fácil es figurarse cuál seria la sorpresa y aturdimiento de los franceses al ver el desórden y la agitacion que reinaban en las poblaciones mismas de que éran dueños , y la desconfianza y desmayo que debian sembrarse en sus propias filas. Por momentos se acrecentaban sus zozobras , pues cada dia recibian la nueva de alguna provincia levantada , y no poco los desconcertó el correo portador de lo que pasaba en la parte oriental de España , que vamos á recorrer.

Fué allí Cartagena la primera que dió la señal, compe-

liendo á levantar el estandarte de independencia á Murcia y pueblos de su comarca. Plaza de armas y departamento de marina, reunia Cartagena un cúmulo de ventajas que fomentaban el deseo de resistencia que la dominaba. Se esparció el 22 de mayo que el general don José Justo Salcedo pasaba á Mahon para encargarse de nuevo del mando de la escuadra allí fondeada y conducirla á Tolon. Interesaba esta providencia á un departamento de cuya bahía aquella escuadra había levado el ancla, y en donde se albergaban muchas personas conexas con las tripulaciones de su bordo. Por acaso en el mismo día vivieron las renunciaciones de Bayona, vehemente incitativo al levantamiento de toda España, y con ellas otras noticias tristes y desconsoladoras. Amontonándose á la vez novedades tan extraordinarias, causaron una tremenda explosion. El cónsul de Francia se refugió á un buque dinamarqués. Reemplazó á don Francisco de Borja, capitán general del departamento, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, siendo despues el 10 de junio inmediato asesinado el primero de resultas de un alboroto, á que dió ocasion un artículo imprudente de la Gaceta de Valencia. Escogieron por gobernador al marqués de Camarena la Real, coronel del regimiento de Valencia, y se formó en fin una junta de personas distinguidas del pueblo, en cuyo número brillaba el sabio oficial de marina don Gabriel Ciscar. Cartagena declarada era un fuerte estribo en que se podian apoyar con fiadanza la provincia de Murcia y toda la costa. Abiertos sus arsenales y depósitos de armas, era natural que proveyesen en abundancia, como así lo hicieron, de pertrechos militares á todos los que se agregasen para sostener la misma causa. Nada se omitió por la ciudad despues de su insurreccion para aguijar á las otras. Y fué una de sus oportunas y primeras medidas poner en cobro la escuadra de Mahon, á cuyo puerto y con

aquel objeto fué despachado el teniente de navío don José Duelo, quien llegando á tiempo impidió que se hiciese á la vela, como iba Salcedo á verificarlo conformándose con una órden de Murat recibida por la via de Barcelona.

De los emisarios que Cartagena habia enviado á otras partes, penetraron en Murcia á las siete de la mañana del 24 de mayo cuatro oficiales aclamando á voces á Fernando VII. Se conmovió el pueblo á tan desusado rumor, y los estudiantes de San Fulgencio, colegio insigne por los claros varones que ha producido, se señalaron en ser de los primeros á abrazar la causa nacional. Acrecentándose el tumulto, los regidores con el cabildo eclesiástico y la nobleza tuvieron ayuntamiento, y acordaron la proclamacion solemne de Fernando, ejecutándose en medio de universales vivas. No hubo desgracias en aquella ciudad, y solo por precaucion arrestaron á algunos mirados con malos ojos por el pueblo y al que hacia de cónsul francés. En la de Villena pereció su corregidor y algun dependiente suyo, hombres antes odiados. Se eligió una junta de 16 personas entre las de mas monta, resaltando en la lista el nombre del conde de Floridablanca, con quien á pesar de su avanzada edad todavía nos encontraremos. El mando de las tropas se confió á don Pedro Gonzalez de Llamas, antiguo coronel de milicias, y comenzaron á adoptarse medidas de armamento y defensa. Como esta provincia por lo que respecta á lo militar dependia del capitan general de Valencia, sus tropas obraban casi siempre y de consuno, por lo menos en un principio, con las restantes de aquel distrito.

Pero entre las provincias bañadas por el Mediterráneo, llamó la atencion sobre todas la de Valencia. Indispensable era que así fuese al ver sus heróicos esfuerzos, sus sacrificios y desgraciadamente hasta sus mismos y lamentables excesos. Tributáronse á unos los merecidos elogios, y ar-

Levantamiento
de Valencia.

rancaron los otros justos y acerbos vituperios. Los naturales de Valencia activos é industriosos, pero propensos al desasosiego y á la insubordinacion, no era de esperar que se mantuviesen impassibles y tranquilos, ahora que la desobediencia á la autoridad intrusa era un titulo de verdadera é inmarcesible gloria. Sin embargo ni los trastornos de marzo, ni los pasmosos acontecimientos que desde entonces se agolparon unos en pos de otros, habian suscitado sino hablillas y corrillos hasta el 25 de mayo. En la madrugada de aquel dia se recibió la Gaceta de Madrid del 20, en la que se habian insertado las renunciias de la familia real en la persona del emperador de los franceses. Solian por entonces gentes del pueblo juntarse á leer dicho papel en un puesto de la plazuela de las Pasas, encargándose uno de satisfacer en voz alta la curiosidad de los demas concurrentes. Tocó en el 25 el desempeño de la agradable tarea á un hombre fogoso y atrevido, quien al relatar el artículo de las citadas renunciias, rasgó la Gaceta y lanzó el primer grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Respondieron á su voz los numerosos oyentes, y corriendo con la velocidad del rayo se repitió el mismo grito hasta en los mas apartados lugares de la ciudad. Se aumentó el clamoreo agrupándose miles de personas, y de tropel acudieron á la casa del capitán general, que lo era el conde de la Conquista. En vano intentó este apaciguarlos con muchas y atentas razones. El tumulto arreció, y en la plazuela de Santo Domingo mostráronse sobre todo los amotinados muy apiñados y furiosos.

Faltábales caudillo, y allí por primera vez se les presentó el padre Juan Rico, religioso franciscano, el cual resuelto, fervoroso, perito en la popular elocuencia y resguardado con el hábito que le santificaba á los ojos de la muchedumbre, unia en su persona poderosos alicientes para arrastrar

tras sí á la plebe , dominarla é impedir que enervase esta su fuerza con el propio desórden.

Arengó brevemente al innumerable auditorio , le indicó la necesidad de una cabeza , y todos le escogieron para que llevase la voz. Escusóse Rico , insistió el pueblo , y al cabo cediendo aquel , fué llevado en hombros desde la plazuela de Santo Domingo al sitio en que el real acuerdo celebraba sus sesiones. Hubo entre los individuos de esta corporacion y el padre Rico largo coloquio , esquivando aquellos condescender con las peticiones del pueblo , y persistiendo el último tenazmente en su invariable propósito. Acalorándose con la impaciencia los ánimos , asintieron las autoridades á lo que de ellas se exigia , y se nombró por general en jefe del ejército que iba á formarse al conde de Cervellon , grande de España , propietario rico del país , aunque falto de las raras dotes que semejante mando y aquellos tiempos turbulentos imperiosamente reclamaban. Como el de la Conquista y el real acuerdo habian con repugnancia sometídose á tamaña resolucion , procuraron escudarse con la violencia dando subrepticamente parte á Madrid de lo que pasaba , y pidiendo con ahinco un envío de tropas que los protegiese. El pueblo , ignorante de la doblez , tranquilamente se recogió á sus casas la noche del 25 al 24. En ella habia el arzobispo tanteado á Rico , y ofrecídole una cuantiosa suma si queria desamparar á Valencia , cuyo paso habiendo fallado por la honrosa repulsa del solicitado , se despertaron los recelos , y en acecho los principales promovedores del alboroto prepararon otro mayor para la mañana siguiente.

Rico se habia albergado aquella noche en el convento del Temple en el cuarto de un amigo. Muy temprano y á la sazón en que el pueblo empezó á conmoverse , fué á visitarle el capitán de Saboya don Vicente Gonzalez Moreno con dos oficiales del propio cuerpo. Era de importancia su llegada,

porque además de aunarse así las voluntades de militares y paisanos, tenía Moreno amistad con personas de mucho influjo en el pueblo y huerta de Valencia, tales eran don Vicente, don Manuel y don Mariano Beltrán de Lis, quienes de antemano juntábanse con otros á deplorar los males que amenazaban á la patria, pagaban gente que estuviese á su favor, y atizaban el fuego encubierto y sagrado de la insurrección. Concordes en sentimientos Moreno y Rico meditaron el modo de apoderarse de la ciudadela.

Un impensado incidente estuvo entre tanto para envolver á Valencia en mil desdichas. La serenidad y valor de una dama lo evitó felizmente. Habíase empeñado el pueblo en que se leyesen las cartas del correo que iba á Madrid, y en vano se cansaron muchos en impedirlo. La balija que las contenía fué transportada á casa del conde de Cervellón, y á poco de haber comenzado el registro se dió con un pliego, que era el duplicado del parte arriba mencionado, y en el que el real acuerdo se disculpaba de lo hecho, y pedía tropas en su auxilio. Viendo la hija del conde, que presenciaba el acto, la importancia del papel, con admirable presencia de ánimo al intentar leerle le cogió, rasgóle en menudos pedazos, é imperturbablemente arrojó el furor de la plebe amotinada. Esta, si bien colérica, quedó absorta, y respetó la osadía de aquella señora, que preservó de muerte cierta á tantas personas. Acción digna de eterno loor.

En el mismo día 24 y conforme á la conmoción preparada, pensaron Rico, Moreno y sus amigos en enseñorearse de la ciudadela. Con pretexto de pedir armas para el pueblo se presentaron en gran número delante del acuerdo, y como este contestase, según era cierto, que no las había, exigieron los amotinados para cerciorarse con sus propios ojos que se les dejase visitar la ciudadela, en donde debían estar depositadas. Se concedió el permiso á Rico con otros 8; pero

llegados que fueron, todos entraron de monton, pasando á su bando el baron de Rus, que era gobernador. Gran brío dió este suceso á la revolucion, y tanto que sin resistencia de la autoridad se declaró el dia 25 la guerra contra los franceses, y se constituyó una junta numerosísima en que audaba mezclada la mas elevada nobleza con el mas humilde artesano.

La situacion empero de Valencia hubiera sido muy peligrosa, si Cartagena no la hubiese socorrido con armas y pertrechos de guerra. Estaba en esta parte tan exhausta de recursos, que aun de plomo carecia; pero para suplir tan notable falta empezó igualmente la fortuna á soplar con próspere viento. Por singular dicha arribó al Grao una fragata francesa cargada con 4000 quintales de aquel metal, la cual sin noticia del levantamiento vino á ponerse á la sombra de las baterías del puerto, dándole caza un corsario inglés. A la entrada fué sorprendida y apresada, y se envió á su contrario, que bordeaba á la banda de afuera, un parlamento para comunicarle las grandes novedades del dia, y confiarle pliegos dirigidos á Gibraltar. En esta doble y feliz casualidad vió el pueblo la mano de la Providencia, y se ensanchó su ánimo alborozado.

Hasta ahora en medio del conflicto que habia habido entre las autoridades y los amotinados, no se habia cometido exceso alguno. Sospechas nacidas del acaso empezaron á empañar la revolucion valenciana, y acabaron al fin por ensangrentarla horrorosamente.

Don Miguel de Saavedra, ¡baron de Albalat, habia sido uno de los primeros nombrados de la junta para representar en ella á la nobleza. Mas reparándose que no asistia, se susurró haber pasado á Madrid para dar en persona cuenta á Murat de las ruidosas asonadas: rumor falso é infundado. Solamente habia de cierto que el baron, odiado por el pueblo

desde años atrás, en que como coronel de milicias decíase haber mandado hacer fuego contra la multitud opuesta á la introduccion y establecimiento de aquel cuerpo, creyó prudente alejarse de Valencia mientras durase el huracan que la azotaba, y se retiró á Buñol, siete leguas distante. Su ausencia renovó la antigua llaga todavía no bien cerrada, y el espíritu público se encarnizó contra su persona. Para aplacarle ordenó la junta que pues habia el baron rehusado acudir á sus sesiones, se presentase arrestado en la ciudadela. Obedeció, y al tiempo que el 29 de mayo regresaba á Valencia, se encontró á tres leguas en el más del Poyo con el pueblo, que impaciente habia salido á aguardar el correo que venia de Madrid. Por una aciaga coincidencia el de Albalat y el correo llegaron juntos, con lo cual tomaron cuerpo las sospechas. Entonces á pesar de sus vivas reclamaciones cogieronle y le llevaron preso. A media legua de la ciudad se adelantó á protegerle una partida de tropa al mando de don José Ordoñez, quien á ruegos del baron en vez de conducirle directamente á la ciudadela, torció á casa de Cervellon, extravió que en parte coadyuvó á la posterior catástrofe, extendiéndose la voz de su vuelta, y dando lugar á que se atizase él encono público y aun el privado. Entró en aquellos umbrales amagado ya por los puñales de la plebe: aceleró hácia allí sus pasos el padre Rico, y vió al baron tendido sobre un sofá pálido y descaecido. El infeliz se arrojó á los brazos de quien podia ampararle en su desconuelo, y con trémulo y penetrante acento le dijo: «padre, » salve usted á un caballero que no ha cometido otro delito » que obedecer á la orden de que regresase á Valencia. » Rico se lo prometió, y contando para ello con la ayuda de Cervellon fué en su busca; pero este, no menos atemorizado que el perseguido, se habia metido en la cama con el simulado motivo de estar enfermo, y se negó á verle y á favore-

cer á un desgraciado con quien le enlazaba antigua amistad y deudo. Ruin villanía y notable contraposicion con el valor é intrepidez que en el asunto de las cartas habia mostrado su hija.

Entonces el padre Rico , pidiendo el pueblo desaforadamente la cabeza del baron , determinó con intento de salvarle que se le trasladase á la ciudadela , metiéndole en medio de un cuadro de tropa mandado por Moreno. Sin que fuese roto por los remolinos y oleadas de la turba , consiguieron llegar al pedestal del obelisco de la plaza. Allí al fin forzó el pueblo el cuadro , penetró por todos lados , y sordo á las súplicas y exhortaciones de Rico dieron de puñaladas en sus propios brazos al desventurado baron , cuya cabeza cortada y clavada en una pica la pasearon por la ciudad. Difundiöse en toda ella un terror súbito , y la nobleza para apartar toda sospecha aumentó sus ofrecimientos y formó un regimiento de caballería de individuos suyos , que no deslucieron el esplendor de su cuna en empeñadas acciones.

Triste y doloroso como fué el asesinato del baron de Albalat , desaparece á la vista de la horrorosa matanza que á pocos dias tuvo que llorar Valencia , y á cuyo recuerdo la pluma se cae de la mano. En 1º de junio se presentó en aquella ciudad don Baltasar Calvo , caónigo de San Isidro de Madrid , hombre travieso , de amaño , fanático y arrebatado , con entendimienao bastantemente claro. Entre los dos bandos que anteriormente habian dividido á los prebendados de su iglesia de jansenistas y jesuitas , se habia distinguido como cabeza de los últimos , y ensañándose en perseguir á la parcialidad contraria. Ahora tratando de amoldar á su ambicion las doctrinas que tenazmente habia siempre sostenido , notó muy luego que el padre Rico con su influjo pudiera en gran manera servirle , é hizo resolu-

cion de trabar con él amistad ; pero ya fuesen celos , ó ya que en uno hubiera mejor fé que en otro , no pudieron entenderse ni concordarse. El astuto Calvo procuró entonces urdir con otros la espantosa trama que meditaba. Para encubrir sus torcidos manejos distraia con apariencias de santidad la atencion del pueblo , tardando mucho en decir misa , y permaneciendo arrodillado en los templos cuatro ó cinco horas en acto de contrita y fervorosa oracion. Quería ser dominador de Valencia , y creyó que con la hipocresía y con poner en práctica la infernal maquinacion de matar á los franceses , cautivaría el ánimo del pueblo que tanto los odiaba. Para alcanzar su intento era necesario comenzar por apoderarse de la ciudadela , en cuyo recinto habia ordenado la junta que aquellos se recogiesen , precaviéndolos de todo daño y respetando religiosamente sus propiedades y haberes. No era difícil la empresa , porque solo habian quedado allí de guarnicion unos cuantos inválidos , habiéndose ausentado con su gente para formar una division en Castellon de la Plana don Vicente Moreno , nombrado antes por la junta gobernador de dicha ciudadela. Calvo conoció bien que dueño de este punto tenia en sus manos una prenda muy importante , y que podría á mansalva cometer la proyectada carnicería.

El y sus cómplices fijaron el 5 de junio para la ejecucion de su espantoso plan , y repentinamente al anochecer levantando gran gritería y alboroto , sin obstáculo penetraron dentro de los muros de la ciudadela y la dominaron. Fué Calvo de los primeros que entraron , y apresurándose á poner en obra su proyecto , se complació en unir á la crueldad la mas insigne perfidia. Porque presentándose á los franceses detenidos , con aire de compuncion les dijo : « que » intentando el populacho matarlos , movido de piedad y » caridad cristiana se habia anticipado á preservarlos , dis-

» poniendo él á escondidas que se evadiesen por el postigo
 » que daba al campo , y partiesen al Grao , en donde en-
 » contrarian barcos listos para transportarlos á Francia. »
 Al mismo tiempo que de aquel modo con ellos se expresa-
 ba , habia preparado para determinarlos y azorar aun mas
 sus caidos ánimos , que se diesen por los agavillados gritos
 amenazadores de *traicion y venganza*. Con semejante ama-
 go cedieron los presos á las insinuaciones del fingido amigo,
 y trataron de salir por el postigo indicado. Al ir á ejecutarlo
 corrió la voz de que se salvaban los franceses , y hombres
 ciegos y rabiosos se atropellaron hácia su estancia. Dentro
 comenzó el horrible estrago : presidiale el feroz clérigo. Hu-
 bo tan solo un intermedio en que se llamaron confesores
 para asistir en su última hora á las infelices víctimas. Apro-
 vechándose de aquellos breves instantes algunas personas
 humanas volaron á su socorro , acompañadas de imágenes
 y reliquias veneradas por los valencianos. Su presencia y
 las enternecidas súplicas de los respetables confesores á
 veces apiadaban á los verdugos ; pero el furibundo Calvo,
 convertido en carnívora fiera , acallaba con el terror las lá-
 grimas y los quejidos de los que intercedian en favor de
 tantos inocentes , y estimulaba á sus sicarios añadiendo á
 las esperanzas de un asalariado cebo la blasfemia de que
 nada era mas grato á los ojos de la Divinidad que el matar
 á los franceses. Quedaban vivos 70 de estos desgraciados , y
 menos bárbaros los ejecutores que su sanguinario jefe , sus-
 pendieron la matanza , y pidieron que se les hiciese gra-
 cia. Fingió Calvo acceder á su ruego , seguro de que en
 vano hubiera insistido en que se continuase el destrozo ,
 y mandó que los sacasen por fuera del muro á la torre de
 Cuarte. Mas , ; quién creyera tamaña ferocidad ! Aquel tigre
 habia á prevencion apostado una cuadrilla de bandidos cer-
 ca de la plaza de Toros , y al emparejar con eila los que ya

se juzgaban libres, se vieron acometidos por los encubiertos asesinos, quienes fria y traidoramente los traspasaron con sus espadas y puñales. Perecieron en la noche 550 franceses: pensóse que con la obscuridad se pondria término á tan bárbaro furor, pero el de Calvo no estaba todavía satisfecho.

Al empezar el alboroto habia la junta comisionado á Rico para que le enfrenase y estorbara los males que amagaban. Inútiles fueron ofertas, ruegos y amenazas. La voz de su primer caudillo fué tan desoida por los amotinados, como cuando mataron á Albalat. Nueva prueba, si de ella se necesitase, de que * « los tribunos del pueblo (segun la expresion de Tito Livio) mas bien que rigen, son regidos casi siempre por la multitud. » Calvo ensoberbecido se erigió en señor absoluto, y durante la carnicería de la ciudadela expidió órdenes á todas las autoridades, y todas ellas humildemente se le sometieron empezando por el capitán general. Rico desfallecido temió por su persona y se recogió á un sitio apartado. Sin embargo por la mañana recobrando sus abatidas fuerzas montó á caballo, y confiando en que la multitud con su inconstancia desampararia á su nuevo dueño, pensó en prenderle, y estaba á punto de conseguir contra su rival un seguro triunfo, cuando el coronel don Mariano Usel propuso en la junta que se nombrase á Calvo individuo suyo. Le apoyaron otros dos, por lo que de resultas hubo quien á estos y al Usel los sospechara de no ignorar del todo el origen de los horrores cometidos.

Calvo en la mañana del 6, todavía empapado en la inocente sangre, tomó asiento en la junta. Consternados estaban todos sus miembros, y solo Rico, despechado por el suceso de la anterior noche, alzó la voz, dirigió con energía su discurso al mismo Calvo, acriminó con negros colores su conducta, y afirmó que Valencia estaba perdida si al ins-

(* Ap. I. 3, n. 5.)

tante no se cortaba la cabeza á aquel malvado. Sorprendióse Calvo, pasmáronse los otros circunstantes, y en esto andaban cuando una parte del populacho destacada por su jefe sediento de sangre, despues de haber recorrido las casas en que se guarecian unos pocos franceses y de haberlos muerto, arrastró consigo á la presencia de la misma junta ocho de aquellos desgraciados que quiso inmolar en la sala de las sesiones. El cónsul inglés Tupper, que antes habia salvado á algunos, intentó inútilmente y con harto riesgo de su persona libertar á estos. Los individuos de aquella corporacion amedrentados precipitadamente se dispersaron, salpicándose sus vestidos con la sangre de los ocho infelices franceses, vertida sin piedad por infames matadores. Todo fué entonces terror y espanto. Rico se escondió y aun dos veces mudó de disfraz, temiendo la inevitable venganza de Calvo, que triunfante dominaba solo, y se disponia á ejecutar actos de inaudita ferocidad.

Felizmente no todos se descorazonaron: al contrario los hubo que trabajando en silencio por la noche, pudieron congregar la junta en la mañana del 7. Vuelto en sí Rico del susto llevó principalmente la voz, y queriendo los asistentes no ser envueltos en la ruina comun que amenazaba, decretaron el arresto de Calvo, y antes de que este pudiera ser avisado diéronse prisa á ejecutar la resolucion convenida, sorprendiéronle y sin tardanza le pusieron á bordo de un barco que le trasladó á Mallorca. Allí permaneció hasta últimos de junio, en que preso se le volvió á traer á Valencia para ser juzgado. Grandes y honrosos sucesos acaecieron en el intervalo en aquella ciudad, y con los cuales lavó algun tanto el negro borron que los asesinatos habian echado sobre su gloria. Ahora, aunque anticipemos la serie de acontecimientos, será bien que concluyamos con los hechos de Calvo y de sus cómplices. Así con el

pronto y severo castigo respirará el lector angustiado con la nefanda relacion de tantos crímenes.

Habiendo vuelto Calvo á Valencia, alegó conforme á la doctrina de su escuela en una defensa que extendió por escrito, que si habia obrado mal habia sido por hacer el bien, debiendo la intencion ponerle á salvo de toda inculpacion. Aquí tenemos renovada la regla invariable de los sectarios de Loyola, á quienes todo les era lícito, con tal que, * como dice Pascal, supiesen *dirigir la intencion*. No le sirvió de descargo á Calvo, porque condenado á la pena de garrote, fué ajusticiado en la cárcel á las doce de la noche del 3 de julio, y expuesto su cádaver al público en la mañana del 4. Hubo en la formacion y sentencia de la causa algunas irregularidades, que á pesar de la atrocidad de los crímenes del reo hubiera convenido evitar. Achacóse tambien á Calvo haber procedido en virtud de comision de Murat. Careció de verosimilitud y de fundamento tan extraña acusacion. Se inventó para hacerle odioso á los ojos de la muchedumbre, y poder mas fácilmente atajarle en su desenfreno. Fué hombre fanático y ambicioso, que mezclando y confundiendo erróneos principios con sus feroces pasiones, no reparó en los medios de llevar á cabo un proyecto que le facilitase obtener el principal y quizá exclusivo influjo en los negocios del dia.

La junta pensó ademas en hacer un escarmiento en los otros delincuentes. Creó con este objeto un tribunal de seguridad pública, compuesto de tres magistrados de la audiencia, don José Manescau y los señores Villafañe y Fuster. Habia la prevision del primero preparado una manera fácil de descubrir á los matadores, y la cual en parte la debió á la casualidad. En la mañana que siguió á la cruel carnicería, quince ó veinte de los asesinos con las manos aun teñidas de sangre, creyendo haber procedido segun los de-

seos de la junta, se presentaron para entregar los relojes y alhajas de que habian despojado á los franceses muertos, y pidieron en retribucion del acto patriótico que habian ejecutado alguna recompensa. El advertido Manescau condescendió en dar á cada uno 50 reales, pero con la precaucion al escribano de que les tomase los nombres bajo pretexto que era precisa aquella formalidad para justificar que habian cobrado el dinero. Partiendo de este antecedente pudo probarse quiénes eran los reos, y en el espacio de dos meses se ahorcó públicamente y se dió garrote en secreto á mas de 200 individuos. Severidad que á algunos pareció áspera, pero sin ella la anarquía á duras penas se hubiera reprimido en Valencia y en otros pueblos de su reino, entre los que Castellon de la Plana y Ayora habian visto tambien perecer á su gobernador y alcalde mayor. Con el ejemplo dado la autoridad recobró la conveniente fuerza.

Luego que la junta se vió desembarazada de Calvo y de sus infernales maquinaciones, se ocupó con mas desahogo en el alistamiento y organizacion de su ejército. El tiempo urgía, repetidos avisos anunciaban que los franceses disponian una expedicion contra aquella provincia, y era preciso no desaprovechar tan preciosos momentos. Cartagena suministró inmediatos recursos, y con ellos y los que pudieron sacarse del propio suelo se puso la ciudad de Valencia en estado de defensa. Al mismo tiempo se dirigió sobre Almansa un cuerpo de 15000 hombres al mando del conde de Cervellon, á quien se juntó de Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, y otro de 8000 bajo las de don Pedro Adorno se situó en las Cabrillas. Tal estaba el reino de Valencia antes de ser atacado por el mariscal Moncey, de cuya campaña nos ocuparemos despues.

La justa indignacion abrigada en todos los pechos bullia con acelerados latidos en el de los moradores del antiguo

asiento de las franquezas y libertades españolas, en la inmortal Zaragoza. Gloria duradera le estaba reservada, y la patria de Lanuza renovó en nuestros días las proezas que solemos colocar entre las fábulas de la historia. Su levantamiento sin embargo nada ofreció de nuevo ni singular, caminando por los mismos pasos por donde habian ido algunas de las otras provincias. Con mayo empezaron los corrillos y las conversaciones populares, y al recibirse el correo de Madrid agrupábanse las gentes á saber las novedades que traia. Siendo por momentos mas tristes y adversas, aguardaban todos que la inquieta curiosidad finalizaria por una estrepitosa explosion. Repartieron en efecto el 24 las cartas llegadas por la mañana, y de boca en boca cundió velozmente cómo Napoleon se erigia en dueño de la monarquía española de resultas de haber renunciado la corona en favor suyo la familia de Borbon. Instantáneamente se armó gran bulla; y hombres, mujeres y niños se precipitaron á casa del capitán general don Jorje Juan de Guillelmi. Los vecinos de las parroquias de la Magdalena y San Pablo concurrieron en gran número capitaneados por varios de los suyos, y entre ellos el tío Jorje que era del arrabal. Descolló el último sobre todos, y la energía de su porte, el sano juicio que le distinguia, lo recto de su intencion y el varonil denuedo con que á cada paso expuso despues su vida, le hacen acreedor á una honrosa y particular mencion. Hombre sin letras y desnudo de educacion culta, halló en la nobleza de su corazon y como por instinto los elevados sentimientos que han ilustrado á los varones esclarecidos. Su nombre, aunque humilde, escrito al lado de ellos resplandecerá sin deslucirlos.

La muchedumbre pidió al capitán general que hiciera dimision del mando. Costó mucho que se resolviese al sacrificio, mas forzado á ello y conducido preso á la Aljafería,

fué interinamente substituido por su segundo el general Mori. Al anochecer se embraveció el tumulto, y desconfiándose del nuevo jefe por ser italiano de nacion, se convidó con el mando á don Antonio Cornel, antiguo ministro de la Guerra, quien rehusó aceptarle.

Mori el 25 congregó una junta, la cual tímida como su presidente, buscaba paliativos que sin desdoro ni peligro sacasen á sus miembros del atascadero en que estaban hundidos: inútiles y menguados medios en violentas crisis. Enfadóse el pueblo con la tardanza, volviendo sus inquietas miradas hácia don José Palafox y Melci. Recordará el lector que este militar á últimos de abril, en comision de su jefe el marqués de Castelar, habia ido á Bayona para informar al rey de lo ocurrido en la soltura y entrega del príncipe de la Paz. Continuó allí hasta los primeros días de mayo, en que se asegura regresó á España con encargo parecido al que por el propio tiempo se dió á la junta suprema de Madrid para resistir abiertamente á los franceses. Penetró Palafox por Guipúzcoa, de donde se trasladó á la torre de Alfranca, casa de campo de su familia cerca de Zaragoza. Permaneciéndolo misteriosamente en su retiro, movió á sospecha al general Guillelmi, quien le intimó la órden de salir del reino de Aragon. Tenemos entendido que Palafox incomodado entonces, se arrimó á los que anhelaban por un rompimiento, y que no sin noticia suya estalló la revolucion zaragozana. Por fin al obscurecer del 25, depuesto ya Guillelmi y quejoso el pueblo de Mori, se despacharon á Alfranca 50 paisanos para traer á la ciudad á Palafox. Al principio se negó á ir aparentando disculpas, y solo cedió al expreso mandato que le fué enviado por el interino capitán general.

Al entrar en Zaragoza pidió que se juntase el acuerdo en la mañana del 26 con intento de comunicarle cosas del ma-

por interes. En la sesion celebrada aquel dia hizo uso de las insinuaciones que se le habian hecho en Bayona para resistir á los franceses , y sobre las cuales á causa de estar S. M. en manos de su enemigo se guardó profundo silencio. Rogó despues que se le desembarazase de la importunidad del pueblo que se manifestaba deseoso de nombrarle por caudillo , no obstante que su vida y haberes los inmolaria con gusto en el altar de la patria. Enmudecieron todos , y vislumbraron que no desagradaban á los oidos de Palafox los clamores prorumpidos por el pueblo en alabanza suya. Aguardaba la multitud impaciente á las puertas del edificio , é insistiendo por dos veces en que se eligiese capitán general á su favorecido , alcanzó la demanda cediendo Mori el puesto que ocupaba.

Alzado á la dignidad suprema de la provincia don José Palafox y Melci , fué obedecido en toda ella , y á su voz se sometieron con gusto los aragoneses de acá y allá del Ebro. Admiró su elevacion , y aun mas que en sus procedimientos no desmereciese de la confianza que en él tenia el pueblo. Todavía mancebo , pues apenas frisaba con los veintiocho años , bello y agraciado de rostro y de persona , con traeres apuestos y cumplidos , cautivaba Palafox la aficion de cuantos le veian y trataban. Pero si la naturaleza con larga mano le habia prodigado las perfecciones del cuerpo , no se creia hasta entonces que hubiese andado tan generosa en punto á las dotes del entendimiento. Buscado y requerido por las damas de la corrompida corte de Cárlos IV. se nos ha asegurado que con porfiado empeño desdeñó el rendimiento obsequioso de la que entre todas era , si no la mas hermosa , por lo menos la mas elevada. Esta tenacidad fué una de las mas principales cualidades de su alma , y la empleó mas oportuna y dignamente en la memorable defensa de Zaragoza. Sin práctica ni conocimiento de la milicia ni

de los negocios públicos, tuvo el suficiente tino para rodearse de personas que por su enérgica decision, ó su saber y experiencia le sostuviesen en los apurados trances, ó le ayudasen con sus consejos. Tales fueron el padre don Basilio Bogiero, de la Escuela Pia, su antiguo maestro; don Lorenzo Calvo de Rozas, que habiendo llegado de Madrid el 28 de mayo fué nombrado corregidor é intendente, y el oficial de artillería don Ignacio Lopez, á quien se debió en el primer sitio la direccion de importantes operaciones.

Para legitimar solemnemente el levantamiento, convocó Palafox á Córtes el reino de Aragon. Acudieron los diputados á Zaragoza, y el dia 9 de junio abrieron sus sesiones * en la casa de la ciudad, asistiendo 54 individuos que representaban los cuatro brazos, en cuyo número se comprendía el de las ocho ciudades de voto en Córtes. Aprobaron estas todo lo actuado antes de su reunion, y despues de nombrar á don José Rebolledo de Palafox y Melci capitan general, juzgaron prudente separarse, formando una junta de 6 individuos que de acuerdo con el jefe militar atendiese á la defensa comun. La autoridad y poder de este nuevo cuerpo fueron mas limitados que el de las juntas de las otras provincias, siendo Palafox la verdadera, y por decirlo así, la única cabeza del gobierno. Dependió no poco esta diferencia de la particular situacion en que se halló Zaragoza, la cual temiendo ser prontamente acometida por los franceses, necesitaba de un brazo vigoroso que la guiase y protegiese. Era esto tanto mas urgente, quanto la ciudad estaba del todo desabastecida. No llegaba á 2000 hombres el número de tropas que la guarnecian, incluso los miñones y partidas sueltas de bandera. De 12 cañones se componia toda la artillería, y esta no gruesa, escaseando en mayor proporcion los otros pertrechos. En vista de tamaña miseria apresuráronse Palafox y sus consejeros á reunir la gente que de to-

(* Ap. I. 3, n. 6.)

das partes acudia , y á organizarla , empleando para ello á oficiales retirados y á los que de Pamplona , San Sebastian , Madrid , Alcalá y otros puntos sucesivamente se escapaban. Restableció en la formacion de los nuevos cuerpos el ya desusado nombre de tercios , bajo el que la antigua infantería española habia alcanzado tantos laureles , distinguiéndose mas que todos el de los estudiantes de la universidad , disciplinado por el baron de Versages. Se recogieron fusiles , escopetas y otras armas , se montaron algunas piezas arrinconadas ó viejas , y la fábrica de pólvora de Villafeliche suministró municiones. Escasos recursos si á todo no hubiera suplido el valor y la constancia aragonesa.

El levantamiento se ejecutó en Zaragoza , sin que felizmente se hubiese derramado sangre. Solamente se arrestaron las personas que causaban sombra al pueblo.

Enérgico como los demas , fué en especial notable su primer manifiesto por dos de los artículos que comprendia. « 1.º Que el emperador , todos los individuos de su familia , » y finalmente todo general francés , eran personalmente » responsables de la seguridad del rey y de su hermano y » tio. 2.º Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas , para que la España no careciese de su monarca , » *usaria la nacion de su derecho electivo* á favor del archiduque Carlos , como nieto de Carlos III , siempre que el » príncipe de Sicilia y el infante don Pedro y demas herederos no pudieran concurrir. » Echase de ver en la cláusula anotada con bastardilla que al paso que los aragoneses estaban firmemente adictos á la forma monárquica de su gobierno , no se habian borrado de su memoria aquellos antiguos fueros que en la junta de Caspe les habian dado derecho á elegir un rey , conforme á la justicia y pública conveniencia.

« Cataluña , como dice Melo , una de las provincias de

» mas primor , reputacion y estima que se halla en la grande » congregacion de estados y reinos de que se formó la nacion española , » levantó erguida su cerviz, humillada por los que con fementido engaño habian ocupado sus principales fortalezas. Mas desprovistos los habitantes de este apoyo , sobre todo del de Barcelona , grande é importante por'el armamento, vestuario, tropa , oficialidad y abundantes recursos que en su recinto se encerraban , faltóles un centro de donde emanasen con uniforme impulso las providencias dirigidas á conmovier las ciudades y pueblos de su territorio. No por eso dejaron de ser portentosos sus esfuerzos , y si cabe en ellos y en admirable constancia sobrepujó á todas la belicosa Cataluña. Solamente obstruida y cortada por el ejército enemigo , tuvo al pronto que levantarse desunida y en separadas porciones , tardando algun tiempo en constituirse una junta única y general para toda la provincia.

Las conmociones empezaron á últimos de mayo y al entrar junio. Dentro del mismo Barcelona se desgarraron el 31 de aquel mes los carteles que proclamaban la nueva dinastia. Hubo tumultuosas reuniones , andúvose á veces á las manos , y resultaron muertes y otros disgustos. Los franceses se inquietaron bastante , ya por lo populoso de la ciudad , y ya tambien porque el vecindario amotinado hubiera podido ser sostenido por 3500 hombres de buena tropa española , que todavía permanecian dentro de la plaza , y cuyo espíritu era del todo contrario á los invasores. Sin embargo acalláronse allí los alborotos , pero no en las poblaciones que estaban fuera del alcance de la garra francesa.

Habia Duhesme su general pensado en hacerse dueño de Lérida para conservar francas sus comunicaciones con Zaragoza. Consiguió al efecto una orden de la junta de Madrid , ya no débil , pero sí culpable , la cual ordenó la entrega á la tropa extranjera. Cauto sin embargo el general francés

envió por delante al regimiento de Extremadura, que no pudiendo como español despertar las sospechas de los lerdanos, le allanase sin obstáculo la ocupacion. Penetraron no obstante aquellos habitantes intencion tan siniestra, y haciendo en persona la guardia de sus muros, rogaron á los de Extremadura que se quedasen afuera. Con gusto condescendieron estos, aguardando en la villa de Tárrega favorable coyuntura para pasar á Zaragoza, en cuyo sitio se mantuvieron firmes apoyos de la causa de su patria. Lérida por tanto fué la que primero se armó y declaró ordenadamente. Al mismo tiempo Manresa quemó en público los bandos y decretos del gobierno de Madrid. Tortosa, luego que fué informada de las ocurrencias de Valencia, imitó su ejemplo y por desgracia algunos de sus desórdenes, habiendo perecido miserablemente su gobernador don Santiago de Guzman y Villoria. Igual suerte cupo al de Villafranca de Panadés don Juan de Toda. Así todos los pueblos unos tras de otros ó á la vez se manifestaron con denuedo, y allí el lidiar fué inseparable del pronunciamiento. Yendo uno y otro de compañía, nos reservaremos pues el hablar mas detenidamente para cuando lleguemos á las acciones de guerra. El principado se congregó en junta de todos sus corregimientos á fines de junio, y se escogió entonces para su asiento la ciudad de Lérida.

Levantamiento
de las Baleares.

Separadas por el Mediterráneo del continente español las islas Baleares, no solo era de esperar que desconociesen la autoridad intrusa, resguardadas como lo estaban y al abrigo de sorpresa, sino que tambien era muy de desear que abrazasen la causa comun, pudiendo su tranquilo y aislado territorio servir de reparo en los contratiempos, y dejando libres con su declaracion las fuerzas considerables de mar y tierra que allí habia. Ademas de la escuadra surta en Menorca, de que hemos hablado, se contaban en todas sus

islas unos 10000 hombres de tropa reglada, cuyo número, atendiendo á la escasez que de soldados veteranos habia en España, era harto importante.

Notáronse en todas las Baleares parecidos síntomas á los que reinaban en la península, y cuando se estaba en dudas y vacilaciones arribó de Valencia el 29 de mayo un barco con la noticia de lo ocurrido en aquella ciudad el 23. El general, que lo era á la sazón don Juan Miguel de Vives, en union con el pueblo mostróse inclinado á seguir las mismas huellas; pero se retrajo en vista de pliegos recibidos de Madrid pocas horas despues, y traídos por un oficial francés. Hízole titubear su contenido, y convocó el acuerdo para que juntos discuriesen acerca de los medios de conservar la tranquilidad. Se traslució su intento, y por la tarde una porcion de jóvenes de la nobleza y oficiales formaron el proyecto de trastornar el órden actual, valiéndose de la buena disposicion del pueblo. Idearon como paso prévio tantear al segundo cabo el mariscal de campo don Juan Oneille con ánimo de que reemplazase al general, quien sabiendo lo que andaba paró el golpe, reuniendo á las nueve de la noche en las casas consistoriales una junta de autoridades. Se iluminó la fachada del edificio, y se anunció al pueblo la resolucion de no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Entonces fué universal la alegría, unánimes las demostraciones cordiales de patriotismo. Evitó la oportuna decision del general desórdenes y desgracias. Al dia siguiente 30 se erigió la junta que se habia acordado en la noche anterior, la cual presidida por el capitán general se compuso de mas de 20 individuos, entresacados de las autoridades, y nombrados otros por sus estamentos ó clases. Se agregaron posteriormente dos diputados por Menorca, dos por Ibiza, y otro por la escuadra fondeada en Mahon.

En esta última ciudad, siendo las cabezas oficiales de ejército y de marina, se había depuesto y preso al gobernador y al coronel de Soria, Cabrera, y desobedecido abiertamente las órdenes de Murat. Recayó el mando en el comandante interino de la escuadra, á cuyas instancias envió la junta de Mallorca para relevarle al marqués del Palacio, poco antes coronel de húsares españoles.

En nada se había perturbado la tranquilidad en Palma ni en las otras poblaciones. Solo el 29, para resguardar su persona, se puso en el castillo de Bellver al oficial francés portador de los pliegos de Madrid. Doloroso fué tener también que recurrir á igual precaucion con los dos distinguidos miembros del Instituto de Francia, Arago y Biot, quienes en union con los astrónomos españoles don José Rodríguez y don José Chaix, habían pasado á aquella isla con comision científica importante. Era pues la de prolongar á la isla de Formentera la medida del arco del meridiano, observado y medido anteriormente desde Dunkerque hasta Moujuich en Barcelona por los sabios Mechain y Delambre. La operacion dichosamente se había terminado antes que las provincias se alzasen, estorbando solo este suceso medir una base de verificacion proyectada en el reino de Valencia. Ya el ignorante pueblo los había mirado con desconfianza, cuando para el desempeño de su encargo ejecutaban las operaciones geodésicas y astronómicas necesarias. Figuróse que eran planos que levantaban por orden de Napoleon para sus fines políticos y militares. A tales sospechas daban lugar los engaños y alevos arterias con que los ejércitos franceses habían penetrado en lo interior del reino: y en verdad que nunca la ignorancia pudiera alegar motivos que pareciesen mas fundados. La junta al principio no osó contrarrestar el torrente de la opinion popular; pero conociendo el mérito de los sabios extranjeros, y la

utilidad de sus trabajos, los preservó de todo daño; é imposibilitada por la guerra de enviarlos en derechura á Francia, los embarcó en oportuna ocasion á bordo de un buque que iba á Argel, pais entonces neutral, y de donde se restituyeron despues á sus hogares.

El entusiasmo en Mallorca fué universal, esmerándose con particularidad en manifestarle las mas principales señoras; y si en toda la isla de Mallorca, como decia el cardenal de * Retz, «no hay mujeres feas,» fácil será imaginar el poderoso influjo que tuvieron en su levantamiento. (* Ap. I. 3, n. 7.)

En Palma se creó un cuerpo de voluntarios con aquel nombre, que despues pasó á servir á Cataluña. Y aunque al principio la junta obrando precavidamente no permitió que se trasladasen á la península las tropas que guarnecian las islas, por fin accedió á que se incorporasen sucesivamente con los ejércitos que guerreaban.

Unas tras otras hemos recorrido las provincias de España y contado su glorioso alzamiento. Habrá quien eche de menos á Navarra y las provincias Vascongadas; pero lindando con Francia, privados sus moradores de dos importantes plazas, y cercados y opresos por todos lados, no pudieron resolverse ni formalizar por de pronto gobierno alguno. Con todo, animadas de patriotismo acendrado impeliéron á la desercion á los pocos soldados españoles que habia en su suelo, auxiliaron en cuanto alcanzaban sus fuerzas á las provincias lidiadoras, y luego que las suyas estuvieron libres ó mas desembarazadas se unieron á todas, cooperando con no menor conato á la destruccion del comun enemigo. Y mas adelante veremos que aun ocupado de nuevo su territorio, pelearon con empeño y constancia por medio de sus guerrillas y cuerpos francos.

Navarra
y provincias
Vascongadas.

En las islas Canarias, aunque algo lejanas de las costas españolas, siguióse el impulso de Sevilla. Dudóse en un

Islas Canarias.

principio de la certeza de los acontecimientos de Bayona, y se consideraron como invencion de la malevolencia, ó como voces de intento esparcidas por los partidarios de los ingleses. Mas habiendo llegado en julio noticia de la insurreccion de Sevilla y de la instalacion de su junta suprema, el capitán general, marqués de Casa-Cagigal, dispuso que se proclamase á Fernando VII, imitando con vivo entusiasmo los habitantes de todas las islas el noble ejemplo de la península. Hubo sin embargo entre ellas algunas desavenencias, renovando la Gran Canaria sus antiguas rivalidades de primacía con la de Tenerife. Así se crearon en ambas separadas juntas, y en la última despojado del mando Casa-Cagigal, ya de ambas aborrecido, fué puesto en su lugar el teniente de rey don Carlos O'Donell. Levantáronse despues quejas muy sentidas contra este jefe y la junta de Tenerife, que no cesaron hasta que el gobierno supremo de la central puso en ello el conveniente remedio.

Por lo demas el cuadro que hemos trazado de la insurreccion de España parecerá á algunos diminuto ó conciso, y á otros difuso ú harto circunstanciado. Responderemos á los primeros que no habiendo sido nuestro propósito escribir la historia particular del alzamiento de cada provincia, el descender á mas pormenores hubiera sido obrar con desacuerdo. Y á los segundos que en vista de la nobleza de la causa y de la ignorancia cierta ó fingida que acerca de su origen y progreso muchos han mostrado, no ha sido tan fuera de razon dar á conocer con algun detenimiento una revolucion memorable, que por descuido de unos y malicia de otros se iba sepultando en el olvido ó desfigurándose de un modo rápido y doloroso. Para acabar de llenar nuestro objeto, será bien que fundándonos en la verídica relacion que precede, sacada de las mejores fuentes, añadamos algunas cortas reflexiones, que arrojando nueva luz, refuten

las equivocaciones sobrado groseras en que varios han incurrido.

Entre estas se ha presentado con mas séquito la de atribuir las conmociones de España al ciego fanatismo, y á los manejos é influjo del clero. Léjos de ser así, hemos visto cómo en muchas provincias el alzamiento fué espontáneo, sin que hubiera habido móvil secreto; y que si en otras hubo personas que aprovechándose del espíritu general trataron de dirigirle, no fueron clérigos ni clases determinadas, sino indistintamente individuos de todas ellas. El estado eclesiástico cierto que no se opuso á la insurreccion, pero tampoco fué su autor. Entró en ella como toda la nacion, arrastrado de un honroso sentimiento patrio, y no impelido por el inmediato temor de que se le despojase de sus bienes. Hasta entonces los franceses no habian en esta parte dado ocasion á sospechas, y segun se advirtió en el libro segundo, el clero español antes de los sucesos de Bayona mas bien era partidario de Napoleon que enemigo suyo, considerándole como el hombre que en Francia habia restablecido con solemnidad el culto. Por tanto la resistencia de España nació de odio contra la dominacion extranjera: y el clérigo como el filósofo, el militar como el paisano, el noble como el plebeyo se movieron por el mismo impulso, al mismo tiempo y sin consultar generalmente otro interes que el de la dignidad é independencia nacional. Todos los españoles que presenciaron aquellos dias de universal entusiasmo, y muchos son los que aun viven, atestiguarán la verdad del aserto.

No menos infundado, aunque no tan general, ha sido achacar la insurreccion á conciertos de los ingleses con agentes secretos. Napoleon y sus parciales, que por todas partes veian ó aparentaban ver la mano británica, fueron los autores de invencion tan peregrina. Por lo expuesto se habrá no-

tado cuán ajeno estaba aquel gobierno de semejante suceso, y cuánto le sorprendió la llegada á Londres de los diputados asturianos, que fueron los primeros que lo anunciaron. Muchas de las costas de España estaban sin buques de guerra ingleses que de cerca observasen ó fomentasen alborotos, y las provincias interiores no podian tener relacion con ellos ni esperar su pronta y efectiva proteccion; y aun en Cádiz, en donde habia un crucero, se desechó su ayuda, si bien amistosamente, para un combate en el que por ser marítimo les interesaba tomar parte. Véase pues si el conjunto de estos hechos dan el menor indicio de que la Inglaterra hubiese preparado el primero y gran sacudimiento de España.

Mas aun careciendo de la copia de datos que muestran lo contrario, el hombre meditabundo é imparcial fácilmente penetrará que no era dado ni á clérigos ni á ingleses, ni á ninguna otra persona, clase ni potencia por poderosa que fuese, provocar con agentes y ocultos manejos en una nacion entera un tan enérgico, unánime y simultáneo levantamiento. Buscará su origen en causas mas naturales, y su atento juicio lo descubrirá sin esfuerzo en el desórden del anterior gobierno, en los vaivenes que precedieron, y en el cúmulo de engaños y alevosias con que Napoleon y los suyos ofendieron el orgullo español.

No bastaba á los detractores dar al fanatismo ó á los ingleses el primer lugar en tan grande acontecimiento. Hanse recreado tambien en obscurecer su lustre, exagerando las muertes y horrores cometidos en medio del fervor popular. Cuando hemos referido los lamentables excesos que entonces hubo, cubriendo á sus autores del merecido oprobio, no hemos omitido ninguno que fuese notable. Siendo así, dígasenos de buena fé si acompañaron al tropel de revueltas desórdenes tales que deban arrancar las desusadas exclamaciones en que algunos han prorumpido. Solo pudieran ser

aplicables á Valencia y no á la generalidad del reino , y aun allí mismo los excesos fueron inmediatamente reprimidos y castigados con una severidad que rara vez se acostumbra contra culpados de semejantes crímenes en las grandes revoluciones. Pero al paso que profundamente nos dolemos de aquel estrago , séanos lícito advertir que hemos recorrido provincias enteras sin topar con desman alguno , y en todas las otras no llegaron á 30 las personas muertas tumultuariamente. Y por ventura en la situacion de España , rotos los vínculos de la subordinacion y la obediencia , con autoridades que, compuestas en lo general de hechuras y parciales de Godoy, eran miradas al soslayo y á veces aborrecidas, ¿no es de maravillar que desencadenadas las pasiones no se suscitasen mas rencillas, y que las tropelías, multiplicándose , no hubiesen salvado todas las barreras? ¿Merece pues aquella nacion que se la tilde de cruel y bárbara? ¿Qué otra en tan desecha tormenta se hubiera mostrado mas moderada y contenida? Cítesenos una mudanza y desconcierto tan fundamental , si bien no igualmente justo y honroso, en que las demasías no hayan muy mucho sobrepujado á las que se cometieron en la insurreccion española. Nuestra edad ha presenciado grandes trastornos en naciones apellidadas por excelencia cultas , y en verdad que el imparcial exámen y cotejo de sus excesos con los nuestros no les seria favorable.

Despues de haber tratado de desvanecer errores que tan comunes se han hecho , veamos lo que fueron las juntas y de qué defectos adolecieron. Agregado incoherente y sobrado numeroso de individuos en que se confundia el hombre del pueblo con el noble, el clérigo con el militar , estaban aquellas autoridades animadas del patriotismo mas puro, sin que á veces le adornase la conveniente ilustracion. Muchas de ellas pusieron todo su conato en abogar el espíritu

popular, que les habia dado el ser, y no le substituyeron la acertada direccion con que hubieran podido manejar los negocios hombres prácticos y de estado. Así fué que bien pronto se vieron privadas de los inagotables recursos que en todo trastorno social suministra el entusiasmo y facilita el mismo desembarazo de las antiguas trabas: no pudiendo en su *lugar introducir orden ni regla fija*, ya porque las circunstancias lo impedian, y ya tambien porque pocos de sus individuos estaban dotados de las prendas que se requieren para ello. Hombres tales, escasos en todos los paises, era natural que fuesen mas raros en España, en donde la opresiva humillacion del gobierno habia en parte ahogado las bellas disposiciones de los habitantes. Por este medio se explica cómo á la grandiosa y primera insurreccion, hija de un sentimiento noble de honor é independencia nacional, que el despotismo de tantos años no habia podido desarraigar, no correspondieron las medidas de gobierno y organizacion militar y económica que en un principio debieron adoptarse. No obstante, justo es decir que los esfuerzos de las juntas no fueron tan cortos ni limitados como algunos han pretendido; y que aun en naciones mas adelantadas quizá no se hubiera ido mas allá si en lo interior hubiesen tenido estas que luchar con un ejército extranjero, careciendo de uno propio que pudiera llamarse tal, vacías las arcas públicas y poco provistos los depósitos y arsenales.

Fué muy útil que en el primer ardor de la insurreccion se formase en cada provincia una junta separada. Esta especie de gobierno federativo, mortal en tiempos tranquilos para España, como nacion contigua por mar y tierra á estados poderosos, dobló entonces y aun multiplicó sus medios y recursos; excitó una emulacion hasta cierto punto saludable, y sobre todo evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenasen

sordamente la causa sagrada de la patria. Un gobierno central y único, antes de que la revolucion hubiese echado raices, mas fácilmente se hubiera doblegado á pérfidas insinuaciones, ó su constancia hubiera con mayor prontitud cedido á los primeros reveses. Autoridades desparramadas como las de las juntas, ni ofrecian un blanco bien distinto contra el que pudieran apuntarse los tiros de la intriga, ni aun á ellas mismas les era permitido (cosa de que todas estuvieron léjos) ponerse de concierto para daño y pérdida de la causa que defendian.

Acompañó al sentimiento unánime de resistir al extranjero otro no menos importante de mejora y reforma. Cierto que este no se dejó ver ni tan clara ni tan universalmente como el primero. Para el uno solo se requeria ser español y honrado; mas para el otro era necesario mayor saber que el que cabia en una nacion sujeta por siglos á un sistema de persecucion é intolerancia política y religiosa. Sin embargo apenas hubo proclama, instruccion ó manifiesto de las juntas, en que lamentándose de las máximas que habian regido anteriormente, no se diese indicio de querer tomar un rumbo opuesto, anunciando para lo futuro ó la convocacion de Córtes, ó el restablecimiento de antiguos fueros, ó el desagravio de pasadas ofensas. Infiérase de aquí cuál seria sobre eso la opinion general cuando así se expresaban unas autoridades que, compuestas en su mayor parte de individuos de clases privilegiadas, procuraban contener mas bien que estimular aquella general tendencia. Así fué que por sus pasos contados se encaminó España á la refoma y mejoramiento, y congregó sus Córtes sin que hubiera habido que escuchar los consejos ó preceptos del extranjero. Y; ojalá nunca los escuchara! Los años en que escribimos han sido testigos de que su intervencion tan solo ha servido para hacerla retroceder á tiempos comparables á los de la mas profunda barbarie.

Nos parece que lo dicho bastará á deshacer los errores á que ha dado lugar el silencio de algunas plumas españolas, el despique de otras y la ligereza con que muchos extrañeros han juzgado los asuntos de España , país tan poco conocido como mal apreciado.

Portugal. Antes de concluir el presente libro será justo que demos una razon , aunque breve , de la insurreccion de Portugal, cuyos acontecimientos anduvieron tan mezclados con los nuestros.

Aquel reino, si bien al parecer tranquilo, viéndose agoviado con las extraordinarias cargas y ofendido de los agravios que se hacian á sus habitantes , tan solo deseaba oportuna ocasion en que sacudir el yugo que le oprimia.

Su situacion. Junot en su desvanecimiento á veces habia ideado ceñirse la corona de Portugal. Para ello hubo insinuaciones, sordas intrigas, proyectos de Constitucion y otros pasos que no haciendo á nuestro propósito , los pasaremos en silencio. Tuvo por último que contentarse con la dignidad de duque de Abrantes , á que le ensalzó su amo en remuneracion de sus servicios.

Desde el mes de marzo con motivo de la llamada de las tropas españolas anduvo el general francés inquieto , temiendo que se aumentasen los peligros al paso que se disminuia su fuerza. Se tranquilizó algun tanto cuando vió que al advenimiento al trono de Fernando habian recibido los españoles contra órden. Así fué , como hemos dicho, que los de Oporto volvieron á sus acantonamientos; se mantuvieron quietos en Lisboa y sus contornos los de don Juan Carrafa ; y solo de los de Solano se restituyeron á Setúbal cuatro batallones, no habiendo Junot tenido por conveniente recibir á los restantes. Prefirió este guardar por sí el Alentejo, y enxió á Kellerman para reemplazar á Solano , cuya memoria fué tanto mas sentida por los naturales , cuanto el

nuevo comandante se estrenó con imponer una contribucion en tal manera gravosa, que el mismo Junot tuvo que desaprobarla. Kellerman transfirió á Yelbes su cuartel general para observar de cerca á Solano, quien permaneció en la frontera hasta mayo, en cuyo tiempo se retiró á Andalucía.

En este estado se hallaban las cosas de Portugal quando, despues del suceso del 2 de mayo en Madrid, receloso Napoleon de nuevos alborotos en España, ordenó á Junot que enviase del lado de Ciudad-Rodrigo 4000 hombres que obrasen de concierto con el mariscal Bessieres, y otros tantos por la parte de Extremadura para ayudar á Dupont, que avanzaba hácia Sierramorena. Al entrar junio llegaron los primeros al pié del fuerte de la Concepcion, el cual situado sobre el cerro llamado el Gardon, sirve como de atalaya para observar la frontera portuguesa y las plazas de Almeida y Castel-Rodrigo. El general Loison, que mandaba á los franceses, ofreció al comandante español algunas compañías que reforzasen el fuerte contra los comunes enemigos de ambas naciones. El ardid por tan repetido era harto grosero para engañar á nadie. Pero no habiendo dentro la suficiente fuerza para la defensa, abandonó el comandante por la noche el fuerte, y se refugió á Ciudad-Rodrigo, cuya plaza distante cinco leguas, y levantada ya como toda la provincia de Salamanca, redobló su vigilancia y contuvo así los siniestros intentos de Loison. Por la parte del mediodia los 4000 franceses que debian penetrar en las Andalucías, trataron con su jefe Avril de dirigirse sobre Mértola, y bajando despues por las riberas de Guadiana, desembocar impensadamente en el condado de Niebla. Allí la insurreccion habia tomado tal incremento, que no osaron continuar en empresa tan arriesgada. Al paso que así se desbarataron los planes de Napoleon, que en esta parte no hubieran dejado de ser acertados, si mas á tiempo hubiesen tenido efecto los

Divisiones
francesas que
intentan
pasar á España.

acontecimientos del norte de Portugal, vinieron del todo á trastornar á Junot, y levantar un incendio universal en aquel reino.

Los españoles
se retiran de
Oporto.

Los españoles á su vuelta de Oporto habian sido puestos á las órdenes del general francés Quesnel. Desagradó la medida inoportuna en un tiempo en que la indignacion crecia de punto, é inútil no siendo afianzada con tropa francesa. Andaba así muy irritado el soldado español, cuando alzándose Galicia comunicó aquella junta avisos para que los de Oporto se incorporasen á su ejército y llevasen consigo á cuantos franceses pudiesen coger. Concertáronse los principales jefes, se colocó al frente al mariscal de campo don Domingo Belestá como de mayor graduacion, y el 6 de junio habiendo hecho prisionero á Quesnel y á los suyos, que eran muy pocos, tomó toda la division española que estaba en Oporto el camino de Galicia. Antes de partir dijo Belestá á los portugueses que les dejaba libres de abrazar el partido que quisieran, ya fuese el de España, ya el de Francia, ó ya el de su propio pais. Escogieron el último como era natural. Pero luego que los españoles se alejaron, amedrentadas las autoridades se sometieron de nuevo á Junot.

Primer
levantamiento
de Oporto.

Levantamiento
de Tras-los-Mon-
tes y segundo
de Oporto.

Continuaron de este modo algunos dias, hasta que el 11 de junio habiéndose levantado la provincia de Tras-los-Montes, y nombrado por su jefe al teniente general Manuel Gomez de Sepúlveda, hombre muy anciano, se extendió á la de Entre-Duero-y-Miño la insurreccion, y se renovó el 18 en Oporto, en donde pusieron á la cabeza á don Antonio de San José de Castro, obispo de la diócesi. Cundió tambien á Coimbra y otros pueblos de la Beira, haciendo prisioneros y persiguiendo á algunas partidas sueltas de franceses. Loison, que desde Almeida habia intentado ir á Oporto, retrocedió al verse acometido por la poblacion insurgente de las riberas del Duero.

Una junta se formó en Oporto que mandó en union con el obispo, la cual fué reconocida por todo el norte de Portugal. Al instante abrió tratos con Inglaterra, y diputó á Lóndres al vizconde de Balsemao y á un desembargador. Entabló tambien con Galicia convenientes relaciones, y entre ambas juntas se concluyó una convencion ó tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Súpose en Lisboa el 9 de junio la marcha de las tropas españolas de Oporto, y lo demas que en esta ciudad había pasado. Sin dilacion pensó Junot en tomar una medida vigorosa con los cuerpos de la misma nacion que tenia consigo, y cuyos soldados estaban con el ánimo tan alboratado como todos sus compatriotas. Temíase una sublevacion de parte de ellos y no sin algun fundamento. Ya en el mes anterior y cuando en 5 de mayo dió en Extremadura la proclama, de que hicimos mencion, el desgraciado Torre del Fresno, habia sido enviado allí de Badajoz el oficial don Federico Moreti para concertarse con el general don Juan Carrafa y preparar la vuelta á España de aquellas tropas. La comision de Moreti no tuvo resulta, así por ser temprana y arriesgada, como tambien por la tibieza que mostró el mencionado Carrafa; pero despues embraveciéndose la insurreccion española, llegaron de varios puntos emisarios que atizaban, faltando solo ocasion oportuna para que hubiese un rompimiento. Ofrecíase la lo acaecido en Oporto, y con objeto de prevenir golpe tan fatal, procuró Junot antes de que se esparciese la noticia sorprender á los nuestros y desarmarlos. Pudo sin embargo escaparse de Mafra y pasar á España el marqués de Malespina con el regimiento de dragones de la Reina; y para engañar á los demas emplearon los franceses varios ardides, cogiendo á unos en los cuarteles y á otros divididos. Mil y doscientos de ellos que estaban en el campo de Ourique, rehusaron ir al convento

Se desarma á los españoles de Lisboa.

de San Francisco , barruntando que se les armaba alguna celada. Entonces Junot los mandó llamar al Terreiro do Pazo , fingiendo que era con intento de embarcarlos para España. Alborozados por nueva tan halagüena llegaron á aquella plaza , cuando se vieron rodeados por 5000 franceses y asestada contra sus filas la artillería en las bocacalles. Fueron pues desarmados todos y conducidos á bordo de los pontones que habia en el Tajo. No se comprendió á los oficiales en precaucion tan rigurosa ; pero no habiendo creido algunos de ellos deber respetar una palabra de honor que se les habia arrancado despues de una alevosía , se fugaron á España , y de resultas sus compañeros fueron sometidos á igual y desgraciada suerte que los soldados.

Rechazan
los Españoles
á los franceses
en Os-Pegoes.

No fué tan fácil sorprender ni engañar á los que estando á la izquierda del Tajo vivian mas desembarazadamente. Así desertó la mayor parte del regimiento de caballería de María Luisa , y fué notable la insurreccion de los cuerpos de Valencia y Murcia , de los que con una bandera se dirigieron á España muchos soldados. Estaban en Setúbal , y el general francés Graindorge que allí mandaba los persiguió. Hubo un reencuentro en Os-Pegoes , y los franceses habiendo sido rechazados no pudieron detener á los nuestros en su marcha.

Levantamiento
de los Algarbes.

El haber desarmado á los españoles de Lisboa , motivó la insurreccion de los Algarbes , y por consecuencia la de todo el mediodia de Portugal. Gobernaba aquella provincia de parte de los franceses el general Maurin , á quien estando enfermo substiyó el coronel Maransin. Eran cortas las tropas que estaban á sus órdenes , y cuidadoso dicho jefe por los alborotos , habia salido para Villareal , en donde construía una bateria que asegurase aquel punto contra los ataques de Ayamonte. Ocupado en guarecerse de un peligro , otro mas inmediato vino á distraerle y consternarle.

Era el 16 de junio cuando Olhá , pequeño pueblo de pescadores á una legua de Faro , se sublevó á la lectura de una proclama que habia publicado Junot con ocasion de haber desarmado á los españoles. Dió el coronel José Lopez de Sousa el primer grito contra los franceses, que fué repetido por toda la poblacion. Este alboroto estuvo á punto de apaciguarse ; pero obligado Maransin, que habia acudido al primer ruido , á salir de Faro para combatir á los paisanos, que levantados descendian de las montañas que parten término con el Alentejo, se sublevó á su vez dicha ciudad de Faro, formó una junta, se puso en comunicacion con los ingleses, y llevó á bordo de sus navíos al enfermo general Maurin y á los pocos franceses que estaban en su compañía. Maransin en vista de la poca fuerza que le quedaba se retiró á Mértola, para de allí darse mas fácilmente la mano con los generales Kellerman y Avril que ocupaban el Alentejo. Se aproximó despues á Beja, y por haberle asesinado algunos soldados la entró á saco el 25 de junio. Prendió la insurreccion en otros puntos, y en todos aquellos en que el espíritu público no fué comprimido por la superioridad de la fuerza francesa, se repitió el mismo espectáculo y hubo iguales alborotos que en la península. Entre la junta de Faro y los españoles suscitóse cierta disputa por haber estos destruido las fortificaciones de Castro-Marin. De ambos lados se dieron las competentes satisfacciones, y amistosamente se concluyó un convenio adecuado á las circunstancias entre los nuevos gobiernos de Sevilla y Faro.

No faltó quien viese, así en este arreglo como en lo que antes se habia estipulado entre Galicia y Oporto, una preparacion para tratados mas importantes, que hubieran podido rematar por una union y acomodamiento entre ambas naciones. Desgraciadamente varios obstáculos con los cuidados graves de entonces debieron impedir que se prosi-

Convenciones
entre
algunas juntas
de España y
Portugal.

guiese en designio de tal entidad. Es sin embargo de desear que venga un tiempo en que desapareciendo añejas rivalidades, é ilustrándose unos y otros sobre sus recíprocos y verdaderos intereses, se estrechen dos países que al paso que juntos formarán un incontrastable valladar contra la ambicion de los extraños, desunidos solo son victima de ajenas contiendas y pasiones.

RESUMEN

DEL

LIBRO CUARTO.

JUNTA de Madrid. — Comision que da al marqués de Lazan. — Su proclama de 4 de junio. — Su celo en favor de la diputacion de Bayona. — Valdés. — Marqués de Astorga. — Obispo de Orense. — Proclama de Bayona á los zaragozanos. — Comisionados enviados á Zaragoza. — Avisos enviados por Nopoleon á América. — Napoleon renuncia la corona de España en José. — Llegada de José á Bayona. — Recibimiento de José en Marrac. — Diputaciones españolas. — La de los grandes. — La del Consejo de Castilla. — La de la Inquisicion. — La del ejército. — Otra proclama de los de Bayona. — Prévias disposiciones para abrir el congreso de Bayona. — Abrense sus sesiones. — Sus discusiones. — Si gozó de libertad. — Juramento prestado á la Constitucion. — Reflexiones sobre la Constitucion. — Visita de la junta de Bayona á Napoleon. — Felicitaciones de la servidumbre de Fernando. — Felicitacion de Fernando mismo. — Ministerio nombrado por José. — Jovellanos. — Empleos de Palacio. — José entra en España el 9 de julio. — Primera expedicion de los franceses contra Santander. — Expedicion contra Valladolid. — Quema de Torquemada. — Entrada en Palencia. — Accion de Gabezón. — Entran los franceses en Valladolid. — Segunda expedicion contra Santander. — Obispo de Santander. — Noble accion de su junta. —

Expedicion contra Zaragoza. — Accion de Mallen. — De Alagon. — Cataluña. — Somatenes. — Accion del Bruch. — Defensa de Esparraguerá. — Chabran en Tarragona. — Reencuentro de Arbós. — Saqueo de Villafranca de Panadés. — Segunda accion del Bruch. — Expedicion de Duhesme contra Gerona. — Resistencia de Mongat. — Saqueo de Mataró. — Ataque de los franceses contra Gerona. — Vuelve Duhesme á Barcelona. — Reencuentro de Granollers. — Somatenes del Llobregat. — Murat. — Envía á Dupont á Andalucía. — Accion de Alcolea. — Saco de Córdoba. — Situacion angustiada de los franceses. — Excesos de los paisanos españoles. — Resistencia de Valdepeñas. — Retírase Dupont á Andújar. — Saqueo de Jaen. — Expedicion de Moncey contra Valencia. — Reencuentro del puente Pajazo. — De las Cabrillas. — Preparativos de defensa en Valencia. — Refriega en el pueblo de Cuarte. — Defensa de Valencia. — Proposicion de Moncey para que capitule la ciudad. — Hechos notables de algunos españoles. — Retírase Moncey. — Inaccion de Cervellon. — Conducta laudable de Llamas. — Enfermedad de Murat. — Enfermedades en su ejército. — Opinion de Larrey. — Savary sucede á Murat. — Singular comision de Savary. — Su conducta. — Envía á Vedel para reforzar á Dupont. — Paso de Sierramorena. — Refuerzos enviados á Moncey. — Caulincourt. — Saquea á Cuenca. — Frere. — Segundo refuerzo llevado á Dupont por el general Gobert. — Desatiéndese á Bessieres. — Cuesta. — Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri. — Batalla de Rioseco, 14 de julio. — Avanza Bessieres á Leon : su correspondencia con Blake. — Viaje de José á Madrid. — Retrato de José. — Su proclamacion. — Su reconocimiento. — Consejo de Castilla. — Acontecimientos que precedieron á la batalla de Bailen. — Distribucion del ejército español de Andalucía. — Consejo celebrado para atacar á los franceses. — Accion de Menjíbar. — Batalla de Bailen, 19 de julio. — Capitulacion del ejército francés. — Rinden las armas los franceses. — Reflexiones sobre la batalla. — Camina el ejército rendido á la costa. — Desórden en Lebrija causado por la presencia de los prisioneros. — En el Puerto de Santa María. — Correspondencia entre Dupont y Morla. — Consternacion del gobierno francés en Madrid. — Retírase José. — Españoles que le siguen. — Destrozos causados en la retirada.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO CUARTO.

ANTES de haber tomado la insurreccion de España el alto vuelo que le dieron en los últimos dias de mayo las renunciaciones de Bayona, recordará el lector cómo se habian derramado por las provincias emisarios franceses y españoles que con seductoras ofertas trataron de alucinar á los jefes que las gobernaban. La junta suprema de Madrid, principal instigadora de semejantes misiones y providencias, viéndose así comprometida siguió con esmerada porfia en su propósito, y al crujido de la insurreccion general, reiterando avisos, instrucciones y cartas confidenciales, avivó su des-acordado celo en favor de la usurpacion extraña, conservando la ciega y vana esperanza de sosegar por medios tan frágiles el asombroso sacudimiento de una grande y pun-donorosa nacion.

Junta
de Madrid.

Comision
que da
al marqués de
Lazan.

Sobresaltada en extremo con la conmocion de Zaragoza, acudió con presteza á su remedio. Punzábala este suceso no tanto por su importancia, quanto por el temor sin duda de que con él se trasluciesen las órdenes que para resistir á los franceses le habian sido comunicadas desde Bayona, y á cuyo cumplimiento habia faltado. Presumia que Palafox sabedor de ellas, y encargado de otras iguales ó parecidas, les daria entera publicidad, poniendo así de manifiesto la reprehensible omision de la junta, á la que por tanto era urgente aplacar aquel levantamiento. Como el caso requeria pulso, se escogió al efecto al marqués de Lazan, hermano mayor del nuevo capitán general de Aragon, en cuya persona concurrían las convenientes calidades para no excitar con su nombre recelos en el asustadizo pueblo, y poder influir con éxito y desembarazadamente en el ánimo de aquel caudillo. Pero el de Lazan al llegar á Zaragoza, en vez de favorecer los intentos de los que le enviaban, y persuadió tambien de cuán imposible era resistir al entusiasmo de aquellos moradores, se unió á su hermano, y en adelante partió con él los trabajos y penalidades de la guerra.

Su proclama
de 4 de junio.
(* Ap. I. 4. n. 1.)

Arrugándose mas y mas el semblante del reino, y tocando á punto de venir á las manos, en 4 * de junio circuló la junta de acuerdo con Murat una proclama en la que se ostentaban las ventajas de que todos se mantuviesen sosegados, y aguardasen á que *el héroe que admiraba al mundo concluyera la grande obra en que estaba trabajando de la regeneracion política*. Tales expresiones alborotaban los ánimos léjos de apaciguarlos, y por cierto rayaba en avilantez el que una autoridad española osase ensalzar de aquel modo al causador de las recientes escenas de Bayona, y ademas era, por decirlo así, un desenfreno del amor propio imaginarse que con semejante lenguaje se pondria pronto término á la insurreccion.

Viendo cuán inútiles eran sus esfuerzos, y ansiosa de encontrar por todas partes apoyo y disculpa á sus compromisos, trabajó con ahinco la junta para que acudiesen á Bayona los individuos de la diputacion convocada á aquella ciudad. Crecian los obstáculos para la reunion con los bullicios de las provincias, y con la repulsa que dieron algunos de los nombrados. Indicamos ya como el bailio don Antonio Valdés habia rehusado ir, prefiriendo con gran peligro de su persona fugarse de Burgos, donde residia, á la mengua de autorizar con su presencia los escándalos de Bayona. Escusóse tambien el marqués de Astorga sin reparar en que siendo uno de los primeros próceres del reino, la mano enemiga le perseguiria y le privaria de sus vastos estados y riquezas. Pero quien aventajó á todos en la resistencia fué el reverendo obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano. La contestacion de este prelado al llamamiento de Bayona, obra señalada de patriotismo, unió á la solidez de las razones un atrevimiento hasta entonces desconocido á Napoleon y sus secuaces. Al modo de los oradores mas egregios de la antigüedad, usó con arte de la poderosa arma de la ironía, sin deslucirla con bajas é impropias expresiones. Desde Orense y en 29 de mayo no levantada todavía Galicia, y sin noticia de la declaracion de otras provincias, dirigió su contestacion al ministro de Gracia y Justicia. Como en su contenido se sentaron las doctrinas mas sanas y los argumentos mas convincentes en favor de los derechos de la nacion y de la dinastia reinante, recomendamos muy particularmente la lectura de tan importante documento, que á la letra hemos insertado en el apéndice. * Dificilmente pudieran trazarse con mayor vigor y maestría las verdades que en él se reproducen. Así fué que aquella contestacion penetró muy allá en todos los corazones, causando impresion profundísima y duradera.

Su celo en favor de la diputacion de Bayona.

Valdés.

Marqués de Astorga.

Obispo de Orense.

(* Ap. I. 4. n. 2.)

Pero Murat y la junta de Madrid no por eso cesaron en sus tentativas, y con fatal empeño aceleraron la partida de las personas que de monton se nombraban para llenar el hueco de las que esquivaban el ominoso viaje.

Proclama
de Bayona á los
zaragozanos.

(* Ap. I. 4, n. 3.)
Comisionados
enviados
á Zaragoza.

El 15 de junio debian abrirse las sesiones de aquella famosa reunion, y todavia en los primeros dias del propio mes no alcanzaban á 50 los que allí asistian. Mientras que los demas llegaban, y para no darles huelga, obligó Napoleon á los presentes á convidar á los zaragozanos por medio de una proclama * á la paz y al sosiego. Queriendo agregar al escrito la persuasion verbal, fueron comisionados para llevarlo el príncipe de Castel-Franco, don Ignacio Martinez de Villela, consejero de Castilla, y el alcalde de corte don Luis Marcelino Pereira. No les fué dable penetrar en Zaragoza, y menos el que se atendiera á sus intempestivas amonestaciones. Tuviéronse por dichosos de regresar á Bayona: merced á los franceses que los custodiaban, bajo cuyo amparo pudieron volver atrás sin notable azar, aunque no sin mengua y sobresalto.

Avisos
enviados por
Napoleon
á America.

Napoleon, que miraba ya como suya la tierra peninsular, trató tambien por entonces de alargar mas allá de los mares su poderoso influjo, expidiendo á América buques con cuyo arribo se previiesen los intentos de los ingleses, y se preparasen los habitantes de aquellas vastas y remotas regiones españolas á admitir sin desvío la dominacion del nuevo soberano, procedente de su estirpe. Hizo que á su bordo partiesen proclamas y circulares autorizadas por don Miguel Azanza, quien ya firmemente adicto á la parcialidad de Napoleon, se figuraba que el emperador de los franceses habia de respetar la union íntegra de aquellos paises con España, y no seguir el impulso y las variaciones de su interes ó su capricho.

Luego que Fernando VII y su padre hubieron renuncia-

do la corona, se presumió que Napoleon cederia sus pretendidos derechos en alguna persona de su familia. Fundábase sobre todo la conjetura en la indicacion que hizo Murat á la junta de Madrid y Consejo real de que pidiesen por rey á José. Ignorábase no obstante de oficio si tal era su pensamiento, cuando en 25 de mayo dirigió Napoleon una proclama * á los españoles, en la que aseguraba que «no » queria reinar sobre sus provincias, pero sí adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de su posteridad. » Apareció pues por este documento de una manera auténtica que trataba de desprenderse del cetro español, mas todavía guardó silencio acerca de la persona destinada á empuñarlo. Por fin el 6 de junio se pronunció claramente dando en Bayona mismo un decreto del tenor siguiente. * Napoleon, por la gracia de Dios etc. A todos » los que verán las presentes salud. La junta de Estado, » el Consejo de Castilla, la villa de Madrid etc. etc. habiéndonos por sus exposiciones hecho entender que el bien de la España exigia que se pudiese prontamente un término al interregno, hemos resuelto proclamar, como Nos proclamamos por las presentes, rey de España y de las Indias á nuestro muy amado hermano » José Napolcon, actualmente rey de Nápoles y de Sicilia.

Napoleon
renuncia la
corona
de España en
José.

(* Ap. I. 4, n. 4.)

(* Ap. I. 4, n. 5.)

» Garantimos al rey de las Españas la independenciam » integridad de sus estados, así los de Europa como los de » de Africa, Asia y América. » Y encargamos etc. (Sigue la fórmula de estilo.)

Era este decreto el precursor anuncio de la llegada de José, quien el 7 entró en Pau á las ocho de la mañana, y puesto en camino poco despues se encontró con Napoleon á seis leguas de Bayona, hasta donde habia salido á esperarle. Mostraba este tanta diligencia, porque no habiendo de

Llegada de José
á Bayona.

antemano ¹ consultado con su hermano la mudanza resuelta, temió que no aceptase el nuevo solio, y quiso remover prontamente cualquiera obstáculo que se le opusiese. En efecto José, contento con su delicioso reino de Nápoles, no venia decidido á admitir el cambio que para otros hubiera sido tan lisonjero. Y aquí tenemos una corona arrancada por la violencia á Fernando VII, adquirida tambien mal de su grado por el señalado para sucederle.

Napoleon, atento á evitar la negativa de su hermano, le hizo subir en su coche, y exponiéndole sus miras políticas en trasladarle al trono español, trató con particularidad de inculcarle los intereses de familia, y la conveniencia de que se conservase en ella la corona de Francia, para cuyo propósito y el de prevenir la ambicion de Murat y de otros extraños, nada era mas acertado, añadía, que el poner como de

¹ Mr. Bignon, citado mas arriba, aunque elogia nuestra imparcialidad, desmiente este hecho desfigurando el modo como lo contamos. Apóyase principalmente en lo que acerca del caso refiere en sus Memorias Mr. Estanislao Girardin, si bien no le sigue á la letra ó por negligencia ó por dar mayor fuerza á su relacion. Nosotros hemos seguido en la nuestra, despues de acudir á buenas fuentes, al general Foy, como quien concuerda mejor con ellas; pero no bastándonos ni aun esto en vista de lo que asegura en contrario Mr. Bignon, hemos recurrido por medio de personas autorizadas y fidedignas á José Bonaparte mismo y los que le rodean, y han merecido siempre su confianza. Todos ellos ahora (en 1842) viven en Florencia; y satisfaciendo nuestros deseos, han respondido: *que de cuanto habian visto estampado, incluidas las Memorias de Mr. Estanislao Girardin, acerca de lo acaecido en 1808 entre elrey José y su hermano el emperador Napoleon, ya en Bayona, ya antes, ninguna relacion era tan puntual y exacta como la del conde de Toreno en su Historia, habiendo añadido José de por sí, que se admiraba de que dicho Toreno hubiese tenido conocimiento tan verdadero y circunstanciado de aquellos sucesos.* De aquí inferirá el lector lo mucho que nos hemos afanado por apurar la verdad aun en los hechos que no pedian tanta y tan esmerada averiguacion.

atalaya á José en España, desde donde con mayor facilidad y superiores medios se posesionaria del trono de Francia, en caso de que vacase inesperadamente. Además le manifestó haber ya dispuesto del reino de Nápoles para colocar en él á Luciano. Asegúrase que la última indicacion movió á José mas que otra razon alguna por el tierno amor que profesaba á aquel su hermano. Sea pues de esto lo que fuere, lo cierto es que Napoleon habia de tal modo preparado las cosas, que sin dar tiempo ni vagar, fué José reconocido y acatado como rey de España.

Así sucedió, que al llegar entre dos luces á Marrac recibió los obsequios de tal de boca de la emperatriz, que con sus damas habia salido á recibirle al pié de la escalera. Ya le aguardaban dentro del palacio los españoles congregados en Boyona, á quienes se les habia citado de antemano, teniendo Napoleon tanta priesa en el reconocimiento del nuevo rey, que no permitió cubrir las mesas ni descanso alguno á su hermano antes de desempeñar aquel cuidado, cuyo ceremonial se prolongó hasta las diez de la noche.

Naturalmente debió durar mas de lo necesario, habiendo ignorado los españoles el motivo á que eran llamados. Advertidos despues tuvieron que concertarse apresuradamente allí mismo en uno de los salones, y arreglar el modo de felicitar al soberano recién llegado. Para ello se dividieron en cuatro diputaciones, á saber, la de los grandes, la del Consejo de Castilla, la de los de la Inquisicion, Indias y Hacienda reunidos los tres en una, y la del ejército. Pusieron todas separadamente y por escrito una exposicion gratulatoria, y antes de que se leyesen á José con toda solemnidad, se presentaba cada una á Napoleon para su aprobacion prévia: menguada censura, indigna de su alta gerarquía.

Era la diputacion de los grandes la primera en órden, é iba á su cabeza el duque del Infantado, quien habia tenido

Recibimiento
de José
en Marrac.

Diputaciones
españolas.

La de los
grandes.

el encargo de extender la felicitacion. Principiando por un cumplido vago concluia esta con decir: « las leyes de España » no nos permiten ofrecer otra cosa á V. M. Esperamos que » la nacion se explique y nos autorice á dar mayor ensañ- » che á nuestros sentimientos. » Dificil seria expresar la irritacion que provocó en el altivo ánimo de Napoleon tan inesperada cortapisa. Fuera de sí y abalanzándose al duque díjole, que « siendo caballero se portase como tal, y que en » vez de altercar acerca de los términos de un juramento, el » cual así que pudiera intentaba quebrantar, se pudiese al » frente de su partido en España, y lidiase franca y lealmen- » te... Pero le advertia que si faltaba al juramento que iba á » prestar, quizá estaria en el caso antes de ocho dias de ser » arcabuceado. » Tardios eran á la verdad los escrúpulos del duque, y, ó debia haberlos sepultado en lo mas íntimo del pecho, ó sostenerlos con el brío digno de su cuna, si arrastrado por el clamor de la conciencia queria acallarla dándoles libre salida. Mas el del Infantado arredróse, y cedió á la ira de Napoleon. Por eso hubo quien achacara á otro haberle apuntado la cláusula, dejándole solo al duque la gloria de haberla escrito, sin pensar en el aprieto en que iba á encontrarse. Corrigieron entonces los grandes su primera exposicion, reconocieron por rey á José, é hizo la lectura de ella, aunque no pertenecia á la clase, don Miguel José de Azanza.

La del Consejo
de Castilla.

(* AP. l. 4, n. 6.)

Los magistrados que llevaban la voz á nombre del Consejo de Castilla, si bien incensaron al nuevo rey diciéndole: * « V. M. es rama principal de una familia destinada por el » cielo para reinar, » esquivaron tambien, pero de un modo mas encapotado que los grandes, el reconocimiento claro y sencillo, limitándose por falta de autoridad, segun expresaban, á manifestar cuáles eran sus deseos: tan cuidadosos andaban siempre el Consejo y sus individuos

de no comprometerse abiertamente en ningun sentido.

A todos los parabienes respondió José con afable cortesania, mereciendo particular mencion el modo con que habló al inquisidor don Raimundo Ethenard y Salinas, á quien dijo « que la religion era la base de la moral y de la prosperidad pública, y que aunque habia paises en que se admittian muchos cultos, sin embargo debia considerarse á la España como feliz porque no se honraba en ella sino el verdadero. » Con un tan claro elogio de las ventajas de una religion exclusiva, los inquisidores, que fundadamente consideraban su tribunal como el principal baluarte de la intolerancia, creyéronse asegurados. Ya antes alimentaban la esperanza de mantenerse desde que Murat mismo habia correspondido á sus congratulaciones con halagüeñas y favorables palabras. El no haberse abolido aquel terrible tribunal en la Constitucion de Bayona, y el que uno de sus ministros en representacion suya la autorizase con su firma, acrecentó la confianza de los interesados en conservarle, y puso espanto á los que á su nombre se estremecian. Ahora que han transcurrido años, y que otros excesos han casi borrado los de Napoleon, atribuiráse á sueño de los partidarios del santo Oficio el haberse imaginado que aquel hubiera sostenido tan odiosa institucion. Mas si recordamos que en los primeros tiempos de la irrupcion francesa muchos emisarios de su gobierno encarecerian la utilidad de la Inquisicion como instrumento político, y si tambien atendemos al modo arbitrario y escudriñador con que en la ilustrada Francia se disminuia y cercenaba la libertad de escribir y pensar, no nos parecerá que fuesen tan desvariadas y fútiles las esperanzas de los inquisidores. Quizá José y algunos españoles de su bando hubieran querido la abolicion inmediata; ¿pero qué podia él ni que valian ellos contra la imperiosa voluntad de Napoleon? Que este acabase despues

en diciembre de 1808 con la Inquisicion , en nada destruye nuestros recelos. Entonces restablecida , como á su tiempo veremos , por la junta central con gran descrédito suyo, entendió el soberano francés ser oportuno descuajar tan mala planta, procurando granjearse por aquel medio y en contraposicion de la autoridad nacional el aprecio de muchos hombres de saber, atemorizados y desabridos con el renacimiento de tan odioso tribunal.

La del ejército. En la contestacion que dió José al duque del Parque, representante del ejército, tambien notamos ciertas expresiones bastantemente singulares. «Yo me honro, dijo, » con el título de su primer soldado, y ora fuese necesario » como en tiempos antiguos combatir á los moros, ora sea » menester rechazar la injustas agresiones de los eternos » enemigos del continente, yo participaré de todos vuestros » peligros. » Extraña mezcla poner al par de los ingleses á los moros y sus guerras. Probablemente fué adorno oratorio mal escogido, dado que no siendo creible que por aquellas palabras hubiera querido anunciar en nuestros días temores de una irrupcion agarena, era forzoso imaginarse que se encubria en su sentido el ulterior proyecto de invadir la costa africana; y cierto que si el primer pensamiento hubiera pasado de desvarío, hubiérase el segundo reprendido de sobradamente anticipado, cuando la nueva corona apenas habia tocado su cabeza.

Otra proclama
de los
de Bayona.
(* Ap. l. 4, n. 7.)

Todavía era muy corto el número de diputados que concurrían en Bayona, á la sazón que en 8* de junio dieron los presentes otra proclama á todos los españoles con objeto de recomendar á su afecto la nueva dinastía, y de reprimir la insurreccion. José por su parte aceptó en decreto del 10* la cesion de la corona de España que en su persona habia hecho su hermano, confirmando á Murat en la lugartenencia del reino, cuyo puesto habia ejercido sucesivamen-

(* Ap. l. 4, n. 8.)

te á nombre de Cárlos IV y de Napoleon. Acompañaba á este decreto * otro en que mostraba cuáles eran sus intenciones , y en el que ya llamaba suyos á los pueblos de España. Estos documentos corrian con dificultad en las provincias ; pero si alguno de ellos se introducía , soplabá el fuego en vez de apagarle.

(* Ap. 1. 4, n. 9.)

Acercábase el dia de abrirse el congreso de Bayona , y á duras penas crecía el número de individuos que debían componerle. Por fin fueron llegando algunos de los que forzadamente obligaban á salir de Madrid , ó de los que cogían en los pueblos ocupados por las tropas francesas. Pocos fueron los que de grado acudieron al llamamiento ; y mal podía ser de otra manera viendo los convocados que la insurrección prendía por todas partes , y el gran compromiso á que se exponían. Antes de dar principio á las sesiones, Napoleon entregó á don Miguel José de Azanza un proyecto de Constitucion. Extrema curiosidad se despertó con deseo de averiguar quién fuese el autor. Ni entonces ni ahora ha sido dable el descubrirle , bien que se advierta que una mano española debió en gran parte coadyuvar al desempeño de aquel trabajo. Nosotros no aventuraremos conjeturas mas ó menos fundadas. Pero sí se nos ha aseverado de un modo indudable por persona bien enterada , que dicha Constitucion ó sus bases mas esenciales fueron entregadas al emperador francés en Berlin despues de la batalla de Jena. Debíó pues salir de pluma que vislumbrase ya cuál suerte aguardaba á España con la incierta política del príncipe de la Paz y la desmesurada ambicion del gabinete de Francia. Napoleon escogió á don Miguel de Azanza , como en otro libro indicamos , para presidir el congreso ; y se nombraron por secretarios á don Mariano Luis de Urquijo , del Consejo de Estado , y á don Antonio Ranz Romanillos , del de Hacienda. Encargó tambien que se eligiesen dos comisiones á cuyo

Prévias
disposiciones
para abrir el
congreso
de Bayona.

prévio exámen se confiase el preparar los asuntos para los debates, y proponer las modificaciones que pareciere oportuno adoptar en la nueva Constitucion.

Abrense
sus sesiones.

Concluidas que fueron estas disposiciones preliminares, abrió sus sesiones la junta de Bayona el 15 de junio, dia de antemano señalado. Pronunció don Miguel de Azanza en calidad de presidente el discurso de apertura. En el de-
 (* Ap. I. 4, n. 10.) cia: * « Gracias y honor inmortal á este hombre extraordi-
 » nario (Napoleon), que nos vuelve una patria que habia-
 » mos perdido..... » « *Ha querido despues que en el lugar*
 » de su residencia y á su misma vista se reunan los dipu-
 » tados de las principales ciudades, y otras personas auto-
 » rizadas de nuestro país, para discurrir en comun sobre
 » los medios de reparar los males que hemos sufrido, y san-
 » cionar la Constitucion que nuestro mismo regenerador se
 » ha tomado la pena de disponer, para que sea la inalterable
 » norma de nuestro gobierno..... De este modo podrán ser
 » útiles nuestros trabajos, y cumplirse los altos designios
 » del héroe que nos ha convocado..... » Pesa que un hom-
 bre, cuyo concepto de probidad se habia hasta entonces
 mantenido sin tacha, se abatiese á pronunciar expresiones
 adulatorias, poco dignas de la boca de un ministro puro y
 honrado. Porque en efecto, ¿dónde estaban los diputados
 de las principales ciudades? Y si la patria estaba perdida,
 ¿no habia tambien *el hombre extraordinario* contribuido en
 gran manera á hundirla en el abismo? ¿En dónde y cómo
 nos la habia vuelto? Sin la constancia española, sin la perti-
 naz guerra de seis años, hubiera sido tratada con el vilipen-
 dio que otros estados, y partida despues ó desmembrada al
 antojo del extranjero. Suerte que hubiera merecido, si en
 silencio hubiese dejado que tan indignamente se la humi-
 llase y oprimiese. Pudiera Azanza haber cumplido con el
 encargo de presidente, sin aparecer oficioso ni lisonjero.

Redujéronse á doce las sesiones de Bayona. En la misma Sus discusiones. del 15 se procedió á la verificación de poderes, y se leyó el decreto de Napoleon por el que cedia la corona de España á su hermano José ; habiéndose acordado en la del 17 pasar á cumplimentar al nuevo monarca. En nada fueron notables los discursos que al caso se pronunciaron, sino en haberse especificado en el contexto del de la junta, « que » habian hecho y que harian (sus individuos) cuanto estu- » viesse de su parte para atraer á la tranquilidad y al órden » las provincias que estaban agitadas. » Por el mismo tenor y segun costumbre fué la contestacion de José, no echando en olvido la repetida cantinela de que los ingleses eran los que fomentaban la inquietud de los pueblos.

Presentóse el dia 20 el proyecto de Constitucion , y ordenó la junta su impresion , habiéndose oido en los siguientes varios discursos acerca de sus artículos. Se ventilaron tambien otros puntos, y en la citada sesion del 20 se propuso para halagar al pueblo la supresion de los 4 maravedises en cuartillo de vino, y la de $3\frac{1}{3}$ por 100 de los frutos que no diezaban, cuyo acuerdo quedó en el inmediato dia aprobado por José. En la del 22 don Ignacio de Tejada, designado por Murat para representar el nuevo reino de Granada, sostuvo en un vehemente discurso lo conveniente que seria afianzar la union con la metrópoli de las provincias americanas. Cuatro religiosos que tenian voz como diputados de los regulares, pidieron en otra sesion que no se suprimiesen del todo los conventos, y que solo se minorase el número. ; Ojalá se hubieran mostrado siempre tan sumisos y conformes! Se atrevió á proponer la abolicion del santo Oficio don Pablo Arribas, sosteniéndole don José Gomez Hermosilla ; pero el inquisidor Ethenard levantándose muy alborotado, se opuso é intentó probar lo útil del establecimiento, considerado por el lado político. Apoyáronle con

fuerza los consejeros de Castilla , siendo natural se estrechasen para defensa mutua dos cuerpos que en sus respectivas jurisdicciones tanto daño habian acarreado á España. El duque del Infantado queria que no se rebajase á menos de 80,000 ducados el máximo de los mayorazgos : desechóse la propuesta , no habiendo tampoco las dos anteriores tenido resulta. Fué notable y digna de loa la que promovió don Ignacio Martinez de Villela , si no con mejor éxito , de que se comprendiese en la ley fundamental un artículo para que ninguno pudiese ser incomodado por sus opiniones políticas y religiosas. Admiraria que aquel mismo magistrado años adelante se convirtiese en duro y constante perseguidor , si por desgracia no ofreciese la flaqueza humana , la rencorosa envidia ó la desapoderada ambicion , repetidos ejemplos de tan lamentables mudanzas. Por tal término anduvieron las discusiones , hasta que el 50 se concluyeron y cerraron las de la Constitucion ; en cuyo dia se le añadió un último artículo declarando , que despues del año 20 se presentarian de órden del rey las mejoras y modificaciones que la experiencia hubiese enseñado ser necesarias y convenientes.

Si se gozó de libertad.

En vista de la adición de este artículo y de las cortas discusiones que hubo , han pretendido algunos , y de aquellos que han tratado de defenderse , que la junta habia gozado de libertad. Concediendo que esto fuese cierto , levantárase contra los miembros un grave cargo por no haber sostenido mejor los derechos de la nacion , ya que hubiesen creído inútil recordar los de Fernando y su familia. Pareceria pues imposible , á no leerlo en sus obras , que hombres graves hayan querido persuadir al público que alli se procedió sin embarazo , discutiéndose las materias con toda franqueza y al sabor y segun el dictámen de los vocales. No hay duda que sobre puntos accesorios fué lícito hablar ,

y aun indicar leves modificaciones. Pero ¿qué hubiera acontecido si alguno se hubiese propasado, no á renovar la cuestion decidida ya de mudanza de dinastía, sino á enmendar cualquiera artículo de los sustanciales de la Constitucion? ¿Qué si hubiese reclamado la libertad de imprenta, la publicidad de las sesiones, una manera en fin mas acertada de constituirse las Córtes? O para siempre hubiera enmudecido el audaz diputado de cuyos labios hubieran salido semejantes proposiciones, ó de prisa y estrepitosamente se hubiera disuelto el congreso de Bayona. Así en el corto número de doce sesiones se cumplió con las formalidades de estilo, se tocaron varias materias, y se discutió y aprobó á la unanimidad una Constitucion de 146 artículos. ¿Mas á qué cansarse? Para conceptuar de qué libertad gozaron los diputados, basta decir que fué en Bayona y á vista de Napoleon, donde celebraron sus sesiones.

Al fin el 7 de julio reunido el congreso en el mismo sitio de los anteriores dias, que fué en el palacio llamado del Obispado Viejo, juró José la observancia de la Constitucion en manos del arzobispo de Burgos, y tambien la juraron, aceptaron y firmaron los diputados cuyo número no pasó de 91, siendo de notar que apenas 20 habian sido nombrados por las provincias. Los demas ó eran de aquellos que habian acompañado al rey Fernando, ó individuos de diversas corporaciones ó clases residentes en Madrid y ciudades oprimidas por los soldados franceses. Para que subiera la cuenta obligaron tambien á españoles transeuntes casualmente en Bayona, á que pusiesen su firma en la nueva Constitucion. Pero á pesar de tales esfuerzos nunca pudo completarse el número de 150, que era el determinado en la convocatoria.

Juramento
prestado
á la Constitucion.

Ahora seria oportuno entrar en el exámen de esta Constitucion, si por lo menos hubiera gobernado de hecho la

Reflexiones
sobre
la Constitucion.

monarquía. Mas ilegítima en su origen , y bastarda producción de tierra extraña nunca plantada en la nuestra , no sería justo que nos detuviese largo tiempo , ni cortase el hilo de nuestra narracion. Sin embargo , atendiendo al elogio que de algunos ha merecido , séanos lícito poner aquí ciertas observaciones , que si bien restrictas y generales, no por eso dejarán de dar una idea de los defectos fundamentales que la obscurecian y anulaban.

Desde luego nótese que falta en aquella Constitución lo que forma la base principal de los gobiernos representativos , á saber , la publicidad. Por ella se ilustra y conoce la opinion , y la opinion es la que dirige y guia á los que mandan en estados así constituidos. Dos son los únicos y verdaderos medios de conseguir que la voz pública suba con rapidez á los representantes de una gran nacion , y que la de estos descienda y cunda á todas las clases del pueblo. Son pues la libertad de imprenta y la publicidad en las discusiones del cuerpo ó cuerpos que deliberan. Por la última , como decia el mismo Burke , llega á noticia de los poderdantes el modo de pensar y obrar de sus diputados , sirviendo tambien de escuela instructiva á la juventud : y por la primera esencialmente unida á la naturaleza de un estado libre, conforme á la expresion del gran jurisconsulto Blackstone , se enteran los que gobiernan de las variaciones de la opinion y de las medidas que imperiosamente reclama, por cuya mútua y franca comunicacion , acumulándose cuantiosa copia de saber y datos , las resoluciones que se toman en una nacion de aquel modo regida no se apartan en lo general de lo que ordena su interes bien entendido ; desapareciendo en cotejo de tamaño beneficio los cortos inconvenientes que en ciertos y contados casos pudieran acompañar á la publicidad, y de que nunca se ve del todo desembarazada la humana naturaleza. Pues aquellos dos medios tan necesarios de es-

tamparse en una Constitucion que se preciaba de representativa, no se vislumbraban siquiera en la de Bayona. Al contrario, por el artículo 80 se prevenia « que las sesiones » de las Córtes no fuesen públicas. » Y en tanto grado se huia de conceder dicha facultad, que en el 81 íbase hasta graduar de rebelion el publicar impresas ó por carteles las opiniones ó votaciones. Quien con tanto esmero habia trabado la libertad de los diputados, no era de esperar obrase mas generosamente con la de la imprenta. Diferiase su goce á dos años despues que la Constitucion se hubiese planteado, no debiendo esta tener su cumplido efecto antes de 1815. Pero aun entonces, ademas de las limitaciones que hubieran entrado en la ley, parece ser que nunca se hubieran comprendido en su contexto los papeles periódicos. Así se infiere de lo prevenido en el artículo 45: porque al paso que se crea una junta de 5 senadores encargados de velar acerca de la libertad de imprenta, se exceptúan determinadamente semejantes publicaciones, las que sin duda reservaba el gobierno á su propio exámen. Véase pues cuán tardía y escatimada llegaria concesion de tal importancia.

Tampoco se habia compuesto ni deslindado atinadamente la potestad legislativa. Al sonido de la voz senado, cualquiera se figuraria haber sido erigido aquel cuerpo con la mira de formar una segunda y separada cámara que tomase parte en la discusion y aprobacion de las leyes; pero no era así. Ceñidas sus facultades en los tiempos tranquilos á velar sobre la conservacion de la libertad individual y de la de imprenta, ensanchábanse en los borrascosos ó cuando parecieren tales á la potestad ejecutiva, á suspender la Constitucion y á adoptar las medidas que exigiese la seguridad del estado. Un cuerpo autorizado con facultad tan ámplia y poderosa, debiera al menos haber ofrecido en su independencia un equilibrio correspondiente y justo. Mas constan-

do de solos 24 individuos nombrados por el rey y escogidos entre empleados antiguos, antes era sostenimiento de la potestad ejecutiva, que valladar contra sus usurpaciones.

Para evitar estas ó resistirlas gananciosamente no era mas propicia ni recomendable la manera como se habian constituido las Córtes, las cuales ademas de verse privadas de la publicidad, sólido cimiento de su conservacion, llevaban consigo la semilla de su propia desorganizacion y ruina. Por de pronto el rey estaba obligado solamente á convocarlas cada tres años, y como para todo este intermedio se votaban las contribuciones, no era probable que se las hubiera congregado con mas frecuencia. El número de vocales se limitaba á 162, divididos en tres estamentos, clérigo, nobleza y pueblo; componiéndose los dos primeros de 50 individuos. Debian, reunidos en la misma sala, discutir las materias y decidir las á pluralidad de votos y no por separacion de clase. En cuya virtud, sin resultar las ventajas de la cámara de lores en Inglaterra, ni la del senado en los Estados-Unidos, sirviendo de contrapeso entre la potestad real ó ejecutiva y la popular; aquí juntos y amontonados todos los estamentos ó brazos, hubieran presentado la imágen del desórden y la confusion. Cuando el cuerpo que ha de formar las leyes está dividido en dos cámaras, al choque funesto de las clases, que es temible exista estando reunidos los privilegiados y los que no lo son, sucede cuando deliberan separadamente el saludable contrapeso de las opiniones individuales, estableciéndose una mutua correspondencia entre los vocales de ambas cámaras, que no disienten en el modo de pensar; sin atender á la clase á que pertenecen. Por lo menos así nos lo muestra la experiencia, gran maestra en semejantes materias. Cuanto mas se reflexiona acerca del artificio de esta Constitucion, mas se

descubre que solo en el nombre queria darse á España un gobierno monárquico representativo.

Habia empero, artículos dignos de alabanza. Merecenla pues aquellos en que se declaraba la supresion de privilegios onerosos, la abolicion del tormento, la publicidad en los procesos criminales y el límite de 20,000 pesos fuertes de renta, señalado á la excesiva acumulacion de mayrazgos. Mas estas mejoras que ya desaparecian junto á las imperfecciones sustanciales arriba indicadas, del todo se deslustraban y ennegrecian con la monstruosidad (no puede dársele otro nombre) de insertar en la ley fundamental del estado, que habria perpetuamente una alianza ofensiva y defensiva, tanto por tierra como por mar, entre España y Francia. Todo tratado ó liga de suyo variable, supone por lo menos el convenio recíproco de los dos ó mas gobiernos que estan interesados en su cumplimiento. Exigiase aun mas en este caso: ya que quisiera darse á la alianza la duracion y firmeza de una ley fundamental, menester era que la otra parte, la Francia, se hubiese comprometido á lo mismo en las constituciones del imperio. Podrá redargüirse que estaba sujeta esta determinacion á un tratado posterior y especial entre ambas naciones. Pero segun el artículo 24 de la Constitucion, que era en donde se adoptaba el principio, debia el tratado limitarse á especificar el contingente con que cada una habia de contribuir, y no de manera alguna á variar la base admitida de una alianza perpetua ofensiva y defensiva. No es de este lugar examinar la utilidad ó perjuicio que se seguiria á España, país casi aislado, de atarse con semejante vínculo y abrazar todas las desavenencias de una nacion como la Francia, contigua á tantas otras y con intereses tan complicados. Aquí solo consideramos la cuestion constitucional, bajo cuyo respecto no pudo ser ni mas fuera de sazón ni mas extraña. Al ver adoptado se-

mejante artículo, no podemos menos de asombrarnos por segunda vez de que haya habido españoles de los firmantes, tan olvidados de sí propios, que hayan asegurado en sus defensas haberse gozado en Bayona de entera é ilimitada libertad. Porque si á sabiendas y voluntariamente le admitieron y aprobaron, ¿cómo pudieran disculparse de haber encadenado la suerte de su patria á la de otra nacion, sin que esta se hubiera al propio tiempo comprometido á igual reciprocidad? Mas afortunadamente y para honra del nombre español, si hubo algunos que con placer firmaron la Constitucion de Bayona, justo es decir que el mayor número lo hicieron obligados de la penosa é involuntaria situacion en que los habia colocado su aciaga estrella.

Visita de la junta
de Bayona
á Napoleon.

En el mismo dia 7 de julio don Miguel de Azanza propuso y se acordó la acuñacion de dos medallas que perpetuasen la memoria del juramento á la Constitucion, trasladándose en seguida la junta en cuerpo al palacio de Marrac á cumplimentar á Napoleon. Llevó la palabra el presidente, y en silencio aguardaron todos con ansiosa curiosidad la respuesta del soberano de Francia, rodeado de los diputados españoles. Tres cuartos de hora duró el discurso del último, embarazoso en la expresion é infecundo en sus conceptos. Levantando pues la cabeza y echando una mirada esquiva y torva, la inclinaba despues aquel príncipe sobre el pecho, articulando de tiempo en tiempo palabras sueltas ó frases truncadas é interrumpidas, sin que centellease ninguno de aquellos rasgos originales que á veces brillaban en sus conversaciones ó arengas. Parecia representar su voz el estado de su conciencia. Impacientábanse todos, mas el disimulo reinaba por todas partes. Sus cortesanos quedaron inmóviles y aturdidos los españoles, á cuyos ojos achicóse en gran manera el objeto que tan agigantado les habia parecido de léjos. Fatigado el concurso y quizá Napoleon mismo,

despidió este á los diputados, que sobrecogidos y silenciosos se retiraron. Azaroso andaba en todo lo de España.

Aun duraban las discusiones de la Constitucion, cuando llegó á Bayona una carta escrita en Valencey en 22 de junio por la servidumbre de Fernando y los infantes, en la que « juraban * obediencia á la nueva Constitucion de su país y (* Ap. I. 4, n. 44.) » fidelidad al rey de España Jose I. » Segun Escóiquiz fué efecto de intimacion del príncipe de Talleyrand, hecha á nombre de Napoleon, añadiendo que para evitar mayores males accedieron, encargándose él mismo de extender la carta en términos estudiados y medidos. Si así hubiera pasado, merecian disculpa Escóiquiz y sus compañeros; pero aconteció muy de otra manera: y ó aquel se imaginó que nunca se trasluciria el contenido de su carta, ó con los infortunios se habia enteramente desmemoriado. En ella se prestaba el juramento de un modo claro, no ambiguo; y lo que era peor se pedian nuevas gracias expresadas en una nota adjunta, afirmándose tambien que *estaban prontos á obedecer ciega-mente su voluntad* (la de José) *hasta en lo mas mínimo*. Véase pues lo que llamaba Escóiquiz juramento condicional y aéreo, y carta escrita en términos medidos.

Asímismo Fernando escribió con igual fecha * á Napole- (* Ap. I. 4, n. 42.) leon en nombre suyo y de su hermano y tio, dándole el parabien de haber sido ya instalado en el trono de España su hermano José; con una carta (leida en 30 de junio ante los diputados de Bayona) inclusa para el último, en que se decia despues de felicitarle, « que se consideraba miembro » de la augusta familia de Napoleon, á causa de que habia » pedido al emperador una sobrina para esposa, y espera- » conseguirla: » tan caída y por el suelo andaba la corona de Carlos V y Felipe II.

En 4 de julio habia José arreglado definitivamente su ministerio. Toeó á don Mariano Luis de Urquijo la secreta-

Felicitation
de la
servidumbre
de Fernando.

Felicitation
de Fernando
mismo.

Ministerio
nombrado por
José.

ría de Estado, á cuyo puesto correspondia, segun la Constitucion de Bayona, refrendar todos los decretos. En el reinado de Cárlos IV, todavía aquel muy jóven, habia sido nombrado ministro interino de Estado. Adornado de ciertas calidades brillantes y exteriores, no se le reputaba por hombre de saber profundo: tachábanle de presuntuoso. Quiso en su ministerio enfrenar el tribunal de la Inquisicion, y restablecer á los obispos en sus primitivos derechos. Acarreóle su intento la enemistad de Roma y de una parte del clero español. Con esto y haber el principe de la Paz recobrado su antigua é ilimitada privanza, fué desgraciado Urquijo, encerrado en la ciudadela de Pamplona, y confinado despues á Bilbao, su patria. No tuvo parte en los primeros desaciertos de Madrid y Bayona, y solo acudió á esta ciudad en virtud de reiterado llamamiento de Napoleon, quien le deslumbró prodigando lisonjas á su amor propio. Encargóse don Pedro Cevallos del ministerio de Negocios extranjeros, con repugnancia y violencia segun él propio se expresa, con gusto y solicitud suya segun otros. Don Sebastian Piñuela y don Gonzalo Ofárril se mantuvieron en sus respectivos ministerios de Gracia y Justicia y de Guerra. Obtuvo el de Indias don Miguel José de Azanza, reservándose el de Marina para don José Mazarredo, quien en dicho ramo gozaba de gran concepto, habiendo ilustrado su nombre en varias campañas; pero que sin práctica en las materias de estado, y preocupado y nimio en otras, abrazó sin discernimiento á manera de frenesí el partido del rey intruso. Púsose la Hacienda al cuidado del conde de Cabarrus, francés de nacion, mas por aficion y enlaces de corazon español. Decidido en Zaragoza á seguir la gloriosa causa de aquellos moradores, fuese temor ó enfado de algun peligro que habia corrido en Agreda, mudó despues de parecer y aceptó el ministerio que José le confirió. «Hom-

» bre extraordinario (segun le pinta su amigo Jovellanos),
 » en quien competian los talentos con los desvarios y las
 » mas nobles calidades con los mas notables defectos. » No
 era fácil que en un tiempo en que el nuevo rey ansiaba
 granjearse la estimacion pública, se hubiese olvidado en la
 reparticion de empleos y gracias del hombre insigne que
 acabamos de citar, de don Gaspar Melchor de Jovellanos.
 Libertado de su largo y penoso encierro al advenimiento al
 trono de Fernando VII, habíase retirado á Jadraque en ca-
 sa de un amigo para recobrar su salud debilitada y perdida
 con los malos tratamientos y duro padecer. Buscó en su
 retiro Murat mandándole pasase á Madrid: excusóse con
 el mal estado de su cuerpo y de su espíritu. Acosáronle
 poco despues los de Bayona; José de oficio para que fuese
 á Asturias á reducir al sosiego á sus paisanos, y confiden-
 cialmente don Miguel de Azanza, anunciándole que se le
 destinaba para el ministerio de lo Interior. Disculpóse con
 el primero en términos parecidos á los que habia usado
 con Murat, y al segundo le manifestó « que estaba léjos
 » de admitir ni el encargo, ni el ministerio, y que le pare-
 » cia vano el empeño de reducir con exhortaciones á un
 » pueblo tan numeroso y valiente, y tan resuelto á defen-
 » der su libertad. » Reiteráronse las instancias por medio
 de Ofárril, Mazarredo y Cabarrus. Acometido tan obstina-
 mente de todos lados, expresó en una de sus contestacio-
 nes, « que cuando la causa de la patria fuese tan deses-
 » perada como ellos se pensaban, seria siempre la causa
 » del honor y la lealtad, y la que á todo trance debia pre-
 » ciarse de seguir un buen español. » Sordos á sus razones
 y á sus disculpas le nombraron ministro mal de su grado,
 é insertaron en la Gaceta de Madrid su nombramiento: se-
 ñalada perfidia con que trataron de comprometerle. Por
 dicha salvóle la honra lo terso y limpio de su noble con-

ducta, y sirvió de obstáculo á la persecucion, que su constante resistencia hubiera podido acarrearle, la victoria de Bailen: con cierta prolijidad hemos referido este hecho como ejemplo digno de ser transmitido á la posteridad.

Empleos
de palacio.

(* Ap. I. 4, n. 13.)

Formado que hubo su ministerio el rey intruso, se ocupó en proveer los empleos de palacio en los grandes que estaban en Bayona, * y cuya enumeracion omitimos por inútil y fastidiosa. El duque del Infantado fué nombrado coronel de guardias españolas, y de walongas el príncipe de Castel-Franco. Mucho desmereció el primero, viéndole la nacion volver favorecido por la estirpe que habia despojado del trono al rey Fernando, y cuya pérdida habia en gran parte provenido de haber escuchado sus consejos. Pocos fueron los franceses que acompañaron á José, y en eminente puesto solamente colocó al general Saligny, duque de San German, escogido para ser uno de los capitanes de guardias de Corps. Imitó en eso la política de Luis XIV, quien, segun expresa el marqués de San Felipe, * « mandó » prudentísimamente que ningun vasallo suyo entrase en » España..... Con lo que explicaba entregar enteramente » al rey (Felipe V) al dictámen de los españoles, y que ni » los celos de su favor, ni el mando turbase la pública » quietud. »

(* Ap. I. 4, n. 14.)

José entra en
España
el 9 de julio.

Al fin arreglado lo interior de palacio y el supremo gobierno, determinó José de acuerdo con su hermano entrar en España el 9 de julio, confiados ambos en que á favor de ciertas ventajas militares alcanzadas por las armas francesas, seria fácil llegar sin impedimento á la capital del reino; por lo cual es ya ocasion de hablar de las acciones de guerra, y reencuentros que hubo por aquel tiempo antes de proceder mas adelante.

Santander, punto marítimo y cercano á las provincias aledañas de Francia, fijó primero la atencion de Napoleon.

Por su órden se encomendó al mariscal Bessieres que destacase la suficiente fuerza para ahogar aquella insurreccion. Este en 2 de junio hizo partir de Burgos al general Merle, poniendo bajo su mando 6 batallones y 200 caballos. Ya dijimos que al levantarse Santander se habia colocado en las principales gargantas de su cordillera la gente de nuevo alistada. El 4 advertidos los jefes españoles de que los franceses avanzaban, dispusieron replegarse á las posiciones mas favorables, resueltos á impedir el paso. Aguardaban ser acometidos en la mañana del 5; mas aclarando el dia y disipada la densa niebla que con frecuencia cubre aquellas alturas, notaron con sorpresa que los franceses habian alzado el campo y desaparecido. La bisoña tropa atribuyó la retirada á temores del ejército enemigo, con lo que adquirió una desgraciada y ciega confianza: muy otra era la causa.

Primera
expedicion de los
franceses contra
Santander.

Habíase insurreccionado Valladolid, cundia el fuego de un pueblo en otro, y tocando cási á los mismos muros de Burgos, en donde el mariscal Bessieres tenia asentado su cuartel general, recelóse este de ver cortadas sus comunicaciones, si de pronto no acudia al remedio. Consideraba mayor el peligro y mas graves las conmociones cercanas con un caudillo de nombre, como lo era don Gregorio de la Cuesta; y en tal estado pareció oportuno no alejar ni esparcir su fuerza, y obrar solamente contra el enemigo mas inmediato. Mandó por tanto á las tropas enviadas antes camino de Santander, que retrocediendo viniesen al encuentro del general Lassalle, quien asistido de 4 batallones de infantería y 700 caballos, se dirigia hácia Valladolid. Habia el último salido de Burgos el 5 de junio, y al anocheecer del 6 llegó á Torquemada, villa situada cerca de Pisuerga, y que domina el campo de la márgen opuesta. Muchos vecinos abandonaron el pueblo, algunos se quedaron; y preparándose para la defensa, atajaron con cadenas y car-

Expedicion
contra
Valladolid.

Quema
de Torquemada.

ros el puente bastante largo por donde se va á la villa. Ciento de los mas animosos parapetados detrás ó subidos en la iglesia y casas inmediatas, dispararon contra los franceses que se adelantaban. No arredrados estos con el incierto y lejano fuego del paisanaje , aceleraron el paso y bien pronto desembarazando el puente, penetraron por las calles y saquearon y quemaron lastimosamente sus casas y edificios. Dispersos los defensores fueron unos acuchillados por la caballería, otros atravesados por las bayonetas de los infantes , y tratados los demas moradores con todo el rigor de la guerra, sin que se perdonase á edad ni sexo.

Entrada
en Palencia.

En Palencia se habian tambien reunido los mozos con varios soldados sueltos á las órdenes del anciano general don Diego de Tordesillas. Mas atemorizados con el incendio de Torquemada, se retiraron á tierra de Leon , procurando el obispo aplacar la furia de los franceses con un obsequioso recibimiento. Llegaron el 7, y á sus ruegos se contentaron con desarmar á los habitantes , imponiéndoles ademas una contribucion bastante gravosa.

Accion
de Cabezon.

En Dueñas se engrosó la division de Lassalle con la de Merle de vuelta de Reinosa, y allí acordaron el modo de atacar á don Gregorio de la Cuesta. Habia el general español ocupado á Cabezon , distante dos leguas de Valladolid. Contaba bajo su mando 5000 paisanos mal armados y sin instruccion militar , 100 guardias de Corps de los que habian acompañado á Bayona á la familia real, y 200 hombres del regimiento de caballería de la Reina. Reduciase su artillería á 4 piezas que habian salvado del colegio de Segovia sus oficiales y cadetes. Cabezon, situado á la orilla izquierda de Pisuerga , contiguo al puente adonde viene á parar la calzada de Burgos, y en paraje mas elevado, ofrecia abrigo y reparo á la gente allegadiza de Cuesta, si hubiera sabido ó querido este aprovecharse de tamaña ventaja. Pero con

asombro de todos, haciendo pasar al otro lado del rio lo grueso de sus tropas, colocó en una misma línea la caballería y los paisanos, entre los que se distinguia por su mejor arreo y disciplina el cuerpo de estudiantes. Situó cerca y á la salida del puente 2 cañones, y dejó los otros 2 del lado de Cabezon. Quedaron asimismo por esta parte algunas compañías de paisanos de las parroquias de Valladolid, cada una con su bandera para guardar los vados del rio: inexplicable arreglo y ordenacion en un general veterano.

Temprano en la mañana del 12 empezó el ataque. El francés Lassalle marchó por el camino real, cubriendo el movimiento de su izquierda con el monasterio de bernardos de Palazuelo. El general Merle tiró por su derecha hácia Cigales con intento de interceptar á Cuesta si queria retirarse del lado de Leon, como se lo habian los enemigos pensado al verle pasar el rio, no pudiendo achacar á ignorancia semejante determinacion. La refriega no fué ni larga ni empeñada. A las primeras descargas los caballos, que estaban avanzados y al descubierto en campo raso, empezaron á inquietarse sin que fueran dueños los jinetes de contenerlos. Perturbaron con su desasosiego á los infantes y los desordenaron. Al punto dióse la señal de retirada, agolpándose al puente la caballería, precedida por los generales Cuesta y don Francisco Eguía, su mayor general. Los estudiantes se mantuvieron aun firmes, pero no tardaron en ser arrollados. Unos huyendo hácia Cigales fueron hechos prisioneros por los franceses, ó acuchillados en un soto á que se habian acogido. Otros procurando vadear el rio ó cruzarle á nado, se ahogaron con la precipitacion y angustia. No fueron tampoco mas afortunados los que se dirigieron al puente. Largo y angosto, caian sofocados con la muchedumbre que allí acudia, ó muertos por los fuegos franceses, y el de un destacamento de españoles situado al

pié de la ermita de la Virgen del Manzano , cuyos soldados poco certeros mas bien ofendian á los suyos que á los contrarios. Grande fué la pérdida de nuestra parte , cortísima la de los franceses. El general Cuesta tranquilamente continuó su retirada , y sin detenerse se replegó con la caballería á Rioseco pasando por Valladolid. No faltó quien atribuyese su extraña conducta á traicion ó despique , por haberle forzado á comprometerse en la insurreccion. Otras batallas posteriores, en que exponiendo mucho su persona anduvo igualmente desacertado en las disposiciones , probaron que no obraba de mala fé, sino con poco conocimiento de la estrategia.

Entran
los franceses en
Valladolid.

Los enemigos, temerosos de alguna emboscada, cañonearon al principio á Cabezon sin entrar en el pueblo. Con el ruido y las balas ahuyentaron á los vecinos, y solo á mediodía penetraron en las casas, saqueándolas y abrasando en las eras los efectos y ajuar que no pudieron llevar consigo. Fué el botín abundante, porque como era domingo, casi todos los habitantes de Valladolid habian ido allí como á fiesta y romería, imaginándose á fuer de inexpertos segura y fácil la victoria. El camino de Cabezon estaba sembrado de despojos de innumerable gentío, que precipitadamente queria ponerse en salvo. Los franceses abanzaron con lentitud, y no entraron en Valladolid hasta las cinco de la tarde. El obispo y unos cuantos regidores y ministros de la chancillería salieron á recibirlos para calmar su enojo. Respetaron la ciudad, quitaron las armas á los vecinos, se llevaron algunos en rehenes y la gravaron con una fuerte contribucion. No se detuvieron sino hasta el 16, en cuyo dia abandonaron la ciudad, queriendo apagar la insurreccion de Santander.

Segunda
expedicion con-
tra Santander.

El general Lassalle se apostó en Palencia para observar á Cuesta, y apoyar la expedicion que iba á la montaña ca-

pitaneada por el general Merle. Llegó este á Reinosa el 20 con fuerza considerable , y el 21 marchó sobre Lantueno. Guardaba las entradas de aquel lado don Juan Manuel Velarde con 5000 hombres , los mas paisanos , y 2 piezas de grueso calibre. Cuando la primera retirada del enemigo , los españoles en vez de redoblar sus esfuerzos , descuidaron los preparativos de defensa , y la gente como nueva é indisciplinada se desbandó en parte , juzgando ya inútil su asistencia. Los franceses atacaron en dos columnas: opúsoseles escasa resistencia , pues en breve cedieron á la pericia de aquellos los nuevos reclutas , salvándose el mayor número por las fraguras , y reparándose los menos de una segunda línea de defensa , formada entre las Fraguas y Somahoz. Estrechado allí el camino de un lado por un despeñadero , y del otro por la roca Tajada , ofreció facilidad para que se le embarazase con ramas , peñascos y troncos , colocando detrás algunos cañones. Mas los españoles desmayados con el primer descalabro , y viendo que las tropas ligeras del enemigo avanzaban por su derecha é izquierda y los flanqueaban á pesar de lo escabroso del terreno , se retiraron apresuradamente , dejando libre el paso al general Merle , quien se posesionó de Santander el 23.

Por el Escudo las avanzadas de la division española , que ocupaba aquel punto á las órdenes de don Emeterio Velarde , ya el 19 reconocieron al enemigo , que venia sobre ellos con 1200 infantes y 60 coraceros. Era su general el de brigada Ducos , quien habia partido de Miranda de Ebro , empezando su movimiento á la misma sazón que Merle. La fuerza española era aun mas flaca por esta parte que por la de Reinosa , y solo tenia un cañon servible. Rachazóse sin embargo en un principio al enemigo. Disponíase de nuevo á resistirle , cuando informado don Emeterio de la rota experimentada por los de Lantueno , formó un consejo de

guerra , y en él se decidió separarse guarecidos de la densa niebla esparcida por las montañas , y por cuya causa habia cesado el fuego de una y otra parte. El general Ducos avanzó entonces , y juntándose con Merle llegó en su compañía á Santander.

Obispo
de Santander.

El obispo , luego que supo que los franceses se aproximaban á la montaña , arrebatado de entusiasmo montó en una mula , y pertrechado de todas armas se encaminó adonde acampaba el ejército ; pero encontrándole á poco deshecho y disperso , decayó de ánimo , y huyó como los demas refugiándose á Asturias , lo cual dió lugar á la voz de haber servido dicho prelado de guia á las tropas en aquella sazón.

Noble accion
de su junta.

Pocos dias despues del levantamiento de Santander habia entrado de arribada en el puerto un buque francés , procedente de sus colonias y ricamente cargado. La junta en medio de sus apuros tuvo la generosidad de no aprovecharse del precioso socorro que el acaso le ofrecia , y permitió al buque seguir su viaje á Francia , dando ademas libertad y poniendo á su bordo al cónsul y á los otros franceses que en un principio habian sido arrestados. Accion tan noble y rara no evitó á Santander el ser molestado en lo sucesivo con derramas é imposiciones extraordinarias.

Expedicion
contra Zaragoza.

El vigilante cuidado de Napoleon no se adormeció del lado de Aragon , disponiendo que el general de brigada Lefebvre Desnouettes con 5000 hombres de infantería y 800 caballos partiese el 7 de junio de Pamplona. Llegó el 8 delante de Tudela. Los vecinos habian cortado el puente del Ebro con intento de impedir el paso ; pero los franceses cruzando en barcas el rio se apoderaron de la ciudad , á pesar de gente y socorros que habia enviado Zaragoza á las órdenes del marqués de Lazan. Arcabucearon para escarmiento algunas personas , como si fuera delito defender sus hogares contra el extranjero : repararon el puente y prosiguie-

ron su marcha. El marqués de Lazan , que con tropa coleccionada se habia adelantado hasta Tudela, se replegó y tomó posicion el 13 junto á un olivar , apoyando su izquierda en la villa de Mallen , y la derecha en el canal de Aragon. Resistieron con valor sus soldados , mas atacando los enemigos vigorosamente uno de los flancos , comenzaron los nuestros á ciar , y del todo se desordenaron con una carga que les dieron los lanceros polacos. No por eso se abatieron los aragoneses , y todavía aquel dia mismo pelearon en Gallur , aunque tambien con desventaja. En la madrugada del 14 , noticioso el general Palafox de la rota de su hermano , salió en persona de Zaragoza acompañado de 5000 paisanos mal armados , 2 piezas de artillería , 80 caballos del regimiento de dragones del Rey , con otros oficiales y soldados sueltos , y fué al encuentro del enemigo dirigiéndose á la villa de Alagon , cuatro leguas distante de aquella capital. Pareció oportuno posesionarse de aquel punto , cuya posicion elevada entre los rios Jalon y Ebro era ademas favorecida por los olivares y tapias que estrechan el camino que viene de Navarra. A las tres de la tarde colocó su gente el general Palafox mas allá de la villa , distribuyendo tiradores por delante de sus flancos , y enfilando la entrada con los 2 cañones que tenia. Los mal disciplinados paisanos fueron fácilmente arrollados por las tropas aguerridas del enemigo. En vano se trató de detenerlos. Sin embargo con algunos de ellos mas valerosos ó serenos , con los pocos soldados de línea que allí habia y la artillería , defendióse por largo rato y vivamente la entrada de la villa. Al fin resolvió Palafox retirarse con 250 hombres que le quedaban , y en cuyo número se contaban soldados del primer batallon de voluntarios de Aragon y los del Rey de caballería , con algunos tiradores diestros. De los paisanos , siendo muchos del partido de Alcañiz , se recogieron los mas á sus ca-

sas, entrando por la noche con Palafox en Zaragoza los que eran de allí naturales. Los franceses entonces se aproximaron á aquella ciudad, en cuyas cercanías los dejaremos para tomar despues el hilo, y no interrumpirle en la narracion de su memorable sitio.

Cataluña.

Debía dar la mano á las operaciones de Aragon el ejército francés de Cataluña. Napoleon figurándose que dueño de Barcelona y Figueras lo era de la provincia, no creyó arriesgado sacar parte de las fuerzas que la ocupaban. Así ordenó que de aquel punto se enviasen socorros á Aragon y Valencia. Conformándose el general Duhesme con lo que se le mandaba, dispuso que 3800 hombres conducidos por el general Schwartz se dirigiesen á Zaragoza, y que 4200 á las órdenes de Chabran se apoderasen de Tarragona y Tortosa, continuando en seguida su marcha á Valencia. Los primeros debían al paso castigar á Manresa por su anterior levantamiento, quemar sus molinos de pólvora, é imponer al vecindario 750,000 francos de contribucion. Ambas expediciones salieron de la capital el 4 de junio. La de Schwartz se detuvo en Martorell el 5 á causa de una abundante lluvia, con cuya feliz demora alcanzaron á tiempo á Igualada y Manresa los avisos de sus confidentes. La insurreccion ya comenzada tomó incremento y extraordinario ensanche, tocóse á somaten, se despacharon expresos á todas partes, y resolvieron aguardar al enemigo en la posicion del Bruch y Casa-Masana.

Somatenes.

Es el somaten en Cataluña « un género de socorro, como » dice Zurita, repentino y cierto, que muchas veces ha sido » de grande efecto. Está conocido de tiempo inmemorial, teniendo que acudir al repique de la campana concejil todos los hombres aptos para las armas en las diversas veguerías ó partidos, segun lo dispone el usaje de Barcelona. Fué en este caso no menos provechoso que en otros antiguos y

renombrados. Había pocas armas y municiones tan escasas, que careciendo de balas de fusil, se cortaron las barillas de hierro de las cortinas para que supliesen la falta.

Los somatenes de Igualada y Manresa fueron los primeros que se prepararon, y al hijo de un mercader, llamado Francisco Rivera, tenía-sele por principal caudillo. Apostáronse, pues, y se escondieron entre los matorrales y arboleda de las alturas del Bruch. Apenas había pasado la columna francesa las casas que llevan el mismo nombre, y tomado la revuelta que forma el camino real antes de emparejar con el de Manresa, cuando fué detenida por el inesperado fuego de los encubiertos somatenes. Schwartz despues de un rato de espera embistió á sus contrarios, replegáronse estos, y disputando el terreno á palmos se dividieron, unos yendo la vuelta de Igualada y otros de Casa-Masana. Desalojados del último punto y teniéndose por perdidos, apriesa se retiraban, y completa hubiera sido su derrota á no haber afortunadamente Schwartz desistido de perseguirlos. Admirados los manresanos de la suspension del francés, cobraron aliento, y engrosados con el somaten de San Pedor, compuesto de buenos y esforzados tiradores, volvieron de nuevo á la carga. Venia con los recién llegados un tambor, quien como mas experto hizo las veces de general en jefe. Vivamente acometieron todos juntos á los franceses de Casa-Masana, los que se recogieron al cuerpo de la columna que comia el rancho á retaguardia.

El número de somatenes crecia por momentos, sus ánimos se enardecian, adquiriendo ventaja sobre los franceses descaecidos con la impensada embestida. Schwartz al ver retirarse su vanguardia, y al ruido de la caja del somaten de San Pedor, persuadióse que tropa de línea auxiliaba al paisanaje. Formó entonces el cuadro para evitar ser envuelto, y al cabo de cierto tiempo determinó retroceder á Bar-

celona. Aunque molestados los enemigos por los somatenes en flanco y retaguardia, llegaron sin desórden hasta Esparraguera.

Defensa
de Esparraguera.

Los vecinos de esta villa puestos en acecho, y sabiendo que los enemigos se retiraban, atajaron la calle larga y angosta, que la atraviesa, con todo linaje de obstáculos, en especial con muebles y utensilios de casa. Al anoecer se acercaron los franceses, y penetrando en la calle con imprudencia la cabeza de la columna, cayeron en la celada que les estaba armada. De todas partes empezaron á ofenderlos á tejazos y pedradas con algunos escopetazos, y hasta con calderadas de agua hirviendo. Schwartz suspendió el paso, y dividiendo su gente en dos trozos la hizo caminar á derecha é izquierda de la villa. Apretó despues la marcha durante la noche hostigado incesantemente por los somatenes, los que le cogieron un cañon en la Riera de Cabrera, y le acosaron hasta Martorell. No imitaron sus habitantes el ejemplo de los de Esparraguera, y así fuéles permitido á los franceses entrar en Barcelona el 8 de junio; pero tan destrozados y abatidos, que dieron claro indicio de la rota experimentada. Su pérdida no dejó de ser considerable, mayormente si se atiende á que fueron acometidos por gente allegadiza y con escasas y malas armas. De los nuestros pocos perecieron, estando siempre amparados del terreno, y protegidos en el alcance por toda la poblacion.

Toca á los catalanes la gloria de haber sido los primeros en España, que postraron con feliz éxito el orgullo de los invasores. Fué en efecto la victoria del Bruch la que antes que ninguna otra mereció ser calificada con tal nombre. Y semejante triunfo admirable en sus circunstancias resonando por todo el principado, excitó noble emulacion en todos sus habitantes, declarándose á porfia los pueblos unos en pos de otros y denodadamente.

Con razon Duhesme se sobrecojió al saber el inesperado descalabro , mas que por su importancia por el aliento que infundia en los apellidados insurgentes. Atento al corto número de tropas que mandaba , obró cuerdamente en no aventurarse á nuevos riesgos y en reconcentrar sus fuerzas. Conservar sus comunicaciones con Francia debió ser su principal mira , y mal lo hubiera conseguido desparramando sus soldados en diversas direcciones : así fué que llamó á Chabran á Barcelona.

Con mayor felicidad que Schwartz habia aquel dado principio á su expedicion de Valencia , penetrando sin tropiezo el 7 de junio en los muros de Tarragona. Guarnecia la plaza el regimiento suizo de Wimpffen al servicio de España, cuya oficialidad condújose con tal mesura , que no despertando los recelos del francés tuvo la dicha de mantener intacto su cuerpo , despues señalado apoyo de la buena causa. El general Chabran en cumplimiento de las órdenes de su jefe evacuó el 9 á Tarragona , mas á su vuelta encontró sublevado el país que poco antes habia pacíficamente atravesado. En el Vendrell y en Arbós opúsosele empeñada resistencia. Trescientos suizos de Wimpffen que iban á incorporarse con los de Tarragona , ayudaron y sostuvieron á los paisanos , y defendieron juntos con notable bizarría la posicion de Arbós , aunque no fusse el terreno favorable á soldados hisoños. Despues de repetidos ataques consiguieron los franceses ahuyentar á los somatenes , y apoderarse de la artillería que consigo tenian. Entraron en Arbós , y para vengarse del atrevido arrojio de sus habitantes , maltrataron y mataron á muchos de ellos. Continuó Chabran á Villafranca de Panadés y no cesó el estrago , saqueando allí y quemando casas y edificios en desagravio , segun decia , del asesinato del gobernador español Toda , de que ya hablamos : singular equidad la de castigar una poblacion entera por las demasias

Chabran
en Tarragona.

Reencuentro
en Arbós.

Saqueo
de Villafranca
de Panadés.

de contados individuos. Duhesme salió en busca de la tropa que volvía de Tarragona, habiendo sabido que en la ruta topaba con resistencia, y reunidos unos y otros entraron en Barcelona el día 12.

Aunque resueltos á no intentar de nuevo expediciones lejanas ni otras importantes operaciones que las que exigiese la libre comunicacion con Francia, quisieron sin embargo viéndose todos juntos probar fortuna con deseo de castigar al paisanaje de Manresa y su comarca. Para lo cual reunidas las columnas de Schwartz y Chabran salieron el 15 al mando del último, tomando el mismo camino que la vez primera. En el tránsito saquearon y quemaron muchas casas de Martorell y Esparraguera ahora desapercibida, y cometieron todo linaje de desórdenes y excesos, con cuyo desmandado porte provocábase la ira del tenaz catalan; no se le arredraba.

Segunda accion
del Bruch.

Interesada la gloria de los manresanos en sostener el sitio del Bruch, testigo de sus primeros laureles, habian atendido á fortificarle y guarnecerle debidamente en union con la junta de Lérida y pueblos del contorno. Apellidaron allí sus somatenes, y les agregaron los soldados escapados de Barcelona, y 4 compañías de voluntarios leridanos al mando de don Juan Baguet, con algunas piezas de artillería traídas de las fortalezas del principado. El 14 trató Chabran de forzar la posicion, mas á pesar de venir los franceses con dobles fuerzas y de caminar advertidos, fué vana su empresa. Estrellóse su desapoderado orgullo contra las flacas armas del somaten catalan, y de pocos y mal regidos soldados. En reiterados ataques quisieron enseñorearse de la posicion: rechazados en todos, volvieron atrás sus pasos, y con pérdida de 500 hombres y alguna artillería, perseguidos y hostigados por los paisanos se metieron vergonzosamente en Barcelona.

Frustradas las primeras tentativas, y no habiendo podido ser ejecutadas las órdenes de Napoleon, suspendió Duhesme darles el debido cumplimiento, y volvió exclusivamente la atención á asegurar y poner libres las comunicaciones con Francia. Para ello salió de Barcelona el 17 de junio con 7 batallones, 5 escuadrones y 8 piezas de artillería, prefiriendo al camino que va por Hostalrich el de la marina. Habíanse armado los paisanos del Vallés, y en número de 9000 aguardaban á los franceses en la cresta de Mongat. Los inexpertos somatenes se imaginaron que solo por el frente habian de ser acometidos; pero el general francés disfrazando con varios ataques falsos el verdadero, los envolvió por su derecha, y en breve los deshizo y dispersó. Dueño el enemigo de Mongat, batería de la costa, cometió con los paisanos inauditas crueldades. Mataró, que habia pensado en defenderse, no cejó en su propósito con la desgracia acaecida. Colocando artillería en las avenidas del camino de Barcelona, hicieron los vecinos fuego contra las columnas francesas que se acercaban. No tardaron en ser desbaratados, y el mismo día 17 entraron los enemigos en Mataró y la saquearon. Ciudad de 20000 habitantes, y rica por sus fábricas de algodón, vidrio y encajes, ofreció al vencedor copioso botín, no perdonando su codicia ni los vestidos de las mujeres, ni otros objetos de poco valor y uso comun. El asesinato, la violencia hasta de las vírgenes mas tiernas acompañaron al pillaje, confundiendo á veces cebados en los mismos excesos el general con el soldado: largos dias llorará Mataró aquel tan aciago y cruel.

En la mañana siguiente continuaron los franceses la marcha sobre Gerona. En su tránsito dejaron sangriento rastro por las muertes, robos y destrozos con que afligieron á todos los pueblos. En tanto grado convierte la guerra en hombres inhumanos á los soldados de una nacion culta. Habia

Expedicion de
Duhesne
contra Gerona.

Resistencia de
Mongat.

Saqueo
de Mataró.

Ataque
de los franceses
contra Gerona.

solamente de guarnicion en Gerona 500 hombres del regimiento de Ultonia y algunos artilleros, los que con gente de mar de la vecina costa dirigieron los fuegos de aquella arma. Limitadísimo número si los nobles, el clero y todos los vecinos sin excepcion, inflamados de ardor patrio no hubiesen sostenido con el mayor brío los puntos que se confiaron á su cuidado. Era gobernador interino don Julian de Bolívar.

A las nueve de la mañana del propio dia 20 se presentó el enemigo en las alturas de la aldea de Palausacosta; mas incomodado con algunos cañonazos del baluarte de la Merced y fuerte de Capuchinos, se replegó á Salt y Santa Eugenia, cuyas aldeas saqueó á sangre y fuego. Por la tarde despues de varios reconocimientos atacó formalmente, dirigiendo su izquierda por los lugares que acabamos de mencionar, al paso que su derecha cruzando el Oña acometió con impetu é intentó forzar la puerta del Cármen. Los sitiados le repelieron con valor y serenidad. Señalóse Ultonia, cuyo teniente coronel don Pedro Odally quedó herido. Atacó en seguida el fuerte de Capuchinos, en donde fué igualmente repelido, habiendo experimentado considerable pérdida. Burladas sus esperanzas colocó una batería cerca de la cruz de Santa Eugenia, no léjos de la plaza: causó algun daño en el colegio tridentino y otros edificios, y respondiendo con acierto á sus fuegos las baterías de la plaza, la noche puso término al combate.

Fué aquella sumamente lóbrega, y confiados los franceses en la obscuridad se acercaron calladamente al muro, y de tal manera y con tanto arrojo, que hasta hallarse muy cerca no fueron sentidos. Peleóse entonces por ambos lados con braveza, alumbrados solamente por los fogonazos del cañon, y no interrumpido el silencio sino por su estruendo y los ayes de los heridos moribundos. ¡Espantosa noche!

El enemigo osó arrimar escalas al baluarte de Santa Clara. Algunos de sus soldados pusiéronse encima de la misma muralla, y apresuradamente les seguían sus compañeros, cuando una partida del regimiento de Ultonia matando á los ya encaramados, precipitó á los otros y estorbó á todos continuar en aquel intento. El fuego sin embargo no cesó, hasta que el baluarte de San Narciso tirando á metralla destruyó á los acometedores y los dispersó, dejando el campo como despues se vió sembrado de cadáveres y heridos. No cansados todavía los franceses renovaron el ataque á las doce de la noche, queriendo asaltar el baluarte de San Pedro, pero fueron rechazados de modo que desistieron de proseguir en su empresa, retirándose temprano por el camino de Barcelona en la mañana del 21. Aunque corta, fué notable esta primer defensa de Gerona, cuya plaza tanto lustre adquirió despues en otra inmediata acometida, y sobre todo en el célebre sitio del siguiente año. Los somatenes molestaron por todas partes al enemigo, habiendo impedido con su ayuda que pasase al otro lado del Ter. No fué menos que de 700 hombres la pérdida de los franceses, la de los españoles mucho mas reducida.

Duhesme volvió á Barcelona, dejando en Mataró parte de su ejército que puso al cuidado de Chabran, y cuyo trozo compuesto de 3500 hombres fué al Vallés á buscar vituallas. Rodeados siempre los franceses por el paisanaje, tuvieron en Moncada que romper á viva fuerza un cordon de somatenes, siendo al cabo detenidos cerca de Granollers por el teniente coronel don Francisco Milans, quien los ahuyentó haciéndoles perder la artillería. A la retirada como de costumbre talaron y destruyeron el país por donde pasaron.

Al propio tiempo que tan mal parados andaban los invasores en aquella parte de Cataluña, tampoco se descuidaron sus naturales en el mediodia, formando á la márgen dere-

Vuelve Duhesme á Barcelona.

Reencuentro de Granollers.

Somatenes del Llobregat.

cha del Llobregat una línea de hombres belicosos que defendían los caminos de Garraf, Ordal y Esparraguera. Los capitaneaba don Juan Baguet, que con los voluntarios de Lérida había la segunda vez contribuido á repeler en el Bruch á los franceses. Desde allí enviaban partidas sueltas que recorrían la tierra en todas direcciones. Incomodado Duhesme de verse así estrechado, envió contra ellos al general Lechi, quien el 30 de junio obligó á los somatenes á abandonar su posición cogiéndoles algunos cañones y aventajándose á todos los suyos en cometer demasías. No por eso desmayaron los vencidos, apareciéndose en breve hasta en las cercanías de la misma Barcelona.

Murat.

Por este término y con éxito vario se ejecutaron las órdenes de Napoleon en Cataluña, Aragon y Castilla. Fueron parecidas las que significó para las otras provincias al gran duque de Berg, cuya solícita diligencia procuró aniquilar en derredor suyo la semilla insurreccional que brotaba con lozanía. Insinuamos antes varias de sus providencias, y las que de consuno con la junta de Madrid se habían tomado para cortar las conmociones sin tener que venir á las manos. Inútiles fueron sus esfuerzos, como lo serán siempre todos los que se dirijan á contener por la persuasión el levantamiento de una nación entera. No le pesó quizá á Murat, á cuyo gusto y anterior vida se acomodaban mas las armas que los discursos. Así fué que, á veces á un tiempo y otras muy de cerca, mandó que sus tropas acompañasen ó siguiesen á las proclamas y exhortaciones de la junta. Consideró como de mayor importancia las Andalucías y Valencia, y de consiguiente trató ante todo de asegurarse de aquellas provincias, mayormente habiendo dado Sevilla ya en primeros de mayo muestras de desasosiego y grave alteracion.

Envia á Dupont
á Andalucía.

Dupont acantonado en Toledo recibió la orden de dirigirse á Cádiz, y el 24 del mismo mayo se puso en marcha.

Llevaba consigo los dos regimientos suizos de Reding y Preux al servicio de España, la division de infantería del general Barbou compuesta de 6000 hombres y ademas 500 marinos de la guardia imperial, con 3000 caballos mandados por el general Fresia. Iban todos tan confiados en el buen éxito de su empresa, que Dupont señalaba de antemano al ministro de Guerra de Francia el dia que habia de entrar en Cádiz. Atravesaron la Mancha tranquilamente, y en tal abundancia hallaban los mantenimientos, que dejaron almacenados en el pósito de Santa Cruz de Mudela la galleta y víveres que á prevención traian, y de los que pocos días despues se apoderaron aquellos vecinos, cogiendo tambien parte de los soldados que los custodiaban y matando otros. El 2 de junio penetraron los franceses por las estrechuras de Sierramorena. Hasta allí si bien habian notado inquietud y desvío en los habitantes, ningun síntoma grave se habia manifestado. En la Carolina se despertó su recelo viéndola sola y desierta; y al entrar en Andújar supieron el levantamiento general de Sevilla y la formacion de una junta suprema. No por eso suspendieron su marcha, llegando al amanecer del 7 delante del puente de Alcolea. Don Pedro Agustin de Echavarri, oficial de cierto arroyo, pero ignorante en el arte de la guerra, y á quien vimos al frente de la insurreccion cordobesa, se habia situado en aquel paraje. Tenia á sus órdenes 3000 hombres de línea, compuestos de parte de un batallon de Campo-Mayor, de soldados de varios regimientos provinciales con granaderos de los mismos, á los que se agregaba alguna caballería y un destacamento de suizos. No habia entre ellos cuerpo completo que estoviese presente. El número de paisanos era mas considerable, y habiase de Sevilla recibido bastante artillería. Los españoles levantando una cabeza de puente, habian colocado en ella 12 cañones para impedir el paso del Gua-

Accion
de Alcolea.

dalquivir y cubrir así la ciudad de Córdoba, puesta á su márgen derecha y distante unas tres leguas de las ventas de Alcolea. El puente es largo y torcido, formando un ángulo ó recodo que estorba el que por él se enfilen los fuegos de cañon. A la izquierda del rio se habia quedado la caballería española con intento de acometer á los enemigos por el flanco y espalda al tiempo que estos comenzasen el ataque de frente. Los franceses para desembarazarse trataron de dar á aquella una vigorosa carga, la cual repetida, contuvo á los jinetes españoles sin lograr desbaratarlos. A poco la infantería francesa avanzó al puente. Los fuegos bien dirigidos de la obra de campaña recién construida, y sostenida tambien valerosamente por el oficial Lasala, que mandaba á los de Campo-Mayor y granaderos provinciales, mantuvieron por algun tiempo con firmeza la posicion atacada. Pero el paisanaje todavia no fogueado, desamparando á la tropa, facilitó á los franceses escalar la posicion, que levantada de prisa ni era perfecta ni estaba del todo concluida. Sin embargo la caballería española no habiendo caido en desmayo, trató de favorecer á los suyos, y de nuevo y con ventaja acometió á la francesa. Dupont, teniendo que enviar una brigada al socorro de su gente, no prosiguió el alcance contra los infantes españoles, los que retirándose con órden solo perdieron un cañon, cuya cureña se habia descompuesto. El reencuentro duró dos horas. Costó á los franceses 200 hombres, no mas á los españoles por haberse retirado tranquilamente. Echavarri juzgando que no era posible defender á Córdoba, abandonó la ciudad sin detenerse en sus muros.

Saco
de Córdoba.

Llegaron á su vista los franceses á las tres de la tarde del mismo dia 7 de junio. Habian los vecinos cerrado las puertas mas bien para capitular que para defenderse. Entabláronse sobre ello pláticas, cuando con pretexto de unos

tiros disparados de las torres del muro y de una casa inmediata, apuntaron los enemigos sus cañones contra la Puerta-Nueva, hundiéndola á poco rato y sin grande esfuerzo. Metiéronse pues dentro hiriendo, matando y persiguiendo á cuantos encontraban: saquearon las casas y los templos y hasta el humilde asilo del pobre y desvalido habitante. La célebre catedral, la antigua mezquita de los árabes, rival en su tiempo en santidad de Medina y la Meca, y tan superior en magnificencia, esplendidez y riqueza, fué presa de la insaciable y destructora rapacidad del extranjero. Destruídos quedaron entonces los conventos del Cármen, San Juan de Dios y Terceros, sirviéndoles de infame lupanar la iglesia de Fuensanta y otros sitios no menos reverenciados de los naturales. Grande fué el destrozo de Córdoba, muchas las preciosidades robadas en su recinto. Ciudad de 40000 almas, opulenta de suyo y con templos en que habia acumulado mucha plata y joyas la devocion de los fieles, fué gran cebo á la codicia de los invasores. De los solos depósitos de tesorería y consolidacion sacó el general Dupont mas de 10 millones de reales, sin contar con otros muchos de arcas públicas y robos hechos á particulares. Así se entregó al pillaje una poblacion que no habia ofrecido ni intentado resistencia. Bajo fingidos motivos á fuego y sangre penetraron los franceses por sus calles, y á la misma sazon que se conferenciaba. Y no satisfechos con la ruina y desolacion causada, acabaron de oprimir á los desdichados moradores gravándolos con imposiciones muy pesadas. Mas tan injusto y cruel trato alcanzó en breve el merecido galardón, siendo quizá la principal causa de la pérdida posterior del ejército de Dupont el codicioso anhelo de conservar los bienes mal adquiridos en el saco de aquella ciudad.

A pesar del triunfo conseguido, el general francés anda-

Situacion
angustiaida de los
franceses.

Excesos
de los paisanos
españoles.

ba inquieto. Sus fuerzas no eran numerosas. La insurreccion por todas partes le cercaba: con instancia pedia auxilios á Madrid, cuyas comunicaciones, ya antes interrumpidas, fueron á lo último del todo cortadas. A su propia retaguardia el 9 de junio partidas de paisanos entraron en Andújar, y alborotada por la noche la ciudad, hicieron prisionero el destacamento francés allí apostado, y mataron al comandante con otros tres de su guardia, que quisieron resistirse en casa de don Juan de Salazar. Molestó sobre todo al enemigo don Juan de la Torre, alcalde de Montoro, que á sus expensas habia levantado un cuerpo considerable; mas cogido por sorpresa debió la vida á la generosa intercesion del general Fresia, á quien habia antes hospedado y obsequiado en su casa. En el Puerto del Rey apresaron los naturales al abrigo de aquellas fraguras varios convoyes: y como en la comarca se habia esparcido la voz de lo acaecido en Córdoba, hubo ocasion en que so color de desquite se ensañó el paisanaje contra los prisioneros con exquisita crueldad. Fué una de sus víctimas el general René, á quien cogieron y mataron estando antes herido: lamentable suceso, pero desgraciadamente inevitable consecuencia de los desmanes cometidos en Córdoba y otros parajes por el extranjero. Pues si, en efecto, era difícil contener en una guerra de aquella clase al soldado de una nacion culta como la Francia y sometido á la dura disciplina militar, cuánto no debia serlo reprimir los excesos del cultivador español, que ciego en su venganza y sin freno que le contuviese, veia talados sus campos y quemados los pacíficos hogares de sus antepasados por los mismos que poco antes preciábanse de ser amigos. Habia corrido el alboroto de la Sierra hasta la Mancha, y el 5 de junio los vecinos de Santa Cruz de Mudela, arremetiendo á unos 400 franceses que habia en el pueblo y matando á muchos, obligaron á los demas á fugarse ca-

mino de Valdepeñas. En esta villa opusieronse los naturales al paso de los enemigos, y estos para esquivar un duro choque, echando por fuera de la poblacion tomaron despues el camino real, aguardando á un cuarto de legua en el sitio apellidado de la Aguzadera á ser reforzados. No tardó en efecto en llegar en el mismo dia, que era el 6 de junio, el general Liger-Belair procedente de Manzanares con 600 caballos, é incorporados todos revolvieron sobre Valdepeñas.

Los moradores de esta villa alentados con la anterior retirada de los franceses, y temiendo tambien que quisiesen vengar aquella ofensa, resolvieron impedir la entrada. Es Valdepeñas poblacion rica, de 3000 vecinos, asentada en los llanos de la Mancha, y á la que dan celebridad sus afamados vinos. Atraviésala por medio la calle llamada Real, tránsito de los que viajan de Castilla á Andalucía, y la cual tiene de largo cerca de un cuarto de legua. Aprovechándose de su extension, dispusieronla los habitantes de modo que en ella se entorpeciese la marcha de los franceses. La cubrieron con arena, esparciendo debajo clavos y agudos hierros; de trecho en trecho y disimuladamente ataron maromas á las rejas, cerraron y atrancaron las puertas de las casas, y embarazaron las callejuelas que salian á la principal avenida. No contentos con resistir detras de las paredes, osaron en número de mas de 1000 ponerse en fila á la orilla del pueblo. Pero viendo lo numeroso de la caballería enemiga, despues de algun tiroteo se agacharon en lo interior, pertrechados de armas y medios ofensivos.

Los franceses al aproximarse enviaron por delante una descubierta, la cual segun su costumbre con paso acelerado se adelantó al pueblo. Penetró, y muy luego los caballos tropezando y cayendo unos sobre otros, miserablemente arrojaron á los jinetes. Entonces de todas partes llovieron sobre los derribados tiros, pedradas, ladrillazos, atormentando

Resistencia
de Valdepeñas.

tambien sus carnes con agua y aceite hirviendo. Quisieron otros proteger á los primeros, y cúpoles igual y malhadado fin. Irritado Liger-Belair con aquel contratiempo, entró la villa por los costados incendiando las casas y destrozándolas. Pasaron de 80 las que se quemaron, y muchas personas fueron degolladas hasta en los campos y las cuevas. Habian los enemigos perdido ya mas de 100 hombres, al paso que la villa se arruinaba y se hundia. Conmovidos de ello y recelosos de su propia suerte varios vecinos principales, resolvieron, yendo á su cabeza el alcalde mayor don Francisco María Osorio, avistarse con el general Liger-Belair, quien temeroso tambien de la ruina de los suyos, escuchó las proposiciones, convino en ellas, y saliendo todos juntos con una divisa blanca, pusieron de consuno término á la matanza. Mas la contienda habia sido tan reñida, que los franceses escarmentados no se atrevieron á ir adelante, y juzgaron prudente retroceder á Madridejos.

Retírase Dupont
á Andújar.

Dupont aislado, sin noticia de lo que á la otra parte de los montes pasaba, aturdido con lo que de cerca veia, pensó en retirarse; y el 16 de junio saliendo por la tarde de Córdoba se encaminó á Andújar, en donde tomó posicion el 19. Desde aquel punto con objeto de abastecer á su gente, y deseoso de no abandonar el terreno sin castigar á Jaen, á la cual se achacaba haber participado del alboroto y muerte del comandante francés de Andújar, envió allí el 20 al oficial Baste con la suficiente fuerza. Entraron los enemigos en la ciudad sin hallar oposicion, y con todo la pillaron y maltrataron horrorosamente. Degollaron hasta niños y viejos, ejerciendo acerbas crueldades contra religiosos enfermos de los conventos de Santo Domingo y de San Agustín: tal fué el último, notable y fiero hecho cometido por los franceses en Andalucía antes de rendirse á las huestes españolas.

Saqueo de Jaen.

Cási al propio tiempo determinó Murat enviar tambien una expedicion contra Valencia. Mandábala el mariscal Moncey y se componia de 8000 hombres de tropa francesa, á los que debian reunirse guardias españolas, walonas y de Corps. Mas todos estos en su mayor parte se desbandaron pasando por atajos y trochas del lado de sus compatriotas. Moncey salió de Madrid el 4 de junio, y llegó á Cuenca el 11. Deteniéndose algunos dias disgustóse Murat, y despachó para aguijarle al general de caballería Excelmans con otros muchos oficiales, quienes arrestados en Saelices y conducidos prisioneros á Valencia, terminaron su comision de un modo muy diverso del que esperaban. En Cuenca fueron recibidos los franceses con tibieza mas no hostilmente. Prosiguiendo su marcha hallaron por lo general los pueblos desamparados, pronóstico que vaticinaba la resistencia con que iban á tropezar.

Expedicion de
Moncey
contra Valencia.

La junta de Valencia habia en tanto adoptado las medidas vigorosas de defensa que la premura del tiempo le permitia. Recreciéronse al oír que Moncey se aproximaba del lado de Cuenca, y se dieron nuevas órdenes é instrucciones al mariscal de Campo don Pedro Adorno, á cuyo mando, como ya digimos, se habian confiado las tropas apostadas en los desfiladeros de las Cabrillas, á donde el enemigo se dirigia. Lo mas de la gente era nueva é indisciplinada, y por eso convenia aprovecharse de las ventajas que ofreciese el terreno. Tratóse pues de disputar primeramente á los franceses el paso del Cabriel en el puente Pajazo, en donde remata la cuesta de Contreras, y en cuya cabeza construyeron los españoles una mala bateria de 4 cañones sostenida por un trozo de un regimiento suizo, colocándose la otra tropa en diferentes puntos de dicha cuesta. Detuviéronse los franceses, hasta que á duras penas por los malos senderos y escabrosidades acercaron cási á la rastra unos

Reencuentro del
puente Pajazo.

cañones. Con su auxilio el 20 rompieron el fuego, y vadeando unos el río, y otros acometiendo de frente, se apoderaron de la batería española, habiendo habido muchos de los suizos que se les pasaron. Los nuevos reclutas que nunca habían sido fogueados, abandonados por aquellos veteranos, no tardaron en dispersarse, replegándose parte de ellos con algunos soldados españoles á las Cabrillas.

Cundió la nueva de la derrota, súpola la junta de Valencia, y grande fué la consternacion y el sobresalto. En tamaño apuro envió al ejército en comision á su vocal el padre Rico, ó ya quisiesen vengarse así algunos del estrecho en que los había metido, ó ya también porque gozando de suma popularidad, pensaron otros que era aquel el modo más propio de calmar la pública agitacion y alejar la desconfianza. Obedeció Rico, y el 23 por la noche llegó á las Cabrillas, ocho leguas de Valencia, y cuyos montes parten término con Castilla. Habíanse recogido á sus cumbres los dispersos del Cabriel, y allí se encontró el padre Rico con 180 hombres del regimiento de Saboya mandados por el capitán Gamindez, con 3 cuerpos de nueva creacion, algunos caballos y artilleros que habían conservado 2 cañones y un obús, componiendo en todo cerca de 5000 hombres. Eran contados los oficiales veteranos, siendo el de mayor graduacion el brigadier Marimon, de guardias españolas. Ignorábase el paradero de Adorno. Reunidas todas aquellas reliquias, se colocaron en situacion ventajosa á espaldas y á legua y media del pueblo de Siete-Aguas, hasta cuyas casas enviaban sus descubiertas. Gamindez mandó el centro, la izquierda Marimon, y colocáronse guerrillas sueltas por la derecha. El 24 avanzaron los franceses, y los nuestros, favorecidos de tierra tan quebrada, los molestaron bastante. Impacientado Moncey destacó por su izquierda y del lado de la sierra de los Ajos al general Harispe con vascones

acostumbrados á trepar por las asperezas del Pirineo. Encaramáronse pues á pesar de escabrosidades y derrumbaderos, y arrollando á las guerrillas, facilitaron el ataque de frente. Defendiéronse bien los de Saboya, quedando los mas de ellos y los artilleros muertos junto á los cañones, y prisionero con otros su comandante Gamindez. Lo restante de la gente bisoña huyó precipitadamente. La pérdida de los españoles fué de 600 hombres, muy inferior la de los contrarios. El mariscal Moncey al instante traspasó la sierra por el portillo de las Cabrillas, desde donde registrándose las ricas y frondosas campiñas de la huerta de Valencia, se encendió la ansiosa codicia de sus fatigados soldados. Si entonces hubiera proseguido su marcha, fácilmente se hubiera enseñoreado de la ciudad; pero obligado á detenerse el 25 en la venta de Buñol para aguardar la artillería, y queriendo adelantarse cautelosamente, dió tiempo á que Rico volviendo á Valencia al rayar el alba de aquel mismo día, apellidase guerra dentro de sus muros.

Está asentada Valencia á la derecha del Guadalaviar ó Turia, 100000 almas forman su población, excediendo de 60000 las que habitan en los lugarejos, casas de campo y alquerías de sus deliciosas vegas. Ceñida de un muro antiguo de mampostería con una mala ciudadela, no podía ofrecer al enemigo larga y ordenada resistencia, si militarmente hubiera de haberse considerado su defensa. Mas á la voz de la desgracia de las Cabrillas, en lugar de abatirse, creciendo el entusiasmo al mas subido punto, tomó la junta activas providencias; y los moradores no solo las ejecutaron debidamente, sino que tambien por sí procedieron á dar á los trabajos la amplitud y perfeccion que permitia la brevedad del tiempo. Sin distincion de clase ni de sexo acudieron todos á trabajar en las fortificaciones que se levantaban. En el corto espacio de sesenta horas construyéronse

Preparativos
de defensa
en Valencia.

en las puertas baterías con sacos de tierra. En la de Cuarte, como era por donde se aguardaba al enemigo, además de 2 cañones de á 24 se colocó otro en el primer piso de la torre, abriéndose una zanja ancha y profunda en medio de la calle del arrabal que embocaba la batería. A la derecha de esta puerta y antes de llegar á la de San José, entre el muro y el río, se situaron 4 cañones y 2 obuses, impidiendo lo sólido del malecon que se habriese un foso. Dióse á esta obra el nombre de batería de Santa Catalina, del de una torre antes demolida y que ocupaba el mismo espacio. Lo expresamos por su importancia en la defensa. Dentro del recinto se cortaron y atajaron las calles, callejuelas y principales avenidas con carros, coches, vigas, calesas y tartanas. Tapáronse las entradas y ventanas de las casas con colchones, mesas, sillas y todo género de muebles, cubriendo por el mismo término y cuidadosamente lo alto de las azoteas ó terrados. Detras de semejantes y tan repentinos atrincheramientos estaban preparados sus dueños con armas arrojadizas y de fuego, y aun hubo mujeres que no olvidaron el aceite hirviendo. Afanados todos mutuamente se animaban, habiendo resuelto defender heroicamente sus hogares.

Ref. Jega
en el pueblo
de Cuarte.

La junta además para dilatar el que los franceses se acercasen, trató de formar un campo avanzado á la salida del pueblo de Cuarte, distante una legua de Valencia. Le componian cuerpos de nueva formacion y se habia puesto á las órdenes de don Felipe Saint-March. Situóse la gente en la ermita de San Onofre á orillas del canal de regadío que atraviesa el camino que va á las Cabrillas. Entre tanto don José Caro, nombrado brigadier al principio de la insurreccion, y que mandaba una division de paisanos en el ejército de Cervellon, apostado segun dijimos en Almansa, corrió apresuradamente al socorro de la capital luego que supo el pro-

greso del enemigo. A su llegada se unió á Saint-March, y juntos dispusieron el modo de contener al mariscal francés. Emboscaron al efecto en los algarrobales, viñedos y olivares que pueblan aquellos contornos, tiradores diestros y esforzados. El cuerpo principal se colocó á espaldas de una batería que enfilaba el camino hondo, por donde era de creer arremetiese la caballería enemiga y cuyo puente se habia cortado. Como los generales habian previsto que al fin tendrían que ceder á la superioridad y pericia francesa, desearios de que su retirada no causara terror en Valencia, habian pensado, Caro en tirar por la izquierda y Saint-March pasar el rio por la derecha, y situarse en el collado del almacén de pólvora. Pero para verificar, llegado el caso, su movimiento con órden y evitar que dispersos fueran á la ciudad, establecieron á su retaguardia una segunda línea en el pueblo de Cuarte, rompiendo el camino y guarneciendo las casas para su defensa.

A las once de la mañana del dia 27 empezó el fuego, duró hasta las tres, siendo muy vivo durante dos horas. Al fin los franceses cruzaron el canal, y forzaron la primera línea. Caro y Saint-March se retiraron segun habian convenido. Los franceses vencedores iban á perseguirlos, cuando notaron que desde el pueblo de Cuarte se les hacia fuego. Molestados tambien por el continuado de los paisanos metidos en los cañamares de dicho pueblo, no pudieron entrarle hasta las seis de la tarde; huyendo los vecinos al amparo de las acequias, cañaverales y moreras que cubren sus campos. La pérdida fué considerable de ambas partes: la artillería quedó en poder de los franceses.

Avanzó entonces Moncey hasta el huerto de Juliá, media legua de Valencia. Por la noche pasó al capitán general conde de la Conquista un oficio para que rindiese la plaza. Fué portador el coronel Solano. Congregóse la junta, á la

Defensa
de Valencia.

Proposicion
de Moncey
para que capitule
la ciudad.

que se unieron para deliberar en asunto tan espinoso el ayuntamiento, la nobleza é individuos de todos los gremios. El de la Conquista inclinábase á la entrega, viendo cuán imposible seria resistir con gente allegadiza, y en ciudad, por decirlo así, abierta á enemigos aguerridos. Sostuvo la misma opinion el emisario Solano, y en tanto grado, que se esforzó en probar no habia nada que temer respecto de lo pasado, así por la condicion suave y noble del mariscal francés, como tambien por los vinculos particulares que le enlazaban con los valencianos; lo cual aludia á conocerse en aquel reino familias del nombre de Moncey, y haber quien le conceptuara oriundo de la tierra. Así se discurria acerca de la proposicion, cuando el pueblo advertido de que se negociaba, desafortadamente se agolpó á la sala de sesiones de la junta. Atemorizados los que en su seno buscaban la rendicion y alentados los de la parcialidad opuesta, no se titubeó en desechar la demanda del enemigo; y puestos todos sus individuos al frente del mismo pueblo, recorrieron la línea animando y exhortando á la pelea. Con la oportuna resolucion se embraveció tanto la gente, que no hubo ya otra voz que la de vencer ó morir.

El 28 á las once de la mañana se rompió el fuego. Como Moncey era dueño de casi todo el arrabal de Cuarte, le fué fácil ordenar sus batallones detras del convento de San Sebastian. A su abrigo dirigieron los enemigos sus cañones contra la puerta de Cuarte y batería de Santa Catalina. Tres veces atacaron con el mayor impetu del lado de la primera, y otras tantas fueron rechazados. Mandaba la batería española con mucho acierto el capitán don José Ruiz de Alcalá, y el puesto los coroneles baron de Petrés y don Bartolomé de Georget. Los enemigos no perdonaron medio de flanquear á los nuestros por derecha é izquierda, pero de un costado se lo estorbaron los fuegos de Santa Catalina, y

del otro el graneado de fusilería que desde la muralla hacían los habitantes. El entusiasmo de los defensores tocaba en frenesí cada vez que el enemigo huía , pero siempre se mantuvo el mejor orden. Temióse por un rato carecer de metralla, y sin tardanza de las casas inmediatas se arrancaron rejas, se enviaron barras y otros utensilios de hierro, que cortados en menudos pedazos pudieron suplir aquella falta, acudiendo á porfía las señoras de la clase mas elevada á coser los saquillos de la recién fabricada metralla. Con tal ejemplo. ¿qué brazo varonil hubiera cedido el paso al enemigo? El capitán general, los magistrados y aun el arzobispo aparecíanse á veces en medio de aquel importante puesto, dando brío con su presencia á los menos esforzados.

Moncey tratando de variar su ataque, recogió sus soldados á la cruz de Mislata, y acometió despues de un respiro la batería de Santa Catalina, á la derecha como dijimos de la de Cuarte. Era comandante del punto el coronel don Firmo Valles, y de la batería don Manuel de Velasco y don José Soler. Dos veces y con gran furia embistieron los franceses. La primera cieron abrasados por el fuego de cañon y el que por su flanco izquierdo les hacia la fusilería; y la segunda huyeron atropelladamente sin que los contuviesen las exhortaciones de sus jefes. No por eso desistió Moncey, y fiagiendo querer atacar el muro por donde mira á la plazuela del Carbon, emprendió nueva acometida contra la batería de Santa Catalina. ¡Vano empeño! Sus soldados repelidos dejaron el suelo empapado en su sangre. Distinguióse allí el oficial don Santiago O'lalor, asesinado alevemente en el propio dia por mano desconocida.

Los franceses perturbados con defensa tan inesperada y recia, trataron de dar una última embestida á la ciudad. Eran las cinco de la tarde, cuando avanzando Moncey con el grueso de su ejército hácia la puerta de Cuarte, hizo mar-

char una columna por el convento de Jesus para atacar la de San Vicente, situada á la izquierda de la primera, y confiada al cuidado del coronel don Bruno Barrera, bajo cuyas órdenes dirigian la artillería los oficiales don Francisco Cano y don Luis Almela. Considerábase aquella parte del muro la mas flaca, mayormente su centro en donde está colocada en medio de las otras dos la puerta tapiada de Santa Lucía, antiguamente dicha de la Boatella. Empezóse el ataque, y los españoles apuntaron con tal acierto sus cañones, que lograron desmontar los de los enemigos, y desalojarlos del punto que ocupaban con notable matanza. Desde aquella hora, que era ya la de las ocho de la noche, cesó el fuego en ambas líneas. Durante los diversos ataques arrojaron los franceses á la ciudad granadas que no causaron daño.

Hechos notables
de algunos
españoles.

El padre Rico anduvo constantemente por los parajes de mayor riesgo, y coadyuvó grandemente á la defensa con su energía y brioso porte. Fué imperturbable en su valor Juan Bautista Moreno, que sin fusil y con la espada en la mano alentaba á sus compañeros, y tomó á su cargo abrir y cerrar las puertas sin reparar en el peligro que á cada paso le amenazaba. Mas sublime ejemplo dió aun con su conducta Miguel García, mesonero de la calle de San Vicente, quien hizo solo á caballo cinco salidas, y sacando en cada una de ellas 40 cartuchos, los empleaba como diestro tirador atinadamente. Hechos son estos dignos de la recordacion histórica, y no deben desdeñarse aunque vengan de humilde lugar. Al contrario conviene repetirlos y grabarlos en la memoria de los buenos ciudadanos, para que sean imitados en aquellos casos en que peligre la independencia de la patria.

La resistencia de Valencia, aunque de corta duracion, tuvo visos de maravillosa. No tenia soldados que la defendiesen, habiendo salido á diversos puntos los que antes la guarnecian, ni otros jefes entendidos, sino oficiales subal-

ternos que guiaron el denuedo de los paisanos. Los franceses perdieron mas de 2000 hombres, y entre ellos al general de ingenieros Cazal con otros oficiales superiores. Los españoles resguardados detrás de los muros y baterías tuvieron que llorar pocos de sus compatriotas, y ninguno de cuenta.

Al amanecer del 29 don Pedro Túpper, puesto de vigía en el miguelete ó torre de la catedral, avisó que los enemigos daban indicio de retirarse. Apenas se creía tan plausible nueva, mas bien pronto todos se cercioraron de ello viendo marchar al enemigo por Torrente para tomar la calzada que va á Almansa. La alegría fué colmada, y esperábase que el conde de Cervellon acabaria en el camino de destruir al mariscal Moncey, ó por lo menos le molestaria y picaria por todos lados. Muy léjos estaba de obrar conforme al comun deseo. El general español habia venido á Alcira cuando supo el paso de los franceses por las Cabrillas, y su marcha sobre Valencia. Allí permaneció tranquilo, y no trató de disputar á Moncey el paso del Júcar despues de su derrota delante de los muros de la capital. Tachósele de remiso, principalmentè porque habiendo consultado á los oficiales superiores sobre el rumbo que en tal oportunidad conveniria seguir, opinaron todos que se impidiese á los franceses cruzar el rio: no abrazó su dictámen fundándose en lo indisciplinados que todavia estaban sus soldados: prudencia quizá laudable, pero amargamente censurada en aquellos tiempos.

Perjudicó tambien á su fama, y aun en el concepto de los juiciosos, la contraposicion que con la suya formó la conducta de don Pedro Gonzalez de Llamas y la de don José Caro. A este le hemos visto acudir al socorro de Valencia, y si bien no con feliz éxito, por lo menos retardó con su movimiento el progreso del enemigo, lo cual fué de suma

Retirase Moncey.

Inaccion
de Cervellon.

Conducta
laudable de
Llamas.

utilidad para que se preparasen los vecinos de la ciudad á una notable y afortunada resistencia. El general Llamas que de Murcia se habia acercado al puerto de Almansa , noticioso por su parte de que los franceses iban á embestir á Valencia , habia avanzado rápidamente y colocádose á la espalda en Chiva , cortándoles así sus comunicaciones con el camino de Cuenca. Y despues obedeciendo las órdenes de la junta provincial hostigó al enemigo hasta el Júcar, en donde se paró asombrado de que Cervellon hubiese permanecido inactivo. Pradigáronse pues alabanzas á Llamas , y achacóse á Cervellon la culpa de no haber derrotado al ejército de Moncey antes de la salida del territorio valenciano. Como quiera que fuese, costóle al fin el mando tal modo de comportarse, graduado por los mas de reprehensible timidez. Moncey prosiguió su retirada incomodado por el paisaje, y á punto que no osaba desviarse del camino real. Pasó el 2 de julio el puerto de Almansa , y en Albacete hizo alto y dió descanso á sus fatigadas tropas.

Entre tanto no sabia el gobierno de Madrid cuál partido le convenia abrazar. Notaba con desconuelo burladas sus esperanzas , no habiendo reprimido prontamente la insurreccion de las provincias con las expediciones enviadas al intento. Temia tambien que las tropas desparramadas por diversos y lejanos puntos, y molestadas sin gozar un instante de sosiego, no acabasen por perder la disciplina. Mucho contribuyó á su desconcierto la enfermedad grave de que fué acometido el gran duque de Berg en los primeros dias de junio , con lo cual se hallaron los individuos de la junta faltos de un centro principal que diera union y fuerza. Hubo entre los suyos quien le creyó envenenado, y entre los españoles no faltó tambien quien atribuyera su mal á castigo del cielo por las tropelías y asesinatos del 2 de mayo. Los ociosos y lenguaraces buscaban el principio en

un origen impuro , dando lugar á sus sueltas palabras los deslices de que no estaba exento el duque. Mas la verdadera enfermedad de este era uno de aquellos cólicos por desgracia harto comunes en la capital del reino , y que por serlo tanto los ha distinguido en una disertacion el docto Luzuriaga con el nombre de cólicos de Madrid. Agregáronse unas tercianas tan pertinaces y recias , que descaeciendo su espíritu y su cuerpo , tuvo que conformarse con el dictámen de los facultativos de trasladarse á Francia , y tomar las aguas termales de Bareges. Provocó tambien á sospecha de emponzoñamiento el haber amalado muchos de los soldados franceses , y muerto algunos con síntomas de índole dudosa. Para serenar los ánimos , el baron Larrey , primer cirujano del ejército invasor , examinó los alimentos , y el boticario mayor del mismo , Mr. Laubert , analizó detenidamente el vino que se les vendia en varias tabernas y bodegones de dentro y fuera de Madrid. Nada se descubrió de nocivo en el líquido , solamente á veces habia con él mezcladas algunas substancias narcóticas mas ó menos excitativas , como el agua de laurel y el pimiento , que para dar fuerza suelen los vinateros y vendedores añadir al vino de la Mancha , á semejanza del óxido de plomo ó sea litargirio , que se emplea en algunos de Francia para corregir su acedia. La mixtion no causaba molestia á los españoles por la costumbre , y sobre todo por su mayor sobriedad : dañó extremadamente á los franceses no habituados á aquella bebida , y que abusaban en sumo grado de los vinos fuertes y licorosos de nuestro terruño. El exámen y declaracion de Larrey y Laubert tranquilizó á los franceses , recelosos de cualquiera asechanza de parte de un pueblo gravemente ofendido ; pero el de España con dificultad hubiera recurrido para su venganza á un medio que no le era usual , cuando tantos otros justos y nobles se le presentaban.

Enfermedades
en su ejército.

Opinion
de Larrey.

Savary
sucede á Murat.

En lugar de Murat envió Napoleon á Madrid al general Savary, el que llegó el 15 de junio. No agradó la eleccion á los franceses , habiendo en su ejército muchos que por su graduacion y militar renombre reputábanse como muy superiores. Asimismo en el concepto de algunos menoscababa la estimacion de la persona escogida , el haber sido con frecuencia empleada en comisiones mas propias de un agente de policía, que de quien habia servido en la carrera honorífica de las armas. No era tampoco entre los españoles juzgado Savary con mas ventaja , porque habiendo sido el celador asiduo del viaje de Fernando, coadyuvó con palabras engañosas á arrastrarle á Bayona. Sin embargo , su nombre no era ni tan conocido ni odiado como el de Murat: ademas llegó en sazón en que muy poco se curaban en las provincias de lo que se hacia ó deshacia en Madrid. Asuntos inmediatos y de mayor cuantía embargaban toda la atencion.

Singular
comision de
Savary.

El encargo confiado á Savary era nuevo y extraño en su forma. Autorizado con iguales facultades que el lugarteniente Murat , no le era lícito poner su firma en resolucion alguna. Al general Belliard tocaba con la suya legalizarlas. El uno leia las cartas , oficios é informes dirigidos al lugarteniente; respondia, determinaba: el otro ceñíase á manera de una estampilla viva á firmar lo que le era prescrito. Los decretos se encabezaban á nombre del gran duque, como si estuviese presente ó hubiese dejado sus poderes á Savary, y este disponiendo en todo soberanamente , incomodaba á varios de los otros jefes que se consideraban desairados.

Su conducta.

Para mostrar que él era la suprema cabeza , á su llegada se alojó en Palacio , y tomó sin tardanza providencias acomodadas al caso. Prosiguió las fortificaciones del Retiro, y construyó un reducto al rededor de la fábrica real de porcelana allí establecida , y á que dan el nombre de casa de

la China, en donde almacenó las vituallas y municiones de guerra. Pensó despues en sostener los ejércitos esparcidos por las provincias. Tal habia sido la órden verbal de Napoleon, quien juzgaba « ser lo mas importante ocupar muchos puntos, á fin de derramar por todas partes las novedades que habia querido introducir.....» Conforme á ella é incierto de la suerte de Dupont, cuya correspondencia estaba cortada, resolvió Savary reforzarle con las tropas mandas por el general Vedel que se hallaban en Toledo. Ascendian á 6000 infantes y 700 caballos con 12 cañones. El 19 de junio salieron de aquella ciudad, juntándoseles en el camino los generales Roize y Liger-Belair con sus destacamentos, los cuales hemos visto fueron compelidos á recogerse á Madrideojos por la insurreccion general de la Mancha.

Envia á Vedel para reforzar á Dupont.

Los franceses por todas partes se encontraban con pueblos solitarios, incomodándoles á menudo los tiros del paisanaje oculto detrás de los crecidos panes, y ¡ay de aquellos que se quedaban rezagados! No obstante asomaron sin notable contratiempo á Despeñaperros en la mañana del 26 de junio. La posicion estaba ocupada por el teniente coronel español don Pedro Valdecañas, empleado antes en la persecucion de contrabandistas por aquellas sierras, y ahora apostado allí con objeto de que colocándose á la retaguardia de Dupont, le interceptase la correspondencia é impidiese el paso de los socorros que de Madrid le llegasen. Habia atajado el camino en lo mas estrecho con troncos, ramas y peñascos, desmoronándole del lado del despeñadero, y situando detrás 6 cañones. Paisanos los mas de su tropa, y él mismo poco práctico en aquella clase de guerra, desaprovechó la superioridad que le daba el terreno. Cedieron luego los nuestros al ataque bien concertado de los franceses, perdieron la artillería, y Vedel prosiguió

Paso de Sierramorena.

sin embarazo á la Carolina, en cuya ciudad se le incorporó un trozo de gente que le enviaba Dupont á las órdenes del oficial Baste, el saqueador de Jaen. Llevada pues á feliz término la expedicion, creyó Vedel conveniente enviar atrás alguna tropa para reforzar ciertos puntos que eran importantes, y conservar abierta la comunicacion. Por lo demas bien que pareciesen cumplidos los deseos del enemigo en la union de Vedel y Dupont, pudiendo no solo corresponder libremente con Madrid, mas aun hacer rostro á los españoles y desbaratar sus mal formadas huestes: no tardáremos en ver cuán de otra manera de lo que esperaban remataron las cosas.

Refuerzos
enviados á
Moncey.

Aquejábale igualmente á Savary el cuidado de Moncey, cuya suerte ignoraba. Despues de haberse adelantado este mariscal mas allá de la provincia de Cuenca, habian sido interrumpidas sus comunicaciones, hechos prisioneros soldados suyos sueltos y descarriados, y aun algunas partidas. Juntándose pues número considerable de paisanos alentados con aquellos que calificaban de triunfos, fué necesario pensar en dispersarlos. Con este objeto se ordenó al general Caulincourt, apostado en Tarancon, que marchase con una brigada sobre Cuenca. Dió vista á la ciudad el 3 de julio, y una gavilla de hombres desgobernada le hizo fuego en las cercanías á bulto y por corto espacio. Bastó semejante demostracion para entregar á un horroroso saco aquella desdichada ciudad. Hubo regidores é individuos del cabildo eclesiástico, que saliendo con bandera blanca, quisieron implorar la merced del enemigo; mas resuelto este al pillaje sin atender á la señal de paz, los forzó á huir recibéndolos á cañonazos. Espantáronse á su ruido los vecinos y casi todos se fugaron, quedando solamente los ancianos y enfermos y cinco comunidades religiosas. No perdonaron los contrarios casa ni templo que no allanasen y profana-

Caulincourt
saquea
á Cuenca.

sen. No hubo mujer por enferma ó decrepita que se libertase de su brutal furor. Al venerable sacerdote don Antonio Lorenzo Urban, de edad de ochenta y tres años, ejemplar por sus virtudes, le traspasaron de crueles heridas, despues de recibir de sus propias manos el escaso peculio que todavia su ardiente caridad no habia repartido á los pobres. Al franciscano el padre Gaspar Navarro, tambien octogenario, atormentáronle crudamente para que confesase dinero que no tenia. Otras y no menos crueles, bárbaras y atroces acciones mancharon el nombre francés en el no merecido saco de Cuenca.

No satisfecho Savary con el refuerzo que se enviaba á Moncey al mando de Caulincourt, despachó otro nuevo á las órdenes del general Frere, el mismo que antes habia ido á apaciguar á Segovia. Llegó este á Requena el 5 de julio, donde noticioso de que Moncey se retiraba del lado de Almansa, y de estar guardadas las Cabrillas por el general español Llamas, revolvió sobre San Clemente, y se unió con el mariscal. Poco despues informado Savary de haberse puesto en cobro las reliquias de la expedicion de Valencia, y deseoso de engrosar su fuerza en derredor suyo, mandó á Caulincourt y á Frere que se restituyesen á Madrid: con lo que enflaquecido el cuerpo de Moncey, y quizá ofendido este de que un oficial inferior en graduacion y respetos pudiese disponer de la gente que debia obedecerle, desistió de toda empresa ulterior, y se replegó á las orillas del Tajo.

Los franceses que esparcidos no habian conseguido las esperadas ventajas, comenzaron á pensar en mudar de plau, y reconcentrar mas sus fuerzas. Napoleon sin embargo tenaz en sus propósitos, insistía en que Dupont permaneciese en Andalucía, al paso que mereció su desaprobacion el que le enviasen continuados refuerzos. Savary inmediato al teatro de los acontecimientos, y fiado en el favor de que

Frere.

gozaba , tomó sobre sí obrar por rumbo opuesto , é indicó á Dupont la conveniencia de desamparar las provincias que ocupaba. Para que con mas desembarazo pudiera este jefe efectuar el movimiento retrógrado, dirigió aquel sobre Manzanares al general Gobert con su division , en la que estaba la brigada de coraceros que habia en España. Mas Dupont ya fuese temor de su posicon, ó ya deseos de conservarse en Andalucía, ordenó á Gobert que se le incorporase , y este se sometió á dicho mandato despues de dejar un batallon en Manzanares y otro en el Puerto del Rey.

Segundo
refuerzo llevado
á Dupont
por el general
Gobert.

Desatiende á
Bessieres.

Tan discordes andaban unos y otros , como acontece en tiempos borrascosos , estando solo conformes y empeñados en aumentar fuerzas hácia el mediodia. Y al mismo tiempo el punto que mas urgia auxiliar, que era el de Bessieres, amenazado por las tropas de Galicia , Leon y Asturias, quedaba sin ser socorrido. Claro era que una ventaja conseguida por los españoles de aquel lado , comprometeria la suerte de los franceses en toda la península , interrumpiria sus comunicaciones con la frontera , y los dejaria á ellos mismos en la imposibilidad de retirarse. Pues á pesar de reflexion tan obvia desatendióse á Bessieres , y solo tarde y con una brigada de infantería y 500 caballos se acudió de Madrid en su auxilio. Felizmente para el enemigo la fortuna le fué allí mas favorable ; merced á la impericia de ciertos jefes españoles.

Cuesta.

Despues de la batalla de Cabezon se habia retirado á Benavente el general Cuesta. Recogió dispersos , prosiguió los alistamientos , y se le juntaron el cuerpo de estudiantes de Leon y el de Covadonga de Asturias. Diéronse en aquel punto las primeras lecciones de táctica á los nuevos reclutas, se los dividió en batallones que llamaron tercios, y esmeróse en instruirlos don José de Zayas. De esta gente se componia la infantería de Cuesta , limitándose la caba-

liria al regimiento de la Reina y guardias de Corps que estuvieron en Cabezon , y al escuadron de carabineros que antes habia pasado á Asturias. Era ejército endeble para salir con él á campaña , si las tropas de la última provincia y las de Galicia no obraban al propio tiempo y mancomunadamente. Por lo cual con instancia pidió el general Cuesta que avanzasen y se le reuniesen. La junta de Asturias propensa á condescender con sus ruegos , fué detenida por las oportunas reflexiones de su presidente el marqués de Santa-Cruz de Marcenado, manifestando en ellas que léjos de acceder , se debia exhortar al capitan general de Castilla á abandonar sus llanos y ponerse al abrigo de las montañas; pues no teniendo soldados ni unos ni otros sino hombres, infaliblemente serian deshechos en descampado, y se apagaria el entusiasmo que estaba tan encendido. Convencida la junta de lo fundado de las razones del marqués, acordó no desprenderse de su ejército , y solo por halagar á la multitud consintió en que quedase unido á los castellanos el regimiento de Covadonga , compuesto de mas de 1000 hombres , y mandado por don Pedro Mendez de Vigo , y ademas que otros tantos bajasen á Leon del puerto de Leitariegos á las órdenes del mariscal de campo conde de Torreno, padre del autor.

Tambien encontró en Galicia la demanda de Cuesta graves dificultades. Habia sido el plan de Filangieri fortificar á Manzanal , y organizar allí y en otros puntos del Vierzo sus soldados, antes de aventurar accion alguna campal. Mas la junta de Galicia, atenta á la quebrantada salud de aquel general y al desvío con que por extranjero le miraban algunos, relevándole del mando activo , le habia llamado á la Coruña , y nombrado en su lugar al cuartel mestre general don Joaquin Blake. Púsose este al frente del ejército el 21 de junio , y perseguido Filangieri de adversa estrella

pereció, como hemos dicho, el 24. Persistió Blake en el plan anterior de adiestrar la tropa, esperando que con los cuerpos que habia en Galicia, los de Oporto y nuevos alistados conseguiria armar y disciplinar 40000 hombres. La inquietud de los tiempos le impidió llevar su laudable propósito á cumplido efecto. Deseoso de examinar y reconocer por sí la sierra y caminos de Fuencebado y Manzanal, habia salido de Villafranca, y pareciéndole conveniente tomar posicion en aquellas alturas que forman una cordillera avanzada de la de Cebrero y Piedrafita, límite de Galicia, se situó allí extendiendo su derecha hasta el monte Teleno que mira á Sanabria, y su izquierda hácia el lado de Leon por la Cepeda. Así no solamente guarecia todas las entradas principales de Galicia, sino tambien disfrutaba de los auxilios que ofrecia el Vierzo. Empezaba pues á poner en planta su intento de ejercitar y organizar su gente, cuando el 28 de junio se le presentó don José de Zayas, rogándole á nombre del general Cuesta, que con todo ó parte de su ejército avanzase á Castilla. Negóse Blake, y entonces pasó el comisionado á avistarse con la junta de la Coruña de quien aquel dependia. La desgracia ocurrida con Filangieri, el terror que infundió su muerte, las instancias de Cuesta y los deseos del vulgo, que casi siempre se gobiernan mas bien por impulso ciego que por razon, lograron que triunfase el partido mas pernicioso; habiéndose prevenido á Blake que se juntase con el ejército de Castilla en las llanuras. Poco antes de haber recibido la órden redujo aquel general á cuatro divisiones las seis en que á principios de junio se habia distribuido la fuerza de su mando, ascendiendo su número á 27000 hombres de infantería, con mas de 30 piezas de campaña y 150 caballos de distintos cuerpos. Tomó otras disposiciones con acierto y diligencia, y si al saber y práctica militar que le asistia se le hubiera

Ejército de
Galicia despues
de la muerte de
Filangieri.

agregado la conveniente fortaleza ó mayor influjo para contrarestar la opinion vulgar, hubiera al fin arreglado debidamente el ejército puesto á sus órdenes. Mas oprimido bajo el peso de aquella, tuvo que ceder á su impetuoso torrente, y pasar en los primeros dias de julio á unirse en Benavente con el general Cuesta. Dejó solo en Manzanal la segunda division, compuesta de cerca de 6000 hombres, á las órdenes del mariscal de campo don Rafael Martinengo, y en la Puebla de Sanabria un trozo de 1000 hombres á las del marqués de Valladares, el que obró despues en Portugal de concierto con el ejército de aquella nacion. Llegado que fué á Benavente con las otras tres divisiones, dejó allí la tercera al mando del brigadier don Francisco Riquelme sirviendo como de reserva, y constando de 5000 hombres. Púsose en movimiento camino de Rioseco con la primera y cuarta division, acaudilladas por el jefe de escuadra don Felipe Jado Cagigal y el mariscal de Campo marqués de Portago; llevó ademas el batallon de voluntarios de Navarra, que pertenecia á la tercera. Se habia tambien arreglado para la marcha una vanguardia que guiaba el conde de Maceda, grande de España y coronel del regimiento de infantería de Zaragoza. Ascendia el número de esta fuerza á 15000 hombres, la cual formaba con la de Cuesta un total de 22000 combatientes. Contábanse entre unos y otros muchos paisanos vestidos todavía con su humilde y tosco traje, y no llegaban á 500 los jinetes. Reunidos ambos generales tomó el mando el de Castilla como mas antiguo, si bien era muy inferior en número y calidad su tropa. No reinaba entre ellos la conveniente armonía. Repugnábanle á Blake muchas ideas de Cuesta, y ofendíase este de que un general nuevamente promovido y por una autoridad popular pudiese ser obstáculo á sus planes. Pero el primero por desgracia sometiéndose á la superioridad que daban al de

Castilla los años, la costumbre del mando y sobre todo ser su dictámen el que con mas gusto y entusiasmo abrazaba la muchedumbre, no se opuso, segun hemos visto, á salir de Benavente ni al tenaz propósito de ir al encuentro del enemigo por las llanuras que se extendian por el frente.

Batalla
de Rioseco,
13 de julio.

Noticiosos los franceses del intento de los españoles quisieron adelantárseles, y el 9 salió de Burgos el general Bessieres. No estaban el 13 á larga distancia ambos ejércitos, y al amanecer del 14 de julio se avistaron sus avanzadas en Palacios, legua y media distante de Rioseco. El de los franceses constaba de 12000 infantes y mas de 1500 caballos: superior en número el de los españoles era inferiorísimo en disciplina, pertrechos y sobre todo en caballería, tan necesaria en aquel terreno, siendo de admirar que con ejército novel y desapercibido se atreviese Cuesta á arriesgar una accion campal.

La desunion que habia entre los generales españoles, si no del todo manifiesta todavía, y la condicion imperiosa y terca del de Castilla, impidieron que de antemano se tomasen mancomunadamente las convenientes disposiciones. Blake en la tarde del 13 al aviso de que los franceses se acercaban, pasó desde Castromonte, en donde tenia su cuartel general, á Rioseco, en cuya ciudad estaba el de Cuesta, y juntos se contentaron con reconocer el camino que va á Valladolid, persuadido el último que por allí habian de atacar los franceses. A esto se limitaron las medidas previamente combinadas.

Volviendo don Joaquin Blake á su campo, preparó su gente, reconoció de nuevo el terreno, y á las dos de la madrugada del 14 situó sus divisiones en el paraje que le pareció mas ventajoso, no esperando grande ayuda de la cooperacion de Cuesta. Empezó sin embargo este á mover su tropa en la misma direccion á las cuatro de la mañana; pero de

repente hizo parada , sabedor de que el enemigo avanzaba del lado de Palacios á la izquierda del camino que de Rio-seco va á Valladolid. Advertido Blake , tuvo tambien que mudar de rumbo y encaminarse á aquel punto. Ya se deja discurrir de cuánto daño debió de ser para alcanzar la victoria movimiento tan inesperado , teniendo que hacerse por paisanos y tropas bisoñas. Culpa fué grande del general de Castilla no estar mejor informado en un tiempo en que todos andaban solícitos en acechar voluntariamente los pasos del ejército francés. Cuesta temiendo ser atacado pidió auxilio al general Blake , quien le envió su cuarta division al mando del marqués de Portago, y se colocó él mismo con la vanguardia , los voluntarios de Navarra y primera division en la llanura que á manera de mesa forma lo alto de una loma puesta á la derecha del camino que media entre Rio-seco y Palacios , y á cuyo descampado llaman los naturales campos de Monclin. Constaba esta fuerza de 9000 hombres. No era respetable la posicion escogida , siendo por varios puntos de acceso no difícil. Cuesta se situó detrás á la otra orilla del camino , dejando entre sus cuerpos y los de Blake un claro considerable. Mantúvose así apartado por haber creído , segun parece , que eran franceses los soldados del provincial de Leon que se mostraron á lo léjos por su izquierda , y quizá tambien llevado de los celos que le animaban contra el otro general su compañero.

Al avanzar dudó un momento el mariscal Bessieres si acometeria á los españoles, imaginándose que eran muy superiores en número á los suyos. Pero habiendo examinado de mas cerca la extraña disposicion, por la cual quedaba un claro en tanto grado espacioso que parecian las tropas de su frente mas bien ejércitos distintos que separados trozos de uno mismo y solo, recordó lo que habia pasado allá en Cabezón , y arremetiendo sin tardanza resolvió interponerse

entre Blake y Cuesta. Habia juzgado el francés que eran dos líneas diversas, y que la ignorancia é impericia de los jefes habia colocado á los soldados tan distantes unos de otros. Dificil era por cierto presumir que el interes de la patria, ó por lo menos el honor militar, no hubiese acallado en un dia de batalla mezquinas pasiones. Nosotros creemos que hubo de parte de Cuesta el deseo de campaar por sí solo, y acudir al remedio de la derrota luego que hubiese visto destrozado en parte ó por lo menos muy comprometido á su rival. No era dado á su ofendido orgullo descubrir lo arriesgado y aun temerario de tal empresa. De su lado Blake hubiera obrado con mayor prudencia, si conociendo la inflexible dureza de Cuesta, hubiese evitado exponerse á dar batalla con una parte reducida de su ejército.

Prosiguiendo Bessieres en su propósito, ordenó que el general Merle y Sabathier acometiesen, el primero la izquierda de la posicion de Blake, y el segundo su centro. Iba con ellos el general Lasalle acompañado de 2 escuadrones de caballería. Resistieron con valor los nuestros, y muchos aunque bisoños aguantaron la embestida, como si estuvieran acostumbrados al fuego de largo tiempo. Sin embargo, el general Merle encaramándose del lado del camino por el tajo de la meseta, los nuestros comenzaron á ciar, y á desordenarse la izquierda de Blake. En tanto avanzaba Mouton para acometer á los de Cuesta, é-interponerse entre los dos grandes y separados trozos del ejército español. A su vista los carabineros reales y guardias de Corps, sin aguardar aviso, se movieron, y en una carga bizarrísima arrollaron las tropas ligeras del enemigo, y las arrojaron en una torrentera de las que causan en aquel país las lluvias. Fué al socorro de los suyos la caballería de la guardia imperial, y nuestros jinetes cediendo al número se guarecieron de su infantería. Cayeron muertos en aquel lance los ayudantes mayores de

carabineros Escobedo y Chaperon , lidiando este bravamente y cuerpo á cuerpo con varios soldados del ejército contrario. Arreciendo la pelea, se adelantó la cuarta division de Galicia , puesta antes á las órdenes inmediatas de Cuesta con consentimiento de Blake. Dicen unos que obró por impulso propio , otros por acertada disposicion del primer general. Iban en ella 2 batallones de granaderos entresacados de varios regimientos, el provincial de Santiago y el de línea de Toledo , á los que se agregaron algunos bisoños entre otros el de Covadonga. Arremetieron con tal brío que fueron los franceses rechazados y desechos , cogiendo los nuestros 4 cañones. Momento apurado para el enemigo, y que dió indicio de cuán otro hubiera sido el éxito de la batalla á haber habido mayor acuerdo entre los generales españoles. Mas la adquirida ventaja duró corto tiempo. En el intervalo habia crecido el desórden y la derrota en las tropas de Blake. En balde este general habia querido contener al enemigo con la columna de granaderos provinciales que tenia como en reserva. Estos no correspondieron á lo que su fama prometia por culpa en gran parte de algunos de los jefes. Fueron como los demas envueltos en el desórden , y caballos enemigos que subieron á la altura acabaron de aumentar la confusion. Entonces Merle mas desembarazado revolvió sobre la cuarta division que habia alcanzado la ventaja arriba indicada, y flanqueándola por su derecha la contuvo y desconcertó. Los franceses luego acometieron intrépidamente por todos lados , extendiéronse por la meseta ó alto de la posicion de Blake , y todo lo atropellaron y desbarataron , apoderándose de nuestras no aguerridas tropas la confusion y el espanto. Individualmente hubo soldados, y sobre todo oficiales, que vendieron caras sus vidas , contándose entre los mas valerosos al ilustre conde de Maceda, quien , *pródigo de su grande alma* , cual otro Paulo , prefirió

arrojarse á la muerte antes que ver con sus ojos la rota de los suyos. Vanos fueron los esfuerzos del general Blake y de los de su estado mayor, particularmente de los distinguidos oficiales don Juan Moscoso, don Antonio Burriel y don José Maldonado para rehacer la gente. Eran sordos á su voz los mas de los soldados, manteniéndose por aquel punto solo unido y lidiando el batallon de voluntarios de Navarra, mandado por el coronel don Gabriel de Mendizabal. Cundiendo el desórden no fué tampoco dable á Cuesta impedir la confusion de los suyos, y ambos generales españoles se retiraron á corta distancia uno de otro sin ser muy molestados por el enemigo; pero entre sí con ánimo mas opuesto y enconado. Tomaron el camino de Villalpando y Benavente. Pasó de 4000 la pérdida de los nuestros entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados, con varias piezas de artillería. De los contrarios perecieron unos 300, y mas de 700 fueron los heridos. Lamentable jornada debida á la obstinada ceguedad é ignorancia de Cuesta, al poco concierto entre él y el Blake, y á la débil y culpable condescendencia de la junta de Galicia. La tropa bisoña y aun el paisanaje habiendo peleado largo rato con entusiasmo y denuedo, claramente mostraron lo que con mayor disciplina y mejor acuerdo de los jefes hubieran podido llevar á glorioso remate. Mucho perjudicó á la causa de la patria tan triste suceso. Se perdieron hombres, se consumieron en balde armas y otros pertrechos, y sobre todo se menoscabó en gran manera la confianza.

Rioseco pagó duramente la derrota padecida casi á sus puertas. Nunca pudo autorizar el derecho de la guerra el saqueo y destruccion de un pueblo, que por sí no habia opuesto resistencia. Mas el enemigo con pretexto de que soldados dispersos habian hecho fuego cerca de los arrabales, entró en la ciudad matando por calles y plazas. Los

vecinos que quisieron fugarse murieron casi todos á la salida. Allanaron los franceses las casas, los conventos y los templos, destruyeron las fábricas, robándolo todo y arruinándolo. Quitaron la vida á mozos, ancianos y niños, á religiosos y á varias mujeres, violándolas á presencia de sus padres y maridos. Lleváronse otras al campamento, abusando de ellas hasta que hubieron fallecido. Quemaron mas de 40 casas, y coronaron tan horrorosa jornada con formar de la hermosa iglesia de Santa Cruz un infame lupanar, en donde fueron víctima del desenfreno de la soldadesca muchas monjas, sin que se respetase aun á las muy ancianas. No pocas horas duró el tremendo destrozo.

Bessieres, despues de avanzar hasta Benavente, persiguió á Cuesta camino de Leon, á cuya ciudad llegó este el 17, abandonándola en la noche del 18 para retirarse hácia Salamanca. El general francés, que habia dudado antes si iria ó no á Portugal, sabiendo este movimiento y que Blake y los asturianos se habian replegado detrás de las montañas, desistió de su intento y se contentó con entrar en Leon y recorrer la tierra llana. Desde el 22 abrió el mariscal francés correspondencia con Blake, haciéndole proposiciones muy ventajosas para que él y su ejército reconociesen á José. Respondióle el general español con firmeza y decoro, concluyendo los tratos con una carta de este demasiadamente vanagloriosa, y una respuesta de su contrario atropellada y en que se pintaban el enfado y despecho. *

La batalla de Rioseco fatal para los españoles llenó de júbilo á Napoleon, comparándola con la de Villaviciosa, que habia asegurado la corona en las sienas de Felipe V. Satisfecho con la agradable nueva, ó mas bien sirviéndole de honroso y simulado motivo, abandonó á Bayona, de donde el 21 de julio por la noche salió para Paris, visitando antes los departamentos del mediodia. No fué la vez prime-

Avanza
Bessieres á Leon.

Su correspondencia con
Blake.

(* Ap. I. 4, n. 44
bis.)

ra ni la única en que alejándose á tiempo, procuraba que sobre otros recayesen las faltas y errores que se cometian en su ausencia.

Viaje de José
á Madrid.

José, á quien dejamos á la raya de España y pisando su territorio, el 9 de julio habia seguido su camino á cortas jornadas. A do quiera que llegaba acogianle friamente; las calles de los pueblos estaban en soledad y desamparo, y no habia para recibirle sino las autoridades, que pronunciaban discursos, forzadas por la ocupacion francesa. El 16 supo en Burgos las resultas de la batalla de Rioseco, con lo que mas desahogadamente le fué lícito continuar su viaje á Madrid. En el tránsito quiso manifestarse afable, lo cual dió ocasion á los satíricos donaires de los que le oian. Porque poco práctico en la lengua española, alteraba su pureza con vocablos y acento de la italiana, y sus arengas en vez de cautivar los ánimos solo los movian á risa y burla.

• Su entrada
en la capital.

El 20 en fin llegó á Chamartin á medio dia y se apeó en la quinta del duque del Infantado, disponiéndose á hacer su entrada en Madrid. Verificóla pues en aquella propia tarde á las seis y media, yendo por la puerta de Recoletos, calle de Alcalá y Mayor hasta Palacio. Habian mandado colgar y adornar las casas. Raro ó ninguno fué el vecino que obedeció. Venia escoltado para seguridad y mayor pompa de mucha infantería y caballería, generales y oficiales de estado mayor, y contados españoles de los que estaban mas comprometidos. Interrumpiase la silenciosa marcha con los solos vivas de algunos franceses establecidos en Madrid, y con el estruendo de la artillería. Las campanas en lugar de tañer como á fiesta, las hubo que doblaron á manera de dia de difuntos. Pocos fueron los habitantes que se asomaron ó salieron á ver la ostentosa solemnidad. Y aun el grito de uno que prorumpió en *viva Fernando VII*, causó cierto desórden por el recelo de alguna oculta trama. Recibimien-

to que representaba al vivo el estado de los ánimos, y singular en su contraste con el que se había dado á Fernando VII en 24 de marzo. Asemajóse muy mucho al de Carlos de Austria en 1710, en el que se mezclaron con los pocos vítores que le aplaudian, varios que osaron aclamar á Felipe V. Pero José no se ofendió ni de extraños clamores, ni de la expresiva soledad como el austriaco. Este al llegar á la puerta de Guadalajara torció á la derecha y se salió por la calle de Alcalá diciendo: « que era una corte sin gente. » José se posesionó de palacio y desde luego admitió á cumplimentarle á las autoridades, Consejos y principales personas al efecto citadas.

Ahora no parecerá fuera de propósito que nos detengamos á dar una idea, si bien sucinta, del nuevo rey, de su carácter y prendas. Comenzarémós por asentar con desapasionada libertad, que en tiempos serenos y asistido de autoridad, si no mas legítima por lo menos de origen menos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el solio, mas si cooperado á la felicidad de España. José había nacido en Córcega, año de 1768. Habiendo estudiado en el colegio de Autun en Borgoña, volvió á su patria en 1785, en donde despues fué individuo de la administracion departamental, á cuya cabeza estaba el célebre Paoli. Casado en 1794 con una hija de Mr. Clari, hombre de los mas acaudalados de Marsella, acompañó al general Bonaparte en su primera campaña de Italia. Hallábase embajador en Roma á la sazón que sublevándose el pueblo acometió su palacio y mató á su lado al general Duphot. Miembro á su regreso del consejo de los Quinientos, defendió con esfuerzo á su hermano, que, entonces en Egipto, era vivamente atacado por el directorio. Despues de desempeñar comisiones importantes y de haber firmado el concordato con el Papa, los tratados de Luneville, Amiens y otros, tomó asiento en el senado. Mas

Retrato de José.

cuando Napoleon convirtió la Francia en un vasto campo militar y sus habitantes en soldados, ciñó á su hermano la espada , dándole el mando del cuarto regimiento de línea, uno de los destinados al tan pregonado desembarco de Inglaterra. No descolló empero en las armas , cual conviniera al que fué á domeñar despues una nacion fiera y altiva como la española. Al subir Napoleon al trono ofreció á José la corona de Lombardía, que se negó á admitir, accediendo en 1806 á recibir la de Nápoles , cuyo reino gobernó con algun acierto. Fué en España mas desgracido á pesar de las prendas que le adornaban. Nacido en la clase particular, y habiendo pasado por los vaivenes y trastornos de una gran revolucion politica , poseia á fondo el conocimiento de los negocios públicos y el de los hombres. Suave de condicion, instruido y agraciado de rostro , y atento y delicado en sus modales , hubiera cautivado á su partido las voluntades españolas , si antes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo. Además la extrema propension de José á la molicie y deleites , obscureciendo algun tanto sus bellas dotes, dió ocasion á que se inventasen respecto de su persona ridículas consejas y cuentos creidos por una multitud apasionada y enemiga. Así fué que no contentos con tenerle por ébrio y disoluto , deformáronle hasta en su cuerpo fingiendo que era tuerto. Su misma locucion fácil y florida perjudicóle en gran manera , pues arrastrado de su facundia se arrojaba, como hemos advertido , á pronunciar discursos en lengua que no le era familiar , cuyo inmoderado uso unido á la fama exagerada de sus defectos, provocó á componer farsas populares que , representadas en todos los teatros del reino , contribuyeron no tanto al odio de su persona como á su desprecio ; afecto del ánimo mas temible para el que anhela afianzar en sus sienes una corona. Por tanto José ; si bien enriquecido de ciertas y lauda

bles calidades, carecia de las virtudes bélicas y austeras que se requerian entonces en España, y sus imperfecciones, débiles lunares en otra coyuntura, ofrecianse abultadas á los ojos de una nacion enojada y ofendida.

Los pocos dias que el nuevo rey residió en Madrid se pasaron en ceremonias y cumplidos. Señalóse el 25 de julio para su proclamacion. Prefirieron aquel dia por ser el de Santiago, creyendo así agradar á la devocion española, que le reconocia como patron del reino. Hizo las veces de alferrez mayor el conde de Campo de Alanje, estando ausente y habiendo rehusado asistir el marqués de Astorga, á quien de derecho competia.

Su
proclamacion.

Todas las autoridades, despues de haber cumplimentado á José, le prestaron con los principales personajes juramento de fidelidad. Solo se resistieron el Consejo de Castilla y la sala de alcaldes. Muy de elogiar seria la conducta del primero, si con empeño y honrosa porfia se hubiera antes constantemente opuesto á las resoluciones de la autoridad intrusa. Habia sí á veces suprimido la fórmula, al publicar sus decretos, de que estos se *guardasen y cumpliesen*, pero imprimiéndose y circulándose á su nombre: el pueblo, que no se detenia en otras particularidades, achacaba al Consejo y vituperaba en él la autorizacion de tales documentos, y los hombres entendidos deploraban que se sirviese de un efugio indigno de supremos magistrados; porque al paso que doblaban la cerviz al usurpador, buscaban con sutilezas é impropios ardides un descargo á la severa responsabilidad que sobre ellos pesaba: proceder que los malquistó con todos los partidos.

Su
reconocimiento.

Consejo
de Castilla.

Desde la llegada de José á España habíase ordenado al Consejo que se dispusiese á prestar el debido juramento. En el 22 de julio expresamente se le reiteró cumpliese con aquel acto, segun lo prevenido en la Constitucion de Bayo-

na, la cual ya de antemano se le habia ordenado que circulase. El Consejo, sabedor de la resistencia general de las provincias, y previendo el compromiso á que se exponia, habia procurado dar largas, y no antes del 24 respondió á las mencionadas órdenes. En dicho dia remitió dos representaciones que abrazaban ambos puntos, el del juramento y el de la Constitucion. Acerca de la última expuso: « que » él no representaba á la nacion, y si únicamente las Cór- » tes, las que no habian recibido la Constitucion. Que seria » una manifiesta infraccion de todos los derechos mas sa- » grados el que tratándose, no ya del establecimiento de » una ley, sino de la extincion de todos los códigos legales » y de la formacion de otros nuevos, se obligase á jurar su » observancia antes que la nacion los reconociese y acep- » tase. » Justa y saludable doctrina de que en adelante se desvió con frecuencia el mismo Consejo.

Hasta en el presente negocio cedió al fin respecto de la Constitucion de Bayona, cuya publicacion y circulacion tuvo efecto con su anuencia en 26 de julio. Animáronle á continuar en la negativa del pedido juramento los avisos confidentiales que ya llegaban del estado apurado de los franceses en Andalucía: por lo cual el 28 insistió en las razones alegadas, añadiendo nuevas de conciencia. A unas y otras le hubiera la necesidad obligado á encontrar salida y someterse á lo que se le ordenaba, segun antes habia en todo practicado, si grandes acontecimientos allende la Sier-ramorena no hubieran distraido de los escrúpulos del Consejo y suscitado nuevos é impensados cuidados al gobierno intruso.

Al llegar aquí de suyo se nombra la batalla de Bailen: memorable suceso que exige lo reframos circunstanciadamente.

No habrá el lector olvidado cómo Dupont, despues de

abandonar á Córdoba, se habia replegado á Andújar, y asentando allí su cuartel general, sucesivamente habia recibido los refuerzos que le llevaron los generales Vedel y Gobert. Antes de esta retirada y para impedir la, se habia formado un plan por los españoles. Don Francisco Javier Castaños se oponia á que este se realizase, pensando quizá fundadamente que ante todo debia organizarse el ejército en un campo atrincherado delante de Cádiz. En tanto Dupont frustró con su movimiento retrógrado el intento que habia habido de rodearle. Alentáronse los nuestros, y solo Castaños insistió de nuevo en su anterior dictámen. Inclinábase á adoptarle la junta de Sevilla, hasta que arrastrada por la vez pública, y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar.

Acontecimientos
que
precedieron
á la batalla de
Bailen.

Castaños, desde que habia tomado el mando del ejército de Andalucía, habia tratado de engrosarle, y disciplinar á los innumerables paisanos que se presentaban á alistarse voluntariamente. En Utrera estableció su cuartel general, y en aquel pueblo y Carmona se juntaron unas en pos de otras todas las fuerzas, así las que venian de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que con Echavarri habian peleado en Alcolea. No tardaron mucho los de Granada en aproximarse y darse la mano con los demas. Para mayor seguridad rogó Castaños al general Spencer, quien con 5000 ingleses, segun se apuntó, estaba en Cádiz á bordo de la escuadra de su nacion, que desembarcase y tomase posicion en Jerez. Por entonces no condescendió este general con su deseo, prefiriendo pasar á Ayamonte y sostener la insurreccion de Portugal. No tardó sin embargo el inglés en volver y desembarcar en el Puerto de Santa María, en donde permaneció corto tiempo sin tomar parte en la guerra de Andalucía.

Puestos de inteligencia los jefes españoles, dispusieron su ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva. Mandaba la primera don Teodoro Reding con la gente de Granada; la segunda el marqués de Coupigny, y se dejó la tercera á cargo de don Felix Jones, que debia obrar unida á la reserva, capitaneada por don Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendia á 25000 infantes y 2000 caballos. A las órdenes de don Juan de la Cruz habia una corta division, compuesta de las compañías de cazadores de algunos cuerpos, de paisanos y otras tropas ligeras, con partidas sueltas de caballería, que en todo ascendia á 1000 hombres. Tambien don Pedro Valdecañas mandaba por otro lado pequeños destacamentos de gente allegadiza.

Los españoles avanzando, se extendieron desde el 1º de julio por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses para buscar víveres y cubrir su flanco habian al propio tiempo enviado á Jaen al general de brigada Casagne con 1500 hombres. A las once del mismo dia, acercándose los franceses á la ciudad, tuvieron varios reencuentros con los nuestros, y hasta el 3, que por la noche la desampararon, estuvieron en continuado rebato y pelea, ya con paisanos y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habian acudido á la defensa de los suyos. Dupont sabedor del moviniento del general Castaños, no queriendo tener alejadas sus fuerzas, habia ordenado á Cassagne que retrocediese, y así se libertó Jaen de la ocupacion de unos soldados, que tanto daño le habian ocasionado en la primera.

Instando de todos lados para que se acometiese decididamente al enemigo, celebraron en Porcuna el 11 de julio los jefes españoles un consejo de guerra, en el que se acordó el plan de ataque. Conforme á lo convenido, debia don Teodoro Reding cruzar el Guadalquivir por Menjíbar y dirigirse

sobre Bailen , sosteniéndole el marqués de Coupigny, que habia de pasar el rio por Villanueva. Al mismo tiempo don Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debia ser molestado por las tropas ligeras y cuerpos francos de don Juan de la Cruz, quien atravesando por el puente de Marmolejo, que aunque cortado anteriormente estaba ya transitable, se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El 15 se empezó á poner en obra el concertado movimiento, y el 15 hubo varias escaramuzas. Dupont, inquieto con las tropas que veia delante de sí, pidió á Vedel que le enviase de Bailen el socorro de una brigada; pero este no queriendo separarse de sus soldados fué en persona con su division, dejando solamente á Liger-Belair con 1500 hombres para guardar el paso de Menjibar. En el mismo 15 los franceses atacaron á Cruz, quien despues de haber combatido bizarramente, se transfirió á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. No hubo en el 16 por el frente, ó sea del lado de Castaños, sino un recio cañoneo; pero fué grave y glorioso para los españoles el choque en que se vió empeñado en el propio dia el general Reding.

Segun lo dispuesto trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaba en su posicion de Menjibar, á las cuatro de la mañana cruzó el rio á media legua por el vado apellidado del Rincon. Le desalojó de todos los puntos, y obligó á Liger-Belair á retirarse hácia Bailen, de donde volando á su socorro el general Gobert, recibió este un balazo en la cabeza, de que murió poco despues. Cuerpos nuevos como el de Antequera y otros se estrenaron aquel dia con el mayor lucimiento. Contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos el experto y entendido mayor general don Francisco Javier Abadia. Nada em-

Accion
de Menjibar.

barazaba ya la marcha victoriosa de los españoles; mas Reding como prudente capitán suspendió perseguir al enemigo, y repasando por la tarde el río, aguardó á que se le uniese Coupigny. Pareció ser día de buen agüero, porque en 1212 en el mismo 16 de julio, segun el cómputo de entonces, habiase ganado la célebre batalla de las Navas de Tolosa, pueblo de allí poco distante: siendo de notar que el paraje en donde hubo mayor destrozo de moros, y que aun conserva el nombre de Campo de matanza, fué el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert.

De resultas de este descalabro determinó Dupont que Vedel tornase á Bailen, y arrojase los españoles del otro lado del río. Empezaba el terror á desconcertar á los franceses. Aumentóse con la noticia que recibieron de lo ocurrido en Valencia, y por do quiera no veian ni soñaban sino gente enemiga. Así fué que Doufour, sucesor de Gobert, y Liger-Belair escarmentados con la pérdida que el 16 experimentaron en Menjíbar, y temerosos de que los españoles mandados por don Pedro Valdecañas, que habian acometido y sorprendido en Linares un destacamento francés, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen despues sostenidos por la division victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailen caminaron á Guarroman, tres leguas distante. Ya se habian puesto en marcha, cuando Vedel de vuelta de Andújar llegó al primer pueblo, y sin aguardar noticia ni aviso alguno, recelándose que Doufour y su compañero pudiesen ser atacados, prosiguió adelante, y uniéndose á ellos avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio y al día siguiente de la gloriosa accion que habia ganado, movió el general Reding su campo, repasó de nuevo el río en la tarde del 17, é incorporándosele al amanecer el marqués de Coupigny entraron ambos el 18 en Bailen. Sin permitir á su gente largo descanso disponían-

se á revolver sobre Andújar, con intento de coger á Dupont entre sus divisiones y las que habian quedado en los Visos, cuando impensadamente se encontraron con las tropas de dicho general, que de priesa y silenciosamente caminaban. Habia el francés salido de Andújar al anochecer del 18, despues de destruir el puente y las obras que para su defensa habia levantado. Escogió la obscuridad deseoso de encubrir su movimiento, y salvar el inmenso bagaje que acompañaba á sus huestes.

Abria Dupont la marcha con 2600 combatientes, mandando Barhou la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles se imaginaban estar tan cercanos; pero desengañólos el tiroteo que de noche empezó á oirse en los puntos avanzados. Los generales españoles, que estaban reunidos en una almazara ó sea molino de aceite á la izquierda del camino de Andújar, paráronse un rato con la duda de si eran fusilazos de su tropa bisoña ó reencuentro con la enemiga. Luego los sacó de ella una granada que casi cayó á sus pies á las doce y minutos de aquella misma noche, y principio ya del dia 19. Eran en efecto fuegos de tropas francesas, que habiendo las primeras y mas temprano salido de Andújar, habian tenido el necesario tiempo para aproximarse á aquellos parajes. Los jefes españoles mandaron hacer alto, y don Francisco Venegas Saavedra, que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente orden, y causó diversion al enemigo en tanto que la demas tropa ya puesta en camino volvía á colocarse en el sitio que antes ocupaba. Los franceses por su parte avanzaron mas allá del puente que hay á media legua de Bailen. En unas y otras no empezó á trabarse formalmente la batalla hasta cerca de las cuatro de la mañana del citado 19. Aunque los dos grandes trozos ó divisiones, en que se habia distribuido la fuerza española allí presente, estaban al mando de

Batalla
de Bailen, 19 de
julio.

los generales Reding y Coupigny, sometido este al primero, ambos jefes acudían indistintamente con la flor de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mucho para el acierto el saber y tino del mayor general Abadía.

La primera acometida fué por donde estaba Coupigny. Rechazáronla sus soldados vigorosamente, y los guardias walonas, suizos, regimiento de Bujalance, Ciudad-Real, Trillo, Cuenca, zapadores y el de caballería de España embistieron las alturas que el enemigo señoreaba y le desalojaron. Roto este enteramente se acogió al puente, y retrocedió largo trecho. Reconcentrando en seguida Dupont sus fuerzas volvió á posesionarse de parte del terreno perdido, y extendió su ataque contra el centro y costado derecho español, en donde estaba don Pedro Grimarest. Flaqueaban los nuestros de aquel lado, pero auxiliados oportunamente por don Francisco Venegas, fueron los franceses del todo arrollados teniendo que replegarse. Muchas y porfiadas veces repitieron los enemigos sus tentativas por toda la línea, y en todas fueron repelidos con igual éxito. Manejaron con destreza nuestra artillería los soldados y oficiales de aquella arma, mandados por los coroneles don José Juncar y don Antonio de la Cruz, consiguiendo desmontar de un modo asombroso la de los contrarios. La sed causada por el intenso calor era tanta, que nada disputaron los combatientes con mayor encarnizamiento como el apoderarse, ya unos ya otros, de una noria sita mas abajo de la almazara antes mencionada.

A las doce y media de la mañana, Dupont lleno de enojo púsose con todos los generales á la cabeza de las columnas, y furiosa y bravamente acometieron juntos al ejército español. Intentaron con particular arrojo romper nuestro centro, en donde estaban los generales Reding y Abadía, llegando casi á tocar con los cañones los marinos de la

guardia imperial. Vanos fueron sus esfuerzos, inútil su conato. Tanto ardimiento y maestría estrellóse contra la bravura y constancia de nuestros guerreros. Cansados los enemigos, del todo decaídos, menguados sus batallones, y no encontrando refugio ni salida, propusieron una suspensión de armas que aceptó Reding.

Mientras que la victoria coronaba con sus laureles á este general, don Juan de la Cruz no habia permanecido ocioso. Informado del movimiento de Dupont en la misma noche del 18 se adelantó hasta los Baños, y colocándose cerca del Herrumblar á la izquierda del enemigo, le molestó bastante. Castaños debió tardar mas en saber la retirada de los franceses, puesto que hasta la mañana del 19 no mandó á don Manuel de la Peña ponerse en marcha. Llevó este consigo la tercera division de su mando reforzada, quedándose con la reserva en Andújar el general en jefe. Peña llegó cuando se estaba ya capitulando: habia antes tirado algunos cañonazos para que Reding estuviese advertido de su llegada, y quizá este aviso aceleró el que los franceses se rindiesen.

Vedel en su correría no habiendo descubierto por la sierra tropas españolas, unido con Doufour permaneció el 18 en la Carolina, despues de haber dejado para resguardar el paso en Santa Elena y Despeñaperros 2 batallones y algunas compañías. Allí estaba, cuando al alborear del 19 oyendo el cañoneo del lado de Bailen, emprendió su marcha, aunque lentamente, hácia el punto de donde partia el ruido. Tocaba ya á las avanzadas españolas, y todavía reposaban estas con el seguro de la pactada tregua. Advertido sin embargo Reding envió al francés un parlamento con la nueva de lo acaecido. Dudó Vedel si respetaria ó no la suspensión convenida, mas al fin envió un oficial suyo para cerciorarse del hecho.

Ocupaban por aquella parte los españoles las dos orillas del camino. En la ermita de San Cristóbal, que está á la izquierda yendo de Bailen á la Carolina, se habia situado un batallon de Irlanda, y el regimiento de Ordenes militares al mando de su valiente coronel don Francisco de Paula Soler : enfrente y del otro lado se hallaba otro batallon de dicho regimiento de Irlanda con 2 cañones. Pesaroso Vedel de haber suspendido su marcha, ú obrando quizá con doblez, media hora despues de haber contestado al parlamento de Reding, y de haber enviado un oficial á Dupont, mandó al general Cassagne que atacase el puesto de los españoles últimamente indicado. Descansando nuestros soldados en la buena fé de lo tratado, fuéle fácil al francés desbaratar al batallon de Irlanda que allí habia, cogerle muchos prisioneros, y aun los 2 cañones. Mayor oposicion encontró el enemigo en las fuerzas que mandaba Soler, quien aguantó bizarramente la acometida que le dió el jefe de batallon Roche. Interesaba mucho aquel punto de la ermita de San Cristóbal, porque se facilitaba apoderándose de ella la comunicacion con Dupont. Viendo la porfiada y ordenada resistencia que los españoles ofrecian, iba Vedel á atacar en persona la ermita, cuando recibió la órden de su general en jefe de no emprender cosa alguna, con lo que cesó en su intento calificado por los españoles de alevoso.

Capitulacion
del ejército
francés.

Negociábase pues el armisticio que antes se habia entablado. Fué enviado por Dupont para abrir los tratos el capitán Villoutreys, de su estado mayor. Pedia el francés la suspension de armas y el permiso de retirarse libremente á Madrid. Concedió Reding la primera demanda, advirtiendo que para la segunda era menester abocarse con don Francisco Javier Castaños que mandaba en jefe. A él se acudió, autorizando los franceses al general Chabert para firmar un convenio. Inclinábase Castaños á admitir la proposicion de

dejar á los enemigos repasar sin estorbo la Sierramorena; pero la arrogancia francesa disgustando á todos , excitó al conde de Tilly á oponerse , cuyo dictámen era de gran peso como individuo de la junta de Sevilla , y de hombre que tanta parte habia tomado en la revolucion. Vino en su apoyo el haberse interceptado un despacho de Savary, de que era portador el oficial Mr. de Fenélon. Preveníasele á Dupont en su contenido que se recogiese al instante á Madrid en ayuda de las tropas que iban á hacer rostro á los generales Cuesta y Blake, que avanzaban por la parte de Castilla la Vieja. Tilly á la lectura del oficio insistió con ahinco en su opinion , añadiendo que la victoria alcanzada en los campos de Bailen de nada serviría sino de favorecer los deseos del enemigo , caso que se permitiese á sus soldados ir á juntarse con los que estaban allende la sierra. A sus palabras irritados los negociadores franceses, se propasaron en sus expresiones, hablando mal de los paisanos españoles y exagerando sus excesos. No quedaron en zaga en su réplica los nuestros , echándoles en cara escándalos , saqueos y perfidias. De ambas partes agriándose sobremanera los ánimos , rompiéronse las entabladas negociaciones.

Mas los franceses no tardaron en renovarlas. La posicion de su ejército por momentos iba siendo mas crítica y peligrosa. Al ruido de la victoria habia acudido de la comarca la poblacion armada, la cual y los soldados vencedores estrechando en derredor al enemigo abatido y cansado , sofocado con el calor y sediento , le sumergian en profunda afliccion y desconsuelo. Los jefes franceses no pudiendo los mas sobrellevar la dolorosa vista que ofrecian sus soldados , y algunos, si bien los menos , temerosos de perder el rico botin que los acompañaba , generalmente persistieron en que se concluyese una capitulacion. Y como las primeras conferencias no habian tenido feliz resulta , escogióse para ajustarla al

general Marescot , que por acaso se habia incorporado al ejército de Dupont. De antiguo conocia al nuevo plenipotenciario don Francisco Javier Castaños , y lisonjeáronse los que le eligieron con que su amistad llevaria la negociacion á pronto y cumplido remate.

Habianse ya trabado nuevas pláticas , y todavía hubo oficiales franceses que , escuchando mas á los ímpetus de su adquirida gloria que á lo que su situacion y la fé empeñada exigian , propusieron embestir de repente las líneas españolas , y uniéndose con Vedel salvarse á todo trance. Dupont mismo sobrecogido y desatentado dió órdenes contradictorias , y en una de ellas insinuó á Vedel que se considerase como libre y se pusiese en cobro. Bastóle á este general el permiso para empezar á retirarse por la noche burlándose de la tregua. Notando los españoles su fuga, intimaron á Dupont que de no cumplir él y los suyos la palabra dada, no solamente se romperia la negociacion, sino que tambien sus divisiones serian pasadas á cuchillo. Arredrado con la amenaza , envió el francés oficiales de su estado mayor que detuviesen en la marcha á Vedel , el cual aunque cercado de un enjambre de paisanos , y hostigado por el ejército español, vaciló si habia ó no de obedecer. Mas aterrorizados oficiales y soldados , era tanto su desaliento, que de 25 jefes que convocó á consejo de guerra , solo 4 opinaron que debia continuarse la comenzada retirada. Mal de su grado sometióse Vedel al parecer de la mayoría.

Terminóse pues la capitulacion obscura y contradictoria en alguna de sus partes ; lo que en seguida dió márgen á disputas y altercados. * Segun los primeros artículos se hacia una distincion bien marcada entre las tropas del general Dupont y las de Vedel. Las unas eran consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas, y sujetarse á la condicion de tales. A las otras, si bien forza-

(* Ap. I. 4, n. 15.)

das á evacuar la Andalucía , no se las obligaba á entregar las armas sino en calidad de depósito, para devolvérselas á su embarco. Pero esta distincion desaparecia en el artículo 6.º, en que se estipulaba que todas las tropas francesas de Andalucía se harian á la vela desde San Lúcar y Rota para Rochefort en buques tripulados por españoles. Ignoramos si hubo ó no malicia en la insercion del artículo. Si procedió de ardid de los negociadores franceses, enredáronse entonces en su propio lazo , pues no era hacedero aprestar los suficientes barcos con tripulacion nacional. Tenemos por mas probable que anhelando todos concluir el convenio se precipitaron á cerrarle, dejándole en parte ambiguo y vago.

La capitulacion firmóse en Andújar el 22 de julio por don Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly á nombre de los españoles , y lo fué al de los franceses por los generales Marescot y Chabert. Al dia siguiente desfiló la fuerza que estaba á las órdenes inmediatas del general Dupont por delante de la reserva y tercera division españolas , á cuyo frente se hallaban los generales Castaños y don Manuel de la Peña. Censuróse que se diera la mayor honra y prez de la victoria á las tropas que menos habian contribuido á alcanzarla. Componíase la primera fuerza francesa de 8248 hombres , la cual rindió sus armas á 400 toesas del campo. El 24 trasladóse el mismo Castaños á Bailen , donde las divisiones de Vedel y Doufour, que constaban de 9595 hombres , abandonaron sus fusiles , colocándolos en pabellones sobre el frente de banderas. Además entregaron unos y otros las águilas, como tambien los caballos y la artillería que contaba 40 piezas. De suerte que entre los que habian perecido en la batalla, los rendidos y los que despues sucesivamente se rindieron en la sierra y Mancha, pasaba el total del ejército enemigo de 21000 hombres. El número de sus muertos ascendia á mas de 2000 con gran número de heri-

Rinden las armas
los franceses.

dos. Entre ellos perecieron el general Dupré y varios oficiales superiores. Dupont quedó también contuso. De los nuestros murieron 243, quedando heridos más de 700.

Reflexiones
sobre la batalla.

Día fué aquel de ventura y gloria para los españoles, de eterna fama para sus soldados, de terrible y dolorosa humillación para los contrarios. Antes vencedores estos contra las más aguerridas tropas de Europa, tuvieron que rendir ahora sus armas á un ejército bisoño compuesto en parte de paisanos y allegado tan apresuradamente, que muchos sin uniforme todavía conservaban su antiguo y tosco vestido. Batallaron sin embargo los franceses con honra y valentía; cedieron á la necesidad, pero cedieron sin afrenta. Algunos de sus caudillos no pudieron ponerse á salvo de una justa y severa censura. Allá en Roma en parecido trance pasaron sus cónsules bajo el yugo despojados, y medio desnudos al decir de Tito Livio: « aquí hubo jefes que tuvieron más cuenta » con la mal adquirida riqueza que con el buen nombre. » No ha faltado entre sus compatriotas quien haya achacado la capitulación al deseo de no perder el cuantioso botín que consigo llevaban. Pudo haber tan ruin pensamiento en ciertos oficiales, mas no en su mayor y más respetable número. Guerreros bravos y veteranos, lidiaron con arrojo y maestría; sometieron á su mala estrella y á la dicha y señalado brío de los españoles.

La victoria pesada en la balanza de la razón casi tocó en portento. Ciertamente que las divisiones de Reding y de Coupigny, únicas que en realidad lidiaron, contaban un tercio de fuerza más que las de Dupont, constando estas de 8000 hombres, y aquellas de 14000. ; Pero qué inferioridad en su composición! Las francesas superiorísimas en disciplina, bajo generales y oficiales inteligentes y aguerridos, bien pertrechadas y con artillería completa y bien servida, tenían la confianza que dan tamañas ventajas y una serie no inter-

rumpida de victorias. Las españolas mal vestidas y armadas, con oficiales por la mayor parte poco prácticos en el arte de la guerra y con soldados inexpertos, eran mas bien una masa de hombres de repente reunidos, que un ejército en cuyas filas hubiese la concordancia y órden propios de un ejército á punto de combatir. Nuestra caballería por su mala organizacion conceptúabase como nula á pesar del valor de los jinetes, al paso que la francesa brillaba y se aventajaba por su arreglo y destreza. La posicion ocupada por los españoles no fué mas favorable que la de los enemigos, habiendo al contrario tenido estos la ventaja de acometer los primeros á los nuestros que comenzaban su marcha. Podrá alegarse que hallándose á la retaguardia de Dupont las fuerzas de Castaños y Peña, se le inutilizaba á aquel su superioridad viéndose así perseguido y estrechado; pero en respuesta diremos que tambien Reding tuvo á sus espaldas las tropas de Vedel, con la diferencia que las de Peña nunca llegaron al ataque, y las otras le realizaron por dos veces. No es extraño que mortificados los vencidos con la impenzada rota, la hayan asimismo achacado á la penuria que experimentaban sus soldados, al cansancio y al calor terrible en aquella estacion y en aquel clima. Pero si los víveres abundaban en el campo de los españoles, era igual ó mayor la fatiga, y no herian con menos violencia los rayos del sol á muchos de los que siendo de provincias mas frescas, estaban tan desacostumbrados como los franceses á los ardores de las del mediodia, de que varios cayeron sofocados y muertos. Hanse reprendido á Dupont y á sus generales graves faltas, y ¡cuáles no cometieron los españoles! Si Vedel y los suyos corrieron á la Carolina tras un enemigo que no existia, Castaños y la Peña se pararon sobrado tiempo en los Visos de Andújar, figurándose tener delante un enemigo que habia desaparecido. El general francés reputado

como uno de los primeros de su nacion , aventajábase en nombradía al español , habiéndose ilustrado con gloriosos hechos en Italia y en las orillas del Danubio y del Elba. Castaños , despues de haber servido con distincion en la campaña de Francia de 1795, gozaba fama de buen oficial y de hombre esforzado; mas no habia todavía tenido ocasion de señalarse como general en jefe. Suave de condicion, amábanle sus subalternos; mañero en su conducta, acusábanle otros de saber aprovecharse en beneficio propio de las hazañas ajenas. Así fué que quisieron privarle de todo loor y gloria en los triunfos de Bailen : juicio apasionado é injusto; pues si á la verdad no asistió en persona á la accion , y anduvo lento en moverse de Andújar, no por eso dejó de tomar parte en la combinacion y arreglo acordado para atacar y destruir al enemigo. Por lo demas la ventaja real que en esta célebre jornada asistió á los españoles , fué el puro y elevado entusiasmo que los animaba y la certeza de la justicia de la causa que defendian , al paso que los franceses decaidos en medio de un pueblo que los aborrecia , abrumados con su bagaje y sus riquezas , conservaban sí el valor de la disciplina y el suyo propio; pero no aquella exaltacion sublime con que habian asombrado al mundo en las primeras campañas de la revolucion.

Nos hemos detenido algun tanto en el cotejo de los ejércitos combatientes y en el de sus operaciones, no para dar preferencia en las armas á ninguna de las dos naciones, sino para descubrir la verdad y ponerla en su mas espléndido y claro punto. Los habitantes de España y Francia, como todos los de Europa igualmente bravos y dispuestos á las acciones mas dignas y elevadas , han tenido sus tiempos de gloria y abatimiento , de fortuna y desdicha, dependiendo sus victorias ó de la prevision y tino de sus gobiernos, ó de la maestría de sus caudillos , ó de aquellos acasos

tan comunes en la guerra, y por los que con razon se ha dicho que las armas tienen sus días.

Los franceses despues de haberse rendido, emprendieron su viaje hácia la costa de noche y á cortas jornadas. Ademas de las contradicciones é inconvenientes que en sí envolvía la capitulacion, cási la imposibilitaban las circunstancias del día. La autoridad, falta de la necesaria fuerza, no podía enfrenar el odio que había contra los franceses, causadores de una guerra que Napoleon mismo calificó alguna vez de sacrilega. * El modo pérfido con que ella había comenzado, los excesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y su comarca, tanto mas pesados, quanto recaian sobre pueblos no habituados desde siglos á ver enemigos en sus hogares, excitaban un clamor general, y creíase universalmente que ni pacto ni tratado debía guardarse con los que no habían respetado ninguno. En semejante conflicto la junta de Sevilla consultó con los generales Morla y Castaños acerca de asunto tan grave. Disintieron ambos en sus pareceres. Con razon el último sostenía el fiel cumplimiento de lo estipulado, en contraposicion del primero que buscaba la aprobacion y aplauso popular. Adhirió la junta al dictámen de este, aunque injusto é indebido. Para sincerarse circuló un papel en cuyo contexto intentó probar que los franceses habían infringido la capitulacion, y que suya era la culpa si no se cumplía. Efugio indigno de la autoridad soberana cuando había una razon principalísima, y que fundadamente podía producirse, cual era la falta de transportes y marinería.

Por pequeña ocasion aumentáronse las dificultades. Acaeció pues en Lebrija, que descubriéndose casualmente en las mochilas de algunos soldados mas dinero que el que correspondía á su estado y situacion, irritóse en extremo el pueblo, y ellos para libertarse del enojo que había promovido el hallazgo, trataron de descargarse acusando á los

Camina
el ejército
rendido
á la costa.

(* Ap. I. 4, n. 16.)

Desórden
en Lebrija cau-
sado por
la presencia de
los prisioneros.

En el Puerto de
Santa María.

oficiales. Del alboroto y pendencia resultaron muertes y desgracias. Propúsoseles entonces á los prisioneros, que para evitar disturbios, se sujetasen á un prudente registro, depositando los equipajes en manos de la autoridad. No cedieron al medio indicado, y otro incidente levantó en el Puerto de Santo María gran bullicio. Al embarcarse allí el 14 de agosto para pasar la bahía, cayóse de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz. Fácil es adivinar la impresion que causaria la vista de semejantes objetos: porque ademas de contravenirse á la capitulacion, en que se habia expresamente estipulado la restitution de los vasos sagrados, se escandalizaba sobremanera á un pueblo que en tan gran veneracion tenia aquellas alhajas. Encendidos los ánimos, se registraron los mas de los equipajes, y apoderándose de ellos se maltrató á muchos prisioneros y se les despojó en general de casi todo lo que poseian.

Correspondencia
entre Dupont
y Morla.

Promovieron tales incidentes reclamaciones vivas del general Dupont, y una correspondencia entre él y don Tomás de Morla, gobernador de Cádiz. Pedia el francés en ella los equipajes de que se habia privado á los suyos, é insistiendo en su demanda, contestóle entre otras cosas Morla: « si » podia una capitulacion, que solo hablaba de la seguridad » de sus equipajes, darle la propiedad de los tesoros que » con asesinatos, profanacion de cuanto hay sagrado, cruel- » dades y violencias habia acumulado su ejército de Córdo- » ba y otras ciudades? ¿Hay razon (continuaba), derecho » ni principio que prescriba que se debe guardar fé ni aun » humanidad á un ejército que ha entrado en un reino alia- » do y amigo so pretextos capciosos y falaces; que se ha » apoderado de su inccente y amado rey y toda su familia » con igual falacia; que les ha arrancado violentas é impo- » sibles renunciias á favor de su soberano, y que con ellas » se ha creido autorizado á saquear sus palacios y pueblos,

» y que porque no acceden á tan iuicio proceder, profanan sus templos y los saquean, asesinan sus ministros, violan las vírgenes, estupran á su placer bárbaro, y cargan y se apoderan de cuanto pueden transportar, y destruyen lo que no? ¿Es posible que estos tales tengan la audacia oprimidos, cuando se les priva de estos que para ellos deberían ser horrorosos frutos de su iniquidad, de reclamar los *principios de honor y probidad*? » Verdades eran estas, si bien mal expresadas, por desgracia sobradamente obvias y de todos conocidas. Mas las perfidias y escándalos pasados no autorizaban el quebrantamiento de una capitulación contratada libremente por los generales españoles. ¿Qué sería de las naciones, qué de su progreso y civilización, si echándose recíprocamente en cara sus extravíos, sus violencias, olvidasen la fé empeñada, y traspasasen y abatiesen los linderos que ha fijado el derecho público y de gentes? En Morla fué mas reprehensible aquel lenguaje siendo militar antiguo, y hombre que despues, á las primeras desgracias de su patria, la abandonó villanamente y desertó al bando enemigo.

Al paso que con las victorias de Bailen fué en las provincias colmado el júbilo y universal y extremado el entusiasmo, consternóse y cayó como postrado el gobierno de Madrid. Empezó á susurrarse tan grave suceso en el dia 23. De antemano y varias veces se habia anunciado la deseada victoria como si fuera cierta, por lo que los franceses calificaban la voz esparcida de vulgar é infundada. Sacóles del error el aviso de que un oficial suyo se aproximaba con la noticia. Llegó pues este, y supieron los pormenores de la desgracia acaecida. Habia cabido ser portador de la infausta nueva al mismo Mr. de Villoutreys, que habia entablado en Bailen los primeros tratos, y á cuyo hado adverso tocaba el desempeño de enfadosas comisiones. Segun lo conve-

Consternacion
del gobierno
francés
en Madrid.

nido en la capitulacion, un oficial francés escoltado por tropa española debia en persona comunicarla al duque de Róvigo, general en jefe del ejército enemigo, y ordenar tambien en su tránsito por la sierra y Mancha á los destacamentos apostados en la ruta, y que formaban parte de las divisiones rendidas, ir á juntarse con sus compañeros, ya sometidos, para participar de igual suerte. Cumplió fielmente Mr. de Villoutreys con lo que se le previno, y todos obedecieron incluso el destacamento de Manzanares. Fué el de Madrideojos el que primero resistió á la órden comunicada.

Retrase José.

Llegó á Madrid el fatal mensajero en 29 de julio. Congregó José sin dilacion un consejo, compuesto de personas las mas calificadas. Variaron los pareceres: fué el del general Savary retirarse al Ebro. Todos al fin se sometieron á su opinion, así por salir de la boca del mas favorecido de Napoleon, como tambien porque avisos continuados manifestaban cuánto se empeoraba el semblante de las cosas. Por todas partes se conmovian los pueblos cercanos á la capital: no les intimidaba la proximidad de las tropas enemigas; cortábanse las comunicaciones; en la Mancha eran acometidos los destacamentos sueltos, y ya antes en Villarta habian sus vecincs desbaratado é interceptado un convoy considerable. Agolpáronse uno tras otro los reveses y los contratiempos; pocos hubo en Madrid de los enemigos y parciales que no se abatiesen y descorazonasen. A muchos faltábales tiempo para alejarse de un suelo que les era tan contrario y ominoso.

Españoles
que le siguen.

José resuelto á partir, dejó á la libre voluntad de los españoles que con él se habian comprometido, quedarse ó seguirle en la retirada. Contados fueron los que quisieron acompañarle. De los siete ministros, Cabarrus, Ofárril, Mazarredo, Urquijo y Azanza mantuviéronse adictos á su persona y no se apartaron de su lado. Permanecieron en Madrid Piñuela y Cevallos. Imitaron su ejemplo los duques

del Infantado y el del Parque, como casi todos los que habian presenciado los acontecimientos de Bayona y asistido á su congreso. No faltó quien los tachase de inconscientes y desleales. Juzgaban otros diversamente, y decian que los mas habian sido arrastrados á Francia ó por fuerza ó por engaño; y que si bien se propusaron algunos á pedir empleos ó gracias, nunca era tarde para reconciliarse con la patria, arrepentirse de un tropiezo causado por el miedo ó la ciega ambicion, y contribuir á la justa causa en cuyo favor la nacion entera se habia pronunciado. Lo cierto es que ni uno quizá de los que siguieron á José hubiera dejado de abrazar el mismo partido, á no haberles arredrado el temor de la enemistad y del odio que las pasiones del momento habian excitado contra sus personas.

Antes de abrir la marcha reconcentraron los enemigos hácia Madrid las fuerzas de Moncey y las desparramadas á orillas del Tajo. Clavaron en el Retiro y casa de la China mas de 80 cañones, llevándose las vajillas y alhajas de los palacios de la capital y sitios reales que no habian sido de antemano robadas. Tomadas estas medidas, empezaron á evacuar la capital inmediatamente. Salió José el 30, cerrando la retaguardia en la noche del 31 el mariscal Moncey. Respiraron del todo y desembarazadamente aquellos habitantes en la mañana del 1º de agosto. El 9 entró el fugitivo rey en Burgos con Bessieres, quien segun las órdenes recibidas se habia replegado allí de tierra de Leon.

Acompañaron á los franceses en su retirada lágrimas y destrozos. Soldados desmandados y partidas sueltas esparcieron la desolacion y espanto por los pueblos del camino ó los poco distantes. Rezagábanse, se perdian para mero-dear y pillar, saqueaban las casas, talaban los campos sin respetar las personas ni lugares mas sagrados. Buitrago, el Molar, Iglesias, Pedrezuela, Gandullas, Braojos y sobre

Destrozos
causados en la
retirada.

todo la villa de Venturada abrasada y destruida, conservarán largo tiempo triste memoria del horroroso tránsito del extranjero.

Continuó José su marcha y en Miranda de Ebro hizo parada, extendiéndose la vanguardia de su ejército á las órdenes del mariscal Bessieres hasta las puertas de Burgos. Terminóse así su malogrado y corto viaje de Madrid, del que libres y menos apremiados por los acontecimientos, pasaremos á referir los nuevos y esclarecidos triunfos que alcanzaron las armas españolas en las provincias de Aragon y Cataluña.

RESUMEN

DEL

LIBRO QUINTO.

PRIMER sitio y defensa de Zaragoza. — Asiento de la ciudad. — Estado apurado de la misma. — Salida de Palafox, 15 de junio. — Primera embestida de los franceses contra Zaragoza y su derrota, 15 de junio. — Don Lorenzo Calvo de Rozas. — Preparativos de defensa en Zaragoza. — Don Antonio San Génis. — Intimacion de Lefebvre Desnouettes. — El general Palafox en Epila. — Accion de Epila. — Piensa Palafox en volver á Zaragoza. — Entrada allí de Lazan el 24 de junio. — Juramento de los zaragozanos. — Amenaza villana de un polaco á Calvo. — Conferencia y proposiciones de los generales franceses. — Los franceses reforzados. — Verdier general en jefe. — Vuélase un almacén de pólvora. — Ataque contra el monte Torrero. — Castigo del comandante. — Llegada de un refuerzo á los españoles. — 30 de junio, principia el bombardeo. — Nuevas obras de defensa de los sitiados. — Ataques del 1º y 2 de julio. — Agustina Zaragoza. — Entrada de Palafox el 2 en Zaragoza. — Otros combates. — Puente echado por los franceses en San Lamber-to. — Estrago hecho por los mismos. — Otras medidas de los sitiados. — Apodérase el enemigo de Villafeliche. — Otros combates. — Ataques del 3 y 4 de agosto. — Avanzan los franceses al Coso. — Salida de Palafox de Zaragoza. — Vuelve Lazan el 5 con socorros. — El 8 Palafox. —

Continúan los choques y reencuentros. — Los franceses reciben el 6 orden de retirarse. — Contraórden poco despues. — Resolucion magnánima de los zaragozanos. — 13, órden definitiva dada á los franceses de retirarse. — Llegada á Zaragoza de una division de Valencia. — Aléjanse los franceses de Zaragoza el 14. — Fin del sitio. — Alegría de los aragoneses, estado de la ciudad. — Cataluña. — Bloqueo de Figueras por los somatenes. — Socorre la plaza el general Reille. — Don Juan Clarós. — Vuelve Duhesme á Gerona. — Junta de Lérida. — Tropas de Menorca mandadas por el marqués del Palacio. — El conde de Caldagués va en socorro de Gerona. — Atacan los franceses á Gerona el 13 de agosto. — Son derrotados el 16. — Levantan el sitio. — Portugal. — Estado de aquel reino y de su insurreccion. — Evora. — Expedicion inglesa enviada á Portugal. — Sir Arturo Wellesley. — Sale la expedicion de Cork. — Desembarco en Mondego. Estado de Junot y sus disposiciones. — Accion de Roliza. — Socorros llegados al ejército inglés. — Batalla de Vimeiro, 21 de agosto. — Armisticio entre ambos ejércitos. — Convenio del almirante ruso con el inglés. — Convencion de Cintra. — Españoles de Portugal. — Restablecen los ingleses la regencia de Portugal. — Yelbes sitiada por los españoles. — Almeida por los portugueses. — Desaprobacion general de la convencion de Cintra en Inglaterra. — Declaracion de S. M. B. de 4 de julio. — Peticiones y reclamaciones que se hacen á los diputados españoles. — Dumourier. — Conde d'Artois. — Luis XVIII. — Príncipe de Castelcicala. — Tropa española en Dinamarca. — Marqués de la Romana. — Lobo. — Fábregues. — Se disponen á embarcarse las tropas del norte. — Kindelan. — Kindelan y Guerrero. — Juramento de los españoles en Langeland. — Dan la vela para España. — Trátase de reunir una junta central. — Situacion de Madrid. — Asesinato de Viguri. — Consejo de Castilla. — Sus manejos. — Opinion sobre aquel cuerpo. — Estado de las juntas provinciales. — Llegada á Gibraltar del príncipe Leopoldo de Sicilia. — Correspondencia entre las juntas. — Proceder del Consejo. — Entrada en Madrid de Llamas y Castaños. — Proclamacion de Fernando VII. — Insurreccion de Bilbao. — Movimientos en Guipúzcoa y Navarra. — Nuevos manejos del Consejo. — Propuesta de Cuesta á Castaños. — Consejo de guerra celebrado en Madrid. — Prende Cuesta á Valdés y Quintanilla. — Acaba el gobierno de las juntas provinciales.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO QUINTO.

SIN muro y sin torreones, según nos ha transmitido Floro,* defendióse largos años la inmortal Numancia contra el poder de Roma. También desguarnecida y desmurada resistió al de Francia con tenaz porfía, si no por tanto tiempo, la ilustre Zaragoza. En esta como en aquella mancillaron su fama ilustres capitanes: y los impetuosos y concertados ataques del enemigo tuvieron que estrellarse en los acerados pechos de sus invictos moradores. Por dos veces en menos de un año cercaron los franceses á Zaragoza; una malograda-mente, otra con pérdidas é inauditos reveses. Cuanto fué de realce y nombre para Aragon la heroica defensa de su capital, fué de abatimiento y desdoro para sus sitiadores aguerridos y diestros no haberse enseñoreado de ella pronto y de la primera embestida.

(* Ap. I 5, n. 1.)

Primer sitio
y defensa
de Zaragoza.

Asiento
de la ciudad.

Baña á Zaragoza, asentada á la derecha margen, el caudaloso Ebro. Ciñela al mediodía y del lado opuesto Huerba acanalado y pobre, que mas abajo rinde á aquel sus aguas, y casi en frente á donde desde el Pirineo viene tambien á fenecer el Gállego. Por la misma parte y á un cuarto de legua de la ciudad se eleva el monte Torrero, cuya altura atraviesa la acequia imperial, que así llaman al canal de Aragon por traer su origen del tiempo del emperador Carlos V. Antes del sitio hermoseaban á Zaragoza en sus contornos feraces campiñas, viñedos y olivares con amenas y deleitables quintas, á que dan en la tierra el nombre de torres. A izquierda del Ebro está el arrabal que comunica con la ciudad por medio de un puente de piedra, habiéndose destruido otro de madera en una riada que hubo en 1802. Pasaba la poblacion de 55000 almas: menguó con las muertes y destrozos. No era Zaragoza ciudad fortificada; diciendo Colmenar, * á manera de profecía, cosa ha de un siglo, « que estaba sin defensa, pero que reparaba esta falta » el valor de sus habitantes.» Cercábala solamente una pared de diez á doce pies de alto y de tres de espesor, en parte de tapia y en otras de mamposteria, interpolada á veces y formada por algunos edificios y conventos, y en la que se cuentan ocho puertas que dan salida al campo. No léjos de una de ellas, que es la del Portillo, y extramuros se distingue la Aljafería, antigua morada de los reyes de Aragon, rodeada de un foso y muralla, cuyos cuatro ángulos guarnecen otros tantos bastiones. Las calles en general son angostas, excepto la del Coso muy espaciosa y larga, casi en el centro de la ciudad, y que se extiende desde la puerta llamada del Sol hasta la plaza del Mercado. Las casas de ladrillo, y por la mayor parte de dos ó tres pisos: la adornan edificios y conventos bien contruidos y de piedra de sillería. La piedad admira dos suntuosas catedrales, la

(Ap. n. 2.)

de nuestra Señora del Pilar y la de la Seo, en las que alterna por años para su asistencia el cabildo. El último templo antiquísimo, el primero muy venerado de los naturales por la imágen que en su santuario se adora. Como no es de nuestra incumbencia hacer una descripción especial de Zaragoza, no nos detendremos ni en sus antigüedades ni grandeza, reservando para despues hablar de aquellos lugares, que á causa de la resistencia que en ellos se opuso, adquirieron desconocido renombre; porque allí las casas y edificios fueron otras tantas fortalezas.

Si ningunas eran en Zaragoza las obras de fortificación, Estado apurado de Zaragoza. tampoco abundaban otros medios de defensa. Vimos cuán escasos andaban al levantarse en mayo. El corto tiempo transcurrido no habia dejado aumentarlos notablemente, y antes bien se habian minorado con los descabros padecidos en Tudela y Mallen. En semejante estado déjase discurrir la consternacion de Zaragoza al esparcirse la nueva, en la noche del 14 de junio, de haber sido aquel día derrotado don José de Palafox en las cercanías de Alagon, segun dijimos en el anterior libro. Desapercibidos sus habitantes tan solamente hallaron consuelo con la presencia de su amado caudillo, que no tardó en regresar á la ciudad. Mas el enemigo no dió descanso ni vagar. Siguieron de cerca á Palafox y tras él vinieron proposiciones del general Lefebvre Desnouettes á fin de que se rindiese, con un pliego enderezado al propio objeto y firmado por los emisarios españoles Castel-Franco, Villela y Pereira, que acompañaban al ejército francés, y de quienes ya hicimos mencion.

Fué la respuesta del general Palafox ir al encuentro de los invasores; y con las pocas tropas que le quedaban, algunos paisanos y piezas de campaña se colocó fuera no lejos de la ciudad al amanecer del 15. Estaba á su lado el marqués de Lazan y muchos oficiales, mandando la artille-

Salida
de Palafox,
15 de junio.

ría el capitán don Ignacio Lopez. Pronto asomaron los franceses y trataron de acometer á los nuestros con su acostumbrado denuedo. Pero Palafox viendo cuán superior era el número de sus contrarios, determinó retirarse, y ordenadamente pasó á Longares, pueblo seis leguas distante, desde donde continuó al puerto del Frasno cercano á Calatayud: queriendo engrosar su corta division con la que reunia y organizaba en dicha ciudad el baron de Versages.

Semejante movimiento, si bien acertado en tanto que no se consideraba á Zaragoza con medios para defenderse, dejaba á esta ciudad del todo desamparada y á merced del enemigo. Así se lo imaginó fundadamente el general francés Lefebvre Desnouettes, y con sus 5 á 600 infantes y 800 caballos á las nueve de la mañana del mismo 15 presentóse con ufanía delante de las puertas. Habian crecido dentro las angustias: no eran arriba de 500 los militares que quedaban entre miñones y otros soldados: los cañones pocos y mal colocados como gente á quien no guiaban oficiales de artillería, pues de los dos únicos con quien se contaba en un principio, don Juan Cousul y don Ignacio Lopez, el último acompañaba á Palafox y el primero por orden suya hallábase de comision en Huesca. El paisanaje andaba sin concierto, y por todas partes reinaba la indisciplina y confusión. Parecia por tanto que ningun obstáculo detendria á los enemigos, cuando el tiroteo de algunos paisanos y soldados desbandados los obligó á hacer parada y proceder precavidamente. De tan casual é impensado acontecimiento nació la memorable defensa de Zaragoza.

Primera
embestida de los
franceses
contra Zaragoza
y su derrota,
15 de junio.

La perplejidad y tardanza del general francés alentó á los que habian empezado á hacer fuego, y dió á otros alas para ayudarlos y favorecerlos. Pero como aun no habia ni batallas ni resguardo importante, consiguieron algunos jinetes enemigos penetrar hasta dentro de las calles. Acometidos

por algunos voluntarios y millones de Aragon al mando del coronel don Antonio de Torres , y acosados por todas partes por hombres , mujeres y niños , fueron los mas de ellos despedazados cerca de nuestra Señora del Portillo , templo pegado á la puerta del mismo nombre.

Enfurecidos los habitantes y con mayor confianza en sus fuerzas despues de la adquirida si bien fácil ventaja , acudieron sin distincion de clase ni de sexo á donde amagaba el peligro , y llevando á brazo los cañones , antes situados en el Mercado , plaza del Pilar y otros parajes desacomodados , los trasladaron á las avenidas por donde el enemigo intentaba penetrar , y de repente hicieron contra sus hues-tes horrorosas descargas. Creyó entonces necesario el general francés emprender un ataque formal contra las puertas del Cármen y Portillo. Puso su mayor conato en apoderarse de la última , sin advertir que situada á la derecha la Alj-feria eran flanqueadas sus tropas por los fuegos de aquel castillo , cuyas fortificaciones aunque endebles , le resguar-daban de un rebate. Así sucedió que los que le guarnecian , capitaneados por un oficial retirado de nombre don Mariano Cerezo , militar tan bravo como patriota , escarmentaron la audacia de los que confiadamente se acercaban á sus muros. Dejéronlos aproximarse , y á quema ropa los ametrallaron. En sumo grado contribuyó á que fuera mas certera la arti-llería en sus tiros un oficial sobrino del general Guillelmi , quien encerrado allí con su tio desde el principio de la in-surreccion , olvidándose del agravio recibido , solo pensó en no dar quiebra á su honra , y cumplió debidamente con lo que la patria exigia de su persona. Igualmente fueron los franceses repelidos en la puerta del Cármen , sosteniendo por los lados el tremendo fuego , que de frente se les hacia , escopeteros esparcidos entre las tapias , alameda y olivares , cuya buena puntería causó en las filas enemigas notable

matanza. Nadie rehusaba ir á la lid: las mujeres corrian á porfía á estimular á sus esposos y á sus hijos, y atropellando por medio del inminente riesgo los socorrian con víveres y municiones. Los franceses aturridos al ver tanto furor y ardimiento titubeaban, y crecia con su vacilar el entusiasmo y valentía de los defensores. De nuevo no obstante y reiteradas veces embistieron la entrada del Portillo, desviándose de la Aljafería, y procurando cubrirse detrás de los olivares y arboledas. Menester fué para poner término á la sangrienta y reñida pelea que sobreviniese la noche. Bajo su amparo se retiraron los franceses á media legua de la ciudad, y recogieron sus heridos, dejando el suelo sembrado de mas de 500. cadáveres La pérdida de los españoles fué mucho mas reducida, abrigados de tapias y edificios. Y de aquella señalada victoria, que algunos llamaron de las Eras, resultó el glorioso empeño de los zaragozanos de no entrar en pacto alguno con el enemigo y resistir hasta el último aliento.

Don Lorenzo
Calvo de Rozas.

Fuera de sí aquellos vecinos con la victoria alcanzada, ignoraban todavía el paradero del general Palafox. Grande fué su tristeza al saber su ausencia, y no teniendo fé en las autoridades antiguas ni en los demas jefes, los diputados y alcaldes de barrio, á nombre del vecindario, se presentaron luego que cesó el combate al corregidor é intendente don Lorenzo Calvo de Rozas, que, hechura de Palafox, merecia su confianza. Instáronle para que hiciera sus veces, y condescendió con sus ruegos en tanto que aquel no volviera. Unia Calvo en su persona las calidades que el caso requería. Declarado abiertamente en favor de la causa pública, habíase fugado de Madrid en donde estaba avecindado. Hombre de carácter firme y sereno encerraba en su pecho, con apariencias de tibio, el entusiasmo y presteza de un alma impetuosa y ardiente. Autorizado como ahora se veía por la voz popular y punzado por el peligro que á todos amena-

zaba, empleó con diligencia cuantos medios le sugeria el deseo de proteger contra la invasion extraña la ciudad que se ponía en sus manos.

Prontamente llamó al teniente de rey don Vicente Bustamante para que expidiese y firmase á los de su jurisdiccion las convenientes órdenes. Mandó iluminar las calles con objeto de evitar cualquiera sorpresa ó excesos; empezáronse á preparar sacos de tierra para formar baterías en las puertas de Sancho, el Portillo, Cármen y Santa Engracia; abriéronse zanjas ó cortaduras en sus avenidas; dispusiéronse á artillarlas, y se levantó en toda la tapia que circuía á la ciudad una banqueta para desde allí molestar al enemigo con la fusilería. Prevínose á los vecinos en estado de llevar armas, que se apostasen en los diversos puntos, debiendo alternar noche y día; ocupáronse los niños y mujeres en tareas propias de su edad y sexo, y se encargó á los religiosos hacer cartuchos de cañon y fusil, cumpliéndose con tan buen deseo y ahinco aquellas disposiciones, que á las diez de la noche se habia ya convertido Zaragoza en un taller universal, en el que todos se afanaban por desempeñar debidamente lo que á cada uno se habia encomendado.

Con mas lentitud se procedió en la construccion de baterías por falta de ingeniero que dirigiese la obra. Solo habia uno, que era don Antonio San Genis, y este habia sido el 15 llevado á la cárcel por los paisanos que le conceptuaban sospechoso, habiendo notado que reconocia las puertas y la ronda de la ciudad. Ignoróse su suerte en medio de la confusion, pelea y agitacion de aquel dia y noche, y solo se le puso en libertad por orden de Calvo de Rozas en la mañana del 16. Sin tardanza trazó San Genis atinadamente varias obras de fortificacion, esmerándose en el buen desempeño, y ayudado en lugar de otros ingenieros por los hermanos Tabuena, arquitectos de la ciudad. Pintan es-

Preparativos de
defensa
en Zaragoza.

Don Antonio
San Genis.

tos pormenores, y por eso no son de mas, la situacion de los zaragozanos, y lo apurados y escasos que estaban de recursos y de hombres inteligentes en los ramos entonces mas necesarios.

Intimacion de
Lefebvre
Desnouettes.

Los franceses atónitos con lo ocurrido el 15, juzgaron imprudente empeñarse en nuevos ataques antes de recibir de Pamplona mayores fuerzas, con artillería de sitio, morteros y municiones correspondientes. Mientras que llegaba el socorro, queriendo Lefebvre probar la via de la negociacion, intimó el 17 que á no venir á partido pasaria á cuchillo á los habitantes cuando entrase en la ciudad. Contestósele dignamente, * y se prosiguió con mayor empeño en prepararse á la defensa.

(* Ap. n. 3.)

El general
Palafox en Épila.

El general Palafox en tanto, vista la decision que habian tomado los zaragozanos de resistir á todo trance al enemigo, trató de hostigarle y llamar á otra parte su atencion. Unido al baron de Versages contaba con una division de 6000 hombres y 4 piezas de artillería. El 21 de junio pasó en Almunia reseña de su tropa, y el 23 marchó sobre Épila. En aquella villa hubo jefes que notando el poco concierto de su tropa, por lo comun allegadiza, opinaron ser conveniente retirarse á Valencia, y no empeorar con una derrota la suerte de Zaragoza. Palafox asistido de admirable presencia de ánimo congregó su gente, y delante de las filas exhortando á todos á cumplir con el duro, pero honroso deber que la patria les imponía, añadió que eran dueños de alejarse libremente aquellos á quienes no animase la conveniente fortaleza para seguir por el estrecho y penoso sendero de la virtud y de la gloria, ó que tachasen de temeraria su empresa. Respondióse á su voz con universales clamores de aprobacion, y ninguno osó desamparar sus banderas. De tamaña importancia es en los casos árdusos la entera y determinada voluntad de un caudillo.

Seguro de sus soldados hizo propósito Palafox de avanzar la mañana siguiente á la Muela , tres leguas de Zaragoza, queriendo coger á los franceses entre su fuerza y aquella ciudad. Pero barruntando estos su movimiento se le anticiparon , y acometieron á su ejército en Épila á las nueve de la noche, hora desusada y en la que dieron de sobresalto é impensadamente sobre los nuestros por haber sorprendido y hecho prisionera una avanzada , y tambien por el descuido con que todavía andaban nuestras inexpertas tropas. Trabóse la refriega , que fué empeñada y reñida. Como los españoles se vieron sobrecogidos no hubo orden premeditado de batalla , y los cuerpos se colocaron segun pudo cada uno en medio de la obscuridad. La artillería, dirigida por el muy inteligente oficial don Ignacio Lopez , se señaló en aquella jornada , y algunos regimientos se mantuvieron firmes hasta por la mañana, que sin precipitacion tomaron la vuelta de Calatayud. En su número se contaba el de Fernando VII, que aunque nuevo sostuvo el fuego por espacio de seis horas, como si se compusiera de soldados veteranos. Tambien hombres sueltos de guardias españolas defendieron largo rato una batería de las mas importantes. Disputaron pues unos y otros el terreno á punto que los franceses no los incomodaron en la retirada.

Accion
de Epila.

Palafox convencido no obstante de que no era dado con tropas bisonias combatir ventajosamente en campo raso , y de que seria mas útil su ayuda dentro de Zaragoza, determinó superando obstáculos meterse con los suyos en aquella ciudad , por lo que despues de haberse rehecho , y dejando en Calatayud un depósito al mando del baron de Versages, dividió su corta tropa en dos pequeños trozos : encargó el uno á su hermano don Francisco, y acaudillando en persona el otro, volvió el 2 de julio á pisar el suelo zaragozano.

Piensa Palafox
en volver
á Zaragoza.

Ya habia allí acudido dias antes su otro hermano el mar-

Entrada allí
el 24 de junio
de Lazan.

qués de Lazan , que era el gobernador , con varios oficiales , á instancias y por aviso del intendente Calvo de Rozas. De-seaba este un arrimo para robustecer aun mas sus acertadas providencias , acordar otras , comprometer en la defensa á las personas de distincion que no lo estuviesen todavia , imponer respeto á la muchedumbre congregando una reunion escogida y numerosa , y afirmarla en su resolucion por medio de un público y solemne juramento. Para ello convocó el 25 de junio una junta general de las principales corporaciones é individuos de todas clases , presidida por el de Lazan. En su seno expuso brevemente Calvo de Rozas el estado en que la ciudad se hallaba , y cuáles eran sus recursos , y excitó á los concurrentes á coadyuvar con sus luces y patriótico celo al sostenimiento de la causa comun. Conformes todos aprobaron lo antes obrado , se confirmaron en su propósito de vencer ó morir , y resolvieron que el 26 los vecinos , soldados , oficiales y paisanos armados prestarian en calles y plazas , en baterías y puertas un público y majestuoso juramento. Amaneció aquel dia , y á una hora señalada de la tarde se pobló el aire de un grito asombroso y unánime , «de que los defensores de Zaragoza juntos y » separados derramarian hasta la última gota de su sangre » por su religion , su rey y sus hogares. »

Juramento de los
zaragozanos.

Amenaza
villana de un
polaco á Calvo.

Movió á curiosidad entre los enemigos la impensada agi-tacion que causó tan nueva solemnidad , y con ansia de informarse de lo que pasaba , aproximóse á la línea española un comandante de polacos acompañado de varios soldados; y aparentando deseos de tomar partido él y los suyos con los sitiados , pidió como seguro de su determinacion tratar con los jefes superiores. Salió Calvo de Rozas , indicó al comandante que se adelantase para conferenciar solos : hízolo así , mas á poco y alevosamente cercaron á Calvo los soldados del contrario. Encarónle las armas , y despues de pregun-

tar lo que en Zaragoza ocurría, tuvo el comandante la descompuesta osadía de decirle, que no era su intento desamparar sus banderas; que había solo inventado aquella artimaña para averiguar de qué provenía la inquietud de la ciudad, é intimar de nuevo por medio de una persona de cuenta la rendición, siendo inevitable que al fin se sometiesen los zaragozanos al ejército francés, tan superior y aguerrido. Añadióle, que á no consentir con lo que de él exigía, sería muerto ó prisionero. En vez de atemorizarse con la villana amenaza, reportado y sereno contestóle Calvo: «har-
 » to conocidas son vuestras malas artes y la máscara de
 » amistad con que encubris vuestras continuadas perfidias,
 » para que desprevenido y no muy sobre aviso acudiera yo
 » á vuestro llamamiento: los muertos y prisioneros sereis
 » vos y vuestros soldados si intentais traspasar las leyes ad-
 » mitidas aun entre naciones bárbaras. El castillo de donde
 » estamos tan próximos á la menor señal mia disparará sus
 » cañones y fusiles, que por disposicion anterior estan ya
 » apuntados contra vosotros.» Alteróse el polaco con la áspera contestacion, y reprimiendo la ira suavizó su altanero lenguaje, ciñéndose á proponer al intendente Calvo una conferencia con sus generales. Vino en ello, y tomando la venia del de Lazan, se escogió por sitio el frente de la batería del Portillo.

Todavía en el mismo dia avistáronse allí con Calvo y otros oficiales españoles, autorizados por el gobernador y vecindario, los generales franceses Lefebvre y Verdier, recién llegado. Limitáronse las pláticas á insistir estos en la entrega de Zaragoza, ofreciendo olvido de lo pasado, respetar las personas y propiedades, y conservar á los empleados en sus destinos; con la advertencia que de lo contrario convertirían en cenizas la ciudad, y pasarían á cuchillo los moradores. Calvo contestó con brío, prometiendo sin embargo

Conferencia
 y proposiciones
 de los generales
 franceses.

(* Ap. n. 4.)

que daría cuenta de lo que proponían , y que en la mañana siguiente se les comunicaría la definitiva resolución, en cuya conformidad pasó al campo francés don Emeterio Barredo llevando consigo una respuesta * firmada por el marqués de Lazan , en la que se desechaban las insidiosas proposiciones del enemigo.

Los franceses reforzados.

Claro era que estrechar el asedio y nuevas embestidas seguirían á repulsa tan temeraria, mayormente cuando los franceses habían engrosado su ejército, y cuando se había mejorado su posición. Por aquellos días además de haberse desembarazado de Palafox arrojándole de Épila, habían recibido de Pamplona y Bayona socorros de cuantía. Trájoselos el general Verdier, quien por su mayor graduación reemplazó en el mando en jefe á Lefebvre, y no menos fueron por de pronto reforzados que con 3000 hombres, 30 cañones de grueso calibre, 4 morteros, 12 obuses, y 800 portugueses á las órdenes de Gomez Freire. Fundadamente pensaron entonces que con buen éxito podrían vencer la tenacidad zaragozana.

Verdier general en jefe.

Así fué que el mismo día 27 renovaron el fuego, y dirigieron con particularidad su ataque contra los puestos exteriores. Repelidos con pérdida en las diversas entradas de la ciudad, de que quisieron apoderarse, no pudo impedirseles que se acercasen al recinto. Como en sus maniobras se notó el intento de enseñorearse del monte Torrero, con diligencia se metieron en Zaragoza los víveres y municiones que estaban encerrados en aquellos almacenes; mas tan oportuna precaución originó un desastre. A las tres de la tarde estremeciéronse todos los edificios, zumbando y resonando el aire con el disparo y caída de piedras, astillas y cascós. Tuviéronse los zaragozanos por muertos y como si fuesen á ser sepultados en medio de ruinas. Despavoridos y azorados huían de sus casas, ignorando de dónde

Vuélase un almacén de pólvora.

provenia tanto ruido , turbacion y fracaso. Causábalo el haberse pegado fuego por descuido de los conductores á la pólvora que se almacenaba en el Seminario conciliar , y este y la manzana de casas contiguas y las que estaban enfrente se volaron ó desplomaron , rompiéndose los cristales de la ciudad , con muertes y desdichas. Agregábase á la horrenda catástrofe la pérdida de polvora tan necesaria en aquel tiempo , y en el que habia de todo apretada pobreza.

Y para que apareciese enteramente acrisolada la constancia aragonesa , los franceses fiados en la desolacion y universal desconuelo , reiteraron sus ataques en tan apurado momento. No se descorazonaron los defensores , antes bien enfurecidos hicieron que se malograra la tentaviva de los enemigos , inhumana en aquella sazón.

Desde aquel día no transcurrió uno en que no hubiese reñidas contiendas , escaramuzas , salidas , acometimientos de sitiados y sitiadores. Largo sería é imposible referir hazañas tantas y tan gloriosas , rara vez empañadas con alguna bastarda accion.

Túvose sin embargo por tal lo ocurrido en el monte Torrero. El comandante á cuyo cargo estaba el puesto , de nombre Falcon , ora por connivencia , ora por desaliento , que es á lo que nos inclinamos , le desamparó vergonzosamente , y el enemigo enseñoreándose de aquellas alturas , causó en breve notables estragos.

El vecindario por su parte irritado de la conducta del comandante español , le obligó mas adelante á que comparciese ante un consejo de guerra , y por sentencia , confirmada por el capitan general , fué arcabuceado. La misma suerte cupo durante el sitio al coronel don Rafael Pesino , gobernador de las Cinco Villas , y á otros de menos nombre acusados de inteligencia con el enemigo. Ejemplar castigo , tachado por algunos de precipitado , pero que miraron

Ataque
contra el monte
Torrero.

Castigo
del comandante.

otros como saludable freno contra los que flaqueasen por tímidos ó tramasen alguna alevosía.

Llegada de un
refuerzo
á los españoles.

Empeñábase así la resistencia, y cobraban todos ánimo con los oficiales y soldados que á menudo acudian en ayuda de la ciudad sitiada. Llenó sobre todo de particular gozo la llegada á últimos de junio de 300 soldados del regimiento de Extremadura al mando del teniente coronel don Domingo Larripa, que vimos allá detenido en Tárrega, sin querer cumplir las órdenes de Duhesme, y tambien la que por entonces ocurrió de 100 voluntarios de Tarragona capitaneados por el teniente coronel don Francisco Marcó del Pont. Compensábase con eso algun tanto el haber perdido las alturas de Torrero.

30 de junio,
principia
el bombardeo.

Mas dueños los franceses de semejante posicion, determinaron molestar la ciudad con balas, granadas y bombas. Para ello colocaron en aquella eminencia una batería formidable de cañones de grueso calibre y morteros. Levantaron otras en diversos puntos de la línea, con especialidad en el paraje llamado de la Bernardona, enfrente de la Aljafería. Preparados de este modo, al terminarse el 30 de junio y á las doce de la noche rompieron el fuego, y dieron principio á un horroroso bombardeo. Los primeros tiros salvaron la ciudad sin hacer daño: acortáronlos, y las bombas penetrando por las bóvedas de la fábrica antigua de la iglesia del Pilar y arruinando varias casas, empezaron á causar quebrantos y destrozos.

Nuevas obras
de defensa
de los sitiados.

Al amanecer los vecinos léjos de arredrarse á su vista, trabajaron á competencia y con sumo afan para disminuir las lástimas y desgracias. Construyéronse blindajes en calles y plazas, tratóse de torcer el curso del Huerba, y de aprovechar las aguas de una acequia de riego, que en ocasiones corre por la ciudad, para apagar ahora con presteza cualquier incendio. Franqueáronse los sótanos, empleando

dentro en trabajos útiles y que pedían resguardo á los que no eran llamados á guerrear. Para observar el fagonazo y avisar la llegada de las bombas, pusieronse atalayas en la torre que denominaban Nueva, si bien fabricada en 1504, la cual, elevándose en la plaza de San Felipe sola y sin arri-mo, pareció acomodada al caso, aunque ladeada á la manera de la famosa de Pisa. No satisfechos los sitiados con estas obras y las antes construidas, ideando otras, cortaron y zanjaron calles, atronaron casas y tapias, apilaron sacos de tierra, trazaron y erigieron nuevas baterías, las cubrieron con cañones arrumbados por viejos en la Aljafería ó con los que sucesivamente llegaban de Lérida y Jaca, y en fin quemaron y talaron las huertas y olivares, los jardines y quintas que encubrían los aproches del enemigo, perjudicando á la defensa. Sus dueños no solamente condescendian en la destruccion con desprendimiento magnánimo, sino que las mas veces ayudaban con sus brazos al total asolamiento. Y cuando lidiando en otro lado descubrian la llama que devoraba el fruto de años de sudor y trabajo ó el antiguo solar de sus abuelos, ensoberbecianse de cooperar así y con largueza á la libertad de la patria. ¿De qué no eran capaces varones dotados de virtudes tan esclarecidas?

Al bombardeo siguióse en la mañana del 1º de julio un ataque general en todos los puntos. Empezaron á batir la Aljafería y puerta del Portillo, mandada por don Francisco Marcó del Pont, los fuegos de la Bernardona. La puerta del Cármen, encargada al cuidado de don Domingo Larripa, fué casi al mismo tiempo embestida, y tampoco tardaron los enemigos en molestar la de Sancho, custodiada por el sargento mayor don Mariano Renovales. Con todo siendo su mayor empeño apoderarse de la del Portillo, hubo allí tal estrago, que muertos en una batería exterior todos los que la defendian, nadie osaba ir á reemplazarlos, lo cual dió

Ataques del
1º y 2º de julio.

ocasion á que se señalase una mujer del pueblo, llamada Agustina Zaragoza. Moza esta de 22 años y agraciada de rostro, llevaba provisiones á los defensores cuando acaeció el mencionado abandono. Notando aquella valerosa hembra el aprieto y desánimo de los hombres, corrió al peligroso punto, y arrancando la mecha aun encendida de un artillero que yacia por el suelo, puso fuego á una pieza, é hizo voto de no desampararla durante el sitio sino con la vida. Imprimiendo su arrojo nueva audacia en los decaídos ánimos, se precipitaron todos á la batería, y renovóse tremendo fuego. Proeza muy semejante la de Agustina á la de María Pita en el sitio que pusieron los ingleses á la Coruña en 1589, fué premiada tambien de un modo parecido, y así como á aquella le concedió Felipe II el grado y sueldo de alférez vivo, remuneró Palafox á esta con un grado militar y una pension vitalicia.

Continuaba vivísimo el fuego, y nuestra artillería muy certera arredraba al enemigo, sin que hasta entonces hubiese oficial alguno de aquella arma que la dirigiese. No eran todavía las doce del día, cuando entre el horroroso y mortífero estruendo del cañon se presentaron los subtenientes de aquel distinguido cuerpo, don Jerónimo Piñeiro y don Francisco Betbesé, que fugados de Barcelona corrian apresuradamente á tomar parte en la defensa de Zaragoza. Sin descanso, despues de largo viaje y fatigoso tránsito, se pusieron el primero á dirigir los fuegos de la entrada del Portillo, y el segundo los de la del Cármen. Con la ayuda de oficiales inteligentes creció el brío en los nuestros, y aumentóse el estrago en los contrarios. La noche cortó el combate, mas no el bombardeo, renovándose aquel al despuntar del alba con igual furia que el día anterior. Las columnas enemigas con diversas maniobras intentaron enseñorearse del Portillo, y abierta brecha en la Aljafería, se arrojaron

á asaltar aquella fortaleza ; pero fuese que no hallasen escalas acomodadas , ó fuese mas bien la denodada valentía de los sitiados , los franceses repelidos se desordenaron y dispersaron en medio de los esfuerzos de jefes y oficiales. Otro tanto pasaba en el Portillo y Cármen. El marqués de Lazan durante el ataque recorrió la línea en los puntos mas peligrosos , remunerando á unos y alentando á otros con sus palabras.

Ya era entrada la tarde , demayaban los enemigos , y los nuestros familiarizándose mas y mas con los riesgos de la guerra , desconocidos al mayor número , redoblaron sus esfuerzos alentados con un inesperado y para ellos halagüeño acontecimiento. De boca en boca y con rapidez se difundió , que don José de Palafox estaba de vuelta en la ciudad , y que pronto gozarian todos de su presencia. En efecto , penetrando en Zaragoza á las cuatro de la tarde de aquel día , que era el 2 , aparecióse de repente en donde se lidiaba , y á su vista arrebatados de entusiasmo hicieron los nuestros tan firme rostro á los franceses , que sin insistir estos en nueva acometida , se contentaron con proseguir el bombardeo.

Viendo sin embargo que para aproximarse á las puertas era menester hacerse dueños de los conventos de San José y Capuchinos y otros puntos extramuros , comenzaron por entonces á embestirlos. En el convento de San José , asentado á la derecha del rio Huerba , no habia otro amparo que el de las paredes , en cuyo macizo se habian abierto trone-ras. Asaltáronle 400 polacos , y repelidos con gran pérdida tuvieron que aguardar refuerzo , y aun así no se posesionaron de aquel puesto sino al cabo de horas de pelea. No fueron mas afortunados en el de Capuchinos , cercano á la puerta del Cármen. Lucharon los defensores cuerpo á cuerpo en la iglesia , en los claustros , en las celdas , y no desampararon el edificio hasta despues de haberle puesto fuego.

Entrada de Palafox el 2 en Zaragoza.

Otros combates.

Puente
echado por
los franceses en
San Lamberto.

Tambien quisieron los franceses cercar la ciudad por la orilla izquierda del Ebro, principalmente á causa de los socorros que la libre comunicacion proporcionaba. Para estorbarla pensaron cruzar el rio, echando el 10 de julio un puente de balsas en San Lamberto. Salió contra ellos el general Palafox con paisanos y una compañía de suizos que acababa de llegar. Batallaron largo tiempo, y vino con refuerzo á sostenerlos el intendente Calvo de Rozas, cuyo caballo fué derribado de una granada. Los enemigos no se atrevieron á pasar muy adelante, y aprovechando los nuestros el precioso respiro que daban, levantaron en el arrabal tres baterías, una en los Tejares, y las otras dos en el rastro de los Clérigos y en San Lázaro; de las que protegidos los labradores, se escopetearon varias veces con los franceses en el campo de las Ranillas y los ahuyentaron, distinguiéndose con frecuencia en la lid el famoso tío Jorje. Así que los sitiadores no pudieron cerrar del todo las comunicaciones de Zaragoza, pero talaron los campos, quemaron las mieses, y extendiéndose hácia el Gállego, vióse desconsoladamente arder el puente de madera, que da paso al camino carretero de Cataluña, y destruirse é incendiarse las aceñas y molinos harineros que abastecian la ciudad. Las angustias crecian, mas al par de ellas tambien el ardimiento de los sitiados. Se acopió la harina del vecindario para amasar solamente pan de municion, que todos comian con gusto, y para fabricar pólvora se establecieron molinos movidos por caballos, y se cogió el azufre en donde quiera que lo habia: se lavó la tierra de las calles para tener salitre, y se hizo carbon con la caña del cáñamo, tan alto en aquel país. No poco cooperó al acierto y direccion de estos trabajos, como de los demas que ocurrieron, el sabio oficial de artillería don Ignacio Lopez, quien desde entonces hasta el fin del sitio fué uno de los pilares en que estribó la defensa zaragozana.

Estrago hecho
por los mismos.

Otras medidas
de los sitiados.

Eran estas precauciones tanto mas necesarias, cuanto no solo los franceses ceñían mas y mas la plaza, sino que tambien previeron los sitiados que bien pronto intentarían destruir ó tomar los molinos de pólvora de Villafeliche, á doce leguas de Zaragoza, que eran los que la proveían. Así sucedió. El baron de Versages desde Calatayud asomándose á las alturas inmediatas á aquel pueblo, impidió al principio que lograsen su objeto. Mas revolviendo sobre él los enemigos con mayores fuerzas, tuvo que replegarse y dejar en sus manos tan importantes fábricas.

Apodérase
el enemigo de
Villafeliche.

En medio del tropel de desdichas que oprimían á los zaragozanos, permanecían constantes sin que nada los abatiese. En continuada vela desbarataban las sorpresas que á cada paso tentaban sus contrarios. El 17 de julio dueños ya estos del convento de Capuchinos, sigilosamente á las nueve de la noche procuraron ponerse bajo el tiro de cañon de la puerta del Cármen. Los nuestros lo notaron, y en silencio tambien aguardando el momento del asalto, rompieron el fuego y derribaron sin vida á los que se gloriaban ya de ser dueños del puesto. Con mayor furia renovaron los sitiados sus ataques allí y en las otras puertas las noches siguientes: en todas infructuosamente, no habiendo podido tampoco apoderarse del convento de Trinitarios descalzos, sito extramuros de la ciudad.

Otros combates.

En lucha tan encarnizada los españoles á veces molestaban al enemigo con sus salidas, y no menos quisieron que adelantarse hasta el monte Torrero. Aparentando pues un ataque formal por el paseo antes deleitoso que de la ciudad iba á aquel punto, dieron otros de sobresalto en medio del dia en el campamento francés. Todo lo atropellaron, y no se retiraron sino cubiertos de sangre y despojos. Por las márgenes del Gállego midieron igualmente unos y otros sus armas en varias ocasiones, y señaladamente en 29 de julio

en que nuestros lanceros sacaron ventaja á los suyos con mucha honra y prez , sobresaliendo en los reencuentros el coronel Butron, primer ayudante de Palafox.

Restaban aun nuevas y mas recias ocasiones en que se emplease y resplandeciese la bizarría y firmeza de los zaragozanos. Noche y dia trabajaban sus enemigos para construir un camino cubierto que fuese desde el convento de San José por la orilla del Huerba hasta las inmediaciones de la Bernardona, y á su abrigo colocar morteros y cañones, no mediando ya entre sus baterías y las de los españoles sino muy corta distancia.

Ataques del
3 y 4 de agosto.

Aguardábase por momentos una general embestida, y en efecto en la madrugada del 5 de agosto el enemigo rompió el fuego en toda la línea, cayendo principalmente una lluvia de bombas y granadas en el barrio de la ciudad situado entre las puertas de Santa Engracia y el Cármen hasta la calle del Coso. El coronel de ingenieros francés Lacoste, ayudante de Napoleon, que habia llegado despues de comenzado el sitio, con razon juzgó no ser acertado el ataque antes emprendido por el Portillo, y determinó que el actual se diese del lado de Santa Engracia, como mas directo y como punto no flanqueado por el castillo. La principal batería de brecha estaba á 150 varas del convento, y constaba de 6 piezas de á 16 y de 4 obuses. Habian ademas establecido sobre todo el frente de ataque siete baterías, de las que la mas lejana estaba del recinto 400 varas. A tal distancia y tan reconcentrado, fácil es imaginarse cuán terrible y destructor seria su fuego. Sea de propósito ó por acaso, notóse que sus tiros con particularidad se asestaban contra el hospital general, en que habia gran número de heridos y enfermos, los niños expósitos y los dementes. Al caer las bombas, hasta los mas postrados, desnudos y desparvoridos saltaron de sus camas y quisieron

salvarse. Grande desolacion fué aquella. Mas con el celo y actividad de buenos patricios, muchos, en particular niños y heridos, se trasladaron á paraje mas resguardado. Prosiguió todo aquel dia el bombardeo, conmoviéndose unos edificios, desplomándose otros, y causando todo junto tal estampido y estruendo, que se difundia y retumbaba á muchas leguas de Zaragoza.

Al alborear del 4 descubrieron los enemigos su formidable batería en frente de Santa Engracia. No habia enderredor del monasterio foso alguno, coronando solo sus pisos varias piezas de artillería. Empezaron á batirle en brecha, acometiendo al mismo tiempo la entrada inmediata del mismo nombre, y distrayendo la atencion con otros ataques del lado del Cármen, Portillo y Aljafería. A las nueve de la mañana estaban arrasadas casi todas nuestras baterías y practicables las brechas. Palafox presentándose por todas partes, corria á donde habia mayor riesgo y sostenia la constancia de su gente. En lo recio del combate propúsole Lefebvre Desnouettes « paz y capitulacion. » Respondióle Palafox « guerra á cuchillo. » A su voz atropellábanse paisanos y soldados á oponerse al enemigo, y abalanzándose á dicho monasterio de Santa Engracia, célebre por sus antigüedades y por ser fundacion de los reyes Católicos, se mantenian dentro sin que los arredrara ni el desplomarse de los pisos, ni la caida de las mismas paredes que amagaba. A todo hacian rostro, nada los desviaba de su temerario arrojo. Y no parecia sino que las sombras de los dos célebres historiadores de Aragon, Gerónimo Blancas y Zurita, cuyas cenizas allí reposaban, ahuyentadas del sepulcro al ruido de las armas y vagando por los atrios y bóvedas, los estimulaban y aguijaban á la pelea, representándoles vivamente los heróicos hechos de sus antepasados, que tan verídica y noblemente habian transmitido á la posteridad. Tanto

teina de sobrehumano el porfiado lidiar de los aragoneses.

Al cabo de horas, y cuando el terreno quedaba no sembrado sino cubierto de cadáveres, y en torno suyo ruinas y destrozos, pudieron los franceses avanzar y salir á la calle de Santa Engracia. Pisando ya el recinto, vanagloriábanse de ser dueños de Zaragoza, y formados y con arrogancia se encaminaban al Coso.

Mas pesóles muy luego su sobrada confianza. Cogidos y como enredados entre calles y casas estuvieron expuestos á un horroroso fuego, que de todos lados se les hacia á manera de granizada. Cortadas las bocacalles y parapetados los defensores con sacas de algodón y lana, y detrás de las paredes de las mismas casas, los abrasaron, por decirlo así, á quema ropa por espacio de tres horas, sin que pudieran salir al Coso, donde desemboca la calle de Santa Engracia. Desesperanzaban ya los franceses de conseguirlo, cuando volándose un repuesto de pólvora que cerca tenían los españoles, con el daño y desórden que esta desgracia causó, fuéles permitido á los acometedores llegar al Coso, y posesionarse de dos grandes edificios que hay en ambas esquinas, el del convento de San Francisco á la izquierda, y el Hospital general á la derecha. En este fué espantoso el ataque: prendióse fuego, y los enfermos que quedaban arrojándose por las ventanas, caian sobre las bayonetas enemigas. Entre tanto los locos encerrados en sus jaulas cantaban, lloraban ó reian segun la manía de cada uno. Los soldados enemigos tan fuera de sí como los mismos dementes, en el ardor del combate mataron á muchos y se llevaron á otros al monte Torrero, de donde despues los enviaron. Mucha sangre habia costado á los franceses aquel dia, habiendo sido tan de cerca ofendidos: contáronse entre el número de los muertos oficiales superiores, y fué herido su mismo general en jefe Verdier.

Dueños de aquella parte, sentaron los enemigos sus águilas victoriosas en la cruz del Coso, templete con columnas en medio de la calle del mismo nombre. Todo parecia así perdido y acabado. El marqués de Lazan, Calvo de Rozas y el oficial don Justo San Martín fueron los últimos que á las cuatro de la tarde, despues de haberse volado el mencionado repuesto, desampararon la batería que enfilaba desde el Coso la avenida de Santa Engracia. Pero el segundo no decayendo de ánimo dirigióse por la calle de San Gil al arrabal para desde allí juntar dispersos, rehacer su gente, traer los que custodiaban aquellos puntos entonces no atacados, y con su ayuda prolongar hasta la noche su resistencia, aguardando de fuera y antes de la madrugada, segun veremos, auxilios y refuerzos.

Favoreció á su empresa lo ocurrido en el hospital general, y una equivocacion afortunada de los enemigos, quienes queriendo encaminarse al puente que comunica con el arrabal, en vez de tomar la calle de San Gil, que tomó Calvo y es la directa, desfilaron por el arco de Cineja, callejuela torcida que va á la Torrenueva. Aprovechándose los aragoneses del extravío, los arremetieron en aquella estrechura y los acribillaron y despedazaron. Obligólos á hacer alto semejante choque, y en el entre tanto volviendo el brigadier don Antonio de Torres y Calvo del arrabal con 600 hombres de refresco y otros muchos que se les agregaron, desembocaron juntos y de repente en la calle del Coso en donde estaba la columna francesa. Embistieron con 50 hombres escogidos, y el primero el anciano capitán Cerezo que ya vimos en la Aljafería, yendo armado (para que todo fuera extraordinario) de espada y rodela, y bien unido con los suyos se arrojaron todos como leones sobre los contrarios, sorprendidos con el súbito y furibundo ataque. Acometieron los demas por diversos puntos, y disparando desde las

casas trabucazos y todo linaje de mortíferos instrumentos, acosados los franceses y aterrados se dispersaron y recogieron en los edificios de San Francisco y hospital general.

Anocheció al cesar la pelea, y vueltos los españoles del primer sobresalto, supieron por experiencia con cuánta ventaja resistirian al enemigo dentro de las calles y casas. Sostenían tambien la firme esperanza de que con el alba aparecería delante de sus puertas un numeroso socorro de tropas, que así se lo habia prometido su idolatrado caudillo don José de Palafox.

Salida
de Palafox de
Zaragoza.

Habia partido este de Zaragoza con su hermano don Francisco á las doce del dia del 4, despues que los franceses dueños del monasterio de Santa Engracia, estaban como atascados en las calles que daban al Coso. Signió á aquellos mas tarde el marqués de Lazan. Presumiase con fundamento que no podrian los enemigos en aquel dia vencer los obstáculos con que encontraban; mas al mismo tiempo careciendo de municiones y menguando la gente, temíase que acabarian por superarlos si no llegaban socorros de fuera, y si además tropas de refresco no llenaban los huecos y animaban con su presencia á los fatigados si bien heróicos defensores. No estaban aquellas léjos de la ciudad, pero dilatándose su entrada, pensóse que era necesario fuese Palafox en persona á acelerar la marcha. No quiso este sin embargo alejarse antes que le prometiesen los zaragozanos que se mantendrian firmes hasta su vuelta. Hiciéronlo así, y teniendo fé en la palabra dada, convino en ir al encuentro de los socorros.

Correspondió á la esperanza el éxito de la empresa. A últimos de junio habia desde Cataluña penetrado en Aragon el segundo batallon de voluntarios con 1200 plazas al mando del coronel don Luis Amat y Teran, 500 hombres de guardias españolas al del coronel don José Manso, y además

dos compañías de voluntarios de Lérida , cuya division se habia situado en Jelsa, diez leguas de Zaragoza. Cierta que con este auxilio y un convoy que bajo su amparo podria meterse en la ciudad sitiada , era dado prolongar la defensa hasta la llegada de otro cuerpo de 5000 hombres procedente de Valencia, que se adelantaba por el camino de Teruel. El tiempo urgía ; no sobraba la mas exquisita diligencia , por lo que , y á mayor abundamiento , despachóse al mismo Calvo de Rozas para enterar á Palafox de lo ocurrido despues de su partida y servir de punzante espuela al pronto envío de los socorros. Alcanzó el nuevo emisario al general en Villafranca de Ebro , pasaron juntos á Osera , cuatro leguas de Zaragoza , en donde á las nueve de la noche entraron las tropas alojadas antes en Jelsa y Pina.

En dicho pueblo de Osera celebróse consejo de guerra, á que asistieron los tres Palafoxes con su estado mayor, el brigadier don Francisco Osina , el coronel de artilleria don J. Navarro Sangran (estos dos procedentes de Valencia) y otros jefes. Informados por el intendente Calvo del estado de Zaragoza , sin tardanza se determinó que el marqués de Lazan con los 500 hombres de guardias españolas , formando la vanguardia , se metiese en la ciudad en la madrugada del 5 , que con la demas tropa le siguiese don José de Palafox , y que su hermano don Francisco quedase á la retaguardia con el convoy de víveres y municiones, custodiado tambien por Calvo de Rozas. Acordóse asimismo que para mantener con brio á los sitiados y consolarlos en su angustiada posicion , partiesen prontamente á Zaragoza como anunciadores y pregoneros del socorro el teniente coronel don Emeterio Barredo y el tio Jorje , cuya persona rara vez se alejaba del lado de Palafox, siendo capitán de su guardia. Partiéronse todos á desempeñar sus respectivos encargos, y la oportuna llegada á la ciudad de los mencionados emisa-

rios, desbaratando los secretos manejos en que andaban algunos malos ciudadanos, confortó al comun de la gente y provocó el mas arrebatado entusiasmo.

Vuelve Lazan
el 8 con
socorros.

A ser posible hubiera crecido de punto con la entrada pocas horas despues del marqués de Lazan. Retardóse la de su hermano y la del convoy por un movimiento del general Lefebvre Desnouettes, quien mandaba en jefe en lugar del herido Verdier. Habíanle avisado la llegada de Lazan y queria impedir la de los demas, juzgando acertadamente que le seria mas fácil destruirlos en campo abierto, que dentro de la ciudad. Palafox desviándose á Villamayor, situado á dos leguas y media en una altura desde donde se descubre Zaragoza, esquivó el combate y aguardó oportunidad de burlar la vigilancia del enemigo. Para ejecutar su intento con apariencia fundada de buen éxito, mandó que de Huesca se le uniese el coronel don Felipe Perena con 3000 hombres que allí habia adiestrado, y despues dejando á estos en las alturas de Villamayor para encubrir su movimiento, y valiéndose tambien de otros ardidés engañó al enemigo, y de mañana y con el sol entró el dia 8 por las calles de Zaragoza. Déjase discurrir á qué punto se elevaria el júbilo y contentamiento de sus moradores, y cuán difícil seria contener sus impetus dentro de un término conveniente y templado.

El 8 Palafox
con otro nuevo.

Los franceses, si bien sucesivamente habian acrecentado el número de su gente hasta rayar en el de 11000 soldados, estaban descaecidos de espíritu, visto que de nada servian en aquella lid las ventajas de la disciplina, y que para ir adelante menester era conquistar cada calle y cada casa, arrancándolas del poder de hombres tan resueltos y constantes. Amilanáronse aun mas con la llegada de los auxilios que en la madrugada del 5 recibieron los sitiados, y con los que se divisaban en las cercanías.

No por eso desistieron del propósito de enseñorearse de

todos los barrios de la ciudad, y destruyendo las tapias formaron detrás líneas fortificadas, y construyeron ramales que comunicasen con los que estaban alojados dentro.

Desde el 5 hubo continuados tiroteos, peleábase noche y día en casas y edificios, incendiáronse algunos y fueron otros teatro de reñidas lides. En las mas brilló con sus parroquianos el beneficiado don Santiago Sas, y el tio Jorje. Tambien se distinguió en la puerta de Sancho otra mujer del pueblo llamada Casta Alvarez, y mucho por todas partes doña María Consolacion de Azlor, condesa de Bureta. A ningun vecino atemorizaba ya el bombardeo, y avezados á los mayores riesgos bastábales la separacion de una calle ó de una casa para mirarse como resguardados por un fuerte muro ú ancho foso. Debieran haberse eternizado muchos nombres que para siempre quedaron allí obscurecidos, pues siendo tantos y habiéndose convertido los zaragozanos en denodados guerreros, su misma muchedumbre ha perjudicado á que se perpetúe su memoria.

Por entonces empezó á susurrarse la victoria de Bailen. Daban crédito los sitiados á noticia para ellos tan plausible, y con desden y sonrisa la oian sus contrarios, cuando de oficio les fué á los últimos confirmada el dia 6 de agosto. Procuróse ocultar al ejército, pero por todas partes se traslucía, mayormente habiendo acompañado á la noticia la órden de Madrid de que levantasen el sitio y se replegasen á Navarra. Meditaban los jefes franceses el modo de llevarlo á efecto, y hubieran bien pronto abandonado una ciudad para sus huestes tan ominosa, si no hubieran poco despues recibido contraórden del general Monthion desde Vitoria, á fin de que antes de alejarse aguardasen nuevas instrucciones de Madrid del jefe de estado mayor Belliard. Permanecieron pues en Zaragoza, y continuaron todavía unos y otros en sus empeñados choques y reencuentros. Los fran-

Continúan los choques y reencuentros.

Los franceses reciben el 6 órden de retirarse.

Contraórden poco despues.

ceses con desmayo , los españoles con ánimo mas levantado.

Resolucion magnánima de los zaragozanos.

Así fué que el 8 de agosto luego que entró Palafox con-gregóse un consejo de guerra , y se resolvió continuar de-fendiendo con la misma tenacidad y valentía que hasta entonces todos los barrios de la ciudad , y en caso que el enemigo consiguiese apoderarse de ellos, cruzar el rio, y en el arrabal perecer juntos todos los que hubiesen sobrevivido. Felizmente su constancia no tuvo que exponerse á tan recia prueba , pues los franceses sin haber pasado del Coso recibieron el 31 la órden definitiva de retirarse. Llegó para ellos muy oportunamente , porque en el mismo dia cami-nando á toda priesa , y conducida en carros por los natura-les del tránsito la division de Valencia al mando del mariscal de campo don Felipe Saint-March , corrió á meterse precipitadamente en la ciudad invadida. Y tal era la impa-ciencia de sus soldados por arrojarse al combate , que sin ser mandados y en union con los zaragozanos embistieron á las seis de la tarde desafortadamente al enemigo. Hallábase este á punto de desamparar el recinto, y al verse acometi-do apresuró la retirada volando los restos del monasterio de Santa Engracia. En seguida se reconcentró en su cam-pamento del monte Torrero , y dispuesto á abandonar tambien aquel punto, prendió por la noche fuego á sus al-macenes y edificios , clavó y echó en el canal la artillería gruesa, destruyó muchos pertrechos de guerra , y al cabo se alejó al amanecer del 14 de las cercanias de Zaragoza. La division de Valencia con otros cuerpos siguieron su huella, situándose en los linderos de Navarra.

13. órden definitiva dada á los franceses de retirarse.

Llegada á Zaragoza de una division de Valencia.

Alejánse los franceses de Zaragoza el 14.

Fin del sitio.

Terminóse así el primer sitio de Zaragoza , que costó á los franceses mas de 3000 hombres y cerca de 2000 á los españoles. Célebre y sin ejemplo , mas bien que sitio pudie-ra considerársele como una continuada lucha ó defensa de posiciones diversas , en las que el entusiasmo y personal

denuedo llevaban ventaja al calculado valor y disciplina de tropas aguerridas; pues aquellos triunfos eran tanto mas asombrosos, cuanto en un principio y los mas señalados fueron conseguidos, no por el brazo de hombres acostumbrados á la pelea y estrépitos marciales, sino por pacíficos labriegos, que ignorando el terrible arte de la guerra, tan solamente habian encallecido sus manos con el áspero y penoso manejo de la azada y la podadera.

Al cerciorarse de la retirada de los franceses prorumpieron los moradores de Zaragoza en voces de alegría con loores eternos al Todopoderoso y gracias rendidas á la Virgen del Pilar, que su devocion miraba como la principal protectora de sus hogares. No daba facultad el gozo para reparar en qué estado quedaba la ciudad: triste era verdaderamente. La parte ocupada por los sitiadores, arruinada; los tejados de la que habia permanecido libre, hundidos por las granadas y bombas. En unos parajes humeando todavia el fuego mal apagado, en otros desplomándose la techumbre de grandes edificios, y mostrándose en todos el lamentable espectáculo de la desolacion y la muerte.

Celebráronse el 25 magníficas exéquias por los que habian fallecido en defensa de su patria, de quienes nunca mejor pudiera repetirse con Pericles, « que en brevísimo » tiempo y con breve suerte habian sin temor perecido en » la cumbre de la gloria. * » Concedió Palafox á los defensores muchos privilegios, entre los que con razon algunos se graduaron de desmedidos. Mas este y otros desvíos desaparecieron y se ocultaron al resplandor de tantos é inmortales combates.

No desdijeron de aquella defensa las esclarecidas acciones que por entonces y con el mismo buen éxito que las primeras acaecieron en Cataluña. El Ampurdan habia imitado el ejemplo de los otros distritos de su provincia, y estaba ya

Alegría de los
aragoneses.
Estado
de la ciudad.

(* Ap. n. 5.)

Cataluña.

Bloqueo de
Figueras por los
somatenes.

sublevado cuando los franceses acometieron infructuosamente á Gerona la vez primera. El movimiento de sus somatenes fué provechoso á la defensa de aquella plaza, molestando con correrías las partidas sueltas del enemigo é interrumpiendo sus comunicaciones. Llevaron mas allá su audacia, y apoyados en algunos soldados de la corta guarnicion de Rosas , bloquearon estrechamente el castillo de San Fernando de Figueras , defendido por solos 400 franceses con escasas vituallas. Despechados estos de verse en apuro por la osadía de meros paisanos, quisieron vengarse incomodando con sus bombas á la villa y arruinándola sin otro objeto que el de hacer daño. Mas hubiéranse quizá arrepentido de su bárbara conducta , si estando ya casi á punto de capitular, no los hubiera socorrido oportunamente el general Reille. Ayudante este de Napoleon, habia por órden suya llegado á Perpiñan, y reunido precipitadamente algunas fuerzas. Con ellas y un conyoy tocó el 5 de julio los muros de Figueras y ahuyentó á los somatenes.

Socorre la plaza
el general
Reille.

Persuadido Reille que Rosas, aunque en parte desmantelada , atizaba el fuego de la insurreccion y suministraba municiones y armas, intentó el 11 del mismo julio tomarla por sorpresa; pero le salió vano su intento habiendo sido completamente rechazado. A la vuelta tuvo que padecer bastante acosado por los somatenes, que en varios otros reencuentros, señaladamente en el del Alfar, desbarataron á los franceses. Era su principal caudillo don Juan Clarós hombre de valor y muy práctico en la tierra.

Don Juan Clarós.

Duhesme por su parte, luego que volvió á Barcelona despues de habersele desgraciado su empresa de Gerona, no vivia ni descansaba tranquilo hasta vengar el recibido agravio. Juntó con premura los convenientes medios, y al frente de 6000 hombres, un tren considerable de artilleria con municiones de boca y guerra, escalas y demas pertrechos

Vuelve Duhesme
á Gerona.

conducentes á formalizar un sitio , salió de Barcelona el 10 de julio.

Confiado en el éxito de esta nueva expedicion contra Gerona , públicamente decia: *el 24 llego, el 25 la ataco, la tomo el 26 y el 27 la arraso.* Conciso como César en las palabras, no se le asemejó en las obras. Por de pronto fué inquietado en todo el camino. Detuvieron á sus soldados entre Caldetas y San Pol las cortaduras que los somatenes habian abierto , y cuyo embarazo los expuso largo tiempo á los fuegos de una fragata inglesa y de varios buques españoles. Prosiguiendo adelante se dividieron el 19 en dos trozos , tomando uno de ellos la vuelta de las asperezas de Vallgorquina , y el otro la ruta de la costa. De este lado tuvieron un reñido choque con la gente que mandaba don Francisco Milans , y por el de la Montaña vencidos varios obstáculos , con pérdidas y mucha fatiga llegaron el 20 á Hostalrich , cuyo gobernador don Manuel O-sullivan, de apellido extranjero, pero de corazon español y nacido en su suelo, contestó esforzadamente á la intimacion que de rendirse le hizo el general Goulas. Volviéronse á unir las dos columnas francesas despues de otros reencuentros, y juntas avanzaron á Gerona; en donde el 24 se les agregó el general Reille con mas de 2000 hombres que traia de Figueras. Aunque á vista de la plaza , no la acometieron formalmente hasta principios de agosto, y como el no haber conseguido el enemigo su objeto dependió en mucha parte de haberse mejorado la situacion del principado con los auxilios que de fuera vinieron, y con el mejor orden que en él se introdujo, será conveniente que acerca de uno y otro echemos una rápida ojeada.

Habíase congregado en Lérida á últimos de junio una Junta de Lérida. junta general en que se representaron los diversos corregimientos y clases del principado. Fué su primera y princi-

pal mira aunar los esfuerzos, que si bien gloriosos, habian hasta entonces sido parciales, combinando las operaciones y arreglando la forma de los diversos cuerpos que guerreaban. Acordó juntar con ellos y otros alistados el número de 40000 hombres, y buscó y encontró en sus propios recursos el medio de subvenir á su mantenimiento. Para lisonjear sin duda la opinion vulgar de la provincia, adoptó en la organizacion de la fuerza armada la forma antigua de los miqueletes. Motejóse con razon esta disposicion, como tambien el que dándoles mayor paga disgustase á los regimientos de línea. Los miqueletes, segun Melo, se llamaron antes almogávares, cuyo nombre significa gente del campo, que profesaba conocer por señales ciertas el rastro de personas y animales. Mudaron su nombre en el de miquelets en memoria, dice el mismo autor, de Miquelot de Prats, compañero del famoso César Borja. Pudo en aquel siglo y aun despues convenir semejante ordenacion de paisanos, aunque muchos lo han puesto en duda; mas de ningun modo era acomodada al nuestro faltándole la conveniente disciplina y subordinacion.

Tropas
de Menorca
mandadas
por el marqués
del Palacio.

Acudieron tambien á Cataluña por el propio tiempo parte de las tropas de las islas Baleares. Al principio se habian negado sus habitantes á desprenderse de aquella fuerza temerosos de un desembarco; pero en julio, mas tranquilos, convinieron en que la guarnicion de Mahon con el marqués del Palacio, que mandaba en Menorca desde el principio de la insurreccion, se hiciese á la vela para Cataluña. Dicho general, si bien habia suscitado alteraciones de que hubieran podido resultar males y abierta division entre las dos islas de Mallorca y Menorca, habíase sin embargo mantenido firmemente adicto á la causa de la patria y contestado con dignidad y energia á las insidiosas propuestas que le hicieron los franceses de Barcelona y sus parciales.

El 20 de julio salió pues de Menorca la expedición compuesta de 4630 hombres con muchos víveres y pertrechos, y el 23 desembarcó en Tarragona. Dió su llegada grande impulso á la defensa de Cataluña, y trasladándose sin tardanza de Lérida á aquel puerto la junta del principado, nombró por su presidente al marqués del Palacio, y se instaló solemnemente el 6 de agosto.

Se empezó desde entonces en aquella parte de España á hacer la guerra de un modo mejor y mas concertado. Al principio sin otra guía ni apoyo que el valor de sus habitantes redújose por lo general á ser defensiva y á incomodar separadamente al enemigo. Con este fin determinó el nuevo jefe tomar la ofensiva, reforzando la línea de somatenes que cubria la orilla del Llobregat. Escogió para mandar la tropa que enviaba á aquel punto al brigadier conde de Caldagués, quien se juntó con el coronel Baguet, jefe de los somatenes. La presencia de esta gente incomodaba á Lecchi, comandante de Barcelona en ausencia de Duhesme, mayormente cuando por mar le bloqueaban dos fragatas inglesas, de una de las cuales era capitán el despues tan conocido y famoso lord Cochrane. Temíase el francés cualquiera tentativa, y creció su cuidado luego que supo haber los somatenes recobrado el 31 á Mongat con la ayuda de dicho Cochrane, y capitaneados por don Francisco Barceló.

No queriendo desperdiciar la ocasión y valiéndose de la inquietud y sobresalto del enemigo, pensó el marqués del Palacio en socorrer á Gerona. Al efecto y creyendo que por sí y los somatenes podría distraer bastantemente la atención de Lecchi, dispuso que el conde de Caldagués saliese de Martorell el 6 de agosto con tres compañías de Soria y una de granaderos de Borbon, al derredor de cuyo núcleo esperaba que se agruparian los somatenes del tránsito. Así sucedió, agregándose sucesivamente Milans, Clarós y otros

El conde
de Caldagués va
en socorro de
Gerona.

al conde de Caldagués , que se encaminó por Tarrasa , Sabadell y Granollers á Hostalrich. El 15 se aproximaron todos á Gerona , y en Castellá celebrándose un consejo de guerra y de concierto con los de la plaza, se resolvió atacar á los franceses al dia siguiente. Contaban los españoles 10000 hombres por la mayor parte somatenes.

Veamos ahora lo que allí habia ocurrido desde que el enemigo la habia embestido en los últimos dias de julio. El número de los sitiadores, si no se ha olvidado, ascendia á cerca de 9000 hombres ; el de los nuestros dentro del recinto á 2000 veteranos , y ademas el vecindario muy bien dispuesto y entusiasmado. Los franceses , fuese desacuerdo entre ellos, fuesen órdenes de Francia, ó mas bien el trastorno que les causaban las nuevas que recibian de todas las provincias de España , continuaron lentamente sus trabajos sin intentar antes del 12 de agosto ataque formal. Aquel dia intimaron la rendicion, y desechadas que fueron sus proposiciones, rompieron el fuego á las doce de la noche del 13. Aviváronle el 14 y 15 acometiendo con particularidad del lado de Monjuich, nombre que se da como en Barcelona á su principal fuerte. Adelantaban en la brecha los enemigos , y muy luego hubiera estado practicable, si los sitiados, trabajando con ahinco y guiados por los oficiales de Ultonia, no se hubiesen empleado en su reparo.

Apurados sin embargo andaban, á la sazón que el conde de Caldagués colocado con su division en las cercanías, trató, estando todos de acuerdo, de atacar en la mañana del 16 las baterías que los sitiadores habian levantado contra Monjuich. Mas era tal el ardimiento de los soldados de la plaza, que sin aguardar la llegada de los de Caldagués , y mandados por don Narciso de la Valeta , don Enrique Odonell y don Tadeo Aldea, se arrojaron sobre las baterías enemigas, penetraron hasta por sus troneras , incendiaron una , se

Atacan
los franceses
á Gerona
el 13 de agosto.

Son derrotados
el 16.

apoderaron de otra y quemaron sus montajes. Hízose luego general la refriega : duró hasta la noche quedando vencedores los españoles , no obstante la superioridad del enemigo en disciplina y órden. Escarmentados los franceses abandonaron el sitio , y volviéndose Reille al siguiente día á Figueras, enderezó Duhesme sus pasos camino de Barcelona. Pero este no atreviéndose á pasar por Hostalrich, ni tampoco por la marina , ruta en varios puntos cortada y defendida con buques ingleses, se metió por en medio de los montes perdiendo carros y cañones, cuyo transporte impedían lo agrio de la tierra y la celeridad de la marcha. Llegó Duhesme dos días despues á la capital de Cataluña con sus tropas hambrientas y fatigadas y en lastimoso estado. Terminóse así su segunda expedicion contra Gerona, no mas dichosa ni lucida que la primera.

Levantán el sitio.

Llevada en España á feliz término esta que podemos llamar su primer campaña , será bien volver nuestra vista á la que al propio tiempo acabaron los ingleses gloriosamente en Portugal.

Portugal.

Habia aquel reino proseguido en su insurreccion , y padecido bastantemente algunos de sus pueblos con la entrada de los franceses. Cupo suerte aciaga á Leiria y Nazareth, habiendo sido igualmente desdichada la de la ciudad de Évora. Era en Portugal difícil el arreglo y union de todas sus provincias para hallarse interrumpidas las comunicaciones entre las del norte y mediodia, y árduo por tanto establecer un concierto entre ellas para lidiar ventajosamente contra los franceses. La junta de Oporto animada de buen celo, mas desprovista de medios y autoridad, procedia lentamente en la organizacion militar, y de Galicia con escasez y tarde le llegaron cerca de 2000 hombres de auxilio. La junta de Extremadura envió por su lado una corta division á las órdenes de don Federico Moreti, con cuya presencia

Estado
de aquel reino
y de su
insurreccion.

se fomentó el alzamiento del Alentejo, en tal manera grave á los ojos de Junot, que dió orden á Loison para pasar prontamente á aquella provincia, desamparando la Beira, en donde este general estaba, despues de haber inútilmente pisado los lindes de Salamanca y las orillas de Duero. Supieron portugueses y españoles que se acercaban los enemigos, y al mando aquellos del general Francisco de Paula Leite, y los nuestros al del brigadier Moreti, los aguardaron fuera de las puertas de Évora, dentro de cuyos muros se habia instalado la junta suprema de la provincia. Era el 29 de julio, y las tropas aliadas no ofreciendo sino un conjunto informe de soldados y paisanos mal armados y peor disciplinados, se dispersaron en breve, recogiéndose parte de ellos á la ciudad. Los enemigos avanzaron, mas tuvieron dentro que vencer la pertinaz resistencia de los vecinos y de muchos de los españoles refugiados allí despues de la accion, y que guiados por Moreti, y sobre todo por don Antonio María Gallego, disputaron á palmas algunas de las calles. El último quedó prisionero. La ciudad fué entregada por el enemigo á saco, desahogando este horrorosamente su rabia en casas y vecinos. Moreti con el resto de su tropa se acogió á la frontera de Extremadura. En ella y en la plaza de Olivenza reunia los dispersos el general Leite. Tambien al mismo tiempo se ocupaba en el Algarbe el conde de Castromarin en allegar y disciplinar reclutas; mas tan loables esfuerzos, así de esta parte como otros parecidos en la del norte de Portugal, no hubieran probablemente conseguido el anhelado objeto de libertar el suelo lusitano de enemigos sin la pronta y poderosa cooperacion de la Gran Bretaña.

Expedicion
inglesa enviada
á Portugal.

Desde el principio de la insurreccion española habia pensado aquel gobierno en apoyarla con tropas suyas. Así se lo ofreció á los diputados de Galicia y Asturias en caso que

tal fuese el deseo de las juntas ; mas estas prefirieron á todo los socorros de municiones y dinero , teniendo por infructuoso , y aun quizá perjudicial , el envío de gente. Era entonces aquella opinion la mas acreditada , y fundábase en cierto orgullo nacional loable , mas hijo en parte de la inexperiencia. Daba fuerza y séquito á dicha opinion el desconcepto en que estaban en el continente las tropas inglesas , por haberse hasta entonces malogrado desde el principio de la revolucion francesa cási todas sus expediciones de tierra. Sin embargo al paso que amistosamente no se admitió la propuesta , se manifestó que si el gobierno de S. M. B. juzgaba oportuno desembarcar en la península alguna division de su ejército , seria conveniente dirigirla á las costas de Portugal , en donde su auxilio serviria de mucho á los españoles poniéndoles á salvo de cualquiera empresa de Junot.

Abrazó la idea el ministerio inglés , y una expedicion preparada antes de levantarse España , y segun se presume contra Buenos-Aires , mudó de rumbo , y recibió la orden de partir para las costas portuguesas. Púsose á su frente al teniente general sir Arthuro Wellesley , conocido despues con el nombre de duque de Wellington , y de quien daremos breve noticia , siendo muy principal el papel que representó en la guerra de la península.

Cuarto hijo sir Arthuro del vizconde Wellesley , conde de Mornington , habia nacido en Irlanda en 1769 , el mismo año que Napoleon. De Eton pasó á Francia , y entró en la escuela militar de Angers para instruirse en la profesion de las armas. Comenzó su carrera en la desastrada campaña que en 1795 acaudilló en Holanda el duque de Yorek , donde se distinguió por su valor. Detenido á causa de temporales , no se hizo á la vela para América en 95 , segun lo intentaba , y solo en 97 se embarcó con direccion á opuestas regiones , yendo á la India oriental en compañía de su

Sir Arthuro
Wellesley.

hermano mayor el marqués de Wellesley, nombrado gobernador. Se aventajó por su arrojo y pericia militar en la guerra contra Tipoo-Saib y los Máratas, ganándoles con fuerzas inferiores la batalla decisiva de Assie. En 1805 de vuelta á Inglaterra tomó asiento en la cámara de los comunes, y se unió al partido de Pitt. Nombrado secretario de Irlanda, capitaneó despues la tropa de tierra que se empleó en la expedicion de Copenhague. Hombre activo y resuelto al paso que prudente, gozando ya de justo y buen concepto como militar, sobremañera aumentó su fama en las venturosas campañas de la península española.

Sale
la expedicion
de Cork.

Contaba ahora la expedicion de su mando 10000 hombres, los que bien provistos y equipados dieron la vela de Cork el 12 de julio. Al emparejar con la costa de España paráronse delante de la Coruña, en donde desembarcó el 20 su general Wellesley. Andaba á la sazón aquella junta muy atribulada con la rota de Rioseco, y nunca podrian haber llegado mas oportunamente los ofrecimientos ingleses en caso de querer admitirlos. Reiterólos su jefe, pero la junta insistió en su dictámen, y limitándose á pedir socorros de municiones y dinero, indicó como mas conveniente el desembarco en Portugal. Prosiguieron pues su rumbo, y poniéndose de acuerdo el general de la expedicion con sir Cárlos Cotton, que mandaba el crucero frente de Lisboa, determinó echar su gente en tierra en la bahía de Mondego, fondeadero el mas acomodado.

Desembarca en
Mondego.

No tardó Wellesley en recibir aviso de que otras fuerzas se le juntarian, entre ellas las del general Spencer, antes en Jerez y Puerto de Santa María, y tambien 10000 hombres procedentes de Suecia al mando de sir Juan Moore. Reunidas que fuesen todas estas tropas con otros cuerpos sueltos, debian ascender en su totalidad á 50000 hombres incluso 2000 de caballería; pero con noticia tan placen-

tera recibió otra el general Wellesley por cierto desagradable. Era pues que tomaria el mando en jefe del ejército sir H. Dalrymple, haciendo de segundo bajo sus órdenes sir H. Burrard. Recayó el nombramiento en el primero, porque habiendo seguido buena correspondencia con Castaños y los españoles, se creyó que así se estrecharian los vínculos entre ambas naciones con la cumplida armonía de sus respectivos caudillos.

No obstante la mudanza que se anunciaba, previnose al general Wellesley que no por eso dejase de continuar sus operaciones con la mas viva diligencia. Autorizado este con semejante permiso, y quizá estimulado con la espuela del sucesor, trató sin dilacion de abrir la campaña. Desembarcadas ya todas sus tropas en 5 de agosto, y arribando con las suyas el mismo dia el general Spencer, pusiéronse el 9 en marcha hácia Lisboa. El 12 se encontraron en Leiria con el general portugués Bernardino Freire, que mandaba 6000 infantes y 600 caballos de su nacion. No se avinieron ambos jefes. Desaprobaba el portugués la ruta que queria tomar el británico, temeroso de que descubierta Coimbra fuese acometida por el general Loison, quien de vuelta ya del Alentejo habia entrado en Tomar. Por tanto permaneció por aquella parte, cediendo solamente á los ingleses 1400 hombres de infantería y 250 de caballería que se les incorporaron. Wellesley prosiguió adelante, y el 15 avanzó hasta Caldas.

El desembarco de sus tropas habia excitado en Lisboa y en todos los pueblos extremado júbilo y alegría, enflaqueciendo el ánimo de Junot y los suyos. Preveían su suerte, principalmente estando ya noticiosos de la capitulacion de Dupont y retirada de José al Ebro. Derramadas sus fuerzäs, no ofrecian en ninguu punto suficiente número para oponerse á 15000 ingleses que avanzaban. Tomó sin embargo

Estado de Junot
y sus
disposiciones.

Junot providencias activas para reconcentrar su gente en cuanto le era dable. Ordenó á Loison dirigirse á la Beira y flanquear el costado izquierdo de sus contrarios, y á Kellerman que ahuyentando las cuadrillas de paisanos de Alcázar de Sal y su comarca, evacuase á Setúbal y se le uniese. Negóse á prestarle ayuda Siniavin, almirante de la escuadra rusa fondeada en el Tajo, no queriendo combatir á no ser que acometiesen el puerto los buques ingleses.

Tampoco descuidó Junot celar que se mantuviese tranquila la populosa Lisboa, y para ello en nada acertó tanto como en dejar su gobierno al cuidado del general Travot, de todos querido y apreciado por su buen porte. Custodiáronse con particular esmero los españoles que yacian en pontones, y se atendió á conservar libres las orillas del Tajo. Los franceses allí avecindados se mostraron muy aficionados á los suyos, y deseosos de su triunfo formaron un cuerpo de voluntarios. El conde de Bourmont y otros emigrados, á quienes durante la revolucion se habian prodigado en Lisboa favores y consuelo, se unieron á sus compatriotas, solicitando con instancia el mencionado conde que se le emplease en el estado mayor.

Tomadas estas disposiciones, parecióle á Junot ser ocasion de ponerse á la cabeza de su ejército, é ir al encuentro de los ingleses. Pero antes habian estos venido á las manos cerca de Roliza con el general Delaborde, quien saliendo de Lisboa el 6 de agosto y juntándose en Ovidos con el general Thomiers y otros destacamentos, habia avanzado á aquel punto al frente de 5000 hombres.

Accion
de Roliza.

Eran sus instrucciones no empeñar accion hasta que se le agregasen las tropas en varios puntos esparcidas, y limitarse á contener á los ingleses. No le fué lícito cumplir aquellas, viéndose obligado á pelear con el ejército adversario. Habia este salido de su campo de Caldas en la ma-

drugada del 17, y encaminándose hácia Ovidos. Se extiende desde allí hasta Roliza un llano arenoso cubierto de matorrales y arbustos terminado por agrias colinas, las que prolongándose del lado de Columbeira casi cierran por su estrechura y tortuosidad el camino que da salida al país situado á su espalda. Delaborde tomó posicion en un corto espacio que hay delante de Roliza, pueblo asentado en la meseta de una de aquellas colinas, y de cuyo punto dominaba el terreno que habian de atravesar los ingleses. Acercábanse estos devididos en tres trozos: mandaba el de la izquierda el general Ferguson, encargado de rodear por aquel lado la posicion de Delaborde y de observar si Loison intentaba incorporársele. El capitán Trant con los portugueses debia por la derecha molestar el costado izquierdo de los franceses, quedando en el centro el trozo mas principal, compuesto de 4 brigadas y á las órdenes inmediatas de sir Arthuro, de cuyo número se destacó por la izquierda la del general Fane para darse la mano con la de Ferguson, del mismo modo que por la derecha y para sostener á los portugueses se separó la del general Hill.

Delaborde no creyéndose seguro en donde estaba, con prontitud y destreza se recogió, amparado de su caballería, detrás de Columbeira, en paraje de difícil acceso, y al que solo daban paso unas barrancas de pendiente áspera y con mucha maleza. Entonces los ingleses variaron la ordenacion del ataque; y uniéndose los generales Fane y Ferguson para rodear el flanco derecho del enemigo, acometieron su frente, de posicion muy fuerte, los generales Hill y Nightingale. Defendiéronse los franceses con gran bizarría, y cuatro horas duró la refriega. Delaborde herido y perdida la esperanza de que se le juntara Loison, pensó entonces en retirarse, temeroso de ser del todo deshecho por las fuerzas superiores de sus contrarios. Primeramente retrocedió

á Azambugeira, disputando el terreno con empeño. Hizo despues una corta parada, y al fin tomó el angosto camino de Runha, andando toda la noche para colocarse ventajosamente en Montechique. Perdieron los ingleses 500 hombres, 600 los franceses. Gloriosa fué aquella accion para ambos ejércitos; pues peleando briosamente, si favoreció á los últimos su posicion, eran los primeros en número muy superiores. Con la victoria recobraron confianza los soldados ingleses, menguada por anteriores y funestas expediciones; y de allí tomó principio la fama del general Wellesley, acrecentada despues con triunfos mas importantes.

No habia Loison acudido á unirse con Delaborde, receloso de comprometer la suerte de su division. Sabia que los ingleses habian llegado á Leiria, le observaban de cerca los portugueses y unos 1500 españoles, que de Galicia habia traído el marqués de Valladares; el país se mostraba hostil, y así no solo juzgó imprudente empeñarse en semejante movimiento, sino que tambien abandonando á Tomar, siguió por Torres-Novas á Santaren, y el 17 se incorporó en Cercial con Junot. Los portugueses, luego que le vieron léjos, entraron en Abrantes y se apoderaron de cási todo un destacamento que allí habia dejado.

Junot por su parte, segun acabamos de indicar, se habia ya adelantado. El 15 de agosto despues de celebrar con gran pompa la fiesta de Napoleon, por la noche y muy á las calladas habia salido de Lisboa. Falsas nuevas y el estado de su gente le retardaron en la marcha, y no le fué dado antes del 20 reunir sus diversas y separadas tropas. Aquel dia aparecieron juntas en Torres-Vedras, y se componian de 12000 infantes y 1500 caballos. Quedaban ademas las competentes guarniciones en Yelbes, Almeida, Peniche, Palmela, Santaren y en los fuertes de Lisboa. Mandaba la primera division francesa el general Delaborde, la segund^a

Loison , y Kellerman la reserva. La caballería y artillería se pusieron al cuidado de los generales Margaron y Taviel , y en la última arma mandaba la reserva el coronel entonces, y despues general Foy, célebre y bajo todos respectos digno de loa.

Era mas numeroso el ejército inglés. Se le habian nuevamente agregado 4000 hombres á las órdenes de los generales Anstruther y Acland , y constaba en todo de mas de 18000 combatientes. Carecia de la suficiente caballería, limitándose á 200 jinetes ingleses y 250 portugueses. Despues de la accion de Roliza no habia Wellesley perseguido á su contrario. Para proteger el desembarco en Maceira de los 4000 hombres mencionados , habia avanzado hasta Vimeiro , en donde cási al propio tiempo se le anunció la llegada con 11000 hombres de sir Juan Moore. A este le ordenó que saltase con su gente en tierra en Mondego , y que yendo del lado de Santaren cubriese la izquierda del ejército. No tardó tampoco en saberse la llegada de sir H. Burrard , nombrado segundo cabo de Dalrymple en el mando: noticia por cierto poco grata para el general Wellesley, que esperaba por aquellos dias coger nuevos laureles. Su plan de ataque estaba ya combinado. Con pleno conocimiento del terreno , tomando un camino costero , escabroso y estrecho , pensaba flanquear la posicion de Torres-Vedras , y colocándose en Mafra interponerse entre Junot y Lisboa. Habia escogido aquellos vericuetos y ásperos sitios por considerarlos ventajosos para quien como él andaba escaso de caballería. Al aviso de estar cerca Burrard , suspendió Wellesley su movimiento , y se avistó á bordo con aquel general. Conferenciaron acerca del plan concertado , y juzgando Burrard ser arriesgada cualquiera tentativa en tanto que Moore no se les uniese , dispuso aguardarle y que permaneciese su ejército en la posicion de Vimeiro.

Socorros
llegados al
ejército inglés.

Tuvo empero la dicha el general Wellesley de que Junot, no queriendo dar tiempo á que se juntasen todas las fuerzas británicas, resolvió atacar inmediatamente á las que en Vimeiro se mantenian tranquilas.

Batalla de
Vimeiro,
21 de agosto.

Está situado aquel pueblo no léjos del mar, en una cañada por donde corre el rio Maceira. Al norte se eleva una sierra cortada al oriente por un escarpe, en cuya hondonada está el lugar de Toledo. En dicha sierra no habian al principio colocado los ingleses sino algunos destacamentos. Al sudoeste se percibe un cerro en parte arbolado, que por detrás continúa hácia poniente con cimas mas erguidas. Seis brigadas inglesas ocupaban aquel puesto. Habia otras dos á la derecha del rio en una eminencia escueta y roqueña que se levanta delante de Vimeiro. En la cañada ó valle se situaron los portugueses y la caballería.

A las ocho de la mañana del 21 de agosto se divisaron los franceses viniendo de Torres-Vedras. Imaginóse Wellesley ser su intento atacar la izquierda de su ejército, que era la sierra al norte; y como estaba desguarnecida, encaminó á aquel punto, una tras de otra, 4 de las 6 brigadas que coronaban las alturas de sudoeste y que era su derecha. No habia sido tal el pensamiento de los franceses. Mas observando su general dicho movimiento, envió sucesivamente para sostener á un regimiento de dragones, hácia allí destacado, 2 brigadas al mando de los generales Brenier y Solignac.

No por eso desistió Junot de proseguir en el plan de ataque que habia concebido, y cuyo principal blanco era la eminencia situada delante de Vimeiro, en donde estaban apostadas, segun hemos dicho, 2 brigadas inglesas, las cuales se respaldaban contra otras 2 que aun permanecian en las alturas de sudoeste.

Rompió el combate el general Delaborde, siguió á poco

Loison, y por instantes arreció la pelea furiosamente. La reserva, bajo las órdenes de Kellerman, viendo que los suyos no se apoderaban de la eminencia, fué en su ayuda, y en uno de aquellos acometimientos hirieron á Foy. Rechazaban los ingleses á sus intrépidos contrarios, aunque á veces flaqueaba alguno de sus cuerpos. Junot en la reserva observaba y dirigía el principal ataque sin descuidar su derecha. Mas en aquella no tuvieron ventura los generales Soliguac y Brenier, habiendo sido uno herido y otro prisionero.

A las doce del día, despues de tres horas de inútil lucha y disminuido el ejército francés con la pérdida de mas de 1800 hombres, determinaron sus generales retirarse á una línea casi paralela á la que ocupaban los ingleses. Estos, con parte de su fuerza todavía intacta, consideraron entonces como suya la victoria, habiéndose apoderado de 15 cañones, y solo contando entre muertos y heridos unos 800 hombres. Parecia que era llegado el tiempo de perseguir á los vencidos con las tropas de refresco. Tal era el dictámen de sir Arturo Wellesley, sin que ya fuese dueño de llevarle á cabo. Durante la accion habia llegado al campo el general Burrard, á quien correspondia el mando en jefe. Con escrúpulo cortesano dejó á Wellesley rematar una empresa dichosamente comenzada. Pero al tratar de perseguir al enemigo, recobrando su autoridad, opúsose á ello, é insistió en aguardar á Moore. De prudencia pudo graduarse semejante opinion antes de la batalla: tanta precaucion ahora, si no disfrazaba celosa rivalidad, excedia los límites de la timidez misma.

Los franceces por la tarde sin ser incomodados se fueron á Torres-Vedras. El 22 celebró Junot consejo de guerra, en el que acordaron abrir negociaciones con los ingleses por medio del general Kellerman, no dejando de continuar su

Armisticio
entre ambos
ejércitos.

retirada á Lisboa. Así se ejecutó ; pero al tocar el negociador francés las líneas inglesas , habia desembarcado ya y tomado el mando sir H. Dalrymple ; con lo que en menos de dos días tres generales se sucedieron en el campo británico : mudanza perjudicial á las operaciones militares y á los tratos que siguieron , apareciendo cuán erradamente á veces proceden aun los gobiernos mas prácticos y advertidos. Propuso Kellerman un armisticio , conformóse el general inglés y se nombró para concluirle á sir Arturo Wellesley. Convinieron los negociadores en ciertos artículos, que debian servir de base á un tratado definitivo. Fueron los mas principales : 1.º Que el ejército francés evacuaria á Portugal, siendo transportado á Francia con artillería , armas y bagaje por la marina británica. 2.º Que á los portugueses y franceses avecindados no se les molestaria por su anterior conducta política, pudiendo salir del territorio portugués con sus haberes en cierto plazo : y 3.º Que se consideraria neutral el puerto de Lisboa durante el tiempo necesario y conforme al derecho marítimo , á fin de que la escuadra rusa diese la vela sin ser á su salida incomodada por la británica. Señalóse una línea de demarcacion entre ambos ejércitos , quedando obligados recíprocamente á avisarse cuarenta y ocho horas de antemano en caso de volver á romperse las hostilidades.

Mientras tanto Junot habia el 23 entrado en Lisboa , en donde los ánimos andaban muy alterados. Con la noticia de la accion de Roliza hubiérase el 20 conmovido la poblacion á no haberla contenido con su prudencia el general Travot. Mas permaneciendo viva la causa de la fermentacion pública , hubieron los franceses de acudir á precauciones severas , y aun al miserable y frágil medio de esparcir falsas nuevas , anunciando que habian ganado la batalla de Vimeiro. De poco hubieran servido sus medidas y artificios,

si oportunamente no hubiera llegado con su ejército el general Junot. A su vista forzoso le fué al patriotismo portugués reprimir ímpetus inconsiderados.

Por otra parte el armisticio tropezaba con obstáculos imprevistos. El general Bernardino Freire agriamente representó contra su ejecucion, no habiendo tenido cuenta en lo estipulado ni con su ejército, ni con la junta de Oporto, *ni tampoco con el príncipe regente de Portugal, cuyo nombre no sonaba en ninguno de los artículos.* Aunque justa hasta cierto punto, fué desatendida tal reclamacion. No pudo serlo la de sir C. Cotton, comandante de la escuadra británica, quien no quiso reconocer nada de lo convenido acerca de la neutralidad del puerto y de los buques rusos allí anclados. Tuvieron pues que romperse las negociaciones.

Mucho incomodó á Junot aquel inesperado suceso; y escuchando antes que á sus apuros á la altivez de su pecho engreido con no interrumpida ventura, dispúsose á guerrear á todo trance. Mas sin recursos, angustiados los suyos y reforzados los contrarios con la division de Moore y un regimiento que el general Beresford traia de las aguas de Cádiz, se le ofrecian insuperables dificultades. Aumentábanse estas con el brio adquirido por la poblacion portuguesa, la que despues de las victorias alcanzadas, de tropel acudia á Lisboa y estrechaba las cercanías. Carecia tambien de la conveniente cooperacion del almirante ruso, indiferente á su suerte y firme en no prestarle ayuda. Tal porte enfureció tanto mas á Junot, cuanto la estancia de aquella escuadra en el Tajo habia sido causa del rompimiento de las negociaciones entabladas. Así mal de su grado, solo y vencido de la amarga situacion de su ejército, cedió Junot y asintió á la famosa convencion concluida en Lisboa el 30 de agosto entre el general Kellerman y J. Murray, cuartel-maestre del ejército inglés. El ruso ajustó por sí el 3 de setiembre un

Convento del almirante ruso con el inglés. (Ap. n. 6.)

convenio con el almirante inglés, según el cual entregaba en depósito su escuadra al gobierno británico hasta seis meses después de concluida la paz entre sus gobiernos respectivos, debiendo ser transportados á Rusia los jefes, oficiales y soldados que la tripulaban.

Convencion de Cintra.

(Ap. n. 7.)

La convencion entre franceses é ingleses llamóse malamente de Cintra, por no haber sido firmada allí ni ratificada. * Consta de 22 artículos y además otros 3 adicionales, partiendo de la base del armisticio antes concluido. Los franceses no eran considerados como prisioneros de guerra, y debían los ingleses transportarlos á cualquiera puerto occidental de Francia entre Rochefort y Lorient. En el tratado se incluían las guarniciones de las plazas fuertes. Los españoles detenidos en pontones ó barcos en el Tajo, se entregaban á disposicion del general inglés, en trueque de los franceses que sin haber tomado parte en la guerra hubieran sido presos en España. No eran por cierto muchos, y los mas habían ya sido puestos en libertad. Entre los que todavía permanecían arrestados, soltó los suyos la junta de Extremadura, condescendiendo con los deseos del general inglés. El número de españoles que gemían en Lisboa presos ascendía á 3500 hombres, procedentes de los regimientos de Santiago y Alcántara de caballería, de un batallon de tropas ligeras de Valencia, de granaderos provinciales y varios piquetes; los cuales bien armados y equipados desembarcaron en octubre á las órdenes del mariscal de campo don Gregorio Laguna en la Rápi-ta de Tortosa y en los Alfaques. Los demás artículos de la convencion tuvieron sucesivamente cumplido efecto. Algunos de ellos suscitaron acaloradas disputas, sobre todo los que tenían relacion con la propiedad de los individuos. Esto y falta de transportes dilataron la partida de los franceses.

Españoles de Portugal.

Causaba su presencia desagradable impresion, y tuvieron

los ingleses que velar noche y dia para que no se perturbase la tranquilidad de Lisboa. No tanto ofendia á sus habitantes la franca salida que por la convencion se daba á sus enemigos, quanto el poco aprecio con que en ella eran tratados el príncipe regente y su gobierno. No se mentaba ni por acaso su nombre, y si en el armisticio habia cabido la disculpa de ser un puro convenio militar, en el nuevo tratado en que se mezclaban intereses políticos no era dado alegar las mismas razones. De aquí se promovió un reñido altercado entre la junta de Oporto y los generales ingleses. Al principio quisieron estos aplacar el enojo de aquella; mas al fin desconocieron su autoridad y la de todas las juntas creadas en Portugal. Restablecieron el 18 de setiembre, conforme á instruccion de su gobierno, la regencia que al partir al Brasil habia dejado el príncipe don Juan, y tan solo descartaron las personas ausentes ó comprometidas con los franceses. Portugal reconoció el nuevo gobierno y se disolvieron todas sus juntas.

Restablecen los ingleses la regencia de Portugal.

El 13 de setiembre dió la vela Junot, y su nave dirigió el rumbo á la Rochela. El 30 todas sus tropas estaban ya embarcadas, y unas en pos de otras arribaron á Quiberon y Lorient. Faltaban las de las plazas, para cuya salida hubo nuevos tropiezos. El general español don José de Arce por orden de la junta de Extremadura habia asediado el 7 de setiembre á Yelbes, y obligado al comandante francés Girod de Novilars á encerrarse en el fuerte de La Lippe. Sobrado tardía era en verdad la tentativa de los españoles, y llevaba traza de haberse imaginado despues de sabida la convencion entre franceses é ingleses. Despacharon estos para cumplirla en aquella plaza un regimiento, pero Arce y la junta de Extremadura se opusieron vivamente á que se dejase ir libres á los que sus soldados sitiaban. Cruzáronse escritos de una y otra parte, hubo varias y aun empeñadas explicacio-

Yelbes sitiada por los españoles.

Almeida por
los portugueses.

nes, mas al cabo se arregló todo amistosamente con el coronel inglés Graham. No anduvieron respecto de Almeida mas dóciles los portugueses, quienes cercaban la plaza. Hasta primeros de octubre no se removieron los obstáculos que se oponian á la entrega, y aun entonces hubo de serles á los franceses harto costosa. Libres ya y próximos á embarcarse en Oporto, sublevóse el pueblo de aquella ciudad con haber descubierto entre los equipajes ornamentos y alhajas de iglesia. Despojados de sus armas y haberes, debieron la vida á la firmeza del inglés sir Roberto Wilson, que mandaba un cuerpo de portugueses, conteniendo á duras penas la embravecida furia popular.

Con el embarco de la guarnicion de Almeida quedaba del todo cumplida la convencion llamada de Cintra. Fué penosa la travesía de las tropas francesas, maltratado el convoy por recios temporales. Cerca de 2000 hombres perecieron, naufragando tripulaciones y transportes: 22000 arribaron á Francia, 29000 habian pisado el suelo portugués. Pocos meses adelante los mismos soldados aguerridos y mejor disciplinados volvieron de refresco sobre España.

Desaprobacion
general
de la convencion
de Cintra
en Inglaterra.

La convencion no solamente indignó á los portugueses y fué censurada por los españoles, sino que tambien levantó contra ella el clamor de la Inglaterra misma. Llenos de satisfaccion y contento habian estado sus habitantes al eco de las victorias de Roliza y Vimeiro. De ello fuimos testigos, y de los primeros. Traemos á la memoria que en 1º de setiembre y á cosa de las nueve de la noche, asistiendo á un banquete en casa de Mr. Canning, se anunció de improviso la llegada del capitán Campbell, portador de ambas nuevas. Estaban allí presentes los demas ministros británicos, y á pesar de su natural y prudente reserva, con las victorias conseguidas desabrocharon sus pechos con júbilo colmado. No menor se mostró en todas las ciudades y pue-

blos de la Gran Bretaña. Pero enturbióle bien luego la capitulacion concedida á Junot , creciendo el enojo á par de lo abultado de las esperanzas. Muchos decian que los españoles hubieran conseguido triunfo mas acabado. Tan grande era el concepto del brio y pericia militar de nuestra nacion, exagerado entonces , como despues sobradamente deprimido al llegar derrotas y contratiempos. Aparecia el despecho y la ira hasta en los papeles públicos , cuyas hojas se orlaban con bandas negras , pintando tambien en caricaturas é impresos á sus tres generales colgados de un patibulo afrentoso. Cundió el enojo de los particulares á las corporaciones, y las hubo que elevaron hasta el solio enérgicas representaciones. Descolló entre todas la del cuerpo municipal de Lóndres. No en vano levanta en Inglaterra su voz la opinion nacional. A ella tuvieron que responder los ministros ingleses , nombrando una comision que informase acerca del asunto , y llamando á los tres generales Dalrymple , Burrard y Wellesley para que satisficiesen á los cargos. Hubo en el exámen de su conducta varios incidentes, mas al cabo conformándose S. M. B. con el unánime parecer de la comision , declaró no haber lugar á la formacion de causa, al paso que desechó los artículos de la convencion, cuyo contenido podria ofender ó perjudicar á españoles y portugueses. Decision que á pocos agradó, y sobre la que se hicieron justos reparos.

Nosotros creemos que si bien hubieran podido sacarse mayores ventajas de las victorias de Roliza y Vimeiro , fué empero de gran provecho el que se desembarazase á Portugal de enemigos. Con la convencion se consiguió pronto aquel objeto; sin ella quizá se hubiera empeñado una lucha mas larga , y España embarazada con los franceses á la espalda no hubiera tan fácilmente podido atender á su defensa y arreglo interior.

Declaracion de
S. M. B.
de 4 de julio.

Estas pues habian sido las victorias conseguidas por las armas aliadas antes del mes de setiembre en el territorio peninsular, con las que se logró despejar su suelo hasta las orillas del Ebro. Por el mismo tiempo fueron tambien de entidad los tratos y conciertos que hubo entre el gobierno de S. M. B. y las juntas españolas, los cuales dieron ocasion á acontecimientos importantes.

Hablamos en su origen del modo lisonjero con que habian sido tratados los diputados de Asturias y Galicia. Se habian ido estrechando aquellas primeras relaciones, y ademas de los cuantiosos auxilios mencionados, y que en un principio se despacharon á España, fueron despues otros nuevos y pecuniarios. * Creciendo la insurreccion y afirmándose maravillosamente, dió S. M. B. * una prueba solemne de adhesion á la causa de los españoles, publicando en 4 de julio una declaracion por la que se renovaban los antiguos vínculos de amistad entre ambas naciones. Realmente estaban ya restablecidos desde primeros de junio; pero á mayor abundamiento quísose dar á la nueva alianza toda autoridad por medio de un documento público y de oficio.

Peticiones
y reclamaciones
que se hacen
á los diputados
españoles.

La union franca y leal de ambos paises, y el tropel portentoso de inesperados sucesos habian excitado en Inglaterra un vivo deseo de tomar partido con los patriotas españoles. No se limitó aquel á los naturales, no á aventureros ansiosos de buscar fortuna: cundió tambien á extranjeros y subió hasta personajes célebres é ilustres. Los diputados españoles, careciendo de la competente facultad, se negaron constantemente á escuchar semejantes solicitudes. Seria prolijo reproducir aun las mas principales: contentáremosnos con hacer mencion de dos de las mas señaladas. Fué una la del general Dumourier: con ahinco solicitaba trasladarse á la península, y tener allí un mando, ó por lo

Dumourier.

menos ayudar de cerca con sus consejos. Figurábase que ellos y su nombre desbaratarian las huestes de Napoleon. Tachado de vario é inconstante en su conducta, y tambien de poco fiel á su patria, mal hubiera podido merecer la confianza de otra adoptiva. De muy diverso origen procedia la segunda solicitud, y de quien bajo todos respectos y por sus desgracias y las de su familia merecia otro miramiento y atencion. Sin embargo no les fué dado á los diputados acceder al noble sacrificio que queria hacer de su persona el conde de Artois (hoy Cárlos X de Francia), partiendo á España á pelear en las filas españolas.

Conde
de Artois.

Acompañaron á estas gestiones otras no dignas de olvido. Pocos dias habian corrido despues de la llegada á Lóndres de los diputados de Asturias, cuando el duque de Blacas (entonces conde) se les presentó á nombre de Luis XVIII, ilustre cabeza de la familia de Borbon, con objeto de reclamar el derecho al trono español que asistia á la rama de Francia, extinguida que fuese la de Felipe V. Evitando tan espinosa cuestion por anticipada, se respondió de palabra y con el debido acatamiento á la reclamacion de un príncipe desventurado y venerable, léjos todavía de imaginarse que la insurreccion de España le serviria de primer escalon para recuperar el trono de sus mayores. Mas secamente se replicó á la nota, que al mismo propósito escribió á los diputados en favor de su amo, el príncipe de Castelcicala, embajador de Fernando VII, rey de las Dos Sicilias. Provocó la diferencia en la contestacion el modo poco atento y desmañado con que dicho embajador se expresó, pues al paso que reivindicaba derechos de tal cuantía, estudiosamente aun en el estilo esquivaba reconocer la autoridad de las juntas. La relacion de estos hechos muestra la importancia que ya todos daban á la insurreccion de España, deprimida entonces y desfigurada por Napoleon.

Luis XVIII.

Príncipe
de Castelcicala.

Pero si bien eran lisonjeros aquellos pasos, no podian fijar tanto la atencion de los diputados como otros negocios que particularmente interesaban al triunfo de la buena causa. Para su prosecucion se agregaron en primeros de julio á los de Galicia y Asturias los diputados de Sevilla, el teniente general don Juan Ruiz de Apodaca y el mariscal de campo don Adrian Jácome. Unidos no solamente promovieron el envío de socorros, sino que ademas volvieron la vista al norte de Europa. Despacharon á Rusia un comisionado, mas fuese falta suya, ó que aquel gabinete no estuviese todavía dispuesto á desavenirse con Francia, la tentativa no tuvo ninguna resulta. Mas dichosa fué la que hicieron para libertar la division española que estaba en Dinamarca á las órdenes del marqués de la Romana, merced al patriotismo de sus soldados, y á la actividad y celo de la marina inglesa.

Tropa española
en Dinamarca.

Hubiérase achacado á desvario pocos meses antes el figurarse siquiera que aquellas tropas á tan gran distancia de su patria y rodeadas del inmenso poder y vigilancia de Napoleon, pisarian de nuevo el suelo español burlándose de precauciones, y aun sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habian tomado. Constaba á la sazón su fuerza de 14198 hombres, y se componia de la division que en la primavera de 1807 habia salido de España con el marqués de la Romana, y de la que estaba en Toscana y se le juntó en el camino. Por agosto de aquel año y á las órdenes del mariscal Bernadotte, principe de Ponte-Corvo, ocupaban dichas divisiones á Hamburgo y sus cercanías, despues de haber gloriosamente peleado algunos de los cuerpos en el sitio de Stralsunda. Resuelto Napoleon á enseñorearse de España, juzgó prudente colocarlos en paraje mas seguro, y con pretexto de una invasion en Suecia, los aisló y dividió en el territorio danés. Estre-

chólos así entre el mar y su ejército. Napoleon determinó que ejecutasen aquel movimiento en marzo de 1808. Cruzó la vanguardia el pequeño Belt y desembarcó en Fionia. Le impidió atravesar el gran Belt é ir á Zelandia la escuadra inglesa que apareció en aquellas aguas. Lo restante de la fuerza española detenida en el Sleswic , se situó despues en las islas de Langeland y Fionia y en la península de Jutlandia. Así continuó , excepto los regimientos de Asturias y Guadalajara, que de noche y precavidamente consiguieron pasar el gran Belt y entrar en Zelandia. Las novedades de España aunque alteradas y tardías habian penetrado en aquel apartado reino. Pocas eran las cartas que los españoles recibian , interceptando el gobierno francés las que hablaban de mudanzas intentadas ó ya acaecidas. Causaba el silencio desasosiego en los ánimos , y aumentaba el disgusto el verse las tropas divididas y desparramadas.

En tal congoja recibióse en junio un despacho de don Mariano Luis de Urquijo para que se reconociese y prestase juramento á José , con la advertencia « de que se diese parte si habia en los regimientos algun individuo tan exaltado » que no quisiera conformarse con aquella soberana resolución , desconociendo el interes de la familia real y de la nación española. » No acompañaron á este pliego otras cartas ó correspondencia , lo que despertó nuevas sospechas. Tambien el 24 del mismo mes habia al propio fin escrito al de la Romana el mariscal Bernardotte. El descontento de soldados y oficiales era grande , los susurros y hablillas muchos , y temíanse los jefes alguna sería desazon. Por tanto adoptáronse para cumplir la órden recibida convenientes medidas , que no del todo bastaron. En Fionia salieron gritos de entre las filas de Almansa y Princesa de *viva España y muera Napoleon* , y sobre todo el tercer batallon del último regimiento anduvo muy alterado. Los de

Asturias y Guadalajara abiertamente se sublevaron en Zelândia , fué muerto un ayudante del general Fririon , y este hubiera perecido si el coronel del primer cuerpo no le hubiese escondido en su casa. Rodeados aquellos soldados fueron desarmados por tropas danesas. Hubo tambien quien juró con condicion de que José hubiese subido al trono sin oposicion del pueblo español: cortapisa honrosa y que ponía á salvo la mas escrupulosa conciencia , aun en caso de que obligase un juramento engañoso , cuyo cumplimiento comprometia la suerte é independencia de la patria.

Marqués
de la Romana.

Mas semejantes ocurrencias excitaron mayor vigilancia en el gobierno francés. Aunque ofendidos é irritados , calladamente aguantaban los españoles hasta poder en cuerpo ó por separado libertarse de la mano que los oprimia. El mismo general en jefe vióse obligado á reconocer al nuevo rey , dirigiéndole , como á Bernardotte , una carta harto lisonjera. La contradiccion que aparece entre este paso y su posterior conducta se explica con la situacion crítica de aquel general y su carácter; por lo que daremos de él y de su persona breve noticia.

Don Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana , de una de las mas ilustres casas de Mallorca, habia nacido en Palma, capital de aquella isla. Su edad era la de cuarenta y seis años, de pequeña estatura , mas de complexion recia y enjuta, acostumbrado su cuerpo á abstinencia y rigor. Tenia vasta lectura no desconociendo los autores clásicos, latinos y griegos , cuyas lenguas poseia. De la marina pasó al ejército al empezar la guerra de Francia en 1793 , y sirvió en Navarra á las órdenes de su tio don Juan Ventura Caro. Yendo de allí á Cataluña ascendió á general , y mostróse entendido y bizarro. Obtuvo despues otros cargos. Habiendo antes viajado en Francia, se le miró como hombre al caso para mandar la fuerza española que se enviaba al nor-

te. Faltábale la conveniente entereza, pecaba de distraído, cayendo en olvidos y raras contradicciones. Jugueté de aduladores, se enredaba á veces en malos é inconsiderados pasos. Por fortuna en la ocasion actual no tuvieron cabida aviesas insinuaciones, así por la buena disposicion del marqués, como tambien por ser casi unánime en favor de la causa nacional la decision de los oficiales y personas de cuenta que le rodeaban.

Bien pronto en efecto se les ofreció ocasion de justificar los nobles sentimientos que los animaban. Desde junio los diputados de Galicia y Asturias habian procurado por medio de activa correspondencia ponerse en comunicacion con aquel ejército; mas en vano: sus cartas fueron interceptadas ó se retardaron en su arribo. Tambien el gobierno inglés envió un clérigo cotólico de nombre Robertson, el que si bien consiguió abocarse con el marqués de la Romana, nada pudo entre ellos concluirse ni determinarse definitivamente. Mientras tanto llegaron á Lóndres don Juan Ruiz de Apodaca y don Adrian Jácome, y como era urgente sacar, por decirlo así, de cautiverio á los soldados españoles de Dinamarca, concertáronse todos los diptutados, y resolvieron que los de Andalucía enviasen al Báltico á su secretario el oficial de marina don Rafael Lobo, sugeto capaz y celoso. Proporcionó buque el gobierno inglés, y haciéndose á la vela en julio, arribó Lobo el 4 de agosto al gran Belt, en donde con el mismo objeto se habia apostado á las órdenes de sir R. Keats parte de la escuadra inglesa que cruzaba en los mares del norte.

Don Rafael Lobo ancló delante de las islas dinamarquesas, á tiempo que en aquellas costas se habia despertado el cuidado de los franceses por la presencia y proximidad de dicha escuadra. Deseoso de avisar su venida, empleó Lobo inútilmente varios medios de comunicar con tierra. Empe-

Fábregues.

zaba ya á desesperanzar, cuando el brioso arrojo del oficial de voluntarios de Cataluña don Juan Antonio Fábregues, puso término á la angustia. Habia este ido con pliegos desde Langeland á Copenhague. A su vuelta con propósito de escaparse, en vez de regresar por el mismo paraje, buscó otro apartado, en donde se embarcó mediante un ajuste con dos pescadores. En la travesía columbrando 3 navíos ingleses fondeados á cuatro leguas de la costa, arrebatado de noble inspiracion tiró del sable, y ordenó á los dos pescadores, únicos que gobernaban la nave, hacer rumbo á la escuadra inglesa. Un soldado español que iba en su compañía ignorando su intento, arredróse y dejó caer el fusil de las manos. Con presteza cogió el arma uno de los marineros, y mal lo hubiera pasado Fábregues, si pronto y resuelto este, dando al danés un sablazo en la muñeca, no le hubiese desarmado. Forzados pues se vieron los dos pescadores á obedecer al intrépido español. Déjase discurrir de cuánto gozo se embargarían los sentidos de Fábregues al encontrarse á bordo con Lobo, como tambien cuánta seria la satisfaccion del último cerciorándose de que la suerte le proporcionaba seguro conducto de tratar y corresponder con los jefes españoles.

No desperdiciaron ni uno ni otro el tiempo que entonces era á todos precioso. Fábregues á pesar del riesgo se encargó de llevar la correspondencia, y de noche y á hurtadillas le echó en la costa de Langeland un bote inglés. Avistóse á su arribo y sin tardanza con el comandante español, que tambien lo era de su cuerpo, don Ambrosio de la Cuadra, confiado en su militar honradez. No se engañó, porque asintiendo este á tan digna determinacion, prontamente y disfrazado despachó al mismo Fábregues para que diese cuenta de lo que pasaba al marqués de la Romana. Trasladóse á Fionia en donde estaba el cuartel gene-

ral, y desempeñó en breve y con gran celo su encargo.

Causaron allí las nuevas que traía profunda impresion. Crítica era en verdad y apurada la posición de su jefe. Como buen patricio anhelaba seguir el pendon nacional, mas como caudillo de un ejército, pesábale la responsabilidad en que incurriría si su noble intento se desgraciaba. Perplejo se hubiera quizá mantenido á no haberle estimulado con su opinion y consejos los demas oficiales. Decidióse en fin al embarco, y convino secretamente con los ingleses en el modo y forma de ejecutarle. Al principio se habia pensado en que se suspendiese, hasta que noticiosas del plan acordado las tropas que habia en Zelandia y Jutlandia, se moviesen todas á aun tiempo antes de despertar el recelo de los franceses. Mas informados estos de haber Fábregues comunicado con la escuadra inglesa, menester fué acelerar la operacion trazada.

Dispónense
á embarcarse
las tropas
del norte.

Dieron principio á ella los que estaban en Langeland enseñoreándose de la isla. Prosiguió Romana, y se apoderó el 9 de agosto de la ciudad de Nyborg, punto importante para embarcarse y repeler cualquiera ataque que intentasen 5000 soldados dinamarqueses existentes en Fionia. Los españoles acuartelados en Swendborg y Faaborg al mediodia de la misma isla, se embarcaron para Langeland tambien el 9, y tomaron tierra desembarazadamente. Con mas obstáculos tropezó el regimiento de Zamora, acantonado en Fridericia: engañóle don Juan de Kindelan, segundo de Romana, que allí mandaba. Aparentando desear lo mismo que sus soldados, dispúsose á partir y aun embarcó su equipaje; pero en el entre tanto no solo dió aviso de lo que ocurría al mariscal Bernardotte, sino que temiendo que se descubriese su perfidia, cautelosamente y por una puerta falsa se escapó de su casa. Amenazados por aquel desgraciado incidente apresuráronse los de Zamora á pasar á

Kindelan.

Middlefahrt; y sin descanso caminaron desde allí por espacio de veintiuna horas, hasta incorporarse en Nyborg con la fuerza principal, habiendo andado en tan breve tiempo mas de dieciocho leguas de España. Huido Kindelan y advertidos los franceses, parecia imposible que se salvaran los otros regimientos que habia en Jutlandia: con todo lo consiguieron dos de ellos. Fué el primero el de caballería del Rey. Ocupaba á Aarhus, y por el cuidado y celo de su anciano coronel, fletando barcas salvóse y arribó á Nyborg. Otro tanto sucedió con el del Infante, tambien de caballería, situado en Manders y por consiguiente mas léjos y al norte. No tuvo igual suerte el de Algarbe, único que allí quedaba. Retardó su marcha por indecision de su coronel, y aunque mas cerca de Fionia que los otros dos, fué sorprendido por las tropas francesas. En aquel encuentro el capitán Costa, que mandaba un escuadron, al verse vendido prefirió acabar con su vida tirándose un pistoletazo. Imposible fué á los regimientos de Asturias y Guadálajara acudir al punto de Corsoer, que se les habia indicado como el mas vecino de Nyborg desde la costa opuesta de Zelandia. Desarmados antes, segun hemos visto, y cuidadosamente observados, envolviéronlos las tropas danesas al ir á ejecutar su pensamiento. Así que entre estos dos cuerpos, el de Algarbe de caballería, algunas partidas sueltas y varios oficiales ausentes por comision ó motivo particular, quedaron en el norte 5160 hombres, y 9038 fueron los que unidos á Langeland y pasada reseña se contaron prontos á dar á la vela. Abandonáronse los caballos, no habiendo ni transportes ni tiempo para embarcarlos. Muchos de los jinetes no tuvieron valor para matarlos, y siendo enteros y viéndose solos y sin freno, se extendieron por la comarca y esparcieron el desórden y espanto.

Don Juan de Kindelan habia en el intermedio llegado

al cuartel general de Bernardotte, y no contento con los avisos dados, descubrió al capitán de artillería don José Guerrero, encargado por Romana de una comisión importante en el Sleswic. Arrestáronle, y enfurecido con la alevosía de Kindelan, apellidóle traidor delante de Bernardotte, quedando aquel avergonzado y mirándole después al solayo los mismos á quienes servía: merecido galardón á su villano proceder. Salvó la vida á Guerrero la hidalga generosidad del mariscal francés, quien le dejó escapar y aun en secreto le proporcionó dinero.

Kindelan
y Guerrero.

Mas al paso que tan dignamente se portaba con un oficial honrado y benemérito, forzoso le fué, obrando como general, poner en práctica cuantos medios estaban á su alcance para estorbar la evasión de los españoles. Ya no era dado ejecutarlo por la violencia. Acudió á proclamas y exhortaciones, esparciendo además sus agentes falsas nuevas, y procurando sembrar rencillas y desavenencias. Pero ¡cuán grandioso espectáculo no ofrecieron los soldados españoles en respuesta á aquellos escritos y manejos! Juntos en Langeland, clavadas sus banderas en medio de un círculo que formaron, y ante ellas hincados de rodillas, juraron con lágrimas de ternura y despecho ser fieles á su amada patria y desechar seductoras ofertas. No; la antigüedad, con todo el realce que dan á sus acciones el transcurso del tiempo y la elocuente pluma de sus egregios escritores, no nos ha transmitido ningún suceso que á este se aventaje. Nobles é intrépidos sin duda fueron los griegos, cuando unidos á la voz de Jenofonte para volver á su patria, dieron á las falaces promesas del rey de Persia aquella elevada y sencilla respuesta: * « Hemos resuelto atravesar el país pacíficamente si se nos deja retirarnos al suelo patrio, y pelear » hasta morir si alguno nos lo impidiese. » Mas á los griegos no les quedaba otro partido que la esclavitud ó la muer-

Juramento
de los españoles
en Langeland.

(, Ap. n. 9.)

te; á los españoles, permaneciendo sosegados y sujetos á Napoleon, con largueza se les hubieran dispensado premios y honores. Aventurándose á tornar á su patria, los unos llegados que fuesen, esperaban vivir tranquilos y honrados en sus hogares; los otros, si bien con nuevo lustre, iban á empeñarse en una guerra larga, dura y azarosa, exponiéndose si caian prisioneros á la tremenda venganza del emperador de los franceses.

Dan la vela
para España.

Urgiendo volver á España, y siendo prudente alejarse de costas dominadas por un poderoso enemigo, abreviaron la partida de Langeland y el 15 se hicieron á la vela para Gotemburgo en Suecia. En aquel puerto, entonces amigo, aguardaron transportes, y antes de mucho dirigieron el rumbo á las playas de su patria, en donde no tardaríamos en verlos unidos á los ejércitos lidiadores.

Trátase
de reunir una
junta central.

Habiendo llegado los asuntos públicos dentro y fuera del reino á tal punto de pronta é impensada felicidad, cierto que no faltaba para que fuese cumplida sino reconcentrar en una sola mano ó cuerpo la potestad suprema. Mas la discordancia sobre el modo y lugar, las dificultades que nacieron de un estado de cosas tan nuevo, y rivalidades y competencias retardaron su nombramiento y formacion.

Situacion
de Madrid.

Perjudicó tambien á la apetecida brevedad la situacion en que quedó á la salida del enemigo la capital de la monarquía. Los moradores ausentes unos, y amedrentados otros con el duro escarmiento del 2 de mayo, ó no pudieron ó no osaron nombrar un cuerpo, que, á semejanza de las demas provincias, tomase las riendas del gobierno de su territorio y sirviese de guia á todo el reino. Verdad es que Madrid ni por su poblacion ni por su riqueza no habiendo nunca ejercido, como acontece con algunas capitales de Europa, poderoso influjo en las demas ciudades, hubiera necesitado de mayor esfuerzo para atraerlas á su voz y ace-

lerar su ayuntamiento y concordia. Con todo hubiéranse al fin vencido tamaños obstáculos, si no se hubiera encontrado otro superior en el Consejo real ó de Castilla; el cual, desconceptuado en la nacion por su incierta, tímida y reprehensible conducta con el gobierno intruso, tenia en Madrid todavía acérrimos partidarios en el númeroso séquito de sus dependientes y hechuras. Aunque érale dado con tal arrimo proseguir en su antigua autoridad, mantúvose quedo y como arrumbado á la partida de los franceses; ora por temor de que estos volviesen, ora tambien por la incertidumbre en que estaba de ser obedecido. Al fin y poco despues tomó brios viendo que nadie le salia al encuentro, y sobre todo impelido del miedo con que á muchos sobrecogió un sangriento desman de la plebe madrileña.

Vivia en la capital retirado y obscurecido don Luis Viguri, antiguo intendente de la Habana y uno de los mas menguados cortesanos del principe de la Paz, cuya desgracia, segun dijimos, le habia acarreado la formacion de una causa. Parece ser que no se aventajaba á la pública su vida privada, y que con frecuencia maltrataba de palabra y obra á un familiar suyo. Adiestrado este en la mala escuela de su amo, luego que se le presentó ocasion no la desaprovechó y trató de vengarse. Un dia, y fué el 4 de agosto, á tiempo que reinaba en Madrid una sorda agitacion, antojósele al mal aventurado Viguri desfogar su encubierta ira en el tan repetidamente golpeado doméstico, quien encolerizado apellidó en su ayuda al populacho, afirmando con verdad ó sin ella que su amo era partidario de José Napoleon. A los gritos arremolinóse mucha gente delante de las puertas de la habitacion. Asustado Viguri, quiso desde un balcon apaciguar los ánimos; pero los gestos que hacia para acallar el ruido y voceria, y poder hablar, fueron mirados por los concurrentes como amenazas é insultos, con lo que cre-

Asestnato de
Viguri.

ció el enojo; y allanando la casa y cogiendo al dueño, le sacaron fuera é inhumanamente le arrastraron por las calles de Madrid.

Consejo
de Castilla.

Atemorizáronse al oír la funesta desgracia consejeros y cortesanos, estremeciéronse los de la parcialidad del intruso, y acongojáronse hasta los pacíficos y amantes del orden. Huérfana la capital y sin nueva corporacion que la rigiese, fácil le fué al Consejo, aprovechándose de aquel suceso y aprieto, recobrar el poder que se figuraba competirle. El bien comun y público sosiego pedían, no hay duda, el establecimiento de una autoridad estable y única: y lástima fué que el vecindario de Madrid no la hubiera por sí formado; y tal, que enfrenando las pasiones populares y atajando al Consejo en sus ambiciosas miras, hubiese aunado, repetimos, y concertado mas prontamente las voluntades de las otras juntas.

Sus manejos.

No fué así; y el Consejo destruyendo el impulso que Madrid hubiera podido dar, acrecentó con sus manejos y pretensiones los estorbos y enredos. Cuerpo autorizado con excesivas y encontradas facultades, habia en todos tiempos causado graves daños á la monarquía, y se imaginaba que no solo gobernaria ahora á Madrid, sino que extenderia á todo el reino y á todos los ramos su poder é influjo. Admira tanta ceguedad y tan desapoderada ambicion en un tiempo en que escrupulosamente se escudriñaba su porte con el intruso, y en que hasta se le disputaba el legítimo origen de su autoridad. Así era que unos decían, « si en realidad es » el Consejo, segun pregona, el depositario de la potestad » suprema en ausencia del monarca, ¿ qué ha hecho para » conservar intactas las prerogativas de la corona? ¿ qué en » favor de la dignidad y derechos de la nacion? Sumiso al » intruso ha reconocido sus actos, ó por lo menos los ha » proclamado; y los efugios que ha buscado y las cortapi-

Opinion sobre
aquel cuerpo.

» sas que á veces ha puesto , mas bien llevaban traza de ser
 » un resguardo que evitase su personal compromiso , que
 » la oposicion justa y elevada de la primera magistratura del
 » reino. » Otros , subiendo hasta la fuente de su autoridad:
 « Nacido el Consejo (decian) en los flacos y turbulentos
 » reinados de los Juanes y Enriques , tomó asiento y en-
 » sanchó su poderío bajo Felipe II , cuando aquel monarca
 » intentando descuajar la hermosa planta de las libertades
 » nacionales , tan trabajadas ya del tiempo de su padre ,
 » procuraba sustentar su dominacion en cuerpos amovibles
 » á su voluntad y de eleccion suya , sin que ninguna ley
 » fundamental de la monarquía ni las Córtes permitiesen
 » tal como era su establecimiento , ni deslindasen las fa-
 » cultades que le competian. Desde entonces el Consejo ,
 » aprovechándose de los calamitosos tiempos en que débi-
 » les monarcas ascendieron al solio , se erigió á veces en
 » supremo legislador formando en sus autos acordados le-
 » yes generales , para cuya adopcion y circulacion no pedia
 » el beneplácito ni la sancion real. Ingirióse tambien en el
 » ramo económico , y manejó á su arbitrio los intereses de
 » todos los pueblos , sobre no reconocer en la potestad ju-
 » dicial límites ni traba. Así acumulando en sí solo tan vas-
 » to poder , se remontaba á la cima de la autoridad soberana ;
 » y descendiendo despues á entrometerse en la parte
 » mas ínfima , si no menos importante del gobierno , no po-
 » dia construirse una fuente ni repararse un camino en la
 » mas retirada aldea ó apartada comarca sin que antes hu-
 » biese dado su consentimiento. En union con la Inquisi-
 » cion y asistido del mismo espíritu , al paso que esta acorta-
 » ba los vuelos al entendimiento humano , ayudábala aquel
 » con sus minuciosas leyes de imprenta , con sus tasas y
 » restricciones. Y si en tiempos tranquilos tanto perjuicio y
 » tantos daños (añadian) nos ha hecho el Consejo , institu-

» cion monstruosa de extraordinarias y mal combinadas fa-
 » cultades , consentidas mas no legitimadas por la voz na-
 » cional , ¿no tocara en frenesí dejarle con el antiguo poder,
 » cuando al mismo tiempo que la nacion se libertaba con
 » energía del yugo extranjero , el Consejo que blasona ser
 » cabecera del reino se ha mostrado débil , condescendiente
 » y abatido , ya que no se le tenga por auxiliador y cóm-
 » plice del enemigo?

Tales discursos no estaban desnudos de razon , aunque participasen algun tanto de las pasiones que agitaban los ánimos. En su buen tiempo el Consejo se habia por lo general compuesto de magistrados íntegros , que con imparcialidad juzgaban los pleitos y desavenencias de los particulares : entre ellos se habian contado hombres profundos como los Macanaces y Campomanes , que con gran caudal de erudicion y sana doctrina se habian opuesto á las usurpaciones de la curia romana y procurado por su parte la mejora y adelantamientos de la nacion. Pero era el Consejo un cuerpo de solos 25 individuos , los cuales , por la mayor parte ancianos y meros jurisperitos , no habian tenido ocasion ni lugar de extender sus conocimientos ni de perfeccionarse en otros estudios. Ocupados en sentenciar pleitos, responder á consultas y despachar negocios de comisiones particulares , no solamente faltaba á los mas el saber y práctica que requieren la formacion de buenas leyes y el gobierno de los pueblos, sino que tambien escasos de tiempo dejaban á subalternos ignorantes ó interesados la resolucion de importantísimos expedientes. Mal grave y sentido de todos tan de antiguo , que ya en 1751 propuso al rey el célebre ministro marqués de la Ensenada despojar al Consejo de lo concerniente á gobierno, policia y economía, dejándole reducido á entender en la justicia civil y criminal y asuntos del real patronato.

No le iba pues bien al Consejo insistir ahora en la conservacion de sus antiguas facultades y aun en darles mayor ensanche. Con todo tal fué su intento. Seguro ya de que su autoridad seria en Madrid respetada, dirigióse á los presidentes de las juntas y á los generales de los ejércitos: á estos para que se aproximasen á la capital; á aquellos para que diputasen personas que unidas al Consejo tratasen de los medios de defensa: « tocando solo á él (decia) resolver » sobre medidas de otra clase y excitar la autoridad de la » nacion y cooperar con su influjo, representacion y luces » al bien general de esta. » Ensoberbecidas las juntas con el triunfo de su causa, déjase discurrir con qué enfado y desden replicarian á tan imprudente y desacordada propuesta. La de Galicia no solamente tachaba á cada uno de sus miembros de ser adicto á los franceses, sino que al cuerpo entero le echaba en cara haber sido el mas activo instrumento del usurpador. Palafox en su respuesta con severidad le decia: « Ese tribunal no ha llenado sus deberes; » y Sevilla le acusaba ante la nacion « de haber obrado contra » las leyes fundamentales...., de haber facilitado á los ene- » migos todos los medios de usurpar el señorío de Espa- » ña...., de ser en fin una autoridad nula é ilegal, y ademas » sospechosa de haber cometido antes acciones tan horri- » bles, que podian calificarse de delitos atrocísimos contra » la patria.... » Al mismo son se expresaron todas las otras juntas fuera de la de Valencia, la cual en 8 de agosto aprobó los términos lisonjeros con que el Consejo era tratado en un escrito leído en su seno por uno de sus miembros. Mas aquella misma junta, tan dispuesta en su favor, tuvo muy luego que retractarse mandando en 15 del propio mes, « que ninguna autoridad de cualquiera clase mantuviese cor- » respondencia directa ni se entendiese en nada con el Con- » sejo. » Dió lugar á la mudanza de dictámen la presteza

con que el último se metió á expedir órdenes como si ya no existiese la junta. Mal recibido de todos lados y aun ásperamente censurado, parecióle necesario al Consejo dar un manifiesto en que sincerase su conducta y procedimientos: penoso paso á quien siempre habia desestimado el tribunal de la opinion pública. Mas no por eso desistió de su propósito, ni menos descuidó emplear otros medios con que recobrar la autoridad perdida. Dábale particular confianza la desunion que reinaba en las juntas y varias contestaciones entre ellas suscitadas. Por lo que será bien referir las mudanzas acaecidas en su composicion, y las explicaciones y altercados que precedieron á la instalacion de un gobierno central.

Estado
de las juntas
provinciales.

En la forma interior de aquellos cuerpos contadas fueron las variaciones ocurridas. Habíase en Asturias congregado desde agosto una nueva junta que diese mas fuerza y legitimidad al levantamiento de mayo, nombrando ó reeligiendo sus concejos diputados que la compusiesen con pleno conocimiento del objeto de su reunion. Ninguna alteración sustancial habia acaecido en Galicia; pero su junta convidó á la anterior, para que de comun con ella y las de Leon y Castilla formasen todas una representacion de las provincias del norte. Se habian las dos últimas confundido y erigido en una sola despues de la aciaga jornada de Cabezon. Presidia á ambas el bailío don Antonio Valdés, quien estando al principio de acuerdo con don Gregorio de la Cuesta, acabó por desavenirse con él y enojarse poderosamente. Reunidas en Ponferrada, como punto mas resguardado, se trasladaron á Lugo, en cuya ciudad debia verificarse la celebracion de juntas propuesta por la de Galicia. Esta mudanza fué el origen y principal motivo del enfado de Cuesta, no pudiendo tolerar que corporaciones que consideraba como dependientes de su autoridad, se alejasen del territo-

rio de su mando y pasasen á una provincia con cuyos jefes estaba tan encontrado.

Concurrieron sin embargo á Lugo las tres juntas de Galicia, Castilla y Leon. No la de Asturias, ya por cierto desvió que habia entre ella y la de Galicia, y tambien porque viendo próxima la reunion central de todas las provincias del reino, juzgó excusado y quizá perjudicial el que hubiese una parcial entre algunas del norte. Al tratarse de la formacion de esta hubo diversos pareceres acerca del modo de su composicion. Quién opinaba por Córtes, y quién soñaba un gobierno que diese principio y encaminase á una federacion nacional. Adheria al primer dictámen sir Cárlos Stuart, representante del gobierno inglés, como medio mas acomodado á los antiguos usos de España. Pero las novedades introducidas en las constituciones de aquel cuerpo durante la dominacion de las casas de Austria y Borbon, ofrecian para su llamamiento dificultades casi insuperables; pues al paso de ser muchas las ciudades de Leon y Castilla que enviaban procuradores á Córtes, solo tenia una voz el populoso reino de Galicia y se veia privado de ella el principado de Asturias, cuna de la monarquía. Tal desarreglo pedia para su enmienda mas tiempo y sosiego de lo que entonces permitian las circunstancias. Por su parte la junta de Galicia, sabedora de la idea de la federacion, queria esquivar en sus vistas con las de Leon y Castilla, el tratar de la union de un solo y único gobierno central. Mas la autoridad de don Antonio Valdés, que todas tres habian elegido por su presidente, pudiendo mas que el estrecho y poco ilustrado ánimo de ciertos hombres, y prevaleciendo sobre las pasiones de otros, consiguió que se aprobase su propuesta dirigida al nombramiento de diputados, que en representacion de las tres juntas, acudiesen á formar con las demas del reino una central. Con tan pru-

dente y oportuna determinacion se evitaron los extravios y aun lástimas que hubiera provocado la opinion contraria.

Asímismo cortaron cuerdos varones varias desavenencias movidas entre Sevilla y Granada. Pretendia la primera que la última se le sometiese, olvidada de la principal parte que habian tenido las tropas de su general Reding en los triunfos de Bailen. La rivalidad habia nacido con la insurreccion, no siendo dable fijar ni deslindar los límites de nuevas y desconocidas autoridades; y en vez de desaparecer aquella, tomó con la victoria alcanzada extraordinario incremento. Llegó á tal punto la exaltacion y ceguedad, que el inquieto conde de Tilly propuso en el seno de la junta sevillana, que una division de su ejército marchase á sojuzgar á Granada. Presente Castaños y airado, á pesar de su condicion mansa, levantóse de su asiento, y dando una fuerte palmada en la mesa que delante habia, exclamó: « ¿quién » sin mi beneplácito se atreverá á dar la órden de marcha » que se pide? No conozco (añadió) distincion de provincias; » soy general de la nacion, estoy á la cabeza de una fuerza respetable y nunca toleraré que otros promuevan la » guerra civil. » Su firmeza contuvo á los discolos, y ambas juntas se conformaron en adelante con una especie de concierto concluido entre la de Sevilla y los diputados de Granada, don Rodrigo Riquelme, regente de su chancillería, y el oidor don Luis Guerrero, nombrados al intento y autorizados competentemente.

Diferian tan lamentables disputas la reunion del gobierno central, y como si estos y otros obstáculos naturales no bastasen por sí, nuevos intereses y pretensiones venian á aumentarlos. Recordará el lector los pasos que en Lóndres dió en favor de los derechos de su amo á la corona de España el príncipe de Castelcicala, embajador del rey de las Dos Sicilias, y la repulsa que recibió de los diputados. No des-

animado con ella su gobierno, ni tampoco con otra parecida que le dió el ministerio inglés, por julio envió á Gibraltar un emisario que hiciese nuevas reclamaciones. El gobernador Dalrymple le impidió circular papeles y proponerse á otras gestiones. Mas tras del emisario despachó el gobierno siciliano al príncipe Leopoldo, hijo segundo del rey, á quien acompañaba el duque de Orleans. Fondearon ambos el 9 de agosto en la bahía de Gibraltar; pero no viéndose apoyados por el gobernador, pasó el de Orleans á Inglaterra, y quedó en el puerto de su arribada el príncipe Leopoldo. Entretenia este la esperanza de que á su nombre y conforme quizá á secretos ofrecimientos, no tardaria en recibir una diputacion y noticia de haber sido elevado á la dignidad de regente. Pero vano fué su aguardar; y era en efecto difícil que un príncipe de edad de 18 años, extranjero, sin recursos ni anterior fama, y sin otro apoyo que lejanos derechos al trono de España, fuese acogido con solícita diligencia en una nacion en que era desconocido, y en donde para conjurar la tormenta que la azotaba se requerian otras prendas, mayor experiencia y muy diversos medios que los que asistian al príncipe pretendiente.

Hubo no obstante quien esparció por Sevilla la voz de que convenia nombrar una regencia compuesta del mencionado príncipe, del arzobispo de Toledo cardenal de Borbon, y del conde del Montijo. Con razon se atribuyó la idea á los amigos y parciales del último, quien conservando todavía cierta popularidad á causa de la parte que se le atribuia en la caída del príncipe de la Paz, procuraba aunque en vano subir á puesto de donde su misma inquietud le repelia. Mas los enredos y marañas de ciertos individuos eran desbaratados por la ambicion de otros ó la sensatez y patriotismo de las juntas.

Así fué que á pesar del desencadenamiento de pasiones

Llegada
á Gibraltar
del príncipe
Leopoldo
de Sicilia.

y de los obstáculos nacidos con la misma insurreccion ó causados por la presencia del enemigo , ya desde junio habia llamado la atencion de las juntas: 1.º La formacion de un gobierno central: 2.º Un plan general con el que mas prontamente se arrojase á los franceses del suelo patrio. Al propósito entablóse entre ellas seguida correspondencia. Dió la señal la de Murcia , dirigiendo con fecha de 22 de junio una circular en que decia: « Ciudades de voto en Córtes, » reunámonos , formemos un cuerpo, elijamos un Consejo » que á nombre de Fernando VII organice todas las dispo- » siciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza , que » es la division..... Capitanes generales....., de vosotros se » debe formar un consejo militar de donde emanen las ór- » denes que obedezcan los que rigen los ejércitos....» Propuso tambien Asturias en un principio la convocacion de Córtes con algunas modificaciones, y hasta Galicia (no obstante la mencionada federacion de algunos proyectada) comisionó cerca de las juntas del mediodia á don Manuel Torrado , quien ya en últimos de julio se hallaba en Murcia, despues de haberlas recorrido, y propuesto una central formada de dos vocales de cada una de las de provincia. En el propio sentido y en 16 de dicho julio habia la de Valencia pasado á las demas su opinion impresa , lo que tambien por su parte y al mismo tiempo hizo la de Badajoz. No fué en zaga á las otras la junta de Granada , la cual apoyando la circular de Valencia , se dirigió á su competidora la de Sevilla , y desentendiéndose de desavenencias , señaló como acomodado asiento para la reunion la última ciudad.

No por eso se apresuraba esta , ostentando siempre su altanera supremacia. Pesábale en tanto grado descender de la cumbre á que se habia elevado , que hubo un tiempo en que prohibió la venta y circulacion de los papeles que convidaban á la apetecida concordia. Apremiada en fin por la

voz pública y estrechada por el dictámen de algunos de sus individuos entendidos y honrados, publicó con fecha 3 de agosto un papel, en el que examinando los diversos puntos que en el día se ventilaban, proponía la formación de una junta central compuesta de dos vocales de cada una de las de provincia. Anduvo perezosa no obstante en acabar de escoger los suyos. Pero adhiriendo las otras juntas á las oportunas razones de su circular, cuyo contenido en sustancia se conformaba con la opinion que las mas habian mostrado antes de concertarse, y que era la mas general y acreditada, fueron todas sucesivamente escogiendo de su seno personas que las representasen en una junta única y central.

Por su parte el Consejo todavía esperaba recuperar con sus amaños y tenaz empeño el poder que para siempre querian arrebatarle de las manos. Mas no por eso y para cautivar las voluntades de los hombres ilustrados, mudó de rumbo, adoptando un sistema mas nuevo y conforme al interes público y al progreso de la nacion. Asustándose á la menor sombra de libertad, encadenó la imprenta con las mismas y aun mas trabas que antes: redujo á dos veces por semana la diaria publicacion de la Gaceta de Madrid; persiguió y aun llegó á formar causa á algunas personas que tenian en su poder papeles de las juntas, mayormente de la de Sevilla, y en fin resucitó en cuanto pudo su trillada, lenta y añeja manera de gobernar. Persuadióse que todo le era lícito á trueque de dar ciertos decretos de alistamiento y acopio de medios, que mostrasen su interes por la causa de la independenciam que tan mal habia antes defendido. Y sobre todo cobró esperanza con la llegada á Madrid de varios generales, en quienes presumia poder con buen éxito emplear su influjo.

Proceder
del Consejo.

Fué el primero que pisó el suelo de la capital con las

Entrada
en Madrid
de Llamas y
Castaños.

tropas de Valencia y Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, que habia sucedido á Cervellon removido del mando. Atravesó la puerta de Atocha con 8000 hombres á las seis de la mañana del día 13 de agosto. A pesar de hora tan temprana, inmenso fué el concurso que salió á recibirle y extremado el entusiasmo. Pasó á frenesí al entrar el 25 por la misma puerta don Francisco Javier Castaños, acompañado de la reserva de Andalucía. Sus soldados, adornados con los despojos del enemigo, ofrecian en su variada y extraña mezcla el mejor emblema de la victoria alcanzada. Pasaron todos por debajo de un arco de sencilla y magestuosa arquitectura, que habia erigido la villa de Madrid junto á sus casas consistoriales. A estas entradas triunfales siguiéronse otros festejos con la proclamacion de Fernando VII, hecha en esta ocasion por el legitimo alférez mayor de Madrid marqués de Astorga. Mas no á todos contentaban tanto bullicio y fiestas, pidiendo con sobrada razon que se pusiera mayor conato y celeridad en perseguir al enemigo, y en aumentar y organizar cumplidamente la fuerza armada. Daban particular peso á sus justas quejas y reclamaciones los acontecimientos por entonces ocurridos en Vizcaya y Navarra.

Proclamacion
de Fernando VII.

Insurreccion
de Bilbao.

Habíase en la primera provincia levantado Bilbao al anunciarse la victoria de Bailen, y en 6 de agosto escogiendo su vecindario una junta, acordó un alistamiento general, y nombró por comandante militar al coronel don Tomás de Salcedo. Sobremanera inquietó á los franceses esta insurreccion, ya por el ejemplo, y ya tambien porque comprometida su posicion en las márgenes del Ebro, pudieran verse obligados á estrecharse mas contra la frontera. Creció su recelo á mayor grado con asonadas y revueltas que hubo en Tolosa y pueblos de Guipúzcoa, y con las correrías que hacian y gente que allegaban en Navarra don Andrés de

Movimiento
en Guipúzcoa
y Navarra.

Eguaguirre y don Luis Gil. Habian estos salido de Zaragoza en 27 de junio para alborotar aquel reino. Despues de algun tiempo Gil empezó á incomodar al enemigo por el lado de Orbaiceta, se apoderó de muchas municiones de aquella fábrica, y amenazó y sembró el espanto hasta el mismo pueblo francés de San Juan de Pié de Puerto. Eguaguirre tampoco se descuidó en la comarca de Estella: formando un batallon con nombre de voluntarios de Navarra recorrió la tierra, y llamó tanto la atencion, que el general d'Agout envió una columna desde Pamplona para atajar sus daños y alejarle del territorio de su mando.

José por su parte pensó en apagar prontamente la temible insurreccion de Bilbao. Para ello envió contra aquella poblacion una division á las órdenes del general Merlin. No era dado á sus vecinos sin tropa disciplinada resistir á semejante acometimiento. * Apostáronse sin embargo con aquella idea á media legua, y los franceses asomándose allí el 16 de agosto desbarataron y dispersaron á los bilbainos, pereciendo miserablemente y despues de haberse rendido prisionero el oficial de artilleria don Luis Power, distinguido entre los suyos. Los auxilios que de Asturias llevaba el oficial inglés Roche llegaron tarde, y Merlin entró en Bilbao, cuya ciudad fué con rigor tratada. En su correspondencia blasonaba el rey intruso de « haber apagado la insurreccion con la sangre de 1200 hombres. » Singular jactancia y extraña en quien, como José, no era de corazon duro ni desapiadado.

(* Ap. n. 10.)

El contratiempo de Bilbao, que en Madrid provocaba las reclamaciones de muchos, difundióse por las provincias aumentó el clamor ya casi universal contra generales y juntas, reparando que algunos de aquellos se entregaban demasiadamente á divertimientos y regocijos, y que estas con celos y rivalidades retardaban la instalacion de la junta cen-

Nuevos manejos
del Consejo.

Propuesta
de Cuesta á
Castaños.

tral. Deseando el Consejo aprovecharse de la irritacion de los ánimos, y valiéndose de los lazos que le unian con don Gregorio de la Cuesta, su antiguo gobernador, se concordó con este y discurrieron apoderarse del mando supremo. Mas como Cuesta carecia de la suficiente fuerza, fué necesario tantear á Castaños, entonces algo disgustado con la junta de Sevilla. Avistóse pues con el último don Gregorio de la Cuesta, y le propuso (segun tenemos de la boca del mismo Castaños) dividir en dos partes el gobierno de la nacion, dejando la civil y gubernativa al Consejo, y reservando la militar al solo cuidado de ellos dos en union con el duque del Infantado. Era Castaños sobrado advertido para admitir semejante proposicion. Vislumbraba el motivo porque se le buscaba, y conocia que separando su causa de la de las juntas, quizá seria desobedecido del ejército, y aun de la division misma que se alojaba en Madrid.

Consejo de
guerra
celebrado en
Madrid.

En tanto para acallar el rumor público se celebró en aquella capital el 5 de setiembre un consejo de guerra. Asistieron á él los generales Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña, representando á Blake el duque del Infantado, y á Palafox otro oficial cuyo nombre ignoramos. Discutiéronse largamente varios puntos, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, promovió el nombramiento de un comandante en jefe. No se arrimaron los otros á su parecer, y tan solo arreglaron un plan de operaciones, de que hablarémos mas adelante. Cuesta, aunque aparentó conformarse, salió despechado de Madrid, y con ánimo mas bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado, de levantar obstáculos á la reunion de la junta central: para lo cual y satisfacer al mismo tiempo su ira contra la junta de Leon, de la que, como hemos visto, estaba ofendido, arrestó á sus dos individuos don Antonio Valdés y vizconde de la Quintanilla, que iban de camino para representar su voz en la central. Quiso tra-

Prende Cuesta
á Valdés
y Quintanilla.

tarlos como rebeldes á su autoridad, y los encerró en el alcázar de Segovia: tropelia que excitó contra el general Cuesta la pública animadversion.

Vanos sin embargo salieron sus intentos, vanos otros enredos y maquinaciones. Por todas partes prevaleció la opinion mas sana, y los diputados elegidos por las diversas juntas fueron poco á poco acercándose á la capital. Llegó pues el suspirado momento de la reunion de una autoridad central, debiendo con ella cesar la particular supremacia de cada provincia. Durante la cual no habiendo habido lugar ni ocasion de hacer substanciales reformas ni mudanzas en los diversos ramos de la administracion pública, tales como estaban dispuestos y arreglados al disolverse, por decirlo así, la monarquía en mayo, tales ó con cortísima diferencia se los entregaron las juntas de provincia á la central.

No disimulamos en el libro anterior ni en el curso de nuestra narracion los defectos de que dichas juntas adolecieron, las pasiones que las agitaron. Por lo mismo justo es tambien que ahora tributemos debidas alabanzas á su primera y grandiosa resolucion, á su ardiente celo, á su incontrastable fidelidad. Al acabar de su mando anublóse por largo tiempo la prosperidad de la patria; mas se dió principio á una nueva, singular y porfiada lucha, en que sobre todo resplandeció la firmeza y constancia de la nacion española.

Acaba
el Gobierno de
las juntas
provinciales.

APÉNDICES.

LIBRO PRIMERO.

NUMERO 1.º

TENEMOS noticia original del despacho que con este motivo escribió á Madrid don Eugenio Izquierdo, y tambien podrá verse en el manifiesto, que de sus procedimientos publicó el Consejo real, la mencion que en su contenido se hace del convenio concluido por Izquierdo en 10 de mayo de 1806.

NUMERO 2.º

Plenos poderes dados por el rey Cárlos IV á don Eugenio Izquierdo, embajador extraordinario en Francia, en 26 de mayo de 1806, renovados en 8 de octubre de 1807.

Don Cárlos por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, etc.

Teniendo entera confianza en vos, don Eugenio Izquierdo, nuestro consejero honorario de Estado, y habiéndoos autorizado en virtud de esta confianza justamente merecida para firmar un tratado con la persona que fuere igualmente autorizada por nuestro aliado el emperador de los franceses, nos comprometemos de buena fé y sobre nuestra palabra real, que aprobarémos, ratificarémos y harémos observar y eje-

cutar entera é inviolablemente todo lo que sea estipulado y firmado por vos. En fé de lo cual hemos hecho expedir la presente firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero de Estado, primer secretario de Estado y del despacho. Dada en Aranjuez á 26 de mayo de 1806. = Yo el Rey. = Pedro Cevallos.

NOTA. Traduccion española de la francesa que habia entre los papeles de don Eugenio Izquierdo, quien al pié de la dicha traduccion francesa puso las dos certificaciones siguientes en francés: =1.ª Certifico que esta traduccion es fiel. Paris 5 de junio de 1806. = Izquierdo, consejero de Estado de S. M. C. =2.ª Certifico que estos poderes han sido renovados día 8 del presente mes en el real sitio de San Lorenzo. =Fontainebleau 27 de octubre de 1807. = Izquierdo. = (*Llorente tom. III, núm. 106.*)

NUMERO 3.º

La amistad que media hace muchos años entre don Agustin de Argüelles y nosotros, nos ha puesto en el caso de haber oido muchas veces de su misma boca la relacion de esta mision que le fué encomendada. A mayor abundamiento conservamos por escrito una nota suya acerca de aquel suceso.

NUMERO 4.º

Proclama de don Manuel Godoy.

En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren

las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria: cual dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cual la de su jefe; cual la de su pariente ó amigo; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid pues, amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos: venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seducccion. Venid pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais. — El príncipe de la Paz.

NUMERO 5.º

Estado de los regimientos que componian la expedicion de tropas españolas al mando del teniente general marqués de la Romana, destinada á formar un cuerpo de observacion hácia al pais de Hanóver.

Deberán salir de España por la parte de Irun los cuerpos siguientes: infantería de línea, tercer batallon de Guadalajara, 778 hombres; regimiento de Asturias, 2332; primero y segundo batallon de la Princesa, 1554; infantería ligera, primer batallon de Barcelona, 1245 plazas; caballería de línea, Rey, 670 hombres y 540 caballos; Infante id. id.

Por la parte de la Junquera: infantería de línea, tercer batallon de la Princesa, 778 plazas; dragones, Almansa, 670 hombres y 540 caballos; Lusitania id. id.; artillería, un tren de campaña de 25 piezas y el ganado de tiro correspondiente, 270 hombres, zapadores-minadores, una compañía, 127 hombres.

Existentes en Etruria y que constituyen parte de la expedicion: infantería de línea, regimiento de Zamora, 969 plazas; primero y se-

gundo batallón de Guadalajara, 996; infantería ligera, primer batallón de Cataluña, 1042 hombres; caballería, Algarbe, 624 hombres y 406 caballos; dragones, Villaviciosa, 634 hombres y 393 caballos.

Total 14019 hombres y 2859 caballos. = Id. plazas agregadas 2216 hombres y 241 caballos. = Madrid 4 de marzo de 1807.

Nota. No se expresan las plazas agregadas de cada cuerpo, aunque sí el total de las que deben ser.

NUMERO 6.º

Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los franceses, relativo á la suerte futura del Portugal.

Napoleon emperador de los franceses etc. Habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807 por el general de division Miguel Duroc, gran mariscal de nuestro palacio etc., en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con don Eugenio Izquierdo, consejero honorario de Estado y de Guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, de cuyo tratado es el tenor como sigue:

S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de España queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados, y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos países, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el rey de España á don Eugenio Izquierdo, los cuales despues de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

1.º La provincia de Entre-Duero-y-Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas segun las circunstancias, y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reino de la Lusitania septentrional será poseído por los des-

endientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que estan en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5.º El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania septentrional, ó del príncipe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamas puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.º En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendría con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquel bajo las mismas condiciones.

9.º S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10. Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al mediodia de los Pirineos.

12. S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar ese título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

13. Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

14. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid 20 dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807. = Duroc. = Izquierdo.

Hemos aprobado y aprobamos el precedente tratado en todos y en cada uno de los artículos contenidos en él; declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807. = Firmado. = Napoleon. = El ministro de Relaciones exteriores. = Champagny. = Por el emperador, el ministro secretario de Estado. = Hugo Maret.

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada en los mismos términos.

ART. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25000 hombres de infantería y 3000 de caballería entrará en España y marchará en derechura á Lisboa: se reunirá á este cuerpo otro de 8000 hombres de infantería y 3000 de caballería de tropas españolas con 30 piezas de artillería.

2.º Al mismo tiempo una division de tropas españolas de 10000 hombres tomará posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de 6000 hombres compuesta igualmente de tropas españolas tomará posesion de la provincia del Alentejo y del reino de los Algarbes.

3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la España.

5.º El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reunan á aquellas: sin embargo, si el rey de España ó el

príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas y estas mismas estarán bajo sus órdenes.

6.º Un nuevo cuerpo de 40000 hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona á mas tardar el 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España para transferirse á Portugal en el caso de que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

7.º La presente convencion será ratificada etc.

NUMERO 7.º

Hemos visto las mas de las piezas que obraron en este proceso. Decimos *las mas*, porque como el original ha rodado por tantas manos y personas de intereses encontrados, no seria extraño que se hubiesen extraviado algunos documentos ó alterado otros. Dicho proceso para-ba en poder de don Mariano Luis de Urquijo, y á su muerte acaecida en Paris en 1817, pasó al del marqués de Almenara. No sabemos si este lo conserva aun, ó si lo ha entregado al rey Fernando VII.

NUMERO 8.º

Carta del principe de Asturias Fernando al emperador Napoleon en 11 de octubre de 1807.

« Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad mas sincera.

El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo

obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera crimen una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á la ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi repetable padre.

Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo lo conozco, ¿con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas péfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y y disipar todos los obstaculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario

para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807. — De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano. — Fernando. — (*Traduccion hecha por Llorente en sus Memorias, y sacada del original inserto en el Monitor de 5 de febrero de 1810.*)

NUMERO 9.º

Extracto del coloquio tenido por don Eugenio Izquierdo con el ministro Champagny. (Llorente, tom. III, núm. 120.)

Mr. de Champagny: No quiero meterme en cuestiones: me limitó á decir á V. de órden del emperador: 1.º Que pide muy de veras S. M. que por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto no se hable ni se publique en este negocio cosa que tenga alusion al emperador ni á su embajador en Madrid, y nada se actúe de que pueda resultar indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embajador hayan sabido, entendido ni coadyuvado á cosa alguna interior de España. 2.º Que si no se ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará como una ofensa hecha directamente á su persona, que tiene (como usted sabe) medios de vengarla, y que la vengará. 3.º Declara positivamente S. M. que jamas se ha mezclado en cosas interiores de España, y asegura solemnemente que jamas se mezclará; que nunca ha sido su pensamiento el que el príncipe de Asturias se case con una princesa, y mucho menos con Mlle. Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz, prometida ha mucho tiempo al duque de Arenberg; que no se opondrá (como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) á que el rey de España case á su hijo con quien tenga por acertado. 4.º Mr. de Beauharnais no se entrometerá en asuntos interiores de España; pero S. M. I. no le retirará, y nada debe dejarse publicar ni escribir de que pudiera inferirse cosa alguna contra este embajador: y 5.º Que se lleven á ejecucion estricta y prontamente los convenios ajustados el 27 de octubre último; que no haya pretexto

para dejar de enviar las tropas prometidas; que en ningun punto falten, y que si faltan S. M. mirará esta falta como una infraccion del convenio ajustado.

NUMERO 10.

Esta orden se copia de los papeles que en defensa suya ha publicado el mismo duque de Mahon.

NUMERO 11.

Nota dirigida desde Paris al príncipe de la Paz por el consejero de Estado don Eugenio Izquierdo. (Escóiquiz, Idea sencilla, núm. 1.º)

La situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del emperador, tanto con el gran mariscal del palacio imperial el general Duroc, como con el vice-gran elector del imperio príncipe de Benevento.

Así me ceñiré á exponer los medios que se me han comunicado en estos coloquios para arreglar, y aun para terminar amistosamente los asuntos que existen hoy entre España y Francia; medios que me han sido transmitidos con el fin de que mi gobierno tome la mas pronta resolucion acerca de ellos.

Que existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España es un hecho constante.

Las resultas de esta existencia de tropas estan en lo futuro. Un arreglo entre el gobierno francés y español con reciproca satisfacion puede detener los eventos, y elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las bases siguientes:

1.ª En las colonias españolas y francesas podrán franceses y españoles comerciar libremente, el francés en las españolas como si fuese español, y el español en las francesas como si fuese francés, pagando unos y otros los derechos que se paguen en los respectivos paises por sus naturales.

Esta prerogativa será exclusiva, y ninguna potencia sino la Francia podrá obtenerla en España, como en Francia ninguna potencia sino la española.

2.ª Portugal está hoy poseido por Francia. La comunicacion de Francia con Portugal exige una ruta militar, y tambien un paso conti-

nuo de tropas por España para guarnecer aquel país y defenderle contra la Inglaterra; ha de causar multitud de gastos, de disgustos, engorros, y tal vez producir frecuentes motivos de desavenencias.

Podría amistosamente arreglarse este objeto quedando todo el Portugal para España, y recibiendo un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas á este imperio.

3.^a Arreglar de una vez la sucesion al trono de España.

4.^a Hacer un tratado ofensivo y defensivo de alianza, estipulando el número de fuerzas con que se han de ayudar recíprocamente ambas potencias.

Tales deben ser las bases sobre que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo capaz de terminar felizmente la actual crisis política en que se hallan España y Francia.

En tan altas materias yo debo limitarme á ejecutar fielmente lo que se me dice.

Cuando se trata de la existencia del estado, de su honor, decoro, y del de su gobierno, las decisiones deben emanar únicamente del soberano y de su Consejo.

Sin embargo, mi ardiente amor á la patria me pone en la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue:

1.^o Que abrir nuestras Américas al comercio francés es partirlas entre España y Francia; que de abrirlas únicamente para los franceses es dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa, alejar cada día mas la paz, y perder hasta que esta se firme nuestras comunicaciones y las de los franceses con aquellas regiones.

He dicho que aun cuando se admita el comercio francés no debe permitirse que se avecinden vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.^o Concerniente á lo de Portugal he hecho presente nuestras estipulaciones de 27 de octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España, y he hecho una fiel pintura del horror que causaría á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extranjero.

He añadido: no podré yo firmar la entrega de Navarra por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como seria si constase que un navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada.

En fin, he insinuado que si no habia otro remedio para erigirse un nuevo reino, vireinato de Iberia, estipulando que este reino ó vireinato no recibiese otras leyes, otras reglas de administracion que las actuales, y que sus naturales conservasen sus fueros y exenciones. Este reino ó vireinato podria darse al rey de Etruria, ó á otro infante de Castilla.

3.º Tratándose de fijar la sucesion de España he manifestado lo que el rey N. S. me mandó que dijese de su parte; y tambien he hecho de modo que creo quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese país han llegado á inficionar la opinion pública en este.

4.º Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la confederacion del Rin, y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros estando en paz con el imperio francés no necesitamos para defender nuestros hogares de socorros de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el Africa es nula etc.

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el del casamiento. Tendria efecto; pero será un arreglo particular de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

En cuanto al título de emperador que el rey N. S. debe tomar, no hay ni habia dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia el ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

Preguntado que si el rey N. S. debia irse á Andalucía, he respondido la verdad, que nada sabia. Preguntado tambien que si creia que se hubiese ido, he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban concerniente al buen proceder del emperador, tanto los reyes como V. A.

He pedido, pues se medita un convenio, que ínterin que vuelve la respuesta, se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hácia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla; nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahí se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera á Madrid;

que V. A. me despachó un alcance: á todo he satisfecho, exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aquí, V. A. habia salido de Madrid acompañando los reyes á Sevilla : yo nada sé ; y así he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. esté. Las tropas francesas dejarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial. Paris 24 de marzo de 1808. = Sermo. Sr. = De V. A. S. = Eugenio Izquierdo.

LIBRO SEGUNDO.

NUMERO 1.º

Proclama de Carlos IV.

« **A** MADOS vasallos míos: vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os aprime. Respirad traquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podria dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecieran? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducios como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro rey, y vereis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y á mi gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez á 16 de marzo de 1808. = Yo el rey. = A don Pedro Cevallos. »

NUMERO 2.º

Decreto de S. M. el rey Cárlos IV exonerando á don Manuel Godoy de sus empleos de generalísimo y almirante.

« Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde mas le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Aranjuez 18 de marzo de 1808. = A don Antonio Olaguer Feliú. »

NUMERO 3.º

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 18 de marzo de 1808.

« Señor mi hermano: hacia bastante tiempo que el príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y la amistad íntima que me une á V. M. I. y R., yo le conservaré mi gracia.

Persuadido yo de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y mar, he resuelto hacerlo así y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto nuevas pruebas de afecto á la persona de V. M. de mis deseos de conservar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter, del que V. M. I. y R. tiene repetidos y grandes testimonios.

La continuacion de los dolores reumáticos, que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me privan del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del mas sincero afecto de V. M. I. y R. su buen hermano. = Cárlos. »

NUMERO 4.º

ποῦ νῦν ἡ λαμπρὰ τῆς ὑπατείας περιβολή; ποῦ δὲ αἱ Φαίδραι λαμπάδες; ποῦ δὲ οἱ κρότοι καὶ οἱ χοροὶ καὶ αἱ θαλῖαι καὶ αἱ πανηγύρεις..... πάντα ἐκεῖνα οἴχεται καὶ ἄνεμος πνεύσας ἀδρόον τὰ μὲν φύλλα κατέβαλε, γυμνὸν δὲ ἡμῖν τὸ δένδρον ἔδειξε, καὶ ἀπὸ τῆς ρίζης αὐτῆς σαλευόμενον λοιπόν..... τίς γὰρ τούτου γέγονεν ὑψηλότερος; οὐ πᾶσαν τὴν οἰκουμένην περιῆλθε τῷ πλούτῳ; οὐ πρὸς αὐτὰς τῶν ἀξιομάτων ἀνεβη τὰς κορυφάς; οὐχὶ παντες αὐτον ἔτρεμον, καὶ ἔδεδοίκεσαν; ἀλλ' ἰδοὺ γέγονε καὶ δεσμοτῶν ἀθλιώτερος, καὶ, οἰκετῶν ελεεινότερος, καὶ τῶν λιμῶν τηκομένων πτωχῶν ἐνδεεσερος, καθ' ἐκάστην ἡμέραν ξίφῃ βλέπων ἠκονημένα, καὶ βάραθρον, καὶ δημίους, καὶ τὴν ἐπι θάνατον ἀπαγωγὴν.....

(ΟΜΙΛΙΑ ΕΙΣ ΕΥΤΡΟΠΗΟΝ.)

NUMERO 5.º

Véase la Gaceta de Madrid del 25 de marzo de 1808.

NUMERO 6.º

Cesion de Carlos V. (*Véase Famiani Strada: De bello belgico, libr. I, y F. Prudencio de Sandoval: Historia de la vida y hechos de Carlos V.*)

NUMERO 7.º

Véase Marina: Teoria de las Córtes, tom. II, cap. 10, refiriéndose al documento que existe en la Academia de la Historia. = Z. 52, fol. 301.

NUMERO 8.º

Comentarios del marqués de San Felipe, tom. II, año 1724.

NUMERO 9.º

Des documents historiques publiés par Louis Bonaparte. Vol. II, página 290. Paris 1820.

NUMERO 10.

Nota escrita por la reina de España para el gran duque de Berg, y remitida por la reina de Etruria sin fecha.

« El rey mi esposo (que me hace escribir por no poderlo hacer á causa de los dolores ó hinchazon de su mano) desea saber si el gran duque de Berg llevaria á bien encargarse de tratar eficazmente con el emperador para asegurar la vida del príncipe de la Paz, y que fuese asistido de algunos criados suyos ó de capellanes.

Si el gran duque pudiera ir á librarle ó por lo menos darle algun consuelo, él tiene todas sus esperanzas en el gran duque, por ser su gran de amigo. Él espera todo de S. A. y del emperador, á quien siempre ha sido afecto.

Asimismo que el gran duque consiga del emperador que al rey mi esposo, á mí y al príncipe de la Paz se dé lo necesario para poder vivir todos tres juntos donde convenga para nuestra salud sin mando ni intrigas, pues nosotros no las tendrémós.

El emperador es generoso, es un héroe, y ha sostenido siempre á sus fieles aliados y aun á los que son perseguidos. Nadie lo es tanto como nosotros. ¿ Y por qué ? porque hemos sido siempre fieles á la alianza.

De mi hijo no podemos esperar jamas sino miserias y persecuciones. Han comenzado á forjar y se continuará fingiendo todo lo que pueda contribuir á que el príncipe de la Paz (amigo inocente y afecto al emperador, al gran duque y á todos los franceses) parezca criminal á los ojos del público y del emperador. Es necesario que no se crea nada. Los enemigos tienen la fuerza y todos los medios de justificar como verdadero lo que en sí es falso.

« El rey desea, igualmente que yo, ver y hablar al gran duque y darle por sí mismo la protesta que tiene en su poder. » Los dos estamos agradecidos al envío que ha hecho de tropas suyas y á todas las pruebas que nos da de su amistad. Debe estar S. A. I. bien persuadido de la que nosotros le hemos tenido siempre y conservamos ahora. Nos ponemos en sus manos y las del emperador, y confiamos que nos concederá lo que pedimos.

Estos son todos nuestros deseos cuando estamos puestos en las manos de tan grande y generoso monarca y héroe. »

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808, con una posdata del rey Cárlos IV.

«Señor mi hermano: acabo de ver al edecan comandante, quien me ha entregado vuestra carta, por la cual veo con mucha pena que mi padre y mi madre no han podido tener el gusto de veros, aunque lo deseaban eficazmente, porque toda su confianza tienen puesta en vos, de quien esperan que podreis contribuir á su tranquilidad.

El pobre príncipe de la Paz, cubierto de heridas y contusiones, está decaído en la prision, y no cesa de invocar el terrible momento de su muerte. No hace recuerdo de otras personas que de su amigo el gran duque de Berg, y dice que este es el único en quien confía que le ha de conseguir su salud.

Mi padre, mi madre y yo hemos hablado con vuestro edecan comandante. El os dirá todo. Yo fio en vuestra amistad y que por ella nos salvareis á los tres y al pobre preso.

No tengo tiempo de deciros mas: confio en vos. Mi padre añadirá dos líneas á esta carta: yo soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = Maria Luisa.»

Posdata de Cárlos IV.

«Señor y muy querido hermano: habiendo hablado á vuestro edecan comandante é informádole de todo lo que ha sucedido, yo os ruego el favor de hacer saber al emperador que le suplico disponga la libertad del pobre príncipe de la Paz, quien solo padece por haber sido amigo de la Francia, y asimismo que se nos deje ir al país que mas nos convenga, llevándonos en nuestra compañía al mismo príncipe. Por ahora vamos á Badajoz: confio recibir antes vuestra respuesta, caso de que absolutamente carezcáis de medios de vernos, pues mi confianza solo está en vos y en el emperador. Mientras tanto yo soy vuestro muy afecto hermano y amigo de todo corazon. =Cárlos.»

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808, junta con la anterior de su hija.

«Señor mi querido hermano: yo no tengo mas amigos que V. A. I. El rey, mi amado esposo, os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al emperador lo sincero de nuestra amistad y del afecto que siempre hemos

profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

El pobre príncipe de la Paz, que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas y haber sido el único amigo nuestro permanente. Él hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar deseos de ver al emperador.

Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros días tranquilamente en un país conveniente á la salud del rey (la cual está delicada como también la mía), y que sea esto en compañía de nuestro único amigo, que también lo es de V. A.

Mi hija será mi intérprete, si yo no logro la satisfacción de poder conocer personalmente y hablar á V. A. ¿Podrís hacer esfuerzos para vernos aunque fuera un solo instante de noche ó como quisierais? El comandante edecan de V. A. contará todo lo que hemos dicho.

Espero que V. A. conseguirá para nosotros lo que deseamos, y que perdonará las faltas y olvidos que haya cometido yo en el tratamiento, pues no sé dónde estoy, y debéis creer que no habrán sido por faltar á V. A. ni dejar de darle seguridad de toda mi amistad.

Ruego á Dios guarde á V. A. I. muchos años. Vuestra mas afecta.
==Luisa.»

Carta del general Monthion al gran duque de Berg en Aranjuez á 23 de marzo de 1808.

« Conforme á las órdenes de V. A. I. vine á Aranjuez con la carta de V. A. para la reina de Etruria. Llegué á las ocho de la mañana: la reina estaba todavía en cama: se levantó inmediatamente: me hizo entrar: le entregué vuestra carta: me rogó esperar un momento mientras iba á leerla con el rey y la reina, sus padres: media hora despues entraron todos tres á la sala en que yo me hallaba.

El rey me dijo que daba gracias á V. A. de la parte que tomabais en sus desgracias, tanto mas grandes, cuanto era el autor de ellas un hijo suyo. El rey me dijo: « que esta revolucion habia sido muy premeditada; que para ello se habia distribuido mucho dinero, y que los principales personajes habian sido su hijo y Mr. Caballero, ministro de la Justicia: que S. M. habia sido violentado para abdicar la corona por salvar la vida de la reina y la suya, pues sabia que sin esta diligencia los dos hubieran sido asesinados aquella noche; que la conducta del príncipe de Asturias era tanto mas horrible, cuanto mas prevenido esta-

ha de que conociendo el rey los deseos que su hijo tenia de reinar, y estando S. M. próximo á cumplir sesenta años, habia convenido en ceder á su hijo la corona cuando este se casara con una princesa de la familia imperial de Francia, como S. M. deseaba ardientemente.»

El rey ha añadido que el príncipe de Asturias queria que su padre se retirase con la reina su mujer á Badajoz, frontera de Portugal: que el rey le habia hecho la observacion de que el clima de aquel país no le convenia, y le habia pedido permiso de escoger otro, por lo cual el mismo rey Cárlos deseaba obtener del emperador licencia de adquirir un bien en Francia y de asegurar allí su existencia. La reina me ha dicho: « que habia suplicado á su hijo la dilacion del viaje á Badajoz; pero que no habia conseguido nada, por lo que deberia verificarse en el próximo lunes. »

Al tiempo de despedirme yo de SS. MM. me dijo el rey: « yo he escrito al emperador poniendo mi suerte en sus manos: quise enviar mi carta por un correo; pero no es posible medio mas seguro que el de confiarla á vuestro cuidado. »

El rey pasó entonces á su gabinete, y luego salió trayendo en su mano la carta adjunta. Me la entregó y dijo estas palabras: « mi situacion es de las mas tristes; acaban de llevarse al príncipe de la Paz y quieren conducirlo á la muerte: no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida. »

Añadió: « que no habia modo de ruegos que no hubiese puesto en práctica para salvar la vida de su infeliz amigo; pero habia encontrado sordo á todo el mundo y dominado del espíritu de venganza. Que la muerte del príncipe de la Paz produciria la suya, pues no podria S. M. sobrevivir á ella. »—B. de Monthion. »

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 23 de marzo de 1808.

„ Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey, que forzado á renunciar la corona, acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger

la vida ó la muerte , pues esta última se hubiera seguido despues de la de la reina.

Yo fui forzado á renunciar ; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio , yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte , la de la reina y la del príncipe de la Paz.

Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M. , con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

De V. M. I. y R. su muy afecto hermano y amigo. =Cárlos.=

Carta de la reina de Etruria, incluyendo otra de su madre la reina de España para el gran duque de Berg en Madrid á 26 de marzo de 1808.

« Señor mi hermano : mi madre me envia la adjunta carta para que os la remita y la conserveis. Hacednos la gracia, querido mio, de no abandonarnos: todas nuestras esperanzas estan en vos. Concededme el consuelo de ir á ver á mis padres. Respondedme alguna cosa que nos alivie y no os olvideis de una amiga que os ama de corazon. =María Luisa. »

P. D. =« Yo estoy enferma en la cama con algo de calentura, por lo cual no me vereis fuera de mi habitacion. »

Carta inclusa en la antecedente.

« Querida hija mia : decid al gran duque de Berg la situacion del rey mi esposo, la mia y la del pobre príncipe de la Paz.

Mi hijo Fernando era el jefe de la conjuracion: las tropas estaban ganadas por él ; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzase la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del príncipe de la Paz , pero no es verdad. Al momento los guardias de Corps, los de infantería española y los de la walona se pusieron sobre las armas, y sin recibir órdenes de sus primeros jefes, convocaron á todas las gentes del pueblo y las condujeron adonde les acomodaba.

El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufría grandes dolores, por lo que no podía asomarse á la ventana, y que lo hi-

ciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo: me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo seria asomarse á la ventana que comenzar el fuego, y así no lo quiso hacer.

Despues á la mañana siguiente le preguntamos si podria hacer cesar el tumulto y tranquilizar los amotinados, y respondió que lo haria, pues enviaria á buscar á los segundos jefes de los cuerpos de la casa real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen: que tambien haria se volviesen á Madrid muchas personas que habian concurrido de allí para aumentar la revolucion, y eucargaria que no viviesen mas.

Quando mi hijo habia dado estas órdenes, fué descubierto el príncipe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo y le mandó salir adonde estaba el desgraciado príncipe, que ha sido víctima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran duque. Mi hijo fué y mandó que no se tocase mas al príncipe de la Paz y se le condujese al cuartel de guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, aunque lo hacia por encargo de su padre, y como si él mismo fuese ya rey dijo al príncipe de la Paz, « Yo te perdono la vida. »

El príncipe, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias preguntándole si era ya rey. Esto aludia á lo que ya se pensaba en ello, pues el rey, el príncipe de la Paz y yo teniamos la intencion de hacer la abdicacion en favor de Fernando quando hubiéramos visto al emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al príncipe: « No: hasta ahora no soy rey; pero lo seré bien pronto. » Lo cierto es que mi hijo mandaba todo como si fuese rey sin serlo y sin saber si lo seria. Las órdenes que el rey mi esposo daba no eran obedecidas.

Despues debia haber en el día 19 en que se verificó la abdicacion otro tumulto mas fuerte que el primero contra la vida del rey mi esposo y la mia, lo que obligó á tomar la resolucion de abdicar.

Desde el momento de la renuncia mi hijo trató á su padre con todo el desprecio que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna para con sus padres. Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. El nos da priesa para que salgamos de aquí, señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entre tanto nos deja sin consideracion alguna manifestando gran contento de ser ya rey, y de que nosotros nos alejemos de aquí.

En cuanto al príncipe de la Paz no quisiera que nadie se acordara de

él. Los guardias que le custodian tienen órden de no responder á nada que les pregunte, y lo han tratado con la mayor inhumanidad,

Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destronar al rey su padre. Nuestras vidas hubieran estado en grande riesgo, y la del pobre príncipe de la Paz lo está todavía.

El rey mi esposo y yo esperamos del gran duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque nosotros siempre hemos sido aliados fieles del emperador, grandes amigos del gran duque, y lo mismo sucede al pobre príncipe de la Paz. Si él pudiese hablar daria pruebas, y aun en el estado en que se halla no hace otra cosa que exclamar por su grande amigo el gran duque.

Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz, y que salvándonos á nosotros nos le dejen siempre á nuestro lado, para que podamos acabar juntos tranquilamente el resto de nuestros dias en un clima mas dulce y retirados sin intrigas y sin mandos, pero con honor. Esto es lo que deseamos el rey y yo, igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaria siempre pronto á servir á mi hijo en todo. Pero mi hijo (que no tiene carácter alguno, y mucho menos el de la sinceridad) jamas ha querido servirse de él y siempre le ha declarado guerra como al rey su padre y á mí.

Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para los demas? Si el gran duque pudiera vernos, tendríamos grande placer, y lo mismo su amigo el príncipe de la Paz, que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del emperador. Esperamos todo del gran duque, recomendándole tambieu á nuestra pobre hija María Luisa, que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á verificar nuestro viaje. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg en 27 de marzo de 1808.

« Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todo nuestros pasos. Su carácter es falso: nada le afecta: es insensible y no inclinado á la clemencia. Está dirigido por hombres malos y hará todo por la ambicion que le domina; promete, pero no siempre cumple sus promesas.

Creo que el gran duque debe tomar medidas para impedir que al pobre príncipe de la Paz se le quite la vida, pues los guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarle vivo, aunque lo man-

den el emperador y el gran duque. Estan llenos de rabia contra él, ó inflaman á todos los pueblos, á todo el mundo y aun á mi hijo, que defiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al rey mi esposo y á mí. Nosotros estamos puestos en manos del gran duque y del emperador: le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos; de hacer que el pobre príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo mas pronto posible, y de concedernos todo lo demas que tenemos suplicado.

El embajador es todo de mi hijo; lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al gran duque ni al emperador, sino solo el despotismo. El gran duque debe estar persuadido que no digo esto por venganza ni resentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del gran duque y del emperador. Estamos totalmente puestos en manos del gran duque, deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que le sea relativo. »

Carta de la reina de Etruria para el gran duque de Berg en Madrid á 29 de marzo de 1808, con una nota de la reina de España, su madre.

« Mi señor y querido hermano: mi madre os escribe algunas líneas. Yo os incluyo la adjunta mia para el emperador, rogándoos dispongais que llegue prontamente á su destino. Recomendadme á S. M., y promettedme, como os suplico, ir despues de mañana á Aranjuez. Tomad en mis asuntos el interes que yo tomo en lo relativo á vuestra persona, y creed que soy de todo mi corazon vuestra afecta hermana y amiga. = María Luisa. »

Nota de puño y letra de la reina de España.

« No quisiéramos ser importunos al gran duque. El rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran duque escribiese al emperador insinuando, que convendria que S. M. I. diese órdenes sostenidas con la fuerza para que mi bijo ó el gobierno nos dejen tranquilos al rey, á mí y al príncipe de la Paz hasta tanto que S. M. llegue. En fin el gran duque y el emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que se esperen su arribo ú órdenes, sin que antes seamos víctimas. = Luisa. »

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Madrid á 30 de marzo de 1808, con otra de su madre y un artículo escrito de mano propia de Cárlos IV.

« Señor y hermano : os remito una carta que mi madre me ha enviado, y os suplico que me digais si vuestra guardia ó vuestras tropas han pasado á guardar al príncipe de la Paz. Deseo tambien saber cuál es el estado de la salud del príncipe , y qué opina vuestro médico en el asunto. Responedme al instante, porque pienso visitar á mi madre uno de estos dias sin detenerme allí mas que lo preciso para hablar y volver aquí. Id pronto, pues solo vos podeis ser mi defensor, y vuelvo á rogaros que me respondais sin detencion: entre tanto soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = María Luisa.»

Carta de la reina de España citada en la anterior.

« Si el gran duque no toma á su cargo que el emperador exija prontamente órdenes de impedir los progresos de las intrigas que hay contra el rey mi esposo, contra el príncipe de la Paz su amigo , contra mí y aun contra mi hija Luisa, ninguno de nosotros está seguro. Todos los malévolos se reunen en Madrid al rededor de mi hijo: este los cree como á oráculos , y por sí mismo no es muy inclinado á la magnanimidad ni á la clemencia. Debe temerse de ellos toda mala resulta. Yo tiemblo, y lo mismo mi marido, si mi hijo ve al emperador antes que este haya dado sus órdenes , pues él y los que le acompañan contarán á S. M. I. tantas mentiras, que lo pongan por lo menos en estado de dudar de la verdad. Por este motivo rogamos al gran duque consiga del emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos , esperando que nos dé la tranquilidad para el rey mi esposo, para mí y para el príncipe de la Paz , de quien deseamos que nos lo deje á nuestro lado para acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á nuestra salud , sin que ninguno de nosotros tres les hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran duque que se sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo comun el príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente. »

El siguiente artículo está escrito de letra de Cárlos IV.

« Yo he hecho á la reina escribir todo lo que precede , porque no puedo escribir mucho á causa de mis dolores. = Cárlos. »

Sigue escribiendo la reina.

« El rey mi marido ha escrito esta línea y media y la ha firmado para que os asegureis de ser él quien escribe. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg remitida por medio de la reina de Etruria sin fecha en 1808.

« El rey mi esposo y yo no quisiéramos ser importunos ni enfadosos al gran duque, que tiene tantas ocupaciones, pero no tenemos otro amigo ni apoyo que él y el emperador, en quien estan fundadas todas las esperanzas del rey, las del príncipe de la Paz, amigo del gran duque é íntimo nuestro, las de mi hija Luisa y las mías. Mi hija me escribió ayer por la tarde lo que el gran duque le habia dicho, y nos ha penetrado el corazon dejándonos llenos de reconocimiento y de consuelo, esperando todo bien de las dos sagradas é incomparables personas del emperador y idel gran duque. Pero no queremos que ignoren lo que nosotros sabemos, á pesar de que nadie nos dice nada ni aun responden á lo que preguntamos, por mas necesidad que tengamos de respuesta. Sin embargo miramos esto con indiferencia, y solo nos interesa la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el príncipe de la Paz, que tambien lo es del gran duque, como él mismo exclamaba en su prision en medio de los horribles tratos que se le hacian, pues perseveraba llamando siempre amigo suyo al gran duque lo mismo que lo habia hecho antes de la conspiracion, y solia decir, « si yo tuviera la fortuna de que el gran duque estuviese cerca y llegase aquí, no tendria nada que temer. » El deseaba su arribo á la corte y se lisonjeaba con la satisfaccion de que el gran duque quisiese aceptar su casa para alojamiento. Tenia preparados algunos regalos para hacerle; y en fin no pensaba sino en que llegara el momento, y despues presentarse ante el emperador y el gran duque con todo el afecto imaginable, pero ahora nosotros estamos siempre temiendo que se le quite la vida, ó se le aprisione mas si sus enemigos llegan á entender que se trata de salvarle. ¿No seria posible tomar por precaucion algunas medidas antes de la resolucion definitiva? El gran duque pudiera enviar tropas sin decir á qué; llegar á la prision del príncipe de la Paz y separar la guardia que le custodia, sin darle tiempo de disparar una pistola ni hacer nada contra el príncipe; pues es de temer que su guardia lo hiciese, porque todos sus deseos son de que muera, y tendrán gloria en matarle. Así la guardia seria mandada absolutamente por las órdenes del gran du-

que: y si no, puede estar seguro el gran duque de que el príncipe de la Paz morirá si prosigue bajo el poder de los traidores indignos y á las órdenes de mi hijo. Por lo mismo volvemos á hacer al gran duque la misma súplica de que haga sacarle del poder de las manos sanguinarias, esto es, de los guardias de Corps, de mi hijo y de sus malos lados, porque si no debemos estar siempre temblando por su vida, aunque el gran duque y el emperador la quieran salvar mediante que no lo podrán conseguir. De gracia volvemos á pedir al gran duque que tome todas las medidas convenientes para el objeto, porque como se pierda tiempo ya no está segura la vida, pues es cosa cierta que seria mas fácil de conservar si el príncipe estuviese entre las manos de leones y de tigres carnívoros.

Mi hijo estuvo ayer despues de comer con Infantado, con Escóiquiz, que es un clérigo maligno, y con San Cárlos, que es peor que todos ellos; y esto nos hace temblar, porque duró la conferencia secreta desde la una y media hasta las tres y media. El gentil hombre que va con mi hijo Cárlos es primo de San Cárlos; tiene talento y bastante instruccion, pero es un americano maligno y muy enemigo nuestro como su primo San Cárlos, sin embargo de que todo lo que son lo han recibido del rey mi marido, á instancias del pobre príncipe de la Paz, de quien ellos decian ser parientes. Todos los que van con mi hijo Cárlos son incluidos en la misma intriga, y muy propios para hacer todo el mal posible, y que sea reputado por verdad lo que es una grande mentira.

Yo ruego al gran duque que perdone mis borrones y defectos que cometo cuando escribo francés, mediante hacer ya cincuenta y dos años que hablo español desde que vine á casar en España á la edad de trece años y medio, motivo por el cual aunque hablo francés no sé hablarlo muy bien. El gran duque conocerá la razon que me asiste, y disimulará los defectos del idioma en que yo incurra. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg por medio de la reina de Etruria, su hija, sin fecha en 1808.

Ayer recibí un papel de un mahonés, que queria tener una audiencia secreta conmigo despues que el rey mi marido estaba ya en cama, diciéndome que me daria grandes luces sobre todo lo que sucede actualmente.

El queria que yo le diese por mí misma 6 ú 8 millones, diciendo que yo los podria pedir á la compañía de Filipinas, y que él haria una

contrarrevolucion que librase al príncipe de la Paz y fuese tambien contra los franceses.

El rey y yo lo hicimos prender sin permitirle comunicacion , y permanecerá preso hasta que se averigüe la verdad de todo lo que hay en este asunto ; pues creemos que sea un emisario de los ingleses para perdernos , supuesto que el rey y el príncipe de la Paz siempre han sido únicamente amigos de los franceses, del emperador , y en particular del gran duque, sin haberlo sido jamas de los ingleses, nuestros enemigos naturales.

Creemos tambien por muy necesario que el gran duque haga asegurar al pobre príncipe de la Paz, que siempre ha sido y es amigo del gran duque, de quien así (como del emperador) esperaba su asilo en la forma que lo tenia escrito por medio de Izquierdo al mismo gran duque, y aun al emperador mismo , bien que no sé si estas cartas habrán llegado á sus manos.

Convendria sacar de las manos de los guardias de Corps y de las tropas de mi hijo al pobre príncipe de la Paz, su amigo, pues es de recelar que se le quite la vida ó se le envenene y se diga que ha muerto de sus heridas ; y por cuanto no tendrá seguridad de vivir, mientras esten á su lado algunos de estos malignos, será forzoso que el gran duque despues de asegurar la persona del príncipe de la Paz en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, pues las intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran duque y aun contra el rey mi marido, cuya vida tampoco está bastante segura.

Mi hijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la secretaria de Relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion Infantado y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de nuevo en el sitio, y qué hacia el rey mi marido : Biergol respondió lo que habia de verdad diciendo : «no hay nada de nuevo : el rey sale muy poco : la reina no ha salido : se ocupan en preparar una habitacion para el caso de que el gran duque y el emperador vayan allí. » Mi hijo le dió orden de volver aquí y de estar al servicio de su padre hasta que este emprenda su viaje, porque es uno que interviene en nuestras cuentas como tesorero. A todos los que nos siguen aplican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna grande intriga contra nosotros y que estamos en grande riesgo, porque Infantado y los otros son tan malos y peores que los demas. Me persuado que el rey, y yo, y el pobre príncipe de la Paz estamos muy expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad contra nosotros, y nuestra vida no está segura sino lo remedian el gran

duque y el emperador. Es necesario que tomen algunas medidas para contener las abominables intenciones de estos malignos, y para que mi hijo se canse de dedicarse á pensar todo lo que sea contra su padre y contra el pobre príncipe de la Paz. Nosotros hemos tenido esta noticia despues que salió de aquí el edecan. El clérigo Escóiquiz es tambien de los mas malos. = Luisa. »

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg, con otra de la reina su esposa en Aranjuez á 1.º de abril de 1808.

« Mi señor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito adjunto que nosotros nos interesamos en la vida del príncipe de la Paz mas que en la nuestra.

Todo lo que se dice en la Gaceta extraordinaria sobre el proceso del Escorial, ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, sin decir nada de la declaracion que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentil hombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del emperador, temo mucho que quiten antes la vida al príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en la alianza y amistad con el emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al emperador esta carta mia con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Excusadme lo mal escrita que va esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano, de V. A. I. y R. soy su mas afecto. = Cárlos. »

Carta de la reina.

« Señor mi hermano: yo junto mis sentimientos á los del rey mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su amistad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su íntimo y desgraciado amigo el pobre príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del emperador nos salve á todos tres y haga que acabemos nuestros dias tranquilamente y en reposo. No espero menos del emperador y de V. A. que nos concederá esta gracia, pues es la única que deseamos. En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su san-

ta y digna guarda. Señor mi hermano : de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, remitida por medio de la reina de Etruria en 1.º de abril de 1808.

« Habiendo visto la Gaceta extraordinaria que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El rey era quien guardaba la causa en la papelería de su mesa, y la confió al pobre príncipe de la Paz, para que la diera al gran duque, con el fin de que la presentase al emperador de parte del rey mi marido. Como esta causa se halla escrita por el ministro de la Guerra y de Justicia, y firmada por mi hijo, este y aquel mudarán lo que quieran como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demas comprendidos en la causa, pues todos estan ahora al rededor de mi hijo, y harán lo que este mande y lo que quieran ellos mismos.

Si el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre príncipe de la Paz, amigo del mismo gran duque, y del emperador, y de los franceses, y del rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del emperador; pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquella no pueda surtir efecto favorable por estar ya decapitado el príncipe. El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido íntimamente amigo nuestro y del gran duque. Esta amistad y la que ha tenido en favor del emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre; sobre lo cual no se debe dudar.

Las declaraciones que mi hijo hizo en su causa no se manifiestan ahora; y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de veras hizo entonces. Acusan al pobre príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo; pero esto es falso y solo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente príncipe de la Paz, nuestro único amigo comun, para inflamar mas al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

Despues harán lo mismo contra mí, pues tienen la voluntad prepa-

rada para ello. Así convendrá que el gran duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el emperador venga, ó dé disposiciones; y tomar el gran duque bajo sus órdenes la persona del pobre príncipe de la Paz, su amigo, separando los guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten, pues esto es lo que quieren, además de infamarle, lo que también proyectan contra el rey mi marido y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa y hacer que después demos cuenta de todas nuestras operaciones.

Mi hijo tiene muy mal corazón: su carácter es cruel: jamás ha tenido amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible, pero el rey y yo tenemos mayor interés en salvar la vida y el honor de nuestro inocente amigo que nuestra misma vida.

Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero y lo inflamará contra el príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí, porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario, y quiera ganar al emperador, al gran duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.

Ayer tarde digimos nosotros al general comandante de las tropas del gran duque, que nosotros siempre permanecemos aliados de los franceses, y que nuestras tropas estarán siempre unidas con las suyas. Esto se entiende de las nuestras que tenemos aquí, pues de las otras no podemos disponer; y aun en cuanto á estas ignoramos las órdenes que mi hijo habrá dado; pero nosotros nos pondríamos á su cabeza para hacerlas obedecer lo que queremos, que es que sean amigas de los franceses. =Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, por medio de la reina de Etruria su hija, en abril de 1808.

« Nosotros remitimos al gran duque la respuesta de mi hijo á la carta que el rey mi marido le escribió antes de ayer, cuya copia fué remitida ayer al gran duque. No estamos contentos con el modo de explicarse mi hijo, ni aun con la substancia de lo que se responde; pero el gran duque por su amistad con nosotros tendrá la bondad de componerlo todo y de hacer que el emperador nos salve á todos tres; es de-

cir, al rey mi marido, al pobre príncipe de la Paz, su amigo, y á mí. El gran duque debe estar persuadido, y persuadir al emperador, que habiendo puesto nuestra suerte en sus manos, solo pendemos de la generosidad, grandeza de alma y amistad que tenga para nosotros tres, que siempre hemos sido sus buenos y fieles aliados, amigos y afectos, y que si no, nuestra suerte será muy infeliz.

Se nos ha dicho que nuestro hijo Cárlos va á partir mañana ó antes para recibir al emperador, y que si no lo encuentra avanzará hasta París. A nosotros se nos oculta esta resolución porque no quieren que la sepamos el rey ni yo, lo cual nos hace recelar un mal designio; pues mi hijo Fernando no se separa un momento de sus hermanos, y los hace malos con promesas y con los atractivos que agradan á los jóvenes que no conocen al mundo por experiencia etc.

Por esto conviene que el gran duque procure que el emperador no se deje engañar por medio de mentiras que lleven las apariencias de la verdad, respecto de que mi hijo no es afecto á los franceses, sino que ahora manifiesta serlo porque cree tener necesidad de aparentarlo. Yo recelo de todo si el gran duque, en quien habemos puesto nuestras esperanzas, no hace todos sus esfuerzos para que el emperador tome nuestra causa como suya propia. Tampoco dudamos que la amistad del gran duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos lo dejará á nuestro lado para que todos tres juntos acabemos nuestros dias tranquilamente retirados. Asimismo creemos que el gran duque tomará todos los medios para que el pobre príncipe de la Paz, amigo suyo y nuestro, sea trasladado á un pueblo cercano á Francia, de manera que su vida no peligre y sea fácil de transportarlo á Francia y librarlo de las manos de sus sanguinarios enemigos.

Deseamos igualmente que el gran duque envíe al emperador alguna persona que le informe de todo á fondo, para evitar que S. M. I. pueda ser preocupado por las mentiras que se fraguan aquí de dia y de noche contra nosotros y contra el pobre príncipe de la Paz, cuya suerte preferimos á la misma nuestra, porque estamos temblando de las dos pistolas que hay cargadas para quitarle la vida en caso necesario, y sin duda son efecto de alguna orden de mi hijo que hace conocer así cuál sea su corazón; y deseo que no se verifique jamas un atentado semejante con ninguno aunque fuese el mayor malvado; y vos debeis creer que el príncipe no lo es.

En fin el gran duque y el emperador son los únicos que pueden salvar al príncipe de la Paz, así como á nosotros, pues si no resulta salvo,

y si no se nos concede su compañía, morirémos el rey mi marido y yo. Ambos creemos que si mi hijo perdona la vida al príncipe de la Paz, será cerrándolo en una prision cruel, donde tenga una muerte civil; por lo cual rogamos al gran duque y al emperador que lo salve enteramente, de manera que acabe sus dias en nuestra compañía donde se disponga.

Conviene saber que se conoce que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de Corps son siempre sus consejeros y sus tiranos. = Luisa. »

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg, con otra de la reina su esposa, en Aranjuez á 3 de abril de 1808.

« Mi señor y mi querido hermano : teniendo que pasar á Madrid don Joaquin de Manuel de Villena, gentil hombre de cámara y muy fiel servidor mio, para negocios particulares suyos, le he encargado presentarse á V. A. , y asegurarle todo mi reconocimiento al interes que V. A. toma en mi suerte y en la del príncipe de la Paz , que está inocente. Podeis fiaros de hablar con don Joaquin de Villena, porque yo aseguro su fidelidad. No hablaré ya de mis dolores, y mi esposa os dará en posdata razon detallada de los asuntos. Pudiera suceder que Villena no se atreva á entrar en casa de V. A. por no hacerse sospechoso. En tal caso mi hija dispondrá que recibais esta carta. Perdonadme tantas importunidades, y ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y muy querido hermano. De V. A. I. y R. afecto hermano y amigo. = Cárlos. »

Carta de la reina.

« Mi señor y hermano : la partida tan pronta de mi hijo Cárlos, que será mañana, nos hace temblar. Las personas que le acompañan son malignas. El secreto inviolable que se les hace observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, temiendo que sea conductor de papeles falsos contrahechos é inventados.

El príncipe de la Paz no hacia ni escribia nada sin que lo supiéramos y viésemos el rey mi marido y yo ; y podemos asegurar que no ha cometido crimen alguno contra mi hijo ni contra nadie , pero mucho menos contra el gran duque , contra el emperador, ni contra los franceses. Él escribió de propio puño al gran duque y al emperador pidiendo á este un asilo y hablando de matrimonio ; pero yo creo que el pícaro de

Izquierdo no la entregó y la ha devuelto. El príncipe de la Paz estaba ya desengañado de la mala fé de Izquierdo, y por lo menos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., pintarán con los colores mas vivos y apariencias de verdad cualesquiera mentiras. Son muy diestros para esto, y cuantos ocupan ahora los empleos son enemigos comunes suyos. ¿No podria V. A. enviar alguno que llegase antes que mi hijo Cárlos á ver al emperador y prevenirle de todo, contándole la verdad y las imposturas de nuestros enemigos?

Mi hijo tiene veinte años, sin experiencia ni conocimientos del mundo. Los que le acompañan y todos los demas le habrán dado instrucciones á su gusto. ¡Ojalá que V. A. tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al emperador! Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al emperador; pero nosotros queremos verle, así como á V. A. en quien hemos depositado nuestra confianza, y la seguridad de todos tres que esperamos conceda el emperador.

En este supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa.»

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 8 de abril de 1808.

«Mi señor y hermano: el rey no puede escribir por estar muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha leído la carta de V. A. en que le deja eleccion de partir mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba preparado, que una parte de sus criados parte hoy, y que la dilacion podia dar que pensar á tantos intérpretes como hay, malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir mañana á la una como tenia ya dicho, esperando que así le seria mas fácil tambien ir á ver al emperador. Tendrémos mucho gusto de saber el arribo del emperador á Bayona. Nosotros le esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá cuándo debemos ir. El rey mi marido y yo deseamos con vehemencia ver á V. A.: apetece mos con ansia este momento, y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que vendria á vernos despues de dos dias. Repetimos nuestras súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa.»

Carta del rey Fernando á su padre en Madrid á 8 de abril de 1808.

« Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mi compañía. Estoy muy satisfecho de él, como tambien de la buena inteligencia que hay entre el emperador y mi persona, por la buena fé que me ha manifestado.

Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una carta para el emperador, felicitándole de su arribo, y asegurándole que tengo para con él los mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado.

Si V. M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana, y he dado orden de que vengan despues los tiros que debian servir á VV. MM.

Vuestro mas sumiso hijo. = Fernando. »

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en 8 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: no quisiéramos ocupar á V. A., pero no teniendo otro apoyo, es necesario que V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. Remitimos á V. A. la carta que el rey ha recibido de su hijo Fernando en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiamos el lunes.

Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito; y siguiendo las mismas ideas le ha escrito el rey hace un instante, que nosotros llevamos menos familia y personas de servidumbre que plazas habia, quedándose aquí algunas: que pasaríamos la semana santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia; y que en cuanto á guardias de Corps no importaba nada que no fuesen. Quisiéramos no verlos, y si fuera de su poder á nuestro pobre príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviésemos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y que aunque fuese tranquila la noche de ayer, no lo seria la siguiente. Yo dudo de todo, y no vemos á los guardias de Corps; pero es necesario vivir con cautela, por lo que lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los autores de todo, y hacen á mi hijo hacer lo que quieren; lo mismo que los malignos ministros, que son muy crueles, sobre todo el clérigo Escóiquiz.

Por gracia V. A. librenos á todos tres, é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo co-

mun el príncipe de la Paz y nosotros; y todo porque somos amigos de V. A., de los franceses y del emperador. Mi hijo Fernando habló aquí de las tropas francesas que habia en Madrid con bastante desprecio, lo cual es prueba de que no las mira con afecto. Nos han asegurado que los carabineros son como los demas; y que los otros residentes en el sitio, como el capitán de guardias de Corps, no hacen sino averiguar todo lo que pueden para hacerlo saber á mi hijo.

Si el emperador dijera dónde quiere que le veamos, tendríamos en ello mucho gusto; y rogamos á V. A. procure que el emperador nos saque de España cuanto antes al rey mi marido y á nuestro amigo el príncipe de la Paz, á mí y á mi pobre hija, y sobre todo á los tres, lo mas pronto posible, porque de otro modo no estamos seguros. No dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con especialidad nuestro amigo, cuya seguridad deseamos antes que la nuestra; la que confiamos lograr de V. A. y del emperador, en cuyo supuesto pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. afecta hermana y amiga. = Luisa. »

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 9 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: el reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El rey y yo ocultarémos con un secreto inviolable tan necesario la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra jamas, pues se la hemos profesado; siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crimen es el ser afecto al emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es aunque lo aparente. Su ambicion sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos mas principales y elevados.

Tenga V. A. la bondad de decirnos cuándo debemos ir á ver al emperador, y en dónde, pues lo deseamos mucho, igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija Luisa.

Damos gracias á V. A. de habernos enviado al general Watier, pues se ha conducido perfectamente aquí. Mi marido queria escribir á V. A.

pero es absolutamente imposible, pues padece muchos dolores en la mano derecha, los cuales le han quitado el sueño esta noche pasada.

Nosotros saldremos á la una para el Escorial, adonde llegaremos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. que disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que estan contra él y contra nosotros, no sea que lo maten si no lo salva V. A., pues como no esté asegurado por la guardia de V. A. hay mucho peligro de que le quiten la vida.

Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente suyos; en cuyo supuesto pido á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.
=Luisa.»

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: son las diez, y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando, que el rey mi marido envia á V. A. para que la vea, y me diga lo que debemos hacer. El rey y yo no quisiéramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningun modo condescender: el rey ha encargado decir que estaba ya en cama, por lo que no podia responder á la carta. Esto ha sido pretexto por si V. A. quiere decirnos lo que se le haya de responder, en inteligencia de que mientras tanto suspendemos hacerlo; bien que será forzoso no dilatarlo mas que hasta mañana por la tarde.

Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps, ni las de infantería en el Escorial, sino solo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros y no con las otras.

El rey y yo no escribimos la carta que mi hijo pide, sino en el caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió con la abdicacion, contra la cual hizo por eso la protesta que envié á V. A. Lo que dice mi hijo es falso, y solo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al emperador un millon de mentiras, pintándolas con los mas vivos colores en agravio nuestro y del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo del emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo, que con tales amigos y protectores no tememos á nadie. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna

guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa. »

*Tercera carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial
á 9 de abril de 1808.*

« Mi señor y hermano: estamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos enviado sus tropas, que nos han acompañado con la mayor atencion y cuidado. Tambien le damos gracias por las que nos ha destinado para este sitio. Hemos dicho al general Budet que cuide de hacer patrullas con sus tropas dia y noche, pues hemos encontrado aquí una compañía de guardias españolas y walonas, lo que nos ha sorprendido.

V. A. nos ha dado pruebas completas de su amistad. Nosotros no habiamos dudado jamas, y tanto el rey como yo creemos firmemente que V. A. nos librárá de todo riesgo, igualmente que á su amigo el príncipe de la Paz, y estamos satisfechos de que el emperador nos protegerá, y hará felices á todos tres, como aliados, afectos y amigos suyos. Esperamos con grande impaciencia la satisfaccion de ver á V. A. y al emperador. Aquí estamos en mayor proporcion de salir al encuentro de S. M. I.

Nuestro viaje ha sido muy feliz, y no podia dejar de serlo con tan buena compañía. Los pueblos por donde hemos pasado nos han aclamado mas que antes.

Esperamos con ansia la respuesta de V. A. á la carta que le escribimos esta mañana, y no queremos incomodarlo mas, ni quitarle el tiempo precioso que necesita para tantas ocupaciones. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa »

*Carta de la reina de España al gran duque de Berg en 10 de abril
de 1808.*

« Señor mi hermano: la carta que V. A. nos ha escrito, y hemos recibido hoy muy temprano, me ha tranquilizado. Nosotros estamos puestos en las manos del emperador y de V. A. No debemos temer nada el rey mi marido, nuestro amigo comun y yo. Lo esperamos todo del emperador, que decidirá pronto nuestra suerte.

Tenemos el mayor placer y consuelo en esperar mañana el momento

de ver y poder hablar á V. A. Será para nosotros un instante bien feliz, así como el de ver al emperador. Mientras tanto que esto se verifica, rogamos de nuevo á V. A. que proceda de modo que saque al príncipe de la Paz, su amigo, del poder de las horribles manos que lo tienen, y lo ponga en seguridad de que no se le mate, ni se le haga mal alguno; pues los malignos y falsos ministros actuales harán todo lo posible para anticiparse cuando llegue el emperador.

Mi hijo habrá partido ya, y procurará en su viaje persuadir al emperador todo lo contrario de lo que ha pasado en verdad. Él y los que lo rodean habrán preparado tales datos y mentiras, apertándolas como verdades, que el emperador, cuando menos, entraria en dudas, si no hubiera sido informado ya de la verdad por V. A.

Mi hijo ha dejado todas sus facultades al infante don Antonio, su tío, el cual tiene muy poco talento y luces; pero es cruel, é inclinado á todo cuanto pueda ser pesadumbre del rey mi marido y mía, y del príncipe de la Paz y de mi hija Luisa. Aunque debe proceder de acuerdo de un Consejo que se le ha nombrado, este se compone de toda la faccion tan detestable que ha ocasionado toda la revolucion actual, y que no está en favor de los franceses mas que mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que se ha dicho en la Gaceta de ayer, pues solo el miedo al emperador hace hablar así.

Me atrevo tambien á decir á V. A. que el embajador está totalmente por el partido de mi hijo de acuerdo con el maligno hipócrita clérigo Escóiquiz, y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A., y sobre todo al emperador. Prevenid todo esto á S. M. antes que lo vea mi hijo; pues como este sale hoy, y el rey mi marido tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedia, por lo cual este no llevará ninguna; y el rey no puede escribir de su mano á V. A., lo que le es muy sensible, pues nosotros no tenemos otro amigo, ni confianza sino en V. A. y en el emperador, de quien esperamos todo.

Vivid bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A., así como confianza y seguridad: en cuyo supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. =Luisa.»

NOTA. Toda esta correspondencia se halla inserta en el Monitor del 5 de febrero de 1810, excepto el informe del general Monthion, que se insertó en el de 3 de mayo de 1808. En el Monitor algunas de las cartas de la reina de Etruria y de Carlos IV estan en italiano. Hemos tomado la

traducción de todas ellas de las Memorias de Nellerro, tom. II, despues de haberla confrontado con las cartas originales insertas en los Monitores citados. Nos hemos cerciorado de la exactitud, objeto principal en la insercion de estos documentos, sin habernos detenido en reparos acerca del estilo; pero no creemos inoportuno advertir que debe leerse con desconfianza la calificación que se hace en algunas de estas cartas del carácter y conducta de los personajes nombrados en ellas, por ser hija del resentimiento de una señora sobrecogida á la sazón de todo género de recelos, y cuya vehemente imaginacion alterada por el cúmulo de sucesos extraordinarios y adversos ocurridos en aquellos memorables días, le presentaba las cosas y las personas con los mas negros colores.

NUMERO 11.

Protesta publicada en el Diario de Madrid de 12 de Mayo de 1808.

NUMERO 12.

Don Bartolomé Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., su secretario, escribano de cámara mas antiguo y de gobierno del Consejo.

Certifico que por el excelentísimo señor don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho, se ha comunicado al ilustrísimo señor decano, gobernador interino del Consejo, la real orden siguiente:

« Ilustrísimo señor: Uno de los primeros cuidados del rey N. S. despues de su advenimiento al trono ha sido el participar al emperador de los franceses y rey de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R. que animado de los mismos sentimientos que su augusto padre, léjos de variar en lo mas mínimo el sistema político con respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar mas y mas los vínculos de amistad y estrecha alianza que felizmente subsisten entre la España y el imperio francés. S. M. me manda participarlo á V. I., para que publicándolo en el Consejo, proceda el tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid, y para recibir y suministrar á las tropas francesas, que estan dispuestas á entrar en esa villa, todos los auxilios que necesiten; procurando persuadir al pueblo que vienen como amigos, y con objetos útiles al rey y á la nacion. S. M. se promete de la sabiduría del Consejo, que enterado de los vivos deseos que le animan de consolidar cada dia mas los estrechos vínculos que unen á S. M. con el emperador de los franceses, procurará el Con-

sejo por todos los medios que esten á su alcance inspirar estos mismos sentimientos en todos los vecinos de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez 20 de marzo de 1808. — Pedro Cevallos. — Señor gobernador interino del Consejo.»

Publicada en el Consejo pleno de este día la antecedente real orden, se ha mandado guardar y cumplir; y para que llegue á noticia de todos se imprima y fije en los sitios públicos y acostumbrados de esta corte. Y para el efecto lo firmo en Madrid á 21 de marzo de 1808. — Don Bartolomé Muñoz. — (*Véase el Diario de Madrid del 22 de marzo de 1808.*)

NUMERO 13.

BANDO.

Con fecha 23 del presente mes se ha comunicado al ilustrísimo señor decano del Consejo una real orden, que entre otras cosas contiene lo siguiente:

«Teniendo noticia el rey N. S. que dentro de dos y medio á tres días llegará á esta corte S. M. el emperador de los franceses, me manda S. M. decir á V. I. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y alegría que corresponden á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., de la que espera la felicidad de la nación; mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del estado.»

Y habiéndose publicado en el Consejo, ha resuelto se entere de ello al público por medio de este edicto. Madrid 24 de marzo de 1808. — Don Bartolomé Muñoz etc.

NUMERO 14.

Memorial de Sainte Hélené, vol. IV, pág. 246, ed. de 1823.

NUMERO 15.

Carta de S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, y protector de la confederacion del Rin.

«Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre del interes que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en lle-

gando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del norte han retardado mi viaje: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un día. No seria conforme al interes de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿ cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz sin hacerla tambien al rey y á la reina vuestros padres? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas; el resultado seria funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz: si no he hecho mas instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Cárlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡ Oh miserable humanidad! Debilidad y error, tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

En cuanto á la abdicacion de Cárlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicacion. Lo digo á V. A. R., á los españoles, al universo entero; si la abdicacion del rey Cárlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla, y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo pues conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este

asunto debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamas sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Cuando el rey Cárlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniria con nuevos vínculos á una casa, á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitán general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazón: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda. En Bayona á 16 de abril de 1808. = Napoleon. » = (*Véase el manifiesto de don Pedro Cevallos.*)

NUMERO 16.

El rey N. S., haciendo el mas alto aprecio de los deseos que el emperador de los franceses ha manifestado de disponer de la suerte del preso don Manuel de Godoy, escribió desde luego á S. M. I. mostrando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaria inmediatamente la frontera de España, y que jamas volveria á entrar en ninguno de sus dominios.

El emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M. y mandado al gran duque de Berg que reciba el preso, y le haga conducir á Francia con escolta segura.

La Junta de gobierno instruida de estos antecedentes, y de la reiterada expresion de la voluntad de S. M., mandó ayer al general, á cu-

yo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregase al oficial que destinase para su conduccion el gran duque; disposicion que ya queda cumplida en todas sus partes. Madrid 21 de abril de 1808.

NUMERO 17.

Oficio del general Belliard á la Junta de gobierno. (Véase la Memoria de Ofárril y Azanza.)

«Habiendo S. M. el emperador y rey manifestado á S. A. el gran duque de Berg, que el príncipe de Asturias acababa de escribirle diciendo, «que le hacia dueño de la suerte del príncipe de la Paz,» S. A. me encarga en consecuencia que entere á la Junta de las intenciones del emperador, que le reitera la órden de pedir la persona de este príncipe y de enviarle á Francia.

Puede ser que esta determinacion de S. A. R. el príncipe de Asturias no haya llegado todavía á la Junta. En este caso se deja conocer que S. A. R. habrá esperado la respuesta del emperador; pero la Junta comprenderá que el responder al príncipe de Asturias seria decidir una cuestion muy diferente; y ya es sabido que S. M. I. no puede reconocer sino á Cárlos IV.

Ruego pues á la Junta se sirva tomar esta nota en consideracion, y tener la bondad de instruirme sobre este asunto, para dar cuenta á S. A. I. el gran duque de la determinacion que tomase.

El gobierno y la nacion española solo hallarán en esta resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la España; porque alejando al príncipe de la Paz, quiere quitar á la malevolencia los medios de creer posible que Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre; y por otra parte la Junta de gobierno hace ciertamente justicia á la nobleza de los sentimientos de S. M. el emperador, que no quiere abandonar á su fiel aliado.

Tengo el honor de ofrecer á la Junta las seguridades de mi alta consideracion. = El general y jefe del estado mayor general, Augusto Belliard. = Madrid 20 de abril de 1808. »

NUMERO 18.

Carta remitiendo la protesta al emperador y rey.

«Hermano y señor: V. M. sabrá ya con sentimiento el suceso de Aranjuez y sus resultas, y no dejará de ver sin algun tanto de interes

á un rey, que forzado á abdicar la corona, se echa en los brazos de un gran monarca su aliado, poniéndose en todo y por todo á su disposicion, pues que es el único que puede hacer su dicha, la de toda su familia, y la de sus fieles y amados vasallos.....Heme visto obligado á abdicar; pero seguro en el dia y lleno de confianza en la magnanimidad y genio del grande hombre que siempre se ha manifestado mi amigo, he tomado la resolcion de dejar á su arbitrio lo que se sirviese hacer de nosotros, mi suerte, la de la reina.....Dirijo á V. M. I. una protesta contra el acontecimiento de Aranjuez, y contra mi abdicacion. Me pongo y confio enteramente en el corazon y amistad de V. M. I. Con esto ruego á Dios que os mantenga en su santa y digna guarda. = Hermano y señor: de V. M. I. su afectísimo hermano y amigo. = Cárlos. »

IDEM.

Reiteracion de la protesta dirigida al señor infante don Antonio.

« Muy amado hermano : el 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion..... En el mismo dia extendí una protesta contra el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las criticas circunstancias..... Hoy, que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto, amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr que le reconozca bajo este título..... declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas órdenes á la Junta. San Lorenzo á 17 de abril de 1808. = Yo el rey. = A la Junta superior de gobierno. »

NUMERO 19.

« Ilustrísimo señor : Al folio 33 del manifiesto del Consejo se dice que se presentó un oidor del de Navarra disfrazado, que habia logrado introducirse en la habitacion del señor don Fernando VII, y traía ins-

trucciones verbales de S. M. , reducidas á estrechos encargos y deseos de que se siguiese el sistema de amistad y armonía con los franceses. Las consideraciones que debo á ese supremo tribunal por haber suprimido mi nombre , y lo mas esencial de la comision solo con el objeto de evitar que padeciese mi persona , sujeta al tiempo de la publicacion á la dominacion francesa , exigen mi gratitud y reconocimiento , y así pido á V. S. I. que se lo haga presente ; pero ahora que , aunque á costa de dificultades y contingencias , me veo en este pueblo libre de todo temor , juzgo preciso que sepa el público mi mision en toda su extension.

Hallábame yo en Bayona con otros ministros de los tribunales de Navarra , cuando llegó el rey á aquella ciudad : no tardó muchas horas el emperador de los franceses en correr el velo que ocultaba su misteriosa conducta ; hizo saber á cara descubierta á S. M. el escandaloso é inesperado proyecto de arrancarle violentamente de sus sienes la corona de España ; y persuadido sin duda de que á su mas pronto logro convenia estrechar al rey por todos medios , uno de los que primero puso en ejecucion fué la interceptacion de correos. Diariamente se expedian extraordinarios ; pero la garantia del derecho de las gentes no era un sagrado que los asegurase contra las tropelías de un gobierno acostumbrado á no escrupulizar en la eleccion de los medios para realizar sus depravados fines : en estas circunstancias creyó S. M. preciso añadir nuevos y desconocidos conductos de comunicacion con la Junta suprema presidida por el infante don Antonio , y me honró con la confianza de que fuese yo el que pasando á esta capital , la informase verbalmente de los sucesos ocurridos en aquellos tres primeros aciagos dias. Salí á su virtud de Bayona sobre las seis de la tarde del 23 , y llegué á esta villa por caminos y sendas extraviadas , no sin graves peligros y trabajos , al anochecer del 29 de abril : inmediatamente me dirigí á la Junta y anunciándola la real orden , dije : « que el emperador de los » franceses queria exigir imperiosamente del rey don Fernando VII que » renunciase por sí , y en nombre de la familia toda de los Borbones , el » trono de España y todos sus dominios en favor del mismo emperador y » de su dinastía , prometiéndole en recompensa el reino de Etruria ; y que » la comitiva que habia acompañado á S. M. hiciese igual renuncia en » representacion del pueblo español : que desentendiéndose S. M. I. y R. » de la evidencian con que se demostró que ni el rey ni la comitiva podian ni debian en justicia acceder á tal renuncia , y despreciando » las amargas quejas que se le dieron por haber sido conducido S. M.

» á Bayona con el engaño y perfidia que carecen de ejemplo, tanto mas
 » execrables, cuanto que iban encubiertos con el sagrado título de
 » amistad y utilidad recíproca, afianzadas en palabras las mas decisi-
 » vas y terminantes, insistia en ella sin otras razones que dos pretex-
 » tos indignos de pronunciarse por un soberano que no haya perdido
 » todo respeto á la moral de los gabinetes, y aquella buena fé que forma
 » el vínculo de las naciones; reducidos el primero á que su política no
 » le permitia otra cosa, pues que su persona no estaba segura mieu-
 » tras que alguno de los Borbones, enemigos de su casa, reinase en una
 » nacion poderosa; y el segundo á que no era tan estúpido que despre-
 » ciase la ocasion tan favorable que se le presentaba de tener un ejército
 » formidable dentro de España, ocupadas sus plazas y puntos prin-
 » cipales, nada que temer por la parte del norte, y en su poder las per-
 » sonas del rey y del señor infante don Carlos: ventajas todas bien di-
 » ficiles para que se las ofreciesen los tiempos venideros. Que con la
 » idea de procurar dilaciones, y sacar de ellas el mejor partido posible,
 » se habia pasado una nota dirigida á que se autorizase un sugeto que
 » explicase sus intenciones por escrito; pero que cuando el emperador
 » se obstinase en no retroceder, estaba S. M. resuelto á perder primero
 » la vida que acceder á tan inicua renuncia: que con esta seguridad y
 » y firme inteligencia procediese la Junta en sus deliberaciones. Y con-
 » cluí añadiendo, que habiendo preguntado yo voluntariamente al se-
 » ñor don Pedro Cevallos al despedirme de S. E. si prevendria algo á
 » la Junta sobre la conducta que debiera observar con los franceses, me
 » respondió que aunque la comision no comprendia este punto, podia
 » decir que estaba acordado por la regla general, que por entonces no
 » se hiciese novedad, porque era de temer de lo contrario que resulta-
 » sen funestas consecuencias contra el rey, el señor infante y cuantos
 » españoles se hallaban acompañando á S. M., y el reino se arriesgaba,
 » descubriendo ideas hostiles antes que estuviese preparado para sa-
 » cudir el yugo de la opresion. » V. S. I. sabe que con esas mismas ó
 » semejantes expresiones lo expuse todo, no solo en la noche del 29, si
 » tambien en la inmediata del 30 de abril, en que quiso S. A. el señor
 » infante don Antonio que asistiese yo á la sesion que se celebró en ella,
 » compuesta á mas de los señores individuos de la Junta suprema, de to-
 » dos los presidentes de los tribunales, y de dos ministros de cada uno,
 » con el doble objeto de que todos se informasen de mi comision, y yo
 » de las novedades de aquel dia y demas de que se tratase, á fin de que
 » diese cuenta de todo á S. M. en Bayona, adonde regresé la tarde del 6

de mayo con continuos riesgos y sobresaltos que se aumentaron á mi salida ; y pues es á mi parecer muy debido que no se ignore este rasgo heroico del carácter firme de nuestro amado soberano, y yo tampoco debo prescindir de que conste del modo mas auténtico el exacto cumplimiento y desempeño de mi comision en todas sus partes, ruego á V. I. y al Consejo, que no hallando inconveniente mande insertar este papel en la Gaceta y Diario de esta corte. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1808. = Justo María Ibarnavarro. = Ilustrísimo señor don Antonio Arias Mou y Velarde. »

NUMERO 20.

Orden del dia.

Soldados : la poblacion de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes : estoy muy léjos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean mas que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada ; clama por la venganza : en su consecuencia mando lo siguiente :

ARTÍCULO 1.º

El general Grouchi convocará esta noche la comision militar.

ART. 2.º

Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano serán arcabuceados.

ART. 3.º

La junta de Estado va á hacer desarmar losvecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes despues de la ejecucion de esta orden se hallaren armados ó conservasen armas sin una permission especial, serán arcabuceados.

ART. 4.º

Todo lugar en donde sea asesinado un francés será quemado.

ART. 5.º

Toda reunion de mas de 8 personas será considerada como una junta sediciosa, y deshecha por la fusilería.

ART. 6.º

Los amos quedarán responsables de sus criados ; los jefes de talle-

res, obradores y demas de sus oficiales; los padres y madres de sus hijos, y los ministros de los conventos de sus religiosos.

ART. 7.º

Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos ó manuscritos provocando á la sedicion, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra y arcabuceados.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de mayo de 1808. = Joachin. = Por mandado de S. A. I. y R. = El jefe del estado mayor general. = Belliard.

NUMERO 21.

Véase la Memoria de Ofárril y Azanza en su nota núm. 12.

NUMERO 22.

Carta de Fernando VII á su padre Carlos IV.

« Venerado padre y señor : V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos como es notorio, y á V. M. consta, no á disgustarle del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él, y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea, y que aun cuando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamas habia firmado cosa alguna con mas gusto. Ahora me dice V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. He preguntado en consecuencia á V. M. si quiere volver á reinar; y V. M. me ha respondido, que ni queria reinar, ni menos volver á España. No obstante me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades es violenta á su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo, no estan en contradiccion con las relaciones que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos, que tienen el primer derecho á mis atenciones, queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me ha-

llo, á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones.

1.^a Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde le acompañaré, y serviré yo como su hijo mas respetuoso. 2.^a Que en Madrid se reunirán las Córtes; y pues que V. M. resiste una congregacion tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos. 3.^a Que á la vista de esta asamblea se formalizará mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen á ella: estos son el amor que tengo á mis vasallos, y el deseo de corresponder al que me profesan, procurándoles la tranquilidad, y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro, y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion. 4.^a Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se han concitado el odio de la nacion. 5.^a Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver á España, en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugar teniente suyo. Ningun otro puede ser preferido á mí: tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo ni con tanta obligacion como yo. Contraida mi renuncia á estas limitaciones, comparecerá á los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interes de su conservacion á la gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará digno de mandar á unos pueblos, á cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuanto hay de mas lisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años, que le pide postrado á L. R. P. de V. M. su mas amante y rendido hijo. =Fernando. =Pedro Cevallos. = Bayona 1.^o de mayo de 1808. » = (*Véase la Exposicion ó manifesto de don Pedro Cevallos número 7.*)

NUMERO 23.

Carta de Cárlos IV á su hijo Fernando VII.

« Hijo mio: los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido la España á una situacion crítica: solo el emperador puede salvarla.

Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interes de mis pueblos era inseparable de la conservacion de buena inteligencia con la Francia. Ningun sacrificio he omitido para obtener esta importante mira: aun cuando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efimeros,

ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política, y el bien de mis vasallos.

Cuando el emperador hubo restablecido el órden en Francia se disiparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logré felizmente ser neutro y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de 4 fragatas mias, y me hizo la guerra aun antes de habérsela declarado; y entonces me vi precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron á mis vasallos.

La España rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra mas que cualquiera otro estado: la interrupcion del comercio, y todos los estragos que acarrea, afligieron á mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

Tuve al menos la felicidad de verme tranquilo por tierra, y libre de la inquietud en cuanto á la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Aun gozaria de esta tranquilidad sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dejado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra primera mujer tenia á la Francia, y habeis participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre, y contra mí mismo.

Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey: os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre. No obstante mis vasallos estaban agitados por las preveniciones engañosas de la faccion de que os habeis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me vi precisado á unir las penas que me causaban los males de mis vasallos á los pesares que debí á las disensiones de mi misma familia.

Se calumniaban mis ministros cerca del emperador de los franceses, el cual creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados (aun en el seno de mi familia) cubrió bajo varios pretextos mis estados con sus tropas. En cuanto estas ocuparon la ribera derecha del Ebro, y que mostraban tener por objeto mantener la comunicacion con Portugal, tuve la esperanza de que no abandonaria

los sentimientos de aprecio y de amistad que siempre me habia dispensado ; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital , conocí la urgencia de reunir mi ejército cerca de mi persona , para presentarme á mi augusto aliado como conviene al rey de las Españas. Hubiera yo aclarado sus dudas , y arreglado mis intereses : di órden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid , y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía , no para abandonar á mis vasallos , sino para sostener dignamente la gloria del trono. Ademas mi larga experiencia me daba á conocer que el emperador de los franceses podia muy bien tener algun deseo conforme á sus intereses y á la política del vasto sistema del continente , pero que estuviere en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio , y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero : mi primer ministro , que habia yo criado y adoptado en mi familia , cubierto de sangre fué conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas , y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres , y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre mi trono , y os pusisteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de tropas extranjeras que en aquel momento entraban.

Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras : los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agoviado de enfermedades , no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al emperador de los franceses , no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono , sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales : le debo la vida , la de la reina , y la de mi primer ministro. He venido en fin hasta Bayona , y habeis conducido este negocio de manera , que todo depende de la mediacion de este gran príncipe.

El pensar en recurrir á agitaciones populares es arruinar la España , y conducir á las catástrofes mas horrosas á vos , á mi reino , á mis vasallos y mi familia. Mi corazon se ha manifestado abiertamente al emperador : conoce todos los ultrajes que he recibido , y las violencias que se me han hecho : me ha declarado que no os reconocerá jamas por rey , y que el enemigo de su padre no podrá inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado ademas cartas de vuestra mano , que hacen ver claramente vuestro odio á la Francia.

En esta situacion , mis derechos son claros , y mucho mas mis debe-

res. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é incendio á la España, reduciéndola á la mas horrible miseria. Ciertamente que si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza hubiérais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa hubiérais esperado el curso regular de la naturaleza, que debia señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interes de España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido criticas; pero por mas que lo hayan sido, aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que aun tenia, y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, á quien nunca diera motivo alguno de queja, un arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero arrancándome la corona, habeis deshecho la vuestra, quitándola cuanto tenia de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España; y no es de vuestro interes ni de la patria el que pretendais reinar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa, y la desgracia de España.

Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia, no tengo pues nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir á ninguna reunion en junta: nueva necesidad sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan.

He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él: olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad á que he llegado no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad, y su dicha. He reinado para ellos: olvidaré todos mis sacrificios; y cuando en fin esté seguro que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independendencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.

Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno á 2 de mayo de 1808. = Carlos. » = (*Cevallos núm. 8.*)

Carta de Fernando VII á su padre en respuesta á la anterior.

SEÑOR.

« Mi venerado padre y señor: he recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de antes de ayer, y trataré de responder á todos los puntos que abraza con la moderacion y respeto debido á V. M.

Trata V. M. en primer lugar de sincerar su conducta con respecto á la Francia desde la paz de Basilea, y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella; antes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que habia adoptado. Los míos en este particular son enteramente idénticos á los de V. M., y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento en que V. M. abdicó en mí la corona.

La causa del Escorial, que V. M. da á entender tuvo por origen el odio que mi mujer me habia inspirado contra la Francia, contra los ministros de V. M., contra mi amada madre, y contra V. M. mismo, si se hubiese seguido por todos los trámites legales, habria probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenia la menor influencia ni mas libertad que la aparente, en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme, los once consejeros elegidos por S. M. fueron unánimemente de parecer que no habia motivo de acusacion, y que los supuestos reos eran inocentes.

V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España, y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal, y reunido en Aranjuez y sus cercanías las que habia en Madrid, no era para abandonar á sus vasallos, sino para sostener la gloria del trozo. Permítame V. M. le haga presente, que no debia sorprenderle la entrada de unas tropas amigas y aliadas, y que bajo este concepto debian inspirar una total confianza. Permítame V. M. observarle igualmente, que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viaje y el de su real familia á Sevilla; que las tropas las tenian para mantener libre aquel camino, y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigia todo era transportar á V. M. y real familia á América. V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular; pero como seguian embargados los carruajes, y apostados los tiros, y se veian todas

las disposiciones de un próximo viaje á la costa de Andalucía, la desesperacion se apoderó de los ánimos, y resultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. sabe que no fué otra que ir por su mandado á salvar del furor del pueblo al objeto de su odio, porque le creia autor del viaje.

Pegunte V. M. al emperador de los franceses, y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dijo á mí en una carta que me escribió á Vitoria; á saber, que el objeto del viaje de S. M. I. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y á que separase de su lado al príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.

El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion, es una prueba evidente de lo mismo que dijo el emperador. Por lo demas V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron á V. M. con mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona: así es que la abdicacion de la corona que V. M. hizo en mi favor, sorprendió á todos, y á mí mismo, porque nadie lo esperaba, ni la habia solicitado. V. M. comunicó su abdicacion á todos sus ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cerca de su persona, manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad, y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo lo dijo V. M. á su muy amado hermano el infante don Antonio, añadiéndole, que la firma que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion era la que habia hecho con mas satisfaccion en su vida, y últimamente me dijo V. M. á mí mismo tres dias despues, que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria, como alguno decia, pues habia sido totalmente libre y espontánea.

Mi supuesto odio contra la Francia tan léjos de aparecer por ningun lado, resultará de los hechos que voy á recorrer rápidamente todo lo contrario.

Apenas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirigí varias cartas desde Aranjuez al emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza, que felizmente subsistian entre ambos estados, eran los mismos que V. M. me habia inspirado, y habia observado inviolablemente. Mi viaje á Madrid fué otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior en Madrid con

una gran parte de su ejército, y estando la villa sin guarnicion, fué lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos dias de mi residencia en la corte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador, y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar mas de este modo la union y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador pidiéndole la princesa por esposa.

Envié una diputacion á Bayona para que cumplimentase en mi nombre á S. M. I.: hice que partiese poco despues mi muy querido hermano el infante don Cárlos para que lo obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades que me habia dado el embajador de S. M. I., el gran duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador, que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí, sino si mi sistema con respecto á la Francia seria el mismo que el de V. M., en cuyo caso el emperador me reconoceria como rey de España, y prescindiria de todo lo demas.

Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el camino á S. M. I., vine hasta esta ciudad, y en el mismo dia en que llegué se hicieron verbalmente proposiciones á algunos sugetos de mi comitiva tan ajenas de lo que hasta entonces se habia tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las Córtes me juraron por su principe y señor, ni los que me impuse nuevamente cuando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.

No comprendo cómo puedan hallarse cartas mias en poder del emperador que prueben mi odio contra la Francia despues de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo escrito yo cosa alguna que lo indique.

Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicacion; y luego que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo por qué no me lo habia dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió porque no habia querido; de lo cual se infiere que la abdicacion no fué violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver á tomar las riendas del gobierno. Tambien me dijo V. M. que ni queria reinar, ni volver á España.

A pesar de esto en la carta que tuve la honrra de poner en las manos de V. M. , manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor , mediante la reunion de las Córtes, ó en falta de estas de los Consejos y diputados de los reinos ; no porque esto lo creyese necesario para dar valor á la renuncia , sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad , capaz de producir choques y partidos , y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M. , á mi honor y á la tranquilidad de los reinos.

En el caso que V. M. no quiera reinar por sí , reinaré yo en su real nombre ó en el mio , porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona , teniendo , como tengo , en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos , ni es posible que otro alguno tenga tanto interes como yo en su prosperidad.

Repito á V. M. nuevamente que en tales circunstancias y bajo dichas condiciones , estaré pronto á acompañar á V. M. á España para hacer allí mi abdicacion en la referida forma : y en cuanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España , le pido con las lágrimas en los ojos , y por cuanto hay de mas sagrado en el cielo y en la tierra , que en caso de no querer con efecto reinar , no deje un país ya conocido , en que podrá elegir el clima mas análogo á su quebrantada salud , y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

Ruego por último á V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situacion actual , y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía , substituyendo en su lugar la imperial de Francia ; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho á la corona , ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española reunida en Córtes y en lugar seguro : que ademas de esto , hallándonos en un país extraño , no habria quien se persuadiese que obrábamos con libertad , y esta sola circunstancia anularia cuanto hiciésemos , y podria producir fatales consecuencias.

Antes de acabar esta carta permítame V. M. decirle , que los consejeros que V. M. llama pérfidos , jamas me han aconsejado cosa que desdiga del respeto , amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M. , cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años. Bayona 4 de mayo de 1808. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando. » = (*Cevallos núm. 9.*)

Carta de Fernando VII á su padre Cárlos IV.

« Venerado padre y señor : el 1.^o del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creido de mi obligacion modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M. , á la tranquilidad de mis reinos , y á la conservacion de mi honor y reputacion. No sin grande sorpresa he visto la indignacion que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia , y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

Sin mas motivo que este ha creido V. M. que podia ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del emperador con los títulos mas humillantes ; y no contento con esto exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones , so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva seremos tratados como reos de conspiracion. En tal estado de cosas hago la renuncia que V. M. me ordena , para que vuelva el gobierno de la España á el estado en que se hallaba en 19 de marzo , en que V. M. hizo la abdicacion espontánea de su corona en mi favor.

Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea , postrado á L. R. P. de V. M. , su mas amante y rendido hijo. = Fernando. = Pedro Cevallos. = Bayona 6 de mayo de 1808. » = (*Cevallos ním. 10.*)

Copia del tratado entre Cárlos IV y el emperador de los franceses.

Cárlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la confederacion del Rin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima; han resuelto unir todos

sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber :

S. M. el rey de las Españas y de las Indias á S. A. S. don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Évora-Monte.

Y S. M. el emperador etc. al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio.

Los cuales despues de canjeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue :

ARTÍCULO 1.º

S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin ; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto mas funestas, quanto las desavenencias han dividido su propia familia ; ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias á S. M. el emperador Napoleon, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el órden : entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes : 1.ª La integridad del reino será mantenida : el príncipe que el emperador Napoleon juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna. 2.ª La religion católica, apostólica, romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho menos infiel, segun el uso establecido actualmente.

ART. 2.º

Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor, y sus propiedades les serán restituidas.

ART. 3.º

S. M. el rey Cárlos habiendo así asegurado la prosperidad, la integridad y la independenciam de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar un asilo en sus estados al rey Cárlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

ART. 4.º

El palacio imperial de Compiègne, con los cotos y bosques de su

dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos mientras viviere.

ART. 5.º

S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de 30 millones de reales, que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

A la muerte del rey Cárlos 2 millones de renta formarán la viudedad de la reina.

ART. 6.º

El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de 400,000 francos, para gozar de ella perpetuamente así ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

ART. 7.º

S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

ART. 8.º

S. M. el emperador Napoleon da en cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

ART. 9.º

En consecuencia S. M. el rey Cárlos renuncia, en favor de S. M. el emperador Napoleon, todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuvieren en España.

ART. 10.

El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán dentro de ocho dias ó lo mas pronto posible.

Fecho en Bayona á 5 de mayo de 1808. — El príncipe de la Paz. — Duroc.

NUMERO 27.

Copia del tratado entre el príncipe de Asturias y el emperador de los franceses.

« S. M. el emperador de los franceses etc. , y S. A. R. el príncipe de Asturias , teniendo varios puntos que arreglar , han nombrado por sus plenipotenciarios , á saber :

S. M. el emperador al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio, y S. A. el príncipe á don Juan Escóiquiz, consejero de Estado de S. M. C. , caballero gran cruz de Cárlos III.

Los cuales despues de canjeados sus plenos poderes , se han convenido en los artículos siguientes :

ARTÍCULO 1.º

S. A. R. el príncipe de Asturias adhiere á la cesion hecha por el rey Cárlos de sus derechos al trono de España y de las Indias en favor de S. M. el emperador de los franceses etc. , y renuncia en cuanto sea menester á los derechos que tiene como príncipe de Asturias á dicha corona.

ART. 2.º

S. M. el emperador concede en Francia á S. A. el príncipe de Asturias el título de A. R. , con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias conservarán el título de príncipe y el de A. S. , y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio.

ART. 3.º

S. M. el emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de 50,000 *arpens* libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

ART. 4.º

Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el príncipe de Asturias ; en defecto de estos á los del infante don Cárlos , y así progresivamente hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viniere á recaer.

ART. 5.º

S. M. el emperador concede á S. A. R. 400,000 francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella y transmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el art. 4.º

ART. 6.º

A mas de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede á S. A. el príncipe una renta de 600,000 francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviere. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa si le sobreviviere.

ART. 7.º

S. M. el emperador concede y afianza á los infantes don Antonio, don Carlos y don Francisco: 1.º El título de A. R. con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango; sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio. 2.º El goce de las rentas de todas sus encomiendas en España, mientras vivieren. 3.º Una renta de 400,000 francos para gozar de ella y transmitirla á sus herederos perpetuamente, entendiendo S. M. I. que si dichos infantes muriesen sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al príncipe de Asturias, ó á sus descendientes y herederos: todo esto bajo la condicion de que sus AA. RR. adhieran al presente tratado.

ART. 8.º

El presente tratado será ratificado y se canjearán las ratificaciones dentro de ocho dias ó antes si se pudiere. — Bayona 10 de mayo de 1808. — Duroc. — Escóiquiz. »

NUMERO 28.

Proclama dirigida á los españoles en consecuencia del tratado de Bayona.
(Véase la Idea sencilla de Escóiquiz en su núm. 8.)

«Don Fernando, príncipe de Asturias, y los infantes don Carlos y don Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos sus españoles, los ven con el mayor dolor en el dia sumergidos en la confusion, y amenazados, de resulta de esta, de las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte

de ellos de la ignorancia en que estan así de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria estan ya trazados, no pueden menos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorbar su ejecucion, y al mismo tiempo el mas claro testimonio del afecto que les profesan.

No pueden en consecuencia dejar de manifestarles, que las circunstancias en que el príncipe por la abdicacion del rey su padre tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y mas de 70000 hombres de la misma nacion situados en la corte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrian tener, les persuadieron que rodeados de escollos no tenian mas arbitrio que el de escoger entre varios partidos el que produjese menos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

Llegados SS. AA. á dicha ciudad, se encontró impensadamente el príncipe (entonces rey) con la novedad de que el rey su padre habia protestado contra su abdicacion, pretendiendo no haber sido voluntaria. No habiendo admitido la corona sino en la buena fé de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco despues el rey su padre la renunció en su nombre y en el de toda su dinastía á favor del emperador de los franceses, para que este, atendiendo al bien de la nacion, eligiese la persona y dinastía que hubiesen de ocuparla en adelante.

En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situacion en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parecia seria no solo inútil sino funesto, y que solo serviria para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias y las de todas sus colonias ultramarinas; haciéndose cargo tambien de que será un remedio eficacísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí en cuanto esté de su parte á la cesion de sus derechos á aquel trono, hecha ya por el rey su padre; reflexionando igualmente que el expresado emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independencia y la integridad de la monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios, á mantener la unidad de la religion católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable

el poder y la prosperidad de la nacion española ; creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular á la cesion de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad de las sábias disposiciones del emperador Napoleon, y que prontos á conformarse con ellas crean que darán á su príncipe y á ambos infantes el mayor testimonio de su lealtad, así como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses por hacerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos.» = Burdeos 12 de mayo de 1808.

NUMERO 29.

Decreto de Carlos IV.

«Habiendo juzgado conveniente dar una misma direccion á todas las fuerzas de nuestro reino para mantener la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos así del interior como del exterior, hemos tenido á bien nombrar lugar-teniente general del reino á nuestro primo el gran duque de Berg, que al mismo tiempo manda las tropas de nuestro aliado el emperador de los franceses. Mandamos al Consejo de Castilla, á los capitanes generales y gobernadores de nuestras provincias que obedezcan sus órdenes, y en calidad de tal presidirá la Junta de gobierno. Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 4 de mayo de 1808. = Yo el rey.»

NUMERO 30.

En este día he entregado á mi amado padre una carta concebida en los términos siguientes:

«Mi venerado padre y señor: para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que pueda gozarla por muchos años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde el 19 de

marzo: confío en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. muchos años. Bayona 6 de mayo de 1808. = Señor. = A L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando. »

En virtud de esta renuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado padre, revoco los poderes que habia otorgado á la Junta de gobierno antes de mi salida de Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante mi ausencia. La Junta obedecerá las órdenes y mandatos de nuestro muy amado padre y soberano, y las hará ejecutar en los reinos.

Debo, antes de concluir, dar gracias á los individuos de la Junta, á las autoridades constituidas y á toda la nacion por los servicios que me han prestado, y recomendarles se reunan de todo corazon á mi padre amado y al emperador, cuyo poder y amistad pueden mas que otra cosa alguna conservar el primer bien de las Españas, á saber: su independencia y la integridad de su territorio. Recomiendo asimismo que no os dejéis seducir por las asechanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir unidos entre vosotros y con nuestros aliados, y de evitar la efusion de sangre y las desgracias, que sin esto serian el resultado de las circunstancias actuales, si os dejáseis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunion.

Tendrás entendido en la Junta para los efectos convenientes, y se comunicará á quien corresponda. En Bayona á 6 de mayo de 1808. = Fernando. » = Véase *Ofárril y Azanza*, pág. 63.)

NUMERO 31.

El Sermo. Sr. gran duque de Berg, lugar-teniente general del reino, y la Junta suprema de gobierno se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el emperador de los franceses son de que en Bayona se junte una diputacion general de 150 personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el dia 15 del próximo mes de junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le han ocasionado, y las reformas y remedios mas convenientes para destruirlos en toda la nacion, y en cada provincia en particular. A su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la Junta desde luego algunos sugetos, que se expresarán, reservando á algunas corporaciones, á

las ciudades de voto en Córtes y otras, el nombramiento de los que aquí se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones, del modo siguiente :

1.º Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en Córtes hubiese turno para la eleccion de diputados, elijan ahora las que lo estan actualmente para la primera eleccion.

2.º Que si otras ciudades ó pueblos de voto en Córtes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro cualquiera modo, elija cada ayuntamiento un sugeto, y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo en donde se acostumbre á sortear el que ha de ser nombrado.

3.º Que los ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en Córtes, así para esta eleccion como para la que se dirá, puedan nombrar sugetos no solo de la clase de caballeros y nobles, sino tambien del estado general, segun en los que hallaren mas luces, experiencia, celo, patriotismo, instruccion y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que esten ausentes del pueblo, que sean militares, ó de cualquiera otra profesion.

4.º Que los ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.º Que á todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos ayuntamientos las dietas acostumbradas, ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere mas á mano.

6.º Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, dieciseis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elegidos por sus cabildos canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo y obispados que se referirán.

7.º Que vayan igualmente seis generales de las órdenes religiosas.

8.º Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya estan en Bayona, ó han salido para aquella ciudad.

9.º Que sea igual el número de los títulos de Castilla, y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elegidos por las ciudades que se dirán.

10. Que por el reino de Navarra se nombren dos sugetos, cuya eleccion hará su diputacion.

11. Que la diputacion de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa

otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Álava con los consilarios, y oyendo á su asesor.

12. Que si la isla de Mallorca tuviese diputado en la península, vaya este; y si no el sugeto que hubiese mas á propósito de ella, y se ha nombrado á don Cristóbal Cladera y Company.

13. Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las islas Canarias; y si no hay aquí diputados, se nombra á don Estanislao Lugo, ministro honorario del Consejo de las Indias, que es natural de dichas islas, y tambien á don Antonio Saviñon.

14. Que la diputación del principado de Asturias nombre asimismo un sugeto de las propias circunstancias.

15. Que el Consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de Guerra, el uno militar y el otro togado; uno el de Órdenes; otro el de Hacienda, y otro el de la Inquisicion, siendo los nombrados ya por el de Castilla don Sebastian de Torres y don Ignacio Martinez de Villela, que se hallan en Bayona, y don José Colon y don Manuel de Lardizabal, asistiendo con ellos el alcalde de casa y corte don Luis Marcelino Pereira, que está igualmente en aquella ciudad, y los demas los que elijan á pluralidad de votos los mencionados Consejos.

16. Que por lo tocante á la marina concurren el bailío don Antonio Valdés y el teniente general don José Mazarredo; y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general don Domingo Cerviño, el mariscal de campo don Luis Idiaquez, el brigadier don Andrés de Errasti, comandante de reales guardias españolas, el coronel don Diego de Porras, capitán de walonas, el coronel don Pedro de Torres exento de las de Corps, todos con el principe de Castel-Franco, capitán general de los reales ejércitos, y con el teniente general duque del Parque.

17. Que en cada una de las tres universidades mayores Salamanca, Valladolid y Alcalá nombre su cláustro un doctor.

18. Que por el ramo de comercio vayan catorce sugetos, los cuales serán nombrados por los consulados y cuerpos que se citarán luego.

19. Los arzobispos y obispos nombrados por la Junta de gobierno, presidida por S. A. I., son los siguientes: el arzobispo de Burgos, el de Laodicea, coadministrador del de Sevilla, el obispo de Palencia, el de Zamora, el de Orense, el de Pamplona, el de Gerona y el de Urgel.

20. Los generales de las órdenes religiosas serán el de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Mercenarios calzados, Carmelitas descalzos y San Agustín.

21. Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de Córdoba, Cuenca, Cádiz, Málaga, Jaen, Salamanca, Almería, Guadix, Segovia, Ávila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelona, debiendo asimismo nombrar dos el arzobispo de Toledo por la extension y circunstancias de su arzobispado.

22. Los grandes de España que se nombran son: el duque de Frias el de Medinaceli, el de Híjar, el conde de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernan-Núñez, el de Santa Coloma, el marqués de Santa Cruz, el duque de Osuna y el del Parque.

23. Los títulos de Castilla nombrados son: el marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Cilleruelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupiá, el de Bendaña, el de Villa-Alegre, el de Jura-Real y el conde de Polentinos.

24. Las ciudades que han de nombrar sujetos por la clase de caballeros son: Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, la Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona y la villa y corte de Madrid.

25. Los consulados y cuerpos de comercio, que deben nombrar cada uno un sujeto, son: los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Burgos, San Sebastian, Santander, el Banco nacional de San Carlos, la Compañía de Filipinas y los Cinco Gremios mayores de Madrid.

Siendo pues la voluntad de S. A. I. y de la suprema Junta que todos los individuos que hayan de componer esta asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el actual estado del reino, encargan á usted muy particularmente que consistiendo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada asamblea con todo celo y patriotismo las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á esa provincia en particular, adquiriendo de las personas mas instruidas de ella en los diversos ramos de instruccion pública, agricultura, comercio é industria, cuantas noticias pueda, para que en aquellos puntos en que haya necesidad de reforma, se verifique del mejor modo posible; esperando igualmente S. A. y la Junta que las ciudades, cabildos, obispos y demas corporaciones, que segun queda dicho, deberán nombrar personas para la asamblea, elegirán aquellas de mas instruccion, probidad, juicio y patriotismo, y cuidarán de darles y remitirles las ideas mas exactas del estado de la España, de sus males y de los modos y medios de remediarlos, con las observa-

ciones correspondientes no solo á lo general del reino , sino tambien á lo que exijan las particulares circunstancias de las provincias , exhortando usted á todos los miembros de ese cuerpo , y á los españoles celosos de esa ciudad , partido ó pueblo á que instruyan con sus luces y experiencia al que vaya de diputado á Bayona , entregándole ó dirigiéndole igualmente las noticias y reflexiones que consideren útiles al intento.

Todo lo cual participo á usted de órden de S. A. y de la Junta para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca ; en el supuesto de que todos los sugetos que han de componer la referida diputacion se han de hallar en Bayona el expresado 15 de junio próximo como se ha dicho ; y de que así por usted como por todos los demas se ha de avisar por mi mano á S. A. y á la Junta de los sugetos que se hayan nombrado.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid de mayo de 1808.

NOTA. Despues de impresa esta carta se ha excusado el marqués de Gilleruelo , y en su lugar ha nombrado S. A. al conde de Castañeda.

Tambien se ha admitido la excusa del general de Carmelitas descaltos , y se ha nombrado en su lugar al de San Juan de Dios.

Ademas el mismo gran duque , con acuerdo de la Junta , ha nombrado seis sugetos naturales de las dos Américas , en esta forma : al marqués de San Felipe y Santiago , por la Habana ; á don José del Moral , por Nueva-España ; á don Tadeo Bravo y Rivero , por el Perú ; á don Leon Altolaquirre , por Buenos-Aires ; á don Francisco Cea , por Goatemala ; y á don Ignacio Sanchez de Tejada , por Santa Fé.

LIBRO TERCERO.

NUMERO 1.º

LAS relaciones de los levantamientos de las provincias estan tomadas:
1.º De las Gacetas, proclamas y papeles de oficio publicados entonces.
2.º De las relaciones particulares manuscritas dadas por las personas que compusieron las juntas, ó tomaron parte en la insurreccion ó fueron testigos de los acontecimientos.

NUMERO 2.º

Este oficio está sacado de la correspondencia manuscrita que tenemos en nuestro poder, y que fué entonces seguida por los diputados con el gobierno de S. M. B. Tambien lo insertaron las Gacetas de aquel tiempo.

NUMERO 3.º

Parlamentary Debates, vol. 11, pág. 885.

NUMERO 4.º

Entre las demostraciones extraordinarias que entonces hubo, fué una de ellas el de haber sido recibidos los enviados de Asturias con tales aplausos y aclamaciones el primer dia que asistieron á la ópera en el palco del duque de Queensbury, que se suspendió la representacion cerca de una hora.

NUMERO 5.º

Tribuni ut fere semper reguntur á multitudine magis quam regunt.
Tít. Liv., lib. III, cap. LXXI.

NUMERO 6.º

Les provinciales, 7.ª Lettre. De la méthode de diriger l'intention.

NUMERO 7.º

Mémoires du cardinal de Retz, tom. III.

NUMERO 6.º BIS.

Don Lorenzo Calvo de Rozas, intendente general del ejército y reino de Aragon, secretario de la suprema junta de las Cortes del mismo, celebrada en la capital de Zaragoza en el día 9 del mes de junio del presente año de 1808: = Certifico:

Que reunidos en la sala consistorial de la ciudad los diputados de las de voto en Cortes, y de los cuatro brazos del reino, cuyos nombres se anotan al fin, y habiéndose presentado el Excmo. Sr. don José Rebolledo de Palafox y Melci, gobernador y capitán general del mismo, y su presidente, fué llamado y se me hizo entrar en la asamblea para que ejerciese las funciones de tal secretario, y habiéndolo verificado así, se me entregó el papel de S. E., que original existe en la secretaría: se leyó y dice así:

Excmo. Sr.: Consta ya á V. E. que por el voto unánime de los habitantes de esta capital, fué nombrado y reconocido de todas las autoridades establecidas como gobernador y capitán general del reino: que cualquiera excusa hubiera producido infinitos males á nuestra amada patria, y sido demasiado funesta para mí.

Mi corazón agitado ya largo tiempo, combatido de penas y amarguras, lloraba la pérdida de la patria, sin columbrar aquel fuego sagrado que la vivifica; lloraba la pérdida de nuestro amado rey Fernando VII, esclavizado por la tiranía y conducido á Francia con engaños y perfidias; lloraba los ultrajes de nuestra santa religion, atacada por el ateismo, sus templos violentados sacrílegamente por los traidores el día 2 de mayo, y manchados con sangre de los inocentes españoles; lloraba la existencia precaria que amenazaba á toda la nacion, si admitia el yugo de un extranjero orgulloso, cuya insaciable codicia excede á su perversidad, y por fin la pérdida de nuestras posesiones en Améri-

ca, y el desconsuelo de muchas familias, unas porque verian convertida la deuda nacional en un crédito nulo, otras que se verian despojadas de sus empleos y dignidades y reducidas á la indigencia ó la mendicidad, otras que gemirian en la soledad la ausencia ó el exterminio de sus hijos y hermanos conducidos al norte para sacrificarse, no por su honor, por su religion, por su rey, ni por la patria, sino por un verdugo, nacido para azote de la humanidad, cuyo nombre tan solo dejará á la posteridad el triste ejemplo de los horrores, engaños y perfidias que ha cometido, y de la sangre inocente que su proterva ambicion ha hecho derramar.

Llegó el dia 24 de mayo, dia de gloria para toda España, y los habitantes de Aragon siempre leales, esforzados y virtuosos, rompieron los grillos que les preparaba el artificio, y juraron morir ó vencer. En tal estado lleno mi corazon de aquel noble ardor que á todos nos alienta, renace y se enagena de pensar que puedo participar con mis conciudadanos de la gloria de salvar nuestra patria.

Las ciudades de Tortosa y Lérida invitadas por mí, como puntos muy esenciales, se han unido á Aragon; he nombrado un gobernador en Lérida á peticion de su ilustre ayuntamiento, les he auxiliado con algunas armas y gente, y puedo esperar que aquellas ciudades se sostendrán, y no serán ocupadas por nuestros enemigos.

La ciudad de Tortosa quiere participar de nuestros triunfos: ha conferenciado de mi orden con los ingleses; les ha comunicado el manifiesto del dia 31 de mayo para que lo circulen en toda Europa, y trata de hacer venir nuestras tropas de Mallorca y de Menorca, siguiendo mis instrucciones; ha enviado un diputado para conferenciar conmigo, y yo he nombrado otro que partió antes de ayer con instrucciones secretas dirigidas al mismo fin, y al de entablar correspondencia con el Austria.

La merindad de Tudela y la ciudad de Logroño me han pedido un jefe y auxilios: quieren defenderse é impedir la entrada en Aragon á nuestros enemigos. He nombrado con toda la plenitud de poderes por mi teniente y por general del ejército destinado á este objeto al excellentísimo señor marqués de Lazan y Cañizar, mariscal de campo de los reales ejércitos, que marchó el dia 6 á las doce de la noche con algunas tropas, y las competentes armas y municiones. No puedo dudar de su actividad, patriotismo y celo, ni dudará V. E.: otros muchos pueblos de Navarra han enviado sus representantes, y la ciudad y provincia de Soria sus diputados. He dispuesto comunicaciones con Santan-

der; establecido postas en el camino de Valencia, y pedido armas y artilleros, dirigiendo por aquella via todos los manifiestos y órdenes publicadas, con encargo de que se circulen á Andalucía, Mancha, Extremadura, Galicia y Asturias, invitándolos á proceder de acuerdo. He enviado al coronel baron de Versajes, y al teniente coronel y gobernador que ha sido en América don Andrés Boggiero, á organizar y mandar la vanguardia del ejército destinado hácia las fronteras de la Alcarria y Castilla la Nueva.

Para dirigir el ramo de Hacienda con la rectitud, energía y acierto que exige tan digna causa, y velar sobre las rentas y fondos públicos, he nombrado por intendente á don Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos conocimientos en este ramo, y cuya probidad incorruptible me son notorias, y me hacen esperar los mas felices resultados. La casualidad de haber enviado aquí á principios de mayo su familia para librarla del peligro, y el temor de permanecer él mismo en Madrid en circunstancias tan críticas, lo trajo á Zaragoza el dia 28 del pasado, le hice detener, y le he precisado á admitir este encargo á pesar de que sus negocios y la conservacion de su patrimonio reclamaban imperiosamente su vuelta á Madrid. Fiado este importante ramo á un sugeto de sus circunstancias, presentaré á su tiempo á la nacion el estado de rentas, su procedencia ó inversion, y en ellas un testimonio público de la pureza con que se manejarán.

Resta pues el sacrificio que es mas grato á nuestros corazones; que reunamos nuestras voluntades, y aspiremos al fin que nos hemos propuesto. Salvemos la patria, aunque fuera á costa de nuestras vidas, y velemos por su conservacion. Para ello propongo á V. E. los puntos siguientes:

1.º Que los diputados de las Córtes queden aquí en junta permanente ó nombren otra que se reunirá todos los dias para proponerme y deliberar todo lo conveniente al bien de la patria y del rey.

2.º Que V. E. nombre entre sus ilustres individuos un secretario para extender y uniformar las resoluciones, en las cuales debe haber una reserva inviolable, extendiendo por hoy el acuerdo uno de los que se hallan presentes como tales ó el intendente.

3.º Que cada diputado corresponda con su provincia, le comuniqué las disposiciones ya generales ya particulares que tomaré como jefe militar y político del reino, y las que acordarémós para mayor bien de la España.

4.º Que la junta medite y me proponga sucesivamente las medidas

de hacer compatible con la energía y rapidez que requiere la organización del ejército el cuidado de la recolección de granos que se aproxima y no debe desatenderse.

5.º Que medite y me proponga la adopción de medios de sostener el ejército, que presentará el intendente de él y del reino don Lorenzo Calvo.

6.º Que me proponga todas las disposiciones que crea conveniente tomar para conservar la policía, el buen orden y la fuerza militar en cada departamento del reino.

7.º Que cuide de mantener las relaciones con los demás reinos y provincias de España, que deben formar con nosotros una sola y misma familia.

8.º Que se encargue y cuide de firmar y circular en todo el reino, impresas ó manuscritas, las órdenes emanadas de mí ó las que con mi acuerdo expidiese la junta de diputados del reino.

9.º Que acuerde desde luego si deben ó no concurrir los diputados que vinieren de las provincias ó merindades de fuera del reino de Aragón, mediante que la reunión de sus luces puede ser interesante á la defensa de la causa pública.

10. Que decida desde luego la proclamación de nuestro rey Fernando VII determinando el día en que haya de verificarse.

11. Que resuelva igualmente acerca de si deben reunirse en un solo punto las diputaciones de las demás provincias y reinos de España, conforme á lo anunciado en el manifiesto del 31 de mayo último.

12. Que declare desde luego la urgencia del día, y que la primera atención debe ser la defensa de la patria. Zaragoza 9 de junio de 1808.
= José de Palafox y Melcí.

ACUERDOS.

Resolvió la asamblea por aclamación que se proclamase á Fernando VII, dejando al arbitrio de S. E. señalar el día en que hubiese de verificarse, que sería cuando las circunstancias lo permitiesen.

La misma asamblea de diputados de las Cortes enterada de la exposición antecedente, después de manifestar al excelentísimo señor capitán general su satisfacción y gratitud por todo cuanto había ejecutado, y aprobándolo unánimemente, le reconoció por aclamación como capitán general y gobernador militar y político del reino de Aragón, y lo mismo al intendente.

El señor don Antonio Franquet, regidor de la ciudad de Tortosa, que hallándose comisionado en esta capital concurrió á la asamblea, hizo lo mismo á nombre de aquella ciudad, á quien ofreció daría parte de ello.

Acto continuo se leyeron los avisos que se habian pasado á todos los individuos que debian concurrir á la asamblea ó junta de Córtes para saber si todos ellos habian sido citados ó se hallaban presentes, y resultó que se habia convocado á todos, y que solo habian dejado de concurrir el señor marqués de Tosos, que avisó no podia por estar enfermo, y el señor conde de Torreseca que igualmente manifestó su imposibilidad de concurrir.

Se tomó en consideracion el primer punto indicado en el manifiesto de S. E. que antecede, relativo á si debia quedar permanente la junta de diputados, ó nombrar otra presidida por S. E. con toda la plenitud de facultades, y despues de un serio y detenido exámen acordó unánimemente nombrar una junta suprema compuesta de solo 6 individuos y de S. E. como presidente con todas las facultades.

Se nombró en seguida una comision compuesta de 12 de los señores vocales tomados de los cuatro brazos del reino, que lo fueron; por lo eclesiástico el señor abad de Monte-Aragon, el señor dean de esta santa iglesia, y el señor arcipreste de Santa Cristina; por el de la nobleza el excelentísimo señor conde de Sástago, el señor marqués de Fuente Olivar, y el señor marqués de Zafra; por el de hidalgos el señor baron de Alcalá, el señor don Joaquin María Palacios, y el señor don Antonio Soldevilla, y por el de la ciudad el señor don Vicente Lisa, el señor conde de la Florida, y el señor don Francisco Pequera, para que propusiesen á la asamblea 12 candidatos entre los cuales pudiese elegir los 6 representantes que con S. E. habian de formar la junta suprema; y habiéndose reunido en una pieza separada los 12 señores proponentes que quedan expresados, volvieron á entrar en la sala de la junta é hicieron su propuesta en la forma siguiente.

Propusieron para los 6 individuos que habian de elegirse y componer la suprema junta al ilustrísimo señor obispo de Huesca, al M. R. P. prior del Sepulcro de Calatayud, al excelentísimo señor conde de Sástago, al señor regente de la real audiencia, á don Valentin Solanot, abad del monasterio de Beruela, arcipreste del Salvador, baron de Alcalá, marqués de Fuente Olivar, baron de Castiel, y don Pedro María Ric. Se procedió en seguida á la votacion por escrutinio, y de ella resultó que los propuestos tuvieron los votos siguientes. El señor obispo

de Huesca, 32; el prior de Galatayud, 11; el conde de Sástago, 27; don Antonio Cornél, 33; el señor regente, 29; don Valentin Solanot, 11; abad de Beruela, 2; arcipreste del Salvador, 12; baron de Alcalá, 2; marqués de Fuente Olivar, 17; baron de Castiel, 10; y don Pedro María Ric, 18; resultando electos á pluralidad de votos para individuos de la suprema junta de gobierno los señores don Antonio Cornél, obispo de Huesca, regente de la real audiencia, conde de Sástago, don Pedro María Ric, y el marqués de Fuente Olivar, y por muerte ú otra causa legítima que impidiese el ejercicio de su empleo á los electos, lo harian segun uso y costumbre los que les siguen en votos.

Se trató del nombramiento de un secretario para la junta suprema, y toda la asamblea manifestó al excelentísimo señor capitán general sus deseos de que S. E. indicase una ó dos personas para este destino; S. E. lo rehusó, declarando á los señores vocales que nombrasen á quien tuviesen por mas conveniente y á propósito para el buen desempeño, mas al fin condescendiendo con las reiteradas insinuaciones y deseos de la junta propuso para primer secretario al señor don Vicente Lisa, y para segundo al señor baron de Castiel, que quedaron electos en consecuencia.

Habiendo meditado la junta sobre las proposiciones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, las estimó y tuvo por muy atendibles, y acordó tomarlas en consideracion, para lo cual se reunirian de nuevo todos los señores vocales proponentes y presentes el próximo martes 14 del corriente mes de junio á las diez de su mañana, y que por el secretario se enviase una copia de dichas proposiciones á cada individuo, y se avisaria á los señores marqués de Tosos y conde de Torresecas, que no habian concurrido, por si podian hacerlo, con lo cual se concluyó la sesion quedando todos los señores advertidos para volver sin mas aviso el dia señalado, y se rubricó el acuerdo en borrador por los excelentísimos señores capitán general y conde de Sástago, y el ilustrísimo señor obispo de Huesca, de que certifico y firmo en la ciudad de Zaragoza á 9 de junio de 1808. = Lorenzo Calvo de Rozas, secretario. = Visto Bueno. = Palafox.

NOTA. Todos los señores vocales manifestaron en seguida su voluntad de nombrar al excelentísimo señor don José Rebolledo de Palafox por capitán general efectivo de ejército, mas S. E. dió gracias á la junta y lo resistió absolutamente pidiendo que no constase la indicacion, y expresando que era brigadier de los reales ejércitos nombrado por S. M., y que no admitiria ni deseaba otras gracias ni otra satisfaccion

ni ascenso que el ser útil á la patria y sacrificarse en su obsequio y en el de su rey. La junta en consecuencia no insistió en su empeño vista la delicadeza de S. E. , y se reservó el llevar á efecto su voluntad en una de las primeras sesiones á que no asistiese S. E. , por considerarlo así de justicia ; de todo lo cual certifico *ut supra*. = Galvo.

« Hemos insertado aquí el acta de instalacion de las Córtes de Aragon, de que poseemos un ejemplar, por ser documento, aunque entonces impreso, que empieza á ser raro. » = *Sigue la lista de los diputados que las compusieron.*

ESTADO ECLESIASTICO.

Ilmo. Sr. obispo de Huesca.
Sr. arcipreste de Tarazona.
Sr. dean de Zaragoza.
Sr. arcipreste de Santa María.
Sr. arcipreste de Santa Cristina.
Sr. abad de Monte-Aragon.
Sr. abad de Santa Fé.
Sr. abad de Rueda.
Sr. abad de Beruela.
Sr. prior del Sepulcro de Calatayud.

ESTADO DE NOBLES.

Excmo. Sr. conde de Sástago.
Sr. marqués de Santa Coloma.
Sr. marqués de Fuente Olivar.
Sr. marqués de Zafra.
Sr. marqués de Ariño.
Sr. conde de Sobradiel.
Sr. conde de Torresecas.

ESTADO DE HIJOSDALGO.

Por el partido de Huesca.

Sr. baron de Alcalá.
Sr. don Joaquin María Palacios.

Por el partido de Barbastro.

Sr. don Antonio Soldevilla.

Sr. don Francisco Romeo.

Por el partido de Alcañiz.

Sr. de Canduero.

Sr. conde de Samitier.

Por el de Albarracin.

Don Juan Navarro.

Por el de Daroca.

Don Tomás Castillon.

Don Pedro Oseñalde.

CIUDADES DE VOTO EN CÓRTESES.

Zaragoza.

Don Vicente Lisa.

Tarazona.

Don Bartolomé La-Iglesia.

Jaca.

Don Francisco Peguera.

Calatayud.

Don Joaquin Arias Ciria.

Borja.

Don José Guartero.

Teruel.

Sr. conde de la Florida.

Fraga.

Don Domingo Azguer.

Cinco-Villas.

Don Juan Perez.

LIBRO CUARTO.

NUMERO 1.º

ESTA proclama está inserta en la *Gaceta de Madrid* del 7 de julio de 1808.

NUMERO 2.º

Respuesta dada por el Ilmo. Sr. obispo de Orense á la Junta de gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la junta de Bayona.

Excmo. Sr. : Muy señor mio : un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de este la de V. E. con fecha del 19, por la que , entre lo demas que contiene , me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia , á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía , conforme á los deseos del grande emperador de los franceses , celoso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas , en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie , y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de setenta y tres años , una indisposicion actual , y otras notorias y habituales me impiden un viaje tan largo y con un término tan corto , que apenas basta para él , y menos para poder anticipar los oficios , y para adquirir

las noticias é instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el serenísimo señor duque de Berg y la suprema Junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legítima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion, y á los designios mismos del emperador y rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interes que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la Junta suprema de gobierno, y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y pretestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía, ¿pero sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas de las que se ha dicho: *tangant vulnera sacra nullæ manus*? ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio francés, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renunciaciones de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renunciaciones, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renunciaciones que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo menos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que

se ratifiquen estando los reyes é infante que las han hecho libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande emperador Napoleon, que tanto se ha interesado en ellas, como en devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas Córtes generales del reino hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la independencia y soberanía que la compete, procediese en consecuencia á reconocer por su legitimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo emperador, y seria mas grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra, y aun saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podria finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleon el grande.

Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevé, si no se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella: se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra, aun mas que del artificio, de la violencia y de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad que no es fácil estimar legítima.

¿Quién ha hecho teniente gobernador del reino al serenísimo señor duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon, y por la fuerza y el poder á que le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Solo ha querido volver al trono Cárlos IV para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorizacion y por el poder militar cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No solo en España, en toda la Europa dudo se halle persona que no reclame en su corazon contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir mas.

En conclusion, la nacion se ve como sin rey, y no sabe á qué ate-

nerse. Las renunciaciones de sus reyes, y el nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su origen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La suprema Junta de gobierno, á mas de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los Consejos y tribunales de la corte. ¡Qué confusion, qué caos, y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sujetos que componiéndola ni pueden tener libertad, ni aun teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga, ¿qué desolacion y qué escena podrá concebirse mas lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del emperador podia antes que curarla causarla los mayores desastres.

Ruego pues con todo el respeto que debo se hagan presentes á la suprema Junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y aun de ser expuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero, aunque reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, y trátese despues de curarla.

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta y al emperador mismo, porque he contado con que si no fuesen oidos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria y á la augusta familia de sus reyes, y de las obligaciones de consejo, cuyo título temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo los contemplo no solo útiles sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 29 de mayo de 1808. = Excmo. Sr. = B. L. M. de V. E. su

afecto capellan. = Pedro, obispo de Orense. = Excmo. Sr. don Sebastian Piñuela. »

NUMERO 3.º

Esta proclama está inserta en la Gaceta de Madrid del 14 de junio de 1808.

NUMERO 4.º

Esta proclama en el Diario de Madrid de 1º de junio de 1808.

NUMERO 5.º

Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1808.

NUMERO 6.º

Todas estas gratulatorias pueden leerse en el Diario de Madrid del 12 de junio de 1808 y en las Gacetas de aquel tiempo.

NUMERO 7.º

Esta proclama está inserta en el Diario de Madrid del 15 de junio de 1808.

NUMERO 8.º

Habiendo aceptado la cesion de la corona de España, que mi muy caro y muy amado hermano el emperador de los franceses etc. hizo á favor de mi persona, segun el aviso que se comunicó al Consejo con fecha de 4 del corriente; he venido en nombrar por mi lugar-teniente general á S. A. I. y R. el gran duque de Berg, segun se lo participo con esta fecha, encargándole que haga expedir todos los decretos que convingan, á fin de que los tribunales y los empleados de todas clases continúen en el ejercicio de sus funciones respectivas; por exigirlo así el bien general del reino, que es y será siempre el objeto de mis desvelos. Tendrálo entendido el Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. = Yo el rey. = En Bayona á 10 de junio de 1808. = Al decano del Consejo.

NUMERO 9.º

El augusto emperador de los franceses, nuestro muy caro y muy amado hermano, nos ha cedido todos los derechos que habia adquirido á la corona de las Españas por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de mayo próximo pasado. La Providencia, abriéndonos una carrera tan

vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones: la ímisma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Solo ella puede leer en nuestra alma, y no seremos felices hasta el dia en que correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á nos mismo el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto. La conservacion de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo deseamos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organizacion social. Hacer el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifrarémos toda nuestra gloria. A este precio ningun sacrificio nos será costoso. Para el bien de la España, y no para el nuestro, nos proponemos reinar. El Consejo lo tendrá entendido, y lo comunicará á nuestros pueblos. — Yo el rey. — En Bayona á 10 de junio de 1808. — Al decano del Consejo.

NUMERO 10.

Este discurso está inserto en el suplemento á la Gaceta de Madrid del 21 de junio de 1808.

NUMERO 11.

Señor: todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Cárlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de la persona de V. M. C. en el trono de la patria de los exponentes, con el consentimiento de toda la nacion, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestado al emperador y rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin substraerse de sus leyes en modo alguno, antes bien queriendo siempre subsistir sumisos á ellas, consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, y rendir como ella sus mas humildes homenajes á V. M. C., asegurándole tambien la misma inclinacion, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas mas distingui-

das ; y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía mas segura de la sinceridad de la adhesion que ahora manifiestan, jurando como juran obediencia á la nueva Constitucion de su país, y fidelidad al rey de España José I.

La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad , les hacen esperar que considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí: y asimismo continuarles por atencion á los mismos príncipes con igual magnanimidad el goce de los bienes y empleos que tenian en España, con las otras gracias que á peticion suya les tiene concedidas S. M. I. y R., hermano augusto de V. M. C., y constan de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los pies de V. M. C. con la mas humilde súplica.

Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer ciegamente la voluntad de V. M. C. hasta en lo mas mínimo ; si se les quisiese dar otro destino participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M. C.

Ellos dirigen á Dios los votos mas fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin con el mas profundo y mas sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los pies de V. M. C. sus mas humildes servidores y fieles súbditos en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes. — El duque de San Carlos, don Juan Escóiquiz, el marqués de Ayerbe, el marqués de Feria, don Antonio Correa, don Pedro Macanaz. — Valencey 22 de junio de 1808. — (*Llorente, tom. I, pág. 105.*)

NUMERO 12.

He recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos, y de don Pedro Macanaz, que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tio á V. M. I. la enhorabuena

de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano en el trono de España. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita su vasto territorio, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca mas digno, ni mas propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo del grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto nos ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Sire: perdonad una libertad que nos tomamos, por la confianza sin límites que V. M. I. nos ha inspirado. Y con la seguridad de todo nuestro afecto y respeto, permitid que yo le renueve los mas sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, Sire, de V. M. I. y R. su muy humilde y muy obediente servidor. = Fernando. = (*Llorente, tom. I, pág. 102.*)

NOTA. *La carta escrita á José que se cita en la anterior, la oyeron todos los diputados de Bayona y se quedó con el original don Miguel José de Azanza.*

NUMERO 13.

En la Gaceta de Madrid del 13 de julio de 1808 y siguientes.

NUMERO 14.

Marqués de San Felipe en sus Comentarios, año de 1700.

NUMERO 15.

Capitulaciones ajustadas entre los respectivos generales de los ejércitos español y francés.

«Los Excmos. Sres. conde de Tilly, y don Francisco Javier Castañón, general en jefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimacion al excelentísimo señor general Dupont, grande águila de la Legion de honor etc., así como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número, y que le envolvía por todas partes, y el señor general Chavet encargado con plenos poderes por S. E. el señor general en jefe del ejército francés, y el excelentísimo señor general Marescot, grande águila etc., han convenido en los artículos siguientes:

1.º Las tropas del mando del excelentísimo señor general Dupont

quedan prisioneras de guerra, exceptuando la division de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2.º La division del general Vedel, y generalmente las demas tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3.º Las tropas comprendidas en el art. 2º conservarán generalmente tododo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolverselas en el momento de su embarque.

4.º Las tropas comprendidas en el art. 1º del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, 2 cañones á la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles, que se rendirán y entregarán al ejército español á cuatrocientas toesas del campo.

5.º Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el art. 3.º

6.º Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señalen, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Rochefort en Francia.

7.º Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantizará la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.º Los señores generales, jefes y demas oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.º Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía se suministrarán á los señores generales y demas oficiales, así como á la tropa á proporcion de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10. Los caballos que segun sus empleos corresponden á los señores generales, jefes y oficiales del estado mayor se transportarán á Francia mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11. Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro; los jefes y oficiales de estado mayor un coche solamente exentos de reconocimiento, pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino.

12. Se exceptúan del artículo antecedente los carruajes tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el general Chavert.

13. Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el art. 2º, se dejarán unos y otros en España pagando su valor, segun el aprecio que se haga por dos comisionados español y francés.

14. Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales, se asistirán con el mayor cuidado y se enviarán á Francia con escolta segura, así que se hallen buenos.

15. Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demas oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado y entregarlos si existen.

16. Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17. Las tropas francesas empezarán á evacuar la Andalucía el dia 23 de julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los señores jefes del estado mayor español y francés, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaen.

18. Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber: 300 hombres de escolta por cada columna de 3000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19. A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20. Esta capitulacion se enviará desde luego á S. E. el duque de Róvigo, general en jefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial francés escoltado por tropa de línea española.

21. Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bienestar de los franceses durante su permanencia y pasaje en España. = Firmado. »

Artículos adicionales igualmente autorizados.

1.º Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los señores oficiales.

2.º Los señores oficiales de caballería de la division del señor general Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del señor general en jefe gozará la misma facultad.

3.º Los franceses enfermos que estan en la Mancha así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca mas conveniente.

Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el art. 6º de la capitulacion.

4. Los excelentísimos señores conde de Tilly y general Castaños, prometen interceder con su valimiento para que el señor general Erse-
linaut, el señor coronel La Grange y el señor teniente coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior. =
Firmado. = (*Véase la Lealtad española, tom. II.*)

NUMERO. 16.

Mémoires du duc de Rovigo, volum. III, cap. XVIII.

LIBRO QUINTO.

NUMERO 1.º

NUMANTIA, quantum Carthaginis, Capuae, Corinthi opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus, summumque, si viros aestimes, Hispaniae decus: quippe quae sine muro, sine turribus, modice edito in tumulo apud flumen Durium sita, quatuor millibus Celtiberorum, quadraginta millium exercitum per annos quatuordecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed saevius alicuanto perculit, pudendisque foederibus affectit.—*L. A. Flori, lib. II, cap. 18.*

NUMERO 2.º

Annales d'Espagne et de Portugal par don Juan Alvarez de Colmenar, tom. V, pag. 431, edicion de Amsterdam.

NUMERO 3.º

Respuesta dada á la intimacion del general Lefebvre comandante en jefe del ejército francés que sitiaba á Zaragoza, publicada en la Gaceta del 20 de junio de 1808.

Zaragoza es mi cuartel general á 18 de junio.

Si S. M. el emperador envia á usted á restablecer la tranquilidad que nunca ha perdido este país, es bien inútil se tome S. M. estos cuidados. Si debo responder á la confianza que me ha hecho este valeroso

pueblo sacándome del retiro en que estaba para poner en mi mano su custodia, es claro que no llenaria mi deber abandonándole á la apariencia de una amistad tan poco verdadera.

Mi espada guarda las puertas de la capital, y mi honor responde de su seguridad: no deben tomarse pues este trabajo esas tropas, que aun estarán cansadas de los dias 15 y 16. Sean enhorabuena infatigables en sus lides; yo lo seré en mis empeños.

Léjos de haberse apagado el incendio que levantó la indignacion española, á vista de tantas alevosiasse eleva por momentos.

Se conoce que las espías que usted paga son infieles. Gran parte de Cataluña se ha puesto bajo mi mando: lo mismo ha hecho otra no menor de Castilla. Los capitanes generales de esta y de Valencia estan unidos conmigo. Galicia, Extremadura, Asturias y los cuatro reinos de Andalucía estan resueltos á vengar sus agravios. Las tropas francesas cometen atrocidades indignas de hombres; saquean, insultan y matan impunemente á los que ningun mal les han hecho: ultrajan la religion, y queman sus sagradas imágenes de un modo inaudito.

Ni esto ni el todo que usted observa, aun despues de los dias 15 y 16, son propios para satisfacer á un pueblo valiente: usted hará lo que quiera y yo haré lo que debo. = B. L. M. de V. = El general de las tropas de Aragon.

NUMERO 4.

Segunda y última respuesta dada al general del ejército francés que sitiaba á Zaragoza, en 27 de junio de 1808.

El intendente de este ejército y reino me ha transmitido las proposiciones que usted le ha hecho, reducidas á que yo permita la entrada en esta capital de las tropas francesas que estan bajo su mando, que vienen con la idea de desarmar al pueblo, restablecer la quietud, respetar las propiedades y hacernos felices, conduciéndose como amigos, segun lo han hecho en los demas pueblos de España que han ocupado, ó bien si no me conformare á esto, que se rinda la ciudad á discrecion. Los medios que ha empleado el gobierno francés para ocupar las plazas que le quedan en España, y la conducta que ha observado su ejército han podido persuadir á usted la respuesta que yo daria á sus proposiciones. El Austria, la Italia, la Holanda, la Polonia, Suecia, Dinamarca y Portugal presentan, no menos que este país, un cuadro muy exacto de la confianza que debe inspirar el ejército francés.

Esta ciudad y las valerosas tropas que la guardan han jurado morir antes que sujetarse al yugo de la Francia, y la España toda, en donde solo quedan ya restos del ejército francés, está resuelta á lo mismo.

Tenga usted presentes las contestaciones que le dí ocho días há, y los decretos de 31 de mayo y 18 de este mes, que se le incluyeron, y no olvide usted que una nacion poderosa y valiente, decidida á sostener la justa causa que defiende, es invencible y no perdonará los delitos que usted ó su ejército cometan. Zaragoza 26 de junio de 1808. = Por el capitán general de Aragon. = El marqués de Lazan.

NUMERO 5.º

.....καὶ δι' ἐλαχίστην καιροῦ τυχῆς ἄμα ἀκμῇ τῆς
δόξης μᾶλλον ἢ τοῦ θεοῦ ἀπηλλάμησαν.

(ΤΗΡΟΥ. II, 42.)

NUMERO 6.º

Articulos del convenio hecho entre el vice-almirante Siniavin, caballero de la órden de San Alejandro, y el almirante sir Cárlos Cotton baronet, para la redencion de la escuadra rusa anclada en la ribera del Tajo, publicados en la Gaceta extraordinaria de Lóndres de 16 de setiembre.

1.º Los navíos de guerra del emperador de Rusia que estan en el Tajo se entregarán inmediatamente al almirante sir Cárlos Cotton con todas sus municiones: serán enviados á Inglaterra, en donde los tendrá S. M. B. como en depósito para restituir á S. M. I. seis meses despues de la conclusion de la paz entre S. M. B. y S. M. I. el emperador de todas las Rusias.

2.º El vice-almirante Siniavin con todos los oficiales marinos y marineros que estan á sus órdenes, volverán á Rusia sin ninguna condicion ó estipulacion que les impida servir en lo sucesivo: serán convoyados por gente de guerra y navíos propios á expensas de S. M. B.

Dado y concluido á bordo del navío Twairdai en el Tajo y á bordo del Ibernía, navío de S. M. B. en la embocadura de la ribera, á 3 de setiembre de 1808. = Signado. = De Siniavin. = Cárlos Cotton.

NUMERO 7.º

Convencion definitiva para la evacuacion de Portugal por las tropas francesas, publicada en la Gaceta extraordinaria de Lóndres.

Los generales en jefe de los ejércitos inglés y francés en Portugal, habiendo determinado negociar y concluir un tratado para la evacuacion de este reino por las tropas francesas sobre las bases del concluído el 22 del presente para una suspension de armas, han habilitado á los infrascriptos oficiales para negociarlo en su nombre, á saber: de parte del general en jefe del ejército británico al teniente coronel Murray, cuartel-maestre general, y de la del general en jefe del francés á Mr. Kellermam, general de division, á quienes han dado la facultad necesaria para negociar y concluir un convenio al efecto, sujetos sin embargo á su ratificacion respectiva, y á la del almirante comandante de la escuadra británica en la embocadura del Tajo. Los oficiales despues de haber canjeado sus plenos poderes se han convenido en los artículos siguientes:

- 1.º Todas las plazas y fuertes del reino de Portugal ocupados por las tropas francesas se entregarán al ejército británico en el estado en que se hallen al tiempo de firmarse este tratado.
- 2.º Las tropas francesas evacuarán á Portugal con sus armas y bagajes; no serán consideradas como prisioneras de guerra, y á su llegada á Francia tendrán libertad para servir.
- 3.º El gobierno inglés suministrará los medios de transporte para el ejército francés, que desembarcará en uno de los puertos de Francia entre Rochefort y L'Orient inclusivamente.
- 4.º El ejército francés llevará consigo toda su artillería de calibre francés con lo á ella anejo. Toda la demas artillería, armas, municiones, como tambien los arsenales militares y navales, serán entregados al ejército y navíos británicos en el estado en que se hallen al tiempo de la ratificacion de este tratado.
- 5.º El ejército francés llevará consigo todos sus equipajes, y todo lo que se comprende bajo el nombre de propiedad de un ejército, y se le permitirá disponer de la parte de ella que el comandante en jefe juzgue inútil para embarcar. Del mismo modo todos los individuos del ejército tendrán libertad para disponer de su propiedad privada, con plena seguridad en lo sucesivo para los compradores.
- 6.º La caballería podrá embarcar sus caballos, así como tambien los generales y oficiales de cualquiera graduacion, quedando á disposicion de los comandantes británicos los medios de transportarlos: el número de caballos que podrán embarcar las tropas no excederá de 600,

ni el de los jefes de 200. De todos modos el ejército francés tendrá libertad para disponer de los que no puedan embarcarse. 7.º El embarco se hará en tres divisiones, y la última de ellas se compondrá de las guarniciones de las plazas, de la caballería, artillería, enfermos y equipaje del ejército. La primera division se embarcará dentro de siete dias de la fecha de la ratificacion. 8.º La guarnicion de Yelves y sus fuertes de Peniche y Palmela se embarcarán en Lisboa. La de Almeida en Oporto ó en el puerto mas cercano. 9.º Todos los enfermos ó heridos que no puedan embarcarse con las tropas, se confian al ejército británico, cuyo gobierno pagará lo que gasten mientras esten en este país quedando de cuenta de la Francia abonarlo cuando marchen. El gobierno inglés proporcionará su vuelta á Francia por destacamentos como de 200 hombres á un tiempo. 10. Luego que los barcos que lleven el ejército á Francia lo hayan desembarcado en los puertos arriba dichos, ó en cualquiera otro de aquel país adonde el temporal los fuerce á ir, se les proporcionará toda comodidad para volver á Inglaterra sin dilacion y seguridad, ó pasaporte para no ser apresados hasta que lleguen á un puerto amigo. 11. El ejército francés se reconcentrará en Lisboa y dos leguas alrededor. El inglés á tres leguas, por manera que haya siempre una entre los dos ejércitos. 12. Los fuertes de San Julian, Buxio y Cascaes serán ocupados por las tropas británicas cuando se ratifique este convenio. Lisboa y su ciudadela con los fuertes y baterías, el lazareto y el fuerte de San José los ocuparán cuando se embarque la segunda division, como tambien el puerto con todas las embarcaciones armadas. Las fortalezas de Yelves, Almeida, Peniche y Palmela se entregarán á las tropas británicas así que lleguen para ocuparlas. El general en jefe inglés noticiará á las guarniciones de estas plazas y á las tropas que las sitian este convenio para poner fin á las hostilidades. 13. Se nombrarán comisionados por ambas partes para acelerar la ejecucion de este convenio. 14. Si se suscitase alguna duda sobre la inteligencia de algun artículo, se interpretará á favor del ejército francés. 15. Desde la ratificacion todas las deudas atrasadas de contribuciones, requisiciones, etc. no podrán reclamarse por el gobierno francés contra los portugueses, ni ningun otro que resida en este país; pues todo lo que se haya pedido é impuesto despues que el ejército francés entró en Portugal por diciembre de 1807, y no se haya pagado aun, queda cancelado, y se levantan los embargos puestos en los bienes de los deudores para que se les restituyan y queden á su libre disposicion. 16. Todos los súbditos de Francia ó de cualquier otra po-

tencia su aliada ó amiga que se hallen en Portugal con domicilio ó sin él, serán protegidos, sus propiedades serán respetadas, y tendrán libertad para acompañar al ejército francés, ó permanecer aquí. En todo caso se les asegura su propiedad con la libertad de retenerla ó de disponer de ella; y pasando el producto de la venta á Francia ó cualquier otro país adonde vayan á fijar su residencia, se les concede un año para el intento. Sin embargo ninguna de estas estipulaciones podrá servir de pretexto para una especulación comercial. 17. Ningun portugués será responsable por su conducta política durante la ocupacion de este país por el ejército francés; y todos los que han continuado en el ejercicio de sus empleos, ó que los han aceptado durante el gobierno francés, quedan bajo la proteccion de los comandantes ingleses, quienes los sostendrán para que no se les cause vejacion en sus personas y bienes; y podrán tambien aprovecharse de las estipulaciones del art. 16. 18. Las tropas españolas detenidas á bordo de los navíos en el puerto de Lisboa, serán entregadas al general en jefe inglés, quien se obliga á obtener de los españoles la restitucion de los súbditos franceses, sean militares ó civiles, que hayan sido detenidos en España, sin haber sido hechos prisioneros en batalla, ó en consecuencia de operaciones militares, sino con ocasion del 29 de mayo y dias siguientes. 19. Inmediatamente se hará un cauge de prisioneros de todas graduaciones que se hayan hecho en Portugal desde el principio de las presentes hostilidades. 20. Para la recíproca garantía de este convenio se entregarán rehenes de la clase de oficiales generales por parte del ejército francés, del inglés y de su armada. El oficial del ejército británico será restituido luego que se dé cumplimiento á los artículos pertenecientes al ejército: el de la escuadra y el francés cuando las tropas hayan desembarcado en su país. 21. Se permitirá al general francés enviar un oficial á Francia con el presente convenio, y el almirante británico le dará una embarcacion que le convoye á Burdeos ó á Rochefort. 22. Se hará por que el almirante británico acomode á S. E. el general en jefe y oficiales principales del ejército francés á bordo de los navíos de guerra. Dado y concluido en Lisboa á 30 de agosto de 1808. = Firmado. = Jorge Murray. = Kellermann.

Articulos adicionales.

1.º Los empleados civiles del ejército hechos prisioneros, sea por las tropas británicas ó por las portuguesas en cualquier parte de Portugal, serán restituidos, como de costumbre, sin cauge.

2.º El ejército francés subsistirá de sus propios almacenes hasta el día del embarco, y la guarnicion hasta la evacuacion de las fortalezas. El remanente de los almacenes se entregará en la forma acostumbrada al gobierno británico, quien se encarga de la subsistencia y caballos del ejército desde el tiempo referido hasta su llegada á Francia, con la condicion de ser reembolsado por el gobierno francés del exceso de gastos á la estimacion que por ambas partes se dé á los almacenes entregados al ejército inglés. Las provisiones que esten á bordo de los navíos de guerra de que está en posesion el ejército francés, se tomarán en cuenta por el gobierno inglés así como los almacenes de la fortaleza.

3.º El general en jefe de las tropas británicas tomará las medidas necesarias para restablecer la libre circulacion de los medios de subsistencia entre el país y la capital. = Dado etc.

NUMERO 8.º

En la corte palacio de la reina el 4 de julio de 1808. Presente en el consejo de S. M. el rey.

Habiendo S. M. tomado en consideracion los esfuerzos gloriosos de la nacion española para libertar su país de la tiranía y usurpacion de Francia, y los ofrecimientos que ha recibido de varias provincias de España de su disposicion amistosa hácia este reino; se ha dignado mandar y manda por la presente de acuerdo con su consejo privado:

1.º Que todas las hostilidades contra España de parte de S. M. cesen inmediatamente.

2.º Que se levante el bloqueo de todos los puertos de España, á excepcion de los que se hallan todavía en poder de los franceses.

3.º Que todos los navíos ó buques pertenecientes á España sean libremente admitidos en las puertos de los dominios de S. M. como lo fueron antes de las hostilidades.

4.º Que todas las embarcaciones españolas que sean encontradas por la mar por los navíos ó corsarios de S. M., sean tratadas como las de las naciones amigas, y se les permita hacer todo tráfico permitido á las neutrales.

5.º Que todos los navíos ó mercaderías pertenecientes á los individuos establecidos en las colonias españolas, que fueren detenidos por los navíos de S. M. despues de la fecha de la presente, han de ser conducidos al puerto, y conservados cuidadosamente en segura custodia hasta que se averigüe si las colonias donde residen los dueños de los

referidos navíos ó efectos han hecho causa comun con España contra el poder de la Francia.

Y SS. EE. los comisionados de la real tesorería, los secretarios de estado de S. M., los comisionados del almirantazgo, y los jueces de los tribunales del viz-almirantazgo, han de tomar para el cumplimiento de los anteriores artículos las medidas que respectivamente les corresponden. =Firmado.= Esteban Coterell.

NUMERO 9.º

Ἡμῶν δοκεῖ, ἢν μὲν τις εἴῃ ἡμᾶς ἀπιέναι οἴκαδε, διαπορέεσθαι τὴν χώραν ὡς ἂν δυνώμεθα ἀσινέστατα ἢν δὲ τις ἡμᾶς τῆς ὁδοῦ ἀποκωλύῃ, διαπολεμείν τούτῳ, ὡς ἂν δυνώμεθα κράτιστα.

(XENOPHONTIS, CYR. 3.)

NUMERO 10.

Estas palabras estan insertas en una Memoria escrita por José á su hermano Napoleon en Miranda de Ebro á 16 de setiembre de 1808, cogida con otros papeles en la batalla de Vitoria.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

DEL TOMO PRIMERO.

	Págs.
C AUSA del Escorial.....	19
Entrada de Junot en Portugal.....	31
Fuga de la familia real del Brasil.....	35
Entrada de Dupont en España.....	41
Primera conmocion en Aranjuez.....	67
Segunda. Prision de Godoy.....	70
Abdicacion de Cárlos IV.....	75
Conmocion en Madrid.....	76
Entrada de Murat en la capital.....	86
Venida á Madrid del Rey Fernando.....	87
Salida del Rey para Burgos.....	102
Su llegada á Bayona.....	108
Dos de mayo.....	122
Renuncia de Cárlos IV en Napoleon.....	140
Levantamiento en Asturias.....	159
— de Galicia.....	169
— de Santander.....	178
— de Leon y Castilla la Vieja.....	181
— de Sevilla.....	185
Sucesos de Cádiz. Muerte del general Solano.....	195

Rendicion de la escuadra francesa.....	197
Levantamiento de Granada.....	199
— de Extremadura.....	204
— de Cartagena y Murcia.....	210
— de Valencia.....	211
Matanza de los franceses en esta capital.....	218
Suplicio del canónigo Calvo.....	222
Levantamiento de Aragon.....	223
— de Cataluña.....	229
— de las Baleares.....	230
Sublevacion en Portugal contra los franceses.....	242
Napoleon renuncia la corona de España en José.....	253
Congresó y Constitucion de Bayona.....	259
Entrada de José en España.....	272
Derrota de Cabezon.....	274
Accion del Bruch en Cataluña.....	281
Entrada de Dupont en Andalucía.....	288
Expedicion de Moncey contra Valencia.....	295
Defensa de esta capital.....	299
Saqueo de Cuenca por Caulincourt.....	308
Batalla de Rioseco.....	314
Entrada de José en Madrid.....	320
Batalla de Bailen.....	329
Salen de Madrid los franceses.....	343
Primer sitio de Zaragoza.....	347
Fin de este sitio.....	374
Embisten los franceses la plaza de Gerona, y son vencidos..	380
Venida de tropas inglesas á Portugal al mando de sir Arturo Wellesley.....	382
Accion de Roliza.....	386
Batalla de Vimeiro.....	390
Juramento de las tropas españolas en Langeland al mando del marqués de la Romana y su vuelta á España.....	407
Proclamacion solemne de Fernando VII en Madrid.....	420



HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION
DE ESPAÑA.



1.19.245

T- 1153

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA

POR

EL CONDE DE TORENO;

ADICIONADA Y CORREGIDA POR SU AUTOR,

PRECEDIDA DE SU BIOGRAFÍA

Y EXORNADA CON SU RETRATO GRABADO EN ACERO.



SEGUNDA EDICION.

TOMO III.



MADRID.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA,

CALLEJON DE SAN MARCOS, NÚM. 6.

1848.



668 100
668
5.9.3

..... quis nescit, primam esse historiarum legem, ne
quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non
audeat? ne qua suspitio gratiae sit in scribendo?
ne qua similitatis?

CICERO. *De Oratore*, lib. II, c. 15.

RESUMEN

DEL

LIBRO DUODÉCIMO.

EJÉRCITO francés que se destina á Portugal. Mariscal Massena general en jefe. — Sitio de Ciudad Rodrigo. — Herrasti, su gobernador. — Situacion de Wellington. — Don Julian Sanchez. — Capitula la plaza. — Gloriosa defensa. — Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza. — Excursion de los franceses hácia Astorga y Alcañices. — Toman la Puebla de Sanabria. — La pierden. — La ocupan de nuevo. — Campaña de Portugal. — Estado de este reino y de su gobierno. — Plan de lord Wellington. — Fuerza que mandaba. — Subsidios que da Inglaterra. — Posicion de Wellington. Devastacion del país. — Líneas de Torres-Vedras. — Dicho de Wellington á Álava. — Preparativos y fuerza de los franceses. — Escaramuzas. Fuerte de la Concepcion. — Combate del Coa. — Sitio de Almeida. — Vuélase. — Capitula. — Proscripciones y prisiones en Lisboa. — Temores de los ingleses. — Replégase Wellington. — Dificultades que tiene Massena. — Agujale Napoleon. — Empieza Massena la invasion. — Posicion de Wellington y medidas que toma. — Descripcion del valle de Mondego. — Distribucion de los cuerpos de Massena. — Muévase sobre Celórico y Visco.

— Entran sus avanzadas en Viseo. — Continúa Wellington su retirada. — Ataca Trant la artillería y equipajes franceses. — Detiéndose Wellington en Busaco. — Accion de Busaco. — Cruza Massena la sierra de Caramula. — Los franceses en Coimbra. — Condeixa. — Desórdenes en el ejército inglés. — Sosprende Trant á los franceses de Coimbra. — Alcoentre. — Alenquer. — Los ingleses en las líneas. — Massena no las ataca. — Formidable fuerza y posicion de Wellington. — Únesele con 2 divisiones Romana. — Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas. — Don Carlos de España. — Situacion crítica de los franceses. — Galicia. — Asturias. — Expediciones de Porlier por la costa. — Extremadura. — Refriega en Cantaelgallo. — En Fuente de Cantos. — Expedicion de Lacy á Ronda. — Al condado de Niebla. — Situacion de esta comarca. — Operaciones en Cádiz. — Fuerza sutil de los enemigos. — Fuerzas de los aliados en Cádiz y la Isla. — Blake en Murcia. — Sebastiani se dirige á Murcia. — Medidas que toma Blake. — Se retira Sebastiani. — Insurrecciones en el reino de Granada. — Expedicion contra Fuengirola y Málaga. — Avanza Blake á Granada. — Accion de Baza, 3 de noviembre. — Provincias de levante. — Valencia. — Choques en Morella y Albocaser. — Avanza Caro y se retira. — Caro huye de Valencia. — Le sucede Bassecourt. — Cataluña. — Su congreso. — Odonnell. — Macdonald. — Convoyes que lleva á Barcelona. — Ejército español de Cataluña. — Intenta Suchet sitiar á Tortosa. — Sus disposiciones. — Salidas de la plaza y combates parciales. — Adelanta Macdonald á Tarragona. — Se retira. — Dificultades con que tropieza. — Avístase en Lérida con Suchet. — Macdonald incomodado siempre por los españoles. — Sorpresa gloriosa de La Bisbal. — Y de varios puntos de la costa. — Guerra en el Ampurdan. — Eroles manda allí. — Campoverde en Cardona. — Otro convoy para Barcelona. — No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa. — Convoyes que van allí de Mequinez. — Los atacan los españoles. — Carvajal en Aragon. — Villacampa infatigable en guerrear. — Andorra. — Las Cuevas. — Alventosa. — Combate de la Fuensanta. — Nuevos convoyes para Tortosa. — Combates parciales. — Los españoles desalojados de Falset. — Movimiento de Bassecourt. — Accion de Ulldecona. — Macdonald socorre á Barcelona y se acerca á Tortosa. — Formaliza el sitio Suchet. — Deja Odonnell el mando. — Partidas en lo interior de España. — En Andalucía. — En Castilla la Nueva. — En Castilla la Vieja. — Santander y provincias Vascongadas. — Expedicion de Renovales á la costa cantábrica. — Navarra. — Espoz y Mina. — Córtes. — Remisa la Regencia en convocarlas. — Cla-

mor general por ellas. — Las piden diputados de las juntas de provincia. — Decreto de convocacion. — Júbilo general en la nacion. — Dudas de la Regencia sobre convocar una segunda cámara. — Costumbre antigua. — Opinion comun en la nacion. — Consulta de la Regencia al Consejo reunido. — Respuesta de este. — Voto particular. — Consulta del Consejo de Estado. — No se convoca segunda cámara. — Modo de eleccion. — El antiguo de España. — Poderes que se dan á los diputados. — Llámense á las Córtes diputados de las provincias de América y Asia. — Eleccion de suplentes. — Opinion sobre esto en Cádiz. — Parte que toma la mocedad. — Enojo de los enemigos de reformas. — Número que acude á las elecciones. — Temores de la Regencia. — Restablece todos los Consejos. — Quiere el Consejo real intervenir en las Córtes. — No lo consigue. — Señálase el 24 de setiembre para la instalacion de Córtes. — Comision de poderes. — Congojosa esperanza de los ánimos.



HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DUODÉCIMO.

PROSEGUIAN los franceses en su intento de invadir el reino de Portugal y de arrojar de allí al ejército inglés, operacion no menos importante que la de apoderarse de las Andalucías y de mas dificultosa ejecucion, teniendo que lidiar con tropas bien disciplinadas, abundantemente provistas y amparadas de obstáculos que á porfía les prestaban la naturaleza y el arte. Destinaron los franceses para su empresa los cuerpos 6º y 8º, ya en Castilla, y el 2º, que luego se les juntó yendo de Extremadura. Formaban los 3 un total de 66000 infantes y unos 6000 caballos. Nombróse para el mando en jefe al duque de Rívoli, el célebre mariscal Massena.

Ejército francés
que se destina
á Portugal.

Mariscal
Massena general
en jefe.

Antes de pisar el territorio portugués, forzoso les era á los franceses no solo asegurar algun tanto su derecha, co-

Sitio de
Ciudad Rodrigo.

mo ya lo habian practicado metiéndose en Asturias y ocupando á Astorga , sino tambien enseñorearse de las plazas colocadas por su frente. Ofrecíase la primera á su encuentro Ciudad Rodrigo, la cual despues de varios reconocimientos anteriores , y de haber hecho á su gobernador inútiles intimaciones, embistieron de firme en los últimos dias del mes de abril.

A la derecha del Águeda y en paraje elevado, apenas se puede contar á Ciudad Rodrigo entre las plazas de tercer orden. Circuida de un muro alto antiguo y de una falsabriga, domínala al norte y distante unas 290 toesas el teso llamado de San Francisco , habiendo entre este y la ciudad otro mas bajo con nombre del Calvario. Cuéntanse dos arrabales , el del Puente al otro lado del rio , y el de San Francisco bastante extenso, y el cual colocado al nordeste fué protegido con atrincheramientos ; se fortalecieron ademas en su derredor varios edificios y conventos como el de Santo Domingo , y tambien el que se apellida de San Francisco. Otro tanto se practicó en el de Santa Cruz situado al noroeste de la ciudad , y por la parte del rio se levantaron estacadas y se abrieron cortaduras y pozos de lobo. Despejáronse los aproches de la plaza y se construyeron algunas otras obras. Se carecia de almacenes y de edificios á prueba de bomba , por lo que hubo de cargarse la bóveda de la catedral y depositar allí y en varias bodegas la pólvora , como sitios mas resguardados. La poblacion constaba entonces de unos 5000 habitantes, y ascendia la guarnicion á 5498 hombres, incluso el cuerpo de urbanos. Se metió tambien en la plaza con 240 jinetes don Julian Sanchez é hizo el servicio de salidas. Era gobernador don Andrés Perez de Herrasti , militar antiguo , de venerable aspecto, honrado y de gran bizarría, natural de Granada como Álvarez el de Gerona, y que así como él habia comenzado

Herrasti,
su gobernador.

la carrera de las armas en el cuerpo de guardias españolas.

Confiaban tambien los defensores de Ciudad Rodrigo en el apoyo que les daria lord Wellington, cuyo cuartel general estaba en Viseo y se adelantó despues á Celórico. Su vanguardia á las órdenes del general Crawford se alojaba entre el Águeda y el Coa, y el 19 de marzo en Barba del Puerco hubo entre 4 compañías suyas y unos 600 franceses que cruzaron el puente de San Felices un reñido choque, en el que si bien sorprendidos al principio los aliados, obligaron no obstante en seguida á los enemigos á replegarse á sus puestos. Unióse en mayo á la vanguardia inglesa la division española de don Martin de la Carrera, apostada antes hácia San Martin de Trevejos.

Situacion
de Wellington.

Viniendo sobre Ciudad Rodrigo aparecieron los franceses el 25 de abril via de Valdecarros, y establecieron sus estancias desde el cerro de Matahijos hasta la Casablanca. Descubriéronse igualmente gruesas partidas por el camino de Zamorra, y continuando en acudir hasta junio tropas de todos lados, llegaron á juntar mas de 50000 hombres, que se componian de los ya nombrados 6º y 8º cuerpos y de una reserva de caballeria que guiaban el mariscal Ney y los generales Junot y Mont-Brun. El primero habia vuelto de Francia y tomado el mando de su cuerpo con la esperanza de ser el jefe de la expedicion de Portugal. Por demas hubiera sido emplear tal enjambre de aguerridos soldados contra la sola y débil plaza de Ciudad Rodrigo, si no hubiera estado cerca el ejército anglo-portugués.

Tuvo el 6º cuerpo el inmediato cargo de ceñir la plaza: situóse el 8º en San Felices y su vecindad, se extendió la caballería por ambas orillas del Águeda. Pasóse el mes de mayo en escaramuzas y choques, distinguiéndose varios oficiales, y sobre todos don Julian Sanchez. Maravillóse de las buenas disposiciones y valor de este el comandante

Don Julian
Sanchez.

de la brigada británica Crawford, que desde Gallegos había pasado á Ciudad Rodrigo á conferenciar con el gobernador. Era el 17 de mayo, y de vuelta á su campamento escoltaba al inglés Sanchez, cuando se agolpó contra ellos un grueso trozo de enemigos. Juzgaba Crawford prudente retroceder á la plaza, mas don Julian conociendo el terreno disuadióle de tal pensamiento, y con impensado arrojo acometiendo al enemigo en vez de aguardarle, le ahuyentó, y llevó salvo á sus cuarteles al general inglés.

Intimaron el 12 de nuevo los franceses la rendicion, y Herrasti sin leer el pliego contestó que excusaban cansarse, pues ahora no trataria sino á balazos.

Los enemigos despues de haber echado dos puentes de comunicacion entre ambas orillas y completado sus aprestos, avivaron los trabajos de sitio al principiar junio.

El 6 verificaron los cercados una salida mandada por el valiente oficial don Luis Minayo, que causó bastante daño á los franceses, é hicieron hoyos en las huertas llamadas de Samaniego, en donde se escondian sus tiradores incomodando con sus fuegos á nuestras avanzadas. Continuaron adelantando los franceses sus apostaderos, y á su abrigo en la noche del 15 al 16 de junio abrieron la trinchera que arrancaba en el mencionado teso, y que los enemigos dilataron aunque á costa de mucha sangre por su derecha y por el frente de la plaza. Cuatrocientos hombres de las compañías de cazadores y el batallon de voluntarios de Ávila, capitaneados por el entendido y valeroso oficial don Antonio Vicente Fernandez, se señalaron en los muchos reencuentros que hubo sostenidos siempre por nuestra parte con gloria.

Teniendo ya los enemigos el 22 muy adelantadas sus lineas, y de modo que imposibilitaban el maniobrar de la caballería, resolvióse que don Julian Sanchez saliese del re-

cinto con sus lanceros y se uniese á don Martin de la Carrera. Ejecutóse la operacion con intrepidez, y el denodado Sanchez á la cabeza de los suyos dirigiéndose á las once de la noche por la dehesa de Marti-Hernando, forzó tres líneas enemigas con que encontró, y matando y atropellando logró gallardamente su intento.

Acometieron los sitiadores en la noche del 23 el arrabal de San Francisco y en especial los conventos de Santo Domingo y Santa Clara, pero fueron rechazados. Lo mismo practicaron en el arrabal del Puente, si bien tuvieron igual ó semejante suerte. A la verdad no fueron estos sino simulados ataques.

Apareció como verdadero el que dieron contra el convento de Santa Cruz, situado segun queda dicho al noroeste de la plaza. Cercáronlo en efecto por todos lados de noche, escalaron las tapias de su frente, y quemando la puerta principal se metieron en la iglesia, á cuyas paredes aplicaron camisas embreadas. Pensaron en seguida asaltar el cuerpo del edificio, en donde se alojaba la tropa que guarnecía el puesto y que constaba de 100 soldados á las órdenes de los capitanes don Ildefonso Prieto y don Ángel Castellanos. Los defensores repelieron diversas acometidas, y habiendo de antemano y con maña practicado una cortadura en la escalera de subida, al trepar por ella con esfuerzo los granaderos franceses quitaron los nuestros unos tablones que cubrian la trampa y cayeron los acometedores precipitados en lo hondo, en donde perecieron miserablemente, junto con un brioso oficial que los capitaneaba, el sable en una mano y en la otra una hacha de viento encendida. Duró la pelea cerca de tres horas, firmes los españoles aunque rodeados de enemigos y casi chamuscados con las llamas que consumian la iglesia contigua. Recelosos los franceses con lo acaecido en la escalera, no osaban penetrar dentro, y

al fin fatigados de tal porfía y expuestos tambien al fuego continuo de la plaza se retiraron dejando el terreno bañado en sangre. Honraron á nuestras armas con su defensa las tropas del convento de Santa Cruz: fué su accion de las mas distinguidas de este sitio.

Ocupados hasta ahora los franceses en los ataques exteriores y en sus preparativos contra la plaza, molestados asimismo y continuamente por los sitiados, y prevenidos á veces en sus tentativas, no habian aun establecido sus baterías de brecha. Atrasó tambien las operaciones el haberse retardado la llegada de la artillería gruesa, detenida en su viaje á causa del tiempo que lluviosísimo puso intransitables los caminos.

Por fin listos ya los franceses descubrieron el 25 de junio siete baterías de brecha coronadas de 46 cañones, morteros y obuses, que con gran furia empezaron á disparar contra la ciudad balas, bombas y granadas. Se extendia la línea enemiga desde el teso de San Francisco hasta el jardin de Samaniego.

Respondió la plaza con no menor braveza, acudiendo en ayuda de la tropa el vecindario sin distincion de clase, edad ni sexo. Entre las mujeres sobresalió una del pueblo de nombre Lorenza, herida dos veces, y hasta dos ciegos, guiado uno por un perro fiel que le servia de lazarillo, se emplearon en activos y útiles trabajos, y tan joviales siempre y risueños entre el silbar y granizar de las balas, que gritaban de continuo en los parajes mas peligrosos, «ánimo muchachos; viva Fernando VII, viva Ciudad Rodrigo.»

Los enemigos dirigieron el primer dia sus fuegos contra la ciudad para aterrarla, y empezaron el 26 á batir en brecha el torreón del Rey, que del todo quedó derribado en la mañana siguiente. Hiciéronles los españoles por su

parte grande estrago bien manejada su artillería, cuyo jefe era el brigadier don Francisco Ruiz Gomez.

El 28 intimó de nuevo el mariscal Ney la rendicion á la plaza, y habiendo ya entonces llegado al campo francés el mariscal Massena, que antes habia pasado por Madrid á visitar á José, hizose á su nombre dicha intimacion, honorífica sí, aunque amenazadora. Contestó dignamente Herrasti diciendo entre otras cosas, « despues de cuarenta y nueve » años que llevo de servicios, sé las leyes de la guerra y » mis deberes militares..... Ciudad Rodrigo no se halla en » estado de capitular. »

Sin embargo imaginándose el oficial parlamentario que parte de la confianza del gobernador pendia de la esperanza de que le socorriese lord Wellington, propúsole entonces de palabra despachar á los reales ingleses un correo por cuyo medio se cerciorase de cuál era el intento del general aliado. Convino Herrasti, mas Ney sin cumplir lo ofrecido por su parlamentario, renovó el fuego y adelantó sus trabajos hasta 60 toesas de la plaza.

Descontento el mariscal Massena con el modo adoptado para el ataque, mejoróle y trazó dos ramales nuevos hácia el glacis y enfrente de la poterna del Rey, rematándolos en la contraescarpa del foso de la falsabraga. Desde allí socavaron sus soldados unas minas para volar el terreno y dar proporcion mas acomodada al pié de la brecha. Contuviéronlos algun tanto los nuestros, y los ingenieros bien dirigidos por el teniente coronel don Nicolás Verdejo abrieron una zanja y practicaron otros oportunos trabajos, contrastando al mismo tiempo la plaza con todo género de proyectiles los esfuerzos de los enemigos.

En el intermedio en vano estos habian acometido repetidas veces el arrabal de San Francisco. Constantemente rechazados solo lo ocuparon el 5 de julio, en que los nues-

tros para reforzar los costados de la brecha lo habian ya evacuado excepto el convento de Santo Domingo.

El gobernador siempre diligente velaba por todas partes, y el 5 ideó una salida á cargo de los capitanes don Miguel Guzman y don José Robledo, cuyas resultas fueron gloriosas. Empezaron los nuestros su acometida por el arrabal del Puente, y despues corriéndose al de San Francisco por la derecha del convento de Santo Domingo sorprendieron á los enemigos, les mataron gente y destruyeron muchos de sus trabajos.

Con esto enardecidos los españoles cada dia se empeñaban mas en la defensa. Sustentábalos tambien todavía la esperanza de que viniese á su socorro el ejército inglés, no pudiendo comprender que los jefes de este tan numeroso y tan inmediato, dejasen á sangre fria caer en poder de los franceses plaza que se sostenia con tan honroso denuedo. Salió no obstante fallida su cuenta.

Las baterías enemigas crecieron grandemente, y el 8 algunas de ellas enfilaban ya nuestras obras. La brecha abierta en la falsabraga y en la muralla alta de la plaza ensanchóse hasta 20 toesas, con lo que, y noticioso el gobernador de que los ingleses en vez de aproximarse se alejaban, resolvió el 10 capitular de acuerdo con todas las autoridades.

Capitula la plaza. A la sazón preparábanse los enemigos á dar el asalto, y 3 de sus soldados arrojadamente se habian ya encaramado para tantear la brecha. Enarbolada por los nuestros bandera blanca salió de la plaza un oficial parlamentario, quien encontrándose con el mariscal Ney, volvió luego con encargo de este de que se presentase el gobernador en persona para tratar de la capitulacion. Condescendió en ello Herrasti, y Ney recibéndole bien y elogiándole por su defensa, añadió que era excusado extender por escrito la capitulacion, pues desde luego la concedia amplia y

honorífica, quedando la guarnición prisionera de guerra.

El mariscal Ney dió su palabra en fè de que se cumpliría lo pactado, y segun la noticia que del sitio escribió el mismo Herrasti, llevóse á efecto con puntualidad. Fueron sin embargo tratados rigurosamente los individuos de la junta, porque encarcelados con ignominia y llevados á pié á Salamanca trasladáronlos despues á Francia.

En este asedio quedaron de los españoles fuera de combate 1400 soldados, del pueblo unos 100. Perdieron por lo menos 3000 los franceses. Massena encomió la defen- Gloriosa defensa.
sa, pintándola como de las mas porfiadas. « No hay idea » (decia en su relacion) del estado á que está reducida la » plaza de Ciudad Rodrigo, todo yace por tierra y des- » truido, ni una sola casa ha quedado intacta. »

Enojó á los españoles el que el ejército inglés no socor- Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza.
riese la plaza. Lord Wellington habia venido allí desde el Guadiana, dispuesto y aun como comprometido á obligar á los franceses á levantar el sitio. No podia en este caso alegarse la habitual disculpa de que los españoles no se defendian, ó de que estorbaban con sus desvaríos los planes bien meditados de sus aliados. El marqués de la Romana pasó de Badajoz al cuartel general de lord Wellington y unió sus ruegos á los de los moradores y autoridades de Ciudad Rodrigo, á los del gobierno español y aun á los de algunos ingleses. Nada bastó. Wellington resuelto á no moverse permaneció en su porfía. Los franceses aprovechándose de la coyuntura procuraron sembrar cizaña, y el Monitor decia: « Los clamores de los habitantes de Ciudad » Rodrigo se oian en el campo de los ingleses, seis leguas » distante, pero estos se mantuvieron sordos. » Si nosotros imitásemos el ejemplo de ciertos historiadores británicos, abríásenos ahora ancho campo para corresponder debidamente á las injustas recriminaciones que con largue-

za y pasión derraman sobre las operaciones militares de los españoles. Pero más imparciales que ellos, y no tomando otra guía sino la de la verdad, asentaremos al contrario, prescindiendo de la vulgar opinión, que lord Wellington procedió entonces como prudente capitán, si para que se levantase el sitio era necesario aventurar una batalla. Sus fuerzas no eran superiores á las de los franceses, carecían sus soldados de la movilidad y presteza convenientes para maniobrar al raso y fuera de posiciones, no teniendo tampoco todavía los portugueses aquella disciplina y costumbre de pelear que da confianza en el propio valer. Ganar una batalla pudiera haber salvado á Ciudad Rodrigo, pero no decidía del éxito de la guerra: perderla destruía del todo el ejército inglés, facilitaba á los enemigos el avanzar á Lisboa, y dábase á la causa española un terrible ya que no un mortal golpe. Con todo la voz pública atronó con sus quejas los oídos del gobierno, calificando por lo menos de tibia indiferencia la conducta de los ingleses. Don Martín de la Carrera, participando del común enfado, se separó al rendirse Ciudad Rodrigo del ejército aliado y se unió al marqués de la Romana.

Excursion
de los franceses
hacia Astorga
y Alcañices.

Envió en seguida el mariscal Massena algunas fuerzas que arrojase allende las montañas al general Mahy, que había avanzado y estrechaba á Astorga. Retiróse el español, y el general U. Croix atacó en Alcañices á Echevarría, que de intendente se había convertido en partidario y tenido ya anteriormente reencuentros con los franceses. Defendióse dicho Echevarría en el pueblo con tenacidad y de casa en casa. Arrojado en fin perdió en su retirada bastante gente que le acuchilló la caballería enemiga.

Toman
la Puebla de
Sanabria.

Por entonces quisieron también los franceses apoderarse de la Puebla de Sanabria, que ocupaba con alguna tropa don Francisco Taboada y Gil. Aquella villa solo rodeada

de muros de corto espesor y guarnecida de un castillo poco fuerte, ya vimos cómo la entraron sin tropiezo los franceses al retirarse de Galicia, habiéndola despues evacuado. Su conquista no les fué ahora mas difícil. Taboada la desamparó de acuerdo con el general Silveira que mandaba en Braganza. Enseñoreóse por tanto de ella el general Serras, y creyendo ya segura su posesion se retiró con la mayor parte de su gente y solo dejó dentro una corta guarnicion.

Enterados de su ausencia los generales portugués y español revolvieron sobre la Puebla de Sanabria el 5 de agosto, y despues de algunas refriegas y acometidas, la recuperaron en la noche del 9 al 10. Cayó prisionera la guarnicion compuesta de suizos, á los que se les prometió embarcarlos en la Coruña bajo condicion de que no volverian á tomar las armas contra los aliados.

La pierden.

En breve tornó y de priesa en auxilio de la plaza el general Serras con 6000 hombres. A su llegada estaba ya rendida, pero Taboada y Silveira juzgaron prudente abandonarla, no teniendo bastantes fuerzas para resistir á las superiores de los enemigos. Lleváronse los prisioneros, y Serras de nuevo se posesionó de la villa y su castillo, cuya anterior toma con la pérdida de los suizos le costaba mas de lo que militarmente valia.

La ocupan de nuevo.

Comenzó entre tanto el mariscal Massena la invasion de Portugal. Pasarémos á hablar aunque con rapidez de acontecimiento de tanta importancia, refiriendo antes los preparativos y medios de defensa que allí habia, como tambien la situacion de aquel reino.

Campaña de Portugal.

Despues de la evacuacion que en el año pasado de 1809 efectuó el mariscal Sault de las provincias septentrionales de Portugal, puede aseverarse que ni esta nacion ni su ejército habian tomado parte activa ó directa en la lucha peninsular. Achacaron algunos la culpa á la flojedad del go-

Estado de este reino y de su gobierno.

bierno de Lisboa, y muchos al influjo que ejercia la Inglaterra, cuyo gabinete acabó por ser árbitro de la suerte de aquel país, no conviniendo á la política británica, segun se creia, el que se estableciese íntima union entre Portugal y España. Hubo de los gobernadores del reino (nombre que se daba á los individuos de la Regencia portuguesa) quien se disgustó de tal predominio, y así se verificaron por este tiempo mudanzas en las personas que componian aquella corporacion. El marqués de las Minas se retiró, y se agregaron á los que quedaban otros gobernadores, de los que fué el mas notable y principal Sousa, hermano de los embajadores portugueses residentes en el Brasil y en Lóndres. Poco despues en setiembre entró tambien en la Regencia sir Cárlos Stuart, á la sazón embajador de Inglaterra en Lisboa. Del ejército, ademas del mando inmediato dado á Beresford, disponia en jefe como mariscal general de Portugal lord Wellington, independiente del gobierno y absoluto en todo lo relativo á la fuerza combinada anglo-portuguesa de cualquiera clase que fuese. Igualmente se confirió la direccion suprema de la marina al almirante inglés Berkeley. En fin el gabinete del Brasil, ó por mejor decir, las circunstancias arreglaron de modo la administracion pública de Portugal, que, conforme á la expresion de un historiador inglés, en esta parte nada sospechoso, aquel reino * « fué reducido á la condicion de un estado feudatario. »

(* Ap. n. 1.)

Por lo mismo no con mayor resignacion que el marqués de las Minas se sometian algunos de los otros gobernadores del reino, aun de los nuevos, á la intervencion extraña. Las reyertas eran frecuentes y vivas, echando los ingleses en cara al gobierno de Lisboa, que en vez de remover obstáculos los aumentaba, entorpeciendo la ejecucion de medidas las mas cumplideras. Pero tales quejas partian á veces de apasionada irreflexion, pues si bien ciertas resoluciones

de los comandantes británicos solian ser eficaces para el éxito final de la buena causa, producian por el momento incalculables males, poco sentidos por extranjeros que solo miraban los campos lusitanos como teatro de guerra, y desoian los clamores de un país que no era su patria.

Lord Wellington para hacer frente á tantas dificultades y no abrumado con la grave carga que pesaba sobre sus hombros, desplegó asombrosa firmeza y se mostró invariable en sus determinaciones. Ministróle gran sostenimiento la suprema autoridad de que estaba proveido, y los socorros y dinero que la Inglaterra profusamente derramaba en Portugal.

De antemano habia lord Wellington meditado un plan de defensa y elevádole al conocimiento del gobierno británico, despues de examinar detenidamente los medios económicos y militares que para ello deberian emplearse. Extendió su dictámen en un oficio dirigido á lord Liverpool, obra maestra de prevision y maduro juicio. El gabinete inglés descorazonado con la paz de Austria y el desastrado remate de la expedicion de Walcheren, habia vacilado en si continuaria ó no protegiendo con esfuerzo la causa peninsular. Pero arrastrado de las razones de Wellington, apoyadas con elocuencia y saber por su hermano el marqués de Wellesley, miembro ahora de dicho gabinete, accedió al fin á las propuestas del general británico. Segun ellas debiendo aumentarse el ejército angloportugués, tenian que ser mayores los gastos y que concederse nuevos subsidios al gobierno de Lisboa.

Aprobado pues en Lóndres el plan de Wellington, en breve contó este con una fuerza armada bastante numerosa. Habia en la península, no incluyendo los de Gibraltar, cerca de 40000 ingleses, y dejando aparte los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz, quedábanle

Plan de Lord Wellington.

Fuerza que mandaba.

por lo menos al general británico de 26 á 27000 hombres de su nacion. Dividiáse la gente portuguesa en reglada, de milicias y en ordenanzas, las últimas mal pertrechadas y compuestas de paisanaje. Los estados que de toda la fuerza se formaron tuviéronse por muy exagerados, y segun un cómputo prudente no pasaba la milicia arriba de 26000 hombres, y el ejército de 30000. No es fácil enumerar con puntualidad la fuerza real de las ordenanzas. Por manera que casi al comenzarse la campaña hallábanse ya bajo el mando de lord Wellington unos 80000 hombres bien mantenidos, armados y dispuestos, con los que apoyados por las ordenanzas ó sea la poblacion debia defenderse el reino de Portugal.

Subsidios
que
da Inglaterra.

El subsidio con que á este acudia la Gran Bretaña llegó á ascender por año á cerca de 1 millon de libras esterlinas. Rayaba el costo del ejército puramente británico en la suma de 1.800,000 libras de la misma moneda, 500,000 mas de las que hubiera consumido en su propio país. Encarecióse sobre manera el enganche de soldados, no permitiendo las leyes inglesas en el reemplazo de las tropas de tierra conscripciones forzadas. Se pagaban 11 guineas de premio por cada hombre que pasase de la milicia á la línea, y 10 por los que se alistasen en la primera.

Posicion
de Wellington.

Lord Wellington colocado ya en el valle del Mondego, ó ya avanzando hácia la frontera de España, estaba como en el centro de la defensa, formando las alas la milicia y ordenanzas portuguesas. Todo el territorio hasta cerca de Coimbra, por donde se pensaba habia de invadir Massena, fué destruido. Arruináronse los molinos, rompiéronse los puentes, quitáronse las barcas, devastáronse los campos, y obligando á los habitantes á que levantasen sus casas y llevasen sus haberes, se ordenó que la poblacion entera del modo que pudiese hostigase al enemigo por los costados y

Devastacion
del país.

espalda y le cortase los víveres, mientras que el ejército aliado por su frente le traía á estancias en que fuese probable batallar con ventaja.

De aquellas se contaban á retaguardia de los anglo-portugueses varias que eran muy favorables, sobrepujando á todas las que se conocieron despues con el nombre de líneas de Torres-Vedras. Fortaleciéronse estas cuidadosamente, proviniendo la primera idea de mantenerlas y asegurarlas de planes que de todos sus puestos mandó levantar en 1799 el general sir Cárlos Stuart (padre del Stuart por este tiempo embajador en Lisboa), trabajo que ya entonces se hizo con el objeto de cubrir la capital de Portugal de una invasion francesa. Wellington desde muy temprano concibió el designio de realizar pensamiento tan provechoso.

Dos fueron las principales líneas que se fortificaron. Partia la primera de Alhandra orillas del Tajo, y corria por espacio de siete leguas, siguiendo la conformacion sinuosa de las montañas hasta el mar y embocadero del Sizandro, no léjos de Torres-Vedras. La segunda, que era la mas fuerte y que distaba de la primera de dos á tres leguas, segun la irregularidad del terreno, arrancaba en Quintela, y dilatándose cosa de seis leguas remataba en el paraje en donde desagua el rio llamado San Lorenzo. Habia ademas pasado Lisboa al desembocar del Tajo otra tercera línea, en cuyo recinto quedaba encerrado el castillo de San Julian, no teniendo la última mas objeto que el de favorecer, en caso de necesidad, el embarco de los ingleses. Contábanse en tan formidables líneas ciento cincuenta fuertes y unos 600 cañones. Se habian construido las obras bajo la direccion del teniente coronel de ingenieros Fletcher, á quien auxilió el capitán Chapman.

Puso lord Wellington particular abinco en que se fortificasen estas líneas cumplida y prontamente, pues como

Líneas de
Torres-Vedras.

Dicho
de Wellington
á Alava.

decía al digno oficial don Miguel de Álava, comisionado por el gobierno español cerca de su persona, « no ha podido » cabernos mayor fortuna que el haber asegurado el punto » de la Isla gaditana y este de Torres-Vedras, inexpugnables ambos, y en los que estrellándose los esfuerzos del » enemigo daremos lugar á otros acontecimientos, y nos » prepararemos con nuevos bríos á ulteriores y mas brillantes empresas. »

Preparativos
y fuerza
de los franceses.

Los franceses por su parte habian preparado grandes fuerzas, para que no se les malograra la expedición de Portugal. El mariscal Massena no solo tenia á su disposición los 5 cuerpos indicados y la caballería de Mont-Brun, sino que comprendiéndose igualmente en su mando las provincias de Castilla la Vieja y las Vascongadas, el reino de Leon y Asturias, de su arbitrio pendia sacar de allí las fuerzas que hubiese disponibles. Además se alojaba entre Zamora y Benavente á las órdenes del general Serras una columna móvil de 8000 hombres que amenazaba á Tras-los-Montes, y en agosto entró en España un 9º cuerpo de ejército de 20000 hombres, formado en Bayona y regido por el general Drouet: á mayor abundamiento en la misma ciudad se juntaba otro al cargo del general Caffarelli. No eran inútiles semejantes precauciones si querian los enemigos conservar firme su base, y evitar el que se interrumpiesen las comunicaciones por las partidas españolas.

Así fué que el mariscal Massena, próximo á entrar en Portugal, dió en Ciudad Rodrigo una proclama á los habitantes de aquel reino, expresando que se hallaba á la cabeza de 110000 hombres. Aserción no jactanciosa si se cuentan todos los cuerpos y divisiones que estaban bajo su obediencia, y que se extendian por España desde la frontera lusitana hasta la de Francia.

Hubo ya escaramuzas en los primeros dias de julio entre

ingleses y franceses. Aquellos volaron y acabaron de arruinar el 21 del mismo mes el fuerte de la Concepcion, en la raya perteneciente á España, y bien fortificado antes de 1808; pero que al principiarse en dicho año la insurreccion se vió abandonado por los españoles, y destruido en parte por los franceses.

Escaramuzas.
Fuerte de
la Concepcion.

Crawfurd, general de la vanguardia inglesa, se colocó entonces á la márgen derecha del Coa, y sin tener la aprobacion de lord Wellington decidióse el 24 á trabar pelea con los franceses, llevado quizá del deseo de cubrir á Almeida, bajo cuyos cañones apoyaba su izquierda. Consistia la fuerza de Crawfurd en 4000 infantes y 1100 caballos, situados en una línea que se extendia por espacio de media legua, formacion algo semejable á las inadvertidas del general Cuesta. Vino sobre los ingleses el mariscal Ney acompañado de su cuerpo de ejército, y por consiguiente muy superior á aquellos en número. Y si bien los batallones de la vanguardia aliada y los individuos combatieron por separado valerosamente, maniobróse mal en la totalidad, y los movimientos no fueron mas atinados que lo habia sido la colocacion de las tropas. Los franceses rompieron las filas inglesas, obligando á sus soldados á pasar el Coa. Sirvió á estos para no ser del todo deshechos y atropellados por los jinetes enemigos lo designal del terreno y los viñedos, y tambien el haberse negado á evolucionar oportunamente con la caballeria el general Mont-Brun, disculpándose con no tener órden del general en jefe mariscal Massena. Hallaron así los ingleses hueco para cruzar el puente, cuyo paso defendido con grande aliento detuvo al francés en su marcha. Perdió Crawfurd cerca de 400 hombres; bastantes Ney por el empeño que puso aunque inútil en ganar el puente.

Combate del
Coa.

Tal contratiempo en vez de coadyuvar á la defensa de

Almeida no podia menos de perjudicarla. Los franceses en efecto intimaron luego la rendicion; mas no por eso obraron con su acostumbrada presteza, pues hasta el 15 de agosto en la noche no abrieron trinchera.

Sitio
de Almeida.

Parecia natural que Almeida, plaza bajo todos respectos preeminente á Ciudad Rodrigo, imitase tan glorioso ejemplo, prolongando aun por tiempo mas largo la resistencia. Los antiguos muros se hallaban mucho antes de la actual guerra mejorados, conforme al sistema moderno de fortificacion, con foso, camino cubierto, seis baluartes, seis rebellines, y un caballero que dominaba la campiña. Habia tambien almacenes á prueba de bomba. Estaba ahora la plaza municionada muy bien, y sus obras mas perfeccionadas. Guarnecíanla 4000 hombres, y mandaba en ella el coronel inglés Cox.

Vuélase.

Rompieron los franceses el 26 horroroso fuego, y á poco ardieron muchas casas. Al anoecer del mismo dia tres almacenes los mas principales encerrados en un castillo antiguo, situado en medio de la ciudad, se volaron con pasmoso estrépito, y causaron deplorable ruina. Por unas partes requiebrajéronse los muros, por otras se aportillaron; los cañones cási todos fueron ó desmontados á arrojados al foso; perecieron 500 personas; hubo heridas muchas otras, y apenas quedaron seis casas en pié. Tal espectáculo ofreció Almeida en la mañana del 27. No faltó quien atribuyese á traicion semejante desdicha: los bien informados á casualidad ó descuido.

Capitula.

Sin tardanza repitieron los franceses la intimacion de rendirse. El gobernador Cox, aunque ya miraba imposible la defensa, queria alargarla dos ó tres dias esperando que el ejército aliado acudiese en socorro de la plaza; pero obligóle á capitular un alboroto agavillado por el teniente de rey Bernardo de Costa. Presúmese que en él influyeron los

portugueses adictos al francés, y que estaban en su campo. El teniente de rey fué en adelante arcabuceado, si bien no resultó claramente que llevase tratos con el enemigo.

De resultas la Regencia de Portugal tambien declaró traidores á varios individuos que seguian el bando francés. Entre ellos sonaban los nombres de los marqueses de Alorna y de Loulé, del conde de Ega, de Gomez Freire de Andrade y otros de cuenta. Se prendió asimismo en Lisboa á muchas personas so pretexto de conspiracion, sin pruebas ni acusacion fundada. Enviáronlas despues unas á Inglaterra, otras á las Azores. Dieron ocasion á tan vituperable demasía livianos motivos y privadas venganzas. Extrañóse que lord Wellington, y particularmente el embajador Stuart, miembro de la Regencia y de poderoso inflajo, no estorbasen procedimientos en que por lo menos pudiera achacárseles cierta connivencia, como sucedió. Pero la Regencia de Lisboa tomando la defensa de ambos, manifestó no haber tenido parte ninguno de ellos en aquella ocurrencia.

Proscripciones y prisiones en Lisboa.

Mientras tanto la caida de Almeida, el contratiempo de Crawford, y la idea agigantada que entonces tenian los ingleses del ejército francés, causaban en el británico grande descaecimiento. Las cartas de los oficiales á sus amigos en Inglaterra no estaban mas animosas, y su mismo gobierno se mostraba cási desesperanzado del buen éxito de la lucha peninsular. Así fué que no obstante haber accedido á los planes de lord Wellington, indicábase á este en particulares instrucciones que S. M. B. veria con gusto la retirada de su ejército, mas bien que el que corriese el menor peligro por cualquiera dilacion en su embarco. Otro general de menos temple que lord Wellington y menos confiado en los medios que le asistian, hubiera quizá vacilado acerca del rumbo que convenia tomar, y dado un nuevo ejemplo de escandalosa retirada. Mas Wellington mantúvose firme,

Temores de los ingleses.

á pesar de que la repentina é inesperada pérdida de Almeida aceleraba las operaciones del enemigo.

Replegase
Wellington.

Acaedida tamaña desgracia se replegó el general inglés á la izquierda del Mondego, estableció en Gouvea sus reales, colocó detrás de Celórico los infantes, y en este mismo pueblo la caballería. Massena teniendo dificultades en acopiar víveres á causa de las partidas españolas y de la mala voluntad de los pueblos, retardó la invasion, y aun dudaba poderla realizar tan pronto. Dos meses eran corridos despues de la toma de Ciudad Rodrigo. Almeida apenas habia ofrecido resistencia, y el ejército francés aun permanecia á la derecha del Coa. Tanto ayudaba á los aliados la constante enemistad que conservaban los habitantes á los invasores.

Dificultades
que
tiene Massena.

Agúzale
Napoleon.

Napoleon, que no palpaba de cerca como sus generales los obstáculos del país, maravillábase de la dilacion, mayormente siendo superior en número al angloportugués el ejército de los franceses. Así se lo manifestaba á Massena en instrucciones que le expidió en setiembre; pero antes de recibir estas ya aquel mariscal se habia puesto en marcha.

Empieza
Massena la
invasion.

Fué su primer plan, aseguradas las plazas de Ciudad Rodrigo y Almeida, moverse por ambas orillas del Tajo. Pero despues contando con que las tropas francesas de Extremadura y Andalucía amenazarían por el Alentejo, y no creyéndose con bastante fuerza para dividir esta, limitó sus miras á su solo frente, y determinó obrar por uno de los tres principales caminos que por allí se le ofrecían de Belmonte, Celórico y Viseo.

Posicion
de Wellington
y medidas que
toma.

Wellington conservando en Gouvea sus cuarteles extendia los puestos avanzados de su ejército, comprendiendo las fuerzas de Hill y otras sobre la derecha, desde el lado de Almeida por la sierra de Estrella á Guarda y Castello-

Branco: en caso de ataque del enemigo debian todas las divisiones replegarse concéntricamente hácia las líneas. El inconveniente de esta posicion consistia en lo dilatado de ella, pudiendo el enemigo al paso que amagase á Celórico interponerse por Belmonte entre lord Wellington y el general Hill, á quienes separaba gran distancia. El último siguiendo paralelamente, conforme indicamos, los movimientos del francés Reynier, habia llegado á Castello-Branco el 21 de julio. Dejó aquí una guardia avanzada, y obedeciendo las órdenes de lord Wellington, que le habia reforzado con caballería, se acampó con 16000 hombres y 18 cañones en Sarcedas. Para prevenir el que los franceses se interpusiesen se rompió de Covilhá arriba el camino, ejecutáronse otros trabajos de defensa, se apostó en Fundao una brigada portuguesa, y colocóse entre dos posiciones que se atrincheraron detrás del Cezere, rio tributario del Tajo, y junto al Alba, que lo es del Mondego, una reserva formada en Tomar, y compuesta de 8000 portugueses y 2000 ingleses bajo el mando del general Leith.

El cuerpo principal del ejército de Wellington podia desde Celórico tomar para su retirada ó el camino que va á la sierra de Murcela, ó el de Viseo. El primero corre por espacio de quince leguas lo largo de un desfiladero entre el rio Mondego y la sierra de Estrella, teniendo al extremo la de Murcela, que circunda el Alba. De allí un camino que lleva á Espinhal facilitaba las comunicaciones con Hill y Leith, y un ramal suyo las de Coimbra. La otra ruta insinuada, la de Viseo, es de las peores de Portugal, interrumpida por el Criz y otras corrientes, y tambien estrechada entre el Mondego y la sierra de Caramula, que se une por medio de un país montuoso á la de Busaco, límite, por decirlo así, del valle, y que hace frente á la de Murcela, pasando entre las faldas de ambas sierras el mencionado Mon-

Descripcion
del valle
de Mondego.

dego. La decision de Wellington pendia del partido que tomasen los franceses.

Distribucion
de los cuerpos
de Massena.

Massena no conocia á fondo el terreno , y tomando consejo de los portugueses que habia en su campo , á quienes suponía enterados , resolvió dirigirse á Viseo y de allí á Coimbra , habiéndosele pintado aquella ruta como fácil y sin particulares obstáculos. En consecuencia reconcentró el 16 de setiembre los 3 cuerpos de ejército que mandaba : el de Ney y la caballería pesada en Mazal de Cháo ; el de Junot en Pinhel , y el de Reynier en Guarda. Hizo distribuir á los soldados pan para trece dias pensando caminar aceleradamente , y deseando anticiparse á Wellington en su marcha. Massena , colocando así su ejército , amenazaba los tres caminos indicados de Celórico , Belmonte y Viseo , y dejaba en duda el verdadero punto de su acometida. Reynier habia hecho desde su retirada de Extremadura varios movimientos , ya dando indicios de dirigirse á Castello-Branco , ya adelantándose hasta Sabugal , ya retrocediendo á Zarza la mayor. Por fin se incorporó , segun acabamos de ver , á los otros cuerpos de Massena.

Muévese
sobre Celórico
y Viseo.

De estos el 2º y 6º unidos con la caballería de Mont-Brun cayeron en breve sobre Celórico , replegándose los puestos de los aliados á Cortizá. Wellington entonces comenzó su retirada por la izquierda del Mondego sobre el Alba , y el 17 notó que los 2 mencionados cuerpos franceses se dirigian á Viseo por Fornos ; quedaba el 8º de Junot hácia Trancoso en observacion de 10000 hombres de milicia al mando del coronel Trant , y de los jefes Miller y Juan Wilson , recogidos del norte de Portugal , y que se pusieron á las órdenes del general Bacellar para molestar el flanco derecho y la retaguardia del enemigo.

Entran
sus avanzadas
en Viseo.

Entraron en Viseo las avanzadas francesas el 18. La ciudad estaba desierta. Wellington sin demora hizo cruzar de

la márgen izquierda del Mondego á la opuesta la brigada portuguesa que mandaba Pack, y la apostó mas allá del Criz rotos sus puentes. En seguida empezó tambien el ejército aliado á pasar el Mondego por Pena-Cova, Olivares y otras partes: colocóse la division ligera de Crawford en Mortagao para sostener á Pack; la 5^a y 4^a del mando de Picton y Cole entre la sierra de Busaco y aquel pueblo, situándose al frente del mismo en un llano la caballeria. Pasó al otro lado de la citada sierra la 1^a division regida por Spencer, y se dirigió á Meallada con la mira de observar el camino de Oporto á Coimbra, pues todavía se dudaba si Massena procuraria desde Viseo salir hácia aquella ruta, ó continuar lo largo de la derecha del Mondego. Por igual motivo el coronel Trant con parte de la milicia debia marchar por San Pedro de Sul á Sardao, y juntarse al general Spencer. En tanto el general Leith llegaba al Alba, y siguióle de cerca Hill, quien sabiendo que Reynier se habia juntado á Massena, se anticipó afortunadamente sin que hubiese todavía recibido órdenes de Wellington, y vino á incorporarse al ejército aliado.

Continúa Wellington su retirada.

El grueso del de los franceses llegó á Viseo el 20; pero su artilleria y equipajes se detuvieron por los tropiezos del camino, y por una embestida del coronel Trant. Atacólos este caudillo el mismo 20 en Tojal, viniendo de Moimenta da Beira, con algunos caballos y 2000 hombres de milicia. Cogióles 100 prisioneros, algun bagaje, y su triunfo hubiera sido mas completo si la gente que mandaba hubiera sido menos novicia. Sin embargo tan inesperado movimiento desasosegó á los franceses, cuya artilleria, equipajes y gran parte de la caballeria no llegó á Viseo hasta el 22, lo cual hizo perder á Massena dos dias, y no desaprovechó á Wellington, á quien hubiera podido andar el tiempo escaso.

Ataca Trant la artilleria y equipajes franceses.

Parecia ahora que este general prosiguiendo en su propó-

sito de no aventurar batallas no se detendria en donde estaba, sino que cerciorado de que los franceses iban adelante se replegaria para aproximarse á las líneas. Suposicion esta tanto mas fundada, quanto no habiendo querido empeñar accion para salvar dos plazas, no era regular lo hiciese en la actual ocasion, en que no concurría motivo tan poderoso. Mas no sucedió así. Presúmese que varió de parecer á causa de los clamores que contra los ingleses se levantaron en Portugal, viendo que dejaban el país á merced del enemigo.

Detiéndose
Wellington en
Busaco.

Wellington determinó pues hacer alto en la sierra de Busaco, y disponer su gente en nuevas y acomodadas posiciones. Corren aquellos montes por espacio de dos leguas, cayendo por un lado rápidamente, segun hemos apuntado, sobre la derecha del Mondego, y enlazándose por el opuesto con la sierra de Caramula. Tres caminos llevan á Coimbra: uno cruza lo mas alto, y allí se levanta un convento célebre en Portugal de Carmelitas descalzos, en donde lord Wellington estableció el cuartel general, y aquella morada, antes silenciosa y pacífica, convirtiéndose ahora en estrepitoso alojamiento de gente de guerra. De los otros dos caminos uno venia de San Antonio de Cantaro, y el otro seguia el Mondego á Pena-Cova. A través del último se colocó el cuerpo de Hill, que llegó el 26; á su izquierda Leith. Seguia la 3ª division, y entre esta y el convento farmaba la 1ª. La 4ª se puso en el extremo opuesto para cubrir un paso que conduce á Meallada, en cuyo llano se apostó la caballería, quedando solo en las cumbres un regimiento de esta arma. La brigada de Pack se alojaba delante de la 1ª division, á la mitad de la bajada del lado de los franceses: tambien se situó descendiendo y enfrente del convento la vanguardia de Crawford con algunos jinetes. Habia en ciertos parajes á retaguardia de la línea portugueses que sostenian el cuerpo

de batalla. Hallóse Wellington con toda su fuerza principal reunida en número de unos 50000 hombres.

Túvose á dicha que los franceses se hubiesen parado hasta el día 27, pues á haber acelerado su marcha y acometido treinta y seis horas antes, conforme se asegura queria Ney, la suerte del ejército aliado hubiera podido ser muy otra, reinando alguna confusion en sus movimientos. Leith pasaba el Mondego, Hill todavía no habia llegado, y apenas estaban en línea 25000 hombres.

El mariscal Massena despues de algunas dudas se resolvió á embestir la sierra el 27 al amanecer. Tenian sus soldados para llegar á la cima que trepar por una subida empinada y escabrosa, cuya desigualdad sin embargo los favorecia, es- cudando hasta cierto punto sus personas. El mariscal Ney se enderezó al convento, y Reynier del otro lado por San Antonio de Cantaro. Junot se quedó en el centro y de res- peto con la caballería y artillería.

Las tropas de Reynier acometieron con tal impetu que se encaramaron en la cima, y por un rato se enseñorearon de un punto de la línea de los aliados, arrollando parte de la 3ª division que mandaba Picton. Pero acudiendo el resto de ella, y tambien el general Leith por el flanco con una brigada, fueron los enemigos desalojados, y cayeron con gran matanza la montaña abajo.

Ni aun tan afortunado logró ser por el otro punto el ma- riscal Ney. Dueño desde el principio de la accion de una al- dea que amparaba sus movimientos, comenzó á subir la sier- ra por la derecha encubierto con lo agrio y desigual del terreno. El general Crawford, que se hallaba allí, tomó en esta ocasion atinadas disposiciones. Dejó acercarse al ene- migo, y á poca distancia rompió contra sus filas vivísimo fuego, cargándole despues á la bayoneta por el frente y los costados. Precipitáronse los franceses por aquellas hondo-

Accion
de Busaco.

nadas, perdieron mucha gente, y quedó prisionero el general Simon. Ganaron despues los ingleses á viva fuerza el pueblecito que habian al principio ocupado sus contrarios. Lo recio de la pelea duró poco, el enemigo no insistió en su ataque, y se pasó lo que restaba del dia en escaramuzas y tiroteos. Perdieron los franceses unos 4000 hombres, murió el general Graindorge, y fueron heridos Foy y Merle. De los aliados perecieron 1500, menos que de los otros á causa de su diversa y respectiva posicion.

Cruza Massena
la sierra
de Caramula.

Convencido el mariscal Massena de las dificultades que se tropezaba para apoderarse de la sierra por el frente, trató de salvarla poniéndose en franquía por la derecha, y obligando de este modo á los ingleses á abandonar aquellas cumbres, ya que no pudiese sorprenderlos por el flanco y escarmentarlos. Lo difícil era encontrar un paso, mas al fin consiguió averiguar de un paisano que desde Mortagao partia un camino al través de la sierra de Caramula, el cual se juntaba con el que de Oporto va á Coimbra. Contento el mariscal francés con tal descubrimiento, decidió tomar prontamente aquella via, y disfrazó su resolucion manteniendo el 28 falsos ataques y escaramuzas. Mientras tanto fué marchando á la desfilada lo mas de su ejército, y hasta en la tarde no advirtieron los ingleses el movimiento de sus contrarios.

No les era ya dado el estorbarlo, por lo que desampararon á Busaco antes del alborar del 29. Hill repasó el Mondego, y por Espinhal se retiró sobre Tomar: hácia Coimbra y la vuelta de Meallada Wellington con el centro y la izquierda. Cubria la retaguardia la division ligera de Crawford, á la que se unió la caballería.

Los franceses, despues de cruzar la sierra de Caramula, llegaron el mismo dia 28 á Boyalvo sin encontrar ni un solo hombre. El coronel Trant se hallaba á una legua en

Sardao, á donde habia venido desde San Pedro de Sul, pero con poca gente. Las partidas enemigas le arrojaron fácilmente mas allá del Vouga.

Por la relacion que hemos hecho de la accion de Busaco aparece claro, que con ella no se alcanzó otra cosa que el que brillase de nuevo el valor británico y se adquiriese mayor confianza en las tropas portuguesas, las cuales pelearon con brio y buena disciplina. Pero no se recogió ninguno de aquellos importantes frutos, por los que un general aventura de grado una batalla. Ni siquiera habia los motivos que para ello asistian durante los sitios de Ciudad Rodrigo y de Almeida. Y hasta la prudencia de lord Wellington falló en esta ocasion, dejando un portillo por donde no solo se metieron los franceses, sino que tambien por él pudieron envolver al ejército aliado ó á lo menos flanquearle con gran menoscabo. En vano se alega en disculpa haber mandado Wellington que avanzase el coronel Trant con la milicia: la escasa fuerza y la índole bisoña de esta tropa no hubiera podido detener cuanto menos rechazar las numerosas huestes de Massena. Tan cierto es que de un hilo cuelga la suerte de las armas, aun gobernadas por generales los mas advertidos.

Puesto el mariscal francés en Boyalvo marchó sobre Coimbra. En aquel tránsito no estaba el país tan destruido y talado como hasta Busaco. No se cumplieron allí rigurosamente las disposiciones de Wellington, parte por creerse lejano el peligro, parte tambien porque á la Regencia portuguesa, gobierno nacional, no le era licito llevar á efecto órdenes tan duras con la misma impasibilidad y fortaleza que al brazo de hierro de un general que, aunque aliado, era extranjero.

Hubo por tanto en Coimbra desbarato y confusion, y si bien los vecinos desampararon la ciudad, con la precipita-

Los franceses
en Coimbra.

cion se dejaron viveres y otros recursos al arbitrio del enemigo. No le aprovecharon sin embargo á este: Junot, á pesar de órdenes contrarias del general en jefe, permitió ó no pudo impedir el pillaje.

Condeixa.

De aquí nació que agolpándose muchedumbre de poblacion fugitiva de aquella ciudad y otras partes á los desfiladeros que van á Condeixa, hubo de comprometerse la division de Crawford, que cubria la retirada del ejército aliado, porque detenida en su marcha se dió lugar á que se aproximasen los jinetes enemigos. A su vista suscitóse gran desórden, y si hubieran venido asistidos de infantería, quizá hubieran destrozado á Crawford. Este consiguió aunque á duras penas poner en salvo su division.

Desórdenes
en el ejército
inglés.

Lo apacible del tiempo habia favorecido en su retirada á los ingleses, abundaban en provisiones, y no obstanté cometieron excesos á punto de robar sus propios almacenes. El cuartel general se estableció en Leiria el 2 de octubre, y creciendo la perturbacion y las demasías hubiéranse quizá repetido en compendio las escenas deplorables del ejército de Moore, á no haber lord Wellington reprimido el desenfreno con castigos ejemplares y con vedar que los regimientos mas discolos entrasen en poblado.

El saqueo de Coimbra y sus desórdenes impidieron tambien por su parte al mariscal Massena moverse de aquella ciudad antes del 4, respiro que aprovechó á los ingleses. No obstante acometiendo de repente los enemigos á Leiria, se vieron aquellos al pronto sobrecogidos. Atajados al fin los ímpetus del francés prosiguieron la retirada los aliados, yendo su derecha por Tomar y Santaren, la izquierda por Alcobaza y Obidos, el centro por Batalha y Riomayor: envióse fuerza portuguesa á guarnecer á Peniche, pequeña plaza orrillas de la mar.

No bien hubo el mariscal Massena salido de Coimbra,

cuando el coronel Trant viniendo desde el Vouga con milicia portuguesa, pudo el 7 sorprender en aquella ciudad á los franceses que la custodiaban, coger á los que se habian fortificado en el castillo de Santa Clara, apoderarse en una palabra de 5000 hombres, contados heridos y enfermos, y asimismo de los depósitos y hospitales. Al siguiente dia llegaron tambien con sus milicianos los jefes Miller y Juan Wilson, y tomaron, extendiéndose por la línea de comunicacion, 500 hombres mas.

Sorprende
Trant
á los franceses
de Coimbra.

No detuvo á Massena semejante contratiempo, ni tampoco las lluvias que empezaron á ser muy copiosas. En nada reparaba la impetuosidad francesa, y el 9 en Alcoentre vióse sorprendida una brigada de artilleria inglesa y hasta perdió sus cañones. Costó mucho recobrarlos. Parecida desgracia ocurrió el 10 á la division de Crawford en Alenquer, permaneciendo este general muy descuidado cuando tenia cerca un enemigo tan diligente. El terror fué grande, y aunque se disipó, no por eso dejó de correr la voz de que aquella division habia sido cortada; por lo cual temeroso Hill de la suerte de la segunda línea, que era la mas importante, se echó atrás para cubrirla, y dejó desamparada la primera desde Alhandra á Sobral cosa de dos leguas. Felizmente los enemigos no lo notaron, y antes de la madrugada del 11 tornó Hill á sus anteriores puestos. Infiérese de aquí lo poco firme que todavía andaba el ánimo del ejército inglés.

Alcoentre.

Alenquer.

Habia este ido entrando sucesivamente en las líneas de Torres-Vedras, y admirábase no teniendo de ellas cumplida idea. No menos se maravilló al acercarse el mariscal Massena, quien hasta pocos dias antes ni siquiera sabia que existiesen. Ignorancia pasmosa, ya dimanase del sigilo con que se habian construido obras de tal importancia, ya de la falta de secretas correspondencias de los enemigos en el campo aliado.

Los ingleses en
las líneas.

Massena gastó algunos días en reconocer y tantear las líneas, se trabaron varias escaramuzas, la mas sería el 14 cerca de Sobral. Fué herido el general inglés Harvey, y en Villafranca mató el fuego de una cañonera al general francés Saint-Croix.

Massena
no las ataca.

No vislumbrando Massena despues de su exámen probabilidad de forzar las líneas, consultó con los otros jefes principales del ejército, y juntos decidieron pedir refuerzos á Napoleon, y reducir en cuanto fuese dado á bloqueo las operaciones. Estableció de consiguiente Massena su cuartel general en Alenquer, situó el cuerpo de Reynier en Villafranca, el de Junot mirando á Sobral, y mantuvo el de Ney en Otta á retaguardia.

Formidable
fuerza
y posicion de
Wellington.

Por su parte el ejército de lord Wellington estaba distribuido así: la derecha á las órdenes de Hill en Alhandra, la izquierda que mandaba Picton en Torres-Vedras, Wellington mismo y Beresford en el centro, el último tenia su cuartel general en Monteagrazo, el primero en Quinta de Peronegro cerca de Enxara de los Caballeros. Fuése el ejército británico reforzando, y cubriéronse sus huecos con tropas de Inglaterra y Cádiz; tambien se le unió de Badajoz antes de acabar octubre el marqués de la Romana con 2 divisiones mandadas por los generales Carrera y don Carlos Odonnell, que ambas componian unos 8000 hombres.

Únesele
con
2 divisiones
Romana.

Juzgó conveniente ademas lord Wellington no solo tener á su disposicion fuerza real y efectiva bien organizada, sino igualmente gran avenida de hombres que aumentasen el número y las apariencias. Así la milicia cívica de Lisboa, la de la provincia de la Extremadura portuguesa y sus ordenanzas se metieron en el recinto de las líneas, pues allí podian ser útiles y representar aventajado papel. Creció tanto la gente, que al rematar octubre recibian raciones dentro de

dichas líneas 130000 hombres, de los que 70600 pertenecían á cuerpos regulares y dispuestos á obrar activamente: guardaban casi todos los castillos y fuertes de la primera y segunda línea la milicia y artillería portuguesas, la tercera, que era la última y mas reducida, la tropa de marina inglesa.

Tan enorme masa de gente abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la Gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los mas estupendos que recuerdan los anales militares del mundo. ¡Qué recursos asistian al dominador de Francia para superar tantos y tantos impedimentos!

Por fuera de las líneas no descuidó Wellington el que se hostilizase al enemigo. La milicia del norte de Portugal le punzaba por la espalda y se comunicaba con Peniche, hácia donde se destacó un batallón español de tropas ligeras y un cuerpo de caballería inglesa, tambien sestenidos por una columna volante que salía de Torres-Vedras á hacer sus excursiones, y por el pueblo de Obidos en estado de defensa. Del otro lado maniobraba la milicia de la Beira baja, dándose la mano con la del norte y apoyada por don Carlos España, que con una columna móvil habia pasado el Tajo y obraba la vuelta de Abrantes, villa esta en poder de los aliados y fortificada. De suerte que los franceses estaban metidos como en una red, costándoles mucho avi-tuallarse y formar almacenes.

En la lejanía dañábales igualmente el continuo pelear de los partidarios españoles de Leon, Castilla y provincias Vascongadas, que dificultaban los convoyes y socorros é interrumpían la correspondencia con Francia. No menos los desfavoreció la guerra que por las alas hacian las tropas

Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas.

Don Carlos España.

Situacion crítica de los franceses.

españolas , ya en la frontera de Galicia , ya en Asturias y tambien en Extremadura.

Galicia.

De las primeras Galicia , aunque libre , ceñia sus operaciones á hacer de cuando en cuando correrías hasta el Orbigó y el Esla , de donde, segun ya quedó apuntado, solian los enemigos arrojar á los nuestros obligándolos á replegarse á los puertos de Manzanal y Fuencebadon y aun al Vierzo. El general Mahy continuaba mandando como antes aquel ejército , cuyas fuerzas apenas llegaban á 12000 hombres y pocos caballos, todo no muy arreglado. Y ¡ cosa de admirar! los gallegos que se habian esmerado tanto en defender sus propios hogares , mostráronse perezosos en cooperar fuera de su suelo al triunfo de la buena causa. Mas esto pendió mucho aquí como en las demas partes de las autoridades, y no de reprehensible falta en el carácter de los habitantes. Aquellas por lo general eran flojas y adolecian de los vicios de los gobiernos anteriores, careciendo de la prevision y bien entendida energía que da la ciencia práctica del gobierno.

Las operaciones pues del general Mahy fueron muy limitadas. Ocuparon sin embargo sus tropas por dos veces á Leon , é inquietaron con frecuencia y á veces con ventaja á los franceses. Distinguiéronse en semejantes reencuentros los oficiales superiores Meneses y Evia. Diósele despues á Mahy el mando de las tropas de Asturias, para que reuniendo este al que ya tenia , se procediese mas de concierto. Al fin autorizósele tambien con la capitania general de Galicia, y se creyó de este modo que poniendo en una mano la supremacia militar del distrito y la de las fuerzas activas de ambas provincias , tomarian los movimientos de la guerra rumbo mas fijo. Mahy en consecuencia y para obrar de acuerdo con la junta de Galicia , y hacer que de un solo centro partiesen las providencias convenientes , pasó á la

Coruña en 2 de setiembre , y dejó en su lugar al frente del ejército á don Francisco Taboada y Gil , que vimos en Sanabria. Colocó este general las tropas en Manzanal y Fuencebaddon con puestos destacados sobre las avenidas de la Puebla de Sanabria por un lado, y por otro sobre Asturias via de las Bávias. Formóse asimismo una columna volante de 2000 hombres al mando del coronel Mascareñas, que particularmente maniobraba hácia Leon, la cual desbarató algunas tropas del enemigo en la Robla antes de acabar octubre , y en San Felix de Orbigo al empezar noviembre. Tambien el 26 de aquel mes en Tábara don Manuel de Nava sorprendió á los franceses y les hizo algunos prisioneros. Mas el único beneficio que de tales operaciones resultó, ciñóse á obligar al enemigo á que mantuviese fuerzas bastantes en las riberas del Orbigo y del Esla.

Mahy no alcanzó nada importante, con su ida á la Coruña. Habian traído allí fusiles de Inglaterra y otros auxilios, de que no se sacó gran fruto. Las autoridades discurrían, es cierto, mucho entre sí, y aun ideaban planes; pero casi todos ellos ó no llegaron á plantearse ó se frustraron. Hombre de sanas intenciones, escaseaba Mahy de nervio y de aquella voluntad firme que imprime en la mente de los demas respeto y sumision.

Dejamos en abril las tropas de Asturias colocadas en la Navia y en el pais montuoso que sigue casi la misma línea. Las primeras se componian de la division de Galicia y las mandaba don Juan Moscoso: las otras que eran las asturianas don Pedro de la Bárcena , á quien se habia agregado con su cuerpo franco don Juan Diaz Porlier. Atacó Moscoso el 17 de mayo en Luarca á los franceses. Por desgracia nuestras tropas flaquearon , y con pérdida volvieron á ocupar su primera línea. A Bárcena, acometido al mismo tiempo, sucedióle igual fracaso. Conservóse íntegro el cuerpo

Asturias.

de Porlier, que en seguida se situó en el puente de Salime á la derecha de Moscoso.

Se retiró á poco este del principado , cuyo mando supremo militar confirió la Regencia de Cádiz á don Ulises Albergotti , hombre muy anciano é incapaz de desempeñar encargo que en aquel tiempo requería gran diligencia. El nuevo general permaneció en Navia , y allí en 5 de julio acometiéronle los franceses penetrando por el lado de Trelles. Estaba Albergotti desprevenido, y con el sobresalto no paró hasta Meira en Galicia. Los enemigos extendieron sus correrías á Castropol , límite de aquel reino y de Asturias. Dos días antes, el 3, Bárcena , que había avanzado hácia Salas, también fué atacado y se recogió á la Pola de Allande.

Mahy entonces como general en jefe de todas las fuerzas de Galicia y Asturias, quiso poner remedio á tan repetidas desgracias , hijas las mas de descuido en algunos jefes y de mala inteligencia entre ellos, y meditó un plan para desembarazar de enemigos el principado. Envió pues 600 hombres que reforzasen la division gallega, mandó que esta partiese á Salime y comunicase con Bárcena, y ademas destacó del grueso del ejército de Galicia , que estaba en el Vierzo, un trozo de 1500 hombres al cargo de don Estevan Porlier , el cual cruzando el puerto de Leitariegos debía obrar mancomunadamente con las fuerzas de Asturias. Al propio tiempo el otro Porlier (don Juan Diaz) estaba destinado á llamar con la infantería de su cuerpo franco la atencion de los franceses del lado de Santander , embarcándose á este propósito en Ribadeo á bordo y escoltado de 5 frangatas inglesas.

Semejante plan hubiera podido realizarse con buen éxito, si Mahy usando de su autoridad hubiera hecho que todos los jefes concurriesen prontamente á un mismo fin. Porlier dió la vela de Ribadeo , dirigiendo la expedicion marítima

el Comodoro inglés Roberto Meuds. Amagaron los aliados varios puntos de la costa, y tomaron tierra en Santoña, puerto que bien fortificado hubiera sido en el norte de España un abrigo tan inexpugnable, como lo eran en el mediodía las plazas de Gibraltar y Cádiz. Tal deseo asistía á Porlier, pero su expedicion puramente marítima no llevaba consigo los medios necesarios para fortificar y poner en estado de defensa un sitio cualquiera de la marina. Desembarcó sin embargo en varios parajes ademas de Santoña, cogió 200 prisioneros, desmanteló las baterias de la costa, alistó en sus banderas bastantes mozos del pais ocupado, y felizmente tornó á la Coruña con la expedicion el 22 de julio.

Repetió este activo é infatigable jefe otra tentativa del mismo género el 3 de agosto, y aportó á la ensenada de Cuevas entre Llanes y Ribadesella. Dirigióse á Pótes, deshizo en las montañas de Santander algunas partidas enemigas, y retrocediendo á Asturias obró de consuno con don Salvador Escandon y otros jefes de guerrillas que lidiaban al oriente del principado.

Bárcena por su parte tambien avanzó, y el 15 de agosto tuvo en Linares de Cornellana un reencuentro con los franceses. Siguiéronse otros, y parecia que pronto se veria Oviedo libre de enemigos, favoreciendo las empresas de la tropa reglada las alarmas de varios concejos, nombre que como dijimos se daba al paisanaje armado de la provincia. Pero no fué así: cuando unos jefes avanzaban se retiraban otros, y nunca se llevó á cabo un plan bien concertado de campaña. Teníase sí en sobresalto al enemigo, forzábasele á conservar en aquellas partes considerable número de gente, mas la guerra yendo al mismo sou en el principado de Asturias que en la frontera de Galicia, no reportó las ventajas que se hubieran sacado con mayor union y vigor en las autoridades y ciertos caudillos.

Extremadura.

Fué importante, si no siempre favorable en sus resultados, la asistencia que dió Extremadura á la campaña de Portugal, pues por lo menos se entretuvo el cuerpo del mariscal Mortier, y se impidió que metiéndose en el Alentejo quitase á Lisboa los auxilios que aquel territorio suministraba.

Dimos cuenta hasta entrado julio de las operaciones mas principales del ejército de dicha provincia de Extremadura, que se llamaba de la izquierda. Privado este del apoyo del general Hill, habia puesto lord Wellington en manos del general en jefe marqués de la Romana la plaza de Campomayor, y enviádole á mediados de agosto una brigada portuguesa á las órdenes de Madden.

Aun sin tales arrimos continuaban las tropas de Extremadura incomodando con mayor ó menor ventura al enemigo. Ya al retirarse Reynier le seguieron la huella los soldados de don Carlos Odonnell, cogieron á los que se rezagaban, y el 31 de julio el jefe España se apoderó de 100 hombres que guardaban una torre y casa fuerte sita en la confluencia del Almonte y Tajo, cerca de donde se divisan los famosos restos del puente romano de Alconétar, que el vulgo apellida de Mantible, nombre célebre en algunas historias españolas de caballería. Mas por este lado hubo la desgracia de que en Alburquerque con la caída de un rayo se volase cási al mismo tiempo que en Almeida un almacén de pólvora, accidente que causó daños y ruinas.

La guerra que hasta aqui habia hecho el ejército de Extremadura no dejó de ser prudente y acomodada á las circunstancias y á la calidad de sus tropas, si bien se quejaban todos de la indolencia y dejadez del general en jefe. Y así mas bien que por premeditado plan de este dirigieron las operaciones segun el valor ó el buen sentido de los generales subalternos, los cuales evitaban grandes choques, y solo parcialmente hostigaban al enemigo, y le traian en cou-

tinuo movimiento. Quiso Romana en agosto probar por sí fortuna y dar á la campaña nuevo impulso y mayor ensanche. En consecuencia saliendo de Badajoz el 5 se unió á las divisiones de los generales Ballesteros y la Carrera, que se hallaban en Salvatierra, ambas á las órdenes de don Gabriel de Mendizábal, y juntos se adelantaron recogiéndose atrás á Llerena los franceses que habia en Zafra. Aguardaron estos en las alturas de Villagarcía, y los nuestros se colocaron en las de Cantaelgallo separadas de las primeras por un valle. Los enemigos atacaron el 11, y valiéndose de diestras maniobras, estuvieron próximos á envolver á los infantes españoles, si la Carrera con la caballería no los hubiera sacado de tan mal paso. Portóse asimismo con habilidad y honra la artillería. Se retiró Romana á Almendralejo, y los franceses volvieron á Zafra.

Refriega
en Cantaelgallo.

No pasaron por entonces mas adelante, porque como en aquella guerra tenian á un tiempo que acudir á tantas partes, luego que en una triunfaban, los llamaba á otra algun suceso desagradable ó inesperado. Verificóse particularmente en Extremadura este trasiego, este continuado ir y venir, distrayendo la atencion de las tropas de Mortier, ya las ocurrencias del condado de Niebla, ya las de Ronda ú otros lugares.

Despues de lo que aconteció en Cantaelgallo fueron reforzadas las tropas españolas con los jinetes del general Butron, que ocupaban otros sitios, y con los portugueses ya indicados al mando de Madden. Quietos los franceses y aun replegados de nuevo, avanzó Butron á Monasterio, y se colocó la Carrera con su division de caballería y la artillería volante en Fuente de Cantos. Vinieron los enemigos sobre ellos el 15 de setiembre en número de 15000 infantes y 1800 caballos. Butron se incorporó á Carrera y ambos pelearon bien, hasta que oprimidos por la superioridad ene-

En Fuente de
Cantos.

miga empezaron á retirarse. Los franceses tenían oculta parte de su tropa casi á espaldas de los nuestros, y cargando de improviso introdujeron desórden, y se apoderaron de algunos cañones. Mayor hubiera sido la desgracia de los españoles á no haber acudido pronto en su favor el inglés Madden apostado con los portugueses en Calzadilla, quien contuvo á los jinetes franceses y aun los escarmentó. El general Butron tambien despues en Azuaga les cogió 100 hombres. Paráronse los nuestros en Almendralejo, y los enemigos no pasaron de Zafra y de los Santos de Maimona.

Prosiguió de este modo la guerra sin ningun considerable empeño, y Romana saliendo, como hemos dicho, para Lisboa, se juntó en octubre con el ejército inglés. Determinacion que tomó de propia autoridad, y no de acuerdo con el Gobierno supremo. Cierto es que no hubiera obtenido Romana la aprobacion de aquel á haberle consultado; pues claro era que las tropas que llevó consigo, hacian mas falta para cubrir la Extremadura española y aun para impedir la entrada de los franceses en el Alentejo, que en las líneas de Torres-Vedras abundantemente provistas de gente y de medios de defensa. Antes de partir nombró Romana para que le reemplazase en el mando en jefe á don Gabriel de Mendizábal, puso á Badajoz como si estuviera amagado de sitio, y mandó que la junta y demas autoridades se trasladasen á Valencia de Alcántara.

Tenia inmediata correlacion con las operaciones del ejército de Extremadura la guerra que se hacia en el condado de Niebla, en la serranía de Ronda y en otros lugares de la Andalucía.

Expedicion de
Lacy á Ronda.

Se daba desde Cádiz pábulo á semejante lucha por medio de auxilios y de algunas expediciones marítimas. Hizose á la vela la primera de estas el 17 de junio compuesta de 3189 hombres de buenas tropas á las órdenes del general

don Luis Lacy, y dirigió su rumbo á Aljeciras, en donde desembarcó. Tenia por objeto dicha empresa fomentar la insurreccion de la serranía de Ronda, adoptando un plan que constantemente mantuviese allí la guerra. El que proponia Lacy, siguiendo en parte los pensamientos del general Serrano Valdenebro, comandante de la Sierra, se presentaba como el mas adecuado, y consistia en establecer de mar á mar, quedando Gibraltar á la espalda, una línea de puntos fortificados que abrigasen respectivamente ambos flancos cuando se obrase ya en uno ó ya en otro de ellos. Se habilitaban tambien en lo interior de la sierra varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parajes cási inaccesibles. El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanaje guarnecer los castillos, y suplir con reclutas las bajas del ejército en Cádiz. Mas para realizar este plan, necesitábase tiempo, y no era posible que los franceses se descuidasen y permitiesen el que se llevara á efecto.

Lacy luego que hubo desembarcado se encaminó á Gausin, desde donde quiso acercarse á Ronda. En esta ciudad se habian los franceses fortalecido en el antiguo castillo, y formado varios atrincheramientos: tomar uno y otro á viva fuerza no era maniobra fácil ni pronta, principalmente conservando los enemigos en Grazalema una columna móvil.

Limitóse pues Lacy á hacer algunos movimientos, y á contener á veces los ímpetus del enemigo. Le ayudaban los partidarios favorecidos del conocimiento que tenian del terreno, siendo los de mas nombre don José de Aguilar, don Juan Becerra y don José Valdivia. Tambien los ingleses de acuerdo con el general español enviaron al este de la sierra 800 hombres, que sirviesen de apoyo en cualquiera desman.

Inquietos los franceses con la expedicion, y persuadidos de que si se mantenía firme en los montes de Ronda, desaseguraría continuamente las fuerzas que sitiaban á Cádiz, y aun las de Sevilla y Málaga, diéronse prisa á frustrar tales intentos. Y así al paso que el general Girard buscaba á Lacy hácia el frente, destacó el mariscal Victor tropas del 1.^{er} cuerpo por el lado de poniente, y Sebastiani otras del 4.^o por el de levante. De manera que temeroso don Luis Lacy de ser envuelto se trasladó á la fuerte posicion de Casares, embarcándose despues en Estepona y Marbella. Tomó á poco tierra en Aljeciras, y tornando á San Roque se corrió otra vez á la banda de Marbella, á fin de alentar y socorrer la guarnicion de aquel castillo que, bajo el mando de don Rafael Cevallos Escalera, burló diversas tentativas que para ocuparle hizo el enemigo. Don Francisco Javier Abadía, comandante de San Roque, aunque asistido de escasa fuerza, cooperó igualmente á los movimientos de Lacy, y llamó por Aljeciras la atencion de los franceses.

Pero al fin agolpándose estos en gran número á la sierra, se reembarcó la expedicion, y regresó á Cádiz el 22 de julio. No se sacó de ella mas ventajas que la de molestar á los enemigos y divertirlos de otras operaciones, particularmente de las que intentaban en Extremadura tan conexas con las de Portugal. Poca ó mala inteligencia entre las tropas de línea y los paisanos desfavoreció la empresa. Para aquellas habia obscura gloria y mucho trabajo en la guerra de partidarios, única que convenia en la sierra: no así para los otros habituados á tales peleas, y cuya ambicion de fama estaba satisfecha con que se pregonasen sus hazañas en el éjido de sus pueblos.

Al Condado de Niebla.

Ni un mes se pasó sin que el mismo don Luis Lacy con otra expedicion saliese de Cádiz llevando rumbo opuesto al anterior de Ronda, esto es, al condado de Niebla. En di-

cha comarca proseguia el general Copons entreteniendo al enemigo que, bajo el mando del duque de Arenberg, hacia con una columna móvil excursiones en el país, y le molestaba. La junta de Sevilla contribuia desde Ayamonte al buen éxito de las operaciones de Copons, y oportunamente formó de la isla llamada Canela en el Guadiana un lugar de depósito resguardado de los ataques repentinos del enemigo. En breve aquel terreno, antes arenoso y desierto, se convirtió en una poblacion donde se albergaron muchas familias, refugiándose á veces los habitantes de aldeas enteras y villas invadidas. Construyéronse allí barracas, almacenes, pozos, hornos, y se fabricaron en sus talleres monturas, cartuchos y otros pertrechos de guerra. Al fin fortificáronse tambien sus avenidas, de manera que se hizo el punto casi inexpugnable.

Constaba la expedicion de Lacy de unos 3000 hombres, y escoltábala fuerza sutil española é inglesa al mando la primera de don Francisco Maurelle y la segunda al del capitán Jorge Cockburn. Desembarcó la gente el 23 de agosto á dos leguas de la barra de Huelva entre las Torres del Oro y de la Arenilla. La fuerza sutil se metió por la ria que forman á su embocadero las corrientes del Odiel y el Tinto, con propósito de ayudar la evolucion de tierra, y atacar por agua á Moguer. En este sitio tenian los franceses 500 infantes y 100 caballos que sorprendidos se retiraron, no asistiendo mayor dicha á otros tantos que corrieron á su socorro de San Juan del Puerto.

Copons al desembarcar Lacy se hallaba en Castillejos, doce leguas distante, y habiéndose por desgracia retardado el pliego que le anunciaba el arribo, no pudo acudir á la costa con la puntualidad deseada, malográndose así el co-ger entre dos fuegos á los franceses que estaban avanzados. Vino Copons sin embargo á Niebla y se puso luego en

comunicacion con Lacy. Los pueblos recibieron á este con el júbilo mas colmado, y fiados en su apoyo dieron á los enemigos terrible caza. Pero no teniendo otra mira la expedicion de don Luis Lacy sino la de divertir al francés de Extremadura, en tanto que el ejército de Romana tambien por su lado se movia, miró aquel general como concluido su encargo luego que le amenazaron superiores fuerzas, y de consiguiente se reembarcó el 26 del mismo agosto. Desagrado en el condado lo rápido de la excursion, y muchos pensaron que sin comprometer su gente hubiera podido Lacy permanecer allí mas tiempo, y maniobrar en union con el general Copons. Desamparados los pueblos padecieron nuevas molestias del enemigo, en especial Moguer, que se habia declarado y tomado parte desembozadamente. Quiso en seguida Lacy acometer á Sanlúcar de Barrameda; pero los franceses ya sobre aviso frustráronle el proyecto.

Operaciones
de Cádiz.

De vuelta á Cádiz el mismo general estimulado por el gobierno y de acuerdo con él y los otros jefes verificó el 29 de setiembre una salida camino del puente de Suazo, consiguiendo con ella destruir algunas obras del enemigo, siendo esta la sola operacion digna de mentarse que hasta finalizar el presente año de 1810 practicaron en la Isla gaditana las tropas de tierra.

Pudieron las de mar haber tenido ocasion de señalarse, á no estorbárselo tiempos contrarios. El mariscal Soult convencido de que para cualquiera empresa contra Cádiz y la Isla de Leon, si habia de ser fructuosa, era indispensable fuerza sutil, ideó que se construyesen buques al caso en Sanlúcar y en Sevilla. Para ello valióse de barcos de aquellos puertos, ordenó una tala en los montes inmediatos, y recibió de Francia carpinteros, marinos y calalates. En octubre dispuesta ya una flotilla, se trasladó en persona á Sanlúcar dicho mariscal, á fin de presenciar desde la costa

Fuerza sutil
de los enemigos.

la dificultosa travesía que tenían que emprender los referidos buques desde la boca del Guadalquivir hasta lo interior de la bahía de Cádiz. Empezóse á poner en obra el proyecto en la noche del 31 pasando la flotilla por entre los bajos de punta Candor, y atracando siempre á la costa. Se componia en todo de unos 26 cañoneros: 2 vararon, 9 se metieron la misma noche en el Puerto de Santa María, y los otros anclaron en Rota, de donde, aprovechando vientos frescos y favorables, se juntaron á los que habian ya entrado, sin que les hubiese sido dable impedirlo á las fuerzas de mar anglo-españolas. Pero de nada sirvió á los franceses suceso en su entender tan dichoso. En balde despues quisieron que su flotilla doblase la punta del Trocadero, en balde trasladaron por tierra los barcos á Puerto Real. Durante el sitio ya no se menearon de allí, obligándolos á permanecer quedos las superiores y mejor marineras fuerzas de los aliados.

No por eso dejaron los franceses de perfeccionar las obras de tierra, y de establecer una cadena de fuertes que se dilatava desde la entrada de la bahía hasta Chiclana, por cuya parte y en una batería inmediata al cerro de Santa Ana perdieron, muerto de una granada, al distinguido general de artillería Senarmont.

Los aliados tampoco se mantuvieron ociosos. Mejoraron cada vez mas las fortificaciones, y las tropas se engrosaron y adquirieron buena disciplina. De las inglesas se contaron en julio 8500 hombres; volviéronse á reducir á 5000 por los refuerzos que se enviaron á Portugal; mas antes de fines de año crecieron otra vez á 7000 con gente que llegó de Sicilia y Gibraltar. Las tropas españolas de línea pasaban de 18000 hombres. Don Joaquin Blake continuó á su cabeza hasta 25 de julio, en cuyo tiempo se transfirió á Murcia, extendiéndose su mando, conforme apuntamos, á las

Fuerzas
de los aliados en
Cádiz y la Isla.

divisiones existentes en aquel reino, las cuales formaban con las de la Isla de Leon el ejército llamado del centro.

Blake
en Murcia.

Llegado que hubo el general Blake á su nuevo destino, restabieció paz y armonía que andaba escasa entre algunos jefes. El ejército se habia aumentado á punto que poco antes enviara á Cádiz una division de 4000 hombres al mando del general Vigodet. Blake llegó el 2 de agosto, y la fuerza disponible era de unos 14000 soldados, 2000 de caballería.

Alrededor de este ejército revoloteaban, por decirlo así, muchos partidarios, en especial del lado de Jaen y de Granada. Entre los primeros sobresalian los nombrados Uribe, Alcalde y Moreno puestos á las órdenes del comandante Bielsa, entre los otros el coronel don José de Villalobos.

Cuando Blake se incorporó al ejército se hallaba este repartido en Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y pueblos de los contornos: algunos batallones estaban destacados en la Mancha, sierra de Segura y frontera de Granada, en donde permanecia la caballería, extendiéndose hasta cerca de Huéscar.

Sebastiani se
dirige
á Murcia.

Fijó la idea de Blake la atencion de los franceses, y desde luego resolvió Sebastiani hacer otra excursion la vuelta de Murcia, lisonjeándose que de ella saldria tan airoso como la vez primera, y aun tambien de que disiparia como humo el ejército de los españoles.

Medidas
que toma Blake.

Informado Blake de los intentos del enemigo preparóse á recibirle. Agrupó sucesivamente en la huerta de Murcia sus tropas, y las colocó de esta manera: la 5ª division al mando del brigadier Creagh ocupó la derecha en Añora; detrás guarnecia un batallon el monasterio de Gerónimos, teniendo apostaderos por la izquierda hasta el rio; delante se plantaron 4 piezas de artillería. Alojábase la izquierda del ejército en el lugar de Don Juan, y la componia la 3ª division del cargo del brigadier Sanz, teniendo un destacamento

por su siniestro costado. Enlazábase esta posición con la del centro por medio de un molino aspillero y de una batería circular colocada en donde una de las acequias mayores se distribuye en dos atajeas. Dicho centro, que cubría la 1ª división al mando del general Elío, estaba cerca de Alcantarilla en la Puebla.

Dispúsose además la inundación de la huerta; medio oportuno pero no del todo hacadero, ya por no ser nunca, y menos en aquella estación, muy caudaloso el Segura, ya también porque aun en caso de una rápida avenida, las obras allí practicadas están en términos que solo sirven para sangrar el río y no para favorecer estragos: como construidas con el único objeto de dar á los campos el necesario y fecundante beneficio del riego. Sin embargo se inundaron los caminos y una faja de bancales por la orilla, amparando lo demás de la huerta sus naranjos y sus cidros, sus limoneros y moreras, en fin toda su intrincada y lozana frondosidad.

Siguióse en esto y en lo de armar al paisanaje la conducta del obispo don Luis Belluga en la guerra de sucesión. Ahora como entonces acudieron todos los partidos, hasta el de Orihuela aunque perteneciente á Valencia, y se distribuyeron en compañías y secciones incorporándose al ejército. Manifestaron los paisanos grande entusiasmo y mucha docilidad; perfecta armonía reinó entre ellos y los soldados. Blake declarando á Murcia amenazada de inmediato ataque, la sometió al solo y puro gobierno militar; providencia que las autoridades respetaron, y que en aquel lance obedecieron con gusto.

En el intermedio se había ido acercando el general Sebastiani, y echándose atrás nuestra caballería á las órdenes de don Manuel Freire, que sustentó con destreza varios reencuentros. Según los enemigos se aproximaban daban

aviso de todos sus pasos al general Blake los alcaldes de los pueblos y muchos particulares con rara puntualidad, llegando á su colmo la diligencia de todos. Los franceses aparecieron el 28 de agosto en Lebrilla á cuatro leguas de Murcia, y nuestros jinetes se situaron en Espinardo con puestos avanzados sobre el rio Segura. El partidario Villalobos, que habia acompañado á Freire, se colocó en Molina.

Se retira
Sebastiani.

Luego que el general Sebastiani llegó á Lebrilla hizo varios reconocimientos; y arredrado del modo con que los nuestros le aguardaban, se apartó del intento de penetrar en Murcia, y en la noche del 29 al 30 se replegó á Totana. Hostilizáronle en la retirada los paisanos, particularmente los de Lorca; y en esta ciudad y en otros pueblos cometió el francés mil tropelías. Bien le vino á este no insistir en la empresa proyectada, pues á haber padecido descalabro como era probable en los laberintos de la huerta de Murcia toda su gente hubiera sido muy maltratada, ya por los habitantes de este reino, ya por los de Granada, cuyos ánimos se encrespaban acechando la ocasion de escarmentar á sus opresores. Haberse expuesto á tal riesgo y cansado inútilmente la tropa con marchas y contramarchas de mas de cien leguas en estacion tan calurosa, fueron los frutos que reportó Sebastiani de una expedicion que de antemano habia pregonado como fácil.

Insurreccion
en el reino
de Granada.

Entre los que empezaron en el reino de Granada á levantar cabeza durante la ausencia del general francés, señalóse el alcalde de Otivar, de nombre Fernandez, quien entró en Almuñécar y Motril, y aun se apoderó de sus castillos. Estas y otras empresas que propagaron la llama de la insurreccion por las sierras y por varios pueblos de la costa, á pesar de algunos amigos y parciales que tuvieron allí los enemigos, impulsó á los ingleses á dar cierto apoyo á aquellos movimientos. Decidiéronse sobre todo á atacar

á Málaga , guarida entonces de corsarios , y en cuyo puerto tambien fondeaba una flotilla enemiga de lanchas cañoneras. Al efecto se preparó en Ceuta una expedicion de 2500 hombres españoles é ingleses á las órdenes de lord Blayney , la cual dió la vela el 15 de octubre con direccion á Fuengirola. Empezaron luego los aliados á embestir este castillo guarnecido por 150 polacos con esperanza de que así llamarian hácia aquel punto las fuerzas enemigas , y podrian reembarcándose caer repentinamente sobre Málaga , que se veria desprovista de gente. Pero dándose lord Blayney torpe maña , en vez de sorprender á sus contrarios , él fué , por decirlo así , el sorprendido , acometiéndole de improviso el general Sebastiani con 5000 hombres. Al querer retirarse fué dicho lord cogido prisionero , y las tropas inglesas volvieron en confusion á sus barcos ; solo un regimiento español , el Imperial de Toledo , único de los nuestros que allí iba , tornó á bordo sin pérdida y en buena ordenanza.

Expedicion
contra
Fuengirola y
Málaga.

El ruido de semejantes acontecimientos y el deseo de ensanchar los límites de su territorio , estimularon al general Blake á avanzar á la frontera de Granada , habiéndose ocupado todo aquel tiempo desde agosto en mejorar la disciplina de su ejército y en adiestrarle , como igualmente en asegurar sus estancias de Murcia. Envió asimismo á la Mancha con un trozo de 300 caballos á don Vicente Osorio , queriendo extraer granos de aquella provincia para la manutencion de su ejército. Las partidas , si bien fomentadas por Blake en todas partes , fuéronlo en especial del lado de Jaen , en donde don Antonio Calveche sucedió á Bielsa en el mando de ellas. Mas los enemigos persiguiendo de cerca al nuevo jefe despues de haber quemado casi toda la villa de Segura , le mataron el 24 de octubre en Villacarrillo.

Avanza Blake
á Granada.

Don Joaquin Blake reuniendo sus tropas distribuidas por la mayor parte , sin contar las de las plazas , en Murcia ,

Caravaca y Lorca, se puso el 2 de noviembre sobre Cúllar: movimiento hecho á las calladas y del que los franceses estaban ignorantes. Dejó Blake 2000 hombres en dicho Cúllar, y á las doce de la mañana del 3 se colocó con 7000, de los que unos 1000 eran de caballería, en las lomas que dominan la hoya de Baza, y que lame el rio Guadalquivon.

Los enemigos tenían en el llano una division de caballería que acaudillaba el general Milhaud, asistida de artillería volante: ademas habian situado de 2 á 5000 infantes en las inmediaciones de la ciudad bajo la guia del general Rey. No acudió allí Sebastiani hasta despues de concluida la accion que ahora iba á trabarse.

Accion de Baza,
3 de noviembre.

Empezó esta á las dos de la tarde, desembocando la caballería española á las órdenes de don Manuel Freire por el camino real que de Cúllar va á Baza. Nuestros jinetes tiraron por la derecha, y formaron en batalla en dos líneas, sosteniendo sus costados artillería y guerrillas de fusileros. Los enemigos cieron hácia sus peones, y entonces el general Blake dejando apostados en las lomas la mitad de sus infantes, se adelantó con los otros y 3 piezas en 4 columnas cerradas, repartidas en ambos lados del camino.

Nuestros caballos proseguian confiadamente su marcha; mas al querer efectuar un movimiento se enbarazaron algunos, y el enemigo descargando sobre ellos con impetuoso arranque los desordenó lastimosamente. Tras su ruina vino la de los infantes que habian avanzado, y solo consiguieron unos y otros rehacerse al abrigo de las tropas que habian quedado en las lomas. El enemigo no persistió mucho en el alcance. Quedaron en el campo 5 piezas; y se perdieron entre muertos, heridos y prisioneros 1000 hombres. De los franceses muy pocos.

Descalabro fué el de Baza que causó desmayo y contuvo en cierto modo el vuelo de la insurreccion de aquellas co-

marcas. Adverso era en esto de batallar el hado de don Joaquín Blake, y vituperable su empeño en buscar las acciones que fuesen campales antes que limitarse á parciales sorpresas y hostigamientos. No permaneció despues largo espacio al frente de aquel ejército, llamado á desempeñar cargo de mayor alteza.

Por lo demas y en medio de reveses y contratiempos la tenacidad española, la serie innumerable de combates en tantos puntos y á la vez, fatigaban á los franceses, y su ejército de las Andalucías no gozó en todo el año de 1810 de mucha mayor ventura que la que tenían los de las otras provincias. Y si bien ordenadas batallas no menguaban extremadamente las filas enemigas, aniquilábanse aquí, como en lo demas del reino, en marchas y contramarchas, y en apostaderos y guerra de montaña.

Del lado de levante las provincias de Valencia, Cataluña, y lo que restaba libre de la de Aragon, hubieran, obrando unidas, entorpecido muy mucho los intentos del enemigo, siendo entre ellas tanto mas necesaria buena hermandad, cuanto para sojuzgarlas estaban de concierto el 3º y el 1º cuerpo francés. Pero la multiplicidad de autoridades, su diversa condicion, los obstáculos mismos que naciau de la naturaleza de la actual guerra estorbaban completa concordia y adecuada combinacion. Por fortuna los caudillos enemigos, aunque no menos interesados en aunarse, y aquí mas que en otras partes, á duras penas lo conseguian, no ya por las rivalidades personales que á veces se suscitaban, sino principalmente por lo dificultoso de acudir al cumplimiento de un plan convenido.

En Valencia don José Caro mas bien que en la guerra pensaba en ir adelante con sus desafueros. Dejó que se perdiesen Lérida, Mequinenza y hasta el castillo de Morella, sin dar señales de oponerse al enemigo ni siquiera de dis-

Provincias de
levante.

Valencia.

traerle. Al fin viendo Caro que se aproximaban los franceses, y que la voz pública se acedaba contra tan culpable abandono, mando á don Juan Odonojú, prisionero en la batalla de María y ahora libre, que se adelantase con 4000 hombres. El 24 de junio arrojaron estos de Villabona á los enemigos, que se abrigaron á Morella, delante de cuyo pueblo se trabó el 25 un choque muy vivo, retirándose despues los nuestros en vista de haberse reforzado los contrarios. Por segunda vez avanzó en julio el mismo Odonojú, y aun llegó el 16 á intimar la rendicion al castillo de Morella; pero revolviendo sobre él prontamente el general Mont-Marie, le obligó á alejarse y causóle en Albocaser un descalabro.

Choques
en Morella y
Albocaser.

No habia don José Caro tomado parte personalmente en ninguna de semejantes refriegas, hasta que en agosto pidiendo su cooperacion el general de Cataluña para aliviar á Tortosa amenazada de sitio, se movió aquel por la costa lentamente y mas tarde de lo que conviniera. Llevó consigo 10000 hombres de línea y otros tantos paisanos, y se situó en Benicarló y San Mateo. El general Suchet vino por Calig á su encuentro con 10 batallones y tambien con artillería y caballería. Caro no le aguardó, replegándose despues de ligeras escaramuzas á Alcalá de Gisbert, y de allí el 16 de agosto á Castellon de la Plana y Murviedro. No retrocedió en desórden el ejército valenciano, si bien su jefe don José Caro dió el triste y criminal ejemplo de ser de los primeros y aun de los pocos que desaparecieron del campo. Zahirióle por ello agriamente su hermano don Juan, hombre ligero pero arrojado, de quien hablamos allá en Cataluña.

Avanza
Caro y se retira.

Caro huye
de Valencia.

Con la conducta que en esta ocasion mostró el general de Valencia se acreció el odio contra su persona, y lo que aun es peor menospreciósele en gran manera. Se descubrieron asimismo tramas que urdia y proscripciones que

intentaba, propalándose en el público sus proyectos con tintas que entenebrecían el cuadro. Temeroso por tanto se escabulló disfrazado de fraile (traje harto extraño para un general), y pasó luego á Mallorca, sin cuya precaucion hubiera tal vez sido blanco de las iras del pueblo.

Sucedióle inmediatamente en el mando don Luis de Bassécourt, que estaba á la cabeza de una division volante en Cuenca, hombre que, si bien alabancioso al dar sus partes y no de grande capacidad, aventajábase en valor y otras prendas á su antecesor, procurando tambien con mayor ahinco acordar sus operaciones con los generales de los demas distritos, en especial con los de Aragon y Cataluña.

En este principado hacíase la guerra con otra eficacia y obstinacion que en Valencia, merced al celo de su congreso y á la pronta diligencia y esmero de su general don Enrique Odonnell. Luego que en 17 de julio estuvo reunida aquella corporacion, tomó varias resoluciones, algunas bastantemente acertadas. En la milicia acomodó los alistamientos á la índole de los naturales, imponiendo solo la obligacion de un enganche de dos años con facultad de gozar cada seis meses una licencia de quince dias. Sin embargo los catalanes tan dispuestos á pelear como somatenes, repugnaban á tal punto el servicio de tropa reglada, que tuvo su congreso que establecer comisiones militares para castigar á los desertores y aun á los distritos que no aprontasen su contingente. Recaudáronse con mayor regularidad los impuestos, y se realizó, á pesar de lo exhausto que estaba ya el país, un empréstito de medio millon de duros. Aplicáronse á los hospitales los productos que antes percibia la curia romana y ahora los obispos por dispensas y otras gracias ó exenciones. El alma de muchas de estas providencias era el mismo don Enrique Odonnell, quien puso ademas particular conato en adestrar sus tropas, en incul-

Le sucede
Bassécourt.

Cataluña.
Su congreso.
Odonnell.

car en ellas emulacion y buen ánimo, y tambien en mejorar la instruccion de los oficiales.

Macdonald.

Por su parte el mariscal Macdonald apenas podia ocuparse en otras operaciones que en las de avituallar á Barcelona: los convoyes de mar estaban interrumpidos, y los de tierra escasos y lentos tenian con frecuencia que repetirse y ser escoltados con la mayor parte del ejército, si no se queria que fuesen presa de los somatenes y de las tropas españolas. Macdonald trató en un principio de granjearse las voluntades de los habitantes, contrastando su porte con la ferocidad del mariscal Augereau, que habia, por decirlo así, guarnecido las orillas de algunos caminos con patibulos y cadáveres. Estaban los ánimos sobradamente lastimados de ambas partes, para que pudiesen olvidarse antiguas y recíprocas ofensas. Así no surtieron grande efecto las buenas intenciones y aun medidas del mariscal Macdonald, acabando tambien él mismo por adoptar á veces resoluciones rigurosas.

Convoyes
que lleva á
Barcelona.

En junio y poco despues de tomar el mando, acompañó no sin tropiezos un convoy á Barcelona. Volvió despues á Gerona, y preparóse á conducir otro en mediados de julio á la misma ciudad. Odonnell trató de estorbarlo, y destacó á Granollers 6500 infantes y 700 caballos unidos á 2500 paisanos bajo las órdenes de don Miguel Iranzo. Tratóse un reñido choque entre los nuestros y los franceses, pero mientras tanto pasó á la deshilada el convoy y se metió en Barcelona.

Ejército
español de
Cataluña.

Dolióse mucho Odonnell del malogro de aquella empresa, y no faltó quien lo atribuyese á desmaño del general que en Granollers mandaba. El plan que Odonnell habia resuelto seguir en Cataluña pareció el mas acertado. Evitando batallas generales, queria por medio de columnas volantes sorprender los destacamentos enemigos, interceptar ó

molestar sus convoyes y aniquilar así sucesivamente la fuerza de aquellos. Por tanto el ejército español de Cataluña que, según dijimos, constaba en julio de unos 22000 hombres, sin contar somatenes ni guerrilleros, estaba colocado al principiar agosto del modo siguiente: la 1ª division ocupaba las orillas del Llobregat y observaba á Barcelona, estando tambien fortificada la montaña de Montserrat: la 2ª acampaba en Falset y no perdía de vista á Suchet que, como poco hace apuntamos, intentaba sitiar á Tortosa: parte de la 3ª cubria en Esterri las avenidas del valle de Aran; la reserva distribuida en 2 trozos, mantenía uno en el Col de Alba próximo á Tortosa, y el otro en Arbeca y Borjas Blancas para enfrenar la guaruicion de Lérida. Un cuerpo de húsares y tropas ligeras se alojaban en Olot y acechaban las comarcas de Besalú y Bañolas; varios guerrilleros recorrían la demas tierra, aprovechándose todos de las ocasiones que se presentaban para desvanecer los intentos del enemigo é incomodarle continuamente. El cuartel general permanecía en Tarragona, desde donde Odonnell gobernaba las maniobras mas notables, tomando á veces en ellas parte muy principal. Con esta distribucion creyó el general de Cataluña que, vigilando las plazas y puntos mas señalados, llevaria á cumplido efecto su plan, y que el ejército francés se rehundiria poco á poco en combates parciales.

Si en todo no se llenaron los deseos de don Enrique Odonnell, se lograron en parte. El mariscal Macdonald afanado siempre con el abastecimiento de Barcelona no pudo desde el segundo convoy que metió allí en julio pensar en cosa importante, sino en preparar otro tercero que consiguió introducir el 12 de agosto. Entonces mas libre resolvió, aunque todavía en balde, favorecer directamente las operaciones del mariscal Suchet.

No desistia este general del indicado propósito de sitiar á

Intenta Suchet
sitiar
á Tortosa.

Tortosa , lo que dió ocasion á varios combates y reencuentros , algunos ya referidos , con las tropas españolas de Calaluña, Aragon y Valencia, que precedieron á la formalizacion del cerco , ligándose de parte de los franceses las mas de las operaciones, aun las lejanas de aquel principado, con tan primario objeto , por lo que á una y en el mejor orden que nos sea posible , si bien brevemente , daremos de ellas cuenta.

Sus disposi-
ciones,

Suchet para emprender el sitio estableció en Mequinenza un depósito de municiones de guerra y boca: transportarlas de allí á Tortosa era grande dificultad. Ofrecia el Ebro comunicacion por agua, pero interrumpida en partes con varias cejas ó bajos, solo se podian estos salvar en las crecidas, y rara vez en los tiempos secos del estío. Del lado de tierra era aun mas trabajoso y aun impracticable el tránsito, encallejonándose los caminos que van desde Caspe á Mequinenza entre montañas cada vez mas escarpadas segun avanzan á Mora, las Armas, Jerta y Tortosa, por lo que ya en 21 de julio empezaron los franceses á componer uno antiguo de ruedas, cuyos rastros al parecer se conservaban del tiempo de la guerra de sucesion. Suchet antes de que la ruta se concluyese, fué arrimando fuerzas á la plaza.

En los primeros dias de julio la division que mandaba el general Habert dirigióse partiendo de cerca de Lérida por la izquierda del Ebro, y llegó á García estando pronta á caer sobre Tivenys y Tortosa. Poco antes salió de Alcañiz la division de Laval, y despues de haberse movido la vuelta de Valencia, retrocedió y se colocó el 3 de julio á la derecha del Ebro delante del puente de Tortosa, prolongando su derecha á Amposta, y destacando tropas que observasen el Cenia, siendo esta division ó parte de ella la que tuvo que habérselas con los valencianos en los combates parciales acaecidos allí por este tiempo y ya relatados. Suchet man-

tuvo á su lado la brigada del general Paris, y sentó el 7 sus reales en Mora, dándose la mano con los dos generales Laval y Habert, y echando para la comunicacion de ambas orillas del Ebro dos puentes, sin que sus soldados consiguiesen, como lo intentaron, quemar el de barcas de Tortosa.

La guarnicion de esta plaza hizo desde el principio varias salidas, é incomodó á Laval que se atrincheraba en su campo. Igualmente parte de la division española que se alojaba en Falset atacó con vigor los puestos enemigos en Tivisa, y el 15 toda ella teniendo al frente al marqués de Campo-verde, rechazó una acometida de los enemigos y aun siguió el alcance.

Eran tales maniobras precursoras de otras que ideaba Odonnell, quien el 29 acometió en persona al general Habert. No pudo el español desalojar de Tivisa á su contrario, mas el 1º de agosto se metió en Tortosa y dispuso para el 3 una salida contra Laval. La mandaba don Isidoro Uriarte, y embistiendo los nuestros intrépidamente al enemigo, le rechazaron al principio y destruyeron varias de sus obras. La poblacion sirvió de mucho, pues llena de entusiasmo auxiliaba á los combatientes aun en los parajes en que habia peligro con abundantes refrescos, y aliviaba á los heridos con prontos y acomodados socorros. Reforzados al cabo los franceses tuvieron los españoles que recogerse á la plaza, dejando algunos prisioneros, entre ellos al coronel don José María Torrijos. Semejantes operaciones hubieran sido mas cumplidas, si don José Caro, con quien se contaba, no hubiera por su parte procedido, segun hemos visto, tarde y malamente.

Tambien don Enrique Odonnell se vió obligado á retroceder en breve á Tarragona, adonde le llamaban otros cuidados. El mariscal Macdonald, despues de haber introducido en Barcelona el convoy mencionado de agosto, se adelantó

Salidas
de la plaza y
combates
parciales.

Adelanta
Macdonald á
Tarragona.

emprendiéndole el último por sí y con sus propios medios, al paso que el primero debía protegerle con tal que tuviese víveres, los que le suministró Suchet en cuanto le fué dable. Entonces creyó este que podría obrar activamente y apoderarse en breve de Tortosa, sobre todo habiendo empezado á acercarse á la plaza, favorecido de una crecida del Ebro, piezas de grueso calibre. Pero sus esperanzas no estaban todavía próximas á realizarse.

El ejército francés de Cataluña continuó siempre escaso de granos y embarazado para menearse á pesar de los grandes esfuerzos de Suchet y de Macdonald, pues las partidas, la oposicion de los pueblos, la cuidadosa diligencia de Odonnell y sus movimientos desbarataban ó detenian los planes mas bien combinados. Se colocó en los primeros dias de setiembre en Cervera el mariscal Macdonald: y el general español vislumbró desde luego que su enemigo tomaba aquellas estancias para cubrir las operaciones de Suchet, amenazar por retaguardia la linea del Llobregat, y enseñorearse de considerable extension de país que le facilitase subsistencias. Prontamente determinó Odonnell suscitar al francés nuevos estorbos, continuando en su primer propósito de esquivar batallas campales.

Macdonald
incomodado
siempre
por los españoles.

Nada le pareció para conseguirlo tan oportuno como atacar los puestos que el enemigo tenia á retaguardia, cuyos soldados se juzgaban seguros fuera del alcance del ejército español, y bastante fuertes y bien situados para resistir á las partidas. Odonnell firme en su resolucion ordenó que se embarcasen en Tarragona pertrechos, artillería y algunas tropas, yendo todo convoyado por 4 faluchos y 2 fragatas, una inglesa y otra española. Partió él en persona el 6 de setiembre por tierra poniéndose en Villafranca al frente de la division de Campoverde, que de intento habia mandado venir allí. En seguida dirigióse hácia Esparraguera, colocó

fuerzas que observasen al mariscal Macdonald, y otras que atendiesen á Barcelona, y uniendo á su tropa la caballería de la division de Georget, prosiguió su ruta por San Cugat, Mataró y Pineda. Salió de aquí el 12, envió por la costa á don Honorato de Fleyres con 2 batallones y 60 caballos, y él se encaminó á Tordera. Marchó Fleyres contra Palamós y San Feliú de Guijols, y Odonnell, despues de enviar exploradores hácia Hostalrich y Gerona, avanzó á Vidreras. Para obrar con rapidez tomó el último consigo, al amanecer del 14, el regimiento de caballería de Numancia, 60 húsares y 100 infantes que fueron tan de priesa, que las ocho horas de camino que se cuentan de Vidreras á La Bisbal, las anduvieron en poco mas de cuatro. Siguió detrás y mas despacio el regimiento de infantería de Iberia, situándose Campoverde con lo demas de la division en el valle de Aro, á manera de cuerpo de reserva.

Sorpresa gloriosa
de La Bisbal.

Luego que Odonnell llegó enfrente de La Bisbal ocupó todas las avenidas, y dióse tal maña, que no solo cogió piquetes de coraceros que patrullaban y un cuerpo de 150 hombres que venia de socorro, sino que en la misma noche del 14 obligó á capitular al general Schwartz con toda su gente, que juntos se habian encerrado en un antiguo castillo del pueblo. Desgraciadamente queriendo poco antes reconocer por sí Odonnell dicho fuerte, con objeto de quemar sus puertas, fué herido de gravedad en la pierna derecha, cuyo accidente enturbió la comun alegría.

Y de varios
puntos
de la costa.

Fleyres afortunado en su empresa se apoderó de San Feliú de Guijols, y el teniente coronel don Tadeo Aldea, de Palamós, teniendo este la gloria de haber subido el primero al asalto. Entre ambos puntos, el de La Bisbal y otros de la costa tomaron los españoles 1200 prisioneros, sin contar al general Schwartz y 60 oficiales, habiendo tambien cogido 17 piezas. Mereció mas adelante don Enrique Odon-

nell por expedicion tan bien dirigida y acabada el título de conde de La Bisbal.

Posteriormente á este suceso creció la guerra contra los franceses en el norte de Cataluña. Don Juan Clarós los molestaba hácia Figueras, y el coronel don Luis Creeft con los húsares de San Narciso por Besalú y Bañolas. Marchó á Puigcerdá el marqués de Campoverde, acosó un trozo de enemigos hasta Montluis y exigió contribuciones en la misma Cerdaña francesa, de donde revolviendo sobre Calaf, estrechó de aquel lado al mariscal Macdonald al paso que el brigadier Georget le observaba por Igualada.

Guerra
en el Ampurdan.

El baron de Eroles, que ya se habia distinguido en el sitio de Gerona, se encargó despues de Campoverde del mando de los distritos del norte de Cataluña, bajo el titulo de comandante general de las tropas y gente armada del Ampurdan. Empezó luego á hacer grave daño á los enemigos, y al promediar de octubre les apresó un convoy cerca de la Junquera, acometiéndolos el 21 con ventaja en su campamento de Lladó.

Eroles
manda allí.

El propio dia junto á Cardona hizo asimismo frente el marqués de Campoverde á las tropas del mariscal Macdonald. Vinieron estas de hácia Solsona, cuya catedral habian quemado pocos dias antes, y encontrando resistencia tornaron á sus anteriores puestos: con la noche tambien se recogieron los españoles á Cardona.

Campoverde en
Cardona.

No eran decisivas ni á veces de importancia las mas de dichas acciones ni otras refriegas que omitimos; pero con ellas embarazábanse los franceses y se retardaban sus operaciones, renovándose la escasez de víveres, y creciendo la dificultad de su recoleccion: motivo por el que volvió Barcelona á dar á los enemigos fundados temores.

Dos meses eran ya corridos desde la entrada en la plaza del último socorro, y los apuros se reproducian en su re-

Otro convoy
para Barcelona.

cinto. Se esperaba el alivio de un convoy que partiera de Francia; mas como no bastaban para custodiarle las fuerzas que regía en el Ampurdan el general d'Hilliers, tuvo Macdonald que ir en noviembre camino de Gerona para conducir salvo dicho convoy hasta la capital del principado.

No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa.

Así el cerco de Tortosa, suspendido en los meses de setiembre y octubre, continuó del mismo modo durante el noviembre. No habia aquella interrupcion pendido solamente de las razones que estorbaron al mariscal Macdonald cooperar á aquel objeto, segun habia ofrecido, sino tambien de los obstáculos que se presentaron al general Suchet, nacidos unos de la naturaleza, otros del hombre. Los primeros parecian vencidos con las lluvias del equinoccio, que empezaban á hinchar el Ebro, y con lo que se adelantaba en el camino de ruedas arriba indicado; no así los segundos que llevaban trazas de crecer en lugar de allanarse.

Convoyes que van allí de Mequinenza.

Resueltos sin embargo los franceses á proseguir en su intento, habian tratado ya en setiembre de enviar desde Mequinenza convoyes por agua, y de asegurar el tránsito haciendo el 17 pasar de Flix á la otra orilla del Ebro un batallon napolitano. El baron de La Barre, que mandaba una division española en Falset (punto que los nuestros volvieron á ocupar luego que Macdonald en agosto se dirigió á Lérida), destacó un trozo de gente á las órdenes del teniente coronel Villa contra el mencionado batallon, al cual este jefe sorprendió y cogió entero. Afortunadamente para los franceses el convoy que debió partir retardó su salida, escaso todavía de agua el rio Ebro, sin lo cual hubiera aquel tenido la misma suerte que los napolitanos. No solo en este sino tambien en otros lances prosiguió el baron de La Barre incomodando al enemigo lo largo de aquella orilla.

Los atacan los españoles.

Por la derecha desempeñaron igual faena los aragoneses.

Gobernábalos en jefe desde agosto don José María de Carvajal, á quien la Regencia de Cádiz habia nombrado con objeto de que obedeciesen á una sola mano las diversas partidas y cuerpos que recorrían aquel reino. Pensamiento loable; pero cuya ejecucion se encomendó á hombre de limitada capacidad. Carvajal paró solo mientes en lo accesorio del mando, y descuidó lo mas principal. Estableció en Teruel grande aparato de oficinas, con poca prevision almacenes, y dió ostentosas proclamas. En vez de ayudar embarazaba á los jefes subalternos, y mostrábase quisquilloso con sus puntas de celos.

Carvajal
en Aragon.

Importunaba mas que á los otros á don Pedro Villacampa, como quien descollaba sobre todos. Este caudillo sin embargo continuando infatigable la guerra, cogió el 6 de setiembre en Andorra un destacamento enemigo, y al siguiente dia en las Cuevas de Cañart un convoy con 156 soldados y 3 oficiales. El coronel Plicque que lo mandaba logró escaparse, achacándose á Carvajal la culpa por haber retenido léjos, so pretesto de revista, parte de las tropas. Desazonado Suchet con tales pérdidas envió de Mora para ahuyentar á Villacampa alguna fuerza á las órdenes del general Habert, que reunido á los coroneles Plicque y Kliski que estaban hácia Alcañiz, obligó al español á enmarañarse en las sierras.

Villacampa
infatigable en
guerrear.

Andorra.

Las Cuevas.

Mas pasado un mes, volviendo Villacampa á avanzar, resolvió de nuevo Suchet que le atacasen sus tropas, y destacó á Klopicki del bloqueo de Tortosa con 7 batallones y 400 caballos. Villacampa retrocedió, y Carvajal evacuó á Teruel, donde entraron los franceses el 30. Siguiéron estos de cerca á los españoles, y en la mañana siguiente alcanzaron su retaguardia mas allá de la quebrada de Alventosa, y cogieron 6 piezas, varios caballos y carros de municiones.

Alventosa.

Combate de
la Fuensanta.

Klopicki creyó con esto haber dispersado del todo á los españoles ; pero luego se desengañó , quedando en pié la mayor parte de la fuerza del general Villacampa. Por lo mismo trató de aniquilarla, y se encontró con ella apostada el 12 de noviembre en las alturas inmediatas al santuario de la Fuensanta, espaldas de Villed. Don Pedro Villacampa tenia unos 3000 hombres , manteniéndose Carvajal con alguna gente en Cuervo , á una legua del campo de batalla. La posicion española era fuerte aunque algo prolongada , y la defendieron los nuestros dos horas porfiadamente, hasta que la izquierda fué envuelta y atropellada. Perecieron de los españoles unos 200 hombres , ahogándose bastantes en el Guadalaviar al cruzar el puente de Libros , que con el peso se hundió.

Klopicki tornó despues al sitio de Tortosa , y dejó á Kliski con 1200 hombres para defender por aquella parte contra Villacampa la orilla derecha del Ebro.

Nuevos
convoyes para
Tortosa.

Combates par-
ciales.

Entre tanto sosteniéndose altas con mayor constancia las aguas de este rio , apresuráronse los enemigos á transportar lo que exigia el entero complemento del asedio de aquella plaza. Mas no lo ejecutaron sin tropiezos y contratiempos. El 3 de noviembre 17 barcas partieron de Mequinenza escoltadas con tropa francesa que las seguia por las márgenes del Ebro : la rapidez de la corriente hizo que aquellas tomasen la delantera. Aprovechóse de tal acaso el teniente coronel Villa puesto en emboscada entre Fallo y Ribaroya , y atacando el convoy cogió varias barcas , salvándose las otras al abrigo de refuerzos que acudieron. No les faltaron tampoco antes de llegar á su destino nuevas refriegas. Lo mismo sucedió el 27 de noviembre á otro convoy , con la diferencia que en este caso las barcas se habian retrasado anticipándose las escoltas : y catalanes en acecho acometieron aquellas , las hicieron varar , y cogieron

70 hombres de la guarnicion de Mequinenza que habian salido á socorrerlas.

Como semejantes tentativas y correrías ó eran proyectadas por la division española alojada en Falset, ó por lo menos las apoyaba, habia ya determinado Suchet, tanto para escarmentarla, cuanto para facilitar la aproximacion del 7º cuerpo, al que siempre aguardaba, atacar á los españoles en aquel puesto. Virificólo así el 19 de noviembre por medio del general Habert, quien no obstante una viva resistencia de los nuestros, regidos por el baron de La Barre, se enseñoreó del campo, y cogió 500 prisioneros, de cuyo número fué el general García Navarro, si bien luego consiguió escaparse.

Los españoles desalojados de Falset.

Don Luis de Bassecourt por el lado de Valencia tambien tentó molestar á los franceses, y aun divertirlos del sitio de Tortosa. En la noche del 25 de noviembre partió de Peñíscola la vuelta de Uldecona con 8000 infantes y 800 caballos, ditribuidos en 3 columnas: la del centro la mandaba el mismo Bassecourt; la de la derecha, que se dirigia camino de Alcanar, don Antonio Porta, y la de la izquierda don Melchor Álvarez. Al llegar el primero cerca de Uldecona perdió tiempo aguardando á Porta; pero impaciente ordenó al fin que avanzasen guerrillas de infanteria y caballería, y que al oir cierta señal atacasen. Hízose así, sustentando Bassecourt la acometida por el centro con el grueso de los jinetes, y por los flancos con los peones. Hasta tercera vez insistieron los nuestros en su empeño, en cuya ocasion no descubriéndose todavia ni á Porta ni á don Melchor Álvarez, tuvieron que cejar con quebranto, en especial el escuadron de la Reina, cuyo coronel don José Velarde quedó prisionero. Bassecourt se retiró por escalones y en bastante órden hasta Vinaroz, donde se le juntó don Antonio Porta. Los franceses vinieron luego encima

Movimiento de Bassecourt.

Accion de Uldecona.

habiendo juntado todas sus fuerzas el general Musnier que los mandaba, con lo que los nuestros, ya desanimados, se dispersaron. Recogióse Bassecour á Peníscola, en donde se volvió á reunir su gente, y llegó noticia de haberse mantenido salva la izquierda que capitaneaba don Melchor Álvarez, ya que no acudiese con puntualidad al sitio que se le señalara. Corta fué de ambos lados la pérdida; los prisioneros por el nuestro bastantes, aunque después se fugaron muchos. Aachacóse en parte la culpa de este descalabro á la lentitud de Porta: otros pensaron que Bassecourt no habia calculado convenientemente los tropiezos que en la marcha encontrarían las columnas de derecha é izquierda.

Al mismo tiempo que avanzó hácia Ulldecona, dió la vela de Peñíscola una flotilla con intento de atacar los puestos franceses de la Rápita y los Alfaques; mas estando sobre aviso el general Harispe, que habia sucedido en el mando de la division á Laval, muerto de enfermedad, tomó sus precauciones y estorbó el desembarco.

Macdonald
socorre
á Barcelona y
se acerca
á Tortosa.

Se acercaba en tanto el dia en que Macdonald, después de largo esperar, ayudase de veras á la completa formalizacion del sitio de Tortosa. Permitiósele el haber podido meter en Barcelona el convoy que insinuamos fué á buscar via del Ampurdan. Aseguradas de este modo por algun tiempo las subsistencias en dicha plaza, dejó en ella 6000 hombres; 14000 á las órdenes del general Baraguey d'Hilliers en Gerona y Figueras, de que la mayor parte quedaba disponible para guerrear en el campo y mantener las comunicaciones con Francia, y con 15000 restantes marchó el mismo Macdonald la vuelta del Ebro, entrando en Mora el 15 de diciembre. Concertáronse él y Suchet, y sentando este en Jerta su cuartel general, ocupó el otro los puestos que antes cubria la division de Habert, y se dió principio á llevar con rapidez los trabajos del sitio de Tor-

Formaliza
el sitio Suchet.

tosa, del que hablaremos en uno de los próximos libros.

A la propia sazón el ejército español de Cataluña dejando una división que observase el Llobregat, y continuando el Ampurdan al cuidado del baron de Eroles, se colocó en su mayor parte frontero á Macdonald en figura de arco, alrededor de Lent, y apoyaba la derecha en Montblanc. Faltóle luego el brazo activo y vigoroso de don Enrique Odonnell, quien debilitado á causa de su herida, empeorada con los cuidados, tuvo que embarcarse para Mallorca antes de acabar diciembre, recayendo el mando interinamente, como mas antiguo, en don Miguel de Iranzo.

Deja Odonnell
el mando.

Por la relacion que acabamos de hacer de las operaciones militares de estos meses en Cataluña, Aragon y Valencia, harto enmarañadas, y quizá enojosas por su menudencia, habrá visto el lector cómo á pesar de haber escaseado en ellas trabazon y concierto fueron para el enemigo incómodas y ominosas; pues desde principio de julio que embistió á Tortosa no pudo hasta diciembre formalizar el sitio. Nuevo ejemplo de lo que son estas guerras. 60000 franceses, no obstante los yerros y mala inteligencia de nuestros jefes, nada adelantaron por aquella parte durante varios meses en la conquista, estrellándose sus esfuerzos contra el tropel de refriegas y pertinacia de los pueblos.

En el riñon de España, junto con las provincias Vascongadas y Navarra, se aumentaban las partidas, y en este año de 10 llegaron á formar algunas de ellas cuerpos numerosos y mejor disciplinados; pues en tales lides, como decia Fernando del Pulgar, « crece el corazon con las ha- » zañas, y las hazañas con la gente, y la gente con el in- » teres. » Proseguian tambien allí en algunos parajes gobernando las juntas, las cuales, sin asiento fijo, mudaban de morada segun la suerte de las armas, y ya se embreñaban en elevadas sierras, ó ya se guarecian en recónditos

Partidas
en lo interior
de España.



yermos. La Regencia de Cádiz nombraba á veces generales que tuviesen bajo su mando los diversos guerrilleros de un determinado distrito, ó ensalzaba á los que de entre ellos mismos sobresalian, autorizándolos con grados y comandancias superiores. Igualmente envió intendentes ú otros empleados de hacienda que recaudasen las contribuciones, y llevasen en lo posible la correspondiente cuenta y razon, invirtiéndose los productos en las atenciones de los respectivos territorios. Y si no se estableció en todas partes entero y cumplido órden, incompatible con las circunstancias y la presencia del enemigo, por lo menos adoptóse un género de gobernacion que, aunque llevaba visos de solo concertado desórden, remedió ciertos males, evitó otros, y mantuvo siempre viva la llama de la insurreccion.

No poco por su lado contribuian los franceses al propio fin. Sus extorsiones pasaban la raya de lo hostigoso é inicuo. Vivian en general de pesadísimas derramas y de escandaloso pillaje, cuyos excesos producian en los pueblos venganzas, y estas crueles y sanguinarias medidas del enemigo. Los alcaldes de los pueblos, los curas párrocos, los sugetos distinguidos, sin reparar en edad ni aun en sexo, tenian que responder de la tranquilidad pública, y con frecuencia, so pretexto de que conservaban relaciones con los partidarios, se los metia en duras prisiones, se los extrañaba á Francia, ó eran atropelladamente arcabuceados. ¡Qué pábulo no daban tales arbitrariedades y demasías al acrecentamiento de guerrillas!!

Asaltados por ellas en todos lugares tuvieron los enemigos que establecer de trecho en trecho puestos fortificados, valiéndose de antiguos castillos de moros, ó de conventos y casas-palacios. Por este medio aseguraban sus caminos militares, la línea de sus operaciones, y formaban depósitos de víveres y aprestos de guerra. Su dominio no se ex-

tendia generalmente fuera del recinto fortalecido, teniendo á veces que oír mal de su grado y sin poder estorbarlo las jácaras patrióticas que en su derredor venian á entonar con los habitantes los atrevidos partidarios.

Al viajante prestaban por lo comun aquellos caminos triste y desoladora vista: pueblos desiertos, arruinados, continua soledad que interrumpian de tarde en tarde escoltados convoyes, ó la aparicion de los puestos franceses, cuyos soldados recelosamente salian de entre sus empalizadas. Resultas precisas, pero lastimosas, de tan cruda y bárbara guerra.

Conservar de este modo las comunicaciones exigia de los franceses suma vigilancia y mucha gente. Así en las provincias, de que vamos hablando, nada menos contaban que unos 70000 hombres, 24000 en Madrid, y lo restante de Castilla la Nueva. En la Vieja, ademas de Segovia y Ávila y de otros puntos de inmediato enlace con las operaciones de Portugal y Asturias, habia en Valladolid de 6 á 7000 hombres, y 10000 en Burgos, Soria y sus contornos. 7000 se esparcian por Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y 22000 se alojaban en Navarra. Distribuiase toda esta gente en columnas móviles, ó se juntaba, segun los casos, en cuerpos mas numerosos y compactos.

En órden á los partidarios, causadores de tanto afan, no nos es dado hacer de todos particular especificacion, menos de sus hechos, como ajena de una historia general. Subia á 200 la cuenta de los caudillos mas conocidos, apareciendo y desapareciendo otros muchos con las oleadas de los sucesos.

Los que andaban cerca de los ejércitos en la circunferencia peninsular, y de que ya hemos hablado, permanecian mas fijos en sus respectivos lugares, como dependientes de cuerpos reglados. Los que ahora nos ocupan, si bien de

preferencia tenían, digámoslo así, determinada vivienda, trasladábanse de una provincia á otra al son de las alternativas y vueltas de la guerra, ó segun el cebo que ofrecia alguna lucrativa ó gloriosa empresa.

En Andalucía. En Andalucía, aparte de las guerrillas nombradas y que recorrían las sierras de Granada y Ronda, diéronse á conocer bastante las de don Pedro Zaldivia, don Juan Mármol y don Juan Lorenzo Rey, habiendo una, que apellidaron del Mantequero, metídose en el barrio de Triana un dia de los del mes de setiembre con gran sobresalto de los franceses de Sevilla.

En Castilla la Nueva. Continuaban en la Mancha haciendo sus excursiones Francisquete y los ya insinuados en otro libro. Oyéronse ahora los nombres de don Miguel Diaz y de don Juan Antonio Orobio, juntamente con los de don Francisco Abad y don Manuel Pastrana, el primero bajo el mote de Chaleco, y el último bajo el de Chambergo. Usanza esta general entre el vulgo, no olvidada ahora con caudillos que por la mayor parte salían de las honradas pero humildes clases del pueblo.

Apareció en la provincia de Toledo don Juan Palarea, médico de Villaluenga, y en la misma murió el famoso partidario don Ventura Jimenez de resultas de heridas recibidas el 17 de junio en un empeñado choque junto al puente de San Martín. Igual y gloriosa suerte cupo á don Toribio Bustamante, alias el Caracol, que recorría aquella provincia y la de Extremadura. Tomó las armas despues de la batalla de Rioseco, en donde era administrador de correos, para vengar la muerte de su mujer y de un tierno hijo que perecieron á manos de los franceses en el saco de aquella ciudad. Finó el 2 de agosto lidiando en el puerto de Mirabete.

En las cercanías de Madrid herbían las partidas á pesar

de las fuerzas respetables que custodiaban la capital; bien es verdad que dentro tenia la causa nacional firmes parciales; y auxilios, y pertrechos, y hasta insignias honoríficas recibian de su adhesion y afecto los caudillos de las guerrillas.

Don Juan Martin (el Empecinado), que por lo comun peleaba en la provincia vecina de Guadalajara, era á quien especialmente se dirigian los envíos y obsequiosos rendimientos. Cuerpos suyos destacados rondaban á menudo no léjos de Madrid, y el 13 de julio hasta se metieron en la Casa de Campo, tan inmediata á la capital y sitio de recreo de José. A tal punto inquietaban estos rebatos á los enemigos, y tanto se multiplicaban, que el conde de Laforest, embajador de Napoleon cerca de su hermano, despues de hablar en un pliego escrito en 5 de julio al ministro Champagny de que las « sorpresas que hacian las cuadrillas es- » pañolas de los puestos militares, de los convoyes y cor- » reos, eran cada dia mas frecuentes, » añadia, « que en » Madrid nadie se podia sin riesgo alejar de sus tapias. »

Mirando los franceses al Empecinado como principal promovedor de tales acometidas, quisieron destruirle, y ya en la primavera habian destacado contra él á las órdenes del general Hugo una columna volante de 5000 infantes y caballos, en cuyo número habia españoles de los enregimentados por José; pero que comunmente solo sirvieron para engrosar las filas del Empecinado.

El general Hugo, aunque al principio alcanzó ventajas, creyó oportuno para apoyar sus movimientos fortalecer en fines de junio á Brihuega y Sigüenza. No tardó el Empecinado en atacar á esta ciudad, constandingo ya su fuerza de 600 infantes y 400 caballos. Se agregó á él con 100 hombres don Francisco de Palafox, que vimos antes en Alcañiz, y que luego pasó á Mallorca donde murió. Juntos ambos

caudillos obligaron á los franceses á encerrarse en el casti-
llo, y entraron en la ciudad. Abandonáronla pronto; mas
desde entonces el Empecinado no cesó de amenazar á los
franceses en todos los puntos, y de molestarlos marchando
y contramarchando, y ora se presentaba en Guadalajara,
ora delante de Sigüenza, y ora en fin cruzaba el Jarama y
ponia en cuidado hasta la misma corte de José.

Servíale de poco á Hugo su diligencia; pues don Juan
Martin si se veia acosado, presto á desparcir su gente, jun-
tábala en otras provincias, é iba hasta las de Burgos y So-
ria, de donde tambien venian á veces en su ayuda Tapia y
Merino.

El 18 de agosto trabó en Cifuentes, partido de Guadala-
jara, una porfiada refriega, y aunque de resultas tuvo que
retirarse, apareció otra vez el 24 en Mirabueno, y sorpren-
dió una columna enemiga cogiéndole bastantes prisioneros.
Volvió en 14 de setiembre á empeñar otra accion tambien
reñida en el mismo Cifuentes, la cual duró todo el dia, y
los franceses despues de poner fuego á la villa se recogie-
ron á Brihuega.

Ascendió en octubre la fuerza del Empecinado á 600 ca-
ballos 1500 infantes, con lo que pudo destacar partidas á
Castilla la Vieja y otros lugares, no solo para pelear con-
tra los franceses, sino tambien para someter algunas guer-
rillas españolas que, so color de patriotismo, oprimian los
pueblos y dejaban tranquilos á los enemigos.

No le estorbó esta maniobra hostilizar al general Hugo,
y el 18 de octubre escarmentó á algunas de sus tropas en
las Cantarillas de Fuentes, apresando parte de un convoy.

Con tan repetidos ataques desflaquecia la columna del
general Hugo, y menester fué que le envasen de Madrid
refuerzos. Luego que se le juntaron se dirigió á Humanes,
y allí en 7 de diciembre escribió al Empecinado ofreciéndole

dole para él y sus soldados servicio y mercedes, bajo el gobierno de José. Replicó el español briosamente y como honrado, de lo cual enfadado Hgo cerró con los nuestros dos días despues en Cogolludo, teniendo el gefe español que retirarse á Atienza sin que por eso se desalentase; pues á poco se dirigió á Jadraque y recobró varios de sus prisioneros. « Tal era, dice el general Hugo en sus Memorias, la » pasmosa actividad del Empecinado, tal la renovación y » aumento de sus tropas, tales los abundantes socorros » que de todas partes le suministraban, que me veia forzado á ejecutar continuos movimientos. » Y mas adelante concluye con asentar. « Para la completa conquista de la » península se necesitaba acabar con las guerrillas..... Pero » su destruccion presentaba la imágen de la hidra fabulosa. » Testimonio imparcial, y que añade nuevas pruebas en favor del raro y exquisito mérito de los españoles en guerra tan extraordinaria y hazañosa.

Don Luis de Bassecourt, conforme apuntamos, mandaba en Cuenca antes de pasar á Valencia. Entraron los franceses en aquella ciudad el 17 de junio, y hallándola desamparada cometieron excesos parecidos á los que allí deshonraron sus armas en las anteriores ocupaciones. Quemaron casas, destruyeron muebles y ornamentos, y hasta inquietaron las cenizas de los muertos desenterrando varios cadáveres en busca, sin duda, de alhajas y soñados tesoros.

Evacuaron luego la ciudad, y en agosto sucedió á Bassecourt en el mando don José Martínez de San Martín, que también de médico se habia convertido en audaz partidario. Recorria la tierra hasta el Tajo, en cuyas orillas escarmentó á veces la columna volante que capitaneaba en Tarazon con el coronel francés Forestier.

Cundia igualmente voraz el fuego de la guerra al norte de las sierras de Guadarrama. Sosteníanse los mas de los

partidarios en otro libro mencionados, y brotaron otros muchos. De ellos en Segovia don Juan Abril, en Ávila don Camilo Gomez, en Toro don Lorenzo Aguilar, y distinguióse en Valladolid la guerrilla de caballería, llamada de Borbon, que acaudillaba don Tomás Príncipe.

Aquí mostrábase el general Kellermann contra los partidarios tan implacable y severo como antes, portándose á veces ya él ó ya los subalternos harto sañudamente. Hubo un caso que aventajó á todos en esmerada crueldad. Fué pues que preso el hijo de un latonero de aquella ciudad, de edad de doce años, que llevaba pólvora á las partidas, no queriendo descubrir la persona que le enviaba, aplicáronle fuego lento á las plantas de los pies y á las palmas de las manos para que con el dolor declarase lo que no queria de grado. El niño firme en su propósito no desplegó los labios, y conmoviéronse al ver tanta heroicidad los mismos ejecutores de la pena, mas no sus verdaderos y empedernidos verdugos. ¿Y quién, despues de este ejemplo y otros semejantes, solo propios de naciones feroces y de siglos bárbaros, extrañará algunos rigores y aun actos crueles de los partidarios?

Don Juan Tapia en Palencia, don Gerónimo Merino en Burgos, don Bartolomé Amor en la Rioja, y en Soria don José Joaquin Duran, ya unidos, ya separadamente peleaban en sus respectivos territorios, ó batian la campaña en otras provincias. Eligió la junta de Soria á Duran comandante general de su distrito. Siendo brigadier fué hecho prisionero en la accion de Bubierca, y habiéndose luego fugado se mantenía oculto en Cascante, pueblo de su naturaleza. Resolvió dicha junta este nombramiento (que mereció en breve la aprobacion del gobierno) de resultas de un descalabro que el 6 de setiembre padecieron en Yanguas sus partidas, unidas á las de la Rioja. Causóle una columna volante enemiga que regia el general Roguet, quien inhumanamente

mandó fusilar 20 soldados españoles prisioneros, despues de haberles hecho creer que les concedia la vida.

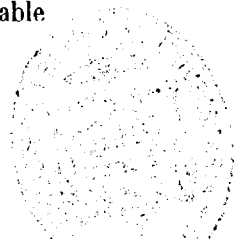
Duran se estableció en Berlanga. Su fuerza al principio no era considerable; pero aparentó de manera que el gobernador francés de Soria Duvernet, si bien á la cabeza de 1600 hombres de la guardia imperial, no osó atacarle solo, y pidió auxilio al general Dorsenne, residente en Burgos. Por entonces ni uno ni otro se movieron, y dejaron á Duran tranquilo en Berlanga.

Tampoco pensaba este en hacer tentativa alguna hasta que su gente fuese mas numerosa, y estuviese mejor disciplinada. Pero habiéndosele presentado en diciembre los partidarios Merino y Tapia con 600 hombres, los mas de caballería, no quiso desaprovechar tan buena ocasion, y les propuso atacar á Duvernet, que á la sazón se alojaba con 600 soldados en Calatañazor, camino del Burgo de Osma. Aprobaron Merino y Tapia el pensamiento, y todos convinieron en aguardar á los franceses el 11 á su paso por Torralba. Apareció Duvernet, trabóse la pelea, y ya iba aquel de vencida cuando de repente la caballería de Merino volvió grupa y desamparó á los infantes. Dispersáronse estos, tornaron Tapia y su compañero á sus provincias, y Duran á Berlanga, en donde sin ser molestado continuó hasta finalizar el año de 10, procurando reparar sus pérdidas y mejorar la disciplina.

Tomó á su cargo la montaña de Santander el partidario Campillo, aproximándose unas veces á Asturias y otras á Vizcaya, mas siempre con gran detrimento del enemigo. Mereció por ello gran loa, y tambien por ser de aquellos lidiadores que, sirviendo á su patria, nunca vejaron á los pueblos.

La misma fama adquirió en esta parte don Juan de Aróstegui, que acaudillaba en Vizcaya una partida considerable

Santander y
provincias
Vascongadas.



con el nombre de Bocamorteros. Sonaba en Álava desde principios de año don Francisco Longa, de la Puebla de Arganzon, quien en breve contó bajo su mando unos 500 hombres. Pronto rebulló tambien en Guipúzcoa don Gaspar Jáuregui, llamado el Pastor, porque soltó el cayado para empuñar la espada.

Expedicion
de Renovales á la
costa
cantábrica.

Estas provincias Vascongadas, así como toda la costa cantábrica, de suma importancia para divertir al enemigo y cortarle en su raíz las comunicaciones, habían llamado particularmente la atención del Gobierno supremo, y por tanto además de las expediciones referidas de Porlier se idearon otras. Fué de ellas la primera una que encomendó la Regencia á don Mariano Renovales. Salió este al efecto de Cádiz, aportó á la Coruña, y hechos los preparativos dió de aquí la vela el 14 de octubre con rumbo al este. Llevaba 1200 españoles y 800 ingleses convoyados por 4 fragatas de la misma nacion, y otra de la nuestra con varios buques menores. Mandaba las fuerzas de mar el Comodoro Mends.

Fondeó la expedicion en Jijon el 17 á tiempo que Porlier peleaba en los alrededores con los franceses; mas no pudiendo Renovales desembarcar hasta el 18, dióse lugar á que los enemigos evacuasen aquella villa, y que Porlier, atacado por estos unidos á los de afuera, se alejase. Renovales se reembarcó y el 23 surgió en Santoña: vientos contrarios no le permitieron tomar tierra hasta el 28: espacio de tiempo favorable á los franceses, que acudiendo con fuerzas superiores en auxilio del punto amagado, obligaron á los nuestros á desistir de su intento. Además la estacion avanzaba, y se ponía inverniza con anuncios de temporales peligrosos en costa tan brava: por lo mismo pareciendo prudente retroceder á Galicia, aportaron los nuestros á Vivero. Allí arreciando los vientos se perdió la fragata española Magdalena y el bergantin Palomo con la mayor par-

te de sus tripulaciones. Grande desdicha, que si en algo pendió de los malos tiempos, tambien hubo quien la atribuyese á imprevisión y tardanzas.

Causó al principio desasosiego á los franceses esta expedición, que creyeron mas poderosa; pero tranquilizándose despues al verla alejada, pusieron nuevo conato, aunque inútilmente, en despejar el país de las partidas, perturbándolos en especial don Francisco Espoz y Mina, que sobresalió por su intrepidez y no interrumpidos ataques.

Navarra.
Espoz y Mina.

A poco de la desgracia de su sobrino habia allegado bastante gente, que todos los dias se aumentaba. Sin aguardar á que fuese muy numerosa, emprendió ya en abril frecuentes acometidas, y prosiguió los meses adelante atajando las escoltas, y combatiendo los alojamientos enemigos. Impacientes estos y enfurecidos del fatigoso pelear determinaron en setiembre destruir á tan arrojado partidario. Valióse para ello el general Reille, que mandaba en Navarra, de las fuerzas que allí habia y de otras que iban de paso á Portugal, juntando de este modo unos 30000 hombres.

Mina acosado, para evitar el exterminio de su gente, la desparramó por diversos lugares encaminándose parte de ella á Castilla y parte á Aragon. Guardó él consigo algunos hombres; y mas desembarazado no cesó en sus ataques, si bien tuvo luego que correrse á otras provincias. Herido de gravedad tornó despues á Navarra para curarse, creyéndose mas seguro en donde el enemigo mas le buscaba. ¡Tal y tan en su favor era la opinion de los pueblos, tanta la fidelidad de estos!

Antes de ausentarse dió en Aragon nueva forma á sus guerrillas, vueltas á reunir en número de 3000 hombres, y las repartió en 3 batallones y un escuadron: confirió el mando de 2 de ellos á Curuchaga y á Gorriz, jefes dignos de su confianza. La Regencia de Cádiz le nombró entonces

coronel y comandante general de las guerrillas de Navarra; pues estos caudillos en medio de la independencia de que disfrutaban, hija de las circunstancias y de su posición, aspiraban todos á que el Gobierno supremo confirmase sus grados y aprobase sus hechos, reconociéndolo como autoridad soberana y único medio de que se conservase buena armonía y unión entre las provincias españolas.

Recobrado Mina de su herida, comenzó al finalizar octubre otras empresas, y su gente recorrió de nuevo los campos de Aragón y Castilla con terrible quebranto de los enemigos. Restituyóse en diciembre á Navarra, atacó á los franceses en Tievas, Monreal y Aibar; y cerrando dichosamente la campaña de 1810, se dispuso á dar á su nombre en las sucesivas mayor fama y realce.

Júzguese por lo que hemos referido cuántos males no acarrearían las guerrillas al ejército enemigo. Habíalas en cada provincia, en cada comarca, en cada rincón: contaban algunas 2000 y 3000 hombres, la mayor parte 500 y aun 1000. Se agregaron las mas pequeñas á las mas numerosas ó desaparecieron, porque como eran las que por lo general vejaban los pueblos, faltábales la protección de estos, persiguiéndolas al propio tiempo los otros guerrilleros interesados en su buen nombre y á veces también en el aumento de su gente. No hay duda que en ocasiones se originaron daños á los naturales aun de las grandes partidas; pero los mas eran inherentes á este linaje de guerra, pudiéndose resueltamente afirmar que sin aquellas hubiera corrido riesgo la causa de la independencia. Tranquilo poseedor el enemigo de extensión vasta de país, se hubiera entonces aprovechado de todos sus recursos transitando por él pacíficamente, y dueño de mayores fuerzas ni nuestros ejércitos, por mas valientes que se mostrasen, hubieran podido resistir á la superioridad y disciplina de sus contrarios, ni

los aliados se hubieran mantenido constantes en contribuir á la defensa de una nacion, cuyos habitantes doblaban mansamente la cerviz á la coyunda extranjera.

Tregua ahora á tanto combate, y lanzándonos en el campo no menos vasto de la política, hablemos de lo que precedió á la reunion de Córtes, las cuales en breve congregadas, haciendo bambonear el antiguo edificio social, echaron al suelo las partes ruinosas y deformes, y levantaron otro, que si no perfecto, por lo menos se acomodaba mejor al progreso de las luces del siglo, y á los usos, costumbres y membranzas de las primitivas monarquías de España.

Desaficionada la Regencia á la institucion de Córtes habia postergado el reunir las, no cumpliendo debidamente con el juramento que habia prestado al instalarse « de contribuir á la celebracion de aquel augusto congreso en la forma establecida por la suprema Junta central, y en el tiempo designado en el decreto de creacion de la Regencia. » Ciertamente es que en este decreto aunque se insistia en la reunion de Córtes ya convocadas para el 1º de marzo de 1810, se añadía: « si la defensa del reino..... lo permitiere. » Cláusula puesta allí para el solo caso de urgencia, ó para diferir cortos dias la instalacion de las Córtes; pero que abria ancho espacio á la interpretacion de los que procediesen con mala ó fria voluntad.

Descuidó pues la Regencia el cumplimiento de su solemne promesa, y no volvió á mentar ni aun la palabra Córtes sino en algunos papeles que circuló á América las mas veces no difundidos en la península, y cortados á traza de entretenimiento para halagar los ánimos de los habitantes de Ultramar. Conducta extraña que sobremanera enojó, pues entonces ansiaban los mas la pronta reunion de Córtes, considerando á estas como áncora de esperanza en tan deshecha tormenta. Creciendo los clamores públicos, se

Córtes.

Remisa
la Regencia en
convocarlas.

Clamor general
por ellas.

unieron á ellos los de varios diputados de algunas juntas de provincia, los cuales residian en Cádiz, y trataron de promover legalmente asunto de tanta importancia. Temerosa la Regencia de la comun opinion y sabedora de lo que intentaban los referidos diputados, resolvió ganar á todos por la mano, suscitando ella misma la cuestion de Córtes, ya que contase deslumbrar así y dar largas, ó ya que obligada á conceder lo que la generalidad pedia, quisiese aparentar que solo la estimulaba propia voluntad y no ajeno impulso. A este fin llamó el 14 de junio á don Martin de Garay, y le instó á que esclareciese ciertas dudas que ocurrían en el modo de la convocacion de Córtes, no hallándose nadie mas bien enterado en la materia que dicho sugeto, secretario general é individuo que habia sido de la Junta central.

Las piden
diputados de las
juntas
de provincia.

No por eso desistieron de su intento los diputados de las provincias, y el 17 del propio junio comisionaron á dos de ellos para poner en manos de la Regencia una exposicion enderezada á recordar la prometida reunion de Córtes. Cupo el desempeño de este encargo á don Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, y al conde de Toreno (autor de esta Historia), que lo era por Leon. Presentáronse ambos, y despues de haber el último obtenido venia, leído el papel de que eran portadores, alborotóse bastantemente el obispo de Orense, no acostumbrado á oír y menos á recibir consejos. Replicaron los comisionados, y comenzaban unos y otros á agriarse, cuando terciando el general Castañón, amansáronse Hualde y Toreno, y templando tambien el obispo su ira locuaz y apasionada, humanóse al cabo; y así él como los demas regentes dieron á los diputados una respuesta satisfactoria. Divulgado el suceso, remontó el vuelo la opinion de Cádiz, mayormente habiendo su junta aprobado la exposicion hecha al gobierno, y sostenidola con otra que á su efecto elevó á su conocimiento en el dia siguiente.

Amedrantada la Regencia con la fermentacion que reinaba, promulgó el mismo 18 * un decreto, por el que mandando que se realizasen á la mayor brevedad las elecciones de diputados que no se hubiesen verificado hasta aquel dia, se disponia ademas que en todo el próximo agosto concurriesen los nombrados á la Isla de Leon, en donde luego que se hallase la mayor parte, se daria principio á las sesiones. Aunque en su tenor parecia vago este decreto no fijándose el dia de la instalacion de Córtes, sin embargo la Regencia soltaba prendas que no podia recoger, y á nadie era ya dado contrarestar el desencadenado impetu de la opinion.

Decreto
de convocacion.
(* Ap. n. 2.)

Produjó en Cádiz y seguidamente en toda la monarquia extremo contentamiento semejante providencia, y apresuráronse á nombrar diputados las provincias que aun no lo habian efectuado, y que gozaban de la dicha de no estar imposibilitadas para aquel acto por la ocupacion enemiga. En Cádiz empezaron todos á trabajar en favor del pronto logro de tan deseado objeto.

Jubilo general en
la nacion.

La Regencia por su parte se dedicó á resolver las dudas que, segun arriba insenuamos, ocurrían acerca del modo de constituir las Córtes. Fué una de las primeras la de si se convocaria ó no una cámara de privilegiados. En su lugar vimos cómo la Junta central dió antes de disolverse un decreto, llamando bajo el nombre de estamento ó cámara de dignidades á los arzobispos, obispos y grandes del reino; pero tambien entonces vimos cómo nunca se habia publicado esta determinacion. En la convocatoria general de 1º de enero ni en la instruccion que la acompañaba no habia el Gobierno supremo ordenado cosa alguna sobre su posterior resolucion: solo insinuó en una nota que igual convocatoria se remitiria «á los representantes del brazo eclesiástico y de la nobleza.» Las juntas no publicaron esta circunstancia, é ignorándola los electores, habian recaído

Dudas
de la Regencia
sobre
convocar una
segunda cámara.

ya algunos de los nombramientos en grandes y en prelados.

Perpleja con eso la Regencia empezó á consultar á las corporaciones principales del reino sobre si convendria ó no llevar á cumplida ejecucion el decreto de la central acerca del estamento de privilegiados. Para acertar en la materia de poco servia acudir á los hechos de nuestra historia.

Costumbre
antigua.

Antes que se reuniesen las diversas coronas de España en las sienes de un mismo monarca, habia la práctica sido varia, segun los estados y los tiempos. En Castilla desaparecieron del todo los brazos del clero y de la nobleza despues de las Córtes celebradas en Toledo en 1558 y 1559. Duraron mas tiempo en Aragon; pero colocada en el solio al principiar el siglo XVIII la estirpe de los Borbones dejaron en breve de congregarse separadamente las Córtes en ambos reinos, y solo ya fueron llamadas para la jura de los príncipes de Asturias. Per primera vez se vieron juntas en 1709 las de las coronas de Aragon y Castilla, y así continuaron hasta las últimas que se tuvieron en 1789; no asistiendo ni aun á estas á pesar de tratarse algun asunto grave sino los diputados de las ciudades. Solo en Navarra proseguia la costumbre de convocar á sus Córtes particulares del brazo eclesiástico y el militar, ó sea de la nobleza. Pero ademas de que allí no entraban en el primero exclusivamente los prelados, sino tambien priores, abades y hasta el provisor del obispado de Pamplona, y que del segundo componian parte varios caballeros sin ser grandes ni titulados, no podia servir de norma tan reducido rincon á lo restante del reino, señaladamente hallándose cerca como para contrapuesto ejemplo las provincias Vascongadas, en cuyas juntas del todo populares no se admiten ni aun los clérigos. Ahora habia tambien que examinar la índole de la presente lucha, su origen y su progreso.

La nobleza y el clero, aunque entraron gustosos en ella,

habian obrado antes bien como particulares que como corporaciones, y lo mas elevado de ambas clases, los grandes y los prelados no habian por lo general brillado ni á la cabeza de los ejércitos, ni de los gobiernos, ni de las partidas. Agregábase á esto la tendencia de la nacion desafecta á gerarquías, y en la que reducidos á estrechísimos limites los privilegios de los nobles, todos podian ascender á los puestos mas altos sin excepcion alguna.

Mostrábase en ello tan uniuersal la opinion, que no solo la apoyaban los que propendian á ideas democráticas, mas tambien los enemigos de Córtes y de todo gobierno representativo. Los últimos no, en verdad, como un medio de desórden (habia entonces en España acerca del asunto mejor fé), sino por no contrarestar el modo de pensar de los naturales. Ya en Sevilla en la comision de la Junta central encargada de los trabajos de Córtes, los señores Riquelme y Caro que apuntamos desamaban la reunion de Córtes, una vez decidida esta, votaron por una sola cámara indivisa y comun, y el ilustre Jovellanos por dos: Jovellanos, acérrimo partidario de Córtes y uno de los españoles mas sabios de nuestro tiempo. Los primeros seguian la voz comun: guiaban al último reglas de consumada política, la práctica de Inglaterra y otras naciones. Entre los comisionados de las juntas residentes en Cádiz fué el mas celoso en favor de una sola cámara don Guillermo Hualde, no obstante ser eclesiástico, dignidad de chantre en la catedral de Cuenca y grande adversario de novedades. Contradicciones frecuentes en tiempos revueltos; pero que nacia aquí, repetimos, de la elevada y orgullosa igualdad que ostenta la jactancia española: manantial de ciertas virtudes, causa á veces de ruinosa insubordinacion.

La Regencia consultó sobre la materia y otras relativas á Córtes al Consejo reunido. La mayoría se conformó en

Opinion comun
en la nacion.

Consulta
la Regencia al
Consejo reunido.

Respuesta
de este.
Voto
particular.

todo con la opinion mas acreditada, y se inclinó tambien á una sola cámara. Disintieron del dictámen varios individuos del antiguo Consejo de Castilla, de cuyo número fueron el decano don José Colon, el conde del Pinar, y los señores Riega, Duque Estrada y don Sebastian de Torres. Oposicion que dimanaba, no de adhesion á cámaras, sino de odio á todo lo que fuese representacion nacional: por lo que en su voto insistieron particularmente en que se castigase con severidad á los diputados de las juntas que habian osado pedir la pronta convocacion de Córtes.

Cundió en Cádiz la noticia de la consulta junto con la del dictámen de la minoria, y enfureciéronse los ánimos contra esta, mayormente no habiendo los mas de los firmantes dado al principio del levantamiento en 1808 grandes pruebas de afecto y decision por la causa de la independencia. De consiguiente conturbáronse los disidentes al saber que los tiros disparados en secreto, con esperanza de que se mantendrian ocultos, habian reventado á la luz del dia. Creció su temor cuando la Regencia para fundar sus providencias, determinó que se publicase le consulta y el dictámen particular. No hubo entonces manejo ni súplica que no empleasen los autores del último para alcanzar el que se suspendiese dicha resolucion. Así sucedió, y tranquilizóse la mente de aquellos hombres, cuyas conciencias no habian escrupulizado en aconsejar á las calladas injustas persecuciones, pero que se estremecian aun de la sombra del peligro. Achaque inherente á la alevosía y á la crueldad, de que muchos de los que firmaron el voto particular dieron tristes ejemplos años adelante, cuando sonó en España la lúgubre y aciaga hora de las venganzas y juicios inicuos.

Consulta
del Consejo de
Estado.

Pidió luego la Regencia acerca del mismo asunto de cámaras el parecer del Consejo de Estado, el cual convino

tambien en que no se convocase la de privilegiados. Votó en favor de este dictámen el marqués de Astorga, no obstante su elevada clase : del mismo fué don Benito de Hermita, adversario en otras materias de cualesquiera novedades. Sostuvo lo contrario don Martín de Garay, como lo habia hecho en la central, y conforme á la opinion de Jovellanos.

No pudiendo resistir la Regencia á la universalidad de pareceres, decidió que las clases privilegiadas no asistirían por separado á las Córtes que iban á congregarse, y que estas se juntarian con arreglo al decreto que habia circulado la central en 1° de enero.

No se convocó segunda cámara.

Segun el tenor de este y de la instruccion que lo acompañaba, innovábase del todo el antiguo modo de eleccion. Solamente en memoria de lo que antes regia se dejaba que cada ciudad de voto en Córtes enviase por esta vez, en representacion suya, un individuo de su ayuntamiento. Se concedia igualmente el mismo derecho á las juntas de provincia como premio de sus desvelos en favor de la independencia nacional. Estas dos clases de diputados no componian ni con mucho la mayoría, pero sí los nobrados por la generalidad de la poblacion conforme al método ahora adoptado. Por cada 50000 almas se escogia un diputado, y tenían voz para la eleccion los españoles de todas clases vecindados en el territorio, de edad de venticinco años, y hombres de casa abierta. Mombrábanse los diputados indirectamente, pasando su eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia. No se requerian para obtener dicho cargo otras condiciones que las exigidas para ser elector y la de ser natural de la provincia, quedando elegido diputado el que saliese de una urna ó vasija en que habian de sortearse los tres sugetos que primero hubiesen reunido la mayoría absoluta de votos. De-

Modo de eleccion.

fectuoso si se quiere este metodo, ya por ser sobradamente franco, estableciendo una especie de sufragio universal, y ya restricto á causa de la eleccion indirecta, llevaba sin embargo gran ventaja al antiguo ó á lo menos á lo que de este quedaba.

El antiguo de
España.

En Castilla hasta entrado el siglo XV hubo Córtes numerosas y á las que asistieron muchas villas y ciudades, si bien su concurrencia pendió casi siempre de la voluntad de los reyes y no de un derecho reconocido é inconcuso. A los diputados ó sean procuradores, nombrábanlos los concejos formados de los vecinos, ó ya los ayuntamientos, pues estos siendo entonces por lo comun de eleccion popular, representaban con mayor verdad la opinion de sus comitentes, que despues cuando se convirtieron sus regidurías, especialmente bajo los Felipes austriacos, en oficios vendibles y enajenables de la corona; medida que, por decirlo de paso, nació mas bien de los apuros del erario que de miras ocultas en la politica de los reyes. En Aragon el brazo de las universidades ó ciudades, y en Valencia y Cataluña el conocido con el nombre de real, constaban de muchos diputados que llevaban la voz de los pueblos. Cuáles fuesen los que hubiesen de gozar de semejante derecho ó privilegio no estaba bien determinado, pues segun nos cuentan los cronistas Martel y Blancas solo gobernaba la costumbre. Este modo de representar la generalidad de los ciudadanos, aunque inferior sin duda al de la central, aparecia, repetimos, muy superior al que prevaleció en los siglos XVI y XVII, decayendo sucesivamente las prácticas y usos antiguos, á punto que en las Córtes celebradas desde el advenimiento de Felipe V hasta las últimas de 1789, solo se hallaron presentes los caballeros procuradores de treinta y siete villas y ciudades, únicas en que se reconocia este derecho en las dos coronas de Aragon y Castilla. Por

lo que con razon asentaba lord Oxford al principio del siglo XVIII, que aquellas asambleas solo eran ya *magni nominis umbra*.

Conferíanse ahora á los diputados facultades amplias, pues ademas de anunciarse en la convocatoria entre otras cosas, que se llamaba la nacion á Córtes generales « para » restablecer y mejorar la Constitucion fundamental de la » monarquía, » se especificaba en los poderes que los diputados « podian acordar y resolver quanto se propusiese en » las Córtes, así en razon de los puntos indicados en la » real carta convocatoria, como en otros cualesquiera, con » plena, franca, libre y general facultad, sin que por falta » de poder dejasen de hacer cosa alguna, pues todo el que » necesitasen les conferian (los electores) sin excepcion ni » limitacion alguna. »

Poderes que se dan á los diputados.

Otra de las grandes innovaciones fué la de convocar á Córtes las provincias de América y Asia. Descubiertos y conquistados aquellos paises á la sazón que en España iban de caida las juntas nacionales, nunca se pensó en llamar á ellas á los que allí moraban. Cosa por otra parte nada extraña atendiendo á sus diversos usos y costumbres, á sus distintos idiomas, al estado de su civilizacion, y á las ideas que entonces gobernaban en Europa respecto de colonias ó regiones nuevamente descubiertas, pues vemos que en Inglaterra mismo, donde nunca cesaron los parlamentos, tampoco en su seno se concedió asiento á los habitantes allende los mares.

Llamánse á las Córtes diputados de las provincias de América y Asia.

Ahora que los tiempos se habian cambiado, y confirmándose solemnemente la igualdad de derechos de todos los españoles europeos y ultramarinos, menester era que unos y otros concurriesen á un congreso en que iban á decidirse materias de la mayor importancia, tocante á toda la monarquía que entonces se dilataba por el orbe. Requerialo

así la justicia, requeríalo el interés bien entendido de los habitantes de ambos mundos, y la situación de la península, que para defender la causa de su propia independencia debía granjear las voluntades de los que residían en aquellos países, y de cuya ayuda había reportado colmados frutos. Lo dificultoso era arreglar en la práctica la declaración de la igualdad. Regiones extendidas como las de América, con variedad de castas, con desvío entre estas y preocupaciones, ofrecían en el asunto problemas de no fácil resolución. Agregábase la falta de estadísticas, la diferente y confusa división de provincias y distritos, y el tiempo que se necesitaba para desenmarañar tal laberinto, cuando la pronta convocación de Cortes no daba vagar, ni para pedir noticias á América, ni para sacar de entre el polvo de los archivos las mancas y parciales que pudieran averiguarse en Europa.

Por lo mismo la Junta central en el primer decreto que publicó sobre Cortes en 22 de mayo de 1809, contentóse con especificar que la comisión encargada de preparar los trabajos acerca de la materia viese « la parte que las Américas » tendrían en la representación nacional. » Cuando en enero de 1810 expidió la misma Junta á las provincias de España las convocatorias para el nombramiento de Cortes, acordó también un decreto en favor de la representación de América y Asia limitándose á que fuese supletoria, compuesta de 26 individuos escogidos entre los naturales de aquellos países residentes en Europa, y hasta tanto que se decidiese el modo más conveniente de elección. No se imprimió este decreto y solo se mandó insertar un aviso en la Gaceta del mismo 7 de enero, dando cuenta de dicha resolución, confirmada después por la circular que al despedirse promulgó la central sobre celebración de Cortes.

No bastaba para satisfacer los deseos de la América tan

escasa y ficticia representacion, por lo cual adoptóse igualmente un medio, que si no era tan completo como el decretado para España, se aproximaba al menos á la fuente de donde ha de derivarse toda buena eleccion. Tomóse en ello ejemplo de lo determinado antes por la central, cuando llamó á su seno individuos de los diversos vireinatos y capitanías generales de Ultramar, medida que no tuvo cumplido efecto á causa de la breve gobernacion de aquel cuerpo. Segun dicho decreto, no publicado sino en junio de 1809, los ayuntamientos despues de nombrar tres individuos debian sortear uno y remitir el nombre del que fuese favorecido por la fortuna al virey ó capitan general, quien reuniendo los de los candidatos de las diversas provincias, tenia que proceder con el real acuerdo á escoger tres y en seguida sortearlos, quedando elegido para individuo de la Junta central el primero que saliese de la urna. Así se ve que el número de los nombrados se limitaba á uno solo por cada vireinato ó capitanía general.

Conservando en el primer grado el mismo método de eleccion, habia dado la Regencia en 14 de febrero mayor ensanche al nombramiento de diputados á Córtes. Los ayuntamientos elegian en sus provincias sus representantes, sin necesidad de acudir á la aprobacion ó escogimiento de las autoridades superiores, de manera que en vez de un solo diputado por cada vireinato ó capitanía general, se nombraron tantos cuantas eran las provincias, con lo que no dejó de ser bastante numerosa la diputacion americana que poco á poco fué aportando á Cádiz, aun de los países mas remotos, y compuso parte muy principal de aquellas Córtes.

No estorbó esto que aguardando la llegada de los diputados propietarios, se llevase á efecto en Cádiz el nombramiento de suplentes, así respecto á las provincias de Ultramar, como tambien de las de España, cuyos representantes

Eleccion
de suplentes.

no hubiesen todavía acudido impedidos por la ocupacion enemiga ó por cualquiera otra causa que hubiese motivado la dilacion. Para América y Asia en vez de 26 suplentes resolvió la Regencia se nombrasen 2 mas, accediendo á varias súplicas que se le hicieron: para la península debia elegirse uno solo por cada una de las provincias indicadas. Tocaba desempeñar encargo tan importante á los respectivos naturales, en quienes concudiesen las calidades exigidas en el decreto é instruccion de 1º de enero. La Regencia habia el 19 de agosto determinado definitivamente este asunto de suplentes, conviniendo en que la eleccion se hiciese en Cádiz, como refugio del mayor número de emigrados. Publicó el 8 de setiembre un edicto sobre la materia, y nombró ministros del Consejo que preparasen las listas de los naturales de la península y de América que estuviesen en el caso de poder ser electores.

Opinion
de Cádiz sobre
esto.

Aplaudieron todos en Cádiz el que hubiese suplentes, lo mismo los apasionados á novedades que sus adversarios. Vislumbraban en ello unos carrera abierta á su noble ambicion, esperaban otros conservar así su antiguo influjo y contener el ímpetu reformador. Entre los últimos se contaban consejeros, antiguos empleados, personas elevadas en dignidad que se figuraban prevalecer en las elecciones y manejarlas á su antojo, asistidos de su nombre y de su respetada autoridad. Ofuscamiento de quien ignoraba lo arremolinadas que van, aun desde un principio, las corrientes de una revolucion.

Parte que toma
la mocedad.

En breve se desengañaron, notando cuán perdido andaba su influjo. Levantáronse los pechos de la mocedad, y desapareció aquella indiferencia á que antes estaba avezada en las cuestiones políticas. Todo era juntas, reuniones, corrillos, conferencias con la Regencia, demandas, aclaraciones. Hablábase de candidatos para diputados, y poníanse

los ojos, no precisamente en dignidades, no en hombres envejecidos en la antigua corte ó en los rancieros hábitos de los Consejos ú otras corporaciones, sino en los que se miraban como mas ilustrados, mas briosos y mas capaces de limpiar la España de la herrumbre que llevaba comida cási toda su fortaleza.

Los consejeros nombrados para formar las listas léjos de tropezar, cuando ocurrian dudas, con tímidos litigantes ó con sumisos y necesitados pretendientes, tuvieron que háberselas con hombres que conocian sus derechos, que los defendian y aun osaban arrostrar las amenazas de quienes antes resolvian sin oposicion y con el ceño de indisputable supremacía.

Desde entonces muchos de los que mas habian deseado el nombramiento de suplentes, empezáronse á mostrar enemigos, y por consecuencia adversarios de las mismas Córtes. Fuéronlo sin rebozo luego que se terminaron dichas elecciones de suplentes. Se dió principio á estas el 17 de setiembre, y recayeron por lo comun los nombramientos de diputados en sugetos de capacidad y muy inclinados á reformas.

Enojo
de los enemigos
de reformas.

Presidieron las elecciones de cada provincia de España individuos de la cámara de Castilla, y las de América don José Pablo Valiente, del Consejo de Indias. Hubo algunas bastante ruidosas, culpa en parte de la tenacidad de los presidentes y de su mal encubierto despecho, malogrados sus intentos. De cási ninguna provincia de España hubo menos de 100 electores, y llegaron á 4000 los de Madrid, todos en general sugetos de cuenta: infiriéndose de aquí que á pesar de lo defectuoso de este género de elecciones, era mas completa que la que se hacia por las ciudades de voto en Córtes, en que solo tomaban parte 20 ó 30 privilegiados, esto es, los regidores.

Número
que acude á las
elecciones.

Temores
de la Regencia.

Restablece
todos
los Consejos.

Como al paso que mermaban las esperanzas de los adictos al orden antiguo, adquirian mayor pujanza las de los aficionados á la opinion contraria, temió la Regencia caer de su elevado puesto, y buscó medios para evitarlo y afianzar su autoridad. Pero, segun acontece, los que escogió no podian servir sino para precipitarla mas pronto. Tal fué el restablecer todos los Consejos bajo la planta antigua por decreto de 16 de setiembre. Imaginó que como muchos individuos de estos cuerpos, particularmente los del Consejo real, se reputaban enemigos de la tendencia que mostraban los ánimos, tendria en sus personas, ahora agradecidas, un sustentáculo firme de su potestad ya titubeante: cuenta en que gravemente erró. La veneracion que antes existia al Consejo real habia desaparecido, gracias á la incierta y vacilante conducta de sus miembros en la causa pública y á su invariable y ciega adhesion á prerogativas y extensas facultades. Inoportuno era tambien el momento escogido para su restablecimiento. Las Córtes iban á reunirse, á ellas tocaba la decision de semejante providencia. Tampoco lo exigia el despacho de los negocios, reducida ahora la nacion á estrechos límites, y resolviendo por sí las provincias muchos de los expedientes que antes subian á los Consejos. Así apareció claro que su restablecimiento encubria miras ulteriores, y quizá se sospecharon algunas mas dañadas de las que en realidad habia.

Quiere
el Consejo real
intervenir
en las Córtes.

El Consejo real desvióse por obtener que su gobernador ó decano presidiese las Córtes, que la cámara examinase los poderes de los diputados, y tambien que varios individuos suyos, tomasen asiento en ellas bajo el nombre de asistentes. Tal era la costumbre seguida en las últimas Córtes, tal la que ahora se intentó abrazar, fundándose en los antecedentes y en el texto de Salazar, libro sagrado á los ojos de los defensores de las prerogativas del Consejo. Mas al

columbrar el revuelo de la opinion , delirio parecia querer desenterrar usos tan encontrados con las ideas que reinaban en Cádiz y con las que exponian los diputados de las provincias que iban llegando, quienes, fuesen ó no inclinados á las reformas , traian consigo recelos y desconfianzas acerca de los Consejos y de la misma Regencia.

No lo consigue.

De dichos diputados varios arribaron á Cádiz en agosto, otros muchos en setiembre. Con su venida se apremió á la Regencia para que señalase el dia de la apertura de Córtes, rehácia siempre en decidirse. Tovo aun para ello dificultades , provocó dudas , repitió consultas , mas al fin fijóle para el 24 de setiembre.

Señala el 24 de setiembre para la instalacion de Córtes.

Determinó tambien el modo de examinar préviamente los poderes. Los diputados que habian llegado fueron de parecer que la Regencia aprobase por sí los poderes de 6 de entre ellos , y que luego estos mismos examinasen los de sus compañeros. Bien que forzada dió la Regencia su beneplácito á la propuesta de los diputados , mas en el decreto que publicó al efecto decia que obraba asi, «atendiendo á que estas Córtes eran extraordinarias, sin intentar perjudicar á los derechos que preservaba á la cámara de Castilla.» Los 6 diputados escogidos para el exámen de poderes fueron el consejero don Benito de Hermida por Galicia, el marqués de Villafranca , grande de España, por Murcia , don Felipe Amat por Cataluña , don Antonio Oliveros por Extremadura, el general don Antonio Samper por Valencia , y don Ramon Power por la Isla de Puerto-Rico. Todos eran diputados propietarios , incluso el último, único de los de Ultramar que hubiese todavía llegado de aquellos apartados paises.

Comision de poderes

Concluidos los actos preliminares , ansiosamente y con esperanza varia aguardaron todos á que luciese aquel dia 24 de setiembre , origen de grandes mudanzas , verdadero comienzo de la revolucion española.

Congojosa esperanza de los ánimos.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

INSTALACION de las Córtes generales y extraordinarias. — Publicidad de sus sesiones. — Malos intentos de la Regencia. — Conducta mesurada y noble de las Córtes. — Nombramiento de presidente y secretarios. — Propositiones del señor Muñoz Torrero. — Primera discusion muy notable. — Los discursos pronunciados de palabra. — Engaño de la Regencia. — Palabras de Lardizábal. — Decreto de 24 de setiembre. — Opiniones diversas acerca de este decreto, y su exámen. — Número de diputados que concurrieron el primer dia. — Aplausos que de todas partes reciben las Córtes. — Tratamiento. — Aclaracion pedida por la Regencia. — Debate sobre las facultades de la potestad ejecutiva. — Empleos conferidos á diputados. — Proposition del señor Capmany. — Juicio acerca de ella. — Elecciones de Aragon. — El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las Córtes. — Relacion sucinta de este suceso. — Altercado con el obispo de Orense sobre prestar el juramento. — Sométese al fin el obispo. — Revueltas de América. — Sus causas. — Levantamiento de Venezuela. — Levantamiento de Buenos-Aires. — Juicio acerca de estas revueltas. — Medidas tomadas por el gobierno espa-

ñol. — Providencia fraguada acerca del comercio libre. — Nómbrase á Cortavarría para ir á Caracas. — Jefes y pequeña expedición enviada al río de la Plata. — Ojúpanse las Córtes en la materia. — Decreto de 15 de octubre. — Discusión sobre la libertad de la imprenta. — Reglamento por el que se concedía la libertad de la imprenta. — Su exámen. — Lo que se adopta para los juicios en lugar del jurado. — Promúlgase la libertad de la imprenta. — Partidos en las Córtes. — Remueven las Córtes á los individuos de la primera Regencia. — Causas de ello. — Nómbrase una nueva Regencia de 3 individuos. — Suplentes. — Incidente del marqués del Palacio. — Discusión que esto motiva. — Término de este negocio. — Ciertos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia, y breve noticia de los diferentes ramos. — Monumento mandado erigir por las Córtes á Jorje III. — Sigue la relación de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia. — Modo de pensar de los nuevos regentes. — Varios decretos de las Córtes. — Nómbrase una comisión especial para formar un proyecto de Constitución. — Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII. — Proposiciones sobre la materia de los señores Capmany y Borrull. — Discusión. — Nuevas discusiones sobre América. — Alborotos en Nueva-España. — Decretos en favor de aquellos países. — Providencias en materia de Guerra y Hacienda. — Cierran las Córtes sus sesiones en la Isla. — Fiebre amarilla. — Fin de este libro.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

¡ESTRELLA singular la de esta tierra de España! Arrinconados en el siglo VIII algunos de sus hijos en las asperezas del Pirineo y en las montañas de Asturias, no solo adquirieron brios para oponerse á la invasion agarena, sino que tambien trataron de dar reglas y señalar limites á la potestad suprema de sus caudillos, pues al paso que alzaban á estos en el pavés para entregarles las riendas del estado, les imponian justas obligaciones, y les recordaban aquella célebre y conocida máxima de los godos, *Rex eris si rectè facias, si non facias, non eris*; echando así los cimientos de nuestras primeras franquezas y libertades. Ahora en el siglo XIX, estrechados los españoles por todas partes, y colocado su gobierno en el otro extremo de la península, léjos de abatirse se mantenian firmes, y no parecia sino que,

á la manera de Anteo, recobraban fuerzas cuando ya se les creia sin aliento y postrados en tierra. En el reducido ángulo de la Isla gaditana, como en Covadonga y Sobrarve, con una mano defendian impávidos la independenciam de la nacion, y con la otra empezaron á levantar bajo nueva forma sus abatidas, libres y antiguas instituciones. Semejanza que, bien fuese juego del acaso, ó disposicion mas alta de la Providencia, presentándose en breve á la pronta y viva imaginacion de los naturales, sustentó el ánimo de muchos é inspiró gratas esperanzas en medio de infortunios y atropellados desastres.

Instalacion
de las Córtes
generales
y extraordinarias

Segun lo resuelto anteriormente por la Junta central, era la Isla de Leon el punto señalado para la celebracion de Córtes. Conformándose la Regencia con dicho acuerdo, se trasladó allí desde Cádiz el 22 de setiembre, y juntó, la mañana del 24, en las casas consistoriales á los diputados ya presentes. Pasaron en seguida todos reunidos á la iglesia mayor, y celebrada la misa del Espiritu Santo por el cardenal arzobispo de Toledo don Luis de Borbon, se exigió acto continuo de los diputados un juramento concebido en los términos siguientes: «¿Jurais la santa religion cató-
» lica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna en estos
» reinos? = ¿Jurais conservar en su integridad la nacion
» española, y no omitir medio alguno para libertarla de
» sus injustos opresores? = ¿Jurais conservar á nuestro
» amado soberano el señor don Fernando VII todos sus do-
» minios, y en su defecto á sus legítimos sucesores, y hacer
» cuantos esfuerzos sean posibles para sacarle del cautive-
» rio y colocarle en el trono? = ¿Jurais desempeñar fiel y
» legalmente el encargo que la nacion ha puesto á vuestro
» cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de
» alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de
» la nacion? = Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si

» no, os lo demande.» Todos respondieron: « Sí juramos.»

Antes en una conferencia preparatoria se habia dado á los diputados una minuta de este juramento, y los hubo que ponian reparo en acceder á algunas de las restricciones. Pero habiéndoles hecho conocer varios de sus compañeros que la última parte del mencionado juramento removia todo género de escrúpulo, dejando ancho campo á las novedades que quisieran introducirse, y para las que los autorizaban sus poderes, cesaron en su oposicion y adhirieron al dictámen de la mayoría sin reclamacion posterior.

Concluidos los actos religiosos se trasladaron los diputados y la Regencia al salon de Córtes, formado en el coliseo, ó sea teatro de aquella ciudad; paraje que pareció el mas acomodado. En toda la carrera estaba teudida la tropa, y los diputados recibieron de ella, á su paso, como del vecindario é innumerable concurso que acudió de Cádiz y otros lugares, victoresy aplausos multiplicados y sin fin. Colmábanlos los circunstancias de bendiciones, y arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirigian todos al cielo fervorosos votos para el mejor acierto en las providencias de sus representantes. Y al ruido del cañon español, que en toda la línea hacia salvas por la solemnidad de tan fausto dia, resonó tambien el del francés, como si intentara este engrandecer acto tan augusto, recordando que se celebraba bajo el alcance de fuegos enemigos. ¡Dia por cierto de placer y buena andanza, dia en que de júbilo cási querian brotar del pecho los corazones generosos, figurándose ya ver á su patria, si aun de léjos, libre y venturosa, pacífica y tranquila dentro, muy respetada fuera!

Llegado que hubieron los diputados al salon de Córtes, saludaron su entrada con repetidos vivas los muchos espectadores que llenaban las galerías. Habianse construido estas en los antiguos palcos del teatro: el primer piso le ocupaba

á la derecha el cuerpo diplomático , con los grandes y oficiales generales , sentándose á la izquierda señoras de la primera distincion. Agolpóse á los pisos mas altos inmenso gentío de ambos sexos , ansiosos todos de presenciar instalacion tan deseada.

Publicidad
de sus sesiones.

Esperaban pocos que fuesen desde luego públicas las sesiones de Córtes , ya porque las antiguas acostumbraron en lo general á ser secretas , y ya tambien porque no habituados los españoles á tratar en público los negocios del estado , dudábase que sus procuradores consintiesen fácilmente en admitir tan saludable práctica , usada en otras naciones. De antemano algunos de los diputados que conocian no solo lo útil , pero aun lo indispensable que era adoptar aquella medida , discurrieron el modo de hacérselo entender así á sus compañeros. Dichosamente no llegó el caso de entrar en materia. La Regencia de suyo abrió el salon al público , movida segun se pensó , no tanto del deseo de introducir tan plausible y necesaria novedad , cuanto con la intencion aviesa de desacreditar á las Córtes en el mismo dia de su congregacion.

Malos intentos
de la Regencia.

Hemos visto ya , y hechos posteriores confirmarán mas y mas nuestro aserto , cómo la Regencia habia convocado las Córtes mal de su grado , y cómo se arrimaba en sus determinaciones á las doctrinas del gobierno absoluto de los últimos tiempos. Desestimaba á los diputados , considerándolos inexpertos y noveles en el manejo de los asuntos públicos ; y ningun medio le pareció mas oportuno para lograr la mengua y desconcepto de aquellos que mostrarlos descubiertamente á la faz de la nacion , saboreándose ya con la placentera idea de que á guisa de escolares se iban á entretener y enredar en fútiles cuestiones y ociosas disputas. Y en verdad nadie podia motejar á la Regencia por haber abierto el salon público , puesto que en semejante provi-

dencia se conformaba con el comun sentir de las mismas personas afectas á Córtes, y con la índole y objeto de los cuerpos representativos. Sin embargo la Regencia erró en la cuenta, y con la publicidad ahondó sus propias llagas y las del partido lóbrego de sus secuaces, salvando al Congreso nacional de los escollos, contra los que de otro modo hubiera corrido gran riesgo de estrellarse.

El Consejo de Regencia, al entrar en el salon, se habia colocado en un trono levantado en el testero, acomodándose en una mesa inmediata los secretarios del despacho. Distribuyéronse los diputados á derecha é izquierda en bancos preparados al efecto. Sentados todos, pronunció el obispo de Orense, presidente de la Regencia, un breve discurso; y en seguida se retiró él y sus compañeros junto con los ministros, sin que ni unos ni otros hubiesen tomado disposicion alguna que guiase al Congreso en los primeros pasos de su espinosa carrera. Cuadraba tal conducta con los indicados intentos de la Regencia; pues en un cuerpo nuevo como el de las Córtes, abandonado á sí mismo, falto de reglamento y antecedentes que le ilustrasen y sirviesen de pauta, era fácil el descarrio, ó á lo menos cierto atascamiento en sus deliberaciones, ofreciendo por primera vez al numeroso concurso que asistia á la sesion tristes muestras de su saber y cordura.

Felizmente las Córtes no se desconcertaron, dando principio con paso firme y mesurado al largo y glorioso curso de sus sesiones. Escogieron momentáneamente para que las presidiese al mas anciano de los diputados, don Benito Ramon de Hermida, quien designó para secretario en la misma forma á don Evaristo Perez de Castro. Debian estos nombramientos servir solo para el acto de elegir sugetos que desempeñasen en propiedad dichos dos empleos, y asimismo para dirigir cualquiera discusion que acerca del

Conducta
mesurada y
noble
de las Córtes.

Nombramiento
de presidente y
secretarios.

asunto pudiera suscitarse. No habiendo ocurrido incidente alguno, se procedió sin tardanza á la votacion de presidente, acercándose cada diputado á la mesa en donde estaba el secretario, para hacer escribir á este el nombre de la persona á quien daba su voto. Del escrutinio resultó al cabo elegido don Ramon Lázaro de Don, diputado por Cataluña, prefiriéndole muchos á Hermida por creerle de condicion mas suave y no ser de edad tan avanzada. Recayó la eleccion de secretario en el citado señor Perez de Castro, y se le agregó al dia siguiente en la misma calidad para ayudarle en su improbo trabajo á don Manuel Lujan. Los presidentes fueron en adelante nombrados todos los meses, y alternativamente se renovaba el secretario mas antiguo, cuyo número se aumentó hasta 4.

Terminadas las elecciones se leyó un papel que al despedirse habia dejado la Regencia, por el que deseando esta hacer dejacion del mando, indicaba la necesidad de nombrar inmediatamente un gobierno adecuado al estado actual de la monarquía. Nada en el asunto decidieron por entonces las Córtes, y solo sí declararon quedar enteradas: fijándose luego la atencion de todos los asistentes en don Diego Muñoz Torrero, diputado por Extremadura, que tomó la palabra en materia de señalada importancia.

Proposiciones
del señor
Muñoz Torrero.

A nadie tanto como á este venerable eclesiástico tocaba abrir las discusiones, y poner la primera piedra de los cimientos en que habian de estribar los trabajos de la representacion nacional. Antiguo rector de la universidad de Salamanca, era varon docto, purísimo en sus costumbres, de ilustrada y muy tolerante piedad; y en cuyo exterior sencillo al par que grave, se pintaba no menos la bondad de su alma, que la extensa y sólida capacidad de su claro entendimiento.

Levantóse pues el señor Muñoz Torrero, y apoyando su

opinión en muchas y luminosas razones, fortalecidas con ejemplos sacados de autores respetables, y con lo que prescribían antiguas leyes é imperiosamente dictaba la situación actual del reino, expuso lo conveniente que sería adoptar una serie de proposiciones que fué sucesivamente desenvolviendo, y de las que, añadió, traía una minuta extendida en forma de decreto su particular amigo don Manuel Lujan.

Decidieron las Córtes que leyera el último dicha minuta, cuyos puntos eran los siguientes: = 1.º Que los diputados que componían el Congreso y representaban la nación española, se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residía la soberanía nacional. = 2.º Que conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocían, proclamaban y juraban de nuevo por su único y legítimo rey al señor don Fernando VII de Borbon, y declaraban nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se decía hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que había intervenido en aquellos actos injustos é ilegales, sino principalmente por haberle faltado el consentimiento de la nación. = 3.º Que no conviniendo quedasen reunidas las tres potestades, legislativa, ejecutiva y judicial, las Córtes se reservaban solo el ejercicio de la primera en toda su extension. = 4.º Que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva, en ausencia del señor don Fernando VII, serían responsables por los actos de su administracion, con arreglo á las leyes: habilitando al que era entonces Consejo de Regencia, para que interinamente continuase desempeñando aquel cargo, bajo la expresa condicion de que inmediatamente y en la misma sesion prestase el juramento siguiente. « ¿Reconocéis la » soberanía de la nación representada por los diputados de » estas Córtes generales y extraordinaria? ¿Jurais obedecer

» sus decretos , leyes y Constitucion que se establezca , se-
 » gun los santos fines para que se han reunido , y mandar
 » observarlos y hacerlos ejecutar? = Conservar la indepen-
 » dencia , libertad é integridad de la nacion? = La religion
 » católica , apostólica , romana? = El gobierno monárqui-
 » co del reino? = Restablecer en el trono á nuestro amado
 » rey don Fernando VII de Borbon? = Y mirar en todo
 » por el bien del estado? = Si así lo hiciéreis Dios os ayu-
 » de , y si no sereis responsables á la nacion con arreglo á
 » las leyes. » = 5.º Se confirmaban por entonces todos los
 tribunales y justicias del reino , así como las autoridades
 civiles y militares de cualquiera clase que fuesen. = Y 6.º y
 último : se declaraban inviolables las personas de los dipu-
 tados , no pudiéndose intentar cosa alguna contra ellos , sino
 en los términos que se establecerian en un reglamento
 próximo á formarse.

Primera
 discusion muy
 notable.

Siguióse á la lectura una detenida discusion que resplan-
 deció en elocuencia ; siendo sobre todo admirable el tino
 y circunspeccion con que procedieron los diversos orado-
 res. De ellos , en lo esencial , pocos discordaron ; y los hu-
 bo que profundizando el asunto , dieron interes y brillo á
 una sesion en la cual se estrenaban las Córtes. Maravilláron-
 se los espectadores ; no contando , ni aun de léjos , con que
 los diputados , en vista de su inexperiencia , desplegasen
 tanta sensatez y conocimientos. Participaron de la comun
 admiracion los extranjeros allí presentes , en especial los in-
 gleses , jueces experimentados y los mas competentes en
 la materia.

Los discursos
 pronunciados de
 palabra.

Los discursos se pronunciaron de palabra , entablándose
 así un verdadero debate. Y casi nunca , ni aun en lo suce-
 sivo , leyeron los diputados sus dictámenes : solo alguno
 que otro se tomó tal licencia , de aquellos que no tenian
 costumbre de mezclarse activamente en las discusiones.

Quizá se debió á esta práctica el interes que desde un principio excitaron las sesiones de las Córtes. Ajeno entendemos sea de cuerpos deliberativos manifestar por escrito los pareceres : congréganse los representantes de una nacion para ventilar los negocios y desentrañarlos, no para hacer pomposa gala de su saber, y desperdiciar el tiempo en digresiones baldías. Discursos de antemano preparados asemejanse, cuando mas, á bellas producciones académicas; pero que no se avienen ni con los incidentes, ni con los altercados, ni con las vueltas que ocurren en los debates de un parlamento.

Prolongáronse los de aquella noche hasta pasadas las doce, habiendo sido sucesivamente aprobados todos los artículos de la minuta del señor Lujan. En la discusion, ademas de este señor diputado y del respetable Muñoz Torrero, distinguiéronse otros, como don Antonio Oliveros y don José Mejía; empezando á descollar, á manera de primer adalid, don Agustin Argüelles. Nombres ilustres con que a menudo tropezaremos, y de cuyas personas se hablará en oportuna sazon.

Mientras que las Córtes discutian, acechaba la Regencia por medio de emisarios fieles lo que en ellas pasaba. No por que solo temiera la separasen del mando, conforme á la dimision que habia hecho de mero cumplido; sino y principalmente porque contaba con el descrédito de las Córtes, figurándose ya ver á estas, desde sus primeros pasos, ó atolladas ó perdidas. Acontecimiento que á haber ocurrido la reponia en favorable lugar, y la convertia en árbitro de la representacion nacional.

Grande fué el asombro de la Regencia al oir el maravilloso modo con que procedian las Córtes en sus deliberaciones; grande el desánimo al saber el entusiasmo con que aclamaban á las mismas soldados y ciudadanos.

Engaño
de la Regencia.

Manifestacion tan unánime contuvo á los enemigos de la libertad española. Ya entonces se hablaba de planes y torcidos manejos, y de que ciertos regentes, si no todos, urdian una trama, resueltos á destruir las Córtes ó por lo menos á amoldarlas conforme á sus deseos. No eran muchos los que daban asenso á tales rumores, achacándolos á invencion de la malevolencia; y dificultoso hubiera sido probar lo contrario, si un año despues no lo hubiese pregonado é impreso quien estaba bien enterado de lo que anotaba. « Vimos claramente (dice en su manifiesto * uno de » los regentes, el señor Lardizábal,) que en aquella noche » no podiamos contar ni con el pueblo ni con las armas, » que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra » manera. »

Palabras
de Lardizábal.
(* Ap. n. c.)

¿Qué manera hubiera sido esta? Fácil es adivinarla. ¿Mas cuáles las resultas si se destruian las Córtes, ó se empeñaba un conflicto teniendo el enemigo á las puertas? Probablemente la entrada de este en la Isla de Leon, la dispersion del gobierno, la caída de la independencia nacional.

Juramento
de la Regencia
y ausencia
del obispo de
Orense.

Por fortuna, aun para los mismos maquinadores, no se llevaron á efecto intentos tan criminales. Desamparada la Regencia, sometióse silenciosa y en apariencia con gusto á las decisiones del congreso. En la misma noche del 24 pasó á prestar el juramento conforme á le fórmula propuesta por el señor Lujan, que habia sido aprobada. Notóse la falta del obispo de Orense, pero por entonces se admitió sin réplica ni observacion alguna la excusa que se dió de su ausencia, y fué de que siendo ya tarde, los años y los achaques le habian obligado á recogerse. Con el acto del juramento de los regentes se terminó la primera sesion de las Córtes, solemne y augusta bajo todos respectos; sesion cuyos ecos retumbarán en las generaciones futuras de la nacion española.

Aplaudióse entonces universalmente el decreto * acordado en aquel dia, comprensivo de las proposiciones formalizadas por los señores Muñoz Torrero y Lujan, de que hemos dado cuenta, y que fué conocido bajo el título de *Decreto de 24 de setiembre*. Base de todas las resoluciones posteriores de las Córtes, se ajustaba á lo que la razon y la política aconsejaban.

(* Ap. n. 2.)
Decreto de
24 de setiembre.

Sin embargo pintáronle despues algunos como subversivo del gobierno monárquico y atentatorio de los derechos de la magestad real. Sirvióles en especial de asidero para semejante calificacion el declararse en el decreto que la soberanía nacional residia en las Córtes, alegando que habiendo estas en el juramento hecho en la iglesia mayor apellidado *soberano* á don Fernando VII, ni podian sin faltar á tan solemne promesa trasladar ahora á la nacion la soberanía, ni tampoco erigirse en depositarias de ella.

Opiniones
diversas acerca
de este
decreto, y su
examen.

A la primera acusacion se contestaba que en aquel juramento, juramento individual y no de cuerpo, no se habia tratado de examinar si la soberanía traia su origen de la nacion ó de solo el monarca: que la Regencia habia presentado aquella fórmula y aprobádola los diputados, en la persuasion de que la palabra *soberano* se habia empleado allí segun el uso comun por la parte que de la soberanía ejerce el rey como jefe del estado, y no de otra manera; *habiendo prescuidido de entrar fundamentalmente en la cuestion.*

Si cabe mas satisfactoria era aun la respuesta á la segunda acusacion, de haber declarado las Córtes que en ellas residia la soberanía. El rey estaba ausente, cautivo; y ciertamente que á alguien correspondia ejercer el poder supremo, ya se derivase este de la nacion, ya del monarca. Las juntas de provincia soberanas habian sido en sus respectivos territorios; habíalo sido la central en toda plenitud, lo

mismo la Regencia: ¿por qué, pues, dejarían de disfrutar las Cortes de una facultad no disputada á cuerpos mucho menos autorizados?

Por lo que respecta á la declaracion de la soberanía nacional, principio tan temido en nuestros tiempos, si bien no tan repugnante á la razon como el opuesto de la legitimidad, pudiera quizá ser cuerda que vibrase con sonido áspero en un país, en donde sin sacudimiento reformasen las instituciones de consuno la nacion y el gobierno: pues por lo general declaraciones fundadas en ideas abstrusas, ni contribuyen al pro comun, ni afianzan por sí la bien entendida libertad de los pueblos. Mas ahora no era este el caso.

Huérfana España, abandonada de sus reyes, cedida como rebaño y tratada de rebelde, debia y propio era de su dignidad, publicar á la faz del orbe, por medio de sus representantes, el derecho que la asistia de constituirse y defenderse; derecho de que no podian despojarla las abdicaciones de sus príncipes, aunque hubiesen sido hechas libre y voluntariamente.

Ademas los diputados españoles, léjos de abusar de sus facultades, mostraron moderacion y las rectas intenciones que los animaban; declarando al propio tiempo la conservacion del gobierno monárquico, y reconociendo como legítimo rey á Fernando VII.

Que la nacion fuese origen de toda autoridad no era en España doctrina nueva ni tomada de extraños: conformábase con el derecho público que habia guiado á nuestros mayores, y en circunstancias no tan imperiosas como las de los tiempos que corrian. A la muerte del rey don Martin juntáronse en Caspe * para elegir monarca los procuradores de Aragon, Cataluña y Valencia. Los navarros y aragoneses, fundándose en las mismas reglas, habian des-

(* AP. n. 3.)

obedecido la voluntad de don Alonso el Batallador, * que nombraba por sucesores del trono á los templarios: y los castellanos, sin el mismo ni tan justo motivo, en la minoría de don Juan el II * ¿no ofrecieron la corona, por medio del condestable Rui-Lopez Dávalos, al infante de Antequera? Así que las Córtes de 1810, en su declaracion de 24 de setiembre, ademas de usar de un derecho inherente á toda nacion, indispensable para el mantenimiento de la independenciam, imitaron tambien y templadamente los varios ejemplos que se leian en los anales de nuestra historia.

A la primera sesion solo concurrieron unos 100 diputados: cerca de dos terceras partes nombrados en propiedad, el resto en Cádiz bajo la calidad de suplentes. Por lo cual mas adelante tacharon algunos de ilegítima aquella corporacion; como si la legitimidad pendiese solo del número, y como si este sucesivamente y antes de la disolucion de las Córtes no se hubiese llenado con las elecciones que las provincias, unas tras otras, fueron verificando. Tocaremos en el curso de nuestro trabajo la cuestion de la legitimidad. Ahora nos contentaremos con apuntar que desde los primeros dias de la instalacion de las Córtes se halló completa la representacion del populoso reino de Galicia, la de la industriosa Cataluña, la de Extremadura, y que asistieron varios diputados de las provincias de lo interior, elegidos á pesar del enemigo, en las claras que dejaba este en sus excursiones. Tres meses no habian aun pasado, y ya tomaron asiento en las Córtes los diputados de Leon, Valencia, Murcia, islas Baleares; y lo que es mas pasmoso, diputados de la Nueva-España nombrados allí mismo: cosa antes desconocida en nuestros fastos.

De todas partes se atropellaron las felicitaciones, y nadie levantó el grito respecto de la legitimidad de las Cór-

(* Ap. n. 4.)

(* Ap. n. 5.)

Número
de diputados que
concurrieron
el primer dia.

Aplausos que de todas partes reciben las Córtes.

tes. Al contrario ni la distancia ni el temor de los invasores impidieron que se diesen multiplicadas pruebas de adhesion y fidelidad: espontáneas en un tiempo y en lugares en que carecieron las Córtes de medios coactivos, y cuando los mal contentos impunemente hubieran podido mostrar su oposicion y hasta su desobediencia.

Nombramiento de comisiones y orden llevado en los debates.

En las sesiones sucesivas fué el Congreso determinando el modo de arreglar sus tareas. Se formaron comisiones de Guerra, Hacienda y Justicia: las cuales despues de meditar detenidamente las proposiciones ó expedientes que se les remitian, presentaban su informe á las Córtes, en cuyo seno se discutia el negocio y votaba. Posteriormente se nombraron nuevas comisiones, ya para otros ramos, ó ya para especiales asuntos. Tambien en breve se adoptó un reglamento interior, combinando en lo posible el pronto despacho con la atenta averiguacion y debate de las materias. Los diputados que, segun hemos indicado, pronunciaban cási siempre de palabra sus discursos, poníanse en un principio para recitarlos en uno de dos sitios preparados al intento, no léjos del presidente, y que se llamaron tribunas. Notóse luego lo incómodo y aun impropio de esta costumbre, que distraia con la mudanza y continuo paso de los oradores; por lo que los mas hablaron despues sin salir de su puesto y en pié, quedando las tribunas para la lectura de los informes de las comisiones. Se votaba de ordinario levantándose y sentándose: solo en las decisiones de mayor cuantía daban los diputados su opinion por un *si* ó un *no*, pronunciándolo desde su asiento en voz alta.

Tratamiento.

Asímismo tomaron las Córtes el tratamiento de Magestad á peticion del señor Mejía: objeto fué de crítica, aunque otro tanto habian hecho la Junta central y la primera Regencia; y era privilegio en España de ciertas corporaciones. Algunos diputados nunca usaron de aquella fórmula, cre-

yéndola ajena de asambleas populares, y al fin se desterró del todo al renacer de las Cortés en 1820.

No bien se hubo aprobado el primer decreto, acudió la Regencia pidiendo que se declarase: 1º «cuáles eran las obligaciones anexas á la responsabilidad que le imponía aquel decreto, y cuáles las facultades privativas del poder ejecutivo que se le habia confiado. 2º Qué método habria de observarse en las comunicaciones que necesaria y continuamente habian de tener las Cortés con el Consejo de Regencia.» Apoyábase la consulta en no haber de antemano fijado nuestras leyes la línea divisoria de ambas potestades, y en el temor por tanto de incurrir en faltas de desagradables resultas para la Regencia, y perjudiciales al desempeño de los negocios. A primera vista no parecia nada extraña dicha consulta: antes bien llevaba visos de ser hija de un buen deseo. Con todo los diputados miráronla recelosos, y la atribuyeron al maligno intento de embarazarlos y de promover reñidas y ociosas discusiones. Fuera este el motivo oculto que impelia á la Regencia, ó fuéralo el recelo de comprometerse, intimidada con la enemistad que el público le mostraba, á pique estuvo aquella de que por su inadvertido paso le admitiesen las Cortés la renuncia que antes habia dado.

Sosegáronse sin embargo por entonces los ánimos, y se pasó la consulta de la Regencia á una comision, compuesta de los señores Hermida, Gutierrez de la Huerta y Muñoz Torrero. No habiéndose convenido estos en la contestacion que debia darse, cada uno de ellos al siguiente dia presentó por separado su dictámen. Se dejó á un lado el del señor Hermida, que se reducía á reflexiones generales, y ciñóse la discusion al de los otros dos individuos de la comision. Tomaron en ella parte, entre otros, los señores Perez de Castro y Argüelles. Sobresalió el último en rebatir al señor

Aclaracion
pedida por la
Regencia.

Debate sobre
las facultades de
la potestad
ejecutiva.

Gutierrez de la Huerta, relator del Consejo real, distinguido por sus conocimientos legales, y de suma facilidad en producirse, si bien sobrado verboso, que carecia de ideas claras en materias de gobierno, confundiendo unas potestades con otras: achaque de la corporacion en que estaba empleado. Así fué que en su dictámen trabando en extremo á la Regencia, entremetiase en todo, y hasta desmenzaba facultades solo propias del alcalde de una aldehuela. Don Agustin de Argüelles impugnó al señor Huerta deslindando con maestría los limites de las autoridades respectivas: y en consecuencia se atuvieron las Córtes á la contestacion del señor Muñoz Torrero, terminante y sencilla. Decíase en esta « que en tanto que las Córtes formasen » acerca del asunto un reglamento, usase la Regencia de » todo el poder que fuese necesario para la defensa, seguridad y administracion del estado en las críticas circunstancias de entonces; é igualmente que la responsabilidad » que se exigia al Consejo de Regencia, únicamente excluía » la inviolabilidad absoluta que correspondía á la persona » sagrada del rey. Y que en cuanto al modo de comunicacion entre el Consejo de Regencia y las Córtes, mientras » estas estableciesen el mas conveniente, se seguiria usando el medio usado hasta el día. »

Era este el de pasar oficios ó venir en persona los secretarios del despacho, quienes por lo comun esquivaban asistir á las Córtes, no avezados á las lides parlamentarias.

Meses adelante se formó el reglamento anunciado, en cuyo texto se determinaron con amplitud y claridad las facultades de la Regencia.

No se limitó esta á urgar á las Córtes y hostigarlas con consultas, sino que procuró atraer los ánimos de los diputados y formarse un partido entre ellos. Escogió para conseguir su objeto un medio inoportuno y poco diestro. Fué,

pues, el de conferir empleos á varios de los vocales, prefiriendo á los americanos, ya por miras peculiares que dicha Regencia tuviese respecto de Ultramar, ya porque creyese á aquellos mas dóciles á semejantes insinuaciones. La noticia cundió luego, y la gran mayoría de los diputados se embraveció contra semejante descaro, ó mas bien insolencia, que redundaba en descrédito de las Córtes. Atemorizáronse los distribuidores de las mercedes y los agraciados, y supusieron para su descargo que se habian concedido los empleos con antelacion á haber obtenido los últimos el puesto de diputados, sin alegar motivo que justificase la ocultacion por tanto tiempo de dichos nombramientos. De manera que á lo feo de la accion agregóse desmaño en defenderla y encubrirla; falta que entre los hombres suele hallar menos disculpa.

El enojo de todos excitó á don Antonio Capmany á formalizar una proposicion, que hizo proceder de la lectura de un breve discurso, salpicándole de palabra con punzantes agudezas, propio atributo de la oratoria de aquel diputado, escritor diligente y castizo. La proposicion estaba concebida en los siguientes términos: « Ningun diputado, así de » los que al presente componen este cuerpo, como de los » que en adelante hayan de completar su total número, » pueda solicitar ni admitir para sí, ni para otra persona, » empleo, pension y gracia, merced ni condecoracion alguna de la potestad ejecutiva interinamente habilitada, ni » de otro gobierno que en adelante se constituya bajo de » cualquiera denominacion que sea; y si desde el dia de » nuestra instalacion se hubiese recibido algun empleo ó » gracia sea declarado nulo. » Aprobóse así esta proposicion salvo alguna que otra levisima mudanza, y con el aditamento de que « la prohibicion se extendiese á un año des- » pues de haber los actuales diputados dejado de serlo. »

Proposicion
del
señor Capmany.

Nacida de acendrada integridad flaqueaba semejante providencia por el lado de la prevision, y se apartaba de lo que enseña la práctica de los gobiernos representativos. El diputado que se mantenga sordo á la voz de la conciencia, falto de pundonor y atento solo á no traspasar la letra de la ley, medios hallará bastantes de concluir á las calladas un ajuste que sin comprometerle satisfaga sus ambiciosos deseos ó su codicia. La prohibicion de obtener empleos siendo absoluta, y mayormente extendiéndose hasta el punto de no poder ser escogidos los secretarios del despacho entre los individuos del cuerpo legislativo, desliga á este del gobierno, y pone en pugna á entrambas autoridades. Error gravísimo y de enojosas resultas, pero en que han incurrido casi todas las naciones al romper los grillos del despotismo. Ejemplo la Francia en su asamblea constituyente, ejemplo la Inglaterra cuando el largo parlamento dió el acta llamada *selfdenying ordinance*: bien que aquí en el mismo instante hubo sus excepciones para Cromwell y otros en ventaja de la causa que defendian. Sálese entonces de una region aborrecida: desmanes y violencias del gobierno han sido causa de los males padecidos, y sin reparar que en la mudanza se ha desquiciado aquel, ó que su situacion ha variado ya, olvidando tambien que la potestad ejecutiva es condicion precisa del órden social, y que por tanto vale mas empuñen las riendas manos amigas que no adversas, clámase contra los que sostienen esta doctrina, y forzoso es que los buenos patricios, por temor ó mal entendida virtud, se alejen de los puestos supremos, abandonándose así á la merced del acaso, ya que no al arbitrio de ineptos ó revoltosos ciudadanos. En España no obstante siguióse un bien de aquella resolucion: el abuso en materia de empleos de las juntas y de las corporaciones que las habian sucedido en el mando, tenia escandalizado

al pueblo con mengua de la autoridad de sus gobiernos. La abnegacion y el desapropio de todo interes de que ahora dieron muestra los diputados, realzó mucho su fama: beneficio que en lo moral equivalió algun tanto al daño que en la práctica resultaba de la muy lata proposicion del señor Capmany.

Metió tambien por entonces ruido un acontecimiento, en el cual si bien apareció inocente la mayoría de la Regencia, desconceptuóse esta en gran manera, y todavía mas sus ministros. Don Nicolás María de Sierra, que lo era de Gracia y Justicia, para ganar votos y aumentar su influjo en las Córtes, ideó realizar de un modo particular las elecciones de Aragon. Y violando las leyes y decretos promulgados en la materia, dirigió una real orden á aquella junta, mandándole que por si nombrase la totalidad de los diputados de la provincia, con remision al mismo tiempo de una lista confidencial de candidatos. En el número no habia olvidado su propio nombre el señor Sierra ni el de su oficial mayor don Tadeo Calomarde, ni tampoco el del ministro de Estado don Eusebio de Bardaxí, y por consiguiente todos tres con varios amigos y deudos suyos, igualmente aragoneses, fuesen elegidos, entremezclados á la verdad con alguno que otro sugeto de indisputable mérito y de condicion independiente. Llegó arriba la noticia del nombramiento, é ignorando la mayoría de los regentes lo que se habia urdido, al darles cuenta dicho señor Sierra del expediente, « que- » daron absortos (segun las expresiones del señor Saave- » dra) de oír una real orden de que no hacian memoria. » Los sacó el ministro de la confusion exponiendo que él era el autor de tal orden, expedida de motu proprio, aunque si bien despues pesaroso la habia revocado por medio de otra, que desgraciadamente llegaba tarde. ¿Quién no creería con tan paladina confesion que inmediatamente se ha-

bria exonerado al ministro, y perseguídole como á falsario digno de ejemplar castigo? Pues no: la Regencia contentóse con declarar nula la eleccion y mantuvo al ministro en su puesto. Presúmese que enredados en la maraña dos de los regentes, se huyó de ahondar negocio tan vergonzoso y criminal. Mas de una vez en las Córtes se trató de él en público y en secreto, y fueron tales los amaños, tales los impedimentos, que nunca se logró llevar á efecto medida alguna rigurosa.

Otros dos asuntos de la mayor importancia ocuparon á las Córtes durante varias sesiones que se tuvieron en secreto, método que, por decirlo de paso, reprobaban varios diputados, y que en lo veídero cási del todo llegó á abandonarse.

Cuando el 30 de setiembre comenzaban las Córtes á andar muy atareadas en estas discusiones secretas, ocurrió un incidente que, aunque no de grande entidad para la causa general de la nacion, hizose notable por el personaje augusto que lo motivó. El duque de Orleans, apeándose á las puertas del salon de Córtes, pidió con instancia que se le permitiese hablar á la barandilla.

El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las Córtes.

(* Ap. n. 6.)

Relacion suscita de este suceso.

Para explicar aparicion tan repentina conviene volver atrás. * En 1808 el príncipe Leopoldo de Sicilia arribó á Gibraltar en reclamacion de los derechos que creia asistian á su casa á la corona de España. Acompañábale el duque de Orleans. La junta de Sevilla no dió oídos á pretensiones en su concepto intempestivas, y de resultas tornó el de Sicilia á su tierra, y el de Orleans se encaminó á Lóndres. No habrá el lector olvidado este suceso de que en su lugar hicimos mencion. Pocos meses habian transcurrido y ya el duque de Orleans de nuevo se mostró en Menorca. De allí solicitó directamente ó por medio de Mr. de Broval, agente suyo en Sevilla, que se le emplease en servicio de la causa

española. La Junta central ya congregada no accedió á ello de pronto, y solamente poco antes de disolverse decidió en su comision ejecutiva dar al de Orleans el mando de un cuerpo de tropas que habia de maniobrar en la frontera de Cataluña. Acaeciendo despues la invasion de las Andalucías, el duque y Mr. de Broval regresaron á Sicilia, y la resolucion del gobierno quedó suspensa.

Instalóse en seguida la Regencia, y sus individuos recibiendo avisos mas ó menos ciertos del partido que tenia en el Rosellon y otros departamentos meridionales la antigua casa de Francia, acordáronse de las pretensiones de Orleans, y enviáronle á ofrecer el mando de un ejército que se formaria en la raya de Cataluña. Fué con la comision don Mariano Carnerero á bordo de la fragata de guerra Venganza. El duque aceptó, y en el mismo buque dió la vela de Palermo el 22 de mayo de 1810. Aportó á Tarragona, pero en mala ocasion, perdida Lérida y derrotado cerca de sus muros el ejército español. Por esto y porque en realidad no agradaba á los catalanes que se pusiera á su cabeza un príncipe extranjero y sobre todo francés, reembarcóse el duque y fondeó en Cádiz el 20 de junio.

Vióse entonces la Regencia en un compromiso. Ella habia sido quien habia llamado al duque, ella quien le habia ofrecido un mando, y por desgracia las circunstancias no permitian cumplir lo antes prometido. Varios generales españoles y en especial Odonnell miraban con malos ojos la llegada del duque, los ingleses repugnaban que se le confiriere autoridad ó comandancia alguna, y las Córtes ya convocadas imponian respeto para que se tomase resolucion contraria á tan poderosas indicaciones. El de Orleans reclamó de la Regencia el cumplimiento de su oferta, y resultaron contestaciones agrias. Mientras tanto instaláronse las Córtes, y desaprobando el pensamiento de emplear al

duque, manifestaron á la Regencia, que por medios suaves y atentos indicase á S. A. que evacuase á Cádiz. Informado el de Orleans de esta órden decidió pasar á las Córtes, y verificólo segun hemos apuntado el 30 de setiembre. Aquellas no accedieron al deseo del duque de hablar en la barandilla, mas le contestaron urbanamente y cual correspondia á la alta clase de S. A. y á sus distinguidas prendas. Desempeñaron el mensaje don Evaristo Perez de Castro y el marqués de Villafranca, duque de Medinasidonia. Insistió el de Orleans en que se le recibiese, mas los diputados se mantuvieron firmes: entonces perdiendo S. A. toda esperanza se embarcó el 3 de octubre y dirigió el rumbo á Sicilia á bordo de la fragata de guerra Esmeralda.

Dícese que mostró su despecho en una carta que escribió á Luis XVIII á la sazón en Inglaterra. Sin embargo las Córtes en nada eran culpables, y causóles pesadumbre tener que desairar á un príncipe tan esclarecido. Pero creyeron que recibir á S. A. y no acceder á sus ruegos, era tal vez ofenderle mas gravemente. La Regencia cierto que procedió de ligero y no con sincera fé en hacer ofrecimientos al duque, y dar luego por disculpa para no cumplirlos que él era quien habia solicitado obtener mando, efugio indigno de un gobierno noble y de porte desembozado. Amigos de Orleans han atribuido á influjo de los ingleses la determinacion de las Córtes: se engañan. Ignorábase en ellas que el embajador británico hubiese contraestado la pretension de aquel príncipe. El no escuchar á S. A. nació solo de la íntima conviccion de que entonces desplacia á los españoles general que fuese francés: y de que el nombre de Borbon, léjos de granjear partidarios en el ejército enemigo, solo serviria para hacerle á este mas desapoderado, y dar ocasion á nuevos encarnizamientos.

De los dos asuntos enunciados que ocupaban en secreto

á las Córtes tocaba uno de ellos al obispo de Orense. Este prelado que, como dijimos, no habia acudido con sus compañeros en la noche del 24 á prestar el juramento exigido de la Regencia, hizo al siguiente dia dejacion de su puesto, no solo fundándose en la edad y achaques (excusas que para no presentarse en las Córtes se habian dado la víspera), sino que tambien alegó la repugnancia insuperable de reconocer y jurar lo que se prescribia en el primer decreto. Renunció tambien el cargo de diputado que confiado le habia la provincia de Extremadura, y pidió que se le permitiese sin dilacion volver á su diócesi. Las Córtes desde luego penetraron que en semejante determinacion se encerraba torcido arcano, valiéndose mal intencionados de la candorosa y timorata conciencia del prelado, como de oportuno medio para provocar penosos altercados. Pero prescindiendo aquel cuerpo de entrar en explicaciones, accedió á la súplica del obispo, sin exigir de él antes de su partida juramento ni muestra alguna de sumision, con lo que el negocio parecia quedar del todo zanjado. No acomodaba remate tan inmediato y pacífico á los sopladores de la discordia.

El obispo, en vez de apresurar la salida para su diócesi, detúvose y provocó á las Córtes á una discusion peligrosa sobre la manera de entender el decreto de 24 de setiembre: á las Córtes, que no le habian en nada molestado, ni puesto obstáculo á que regresase como buen pastor en medio de sus ovejas. En un papel fecho en Cádiz á 3 de octubre, despues de reiterar gracias por haber alcanzado lo que pedia, expresadas de un modo que pudiera calificarse de irónico, metíase á discurrir largamente acerca del mencionado decreto, y parábase sobre todo en el artículo de la soberanía nacional. Deducia de él ilaciones á su placer, y trayendo á la memoria la revolucion francesa, intentaba

Altercado
con el obispo
de Orense
sobre prestar el
juramento.

comparar con ella los primeros pasos de las Córtes. Es cierto que ponía á salvo las intenciones de los diputados, pero con tal encarecimiento, que asomaba la ironía como en lo de las gracias. Motejaba á los regentes sus compañeros por haberse sometido al juramento, protestaba por su parte de lo hecho, y calificaba de nulo y atentado el haber excluido al Consejo de Regencia de sancionar las deliberaciones de las Córtes; representante aquel, segun entendia el obispo, de la prerogativa real en toda su extension. Traslucíase ademas el despique del prelado por habersele admitido la renuncia, con señales de querer llamar la atencion de los pueblos y aun de excitar á la desobediencia.

Conjetúrese la impresion que causaria en las Córtes papel tan descompuesto. Hubo vivos debates; varios diputados opinaron porque no se tomase resolucion alguna y se dejase al obispo regresar tranquilamente á la ciudad de Orense. Inclinábanse á este dictámen no solo los patrocinadores del ex-regente, mas tambien algunos de los que se distinguian por su independendencia y amor á la libertad, rehusando los últimos dispensar coronas de martirio á quien quizá las ansiaba por lo mismo que no habian de conferirse. Se manifestaron al contrario opuestos al prelado eclesiásticos de los nada afectos á novedades, enojados de que se desconociese la autoridad de las Córtes. Uno de ellos don Manuel Ros, canónigo de Santiago de Galicia, y años despues ejemplar obispo de Tortosa, exclamó: « El obispo » de Orense hase burlado siempre de la autoridad. Prelado » consentido y con fama de santo, imaginase que todo le » es lícito, y voluntarioso y terco solo le gusta obrar á su » antojo; mejor fuera que cuidase de su diócesi, cuyas » parroquias nunca visita, faltando así á las obligaciones » que le impone el episcopado: he asistido muchos años

» cerca de su ilustrísima y conozco sus defectos como sus
» virtudes. »

Las Córtes adoptando un término medio entre ambos extremos, resolvieron en 18 de octubre que el obispo de Orense hiciese en manos del cardenal de Borbon el juramento mandado exigir por decreto de 25 de setiembre de todas las clases eclesiásticas, civiles y militares, el cual estaba concebido bajo la misma fórmula que el del consejo de Regencia.

Los atizadores, que lo que buscaban era escándalo, alegráronse de la decision de las Córtes con la esperanza de nuevas reyertas, y aprovechándose de la escrupulosa conciencia del obispo y tambien de su lastimado amor propio, azuzáronle para que desobedeciese y replicase. En su contestacion renovaba el de Orense lo alegado anteriormente, y concluia por decir que si en el sentido que las Córtes daban al decreto queria expresarse « que la nacion era soberana con el rey, desde luego prestaria su ilustrísima el juramento pedido; pero si se entendia que la nacion era soberana sin el rey, y soberana de su mismo soberano, nunca se someteria á tal doctrina: » añadiendo; « que en cuanto á jurar obediencia á los decretos, leyes y Constitucion que se estableciese, lo haria sin perjuicio de reclamar, representar y hacer la oposicion que de derecho cupiera á lo que creyese contrario al bien del estado, y á la disciplina, libertad é inmunidad de la iglesia. » He aquí entablada una discusion penosa, y en alguna de sus partes mas propia de profesores de derecho público que de estadistas y cuerpos constituidos.

Es verdad que los gobiernos deberian andar muy deteni- dos en esto de juramentos, especialmente en lo que toca á reconocer principios. Cási siempre hasta las conciencias mas timoratas hallan fácil salida á tales compromisos. Lo

que importa es exigir obediencia á la autoridad establecida, y no juramentos de cosas abstractas que unos ignoran y otros interpretan á su manera. En todos tiempos, y sobre todo en el nuestro, ¿quién no ha quebrantado, aun entre las personas mas augustas, las mas solemnes y mas sagradas promesas? Pero las Córtes obraban como los demas gobiernos, con la diferencia sin embargo de que en el caso de España, no era, repetimos, ni tan fuera de propósito ni tan ocioso declarar que la nacion era soberana. El mismo obispo de Orense habia proclamado este principio, cuando se negó á ir á Bayona. Porque si la nacion, como ahora sostenia, hubiese sido soberana solo con el rey, ¿qué se hubiera hecho en caso que Fernando concluyendo un tratado con su opresor, y casándose con una princesa de aquella familia, se hubiese presentado en la raya despues de estipular bases opuestas á los intereses de España? No eran sueños semejantes suposiciones, merced para que no se verificasen el inflexible orgullo de Napoleon, pues Fernando no estaba vaciado en el molde de la fortaleza.

Insistieron las Córtes en su primera determinacion, y sin convertir el asunto en polémico, ajeno de su dignidad y cual deseaba el prelado, mandaron á este que jurase lisa y llanamente. Hasta aquí procedieron los diputados conformes con su anterior resolucion, pero se deslizaron en añadir que, « se abstudiese el obispo de hablar ó escribir de » manera alguna sobre su modo de pensar en cuanto al reconocimiento que se debia á las Córtes. » Tambien se le mandó que permaneciese en Cádiz hasta nueva orden. Eran estos resabios del gobierno antiguo, y consecuencia asimismo del derecho peculiar que daban á la autoridad soberana, respecto al clero, las leyes vigentes del reino, derecho no tan desmedido como á primera vista parece en paises exclusivamente católicos, en donde necesario es balancear con

remedios temporales el inmenso poder del sacerdocio y su intolerancia.

Enmarañándose mas y mas el asunto empezóse á convertir en judicial, y se nombró una junta mixta de eclesiásticos y seculares, escogidos por la Regencia para calificar las opiniones del obispo. En tanto diputados moderados procuraban concertar los ánimos, señaladamente don Antonio Oliveros, canónigo de San Isidro de Madrid, varon ilustrado, tolerante, de bella y candorosa condicion, que al efecto entabló con su ilustrísima una correspondencia epistolar. Estuvo sin embargo dicho diputado á pique de comprometerse, tratando de abusar de su sencillez los que so capa inflamaban las humanas pasiones del pio mas orgulloso prelado.

En fin malográndose todas las maquinaciones, reconociendo las provincias con entusiasmo á las Córtes, no respondiendo nadie á la especie de llamamiento que con su resistencia á jurar hizo el de Orense, cansado este, desalentados los incitadores, y temiendo todos las resultas del proceso que, aunque lentamente seguia sus trámites, amilanáronse y resolvieron no continuar adelante su porfía.

El prelado sometiéndose pasó á las Córtes el 5 de febrero inmediato, y prestó el juramento requerido sin limitacion alguna. Permitiósele en seguida volver á su diócesi, y se sobreesó en los procedimientos judiciales.

Tal fué el término de un negocio, que si bien importante con relacion al tiempo, no lo era ni con mucho tanto como el otro que se ventilaba en secreto, y que perteneciendo á las revoluciones de América interesaba al mundo.

Apartárase de nuestro propósito entrar circunstanciadamente en la narracion de acontecimiento tan grave é intrincado, para lo que se requiere diligentísimo y especial historiador.

Sométese
al fin el obispo.

Tuvieron principio las alteraciones de América al saberse en aquellos países la invasión de los franceses en las Andalucías, y el malhadado deshacimiento de la Junta central. Causas generales y lejanas habian preparado aquel suceso, acelerando el estampido otras particulares é inmediatas.

En nada han sido los extranjeros tan injustos ni desvariado tanto como en lo que han escrito acerca de la dominación española en las regiones de Ultramar. A darles crédito no parecería sino que los excelsos y claros varones que descubrieron y sojuzgaron la América, habian solo plantado allí el pendon de Castilla para devastar la tierra y yermar campos, ricos antes y florecientes; como si el estado de atraso de aquellos pueblos hubiese permitido civilización muy avanzada. Los españoles cometieron, es verdad, excesos grandes, reprehensibles, pero excesos que casi siempre acompañan á las conquistas y que no sobrepujaron á los que hemos visto consumarse en nuestros dias por los soldados de naciones que se precian de muy cultas.

Mas al lado de tales males no olvidaron los españoles trasladar allende el mar los establecimientos políticos, civiles y literarios de su patria, procurando así pulir y mejorar las costumbres y el estado social de los pueblos indios. Y no se oponga que entre dichos establecimientos los habia que eran perjudiciales y ominosos. Culpa era esa de las opiniones entonces de España y de casi toda Europa; no hubo pensamientos torcidos de los conquistadores, los cuales presumian obrar rectamente, llevando á los países recién adquiridos todo cuanto en su entender constituia la grandeza de la metrópoli, gigantea en era tan portentosa.

Dilatábanse aquellas vastas posesiones por el largo espacio de 92 grados de latitud, y abrazaban entre sus mas apartados establecimientos 1900 leguas. Extension maravillosa cuando se considera que sus habitantes obedecieron

durante tres siglos á un gobierno que residia á enorme distancia , y que estaba separado por procelosos mares.

Ascendia la poblacion , sin contar las islas Filipinas , á 13 millones y medio de almas , cuyo mas corto número era de europeos , únicos que estaban particularmente interesados en conservar la union con la madre patria. En el origen contábanse solamente dos distintas razas ó linajes , la de los conquistadores y la de los conquistados, esto es, españoles é indios. Gozaron los primeros de los derechos y privilegios que les correspondian , y se declaró á los segundos, conforme á las expresiones de la Recopilacion de Indias , « libres..... y no sujetos á servidumbre de manera alguna. » Sabido es el tierno y compasivo afan que por ellos tuvo la reina doña Isabel la Católica hasta en sus postrimeros dias , encargando en su testamento « que no recibiesen los indios agravio alguno en sus personas y bienes, » y que fuesen bien tratados. » No por eso dejaron de padecer bastante , extrañando Solórzano que « cuanto se hacia en beneficio de los indios resultase en perjuicio suyo : » sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demas razas para protegerlos, excitaba á estas contra ellos , y que el alejamiento en que vivian bajo caciques indígenas dificultaba la instruccion , perpetuaba la ignorancia , y los exponia á graves vejaciones apartándolos del contacto de las autoridades supremas , por lo general mas imparciales.

Se multiplicó infinito en seguida la division de castas. Preséntase como primera la de los hijos de los peninsulares nacidos en aquellos climas de estirpe española, que se llamaron *criollos*. Vienen despues los *mestizos* ó descendientes de españoles é indios, terminándose la enumeracion por los *negros* que se introdujeron de África, y las diversas tintas que resultaron de su ayuntamiento

con las otras familias del linaje humano allí radicadas.

Los criollos conservaron igualdad de derechos con los españoles: lo mismo con cortísima diferencia los mestizos, si eran hijos de español y de india; mas no si el padre pertenecía á esta clase y la madre á la otra, pues entonces quedaba la prole en la misma línea del de los puramente indios: á los negros y sus derivados, á saber, mulatos, zambos, etc., reputábalos la ley y la opinion inferiores á los demas, si bien la naturaleza los habia aventajado en fuerzas físicas y facultades intelectuales.

De los diversos linajes nacidos en Ultramar era el de los criollos el mas dispuesto á promover alteraciones. Creíase agraviado, le adornaban conocimientos, y superaba á los demas naturales en riqueza é influjo. A los indios, aunque numerosos é inclinados en algunas partes á suspirar por su antigua independenciam, faltábales en general cultura, y carecian de las prendas y medios requeridos para osadas empresas. No les era dado á los oriundos de África entrar en lid sino de auxiliadores, á lo menos en un principio; pues la escasez de su gente en ciertos lugares, y sobre todo el ceño que les ponian las demas clases, estorbábalos acaudillar particular bandería.

Comenzó á mediados del siglo XVIII á crecer grandemente la América española. Hasta entonces la forma de gobierno interior, los reglamentos de comercio y otras trabas habian retardado que se descogiese su prosperidad con la debida extension.

Bajo los diversos títulos de vireyes, capitanes generales y gobernadores, ejercian el poder supremo jefes militares, quienes solo eran responsables de su conducta al rey y al Consejo de Indias, que residia en Madrid. Contrapesaban su autoridad las audiencias, que ademas de desempeñar la parte judicial, se mezclaban con el nombre de Acuerdo en

lo gubernativo, y aconsejaban á los vireyes ó les sugerian las medidas que tenian por convenientes. No hubo en esto alteracion substancial, fuera de que en ciertas provincias como en Buenos-Ayres se crearon capitanías generales ó vireinatos independientes, en gran beneficio de los moradores, que antes se veian obligados á acudir para muchos negocios á grandes distancias.

En la administracion de justicia, despues de las audiencias, que eran los tribunales supremos, y de las que tambien en determinados casos se recurria al Consejo de Indias, venian los alcaldes mayores y los ordinarios á la manera de España, los cuales ejercian respectivamente su autoridad, ya en lo judicial, ya en lo económico, presidiendo á los ayuntamientos, cuerpos que se hallaban establecidos en los mismos términos que los de la península con sus defectos y ventajas.

Los alcaldes mayores al tiempo de empuñar la vara practicaban una costumbre abusiva y ruinosa; pues so pretexto de que los indígenas necesitaban para trabajar de especial aguijon, ponian por obra lo que se llamaba *repartimientos*. Palabra de mal significado, y que expresaba una entrega de mercaderías que el alcalde mayor hacia á cada indio para su propio uso y el de su familia á precios exorbitantes. Dábanse los géneros al fiado y á pagar dentro de un año en productos de la agricultura del país, estimados segun el antojo de las alcaldes, quienes, jueces y parte en el asunto, cometian molestas vejaciones, saliendo en general muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana.

Don José de Galvez, despues marqués de Sonora, que de cerca habia palpado los perjuicios de tamaño escándalo, luego que se le confió en el reinado de Carlos III el ministerio general de Indias, abolió los repartimientos y las alcaldías

mayores, substituyendo á esta autoridad la de las intendencias de provincia y subdelegacion de partido, mejora de gran cuantía en la administracion americana, y contra la que sin embargo exclamaron poderosamente las corporaciones mas desinteresadas del país, afirmando que sin la coercion se echaria á vagar el indio en menoscabo de la utilidad pública y privada, así como de las buenas costumbres. Juicio errado nacido de preocupacion arraigada, lo que en breve manifestó la experiencia.

Creados los intendentes ganó tambien mucho el ramo de hacienda. Antes oficiales reales por sí ó por medio de comisionados recaudaban las contribuciones, entendiéndose con el superintendente general, que residia léjos de la capital de los gobiernos respectivos. Fijado ahora en cada provincia un intendente creció la vigilancia sobre los partidos, de donde los subdelegados y oficiales reales tenian que enviar con puntualidad á sus jefes las sumas percibidas, y estados individuales de cuenta y razon, asegurando ademas por medio de fianzas el bueno y fiel desempeño de sus cargos. Con semejantes precauciones tomaron las rentas increíble aumento.

Eran las contribuciones en menor número, y no tan gravosas como las de España. Pagábase la alcabala de todo lo que se introducía y vendía, el 10 por 100 de la plata y el 5 del oro que se sacaba de las minas, con algunos otros impuestos menos notables. El conocido bajo el nombre de *tributo* recaía solo sobre los indios, en compensacion de la alcabala de que estaban exentos: era una capitacion en dinero, pesada en sí misma, y de cobranza muy arbitraria.

Al tiempo de formar las intendencias hizose una division de territorio, que no poco coadyuvó al bienestar de los naturales. Y del mismo modo que con la cercanía de magistrados respetables se habia puesto mayor orden en el ramo

de contribuciones, así tambien con ella se introdujeron otras saludables reformas. Desde luego rigiéronse con mayor fidelidad los fondos de propios: hubo esmero en la policía y ornato de los pueblos, se administró la justicia sin tanto retraso y mas imparcialmente; y por fin se extinguió el pernicioso influjo de los partidos, terrible azote y causador allí de riñas y ruidosos pleitos.

Con haber perfeccionado de este modo la gobernacion interior, se dió gran paso para la prosperidad americana.

Aviváronla tambien los adelantamientos que se hicieron en la instruccion pública. Ya cuando la conquista empezaron á propagarse las escuelas de primeras letras y los colegios, fundándose universidades en varias capitales. Y si no se siguieron los mejores métodos, ni se enseñaron las ciencias y doctrinas que mas hubiera convenido, dolencia fué comun á España, de que se lamentaban los hombres de ingenio y doctos que en todos tiempos honraron á nuestra patria. Pero luego que en la península profesores hábiles dieron señales de desterrar vergonzosos errores, y de modificar en cuanto podian rancios estatutos, lo propio hicieron otros en América, particularmente en las universidades de Lima y Santa Fé. Tampoco el gobierno español en muchos casos se mostró hosco á las luces del siglo. Diéronse en Ultramar como en España ensanches al saber, y aun allí se erigieron escuelas especiales: fué la mas célebre el colegio de minería de Méjico, sobre el pié del de Freyberg de Sajonia, teniendo al frente maestros que habian cursado en Alemania, y los cuales perfeccionaron el estudio de las ciencias exactas y naturales, sobre todo el de la mineralogia, provechoso y necesario en un país tan abundante de metales preciosos.

Deplorable legislacion se adoptó desde el descubrimiento para el comercio externo, mantenida en vigor hasta me-

diados del siglo XVIII. Porque además de solo permitirse por ella el tráfico con la metrópoli (falta en que incurrieron todos los otros estados de Europa), circunscribióse también á los únicos puertos de Sevilla primero, y después de Cádiz, adonde venían y de donde partían las flotas y galeones en determinada estación del año, sistema que privaba al norte y levante de España y á varias provincias americanas de comerciar directamente entre sí, cortando el vuelo á la prosperidad mercantil, sin que por eso se remontase, cual debiera, la de las ciudades privilegiadas. Carlos V había pensado extender á los puertos principales de las otras costas la facultad del libre y directo tráfico; pero obligado á condescender con los deseos de compañías de genoveses y otros extranjeros avencidados en Sevilla, cuyas casas le anticipaban dinero para las empresas y guerras de afuera, suspendió resolución tan sabia, despojando así á la periferia de la península de los beneficios que le hubieran acarreado los nuevos descubrimientos. Felipe II y sus sucesores hallaron las arcas reales en idéntica ó mayor penuria que Carlos, y con desafición á innovar reglas ya mas arraigadas: pretextaron igualmente para conservar estas el apareamiento de los filibusteros, como si convoyes que navegaban en invariables tiempos, con rumbo á puntos fijos, no facilitasen las acometidas y rapiñas de aquellos audaces y numerosos piratas.

Dióse traza de modificar legislación tan perjudicial en los reinados de Fernando VI y Carlos III, aprobándose al intento y sucesivamente diferentes reglamentos que acabaron de completarse en 1789. Permittedse por ellos el comercio de América desde diversos puertos y con todas las *costas de la península, siempre que fuesen súbditos los que lo hiciesen de la corona de España*. Tan rápidamente creció el tráfico que se dobló en pocos años, exparciéndos-

se las ganancias por las varias provincias de ambos emisferios.

Con tales mejoras de administracion y el aumento de riqueza enrobustecianse las regiones de Ultramar, y se iban preparando á caminar solas y sin andadores del gobierno español. No obstante eso el vínculo que las unia era todavía fuerte y muy estrecho.

Otras causas concurren á aflojarle paulatinamente. Debe contarse entre las principales la revolucion de los Estados-Unidos anglo-americanos. Jefferson en sus cartas asevera que ya entonces dieron pasos los criollos españoles para lograr su independencia. Si fué así, debieron provenir tales gestiones de particulares proyectos, no de la mayoría de la poblacion ni de sus corporaciones adictas á la metrópoli con inveterados y apegados hábitos. Incurrió en error grave la corte de Madrid en favorecer la causa anglo-americana, mayormente cuando no la impelian á ello filantrópicos pensamientos, sino personal pique de Carlos III contra los ingleses, y consecuencias del desastrado pacto de familia. Dióse de ese modo un punto en que con el tiempo se habia de apoyar la palanca destinada á levantar los otros pueblos del continente americano. Lo preveía el ilustre conde de Aranda, cuando precisado á firmar el tratado de Versalles aconsejó que se enviasen á aquellas provincias infantiles de España, quienes al menos mantuviesen con su presencia y dominacion las relaciones mercantiles y de buena amistad en que se interesaban la prosperidad y riquezas peninsulares.

Tras lo acaecido en las márgenes del Delaware sobrevino la revolucion francesa, estímulo nuevo de independencia, sembrando en América como en Europa ideas de libertad y desasosiego. Hasta entonces los alborotos o urridos habian sido parciales, y nacidos solo de tropelias indivi-

duales ó de vejaciones en algunas comarcas. Graves aparecieron las turbulencias del Perú, acaudilladas por Tupac-Amaro; mas como los indios que tomaron parte cometieron grandes crueldades, lo mismo con criollos que con españoles, obligaron á unos y á otros á unirse para sofocar insurrecciones difíciles de cuajar sin su participacion. Quiso conmoverse Caracas en 1796, luego que se encendió la guerra con los ingleses. Pero aun entonces fueron principales promovedores el español Picornel y el general Miranda, forasteros ambos, por decirlo así, en el país. Pues el primero, corazon ardiente y comprometido en la conspiracion tramada en Madrid en 1795 contra el poder absoluto, hijo de Mallorca, no conocia bastantemente la tierra; y el segundo, aunque nacido en Venezuela, ausente años de allí, y general de la república francesa, amasantado con sus doctrinas tenia ya estas mas presentes que la situacion y preocupaciones de su primitiva patria. Por consiguiente se malogró la empresa intentada, permaneciendo aun muy hondas las raices del dominio español para que se las pudiera arrancar de un solo y primer golpe. Mr. de Humboldt, nada desafecto á la independendencia americana, confiesa « que las ideas que tenian en las provincias de » Nueva-España acerca de la metrópoli, eran enteramente » distintas de las que manifestaban las personas que en la » ciudad de Méjico se habian formado por libros franceses » é ingleses. »

Requeríase pues algun nuevo suceso, grande, extraordinario, que tocara inmediatamente á las Américas y á España, para romper los lazos que unian á entrambas, no bastando á efectuar semejante acontecimiento ni lo apartado y vasto de aquellos países, ni la diversidad de castas y sus pretensiones, ni las fuerzas y riqueza que cada día se aumentaban, ni el ejemplo de los Estados-Unidos, ni tam-

poco los terribles y mas recientes que ofrecia la Francia: cosas todas que colocamos entre las causas generales y lejanas de la independencia americana, empezando las particulares y mas próximas en las revueltas y asombros que se agolparon en el año de 1808.

En un principio y al hundirse el trono de los Borbones manifestaron todas las regiones de Ultramar en favor de la causa de España verdadero entusiasmo, conteniéndose á su vista los pocos que anhelaban mudanzas. Vimos en su lugar la irritacion que produjeron allí las miserias de Bayona, la adhesion mostrada á las juntas de provincia y á la central, los donativos, en fin, y los recursos que con larga mano se suministraron á los hermanos de Europa. Mas apaciguado el primer hervor, y sucediendo en la peninsula desgracias tras de desgracias, cambiósese poco á poco la opinion, y se sintieron rebullir los deseos de independencia, particularmente entre la mocedad criolla de la clase media y el clero inferior. Fomentaron aquella inclinacion los ingleses, temerosos de la caida de España, fomentáronla los franceses y emisarios de José, aunque en otro sentido y con intento de apartar aquellos paises del gobierno de Sevilla y Cádiz, que apellidaban insurreccional: fomentáronla los anglo-americanos, especialmente en Méjico; fomentáronla, por último, en el rio de la Plata los emisarios de la infanta doña Carlota, residente en el Brasil, cuyo gobierno independiente de Europa no era para la América meridional de mejor ejemplo que lo habia sido para la septentrional la separacion de los Estados-Unidos.

A estos embates necesario era que cediese y empezase á crujir el edificio levantado por los españoles mas allá de los mares, cuya fábrica hubo de ser bien sólida y compacta para que no se resquebrajase antes y viniese al suelo.

Contrarrestar tamaños esfuerzos parecia dificultoso si no

imposible, abrumado el reino bajo el peso de una guerra desoladora y exhausto de recursos. La Junta central no obstante hubiera quizá podido tomar providencias que *sostuviesen por mas tiempo la dominacion peninsular*. Limitóse á hacer declaraciones de igualdad de derechos, y omitió medidas mas importantes. Tales hubieran sido en concepto de los inteligentes mejorar la suerte de las clases menesterosas con repartimiento de tierras; halagar mas de lo que se hizo la ambicion de los pudientes y principales criollos con honores y distinciones á que eran muy inclinados; reforzar con tropa algunos puntos, pues hombres no escaseaban en España, y el soldado mediano acá, era para allá muy aventajado, y finalmente enviar jefes firmes, prudentes y de conocida probidad. Y ora fueran las circunstancias, ora descuido, no pensó la central como debiera en materia de tanta gravedad, y al disolverse contenta con haber hecho promesas, dejó la América trabajada ya de mil modos, con las mismas instituciones, desatendidas las clases pobres y al frente autoridades por lo general débiles é incapaces, y sospechadas algunas de connivencia con los independientes.

Verificóse el primer estallido sin convenio anterior entre las diversas partes de la América, siendo difíciles las comunicaciones y no estando entonces extendidas ni arregladas las sociedades secretas que despues tanto influjo tuvieron en aquellos sucesos. El movimiento rompió por Caracas, tierra acostumbrada á conjuraciones; y rompió, segun ya insinuamos, al llegar la noticia de la pérdida de las Andalucías y dispersion de la Junta central.

Levantamiento
de Venezuela.

El 19 de abril de 1810 apareció amotinado el pueblo de aquella ciudad capital de Venezuela, al que se unió la tropa; y el cabildo ó sea ayuntamiento, agregando á su seno otros individuos, erigióse en junta suprema, mientras que

conforme anunció, se convocaba un congreso. El capitán general don Vicente Emparán sobrecogido y hombre de ánimo cuitado no opuso resistencia alguna, y en breve desposeyéronle y le embarcaron en la Guaira con la audiencia y principales autoridades españolas. Siguieron el impulso de Caracas las otras provincias de Venezuela, excepto el partido de Coro y Maracaybo, en cuya ciudad mantuvo la tranquilidad y buen orden la firmeza del gobernador don Fernando Miyares.

El haberse en Caracas unido la tropa al pueblo decidió la querrela en favor de los amotinados. Ayudaba mucho para la determinacion del soldado el sistema militar que se habia introducido en América en el último tercio del siglo XVIII; en cuyo tiempo se crearon cuerpos veteranos de naturales del país, que si bien en gran parte eran mandados por coroneles y comandantes europeos, tenían tambien en sus filas oficiales subalternos, sargentos y cabos americanos. Del mismo modo se organizaron milicias de infanteria y caballeria á semejanza las primeras de las de España, y en ellas se apoyó principalmente la insurreccion. Cierta es que al principio solo la menor parte de las tropas se declaró en favor de las novedades, y que hubo parajes, particularmente en Méjico y en el Perú, en donde los militares contribuyeron á sofocar las conmociones; mas con el tiempo cundiendo el fuego, llegó hasta las tropas de línea.

El motivo principal que alegó Caracas para erigir una junta suprema é independiente, fundóse en estar cási toda España sujeta ya á una dinastía extranjera y tiránica, añadiendo que solo haria uso de la soberanía hasta que volviese al trono Fernando VII, ó se instalase solemne y legalmente un gobierno constituido por las Córtes, á que concurriesen legítimos representantes de los reinos, provincias y ciudades de Indias. Entre tanto ofrecia la nueva junta á los

españoles que aun peleasen por la independencia peninsular, amistad y envío de socorros. El nombre de Fernando tuvo que sonar á causa del pueblo muy adicto al soberano desgraciado ; esperanzados los promovedores del alzamiento que conllevando así las ideas de la mayoría , la traerian por sus pasos contados adonde deseaban , mayormente si se introducian luego innovaciones que le fueran gratas. No tardaron estas en anunciarse , pues se abolió en breve el tributo de los indios , repartiéronse los empleos entre los naturales , y se abrieron los puertos á los extranjeros. La última providencia halagaba á los propietarios , que veian en ella crecer el valor de sus frutos , y ganaban al propio tiempo la voluntad de las naciones comerciantes , codiciosas siempre de multiplicar sus mercados.

Así fué que el ministerio inglés , poco explícito en sus declaraciones al reventar la insurreccion , no dejó pasar muchos meses sin expresar por boca de lord Liverpool , « que » S. M. B. no se consideraba ligado por ningun compromiso » so á sostener un país cualquiera de la monarquía española » contra otro por razon de diferencias de opinion , sobre el » modo con que se debiese arreglar su respectivo sistema » de gobierno ; siempre que conviniesen en reconocer al » mismo soberano legitimo , y se opusiesen á la usurpacion » y tiranía de la Francia..... » No se necesitaba testimonio tan público para conocer que forzoso le era al gabinete de la Gran Bretaña , aunque hubieran sido otras sus intenciones , usar de semejante lenguaje , teniendo que sujetarse á la imperiosa voz de sus mercaderes y fabricantes.

Levantamiento
de Buenos-Aires.

Alzó tambien Buenos-Aires el grito de independencia al saber allí por un barco inglés , que arribó á Montevideo el 13 de mayo , los desastres de las Andalucías. Era capitán general don Baltasar Hidalgo de Cisneros , hombre apocado y sin cautela , quien á peticion del ayuntamiento consin-

tió que se convocase un congreso, imaginándose que aun despues proseguiria en el gobierno de aquellas provincias. Instalóse dicho congreso el 22 de mayo, y como era de esperar fué una de sus primeras medidas la deposicion del inadvertido Cisneros, eligiendo tambien á la manera de Caracas una junta suprema que ejerciese el mando en nombre de Fernando VII. Conviene notar aquí que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de otra ninguna causa.

Montevideo, que se disponia á unir su suerte con la de Buenos-Aires, detúvose noticioso de que en la península todavia se respiraba, y de que existia en la Isla de Leon con nombre de Regencia un gobierno central.

No así el nuevo reino de Granada, que signió el impulso de Caracas, creando una junta suprema el 20 de julio. Apearon del mando los nuevos gobernantes á don Antonio Amat, virey semejante en lo quebradizo de su temple á los jefes de Venezuela y Buenos-Aires. Acaecieron luego en Santa Fé, en Quito y en las demas partes altercados, divisiones, muertes, guerra y muchas lástimas, que tal esquilmo coge de las revoluciones la generacion que las hace.

Entonces y largo tiempo despues se mantuvo el Perú quieto y fiel á la madre patria, merced á la prudente fortaleza del virey don José Fernando de Abascal y á la memoria aun viva de la rebelion del indio Tupac-Amaro y sus crueldades.

Tampoco se meneaba Nueva-España, aunque ya se habian fraguado varias maquinaciones, y se preparaban alborotos de que mas adelante daremos noticia.

Por lo demas tal fué el principio de irse desgajando del tronco paterno, y una en pos de otra ramas tan fructíferas del imperio español. ¿Escogieron los americanos para ello la ocasion mas digna y honrosa? A medir las naciones por

Julcio
acerca de estas
revueltas.

la escala de los tiernos y nobles sentimientos de los individuos, francamente diríamos que no, habiendo abandonado á la metrópoli en su mayor aflicción, cuando aquella decretara igualdad de derechos, y cuando se preparaba á realizar en sus Córtes el cumplimiento de las anteriores promesas. Los Estados-Unidos separáronse de Inglaterra en sazón en que esta descubria su frente serena y poderosa, y despues que reiteradas veces les habia su metrópoli negado peticiones moderadas en un principio. Por el contrario los americanos españoles cortaban el lazo de la union, abatida la península, reconocidas ya aquellas provincias como parte integrante de la monarquía, y convidados sus habitantes á enviar diputados á las Córtes. No : entre individuos graduárase tal porte de ingrato y aun villano. Las naciones desgraciadamente suelen tener otra pauta, y los americanos quizá pensaron lograr entonces con mas certidumbre lo que á su entender fuera dudoso y aventurado, libre la península y repuesto en el solio el cautivo Fernando.

Controvertible igualmente ha sido si la América habia llegado al punto de madurez é instruccion que eran necesarias para desprenderse de los vínculos metropolitanos. Algunos han decidido ya la cuestion negativamente atentos á las turbulencias y agitacion continua de aquellas regiones, en donde mudando á cada paso de gobierno y leyes, aparecen los naturales no solo como inhábiles para sostener la libertad y admitir un gobierno medianamente organizado, pero aun tambien como incapaces de soportar el estado social de pueblos cultos. Nosotros sin ir tan allá creemos, sí, que la educacion y enseñanza de la América española será lenta y mas larga que la de otros países; y solo nos admiramos de que haya habido en Europa hombres y no vulgares que al paso que negaban á España la posibilidad de constituirse libremente, se la concedieran á

la América, siendo claro que en ambas partes habian regido idénticas instituciones, y que idénticas habian sido las causas de su atraso; con la ventaja para los peninsulares de que entre ellos se desconocia la diversidad de castas, y de que el inmediato roce con las naciones de Europa les habia proporcionado hacer mayores progresos en los conocimientos modernos y mejorar la vida social. Mas si personas entendidas y gobiernos sabios olvidaban reflexiones tan obvias; ¿qué no seria de ávidos especuladores que soñaban montes de oro con la franquicia y amplia contratacion de los pueblos americanos?

La Regencia al instalarse habia nombrado sugetos que llevasen á las provincias de Ultramar las noticias de lo ocurrido en principios de año, recordando al propio tiempo en una proclama la igualdad de condicion otorgada á aquellos naturales, é incluyendo la convocatoria para que acudiesen á las Córtes por medio de sus diputados. Fuera de eso no extendió la Regencia sus providencias mas allá de lo que lo habia hecho la central, si bien es cierto que ni la situacion actual permitia el mismo ensanche, ni tampoco era politico anticipar en muchos asuntos el juicio de las Córtes, cuya reunion se anunciaba cercana.

Medidas tomadas por el gobierno español.

Sin embargo publicóse en 17 de mayo de 1810 á nombre de dicha Regencia una real orden de la mayor importancia, y por la que se autorizaba el comercio directo de todos los puertos de Indias con las colonias extranjeras y naciones de Europa. Mudanza tan repentina y completa en la legislacion mercantil de Indias, sin prévio aviso ni otra consulta, saltando por encima de los trámites de estilo aun usados durante el gobierno antiguo, pasmó á todos y sobrecojió al comercio de Cádiz interesado mas que nadie en el monopolio de Ultramar.

Providencia fraguada acerca del comercio libre.

Sin tardanza reclamó este contra una providencia en su

concepto injustísima y en verdad muy informal y temprana. La Regencia ignoraba ó fingió ignorar la publicacion de la mencionada orden; y en virtud de exámen que mandó hacer, resultó que sobre un permiso limitado al renglon de harinas y al solo puerto de la Habana, habia la secretaria de Hacienda de Indias extendido por sí la concesion á los demas frutos y mercaderías procedentes del extranjero y en favor de todas las costas de la América. ¿Quién no creyera que al descubrirse falsia tan inaudita, abuso de confianza tan criminal y de resultas tan graves, no se hubiese hecho un escarmiento que arredrase en lo porvenir á los fabricantes de mentidas providencias del gobierno? Formóse causa; mas causa al uso de España en tales materias, encargando á un ministro del Consejo supremo de España é Indias que procediese á la averiguacion del autor ó autores de la supuesta orden.

Se arrestó en su casa al marqués de las Hormazas, ministro de Hacienda, prendióse tambien al oficial mayor de la misma secretaria en lo relativo á Indias don Manuel Albuerne y á algunos otros que resultaban complicados. El asunto prosiguió pausadamente, y despues de muchas idas y venidas, empeños, solicitudes, todos quedaron quitos. Hormazas habia firmado á ciegas la orden sin leerla, y como si se tratase de un negocio sencillo. El verdadero culpado era Albuerne de acuerdo con el agente de la Habana don Claudio María Pinillos, y don Esteban Fernandez de Leon, siendo sostenedor secreto de la medida segun voz pública uno de los regentes. Tal descuido en unos, delito en otros, é impunidad ilimitada para todos, probaban mas y mas la necesidad urgente de purgar á España de la maleza espesa que habian ahijado en su gobierno, de Godoy acá, los patrocinadores de la corrupcion mas descarada.

La Regencia por su parte revocó la real orden, y mandó

recoger los ejemplares impresos. Pero el tiro habia ya partido, y fácil es adivinar el mal efecto que produciria, sugiriendo á los amigos de las alteraciones de América nueva y fundada alegacion para proseguir en su comenzado intento.

Supo la Regencia el 4 de julio las revueltas de Caracas, y al concluirse agosto las de Buenos-Aires. Apesadumbráronla noticias para ella tan impensadas y para la causa de España tan funestas, mas vivió algun tiempo con la esperanza de que cesarian los disturbios, luego que allá corriese no haber la península rendido aun su cerviz al invasor extranjero. ¡ Vana ilusion! Alzamientos de esta clase ó se ahogan al nacer, ó se agrandan con rapidez. La Regencia indecisa y sin mayores medios, consultó al Consejo no tomando de pronto resolucion que pareciera eficaz.

Aquel cuerpo opinó que se enviase á Ultramar un sugeto condecorado y digno, asistido de algunos buques de guerra y con órdenes para reunir las tropas de Puerto-Rico, Cuba y Cartagena, previniéndole que solo emplease el medio de la fuerza cuando los de la persuasion no bastasen. La Regencia se conformó en un todo con el dictámen del Consejo, y nombró por comisionado revestido de facultades omnímodas á don Antonio Cortavarría, individuo del Consejo real, magistrado respetable por su pureza, pero anciano y sin el menor conocimiento de lo que era la América. Figurábase el gobierno español equivocadamente que no eran pasados los dias de los Mendozas y los Gascas, y que á la vista del enviado peninsular se allanarian los obstáculos y se remansarian los tumultos populares. Llevaba Cortavarría instrucciones que no solo se extendian á Venezuela, sino que tambien abrazaban las islas, Santa Fé y aun la Nueva-España, debiendo obrar con él mancomunadamente el gobernador de Maracaybo don Fernando Miyares, electo

Nómbrese
á Cortavarría
para ir
á Caracas.

capitan general de Caracas , en recompensa de su buen proceder.

Jefes y pequeña
expedicion
enviada al rio de
de la Plata.

Respecto de Buenos-Aires ya antes de saberse el levantamiento habia tomado la Regencia algunas medidas de precaucion , advertida de tratos que la infanta doña Carlota traia alli desde el Brasil ; y como Montevideo era el punto mas á propósito para realizar cualquiera proyecto que dicha señora tuviese entre manos , se habia nombrado para prevenir toda tentativa por gobernador de aquella plaza á don Gaspar de Vigodet , militar de confianza.

Mas despues que la Regencia recibió la nueva de la conmocion de Buenos-Aires no limitó á eso sus providencias , sino que tambien resolvió enviar de virey de las provincias del rio de la Plata á don Francisco Javier de Elío acompañado de 500 hombres , de una fragata de guerra y de una urca , con órden de partir de Alicante , y de ocultar el objeto del viaje hasta pasadas las islas Canarias. Se le recomendó asimismo lo que á Cortavarría en cuanto á que no emplease la fuerza antes de haber tentado todos los medios de conciliacion.

He aquí lo que por mayor se sabia en Europa de las turbulencias de América , y lo que para cortarlas habia resuelto la Regencia al tiempo de instalarse las Córtes. Hallándose en el seno de estas diputados naturales de Ultramar , concíbese fácilmente que no dejarian huelgo á sus compañeros antes de conseguir que se ocupasen en tan graves cuestiones. Las propuestas fueron muchas y varias , y ya el 25 de setiembre tratándose de expedir el decreto del 24 , expuso la diputacion americana que al mismo tiempo que se remitiese aquel á Indias , era necesario hablar á sus habitantes de la igualdad de derechos que tenian con los de Europa , de la extension de la representacion nacional como parte integrante de la monarquía , y conceder una amnistía ú olvi-

Ocúpanse
las Córtes en
la materia.

do absoluto por los extravíos ocurridos en las desavenencias de algunos de aquellos países. La discusión comenzó á en-cresparse, y don José Mejía, suplente por Santa Fé de Bogotá, y americano de nacimiento, fuese prudencia, fuese temor de que resonasen en Ultramar las palabras que se pronunciaban en las Córtes; palabras que pudieran ser funestas á los independientes, apoyados todavía en terreno poco firme, pidió que se ventilase el asunto en secreto. Accedió el Congreso á los deseos de aquel señor diputado, si bien por incidencia se tocaron á veces en público en las primeras sesiones algunos de los muchos puntos que ofrecía materia tan espinosa.

Después de reñidos debates aprobaron las Córtes los términos de un decreto * que se promulgó con fecha de 15 de octubre, en el que aparecieron como esenciales bases: 1.º la igualdad de derechos ya sancionada: 2.º una amnistía general sin limite alguno.

Decreto
de 15 de octubre.
(* Ap. n. 7.)

En pos de esta resolución vinieron á manera de secuela otras declaraciones y concesiones muy favorables á la América, de las que mencionaremos las mas principales en el curso de esta Historia. Por ellas se verá cuánto trabajaron las Córtes para granjearse el ánimo de aquellos habitantes, y acallar los motivos que hubiera de justa queja, debiendo haber finalizado las turbulencias, si el fuego de un volcan de extenso cráter pudiera apagarse por la mano del hombre.

La víspera de la promulgación del decreto sobre América entablóse en público la discusión de la libertad de la imprenta. Don Agustín de Argüelles era quien primero la habia provocado, indicando en la sesión de la tarde del 27 de setiembre la necesidad de ocuparse á la mayor brevedad en materia tan grave. Sostuvo su dictámen don Evaristo Pérez de Castro, y aun insistió en que desde luego se formase

Discusion sobre
la libertad
de la imprenta.

para ello una comision , cuya propuesta aprobaron las Córtes inmediatamente sin obtáculo alguno.

Dedicóse con aplicacion continua á su trabajo la comision nombrada , y el 14 de octubre , cumpleaños del rey Fernando VII , leyó el informe en que habian convenido los individuos de ella ; casual coincidencia ó modo nuevo de celebrar el natalicio de un príncipe , cuyo horóscopo vióse despues no cuadraba con el festejo. Al dia siguiente se trabó la discusion , una de las mas brillantes que hubo en las Córtes , y de la que reportaron estas fama exclarecida. Lástima ha sido que no se hayan conservado enteros los discursos allí pronunciados , pues todavía no se publicaban de oficio las sesiones , segun comenzó á usarse en el promedio de diciembre , habiéndose desde entonces establecido taquígrafos que siguiesen literalmente la palabra del orador. Sin embargo algunos curiosos , y entre ellos ingleses , tomaron nota bastante exacta de las discusiones mas principales , y eso nos habilita para dar una razon algo circunstanciada de lo que ocurrió en aquella ocasion.

Antes de reunirse las Córtes , la libertad de la imprenta apenas contaba otros enemigos sino algunos de los que gobernaban ; mas despues que el Congreso mostró querer proseguir su marcha con hoz reformadora , despertóse el recelo de las clases y personas interesadas en los abusos , que empezaron á mirar con esquividad tan deseada. No pareciéndoles no obstante discreto impugnarla de frente , idearon los que pertenecieron á aquel número y estaban dentro de las Córtes , pedir que se suspudiese la deliberacion.

Escogieron para hacer la propuesta al diputado que entre los suyos juzgaron mas atrevido , á don Joaquin Tenreiro , quien despues de haber el dia 14 procurado infructuosamente diferir la lectura del informe de la comision , persistió el 15 en su propósito de que se dejase para mas adelante

la discusion , alegando que se deberia pedir con antelacion el parecer de ciertas corporaciones , en especial el de las eclesiásticas , y sobre todo aguardar la llegada de diputados próximos á aportar de las costas de levante. Manifestó su opinion el señor Tenreiro acaloradamente , y excitó la réplica de varios señores diputados , que demostraron haber seguido el expediente no solo los trámites de costumbre , sino que tambien viniendo ya instruido desde el tiempo de la Junta central , habia recibido con el mayor detenimiento la dilucidacion necesaria. Reprodujo no obstante sus argumentos el señor Tenreiro , pero no por eso pudo estorbar que empezase de lleno la discusion. El señor Argüelles fué de los primeros que entrando en materia hizo palpables los bienes que resultan de la libertad de la imprenta. « Cuan-
 » tos conocimientos , dijo , se han extendido por Europa
 » han nacido de esta libertad , y las naciones se han elevado
 » á proporcion que ha sido mas perfecta. Las otras , obs-
 » curecidas por la ignorancia y encadenadas por el despo-
 » tismo , se han sumergido en la proporcion contraria. Es-
 » paña , siento decirlo , se halla entre las últimas : fijémos
 » la vista en los postreros veinte años , en ese período hen-
 » chido de acontecimientos mas extraordinarios que cuantos
 » presentan los anteriores siglos , y en él podremos ver los
 » portentosos efectos de esa arma , á cuyo poder casi siem-
 » pre ha cedido el de la espada. Por su influjo vimos caer
 » de las manos de la nacion francesa las cadenas que la ha-
 » bian tenido esclavizada. Una faccion sanguinaria vino á
 » inutilizar tan grande medida , y la nacion francesa ó mas
 » bien su gobierno empezó á obrar en oposicion á los prin-
 » cipios que proclamaba..... El despotismo fué el fruto que
 » recogió..... Hubiera habido en España una arreglada li-
 » bertad de imprenta , y nuestra nacion no hubiera ignorado
 » cuál fuese la situacion política de la Francia al celebrarse

» el vergonzoso tratado de Basilea. El gobierno español,
 » dirigido por un favorito corrompido y estúpido, incapaz
 » era de conocer los verdaderos intereses del estado. Aban-
 » donóse ciegamente y sin tino á cuantos gobiernos tuvo la
 » Francia, y desde la convencion hasta el imperio segui-
 » mos todas las vicisitudes de su revolucion, siempre en la
 » mas estrecha alianza, cuando llegó el momento desgra-
 » ciado en que vimos tomadas nuestras plazas fuertes, y el
 » ejército del pérfido invasor en el corazon del reino. Hasta
 » entonces á nadie le fué lícito hablar del gobierno francés
 » con menos sumision que del nuestro; y no admirar á
 » Bonaparte fué de los mas graves delitos. En aquellos dias
 » miserables se echaron las semillas, cuyos amargos frutos
 » estamos cogiendo ahora. Extendamos la vista por el mun-
 » do: Inglaterra es la sola nacion que halláremos libre de
 » tal meugua. ¿Y á quién lo debe? Mucho hizo en ella la
 » energía de su gobierno, pero mas hizo la libertad de la
 » ñmprenta. Por su medio pudieron los hombres honrados
 » difundir el antidoto con mas presteza que el gobierno
 » francés su veneno. La instruccion que por la via de la
 » imprenta logró aquel pueblo, fué lo que le hizo ver el
 » peligro y saber evitarlo.....»

El señor Morros, diputado eclesiástico, sostuvo con fuer-
 za « ser la libertad de la imprenta opuesta á la religion ca-
 » tólica, apostólica, romana, y ser por tanto detestable
 » institucion. » Añadió: « que segun lo prevenido en mu-
 » chos cánones ninguna obra podia publicarse sin la licen-
 » cia de un obispo ó concilio, y que todo lo que se deter-
 » minase en contra, seria atacar directamente la religion. »

Aquí notará el lector que desesperanzados los enemigos
 de la libertad de la imprenta de impedir los debates, trata-
 taron ya de impugnarla sin disfraz alguno y fundamental-
 mente.

Fácil fué al señor Mejía rebatir el dictámen del señor Morros, advirtiendo « que la libertad de que se trataba, li-
 » mitábase á la parte política y en nada se rozaba con la
 » religion ni la potestad de la iglesia..... Observó tambien
 » la diferencia de tiempos y la errada aplicacion que habia
 » hecho el señor Morros de sus textos, los cuales por la
 » mayor parte se referian á una edad en que todavía no es-
 » taba descubierta la imprenta..... » Y continuando despues
 dicho señor Mejía en desentrañar con sutileza y profundi-
 dad toda la parte eclesiástica, en que, aunque seglar, era
 muy versado, terminó diciendo: « que en las naciones en
 » donde no se permitia la libertad de imprenta, el arte de
 » imprimir habia sido perjudicial, porque habia quitado la
 » libertad primitiva que existia de escribir y copiar libros
 » sin particulares trabas, y que si bien entonces no se es-
 » parecian las luces con tanta rapidez y extension, á lo me-
 » nos eran libres. Y mas vale un pedazo de pan comido
 » en libertad, que un couvite real con una espada que cuel-
 » ga sobre la cabeza, pendiente del hilo de un capricho. »

El señor Rodriguez de la Bárcena, bien que eclesiástico
 como el señor Morros, no recargó tanto en punto á la reli-
 gion, pero con maña trazó una pintura sombría « de los
 » males de la libertad de la imprenta en una nacion no acos-
 » tumbrada á ella, se hizo cargo de las calumnias que di-
 » fundia, de la desunion en las familias, de la desobediencia
 » á las leyes y otros muchos estragos, de los que resultan-
 » do un clamor general, tendria al cabo que suprimirse
 » una facultad preciosa, que coartada con prudencia era
 » fácil conservar. Yo, continuó el orador, amo la libertad
 » de la imprenta, pero la amo con jueces que sepan de an-
 » temano separar la cizaña de con el grano. Nada aventura
 » la imprenta con la censura prévia en las materias cieuti-
 » ficas, que son en las que mas importa ejercitarse, y usa-

» da dicha censura discretamente, existirá en realidad con
 » ella mayor libertad que si no la hubiera, y se evitarán
 » escándalos y la aplicacion de las penas en que incurrirán
 » los escritores que se deslicen, siendo para el legislador
 » mas hermoso representar el papel de prevenir los delitos
 » que el de castigarlos.»

Replicó á este orador don Juan Nicasio Gallego que, aunque revestido igualmente de los hábitos clericales, descollaba en el saber político, si bien no tanto como en el arte divino de los Ferreras y Leones. « Si hay en el mundo, dijo, absurdo en este género, eslo el de asentar, como la hecho el preopinante, que la libertad de la imprenta podia existir bajo una prévia censura. *Libertad* es el derecho que todo hombre tiene de hacer lo que le parece, no siendo contra las leyes divinas y humanas. *Esclavitud* por el contrario existe donde quiera que los hombres estan sujetos sin remedio á los caprichos de otros, ya se pongan ó no inmediatamente en práctica. ¿Cómo puede, segun eso, ser la imprenta libre, quedando dependiente del capricho, las pasiones ó la corrupcion de uno ó mas individuos? ¿Y por qué tanto rigor y precauciones para la imprenta, cuando ninguna legislacion las emplea en los demas casos de la vida y en acciones de los hombres no menos expuestas al abuso? Cualquiera es libre de proveerse de una espada, ¿y dirá nadie por eso que se le deben atar las manos no sea que cometa un homicidio? Puedo en verdad salir á la calle y robar á un hombre, mas ninguno llevado de tal miedo aconsejará que se me encierre en mi casa. A todos nos deja la ley libre el albedrío, pero por horror natural á los delitos, y porque todos sabemos las penas que estan impuestas á los criminales, tratamos cada cual de no cometerlos... »

Hablaron en seguida otros diputados en favor de la cues-

tion, tales como los señores Lujan, Perez de Castro y Oliveros. El primero expresó: « que los dos encargos particulares que le habia hecho su provincia (la de Extremadura) habian sido que fuesen públicas las sesiones de las Cortes y que se concediese la libertad de la imprenta. » Puso el último su particular cuidado en demostrar que aquella libertad « no solo no era contraria á la religion, sino que era compatible con el amor mas puro hácia sus dogmas y doctrinas..... Nosotros (continuó tan respetable eclesiástico) queremos dar alas á los sentimientos honorables y cerrar las puertas á los malignos. La religion santa de los Crisóstomos y de los Isidoros, no se recata de la libre discusion, temen esta los que desean convertir aquella en provecho propio. ¡Qué de horrores y escándalos no vimos en tiempo de Godoy! ¡Cuánta irreligiosidad no se esparció! y ¿habia libertad de imprenta? Si la hubiera habido dejaránse de cometer tantos excesos con el miedo de la censura pública, y no se hubieran perpetrado delitos, sumidos ahora en la impunidad del silencio. ¿Ciertos obispos hubieran osado manchar los púlpitos de la religion, predicando los triunfos del poder arbitrario, y por decirlo así, los del ateismo? ¿Hubieran contribuido á la destruccion de su patria y á la tibieza de la fé, incensando impiamente al ídolo de Baal, al malaventurado valido?..... »

Contados fueron los diputados que despues impugnaron la libertad de la imprenta, y aun de ellos el mayor número antes provocó dudas que expresó una opinion opuesta bien asentada. Los señores Morales Gallego y don Jaime Creux fueron quienes con mayor vigor esforzaron los argumentos en contra de la cuestion. Dirigióse el principal conato de ambos á manifestar « la suelta que iba á darse á las pasiones y personalidades, y el riesgo que corria la

» pureza de la fé, siendo de dificultoso deslinde en muchos
 » casos el término de las potestades política y eclesiástica. »
 El señor Argüelles rechazó de nuevo muchas de las objecio-
 nes, pero quien entre los postreros de los oradores habló de
 un modo luminoso, persuasivo y profundo fué el dignísi-
 mo don Diego Muñoz Torrero, cuya candorosa y venerable
 presencia, repetimos, aumentaba peso á la ya irresistible
 fuerza de su racionacion. « La materia que tratamos, di-
 » jo, tiene, segun la miro, dos partes, la una de *justicia*,
 » la otra de *necesidad*. La justicia es el principio vital de
 » la sociedad civil, é hija de la justicia es la libertad de la
 » imprenta.... El derecho de traer á exámen las acciones
 » del gobierno, es un derecho imprescriptible, que ningun-
 » na nacion puede ceder sin dejar de ser nacion. ¿Qué hi-
 » hicimos nosotros en el memorable decreto de 24 de se-
 » tiembre? Declaramos los decretos de Bayona ilegales y
 » nulos. Y ¿por qué? Porque el acto de renuncia se habia
 » hecho sin el consentimiento de la nacion. ¿A quién ha
 » encomendado ahora esa nacion su causa? A nosotros,
 » nosotros somos sus representantes, y segun nuestros
 » usos y antiguas leyes fundamentales, muy pocos pasos
 » pudiéramos dar sin la aprobacion de nuestros constitu-
 » yentes. Mas cuando el pueblo puso el poder en nuestras
 » manos, ¿se privó por eso del derecho de examinar y cri-
 » ticar nuestras acciones? ¿Por qué decretamos en 24 de
 » setiembre la responsabilidad de la potestad ejecutiva, res-
 » ponsabilidad que cabrá solo á los ministros cuando el rey
 » se halle entre nosotros? ¿Por qué nos aseguramos la fa-
 » cultad de inspeccionar sus acciones? Porque poniamos
 » *poder* en manos de *hombres*, y los hombres abusan fácil-
 » mente de él si no tienen freno alguno que les contenga,
 » y no habia para la potestad ejecutiva freno mas inmedia-
 » to que el de las Córtes. Mas, ¿somos por acaso infalibles?

» ¿ Puede el pueblo que apenas nos ha visto reunidos poner
 » tanta confianza en nosotros que abandene toda precau-
 » cion? No tiene el pueblo el mismo derecho respecto de
 » nosotros que nosotros respecto de la potestad ejecutiva
 » en cuanto á inspeccionar nuestro modo de pensar y cen-
 » surarlo?..... Y el pueblo ¿qué medio tiene para esto? No
 » tiene otro sino el de la imprenta ; pues no supongo que
 » los contrarios á mi opinion le den la facultad de insurrec-
 » cionarse, derecho el mas terrible y peligroso que pueda
 » ejercer una nacion. Y si no se le concede al pueblo un
 » medio legal y oportuno para reclamar contra nosotros,
 » ¿qué le importa que le tiranice uno, cinco, veinte ó cien-
 » to?..... El pueblo español ha detestado siempre las guer-
 » ras civiles, pero quizá tendria desgraciadamente que ve-
 » nir á ellas. El modo de evitarlo es permitir la solemne
 » manifestacion de la opinion pública. Todavía ignoramos
 » el poder inmenso de una nacion para obligar á los que
 » gobiernan á ser justos. Empero prívese al pueblo de la
 » libertad de hablar y escribir, ¿cómo ha de manifestar su
 » opinion? Si yo dijese á mis poderdantes de Extremadura
 » que se establecia la prévia censura de la imprenta, ¿qué
 » me dirian al ver que para exponer sus opiniones tenian
 » que recurrir á pedir licencia?..... Es, pues, uno de los
 » derechos del hombre en las sociedades modernas el go-
 » zar de la libertad de la imprenta , sistema tan sabio en
 » la teórica , como confirmado por la experiencia. Véase
 » Inglaterra: á la imprenta libre debe principalmente la
 » conservacion de su libertad política y civil , su prosperi-
 » dad. Inglaterra por tanto ha protegido la imprenta, pero
 » la imprenta en pago ha conservado la Inglaterra. Si la
 » medida de que hablamos es *justa* en sí y *conveniente*, no
 » es menos *necesaria* en el dia de hoy. Empezamos una
 » carrera nueva , tenemos que lidiar con un enemigo po-

» deroso , y fuerza nos es recurrir á todos los medios que
 » afiancen nuestra libertad y destruyan los artificios y ma-
 » ñas del enemigo. Para ello indispensable parece reunir
 » los esfuerzos todos de la nacion, é imposible seria no con-
 » centrando su energia en una opinion unánime , espontá-
 » nea é ilustrada , á lo que contribuirá muy mucho la li-
 » bertad de la imprenta , y en lo que estan interesados no
 » menos los derechos del pueblo, que los del monarca....
 » La *libertad* sin la imprenta libre aunque sea *el sueño del*
 » *hombre honrado*, será siempre un sueño.... La diferencia
 » entre mí y mis contrarios consiste en que ellos conciben
 » que los males de la libertad son como un millon y los
 » bienes como veinte ; yo, por lo opuesto, creo que los
 » males son como veinte y los bienes como un millon. To-
 » dos han declamado contra sus peligros. Si yo hubiera de
 » reconocer ahora los males que trae consigo la sociedad,
 » los furores de la ambicion , los horrores de la guerra, la
 » desolacion de los hombres y la devastacion de las pestes,
 » llenaria de pavor á los circunstantes. Mas por horrible
 » que fuese esta pintura, ¿se podrian olvidar los bienes de la
 » sociedad civil, á punto de decretar su destruccion? Aquí
 » estamos, hombres falibles, con toda la mezcla de bue-
 » no y malo que es propia de la humanidad, y solo por
 » la comparacion de ventajas é inconvenientes podemos
 » decidrnos en las cuestiones.... Un prelado de España,
 » y lo que es mas , inquisidor general, quiso traducir la
 » Biblia al castellano. ¿Qué torrente de invectivas no se
 » desató contra?.... ¿Cuál fué su respuesta? *Yo no niego*
 » *que tiene inconvenientes*, ¿pero es útil pesados unos con
 » otros? En el mismo caso estamos. Si el prelado hubiera
 » conseguido su intento, á él deberiamos el bien, el mal á
 » nuestra naturaleza. Por fin, creo que haríamos traicion
 » á los deseos del pueblo, y que dariamos armas al gobier-

» no arbitrario que hemos empezado á derribar, si no decretásemos la libertad de la imprenta.... La prévia censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por siglos. El voto de las Córtes va á desarraigar esta, ó á confirmarla para siempre. »

Son pálido y apagado bosquejo de la discusion los breves extractos que de ella hacemos y nos han quedado. Raudales de luz salieron de las diversas opiniones expuestas con gravedad y circunspeccion. Para darles el valor que merecen conviene hacer cuenta de lo que habia sido antes España y de lo que ahora aparecia: rompiendo de repente la mordaza que estrechamente y largo tiempo habia comprimido, atormentándolos, sus hermosos y delicados labios.

La discusion general duró desde el 15 hasta el 19 de octubre, en cuyo dia se aprobó el primer artículo del proyecto de ley concebido en estos términos. « Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condicion y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revision y aprobacion alguna anteriores á la publicacion bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto. » Votóse el artículo por 70 votos contra 32, y aun de estos hubo 9 que especificaron que solo por entonces le desechaban.

Claro era que pasarian despues sin particular tropiezo los demas artículos explicativos por lo general del primero. La discusion sin embargo no finalizó enteramente hasta el 5 de noviembre, interpuestos á veces otros asuntos.

El reglamento contenia en todo 20 artículos, tras del primero venian los que señalaban los delitos y determinaban las penas, y tambien el modo y trámites que habian de seguirse en el juicio. Tacháronle algunos de defectuoso en esta parte y de no definir bien los diversos casos. Pero

Reglamento
por el que
se concedia la
libertad
de la imprenta.

pendiendo los límites entre la libertad y el abuso, de reglas indeterminadas y variables, problema es de dificultosa resolución conceder lo uno y vedar debidamente lo otro. La libertad gana en que las leyes sobre esta materia pequen mas bien por lo indefinido y vago que por ser sobradamente circunstanciadas; el tiempo y el buen sentido de las naciones acaban por corregir abusos y desvíos que no le es dado impedir al mas atento legislador.

Su exámen.

Chocó á muchos, particularmente en el extranjero, que la libertad de la imprenta decretada por las Córtes se ciñese á la parte política, y que aun por un artículo expreso (el 6º) se previniese, que « todos los escritos sobre materias de religion quedaban sujetos á la prévia censura de » los ordinarios eclesiásticos. » Pero los que así razonaban, desconocian el estado anterior de España, y en vez de condenar debieran mas bien haber alabado el tino y la sensatez con que las Córtes procedian. La inquisicion habia pesado durante tres siglos sobre la nacion, y era ya caminar á la tolerancia, desde el momento en que se arrancaba la censura de las manos de aquel tribunal para depositarla en solo las de los obispos, de los que si unos eran fanáticos, habia otros tolerantes y sabios. Ademas quitadas las trabas para lo político, ¿quién iba á deslindar en muchedumbre de casos los términos que dividian la potestad eclesiástica de la secular? El artículo tampoco extendia la prohibicion mas allá del dogma y de la moral, dejando á la libre discusion cuanto temporalmente interesaba á los pueblos.

Incidentes
de la discusion.

El señor Mejía, no obstante eso, y del conocimiento que tenia de la nacion y de las Córtes, se aventuró á proponer que se ampliase la libertad de la imprenta á las obras religiosas: imprudencia que hubiera podido comprometer la suerte de toda la ley, si á tiempo no hubiera cortado la discusion el señor Muñoz Torrero.

Por el contrario al cerrarse los debates don Francisco María Riesco, diputado por la junta de Extremadura é inquisidor del tribunal de Llerena, pidió que en el decreto se hiciese mencion honorífica y especial del santo oficio; á lo que no hubo lugar, mostrando así de nuevo las Córtes cuán discretamente evitaban viciosos extremos. Libertad de la imprenta y santo oficio nunca correrán á las parejas, y la publicacion aprobativa de ambos establecimientos en una misma y sola ley, hubiérala graduado el mundo de monstruoso engendro.

No se admitió el jurado en los juicios de imprenta, aunque algunos lo deseaban, no pareciendo todavía ser aquel oportuno momento. Pero á fin de no dejar la nueva institucion en poder solo de los togados desafectos á ella, decidióse por uno de los artículos, que las Córtes nombrasen una junta suprema, dicha de censura, que residiese cerca del gobierno formada de 9 individuos, y otra semejante de 5 á propuesta de la misma para las capitales de provincia. En la primera habia de haber 5 eclesiásticos y 2 en cada una de las otras. Tocaba á estas juntas examinar los impresos denunciados, y calificar si se estaba ó no en el caso de proceder contra ellos y sus autores, editores é impresores, responsables á su vez y respectivamente. Los individuos de la junta eran en realidad los jueces del hecho, quedando despues á los tribunales la aplicacion de las penas.

Lo que se adopta
para
los juicios en
lugar
del jurado.

El nombre de junta de censura engañó á vârios entre los extranjeros, creyendo que se trataba de *censura preventiva* y no de una calificacion hecha posteriormente á la impresion, publicacion y circulacion de los escritos, y solo en virtud de acusacion formal. Tambien disgustó, aun en España, que entrase en la junta un número determinado de eclesiásticos, pues los mas hubieran preferido que se dejase al arbitrio de las Córtes. Sin embargo los altamente

entendidos columbraron que semejante providencia tiraba á acallar la voz del clero, muy poderosa entonces, y á impedir sagazmente que acabase aquel cuerpo por tener en las juntas decidida mayoría.

La práctica hizo ver que el plan de las Cortes estaba bien combinado, y que la libertad de la imprenta existe así que cesa la prévia censura, sierpe que la ahoga al tiempo mismo de recibir el ser.

Promúlgase
la libertad de la
imprenta.
(* Ap. n. 8.)

En 9 de noviembre eligieron las Cortes la mencionada junta suprema, y el 10 promulgóse el * decreto de la libertad de la imprenta, de cuyo beneficio empezaron inmediatamente á gozar los españoles, publicando todo género de obras y periódicos con el mayor ensanche y sin restriccion alguna para todas las opiniones.

Partidos
en las Cortes.

Durante esta discusion y la anterior sobre América, manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las Cortes, los cuales como en todo cuerpo deliberativo principalmente se dividian en amigos de las reformas, y en los que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* á los que pertenecian al primero de los dos partidos, quizá porque empleaban á menudo en sus discursos la frase de *principios ó ideas liberales*, y de las cosas, segun acontece, pasó el nombre á las personas. Tardó mas tiempo el partido contrario en recibir especial epíteto, hasta que al fin un ¹ autor de despedido ingenio calificóle con el de *servil*.

Existia aun en las Cortes un tercer partido de vacilante conducta, y que inclinaba la balauza de las resoluciones al lado adonde se arrimaba. Era este el de los americanos:

¹ Don Eugenio Tapia en una composicion poética bastante notable, y separando maliciosamente con una rayita dicha palabra, escribióla de este modo: *Ser-vil*.

unido por lo comun con los liberales, desamparábalos en algunas cuestiones de Ultramar, y siempre que se queria dar vigor y fuerza al gobierno peninsular.

A la cabeza de los liberales campeaba ¹ don Agustin de Argüelles, brillante en la elocuencia, en la expresion numeroso, de ajustado lenguaje cuando se animaba, felicísimo y fecundo en extemporáneos debates, de conocimientos varios y profundos, particularmente en lo político, y con muchas nociones de las leyes y gobiernos extranjeros. Lo suelto y noble de su accion nada afectada, lo elevado de su estatura, la viveza de su mirar, daban realce á las otras prendas que ya le adornaban. Señaláronse junto con él en las discusiones y eran de su bando, entre los seculares don Manuel García Herreros, don José Maria Calatrava, don Antonio Porcel y don Isidoro Antillon, afamado geógrafo; los dos postreros entraron en las Córtes ya muy avanzado el tiempo de sus sesiones. Tambien el autor de esta Historia tomó con frecuencia parte activa en los debates, si bien no ocupó su asiento hasta el marzo de 1811, y todavia tan mozo, que tuvieron las Córtes que dispensarle la edad.

Entre los eclesiásticos del mismo partido adquirieron justo renombre don Diego Muñoz Torrero, cuyo retrato queda trazado, don Antonio Oliveros, don Juan Nicasio Gallego, don José Espiga y don Joaquin de Villanueva, quien en un principio incierto, al parecer, en sus opinio-

¹ La pintura de varios sugetos trazada aquí, y la de otros en otras partes, hicieron á la verdad segun ellos se mostraban entonces. Si la de algunos no pareciese ahora tan semejante, acháquese la diferencia á las alteraciones que los años traen consigo y á los vaivenes de la fortuna. Toca advertir el cambio, si lo hubiere, á los que escriban los hechos sucesivos y posteriores; no á nosotros, que solo referimos los de aquel tiempo, segun ocurrían y se presentaban, con verdadera é histórica imparcialidad.

nes , afirmóse despues y sirvió al liberalismo de fuerte pilar con su vasta y exquisita erudicion.

Contábanse tambien en el número de los individuos de este partido diputados que nunca ó rara vez hablaron , y que no por eso dejaban de ser varones muy distinguidos. Era el mas notable don Fernando Navarro , vocal por la ciudad de Tortosa , que habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona , y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella , poseia á fondo varias lenguas modernas , las orientales y las clásicas , y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos , siendo , en una palabra , lo que vulgarmente llamamos *un pozo de ciencia*. Venian tras del don Fernando los señores Ruiz Padron y Serra , eclesiásticos venerables , de quienes el primero habia en otro tiempo trabado amistad en los Estados-Unidos con el célebre Franklin.

Ayudaban asímismo sobremanera para el despacho de los negocios y en las comisiones los señores Perez de Castro , Lujan , Caneja y don Pedro Aguirre , inteligente el último en comercio y materias de Hacienda.

No menos sobresalian otros diputados en el partido desafecto á las reformas , ora por los conocimientos que les asistian , ora por el uso que acostumbraban hacer de la palabra , y ora , en fin , por la práctica y experiencia que tenian en los negocios. De los seglares merecerán siempre entre ellos distinguido lugar don Francisco Gutierrez de la Huerta , don José Pablo Valiente , don Francisco Borrull y don Felipe Aner , si bien este se inclinó á veces hácia el bando liberal. De los eclesiásticos que adhirieron á la misma opinion anti-reformadora deben con particularidad notarse los señores don Jaime Creux , don Pedro Inguanzo y don Alonso Cañedo. Conviene sin embargo advertir que entre todos estos vocales y los demas de su clase los habia

que confesaban la necesidad de introducir mejoras en el gobierno, y aun pocos eran los que se negaban á ciertas mudanzas, dando demasidamente en ojos los desórdenes que habian abrumado á España, para que á su remedio pudiese nadie oponerse del todo.

Entre los americanos divisábanse igualmente diputados sabios, elocuentes, y de lucido y ameno decir. Don José Mejía era su primer caudillo, hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extremada perspicacia, de sutil argumentacion, y como nacido para abanderizar una parcialidad que nunca obraba sino á fuer de auxiliadora y al son de sus peculiares intereses. La serenidad de Mejía era tal, y tal el predominio sobre sus palabras, que sin la menor aparente perturbacion sostenia á veces al rematar de un discurso lo contrario de lo que habia defendido al principiarle, dotado para ello del mas flexible y acabado talento. Fuera de eso, y aparte de las cuestiones políticas, varon estimable y de honradas prendas. Seguianle de los suyos entre los seglares, y le apoyaban en las deliberaciones, los señores Leiva, Morales Duarez, Feliú y Gutierrez de Teran. Y entre los eclesiásticos los señores Alcocer, Arispe, Larrazabal, Gordoia y Castillo: los dos últimos á cual mas digno.

Apenas puede afirmarse que hubiera entre los americanos diputado que ladease del todo al partido anti-reformador. Uníase á él en ciertos casos, pero casi nunca en los de innovaciones.

Este es el cuadro fiel que presentaban los diversos partidos de las Córtes, y estos sus mas distinguidos corifeos y diputados. Otros nombres tambien honrosos nos ocurrirán en adelante. Por lo demas en ningun paraje se conocen tan bien los hombres, ni se coloca cada uno en su legitimo lugar, como en las asambleas deliberativas: son estas piedra de toque, á la que no resisten reputaciones mal

adquiridas. En el choque de los debates se discierne pronto quién sobresale en imaginación, quién en recto sentido, y cuál en fin es la capacidad con que la naturaleza ha dotado respectivamente á cada individuo: la naturaleza, que nunca se muestra tan generosa que prodigue á unos dones perfectos intelectuales, ni tan misera que prive del todo á otros de alguno de aquellos inapreciables bienes. En nuestro entender el mayor beneficio de los gobiernos representativos consiste en descubrir el mérito escondido, y en dar á conocer el verdadero y peculiar saber de las personas, con lo que los estados consiguen á lo último ser dirigidos, ya que no siempre por la virtud, al menos por manos hábiles y entendidas, paso agigantado para la felicidad y progreso de las naciones. Hubiérase en España sacado de este campo mies mas bien granada, si al tiempo de recogerla un ábrego abrasador no hubiese quemado casi toda la espiga.

Remueven
las Córtes á los
individuos
de la primera
Regencia.

Mientras que las Córtes andaban ocupadas en la discusión de la libertad de imprenta, mudaron tambien las mismas los individuos que componian el Consejo de Regencia. A ellas incumbia durante la ausencia del rey constituir la potestad ejecutiva del modo que pareciera mas conveniente. De igual derecho habian usado las Córtes antiguas en algunas minoridades; de igual podian usar las actuales, mayormente ahora que el príncipe cautivo no habia tomado en ello providencia determinada, y que la Regencia elegida por la central lo habia sido hasta tanto que las Córtes ya convocadas « estableciesen un gobierno cimentado sobre el » voto general de la nacion. »

Inasequible era que continuasen en el mando los individuos de dicha Regencia, ya se considerase lo ocurrido con el obispo de Orense, y ya la mutua desconfianza que reinaba entre ella y las Córtes, nacida de las causas arriba indicadas y de una providencia aun no referida que pa-

reció maliciosa, ó hija de liviano é inexcusable proceder.

Fué esta una órden al gobernador de la plaza de Cádiz y al del Consejo real «para que se celase sobre los que ha-» blasen mal de las Córtes.» Los diputados atribuyeron esmero tan cuidadoso al objeto de malquistarlos con el público, y al pernicioso designio de que la nacion creyese era el Congreso muy censurado en Cádiz. Las disculpas que la Regencia dió, léjos de disminuir el cargo lo agravaron; pues habiendo dado la órden reservadamente y en términos solapados, pudiera dudarse si aquella disposicion provenia de las Córtes ó de solo la potestad ejecutiva. Los diputados anunciaron en público que miraban la órden como contraria á su propio decoro, aspirando únicamente á merecer por su conducta la aprobacion de sus conciudadanos, en prueba de lo cual se ocupaban en dar la libertad de la imprenta para que se examinasen los procedimientos legislativos del gobierno con amplia y segura franqueza.

Unido el incidente de esta órden á las causas anteriormente insinuadas y á otras menos principales, decidiéronse por fin las Córtes á remover la Regencia. Hiciéronlo no obstante de un modo suave y el mas honorífico, admitiendo la renuncia que de sus cargos habian al principio hecho los individuos del propio cuerpo.

Al reemplazarlos redujeron las Córtes á 3 el número de 5, y el 28 de octubre pasaron los sucesores á prestar en el salon el juramento exigido, retirándose en consecuencia de sus puestos los antiguos regentes. Habia recaido la eleccion en el general de tierra don Joaquin Blake, en el jefe de escuadra don Gabriel Císcar, y en el capitan de fragata don Pedro Agar: el último como americano en representacion de las provincias de Ultramar. Pero de los tres nombrados hallándose los dos primeros ausentes en Murcia, y no pareciendo conveniente que mientras llegaban goberna-

Causas de ello.

Nómbrase una nueva Regencia de 3 individuos.

Suplentes.

se solo don Pedro Agar, eligieron las Cortes 2 suplentes que ejerciesen interinamente el destino, y fueron el general marqués del Palacio y don José María Puig, del Consejo real.

Incidente
del marqués del
Palacio.

Este y el señor Agar prestaron el juramento lisa y llanamente, sin añadir observacion alguna. No así el del Palacio, quien expresó «juraba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenia prestados al señor don Fernando VII.» Déjase discurrir qué estruendo moveria en las Cortes tan inexperada cortapisa. Quiso el marqués explicarla; mas para ello mandósele pasar á la barandilla. Allí, cuanto mas procuró esclarecer el sentido de sus palabras, tanto mas se comprometió, perturbado su juicio y confundido. Insistiendo sin embargo el marqués en su propósito, don Luis del Monte que presidia, hombre de condicion fiera, al paso que atinado y de luces, impúsole respeto, y le ordenó que se retirase. Obedeció el marqués, quedando arrestado por disposicion de las Cortes en el cuerpo de guardia.

Con lo ocurrido dióse solamente posesion de sus destinos, el mismo día 28, á los señores Agar y Puig, quienes desde luego se pusieron tambien las bandas amarillo-encarnadas, color del pabellon español, y distintivo ya antes adoptado para los individuos de la Regencia. En el dia inmediato nombraron las Cortes como regente interino en lugar del marqués del Palacio al general marqués del Castelar, grande de España. Los propietarios ausentes don Joaquin Blake y don Gabriel Ciscar no ocuparon sus sillas hasta el 8 de diciembre y el 4 del próximo enero.

Discusion
que este motiva.

En las Cortes enzarzóse gran debate sobre lo que se habia de hacer con el marqués del Palacio. No se graduaba su porfiado intento de imprudencia ó de meros escrúpulos de una conciencia timorata, sino de premeditado plan de

los que habian estimulado al obispo de Orense en su oposicion. Hizo el acaso para aumentar la sospecha que tuviese el marqués un hermano fraile, que, algun tanto entrometido, habia acompañado á dicho prelado en su viaje de Galicia á Cádiz, motivo por el que mediaba entre ambos relacion amistosa. Creemos sin embargo que el desliz del marqués provino mas bien de la singularidad de su condicion y de la de su mente, compuesto informe de instruccion y preocupaciones, que de amaños y anteriores conciertos.

Entre los diputados que se ensañaron contra el del Palacio, hubo algunos de los que comunmente votaban del lado anti-liberal. Señalóse el señor Ros, ya antes severo en el asunto del obispo de Orense, y el cual dijo en esta ocasion « trátase al marqués del Palacio con rigor, fórme- » sele causa, y que no sean sus jueces individuos del Con- » sejo real, porque este cuerpo me es sospechoso.

Al fin, despues de haber pasado el negocio á una comision de las Córtes, se arrestó al marqués en su casa, y la Regencia nombró para juzgarle una junta de magistrados. Duró la causa hasta febrero, en cuyo intermedio habiéndose disculpado aquel, escrito un manifiesto, y mostrándose muy arrepentido, logró desarmar á muchos, y en particular á sus jueces, quienes no dieron otro fallo sino « que el marqués estaba en la obligacion de volver á pre- » sentarse en las Córtes, y de jurar en ellas lisa y llana- » mente así para satisfacer á aquel cuerpo como á la nacion » de cualquiera nota de desacato en que hubiese incurri- » do..... » En cumplimiento de esta decision pasó dicho marqués el 22 de marzo á prestar en las Córtes el juramento que se le exigia, con lo que se terminó un negocio, solo al parecer grave por las circunstancias y tiempos en que pasó, y quizá poco atendible en otros, como todo lo que

Término
de este negocio.

se funda en explicaciones y conjeturas acerca del modo de pensar de los individuos.

Ciertos
acontecimientos
ocurridos
durante la pri-
mera Regencia y
breve noticia
de los
diferentes ramos.

Ahora, antes de proseguir en nuestra tarea, será bien que nos detengamos á echar una ojeada sobre varias medidas que tomó la última Regencia, y sobre acaccimientos que durante su mando ocurrieron, y de los que no hemos aun hecho memoria.

En la parte diplomática casi se habian mantenido las mismas relaciones. Limitábanse las mas importantes á las de Inglaterra, cuya potencia habia enviado en abril de ministro plenipotenciario á sir Enrique Wellesley, hermano del marqués y de lord Wellington. Consistieron las negociaciones principales en lo que se referia á subsidios, no habiéndose empeñado aun ninguna esencial acerca de las revueltas que iban sobreviniendo en Ultramar. La Inglaterra, pronta siempre á suministrar á España armas, municiones y vestuario, escatimaba los socorros en dinero, y al fin los suprimió casi del todo.

Viendo que cesaban los donativos de esta clase, pensóse en efectuar empréstitos bajo la proteccion y garantía del mismo gobierno inglés. La central habia pedido uno de 50 millones de pesos que no se realizó: la Regencia al principio otro de 10 millones de libras esterlinas que tuvo igual suerte; mas como la razon dada para la negativa del gabinete británico se fundó en que la suma era muy cuantiosa, rebajóla la Regencia á 2 millones. No por eso fué esta demanda en sus resultas mas afortunada que las anteriores, pues en agosto contestó el ministro *Wellesley, « que » siendo grandisimos los subsidios que habia prestado la » Inglaterra á España en dinero, armas, municiones y ves- » tuario, á fin de que la nacion británica, apurada ya de » medios, siguiese prestando á la española los muchos que » todavía necesitaba para concluir la grande obra en que

(* Ap. n. 9.)

» estaba empeñada , parecia justo que en recíproca correspondencia franquease su gobierno el comercio directo desde los puertos de Inglaterra con los dominios españoles de Indias bajo un derecho de 11 por 100 sobre factura; en el supuesto que esta libertad de comercio solo tendría lugar hasta la conclusion de la guerra empeñada entonces con la Francia. » Don Eusebio de Bardají , ministro de Estado , respondió (mereciendo despues su réplica la aprobacion del gobierno): « que no podria este admitir la propuesta sin concitar contra sí el odio de toda la nacion , á la que se privaria , accediendo á los deseos del gobierno británico , del fruto de las posesiones ultramarinas , dejándola gravada con el coste del empréstito que se hacia para su proteccion y defensa. » Aquí quedaron las negociaciones de esta especie , no yendo mas adelante otras entabladas sobre subsidios.

Las Córtes con todo para estrechar los vínculos entre ambas naciones , resolvieron en 19 de noviembre * que « se erigiese un monumento público al rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda Jorje III , en testimonio del reconocimiento de España á tan augusto y generoso soberano. » Lo apurado de los tiempos no permitió llevar inmediatamente á efecto esta determinacion , y los gobiernos que sucedieron á las Córtes tampoco la cumplieron , como suele acontecer con los monumentos públicos , cuya fundacion se decreta en virtud de circunstancias particulares.

Motejaron algunos á la primera Regencia que hubiese permitido la entrada de las tropas inglesas en Ceuta , y motejáronla no con justicia , puesto que admitidas en Cádiz no habia razon para mostrarse tan recelosa respecto de la otra plaza. Y bueno es decir que aquella Regencia tampoco accedia fácilmente en muchos casos á todo lo que los

Monumento
mandado erigir
por las Córtes
á Jorje III.
(* Ap. n. 10.)

extranjeros deseaban. Lo hemos visto en lo del empréstito, y vióse antes en otro incidente que ocurrió al principiar junio. Entonces el embajador Wellesley pidió permiso para que lord Wellington pudiese enviar ingenieros que fortificasen á Vigo y las islas inmediatas de Bayona, á fin de que el ejército inglés tuviese aquel refugio en caso de alguna desgracia que le forzase á retirarse del lado de Galicia. Respondió la Regencia que ya por orden suya se estaban fortaleciendo las mencionadas islas, y que en cualquiera contra-tiempo seria recibido allí lord Wellington y su ejército tan bien como en las otras partes del territorio español, y con el agasajo y cariño debidos á tan estrechos aliados.

Sigue la relacion
de algunos
acontecimientos
ocurridos
durante la prime-
ra Regencia.

Púsose igualmente bajo la dependencia del ministerio de Estado una correspondencia secreta, que se organizó en abril con mayor cuidado y diligencia que anteriormente, á las órdenes de don Antonio Ranz Romanillos, magistrado hábil y despierto, quien estableció cordones de comunicacion por los puntos que ocupaban los enemigos, estando informado diaria y muy circunstanciadamente de todo lo que pasaba hasta en lo íntimo de la corte del rey intruso.

Por aquí tambien se despacharon las instrucciones dadas á una comision puesta en el mismo abril á cargo del marqués de Ayerbe. Enlazábase esta con la libertad de Fernando VII, y habíase ya tratado de ello con el arzobispo de Laodicea, último presidente de la central, con el duque del Infantado y el marqués de las Hormazas. Presumimos que traia este asunto el mismo origen que el del baron de Kolly, sin tener resultas mas felices. El de Ayerbe salió de Cádiz en el bergantin Palomo con 2 millones de reales, metióse despues en Francia, y no consiguiendo nada allí, tuvo la desgracia al volver de ser muerto en Aragon por unos paisanos que le miraron como á hombre sospechoso.

En junio propuso el gobierno inglés al español entrar en

un concierto de cange de prisioneros de que se estaba tratando con Francia. Las negociaciones para ello se entablaron, principalmente en Morlaix entre Mr. Mackenzie y Mr. de Moustier. Tenian los franceses en Inglaterra unos 50000 prisioneros, y no pasaban de 12000 los ingleses que habia en Francia, ya de la misma clase, ya de los detenidos arbitrariamente por la policia al empezar las hostilidades en 1802. De consiguiente queriendo el gabinete británico, segun un proyecto de ajuste que presentó en 23 de setiembre, cangear *hombre por hombre y grado por grado*, hacíase indispensable que formasen parte en el convenio España y los demas aliados de Inglaterra. Mas Napoleon, que no se curaba de llevar á cabo la negociacion sobre aquella base, y quizá tampoco bajo otra ninguna admisible, pedía que se le volviesen á bulto los prisioneros suyos de guerra en cambio de los ingleses, ofreciendo entregar *despues* los prisioneros españoles. La negociacion por tanto continuada sin fruto, se rompió del todo antes de finalizar el año de 1810. Y fué en ella de notar lo desvariado á veces de la conducta del comisario francés Mr. de Moustier, que queria se considerase prisionero de guerra al ejército inglés de Portugal: Mr. de Moustier, el mismo que tiempos adelante embajador en España de Carlos X de Francia, se mostró muy adicto á las doctrinas del mas puro y exaltado realismo.

Manejada la Hacienda por la junta * de Cádiz, desde el 28 de enero, dia de su instalacion, no ofreció aquel ramo en su forma variacion substancial hasta el 31 de octubre, en que se rescindió el contrato ó arreglo hecho con la Regencia en 31 de marzo anterior. Las entradas que tuvo la junta durante dicho tiempo pasaron de 331 millones de reales. De ellas en rentas del distrito unos 84; en donativos é imposiciones extraordinarias de la ciudad 17; en prés-

(* Ap. n. 14.)

tamos y otros renglones (inclusas 249,000 libras esterlinas del embajador de Inglaterra) 54; y en fin mas de 195 precedentes de América, siendo de advertir que en esta cantidad se contaban 27 millones que pertenecian á particulares residentes en país ocupado, y de cuya suma se apoderó la junta bajo calidad de reintegro: tropelía que cometió sin que la desaprobase la Regencia muy contra razon. Invirtiéronse de los caudales recibidos mas de 92 millones en la defensa y atenciones del distrito, mas de 146 en los gastos generales de la nacion, y enviáronse á las provincias unos 112, en cuya enumeracion así de la data como del cargo hemos suprimido los picos para no recargar inútilmente la narracion. Las rentas de las demas partes de España se consumieron dentro de su respectivo territorio aprontando los naturales en suministros lo que no podian en dinero.

Circunscribióse la primera Regencia, en cuanto á crédito público, á nombrar en 19 de febrero una comision de 3 individuos que examinase el asunto y preparase un informe, encargo que desempeñó cumplidamente don Antonio Ranz Romanillos, sin que se tomase en su consecuencia sobre la materia resolucion alguna.

En 24 de mayo, antes de entrar el obispo de Orense en la Regencia, decidió esta que se reservase para las urgencias públicas la mitad del diezmo, providencia osada y que no se avenia con el modo de pensar de aquel cuerpo en otras cuestiones. Así fué que pasó como relámpago, anulándose en breve, y en virtud de representacion de varios eclesiásticos y prelados.

El ejército, que al tiempo de instalarse la Regencia estaba en muchas partes en cási completa dispersion, fuése poco á poco reuniendo. En junio centaba ya 140000 hombres, y creció su número hasta unos 170000. No dejó para ello de tomar la Regencia sus providencias, particular-

mente en la Isla de Leon ; pero lejos de allí debióse mas el aumento al espíritu que animaba á los soldados y á la nacion entera , que á enérgicas disposiciones del gobierno central, mal colocado ademas para tener un influjo directo y efectivo.

Una de las buenas medidas de esta Regencia fué introducir en el ejército el estado mayor general. Sugirió la idea don Joaquin Blake cuando mandaba en la Isla. Por medio de dicho establecimiento se aseguraron las relaciones mutuas entre todos los ejércitos , y se facilitó la combinacion de las operaciones , pudiendo todas partir de un centro comun. Segun la antigua ordenanza desempeñaban aisladamente las facultades propias de dicho cuerpo el cuartel maestre y los mayores generales de infantería , caballería y dragones, desavenidos á veces entre sí. Blake formó el plan que , aprobado por el gobierno, se circuló en 9 de junio, quedando nombrado el mismo general jefe del nuevo estado mayor, plantel en lo sucesivo de excelentes y beneméritos militares.

Desde el principio del levantamiento fija en el ejército toda la atencion , habiase desatendido la marina, sirviendo en tierra muchos de sus oficiales. Pero arrinconado el gobierno en Cádiz , hizose indispensable el apoyo de la armada, no queriendo depender del todo de la de los ingleses.

Las fragatas y navios que necesitaban entrar en dique ó no se podian armar por falta de tripulaciones, se destinaron á Mahon y la Habana. Los otros cruzaron en el Mediterráneo ó en el Océano, y traian ó llevaban auxilios de armas, municiones, víveres, caudales y aun tropa. Los buques menores y la fuerza sutil ademas de defender la bahía de Cádiz , la Carraca y los caños de la Isla , contribuian á sostener el cabotaje defendiendo los barcos costaneros de las empresas de varios corsarios que se anidaban con perjuicio

de nuestra navegacion en Sanlúcar, Málaga y varias calas de la Andalucía.

Por lo que respecta á tribunales, si bien, segun dijimos, habia la Regencia restablecido con gran desacierto todos los Consejos, justo es no olvidar que tambien antes habia abolido acertadamente el tribunal de vigilancia y seguridad, formado por la central para los casos de infidencia. En 16 de junio desapareció dicha institucion, que por haber sido comision criminal extraordinaria merece vituperarse, pasando su negociado á la audiencia territorial. Ya manifestamos que los jueces de aquel primer cuerpo no se habian mostrado muy rigurosos, siendo quizá menos que sus sucesores, quienes condenaron á muerte al abogado don Domingo Rico Villademoros, del tribunal criminal del intruso José, cogido en Castilla por una partida, y que en consecuencia de sentencia dada contra su persona padeció en Cádiz la pena de garrote. Doloroso suceso, aunque el único que de esta clase hubo por entonces en Cádiz, al paso que en Madrid los adictos al gobierno intruso se encrudecian á menudo en los patriotas.

Recorrido habemos ahora y anteriormente los hechos mas notables de la primera Regencia, y de ellos se colige, que esta á pesar de sus defectos y amor á todo lo que era antiguo, no por eso dejó las cosas en peor postura de aquella en que las habia encontrado: si bien pendió en parte tal dicha de la corta duracion de su gobierno y de no poder el mal ir mas allá á no haberse rendido al enemigo, villanía de que eran incapaces los primeros regentes, hombres los mas, si no todos, de honra y cumplida probidad.

Modo de pensar
de los
nuevos regentes.

Los nuevos regentes se inclinaban al partido reformador. De don Joaquin Blake y de sus calidades como general hemos hablado ya en diversas ocasiones: tiempo vendrá de examinar su conducta en el puesto de regente. Los otros

dos gozaban fama de marinos sabios, en especial don Gabriel Císcar, dotado también de carácter firme, distinguiéndose todos tres por su integridad y amor á la justicia.

Las Córtes proseguían sin interrupción en la carrera de sus trabajos y reformas. A propuesta del señor Argüelles decretaron * en 1º de diciembre que se suspendiese el nombramiento de todas las prebendas eclesiásticas, excepto las de oficio y las que tuviesen anexa cura de almas. Al principio comprendiéronse en la resolución las provincias de Ultramar, mas después se excluyeron, no queriendo por entonces disgustar al clero americano, de mayor influjo entre aquellos pueblos que el de la península entre los de acá.

Varios decretos de las Córtes.

(* Ap. n. 12.)

El 2 del mismo mes, * en virtud de proposición del señor Gallego, rebajáronse los sueldos mandando que ningún empleado disfrutase de más de 40,000 reales vellón, fuera de los regentes, ministros del despacho, empleados en cortes extranjeras, y generales del ejército y armada en servicio activo. Ya antes se había establecido hasta para los sueldos inferiores á 40,000 reales una escala de disminución proporcional, no cobrando tampoco los secretarios del despacho más allá de 120,000 reales. Se modificaron alguna vez estas providencias, pero siempre en favor de la economía y buen orden como era justo, y más entonces apurado el erario, y con tantas obligaciones en el ramo de la guerra atendido con preferencia á otro alguno.

(* Ap. n. 13.)

Experimentaron alivio en sus persecuciones muchos individuos arrestados arbitrariamente por la primera Regencia, ó por los tribunales, ordenando que se activasen las causas, y que se hiciesen visitas de cárceles. Las Córtes en medidas de esta clase, nunca mostraron diversidad de opinión. Así quien primero insistió en la visita de cárceles fué el señor Gutierrez de la Huerta, expresando que « en ella

» se descubrirían muchos inocentes. » Porque el mal de España no consistía precisamente en los fallos crueles y frecuentes, sino en las prisiones arbitrarias y en su indefinida prolongación.

Aunque ocupadas en estas y otras providencias del momento y urgentes, no olvidaron tampoco las Córtes pensar en aquellas que en lo futuro debían afianzar la suerte y libertad de España. Rever las franquezas y fueros de que habían gozado antiguamente los diversos pueblos peninsulares, mejorándolos, uniformándolos y adaptándolos al estado actual de la nación y del mundo, había sido uno de los fines de la convocación de Córtes y del cual nunca prescindieron estas. Por tanto el 23 de diciembre, y conforme á una propuesta de don Antonio Oliveros hecha el 9, nombróse una comisión ¹ especial que preparase un proyecto de Constitución política de la monarquía. En ella entraron europeos de las diversas opiniones que había en las Córtes y varios americanos.

Nóbrase una comisión especial para formar un proyecto de Constitución.

Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII.

Por el mismo tiempo confundióronse también los diferentes y opuestos modos de sentir en una discusión ardua, trabada en asunto que de cerca tocaba á Fernando VII. De resultas de la correspondencia inserta en el Monitor en este año de 1810, en la que había cartas sumisas á Napoleon

¹ Los nombrados fueron: europeos, don Diego Muñoz Torrero, don Agustín de Argüelles, don José Pablo Valiente, don Pedro María Ric, don Francisco Gutiérrez de la Huerta, don Evaristo Pérez de Castro, don Alonso Cañedo, don José Espiga, don Antonio Oliveros, don Francisco Rodríguez de la Bárcena: americanos, don Vicente Morales Duarez, don Joaquín Fernández de Leiva, don Antonio Joaquín Pérez: y entraron después, don Andrés de Jáuregui, diputado por la ciudad de la Habana, y don Mariano Mendiola por Querétaro. Agregóse de fuera á don Antonio Ranz Romanillos, del Consejo de Hacienda, ocupado ya en Sevilla por la central en igual trabajo.

del rey cautivo, esparcióse por España que se trataba de unir á este con una princesa de la familia imperial y de restituirle, así enlazado, al trono de sus abuelos, bajo la sombra y proteccion del emperador de los franceses, y con condiciones contrarias al honor é independencia de la nacion. A haberse realizado semejante plan siguiéranse consecuencias graves, y quizá por este medio mejor que por ningun otro hubiera alcanzado el extranjero la completa supeditacion de España. Mas por dicha el proyecto no convenia á la indomeñable alma de Napoleon, no sujeto á mudar de consejo, ni á alterar una primera resolucion.

Movido de tales voces don Antonio Capmany, centinela siempre despierto contra todo lo que tirase á menoscabar la independencia nacional, habia en 10 de diciembre formalizado la proporcion siguiente. « Las Córtes generales y » extraordinarias, deseosas de elevar á ley la máxima de que » en los casamientos de los reyes debe tener parte el bien » de los súbditos, declaran y decretan : Que ningun rey » de España pueda contraer matrimonio con persona algu- » na de cualquiera clase, prosapia y condicion que sea sin » prévia noticia, conocimiento y aprobacion de la nacion » española, representada legítimamente en las Córtes. » Tambien el señor Borrull hizo otra proposicion sobre el asunto, aunque en terminos mas generales, pues decia: « Que se declaren nulos y de ningun valor ni efecto cua- » lesquiera actos ó convenios que ejecuten los reyes de » España estando en poder de los enemigos, y puedan » causar algun perjuicio al reino. »

Amigos de las reformas, los contrarios á ellas, americanos, europeos, todos los diputados en una palabra concurrieron á dar su asenso á la mente ya que no á la letra de ambas proposiciones, cuya discusion se entabló el 29 de diciembre : unidad hija del amor que habia por la in-

Proposiciones de
los señores
Capmany
y Borrull sobre
la materia.

dependencia, ante la cual callaban las demas pasiones.

El mismo señor Borrull * decia entonces..... « En el » fuero de Sobrarbe que regia á los aragoneses y navarros, fué establecido que los reyes no pudieran declarar » guerras, hacer paces, treguas, ni dar empleos sin el consentimiento de 12 ricos-homes, y de los mas sabios y » ancianos. En Castilla se estableció tambien en todas las » provincias de aquel reino, que los hechos arduos y asuntos graves se hubiesen de tratar en las mismas Córtes, y » así se ejecutaba y de otro modo eran nulos y de ningun » valor y efecto semejantes tratados. Así que atendiendo á » la ley antigua y fundamental de la nacion y á estos hechos, cualquiera cosa que resulte en perjuicio del reino » debe ser de ningun valor..... Esta aprobacion nacional » debe servir siempre á los reyes, como una barrera contra los esfuerzos extraordinarios de sus enemigos, porque sabiendo los reyes que sus caprichos no han de ser » admitidos por el estado, se abstendrán de entrar en » ellos..... »

De la misma bandera anti-liberal que el señor Borrull era don José Pablo Valiente, y sin embargo no solo aprobaba las proposiciones, sino que deseaba fuesen mas claras y terminantes. « Podria suceder muy bien, decia, que » nuestro incauto, sencillo y cándido príncipe, sin la experiencia que da el mundo se presentase con una princesa jóven para sentarse tranquilamente en el trono. Y entonces las Córtes acertarian en determinar que no fuese » admitido, porque este matrimonio de ningun modo puede convenir á España.....Sea ó no casado Fernando, nunca le admitiremos que no sea para hacernos felices.....»

Hablaron en igual sentido otros diputados de la misma opinion. Los de la contraria, como los señores Argüelles, Oliveros, Gallego y otros pronunciaron tambien extensos

y notables discursos. Entre ellos el señor García Herreros se espresaba así..... « Desde el principio han estado los reyes » sujetos á las leyes que les ha dictado la nacion..... Esta » les ha prescrito sus obligaciones y les ha señalado sus » derechos , declarando nulo de antemano cuanto en con- » trario hagan. La ley 29 , tít. 11 de la Partida 3ª dice, » *si el rey jurase alguna cosa que sea en daño ó menoscabo » del reino, non es tenido de guardar tal jura como esta.* » Siempre ha podido la nacion reconvenirles sobre el mal » uso del poder, y á ese efecto dice la ley 10, tít. 1º, Par- » tida 2.ª *Que si el rey usase mal de su poderio le puedan » decir las gentes tirano é tornarse el señorío que era de » derecho en torticero.....* Los que se escandalizan de oír » que la nacion tiene derecho sobre las personas y accio- » nes de sus monarcas , y que puede anular cuanto hagan » durante su cautiverio , repasen los fragmentos de leyes » que he citado , lean las leyes fundamentales de nuestra » monarquía desde su origen, y si aun así no se convencen » de la soberanía de la nacion, de que esta no es patri- » monio de los reyes , y de que en todos tiempos la ley ha » sido superior al rey , crean que nacieron para esclavos » y que no deben ser miembros de esta nacion , que jamas » reconocerá otras obligaciones que las que ella misma se » imponga..... » Todo este discurso, del cual no copiamos sino una parte , llevaba el sello de la rigida y profunda severidad del orador , de condicion muy desenfadada , claro y desembozado en su estilo , y de extensos conocimientos en nuestra legislacion é historia de las Córtes antiguas , como procurador que habia sido de los reinos.

No quedaron atrás en la discusion los americanos compitiendo con los europeos en ciencia y resolucion , señaladamente los señores Mejía y Leiva. Merece asimismo entre ellos particular memoria don Dionisio Inca Yupangui, dipu-

tado por el Perú, verdadero vástago de la antigua y real familia de los Incas, pintándose todavía en su rostro el origen indiano de donde procedía. Dijo pues el don Dionisio: « Órgano de la América y de sus deseos (y en verdad » ¿quién podría serlo con mas justicia?) declaro á las Córtes que sin la libertad absoluta del rey en medio de su » pueblo, la total evacuacion de las plazas y territorio es- » pañol, y sin la completa integridad de la monarquia, no » oírá la América proposiciones ó condiciones del tirano » Napoleon, ni dejará de sostener con todo fervor los vo- » tos y resoluciones de las Córtes. »

En fin despues de unos debates muy luminosos que duraron por espacio de cuatro dias, y teniendo presentes las proposiciones de los señores Capmany y Borrull, y otras indicaciones que se hicieron, extendió el señor Perez de Castro un decreto que se aprobó en estos términos el 1º de enero de 1811. « Las Córtes generales y extraordinarias, en » conformidad de su decreto de 24 de setiembre del año » próximo pasado, en que declararon nulas y de ningun » valor las renunciaciones hechas en Bayona por el legítimo rey » de España y de las Indias el señor don Fernando VII, no » solo por falta de libertad, sino tambien por carecer de la » esencialísima é indispensable circunstancia del consenti- » miento de la nacion, declaran que no reconocerán, y antes » bien tendrán y tienen por nulo y de ningun valor ni efecto » todo acto, tratado, convenio ó transaccion de cualquiera » clase y naturaleza que hayan sido ó fueren otorgados » por el rey, mientras permanezca en el estado de opresion » y falta de libertad en que se halla, ya se verifique su » otorgamiento en el país enemigo, ó ya dentro de Espa- » ña, siempre que en este se halle su real persona rodeada » de las armas, ó bajo el influjo directo ó indirecto del usur- » pador de su corona; pues jamas le considerará libre la

» nacion, ni le prestará obediencia hasta verle entre sus
 » fieles súbditos en el seno del Congreso nacional que aho-
 » ra existe ó en adelante existiere, ó del gobierno formado
 » por las Córtes. Declaran asimismo que toda contraven-
 » cion á este decreto sera mirada por la nacion como un
 » acto hostil contra la patria, quedando el contraventor
 » responsable á todo el rigor de las leyes. Y declaran por
 » último las Córtes que la generosa nacion á quien repre-
 » sentan, no dejará un momento las armas de la mano, ni
 » dará oídos á proposicion de acomodamiento ó concierto
 » de cualquiera naturaleza que fuese, como no preceda la
 » total evacuacion de España y Portugal por las tropas que
 » tan inicuaente las han invadido; pues las Córtes estan
 » resueltas con la nacion entera á pelear incesantemente
 » hasta dejar asegurada la religion santa de sus mayores, la
 » libertad de su amado monarca, y la absoluta indepen-
 » dencia é integridad de la monarquía.» La votacion de este decreto fué nominal, y resultó unánime su aprobacion por 114 diputados que se hallaron presentes, en cuyo número contábanse ya propietarios venidos de América. Las Córtes celebrando de este modo entradas de año, puede afirmarse sin parcial ni exagerado afecto que se encumbraron en aquella ocasion á par del senado romano en sus mejores tiempos.

Volvieron durante estos meses á ocupar á las Córtes diversas veces las provincias de Ultramar. Estimulaban á ello sus diputados y el deseo de hacer el bien de aquellas regiones, como tambien el de apagar el fuego insurreccional que cundia y se aumentaba.

Llegó al Paraguay y al Tucuman propagado por Buenos Aires. Lo mismo á Chile, en donde por dicha haciendo á tiempo dimision de su empleo el brigader Carrasco, que allí mandaba, y reemplazado por el conde de la Conquista, no

Nuevas
discusiones
sobre
América.

se desconoció la autoridad suprema de la península , aunque ya caminaba aquel país por pendiente resbaladiza.

Alborotos en
Nueva-España.

Mas recias y de consecuencias peores aparecieron las revueltas de Nueva-España. Empezaron ya á temerse desde el tiempo del virey don José Iturrigaray, á quien depusieron el 16 de setiembre de 1809 los europeos avocindados en aquel reino , sospechándole de confabulacion con los criollos , y autorizados para ello por la audiencia. Y aunque es cierto que dicho Iturrigaray fué absuelto de toda culpa en la causa que de resultas se le formó en Europa , quedaron sin embargo contra él en pié vehementísimos indicios de haber querido establecer un gobierno independiente, poniéndose él mismo á la cabeza. Nombró la central para suceder á este en el cargo de virey al arzobispo don Francisco Javier de Lizana , anciano, débil , y juguete de pasiones ajenas.

El ejemplo que se habia dado en desposeer á Iturrigaray aunque con recto fin , la pobreza de ánimo del arzobispo virey , y por último los desastres de España en 1810 dieron osadía á los descontentos para declararse abiertamente en setiembre de este año. Quien primero se presentó como caudillo fué un clérigo por lo general desconocido: su nombre don Miguel Hidalgo de la Costilla, cura de la poblacion de Dolores en los términos de la ciudad de Guanajuato. Intruido en las materias de su profesion no desconocia la literatura francesa, y era hombre sagaz , de buen entendimiento y modales cultos. Odió siempre á los españoles, y empezó á tramar conspiracion despues de unas vistas que tuvo con un general francés enviado por Napoleon para abogar en favor de su hermano José, y á quien prendieron en provincias internas, y llevaron en seguida á la ciudad de Méjico.

Hidalgo sublevó á los indios y mulatos, y entró con ellos

el 16 de setiembre en el pueblo de su feligresía, y obrando de acuerdo con los capitanes del provincial de la Reina don Ignacio Allende y don Juan Aldama, llegó á San Miguel el Grande, donde se le unió dicho regimiento cási en su totalidad. Engrosado cada dia mas el cuerpo de Hidalgo, prosiguió este adelante « prorumpiendo en vivas á Fernando VII y muerte á los gachupines; » nombre que allí se da á los europeos. Llevaban los amotinados un estandarte con la imágen de la vírgen de Guadalupe, tenida en gran veneracion por los indios: obligados los jefes á cubrir aqui como en lo demas de América sus verdaderos intentos bajo el manto de la religion y de fidelidad al rey.

Avanzaron de este modo Hidalgo y sus parciales, consiguiendo en breve apoderarse de Guanajuato, una de las poblaciones mas ricas y opulentas á causa de las minas que en su territorio se labran. El 18 de octubre extendiéronse los sublevados hasta Valladolid de Mechoacan, y reinando en Méjico gran fermentacion, parecia cási seguro el triunfo de aquellos, si por entonces y muy á tiempo no hubiese aportado de Europa don Francisco Javier Venegas nombrado virey en lugar del arzobispo. Tan oportuna llegada comprimió el mal ánimo de los descontentos dentro de la ciudad, y tomándose para lo de fuera activas providencias, se paró el golpe que de tan cerca amagaba.

Hidalgo viniendo por el camino de Toluca, hallábase ya á catorce leguas de Méjico, cuando le salió al encuentro con 1500 hombres el coronel don Torcuato Trujillo enviado por Venegas: corto número el de su gente si se compara con la que acompañaba á Hidalgo, allegadiza en verdad, pero que al cabo pudiera llevar ventaja por su muchedumbre á los soldados veteranos del jefe español.

Avistáronse ambas partes en el monte de las Cruces, y empeñóse vivo choque, costoso para todos, y de cuyas re-

sultas el coronel Trujillo aunque victorioso juzgó prudente á causa del gran golpe de enemigos, retroceder por la noche á Méjico, en donde con su llegada creció en unos la zozobra, y en otros renació la esperanza.

De nuevo estaba comprometida la suerte de aquella ciudad, y quizá sin remedio si don Felix Calleja no la hubiera sacado del apuro. Era este jefe comandante de la brigada de San Luis de Potosí, y al saber la marcha de Hidalgo sobre Méjico, siguióle la huella con 3000 hombres de buenas tropas. No descorazonado por eso el clérigo general, sino antes animoso con la retirada de Trujillo del monte de las Cruces, revolvió contra Calleja y encontróle cerca de Aculco el 7 de noviembre. Trabóse desde luego pelea entre las fuerzas contrarias, y quedaron los insurgentes del todo desbaratados.

Mas poco despues habiéndoseles dado tiempo se rehicieron, y tuvo Calleja que embestirles otra vez y en varias acciones. De estas la principal y que acabó, por decirlo así, con Hidalgo, dióse el 17 de enero de 1811 en el puente llamado de Calderon, provincia de Guadalajara. Aquel jefe y sus adherentes tuvieron en consecuencia que refugiarse en provincias internas, en donde cogidos el 21 de marzo inmediato mandóseles arcabucear.

Hácia la costa del mar del sur en la misma Nueva-España apareció tambien otro clérigo llamado don José María Morelos, ignorante, feroz, en sus costumbres estragado y sin recato alguno, pero audaz y propio para tales empresas. Con todo tuvo al fin, si bien largo tiempo despues, la misma y desgraciada suerte de Hidalgo, habiendo él y otros jefes trabajado mucho la tierra, y alimentado el fuego de la insurreccion mal encubierto aun en las provincias tranquilas. Lo que perjudicó á los levantados de Méjico y tal vez los perdió por entonces, fué que no empezaron su movimiento

en la capital, quedando por tanto en pié para contenerlos la autoridad central de los españoles. En Venezuela y Buenos-Aires sucedió al contrario, y así desde el primer día apareció en aquellas provincias mas asegurada la causa de los independientes.

La guerra que se encendió en Méjico al tiempo de levantarse Hidalgo, fué guerra á muerte contra los europeos, quienes á su vez procuraron desquitarse. Los estragos de consiguiente gravísimos y los daños para España sin cuento, pues aumentándose los desembolsos, y disminuyéndose las entradas con las turbulencias y con la ruina causada en las minas sobre todo de Guauajuato y Zacatecas, tuvieron que emplearse en aquellos países los recursos que de otro modo hubieran venido á Europa para ayuda de la guerra peninsular.

Las Córtes aquejadas con los males de América se esforzaron por calmarlos acudiendo á medidas legislativas, que eran las de su competencia. Discutióse largamente en diciembre y enero sobre dar á Ultramar igual representacion que á España. Los diputados de aquellas provincias pretendieron fuese la concesion para las Córtes que entonces se celebraban. Pero atendiendo á que por la mayor parte se habian efectuado en Ultramar las elecciones hechas por los ayuntamientos con arreglo á lo prevenido por la Regencia, y á que cuando llegasen los elegidos por el pueblo teniendo que venir de tan enormes distancias, habrian cesado ya probablemente los actuales diputados en su ministerio, ciñóse el Congreso á declarar * en 9 de febrero de 1811 « que la representacion americana en las Córtes que » en adelante se celebrasen, seria enteramente igual en » el modo y forma á la que se estableciese en la península, debiéndose fijar en la Constitucion el arreglo de » esta representacion nacional sobre las bases de la per-

Decretos
en favor de
aquellos países.

(* Ap. n. 15.)

» fecta igualdad conforme al decreto de 15 de octubre. »

Se mandó asimismo entonces que los naturales y habitantes de aquellas regiones pudieran cultivar y sembrar cuanto quisieran , pues habia frutos como la viña y el olivo que estaba prohibido beneficiar. Veda que en muchos parajes no se cumplia , y que no era tan rigurosa como la del tabaco en la España europea , adoptada en gran parte la última medida en favor de los plantíos de aquella producción en América. Dióse tambien opción para toda clase de empleos y destinos á los criollos , indios é hijos de ambas clases como si fueran europeos.

Tampoco tardó en eximirse á los indígenas de toda la América del tributo que pagaban , y aun de abolirse los repartimientos abusivos que consentia la práctica en algunos distritos. La misma suerte cupo á la *mita* ó trabajo forzado de los indios en las minas , prohibida en Nueva-España hacia muchos años , y solo permitida en algunas partes del Perú.

Así que las Córtes decretaron sucesivamente para la América todo lo que establecía igualdad perfecta con Europa ; pero no decretando la independencia poco adelantaron , pues los promovedores de las desavenencias nunca en realidad se contentaron con menos , ni aspiraban á otra cosa.

En hacienda y guerra es en lo que en un principio no se ocuparon mucho las Córtes , y no faltó quien por ello las criticase. Pero en estos ramos deben distinguirse las medidas permanentes de las transitorias , y que solo reclaman premiosas circunstancias. Las primeras requieren tiempo y madurez para escoger las mas convenientes . teniendo que ajustar las alteraciones á antiguos hábitos , señaladamente en materia de contribuciones , en las que hay que chocar con los intereses de todas las clases sin excepcion y

con intereses á que el hombre suele estar muy apegado.

Las segundas toca en especial el promoverlas á la potestad ejecutiva: ella conoce las necesidades, y en ella residen los datos y la razon de las entradas y salidas. El tener entendido la primera Regencia que seria pronto removida, no la estimuló á ocuparse con ahinco en el asunto, y la que le sucedió en el mando, no hallándose, digámoslo así, del todo formada hasta primeros de enero por ausencia de dos de los regentes, no pudo tampoco al principio poner en ello toda la diligencia necesaria. Ademas pedia tiempo el penetrarse del estado del ejército, del de los pueblos y de su gobernacion; tarea no fácil ni breve si se atiende á la ocupacion enemiga, á los desórdenes que eran como indispensable consecuencia, y al estrecho campo que á veces habia para trazar planes de medios y recursos.

Sin embargo no se descuidaron ambos ramos al punto que algunos han afirmado. En 15 de noviembre ya autorizaron las Córtes á la nueva Regencia para levantar 80000 hombres que sirviesen de aumento al ejército, tomando oportunas disposiciones sobre el modo é igualdad de los alistamientos.

Fomentóse tambien por una ley la fabricacion de fusiles con otras providencias respecto de lo demas del armamento y municiones. Las fábricas de la frontera, las de Aragon, Granada y otras partes las habia destruido el enemigo. La central no habia pensado en trasladar á tiempo el parque de artillería de Sevilla, ni su maestranza, ni su fundicion, ni la sala de armas. Los ingleses suministraron muchos de estos artículos, pero aun no bastaban. El patriotismo de los españoles, el de sus juntas, el de la primera Regencia, el de las sucesivas y las resoluciones de las Córtes suplieron la falta. Se estableció de nuevo en la Isla de Leon un parque de artillería y una maestranza, y se habi-

litaron en la Carraca algunos talleres. Se fabricaron fusiles en Jubia y en el arsenal del Ferrol, lo mismo en las orillas del Eo, entre Galicia y Asturias, en el señorío de Molina y otros parajes, algunos casi inaccesibles, estableciéndose en ellos fábricas volantes de armas, de municiones y de todo género de pertrechos, que mudaban de sitio al aproximarse el enemigo.

En el ramo de hacienda ademas de las providencias económicas que hemos referido y otras que por su menudencia omitimos, mandaron las Córtes que se reuniesen en una sola tesorería general los caudales de la nacion, que distribuyéndose antes por mas de un conducto, ibanse ó se extravasaban en menoscabo del erario.

Tales fueron los principales trabajos de las Córtes y sus discusiones en los primeros meses de su instalacion y en tanto que permanecieron en la Isla, en donde cerraron sus sesiones el 20 de febrero de 1811 para volverlas á abrir en Cádiz el 24 del mismo mes.

Cierran
las Córtes sus
sesiones
en la Isla.

Fiebre amarilla.

Desde el 6 de octubre habian pensado trasladarse á dicha ciudad como mas populosa, mas bien resguardada y de mayores recursos. Suspendieron tomar resolucion en el caso por la fiebre amarilla ó sea vómito prieto que se manifestó en aquel otoño: terrible azote que en 1800 y 1804 habia esparcido en Cádiz y otros pueblos de la Andalucía y costa de levante la desolacion y la muerte. No habia desde entonces vuelto á aparecer en Cádiz, á lo menos de un modo sensible, y solo en este año de 1810 repitió sus estragos. Haya sido ó no esta enfermedad introducida de las Antillas, en lo que todavía no andan conformes los facultativos de mayor nombradía, contribuyó mucho ahora á su aparecimiento y propagacion la presencia de los forasteros que á la sazón se agolparon á Cádiz con motivo de la invasion de las Andalucías; en cuyas personas pegó el azote

con extrema saña , pues los naturales estaban mas avezados á sus golpes , ya por haber pasado antes la enfermedad , ya por haber nacido ó criádose en ambiente impregnado de tan funestos miasmas. La epidemia picó tambien en Cartagena y otros puntos , por fortuna apenas cundió á la Isla. Hubo de ello al principio grandes temores á causa del ejército; pero no siendo numerosa aquella poblacion ni apiñada , y hallándose oreada bastantemente por medio de sus anchurosas calles , mantúvose en estado de sanidad. En cuanto á la tropa, acampada en parajes bañados por corrientes atmosféricas muy puras , gran preservativo de tal plaga , gozó de igual ó mayor beneficio. De los moradores ó residentes en la Isla los que padecieron la enfermedad cogiéronla en viajes que hacian á Cádiz , cuya asercion podríamos atestiguar por experiencia propia. La fiebre conforme á su costumbre duró tres meses : empezó á descubrirse en setiembre , tomó en octubre grande incremento , y desapareció del todo al acabar de diciembre.

Rodeaban por tanto en su cuna á la libertad española la guerra , las epidemias y otros humanos padecimientos , como para acostumbrarla á los muchos y nuevos que la afligirian segun fuera prosperando , y antes de que afianzase en el suelo peninsular su augusto y perpetuo imperio. Fin de este libro.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

NUEVA distribucion de los ejércitos españoles. — La que tienen los franceses. — Acontecimientos militares en Portugal. — Retírase Massena á Santaren. — Síguete Wellington lentamente. — Nuevas estancias de Massena. — De Wellington. — Apuros de Massena. — Convoy de Gardanne. — Avanza á Portugal el 9º cuerpo. — Júntase á Massena. — Claparede persigue á Silveira. — General Foy. — Beresford manda en la izquierda del Tajo. — Vuelven á Extremadura las divisiones de Romana y don Cárlos de España. — Muerte de Romana. — Operaciones en las Andalucías y Extremadura. — Situacion de Soult. — Medidas que toma. — Parte á Extremadura. — Estado aquí de los españoles. — Sitio y toma de Olivenza por los franceses. — Ballesteros en el condado de Niebla. — Accion de Castillejos. — Avanza Ballesteros hácia Sevilla. — Sitio de Badajoz. — Menacho gobernador. — Accion del Gébora ó Guadiana el 19 de febrero. — Fonturvel en Badajoz. — Muerte gloriosa de Menacho. — Sucédele Imaz. — Ríndese Badajoz. — Ocupan los franceses otros puntos. — Sitio y capitulacion de Campomayor. — Acontecimientos en Andalucía. — Expedicion y campaña de

la Barrosa. — Batalla del 5 de marzo. — Desavenencias entre los generales. — Debates que de resultas hay en las Córtes. — Resoluciones en la materia. — Bombardeo de Cádiz. — Breve expedición de Zayas al condado. — Temporal en Cádiz. — Principia Massena á retirarse de Santaren. — Combates en la retirada con los ingleses. — Destrozos que causan los franceses en la retirada. — Destaca Wellington á Beresford á Extremadura. — Prosigue Massena su retirada. — Entra en España. — Pasa Wellington á Extremadura. — Acontecimientos militares en esta provincia. — Evacuan los franceses á Campomayor. — Castaños manda el 5º ejército español. — Sitian los aliados á Olivenza y se les entrega. — Llega Wellington á Extremadura. — Solicitan los ingleses el mando militar de las provincias confinantes de Portugal. — Niégaseles. — Vuelve Wellington á su ejército del norte. — Batalla de Fuentes de Oñoro. — Evacuan los franceses á Almeida. — Sucede á Massena en el mando el mariscal Marmont. — Wellington vuelve á partir para Extremadura. — Beresford sitia á Badajoz. — Expedición que manda Blake y va á Extremadura. — Anteriores instrucciones de Wellington. — Avanza Soult á Extremadura. — Levanta Beresford el sitio de Badajoz. — Batalla de la Albuera. — Manifestacion del parlamento británico y de las Córtes en favor de los ejércitos. — Celebra la victoria lord Byron. — Llega Wellington despues de la batalla. — Empréndese de nuevo el sitio de Badajoz. — Gran quema en los campos. — Vuelve á avanzar Soult. — El mariscal Marmont viene sobre el Guadiana. — Retírase Wellington sobre Campomayor. — Juntásele su ejército del norte de Portugal. — Blake se separa del ejército aliado. — Su desgraciada tentativa contra Niebla. — Soult retrocede á Sevilla. — Correrías de Morillo. — Repasa el Tajo Marmont. — Tambien Wellington. — Fin de este libro.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMO CUARTO.

DISTRIBUYÓ la nueva Regencia en 16 de diciembre la superficie de España en seis distritos militares, comprendiendo en ellos así las provincias libres como las ocupadas, y destinando á la defensa de cada uno otros tantos ejércitos con la denominacion de 1º de Cataluña, 2º de Aragon y Valencia, 3º de Murcia, 4º de la Isla de Leon y Cádiz, 5º de Extremadura y Castilla, 6º de Galicia y Asturias. Añadióse poco despues á esta distribucion un séptimo distrito, que abrazaba las provincias Vascongadas, Navarra y la parte de Castilla la Vieja situada á la izquierda del Ebro, sin excluir las montañas y costa de Santander. Bajo la autoridad del general en jefe de cada distrito se mandaban poner las divisiones, cuerpos sueltos y partidas que hubiese en su respectivo territorio; con lo cual parecia introducirse

Nueva
distribucion
de los ejércitos
españoles.

mejor orden en la guerra y apropiada subordinacion. Hasta ahora no se habia realmente variado la primera determinacion de la Junta central, que repartió en 4 los ejércitos del reino: las circunstancias, los desastres y providencias parciales la habian solo alterado, careciendo de regla fija respecto de las guerrillas ó cuerpos que campeaban francos en medio del enemigo.

La que tienen los
ejércitos fran-
ceses.

Pero esta coordinacion de distritos y ejércitos no podrá á veces guiarnos en nuestro trabajo, pendiendo casi siempre las grandes maniobras militares de los planes de los franceses; quienes al fin de 1810 y comienzo de 1811 tenian apostados en el ocaso, mediodia y levante sus 3 grandes cuerpos de operaciones, hallándose el 1º en Portugal frente á los ingleses; el 2º en las Andalucías y Extremadura, y el otro en Cataluña y mojoneras de Aragon y Valencia. No se incluyen aquí las divisiones francesas que guerreaban sueltas, ni los ejércitos ó cuerpos que llamaban del centro y norte, cuyas tropas, á mas de servir de escudo al gobierno intruso de Madrid, cubrian los caminos militares, en los que hormigueaban á la continua partidarios españoles. La posicion del enemigo para obrar ofensivamente llevaba ventaja á la de los aliados, que, diseminados por la circunferencia de la península, no podian en muchos casos darse tan pronto la mano ni concertarse.

Por lo general seguiremos ahora en la relacion de los sucesos mas prominentes los movimientos ú operaciones de las 3 grandes masas francesas arriba indicadas.

Acontecimientos
militares
en Portugal.

Dejamos en noviembre de 1810 al ejército aliado en las líneas de Torres-Vedras, y fronteros á él los cuerpos enemigos que capitaneaba el mariscal Massena. Individualizamos en su lugar las respectivas estancias y fuerza de las partes beligerantes; y de creer era, segun uno y otro, que el general francés á fuer de prudente se hubiese retirado

sin tardanza, temeroso de la hambre y otros contratiempos. Mas avezado á la victoria repugnábale someterse á los irrefragables decretos de su hado adverso. Y no le movian ni las muchas enfermedades de que adolecia su ejército, ni las bajas de este, picado á retaguardia y hostigado por el paisanaje portugués. Aguardó para resolver á variar de asiento á que estuviesen devastadas las comarcas en derredor, y entonces no trató aun de replegarse á la raya de España, sino solo de buscar algunas leguas atrás nueva posicion en donde le escaseasen menos las vituallas, y á cuyo punto pudiera llamar á los ingleses, sacándolos de sus inexpugnables líneas.

Tomó en consecuencia Massena con mucha destreza disposiciones preparatorias que disfrazasen su intento, pues á no obrar así, sucediérale lo que en tales casos se decia antiguamente en Castilla: « si supiese la hueste que hace » la hueste, mal para la hueste: » máxima que indica lo necesario que es ocultar al enemigo los planes que se hayan premeditado. El mariscal francés despues de enviar delante bagajes, enfermos, todo lo que los romanos conocian tan propiamente bajo el nombre de *impedimenta*, hizo desfilar á las cailladas algunas de sus tropas, y él se alejó en persona de las líneas inglesas en la noche del 14 al 15 de noviembre. Parte de la fuerza enemiga marchó por la calzada real sobre Santaren, parte por Alcoentre, la vuelta de Alcanede y Torres-Novas. Los ingleses no se cercioraron del movimiento hasta entrada la mañana del 15, siendo esta nebulosa. Aun entonces no interrumpió Wellington la retirada, conservando en los atrincheramientos y fuertes casi todo su ejército, y enviando solo 2 divisiones que siguiesen al enemigo. Dejaba este en pos de sí un rastro horrible de cadáveres, hediondez y devastacion.

Vacilaba Wellington acerca del partido que le convenia

Retrase
Massena á
Santaren.

Síguele
Wellington len-
tamente.

tomar , cierto de que caminaban por Ciudad Rodrigo refuerzos á Massena ; pues el movimiento retrógrado podria serlo de reconcentracion , ó un armadijo para sacar fuera de las líneas á los ingleses , y revolver el enemigo sobre su propia izquierda á Torres-Vedras por el Monte Junto , mientras los aliados le perseguian á retaguardia. Sin embargo muchos pensaron que sin arriesgar la suerte de las líneas , hubiera podido lord Wellington soltar mayor número de sus tropas , picar vivamente á los contrarios , y aun causarles grande estrago en los desfiladeros de Alenquer.

Prosiguiendo los franceses su marcha , vióse claramente cuál era su intento ; solo quedó la duda de si dirigirian su retitada por el Cécere ó por el Mondego. Wellington quiso entonces estrecharlos , y aun tuvo determinado acometer á Santaren , para lo que se preparó disponiendo antes , que el general Hill cruzase el Tajo con una division y un regimiento de dragones , y que se moviese sobre Abrantes.

Nuevas
estancias de
Massena.

Fundábase la resolucion de Wellington en creer que los franceses habian solo dejado en Santaren una retaguardia : pero no era así. Massena habiase parado , y no pensaba llevar mas allá sus pasos. En Torres-Novas tenia sentado su cuartel general , en donde se alojaba la izquierda del 8º cuerpo , cuya restante tropa extendíase hasta Alcanede , y de allí por Leiria ocupaba la tierra la mayor fuerza de jinetes. Permanecia de respeto en Thomar el 6º cuerpo , del cual la division mandada por el general Loison dominaba los fértiles llanos de Gollegao , ayudada del 2º cuerpo dueño de Santaren , cabecera , por decirlo así , de toda la posicion.

Era muy fuerte la de esta villa , singularmente en la estacion rigurosa de invierno. Sita en un alto arrancando cási del Tajo , tiene por su frente al rio Mayor , en cuyos terrenos bajos , rebalsadas las aguas , apenas queda otro paso si-

no el de una calzada angosta que empieza á mas de 800 varas de la eminencia.

Massena en su actual posicion ocupaba un país susceptible de proporcionar bastimentos , teniendo ademas establecidas sus comunicaciones con España por medio de puentes echados en el Cécere, y sin que por eso se le ofreciese nuevo obstáculo para volver á emprender sus operaciones por el frente , ó pasar á la izquierda del Tajo.

Continuando Wellington en el engaño de que solo quedaba en Santaren una retaguardia enemiga , decidióse el 19 á acometer aquella posicion con 2 divisiones y la brigada portuguesa del mando de Pack ; pero suspendió el ataque habiéndosele retrasado la artillería con que contaba. Cuando el 20 renovó tentativas de embestir , sospechaba ya que en Santaren y sus contornos habia mas tropa que la de una retaguardia ; y amagando entonces los enemigos hácia rio Mayor , confirmóse Wellington en sus temores , retrocedió y ordenó á Hill que hiciese alto en Chamusca , orilla izquierda del Tajo. Las muchas lluvias , la excesiva prudencia del general inglés , y el estado de cansancio y apuros del ejército contrario impidieron que hubiese señalados combates ó notable mudanza en las respectivas posiciones hasta el inmediato marzo.

Avanzado Wellington sentó sus reales en Cartaxo , atrincheró sus acantonamientos y fortificó aun mas las líneas de Torres-Vedras. No contento todavía con eso empezó á levantar á la izquierda del Tajo una nueva línea de defensa desde Aldeagallega á Setúbal , y una cadena de fuertes entre Almada y Trafaria para asegurar tambien por aquel lado la boca del rio.

Igualmente Massena afirmaba sus estancias , y seguia cuidadoso los movimientos de los aliados. Tampo dejaba de volver los ojos hácia su espalda , ansioso de que le llegasen

De Wellington.

Apuros
de Massena.

refuerzos; rota la comunicacion con su base de operaciones, ya por las partidas españolas del reino de Leon y Castilla, y ya porque el general Silveira, abalanzándose el 29 de octubre desde el Duero, habia bloqueado á Almeida, é interpoládose entre Portugal y España. Auxilios estos grandes, y que nunca debieran olvidar los ingleses. En tan enojosa situacion se hallaba el mariscal Massena, cuando el 9º cuerpo á las órdenes del general Drouet, conde de Erlon, llegó á Ciudad Rodrigo con un gran convoy de provisiones de boca y guerra recogidas en Francia y Castilla. Destinado el socorro á Massena, envióle Drouet delante escoltado con 4000 infantes y 3 escuadrones de caballería á las órdenes del general Gardanne, quien en 13 de noviembre obligando á Silveira á levantar el bloqueo de Almeida, penetró hasta Sabugal. No por eso se desalentó el general portugués, sino que al contrario siguiendo la huella de los enemigos, alcanzólos el 16 entre Valverde y otro pueblo inmediato; les mató gente y cogióles bastantes prisioneros. Gardanne sin embargo continuó su camino, y el 27 hallábase ya en Cardigos; mas molestado por las ordenanzas de aquella tierra, y dando oidos á la falsa noticia de que el general Hill se apostaba en Abrantes, replegóse precipitadamente á Sabugal con pérdida de mucha gente y de parte del convoy.

Convoy
de Gardanne.

Avanza
á Portugal el
9º cuerpo.

A poco pisando Drouet el suelo lusitano cruzó el Coa el 17 de diciembre con 14000 infantes y 2000 caballos, y avanzó á Gouvea. Destacó de su fuerza contra Silveira una division y mucha caballería bajo el mando del general Claparede, y uniéndose Gardanne al cuerpo principal del ejército, marchó este por el Alba abajo, y llegó á Murcella el 24. Dióse luego Drouet la mano por Espinhal con Massena, se situó en Leiria, y dilatándose hacia la marina cortó la comunicacion entre Wellington y las provincias septen-

Júntase
á Massena.

trionales de Portugal , mantenida hasta entonces principalmente por los jefes Trant y Juan Wilson.

Claparede en tanto vino á las manos con el general Silveira , que sobradamente confiado trabando pelea fuera de sazón , se vió deshecho en Ponte do Abade hácia Tranco-so , y acosado desde el 10 hasta el 13 de enero tuvo con bastante pérdida que replegarse la vuelta del Duero. Entró Claparede despues en Lamego , y amenazó á Oporto antes que el general Baccellar , siempre al frente de las milicias de aquellas partes, pudiera acudir en su socorro. Felizmente el francés no prosiguió adelante , sino que tornó á Moimenta da Beira ; con lo que los portugueses pudieron cubrir la mencionada ciudad.

Claparede
persigue á Sil-
veira.

Por entonces entró asimismo en Portugal con 5000 hombres el general Foy , el cual enviado por Massena á Napoleon , si bien á costa de mil peligros y de haber perdido parte de su escolta y los pliegos en las estrechuras de Pancorbo , tornaba de Francia despues de haber desempeñado cumplidamente tan dificultoso encargo. El emperador ignoraba el verdadero estado del ejército del mariscal Massena , y tenia que acudir para averiguar noticias á la lectura de los periódicos ingleses. Tal era el tráfago belicoso de las ordenanzas portuguesas y partidas españolas. Quien primero le informó de todo fué el general Foy , hallándose este de vuelta en Santaren el 2 de febrero.

General Foy.

Ambos ejércitos francés y anglo-lusitano permanecieron en presencia uno de otro hasta principio de marzo. En el intervalo hicieron los enemigos para proveerse de víveres muchas correrías , que dieron lugar á infinidad de desórdenes y á inauditos excesos. En nada estorbaron los ingleses tan destructora pecorea , y antes temieron continuamente ser atacados por los enemigos , que solo se limitaron á meros reconocimientos , habiendo en uno

de ellos sido herido en una mejilla el general Junot.

Beresford
manda
en la izquierda
del Tajo.

En diciembre pasando Hill á Inglaterra enfermo, fué reemplazado en el mando de su gente, que cási siempre maniobraba á la izquierda del Tajo, por el mariscal Beresford. Era el principal objeto de estas tropas impedir la comunicacion de Massena con Soult, y las tenia Wellington destinadas á cooperar con los españoles en Extremadura. Aguardaba para efectuarlo la llegada de refuerzos de Inglaterra, que tardaron mas de lo que creia en aportar á Lisboa, y por lo cual se difirió el cumplimiento de resolucion tan oportuna.

Vuelven
á Extremadura
las divisiones
de Romana
y don Carlos de
España.

No sucedió así con la de que regresasen á la mencionada provincia las 2 divisiones españolas que al mando del marqués de la Romana se habian unido antes al ejército inglés, y tambien la de don Carlos de España, que obraba del lado de Abrantes. Todas se movieron despues de promediar enero, y la última compuesta de 1500 infantes y 200 caballos estaba ya el 22 en Campomayor. Las dos primeras continuaban bajo el mando inmediato de don Martin de la Carrera y de don Carlos Odonnell, y las guió en jefe durante el viaje don José Virués.

Muerte
de Romana.

Debió Romana dirigir las, pero en 25 de enero, próximo ya á partir, falleció de repente de una aneurisma en el cuartel general de Cartaxo. Muchos sintieron su muerte, y aunque conforme en su lugar se expresó, le faltaban á aquel caudillo varias de las prendas que constituyen la esencia del hombre de estado y del gran capitán, perdióse á lo menos con su muerte un nombre que pudiera todavía haber contribuido al feliz éxito de la buena causa. Las Cortes honraron la memoria del difunto decretando que en su sepulcro se pusiese la siguiente inscripcion. « Al general marqués de » la Romana la patria reconocida. »

Trasladar á Extremadura las indicadas divisiones espa-

ñolas, exigíalo lo que se preparaba en las Andalucías y en aquella provincia, de cuyas operaciones militares, íntimamente unidas con las de Portugal, ya es tiempo de hablar en debida forma.

Operaciones
en las Andalucías
y Extremadura.

Tenia Napoleon resuelto que Soult ayudase á Massena en su campaña, y aun parece se inclinaba á que se evacuasen las Andalucías, reconcentrando aquellas fuerzas en la margen izquierda del Tajo, y poniéndolas de este modo en contacto por Abrantes con las tropas francesas de Portugal. Soult tardó en recibir las órdenes expedidas al efecto, interceptadas las primeras por los partidarios. Y aun después tampoco se movió aceleradamente embarazado con sus propias atenciones, y porque le desagradaba favorecer á Massena en una empresa de la que resultaría á este en caso de triunfo la principal gloria.

Rodeábanle en verdad apuros de cuantía. Sebastiani necesitaba todo el 4º cuerpo de su mando para atender á Granada y Murcia. Ocupaban al 1º y á su jefe Victor el sitio de Cádiz y serranía de Ronda, y el 5º, mandado todavía por el mariscal Mortier, empleaba toda su gente en velar sobre la Extremadura y el condado de Niebla, siendo mas indispensable mantener tropas que asegurasen las diversas comunicaciones.

Situación
de Soult.

Abandonar las Andalucías érale á Soult muy doloroso considerándolas ya como conquista y patrimonio suyo, y penetrar en el Alentejo con limitados medios, quedando á la espalda las plazas de Badajoz y Olivenza y las fuerzas españolas del condado y Extremadura, parecíale demasiado arriesgado. Queriendo evitar uno y otro y no desobedecer las órdenes de su gobierno, pidió permiso para atacar dichas plazas antes de invadir el Alentejo. Napoleon consintió en ello, y Soult, al tiempo que así caminaba con paso mas firme en su expedición, satisfacía también

sus celos y rivalidades, dejando á Massena solo y entregado á su suerte, hasta que muy comprometido no pudiese este salir de ahogos sino con la ayuda del ejército del mediodía. Tal fué al menos la voz mas válida, y á la que daban fundadamente ocasion las desavenencias y disturbios que por lo comun reinaban entre unos y otros mariscales.

Medidas
que toma.

Antes de partir tomó Soult sus precauciones. Puso en Córdoba al general Godinot en lugar de Dessolles, que habia vuelto á Madrid. En Écija apostó una columna bajo el mando del general Digeon destinada á mantener las comunicaciones; atrincheró del lado de Triana la ciudad de Sevilla, cuyo gobierno entregó en manos del general Daricau, y envió en fin refuerzos al condado de Niebla á las órdenes del coronel Remond.

Parte
á Extremadura.

Al entrar enero tenia Soult preparada su expedicion, que debia constar en todo de unos 19000 infantes y 4000 caballos, 54 piezas, un tren de sitio, convoy de provisiones y otros auxilios. Esta fuerza componíala el cuerpo de Mortier y parte del de Victor, viniendo ademas de Toledo, y no comprendiéndose en el número indicado unos 3000 hombres de infantería y 500 jinetes del ejército francés del centro, con que se adelantó á Trujillo el general Lahoussaie.

Estado
aquí
de los españoles.

Por parte de los españoles proseguia mandando en Extremadura desde la ausencia de Romana don Gabriel de Mendizábal, no habiendo ocurrido allí en todo aquel tiempo hecho alguno notable. La division de Ballesteros, que pertenecia entonces al mismo ejército, continuaba obrando casi siempre hácia el condado de Niebla, y dándose la mano con Copons era la que mas bullia. Al tiempo de avanzar los franceses, Mendizábal cuyas partidas se extendian á Guadalcanal, replegóse por Mérida buscando la derecha de Guadiana, y Ballesteros tiró á Frejenal. Latour-Maubourg

apretó al primero de cerca con la caballería, y Gazan persiguió al último con objeto de proteger la marcha de la artillería y convoyes. Volvió pié atrás de Trujillo la fuerza que mandaba Lahoussaie para cubrir el Tajo de las irrupciones de don Julian Sanchez, y despejar tambien la comarca de otras partidas. El mariscal Soult con la infantería caminó sobre Olivenza.

Portuguesa antes esta plaza, pertenecia á España desde el tratado de Badajoz de 1801. Tenia fortificacion regular con camino cubierto y nueve baluartes, pero flaca de suyo y descuidada no podia detener largo tiempo los ímpetus del francés. Era gobernador el mariscal de campo don Manuel Herk. La plaza fué embestida el 11 de enero, y el 12 abrieron los enemigos trinchera del lado del oeste. Mendi-zábal cometió el desacuerdo de enviar un refuerzo de 5000 hombres, los cuales en vez de coadyuvar á la defensa de aquel recinto, claro era que no servirian sino para embarazarla. El 20 rompieron los enemigos el fuego con cañones de grueso calibre, y batieron el baluarte de San Pedro por donde estaba la brecha antigua. Ofreció el 21 el gobernador Herk sostener la plaza hasta el último apuro; y no obstante capituló al dia siguiente sin nuevo y particular motivo. Tuvieron algunos á gran mengua este hecho; pero debe considerarse que apenas habia dentro municiones de guerra, apenas artillería gruesa, y solo sí 8 cañones de campaña que, manejados diestramente por don Ildefonso Diez de Ribera, hoy conde de Almodóvar, contribuyeron á alucinar al enemigo sobre el verdadero estado de la plaza y á imponerle respeto. Quizá sí faltó el gobernador en prometer mas de lo que le era dado cumplir.

Al propio tiempo Ballesteros cayendo al condado de Niebla, recibió de la Regencia el mando de este distrito, y el aviso de que su division pertenecia en adelante al 4º ejér-

Sitio y toma
de Olivenza por
los franceses.

Ballesteros
en el condado
de Niebla.

cito que era el de la Isla de Leon. Copons el 25 de enero se embarcó para este punto con la tropa que capitaneaba, excepto la caballería y el cuerpo de Barbastro, que quedó al lado de Ballesteros, quien el mismo día sostuvo en Villanueva de los Castillejos contra los franceses una acción bastante gloriosa.

Acción
de Castillejos.

Bajo aquel nombre comprenden algunos dos pueblos; el citado de Villanueva y el de Almendro situados á la caída de la sierra de Andévalo, por muchas partes de áspera y escarpada subida. En dos cumbres las mas notables colocó Ballesteros 3 á 4000 peones que tenia, y al costado derecho en terreno algo mas llano 700 jinetes de que constaba la caballería. Lo mas principal de esta division procedia de la que en 1809 habia sacado aquel general de Asturias, conservándose de los oficiales casi todos excepto los que habia arrebatado la guerra ó los trabajos. Así sonaban en la hueste los nombres de Lena y Pravia, de Cangas de Tineo, Castropol y el Infesto, á que se añadia el provincial de Leon.

Ballesteros colocó su gente en dos líneas, y atacado por Gazan y Remond sostuvo su puesto con firmeza hasta entrar la noche, habiendo causado al enemigo una pérdida considerable. Retiróse despues por escalones con mucho orden, llegó á Saulúcar de Guadiana y repasó tranquilamente este rio. Remond entonces quedó solo en el condado: marchó Gazan sobre Frejenal y Jerez de los Caballeros, tomó un destacamento suyo por capitulación en 1º de febrero el torreón antiguo de Encinasola de poca importancia; y continuó despues el mismo general á Badajoz, dejando en Fregenal una columna volante.

Avanza
Ballesteros hácia
Sevilla.

Luego que Ballesteros notó que los enemigos ponian toda su atención del lado de aquella plaza, comenzó de nuevo sus correrías. El 16 de febrero embistió á Frejenal,

y cogió 100 caballos, 80 prisioneros y bagaje. Rondó por los contornos; y engrosadas sus filas con prisioneros fugitivos de Olivenza, resolvió al finalizar el mes acometer á Remond en el condado. Temeroso el comandante francés se retiró mas allá del rio Tinto, de donde el 2 de marzo le arrojaron los nuestros; suceso que alteró en Sevilla los ánimos de los enemigos y de sus secuaces. Daricau, gobernador de esta ciudad, corrió en auxilio de Remond con cuanta gente pudo recoger; mas serenóse habiendo Ballesteros hecho alto, y repasado despues el Tinto. Incansable el español tornó el 9 desde Veas en busca de Remond, sorprendióle de noche en Palma, le deshizo, y tomóle bastantes prisioneros y 2 cañones. Guerra afanosa y destructora para los franceses. Ballesteros preparábase el 11 á hacer decididamente una incursion hasta Sevilla mismo, cuando malas nuevas que venian de Extremadura le obligaron á suspender el movimiento proyectado.

Habian los enemigos embestido ya á Badajoz el 26 de Sitio de Badajoz. enero. Aquella plaza está situada á la izquierda del Guadiana, que la baña por el norte y cubre una cuarta parte del recinto. Guarnécela del lado de la campiña un terraplen revestido de mampostería, con ocho baluartes, fosos secos, medias lunas, camino cubierto y esplanada. Desagua allí al nordeste y corre por fuera un riachuelo de nombre Ribillas, cerca de cuya confluencia con el Guadiana álzase un peñon coronado de un antiguo castillo, el cual resguarda junto con dos de los baluartes el lado que mira al nacimiento del sol. En la derecha del Ribillas, á 200 toesas del recinto principal, y en un sitio elevado, se muestra el fuerte de la Picuriña, y al sudoeste el hornabeque de Pardaleras, con foso estrecho y gola mal cerrada. Estas dos obras exteriores se hallan como la plaza á la izquierda del Guadiana; descollando á la derecha en frente del castillo

viejo, poco ha indicado, un cerro que se dilata al norte, y en cuya cima se divisa el fuerte de San Cristóbal casi cuadrado. Lame la falda de este por levante el Gévora, que tambien se junta allí con el caudaloso Guadiana. No esguazable el último rio en aquellos parajes, tiene un buen puente á la salida de la puerta de las Palmas, abrigado de un reducto. La poblacion yace en bajo, y está rodeada de un terreno desigual, que pudiéramos llamar undoso, con cerros á corta distancia.

Menacho
gobernador.

Gobernábala el mariscal de campo don Rafael Menacho, soldado de gran pecho. Manejaba la artillería don Joaquin Caamaño, y dirigia á los ingenieros don Julian Albo. Llegó á haber de guarnicion 9000 hombres. Poblaban la ciudad de 11 á 12000 habitantes.

Empezaron los franceses el 28 de enero á abrir la trinchera y atacar por varios puntos; mas solo á la izquierda del Guadiana y con horroroso bombardeo. En el cerro de San Miguel establecieron una batería de 4 piezas de á ocho y un obus: en el inmediato del Almendro otra enfilando el fuerte de la Picuriña: lo mismo á la ladera del de las Mallas entre el Ribillas y el arroyo Calamon; plantando aquí tambien á la izquierda de este una batería de obuses y cañones, con otra en el cerro del Viento; y abriendo entre ambas una trinchera y camino cubierto muy prolongado, cuyo ramal flanqueaba el frente de Pardaleras. Llamaron los franceses al último ataque el de la izquierda; del centro al que partia del Calamon; de la derecha al que indicamos primero.

El 30 verificaron los españoles una salida, y dos dias despues respondió Menacho con brio á la intimacion que le hicieron los franceses de rendirse. Hincháronse el 2 de febrero los aguas del Ribillas, causando daño en los trabajos de los contrarios, y el 3 matáronles los nuestros, en una

nueva salida de Pardaleras , mas de 100 hombres , y arruinaron parte de las obras.

Don Gabriel de Mendizábal , reuniendo con las suyas las divisiones españolas que habian venido del ejército anglo-portugués , trató de meterse en Badajoz , engrosar la guarnicion y retardar así las operaciones del enemigo. Para ello , y facilitar á la infantería un camino seguro , mandó á don Martin de la Carrera que arremetiese el 6 por la mañana contra la caballería francesa , que en gran fuerza habia pasado el 4 á la derecha del Guadiana , y la arrojase mas allá del Gévora. Ejecutó Carrera su encargo gallardamente , y entonces Mendizábal se introdujó con los peones en la plaza.

Hicieron el 7 los cercados una salida contra las baterías enemigas del cerro de San Miguel y del Almendro. Mandaba la empresa don Cárlos de España , y aunque puso este el pié en la primera de las indicadas baterías , solo inutilizó en ella una pieza , no habiendo llegado á tiempo los soldados que traian los clavos y demas instrumentos propios al intento. La del Almendro fué tambien asaltada , y pudiéronse clavar allí mas piezas. Sin embargo rehechos los franceses repelieron á los nuestros ; y como por el descuido ó retardo arriba indicado no se habia destruido toda la artillería , causó esta en nuestras filas al retirarse mucho estrago , y perdimos , entre muertos y heridos , unos 700 hombres , de ellos varios oficiales.

Salió el 9 de Badajoz el general Mendizábal , y la plaza quedó entonces custodiada con los 9000 hombres que , segun dijimos , habian llegado á componer su guarnicion ; evacuando el recinto sucesivamente los enfermos y gente inútil. Mendizábal se acantonó en la márgen opuesta de Guadiana , apoyó su ala derecha en el fuerte de San Cristóbal , y aseguró de este modo la comunicacion con Yelves y Campomayor.

Receloso en seguida Soult de que el sitio se dilatase, puso su abinco en llevarle pronto á cima. Por tanto, adelantada ya la segunda paralela á 60 toesas de Pardaleras, rodearon á las 7 de la noche este fuerte con unos 400 hombres, y abriéndose paso entre las empalizadas, se metieron dentro por la parte que les mostró á la fuerza un oficial prisionero. Pudo salvarse no obstante la mayor parte de la guarnicion. Prolongaron entonces los franceses hasta el Guadiana la paralela de la izquierda, y construyeron un reducto que, barriendo el camino de Yelves, completaba el bloqueo por aquel lado.

Con todo menester era para acelerar la toma de Badajoz, destruir ó alejar á Mendizábal de las cercanías del fuerte de San Cristóbal. Lord Wellington habia aconsejado oportunamente al general español mantenerse sobre la defensiva y fortalecer su posicion con acomodados atrincheramientos, hasta tanto que pudiese socorrerle y obligar á los franceses á levantar el sitio. No dió Mendizábal oidos á tan prudentes advertencias; y confiado en que iban muy crecidos Guadiana y Gévora, no destruyó ni aseguró los vados que en aguas bajas se encuentran en ambos rios corriente arriba; contentóse solo con demoler un puente que habia en el Gévora, y trabajó lentamente en el reducto de la Atalaya, situado al norte á 800 toesas de San Cristóbal.

Accion del
Gévora
ó Guadiana
el 19 de febrero.

Desde el 12 habia el mariscal Soult enviado 1500 hombres para cruzar el Guadiana por el Montijo, y empezó el 17 á arrojar bombas sobre el campo de Mendizábal hácia el lado del fuerte de San Cristóbal, con intento de apartarle de semejante amparo.

Quedábanle á Mendizábal unos 8000 infantes y 1200 caballos; y siendo muy superior la fuerza que podia atacarle, debiera por lo mismo haber andado mas cauto.

El 18 menguaron las aguas, y descendió aquel dia por

la derecha del Guadiana la caballería enemiga que había tomado la vuelta del Montijo, cruzando los infantes por la tarde á legua y media de la confluencia del Gévora, y siempre corriente arriba. Mendizábal no ignoraba el movimiento de los franceses, pero no por eso evitó el encuentro.

Temprano en la mañana del 19, 6000 infantes enemigos y 3000 caballos estaban ya en batalla á la derecha del Guadiana, dispuestos tambien á pasar el Gévora. Una niebla espesa favorecia sus operaciones; y exhortados por el mariscal Soult y reforzados, comenzaron á vadear el último rio. Ejecutó el paso por la derecha con toda la caballería Latour-Maubourg con intencion de envolver la izquierda española; y por el lado opuesto cruzó la infantería al mando del general Girard, que logró así interponerse entre el fuerte de San Cristóbal y el costado derecho de los españoles, cogiendo en medio ambos generales á nuestro ejército casi del todo desprevenido.

El mariscal Mortier, que gobernaba de cerca los movimientos ordenados por Soult, cerró de firme con los españoles. Nació luego en nuestras filas extrema confusion; los caballos, en cuyo número se contaban los portugueses de Madden no sostenidos bastantemente por Mendizábal, dieron los primeros el deplorable ejemplo de echar á huir, no obstante los esfuerzos valerosos de su principal jefe don Fernando Gomez de Butrón, que se puso á la cabeza de los regimientos de Lusitania y Sagunto. Mendizábal formó con los infantes dos grandes cuadros que resistieron algun tiempo en la altura de la Atalaya; pero que rotos al fin y penetrados por todas partes, disipáronse á la ventura. 800 hombres quedaron heridos ó muertos en el campo; 3000 prisioneros, de ellos muchos oficiales con el general Virués; otros dispersáronse ó se acogieron á las plazas inmediatas. Cañones, muchos fusiles, bagaje, municiones, todo

fué presa del enemigo. Salvóse en Campomayor con alguna gente don Cárlos de España; en Yelves Butron, y 800 hombres con don Pablo Morillo, que dió en tan aciago dia repetidas pruebas de valentía y ánimo sereno.

La pelea, comenzada á las ocho de la mañana, terminóse una hora despues, no habiendo costado á los franceses mas de 400 hombres: pelea ignominiosamente perdida, y por la que se levantó contra Mendizábal un clamor universal harto justo. Fué causa de tamaño infortunio singular impericia, que no disculpan ni los brios personales ni la buena intencion de aquel desventurado general. Llamaron unos esta accion la del Gévora, otros la de San Cristóbal: los españoles cási solo la conocieron bajo el nombre de la del 19 de febrero.

Ganada la batalla bloqueó la plaza el mariscal Soult por la derecha del Guadiana, aseguró con puentes las comunicaciones de ambas orillas, y continuó el sitio reposadamente.

Creyó tambien que los ánimos se amilanarian con la derrota de Mendizábal, y envió un parlamento con nuevas propuestas. Mas don Rafael Menacho, manteniéndose impávido, no le admitió; y habitantes y militares merecieron á porfia ser colocados al lado de tan digno caudillo.

Hubo diversos hechos muy señalados. Digno es de contarse entre ellos el de don Miguel Fonturvel, teniente de artillería de la brigada de Canarias. De avanzada edad, pidió no obstante que se le confiase uno de los puestos de mas riesgo; y perdiendo las dos piernas y un brazo, así mutilado, animaba antes de espirar á sus soldados, y exclamó mientras pudo con interrumpidos acentos; « ¡Viva la patria! contento muero por ella. »

Los enemigos proseguian en sus trabajos, y se enderezaban principalmente contra los baluartes de San Juan y

Santiago. El 26 extendiéndose por allí y batiendo la plaza con vivo cañoneo, se prendió fuego á un repuesto detrás de uno de los baluartes; pero la presencia inmediata de Menacho impidió el desórden y evitó desgracias. Valeroso y activo este jefe disponiase á defender la ciudad hasta por dentro, y cortó calles, atreneró casas y tomó otras medidas no menos vigorosas.

Todo anunciaba que llevaria al cabo su propósito, cuando el 4 de marzo observando desde el muro una salida, en que se causó bastante daño al enemigo, cayó muerto de una bala de cañon. Glorioso remate de su anterior é ilustre carrera, y pérdida irreparable en tan apretadas circunstancias. Las Córtes hicieron mencion honrosa del nombre de Menacho, y premiaron á su familia debidamente.

Muerte gloriosa
de Menacho.

Sucedíole el mariscal de campo don José de Imaz, que correspondió de mala manera á tamaña confianza; pues capituló el 10, no aportillada bastantemente la brecha en la cortina de Santiago, ni maltratados todavía los flancos; y á tiempo en que por telégrafo se le avisó de Yelves que Mas-sena se retiraba, y que la plaza de Badajoz no tardaria en ser socorrida.

Sucedíele Imaz.

Quiso Imaz cubrir su mengua con el dictámen del comandante de ingenieros don Julian Albo y el de otros jefes que estuvieron por rendirse. No así Caamaño el de artillería, que dijo: « pruébese un asalto, ó abrámonos paso por me- » dio de las filas enemigas. » Igualmente fué elevado y noble el parecer del general don Juan José García, que si bien anciano, expresó con brio: « defendamos á Badajoz hasta » perder la vida. » Mas Imaz con inexplicable contradiccion, votando en el consejo, que al efecto se celebró, con los dos últimos jefes, entregó la plaza en el mismo dia sin que hubiese para ello nuevo motivo. Como gobernador solo á él tocaba decidir en la materia, y él era el único y verdadero

Rindese Badajoz.

responsable. Equivocóse si creyó que resolviendo de un modo y votando de otro, conservaria al mismo tiempo intactos su buen nombre y su persona. Formósele causa, que duró, segun tenemos entendido, hasta la vuelta del rey Fernando á España, caminando y terminándose al son de tantas otras de la misma clase.

Ocuparon los franceses á Badajoz el 11 de marzo. Salieron por la brecha y rindieron las armas 7135 hombres: habia en los hospitales 1100 enfermos, y en la plaza 170 piezas de artillería con municiones bastantes de boca y guerra.

Ocupan los
franceses
otros puntos.

Sitio
y capitulacion de
Campomayor.

En seguida el general Latour-Maubourg marchó sobre Alburquerque y Valencia de Alcántara, de que se apoderó en breve no hallándose aquellas antiguas y malas plazas en verdadero estado de defensa. El mariscal Mortier sitió el 12 de marzo á Campomayor. Guarnecian el recinto, de suyo débil, unos pocos soldados de milicias y ordenanzas, y era gobernador el valeroso portugués José Joaquin Talaya. Los enemigos situaron sus baterías á medio tiro de fusil, amparados de las ruinas del fuerte de San Juan, demolido en la guerra de 1800. Intimaron inútilmente la rendicion el 15, y arrojando sin cesar dentro infinidad de bombas, y batiendo el muro con vivísimo y continuado fuego, abrieron el 21 brecha muy practicable. Pronto al asalto no quiso todavía entregarse el bizarro gobernador, no obstante sus cortos medios y escasa tropa: y solo ofreció que se rendiria si pasadas veinticuatro horas no le hubiese llegado socorro. Frustrada esta esperanza, salió por la brecha, cumplido el plazo, con unos 600 hombres entre milicianos y ordenanzas, que era toda su gente.

Acontecimientos
en Andalucía.

Nuevos cuidados llamaron á Sevilla al mariscal Soult. Luego que este se ausentó de aquella ciudad, tratóse en Cádiz de distraer las fuerzas de la línea sitiadora y aun de

obligar al enemigo , si ser podia , á alzar el campo. Pensóse llevar á efecto tal propósito al fenecer enero , y obraban de acuerdo españoles é ingleses. En consecuencia partió de Cádiz alguna tropa que desembarcó en Algeciras; y que con otra gente de la serranía de Ronda formó la 1ª division del 4º ejército á las ordenes de don Antonio Bejines de los Rios. Debiendo este jefe dar la señal de los movimientos proyectados, marchó sobre Medinasidonia , y el 29 del mismo enero rechazó á los franceses cogiéndoles 150 hombres. El mayor inglés Brown , que continuaba gobernando á Tarifa, apoyó la maniobra avanzando á Casas Viejas. Paró allí esta tentativa , habiéndose retardado la ejecucion del plan principal.

Un mes transcurrió antes de que se realizase; mas entonces combinóse de modo , que todos se lisonjaban con la esperanza de que tuviese buena salida. Debia componerse la expedicion de las indicadas tropas de Bejines y Brown, y de las que acompañasen de la Isla y Cádiz á los generales Graham y don Manuel de la Peña. Habia el último de mandar en jefe, como quien llevaba mayor fuerza; y escogióle la Regencia no tanto por su mérito militar, cuanto por ser de índole conciliadora y dócil bastante para escuchar los consejos que le diese el general inglés , mas experto y superior en luces.

Las tropas británicas fueron las primeras que dieron la vela, luego las españolas el 26 de febrero. Conducia nuestra expedicion de mar el capitán de navío don Francisco Maurelle; escoltábanla la corbeta de guerra Diana y algunas fuerzas sutiles, y la componian mas de 200 buques. Navegó la expedicion con el mayor orden, y púsiéron las tropas pié en tierra en Tarifa al anochechar del 27. Incorporáronse allí á los nuestros el cuerpo principal de los ingleses, y efectos y tropa de algunos buques que, impelidos

Expedicion
y campaña de
la Barrosa.

del viento y corrientes del Estrecho, habian aportado á Algeciras.

Reunido en Tarifa todo el ejército combinado, excepto la division de Bejines que se unió el 2 de marzo en Casas Viejas, distribuyóle el general la Peña en 3 trozos, vanguardia, centro ó cuerpo de batalla, y reserva. La primera la guiaba don José de Lardizábal, el centro el príncipe de Anglona, y la última el general Graham. En todo con los de Bejines 11200 infantes, entre ellos 4300 ingleses. Habia ademas 800 hombres de caballería, 600 nuestros, los otros de los aliados: mandaba los jinetes el mariscal de campo don Santiago Whittingham. Se contaban 24 piezas de artillería.

Púsose el 28 en marcha el ejército con direccion al puerto de Facinas, por cuyo sitio atraviesa, partiendo del mar á las sierras de Ronda, la cordillera que termina al ocaso el Campo de Gibraltar. Desde ella se descende á las espaciosas llanuras que se dilatan hasta cerca de Chiclana, Sancti Petri y faldas del cerro de Medinasidonia; adonde descolgándose de las sierras arroyos y torrentes, atajan y cortan la tierra, y causan pantanos y barranqueras. Con la muchedumbre y union de las vertientes fórmanse, sobre todo en aquella estacion, rios de bastante caudal, como el Barbate, que recoge las aguas de la laguna de Janda. Estos tropiezos y el fatal estado de los caminos, malos de suyo, retardaron la marcha particularmente de la artillería.

De Facinas podia el ejército dirigirse sobre Medinasidonia por Casas Viejas, ó sobre Sancti Petri y Chiclana por la costa siguiendo la vuelta de Veger. Evacuaron precipitadamente los franceses este pueblo el 2 de marzo, amenazados por algunas tropas nuestras, al paso que el grueso del ejército marchaba á Casas Viejas, camino que al principio se resolvió tomar. De aquí fueron tambien arrojados

los enemigos , y se les cogieron unos cuantos prisioneros, 2 piezas y repuestos de vituallas.

En las alturas frente á Casas Viejas y á la izquierda del Barbate permaneció el ejército combinado hasta la mañana del 5 : en cuyo tiempo desistiendo el general en jefe de proseguir por el mismo camino de antes , emprendió la marcha por Veger, orillas de la mar ; y solo destacó hácia Medina, para alucinar á los franceses que la ocupaban , el batallon ligero de Alburquerque y el escuadron de voluntarios de Madrid.

Desaprobaron muchos que se hubiese mudado de rumbo en la persuasion de que era preferible la primera ruta, que daba á espaldas del enemigo y se apoyaba en la serranía de Ronda , baluarte natural y con los arrimos de Gibraltar y Tarifa. No pareció disculpa la circunstancia de ser Medina posicion fuerte y estar artillada con 7 piezas, pues ademas de que no hubiera resistido á la acometida del ejército combinado , tampoco se necesitaba tomar empeño en su conquista , sino solamente observar lo que allí se hacia. Yendo por aquella parte se podia tambien contar con la belicosa y bien dispuesta poblacion de la sierra ; y en caso de malaventura no corria nuestra tropa riesgo de ser acorralada contra insuperables obstáculos , como era el de la mar del lado de Veger y Sancti Petri. Mas la Peña, hombre pusilánime y sobrado meticuloso , quiso ante todo abrir comunicacion con la Isla , creyéndose mas seguro en la vecindad de tan inexpugnable abrigo ; y desconociendo que , si acontecia algun descalabro , la confusion y el tropel no permitirian ni oportuna ni dichosa retirada.

Habia quedado mandando en la Isla don José de Zayas con órden de ejecutar movimientos aparentes en toda la linea, ayudado de las fuerzas de mar. Tenia igualmente encargo de echar un puente de barcas al embocadero de

Sancti Petri, en cuya orilla izquierda enseñoreada por los franceses forma el rio, la mar y el caño de Alcornocal una lengua de tierra que habian con flechas cortado aquellos, dueños tambien de la torre y colinas de Bermeja, colocadas á la espalda. Nuestra posicion en la orilla derecha dominaba la de los contrarios; y dos fuertes baterías y el castillo de Sancti Petri barrian el terreno hasta las indicadas flechas.

Establecióse conforme á lo prevenido y en el paraje insinuado un puente flotante bajo la direccion del capitán de navío don Timoteo Roch; y desde el 2 de marzo comenaron ya las fuerzas de mar de los diversos apostaderos del rio de Sancti Petri á hostilizar la costa: mas en la noche despues de echado el puente, por descuido ó por otra razon que ignoramos, asaltando tiradores franceses á 250 españoles que le custodiaban, fueron sorprendidos estos y hechos prisioneros. Se tuvo á dicha que no penetrasen los enemigos mas adelante; pues con la obscuridad y el desorden, ya que no se hubiesen apoderado de la Isla, por lo menos hubieran causado mayores daños.

De resultas mandó Zayas cortar algunas barcas del puente, no sabiendo tampoco de fijo el paradero del ejército expedicionario. Como el primer pensamiento acerca de la marcha de este fué el de ejecutarla por Medina, habiase al partir convenido que las tropas aliadas advertirian su llegada á aquel punto por medio de señales, que no se verificaron cambiado el plan. Un oficial que envió la Peña para avisar dicha mudanza, detuviéronle los ingleses dos dias en el mar, pareciéndoles emisario sospechoso. Esto y el haber cortado algunas barcas del puente, impidió que de la Isla se auxiliasen con la prontitud deseada las operaciones de afuera.

A la caída de la tarde del 4 de marzo tomó el ejército

expedicionario el camino de Conil, continuando despues la vuelta de Sancti Petri. Acompañaban á las tropas muchos patriotas y escopeteros de los pueblos inmediatos y de la sierra. Llegó el ejército al cerro de la Cabeza del Puerco, ó sea de la Barrosa, al amanecer del 5; y de allí, hecho un corto descanso, prosiguió la vanguardia engrosada con un escuadron y fuerzas del centro, via del bosque y altura de la Bermeja. Quedó en el cerro del Puerco el resto de las tropas que componian el centro, y á su retaguardia la reserva; adelantándose por el flanco derecho el grueso de los jinetes. La marcha de las tropas en la anterior noche habia sido larga y sobre todo penosa, no calculados competentemente de antemano los obstáculos con que iba á tropezarse.

Desasosegaban á los franceses los movimientos de los aliados; inciertos del punto por dónde estos atacarian y faltos de gente. La que tenia el mariscal Victor delante de la Isla y Cádiz no pasaba de 15000 hombres, y ascendian á 5000 más los que se alojaban en Medina, Sanlúcar y otros sitios cercanos. Aseguradas las líneas con alguna tropa, interpolada de españoles juramentados (que unos de grado y muchos por fuerza, no dejaban en estas Andalucías de prestar auxilio á los enemigos), colocóse el mencionado mariscal en las avenidas de Conil y Medina asistido de unos 10000 hombres, en disposicion de acudir á la defensa de cualquiera de dichos dos caminos que trajesen los aliados.

Cerciorado que fué de ello, y despues de escaramuzar las tropas ligeras de ambos ejércitos, se reconcentró Victor en los pinares de Chiclana, puso á su izquierda la division del general Ruffin, en el centro la de Leval, y á Villatte con la suya en la derecha; guarneciendo el último la tala y flechas que amparaban el siniestro costado de su propia línea enfrente de la Isla.

Batalla
del 5 de marzo.

A este punto se dirigia la vanguardia española para atacar por la espalda los atrincheramientos y baterías enemigas que impedían la comunicacion entre el ejército de dentro de la Isla y el expedicionario. Con la mira de estorbar semejante maniobra , habíase colocado el general Villatte delante del caño del Alcornocal y molino fortificado de Almansa , favorecido de un pinar espeso que, ocultando parte de su tropa , dejaba solo al descubierto unos cuantos batallones apoyados en Torre Bermeja.

La vanguardia bajo el mando de Lardizábal atacó bravamente las fuerzas de Villatte: la pelea fué reñida , en un principio dudosa ; pero decidióla en nuestro favor conteniendo al enemigo y cargándole luego con ímpetu el regimiento de Murcia al mando de su coronel don Juan María Muñoz, y 3 batallones de guardias españolas que con el regimiento de África llegaron en seguida , y dieron al reencuentro feliz remate. Villatte , repelido así , pasó al otro lado del caño y molino de Almansa , quedando de consiguiente franca la comunicacion con la Isla de Leon ; aunque se retardó el paso por el tiempo que pidió la reparacion del puente de Sancti Petri , poco antes cortado.

En el mismo instante la Peña, que deseaba aprovechar la ventaja adquirida , y continuar tras el enemigo por el espeso y dilatado bosque que va á Chiclana , llamó hácia allí lo mas de su tropa , y dispuso que el general Graham, abandonando el cerro del Puerco , se acercase al campo de la Bermeja distante tres cuartos de legua , y que cooperase á las maniobras de la vanguardia , dejando solo en dicho cerro para proteger aquel puesto la division de don Antonio Bejines , un batallon inglés á las órdenes del mayor Brown, y las de Ciudad Real y guardias walonas , unidos antes á la reserva.

Victor, que vigilaba los movimientos de los aliados , fue-

go que notó el de Graham , y que caminaba este por el pinar con direccion al campo de la Bermeja , apareció en el llano ; y dirigiendo la division de Leval contra los ingleses que iban marchando , se adelantó él en persona con las fuerzas de Ruffin al cerro del Puerco por la ladera de la espalda , posesionándose de su cima , verdadera llave de toda la posicion , y cortando así las comunicaciones entre la gente que habia quedado apostada en Casas Viejas , y las tropas que acababan los españoles de dejar en el citado cerro del Puerco , las cuales precisadas á tetirarse se movieron hácia el grueso del ejército.

Mostrábase ahora á las claras que la intencion del enemigo era arrinconar á los aliados contra el mar y envolverlos por todos lados. El general Graham que lo habia sospechado , confirmóse en ello al verse acometido y al noticiarle el mayor Brown el movimiento y ataque que los franceses habian hecho sobre el cerro del Puerco. Para remediar el mal contramarchó rápidamente el general británico : hizo que 10 cañones á las órdenes del mayor Duncan rompiesen fuego abrasador contra el general Leval, á quien en consecuencia de la evolucion practicada tenian los ingleses por su flanco izquierdo, y mandó al coronel Andrés Barnard empeñar la lid con los tiradores y compañías portuguesas. Formó ademas de los restantes cuerpos 2 trozos: de estos uno bajo el general Dilkies acometió á Ruffin , otro bajo el coronel Wheately á Leval. La artillería mandada por Duncan contuvo la division del último y causó en ella gran destrozo.

El mayor Brown se habia aproximado , por orden de Graham al cerro de que era ya dueño Ruffin , y antes que Dilkies llegara habia tenido que aguantar vivísimo fuego. Juntos ambos jefes arremetieron vigorosamente cuesta arriba , para recobrar la posicion defendida por los franceses

con su acostumbrado valor. El combate fué porfiado y sangriento. Cayó herido mortalmente Ruffin, sin vida el general Rousseau, y los ingleses al fin encaramándose á la cumbre, se enseñorearon del campo de los enemigos. Huyeron estos precipitadamente, y Graham contento con el triunfo alcanzado no los persiguió, fatigada su gente con las marchas de aquellos dias. Al rematar la accion llegaron de refresco los de Ciudad Real y guardias walonas, que antes estaban con él unidos perteneciendo á la reserva, los cuales sin órden de la Peña acudieron adonde se lidiaba movidos de hidalgo pundonor.

Las divisiones de Ruffin y Leval se retiraron concéntricamente: en vano quiso el mariscal Victor restablecer la refriega: el fuego sostenido y fulminante de los cañones de Duncan desbarató tal intento.

El combate solo duró hora y media; pero tan mortífero, que los ingleses perdieron mas de 1000 soldados y 50 oficiales: los franceses 2000 y 400 prisioneros, en cuyo número se contó al general Ruffin tan mal herido, que murió á bordo del buque que le transportaba á Inglaterra.

Los enemigos durante la pelea quisieron tambien extenderse por la playa al pié del cerro de la Cabeza del Puerco; mas se lo estorbaron las tropas de Bejines y la caballería de Whittingham. Este no persiguió en la retirada cual pudiera á los franceses, que no tenian arriba de 250 jinetes. Solo los húsares británicos, que eran 180, se destacaron del cuerpo principal, y guiados por el coronel Federico Ponsomby embistieron con los enemigos. Whittingham dió por disculpa para no seguir tan buen ejemplo, el haber tomado por franceses á los españoles que habian quedado de observacion en Casas Viejas, y que se acercaron al campo en el momento de concluirse la batalla.

No cesó en tanto el tiroteo entre la vanguardia del man-

do de Lardizábal y la division de Villatte, quien tambien quedó herido. Los españoles perdieron unos 300 hombres, no menos los contrarios.

La Peña no dió paso alguno para auxiliar al general Graham, ni se meneó de donde estaba, como si temiera alejarse de Sancti Petri; cuyo puente al cabo se reparó, pudiendo el general Zayas pasarle y colocarse cerca de las flechas y molino de Almansa. Excusó la Peña su inaccion con haber ignorado la contramarcha de Graham, y con el poco tiempo que dió la corta duracion de la pelea. Pero pareció á muchos que bastaba para aviso el ruido del cañon, y que ya que no hubiese el general español podido concurrir al primer momento del triunfo, por lo menos encaminándose al punto de la accion hubiera su asistencia servido á molestar y deshacer del todo al enemigo en la retirada.

Graham ofendido de tal proceder, y disminuida su gente y fatigada, metióse el 6 en la Isla, rehusó cooperar activamente fuera de las líneas, y solo prometió favorecer desde ellas cualquiera tentativa de los españoles.

Desavenencias
entre
los generales.

En aquellos dias las fuerzas sutiles de estos al mando de don Cayetano Valdés, sostenidas por las de los ingleses, se habian desplegado en la parte interior de la bahía, amenazando el Trocadero y los otros puntos del mismo modo que el rio de Sancti Petri y caños de la Isla. En la mañana del 6 se verificó un pequeño desembarco en la playa del Puerto de Santa María, y en la noche anterior don Ignacio Fonnegra habiase posesionado de Rota, y destruido las baterías y artillería enemiga.

Derrotado el mariscal Victor en el cerro de la Cabeza del Puerco ó sea Torre de la Barrosa, tomó medidas de retirada, y envió á Jerez heridos y bagajes: llamó de Medinasionia la division mandada por Cassagne, la cual no habia

asistido á la batalla, y se reconcentró con lo principal de sus tropas en la venedad de Puerto Real.

Por su parte la Peña no se atrevió á emprender solo cosa alguna, y entró en Sancti Petri el 7 con todo su ejército, excepto los patriotas de la sierra y la division de Bejines que quedaron fuera, y ocuparon el 8 á Medinasidonia rechazando á 600 franceses que intentaron atacarlos.

Todas estas operaciones y sobre todo la batalla del 5 excitaron quejas y recriminaciones sin fin. Miróse como fuente y causa principal de ellas la irresolucion y desconfianza que de sí propio tenia la Peña. Graham, aunque con razon ofendido de varias acusaciones que se le hicieron, llevo muy allá el resentimiento y enojo.

En las Córtes se promovieron acerca del asunto largos debates. Muchos querian que en todos los casos de acciones ó sucesos desgraciados, se formase causa al general en jefe: opinion sobrado lata, pues las armas tienen sus dias, y los mayores capitanes han perdido batallas y equivocádose á veces en sus maniobras. Por lo mismo limitáronse las Córtes á decir que la Regencia investigase con todo el rigor de las leyes militares lo ocurrido en tan notable suceso, quedándole expeditas sus facultades para obrar conforme creyera conveniente al bien y utilidad del estado.

Nombró al efecto la Regencia una junta de generales, la cual informó meses despues no resultar hecho alguno por el que se pudiese proceder contra don Manuel de la Peña. En virtud de esta declaracion cierto era que no debia la Regencia poner en juicio á aquel general, pero tampoco habia motivo para premiarle, como lo hizo mas adelante, condecorándole con la gran cruz de Carlos III, y con la manifestacion de que así él como los demas generales y tropa se habian portado dignamente.

Las Córtes anduvieron por entonces mas cuerdas dando

Debates
que de resultas
hay
en las Córtes.

gracias á los aliados , y declarando que estaban satisfechas de la conducta militar de la oficialidad y tropa del 4º ejército. De este modo no mentaron en su declaracion al general en jefe , é hicieron justicia á las tropas y á los oficiales que se condujeron en los lances en que se empeñaron con valor y buena disciplina. Posteriormente instadas las Córtes por empeños , y apoyándose en los dictámenes que dieron varios generales , manifestaron tambien quedar satisfechas de la conducta de don Manuel de la Peña en la expedicion de la Barrosa. Resolucion que con razon desaprobaron muchos.

Resoluciones en la materia.

En sesion secreta agraciaron las mismas al general Graham con la grandeza de España , bajo el título de duque del Cerro de la Cabeza del Puerco. Al principio pareció aceptar dicho general la merced que se le otorgaba , pues confidencialmente su ayudante y particular amigo lord Stanhope así lo indicó mostrando solo el deseo de que se variase la denominacion , teniendo en inglés la palabra Pig peor sonido que la correspondiente en español. Convínose en ello ; mas luego no admitió Graham , ya fuese resentimiento del proceder de la Regencia , ó ya mas bien , segun creyeron otros , temor de lastimar á lord Wellington todavía no elevado á tan encumbrada dignidad.

Despues de lo acaecido , imposible era continuasen mandando en la Isla el general Graham y don Manuel de la Peña. Explicaciones , réplicas , escritos se multiplicaron por ambas partes , y llegaron á punto de provocar un duelo entre don Luis de Lacy , jefe del estado mayor del ejército expedicionario , y el general inglés : felizmente se arregló la pendencia sin lidiar. Sucedió en breve al último en su cargo el general Cook , y á la Peña , contra quien se desenfrenó la opinion , el marqués de Coupigny , que vimos en Bailen y Cataluña.

El mariscal Victor, pasado el primer susto, y viendo que nadie le seguia ni molestaba, volvió el 8 tranquilamente á Chiclana, y ocupó de nuevo y reforzó todos los puntos de su línea.

Bombardeo
de Cádiz.

A poco empezaron los sitiadores á arrojar proyectiles que alcanzaron á Cádiz. Ya habian hecho ensayos en los dias 15, 19 y 20 de diciembre anterior desde la batería de la Cabezuela junto al Trocadero, y conseguido que cayesen algunas bombas en la plaza de San Juan de Dios y sus alrededores, esto es, en la parte mas próxima á los fuegos enemigos. No rebentaban sino las menos, y de consiguiente fué casi nulo su efecto, pues para que llegasen á tan larga distancia (3000 toesas), era menester macizarlas con plomo, y dejar solo un huequecillo en que cupiesen unas pocas onzas de pólvora. Estos proyectiles lanzábanlos unos morteros que llamaban á la *Villantroys*, del nombre de un antiguo ingeniero francés que los descubrió, mas el modelo de las bombas le hallaron los franceses en el arsenal de Sevilla, invento antiguo de un español, que ahora parece perfeccionó un oficial de artillería tambien español en servicio de los enemigos, cuyo nombre no estampamos aquí en la duda de si fué ó no cierta acusacion tan fea. Los franceses tuvieron al principio un corto número de morteros de esta clase, descomponiéndoseles á cada paso por la mucha carga que se les echaba. Aumentáronlos en lo sucesivo y aun los mejoraron segun en su lugar veremos.

Murmurándose mucho en Cádiz acerca de la expedicion de la Peña, el Consejo de Regencia para apaciguar los clamores y distraer al enemigo del sitio de Badajoz, cuya caida aun se ignoraba, ideó otra expedicion al condado de Niebla de 5000 infantes y 250 caballos á las órdenes de don José de Zayas, que debia obrar de acuerdo con don Francisco Ballesteros.

Dió la vela de Cádiz aquel general el 18 de marzo, y desembarcado el 19 en las inmediaciones de Huelva, echó á los franceses de Moguer y trató de ir tierra adentro. Mas antes de verificarlo, reforzados los enemigos con tropa suya de Extremadura, y no unidos todavía Zayas y Ballesteros, tuvo el primero que reembarcarse el 23, previniéndole sus instrucciones que no emprendiese nada sin tener certidumbre de buen éxito, y se colocó en la isla de la Cascajera al embocadero del Tinto. Los caballos hubo que abandonarlos apretando de cerca el enemigo, y solo las sillas y arreos junto con los jinetes fueron transportados á la mencionada isla, y es digno de notar que varios de aquellos animales entregados á su generoso instinto cruzaron á nado el brazo de mar que los separaba de sus dueños.

Breve
expedicion de
Zayas
al condado.

Acampado Zayas en la Cascajera quiso ponerse de acuerdo con Ballesteros, quien celoso é indisciplinado daba buenas palabras, mas casi nunca las cumplia, y en el caso actual trató además de sobornar á los soldados de la expedicion para engrosar sus propias filas. Zayas no obstante permaneció allí algunos dias, y aun divirtió al enemigo en favor de Ballesteros, señaladamente el 29 de marzo que, enviando gente sobre la torre de la Arenilla, sorprendió á los franceses de Moguer, les hizo perder 100 hombres, y aun recobró algunos de los caballos que habian quedado en tierra recogidos por los paisanos.

Al fin Zayas sin alcanzar otro fruto que este y el de haber de nuevo inquietado á los enemigos, tornó á Cádiz el 31, habiendo los barcos de la expedicion corrido riesgo de perecer en un temporal que sobrevino en aquella costa durante la noche del 27 al 28.

En Cádiz se mostró tan furioso que no quedaba memoria de otro igual, soplando un levante mas bravo que el del año de 1810, de que en su lugar hablamos. Por fortuna no

Temporal en
Cádiz.

se perdieron ahora buques de guerra, pero sí infinidad de mercantes, desamarrándose y chocando unos contra otros ó encallando en la costa. Mas de 300 personas se ahogaron, y como ocurrió de noche, la obscuridad y violencia del viento dificultó los auxilios. Los marinos, en particular los ingleses, dieron pruebas relevantes de intrepidez, pericia y humanidad, por la diligencia que pusieron en socorrer á los náufragos. Entonces se volvió á abrir la llaga aun reciente de la expedicion de la Isla, y á clamar contra Peña, pues no cabia duda de que si se hubiera levantado el sitio de Cádiz, fondeados los barcos en parajes de mayor abrigo, no se hubieran experimentado tantas desdichas.

Principia Mas-
sena á retirarse
de Santaren.

Emprendia el mariscal Massena su completa retirada, mientras que ocurrieron en el mediodia de España los sucesos relatados. Firme en las instancias de Santaren en tanto que su ejército pudo subsistir en ellas y procurarse bastimentos, resolvió desampararlas luego que vió apurados sus recursos y que menguaba cada vez mas el número de su gente, al paso que crecia el de los ingleses y sus medios. Empezo el mariscal francés su movimiento retrógrado en la noche del 5 al 6 de marzo, y empezóle como gran capitán. Rodeábante dificultades sin cuento, y para vencerlas necesitaba valerse de la movilidad de sus tropas en que tanta ventaja llevaban á las de los ingleses. El camino que hizo resolucion de tomar fué hácia el Mondego, de arduo comienzo, pues exigia maniobras por el costado. Envió delante, y con anticipacion al dia 5, lo pesado y embarazoso, y ordenó al mariscal Ney que evolucionase sobre Leiria como si quisiese dirigir sus pasos á Torres-Vedras. En tonces y en la citada noche del 5 al 6, alzando Massena el campo reconcentró el 9 en Pombal, por medio de marchas rápidas, todo su ejército, excepto el 2º cuerpo al mando de Reynier, y la division de Loison que quemó las barcas

de Punhete, tomando ambos generales la ruta de Espinhal, y cubriendo así el flanco de la línea principal de retirada.

Echó lord Wellington tras el enemigo, aunque con cautela, receloso siempre de descubrir las líneas. Y por eso y haberle también Massena ganado por la mano desapareciendo disimuladamente, no pudo aquel reunir hasta el 11 tropas bastantes para operar activamente. No le aguardó el mariscal francés, pues por la noche continuó su marcha, amparado del 6º cuerpo y de la caballería del general Montbrun, que se situaron á la entrada de un desfiladero que corre entre Pombal y Redinha. Desalojarónlos de allí los ingleses, y Massena paróse el 13 en Condeixa. Era su intento caminar por Coimbra, y detenerse en las fuertes posiciones de la derecha del Mondego. Pero los portugueses dirigidos por el coronel Trant habían roto los puentes, y preparado aquella ciudad para una viva defensa, recogiendo también dentro los habitantes de la orilla izquierda, que la dejaron convertida en desierto. Adelantóse sobre Coimbra el general Montbrun, y el 12 hizo ya algunas tentativas de ataque y arrojó granadas. En vano intimó la rendición, y desengañado de poder entrar en la ciudad de rebato, advirtió de ello al general en jefe, creído además en que habían llegado refuerzos por mar desde Lisboa al Mondego.

No pudiendo Massena detenerse á forzar el paso del río, acosado de cerca hallábase muy comprometido, no quedándole otra ruta sino la difícilísima de Ponte da Murcella por Miranda do Corvo. Vislumbró Wellington que á su contrario le estaba cerrado el camino de Coimbra, porque sus bagajes tiraban hácia Ponte da Murcella. En esta atención hizo el general inglés marchar por su derecha, atravesando las montañas, una división bajo las órdenes de Picton, movimiento de sesgo que forzó á los franceses á de-

Combates
en la retirada con
los ingleses.

samparar á Condeixa , y echarse una legua atrás situándose en Casalnovó. Wellington entonces abrió inmediatamente su comunicacion con la ciudad de Coimbra , y trató de arrojar á los franceses de su nueva posicion.

Siendo esta muy respetable por el frente , maniobró el inglés hácia los costados. Envió por el derecho al general Cole , que despues debia dirigirse al Alentejo , y encargóle asegurar el paso del rio Deuza y la ruta de Espinhal en cuyas cercanías estaba ya desde el 10 el general Nightingale en observacion de Reynier y Loison , los cuales, segun dijimos , habian por allí seguido la retirada. Wellington ademas envió del mismo lado , pero ciñendo al enemigo , al general Picton , y destacó por el costado izquierdo al general Erskine y la brigada portuguesa de Pack , al tiempo mismo que ordenó á las tropas ligeras que escaramuzasen por el frente , apoyadas en la division de Campbell. Quedó de reserva el resto del ejército anglo-portugués.

Parte del de los franceses se habia replegado ya , posesionándose del formidable paso de Miranda do Corvo y márgenes del rio Deuza. Aquí se juntó tambien á los suyos el general Montbrun , que avanzando á Coimbra se vió muy expuesto á que le envolviesen los ingleses cuando Massena desamparó á Condeixa. Los cuerpos 6º y 8º que se mantenian en Casalnovó , abandonaron la posicion en virtud de las maniobras del inglés por el flanco , y se incorporaron al mariscal en jefe alojado en Miranda.

En el entretanto unióse en la tarde del 14 á Nightingale el general Cole , y dueños los ingleses de Espinhal , pasado el Deuza podian forzar abrazándola la nueva posicion que ocupaban los franceses en Miranda do Corvo , motivo por el que los últimos la evacuaron en aquella misma noche , y tomaron otra no menos respetable sobre el rio Ceiras , dejando un cuerpo de vanguardia enfrente de la Foz

d'Arouce. El 15 se trabó en este punto un porfiado combate que duró hasta despues de anochecido : con la obscuridad y el tropel hubo de los franceses muchos que se ahogaron al paso del Ceiras. No obstante Ney, que siempre cubria la retirada, consiguió salvar los heridos, y los carros y bagajes que aun conservaban , estableciéndose sin tropiezo el general Massena detrás del Alba. Dió Wellington descanso á sus tropas el 16 , y situó el 17 sus puestos sobre la sierra de Murcella.

Puede decirse que se terminó aquí la primera parte de la retirada de los franceses comenzada desde Santaren. En toda ella marcharon los enemigos formados en masa sólida, cubiertos por uno ó dos cuerpos de su ejército, que sacaron ventaja del terreno quebrado y áspero con que encontraban. Massena desplegó en la retirada profundos conocimientos del arte de la guerra, y Ney á retaguardia brilló siempre por su intrepidez y maestría.

Pero los destrozos que causaron sus huestes exceden á todo lo que puede delinear la pluma. Ya en las primeras estancias, ya en las de Santaren , ya en el camino que de vuelta recorrieron no se ofrecia á la vista otra imágen sino la de la muerte y desolacion. Los frutos en el otoño no fueron levantados ni recogidos, y de ellos los que no consumió el hambriento soldado, podridos en los árboles ó caidos por el suelo , sirvieron de pasto á bandadas de pájaros y á enjambre de inmundos insectos que acudieron atraidos de tan sabroso y abundante cebo. La miseria del ejército francés llegó á su colmo: cada hombre, cada cuerpo robaba y pillaba por su cuenta , y formóse una gabilla de merodeadores que se apellidaron á sí mismos *décimo cuerpo de operaciones*: dispersarlos costó mucho al mariscal Massena. Pero no eran estos, segun acabamos de decir, los solos que causaban daño ; la penuria siendo aguda para

Destrozos
que causan los
franceses
en la retirada.

todos, todos participaron de la indisciplina y la licencia, acordándose únicamente de que eran franceses cuando se trataba de lidiar y combatir al inglés. Algunos habitantes que se quedaron en sus casas ó tornaron á ellas confiados en halagüenas promesas, martirizados á cada instante unos perecieron del mal trato ó desfallecidos, otros prefirieron acogerse á los montes y vivir entre las fieras, antes que al lado de seres mas feroces que no aquellas, aunque humanos. Hubo mansion en cuyo corto espacio se descubrieron muertos hasta 30 niños y mujeres. Los lobos agolpábanse en manadas adonde, como apriscados, de monton y sin guarda yacian á centenares cadáveres de racionales y de brutos. Apurados los franceses y caminando de priesa, tenían con frecuencia que destruir sus propias acémilas y equipajes. En una sola ocasion toparon los ingleses con 500 burros desjarretados, en lánguida y dolorosa agonía, crueldad mayor mil veces que la de matarlos. Las villas de Torres-Novas, Thomar y Pernes, morada muchos meses de los jefes superiores, no por eso fueron mas respetadas: ardiéron en parte, y al retirarse entregáronlas los enemigos al saco. Tambien quemó el francés á Leiria, y el palacio del obispo fué abrasado por órden de Drouet; y por otra especial del cuartel general cupo igual suerte al famoso monasterio cisterciense de Alcobaza, enterramiento de algunos reyes de Portugal, señaladamente de don Pedro I y de su esposa doña Inés de Castro, cuyos sepulcros fueron profanados en busca de imaginados tesoros, y las reliquias esparcidas al viento: y cuéntase que aun se conservaba entero el cuerpo de doña Inés, desventurada beldad, que al cabo de siglos, ni en la huesa pudo lograr reposo. En seguida todos los pueblos del tránsito se vieron destruidos ó abrasados; el rastro del asolamiento indicaba la ruta del invasor, tan insano como si empuñara la espada del ván-

dalo ó del huno. Y como estos, por donde pasó *corrassit* toda la tierra, para valernos * de una palabra significativa de que usó en semejable ocasion un escritor de la baja latinidad. Una vez suelto el soldado, sea ó no de nacion culta, guíale montaraz instinto: aniquila, tala, arrasa sin necesidad ni objeto; mas por desgracia, segun decia Federico II, « esa es la guerra. »

(* Ap. n. 4.)

No faltó quien censurase en lord Wellington el no haber á lo menos en parte estorbado tales lástimas, creyendo que mientras permanecieron ambos ejércitos en las líneas y en Santaren, amagado el enemigo con movimientos ofensivos se hubiera visto en la necesidad de reconcentrarse, no siendo árbitro de llevar hasta veinte y treinta leguas, como solia, el azote de la destruccion. Otros han motejado que despues en la retirada no se hubiese el general inglés aprovechado bastantemente de las ventajas que le daba el número y buen estado de sus fuerzas, superiores en todo á las del enemigo, las cuales menguadas con muchos enfermos y decaidas de ánimo no tenian otros víveres que los que llevaba cada soldado en su mochila ó los escasos que podia hallar en país tan devastado. Los desfiladeros y tropiezos naturales, añadian los mismos críticos, que embarazaban y retardaban la marcha de los franceses, especialmente en Redinha, Condeixa, Casalново y Miranda do Corvo, facilitaban atacar á los contrarios y vencerlos, y quizá se hubiera entonces anonadado sin gran riesgo un ejército que, dos meses adelante, ya rehecho peleó con esfuerzo y á punto de equilibrar la victoria. Estriban tales reflexiones en fundamentos no destituidos de solidez.

Prosigamos nuestra narracion. Lord Wellington á su llegada á Condeixa, luego que vió asegurado á Coimbra y que los franceses se retiraban precipitadamente, habia vuelto los ojos á la Extremadura española, y el 13 de marzo re-

Destaca
Wellington á
Beresford
á Extremadura.

solvió destacar á las órdenes del mariscal Beresford una brigada de caballería, artillería correspondiente, 2 divisiones inglesas de infantería y una portuguesa de la misma arma con direccion á aquellas partes. Dicese si Wellington habia pensado ejecutar antes esta maniobra, y que le habia detenido la dispersion de Mendizábal, acaecida en 19 de febrero. Dudamos que así fuese. El verdadero motivo de la dilacion consistió en que Wellington no queria desasirse de fuerza alguna hasta que le llegasen de Inglaterra las nuevas tropas que aguardaba. Contaba con ellas para fines de enero, y manteniendo esta esperanza habia indicado que socorreria la Extremadura en febrero. Frustróse aquella y suspendió la ejecucion de su plan, achacando la mudanza los que ignoraban la causa al descalabro padecido y no al retardo de los refuerzos, que no aportaron á Lisboa sino al principiar marzo. Llegados que fueron, unieronse en breve al ejército, y lord Wellington cierto ya de la marcha decidida y retrógrada de los franceses, juzgó que sin riesgo podia desprenderse de la expresada fuerza y contribuir con su presencia en Extremadura á operaciones mas extensas y de combinacion mas complicada.

Por consiguiente en la sierra de Murcella, donde le dejamos el 17, estaba ya privado de aquellas tropas, si bien por otra parte engrosado con las de refresco llegadas de Inglaterra, y que ascendian á cerca de 10000 hombres.

Massena asentado á la derecha del Alba destruyó los puentes, pero no quedó en aquella orilla largo tiempo, porque continuando Wellington, segun su costumbre, los movimientos por el flanco, obligó al mariscal francés á reunir el 18 casi todo su ejército en la sierra de Moita, que tambien evacuó este en la misma noche. Desde allí no se detuvo ya Massena hasta Celórico, por cuyo camino recto iba lo principal de su ejército, yendo solo el 2º cuerpo la

Prosigue
Massena su
retirada.

vuelta de Gouvea para cruzar la sierra y pasar á Guarda.

Cogieron los ingleses el 19 bastantes prisioneros, sobre todo de los jinetes que se habian desviado á forrajear, y persiguieron á Massena con la caballería y division ligera al mando del general Erskine, que favorecian fuerzas enviadas á la derecha del Mondego, y las milicias portuguesas que no cesaron de inquietar al francés por aquel lado. Hizo alto el resto del ejército para descansar de nuevo y aguardar que le llegasen víveres del Tajo, pues el país vecino de poco ó nada proveia. El grueso de las tropas francesas en vez de seguir de Celórico á Pinhel, temeroso de hallar ocupados aquellos desfiladeros, varió de ruta, y el 23 continuó la retirada yendo hácia Guarda. Aquel dia fué cuando el mariscal Ney se separó de su ejército y partió para España mal avenido con Massena.

Los aliados al fin aparecieron reunidos el 26 en Celórico y sus inmediaciones, con intento de desalojar al enemigo de una posicion respetable que ocupaba sobre la ciudad de Guarda, y el 29 se movieron resueltos á atacarla. Pero los franceses recogiéndonse á Sabugal del Coa, mantuvieron en la orilla derecha nuevas estancias.

Colocóse Wellington en la márgen opuesta, tratando el 3 de abril de cruzar el rio. Para ello echó las milicias portuguesas á las órdenes de los jefes Trant y Juan Wilson por mas abajo de Almeida con trazas de querer cruzar por allí el Coa, al paso que intentaba verificarlo por el otro extremo del lado de Sabugal, en donde permanecia el 2º cuerpo francés. Hubo aquí dicho dia un recio combate, dudoso algun tiempo, en el que los ingleses experimentaron bastante pérdida, pero logrando á lo último que los enemigos abandonasen sus puestos.

Pasó el 5 Massena la frontera de Portugal y pisó tierra de España despues de muchos meses de ausencia y de una

campaña desgraciada, si bien gloriosa con relacion al talento y pericia militar que desplegó en ella. Pudiera tachársele de haber consentido desórdenes y de no haberse retirado á tiempo; mas lo primero se debió á la escasez del país y á la penuria y afan que traen consigo las guerras nacionales, y lo segundo á la voluntad del emperador, sordo á todo lo que fuese recejar en una empresa.

Wellington permaneciendo en los confines de Portugal, colocó lo principal de su ejército en ambas orillas del Coa, embistió á Almeida, y puso una division ligera en Gallegos y Espeja.

Remató así la expedicion de Massena en que vino á eclipsarse la estrella de aquel mariscal, conocido antes bajo el nombre de « hijo mimado de la victoria. » Contada la gente con que entró en Portugal y los refuerzos que llegaron despues, puede asegurarse que ascendieron á 80000 hombres los empleados en aquella campaña. Solos 45000 salieron salvos, los demas perecieron de hambre, de enfermedad ó á manos de sus contrarios. Y sin la extremada prudencia de lord Wellington y la destreza y celeridad del mariscal francés, quizá ninguno hollara de nuevo los linderos de España.

Pasa Wellington á Extremadura.

Entonces el general británico, persuadido de que Massena no intentaria por de pronto empresa alguna, pensó concordar mejor las operaciones de Extremadura con las del Coa, y dejando el mando interino del ejército aliado á sir Brent Spencer, se encaminó en persona hácia el Alentejo.

Acontecimientos militares en esta provincia.

Las instrucciones que habia dado á Beresford se dirigian principalmente á que este general socorriese á Campomayor, cuya toma se ignoraba entonces en los reales ingleses, y á que recobrase las plazas de Olivenza y Badajoz. La primera la habian ocupado ya los franceses, segun hemos visto el 22 de marzo, y Beresford cruzando el Tajo el 17 en Tan-

Evacuan los franceses á Campomayor.

cos y siguiendo por Crato y Portalegre, no dió vista á Campomayor hasta el 25 , en cuyo dia evacuaron los enemigos el recinto , del que se posesionaron los aliados sin resistencia alguna. Beresford persiguió á los franceses en su retirada embarazados con un gran convoy que escoltaban 5 batallones de infantería y 900 caballos á las órdenes del general Latour-Maubourg. Los aliados atacándole le desconcertaron , mas el ardor de los jinetes anglo-portugueses , llevándolos hasta Badajoz , les hizo experimentar cerca de los muros una pérdida considerable.

Debía Beresford en seguida echar un puente de barcas sobre el Guadiana, y pasar este rio por Jurumeña. Y cierto que á usar entonces de presteza , quizá de rebato hubieran recobrado á Olivenza y Badajoz , escasas de víveres , abiertas todavía las brechas , y desprevenidos los franceses para un suceso repentino como la llegada de una fuerza inglesa tan respetable. Pero Beresford anduvo esta vez algo remiso. Imprevistos obstáculos contribuyeron tambien á impedir la celeridad de los movimientos. La tropa con las contiuiuas marchas estaba fatigada , y carecia de varios pertrechos esenciales. Necesitábase ademas construir el puente y no abundaban en Yelves los materiales , y cuando el 3 de abril estaba concluida ya la obra , una creciente sobrevenida en la noche inutilizó el puente , teniendo despues que cruzar el rio en balsas , penosa faena empezada el 5 y no concluida hasta bien entrado el dia 8.

Por el mismo tiempo don Francisco Javier Castaños se habia encargado del mando del 5º ejército , sucediendo á Romana, que mientras vivió le tuvo en propiedad, y al interino Mendizábal desgraciado momentáneamente de resultados de la aciaga jornada del 19 de febrero. Castaños habia ocupado á Alburquerque y Valencia de Alcántara , plazas igualmente desamparadas por los franceses , y distribuido

Castaños
manda
el 5º ejército
español.

las reliquias de su ejército en 2 trozos bajo las órdenes de don Pablo Morillo y don Carlos España, poniendo la caballería al cargo del conde Penne Villemur. Evolucionó en seguida hácia la derecha del Guadiana en tanto que lo permitieron sus cortas fuerzas, y procuró granjearse la voluntad del general inglés, estableciendo entre ambos buena y amistosa correspondencia.

Los franceses volviendo en breve del sobresalto que les causó el aparecimiento de Beresford, repararon con gran diligencia las plazas, las avituallaron y pusieronlas á cubierto de una sorpresa, capitaneando interinamente el 5º cuerpo el general Latour-Maubourg en lugar del mariscal Mortier de regreso á Francia.

Sitían los aliados
á Olivenza
y se les entrega.

Beresford, despues de pasar el Guadiana, intimó el 9 de abril la rendición á Olivenza. No habiendo el gobernador cedido á la propuesta, hubo que traer de Yelves cañones de grueso calibre y sitiar en regla la plaza, quedando el general Cole encargado de proseguir el asedio, mientras que Beresford se apostó en la Albuera para cortar con Badajoz las comunicaciones del ejército enemigo, replegado en Llerena. Castaños por la derecha del Guadiana continuó favoreciendo las operaciones de los aliados con tropas destacadas hasta Almendralejo, y lo mismo Ballesteros del lado de Frejenal.

Abierta brecha se rindió el 15 la plaza de Olivenza á merced del vencedor, y se cogieron prisioneros 370 hombres que la guarnecian. Luego construido ya en Jurumeña un puente de barcas, se reconcentró en Santa Marta, y pasó en seguida á Zafra todo el ejército inglés, resguardada siempre su izquierda por Castaños, cuya caballería á las órdenes del conde de Penne Villemur avanzó á Llerena, retrocediendo el 18 Latour-Maubourg á Guadalcanal.

En aquellos dias llegó asimismo á Yelves lord Wellington, y el 22 hizo sobre Badajoz un reconocimiento. Era su anhelo recuperar la plaza en el término de diez y seis dias, espacio de tiempo que segun su cálculo tardaria Soult en venir á socorrerla. Y en consecuencia presentándole el comandante de ingenieros inglés el plan de acometer el fuerte de San Cristóbal, como único medio de alcanzar el objeto deseado, aprobó Wellington la propuesta. Pero como exigiese su presencia lo que se aparejaba en el Coa, tornó á sus cuarteles y dejó encomendado á Beresford el acometimiento de Badajoz.

Llega Wellington á Extremadura.

Al caer Wellington á Extremadura esperaba tambien obtener del gobierno español una señalada prueba de particular confianza. En marzo el ministro inglés sir Enrique Wellesley habia pedido que se diese á su hermano el mando militar de las provincias aledañas de Portugal, para emplear así con utilidad los recursos que presentaban, y combinar acertadamente las operaciones de la guerra. Súpole mal á la Regencia tan inesperada solicitud; mas deseosa de dar á su dictámen mayor fuerza, trató de sustentarle con el de las Córtes. Al efecto en los primeros dias de abril pasó en cuerpo una noche con gran solemnidad al seno de aquellas, habiendo de antemano pedido que se celebrase una sesion extraordinaria. Indicaba asunto de importancia tan desusado modo de proceder, porque nunca se correspondian entre sí las Córtes y la potestad ejecutiva, sino por medio de oficios ó de los secretarios del despacho. Entró pues en el salon la Regencia, y refiriendo de palabra el señor Blake la pretension de los ingleses, expuso varias razones para no acceder á ella, conceptuándola contraria á la independencia y honor nacional, y añadiendo que antes dejaria su puesto que consentir en tamaña humillacion. Entonces los otros dos regentes, los señores Agar y Císcar,

Solicitan los ingleses el mando militar de las provincias conflantes de Portugal.

Niégaselos.

poniéndose en pié repitieron las mismas expresiones con tono firme y entero. Las Córtes conmovidas, como lo serán siempre en un primer arrebato los grandes cuerpos populares al oír sentimientos nobles y elevados, aplaudieron la resolución de la Regencia, y diéronle entera aprobacion. Desmaño fué en los ingleses entablar pretension semejante poco despues de lo ocurrido en la Barrosa, suceso que habia agriado muchos ánimos, y despues igualmente de no haber socorrido á Badajoz, contra cuya omision clamaron hasta sus mas parciales. En los regentes si bien nacia tanto interes y calor de patriotismo el mas acendrado, no dejaron tambien de tener parte en ello otras causas; pues á la verdad ya que fuese justo, como pensamos, desechar la solicitud, debiera al menos no haber aparecido la repulsa empeño apasionado. Pero los tres regentes, varones entendidos y purisimos, adolecieron en esta ocasion de humana fragilidad. Blake, irlandés de origen, y marinos Agar y Ciscar, resintiéronse, el uno de las preocupaciones de familia, los otros dos de las de la profesion.

Vuelve Wellington á su ejército del norte.

Estuvo Wellington de vuelta en sus reales, ahora colocados en Villa-Formosa, el 28 de abril. Tiempo era que llegase. Massena al entrar en España habia dado descanso por algunos dias á su ejército, y acantonádole en las cercanias de Salamanca con destacamentos hasta Zamora y Toro. Dejó solo una division del 6º cuerpo cerca de los muros de Ciudad Rodrigo, y el 9º en San Felices en observacion del ejército aliado. Cuidó tambien desde luego de acopiar víveres para abastecer á Almeida, escasa de ellos y estrechamente bloqueada por los ingleses.

Preparado ya un convoy en los campos fértiles de Castilla, y repuesto algun tanto el ejército francés, decidió Massena socorrer aquella plaza, y el 23 de abril dió indicio de moverse. Tenia consigo el 2º, 6º y 8º cuerpos, una

parte del 9º agregóse á estos , y disponíase la otra á marchar á Extremadura bajo las órdenes de su jefe el general Dronet, quien debia encargarse en dicha provincia del mando del 5º cuerpo ; pero la última fuerza no habiendo todavía partido á su destino , asistió tambien á las operaciones que emprendió Massena en los primeros dias de mayo. Muchos soldados de todos estos cuerpos quedaron en los acantonamientos imposibilitados para el servicio activo , y llenaron sus huecos hasta cierto punto tropas apostadas en Castilla, entre las que se distinguia un hermoso cuerpo de artillería y caballería de la guardia imperial , fuerza que cedió á Massena el mariscal Bessieres, á la cabeza ahora de lo que se llamaba ejército del norte , y oprimia á Castilla la Vieja y las provincias Vascongadas. El total de hombres que de nuevo salia á campaña con Massena ascendia á cerca de 40000 infantes , y á mas de 5000 caballos, todos ágiles, bien dispuestos , y olvidados ya de sus recientes y penosos trabajos.

A poco de unirse Wellington á su ejército, recogióle y situóse entre el rio Doscasas y el Turones, extendiendo su gente por un espacio de cerca de dos leguas. La izquierda, compuesta de la 5ª division, la colocó junto al fuerte de la Concepcion ; el centro , que guarnecia la 6ª, mirando al pueblo de Alameda , y la derecha de Fuentes de Oñoro, en donde se alojaron la 1ª, 3ª y 7ª division. Por el mismo lado se encontraba la caballería , y á cierta distancia en Navavel don Julian Sanchez con su cuerpo franco. La brigada portuguesa al mando de Pack y un regimiento inglés bloqueaban á Almeida. Wellington presentaba en batalla de 32 á 34000 peones , 1500 jinetes y 45 cañones , inferior por consiguiente en fuerza á Massena , sobre todo en caballería.

Batalla
de Fuentes de
Oñoro.

No obstante eso y su acostumbrada prudencia , resolvió

el general inglés arrostrar el peligro, y trabar accion. Tanto le iba en impedir el socorro de Almeida. El 2 de mayo todo el ejército francés empezó á moverse, y cruzó el Aza-va antes hinchado, retirándose las tropas ligeras inglesas apostadas en Gallegos y Espeja. El Doscasas corre acanala-do, y no es su ribera de fácil acceso. El pueblo de Fuentes de Oñoro está asentado en la hondonada á la izquierda del rio, excepto una ermita y contadas casas que aparecen en una eminencia roqueña y escarpada. Los franceses el 3 ataca-ron con impetuosidad dicho pueblo, y aun se apoderaron despues de una lid porfiada de la parte baja, de donde á su vez los desalojaron los ingleses, forzándolos á repasar el rio, ó mas bien riachuelo de Doscasas. En lo demas de la línea se escaramuzó reciamente, por lo que las tropas ligeras in-glesas que se habian acogido á Fuentes de Oñoro, enviólas Wellington á reforzar el centro.

Todavía no estaba el 5 en su campo el mariscal Massena. Llegó el 4, y en su compañía Bessieres, que regia los de la guardia imperial. Wellington, segun lo ocurrido el 3 y otras maniobras del enemigo, sospechó que este para enseño-rearse del sitio elevado que ocupaban en Fuentes de Oñoro las tropas inglesas, cruzaria el Doscasas en Pozovelho, y procuraria ganar una altura hácia Navavel, la cual domi-na toda la comarca: por tanto con la mira Wellington de evitar tal contratiempo, movió por su derecha la 7ª divi-sion, que se puso así en contacto con don Julian Sanchez, prolongándose desde entonces media legua más la línea de los aliados, aunque, conforme á la máxima ya de nuestro gran capitán * Gonzalo de Córdoba, «no hay cosa tan pe-»
» ligrosa como extender mucho la frente de la batalla. »

(* Ap. n. 2.)

En la mañana del 5 se presentó en efecto el 5^{er} cuerpo francés y toda la caballería del lado opuesto de Pozovelho, y el 6º, á las órdenes ahora de Loison, con lo que quedaba

del 9º, se meneó por su izquierda. Sin tardanza reforzó Wellington la 7ª division del mando de Houston con las tropas ligeras á la órden de Crawford, las cuales habian vuelto del centro con la caballería gobernada por sir Stapleton Cotton. Hizo tambien que la 1ª y 5ª division se corriesen á la derecha, siguiendo las alturas paralelas al Turones y Doscasas, en correspondencia á la maniobra ejecutada en la parte frontera por el 6º y 9º cuerpo de los franceses.

Embistió luego el enemigo por Pozovelho, y arrojó de allí un trozo de la 7ª division inglesa: fuése apoderando sucesivamente de un bosque vecino, y entre la espesura de este y Navavel formó en un llano la caballería de Montbrun. Don Julian Sanchez, si bien con flacos medios, entretuvo á los jinetes enemigos no cruzando el Turones hasta cosa de una hora despues, y cedió entonces no solo por la superioridad de la fuerza que le cargaba, sino tambien enojado de que á un oficial suyo que enviaba á pedir auxilio le hubiesen matado los ingleses tomándole por un francés.

Durante algun tiempo recobró la division ligera inglesa el terreno perdido de Pozovelho; pero el general Montbrun, desembarazado de don Julian Sanchez, ciñó la derecha de la 7ª division británica y la caballeria de Cotton en tanto grado, que tuvieron que replegarse, aunque reprimieron la impetuosidad francesa con acertado fuego.

Llegado que se hubo á este trance, Wellington, decidido poco antes á mantener por medio de sus maniobras la comunicacion con la orilla izquierda del Coa, via de Sabugal, al mismo tiempo que el bloqueo de Almeida, abandonó la primera parte de su plan y se concretó á la postrera. En ejecucion de lo cual reconcentróse en Fuentes de Oñoro, y ocupó con la 7ª division un terreno elevado mas allá del Turones, tratando de asegurar de este modo su flanco de-

recho y el camino que va al puente de Castellobom sobre el Coa.

Prácticaron los ingleses la evolucion, aunque ardua, con felicidad y maña, y resultó de ella alojarse ahora su derecha en las alturas que median entre el Turones y Doscasas. Allí en Fresneda se incorporó la infantería de don Julian Sanchez al ejército británico, viniendo por un rodeo de Navavel, y á dicho jefe con su caballería envióle Wellington á interceptar las comunicaciones del enemigo con Ciudad Rodrigo.

Los mas pensaban que Massena insistiria en cerrar con la derecha de los ingleses, y envolverla moviéndose hácia Castellobom. Pero en vez de ejecutar una maniobra que parecia la mas oportuna y estaba indicada, limitóse á cañonear por aquella parte, y á hacer amagos y algunas acometidas con la caballería sobre los puestos avanzados, fijando todo su anhelo en apoderarse de Fuentes de Oñoro, y romper lo que ahora en realidad era centro de los ingleses.

Hasta la noche persistieron los franceses en este ataque reñidísimo y con varia suerte. El 6º cuerpo y el 9º eran los acometedores, y Wellington, mas tranquilo en cuanto á su derecha, reforzó con las reservas de ella la 1ª y 3ª division, que llevaron en el centro el principal peso de la pelea, portándose varios cuerpos portugueses con la mayor bizarría.

Lo recio del combate solo duró por la derecha hasta la doce: en Fuentes de Oñoro continuó, como hemos dicho, todo el dia, y cesó repasando los franceses el Doscasas, y quedándose los aliados en lo alto, sin que ni unos ni otros ocupasen el lugar situado en lo hondo.

Mientras que la accion andaba tan empeñada por la derecha y centro, el 2º cuerpo del mando de Reynier apa-

rentó atacar el extremo de la línea izquierda de los aliados que cubria sir Guillelmo Erskine con la 5.^a division, defendiendo al mismo tiempo los pasos del rio Doscasas por el lado del fuerte de la Concepcion y Aldea del Obispo. Reynier no se empeñó en ninguna refriega importante al ver al inglés pronto á aceptarla. Tampoco ocurrió suceso notable delante de Almeida, en donde se apostaba la 6.^a division que regia el general Campbell. El convoy que los franceses tenian preparado con destino á Almeida estuvo aguardando en Gallegos todo el dia coyuntura favorable, que no se le presentó, para introducirse en la plaza.

La batalla por tanto de Fuentes de Oñoro puede mirarse como indecisa, respecto á que ambas partes conservaron poco mas ó menos sus anteriores puestos, y que el pueblo situado en lo bajo, verdadero campo de pelea, no quedó ni por unos ni por otros. Sin embargo las resultas fueron favorables á los aliados, imposibilitado el enemigo de conservar y de avituallar á Almeida, que era su principal objeto. El ejército anglo-portugués perdió 1500 hombres, de ellos 5000 prisioneros. El francés algunos mas por su porfia de querer ganar las alturas de Fuentes de Oñoro.

Temia Wellington que los enemigos renovasen al dia siguiente el combate, y por eso empezó á levantar atrincheramientos que le abrigasen en su posicion. Mas los franceses permaneciendo tranquilos el 6y el 7, se retiraron el 8 sin ser molestados. Cruzaron el 10 el Águeda, la mayor parte por Ciudad Rodrigo, los de Reynier por Barba de Puerco.

Este dia la guarnicion enemiga evacuó á Almeida. Era gobernador el general Brennier, oficial inteligente y brioso. No pudiendo Massena socorrer la plaza mandóle que la desamparase. Fué portador de la órden un soldado animoso y aturdido de nombre Andrés Tillet, que consiguió esqui-

Evacuan
los franceses
á Almeida.

var , aunque vestido con su propio uniforme , la vigilancia de los puestos ingleses. El gobernador á su salida trató de arruinar las fortificaciones , y preparadas las convenientes minas al reventar de ellas avalanzóse fuera con su gente , y burló á los contrarios que le cerraban con dobles líneas. Se encaminó en seguida apresuradamente al Águeda con direccion á Barba de Puerco, en donde le ampararon las tropas del mando de Reynier , conteniendo á los ingleses que le acosaban.

La conducta en la jornada de Fuentes de Oñoro de los generales en jefe Wellington y Massena sorprendió á los entendidos y prácticos en el arte de la guerra. Tan circunspecto el primero al salir de Torres-Vedras ; tan cauto en el perseguimiento de los contrarios ; tan cuidadoso en evitar serios combates cuando todo le favorecia , olvidó ahora su prudencia y acostumbrada pausa ; ahora que su ejército estaba desmembrado con las fuerzas enviadas al Guadiana , y Massena engrosado y rehecho , aventurándose á travar batalla en una posicion extendida y defectuosa que tenia á las espaldas la plaza de Almeida , todavía en poder de los enemigos , y el Coa de hondas riberas y de dificultoso tránsito para un ejército en caso de precipitosa retirada. Y ¿qué impelió al general inglés á desviarse de su anterior plan seguido con tal constancia? El deseo , sin duda , de impedir el abastecimiento de Almeida. Motivo poderoso ; pero ¿era comparable acaso con la empresa mucho menos arriesgada de desbaratar al enemigo y destruirle en su marcha? No solo Almeida entonces , quizá tambien Ciudad Rodrigo hubiera caido en manos de los aliados , y el aniquilamiento del ejército francés de Portugal hubiera influido ventajosamente hasta en las operaciones de Extremadura , y de todo el mediodia de España.

Por su parte Massena mostróse no tan atinado como de

costumbre, pues á haber proseguido vigorosamente la ventaja alcanzada sobre la derecha inglesa, á la sazón que tuvo esta que replegarse y variar de puesto, la victoria se hubiera verisimilmente declarado por el ejército francés, y los nuevos laureles, encubriendo los contratiempos pasados, quizá cambiaran la suerte entera de la guerra peninsular. Dícese que varios generales, sabiendo que iban á ser reemplazados, obraron flojamente y desavenidos.

En efecto Junot y Loison partieron en breve para Francia. Massena mismo cedió el mando el 11 de mayo al mariscal Marmont, duque de Ragusa: y Drouet, con los 10 á 11000 hombres que le restaban del 9º cuerpo, marchó la vuelta de las Andalucías y Extremadura.

Sucede á Massena en el mando el mariscal Marmont.

El recién llegado mariscal acantonó su ejército en las orillas del Tórmes, y solo dejó una parte entre este rio y el Águeda, debiendo hacer mudanzas y arreglos en el orden y la distribución.

Acampó Wellington su gente desde el Coa al Doscasas; y el 16 del mismo mayo volvió á partir con 2 divisiones á Extremadura, porque Soult asistido de bastante fuerza se adelantaba otra vez camino de aquella provincia.

Wellington vuelve á partir para Extremadura.

Habia desde el 4 de mayo embestido Beresford la plaza de Badajoz por la izquierda del Guadiana con 5000 hombres, reforzados por la 1ª division del 5º ejército español bajo el mando de don Carlos de España. El 8 verificó por la margen derecha, completando así el acordonamiento de la plaza, y decidió abrir aquella misma noche la trinchera por delante de San Cristóbal, punto señalado para el principal ataque. Como era el primer sitio que los ingleses emprendían en España, sus ingenieros no se mostraron muy prácticos; faltos tambien de muchas cosas necesarias.

Beresford sitia á Badajoz.

Disponíanse al propio tiempo los anglo-portugueses á obrar ofensivamente contra el ejército enemigo en la mis-

ma Extremadura, aguardando apoyo de parte de los españoles. No se miraba como de importancia el que podia dar por sí solo el general Castaños, y de consiguiente se contaba con otras fuerzas.

Expedicion
que manda Blake
y va á
Extremadura.

Eran estas las de Ballesteros y una expedicion que dió la vela de Cádiz el 16 de abril. A su cabeza habíase puesto don Joaquin Blake, presidente de la Regencia, para lo que obtuvo especial permiso de las Córtes, vedando el reglamento dado á la potestad ejecutiva el que mandase ninguno de sus individuos la fuerza armada. Blake tomó tierra el 18 en el condado de Niebla, y marchó por la sierra á Extremadura. Allí se unió con la division de don Francisco Ballesteros; hallándose todo el cuerpo expedicionario acantonado el 7 de mayo en Frejenal y en Monasterio. Se componia de las divisiones 3ª y 4ª del 4º ejército y de una vanguardia. Esta la mandaba don José de Lardizábal; era la 3ª division la de don Francisco Ballesteros; capitaneaba la 4ª don José de Zayas, y los ginetes don Casimiro Loi. En todo 12000 hombres, entre ellos 1200 caballos con 12 piezas. Ejercia la funcion de jefe de estado mayor don Antonio Burriel, oficial sabio y amigo particular de don Joaquin Blake.

Cuando Wellington estuvo en Yelves quiso ponerse de acuerdo con los generales españoles para las operaciones ulteriores; mas no pudiendo Castaños atravesar el Guadiana á causa de una avenida repentina, la misma que se llevó el puente de campaña establecido frente de Jurumena, le envió Wellington una memoria comprensiva de los principales puntos en que deseaba convenirse, y eran los siguientes: 1.º que Blake á su llegada se situaria en Jerez de los Caballeros, poniendo sobre su izquierda en Burguillos á Ballesteros: 2.º que la caballería del 5º ejército se apostaria en Llerena para observar el camino de Guadal-

canal y comunicar con el dicho Ballesteros por Zafrá: 3.º que Castaños se mantendría con su infantería en Mérida para apoyar sus jinetes, excepto la división de España reservada al asedio de Badajoz: y 4.º que el ejército británico se alojaría en una segunda línea, debiendo en caso de batalla unirse todas las fuerzas en la Albuera, como centro de los caminos que de Andalucía se dirigen á Badajoz.

En la memoria indicó también Wellington que si se juntaban para presentar la batalla diversos cuerpos de los aliados, tomaría la dirección el general más autorizado por su antigüedad y graduación militar. Obsequio en realidad hecho á Castaños, á quien en tal caso correspondía el mando; pero obsequio que rehusó con loable delicadeza substituyendo á lo propuesto que gobernaría en jefe, llegado el momento, el general que concurriese con mayores fuerzas: alteración que mereció la aprobación de todos. Asintieron los generales españoles en los demás puntos al plan trazado por el inglés.

Anteriores
instrucciones de
Wellington.

Instaba á Soult ir al socorro de Badajoz: mas antes tomó disposiciones que amparasen bastantemente las líneas de Cádiz y la Isla, en donde no dejaba de inquietar á los enemigos el marqués de Coupigny, sucesor, según vimos, de la Peña. Fortificó también el mariscal francés más de lo que ya lo estaban las avenidas de Triana y el monasterio cercano de la Cartuja para abrigo á Sevilla de una sorpresa; y hechos otros arreglos partió de esta ciudad el 10 de mayo. Llevaba consigo 30 cañones, 3000 dragones, una división de infantería reforzada por un batallón de granaderos perteneciente al cuerpo que mandaba Victor; y 2 regimientos de caballería ligera que lo eran del de Sebastiani. Llegó el 11 á Santa Olalla y juntósele allí el general Maransin: al mismo tiempo una brigada del general Godinot, acuartelado en Córdoba, avanzaba por Constantina. Unióse

Avanza Soult
á Extremadura.

el 13 á Soult el general Latour-Maubourg, que tomó el mando de la caballería pesada, encargándose del 5º cuerpo el general Girard. Los franceses contaban en todo unos 20000 infantes y cerca de 5000 caballos, con 40 cañones. Sentaron el 14 en Villafranca su cuartel general.

Levanta
Beresford el sitio
de Badajoz.

No habian entre tanto los ingleses adelantado en el sitio de Badajoz. Philippon, gobernador francés, aventajábase demasiado en saber y diligencia para no contener fácilmente la inexperiencia de los ingenieros ingleses é inutilizar los medios que contra él empleaban, insuficientes á la verdad. Al aproximarse Soult mandó Beresford descercar la plaza, y en los días 13 y 14 empezó á darse cumplimiento á la órden, siendo del todo abandonado el sitio en la noche del 15, en que se alejó la 4ª division inglesa y la de don Carlos de España, últimas tropas que habian quedado. Perdieron los aliados en tan infructuosa tentativa unos 700 hombres muertos y heridos.

Batalla
de la Albuera.

Tuvieron el 14 vistas en Valverde de Leganés con el mariscal Beresford los generales españoles, y convinieron todos en presentar batalla á los franceses en las cercanías de la Albuera. En consecuencia expidieron órdenes para reunir allí brevemente todas las tropas del ejército combinado.

Es la Albuera un lugar de corto vecindario situado en el camino real que de Sevilla va á Badajoz, distante cuatro leguas de esta ciudad y á la izquierda de un riachuelo que toma el mismo nombre, formado poco mas arriba de la union del arroyo de Nogales con el de Chicapierna. Enfrente del pueblo hay un puente viejo y otro nuevo al lado, paso preciso de la carretera. Por ambas orillas el terreno es llano y en general despejado con suave declive á las riberas. En la de la derecha se divisa una dehesa y carrascal llamado de la Natera, que encubre hasta corta distan-

cia el camino real, sobre todo la orilla rio arriba por donde el enemigo tentó su principal ataque. En la margen izquierda por la mayor parte no hay árboles ni arbustos, convirtiéndose mas y mas aquellos campos que tuesta el sol en áridos sequerales, especialmente yendo hácia Valverde. Aquí la tierra se eleva insensiblemente y da el ser á unas lomas que se extienden detrás de la Albuera con vertientes á la otra parte, cuya falda por allí lame el arroyo de Valdesevilla. En las lomas se asentó el ejército aliado.

El expedicionario llegó tarde en la noche del 15, y se colocó á la derecha en dos líneas: en la primera, siguiendo el mismo orden, don José de Lardizábal y don Francisco Ballesteros, que tocaba al camino de Valverde: en la segunda, á doscientos pasos, don José de Zayas. La caballería se distribuyó igualmente en dos líneas, unida ya la del 5º ejército bajo las órdenes del conde de Penne Villemur, que mandó la totalidad de nuestros jinetes.

El ejército anglo-portugués continuaba en la misma alineacion aunque sencilla: su derecha en el camino de Valverde, dilatándose por la izquierda perpendicularmente á los españoles. El general Guillermo Stewart con su 2ª division venia despues de Ballesteros, y estaba situado entre dicho camino de Valverde y el de Badajoz; cerraba la izquierda de todo el ejército combinado la division del general Hamilton, que era de portugueses. Ocupaba el pueblo de la Albuera con las tropas ligeras el general Alten. La artillería británica se situó en una línea sobre el camino de Valverde: los caballos portugueses junto á sus infantes al extremo de la izquierda, y los ingleses avanzados cerca del arroyo de Chicapierna de donde se replegaron al atacar el enemigo. Los mandaba el general Lumley, que se puso á la cabeza de toda la caballería aliada.

Colocado ya así el ejército, llegó don Francisco Javier

Castaños con 6 cañones y la division de infantería de don Carlos de España, la cual se situó á ambos costados de la de Zayas, ascendiendo los recién venidos con los de Penne Villemur, todos del 3.º ejército, á unos 3000 hombres. Tambien se incorporaron al mismo tiempo 2 brigadas de la 4.ª division británica que regia el general Cole, y que formaron con una de las brigadas de Hamilton otra segunda linea detrás de los anglo-portugueses, los cuales hasta entonces carecian de este apoyo. La fuerza entera de los aliados rayaba en 31000 hombres, mas de 27000 infantes y 3600 caballos. Unos 15000 eran españoles, los demas ingleses y portugueses; por lo que siendo mayor el número de estos, encargóse del mando en jefe, conforme á lo convenido, el mariscal Beresford.

Alboreaba el dia 16 de mayo y ya se escaramuzaban los jinetes. El tiempo anubarrado pronosticaba lluvia. A las ocho avanzaron por el llano 2 regimientos de dragones enemigos que guiaba el general Briche con una bateria ligera, al paso que el general Godinot seguido de infantería daba indicio de acometer el lugar de la Albuera por el puente. Los españoles empezaron entonces á cañonear desde sus puestos.

A la sazón los generales Castaños, Beresford y Blake con sus estados mayores y otros jefes, almorzaban juntos en un ribazo cerca del pueblo entre la primera y segunda línea, y observando el maniobrar del enemigo opinaban los mas que acometeria por el frente ó izquierda del ejército aliado. Entre los concurrentes hallábase el coronel don Bertoldo Scheepeler, distinguido oficial aleman que habia venido á servir de voluntario por la justa causa de la libertad española; y creyendo por el contrario que los franceses embestirian el costado derecho, tenia fija su vista hácia aquella parte, cuando columbrando en medio del carrascal y matorrales de la otra

orilla el relucir de las bayonetas , exclamó: « por allí vienen. » Blake entonces le envió de explorador , y en pos de él á otros oficiales de estado mayor.

Cerciorados todos de que realmente era aquel el punto amenazado , necesitóse variar la formacion de la derecha que ocupaban los españoles : mudanza difícil en presencia del enemigo , y mas para tropas que , aunque muy bizarras, no estaban todavía bastante avezadas á evolucionar con la presteza y facilidad requeridas en semejantes aprietos.

No obstante verificáronlo los nuestros atinadamente pasando parte de las que estaban en segunda línea á cubrir el flanco derecho de la primera , desplegando en batalla y formando con la última martillo, ó sea un ángulo recto. Acercábase ya el terrible trance : los enemigos se adelantaban por el bosque ; á su izquierda traian la caballería mandada por Latour-Maubourg , en el centro la artillería bajo el general Rutý, y á su derecha la infantería compuesta de 2 divisiones del 5º cuerpo mandadas por el general Girard, y de una reserva que lo era por el general Werlé. Cruzaron el Nogales y el arroyo de Chicapierna , y entonces hicieron un movimiento de conversion sobre su derecha, para coñir el flanco tambien derecho de los aliados , y aun abrazarle , cortando así los caminos de la sierra, de Olivenza y de Valverde , y procurando arrojar á los nuestros sobre el arroyo Valdesevilla y estrecharlos contra Badajoz y el Guadiana. Mientras que los enemigos comenzaban este ataque , que era , repetimos , el principal de su plan , continuaban el general Godinot y Briche amagando lo que se consideraba antes en la primera formacion centro é izquierda del ejército combinado.

Trabóse , pues , por la derecha el combate formal. Empezóle Zayas , le continuó Lardizábal , que habia seguido el movimiento de aquel general , y empeñáronse al fin en la

pelea todos los españoles, excepto 2 batallones de Balles-teros, que quedaron haciendo frente al río de la Albuera: mas lo restante de la misma division favoreció la maniobra de Zayas, é hizo una arremetida sobresaliente por el diestro flanco de las columnas acometedoras, conteniéndolas y haciéndolas allí suspender el fuego. Los enemigos entonces rechazados sobre sus reservas, insistieron muchas veces en su propósito si bien en balde; pero al cabo ayudados de la caballería mandada por Latour-Maubourg se colocaron en la cuesta de las lomas que ocupaban los españoles.

Acorrió en ayuda de estos la division del general Stewart ya en movimiento, y marchó á ponerse á la derecha de Zayas; siguióle la de Cole á lo léjos, y se dilató la caballería al mando de Lumley la vuelta del Valdesevilla para evitar la enclavadura de nuestra derecha en las columnas enemigas, siendo ahora la nueva posicion del ejército aliado perpendicular al frente en donde primero habia formado. Alten se mantuvo en el pueblo de la Albuera, y Hamilton con los portugueses, aunque tambien avanzado, quedóse en la línea precedente con destino á atajar las tentativas que hiciese contra el puente el general Godinot.

Por la derecha prosiguiendo vivísimo el combate y adelantándose Stewart con la brigada de Colbourne, una de las de su division, retrocedian ya de nuevo los franceses, cuando sus húsares y los lanceros polacos arremetiendo al inglés por la espalda dispersaron la brigada insinuada, y cogieronle cañones, 800 prisioneros y 3 banderas. Ráfagas de un vendaval impetuoso, y furiosos aguaceros unidos al humo de las descargas impedian discernir con claridad los objetos, y por eso pudieron los jinetes enemigos pasar por el flanco sin ser vistos, y embestir á retaguardia. Algunos polacos llevados del triunfo se embocaron por entre las dos líneas que formaban los aliados; y la segunda inglesa, cre-

yendo la primera ya rota, hizo fuego sobre ella y sobre el punto donde estaba Blake: afortunadamente descubrióse luego el engaño.

En tan apurado instante sostúvose sin embargo firme un regimiento de los de la brigada de Colbourne, y dió lugar á que Stewart con la de Houghton volviese á renovar la acometida. Hizolo con el mayor esfuerzo; ayudóle, colocándose en línea, la artillería bajo el mayor Dickson, y tambien otra brigada de la misma division que se dirigió á la izquierda. Don José de Zayas con los suyos empeñóse segunda vez en la lucha, y lidió valerosamente. La caballería apostada á la derecha del flanco atacado reprimió al enemigo por el llano, y se distinguió sobre todo y favoreció á Stewart en su desgracia la del 5º ejército español, acudillada por el conde de Penne Villemur y su segundo don Antolin Riguilon.

La contienda andaba brava, y el tiempo habiendo escapado permitia obrar á las claras. De ningun lado se cejaba, y hacíanse descargas á medio tiro de fusil: terrible era el estruendo y tumulto de las armas, estrepitosa la altanera vocería de los contrarios. Por toda la línea habíase trabado la accion; en el frente primitivo y en la puente de la Albueira tambien se combatía. Alten aquí defendió el pueblo vigorosamente, y Hamilton con los portugueses y los 2 batallones españoles, que dijimos habian quedado en la posicion primera, protegieronla con distinguida honra.

Dudoso todavía el éxito cargaron en fin al enemigo las 2 brigadas de la division de Cole; la una portuguesa bajo el general Harvey se movió por entre la caballería de Lumley y la derecha de las lomas, sobre cuya posesion principalmente se peleaba, y la otra que conducia Myers encaminóse adonde Stewart batallaba.

A poco Zayas animado en vista de este movimiento, ar-

remetió en columna cerrada arma al brazo, y hallábase á diez pasos del enemigo á la sazón que flanqueado este por portugueses de la brigada de Harvey, volvió la espalda, y arremolinándose sus soldados, y cayendo unos sobre otros, en breve fugitivos todos, rodaron y se atropellaron la ladera abajo. Su caballería, numerosa y superior á la aliada, pudo solo cubrir repliegue tan desordenado. Repasó el enemigo los arroyos, y situóse en las eminencias de la otra orilla, asestando su artillería para proteger en union con los jinetes sus deshechas y casi desbandadas huestes.

No los persiguieron mas allá los aliados, cuya pérdida habia sido considerable. La de solos los españoles ascendia á 1365 hombres entre muertos y heridos: de estos fué don Carlos de España; de aquellos el ayudante primero de estado mayor don Emeterio Velarde, que dijo al espirar: « nada importa que yo muera si hemos ganado la batalla. » Los portugueses perdieron 365 hombres; los ingleses 5614 y 600 prisioneros, pues los otros se salvaron de las manos de los franceses en medio del bullicio y confusion de la derrota. Perecieron de los generales británicos Houghton y Myers: quedó herido Stewart, Cole y otros oficiales de graduacion.

Contaron los franceses de menos 8000 hombres: murieron de ellos los generales Pepin y Werlé, y fueron heridos Gazan, Maransin y Bruyer. Sangrienta lid, aunque no fué de larga duracion.

El 19 ambos ejércitos se mantuvieron en línea en frente uno de otro: retiróse Soult por la noche, yendo tan despacio, que no llegó á Llerena hasta el 25. Los aliados dejáronle ir tranquilo. Solo le siguió la caballería, que, mandada por Lumley, tuvo luego en Usagre un recio choque en que fueron escarmentados los jinetes enemigos con pérdida de mas de 200 hombres.

El parlamento británico declaró « reconocer altamente el » distinguido valor é intrepidez con que se habia conducido el ejército español del mando de S. E. el general Blake en la batalla de la Albuera, » aunque parece no habia ejemplo de demostraciones semejantes en favor de tropas extranjeras. Las Córtes hicieron igual ó parecida declaracion respecto de los aliados, y ademas decretaron ser el ejército español benemérito de la patria, con órden de que finalizada la guerra, se erigiese en la Albuera un monumento. Agracióse tambien con un grado á los oficiales mas antiguos de cada clase.

Manifestacion del parlamento británico y de las Córtes en favor de los ejércitos.

Mereció tan gloriosa jornada honorífica conmemoracion del estro sublime de * lord Byron, expresando que en lo venidero seria el de la Albuera asunto digno de celebrarse en las jácaras y canciones populares.

Celebra la victoria lord Byron. (* Ap. n. 3.)

El 19 llegó lord Wellington al Guadiana acompañado de las 2 divisiones, con las que, segun dijimos, habia salido de sus cuarteles del norte. Visitó el mismo dia el campo de la Albuera, y ordenó al mariscal Beresford que no hiciese sino observar al enemigo y perseguirle cautelosamente. Fué luego enviado dicho mariscal á Lisboa con destino á organizar nuevas tropas. Hubo quien atribuyó la comision á la sombra que causaban los recientes laureles; otros, al parecer mas bien informados, á disposiciones generales y no á celosas ni mezquinas pasiones: debiéndose advertir que las dotes que adornaban al Beresford antes se acomodaban á organizar y disciplinar gente bisoña, que á guiar un ejército en campaña. El general Hill de vuelta en Portugal, recobrada ya la salud, volvió á tomar el mando de la 2ª division británica, encomendada en su ausencia á Beresford, con las demas tropas anglo-portuguesas que por lo comun maniobraron á la izquierda del Tajo.

Llega Wellington despues de la batalla.

No viéndose Soutl acosado paróse en Llerena, y llamó

hácia si todas las tropas de las Andalucías que podian juntársele sin detrimento de los puntos fortificados y demas puestos que ocupaban. Se esmeró al propio tiempo en acopiar subsistencias que no abundaban , y su escasez produjo disgusto y quejas en el campo, pues los naturales desamparando en lo general sus casas, procuraban engañar al enemigo y deslumbrarle para que no descubriese los granos que, siendo en aquella tierra guardados en silos, ocultábanse fácilmente al ojo lince del soldado que iba á la pecorea. Por la espalda incomodaban asimismo al ejército de Soult partidarios audaces que se interponian en el camino de Sevilla y cortaban la comunicacion, teniendo para aventarlos que batir la estrada, y destacar á varios puntos algunos cuerpos sueltos.

Empréndese
de nuevo el sitio
de Badajoz.

Dispuso Wellington que una gran parte del ejército aliado se acantonase en Zafra, Santa Marta, Feria, Almendral y otros pueblos de los alrededores, con la caballería en Ribera y Villafranca de Barros. El 18 habia ya la division de Hamilton renovado por la izquierda de Guadiana el bloqueo de Badajoz, á cuya parte acudió tambien la nuestra, que antes mandaba don Cárlos de España, y ahora don Pedro Agustin Jiron, segundo de Castaños. Dudóse algun tiempo si se emprenderia entonces el sitio formal, no siendo dado apoderarse en breve de la plaza, y temible que en el entre tanto tornasen los franceses á socorrerla. No obstante decidióse Wellington al asedio, y el 22 convino despues de madura deliberacion con los ingenieros y otros jefes, en seguir el ataque resuelto para la anterior tentativa, si bien modificado en los pormenores.

De consiguiente el 25 la 7ª division británica del mando de Houston embistió á Badajoz por la derecha de Guadiana, y el 27 la 3ª reforzó la de Hamilton colocada á la izquierda del mismo rio. Empezóse el 29 á abrir la trinchera contra

el fuerte de San Cristóbal, divirtiendo al propio tiempo la atención del enemigo con falsos acometimientos hácia Pardaleras. Del 30 al 31 comenzaron igualmente los sitiadores un ataque por el mediodía contra el castillo antiguo.

Abierta brecha al este en San Cristóbal, tentaron los ingleses creyéndola practicable asaltar el fuerte, y se aproximaron á su recinto teniendo á la cabeza al teniente Forster. De cerca vió este que se habian equivocado, pero hallándose ya él y los suyos en el foso y animados, quisieron en vano trepar á la brecha repeliéndolos el enemigo con pérdida: entre los muertos contóse al mismo Forster.

En el castillo tampoco se habia aportillado mucho el muro á pesar de los escombros que se veian al pié. El 9 repitióse otro acometimiento contra San Cristóbal, si bien no con mayor fruto. Desde entonces convirtióse el sitio en bloqueo, con intencion Wellington de levantarle del todo. No se comprende cómo se empezó siquiera tal asedio, careciendo allí los ingleses de zapadores, y desproveidos hasta de cestones y faginas.

Entonces fué cuando de resultas de una hoguera encendida por artilleros portugueses, acampados al raso no léjos de Badajoz en la márgen izquierda del Guadiana, se prendió fuego á las heredades y chaparros vecinos, cundiendo la llama con violencia tan espantosa, que en el espacio de tres dias se acercó á Mérida, ciudad que se preservó de tamaña catástrofe por hallarse interpuesto aquel anchuroso rio. Duró el fuego quince dias, y devoró casas, encinares, dehesas, las mieses ya casi maduras, todo cuanto encontró.

Reforzado Soult más y más determinó ponerse en movimiento la vuelta de Badajoz, y abrió su marcha el 12 de junio juntándosele por entonces el general Drouet, que se habia encaminado con los restos del 9º cuerpo por Ávila y Toledo sobre Córdoba, y de allí torciendo á su derecha

Gran quema
en los campos.

Vuelve á
avanzar Soult.

habia venido á dar á Belalcázar y al campo de los suyos en Extremadura. Incorporáronse estas fuerzas con el 5º cuerpo, que empezó desde luego á gobernar dicho Drouet. Tenia por mira Soult libertar á Badajoz; pero no osando aunque muy engrosado ejecutarlo por sí solo, quiso aguardar á que se le acercase Marmont, en marcha ya para el Guadiana.

El mariscal
Marmont
viene sobre el
Guadiana.

Apenas habia tomado á su cargo este mariscal el ejército de Portugal, cuando le dió nueva forma, distribuyendo en 6 divisiones sus 3 anteriores cuerpos. Su conato luego que abasteció á Ciudad Rodrigo, se dirigió principalmente segun las órdenes de Napoleon á cooperar con Soult en Extremadura, habiendo acudido allí la mayor parte del ejército combinado. Cuatro divisiones del de Marmont partieron de Alba de Tórmes el 3 de junio, y las otras 2 habíanse todavía quedado hácia el Águeda, atento el mariscal francés á explorar los movimientos de sir Brent Spencer, que mandaba en ausencia de Wellington las tropas del Coa. Pero habiendo hecho Marmont un reconocimiento el 6, y persuadido de que el general inglés no le incomodaria, y que solo seguiria paralelamente el movimiento de las tropas francesas, salió en persona para Extremadura, acompañado del resto de su fuerza con direccion al puerto de Baños. Cruzó el Tajo en Almaraz habiendo echado al intento un puente volante, y su ejército puesto ya en la orilla izquierda marchó en 2 trozos, uno de ellos por Trujillo á Mérida, otro sesgueando á la izquierda sobre Medellín.

Retírase
Wellington
sobre
Campomayor.

Quando Wellington averiguó que Soult avanzaba, apostóse en la Albuera para contenerle y empeñar batalla. Mas despues noticioso de que Marmont estaba ya próximo á juntarse al otro mariscal, con razon no quiso continuar en una posicion en que tenia á la espalda á Badajoz y Guadiana, sobre todo debiendo habérselas con fuerzas tan consi-

derables como las de los dos mariscales reunidos , y por tanto abandonó la Albuera , descercó á Badajoz , y repasando el Guadiana , se acogió el 17 á Yelves. Lo mismo hicieron los españoles vadeando el rio por Jurumeña. Aproximáronse de consiguiente sin obstáculo Marmont y Soult, y se avistaron el 19 en el mismo Badajoz.

Habia sir Brent Spencer en el entretanto marchado á lo largo de la raya de Portugal , pasado el Tajo en Villavelha, y reunídose á Wellington en las alturas de Campomayor. Preparábase aquí el último á pelear extendiéndose su ejército por los bosques deleitosos de ambas orillas del Caya. Constaba en todo su fuerza de 60000 hombres. Otros tantos tenían los enemigos, quienes haciendo el 22 reconocimientos por Yelves y Badajoz , se abstuvieron de comprometerse; no considerando fácil deshacer á los aliados situados ventajosamente.

Júntasele
su ejército del
norte
de Portugal.

De estos se habia separado Blake el 18 seguido por el ejército expedicionario , la division de Ballesteros , la de Jiron y caballería de Penne Villemur , no bien avenido con la supremacia de Wellington , por lo que se ofreció á hacer una correría al condado de Niebla. Dió el general en jefe su aprobacion á la propuesta , y Blake caminando por dentro de Portugal , repasó el Guadiana en Mértola el 25. En el tránsito padecieron nuestras tropas muchas escaseces á causa de las marchas rápidas que hicieron ; y desmandáronse muy reprehensiblemente los soldados de Ballesteros, molestando sobremanera y maltratando á los naturales.

Blake se separa
del
ejército aliado.

Parecia que Blake llevaba la mira en su expedicion de ponerse sobre Sevilla cási abandonada en aquel tiempo , y no defendiéndola sino escasas tropas francesas y unos pocos jurados españoles , gente en la que no confiaba el extranjero. Para que no se malograra tal empresa , conveniente era marchar aceleradamente , pues de otro modo volviendo

Su desgraciada
tentativa
contra Niebla.

Soult pié atrás apresurábase á ir en socorro de la ciudad. Pero Blake sin motivo plausible detúvose y resolvió antes apoderarse de Niebla, villa á la derecha del Tinto rodeada de un muro viejo y de un castillo, cuyas paredes, en especial las de la torre del Homenaje, son de un espesor desusado. Cabecera de la comarca y en buen paraje para enseñorearla, habíanla los franceses fortalecido cuidadosamente aprovechándose de sus antiguos reparos, entre los que se descubrieron (segun nos ha dicho el mismo duque de Aremberg, principal promotor de aquellos trabajos) bastantes restos de la dominacion romana. Mandaba ahora allí el coronel Fritzherds al frente de 600 suizos.

Encomendóse el ataque á la division de Zayas, y tuvo comienzo en la noche del 30 de junio. Mas no habia cañones de batir, y las escalas, aunque añadidas y empalmadas, resultaron cortas, con lo que se desistió del intento: y sin conseguir cosa alguna en Niebla, perdió Blake la ocasion de hacer una correría á Sevilla y sembrar entre los enemigos el desasosiego y la tribulacion.

Tan solo produjo su movimiento el buen efecto de alejar parte de la fuerza enemiga de las cercanías de Badajoz; la cual viniendo sobre Blake al condado, le obligó á retirarse el 2 de julio, y repasar el Guadiana el 6 en Alcoutin, desde donde meditando el general español otra empresa á levante, se dirigió á Villareal de San Antonio y Ayamonte; reembarcándose el 10 con la fuerza expedicionaria y una parte de la division primitivamente al mando de don Carlos de España. La de Ballesteros permaneció en el condado; y don Pedro Agustin Jiron con algunos infantes y el conde de Penne Villemur asistido de la mayor parte de la caballería, se quedaron por las márgenes del Guadiana acercándose á Extremadura.

En este tiempo los calores fueron excesivos y abrasado-

res, atribuyéndolo algunos á la presencia de un cometa resplandeciente que se dejó ver en la parte boreal de nuestro emisferio durante muchos meses, y tuvo suspensa la atencion de la Europa entera. Percibiase en Cádiz por el dia, y alumbraba de noche al modo de una luna la mas clara, acompañado de larga y rozagante cabellera. Tales apariciones aterraban á los pueblos de la antigüedad, siendo pocos los astrónomos y contados los filósofos * que conociesen en aquella era la verdadera naturaleza de estos cuerpos. En los siglos modernos la antorcha de la ciencia empuñada en este caso por el gran Newton y el ilustre Halley * ha difundido gran luz sobre las leyes que dirigen los movimientos y revoluciones de los cometas, y disipado en parte los vanos temores de la crédula y tenebrosa ignorancia.

Cometa.

(* Ap. n. 4.)

(* Ap. n. 5.)

Segun insinuamos, la correría de Blake al condado, aunque malograda, desvió de la Extremadura una porcion de las tropas francesas. Soult salió de Badajoz el 27 de junio, y tornó á Sevilla dirigiendo una division á las órdenes del general Conroux por Frejenal la vuelta de Niebla. Al retirarse avitualló de nuevo la plaza de Badajoz, y voló los muros de Olivenza, recinto que los ingleses habian abandonado cuando se pusieron detrás del Guadiana. Quedó á la izquierda de estos el general Drouet con el 5º cuerpo.

Soult retrocede.
á Sevilla

Guardó la derecha algunos dias el mariscal Marmont, cuyas espaldas eran á menudo molestadas por partidarios españoles. Quien mas inquietó al enemigo hácia aquella parte fué don Pablo Morillo á la cabeza de la 2ª division del 5º ejército, que en vez de maniobrar unido con el cuerpo principal, campeó sola y destacada de acuerdo con el general en jefe. Sorprendió en junio Morillo en Belalcázar al coronel Normant, matóle 48 hombres y le cogió 111. Lo mismo hizo en Talarrubias el 1º de julio tomando al comandante 4 oficiales y 149 soldados. Acosado entonces por

Correrías
de Morillo.

5 columnas enemigas, sorteó sus movimientos con bien entendidas, aunque penosas marchas y contramarchas, por lo intrincado de la Sierramorena. Envió salvos al 3^{er} ejército los prisioneros, que cruzaron sin tropiezo todo el país ocupado por los franceses, y defendiéndose contra los que le iban al alcance revolvió en seguida contra otros que se alojaban en Villanueva del Duque: escarmentólos el 22, y combatiendo siempre, entró en Cáceres el 31 y se abrigó de los suyos despues de una correría de dos meses, feliz y gloriosa.

Repasa el Tajo
Marmont.

Tales inquietudes y otras no menos continuas, así como lo devastado del país, dificultaban al mariscal Marmont las provisiones, teniéndole que venir convoyadas hasta de Madrid por fuertes escoltas, hostigadas siempre, á veces dispersas. Por tanto fortificando los antiguos castillos de Medellín y Trujillo, apostó aquí la division del general Foy con gran parte de la caballería, y el 20 de julio repasando el mismo mariscal el Tajo, se colocó en rededor de Almaraz y Plasencia.

Tambien
Wellington.

Wellington tambien cruzó aquel rio via de Castellobranco, contramarchando al mismo son ambos ejércitos, y solo dejó al general Hill en Arronches y Estremoz para cubrir el Alentejo. Don Francisco Javier Castaños con la fuerza entonces corta del 5^o ejército se acuarteló en Valencia de Alcántara y sus cercanías, explorando la caballería bajo el mando de Penne Villemur las comarcas vecinas. Ibanse así tornando los respectivos ejércitos y cuerpos á los puntos desde donde habian partido, y de cuya inmediata y peculiar conservacion estaban antes como encargados.

Fin de este libro.

Y vemos que en estos seis ó siete meses primeros del año de 1811 hubo desde Tarifa corriendo por el mediodia y ocase hasta el Duero plazas perdidas y tomadas, batallas ganadas, fieros trances. Las aliados por una parte perdieron á Bada-

joz; pero por la otra recobraron á Almeida y libertaron el reino de Portugal, inclinándose de este modo á su favor la balanza de los sucesos. Cometiéronse faltas, y no solo las cometieron los españoles, cometiéronlas tambien ingleses y franceses, pudiéndose inferir de nuestra relacion cuánto pende de la fortuna la fama de los generales mas esclarecidos, absolviendo por lo comun el mundo, si aquella es propicia, de enormes é indisciplables yerros.



RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

OPERACIONES militares á los extremos de los ejércitos combinados anglo-hispano-portugueses. — Ronda. — Murcia y Granada. — Pasa Sebastiani á Francia. — Galicia y Asturias. — Evacuacion de Asturias. — Accion de Cogorderos. — 7º ejército: Porlier á su frente. — Partidas de este distrito. — Sorpresa de un convoy en Arlaban por Mina. — Ejército francés del norte de España. — Cataluña, Aragon y Valencia. — Sitio de Tortosa. — La toman los franceses. — Sensacion que causa en Cataluña. — Sentencia contra el gobernador Alacha. — Toman los franceses el castillo del Coll de Balaguer. — Providencias de Suchet. — Vuelve á Aragon. — Alborotos en Tarragona. — El marqués de Campoverde nombrado general de Cataluña. — Asoma Macdonald á Tarragona. — Se retira. — Reencuentro con Sarsfield en Figuerola. — Nuevos alborotos en Tarragona. — Nuevo congreso catalan. — Disuélvese luego. — Providencias de Suchet en Aragon contra las partidas. — Facultades nuevas y mas amplias que Napoleon da á Suchet. — Vistas con este motivo de Suchet y Macdonald. — Pasa Macdonald á Barcelona. — Quema de Manresa. — Proclama de Campoverde. — Movimientos de este general. — Tentativa malograda contra Barcelona. — Sorpresa y toma de Figueras por los españoles. — Marcha á Figueras del baron de Eroles. — Ocupa á Olot y á Castelfollit. — Estado crítico de los

franceses. — Va tambien Campoverde á Figueras. — No consigue sino en parte socorrer el castillo — Vacilacion de Suchet. — Medidas de precaucion que toma en Aragon. — Resuélvase á sitiar á Tarragona. — Principia el cerco. — Llega Campoverde á Tarragona. — Atacan y toman los franceses con dificultad el fuerte del Olivo. — Sale Campoverde de la plaza: se encarga el mando de ella á don Juan Senen de Contreras. — Encarnizada defensa de los españoles. — Tropas que llegan de Valencia. — Diversion de Eroles y otros fuera de la plaza. — Toman los franceses el arrabal. — Quejas contra Campoverde. — Tentativa infructuosa de este para socorrer la plaza. — Tropas inglesas que se presentan delante del puerto. — No desembarcan. — Otras ocurrencias desgraciadas. — Baten los franceses la ciudad. — La asaltan. — La entran. — Gloriosa resistencia de los sitiados. — Muerte de don José Gonzalez. — Horrible matanza. — Reflexiones. — Suerte de Contreras y noble respuesta. — Ceremonia religiosa á que asiste Suchet. — Resuelve Campoverde evacuar el principado. — Desercion. — Suchet pasa á Barcelona. — Actos suyos crueles. — Torna Suchet á Tarragona. — Desiste Campoverde de evacuar el principado. — Se embarcan los valencianos. — Sucede á Campoverde en el mando don Luis Lacy. — Lacy y la junta del principado en Solsona. Su buen ánimo. — Marcha admirable del brigadier Gasca. — Suchet trata de atacar la montaña de Monserrat. — Es elevado á mariscal de Francia. — Eroles en Monserrat. — Descripcion de este punto. — Le ataca y toma Suchet. — Macdonald estrecha á Figueras. — Se rinde el castillo. — No por eso cesa la guerra en Cataluña. — Suchet pasa á Aragon, inquieto siempre este reino. — Valencia. Convoca Bassecourt un congreso. — Se disuelve. — Don Cárlos Odonnell sucede á Bassecourt. — Operaciones militares del 2º ejército, ó sea de Valencia. — Sucede el marqués del Palacio á Odonnell. — Castilla la Nueva. — Juntas y guerrilleros. — El Empecinado. — Villacampa. — Ataque contra el puente de Añón. — Diversos movimientos y sucesos. — Otros guerrilleros. — Malos y crueles tratamientos. — Mas partidarios. — Resultas importantes de este género de guerra. — Situacion de José. — Desengaño que recibe. — Estado de su ejército y hacienda. — Diversiones que José promueve. — Ilusiones de José. — Desazonaba su lenguaje á Napoleon. — Disgusto de José. — Su viaje á Paris. — Nacimiento del rey de Roma. — Vuelve José á Madrid. — Escasez de granos. — Providencias violentas del gobierno de José. — Trata José de componerse con el gobierno de Cádiz. — Emisarios que envia. — Inutilidad de los pasos que estos dan.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

A los opuestos y distantes extremos de los puntos en donde se ejecutaban las grandes y principales maniobras del ejército anglo-portugués y anglo-español, descubriábase por un lado las montañas de Ronda y el 3^{er} ejército acantonado en la raya de Granada y Murcia, y por el otro Galicia y Asturias con el ahora llamado 6^o ejército. En ambas partes pudiera haberse molestado mucho al enemigo, si se hubiese sacado ventaja de los medios que proporcionaba el país, señaladamente Galicia, y de la favorable oportunidad que ofrecía el agolparse de las huestes francesas hácia la raya de Portugal. Pero por desgracia ciñéronse solo los esfuerzos á divertir la atención del enemigo, y á ponerle en la necesidad de emplear tropas que bastasen á observar y contener á las nuestras.

Operaciones militares á los extremos de los ejércitos combinados anglo-hispano-portugueses.

Ronda.

La serranía de Ronda, foco importante de insurrección, dividida, por decirlo así, el cuerpo francés sitiador de Cádiz, del de Sebastiani alojado en Granada. Gobernaba aquellas montañas, como antes, el general Valdenebro, presidente de la junta de partido; mas por lo común guiaban de cerca á los serranos candillos naturales del país. Bejines de los Rios con la 1.^a división del 4.^o ejército apoyaba los movimientos de los habitantes, y contribuía á mantener el fuego. Peleábase sin cesar, y ni las fuerzas que los franceses conservaban siempre en la misma sierra, ni las columnas que á veces destacaban de Sevilla, Granada ó sitio de Cádiz, eran suficientes para reprimir la insurrección. El paisanaje dispersábase cuando le atacaban numerosas fuerzas, y reconcentrábase cuando estas se disminuían, apellidando guerra por valles y hondonadas con instrumentos pastoriles, ó usando de otras señales como de fogatas y cohetes. Inventaron los rondeños mil ardidés para hostigar á sus contrarios, y en Gausin subieron cañones hasta en los riscos mas escarpados. Las mujeres continuaron mostrándose no menos atrevidas que los hombres, y en vano tentó el enemigo domar tal gente y tales breñas: desde principios de este año de 1811 hasta agosto anduvo la lid empeñada, y entonces animóla, como veremos mas adelante, la venida del general Ballesteros.

Murcia
y Granada.

No son muy de referir los acontecimientos que ocurrieron por el mismo tiempo en el 3.^{er} ejército, que antes componía parte del que llamaron del centro. Sucedió á Blake, cuando pasó á ser regente, el general Freire, quien en diciembre de 1810 tenía asentados sus reales en Lorca, y puesta su vanguardia en Albox, Huéscar y otros pueblos de los contornos. Franceses y españoles registraban á menudo el campo; y en febrero de 1811 quisieron los primeros internarse en Murcia, como para hacer juego con

los movimientos de Soult en Extremadura. Extendiéronse hasta Lorca, ciudad que evacuó Freire; no llevando Sebastiani mas allá sus incursiones, acometido de una concuncion peligrosa.

Retirados los franceses, tornaron los nuestros á sus anteriores puestos y renovaron sus corrrerías y maniobras. Fué de las mas notables la que practicaron el 21 de marzo. Don José Odonnell, jefe de estado mayor, dirigióse con una division volante sobre Huércal Overa, y destacó á Lubrin al conde del Montijo asistido de 8 compañías. Los enemigos allí alojados resistieron al conde, mas retirándose á poco camino de Úbeda, viéronse perseguidos y experimentaron una pérdida de 180 hombres con algunos prisioneros.

Menguado cada dia mas el 4º cuerpo francés, tuvo el general Sebastiani que ordenar la reconcentracion de sus fuerzas cerca de Baza, aproximándolas por último á Guadix el 7 de mayo. De resultas avanzó Freire, y colocó su vanguardia en la venta del Baul, destacando por su derecha camino de Úbeda y Baeza á don Ambrosio de la Cuadra con una division y las guerrillas de la comarca.

Este movimiento, hecho con direccion á parajes por donde pudieran cortarse las comunicaciones de las Andalucías, alteró á los franceses, que acudieron aceleradamente de Jaen, Andújar y otras guarniciones inmediatas para contener á Cuadra y atacarle. Trabóse el primer reencuentro el 15 de mayo en la misma ciudad de Úbeda. Tres veces acometieron los enemigos y tres veces fueron rechazados, obligándolos á huir la caballería española, que trató de cogerlos por la espalda. Los franceses perdieron mucha gente, sirviéndoles de poco un regimiento de juramentados que á los primeros tiros se dispersó. Afligió sobre manera á los nuestros la muerte del comandante del re-

gimiento de Burgos don Francisco Gomez de Barreda, oficial distinguido y de mucho esfuerzo.

Tambien el 24 intentaron los enemigos desalojar á los españoles de la venta del Baul, mandados estos por don José Antonio de Sanz. Cargó intrépidamente el francés, mas no pudo conseguir su objeto, impidiéndoselo un baranco que habia de por medio, y el acertado fuego de nuestra artillería que manejaba don Vicente Chamizo. Se limitó de consiguiente la refriega á un vivo cañoneo, que terminó por retirarse los franceses á Guadix y á la cuesta de Diezma.

A poco pensó igualmente Freire en distrar por su izquierda al enemigo, y á este propósito envió la vuelta de las Alpujarras con 2 regimientos al conde del Montijo. En tan fragosos montes causó este algun desasosiego á la guarnicion de Granada, y aproximándose á la ciudad llegó hasta el sitio conocido bajo el nombre del *Suspiro del moro*.

Estrechado Sebastiani hubo ocasion en que pensó abandonar á Granada, cuyas avenidas fortificó, no menos que el célebre palacio morisco de la Alhambra. Alivióle en situacion tan penosa la llegada de Drouet á las Andalucías, habiendo entonces sido reforzado el 4.º cuerpo; socorro con el que pudo este respirar mas desahogadamente.

Pasa Sebastiani
á Francia.

Pero Sebastiani al finar junio pasó á Francia, ya por lo quebrantado de su salud, ó ya mas bien por las quejas del mariscal Soult, ansioso de regir sin obstáculo ni embarazo las Andalucías. El primero durante su mando no dejó de esmerarse en conservar las antigüedades arábicas de Granada, y en hermohear algo la ciudad; mas no compensaron ni con mucho tales bienes los otros daños que causó, las *derramas exorbitantes que impuso, los actos crueles que cometió*. Tuvo Sebastiani por sucesor al general Leval.

Eu Galicia y Asturias, el otro punto extremo de los dos

en que ahora nos ocupamos, no anduvo en un principio la guerra mejor concertada que en Granada y Murcia. Don Nicolás Mahy conservó el mando hasta entrado el año de 1811, y ocupóse mas que en la organizacion de su ejército en disputas y reyertas provinciales. El bondadoso y recto natural de aquel jefe le inclinaba á la suavidad y justicia; pero desviábale á veces malos consejos ó particulares afectos puestos en quien no los merecia.

El ejército gallego permanecia casi siempre sobre el Bierzo y otros puntos del reino de Leon, y fué de alguna importancia la sorpesa que en 22 de enero hizo don Ramon Romay acometiendo á la Bañeza, en donde cogió á los enemigos varios prisioneros, efectos y caudales. De este modo prosiguió por aquí la guerra durante los primeros meses del año.

En Asturias mandaba don Francisco Javier Losada; pero subordinado siempre á Mahy, general en jefe de las fuerzas del principado como lo era de las de Galicia. Tan pronto en aquella provincia se adelantaban los nuestros, tan pronto se retiraban, ocupando las orillas del Nalon, del Narcea, ó del Navia, segun los movimientos del enemigo. Los choques eran diarios ya con el ejército, ya con partidas que revoloteaban por los diversos puntos del principado. El mas notable acaeció el 19 de marzo de este año de 1811 en el Puelo, distante una legua de Cangas de Tineo yendo camino de Oviedo, lugar situado en la cima de unos montes cuyas faldas por ambos lados lamen dos diferentes rios. Losada se colocó en lo alto que forma como una especie de cuña, y aguardó á los contrarios que le atacaron á las órdenes del general Valletaux. Nuestra fuerza consistia en unos 5000 hombres, inferior la de los franceses. Estaban con el general Losada don Pedro de la Bárcena y don Juan Diaz Porlier, sirviendo este de reserva con la caballería, y

aquel con los asturianos de vanguardia. Tiroteóse algun tiempo, hasta que herido Bárcena en el talon entró en los nuestros un terror pánico que causó completa dispersion. Losada y el mismo Bárcena, aunque desfallecido, hicieron inútiles esfuerzos para contener al soldado, y solo salvó á los fugitivos y á los generales la serenidad de Porlier y sus jinetes, que hicieron frente y reprimieron á los enemigos.

Tal contratiempo probaba más y más la necesidad en que se estaba de refundir todas aquellas fuerzas y darles otra organizacion, introduciendo la disciplina que andaba muy decaida. En la primavera de este año empezóe á poner en obra tan urgente providencia. El mando del 6º ejército se habia confiado á Castaños al mismo tiempo que conservaba el del 5º; acumulacion de cargos mas aparente que verdadera, y que solo tenia por objeto la unidad en los planes caso de una campaña general y combinada con los anglo-portugueses. Y así quien en realidad gobernó, aunque con el título de segundo de Castaños, fué don José María de Santocildes, sucesor de Mahy, teniendo por jefe de estado mayor á don Juan Moscoso. Ambas elecciones parecieron con razon muy acertadas: Santocildes habiase acreditado en el sitio de Astorga, logrando despues escaparse de manos de los enemigos, y á Moscoso ya le hemos visto brillar entre los oficiales distinguidos del ejército de la izquierda. Se notaron luego los buenos efectos de estos nombramientos. En el país agradaron á punto que se esmeraron todos en favorecer los intentos de dichos jefes, y hubo quien ofreció donativos de consideracion.

Distribuyóse el ejército en nuevas divisiones y brigadas y se mejoró su estado visiblemente, siguiéndose en el arreglo mejor orden y severa disciplina. La 1ª division al mando del general Losada quedó en Asturias, la 2ª al de Taboada se apostó en las gargantas de Galicia camino del

Vierzo, y la 3ª bajo don Francisco Cabrera en la Puebla de Sanabria. Permaneció una reserva en Lugo, punto céntrico de las otras posiciones. En principios de junio marchó á Castilla todo el ejército, excepto la division de Losada que se enderezó á Oviedo. Esta maniobra, ejecutada á tiempo que el mariscal Marmont habia partido para Extremadura, produjo excelentes resultas. Los enemigos por un lado evacuaron el principado de Asturias, saliendo de su capital el 14 de junio, en donde se restablecieron inmediatamente las autoridades legítimas. Por el otro destruyeron el 19 las fortificaciones de Astorga y se retiraron á Benavente, entrando el 22 en aquella ciudad el general Santocildes en medio de los mayores aplausos, como teatro que habia sido de sus primeras glorias.

Evacuacion de Asturias.

Colocóse el ejército español á la derecha del Orbigo, en donde se le juntó una de las brigadas de la division que se alojaba en Asturias. Bonnet, despues que abandonó esta provincia, quedóse en León, vigilándole en sus movimientos los españoles. Limitáronse al principio unas y otras tropas á tiroteos, hasta que en la mañana del 23 el general Valletaux partiendo del Orbigo, atacó á la una del dia á don Francisco Taboada, situado hácia Cogorderos en unas lomas á la derecha del rio Tuerto. Sostúvose el general español no menos que cuatro horas; en cuyo tiempo acudiendo en su socorro la brigada asturiana á las órdenes de don Federico Castañon, tomó este á los enemigos por el flanco y los deshizo completamente. Perekó el general Valletaux y considerable gente suya: cogimos bastantes prisioneros, entre ellos 11 oficiales; y se vió lo mucho que en poco tiempo se habia adelantado en la formacion y arreglo de las tropas.

Accion de Cogorderos.

Tampoco se descuidó el de las guerrillas del distrito; habiéndose facultado al coronel don Pablo Mier para que

compusiese con ellas una legion llamada de Castilla. Muchas se unieron, y otras por lo menos obraron de acuerdo y mas concertadamente.

Al entrar julio hizo Santocildes un reconocimiento general sobre el Orbigo; y rechazando al enemigo mostraron cada vez mas los soldados del 6º ejército su progreso en el uso de las armas y en las evoluciones. Así se fué reuniendo una fuerza que con la de Asturias rayaba en 16000 hombres, llevando visos de aumentarse si los mismos caudillos proseguian á la cabeza.

7º ejército.
Porlier
á su frente.

Ibase á dar la mano con este ejército el 7º que comenzaba á formarse en la Liébana, habiendo sentado en Potes su cuartel general don Juan Diaz Porlier, segundo en el mando. Estaba elegido primer jefe don Gabriel de Mendizábal, quien retardó su viaje con lo acaecido en el Gévora el 19 de febrero: desventura que le obligó, para rehabilitarse en el concepto público, á pelear en la Albuera voluntariamente como soldado raso en los puestos mas arriesgados. Porlier en consecuencia se halló solo al frente del nuevo ejército, cuyo núcleo le componian el cuerpo franco de dicho caudillo, y las fuerzas de Cantabria engrosadas con quintos y partidas que sucesivamente se agregaban. Renovales fué enviado hácia Bilbao para animar á las partidas y enregimentar batallones sueltos: tocó hasta en la Rioja, y contribuyó á sembrar zozobra é inquietud entre los enemigos.

Quisieron estos apoderarse del principal depósito del 7º ejército, y acometieron á Potes en fines de mayo. Los nuestros habian por fortuna puesto al abrigo de una sorpresa sus acopios, y con eso desvanecieron las esperanzas del general Roguet, que asistido de 2000 hombres entró en aquella villa, teniéndola en breve que desamparar, á causa de la vuelta repentina de don Juan Diaz Porlier, que habia reunido toda su tropa, antes segregada.

Los invasores por tanto no disfrutaban aquí de mayor respiro que en las demas partes; causándoles el 7º naciente ejército y las guerrillas que en el distrito lidiaban irreparables daños. Comprendíanse en este las de Campillo, Longa, el Pastor, Tápia, Merino y la del mismo Mina, aunque con especial permiso el último de obrar con independencia. Comprendíanse tambien las otras de menos nombre que corrian las montañas de Santander, ambas márgenes del Ebro hasta los confines de Navarra, y carretera real de Burgos. No entraba en cuenta la de don José Durán, si bien en Soria; pues por su proximidad á Aragon se agregó con la de Amor, como las demas de aquel reino, al 2º ejército ó sea de Valencia. No pudiendo el francés exterminar contrarios tan porfiados y molestos, trató de espantarlos haciendo la guerra al comenzar este año de 1811 con mayor ferocidad que antes, y ahorcando y fusilando á cuantos partidarios cogia.

Partidas
de este distrito.

Y estos no hallando ya para ellos puerto alguno de salvacion, en vez de ceder, redoblaron sus esfuerzos, anegando, por decirlo así, con su gente todos los caminos. Los mariscales, generales y cási todos los pasajeros, siendo enemigos, veíause á cada paso asaltados con gran menoscabo de sus intereses y riesgo de sus personas. Entre los casos de esta clase mas señalados entonces (todos no es posible relatarlos), sobresale el de Arlaban; que así llaman á un puerto situado entre los lindes de Álava y Guipúzcoa, por donde corre la calzada que va á Irun.

Sorpresade un convoy en Arlaban por Mina.

Don Francisco Espóz y Mina sabedor de que el mariscal Massena caminaba á Francia juntamente con un convoy, ideó sorprenderle: y marchando á las calladas y de noche por desfiladeros y sendas extraviadas, remaneció el 25 de mayo sobre el mencionado puerto. Casualmente Massena, á gran dicha suya, retardó salir de Vitoria; mas no el con-

voy que prosiguió sin detencion su ruta. Las seis de la mañana serian, cuando Mina, emboscado con su gente, se puso en cuidadoso acecho. Constaba el convoy de 150 coches y carros, y le escoltaban 1200 infantes y caballos, encargados tambien de la custodia de 1042 prisioneros ingleses y españoles. Dejó Mina pasar la tropa que hacia de vanguardia; y atacando á los que venian detrás, trabóse la refriega, y duró hasta las tres, hora en que cesó cayendo en poder de los españoles personas y efectos. Mas de 800 hombres perdieron los franceses, 40 oficiales, cogiendo el mismo Mina al coronel Laffite. Parte del caudal y las joyas se reservaron para la caja militar: lo demas lo repartieron los vencedores entre sí. Se permitió á las mujeres continuar su camino á Francia; y trató bien Mina á los prisioneros, á pesar de recientes crueldades ejercidas contra los suyos por el enemigo. Se calculó el botin en unos 4 millones de reales. ; Poderoso incentivo para acrecentar las partidas!

Ejército francés
del norte
de España.

Conociendo Napoleon cuánto retardaba tal linaje de pelea la sumision de España, habia ya pensado desde principios de 1811 en dar nuevo impulso á la persecucion de los guerrilleros, poniendo en una sola mano la direccion suprema de muchos de los gobiernos en que habia devidido la costa cantábrica, y las orillas del Ebro y Duero. Así por decreto de 15 de enero formó el ejército llamado del norte, de que ya hemos hecho mencion, y cuyo mando encomendó al mariscal Bessieres, duque de Istria. Extendiase á la Navarra, las tres provincias Vascongadas, parte de las de Castilla la Vieja, Asturias y reino de Leon; y llegó á constar dicho ejército de mas de 70000 hombres. Nada sin embargo consiguió el emperador francés, pues Bessieres no disipó en manera alguna el caos que producía guerra tan aturbonada, y para los enemigos tan afanosa: volviéndose á Francia en julio, con deseo de lidiar en campos de mas

gloria, ya que no de menos peligros. Tuvo por sucesor en el mando al conde Dorsenne.

Muy atrás nos queda Cataluña, y con ella Aragon y Valencia; provincias cuyos acontecimientos caminaban hasta cierto punto unidos, y á las que hacian guerra los cuerpos de Suchet y Macdonald, obrando de concierto para sujetarlas. Cuando en esta parte suspendimos nuestra narracion, formalizaba Suchet el sitio de Tortosa, y se cautelaba para que no le inquietasen las tropas y guerrillas de las provincias aledañas, ayudándole Macdonald colocado en paraje propio á reprimir los movimientos hostiles del ejército de Cataluña, que á la sazón regia don Miguel Yranzo. Reduplicó Suchet sus conatos al fenecer del año de 1810; y el bloqueo de aquella plaza comenzado en julio, y todavía no completado, convirtiéndose el 15 de diciembre en perfecto acordonamiento.

Asiéntase Tortosa á la izquierda del Ebro en el recuesto de un elevado monte, á cuatro leguas del Mediterráneo. Su poblacion de 11 á 12000 habitantes. Las fortificaciones irregulares, de órden inferior, construidas en diversos tiempos, siguen en el torno que toman los altos y caídas por la desigualdad del terreno. Al sudeste é izquierda siempre del rio, se levantan los baluartes de San Pedro y San Juan, con una cortina no terraplenada, que cubre la media luna del Temple. El recinto se eleva despues en paraje roqueño, amparado de otros tres baluartes, por donde embistió la plaza el duque de Orleans en la guerra de sucesion, y desde cuyo tiempo, considerado este punto como el mas débil, se le enrobusteció con un fuerte avanzado, que todavía llevaba el nombre de aquel principe. Pasados dichos tres baluartes, precipítase la muralla antigua por una barranquera abajo, aproximándose en seguida al castillo, situado en un peñasco escarpado, y unido con el Ebro por

medio de un frente sencillo. Otro recinto, que parte del último de los tres indicados baluartes, se extiende por fuera, y abrazando dentro de sí al castillo, júntase luego cerca del río con el muro mas interno. Defienden los aproches de todo este frente tres obras exteriores: llaman á la mas lejana las Tenazas, sita en un alto enseñoreador de la campiña. Comunica la ciudad con la derecha del Ebro, aquí muy profundo, por un puente de barcas, cubierto á su cabeza con buena y acomodada fortificacion. Entre el río y una cordillera, que se divisa á poniente, dilátase vasta y deliciosa vega, poblada antes del sitio de muchas caserías, y arbolada de olivares, moreras y algarrobos, que regaban mas de 600 norias. Parte de tanta frondosidad y riqueza talóse y se perdió para despejar los alrededores de la plaza en favor de su mejor defensa. Se hallan por el mismo lado el arrabal de Jesus y las Roquetas. Desde mediados de julio gobernaba á Tortosa el conde de Alacha, que se señaló el año de 1808 en la retirada de Tudela. Era su segundo don Isidoro de Uriarte, coronel de Soria. Constaba la guarnicion de 7179 hombres, y el vecindario en su conducta no desmereció al principio de la que mostraron otras ciudades de España en sus respectivos sitios.

Para cercar del todo la antes semibloqueada plaza, habia Suchet ordenado el 14 de diciembre que el general Abbé quedase en las Roquetas, derecha del río; y que Habert, que antes mandaba en este paraje, pasase á la izquierda y ocupase las alturas inmediatas á la plaza arrojando de allí á los españoles; lo cual acaeció el 15, despues de haber los nuestros defendido la posicion con tenacidad. Los enemigos echaron puentes volantes río arriba y río abajo de Tortosa, con objeto de facilitar la comunicacion de ambas orillas.

Resolvieron tambien los mismos verificar su principa

ataque por el baluarte, ó mas bien semibaluarte de San Pedro, teniendo para ello primero que apoderarse de las eminencias situadas delante del fuerte de Orleans, las cuales enfilaban el terreno bajo. En su cima habia Uriarte empezado á trazar un reducto; obra que Alacha mal aconsejado decidió no se llevase á cumplido efecto. Los franceses por tanto se enseñorearon fácilmente de aquellas cumbres, y abrieron el 19 la trinchera contra el fuerte de Orleans, ataque auxiliador del ya indicado como principal.

Dieron tambien comienzo á este último en la noche del 20, y para no ser sentidos favorecióles el tiempo ventoso y de borrasca. Rompieron la trinchera partiendo del rio, y prolongáronla hasta el pié de las alturas fronteras al fuerte de Orleans, distando solo de la plaza la primera paralela 85 toesas. El general Rogniat dirigia los trabajos de los ingenieros enemigos: mandaba su artillería el general Valée.

A la propia sazón reforzó á Suchet una division del ejército francés de Cataluña á las órdenes del general Frere, en la que se incluía la brigada napolitana del mando de Palombini. Envió Macdonald este socorro el 18 en ocasion que, escaso de viveres y temeroso de alejarse demasiado, volvía atrás de una correría que habia emprendido hasta Perelló. Colocó Suchet la division recién llegada en el camino de Amposta.

Iba este adelante en los trabajos del asedio, y ponía su conato en el ataque del baluarte de San Pedro, que era, segun hemos dicho, el mas principal, sin descuidar el de su derecha, aunque falso, contra el frente de Orleans, como tampoco otro de la misma naturaleza que empezó á su izquierda á la otra parte del rio, destinado á encerrar á los sitiados en sus obras.

En los dias 23 y 24 hicieron los últimos algunas salidas; mas el 25 terminó el enemigo la segunda paralela, lejána

solo por el lado siniestro 33 toesas del baluarte de San Pedro , distando por el otro del recinto unas 50 , recogida allí en curva á causa de los fuegos dominantes del fuerte de Orleans. Hicieron de resultas los españoles la noche del 25 al 26 dos salidas, una á las once y otra á la una. En vela los enemigos rechazaron á los nuestros , si bien despues de haber recibido algun daño.

No abatidos por eso los cercados repitieron nueva tentativa en la noche del 26 al 27 , en la que igualmente fueron repelidos , situándose entonces los franceses en la plaza de armas del camino cubierto , enfrente del baluarte de San Pedro. Semejantes reencuentros y los fuegos de la plaza retardaban algo los trabajos del sitiador , y le mataban mucha gente con no pocos oficiales distinguidos.

Firmes todavía los españoles , efectuaron nueva salida en la tarde del 28 de mayor importancia que las anteriores. Para ello desembocaron unos por la puerta del Rastro para atacar la derecha de los enemigos , y otros se encaminaron rectamente al centro de la trinchera , protegiendo el movimiento los fuegos de la plaza y los del fuerte de Orleans; acometieron con intrepidez , desalojaron á los franceses de la plaza de armas que habian ocupado , y los acorralaron contra la segunda paralela. Parte de las obras fueron arruinadas , y por ambos lados se derramó mucha sangre. Al cabo se retiraron los nuestros acudiendo gran golpe de contrarios , pero conservaron hasta la noche inmediata la plaza de armas recobrada á la salida.

Puede decirse que este fué el último y mas señalado esfuerzo que hicieron los cercados. En lo sucesivo se procedió flojamente. Alacha, herido ya desde antes en un muslo y aquejado de la gota , mostró gran flaqueza; y aunque es cierto que habia entregado el mando á su segundo , habiale solo entregado á medias , con lo que se empeoró mas bien

que favoreció la defensa, desmandando á veces uno lo que otro ordenaba, é inutilizándose así cualesquiera disposiciones. La poblacion con tal ejemplo amilanóse tambien y no coadyuvó poco al caimiento de ánimo de algunos soldados y á la confusion: manejos secretos del enemigo tuvieron en ello parte, como asimismo personas de condicion dudosa que rodeaban al abatido Alacha.

Construidas entre tanto y acabadas las baterías enemigas, rompieron el fuego al amanecer del 29. Diez en número, tres de ellas dirigieron sus tiros contra el fuerte de Orleans y las obras de la plaza colocadas detrás, cuatro contra la ciudad y baluarte de San Pedro, las tres restantes á la derecha del rio apoyaban este ataque y batian ademas el puente y toda la ribera.

En breve los fuegos del baluarte de San Pedro, los de la media luna del Temple y los de casi todo aquel frente fueron acallados, y se abrió brecha en la cortina. Ya anteriormente se hallaban las obras en mal estado, y solo el estremecimiento de la propia artillería hundia ó resquebrajaba los parapetos. La caída de las bombas produjo en el vecindario conturbacion grande, aumentada por el descuido que habia habido en tomar medidas de precaucion. En balde se esforzaron varios oficiales en reparar parte del estrago, y en ofrecer al sitiador nuevos obstáculos.

Quedaron el 31 apagados del todo los fuegos del frente atacado; ocuparon los franceses, á la derecha del rio, la cabeza del puente abandonada por los españoles, añadieron nuevas baterías, y haciéndose cada vez mas practicable la brecha de la cortina junto al flanco del baluarte de San Pedro, acercábase al parecer el momento del asalto.

Mal dispuestos se hallaban en la plaza para rechazarle, los vecinos consternados, el soldado casi sin guia: Alacha metido en el castillo no resolvía cosa alguna, mas lo em-

pantanaba todo. Uriarte viéndose falto de arrimo en el mayor apuro, y hombre de no grande expediente, juntó á los jefes para que decidiesen en tan estrecho caso. Los mas opinaron por pedir una tregua de 20 dias, y por entregarse al cabo de ellos, si en el intervalo no se recibia auxilio. Disimulado modo de votar en favor de la rendicion, pues claro era que no convendria el francés en cláusula tan extraña. Otros, si bien los menos, querian que se defendiese la brecha.

Prevaleció, como era natural y no mas honroso, el parecer de la mayoría, al que daba gran peso el desaliento de los vecinos, de tanto influjo en esta clase de guerra. Por consiguiente el 1º de enero enarboló el castillo, constante albergue de Alacha, bandera blanca; y advirtió este á Uriarte que enviaba al coronel de ingenieros Veyan al campo enemigo á proponer la tregua que se deseaba. Salió en efecto el último con el encargo, y recibió de Suchet la consiguiente repulsa. Sin embargo el general francés envió al mismo tiempo dentro de la plaza al oficial superior Saint-Cyr Nucques, facultado para estipular una capitulacion mas apropiada á sus miras.

Avocóse primero el parlamentario con Uriarte, quien insistió en la anterior propuesta. Lo mismo hizo luego Alacha, añadiendo las siguientes palabras: « El deseo de que » no se vertiese mas sangre del vecindario me habia incli- » nado á la tregua; no concedida esta nos defenderemos. » Pero replicándole el francés: « Que conocia el estado de la » plaza, y que la resistencia no seria larga, » cambió Alacha inmediatamente de parecer, y propuso venir á partido con tal que se diese por libre á la guarnicion. Veleidad incomprensible y digna del mayor vituperio. Rehusó Saint-Cyr entrar en ningun acomodamiento de aquella clase, cierto de que en breve pisaria el ejército francés el suelo

de Tortosa. Varios esforzados jefes allí presentes quedaron yertos y atónitos al ver la mudanza repentina del gobernador: y se sospecha que desde entonces allegados de este pactaron la entrega de la plaza en secreto, medrosos del soldado que se mostraba asombradizo y ceñudo.

Los franceses, sin omitir las malas artes, continuaron con ahinco en sus trabajos para asegurar de todos modos su triunfo; y establecieron en la noche del 1 al 2 de enero una nueva batería distante solo 10 toesas de una de las caras del baluarte de San Pedro. En siete horas de tiempo abrieron con los nuevos fuegos dos brechas, sin contar la aporillada primeramente en la cortina; y por último todo se apercibía para dar el asalto.

Uriarte en aquel aprieto y no tomadas de antemano medidas que bastasen á repeler al enemigo, quiso que la ciudad capitulase, y que guardasen los españoles los principales fuertes. Propuesta que parecería singular si no la explicase hasta cierto punto el deseo que por una parte tenían los soldados de defenderse, y el descaecimiento que por la otra se había apoderado de los mas de los vecinos.

No era tampoco menor el de Alacha, que sordo ya á toda advertencia, participó á Uriarte su final resolución de capitular así por los fuertes como por la plaza.

Aparecieron tremoladas en consecuencia tres banderas blancas, que despreció el enemigo continuando en su fuego. Provenía tal conducta de no querer tratar el francés antes de que se le entregase en prenda el fuerte llamado Bonete, temiendo algun inesperado arranque de la irritación del soldado español.

A todo se avenía Alacha, y creciendo en él la zozobra, avisó al general enemigo que relajados los vínculos de la disciplina, le era imposible concluir estipulación alguna si no le socorria. ¡Oh mengua! Aguijado Suchet con la noti-

cia, y cada vez mas receloso de que se prolongase la defensa por algun súbito acontecimiento, resolvió poner cuanto antes término al negocio. Y para ello corriendo en persona á la ciudad, acompañado solo de oficiales y generales del estado mayor y de una compañía de granaderos, avanzó al castillo, y anunciando á los primeros puestos la conclusion de las hostilidades, se presentó al gobernador. Paso que se pudiera creer temerario, si no hubiera asegurado su éxito anterior inteligencia. Trémulo Alacha serenóse con la presencia del general enemigo, que miraba como á su libertador. Eterno baldon que disculparon algunos con la edad y los achaques del conde, condenando todos á varios de los que le rodeaban, en cuyos pechos parecia abrigarse bastaría alevosa.

La toman
los franceses.

Urgia sin embargo á los franceses ajustar la capitulacion. Los soldados españoles, aun los del castillo, intentaban defenderse, y necesitó emplear tono muy firme el general enemigo y abreviar la llegada de sus tropas para huir de un contratiempo. Hizo en seguida tambien él mismo escribir aceleradamente un convenio, que se firmó sirviendo de mesa una cureña. No apresuró menos el que desfilase la guarnicion con los honores correspondientes y entregase las armas, debiendo conforme á lo estipulado quedar prisionera de guerra. Ascendia todavía el número de soldados españoles á 3974 hombres: los demas habian perecido durante el sitio; de los franceses solo resultaron fuera de combate unos 500.

Sensacion
que causa en
Cataluña.
Sentencia
contra
el gobernador
Alacha.

Embravecióse la opinion en Cataluña con la rendicion de Tortosa, y con lo descaminado y flojo de su defensa. Un consejo de guerra condenó en Tarragona al conde de Alacha á ser degollado, y el 24 de enero, ausente el reo, se ejecutó la sentencia en estatua. A la vuelta á España en 1814 del rey Fernando, se abrió otra vez la causa, dió el conde

sus descargos, y le absolvió el nuevo tribunal, no la fama.

En este ejemplo se nota cuánto daña al hombre público carecer de voluntad propia y firme. Alacha en la retirada de Tudela habia recogido gloriosos laureles que ahora se marchitaron. Pero entonces escuchó la voz de oficiales expertos y honrados, y no tuvo en la actualidad igual dicha. Y si es cierto que los franceses en Tortosa dirigieron el sitio con vigor y maestría, y acertaron en atacar por el llano, lo que no habian hecho en Gerona, facilitóles para ello medios el descuido de Alacha, abandonando los trabajos emprendidos en las alturas inmediatas al fuerte de Orleans, y no pensando desde julio en que empezó su mando en plantear otros, á cuyo progreso no obstaba el semi-bloqueo del enemigo.

No queriendo Suchet desaprovechar tan feliz coyuntura como le ofrecia la toma de Tortosa, previno al general Habert, adelantado ya á Perelló, que tantease conquistar el fuerte de San Felipe en el Coll de Balaguer, angostura entre un monte de la marina y una cordillera á la mano opuesta, pelada casi toda ella de plantas mayores, á la manera de tantas otras de España, pero odorífera con los muchos romerales y tomillares que llenan de fragancia el aire. Dicho castillo construido en el siglo XVIII para ahuyentar á los foragidos que allí se guarecian, y á los piratas berberiscos que acechaban su presa ocultos en las inmediatas ensenadas, era importante para los franceses, interceptándoles y dominando aquella posicion el camino de Tarragona á Tortosa. Habert rodeó el 8 de enero el fuerte de San Felipe, é intimó la rendicion. El gobernador, capitán anciano, de nombre Serrá, en vez de mantenerse tieso se limitó á pedir cuatro dias de término para dar una respuesta definitiva. Negósele tal demanda, y desde luego comenzaron los franceses su ataque. Los españoles sin gran

Toman
los franceses el
castillo del
Coll de Balaguer.

resistencia abandonaron los puestos exteriores. Volóse en breve dentro del fuerte un almacén de pólvora, y fluctuando con la desgracia el ánimo de la tropa, ya no muy seguro por lo de Tortosa, escalaron los franceses la muralla, huyendo parte de la guarnición vía de Tarragona y salvándose la otra en un reducto, donde capituló, y cayeron prisioneros el gobernador, 13 oficiales y unos 100 soldados. ¡Tanto cunde el miedo, tanto contagia!

Providencias
de Suchet.
Vuelve á Aragón.

Para asegurar Suchet aun más las ventajas conseguidas y el embocadero del Ebro, fortificó el puerto de la Rápita, y tomó otras disposiciones. Encargó á Musnier que con su división vigilase las comarcas de Tortosa, Albarracín, Teruel, Morella y Alcañiz; y dejó á Palombini y sus napolitanos en Mora y sobre el Ebro en resguardo de la navegación del río, cuya izquierda ocupó el general Habert y su división para favorecer los movimientos que el mariscal Macdonald trataba de hacer contra Tarragona. Reservó consigo Suchet lo restante de su fuerza, y partió á Zaragoza á entender en arreglos interiores, y atajar de nuevo las excursiones de los guerrilleros y cuerpos francos que con la lejanía de las principales tropas francesas andaban más sueltos.

Alborotos
en Tarragona.

En tanto acaecían en Tarragona, de resultas de la entrega de Tortosa, conmociones y desasosiegos. Los catalanes ya no veían por todas partes sino traidores. Desconfiaban del general en jefe Yranzo y de los demás, poniendo solo su esperanza en el marqués de Campoverde, quien gozaba de aura popular, ya por su buen porte como general de división, ya por los muchos amigos que tenía, y ya también por las fuerzas que habían ido de Granada, cuyo núcleo quedaba aun, y á las cuales pertenecía aquel caudillo. En la ciudad querían proclamarle por capitán general de la provincia, adhiriendo á ello los pueblos circun-

vecinos, que llevados de igual desco se agolparou un dia de los primeros de enero al hostel de Serafina, inmediato á Tarragona.

Muchos pensaron que el marqués no ignoraba el origen de los alborotos, y que no los desaprobaba en el fondo, aunque aparentando lo contrario queria alejarse del principado. No sabemos si en secreto tomó parte, pero sí hubo allegados suyos y personas respetables que sostuvieron y fomentaron la idea del pueblo por amistad á Campoverde, y por creer que su nombramiento era el único medio de liberar á Cataluña de la anarquía y del entero sometimiento al enemigo. Por fin y al cabo de idas y venidas, de peticiones y altercados, juntos todos los generales hizo Yranzo dejacion del mando, y no admitiéndole otros á quienes correspondia por antigüedad, recayó en Campoverde, el cual le aceptó interinamente bajo la condicion de que se atendrian todos á lo que en último caso dispusiese el Gobierno supremo de la nacion.

El marqués de Campoverde nombrado general de Cataluña.

Tranquilizó los ánimos este nombramiento, y evitó que el ejército se desbandase, frustrándose tambien de este modo los intentos del mariscal Macdonald, que se habia acercado á Tarragona con esperanzas de enseñorearla, cimentadas en el acobardamiento que se habia apoderado de muchos, y en secretas correspondencias.

El 5 de enero habia vuelto Macdonald á reunir al grueso de su ejército la division de Frere cedida temporalmente á Suchet; y yendo por Reus dió vista á los muros tarraconeses el 10 del mismo mes. La quietud restablecida dentro desconcertó los planes de los franceses, que no pudiendo detenerse largo tiempo en las cercanias por la escasez de viveres y el hostigamiento de los somatenes, determinaron pasar á Lérida con propósito de prepararse en debida forma al sitio de Tarragona.

Asoma Macdonald á Tarragona.

Se retira.

Reencuentro
con Sarsfield en
Figuerola.

No realizó Macdonald su marcha reposadamente. Don Pedro Sarsfield situado con una division en Santa Coloma de Queralt, recibió orden de Campoverde para caer sobre Valls, y cerrar el paso á la vanguardia enemiga, al propio tiempo que las tropas de Tarragona debian picar y aun embestir la retaguardia. Abria la marcha de los franceses la division italiana al mando del general Eugeni (diversa de los napolitanos de Palombini), y encontróse el 15 entre Valls y Plá con Sarsfield. Los españoles acometieron el pueblo de Figuerola, adonde se habia dirigido el enemigo para atacar nuestra derecha, y le ocuparon arrollando á los contrarios y acuchillándolos los regimientos de húsares de Granada y maestrenza de Valencia, que á las órdenes de sus coroneles don Ambrosio Foraster y don Eugenio María Yebra se señalaron en este dia. El perseguimiento continuó hasta cerca de Valls; allí reforzada la vanguardia enemiga paráronse los nuestros, y se libertó la division italiana de un completo destrozo. Campoverde no tuvo por su parte tanta dicha como Sarsfield; pues si bien salió de Tarragona para incomodar la retaguardia francesa, tropezando con fuerzas superiores, no se empeñó en accion notable, y Macdonald de noche y de prisa atravesó los desfiladeros y se metió en Lérida. Costóle el choque de Figuerola, glorioso para Sarsfield, 800 hombres. Murió de sus heridas el general Eugeni.

Nuevos
alborotos de
Tarragona.

Érale imposible al marqués de Campoverde tomar desde luego parte mas activa en la campaña. Tenia que acudir al remedio de los males dimanados de la reciente pérdida de Tortosa y del Coll de Balaguer, no menos que á mejorar las defensas de Tarragona. Quizá requeria tambien su presencia en esta plaza la necesidad de afirmar su mando caedizo en tales circunstancias. El fermento popular, aun vivo, serviale de instrumento. Sustentaba la agitacion el

saberse que habia la Regencia nombrado capitán general de Cataluña á don Cárlos Odonnell, hermano del don Enrique, habiendo motin ó síntomas cada vez que se sonrujia la llegada. Campoverde no reprimia los bullicios bastante, escaseándole para ello la fortaleza, y siendo patrocinadores, segun fama, personas que le eran adictas.

Encrespóse la furia popular estando á la vista de Tarragona el navío América, en la persuasion de que venia á bordo el sucesor, mas se abonanzó aquella cuando se supo lo contrario. Renóvaronse sin embargo los alborotos el 17 de febrero, y á ruegos de la junta, de los gremios y de otras personas se posesionó Campoverde del mando en propiedad en lugar de proseguir ejerciéndolo como interino.

Para distraer el enojo del pueblo, apaciguar á este del todo, y ganar la opinion de la provincia entera, convocó Campoverde un congreso catalán, destinado principalmente á proporcionar medios bajo la aprobacion de la superioridad. En rigor no prohibia la ley tales reuniones extraordinarias, no habiendo todavía las Córtes adoptado para las juntas una nueva regla, conforme hicieron poco despues.

Se instaló aquel congreso el 2 de marzo, y de él nacieron conflictos y disputas con la junta de la provincia, teniendo Campoverde que intervenir y hasta que atropellar á varias personas, si bien al gusto del partido popular: modo impropio é ilícito de arraigar la autoridad suprema. El congreso se disolvió á poco, y nombró una junta que quedó encargada, como lo habia estado la anterior, del gobierno económico del principado.

Nuevo congreso catalán.

Disuélvese luego.

Nuevos sucesos militares, tristes unos y otros momentáneamente favorables para los españoles, sobrevinieron luego en esta misma provincia. Interesaba á Napoleon no perder nada de lo mucho que habian últimamente ganado allí

sus tropas, y cifrando toda confianza en Suchet, principal adquiridor de tales ventajas, resolvió encomendar al cuidado de este las empresas importantes que hacía aquella parte meditaba.

Providencias de
Suchet
en Aragon
contra
las partidas.

De vuelta Suchet á Zaragoza, y antes de recibir nuevas instrucciones y facultades, trató de destruir las partidas que habian renacido en Aragon, alentadas con la ausencia de parte de aquellas tropas, y con el malogro que ya se susurraba de la expedicion de Massena en Portugal. Don Pedro Villacampa andaba en diciembre en el término de Ojosnegros, famoso por su mina de hierro y por sus salinas, en el partido de Daroca, de cuya ciudad saliendo al encuentro del español el coronel Kliski, púsole en la necesidad de alejarse. Pero en enero el general de Valencia Bassecourt queriendo divertir al enemigo, que se presumia intentaba el sitio de Tarragona, dispuso que Villacampa y don Juan Martin el Empecinado, dependientes ahora por el nuevo arreglo de ejércitos del 2º ó sea de Valencia, hiciesen diversas maniobras uniéndosele ó moviéndose sobre Aragon. Barruntólo Suchet, y envió de Zaragoza con una columna al general Paris, y orden á Abbé para que partiese de Teruel, debiendo ambos salir de los lindes aragoneses y extenderse al pueblo de Checa, provincia de Guadalajara, en donde se creia estuviese Villacampa. En su ruta encontróse Paris el 30 de enero con el Empecinado en la vega de Pradoredondo, y al dia inmediato contramarchando Villacampa que se habia antes retirado, trabóse en Checa accion, cooperando á ella el Empecinado, que combatió ya la víspera con el enemigo: el choque fué violento, hasta que los jefes españoles cediendo al número acabaron por retirarse.

Andando mas tarde el general Abbé no se juntó con Paris hasta el 4 de febrero, en cuyo dia combinando uno y

otro sus movimientos se dirigieron el último contra Villacampa, el primero contra el Empecinado, separados ya nuestros caudillos. No pudo Paris sorprender en la noche del 7 al 8 como esperaba á Villacampa, y se limitó á destruir una armería establecida en Peralejos, replegándose el jefe español hácia la hoya del Infantado.

Fué Abbé hasta la provincia de Cuenca tras del Empecinado que tiró á Sacedon, espantando el francés al paso en Moya á la junta de Aragon y al general Carvajal, su presidente, quien luego pasó á Cádiz, sin que se hubiese granjeado mientras mandó en aquella provincia, las voluntades, ni adquirido militar renombre. Los generales Paris y Abbé habiendo permanecido en Castilla algunos dias, y no conseguido en su correría mas que alejar del confin de Aragon al Empecinado y á Villacampa, tornaron á los antiguos puestos.

Otros combates sostuvieron tambien en aquel tiempo las tropas de Suchet contra partidas de jefes menos conocidos en ambas orillas del Ebro y otros puntos. El capitán español Benedicto sorprendió y destruyó en Azuara cerca de Belchite un grueso destacamento á las órdenes del oficial Milawski; y don Francisco Espoz y Mina apareciendo en los primeros dias de abril en las Cinco Villas, atacó en Castiliscar á los gendarmes y cogió 150 de ellos, llegando tarde en en su socorro el general Klopicki.

En tanto autorizó Napoleon á Suchet con las facultades que tenia pensado y mas arriba indicamos. Fecha la resolución en 10 de marzo, encargábase por ella á dicho general el sitio de Tarragona, y se le daba el mando de la Cataluña meridional, agregándosele ademas la fuerza activa del cuerpo que regia Macdonald: desaire muy sensible para este, revestido con la elevada dignidad de mariscal de Francia, que todavía no condecoraba á Suchet.

Facultades
nuevas y mas
amplias
que Napoleon da
á Suchet.

Vistas
con este motivo
de Suchet
y Macdonald.

Inmediatamente, y para tratar de poner en ejecucion las órdenes del emperador, se avistaron en Lérida ambos jefes. Quedábale de consiguiente solo á Macdonald la incumbencia de conservar á Barcelona y la parte septentrional de Cataluña, así como la de apoderarse de las plazas y puntos fuertes de la Seu de Urgel, Berga, Monserrat y Cardona.

Retirado aquel mariscal á Lérida despues del reencuentro de Figuerola, habia disfrutado poco sosiego, no abatiendo á los intrépidos catalanes reveses ni desgracias. Obligábanle los somatenes á no dejar salir léjos de la plaza cuerpos sueltos, y Sarsfield apostado en Cervera le impedia excursiones mas considerables.

Pasa Macdonald
á Barcelona.

De acuerdo ahora en sus vistas Suchet y Macdonald, pasaron sin dilacion á cumplir ambos la voluntad de su amo. Encargóse el primero de la nueva fuerza activa que se agregaba á su ejército y constaba de unos 17000 hombres, como tambien del mando de la parte que se desmembraba al general de Cataluña. Partió Macdonald de Lérida el 26 de marzo camino de Barcelona, en cuya ciudad debia principalmente morar en adelante para dirigir de cerca las operaciones y el gobierno del país que aun quedaba bajo su inmediata direccion. Mas para realizar el viaje de un modo resguardado, ya que no del todo seguro, facilitóle Suchet 9000 infantes y 700 caballos á las órdenes del general Harispe, los cuales, á lo menos en su mayor número, pertenecian ahora al cuerpo de Aragon, y tenian que reunirsele desempeñado que hubieran la comision de escoltar á Macdonald.

Quema
de Manresa.

Tomó este mariscal su rumbo via de Manresa, y acampó el 30 de marzo con su gente en los alrededores de la ciudad. Seguia el rastro don Pedro Sarsfield, con quien se juntó el baron de Eroles en Casamasana acompañado de parte de las tropas que se apostaban en las márgenes del Llobregat:

ya unidos marcharon ambos jefes en la noche del mismo 30, y llegaron al hostel de Calvet, á una legua de Manresa. La junta de esta ciudad habia convocado á somaten, y los vecinos acordándose de anteriores saqueos de los franceses habian casi todos abandonado sus hogares. A la vista de ellos todavía estaban, cuando descubrieron las llamas que salian por todos los ángulos del pueblo.

Habiale puesto fuego el enemigo incomodado por el somaten, ó mas bien descoso del pillaje que disculpaba la ausencia de los vecinos. Macdonald, situado en las alturas de la Gulla á un cuarto de legua, presenció el desastre y dejó que ardiese la rica y antes fortunada Manresa sin poner remedio. 700 á 800 casas redujéronse á pavesas ó poco menos, incluso el edificio de las Huérfanas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodón, é infinitos talleres de galonería, velería y otros artefactos. Tampoco respetó el enemigo los hospitales, llevando el furor hasta arrancar de las camas á muchos enfermos y arrastrarlos al campamento. Solo se salvaron algunos en virtud de las sentidas plegarias que hizo el médico don José Soler al general Salme, comandante de una de las brigadas de Harispe, recordándole el convenio estipulado entre los generales Saint-Cyr y Reding; convenio muy humano, y por el que los enfermos y heridos de ambos ejércitos debian mutuamente ser respetados y remitidos, despues de la cura, á sus respectivos cuerpos. Los nuestros habian cumplido en todas ocasiones tan puntualmente con lo pactado, que el general Suchet no puede menos de atestiguarlo en sus memorias *, diciendo: «Vimos en Valls muchos militares franceses é » italianos heridos, y nos convencimos de la fidelidad con » que los españoles ejecutaban el convenio.»

(* Ap. D. 1.)

Véase sin embargo cómo eran remunerados. Los manresanos clamaron por venganza, y pidieron á Sarsfield y á Eroles

que atacasen y destruyesen sin misericordia á los transgresores de toda ley, á hombres desprovistos de toda humanidad. Cerraron los nuestros contra la retaguardia enemiga, en donde iban los napolitanos bajo Palombini. Desordenados estos rehiciéronse, mas Eroles cargando de firme los arrolló y vengó algun tanto los ultrajes de Manresa. Distinguióse aquí el despues malaventurado don José María Torrijos, entonces coronel y libre ya de las manos de los franceses, entre las que, segun dijimos, habia caido prisionero meses atrás.

Macdonald con tropiezos y molestado siempre prosiguió su ruta, padeciendo de nuevo bastante en un ataque que le dió en el Coll de David don Manuel Fernandez Villamil, comandante de Monserrat. A duras penas metióse en Barcelona el mariscal francés con 600 heridos, y una pérdida en todo de mas de 1000 hombres. Harispe el 5 de abril volvió á Lérida yendo por Villafranca y Montblanch, no dejándole tampoco de inquietar por aquel lado don José Manso, que de humilde estado ilustrábase ahora por sus hechos militares.

No solo á los manresanos, mas á toda Cataluña enfureció el proceder de los franceses en aquella marcha, y sobre todo la quema de una ciudad que en semejante ocasion no les habia ofendido en nada. Encruelecióse de resultas la guerra, tuvo crecimientos la saña. El marqués de Campoverde expidió una circular en que decia: « La conducta de » los soldados franceses se halla muy en contradiccion con » el trato que han recibido y reciben de los nuestros..... y » la del mariscal Macdonald no se ajusta en nada con las » circunstancias de su carácter de mariscal, de duque, ni » de general que ha hecho la guerra á naciones cultas, que » conoce el derecho de gentes, los sentimientos de la hu- » manidad. No ha limitado su atrocidad este general á re-

» ducir á cenizas una ciudad inerme y que ninguna resistencia le ha opuesto, sino que pasando de bárbaro á perjurio, no ha respetado el asilo de nuestros militares enfermos, transgrediendo la inviolabilidad del contrato formado desde el principio de la guerra.» Y despues concluia Campoverde: « Doy..... órden..... á las divisiones y partidas de gente armada..... mandándoles que no den cuartel á ningun individuo de cualquiera clase que sea del ejército francés que aprehendan dentro ó á la inmediacion de un pueblo que haya sufrido el saqueo, el incendio ó asesinato de sus vecinos..... y adoptaré y estableceré por sistema en mi ejército el justo derecho de represalia en toda su extension.» Las obras siguieron á las palabras y á veces con demasiado furor.

Antes desde Tarragona habia dispuesto Campoverde realizar algunos movimientos. Tal fué el que en 5 de marzo mandó ejecutar á don Juan Courten con intento de recobrar el castillo del Coll de Balaguer, lo cual no se consiguió, aunque sí el rechazar al enemigo de Cambrils hasta la Ampolla con pérdida de mas de 400 hombres. De mayor consecuencia hubiera sido á tener buen éxito otra empresa que el mismo general dirigió en persona, y cuyo objeto era la toma de Barcelona ó á lo menos la de Monjuich. Intentóse el 19 de marzo, y con antelacion por tanto á la entrada de Macdonald en aquella plaza.

Movimientos
de este general.

La comunicacion de nuestros generales con lo interior del recinto era frecuente, facilitándola la línea que casi siempre ocupaban los españoles en el Llobregat, y la imposibilidad en que el enemigo estaba de tener ni siquiera un puesto avanzado sin exponerle á incesante tiroteo y pelea.

Particular y larga correspondencia se siguió para apoderarse por sorpresa de Barcelona, y creyendo Campoverde que estaba ya sazonado el proyecto, se acercó á la plaza

Tentativa
malograda contra
Barcelona.

con lo principal de su fuerza, dividida entonces en 3 divisiones al mando de los jefes Courten, Eroles y Sarsfield. La vanguardia en la noche del 19 llegó hasta el glacis de Monjuich, y hubo soldados que saltaron dentro del camino cubierto y bajaron al foso. Desgraciadamente el gobernador de Barcelona Maurice Mathieu, vigilante y activo, habia tenido soplo de lo que andaba, y en vela impidió el logro de la empresa. Los franceses castigaron á varios habitantes como á cómplices, arcabuceando en el glacis de la plaza el 10 de abril al comisario de guerra don Miguel Alcina. En cuanto á Campoverde tornó á Tarragona sin haber padecido pérdida, y antes bien Eroles escarmentó á los que quisieron incomodarle, obligándolos á encerrarse dentro de la plaza.

Sorpresa y toma
de Figueras
por
los españoles.

Mas feliz fué la tentativa de la misma clase ideada y llevada á cima contra el castillo de San Fernando de Figueras. Por aquella comarca, como en todo el Ampurdan y los lugares que le circundan, Fábregas, Llovera, Milans á veces, Clarós, otros varios, y sobre todo Rovira, traian siempre á mal traer al enemigo é inquietaban la frontera misma de Francia. En medio del estruendo de las armas un capitán, llamado don José Casas, mantuvo inteligencia por el conducto de un estudiante, Juan Floreta, con Juan Marqués, criado de Bouclier, guarda almacen de víveres del mencionado castillo ó fortaleza, principal autor de aquella idea. Entraron otros en el proyecto, entre ellos y como primeros confidentes Pedro y Ginés Pou, cuñados de Marqués. Todos se avistaron y arreglaron en varios coloquios el modo de abrir á los nuestros á favor de llave falsa, que de la potencia adquirieron por molde vaciado en cera, la entrada de punto tan importante, cuya guarda descuidaba el gobernador francés Guillot, confiado en lo inexpugnable del castillo y en la falta de recursos que tenian los españoles para

atacarle. Convenidos pues el Casas y sus confidentes, enteraron de todo á don Francisco Rovira y este á Campoverde, mereciendo el plan la aprobacion de ambos.

Inmediatamente ordenó el último á don Juan Antonio Martinez, que reclutaba gente y la organizaba en el canton de Olot, que se encargase de acuerdo con Rovira de la sorpresa proyectada, disponiendo al propio tiempo que el baron de Eroles se acercase al Ampurdan para apoyar la tentativa. El 6 de abril, sábado de Ramos, Martinez y Rovira salieron de Esquirol cerca de Olot con 500 hombres y pasaron á Ridaura. Aquí se les incorporaron otros 500, y el 7 llegaron todos á Oix, fingiendo que iban á penetrar en Francia. Prosiguieron el 8 su camino, y por Sardenas se enderezaron á Llerona, en donde permanecieron hasta el mediodia del 9. Lo próximos que estaban á la frontera la alborotó, y alucinó á los franceses en la creencia de que iban á invadirla. Diluviando y á aquella hora partieron los nuestros, y torciendo la ruta fueron á Vilaritg, pueblo distante tres leguas de Figueras, y situado en una altura término entre el Ampurdan y el país montañoso. Ocultos en un bosque aguardaron la noche, y entonces Rovira á fuer de catalan habló á los suyos y noticióles el objeto de la marcha, dándoles en ello suma satisfaccion.

A la una de la mañana del 10 se distribuyeron en trozos y pusiéronse en movimiento. Casas como mas práctico iba el primero. Dentro del Castillo habia 600 franceses de guarnicion, en la villa de Figueras se contaban 700. Subió Casas con su tropa por la esplanada frente del hornabeque de San Zenon, metióse por el camino cubierto y descendió al foso: sus soldados llevaban cubiertas las armas para que no relumbrasen si acaso habia alguna luz, y se adelantaron muy agachados. Llegado que hubieron al foso franquearon la entrada de la poterna con la llave fabricada

de antemano, y embocáronse todos sin ser sentidos en los almacenes subterráneos, de donde pasaron á desarmar la guardia de la puerta principal. Siguieron al de Casas los otros trozos, y se desparramaron por la muralla, apoderándose de todos los puntos principales. Dresaire sorprendió el cuartel principal, Bon el de artillería, y don Estéban Llovera cogió al gobernador en su mismo aposento. Apenas encontraron resistencia, y todo estaba concluido en menos de una hora rindiéndose prisionera la guarnicion.

Marcha
á Figueras del
baron de Eroles.

Martinez y Rovira, que se habian mantenido en respeto fuera en los arcos ó sea acueducto, se metieron tambien dentro, y con los que llegaron en breve compusieron unos 2600 hombres para guardar el castillo. Los franceses de la villa nada supieron hasta por la mañana, y no pudiendo remediar el mal, quedóles solo el duelo. De Martorell habia el 9 partido Eroles para apoyar la sorpresa. Dióse el jefe español en su marcha tan buena diligencia, que el 12 se posesionó de los fuertes que ocupaban los franceses en Olot y Castelfollit; les cogió 548 prisioneros, y reforzado se dirigió en seguida á Lladó y penetró el 16 en Figueras, aniquilando al paso en la sierra de Puigventós un regimiento enemigo.

Ocupa á Olot y
Castelfollit.

Estado crítico
de los franceses.

Con la toma repentina de aquel castillo estremeciósse Cataluña de alborozo y júbilo, figurándose que despuntaba ya la aurora de su libertad. Crítica por cierto era la situacion de los franceses; Rosas mal provisto, Gerona y Hostalrich rodeados de bandas y somatenes, notable la desercion y no poco el espanto del soldado enemigo con la venganza del catalan, cási bravío despues de la quema de Manresa.

Regía aquellas partes como antes el general francés Baraguay d'Hilliers, y no sobrándole gente en tal aprieto, abandonó varios puestos y algunos de consideracion, así

en lo interior como en la costa, señaladamente Palamós y Bañolas; llamó á sí al general Quesnel próximo á sitiar la Seu de Urgel, y reconcentrando cuanto pudo sus fuerzas, apellidó á guerra hasta la guardia nacional francesa de la frontera, que esquivó entrar en España.

Grandes ventajas hubiera Campoverde podido sacar del entusiasmo de los nuestros y del azoramiento y momentáneo apuro de los contrarios. Llegó la noticia de lo de Figueras á Macdonald, y conmovióle tanto, que escribió á Suchet en 16 de abril desde Barcelona: «Que el servicio » del emperador imperiosamente y sin dilacion exigia los » mas pronto socorros, pues de otro modo estaba perdi- » da la Cataluña superior..... y que le enviase todas las » tropas pertenecientes poco antes al 7º cuerpo francés y » que acababan de agregarse al de Aragon.»

Fuese descuido en Campoverde ó carencia de recursos, no se aprovechó cual pudiera de acontecimiento tan feliz, obrando con lentitud. Supo el 12 de abril la toma de Figueras y no partió de Tarragona hasta el 20. Con mayor celeridad, probable era que hubiese impedido á Baraguay d'Hilliers la reconcentracion de parte de sus fuerzas, dado impulso y mejor arreglo al levantamiento de los pueblos y obligado á Suchet á venir hácia allí y úiferir el sitio de Tarragona.

Campoverde llegó el 27 á Vique. Le acompañaban 800 caballos y 2000 infantes que sacó de aquella plaza con 3000 hombres de la division de Sarsfield. Mas de 4000 hombres de tropa reglada y somatenes guarnecian ya á Figueras, falta todavía de artilleros y de ciertos renglones de primera necesidad. Estaba circunvalada la plaza por 9000 bayonetas y 600 caballos enemigos, número que competia con el de los españoles y era superior en disciplina, si bien con la desventaja de dilatarse por un ámplio espacio

Va tambien
Campoverde á
Figueras.

No consigue
sino
en parte socorrer
el castillo.

en rededor de la fortaleza, cortado el terreno al oeste con quebradas y estribos de montes.

En la noche del 2 al 3 de mayo se aproximó Campoverde, y al amanecer del 3 atacó por el camino real para meter el socorro dentro de Figueras. Sarsfield iba á la cabeza, y rodeó la villa situada al pié de la altura en donde se levanta la fortaleza, rechazando á los jinetes enemigos que quisieron oponérsele. Al mismo tiempo Rovira, que anteriormente habia salido del castillo, unido con otro jefe de nombre Amat, y mandando juntos unos 2000 hombres, llamaban la atencion del enemigo por Lladó y Llers. Eroles todavía dentro trataba por su parte de ponerse en comunicacion con Sarsfield haciendo pronta salida, y ya se miraba como asegurada la entrada del socorro sin pérdida ni descalabro alguno. Mas de repente los enemigos que estaban muy apurados en la villa, se dirigieron al coronel de Alcántara Pierrard, emigrado francés que desembocaba del castillo para ejecutar de aquel lado y conforme á las órdenes de Eroles la operacion concertada, y le propusieron capitular. Engañado el coronel anunció la propuesta á Campoverde, que tambien cayó en el lazo, y suspendiendo este el ataque autorizó á dicho Pierrard para que concluyese el convenio pedido.

No era la demanda del enemigo sino un ardid de guerra. Cierta ahora del punto por donde se le acometia, queria dar largas para traer de la otra parte un refuerzo, como lo hizo, y 6 cañones. El fuego de estos desengañó á Campoverde, atacando Sarsfield inmediatamente la villa de Figueras, lo mismo Eroles viniendo del castillo. Ya se hallaba el primero en las calles, cuando le flanquearon por la derecha 4000 hombres que salieron de un olivar. Tuvo entonces que retirarse, y á 2 de 6 batallones dispersáronlos los dragones franceses. Campoverde sin embargo consiguió

meter dentro de la fortaleza 1500 hombres escogidos y algunos renglones, pero no todo lo que deseaba, y á costa de perder varios efectos y 1100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Con menos confianza y mas decision hubiera evitado tal menoscabo, y conseguido la completa introduccion del socorro. A los franceses, que perdieron 700 hombres, les era quizá permitida, segun leyes de la guerra, la treta que imaginaron: tocaba á Campoverde vivir sobre aviso.

La escuadra inglesa y algunos buques españoles recorrieron al propio tiempo la costa; tomaron y destruyeron barcos, arruinaron muchas baterías de la marina, malográndoseles una tentativa contra Rosas, que se lisonjearon de tomar por sorpresa.

Faltaba ahora ver cómo Suchet obraria despues de la pérdida tan grande para ellos de Figueras, y si arreglaria su plan á los deseos arriba indicados de Macdonald, ó si se conformaria con las primeras órdenes del emperador que, no previendo el caso, habia determinado se sitiase á Tarragona. Dudoso estuvo Suchet al principio; hasta que pesadas las razones por ambos lados, resolvió no apartarse de lo que de Paris se le tenia prevenido. Pensaba que Figueras acordonado se rendiria al fin, y que urgia é importaba sobremanera posesionarse de Tarragona, punto marítimo base principal de las operaciones de los españoles en Cataluña. Las resultas probaron no era falso el cálculo, y menos descaminado: bien que para el acierto entró en cuenta el propio interes. En recuperar á Figueras ganaba solo *Macdonald*: *acreciáse la gloria de Suchet con la toma de Tarragona*. Así el primero tuvo que limitarse á sus únicas y escatimadas fuerzas para acudir á recobrar lo perdido, y el segundo se ocupó exclusivamente en adquirir, sin participacion de otro, nuevos triunfos y preeminencias.

Vaciacion de
Suchet.

Antes de saber la sorpresa de Figueras, y luego que recibió la orden de Napoleon, preparóse Suchet para el sitio de Tarragona, cuidando de dejar en Aragon y en las avenidas principales, tropa que en el intermedio mantuviese tranquilo aquel reino. Mas de 40000 combatientes juntaba Suchet con los 17000 que se le agregaron de Macdonald. Tres batallones, un cuerpo de dragones y la gendarmería ocupaban la izquierda del Ebro; á Jaca y Venasque guardábanlos 1500 infantes, y habia puntos fortificados que asegurasen las comunicaciones con Francia. El general Compere mandaba en Zaragoza, puesta en estado de defensa y guarnecida por cerca de 2000 infantes y 2 escuadrones, extendiéndose la jurisdiccion de este general á Borja, Tarazona y Calatayud, en cuya postrera ciudad fortificaron los enemigos y abastecieron el convento de la Merced, resguardado por 2 batallones que gobernaba el general Ferrer. Cubria á Daroca y parte del señorío de Molina, fortalecido su castillo, el general Paris, teniendo á sus órdenes 4 batallones, 500 húsares y alguna artillería. En Teruel se alojaba el general Abbé con mas de 5000 infantes, 500 cocareros y 2 piezas; y se colocaron en los castillos de Morella y Alcañiz 1400 hombres, así como 1200 de los polacos en Batea, Caspe y Mequinenza, favoreciendo estos últimos los transportes del Ebro. Excusamos repetir lo ya dicho arriba de las tropas dejadas en Tortosa y su comarca hasta la Rápita, embocadero de aquel rio. Quedó además Klopicki con 4 batallones y 200 húsares en el confin de Navarra; infundiendo siempre gran recelo al enemigo las excursiones de Espoz y Mina. Detenémonos á dar esta razon circunstanciada de las medidas preventivas que tomó Suchet, para que de ella se colija cuál era el estado de Aragon al cabo de tres años de guerra; de Aragon, de cuya quietud y sosiego blasonaba el francés. No hubiera sido ex-

traño que hubiesen permanecido inmóviles aquellos habitantes relanzados así con castillos y puestos fortificados. Sin embargo á cada paso daban señales de no estar apagada en sus pechos la llama sagrada, que tan pura y brillante habia por dos veces relumbrado en la inmortal Zaragoza.

En fin Suchet tomadas estas y otras precauciones y aseguradas las espaldas por la parte de Aragon y Lérida, adelantóse el 2 de mayo á formalizar el sitio de que estaba encargado, almacenando en Reus provisiones de boca y guerra en abundancia, y acompañado de unos 20000 hombres.

Forma Tarragona en su conjunto un paralelógramo rectángulo, situada la ciudad principal en un collado alto, cuyas raices por oriente y mediodia baña el Mediterráneo. A poniente y en lo bajo está el arrabal, adonde lleva una cuesta nada agria, corriendo por allí el rio Francolí, que fenece en la mar y se cruza por una puente de seis ojos sobrado angosta. Cabecera de la España citerior y célebre colonia romana, conserva aun Tarragona muchas antiguédaes y reliquias de su pasada grandeza. No la pueblan sino 11000 habitantes. La circuye un muro del tiempo ya de los romanos, cuyo lado occidental, destruido en la guerra de sucesion, se reemplazó despues con un terraplen de 8 á 10 pies de ancho y cuatro baluartes, que se llaman, empezando á contar por el mar, de Cervantes, Jesus, San Juan y San Pablo. Por esta parte, que es la de mas fácil acceso, y para cercar el arrabal, habiase construido otra línea de fortificaciones, que partia del último de los cuatro citados baluartes, y se terminaba en las inmediaciones del fuerte de Francolí, sito al desagadero de este rio: varios otros baluartes cubrian dicha línea, y dos lunetas, de las que una nombrada del Principe, como tambien la bateria de San José y dos cortaduras, amparaban la marina y la comunicacion con el ya mencionado castillo de Francolí. En lo

Resuélvese
á sitiar
á Tarragona.

Principia el
cerco.

interior de este segundo recinto y detrás del baluarte de Orleans, colocado en el ángulo hácia la campiña, se hallaba el fuerte Real, cuadro abaluartado. Habia otras obras en los demas puntos, si bien por aquí defienden principalmente la ciudad las escarpaduras de su propio asiento. Eran tambien de notar el fuerte de Lorito ó Loreto, y en especial el del Olivo al norte, distante 400 toesas de la plaza sobre una eminencia. Tenia el último hechura de un hornabeque irregular con fosos por su frente y camino cubierto, aunque no acabado; en la parte interna y superior habia un reducto con un caballero en medio y dos puertas ó rastrillos del lado de la gola, la cual escasa de defensas protegian la aspereza del terreno y los fuegos de la plaza.

Necesitaba Tarragona para ser bien defendida, que la guarneciesen 14000 hombres, y solo tenia al principio del sitio 6000 infantes y 1200 milicianos, en cuyo tiempo la gobernaba don Juan Caro, sucediendo á este en fines de mayo don Juan Senen de Contreras. Era comandante general de ingenieros don Carlos Cabrer, y de artillería don Cayetano Saqueti.

Trataron los enemigos el 4 de mayo de embestir del todo la plaza. El general Harispe acompañado del de ingenieros Rogniat pasó el Francolí y caminó hácia el Olivo. Ofrecieronle los puestos españoles gran resistencia, y perdió la brigada del general Salme cerca de 200 hombres. Al mismo tiempo la de Palombini, que con la otra componia la division de Harispe, se prolongó por la izquierda y se apoderó del Lorito y del reducto vecino llamado del Ermitaño, abandonados ambos antes por los españoles como embarazosos. Colocó Harispe además tropas de respeto en el camino de Barcelona, próximo á la costa. Del lado opuesto y á la derecha de este general se colocó Frere y su division, y en seguida Habert con la suya frontero al puente del

Francolí, y apoyado en la mar, completándose así el acordamiento.

El 5 hicieron los españoles cuatro salidas en que incomodaron al enemigo, y empezó la escuadra inglesa á tomar parte en la defensa. Constaba aquella de 3 navíos y 2 fragatas á las órdenes del comodoro Codrington, que montaba el Blake de 74 cañones.

Precaviéronse los franceses como para sitio largo, y en Reus, su principal almacenamiento, atrincheraron varios puestos y fortalecieron algunos conventos y grandes edificios, temerosos de los miqueletes y somatenes que no cesaban de amagarlos é incomodar sus convoyes.

Así fué que el 6 de mayo un cuerpo de aquellos acometió á Montblanch, punto tan importante para la comunicacion entre Tarragona y Lérida, é intentó prender fuego al convento de la Virgen de la Sierra, que guardaba un destacamento francés. Emplearon los miqueletes al efecto, aunque sin fruto, la estratagema de cubrirse con unas tablas acolchadas para poder arrimarse á las puertas, imitando en ello el *testudo* de los antiguos. Los franceses de resultas reforzaron aquel punto.

Continuando los enemigos sus preparativos de ataque contra Tarragona, cortaron el acueducto moderno que surtia de agua á la ciudad, y que empezó á restablecer en 1782, aprovechándose de los restos del famoso y antiguo de los romanos, el digno arzobispo don Joaquin de Santiyan y Valdivieso. No causó á Tarragona aquel corte privacion notable, provista de aljibes y de un profundísimo pozo de agua no muy buena, pero potable y manantial. Mas dañó al francés: los somatenes sabiendo lo acaecido hicieron cortaduras mas arriba, y como aquellas aguas, necesarias para el abasto del sitiador, venian de Pont de Armentera junto al monasterio de Santas Cruces seis leguas distante, tuvo

Suchet que emplear tropas para reparar el estrago , y vigilar de continuo el terreno.

Decidieron los franceses acometer á Tarragona por el Francolí del lado del arrabal , ofreciéndoles los otros frentes mayores obstáculos naturales. Requeríase sin embargo en el que escogieron comenzar por despejar la costa de las fuerzas de mar , con cuya mira trazaron allí el 8 y al cabo remataron , á pesar del fuego vivo de la escuadra inglesa, un reducto sostenido despues por nuevas baterias construidas cerca del embocádero del Francolí.

Llega
Campoverde á
Tarragona.

En lo interior de la plaza reinaba ánimo ensalzado , que se afirmó con la llegada el 10 del marqués de Campoverde, quien noticioso de los intentos del enemigo se habia dado priesa á correr en auxilio de Tarragona. Vino por mar procedente de Mataró con 2000 hombres , habiendo dejado fuera la tropa restante bajo don Pedro Sarsfield, con órden de incomodar á Suchet en sus comunicaciones.

Tenia el enemigo para asegurar su ataque contra el recinto que tomar primero el fuerte del Olivo , empresa no fácil. Le incomodaban mucho de este lado las incesantes acometidas de los españoles; por lo que para reprimirlas y adelantar en el cerco embistió en la noche del 13 al 14 unos parapetos avanzados que amparaban dicho fuerte. Los defendió lárgo tiempo don Tadeo Aldea , y solo se replegó oprimido del número. En el Olivo muy animosos los que le custodiaban respondieron á cañonazos á la proposicion que de rendirse les hizo el francés ; y pensando Aldea en recobrar los parapetos perdidos , avanzó de nuevo y poco despues en 3 columnas. Los contrarios, que conocian la importancia de aquellas obras , habianlas sin dilacion acomodado en provecho suyo , y en términos de frustrar cualquiera tentativa. Acometieron sin embargo los nuestros con el mayor arrojo , y hubo oficiales que perecieron

plantando sus banderas dentro de los mismos parapetos.

Por de fuera molestaban los somatenes el campo enemigo, y tambien se verificó el 14 un reconocimiento orilla de la mar, á las órdenes de don José San Juan, protegido por la escuadra. Se encerraron los franceses en el reducto que habian construido, y apresuróse á auxiliarlos el general Habert.

El mismo don José San Juan destruyó el 18 parte de las obras que construia el sitiador á la derecha del Francolí, poniéndole en vergonzosa fuga y causándole una pérdida de mas de 200 hombres. Sañalóse este dia una mujer de la plebe conocida bajo el nombre de *la Calesera de la Rambla*. Multiplicáronse las salidas con mas ó menos fruto, pero con daño siempre del sitiador.

No descuidó don Pedro Sarsfield desempeñar el encargo que se le habia encomendado de llamar á sí y atraer léjos de la plaza al enemigo. El 20 se colocó en Alcover, y tuvieron los franceses que acudir con bastante fuerza para alejarle, costándoles gente su propósito. Tres dias despues incansable Sarsfield se enderezó á Montblanch y puso en aprieto al jefe de batallon Année que allí mandaba; y si bien se libró este socorrido á tiempo, vióse Suchet en la necesidad de abandonar aquel punto, á cada paso acometido.

Ahora fijóse el francés en tomar el fuerte del Olivo, y con tal intento abrió la trinchera á la izquierda de los parapetos que poco antes habia ganado, dirigiéndose á un terromontero distante 60 toesas de aquel castillo. Adelantó en su trabajo dificultosamente por encontrar con peña viva. Al fin terminó el 27 cuatro baterias, que no pudo armar hasta el 28, teniendo los soldados que tirar de los cañones á causa de lo escabroso de la subida. Cada paso costaba al sitiador mucha sangre; y en aquella mañana la guarnicion del fuerte haciendo una salida de las mas esfor-

Atacan y toman
los franceses
con dificultad el
fuerte
del Olivo.

zadas, atropelló á sus contrarios y los desbarató. Para infundir aliento en los que cejaban tuvo el general francés Salme que ponerse á la cabeza, y víctima de su valerosa arrogancia, al decir *adelante*, cayó muerto de un metrallazo en la sien.

Vueltos en sí los franceses á favor de auxilios que recibieron, comenzaron el fuego contra el Olivo el mismo día 28. Aniquilábalos la metralla española, hasta que se disminuyó su estrago con el desmontar de algunas piezas y la destruccion de los parapetos. En el ángulo de la derecha del fuerte aportillaron los enemigos brecha sin que por eso arriesgasen ir al asalto. Los contenia la impetuosidad y el coraje que desplegaba la guarnicion.

A lo último desencabalgadas el 29 todas las piezas y arruinadas nuestras baterías, determinaron los sitiadores apoderarse del fuerte, amagando al mismo tiempo los demas puntos. La plaza y las obras exteriores respondieron con tremendo cañoneo al del campo contrario, apareciendo el asiento en que á manera de anfiteatro descansa Tarragona como inflamado con las bombas y granadas, con las balas y los frascos de fuego. Tampoco la escuadra se mantuvo ociosa, y arrojando cohetes y mortíferas luminarias, añadió horrores y grandeza al nocturnal estrepitoso combate.

Precedido el enemigo de tiradores acorrió por la noche al asalto, distribuido en 2 columnas; una destinada á la brecha, otra á rodear el fuerte y á entrarle por la gola.

Tuvo en un principio la primera mala ventura. No estaba todavía la brecha muy practicable, y resultando cortas las escalas que se aplicaron, necesario fué para alcanzar á lo alto que trepasen los soldados enemigos por encima de los hombros de un camarada suyo que atrevidamente y de voluntad se ofreció á tan peligroso servicio.

Burláronse los españoles de la invencion, y repeliendo

á unos , matando á otros y rompiendo las escalas , escarmentaron tamaña osadía. En aquel apuro favorecieron al francés dos incidentes. Fué uno haber descubierto de antemano el italiano Vaccani , ingeniero y autor diligente de estas campañas , que por los caños del acueducto que antes surtian de agua al fuerte y conservaron malamente los españoles , era fácil encaramarse y penetrar dentro. Ejecutáronlo así los enemigos , y se extendieron lo largo de la muralla antes que los nuestros pudiesen caer en ello.

No aprovechó menos á los contrarios el otro incidente aun mas casual. Mudábase cada ocho dias la guarnicion del Olivo ; y pasando aquella noche el regimiento de Almería á relevar al de Iliberia , tropezó con la columna francesa que se dirigia á embestir la gola. Sobresaltados los nuestros y aturdidos del impensado encuentro , pudieron varios soldados enemigos meterse en el fuerte revueltos con los españoles ; y favorecidos de semejante acaso , de la confusion y tinieblas de la noche , rompieron luego á hachazos junto con los de afuera una de las dos puertas arriba mencionadas , y unidos unos y otros , dentro ya todos apretaron de cerca á los españoles y los dejaron , por decirlo así , sin respiro , mayormente acudiendo á la propia sazón los que habian subido por el acueducto , y estrechaban por su parte y acorralaban á los sitiados. Sin embargo estos se sostuvieron con firmeza , en especial á la izquierda del fuerte y en el caballero , y vendieron cara la victoria disputando á palmos el terreno y lidiando como leones , segun la expresion del mismo Suchet. * Cedieron solo á la sorpresa y á la muchedumbre , llegando de golpe con gente el general Harispe , el cual estuvo á pique de ser aplastado por una bomba que cayó casi á sus pies. Percieron de los franceses 500 , entre ellos muchos oficiales distinguidos. Perdimos nosotros 1100 hombres : los demas se descolgaron

(* Ap. n. 2.)

por el muro y entraron en Tarragona. Rindióse don José María Gamez, gobernador del fuerte; pero traspasado de diez heridas, como soldado de pecho. Infíerase de aquí cuál hubiera sido la resistencia sin el descuido de los cañones, y el fatal encuentro del relevo. Ciega iracundia, no valor verdadero guiaba en la lucha á los militares de ambos bandos. Dícese que el enemigo escribió en el muro con sangre española: «vengada queda la muerte del general » Salme; » inscripcion de atroz tinta, no disculpable ni con el ardor que aun vibra tras sañuda pelea.

En la misma noche providenciaron los franceses lo necesario á la seguridad de su conquista, y por tanto inútil fué la tentativa que para recobrarle practicó al día siguiente don Edmundo O-Ronani, en cuya empresa se señaló de un modo honroso el sargento Domingo Lopez.

Mucho desalentó la pérdida del Olivo, sin que bastasen á dar consuelo 1600 infantes y 100 artilleros poco antes llegados de Valencia, y unos 400 hombres que por entonces vinieron tambien de Mallorca. Habíase pregonado como inexpugnable aquel fuerte, y su toma por el enemigo frustró esperanzas sobrado halagüeñas.

Sale Campoverde de la Plaza. Se encarga el mando de ella á don Juan Senen de Contreras.

Juntó en su apuro el marqués de Campoverde un consejo de guerra, en cuyo seno se decidió que dicho general saliese de Tarragona, como lo verificó el 31 de mayo. Antes de su partida encargó la plaza á don Juan Senen de Contreras, enviando en comision á Valencia en busca de auxilios á don Juan Caro. Contreras acababa de llegar de Cádiz, y siendo el general mas antiguo no pudo eximirse de carga tan pesada. Parécenos injusto que, perdido el Olivo y á mitad del sitio, se impusiese á un nuevo jefe *responsabilidad que mas bien tocaba al que desde un principio habia gobernado la plaza*. Hasta el mismo Caro debiera en ello haberse mirado como ofendido. No obstante nadie se opu-

so, y todos se mostraron conformes. Incumbió á don Pedro Sarsfield la defensa del arrabal de Tarragona y de su marina, encargándose el baron de Eroles, que habia salido de Figueras, de la direccion de las tropas que antes capitaneaba aquel del lado de Montblanch. Campoverde, fuera ya de la plaza, situó en Igualada sus reales el 3 de junio. Salieron tambien de la ciudad muchos de los habitantes principales huyendo de las bombas y de las angustias del sitio. Habíalo antes verificado la junta y trasladándose á Monserrat, pues como autoridad de todo el principado justo era quedase expedita para atender á los demas lugares.

Dueños los franceses del Olivo empezaron su ataque contra el cuerpo de la plaza, abrazando el frente del recinto que cubria el arrabal, y se terminaba de un lado por el fuerte de Francolí y baluarte de San Carlos, y del otro por el de Orleans, que llamaron de los Canónigos los sitiadores.

Abrieron estos la primera paralela á 180 toesas del baluarte de Orleans y del fuerte de Francolí, la cual apoyaba su derecha en los primeros trabajos concluidos por el francés en la orilla opuesta del rio, amparando la izquierda un reducto: establecieron tambien por detrás una comunicacion con el puente del Francolí y con otros dos que construyeron de caballetes, validos de lo acanalado de la corriente.

En la noche del 1º al 2 de junio habian los sitiadores comenzado los trabajos de trinchera, y los continuaron en los dias siguientes sin que los detuviesen las salidas y fuego de los españoles. Zanjaron el 6 la segunda paralela que llegó á estar á 50 toesas del fuerte de Francolí, batiendo en brecha sus muros al amanecer del 7. Lo mandaba don Antonio Róten, quien se mantuvo firme y con gran denuedo. Al caer de la tarde apareció practicable la brecha,

y los enemigos se dispusieron á dar el asalto á las diez de la noche. Juzgó prudente el gobernador de la plaza Senen de Contreras que no se aguardase tal embestida, y por eso Róten, conformandose con la órden de su jefe, evacuó el fuerte y retiró la artillería.

Prosiguiendo tambien los franceses en adelantar por el centro la segunda paralela, se arrimaron á 35 toesas del ángulo saliente del camino cubierto del baluarte de Orleans. Incomodábalos sobremanera el fuego de la plaza, y á punto de acobardar á veces á los trabajadores ó de entibiar su ardor. Así fué que en la noche del 8 al 9 yacian rendidos de cansancio y del mucho afan, á la sazón que 300 granaderos españoles hicieron una salida y pasaron á degüello á los mas desprevenidos. No menos dichosa resultó otra que del 11 al 12 dirigió en persona con 3000 hombres don Pedro Sarsfield, comandante, segun queda dicho, del arrabal y frente atacado. Ahuyentó á los trabajadores, destruyó muchas obras, y llevólo todo á sangre y fuego. En este trance, como en otros anteriores y sucesivos, distinguieronse varios vecinos y hasta las mujeres, que no cesaron de llevar á los combatientes refrigerantes y auxilios en medio de las balas y las bombas.

Reparado el mal que se le habia causado tuvo el francés ya el 15 trazados tres ramales delante de la segunda paralela; uno dirigido al baluarte de Orleans, otro á una media luna inmediata llamada del Rey, y el tercero al baluarte de San Carlos, logrando coronar la cresta del glacis. Comprendian los sitiadores en el ataque la luneta del Principe al siniestro costado del postrer baluarte, la cual acometieron en la noche del 16. Mandaba por parte de los españoles don Miguel Subirachs. Se formaron los franceses para asaltar dicha luneta en 2 columnas; una de ellas debia embestir por un punto débil á la izquierda, en donde el foso

no se prolongaba hasta el mar, y la otra por el frente. Inútiles resultaron los esfuerzos de la última estrellándose contra el valor de los españoles, á manos de los cuales pereció el francés Javersac que la comandaba y otros muchos. Al revés la primera, pues favorecida de lo flaco del sitio entró en la luneta, pereciendo 100 de nuestros soldados, quedando varios prisioneros, y refugiándose los demas en la plaza. A estos los siguieron los enemigos, quienes con el ímpetu se metieron por la batería de San José y cortaron las cuerdas del puente levadizo. En poco estuvo no penetrasen en el arrabal: impidiólo un socorro llegado á tiempo que los repelió.

Con la posesion de la luneta del Príncipe cerró el sitio cada vez mas al frente atacado. Por ambas partes se encarnizaba la lucha, brillando el denuedo de los nuestros, ya que no siempre el acierto en la defensa. Tan enconados andaban los ánimos de unos y otros, que acompañaban á la pelea palabras injuriosas y desaforados baldones. La matanza crecia en grado sumo, y por confesion misma de los franceses, nada ponderativos en sus propias pérdidas, contaban ya en el estado actual del sitio (el 16 de junio) entre muertos y heridos un general, 2 coroneles, 15 jefes de batallon, 19 oficiales de ingenieros, 15 de artilleria, 140 de las demas armas, en fin con los soldados 2500 hombres. Y todavía tenian que apoderarse del arrabal, y empezar despues el acometimiento contra la ciudad.

Dos dias antes, el 14 de junio, habia llegado á Tarragona don José Miranda con una division de Valencia, compuesta de mas de 4000 hombres armados y de unos 400 desarmados. Los últimos se equiparon y quedaron en la plaza. Los otros con su jefe siguieron y tomaron tierra en Villanueva de Sitges, juntándose el 16 en Igualada con el marqués de Campoverde. Reunia este asistido de tan buen

Encarnizada
defensa
de los españoles.

Tropas
que llegan de
Valencia.

refuerzo 9456 infantes y 1185 caballos, y en consecuencia se determinó á maniobrar en favor de la ciudad sitiada.

Diversion
de Eroles y otros
fuera
de la plaza.

Por aquellos dias el baron de Eroles, que obraba unido á Campoverde, atacó cerca de Falset un gran convoy enemigo, y cogióle 500 acémilas. Poco antes hácia Mora de Ebro en Gratallops don Manuel Fernandez Villamil rodeó igualmente un grueso destacamento á las órdenes del polaco Mrozinski, y acabó con 500 de sus soldados entre muertos, heridos y prisioneros, obligando al resto de ellos á encerrarse en la ermita de la Consolacion, de donde vinieron á sacarlos dificultosamente tropas suyas de Mora.

Pérdidas diarias de esta clase fueron parte para que Suchet llamase la brigada de Abbé y un regimiento que habia enviado á observar á Eroles, á Villamil y otros jefes la vuelta de Mora y Falset, y tambien para que procurase acelerar la conquista de Tarragona, alterándole pensamientos varios en vista de la enérgica bizarría de la guarnicion y del aumento de las fuerzas de Campoverde, y muestras que daba este de moverse.

El 18 de julio tenia el sitiador concluida la tercera paralela, y emprendió la bajada al foso enfrente del baluarte de Orleans, perfeccionando las obras de ataque por los demas puntos. En la mañana del 21 empezó á batir el muro, y á las cuatro de la tarde aparecieron abiertas tres brechas; dos en los baluartes de Orleans y San Carlos, la otra en el fuerte Real aunque colocado detrás: lo mal parado del teraplen facilitó al enemigo su progreso.

Hasta ahora habia defendido el arrabal desde los primeros dias de junio don Pedro Sarsfield, portándose con valor é inteligencia. Pero el 21, dia mismo del ataque, como hubiese Campoverde pedido al gobernador que le enviase para mandar una division á Róten ó al citado Sarsfield, escogió Contreras al último, y le hizo salir de la plaza en el

momento en que ya el enemigo habia dado principio á su acometida. Inexplicable proceder y de consecuencias inmediatas y desastradas. Porque si bien se puso á la cabeza del punto atacado don Manuel Velasco , oficial intrépido y entendido , sabése cuánto perjudica al buen éxito de todo combate la mudanza repentina de jefe.

A las siete de la tarde caminó el enemigo al asalto en 3 trozos contra el baluarte de Orleans , el de San Carlos, y el lado de la marina : llevaba todas sus reservas.

No obstante una vigorosa resistencia , se metieron los franceses en el baluarte de Orleans , deteniéndolos buen rato en la gola los españoles , de los que muchos fueron allí pasados por la espada , y sin vengarse cual pudieran , no habiendo encendido á tiempo dos hornillos ya cargados. Se apoderaron tambien los enemigos de los demas puntos , hasta del fuerte Real por escalada , estando aun la brecha poco practicable. Hacia la marina rechazó Velasco los primeros ataques , sostúvose con notable esfuerzo , y no se retiró sino cuando avanzaron por el flanco los franceses que venian de los baluartes de San Carlos y de Orleans. Contreras , puesto en lo alto del muro de la ciudad , tomó precauciones para evitar cualquiera sorpresa de aquel segundo recinto , y logró que Velasco y los suyos se salvaran entrando por la puerta de San Juan. Dispararon los ingleses andanadas de todos su buques , que no hicieron gran mella en el enemigo. Nosotros perdimos 500 hombres , no pocos se ocultaron , y á la deshilada se guarecieron sucesivamente en la ciudad. Mataron los acometedores á muchos vecinos del arrabal sin distincion de sexo. Quemaron almacenes en el puerto , y dueños del muelle incomodaron en breve el embarcadero del Milagro , que ahora servia para las comunicaciones de mar. Ufanos los franceses con el buen suceso de su ataque , hicieron señales á la plaza por

Toman
los franceses
el arrabal.

ver si el gobernador queria entrar en capitulacion ; pero este las desdeñó con altanero silencio.

Ofendióse Suchet , y la misma noche del 21 al 22 dispuso que se abriese la primera paralela contra la ciudad, apoyando la izquierda en el baluarte llamado Santo Domingo, y la derecha en el mar. No le restaba ya al enemigo que vencer sino este último recinto , sencillo y débil.

Quejas contra
Campoverde.

Los habitantes de Tarragona , Senen de Contreras , la junta de Cataluña , en una palabra todos murmuraban y quejábanse amargamente del marqués de Campoverde, cuya inaccion la echaban algunos á mala parte. Se figuraban ser superiores á lo que lo eran en realidad las tropas que aquel mandaba , y por el contrario disminuian en su imaginacion sobradamente las de los franceses. Contribuyó al comun error el mismo Campoverde por sus ofertas y encarecimientos : tambien Contreras , que en vez de obrar , consumia á veces el tiempo propalando indiscretamente que la plaza tendria luego que rendirse si en breve no era socorrida.

Tentativa
infructuosa
de este
para socorrer
la plaza.

Cediendo en fin Campoverde al clamor universal y al propio impulso , resolvió hacer el 25 de junio una tentativa contra los sitiadores. En su virtud don José Miranda, al frente de la division valenciana y de 1000 infantes de la de Eroles con 700 caballos , fué destinado á atacar los campamentos franceses de Hostalnou y Pallaresos , al paso que Campoverde debia situarse á la izquierda en el Callas para sostener la columna de ataque , y favorecerla ademas por medio de un falso movimiento al cargo de don José María Torrijos.

En espera de los nuestros reunió Suchet sin alejarse sus principales fuerzas , contando con que se le atacaria del lado de Villalonga. Excusada era tanta prevencion. Miranda no desempeñó su encargo so pretexto de que no conocia

el terreno , y alegando dudas y temores que no le ocurrieron la víspera , y para las que no habia nueva razon. Un escarmiento ejecutivo y severo hubiera servido en este caso de leccion provechosa , y estorbado la repeticion de actos tan indignos del nombre español. Lavó hasta cierto punto la mancha don Juan Caro de vuelta de Valencia , sorprendiendo y acuchillando en Torredenbarra á unos 200 franceses. Mas se perdió la ocasion de aliviar á Tarragona , y Campoverde , aunque mal de su grado , tiró la vuelta del Vendrell.

Parecia sin embargo no estar todo aun perdido. El 26 llegaron delante de Tarragona, procedentes de Cádiz, 1200 ingleses al mando del coronel Skerret. Estas tropas , ya uniéndose á Campoverde , ó ya reforzando la plaza , hubieran sido de gran provecho , no tanto por su número , cuanto por los alientos que infundiesen con su presencia. Mas cuando la suerte va de caida , esperada ventura cámbiase en aguda desdicha. Skerret y otros jefes británicos tomaron tierra , y despues de examinar el estado de la plaza mostráronse muy abatidos. Contreras viendo esto , si bien le dijeron aquellos que se hallaban prontos á obedecerle , no quiso forzarles la voluntad , y dejó á su arbitrio desembarcar ó no su gente. Entonces los jefes ingleses se decidieron por mantenerla á bordo , y de consiguiente en mala hora aparecieron en las playas de Tarragona , trastornando del todo con semejante determinacion ánimos ya muy inquietos despues de las precedentes desgracias.

Otra ocurrencia habia aumentado antes dentro de la plaza la desunion y discordia. Mal avenido Campoverde con Senen de Contreras á causa de continuos é indiscretos razonamientos de este , le escribió para que si no estaba contento se desistiese del mando , previniendo al propio tiempo á don Manuel Velasco le tomase en caso de la dejacion

Tropas inglesas que se presentan delante del puerto.

No desembarcan.

Otras ocurrencias desgraciadas.

de Contreras, ó en cualquiera otro en que el último tratara de rendirse. Comunicó igual orden á los demas jefes, autorizándolos á nombrar gobernador si Velasco no aceptase el cargo. Conformábase la resolucion de Campoverde con una circular de la Regencia de principios de abril, aprobada por las Córtes, segun la cual se mandaba que en tanto que hubiese en una plaza un oficial que opinase por la defensa, aunque fuese el mas subalterno de la guarnicion, no se capitularia, y que por el mismo hecho se encargase dicho oficial del mando. Habíase originado esta providencia de lo que pasó con Imaz en Badajoz; pero en Tarragona no se estaba en el mismo caso. Contreras no pensaba en rendirse, y justo es decir que sobrábanle brios y honra para cometer villanía alguna. Era solo hombre de mal contentar, presuntuoso, y que usaba con poco recato de la palabra y de la pluma. En este lance altamente ofendido léjos de despojarse del gobierno dió á Velasco pasaporte para que saliese de Tarragona, y se incorporase al cuartel general. Privábase así á la plaza de buenos oficiales, nacian partidos, y desmayaban hasta los mas firmes.

Baten
los franceses
la ciudad.

Provechoso lucro para el francés. Avivaba este sus obras, y estableciendo la segunda paralela á 60 toesas de la plaza, ó sea del último recinto que era el atacado, tuvo prontas y armadas en la noche del 27 al 28 las baterías de brecha. Sabedor Suchet de la llegada de los ingleses, apremiábale posesionarse de Tarragona. Estaba distante de imaginar que la presencia de aquellas tropas fuese nuevo agasajo que le hacia la fortuna. Abrieron los sitiadores temprano el fuego en la mañana del 28, intentando principalmente aportillar el muro en la cortina del frente de San Juan por el ángulo que forma con el flanco izquierdo del baluarte de San Pablo. El terreno es de piedra sin foso ni camino cubierto.

Correspondieron los nuestros á los fuegos enemigos de un modo terrible y acertado, y destruyéndoles los espaldones de las baterías, dejaron en descubierto á sus artilleros y mataron á muchos. Por nuestra parte hubo la desgracia de volarse un repuesto de pólvora en el estrecho baluarte de Cervantes, y de que se apagasen sus fuegos. Mortíferos continuaban en los otros puntos, mas recio el enemigo en asestar furibundos tiros contra el lienzo de la muralla que queria rasgar, empezó á conseguirlo y franqueó al fin anchuroso boqueron.

A las cinco de la tarde conceptuaron los sitiadores practicable la brecha, y dispuso Suchet el asalto bajo las órdenes de los generales Habert, Ficatier y Montmarie. Tambien Senen de Contreras se preparó á recibir y rechazar á los franceses en la misma brecha, y aun á defenderse dentro de las calles, cortadas varias y señaladamente la rambla. 8000 hombres de buenas tropas le quedaban, y con ellas y alguna ayuda del vecindario podria Tarragona durante muchos dias repetir el ejemplo de Gerona y Zaragoza. La suerte adversa determinó lo contrario, El gobernador español formó en frente de la brecha 2 batallones de granaderos provinciales y el regimiento de Almería, y dió á sus jefes acertadas órdenes. Quizá hubiera debido Contreras agolpar allí mas gente, y no esparcirla como lo hizo por otros puntos que no estaban amagados.

Abalanzóse pues el enemigo desde la trinchera contra la brecha. A los primeros acometedores derribalos la metralla que vomitan nuestras piezas, los reemplazan otros y caen tambien ó vacilan; acude la reserva, los ayudantes mismos de Suchet, y hasta se forma para dar ejemplo un batallon de oficiales, que todo se necesitaba, arredrado el soldado francés con el arrojo y serenidad que muestran los españoles. Una y mas veces se rompen las columnas ene-

La asaltan.

La entran.

migas, y una y mas veces se rehacen y quedan desbaratadas. Al cabo de dura porfia y á favor del número suben los franceses á la brecha y penetran en la cortina y baluarte de San Pablo, procurando extenderse á manera de relámpago por lo largo del adarve.

Gloriosa
resistencia de
los sitiados.

Así lo tenia proyectado el general enemigo con mucha prudencia, pues dueños los suyos de todo el circuito del muro, sobrecogian á los sitiados é imposibilitaban probablemente la defensa interior de la ciudad. Sin embargo en las cortaduras de la rambla resistió valerosamente el regimiento de Almansa los ímpetus de los contrarios, y solo cedió al verse flanqueado y acometido por la espalda. Furibundo el francés penetró á lo último por todas partes, pilló, quemó, mató, violó, arreboló con sangre las calles y edificios de Tarragona.

Muerte de
don
José Gonzalez.

En las gradas de la catedral murió defendiéndose con otros hombres esforzados don José Gonzalez, hermano del marqués de Campoverde. Senen de Contreras herido en el vientre de un bayonetazo cayó prisionero en la puerta de San Magin. Perecieron mas de 4000 personas del vecindario, ancianos, religiosos, mujeres y hasta los mas tiernos párvulos, porque si bien muchos de los principales moradores habian desamparado la plaza antes del asalto, la masa de la poblacion habíase quedado á guardar sus hogares. Entre varios objetos de curiosidad é importancia que se destruyeron, contóse el archivo de la catedral. De los soldados quedaron prisioneros incluyendo los heridos de los hospitales 7800: los generales Courten, Cabrery y otros oficiales superiores fueron de este número. Hubo tropas que intentaron escaparse por la puerta de San Antonio camino de Barcelona, pero el general Harispe apostado hácia aquella parte los envolvió ó acosó contra la plaza.

Horrible ma-
tanza.

Reflexiones.

Cometieron los españoles en la defensa diversas faltas.

Fueron las de Campoverde no perfeccionar de antemano las fortificaciones, mudar de gobernador á mitad del sitio, y ofrecer con fiadamente socorro para despues no proporcionarle. Reprenderse deben en Contreras sus piques y quisquillas, sus manejos para malquistar al pueblo contra los demas jefes, lastimosas ocupaciones en que perdía el tiempo con desdoro suyo y en perjuicio de la causa que sostenia. Descansó tambien sobradamente en los auxilios que esperaba de fuera, y aunque oficial de saber y práctico, anduvo á veces desatentado en el modo de repeler las acometidas del enemigo ó de preverlas. Una voluntad única y sola de inflexible entereza, y superior á celosas y miseras competencias retardado hubiera los ataques del sitiador, y aun inutilizado varias de sus tentativas.

Con todo eso la defensa de Tarragona, plaza de suyo irregular y defectuosísima, honró á nuestras armas, y afianzará por siempre á Contreras un puesto glorioso en los fastos militares de España. El enemigo para apoderarse de aquel recinto tuvo que abrir nueve brechas, dar cinco asaltos, y perder segun su propia cuenta 4295 hombres, pues segun la de otros pasaron de 7000.

Llevado don Juan Senen de Contreras en unas angarillas delante de Suchet, reprochóle este lo pertinaz de la resistencia, y díjole: « que merecia la muerte por haber pro- » longado aquella mas allá de lo que permiten las leyes de » la guerra, y por no haber capitulado abierta la brecha. » Con dignidad le replicó don Juan: « Ignoro qué ley de guer- » ra prohiba resistir al asalto, ademas esperaba socorros: » mi persona debe ser inviolable como la de los demas pri- » sioneros. La respetará el general francés, donde no el » oprobio será suyo, mia la gloria. » Suchet tratóle despues con atenta cortesania, agasajóle y le hizo muchos ofrecimientos para que pasase al servicio del rey intruso.

Suerte
de Contreras
y noble
respuesta.

Desechólos Contreras y de resultas le condujeron al casti-
llo de Bouillon en los Países Bajos , de cuyo encierro lo-
gró escaparse, no habiendo nunca empeñado su palabra de
honor.

Ceremonia
religiosa
á que asiste
Suchet.

Suchet bajo palio y á pié fué en Reus á la iglesia á dar
gracias al Todopoderoso por el triunfo que le habia conce-
dido con la toma de Tarragona. En vez los invasores de
granjearse con eso las voluntades , las enagenaban mas y
muy mucho, pues el religioso pueblo aquí como en otras
partes que ya hemos visto , calificaba tales actos de sacri-
lego fingimiento y mera jugleria. Y á la verdad, ¿ cómo pu-
diera graduarlos de otro modo , recordando que dias antes
en Tarragona los mismos que ahora se mostraban tan píos
y devotos , habian prostituido los templos, profanado los
sagrarios, quemado los óleos, pisoteado las formas? No
cuadran con la gravedad y pausa española tránsitos tan re-
pentinos y contradictorios, ni engaños tan mal solapados.

Difundida en Cataluña la nueva de la pérdida de Tarrago-
na , se apoderó de los ánimos exasperacion y desmayo.
Cundió el mal al ejército y notóse mucha desercion, porque
los catalanes que en él habia preferian la guerra de soma-
tenes á la de tropa reglada, poniendo ademas en sus pro-
pios jefes mayor confianza que en los forasteros, y los que
eran valencianos ansiando por volver á defender su propio
suelo que creian amenazado , reclamaban la promesa que
les habian hecho de un pronto retorno. Acrecentaban tal
inclinacion las mismas medidas de Campoverde, fuera de
sí y apesarado con los infortunios. Yendo el 1º de julio de
Igualada á Cervera congregó un consejo de guerra, en el que
por cuatro votos de siete se decidió la evacuacion del prin-
cipado, dejando solo en la tierra guerrillas de catalanes. In-
concebible resolucion cuando se conservaba aun Figueras,
é intactas las plazas de Berga , Cardona y Seu de Urgel.

Resuelve
Campoverde
evacuar
el principado.

Con ella se aumentó la desercion insistiendo ahincadamente el general Miranda en su embarco y vuelta á Valencia, temeroso de que se alejase el ejército de los confines de éste reino al retirarse de Cataluña. No se oponian Campoverde ni los otros jefes á tan justo deseo, en todo conforme á lo que se habia ofrecido al capitán general de Valencia; pero dificultades casi insuperables estorbaron en un principio darle cumplimiento, habiendo Suchet extendido sus tropas á lo largo de la costa hasta Barcelona.

Desercion.

En efecto el general francés con el propósito de impedir el embarco de los valencianos, y aun con el de disipar si podia el ejército de Campoverde, despues de haber ordenado en Tarragona lo mas urgente, destacó en la noche del 29 al 30 dos divisiones camino de la capital del principado, y marchó tambien él en la misma direccion con una brigada y la caballería. Cañoneóle la escuadra inglesa en la ruta, mas no evitó que en Villanova de Sitges cogiese el francés algunos barcos, bastantes heridos y partidas sueltas. Señaló el general Suchet su viaje con reprehensibles actos. Cogió en Molins de Rey algunos prisioneros, soldados todos, y entre ellos á uno de venticinco años de servicio, y mandólos ahorcar. Hincados de rodillas pidiéronle aquellos desgraciados que tuviese consideracion al uniforme que vestian, mas Suchet implacable mandó ejecutar su fallo, y la misma suerte cupo á varios paisanos y mujeres. En vano creia abatir con el rigor al indómito catalan. Don José Manso, á cuyo cuerpo pertenecian aquellos soldados, hizo en consecuencia una enérgica declaracion, y ahorcó á 6 de los enemigos que habia cogido prisioneros. Embaza tanta sangre.

Suchet pasa á Barcelona.

Actos suyos crueles.

Noticioso Suchet de que Campoverde se internaba no dando ya indicio de querer embarcar á los valencianos, limitóse á visitar la ciudad de Barcelona y á tomar ciertas

Torna Suchet á Tarragona.

medidas para la prosecucion de la campaña de acuerdo con el gobernador Maurice Mathieu , y tornó en seguida á Tarragona. Aquí puso la plaza y su campo bajo las órdenes del general Musnier , y aseguró aun mas las riberas del Ebro y la ciudad de Tortosa con la division del general Habert, en tanto que él se preparaba á nuevas empresas.

Desiste
Campoverde de
evacuar
el principado.

Por su lado Campoverde adelante en el propósito de evacuar la Cataluña , encaminábase á Agramunt para salvarse por las raices del Pirineo. La desercion de su gente y los clamores del principado le detuvieron. A dicha ocurrió en el intermedio que Suchet se replegase sobre Tarragona, y dejase libre y despejada la costa. Campoverde aprovechándose de tan oportuna clara se dirigió á la marina, y sin tropiezo consiguió embarcar el 8 de julio en Arenys de Mar la division valenciana. Púsose á bordo toda ella excepto unos 500 hombres , que disgustados de no tornar á su país nativo, se habian derramado por Aragon, y juntándose á Mina y otras partidas. Advertido Suchet del movimiento de Campoverde , revolvió apriesa sobre Barcelona en donde entró el 9, partiendo inmediatamente Maurice Mathieu para oponerse á los intentos que mostraba el general español. Llegó tarde el francés, pues los valencianos habian ya dado la vela.

Se embarcan
los valencianos.

Sucede
á Campoverde en
el mando
don Luis Lacy.

Habíase al propio tiempo alejado Campoverde tomando el camino de Vique: en esta ciudad se encontró con un sucesor que le enviaba de Cádiz la Regencia, con don Luis Lacy, á quien entregó el mando en 9 de julio. Perdido ya aquel general en la opinion y desestimado, menester le era ceder el puesto á un nuevo jefe. En tiempos ásperos y de revuelta aceleradamente se gasta el crédito, que á duras penas mantiene propicia y constante fortuna.

Viendo Lacy que el general Suchet daba traza de perseguirle , salió de Vique y pasó á Solsona , adonde le siguió

la junta del principado, la cual despues de la pérdida de Tarragona habia desamparado á Monserrat. En los nuevos cuarteles y favorecido de las plazas de Cardona y Seu de Urgel (destruyó la de Berga), no menos que de lo agrío de la tierra, empezó Lacy á rehacer su ejército y á reunir gente: fomentó tambien las guerrillas y encomendó al baron de Eroles la guarda de Monserrat, punto importante que amagaba el enemigo.

Lacy y la junta
del
principado en
Solsona.
Su buen ánimo.

Igualmente no sirviéndole sino de inútil y pesada carga un gran número de oficiales y caballos, despidió á muchos de aquellos y á 500 de estos con otros soldados desmontados, permitiéndoles ir á plantar bandera de ventura, ó á unirse á otros ejércitos en que pudieran ser empleados con utilidad y mantenerse mas fácilmente. De contar es por cierto el rumbo que tomaron. Partieron todos el 25 de julio á las órdenes del brigadier don Gervasio Gasca, faldearon los Pirineos, vadearon rios, y aunque perseguidos por las guarniciones francesas llegaron felizmente á Luesia el 5 de agosto. Allí les causó Klopicki alguna dispersion, pero juntándose de nuevo en Eibar en Navarra, dióles Mina guias, y cruzaron el Ebro el 12 de agosto. Gasca prosiguiendo su marcha se incorporó al ejército de Valencia, sin que le fuese posible al enemigo el estorbarlo. Los mas de los soldados y oficiales acompañaron á aquel jefe hasta su destino, excepto unos cuantos que perecieron en el viaje y las peleas, y otros que tomaron sabor á la vida de los partidarios: de hambre y fatiga murieron bastantes caballos. Rodeo fué este y marcha de ciento ochenta y seis leguas; prodigiosa, imposible de realizarse en otra clase de guerra.

Marcha
admirable del
brigadier
Gasca.

Cebado Suchet con los favores que le dispensaba la suerte, quiso proseguir la carrera de sus triunfos. En la distribucion que Napoleon habia hecho de las operaciones

Suchet trata de
atacar
la montaña de
Monserrat.

de Cataluña , al paso que encargó á dicho Suchet el sitio de Tarragona , dejó á la incumbencia de Macdonald , conforme en su lugar apuntamos , la reconquista de Figueras y la toma de Monserrat y plazas al norte. Pero absorbida la atencion de este mariscal en recuperar aquella primera é importante fortaleza , circunvalábala asistido de la flor de sus tropas , y no le quedaba fuerza suficiente con que atender á otros objetos. Suchet ahora mas libre se encargó de la toma de Monserrat. Para ello despues de perseguir á Campoverde hasta Vique , no habiendo podido impedir el embarco de los valencianos , dejó allí en observacion de las reliquias del ejército español bastantes fuerzas , y regresó á Reus el 20 de julio decidido á verificar su intento. En este pueblo se halló con pliegos en que se le noticiaba haberle elevado el emperador á la dignidad de mariscal de Francia , y en que tambien se le daba la órden de demoler las fortificaciones de Tarragona excepto un reducto , y la de tomar á Monserrat , debiendo en seguida marchar sobre Valencia. Cumplíanse así con sobras los deseos de Suchet : se veia altamente honrado , y encargábasele concluir la empresa que él mismo meditaba.

Es elevado á mariscal de Francia.

Mercedes tales servian de espuela al celo fervoroso del nuevo mariscal. Derribó en breve segun se le prevenia las obras exteriores de Tarragona , mas no el recinto de la ciudad ni el fuerte Real , disposicion que aprobaron en Paris. Dejó dentro al general Bertoletti con 2000 hombres , y tuvo el 24 de julio reunidas ya en las cercanías de Monserrat sus principales fuerzas , así como una columna procedente de Barcelona. Eroles mandaba allí y tenia á sus órdenes 2500 á 3000 hombres , los mas de ellos somatenes.

Eroles en Monserrat.

Descripcion de este punto.

Es Monserrat encumbrada montaña que , por su naturaleza singular y religiosas fundaciones , se presenta como una de las curiosidades mas notables de España. A siete leguas

de Barcelona domina los caminos y principales eminencias del riñon de Cataluña. Tiene ocho leguas de circunferencia por la base compuesta de rocas altísimas y escarpadas, de ramblas y torrenteras que no dejan sino pocas y angostas entradas. A la mitad de la subida y algo mas arriba está asentado en un plano estrecho un monasterio de benedictinos vasto y sólido, bajo la advocacion de la Virgen. A partir de allí pelada del todo la montaña forma en varios parajes hasta la cima picachos y peñoles, á manera de las torrecillas de un edificio gótico, que algunos han comparado á un juego de bolos. Para llegar desde el monasterio á lo alto se camina obra de dos horas, y en aquel trecho se hallan trece ermitas con sus oratorios, pegadas unas contra los lados de la peña viva, puestas otras en las mismas puntas. Llegando á la última, que nombran de San Gerónimo, se descubren las campiñas, los pueblos y los rios, las islas y la mar: vista que se espacia deleitosamente por el claro y azulado cielo del Mediterráneo. En moradas tan nuevas, en otro tiempo tranquilas, residian de ordinario solitarios desengañados del mundo, y únicamente entregados á la oracion y vida contemplativa. De muy antiguo siendo este uno de los lugares mas afamados por la devocion de los fieles, constantemente ardian en la iglesia del monasterio ochenta lámparas de muchos mecheros cada una, y en lo que llamaban tesoro de la Virgen veíanse acumuladas ofrendas de siglos, á punto de ser innumerables las alhajas de oro y plata y las piedras preciosas. Un solo vestido de la imágen, dádiva de una duquesa de Cardona, tenia sobre exquisito recamado mas de 1200 diamantes montados en forma de doce estrellas. Bien vino para que no fuesen presa del invasor, que los prevenidos monjes hubiesen transferido con oportunidad á Mallorca lo mas escogido de aquellas joyas.

Tan venerable albergue habíante convertido los españoles

en militar estancia durante la actual guerra, fortificando las avenidas. Está al cierzto la mas importante de ellas, que descende culebreando por medio de tajos y precipicios y va á dar á Casamasana. Dos baterías con cortaduras en la roca cubrian este lado, habiéndose ademas establecido un atrincheramiento á la entrada del monasterio, cuyas paredes se hallaban igualmente preparadas para la defensa. Por el mediodia corre un sendero que lleva á Collbató, y en él se habia plantado otra batería. Cuidóse no menos de los otros puntos, si bien los amparaba lo fragoso del terreno, en especial á levante, de caidas muy empinadas.

Preparóse el baron de Eroles á sostener la estancia, y con tanta confianza que proveyó de mantenimientos para ocho dias las baterías avanzadas. Al alborear del 25 de julio comenzaron los enemigos la embestida, mandándolos Suchet en persona. Dirigióse el general Abbé hácia la subida principal apoyado por Maurice Mathieu. Los otros caminos fueron igualmente amagados, soltando ademas tiradores que procurasen trepar por las quiebras y vericuetos de la montaña con el objeto de flanquear nuestros fuegos.

Lo ataca
y toma Suchet

Empeñóse el ataque por el frente, y los contrarios no adelantaban ni un paso, firmes los españoles y acompañando sus fuegos de todo género de instrumentos mortíferos, y de piedras y galgas. Mas á cabo de largo rato encaramándose por la montaña arriba las ya mencionadas tropas ligeras, lograron dominar á nuestros artilleros y acribillarlos por la espalda. Ni aun así cedieron los atacados, pereciendo cási todos sobre las piezas antes que Abbé se posesionase de ellas.

Vencida por este término la mayor de las dificultades, prosiguió aquel general via del monasterio. Le habian precedido como para el ataque anterior muchos tiradores, que hicieron esfuerzos por adelantarse y molestar desde los pi-

cachos y ermitas á los que defendian el edificio. Consiguieron los enemigos su objeto y aun se metieron dentro por una puerta trasera. Mas aquí como el combate era singular ó sea de hombre á hombre , escarmentáronlos los somatenes ; y cierta era la derrota de los contrarios , si Abbé no hubiese llegado al mismo tiempo y terminado en favor suyo la pelea. Evacuaron los españoles el convento , y los mas junto con su jefe Eroles pudieron salvarse conocedores y prácticos de la tierra. Tres monjes ancianos y alguno que otro ermitaño fueron víctimas de la braveza del soldado francés. A dicha llegó á tiempo Suchet para poder salvar á dos de ellos , que todavía quedaban vivos. Colítese de lo sucedido en Monserrat cuán dificultoso sea sostener tales puestos por inexpugnables que parezcan , pues ó menester es emplear fuerzas considerables que los defiendan , y entonces desaparece la utilidad de su conservacion , ó no es posible tapar las avenidas de modo que no columbre el acometedor resquicio por donde introducirse é inutilizar las precauciones mas bien concertadas.

A pocos dias de haber tomado á Monserrat , dejó allí de guarnicion el mariscal Suchet al general Palombini asistido de su brigada y alguna artillería , poniendo en Igualada al general Frere , cuyas comunicaciones con Lérida por Cervera estaban asimismo aseguradas. Palombini no gozó de gran sosiego molestado siempre , y el 5 y 9 de agosto don Ramon Mas al frente de los somatenes atacóle y le causó una pérdida de mas de 200 hombres.

En el perseverar de los catalanes conoció Suchet no podia desamparar aquel principado hasta que los suyos recobrasen á Figueras , y pudieran las tropas que bloqueaban esta fortaleza enfrenar los desmanes del somaten y las empresas de don Luis Lacy. Aproximábase por desgracia tan fatal momento.

Macdonald
estrecha
á Figueras.

Tenia el enemigo estrechamente cercado aquel castillo con línea doble de circunvalacion. El mariscal Macdonald habia en vano intimado varias veces la rendicion al gobernador don Juan Antonio Martinez, á quien no abatian los infortunios. Púsose el soldado á media racion, mermada esta aun mas, y consumidos sucesivamente los víveres, los caballos, los animales inmundos: en fin hambreada del todo la gente, y sin esperanza de socorro, trató Martinez el 10 de agosto de salvarla arrostrando peligros y abriéndose paso con la espada. Mas muy en vela el enemigo, y casi exánimes los nuestros, frustróse la tentativa, teniendo Martinez que rendirse el 19 del mismo agosto. Cayeron con él prisioneros 2000 hombres, sin que entren en cuenta los heridos y enfermos: entre los primeros hallaron á Floreta, Marqués y otros confidentes en la sorpresa, que fueron ahorcados en un patíbulo que el francés colocó en un rellin del castillo. Los Pous con mejor estrella se salvaron, habiendo salido cuando Eroles, y en premio de su servicio se les nombró capitanes de caballería, rehusando hidalgamente tomar una remuneracion pecuniaria que se les habia ofrecido.

Se rinde
el castillo.

No por eso
cesa la guerra en
Cataluña.

Ni por eso cesó la guerra en Cataluña, antes bien renacia como de sus propias cenizas. Lacy activo y bravo formaba batallones, sostenia á los débiles, enardecia á los mas valerosos, y metiéndose por aquellos dias en la Cerdaña francesa repelió á 1200 hombres, exigió contribuciones y sembró el espanto en el territorio enemigo. Por todas partes rebullian los somatenes: Clarós apareció cerca de Girona, en Besós Milans, otros en diversos lugares, y no les era lícito á los invasores caminar sino como primero con fuertes escoltas. La junta del principado y Lacy decian en sus proclamas: «¿No hemos jurado ser libres ó envol-» vernos en las ruinas de nuestra patria? Pues á cum-

» plirlo. » Podiase exterminar tal gente, no conquistarla.

Siu embargo el mariscal Suchet codicioso de tomar á Valencia, dejando por algun tiempo parte de su ejército en Cataluña, pasó á Zaragoza para hacer los preparativos convenientes á la empresa que meditaba, y se le habia ya encomendado en Francia. Tambien urgia diese órden en las cosas de Aragon, en donde con su ausencia comenzaba la tierra á andar revuelta. En la ribera izquierda del Ebro los valencianos y el general Gasca, de que hemos hecho mencion, con otros varios habian meneado aquellas camarcas y metido gran bulla. En la derecha los generales Villacampa, Obispo, enviado de Valencia, y Duran acudiendo de Soria, incomodaban á los destacamentos y guarniciones enemigas, de las que la de Teruel se vió muy apurada. Suchet procuró despejar el país y tranquilizarle algun tanto, estorbándole con todo para conseguirlo los partidarios de las otras provincias, y en especial los temores que le inspiraba la vecindad de Valencia.

En este reino habia continuado mandando algun tiempo don Luis Alejandro de Bassecourt, no muy atinado ni en lo político ni en lo militar, y que con deseos de grangearse el aura popular y de imitar á Cataluña, habia convocado para 1º de enero de 1811 un congreso compuesto de la junta y de diputados de la ciudad y la provincia. Las discusiones de esta corporacion extemporánea fueron públicas, y en un principio se limitaron á proporcionar auxilios, y á las cuestiones puramente económicas; mas tomando los nuevos diputados gusto á su magistratura, quisiéronle dar ensanches y empezaron á examinar la conducta del general. Escocióle á este la idea, llevando muy á mal que hechuras que consideraba como suyas se tomasen tal licencia, por lo que el 27 de febrero puso término á los debates y prendió á don Nicolás Gareli y á otros de los mas fog-

Suchet pasa á Aragon, inquieto siempre este reino.

Valencia.
Convoca Bassecourt un congreso.

sos. Las Córtes , á cuyo superior conocimiento subió la decision de todo el negocio , mandaron soltar á los presos, cerrando al propio tiempo la puerta á los ambiciosos é inquietos de las provincias con el reglamento que por entonces dieron á las juntas , del que luego haremos mención, y al cual se sometieron todas. La Regencia nombró interinamente á don Cárlos Odonnell por sucesor de Bassecourt, cuyos procedimientos se miraron como nada cuerdos.

Se disuelve.
Don Cárlos
Odonnell sucede
á Bassecourt.

Operaciones
militares
del 2.^o ejército
ó sea
de Valencia.

Tampoco en lo militar se habia el don Luis mostrado muy atentado. Vimos en el año último sus desaciertos en esta parte. Ahora habia si fortificado á Murviedro ; pero no coadyuvado cual pudiera al alivio de Cataluña. Hasta el 22 de abril que entregó el mando á Odonnell , tornando á Cuenca, apenas hizo en estos meses movimiento alguno de importancia , no siéndolo uno que intentó sobre Ulldecona el 12 del mismo abril.

Odonnell ayudado de la marina inglesa ordenó al principiar mayo una maniobra hácia el embocadero del Ebro. El conodoro Adams á bordo del Invencible , con 2 fragatas y 2 jabeques españoles cañoneó la torre de Codoñol , á 800 toesas de la Rápita , y el 9 obligó al enemigo á que la evacuase. Al mismo tiempo el conde de Romré con unos 2000 españoles avanzó por tierra, y Pinot, comandante francés de la Rápita , acometido de ingleses y amenazado por españoles se replegó sobre Amposta, punto que inmediatamente rodearon las nuestros. Mas acudiendo sin tardanza los franceses de Tortosa y de los alrededores con fuerza superior, libraron á los suyos, no ocupando sin embargo la Rápita hasta despues de la toma de Tarragona , y limitándose por esta vez á recobrar la torre de Codoñol.

En lo demas no tentó Odonnell operacion alguna notable sino la de enviar á Cataluña la division de Miranda de que ya se habló, y hacer amagos via de Aragon, los cuales

no dieron motivo á empresa alguna señalada. El mando interino de don Cárlos Odonnell cesó al fenecer junio, empuñando el baston en su lugar el marqués del Palacio. Fueron de allí en adelante preparándose en Valencia acontecimientos de funesto remate, que reservamos para otro libro.

Sucedo
el marqués del
Palacio
á Odonnell.

Réstanos en este contar lo que pasó en Castilla la Nueva en la mitad del año de 1811, tiempo que ahora nos ocupa: seremos breves. Tenian los franceses encomendada la defensa de aquel territorio al ejército que llamaban del centro, puesto á las inmediatas órdenes de José, y cási el único de que podia disponer el intruso con libertad bastante ámplia. En ayuda de este ejército acudian á veces tropas de otras partes. Y como no fuesen de ordinario suficientes las suyas propias para cubrir los distritos de su incumbencia, que eran Ávila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Mancha, apostábase en el último una division del 4º cuerpo, ó sea de Sebastiani, bajo el mando del general Lorge, con especial encargo de conservar libre el tránsito entre las Andalucías y la capital del reino. Cada distrito tenia un jefe militar, y sumaban las fuerzas de todos ellos de 25 á 30000 hombres.

Castilla
la Nueva.

Las contrarestaban los guerrilleros, rara vez tropas regladas, manteniéndose siempre en pié las juntas de Guadalajara y Cuenca: inducida algun tanto la primera de desavenencias y discordias. Otra se formó en la Mancha, tampoco muy pacífica, la cual se albergaba en los montes de Alcaraz y por lo comun en Elche de la Sierra, conservando como abrigo y apoyo de operaciones el castillo de las Peñas de San Pedro, fábrica de romanos, sito en un peñol empinado. Mandaba el canton don Luis de Ulloa. Imprimia esta junta una gaceta de composicion no muy culta, pero en idioma propio á divertir y embelesar á la muchedumbre.

Juntas
y guerrilleros.

Pocos partidarios de los del año anterior habian desaparecido ó sido aquí presa de los franceses. Cupo tal desdicha á algunos no muy conocidos, y entre ellos á uno de nombre Fernandez Garrido, cogido en abril en Chapinería, partido de Madrid, por el marqués de Bermuy al servicio de José, encargado de perseguir las guerrillas hácia las riberas del Alberche. Los mas nombrados permanecian cási ilesos. Hubo unos cuantos que salieron por primera vez á plaza ó adquirieron mayor fama. De este número fueron don Eugenio Velasco y don Manuel Hernandez, dicho el Abuelo. En ocasiones los animaban tropas del 5.^o ejército, y sobre todo la caballería al mando de Osorio, que, como ya se apuntó, acudia al granero de la Mancha en busca de bastimentos.

El Empecinado.

Quien no cesó ni un punto de sobresalir entre los partidarios de Castilla la Nueva fué don Juan Martin el Empecinado. Despues de su vuelta de Aragon lidió en el mes de febrero varias veces contra fuerzas superiores, ya en Sacedon, ya en Priego. Pasó en marzo á Molina, y en los dias 8 y 9 encerró en el castillo mal parada á la guarnicion francesa. De allí se encaminó á Sigüenza, y mancomunándose con don Pedro Villacampa que andaba rodando por la tierra, decidieron ambos embestir la villa y puente de Auñon, provincia de Guadalajara. Era este puente el solo que permanecia intacto, habiendo roto el francés los de Pareja y Trillo, y quemado el de Valtablado; todos sobre el Tajo. Partia dicho puente término entre la villa de su nombre y la de Sacedon, y por su importancia fortificábanle los enemigos, habiendo hecho otro tanto con las calles y casas de ambos pueblos: tenia de guarnicion 600 hombres, y mandaba allí el coronel Luis Hugo, hermano del general que estaba á la cabeza del distrito de Guadalajara.

Villacampa.

Franqueando aquel punto ambas orillas del Tajo, inte-

resaba su ocupacion á los nuestros y á los contrarios. Llegó á las cercanías en la mañana del 23 de marzo don Pedro Villacampa , y por medio de una atinada maniobra acometió á los franceses por el frente y espalda. Los desalojó del puente apoderándose de las obras que habian construido para su defensa. Se refugiaron en seguida aquellos en la iglesia de Auñon , muy fortalecida, y dudaba Villacampa atacarlos , cuando acudiendo don Juan Martin empezaron ambos á verificarlo. Una tronada y copiosísima lluvia retardó los ataques y favoreció á los enemigos, dando lugar á que viniese de Brihuega Hugo, el comandante de Guadalajara , y de Tarancon el jefe Blondeau á la cabeza de otra columna. Con este motivo destruidas las obras, se retiraron los españoles llevando mas de 100 prisioneros, y habiendo muerto y herido á otros tantos hombres ; entre los postreros se contó al comandante del puesto Hugo. Evacuó de resultas el enemigo á Auñon ; y Villacampa y el Empecinado tiraron cada uno por diverso lado.

Ataque
contra el puente
de Auñon.

Tan continuos choques determinaron al gobierno intruso á hacer un esfuerzo para destruir todas estas partidas, especialmente la del Empecinado, reuniendo al efecto á las fuerzas de Hugo las del general Lahoussaie, que mandaba en Toledo, y algunas otras. ; Vana diligencia ! Don Juan Martin traspuso entonces los montes , acometió á los franceses en la provincia de Segovia , los escarmentó en Somosierra , en el real sitio de San Ildefonso, y hasta envió destacamentos camino de Madrid cuando le buscaban al este á doce leguas de distancia. Tuvo por tanto Hugo que volver atrás , costándole gente las marchas y contramarchas. Lahoussaie pasó en 22 de abril á Cuenca , de donde se retiró don José Martínez de San Martín, y aquella ciudad tan desventurada en las anteriores entradas del enemigo , de que hemos referido las mas principales , no fué mas

Diversos
movimientos y
sucesos.

dichosa en esta, por no desviarse nunca de la senda del patriotismo, honrosa, pero llena de abrojos. Huete, Huertabernando, Alcazar de San Juan, Herencia y otros pueblos, entonces, despues y antes, padecieron no menos desgracias. Volúmenes serian necesarios para contarias todas, junto con los rasgos de heroicidad de muchos habitantes.

No siendo, pues, dado á los enemigos acabar con don Juan Martin, pusieron en práctica secretos manejos. Causaron con ellos altercados, una notable dispersion en Alcocer de la Alcarria, y lo que fué peor, el paso á su bando de algunos oficiales, si bien contados. Tambien la junta con su ambicioso desasosiego é imprudentes medidas, desavino los ánimos, no menos que la inoportuna eleccion del marqués de Zayas (que no debe confundirse con don José de Zayas) como comandante de la provincia, poniendo bajo sus órdenes al Empecinado. De poco nombre dicho marqués entre los generales del ejército, era pernicioso para gobernar partidas, á cuya cabeza podian solo mantenerse los que las habian formado, hombres activos, prácticos de la tierra, avezados á todo linaje de escaseces, á los peligros de una vida arriesgada y venturera, manos encallecidas con la esteva y la azada, ablandadas solo en sangre enemiga. Separarse de camino tan derecho motivó considerables daños. Al principiar julio estaba como dispersa la fuerza que antes mandaba don Juan Martin, y que ascendia á mas de 5000 hombres. Por fortuna pusieron las Córtes término al mal, ordenando que se disolviese la junta, y se nombrase otra conforme al nuevo reglamento, del que hablarémos despues; y previniendo al marqués de Zayas que dejase el mando, segun lo realizó; tornando á Valencia, embolsados sueldos y atrasos, ya que no con acrecentamiento de fama. Recobró don Juan Martin la comandan-

cia de su division , y á pocos dias revivió esta con no menor brillo que antes.

Entre los demas partidarios de menor nombre incomodaba don Juan Abril á los franceses desde las sierras de Guadarrama y Somosierra hasta Madrid , atravesando con frecuencia los puertos , y habiendo tenido la dicha esta primavera de rescatar 14000 cabezas de ganado merino que llevaban fuera del reino. Saornil habia ahora tomado á su cargo principalmente la provincia de Ávila y las confinantes; pero en 1º de julio sorprendido de noche por el comandante Montigny junto á Peñaranda de Bracamonte , en donde descuidado dormia al raso con los suyos , perdió alguna gente , si bien no se retiró hasta despues de un combate muy encarnizado. Recorria solo ó uniéndose con otros el término de Toledo don Juan Palarea , el Médico , y en Cebolla y sus contornos como en otros parajes sorprendió diversas partidas enemigas , cogiendo en junio en Santa Cruz del Retamar á Mr. Lejeune , ayudante de campo del príncipe Neufchatel , quien ha representado el lance con presumido pincel , y valiéndose de la licencia que se concede á los pintores y á los poetas.

Otros guerrilleros.

Cási siempre respetaron nuestros partidarios á sus enemigos; lo cual no impedia que so pretexto de ser foragidos , ó soldados juramentados de José , los ahorcasen aquellos ó arcabuceasen á menudo sin conmiseracion alguna. La venganza entonces era pronta y con usura. A veces lo largo del camino del Pardo , en las otras avenidas de Madrid , y junto á sus tapias mismas amanecian colgados tres y mas franceses por cada español muerto en quebrantamiento de las leyes de la guerra. Forzosa represalia , pero cruda y lamentable.

Malos y crueles tratamientos.

Al lado opuesto de Toledo y del campo de las lides de Palarea , el otro médico don José Martinez de San Martin,

Mas partidarios.

que mandó en Cuenca hasta que volvió de Valencia Bassecourt, tampoco desperdició el tiempo. Combinaba á veces acertadamente sus operaciones entendiéndose con otros partidarios, y el 7 de agosto unido á don Francisco Abad (Chaleco), escarmentó reciamente á los franceses en la Osa de Montiel, y les cogió bastantes prisioneros y efectos. No menos bulla y estruendo de guerrillas y franceses andaba en Ciudad Real, Almagro, Infantes, por todas las comarcas y villas de la Mancha como en las demas provincias de Castilla la Nueva. Los enemigos en todas ellas continuaban teniendo puntos fortalecidos en que se veian frecuentemente obligados á encerrarse, y á veces aun á rendirse.

Resultas importantes de este género de guerra.

De poco valer y harto cansados parecerán á algunos tales acontecimientos, si bien nos limitamos á dar de ellos una sucinta y compendiosa idea. A la verdad minuciosos se muestran á primera vista y tomados separadamente; pero mejor pesados, nótese que de su conjunto resultó en gran parte la maravillosa y porfiada defensa de la independenciam de España, que servirá de norma á todos los pueblos que quieran en lo venidero conservar intacta la suya propia. Mas de tres años iban corridos de incesante pelea; 300000 enemigos pisaban todavía el suelo peninsular, y fuera de unos 60000 que llamaba á sí el ejército anglo-portugués, ocupaban á los otros casi exclusivamente nuestros guerreros; lidiando á las puertas de Madrid, en los límites y á veces dentro de la misma Francia, en los puntos mas extremos, cuan anchamente se dilata la España.

Situacion de José.

En medio de tan marcial estrépito apenas reparaba nadie, y menos los generales franceses, en la persona de José, á quien prodriamos llamar la sombra de Napoleon con mas fundamento del que tuvieron los partidarios de la casa de Austria para apellidar á Felipe V en su tiempo la sombra de * Luis XIV; pues á este permitíanle por lo me

(* Ap. n. 3.)

nos dirigir sus reinos, si bien en un principio sujetándose á reglas que le dieron en Francia, cuando al primero ni sus propios amigos le dejaban, por decirlo así, suelo en qué mandar; habiéndole arrebatado de hecho su hermano muchas provincias con el decreto de los gobiernos militares, y escatimándole más y más el manejo de otras: de suerte que en realidad el imperio de la corte de Madrid se encerraba en círculo muy estrecho.

De ello quejábanse sin cesar José, que era gran desautoridad de su corona, ya harto caediza, tratarle tan livianamente. Mas no por eso dejaba de obrar cual si fuese árbitro y tranquilo poseedor de España. Daba empleos en los diversos ramos, promulgaba leyes, expedía decretos, y hasta trataba de administrar las Indias. Y ¡cosa maravillosa, si no fuese una de tantas flaquezas del corazón humano! motejaba en los periódicos de Madrid á las Córtes, y los redactores mostrábanse á veces donairosos por querer las últimas gobernar la América: siendo así que José intentaba otro tanto, con la diferencia de que nunca le reconocieron allí como á rey de España, al paso que á las Córtes las obedecían entonces, y las obedecieron todavía largo tiempo las mas de aquellas provincias.

Todo concurría además á probar á José que si recibía desaires de los suyos, tampoco crecía en favor respecto de los que apellidaba súbditos. Léjos, le hacian casi todos estos cruda guerra: en derredor, mostrábanle su desafecto con el silencio, el cual si se rompía era para patentizar aun mas el desvío constante de los pechos españoles por todo lo que fuese usurpacion é invasion extranjeras. Hubo circunstancia en que reveló sentimiento tan general hasta la niñez sencilla. Y cuéntase que llevando á la corte don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid, á un hijo suyo de pocos años vestido de cívico y armado de un sablecillo, se

Desengaños
que recibe.

acercó José al mozuelo , y acariciándole le preguntó en qué emplearía aquella arma ; á lo que el muchacho con viveza y sin detenerse le respondió: « En matar franceses. » Repite por lo comun la infancia los dichos de los que la rodean , y si en la casa de quien por empleo y afición debía ser adicto al gobierno intruso se vertían tales máximas y opiniones , ¿ cuáles no serían las que se abrigan en las de los demás vecinos ?

Estado
de su ejército y
hacienda.

Inútilmente trató José de mejorar los dos importantes ramos de la guerra y hacienda para ponerse en el caso de manifestar que no le era ya necesaria la asistencia de su hermano , quien de nuevo le envió al mariscal Jourdan , como mayor general. Apenas habia José adelantado ni un paso desde el año anterior en dichos dos ramos. Sus fuerzas militares no crecían , y cuando en los estados sonaban 14000 hombres , escasamente llegaba su número á la mitad: y aun de estos á la primera salida ibanse los mas á engrosar , como antes , las filas del Empecinado y de otros partidarios.

Con respecto á las contribuciones , ahora como en los primeros tiempos , no podia disponer José de otros productos que de los de Madrid. Habia ofrecido variar aquellas y mejorar su cobranza ; pero nada habia hecho ó muy poco. Introdujo y empezó á plantear la de patentes , segun la cual cada profesion y oficio , á la manera de Francia , pagaba un tanto por ejercerlo. Conservó los antiguos impuestos , incluso los diezmos y la bula de la Cruzada , respetando la opinion y aun las preocupaciones del pueblo , en tanto que servían á llenar las arcas del erario : dolencia de casi todos los gobiernos.

En Madrid se aumentaron á lo sumo las contribuciones. Recargáronse los derechos de puertas: á los propietarios de casas se les agravó al principio con un 10 por 100; á

los inquilinos con un 15, y en seguida con otro tanto á los mismos dueños: por manera que entre unos y otros vinieron á pagar un 40 por 100, de cuya exorbitancia, junto con otros males, nació en parte la horrorosa miseria que se manifestó poco despues en aquella capital.

Para distraer los ánimos promovió José banquetes y sa-raos, y mandó que se restableciesen los bailes de máscaras, vedados muchos años hacia por el sombrío y espantadizo recelo del gobierno antiguo. Tambien resucitó las fiestas de toros, de las que Carlos IV habia por algun tiempo gustado con sobrado ardor, prohibiéndolas despues el último, llevado de despecho por un desacato cometido en cierta ocasion contra su persona; mas no impelido de sentimientos humanos. De notar es que semejante espectáculo, tan reprendido fuera de España y tachado de feroz y bárbaro, se renovase en Madrid bajo la proteccion y amparo de un monarca y de un ejército ambos á dos extranjeros. Pero ni aun así se grangeaba José el efecto público: habia lla-ga muy encancerada para que la aliviasen tales pasa-tiempos.

Verdad sea que la conducta y desmanes de los generales y tropas francesas contribuian grandemente á enagenar las voluntades. A ello achacaba José cási exclusivamente el descontento de los pueblos, figurándose que de lo contrario disfrutaria en paz de solio tan disputado. Enfermedad ape-gada á los monarcas, aun á los de fortuna, esta del alucina-miento. Así lo expresaba José á punto de mostrar deseo de verse libre de tropas extrañas. Disgustaba tal lenguaje á Napoleon, informado de todo, quien con razon decia: * « si » mi hermano no puede apaciguar la España con 400,000 » franceses, ¿cómo presume conseguirlo por otra via? » añadiendo: « no hay ya que hablar del tratado de Bayona; » desde entonces todo ha variado; los acontecimientos me

Diversiones
que
José promueve.

Ilusiones de
José.

Desazonaba
su lenguaje á
Napoleon.
(* Ap. n. 4.)

» autorizan á tomar todas las medidas que convengan al
 » interes de Francia. » Cada vez arrebozaba menos Napo-
 leon su modo de pensar. La mujer de José escribía á su
 esposo desde Paris: « ¿Sabes que hace mucho tiempo in-
 » tenta el emperador tomar para sí las provincias del Ebro
 » acá? En la última conversacion que tuvo conmigo dijo-
 » me que para ello no necesitaba de tu permiso , y que lo
 » ejecutaria luego que se conquistasen las principales pla-
 » zas. »

Disgusto de José. Afligido é incomodado José codiciaba unas veces entrar en tratos con las mismas Córtes , y otras retirarse á vida particular: « mas quiero (decia) ser súbdito del emperador » en Francia , que continuar en España rey en el nombre: » allí seré buen súbdito, aqui mal rey. » Sentimientos que le honraban ; pero siendo su suerte condicion precisa de todo monarca que recibe un cetro, y no le hereda ó por sí le gana, pudiera José haber de antemano previsto lo que ahora le sucedia.

Su viaje á Paris. Sin embargo primero que tomar una de las dos resoluciones extremas de que acabamos de hablar , y para las que tal vez no le asistian ni el desprendimiento ni el valor necesarios , trató José de pasar á Paris á avistarse con su hermano; aprovechando la ocasion de haber dado á luz la emperatriz su cuñada el 20 de marzo un príncipe que tomó el titulo de rey de Roma. Creia José que era aquella favorable coyuntura al logro de sus pretensiones, y que no se negaria su hermano á acceder á ellas en medio de tan fausto acontecimiento ; pero no era Napoleon hombre que cejase en la carrera de la ambicion. Y al contrario nunca como entonces tenia motivo para proseguir en ella. Tocaba su poder al ápice de la grandeza, y con el recién nacido ahondábanse y se afirmaban las raices antes someras y débiles de su estirpe.

**Nacimiento
del rey
de Roma.**

El efecto que tan acumulada dicha producía en el ánimo del emperador francés, véase en una carta que pocos meses adelante escribía á José su hermana Elisa: « Las cosas han » variado mucho (decía); no es como antes. El emperador » solo quiere sumision, y no que sus hermanos se tengan » respecto de él por reyes independientes. Quiere que » sean sus primeros súbditos.»

Salió de Madrid José camino de Paris el 23 de abril, acompañado del ministro de la Guerra don Gonzalo Ofárril, y del de Estado don Mariano Luis de Urquijo. No atravesó la frontera hasta el 10 de mayo. Paradas que hizo, y sobre todo 2000 hombres que le escoltaban, fueron causa de ir tan despacio. No le sobraba precaucion alguna: acechábanle en la ruta los partidarios. Llegó José á Paris el 16 del mismo mes, y permaneció allí corto tiempo. Asistió el 9 de junio al bautizo del rey de Roma, y el 27 ya de vuelta cruzó el Bidasoa. Entró en Madrid el 15 de julio, solo, aunque sus periódicos habian anunciado que traeria consigo á su esposa y familia. Reduciase esta á dos niñas, y ni ellas ni su madre, de nombre Julia, hija de Mr. Clary, rico comerciante de Marsella, llegaron nunca á poner el pié en España.

Vuelve José á Madrid.

Poco satisfecho José del recibimiento que le hizo en Paris su hermano, convenciósese ademas de cuáles fuesen los intentos de este por lo respectivo á las provincias del Ebro, cuya agregacion al imperio francés estaba como resuelta. No obtuvo tampoco en otros puntos sino palabras y promesas vagas; limitándose Napoleon á concederle el auxilio de un millon de francos mensuales.

No remediaba subsidio tan corto la escasez de medios, y menos reparaba la falta de granos tan notable ya en aquel tiempo, que llegó á valer en Madrid la fanega de trigo á 100 reales, de 30 que era su precio ordinario. Por lo

Escasez de granos.

Providencias
violentas
del gobierno
de José.

cual para evitar el hambre que amenazaba, se formó una junta de acopios, yendo en persona á recoger granos el ministro de Policía don Pablo Arribas, y el de lo Interior marqués de Almenara: encargo odioso é impropio de la alta dignidad que ambos ejercian. La imposicion que con aquel motivo se cobró de los pueblos en especie recargólos excesivamente. De las solas provincias de Guadalajara, Segovia, Toledo y Madrid se sacaron 950,000 fanegas de trigo y 750,000 de cebada, ademas de los diezmos y otras derramas. Efectuóse la exaccion con harta dureza, arrancando el grano de las mismas eras para trasladarle á los pósitos ó alhóndigas del gobierno, sin dejar á veces al labrador con que mantenerse ni con que hacer la siembra. Providencias que quizás pudieron creerse necesarias para abastecer de pronto á Madrid; pero inútiles en parte, y á la larga perjudiciales: pues nada suple en tales casos al interes individual, que temiendo hasta el asomo de la violencia, huye con mas razon espantado de donde ya se practica aquella.

Trata José
de componerse
con el
gobierno de
Cádiz.

Decaido José de espíritu, y sobre todo mal enojado contra su hermano, trató de componerse con los españoles. Anteriormente habia dado indicio de ser este su deseo: indicio que pasó á realidad con la llegada á Cádiz algun tiempo despues de un canónigo de Burgos llamado don Tomás la Peña, quien encargado de abrir una negociacion con la Regencia y las Córtes, hizo de parte del intruso todo género de ofertas, hasta la de que se echaria el último sin reserva alguna en los brazos del gobierno nacional, siempre que se le reconociese por rey. Mereció la Peña que se le diese comision tan espinosa por ser eclesiástico, calidad menos sospechosa á los ojos de la multitud, y hermano del general del mismo nombre; al cual se le juzgaba enemigo de los ingleses de resultas de la jornada de la Bar-

rosa. Extraño era en José paso tan nuevo, y podemos decir desatentado; pero no menos lo era, y aun quizá mas, en sus ministros, que debian mejor que no aquel conocer la índole de la actual lucha, y lo imposible que se hacia entablar ninguna negociacion, mientras no evacuasen los franceses el territorio y no saliese José de España.

La Peña se abocó con la Regencia, y dió cuenta de su comision, acompañándola de insinuaciones muy seductoras. No necesitaban los individuos del gobierno de Cádiz tener presentes las obligaciones que les imponia su elevada magistratura para responder digna y convenientemente: bastáballes tomar consejo de sus propios é hidalgos sentimientos. Y así dijeron que ni en cuerpo ni separadamente faltarian nunca á la confianza que les habia dispensado la nacion, y que el decreto dado por las Córtes en 1º de enero seria la invariable regla de su conducta. Añadieron tambien con mucha verdad que ni ellos, ni la representacion nacional, ni José tenian fuerza ni poderío para llevar á cima, cada uno en su caso, negociacion de semejaute naturaleza. Porque á las Córtes y á la Regencia se las respetaba y obedecia en tanto que hacian rostro á la usurpacion é invasion extranjeras; pero que no sucederia lo mismo si se alejaban de aquel sendero *indicado* por la nacion. Y en cuanto á José claro era que faltándole el arrimo de su hermano, único poder que le sostenia, no solamente se hallaria imposibilitado de cumplir cosa alguna, sino que en el mismo hecho vendria abajo su frágil y desautorizado gobierno. Terminóse aquí la negociacion. * Las Córtes nunca tuvieron de oficio conocimiento de ella, ni se traslució en el público á gran dicha del comisionado. En los meses siguientes despacháronse de Madrid con el mismo objeto nuevos emisarios, de que hablaremos, y cuyas gestiones tuvieron el mismo paradero. Otras eran las obligaciones, otras las miras, otro el rumbo que habia tomado y seguido el gobierno legítimo de la nacion.

Emisarios que envía.

Inutilidad de los pasos que estos dan.

(* Ap. n. 5.)

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

ABRÉN las Córtes sus sesiones en Cádiz. — Presupuestos presentados por el ministro de Hacienda. — Reflexiones acerca de ellos. — Debates en las Córtes. — Contribucion extraordinaria de guerra. — Reconocimiento de la deuda pública. — Nombramiento de una junta nacional del crédito público. — Memoria del ministro de la Guerra. — Aprueban las Córtes el estado mayor. — Créase la orden de San Fernando. — Reglamento de juntas provinciales. — Abolicion de la tortura. — Discusion y decreto sobre señoríos y derechos jurisdiccionales. — Primeros trabajos que se presentan á las Córtes sobre la Constitucion. — Ofrecen los ingleses su mediacion para cortar las desavenencias de América. — Tratos con Rusia. — Sucesos militares. — Expedicion de Blake á Valencia. — Facultades que se otorgan á Blake. — Desembarca en Almería. — Incorpóranse las tropas de la expedicion momentáneamente con el 3.^o ejército. — Operaciones de ambas fuerzas reunidas. — Medidas que toma Soult. — Accion de Zújar y sus consecuencias. — Nuevos cuarteles del 3.^o ejército, y separacion de las fuerzas expedicionarias. — Únese Montijo al ejército. — Sucede en el mando á Freire el general Mahy. — Los franceses no prosiguen á Murcia. — Valencia. — Estado de aquel reino. — Llegada de Blake. — Providencias de este general. — Se dispone Suchet á invadir aquel reino. — Pisa su territo-

rio. — Su marcha y fuerza que lleva. — Las que reúne Blake y otras providencias. — Sitio del castillo de Murviedro ó Sagunto. — Su descripción. — Vana tentativa de escalada. — Reencuentro en Soneja y Segorbe. — En Bétera y Benaguacil. — Buena defensa y toma del castillo de Oropesa. — Resistencia honrosa y evacuación de la torre del Rey. — Activa el enemigo los trabajos contra Sagunto. — Asalto intentado infructuosamente. — Prepárase Blake á socorrer á Sagunto. — Batalla de Sagunto. — Rendición del castillo. — Diversiones en favor de Valencia. Cataluña. — Toma de las islas Medas. — Muerte de Montardit. — Empresas de Lacy y Eroles en el centro de Cataluña. — Ataque de Igualada. — Rendición de la guarnición de Cervera. — De Bellpuig. — Revuelve Eroles sobre la frontera de Francia. — Acertada conducta de Lacy. — Pasa Macdonald á Francia. — Le sucede Decaen. — Convoy que va á Barcelona. — Aragon, Durán y el Empecinado. — Mina. — Tropas que reúnen los franceses en Navarra y Aragon. — Atacan á Calatayud Durán y el Empecinado. — Hacen prisionera la guarnición. — Viene sobre ellos Musnier. — Se retiran. — División de Severoli en Aragon. — Se separan Durán y el Empecinado. — Mina. — Ponen los franceses su cabeza á precio. — Tratan de seducirle. — Penetra Mina en Aragon. — Ataca á Egea. — Coge una columna francesa en Plasencia de Gállego. — Embarca los prisioneros en Motrico. — Distribuye Musnier la división de Severoli. — Abandonan los franceses á Molina. — Nuevas acometidas del Empecinado. — De Durán. — Ambos bajo las órdenes de Montijo. — Ballesteros en Ronda. — Acción contra Rignoux. — Avanza Godinot. — Retírase Ballesteros. — Vanas tentativas de Godinot. — Tarifa socorrida. — Retírase Godinot. — Se mata. — Sorprende Ballesteros á los franceses en Bornos. — Juan Manuel Lopez. — Crueldad de Soult.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

TRASLADADAS las Córtes de la Isla de Leon á Cádiz, abrieron las sesiones en esta ciudad el 24 de febrero, segun ya apuntamos. El sitio que se escogió para celebrarlas fué la iglesia de San Felipe Neri, espaciosa y en forma de rotunda. Se construyeron galerías públicas á derecha y á izquierda en donde antes estaban los altares colaterales, y otra mas elevada encima del cornisamento de donde arranca la cúpula. Era la postrera galería angosta, lejana y de pocas salidas, lo que dió ocasion á alguno que otro desórden que á su tiempo mencionaremos, si bien enfrenados siempre por la sola y discreta autoridad de los presidentes.

En 26 de febrero se leyó en las Córtes por primera vez un presupuesto de gastos y entradas. Era obra de don José Canga Argüelles, secretario á la sazón del despacho de

Abren
las Córtes sus
sesiones
en Cádiz.

Presupuestos
presentados
por el ministro
de Hacienda.

Hacienda. La pintura que en el contexto se trazaba del estado de los caudales públicos, aparecía harto dolorosa. « El » importe de la deuda * (expresaba el ministro) asciende » á 7,194.266,859 reales vellon, y los réditos vencidos á » 219.691,475 de igual moneda. » No entran en este cómputo los empeños contraidos desde el principio de la insurreccion, que por lo general consistian en suministros aprontados en especie. El gasto anual sin los réditos de la deuda, le valuaba el señor Canga en 1,200 millones de reales, y los productos en solo 255 millones. « Tal es (contina » nuaba el ministro) la extension de los desembolsos y de » las rentas con que contamos para satisfacerlas, calculadas aproximadamente por no ser dado hacerlo con exactitud, por la falta á veces de comunicacion entre las provincias y el gobierno, por las ocurrencias militares de ellas..... » « Si la santa insurreccion de España hubiera » encontrado desahogados á los pueblos, rico el tesoro, » consolidado el crédito y franqueados todos los caminos » de la pública felicidad, nuestros ahogos serian menores, » mas abundantes los recursos, y los reverses hubieran » respetado á nuestras armas; pero una administracion desconcertada de veinte años, una serie de guerras desastrosas, un sistema opresor de hacienda, y sobre todo la mala fé en los contratos de esta y el desarreglo de todos los ramos, solo dejaron en pos de sí la miseria y la desolacion: y los albores de la independencia y de la libertad rayaron en medio de las angustias y de los apuros..... » « A pesar de todo hemos levantado ejércitos; y » combatiendo con la impericia y las dificultades, mantenemos aun el honor del nombre español, y ofrecemos á » la Francia el espectáculo terrible de un pueblo decidido » que aumenta su ardor al compas de las desgracias..... »

Y ahora habrá quien diga: ¿cómo pues las Córtes hicie-

ron frente á tantas atenciones, y pudieron cubrir desfalco tan considerable? A eso responderemos: 1.º que el presupuesto de gastos estaba calculado por escala muy subida, y por una muy ínfima el de las entradas: 2.º que en estas no se incluían las remesas de América, que, aunque en baja, todavía producían bastante, ni tampoco la mayor parte de las contribuciones ni suministros en especie; y 3.º que tal es la diferencia que media entre una guerra nacional y una de gabinete. En la última los pagos tienen que ser exactos y en dinero, cubriéndolos solamente contribuciones arregladas y el crédito que encuentra con límites: en la primera suplen al metálico, en cuanto cabe, los frutos, aprontando los propietarios y hombres acaudalados no solo las rentas, sino á veces hasta los capitales, ya por patriotismo, ya por prudencia; sobrellevando asimismo el soldado con gusto, ó al menos pacientemente, las escaseces y penuria, como nuevo timbre de realizada gloria. Y en fin en una guerra nacional poniéndose en juego todas las facultades físicas é intelectuales de una nación, se redoblan al infinito los recursos; y por ahí se explica cómo la empobrecida mas noble España pudo sostener tan larga y dignamente la causa honrosa de su independencia. Favorecióla es verdad la alianza con la Inglaterra, yendo unidos en este caso los intereses de ambas potencias; pero lo mismo ha acontecido casi siempre en guerras de semejante naturaleza. Díganlo si no la Holanda y los Estados-Unidos, apoyada la primera por los príncipes protestantes de aquel siglo, y los últimos por Francia y España. Y no por eso aquellas naciones ocupan en la historia lugar menos señalado.

Al día siguiente de haber presentado el ministro de Hacienda los presupuestos, se aprobó el de gastos después de una breve discusión. Nada en él había superfluo; la guer-

ra lo consumia casi todo. Detuviéronse mas las Cortes en el de entradas. No propuso por entonces Canga Argüelles ninguna mudanza esencial en el sistema antiguo de contribuciones, ni en el de su administracion y recaudacion. Dejaba la materia para mas adelante como dificil y delicada.

Contribucion
extraordinaria de
guerra.

Indicó varias modificaciones en la contribucion extraordinaria de guerra que, segun en su lugar se vió, habia decretado la Junta central, sin que se consiguiese plantearla en las mas de las provincias. Con ella se contaba para cubrir en parte el desfalco de los presupuestos. Adolecia sin embargo esta imposicion de graves imperfecciones. La mayor de todas consistia en tomar por base el capital existimativo de cada contribuyente, y no los réditos ó productos líquidos de las fincas. Propuso con razon el ministro sustituir á la primera base la postrera; pero no anduvo tan atinado en recargar al mismo tiempo en un 50, 45, 50, 60 y aun 65 por 100 los diezmos eclesiásticos y la particion de frutos ó derechos feudales, con mas ó menos gravámen, segun el origen de la posesion. Fundaba el señor Canga la última parte de su propuesta en que los desembolsos debian ser en proporcion de lo que cada cual expusiese en la actual guerra; y á muchos agradaba la medida por tocar á individuos cuya gerarquia y privilegios no disfrutaban del favor público. Mas á la verdad el pensamiento del ministro era vago, injusto y casi impracticable; porque, ¿ cómo podia graduarse equitativamente cuáles fuesen las clases que arriesgaban mas en la presente lucha? Iba en ella la pérdida ó la conservacion de la patria comun, é igual era el peligro, é igual la obligacion en todos los ciudadanos de evitar la ruina de la independenciam. Fuera de esto tratábase solo ahora de contribuciones, no de examinar la cuestion de diezmos, ni la de los derechos feudales,

y menos la temible y siempre impolítica del origen de la propiedad. Mezclar y confundir puntos tan diversos era internarse en un enredado laberinto de averiguaciones, que tenia al cabo que perjudicar á la pronta y mas expedita cobranza del impuesto extraordinario.

Cuerdamente huyó la comision de tal escollo; y dejando á un lado el recargo propuesto por el ministro sobre determinados derechos ó propiedades, atúvose solo á gravar sin distincion las utilidades líquidas de la agricultura, de la industria y del comercio. Hasta aquí asemejábase mucho el nuevo impuesto al *income tax* de Inglaterra, y no flaqueaba sino por los defectos que son inherentes á esta clase de contribuciones en la indagacion de los rendimientos que dejan ciertas grangerias. Pero la comision admitiendo ademas otra modificacion en la base fundamental del impuesto introdujo una regla, que si no tan injusta como la del ministro ni de consecuencias tan fatales, aparecia no menos errónea. Fué pues la de una escala de progresion, segun la cual crecia el impuesto á medida que la renta ó utilidades pasaban de 4,000 reales vellon. Dos y medio por ciento se exigia á los que estaban en este caso; más y respectivamente de allí arriba, llegando algunos á pagar hasta un 50 y un 76 por 100: pesado tributo, tan contrario á la equidad como á las sanas y bien entendidas máximas que enseña la práctica y la economía pública en la materia. Porque gravando extraordinariamente y de un modo impensado las rentas del rico, no solo se causa perjuicio á este, sino que se disminuye tambien ó suprime, en vez de favorecer, la renta de las clases inferiores, que en el todo ó en gran parte consiste en el consumo que de sus productos ó de su industria hacen respectiva y progresivamente las familias mas acomodadas y poderosas. Dicho impuesto ademas llega á devorar hasta el capital mismo, destruye en los

particulares el incentivo de acumular, origen de gran prosperidad en los estados; y tiene el gravísimo inconveniente de ser variable sobre una cantidad dada de riqueza, lo que no sucede en las contribuciones de esta especie, cuando solo son proporcionales sin ser progresivas.

Las Córtes sin embargo aprobaron el 24 de marzo el informe de la comision reducido á tres principales bases: 1.^a que se llevase á efecto la contribucion extraordinaria de guerra impuesta por la central: 2.^a que se fijase la base de esta contribucion con relacion á los réditos ó productos líquidos de las fincas, comercio é industria: 3.^a que la cuota correspondiente á cada contribuyente fuese progresiva al tenor de una escala que acompañaba á la ley. La premura de los tiempos y la inexperiencia disculpaban solo la aprobacion de un impuesto no muy bien concebido.

Adoptaron igualmente las Córtes otros arbitrios introducidos antes por la central, como el de la plata de las iglesias y particulares, y el de los coches de estos. El primero se hallaba ya casi agotado, y el último era de poco ó ningun valor: no osando nadie, á menos de ser anciano ó de estar impedido, usar de carruaje en medio de las calamidades del dia.

Tampoco fué en verdad de gran rendimiento el arbitrio conocido bajo el nombre de represalias y confiscos, que consistia en bienes y efectos embargados á franceses y á españoles del bando del intruso. Tomaron ya esta medida los gobiernos que precedieron á las Córtes, autorizados por el derecho de gentes y el patrio, como tambien apoyados en el ejemplo de José y de Napoleon. Las luces del siglo han ido suavizando la legislacion en esta parte, y el buen entendimiento de las naciones modernas acabará por borrar del todo los lunares que aun quedan, y son herencia de edades menos cultas. En España apenas sirvieron las repres-

lias y los confiscos sino para arruinar familias, y alimentar la codicia de gente rapaz y de curia. Las Córtes se limitaron en aquel tiempo á adoptar reglas que abreviasen los trámites, y mejorasen en lo posible la parte administrativa y judicial del ramo.

Dias despues, en 30 de marzo, presentóse de nuevo al Congreso el ministro de Hacienda, y leyo una memoria circunstanciada * sobre la deuda y crédito público. Nada por de pronto determinaron las Córtes en la materia, hasta que en el inmediato setiembre dieron un decreto reconociendo todas las deudas antiguas, y las contraidas desde 1808 por los gobiernos y autoridades nacionales, exceptuando por entonces de esta regla las deudas de potencias no amigas. A poco nombraron tambien las mismas Córtes una junta llamada nacional del crédito público, compuesta de 5 individuos escogidos de entre 9 que propuso la Regencia. Se depositó en manos de este cuerpo el manejo de toda la deuda, puesta antes al cuidado de la tesorería mayor y de la caja de Consolidacion. Las Córtes hasta mucho tiempo adelante no desentrañaron mas el asunto, por lo que suspenderemos ahora tratar de él detenidamente. Dióse ya un gran paso hácia el restablecimiento del crédito en el mero hecho de reconocer de un modo solemne la deuda pública, y en el de formar un cuerpo encargado exclusivamente de coordinar y regir un ramo muy intrincado de suyo, y antes de mucha maraña.

Tambien se leyó en las Córtes el 1º de marzo una memoria del ministro de la Guerra *, en que largamente se exponian las causas de los desastres padecidos en los ejércitos, y las medidas que convenia adoptar para poner en ello pronto remedio. Nada anunciaba el ministro que no fuese conocido, y de que no hayamos ya hecho mencion en el curso de esta Historia. Las circunstancias hacian insu-

Reconocimiento
de la
deuda pública.

(* Ap. n. 2.)

Nombramiento
de una
junta nacional
del
crédito pública.

Memoria
del ministro de
la Guerra.
(* Ap. n. 3.)

perables ciertos males: solo podia curarlos la mano vigorosa del gobierno, no las discusiones del cuerpo legislativo. Sin embargo excitó una muy viva el dictámen que la comision de guerra presentó dias despues acerca del asunto. Muchos señores no se manifestaron satisfechos con lo expuesto por el ministro, que casi se limitaba á reflexiones generales; pero insistieron todos en la necesidad urgentísima de restaurar la disciplina militar, cuyo abandono, ya anterior á la presente lucha, miraban como principal origen de las derrotas y contratiempos.

Aprueban las
Córtes
el estado mayor.

Debiendo contribuir á tan anhelado fin, y á un bien entendido, uniforme y extenso plan de campaña el estado mayor general creado por la última Regencia, afirmaron dicha institucion las Córtes en decreto de 6 de julio. Necesitábase para sostenerla de semejante apoyo, estando combatida por militares ancianos, apegados á usos añejos. Cada dia probó más y más la experiencia lo útil de aquel cuerpo, ramificado por todos los ejércitos, con un centro comun cerca del gobierno, y compuesto en general de la flor de la oficialidad española.

Créase la órden
San Fernando.

Asímismo las Córtes al paso que quisieron poner coto á la excesiva concesion de grados, á la de las órdenes y condecoraciones de la milicia, tampoco olvidaron excogitar un medio que recompensase las acciones ilustres, sin particular gravámen de la nacion; porque, como dice nuestro don Francisco de Quevedo *, « dar valor al viento es mejor causal en el príncipe que minas. » Con este objeto propuso la comision de premios, en 5 de mayo, el establecimiento de una órden militar, que llamó del *Mérito*, destinada á remunerar las hazañas que llevasen á cima los hombres de guerra, desde el general hasta el soldado inclusive.

(* Ap. n. 4.)

No empezó la discusion sino en 25 de julio, y se publicó el decreto á fines de agosto inmediato, cambiándose á

propuesta del señor Morales Gallego el título dado por la comision en el de *orden nacional de San Fernando*. Era su distintivo una venera de cuatro aspas, que llevaba en el centro la efigie de aquel santo: la cinta encarnada con filetes estrechos de color de naranja á los cantos. Habia grandes y pequeñas cruces, y las habia de oro y plata con pensiones vitalicias en ciertos casos. Individualizábanse en el reglamento las acciones que se debian considerar como distinguidas, y los trámites necesarios para la concesion de la gracia, á la cual tenia que preceder una sumaria informacion en juicio abierto contradictorio, sostenido por oficiales ó soldados que estuviesen enterados del hecho ó le hubiesen presenciado. Hasta el año de 1814 se respetó la letra de este reglamento, mas entonces al volver Fernando de Francia prodigóse indebidamente la nueva orden, y se vilipendió del todo en 1825 dispensándola á veces con fusion á muchos de aquellos extranjeros contra quienes se habia establecido, y en oposicion de los que la habian creado ó merecido legítimamente. Juegos de la fortuna nada extraños, si el distribuidor de las mercedes no hubiera sido aquel mismo Fernando, cuyo trono, antes de 1814, atacaban los recién agraciados y defendian los ahora perseguidos.

Mejoraron tambien las Córtes la parte gubernativa de las provincias, adoptando un reglamento para las juntas, que se publicó en 18 de marzo y gobernó hasta el total establecimiento de la nueva Constitucion de la monarquía. En él se determinaba el modo de formar dichos cuerpos, y se deslindaban sus facultades. Elegianse los individuos como los diputados de Córtes, popularmente: 9 en número excepto en ciertos parajes. Entraban ademas en la junta el intendente y el capitán general, presidente nato. Fijábase la renovacion de los individuos por terceras par-

Reglamento
de juntas
provinciales.

tes cada tres años, y se establecian en los partidos comisiones subalternas.

A las juntas tocaba expedir las órdenes para los alistamientos y contribuciones, y vigilar la recaudacion de los caudales públicos: no podian sin embargo disponer por sí de cantidad alguna. Se les encargaban tambien los trabajos de estadística, el fomento de escuelas de primeras letras, y el cuidado de ejercitar á la juventud en la gimnástica y manejo de las armas. No menos les correspondia fiscalizar las contratas de víveres y el repartimiento de estos, las de vestuario y municiones, las revistas mensuales y otros pormenores administrativos. Facultades algunas sobrado latas para cuerpos de semejante naturaleza; mas necesario era concedérselas en una guerra como la actual. Reportó bienes el nuevo reglamento, pues por lo menos evitó desde luego la mudanza arbitraria de las juntas al son de las parcialidades ó del capricho de cualquiera pueblo, segun á veces acontecia. Las elecciones que resultaron fueron de gente escogida: y en adelante medió mayor concordia entre los jefes militares y la autoridad civil.

Abolicion
de la tortura.

No menos continuaron las Córtes teniendo presente la reforma del ramo judicial, sin aguardar al total arreglo que preparaba la comision de Constitucion. Y así en virtud de propuesta que en 2 de abril habia formalizado don Agustin de Argüelles, promulgóse en 22 del mismo mes un decreto aboliendo la tortura é igualmente la práctica introducida de afligir y molestar á los acusados con lo que ilegal y abusivamente llamaban apremios. La medida no halló oposicion en las Córtes; provocó tan solo ciertas reflexiones de algunos antiguos criminalistas, entre otros del señor Hermida, que avergonzándose de sostener á las claras tan bárbara ley y práctica, limitóse á disculpar la aplicacion en exceptuados casos. La tortura, infame crisol de la ver-

dad, segun la expresion del ilustre * Beccaria, no se empleaba ya en España sino raras veces: merced á la ilustracion de los magistrados. Usábase con mas frecuencia de los apremios, introducidos veinte años atrás por el famoso superintendente de policia Cantero, hombre de duras entrañas. Los autorizaba solo la práctica: por lo que siendo de aplicacion arbitraria solíase con ellos causar mayor daño que con la misma tortura. ;Quién hubiera dicho que esta y los mismos apremios, si bien prosiguiendo abolidos despues de 1814, habian de imponerse á las calladas por presumidos crímenes de estado, y á veces * en virtud de consentimiento ú órden secreta emanada del soberano mismo!

(* Ap. n. 5.)

(* Ap. n. 6.)

Asunto de mayor importancia, si no de interes mas humano, fué el que por entonces ventilaron tambien las Córtes, tratando de abolir los señoríos jurisdiccionales y otras reliquias del feudalismo: sistema este que, como dice * Montesquieu, se vió una vez en el mundo, y que quizá nunca se volverá á ver. Traia origen de las invasiones del norte, pero no se descogió ni arraigó del todo hasta el siglo X. En España, aunque introducido como en los demas reinos, no tuvo por lo comun la misma extension y fuerza; mayormente si, conforme al dictámen de un autor * moderno, era « la feudalidad una confederacion de pequeños soberanos y déspotas, desiguales entre sí, y que teniendo unos respecto de otros obligaciones y derechos, se hallaban investidos en sus propios dominios de un poder absoluto y arbitrario sobre sus súbditos personales y directos. » Las diferencias y mitigacion que hubo en España tal vez pendieron de la conquista de los sarracenos, ocurrida al mismo tiempo que se esparcia el feudalismo y tomaba incremento. Verdad es que tampoco se ha de entender á la letra la definicion trasladada, no habiendo acae-

Discusion
y decreto sobre
señoríos y derechos
jurisdiccionales.

(* Ap. n. 7.)

(* Ap. n. 8.)

cido estrictamente los sucesos al compas de las opiniones del autor citado. Edad la del feudalismo de guerra y de confusion, caminábase en ella como á tientas y á la ventura; trastornándose á veces las cosas á gusto del mas poderoso y, digámoslo así, á punta de lanza. Por tanto variaban las costumbres y usos no solo entre las naciones, pero aun entre las provincias y ciudades; notando * Giannone con respecto á Italia que en unos lugares se arreglaban los feudos de una manera, y en otros de otra. No menos discordancia reinó en España.

(* Ap. n. 9.)

Al examinar las Córtes este negocio, presentábanse á la discusion tres puntos muy distintos: el de los señoríos jurisdiccionales, el de los derechos y prestaciones anexas á ellos con los privilegios del mismo origen, llamados exclusivos, privativos y prohibitivos; y el de las fincas enajenadas de la corona, ya por compra ó recompensa, ya por la sola voluntad de los reyes.

Antes de la invasion árabe el Fuero juzgo ó código de los visigodos, que era un complejo de las costumbres y usas sencillos de las naciones del norte, y de la legislacion mas intrincada y sábia de los Teodosios y Justinianos, habia servido de principal pauta para la direccion de los pueblos peninsulares. Segun él * desempeñaban la autoridad judicial el monarca y los varones á quien este la delegaba, ó individuos nombrados por el consentimiento de las partes. Solian los primeros reunir las facultades militares á las civiles. Intervenia tambien * los obispos: disposicion no menos acomodada á las costumbres del septentrion, transmitidas á la posteridad por la sencilla y correcta pluma de * Cesar, y por la tan vigorosa de * Tácito, cuanto conforme al predominio que en el antiguo mundo romano habia adquirido el sacerdocio despues que Constantino habia con su conversion afirmado el imperio de la cruz.

(* Ap. n. 10.)

(* Ap. n. 11.)

(* Ap. n. 12.)

(* Ap. n. 13.)

Inundada España por las huestes agarenas, y establecida en lo mas del suelo peninsular la dominacion de los califas y de sus tenientes, como igualmente la creencia del Koran, se alteraron ó decayeron mucho en la práctica las leyes admitidas en los concilios de Toledo, y promulgadas por los Euricos y Sisenandos. En el país conquistado prevaleció de consiguiente, sobre todo en lo criminal, la sencilla legislacion de los nuevos dueños; decidiéndose los procesos y las causas por medio de la verbal y expedita justicia del cadí ó de un * alcalde particular, siempre que no las cortaba el alfange ó antojo del vencedor.

(* Ap. n. 14.)

Pocos litigios en un principio debieron de suscitarse en las circunscriptas y ásperas comarcas que los cristianos conservaron libres; sujetándose probablemente el castigo de los delitos y crímenes á la pronta y segura jurisdiccion de los caudillos militares. Ensanchado el territorio y afianzándose los nuevos estados de Asturias, Navarra, Aragon y Cataluña, restablecieronse parte de las usanzas y leyes antiguas, y se adoptaron poco á poco con mayor ó menor variacion las reglas y costumbres feudales, introducidas con especialidad en las provincias aledañas de Francia: tomando de aquí nacimiento la jurisdiccion que podemos llamar patrimonial.

Conforme á ella nombraban los señores, las iglesias y los monasterios ó conventos en muchos parajes jueces de primera instancia y de segunda, que no eran sino meros tenientes de los dueños, bajo el título de alcaldes ordinarios y mayores, de bañes ú otras equivalentes denominaciones. El gobierno de reyes débiles, pródigos ó menesterosos, y las minoridades y tutorías acrecentaron extraordinariamente estas jurisdicciones. De muy temprano se trató de remediar los males que causaban, aunque sin gran fruto por largo tiempo. Las leyes de Partida, como el Fuero juzgo, no co-

nocieron otra derivacion de la potestad judicial que la del monarca, ó la de los vecinos de los pueblos, diciendo..... *

(* Ap. n. 15.)

« Estos tales (los juzgadores) non los puede otro poner si » non ellos (emperadores ó reyes) ó otro alguno á quien » ellos otorgasen señaladamente poder de lo fazer, por su » carta ó por su privilejo, ó los que pusiesen los menes- » trales.... » Adviértase que esta ley llama privilegio á la concesion otorgada á los particulares, y no así á la facultad de que gozaban los menestrales de nombrar sus jefes en ciertos casos: lo que muestra, para decirlo de paso, el respeto y consideracion que ya entonces se tenia en España á la clase media y trabajadora. Otra ley * del mismo código dispone que si el rey hiciere donacion de villa ó de castillo ó de otro lugar « non se entiende que él da ninguna de aquellas cosas que pertenecen al señorío del reguo » señaladamente; así como moneda ó justicia de san- » gre..... » Y añade que aun en el caso de otorgar esto en el privilegio « las alzadas de aquel lugar deben ser para » el rey que hizo la donacion é para sus herederos. » No obstante lo resuelto por esta y otras leyes, y haberse fundado una proteccion especial sobre los vasallos dominicales, creando jueces ó pesquisidores que conociesen de los agravios, así en los juicios como en la exaccion de derechos injustos; continuaron los señores ejerciendo la plenitud de su poder en materia de jurisdiccion, hasta el reinado de don Fernando el V y de doña Isabel su esposa.

Cenidas entonces las sienas de estos monarcas con las coronas de Aragon y Castilla, conquistada Granada, descubierto un nuevo mundo, sobreviniendo de tropel tantos portentos; hacedero fué acrecer y consolidar la potestad soberana, y poner coto á la de los señores. El sosiego público y el buen orden pedian semejante mudanza. Coadyvaron á ella el arreglo y mejoras que los mencionados re-

yes introdujeron en los tribunales, la nueva forma que dieron al Consejo real y la creacion de la suprema santa Hermandad: magistratura extraordinaria que, entendiendo por via de apelacion en muchas causas capitales, dió fuerza y unidad á las hermandades subalternas, y enfrenó á lo sumo los desmanes y violencias que se cometian bajo el amparo de señores poderosos, armados del capacete ó revestidos del hábito religioso.

Jimenez de Cisneros, Cárlos V, Felipe II ensancharon aun mas la autoridad y dominio de la corona. Lo mismo aconteció bajo los reyes sus sucesores y los de la estirpe borbónica: llegando á punto que en 1808, si bien proseguian los señores nombrando jueces en muchos pueblos, tenian los elegidos que estar dotados de cualidades indispensables que exigian las leyes, sin que pudiesen conocer de otros asuntos que de delitos ó faltas de poca entidad, y de las causas civiles en primera instancia; quedando siempre el recurso de apelacion á las audiencias y chancillerías.

Aunque tan menguadas las facultades de los señores en esta parte, claro era que aun así debian desaparecer los señoríos jurisdiccionales: siendo conveniente é inevitable uniformar en toda la monarquía la administracion de justicia.

En cuanto á derechos, prestaciones y privilegios exclusivos, habia mucha variedad y prácticas extrañas. Abolidos los señoríos, de suyo lo estaban las cargas destinadas á pagar los magistrados y dependientes de justicia que nombraban los antiguos dueños. La misma suerte tenia que caber á toda imposicion ó pecho que sonase á servidumbre, no debiendo sin embargo confundirse, como querian algunos, el verdadero fendo con el foro ó enfiteusis, pues aquel consiste en una prestacion de mero vasallaje, y el último se reduce á un censo pagado por tiempo ó perpetuamente

en trueque del usufructo de una propiedad inmueble. Servidumbre por ejemplo era *la luctuosa*, segun la cual á la muerte del padre recibia el señor la mejor prenda ó alhaja, añadiéndose al quebranto y duelo la pérdida de la parte mas preciosa del haber ó hacienda de la familia. Igualmente aparecia carga pesada y aun mas vergonzosa la que pagaba un marido por gozar libremente del derecho legitimo que le concedian sobre su esposa el contrato y la bendicion nupcial. Tan fea y reprehensible costumbre no se conservaba en España sino en parajes muy contados: mas general habia sido en Francia, dando ocasion á un rasgo festivo de la pluma de Montesquieu * en obra tan grave como lo es el Espiritu de las Leyes. No le imitarémos, si bien prestaba á ello ser los monjes de Poblet los que todavia cobraban en la villa de Verdú 70 libras catalanas al año en rescarcimiento de uso tan profano, y conocido por nuestros mayores bajo el significativo nombre de derecho de *pernada*. Los privilegios exclusivos de hornos, molinos, almazaras, tiendas, mesones con otros, y aun los de pesca y caza en ciertas ocasiones, debian igualmente ser derogados como dañosos á la libertad de la industria y del tráfico, y opuestos é los intereses y franquezas de los otros ciudadanos. Mas tambien exigia la equidad que así en esto como en lo de alcabalas, tercias y otras adquisiciones de la misma naturaleza, se procurase indemnizar en cuanto fuese permitido y en señaladas circunstancias á los actuales dueños de las pérdidas que con la abolicion iban á experimentar. Pues reputándose los expresados privilegios y derechos en los tiempos en que se concedieron por tan legitimos y justos como cualquiera otra propiedad, recia cosa era que los descendientes de un Guzman el Bueno, á quien en remuneracion de la heroica defensa de Tarifa se hizo merced del goce exclusivo del almadraba ó pesca del atun en la

(* AP. II. 17.)

costa de Conil, resultasen mas perjudicados por las nuevas reformas que la posteridad de alguno de los muchos validos que recibieron en tiempo de su privanza tierras ú otras fincas, no por servicios, sí por deslealtades ó por cortesanas lisonjas. El distinguir y resolver tantos y tan complicados casos ofrecia dificultades que no allanaban ni las pragmáticas, ni las cédulas, ni las decisiones, ni las consultas que al intento y en abundancia se habian promulgado ó extendido en los gobiernos anteriores: por lo que menester se hacia tomar una determinacion, en la cual, respetando en lo posible los derechos justamente adquiridos de los particulares, se tuviese por principal mira y se prefiriese á todo la mayor independenciam y bien entendida prosperidad de la comunidad entera.

Venia despues de las jurisdicciones feudales y de los derechos y privilegios anexos á ellas, el exámen del punto aun mas delicado, de los bienes raices ó fincas enagenadas de la corona. Cuando la invasion de las naciones septentrionales en la península española, dividieron los conquistadores el territorio en tres partes, reservándose para sí dos de ellas, y dejando la otra á los antiguos poseedores. Destruyeron los árabes ó alteraron semejante distribucion, de la que sin duda hasta el rastro se habia perdido al tiempo de la reconquista de los cristianos. Y por tanto no siendo posible, generalmente hablando, restituir las propiedades á los primitivos dueños, pasaron aquellas á otros nuevos, y se adquirieron: 1.º por repartimiento de conquista: 2.º por derecho de poblacion ó cartas pueblas: 3.º por donaciones remuneratorias de servicios eminentes: 4.º por dádivas que dispensaron los reyes llevados de su propia prodigalidad ó mero antojo, y por enagenacion con pacto de *retro*: 5.º por compras ú otros traspasos posteriores.

Justísima y gloriosa la empresa que llevaron á cima nuestros abuelos de arrojar á los moros del suelo patrio, nadie podía disputar á los propietarios de la primera clase el derecho que se derivaba de aquella fuente. Tampoco parecia estar sujeto á duda el de los que le fundaban en cartas pueblas, concedidas por varios príncipes á señores, iglesias y monasterios, para repoblar y cultivar yermos y terrenos que quedaron abandonados de resultas de la irrupcion árabe, y de las guerras y de otros acontecimientos que sobrevinieron. Solo podia exigirse en estas donaciones el cumplimiento de las cláusulas, bajo las cuales se otorgaron; mas no otra cosa.

Respetaban todos las adquisiciones de bienes y fincas que procedian de servicios eminentes, ó de compras y otros trasposos legales. No así las enagenaciones de la corona hechas con pacto de *retro* por la sola y antojadiza voluntad de los reyes, inclinándose muchos á que se incorporasen á la nacion del mismo modo que antes se hacia á la corona; doctrina esta antigua en España, mantenida cuidadosamente por el fisco, y apoyada en general por el Consejo de Hacienda, que á veces extendia sus pretensiones aun mas léjos. La fomentaron casi todos los príncipes *, y apenas se cuenta uno de los de Aragon ó Castilla que, habiendo cedido jurisdicciones, derechos y fincas, no se arrepintiese en seguida y tratase de recuperarlas á la corona.

(* Ap. n. 18.)

Pero no era fácil meterse ahora en la averiguacion del origen de dichas propiedades, sin tocar al mismo tiempo al de todas las otras. Y ¿cómo entonces no causar un sacudimiento general, y excitar temores los mas fundados en todas las familias? Por otra parte el interes bien entendido del estado no consiste precisamente en que las fincas pertenezcan á uno ú á otro individuo, sino en que reditúen y prosperen, para lo que nada conduce tanto como el disfrute

pacífico y sosegado de la propiedad. Los sabios y cuerdos representantes de una nación huyen en materias tales de escudriñar en lo pasado : proveen para lo porvenir.

No se apartaron de esta máxima en el asunto de que vamos tratando las Cortes extraordinarias. Dió principio á la discusion en 30 de marzo don Antonio Lloret, diputado por Valencia y natural de Alberique, pueblo que habia traido continuas reclamaciones contra los duques del Infantado: formalizando dicho señor una proposicion bastante racional dirigida á que * « se reintegrasen á la corona todas » las jurisdicciones, así civiles como criminales, sin perjuicio del competente reintegro ó compensacion á los que » las hubiesen adquirido por contrato oneroso ó causa remuneratoria. » Apoyaron al señor Lloret varios otros diputados, y pasó la propuesta á la comision de Constitucion. Renovóla en 1º de junio y le dió mas ensanches el señor Alonso y Lopez, diputado por Galicia, reino aquejado de muchos señoríos, pidiendo que ademas del ingreso en el erario, mediante indemnizacion de ciertos derechos, como tercias reales, alcabalas, yantares *, etc., « se desterrase sin dilacion del suelo español y de la vista del público el feudalismo visible de horcas, argollas y otros » signos tiránicos é insultantes á la humanidad, que tenia » erigido el sistema feudal en muchos cotos y pueblos.....»

(* Ap. n. 19.)

(* Ap. n. 20.)

Mas como indicaba que para ello se instruyese expediente por el Consejo de Castilla y por los intendentes de provincia, levantóse el señor García Herreros y enérgicamente expresó..... * « Todo es inútil..... En diciendo, *abajo todo*, » fuera señoríos y sus efectos, está concluido..... No hay » necesidad de que pase al Consejo de Castilla, porque si » se manda que no se haga novedad hasta que se terminen » los expedientes, jamas se verificará. Es preciso señalar » un término como lo tienen todas las cosas, y no hay que

(* Ap. n. 21.)

» asustarse con la medicina, porque en apuntando el cán-
 » cer hay que cortar un poco mas arriba. » Arraque tan
 inesperado produjo en las Córtes el mismo efecto que si
 fuese una centella eléctrica; y pidiendo varios diputados á
 don Manuel Garcia Herreros que fijase por escrito su pen-
 samiento, animóse dicho señor, y dióle sobrada amplitud,
 añadiendo « á la incorporacion de señoríos y jurisdicciones
 » la de posesiones, fincas y todo cuanto se hubiese enage-
 » nado ó donado, reservando á los poseedores el reintegro
 » á que tuviesen derecho..... » Modificó despues sus propo-
 siciones, que corrigió tambien la misma discusion.

Empezó esta el 4 del citado junio leyéndose antes una
 representacion de varios grandes de España, en la que en
 vez de limitarse á reclamar contra la demasiada extension
 de la propuesta hecha por el señor Garcia Herreros, entrometianse aquellos imprudentemente á alegar en su favor
 razones que no eran del caso, llegando hasta sustentar
 privilegios y derechos los mas abusivos é injustos. Léjos de
 aprovecharles tan inoportuno paso dañóles en gran manera.
 Por fortuna hubo otros grandes y señores que mostraron
 mayor tino y desprendimiento.

La discusion fué larga y muy detenida, prolongándose
 hasta finalizar el mes. Puede decirse que en ella se llevó la
 palma el señor Garcia Herreros, quien con elocucion ner-
 viosa, á la que daba fuerza lo severo mismo y atezado del
 rostro del orador, exclamaba en uno de sus discursos, «¿qué
 » diria de su representante aquel pueblo numantino (lle-
 » vaba la voz de Soria, asiento de la antigua Numancia),
 » que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la
 » hoguera? Los padres y tiernas madres que arrojaban á
 » ella sus hijos, ¿me juzgarian digno del honor de repre-
 » sentarlos, si no lo sacrificase todo al ídolo de la libertad?
 » Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y

» él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no
 » reconocerá ya mas señorío que el de la nacion. Quiere
 » ser libre, y sabe el camino de serlo. »

En los debates no se opuso cási ningun diputado á la abolicion de lo que realmente debia entenderse por reliquias de la feudalidad. Hubo señores que propendieron á una reforma demasiado ámplia y radical, sin atender bastante á los hábitos, costumbres y aun derechos antiguos, al paso que otros pecaron en sentido contrario. Adoptaron las Córtes un medio entre ambos extremos. Y despues de haberse empezado á votar el 1º de julio ciertas bases, que eran como el fundamento de la medida final, se nombró una comision para reverlas y extender el conveniente decreto. Promulgóse este con fecha de * 6 de agosto concebido en términos juiciosos, si bien todavía dió á veces lugar á dudas. Abolíanse en él los señoríos jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallaje, y las prestaciones así reales como personales del mismo origen: dejábanse á sus dueños los señoríos territoriales y solariegos en la clase de los demas derechos de propiedad particular, excepto en determinados casos, y se destruian los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos, tomándose ademas otras oportunas disposiciones.

(* Ap. n. 22.)

Con la publicacion del decreto mucho ganaron en la opinion las Córtes, cuyas tareas en estos primeros meses de sesiones en Cádiz no quedaron atrás por su importancia de las emprendidas anteriormente en la Isla de Leon.

Mirábase como la clave del ediício de las reformas la Constitucion que se preparaba. Los primeros trabajos presentáronse ya á las Córtes el 18 de agosto, y no tardaron en entablarse acerca de ellos los mas empeñados y solemnes debates. Lo grave y extenso del asunto nos obliga á no entrar en materia hasta uno de los próximos libros, que

Primeros trabajos que se presentan á las Córtes sobre Constitucion.

Ofrecen
los ingleses su
mediacion
para cortar las
desavenencias de
América.

destinarémos principalmente á tan esencial y digno objeto.

Tambien empezaron entonces á tratar en secreto las Córtes de un negocio sobradamente arduo. Habia la Regencia recibido una nota del embajador de Inglaterra con fecha de 27 de mayo, incluyéndose en ella un pliego de su hermano el marqués de Wellesley de 4 del mismo mes, en cuyo contenido, despues de contestar á varias reclamaciones fundadas del gabinete español sobre asuntos de Ultramar, se añadia como para mayor satisfaccion *, « que el » objeto del gobierno de S. M. B. era el de reconciliar las » posesiones españolas de América con cualquier gobierno » (obrando en nombre y por parte de Fernando VII) que » se reconociese en España..... » Encargándose igualmente al mismo embajador que promoviese « con urgencia la » oferta de la mediacion de la Gran Bretaña con el objeto » de atajar los progresos de aquella desgraciada guerra ci- » vil, y de efectuar á lo menos un ajuste temporal que » impidiera mientras durase la lucha con la Francia hacer » un uso tan ruinoso de las fuerzas del imperio español..... » Se entremezclaban estas propuestas é indicaciones con otras de diferente naturaleza, relativas al comercio directo de la nacion mediadora con las provincias alteradas, como medio el mas oportuno de facilitar su pacificacion; pero manifestando al mismo tiempo que la Inglaterra no interrumpiria en ningun caso sus comunicaciones con aquellos paises. Pidió ademas el embajador inglés que se diese cuenta á las Córtes de este negocio.

Obligada estaba á ello la Regencia, careciendo de facultades para terminar en la materia tratado ni convenio alguno; y en su consecuencia pasó á las Córtes el ministro de Estado el dia 1º de junio, y leyó en sesion secreta una exposicion que á este propósito habia extendido.

Nada convenia tanto á España como cortar luego y fe

(* Ap. n. 22, bis.)

lizmente las desavenencias de América, y sin duda la mediación de Inglaterra presentábase para conseguirlo como poderosa palanca. Pero variar de un golpe el sistema mercantil de las colonias, era causar por de pronto y repentinamente el mas completo trastorno en los intereses fabriles y comerciales de la península. Aquel sistema habíale seguido en sus principales bases todas las naciones que tenían colonias, y sin tanta razon como España, cuyas manufacturas mas atrasadas imperiosamente reclamaban, á lo menos por largo tiempo, la conservacion de un mercado exclusivo. Sin embargo las Córtes acogiendo la oferta de la Inglaterra, ventilaron y decidieron la cuestion en este junio bastante favorablemente. Omitimos en la actualidad especificar el modo y los términos en que se hizo; reservándonos verificarlo con detenimiento en el año próximo, durante el cual tuvo remate este asunto, si bien de un modo fatal é imprevisto.

Por el mismo tiempo en que ahora vamos, se entabló otra negociacion muy sigilosa y propia solo de la competencia de la potestad ejecutiva. Don Francisco Zea Bermudez habia pasado á San Petersburgo en calidad de agente secreto de nuestro gobierno, y en junio de vuelta á Cádiz anunció que el emperador de Rusia se preparaba á declararse contra Napoleon, pidiendo únicamente á España que se mantuviese firme por espacio de un año más. Despachó otra vez la Regencia á Zea con amplios poderes para tratar, y con respuesta de que no solo continuaria el gobierno defendiéndose el tiempo que el emperador deseaba, sino mucho mas y en tanto que existiese, porque prescindiendo de ser aquella su invariable y bien sentida determinacion, tampoco podria tomar otra exponiéndose á ser víctima del furor del pueblo siempre que intentase entrar en composicion alguna con Napoleon ó su hermano. Partió

Tratos
con Rusia.

Zea, y viéronse á su tiempo cumplidos pronósticos tan favorables. Bien se necesitó para confortar los ánimos de los calamitosos desastres que experimentaron nuestras armas al terminarse el año.

Sucesos militares.

La campaña cargó entonces de recio contra el levante de la península, llevando el principal peso de la guerra los españoles. Y del propio modo que los aliados escarmentaron y entretuvieron en el occidente de España durante los primeros meses de 1811 la fuerza mas principal y activa del ejército enemigo, así tambien en el lado opuesto, y en lo que restaba de año distrajeron los nuestros exclusivamente gran golpe de franceses, destinados á apoderarse de Valencia, y exterminar las tropas allí reunidas, las que sí bien deshechas en ordenadas batallas, incansables segun costumbre, y felices á veces en parciales reencuentros, dieron vagar á lord Wellington, como las otras partidas y y demas fuerzas de España, para que aguardase tranquilo y sobre seguro el sazonado momento de atacar y vencer á los enemigos.

Expedicion de Blake á Valencia.

Luego que hubo el general Blake abandonado el condado de Niebla, determinó pasar á Valencia asistido del ejército expedicionario, ya para proteger aquel reino muy amenazado despues de la caida de Tarragona, ya para distraer por levante las fuerzas de los franceses. Ibale bien semejante plan á don Joaquin Blake, mal avenido con el imperioso desabrimiento de lord Wellington, á quien tampoco desagradaba mantener léjos de su persona á un general en gran manera autorizado como presidente de la Regencia de España, y de condicion menos blanda y flexible que don Francisco Javier Castaños.

Facultades que se otorgan á Blake.

Necesitó Blake del permiso de las Córtes para colocarse á la cabeza de la nueva empresa. Obtúvole fácilmente, y la Regencia dando á dicho general poderes muy ámplios,

puso bajo su mando las fuerzas del 2º y 3º ejércitos con las de las partidas que dependian de ambos, y ademas las tropas expedicionarias.

Se componian estas de las divisiones de los generales Zayas y Lardizábal, y de la caballería á las órdenes de don Casimiro Loy, de 9 á 10000 hombres en todo. Aportaron á Almería el 31 de julio, y tomaron pronto tierra, excepto la artillería y parte de los bagajes, que fueron á desembarcar á Alicante. En seguida y de paso para su destino se incorporaron aquellas momentáneamente con el 3º ejército, que al mando de don Manuel Freire ocupaba las estancias de la venta del Baul, teniendo fuerzas destacadas por su derecha é izquierda. Permaneció allí hasta el 7 de agosto don Joaquin Blake, dia en que partió camino de Valencia, anticipándose á sus divisiones con objeto de preparar y reunir los medios mas oportunos de defensa.

Delante de Freire alojábase el general Leval que regia el 4º cuerpo francés, bastante apurado por el brio que en su derredor habia cobrado el ejército español y los partidarios. Esto y el temor que inspiraba el movimiento de las fuerzas expedicionarias, impelió al mariscal Soutl á marchar en auxilio de Granada, maniobrando de modo que pudiese envolver y aniquilar al ejército español. Con este propósito ordeno al general Godinot que en la noche del 6 al 7 de agosto cayese con su division, compuesta de unos 4000 hombres y 600 caballos, sobre Baza, y ciñese y abrazase la derecha de los españoles que, al cargo de don Ambrosio de la Cuadra, permanecia apostada en Pozohalcon: al propio tiempo determinó que se pusiese el 7 en movimiento el general Leval dirigiéndose sobre el centro de los españoles, adonde el 8 acudió tambien en persona el mismo mariscal. Quedaron en la ciudad de Granada algunas fuerzas, así para atender á la conservacion de la tranquilidad, como

Desembarca en Almería.

Incorpóranse las tropas de la expedicion momentáneamente con el 3º ejército.

Operaciones de ambas fuerzas reunidas.

Medidas que toma Soutl.

para evolucionar del lado de las Alpujarras contra la gente que mandaba el conde del Montijo.

Accion de Zújar
y sus
consecuencias.

Aunque don Manuel Freire sospechó desde luego los intentos del enemigo, no juzgó oportuno abandonar la posicion de la venta del Baul, que consideraba fuerte, y pensó solo en reforzar su derecha, enviando al efecto la division expedicionaria del mando de don José Zayas, compuesta de 5000 hombres, y la caballería que gobernaba don Casimiro Loy. Ausente momentáneamente el citado Zayas, tomó la direccion de esta fuerza don José Odonnell, jefe de estado mayor del 3^{er} ejército, quien se encaminó á los vados del Manzano en Gadiana menor, para obrar en union con don Ambrosio de la Cuadra, contener á los franceses y aun atacarlos. Mas como hubiese ya el último echado pié atrás receloso de la cercanía del enemigo, no recibió las órdenes del general en jefe sino en Castril, á cuyo punto habia llegado el 9.

Entretanto don José Odonnell se colocó junto á Zújar en las alturas de la derecha del rio Barbate, que otros llaman Guardal, y Godinot adelantándose sin tropiezo le atacó en sus puestos. Cruzaron los franceses el Barbate, vadeable por todos lados, á las once de la mañana del 9, protegiéndolos su artillería de que carecian los nuestros. Envió Godinot contra la izquierda española gran número de tiradores, al paso que trabó recio combate por la derecha. Ció aquí el regimiento de Toledo, escaso de gente, y le siguieron otros, retirándose al principio con buen orden, que se descompuso en breve á gran desdicha. La caballería del mando de Loy que vino de Benamaurel fué igualmente rechazada y se retiró á Cúllar, adonde se le juntó la infantería. Perdiéronse en esta ocasion 433 muertos y heridos, y unos 1100 prisioneros y extraviados, recibiendo tan desventurado golpe á las órdenes de don José Odonnell

una division, que bajo Zayas habia sobresalido poco antes en los campos de la Albuera.

Felizmente no se aprovechó Godinot cual pudiera de la victoria, temiendo le atacase por la espalda don Ambrosio de la Cuadra, por lo cual dirigió contra este toda la caballería y la brigada del general Rignoux, limitándose á enviar la vuelta de Cúllar y Baza algunas tropas de la vanguardia.

A semejante acaso debió don Manuel Freire poder retirarse, sin que se le interpusiese á su espalda el enemigo. Sostúvose aquel general firme en la posicion del Baul todo el día 9, repeliendo acertadamente el ataque de los franceses. Mas sabedor á las cinco de la tarde de lo acaecido en Zújar, resolvió abandonar por la noche el campo, y replegarse al reino de Murcia. Consiguió atravesar sin tropiezo la ciudad de Baza, y entrar en Cúllar adonde habia llegado antes don José Odonnell. De allí marchando todo el ejército á las Vertientes, dispuso Freire que la caballería del 5^{er} ejército mandada por el brigadier Osorio, y la expedicionaria á las órdenes de don Casimiro Loy, cubriesen el movimiento. Acosaba á nuestros jinetes el general Soult, hermano del mariscal, y el 10 dióles tan violenta acometida, que los obligó á cejar y á ponerse al abrigo de los infantes. Freire entonces determinó proseguir la retirada á pesar del cansancio de la tropa, distribuyendo la fuerza hácia las montañas de ambos lados del camino.

Por las de la derecha yendo á Murcia tiró don José Antonio Sanz con la 5^a division propia de su mando, y con la 2^a que tambien debia obedecerle. Por las de la izquierda y en la direccion de la ciudad maniobraba don Manuel Freire. Sanz al comenzar su retirada se vió rodeado él y la 5^a division en el peñon de Vertientes; mas impuso respeto al enemigo por medio de una diestra maniobra de amago, y

enderezándose á Oria, se unió el 11 en Alboa con la 2ª division. Juntas ambas marcharon por Huerca, Oria y Aguilar, en donde encontrándose con 300 dragones enemigos, los arrollaron y les cogieron caballos y efectos. Despues hecho alto y tomado algun descanso, llegaron el 15 sin otra desventura á Palmar de don Juan, habiendo andado treinta y siete leguas en seis dias, y comido solo tres ranchos: penuria que nadie soporta con tanta resignacion como el soldado español. Mereció Sanz en aquel lance justas alabanzas por el arrojo y tino con que guió su tropa.

Nuevos cuarteles
del
3^{er} ejército
y reparacion de
las fuerzas
expedicionarias.

Acosado de peor estrella se vió casi perdido don Manuel Freire, teniendo su gente, desarrancada de las banderas, que encaramarse por lugares ásperos, y pasar el puerto del Chiribel con direccion á Murcia. Al cabo de mil afanes y de haber marchado á veces sin respiro trece y mas leguas, reunió aquel general sus soldados el 11 en Caravaca, en donde permaneció el 12, y se le incorporó don Ambrosio de la Cuadra, que se habia retirado por su cuenta y hácia aquella parte con la 1ª division. Sentó luego Freire sus cuarteles en Alcantarilla, y colocó debidamente sus fuerzas reducidas ahora á la caballería del brigadier Osorio y á 3 divisiones propias del 3^{er} ejército, por haberse á la sazón separado via de Valencia las expedicionarias.

El general Leval llegó el 12 á Velez el Rubio, y se extendieron al desfiladero de Lumbreras á tres leguas de Lorca los generales Latour-Maubourg y Soult con los jinetes. Hicieron todos ellos en otras excursiones muchos daños, y hubo paraje en que abrasaron hasta 22 alquerías.

Únese Montijo
al ejército.

Al mismo tiempo no dejaron al del Montijo tranquilo las fuerzas que el mariscal Soult habia enviado sobre las Alpujarras y la costa, y que ascendian á 1800 peones y 1000 caballos. Llegaron estas á Almería á tiempo que todavia desembarcaba un batallon de la expedicion de Blake que

pudo librarse. Lo mismo aconteció á Montijo, que no dejó de molestar al enemigo y aun de sorprender la guarnicion de Motril, con cuyo trofeo y otros prisioneros se reunió al cuerpo principal del ejército. Otros partidarios desasosegaban tambien no poco á los franceses, recobrando á menudo el botin que recogian estos por las montañas y tierra de Murcia. Se distinguieron especialmente Villalobos, Marqués, y sobre todo don Juan Fernandez, alcalde de Otívar.

Entregó el mando don Manuel Freire en Mula el 7 de setiembre á don Nicolás Mahy, que vimos en Galicia y Asturias. Provino la desgracia de aquel, aunque solo temporal, de la aciaga jornada de Zújar y sus consecuencias, acerca de la cual se hizo una sumaria informacion á instancia de las Córtes. Los comprometidos salieron salvos: con justicia Freire no teniendo culpa de lo sucedido en el Barbate, pues sus órdenes fueron bastante acertadas. No juzgaron lo mismo muchos en cuanto á don José Odonnell y á don Ambrosio de la Cuadra, habiendo el primero empeñado y sostenido malamente una accion, y no cumplido el segundo como quizá pudiera con lo que el general en jefe le habia prevenido.

No insistieron por entonces los franceses en proseguir hasta Murcia. Daban cuidado al mariscal Sout nuevas que le venian de Extremadura, y el aparecimiento en la serraña de Ronda del general Ballesteros: hablarémos de esto mas adelante.

Ahora pondremos los ojos en el reino de Valencia, adonde habia llegado don Joaquin Blake. Mandaba antes, segun ya apuntamos, el marqués del Palacio, cuyas providencias eran por lo comun mas propias de la profesion religiosa que de la de un general entendido y diligente. Pensaba mucho en procesiones, poco en las armas, prego-

Sucede
en el mando
á Freire
el general Mahy.

Los franceses
no prosiguen á
Murcia.

Valencia.
Estado
de aquel reino.
Llegada de
Blake.

nando inexpugnables los muros valencianos despues que habia en su derredor paseado á la Virgen de los Desamparados, imágen muy venerada de los habitadores. A este son caminaba en lo demas. No era culpa de Palacio, mas sí de la Regencia de Cádiz, que en sus elecciones anduvo á veces sobrado desatentada.

Providencias
de este
general.

Jefe don Joaquin Blake de otra capacidad, puso término á las singularidades y desbarros del mencionado marqués. Activó las medidas de defensa, reforzó los regimientos, ejercitó los reclutas, perfeccionó las obras del castillo de Murviedro, y fortificó el antiguo de Oropesa, que dominaba el camino real de Cataluña. Urgia tomar tales medidas, amenazando Suchet invadir aquel reino.

Se dispone
Suchet
á invadir aquel
reino.

Hábiale ya para ello dado Napoleon la órden en 25 de agosto, con prevencion de que el 15 de setiembre estuviese el ejército lo mas cerca que ser pudiera de la ciudad de Valencia. Para cumplir Suchet con lo que se le mandaba trató primero de asegurar las espaldas; dejó 7000 hombres bajo el general Frere en Lérida, Monserrat y Tarragona con destino á cubrir estos puntos y la navegacion del Ebro. Igual número en Aragon al cargo del general Musnier. El ejército francés del norte de la Cataluña y un cuerpo de reserva que se formaba en Navarra debian tambien apoyar en cuanto les fuera dado las operaciones. Lo mismo por la parte de Cuenca el ejército del centro, y por la de Murcia el del mediodía.

Pisa
su territorio.

Su marcha y
fuerza que lleva.

Tomados estos acuerdos púsose Suchet en movimiento el 15 de setiembre la vuelta de Valencia: ascendia la fuerza que consigo llevaba á 22000 hombres. Distribuyóla en 3 columnas de marcha. Partió una de Teruel á las órdenes del general Harispe, la cual en vez de seguir el camino de Segorbe, torció á su izquierda para juntarse mas pronto con las otras. Formaba la segunda la division italiana del cargo

de Palombini, en la que iban los napolitanos, y tiró por Morella y San Mateo. Salió Suchet con la tercera de Tortosa compuesta de la division del general Habert, de una reserva que capitaneaba Robert, de la caballería y de la artillería de campaña. Yendo sobre Benicarló tomó el mariscal francés la ruta principal que de Cataluña se dirige á Valencia. Al paso dejó en observacion de Peñíscola un batallon y 25 caballos, y llegando á Torreblanca el 19 aventó de Oropesa algunos soldados españoles, encerrándose en el castillo los que de estos debian guarnecerle. Entraron los franceses aquella villa de corto vecindario, y habiendo intimado inútilmente la rendicion al castillo, barriendo este con sus fuegos, colocado en lo alto, el camino real, tuvo Suchet que desviarse y caer hácia Cabanes. Unióse en aquellos alrededores con las columnas de Harispe y Palombini, y marchó adelante junto ya todo su ejército. Ocupó el 21 á Villareal, y cruzó el Mijares vadeable en la estacion de verano, ademas de un magnífico puente de trece ojos que facilita el paso. La vanguardia de la caballería española estaba á la márgen derecha y se vió obligada á retirarse: con lo que sin otro tropiezo asomó Suchet á la villa y fuerte de Murviedro.

La llegada fué mas pronto de lo que hubiera querido don Joaquín Blake, quien necesitaba de mas espacio para uniformar y disciplinar su gente, y tambien para agrupar cerca de sí todas las fuerzas que habian de intervenir en la campaña. Eran estas las del reino de Valencia ó sea 2º ejército, las que dependian de él y guerreaban en Aragon bajo los jefes don José Obispo y don Pedro Villacampa, parte de las del 3º ejército y las expedicionarias. Las últimas se habian detenido por causa de la fiebre amarilla, que picó recientemente durante el estío y otoño en Cartagena, Alicante, Murcia y varios pueblos de los contornos. Retardáronse las

Las que
reune Blake y
otras
providencias.

otras con motivo de marchas ú operaciones que hubieron de ejecutar antes de unirse al cuerpo principal. Blake no obstante guarneció á Murviedro, fortaleció más y más los atrincheramientos de Valencia y las orillas del Guadalaviar, é hizo que el marqués del Palacio y la junta se trasladasen á la villa de Alcira, situada á cinco leguas de la capital en una isla que forma el Júcar, cuyas riberas debian servir de segunda línea de defensa. El del Palacio conservaba el mando particular del distrito, y por eso y quizá tambien para desembarazarse de persona tan engorrosa, le alejó Blake de Valencia so pretexto de poner al abrigo de las contingencias de la guerra las autoridades supremas de la provincia.

Sitio del castillo
de Murviedro
ó Sagunto.
Su descripcion.

Era la toma de Murviedro el blanco de la expedicion de Suchet. Allí tuvo su asiento la inmortal Sagunto. Con el transcurso del tiempo cambió de nombre, derivándose el actual del latin *muri veteres*, ó segun otros, del limosino *murt vert*. Yacia la antigua Sagunto en derredor de un monte, á cuyo pié por la parte septentrional se extiende hoy la poblacion, que apenas pasa de 6000 almas. Lame sus muros el Palancia, que corre á la mar apartado ahora dos leguas; antes, segun Polibio, siete estadios, unos mil pasos: lo cual prueba lo mucho que se han retirado las aguas, á no ser que se dilatase por allí la antigua ciudad. Opulentísima la llama * Tito Livio, y en efecto grande hubo de ser su riqueza cuando despues de haber los moradores quemado en la plaza pública personas y efectos, quedaron tantos despojos que pudo el vencedor repartir entre su gente mucho botin, enviar no poco á Cartago, y reservar todavia bastante para emprender la campaña que meditaba contra Roma. Vestigios notables declararon su pasada grandeza que celebraron muchos poetas, en particular Bartolomé Leonardo de Argensola, que se duele del empleo

(* Ap. n. 23.)

humilde que en su tiempo se hacia de aquellos mármoles y de sus nobles inscripciones. La resistencia de Sagunto fué tan empeñada, que segun cuenta el ya citado * Polibio, tuvo Aníbal, herido en un muslo, que animar con su ejemplo al abatido soldado, sin perdonar cuidado ni fatiga alguna, y aun así no entró la ciudad sino al cabo de ocho meses de sitio y en medio de llamas y ruinas. Muy atrás quedó de la antigua defensa la que ahora vamos á trazar. Verdad es que no era ni con mucho parecido el caso.

(* Ap. n. 24.)

La poblacion moderna, ya tan reducida, no se hallaba murada á punto de impedir una embestida séria del enemigo. Fundábase la resistencia en una nueva fortaleza elevada en el monte vecino, el cual, al invadir la primera vez Suchet el reino de Valencia, vimos que no estaba fortificado. Notóse la falta y tratóse en seguida de remediarla: tuvo para ello que destruirse en parte un teatro antiguo, preciosa reliquia conservada en los últimos tiempos con mucho esmero. La actual fortaleza, á que pusieron nombre de San Fernando de Sagunto, abrazaba toda la cima del cerro, habiendo aprovechado para la construccion paredones de un castillo de moros y otros derribos. Formaba el recinto como cuatro porciones ó reductos distintos bajo el nombre de Dos de mayo, San Fernando, Torreón y Agarenos, susceptible cada uno de separada defensa. Habia dentro 17 piezas, 2 de á doce. Impidió el envío de otras de mayor calibre la repentina llegada de Suchet. Era la fortaleza atacable solo por el lado de poniente, inaccesible por los demas, de subida muy pina y de peña tajada. Habia delineado las obras modernas el comandante de ingenieros don Juan Sanchez Cisneros. Encargóse del gobierno ¹ en 10 de

¹ Antes era 16 de setiembre. Es la única enmienda que hemos podido hacer, conformándonos con lo que en su Memoria justi-

agosto el coronel ayudante general de estado mayor don Luis María Andriani. Ascendia la guarnicion á unos 3000 hombres.

Cercanos los franceses cruzó el general Habert el 25 de setiembre el Palancia, y rodeando el cerro por oriente, dispuso al mismo tiempo que parte de su tropa se metiese en la villa, cuyas calles barrearón los enemigos, atronando tambien las casas ahora solitarias y sin dueño. Tiró á occidente la division de Harispe, y extendiéndose al sur se dió la mano con el general Habert. Situáronse los italianos en Petrés y Gilet camino de Segorbe, quedando de este modo acordonado el cerro en que se asentaban los fuertes. Des-

ficativa ha publicado en 1838 el señor general Andriani. En lo demas ha quedado como en la primera edicion la relacion de este sitio. La escribimos, segun documentos auténticos, con nuestra acostumbrada imparcialidad; y de modo que no hubiéramos creido dar ocasion á quejas del señor Andriani, á quien nunca hemos conocido, ni tenido por tanto contra él motivo alguno de enemistad ni odio. Sentimos no nos sea lícito hacer mayores enmiendas. A ser posible, bastábanos para ello el amor de la verdad que nos ha guiado en el curso de toda esta historia, aun en favor de aquellos que nos han ofendido altamente: hubiéramos tambien bastado el deseo que siempre nos ha asistido de guardar miramientos con las personas, en tanto que no redundaba en perjuicio de la fidelidad histórica. Pero impulso contrario, antes que favorable, nos hubiera dado la real orden de 20 de abril de 1840, que acerca del propio asunto insertó la Gaceta de Madrid del mismo mes y año. Reglas diversas deben determinar por lo general los juicios de los historiadores, las decisiones de los gobiernos y los fallos de los tribunales, aun en la suposicion de que unos y otros sean justos. La real orden de que hablamos, sobrado tardía, pues de nada menos que de veinte y seis años anda rezagada, es, sin entrar en la sustancia, extravagante en su fundamento y forma, solo propia de los tiempos revueltos en que vivimos, y en los que por todas partes saltan á borbotones las singularidades y miserias.

tacó reservas Suchet hácia Almenara via de Cataluña : exploró la tierra del lado de Valencia.

Entonces impaciente y ensoberbecido con su buena fortuna determinó tomar por sorpresa la fortaleza de Sagunto. Registró con este objeto el circuito del monte , y oídos los ingenieros , creyó poder tentar una escalada por la falda inmediata á la villa , en donde le pareció vislumbrar restos de antiguas brechas mal reparadas.

Vana tentativa de escalada.

Fijó Suchet las tres de la mañana del 28 de setiembre para dar la embestida. El mayor de ingenieros Chulliot mandaba la primera columna francesa. Debía seguirle el coronel Gudin , y adelantar á todos y apoyarlos el general Habert. Tambien trataron los enemigos de distraer á los nuestros por los demas parajes.

Reuniéronse aquellos para efectuar la escalada á media subida en una cisterna distante 40 toesas de la cima. Vigilante Andriani descubrió por medio de una salida los proyectos del enemigo , y alerta con los suyos cerró los accesos que establecian comunicacion entre los diversos fuertes. Un tiro ó arma falsa de los acometedores abrevió una hora el ataque , respondiendo los nuestros al fusilazo con descargas y grandes alaridos. Andriani arengó á los soldados , recordóles memorias del suelo que pisaban ; ¡Sagunto ! Y embistiendó á la sazón Chulliot , enardecidos los españoles le rechazaron completamente , y á Gudin , que cayó herido de una granada en la cabeza , y Habert , cuyos soldados espantados huyeron y dejaron sembradas de cadáveres las faldas del monte , cuan largamente se extendian entre un baluarte que llevaba el apellido ilustre de Daoiz y el fuerte del Dos de mayo. Así en presencia de venerables restos se confundian antiguos y nuevos trofeos ; apoderándose los cercados de varios fusiles , de mas de 50 escalas y otras herramientas. Perdieron los franceses 400

hombres. Escarmentado Suchet aprendió á obrar con mayor cordura, y preciso le fué sitiar en forma mas arreglada fortaleza tan bien defendida.

Ibánsele entre tanto aproximando á don Joaquin Blake las fuerzas que aguardaba, y dispuso que don José Obispo con cerca de 5000 hombres se quedase del lado de Segorbe para incomodar al enemigo mientras permaneciese este en Murviedro. Tambien colocó por su izquierda en Bétera con el mismo fin á don Cárlos Odonnell, asistido de una columna de igual fuerza compuesta de la division de don Pedro Villacampa procedente de Aragon, y de la caballería del ejército de Valencia mandada por don José San Juan. Quiso Suchet alejar de sí vecinos tan molestos, y al propósito ordenó á Palombini que hauyentase al general Obispo, quien habiéndose adelantado hasta Torres-Torres, dos leguas de Murviedro, se habia replegado despues dejando en Soneja una corta vanguardia bajo don Mariano Moreno. Atacó á esta Palombini el 30 de setiembre, que si bien reforzada tuvo que echar pié atrás para unirse con lo restante de la division. Entonces situó Obispo por escalones delante de Segorbe en el camino real la caballería y en las alturas inmediatas los infantes. Mas el enemigo acometiendo con impetuosidad y fuerza lo arrolló todo, y tuvo Obispo que retirarse á Alcublas.

Reencuentro
en Soneja
y Segorbe.

En Bétera
y Benaguacil.

En seguida pasó Suchet á atacar en persona el 2 de octubre á don Cárlos Odonnell, cuyas tropas con destacamentos en Bétera se alojaban en los collados de Benaguacil á la salida de la huerta en que se halla situada la Puebla de Valbona. Resistieron los nuestros bastante tiempo hasta que Odonnell juzgó prudente repasar el Guadalaviar, como lo verificó por Villamarchante, imponiendo aqui respeto á los enemigos con la ocupacion de dos alturas escarpadas que dominan el camino. Dirigióse despues sin ser incomo-

dato á Ribaroja. Perdimos en estos reencuentros alguna gente, sobre todo en el primero, en que perecieron oficiales de mérito. Motejóse en Blake no haber hecho el menor amago para sostener ni á uno ni á otro de ambos generales, mirándose ademas como muy expuesta la estancia que habia señalado á don José Obispo. Influian tambien malamente en el buen ánimo del soldado tales retiradas y descalabros parciales, siendo reprehensible en un jefe no preca-verlos al abrir de una campaña.

Para no desperdiciar tiempo y alejadas ya las tropas vecinas, pensó el mariscal Suchet apoderarse del castillo de Oropesa, que cerraba el paso del camino real de Cataluña. Ofrecióle buena ocasion el atravesar por allí cañones de grueso calibre que traian de Tortosa contra Sagunto, de los que mandó detener algunos para batir los muros. Se componia el castillo de un gran torreón cuadrado, circuido por tres partes de otro recinto sin foso, pero amparado del escarpe del terreno. Tenia de guarnicion unos 250 hombres, y solo le artillaban 4 cañones de hierro. Mandaba don Pedro Gotti, capitán del regimiento de América. A 400 toesas y orilla de la mar habia otra torre llamada del Rey, muy al caso para favorecer un embarco, en la cual capitaneaba 170 hombres el teniente don Juan José Campillo.

Buena defensa
y toma
del castillo de
Oropesa.

Despues que los franceses habian penetrado en el reino de Valencia, habian en vano tentado tomar de rebato el castillo de Oropesa. Unieron ahora para conseguirlo sus esfuerzos, y fácil era apoderarse de un recinto tan corto y con flacos muros. Empezó el 8 de octubre á batirlos el enemigo, dueño ya antes de la villa. Dirigia el general Compere á los sitiadores. El 10 llegó Suchet, y derribado un lienzo de la muralla, prontos los franceses á dar el asalto, capituló el gobernador honrosamente. No por eso

Resistencia
honrosa
y evacuacion de
la torre del
Rey.

se rindió el de la torre del Rey, Campillo, que desechó con brio toda propuesta. Constante en su resolucion hasta el 12, y defendiéndose valerosamente, tuvo la dicha de que acudiesen entonces para protegerle el navío inglés Magnífico, comandante Eyre, y una division de faluchos á las órdenes de don José Colmenares. No siendo dado sostener por mas tiempo la torre, pusiéronse unos y otros de acuerdo, y se trató de salvar y llevar á bordo la guarnicion. Presentaba dificultades el ejecutarlo, pero tal fué la presteza de los marinos británicos, tal la de los españoles, entre los que se distinguió el piloto don Bruno de Egea, tal en fin la serenidad y diligencia del gobernador, que se consiguió felizmente el objeto. Campillo se embarcó el último y mereció loores por su proceder: muchos le dispensó la justa imparcialidad del comandante inglés.

Activa
el enemigo los
trabajos
contra Sagunto.

Libre Suchet cada vez mas de obstáculos que le detuviesen, paró su consideracion exclusivamente en el cerco de Murviedro. Volvieron tambien de Francia, ausentes con licencia despues de lo de Tarragona, los generales de artillería Valée y Rogniat, con cuya llegada se activaron los trabajos del sitio.

Empezólos el enemigo contra la parte occidental de la fortaleza en donde estaba el reducto dicho del Dos de mayo, y plantó á 150 toesas una bateria de brecha. Ofreciáanse para continuar en su intento muchos estorbos nacidos del terreno; y si los españoles hubiesen tenido artillería de á veinticuatro, siendo imposible en tal caso los aproches, quizá se hubiera limitado el cerco á mero bloqueo.

Pudieron al fin los franceses despues de penosa faena romper sus fuegos el 17, mas hasta el 18 en la tarde no juzgaron los ingenieros practicable la brecha abierta en el reducto del Dos de mayo, en cuya hora resolvió Suchet dar el asalto.

Una columna escogida al mando del coronel Matis debía acometer la primera. Notaron los españoles desde temprano los preparativos del enemigo, y apercibiéronse para rechazarle. Hombres esforzados coronaban la brecha, y con voces y alaridos desafiaban á los contrarios sin que los atemorizase el fuego terrible y vivo del cañon francés.

Asalto
intentado in-
fructuosamente.

Comenzóse la embestida, y los mas ágiles de los sitiadores llegaron hasta dos tercios de la subida, cuya aspereza y angostura les impidió ir mas arriba, destrozados por el fuego á quemaropa de los nuestros, por las granadas y las piedras. Cuantas veces repitió el enemigo la tentativa, otras tantas cayeron sus soldados del derrumbadero abajo. Entróles desmayo, y á lo último como anonadados desistieron de la empresa con pérdida de 500 hombres, de ellos muchos oficiales y jefes. Por medio de señales entendíase la guarnicion del fuerte con la ciudad de Valencia, y Blake ofreció al gobernador y á la tropa merecidas recompensas.

Embarazábale mucho á Suchet el malogro de su empresa, y aunque procuró adelantar los trabajos y aumentar las baterías, temia fuese infructuoso su afan, atendiendo á lo escabroso y dominante del peñon de Sagunto. Confiaba solo en que Blake, deseoso de socorrer la plaza, viniese con él á las manos, y entonces pareciale seguro el triunfo.

Así sucedió. Aquel general, tan afecto desgraciadamente á batallar, é iustado por el gobernador Andriani, trató de ir en ayuda del fuerte. Convidábale tambien á ello tener ya reunidas todas sus fuerzas, que juntas ascendian á 25500 hombres, de los que 2550 de caballería, poco mas ó menos. Llegaron á lo último las que pertenecian al 3^{er} ejército bajo las órdenes de don Nicolás Mahy. Pendió la tardanza de haberse antes dirigido sobre Cuenca para alejar de allí al general d'Armagnac, que amagaba por aquella parte el reino de Valencia. Consiguió Mahy su objeto sin

Preparase
Blake
á socorrer á
Sagunto.

oposición, y caminó después á engrosar las filas alojadas en el Guadalaviar.

Pronto á moverse don Joaquin Blake, encargó la custodia de la ciudad de Valencia á la milicia honrada, y dió á su ejército una proclama sencilla concebida en términos acomodados al caso. Abrió la marcha en la tarde del 24, y colocó su gente en la misma noche no léjos de los enemigos. La derecha, compuesta de 5000 infantes y algunos caballos á las órdenes de don José Zayas, y de una reserva de 2000 hombres á las del brigadier Velasco, en las alturas del Puig. *Allí se apostó también el general en jefe con todo su estado mayor.* Constaba el centro, situado en la Cartuja de Ara Christi, de 5000 infantes, que regia don José Lardizábal, y de 1000 caballos, que eran los expedicionarios del cargo de Loy y algunos de Valencia, todos bajo la dirección de don Juan Caro: había además aquí una reserva de 2000 hombres que mandaba el coronel Liori. Extendíase la izquierda hácia el camino real llamado de la Calderona. Cubría esta parte don Carlos O'Donnell, teniendo á sus órdenes la división de don Pedro Villacampa de 2500 hombres, y la de don José Miranda de 4000, con 600 caballos que guiaba don José San Juan. El general Obispo, bajo la dependencia también de O'Donnell, estaba con 2500 hombres en el punto más extremo hácia Náquera. Amenazaba embestir por la parte del desfiladero de Sancti Spiritus todo nuestro costado izquierdo, debiendo servirle de reserva don Nicolás Mahy al frente de más de 4000 infantes y 800 jinetes. Tenía orden este general de colocarse en dos ribazos llamados los Germanells. Cruzaban al propio tiempo por la costa unos cuantos cañoneros españoles y un navío inglés.

Concurrieron aquella noche al cuartel general de don Joaquin Blake oficiales enviados por los respectivos jefes, y con presencia de un diseño del terreno trazado antes por

don Ramon Pérez, jefe de estado mayor, recibió cada cual sus instrucciones con la órden de la hora en que se debía romper el ataque.

Hasta las once de la misma noche ignoró Suchet el movimiento de los españoles, y entonces informóle de ello un confidente suyo vecino del Puig. No pudiendo el mariscal ya tan tarde retirarse sin levantar el sitio de Sagunto con pérdida de la artillería, tomó el partido, aunque mas arriesgado, de aguardar á los españoles y admitir la batalla que iban á presentarle. Resolvió á ese propósito situarse entre el mar y las alturas de Vall de Jesus y Sancti Spiritus, por donde se angosta el terreno. Puso en consecuencia á su izquierda del lado de la costa la division del general Habert, á la derecha hácia las montañas la de Harispe. En segunda línea á Palombini, y una reserva de 2 regimientos de caballería á las órdenes del general Broussard. Por el extremo de la misma derecha reforzada por Klopicki, al general Robert con su brigada y un cuerpo de caballería, teniendo expresa órden de defender á todo trance el desfiladero de Sancti Spiritus, que consideraba Suchet como de la mayor importancia. Quedaron en Petrés y Gilet, Compere y los napolitanos, ademas de algunos batallones que permanecieron delante de la fortaleza de Sagunto, contra la cual las baterías de brecha no cesaron de hacer fuego. Contaba en línea Suchet cerca de 20000 hombres.

A las ocho de la mañana del 25 marchando adelante de su posicion rompieron á un tiempo el ataque las columnas españolas, y rechazaron las tropas ligeras del enemigo. Trabajó la pelea por nuestra parte con visos de buena ventura. Las acequias, garrofales y moreras, los vallados y las cercas no consentian maniobrarse el ejército en línea contigua, ni tampoco que el general en jefe, situado como an-

Batalla
de Sagunto.

tes en las alturas del Puig, pudiese descubrir los diversos movimientos. Sin embargo las columnas españolas, según confesión propia de los enemigos, avanzaban en tal ordenanza, cual nunca ellos las habían visto marchar en campo raso. La de Lardizábal se adelantaba repartida en 2 trozos, uno por el camino real hacia Hostalets, otro dirigiéndose á un altozano via del convento de Vall de Jesus. Por Puzol la de Zayas, tratando de ceñir al enemigo del lado de la costa. También nuestra izquierda comenzó por su parte un amago general bien concertado.

Acometiendo Lardizábal con intrepidez, el trozo suyo que iba hacia Vall de Jesus apoderóse á las órdenes de don Wenceslao Prieto del altozano inmediato, en donde se plantó luego artillería. Causó tan acertada maniobra impresión favorable, y los cercados de Sagunto, creyendo ya próximo el momento de su libertad, prurupieron en clamores y demostraciones de alegría. Bien conoció Suchet la importancia de aquel punto; y para tomarle, trató de hacer el mayor esfuerzo. Sus generales puestos á la cabeza de las columnas arremetieron á subir con su acostumbrado arrojo. Encontraron vivísima resistencia. Paris fué herido; lo mismo varios oficiales superiores; muerto el caballo de Harispe; arrollados una y varias veces los acometedores, que solo cerrando de cerca á los nuestros con dobles fuerzas, se enseñorearon al cabo de la altura.

Mas los españoles bajando al llano, y unidos á otros de los suyos, se mantuvieron firmes é impidieron que el enemigo penetrase y rompiese el centro. Era instante aquel muy crítico para los contrarios, aunque fuesen ya dueños del altozano; pues Zayas maniobrando diestramente comenzaba á abrazar el siniestro costado de los franceses, acercándose á Murviedro, y por la izquierda don Pedro Villacampa también adquiría ventajas.

Urgíale á Suchet no desaprovechar el triunfo que habia conseguido en la altura , tanto mas cuanto los españoles de Lardizábal no solo se conservaban tenaces en el llano, sino que sostenidos por la caballería de don Juan Caro contramarchaban ya á recuperar el punto perdido , despues de haber atropellado y destrozado á los húsares enemigos, apoderándose tambien el coronel Ric de algunas piezas. En tal aprieto movió el mariscal francés la division de Palombini, que estaba en segunda linea, y se adelantó en persona á exhortar á los coraceros que iban á contener el ímpetu de la caballería española. Se empeñó entonces una refriega brava, y Suchet fué herido de un balazo en un hombro ; mas siéndolo igualmente los generales españoles don Juan Caro y don Casimiro Loy, que cayeron prisioneros, desmayaron los nuestros, arrollólos el enemigo, y hasta recobró los cañones que poco antes le habian cogido. Don Joaquin Blake envió para reparar el mal á don Antonio Burriel, jefe del estado mayor expedicionario, y al oficial del mismo cuerpo Zarco del Valle. Nada lograron estos sugetos, que gozaban en el ejército de distinguido concepto. Los dragones de Numancia los arrastraron en la fuga.

Tambien por la izquierda la suerte favorable al principio volvía ahora la espalda. Don Carlos Odonnell con objeto de reforzar á Obispo, que tenia delante á Robert, dispuso que avanzara don Pedro Villacampa, quien ganando terreno obligó á los enemigos á ciar algun tanto. Pero en ademan Klopicki de amenazar al general español por el costado, mandó Odonnell á don José Miranda que saliese al encuentro. Tuvo este general el desacuerdo de marchar en una direccion cási paralela á la del enemigo y con distancias cerradas, exponiéndose á que resultara confusion en sus líneas si los franceses, como se verificó, le acometian

de flanco. Comenzó luego el desórden , y siguióse mucha dispersion. No pudieron los esfuerzos de Villacampa y Odonnell reparar tamaño contratiempo. Unas y otras tropas vinieron sobre las de Mahy, atacadas no solo ya por Klopicki , sino tambien por parte de la division de Harispe, que venia del centro. Hubiera quizá sido completa la dispersion sin los regimientos de Molina , Ávila y Cuenca , que se portaron con arrojo y serenidad. Por desgracia se habia Mahy retardado en su marcha , y no llegó bastante á tiempo para apoyar la primera arremetida , ni para contener el primer desórden. Los franceses victoriosos cogieron muchos prisioneros , y obligaron á Mahy y á las otras tropas de la izquierda á que se refugiasen por Bétera en Ribaraja.

Don José Zayas en la derecha tuvo mayor fortuna , y no se retiró sino cuando ya vió roto el centro y en completa retirada y confusion la izquierda. Hízolo en el mayor órden hasta las alturas del Puig , y antes en Puzol se defendió con el mayor valor un batallon suyo de guardias walongas , que por equivocacion se habia metido dentro del pueblo.

Se abrigaron sucesivamente del Guadalaviar todas las divisiones españolas , parándose el ejército francés en Bétera, Albalat y el Puig. Nuestra pérdida 12 piezas y 900 hombres entre muertos y heridos ; prisioneros ó estravia dos 5922. Suchet en todo unos 800. A pesar de la derrota aumentaron por su buen porte la anterior fama las divisiones expedicionarias y la de don Pedro Villacampa: ganaronla algunos cuerpos de las otras. No don Joaquin Blake, que indeciso apenas tomó providencia alguna. Hábil general la vispera de la batalla , embarazóse , segun costumbre , al tiempo de la ejecucion , y le faltó presteza para acudir adonde convenia , y para variar ó modificar en el campo lo que habia de antemano dispuesto ó trazado. Tambien le

desfavorecia la tibieza de su condicion. Aficiónase el soldado al jefe que, al paso que es severo, goza de virtud comunicable. Blake de ordinario vivia separadamente, y como alejado de los suyos.

Siguióse á la derrota la rendicion del castillo de Sagunto. Quería prevenirla el general español volviendo á hacer otro esfuerzo, de cuyo intento trató de avisar al gobernador Andriani por medio de señales. Mas impidió el que aquel las advirtiese la cerrazon y el viento fresco que soplabá norte-sur, y hacia que encubriese el asta á los defensores del castillo la bandera y gallardete que se empleaban al efecto en el Miquelet ó torre de la catedral de Valencia. Aunque no hubiese ocurrido tal incidente, dudamos pudiera Blake haber vuelto tan pronto á dar batalla, á no exponerse imprudentemente á otro desastre como el de Belchite.

Ganado que hubo la de Sagunto el mariscal Suchet, propuso al gobernador del castillo, don Luis María Andriani, honrosa capitulacion, convidándole á que enviase persona de su confianza que viese con sus propios ojos todo lo ocurrido, y se desengañase de cuán inútil era ya aguardar socorro. Convino Andriani, y paso de su orden al campo francés el oficial de artillería don Joaquin de Miguel. De vuelta este al castillo, y conforme á su relacion, capituló el gobernador en la noche del 26; y á poco en la misma, sin aguardar al dia, salieron por la brecha con los honores de la guerra él y la guarnicion, compuesta de 2372 hombres. Tanto instaba á Suchet terminar aquel sitio.

Por mucho desaliento en que hubiese caido el soldado despues de la pérdida de la batalla, se reprendió en Andriani la precipitacion que puso en venir á partido. « La brecha *, dice Suchet, era de acceso tan difícil, que los zapadores tuvieron que practicar una bajada para que pudiesen descender los españoles. » Y mas adelante añade

Rendicion del castillo.

(* Ap. n. 15.)

que aun tomado el Dos de mayo, se presentaban muchos obstáculos para enseñorearse de los demas reductos, por manera (son sus palabras) « que el arte de atacar y el valor de las tropas podian estrellarse todavía contra aquellos muros. » Habíase Andriani conducido hasta entonces con inteligencia y brio. Atolondróle la batalla perdida, y juzgó quedar bien puesto el honor de las armas rindiéndose abierta brecha. Zaragoza y Gerona nos habian acostumbrado á esperar otros esfuerzos, y no era la hacha ni la pala oficiosa del gastador enemigo la que debiera haber allanado la salida á los defensores de Sagunto.

La toma de este castillo miráronla con razon los franceses como de mucha entidad por el nombre, y por el desbarazo que ella les daba. Sin embargo no se atrevieron á acometer inmediatamente la ciudad de Valencia. Era todavía numeroso el ejército de Blake, amparábanle fuertes atrincheramientos, y no estaba olvidado el escarmiento que delante de aquellos muros recibiera Moncey en 1808, como tampoco la inútil y malhadada expedicion de Suchet en 1810. Por lo mismo pareció prudente al mariscal francés aguardar refuerzos, y se contentó en el intermedio con situarse al comenzar noviembre en Paterna, frente de Cuarte, prolongándose hácia la marina, izquierda del Guadalaviar. En la derecha se alojaron los españoles: el ejército desde Manises hasta Monteolivete, y de allí hasta el embocadero del rio los paisanos armados de la provincia.

Trabajaba en Cataluña don Luis Lacy, y entretenia á los franceses de aquel principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Severo y equitativo, ayudado de la junta provincial, levantó el espíritu de los catalanes, quienes, á fuer de hombres industriosos, vieron tambien en las reformas de las Córtes, y sobre todo en el decreto de señoríos, nueva aurora de

prosperidad. Reforzó Lacy á Cardona , fortificó ciertos puntos que se daban la mano , y formaban cadena hasta el fuerte de la Scu de Urgel ; no descuidó á Solsona , y atrincheró la fragosa y elevada montaña de Abusa , á cierta distancia de Bergá , en donde ejercitaba los reclutas. ;Y todo eso rodeado de enemigos y vecino á la frontera de Francia! Pero ¿qué no podia hacerse con gente tan belicosa y pertinaz como la catalana? Dueños los invasores de casi todas las fortalezas , no les era dado , menos aun aquí que en otras partes , extender su dominacion mas allá del recinto de las fortificaciones , y aun dentro de ellas , segun la expresion de un testigo de vista imparcial , « * no bas- »
 » taba ni mucha tropa atrincherada para mantener siquie-
 » ra en órden á los habitantes. » Mas de una vez hemos tenido ocasion de hablar de semejante tenacidad , á la verdad heroica , y en rigor no hay en ello repeticion. Porque creciendo las dificultades de la resistencia , y esta con aquellas , tomaba la lucha semblantes diversos y colores mas vivos , desplegándose la ojeriza y despechado encono de los catalanes , al compas del hostigamiento y feroz conducta de los enemigos.

(* Ap. n. 16.)

Apoderados estos de todos los puntos marítimos principales , determinó Lacy posesionarse de las islas Medas al embocadero del Ter , de que ya hubo ocasion de hablar. Dos de ellas bastante grandes , con resguardado surgidero al sudeste. Los franceses , aunque las tenian descuidadas , conservaban dentro una guarnicion. Parecióle á Lacy lugar aquel acomodado para un depósito , y buena via para recibir por ella auxilios y dar mayor despacho á los productos catalanes. Tuvo encargo de conquistarlas el coronel inglés Green , yendo á bordo de la fragata de su nacion , Indomable , con 150 españoles que mandaba el baron de Eroles. Verificóse el desembarco el 29 de agosto , y el 3 de se-

Toma de las islas Medas.

tiembre abierta brecha se apoderaron los nuestros del fuerte. Acudieron los franceses en mucho número á la costa vecina, y empezaron á molestar bastante con sus fuegos á los que ahora ocupaban las islas. Opinaron entonces los marinos británicos que se debian estas abandonar, lo cual se ejecutó á pesar de la resistencia de Eroles y de Green mismo. Volaron los aliados antes de la evacuacion el fuerte ó castillo.

No era hombre don Luis Lacy de ceder en su empresa, é insistiendo en recuperar las islas, persuadió á los ingleses á que de nuevo le ayudasen. En consecuencia se embarcó el 11 en persona con 200 hombres en Arenys de Mar á bordo de la mencionada fragata, comandante Thomas: fondeó el 12 á la inmediacion de las Medas, y dividiendo la fuerza desembarcó parte en el continente para sorprender á los franceses y destruir las obras que allí tenian, y parte en la Isla Grande. Cumpliése todo segun los deseos de Lacy, quien ahuyentados los enemigos, y dejando al teniente coronel don José Masanes por gobernador del fuerte y director de las fortificaciones que iban á levantarse, tornó felizmente al puerto de donde habia salido. Restablecióse el castillo, y se fortalecieron las escarpadas orillas que dominan la costa. En breve pudieron las Medas arrostrar las tentativas del enemigo que, acampado enfrente, se esforzaba por impedir los trabajos y arruinarlos. Puso el comandante español toda diligencia en frustrar tales intentos, y cuando momentánea ausencia ú otra ocupacion le alejaban de los puntos mas expuestos, manteníase firme allí su esposa doña María Armengual, á semejanza de aquella otra * doña María de Acuña, que en el siglo XVI defendió á Mondéjar, ausente el alcaide su marido. Sacóse provecho de la posesion de las Medas militar y mercantilmente, habiendo las Córtes habilitado el puerto.

(* Ap. n. 17.)

Apellidólas el general en jefe Islas de la *Restauracion*, como indicando que de allí renaceria la de Cataluña, y á un baluarte á que querian dar el nombre de *Lacy*, púsole el de *Montardit*: « honor, dijo, que corresponde á un mártir » de la patria. » Tal suerte en efecto habia poco antes cabido á un don Francisco de Montardit, comandante de batallón, muy bien quisto, hecho prisionero por los franceses en un ataque sobre la ciudad de Balaguer, y arcabuceado por ellos inhumanamente. Dirigió Lacy con este motivo en 12 de octubre al mariscal Macdonald una reclamacion vigorosa, concluyendo por decirle: « amo, como es debido, la » moderacion; mas no seré expectador indiferente de las » atrocidades que se ejecuten con mis subalternos: haré » responsables de ellas á los prisioneros franceses que tengo en mi poder, y pueda tener en lo sucesivo. »

Muerte
de Montardit.

Incansable don Luis trató en seguida de romper la línea de puestos fortificados que desde Barcelona á Lérida tenian establecidos los franceses. Empezó su movimiento, y el 4 de octubre acometió ya la villa de Igualada con 1500 infantes y 500 caballos. Le acompañaba el baron de Eroles, segundo comandante general de Cataluña, cuyo valor y pericia se mostraron más y más cada dia. Los franceses perdieron en el citado pueblo 200 hombres, refugiándose los restantes en el convento fortificado de Capuchinos, que no pudo Lacy batir falto de artillería. Pasaron despues ambos caudillos á sorprender un convoy que iba de Cervera, para lo cual repartieron sus fuerzas en 2 porciones. Dió primero con él, segun lo concertado, el baron de Eroles, y sorprendióle el 7 del mismo octubre perdiendo los enemigos 200 hombres, sin que dejase aquel general nada que hacer á don Luis Lacy.

Empresas
de Lacy y Eroles
en el centro de
Cataluña.
Ataque
de Igualada.

Aterróronse los franceses con la súbita irrupcion de los nuestros y con las ventajas adquiridas, y juzgando impru-

dente mantener tropas desparramadas por lugares abiertos ó poco fortificados, abandonaron al fin, metiéndose de priesa en Barcelona, el convento de Igualada, la villa de Casamasana, y aun Monserrat. Quemaron á la retirada este monasterio, y lo destrozaron todo, sagrado y profano.

Requiriendo los asuntos generales del principado la presencia de Lacy cerca de la junta, tornó este á Berga, y dejó al cuidado del baron de Eroles la conclusion de la empresa tan bien comenzada, y proseguida con no menor dicha.

Rendicion
de la guarnicion
de Cervera.

Atacó el baron á los franceses de Cervera y el 11 los obligó á rendirse: ascendió el número de los prisioneros á 645 hombres. Estaban atrincherados los enemigos en la universidad, edificio suntuoso, no por la belleza de su arquitectura, sino por su extension y solidez propias para la defensa. Habia fundado aquella Felipe V cuando suprimió las otras universidades del principado en castigo de la resistencia que á su advenimiento al trono le hicieron los catalanes. Cogió tambien Eroles á don Isidoro Perez Camino, corregidor de Cervera nombrado por los franceses, hombre feroz, que á los que no pagaban puntualmente las contribuciones, ó no se sujetaban á sus caprichos, metia en una jaula de su invencion, la cabeza solo fuera, y pringado el rostro con miel para que atormentasen á sus víctimas en aquel potro hasta las moscas. A la manera del cardenal de la Ballue en Francia, llególe tambien al corregidor su vez, con la diferencia de que la plebe catalana no conservó años en la jaula al magistrado intruso como hizo Luis XI con su ministro. Son mas ardorosas y por tanto caminan mas precipitadamente las pasiones populares. El corregidor pereció á manos del furor ciego de tantos como habia él martirizado antes, y si la ley del talion fuese lícita y mas al vulgo, hubiéralo sido en esta ocasion contra hombre tan inhumano y fiero.

Se rindió en seguida en 14 del mismo octubre al baron de Eroles la guarnicion de Bellpuig, atrincherada en la antigua casa de los duques de Sesa. Muchos de los enemigos perecieron defendiéndose y se entregaron unos 150.

Escarmentado que hubo el de Eroles á los franceses del centro de la Cataluña, y cortada la línea de comunicacion entre Lérida y Barcelona, revolvió al norte con propósito hasta de penetrar en Francia. Obró entonces mancomunadamente con don Manuel Fernandez Villamil, gobernador á la sazón de la Seu de Urgel, y sirvióle este de comandante de vanguardia. Rechazó ya al enemigo en Puigcerdá el baron el 26 de octubre, y le combatió bravamente el 27 en un ataque que el último intentara. Al propio tiempo Villamil se dirigió á Francia por el valle de Querol, desbarató el 29 en Marens á las tropas que se le pusieron por delante, saqueó aquel pueblo que sus soldados abrasaron, y entró el 30 en Ax. Exigió allí contribuciones, é inquietó toda la tierra, repasando despues tranquilamente la frontera. Sostenia Eroles estos movimientos.

Revuelve Eroles sobre la frontera de Francia.

Pero el centro de todos ellos era don Luis Lacy, quien cautivó con su conducta la voluntad de los catalanes, pues al paso que procuraba en lo posible introducir la disciplina y buenas reglas de la milicia, lisonjeábalos prefiriendo en general por jefes á naturales acreditados del pais, y fomentando el somaten y los cuerpos francos á que son tan aficionados. La situacion entonces de la Cataluña indicaba ademas como mejor y casi único este modo de guerrear.

Acertada conducta de Lacy.

Y alrededor de la fuerza principal que regia Lacy ó su segundo Eroles, y cerca de las plazas fuertes y por todos lados, se descubrian los infatigables jefes de que en varias ocasiones hemos hecho mencion, y otros que por primera vez se manifestaban ó sucedian á los que acababan gloriosamente su carrera en defensa de la patria. Seríanos imposible me-

ter en nuestro cuadro la relacion de tan innumerables y largas lides.

Pasa Macdonald
á Francia.

Mirando los franceses con mucho desvío tan mortífera é interminable lucha, gustosamente la abandonaban y salían de la tierra. Macdonald, duque de Tarento, regresó á Francia partiendo de Figueras el 28 de octubre. Era el tercer mariscal que habia ido á Cataluña, y volvía sin dejarla apaciguada. Tuvo por sucesor al general Decaen.

Le sucede
Decaen.

Apenas podia moverse del lado de Gerona el ejército francés del principado, teniendo que poner su principal atencion en mantener libres las comunicaciones con la frontera. No mas le era permitido menearse á la division de Frere, perteneciente al cuerpo de Suchet, la cual, conforme hemos visto, ocupaba la Cataluña baja, dándole bastante en que entender todo lo que por allí ocurría y en parte hemos relatado. De suerte que la situacion de aquella provincia en cuanto á la tranquilidad que apetecian los franceses, era la misma que al principio de la guerra, y una misma la necesidad de mantener dentro de aquel territorio fuerzas considerables que guarneciesen ciertos puntos y escoltasen cuidadosamente los convoyes.

Convoy que va
á Barcelona.

Solo por este medio se continuaba abasteciendo á Barcelona, y Decaen preparó en diciembre uno muy considerable en el Ampurdan con aquel objeto. Tuvo aviso de ello Lacy, y queriendo estorbarlo puso en acecho á Rovira, colocó á Eroles y á Milans en las alturas de San Celoni, dirigió sobre Trentapastos á Sarsfield y apostó en la Gárriga con un batallón á don José Casas. Las fuerzas que Decaen habia reunido eran numerosas, ascendiendo á 14000 infantes y 700 caballos con 8 piezas, sin contar unos 4000 hombres que salieron de Barcelona á su encuentro. Las de Lacy no llegaban á la mitad, y así se limitó dicho general á hostilizar á los franceses durante su marcha emprendida

desde Gerona el 2 de diciembre. Padebió el enemigo en ella bastante, y Sarsfield se montuvo firme contra los que le atacaron y venian de la capital. Los nuestros ya que no pudieron impedir la entrada del convoy, recelando se retirase Decaen por Vique, trataron de cerrarle el paso de aquel lado. Para ello mandó Lacy á Eroles que ocupase la posicion de San Feliú de Codinas, y él se situó con Sarsfield en las alturas de la Gárriga. Se vieron luego confirmadas las sospechas de los españoles, presentándose el 5 en la mañana los enemigos delante del último punto con 5000 infantes, 400 caballos y 4 piezas. Rechazólos Lacy vigorosamente, y siguieron el alcance hasta Granollers don José Casas y don José Manso, por lo que tuvieron todas las fuerzas de Decaen que tornar por San Celoni y dejar libre y tranquila la ciudad y país de Vique.

Útil era para defender á Valencia esta continuada diversion de la Cataluña, pero fué mas directa la que se intentó por Aragon. Aquí conforme á órdenes de Blake se habian reunido el 24 de setiembre en Ateca, partido de Calatayud, don José Duran y don Juan Martin el Empecinado. Temores de esto y las empresas en aquel reino y en Navarra de don Francisco Espoz y Mina habian motivado la formacion en Pamplona y sus cercanias de un cuerpo de reserva bastante considerable, pues que las fuerzas que en ambos parajes mandaban los generales Reille y Musnier no bastaban para conservar quieto el país y hacer rostro á tan osados caudillos.

Entre las tropas francesas que se juntaban en Navarra, contábase una nueva division italiana que, atravesando las provincias meridionales de Francia y viniendo de la Lombardia, apareció en Pamplona el 31 de agosto. La mandaba el general Severoli, y se componia de 8955 hombres y 722 caballos: permaneció el setiembre en aquella provin-

Aragon.

Duran y
el Empecinado.

Mina.

Tropas que
reunen
los franceses
en Navarra y
Aragon.

cia, mas al comenzar octubre pasó á reforzar las tropas francesas de Aragon.

Ademas de los de Severoli habian ido á Zaragoza 3 batallones tambien italianos procedentes de los depósitos de Gerona, Rosas y Figueras, los cuales para unirse á la division de Palombini, que con Suchet se habia dirigido sobre Valencia, rodearon y metiéronse en Francia para entrar camino de Jaca en Aragon por lo peligroso que les pareció la ruta directa. Y, sea dicho de paso, de 21288 infantes y 1905 jinetes, unos y otros italianos, que fuera de los de Severoli habian penetrado en España desde el principio de la guerra, ya no quedaban en pié sino unos 9000 escasos.

Los 3 batallones que iban de Cataluña no se unieron inmediatamente al ejército invasor de Valencia: quedáronse en Aragon para auxiliar á Musnier. Habian llegado á este reino antes de promediar setiembre, y uno de ellos fué destinado á reforzar la guarnicion enemiga de Calatayud.

Aquí tuvieron luego que lidiar con los ya mencionados don José Duran y don Juan Martin, quienes desde Ateca habian resuelto acometer á los franceses alojados en aquella ciudad. No tenia el Empecinado consigo mas que la mitad de su gente, habiendo quedado la otra bajo don Vicente Sardina en observacion del castillo de Molina. Al contrario Duran, á quien acompañaba lo mas de su division junto con don Julian Antonio Tabuenca y don Bartolomé Amor, que mandaba la caballería, jefes ambos muy distinguidos. Uno y otro tuvieron principal parte en las hazañas de Duran, que nunca cesó de fatigar al enemigo, habiendo tenido entre otros un reencuentro glorioso en Aillon el 25 de julio.

Ascendia el número de hombres que para su empresa reunieron Duran y el Empecinado á 5000 infantes y 500 caballos. El 26 de setiembre aparecieron ambos sobre Ca-

Atacan
á Calatayud
Duran y
el Empecinado.

latayud, desalojaron á los franceses de la altura llamada de los Castillos, y les cogieron algunos prisioneros, encerrándose la guarnicion en el convento fortificado de la Merced, cuyo comandante era Mr. Muller. Duran se encargó particularmente de sitiar aquel punto, é incumbió á la gente del Empecinado observar las avenidas del puerto del Frasno, en donde el 1º de octubre repelió el último una columna francesa que venia de Zaragoza en socorro de los suyos, y tomó al coronel Gillot que la mandaba.

Cercado el convento y sin artillería los nuestros, se acudió para rendirle al recurso de la mina, y aunque el jefe enemigo resistió cuanto pudo los ataques de los españoles, tuvo al fin el 4 de octubre que darse á partido, quedando prisionera la guarnicion, que constaba de 566 soldados, y con permiso los oficiales de volver á Francia bajo la palabra de honor de no servir mas en la actual guerra.

Hacen prisionera la guarnicion.

Muy alborotado Musnier, gobernador de Zaragoza, con ver lo que amagaba por Calatayud, y con que hubiese sido rechazada en el Frasno la 1ª columna que habia enviado de auxilio, reunió todas sus fuerzas de la izquierda del Ebro, y llegó, á petición suya, de Navarra con el mismo fin, destacado por Reille, el general Bourke, que avanzó lo largo de la izquierda del Jalon. Musnier asomó á Calatayud el 6 de octubre, pero los españoles se habian ya retirado con sus prisioneros, quedando solo allí segun lo estipulado los oficiales, á quienes sus superiores formaron causa por haber separado su suertè de la de los soldados.

Viene sobre ella Musnier.

Se retiran.

Viendo los franceses que se habian alejado los nuestros de Calatayud, retrocedieron tornando Bourke á Navarra, y los de Musnier á la Almunia. Ocuparon de seguida nuevamente la ciudad los españoles.

Semejante perseverancia exigió de los franceses otro esfuerzo, que facilitó la llegada á Zaragoza de la division de

Division de Severoli en Aragon.

Se separan
Duran y
el Empecinado.

Severoli en 9 de octubre. Venia esta á instancias de Suchet, incansable en pedir auxilios que directa ó indirectamente cooperasen al buen éxito de la campaña de Valencia. Musnier partió con la mencionada division via del Frasnó, y uniéndose á la caballería de Klicki entró en Calatayud. Duran y el Empecinado habian vuelto á evacuar la ciudad, retirándose en dos diferentes direcciones. Para perseguirlos tuvieron los enemigos que separarse, yendo unos á Daroca y Used, y otros á Ateca camino de Madrid.

Mina.

No persistieron mucho en el alcance, llamados á la parte opuesta á causa de una súbita irrupcion en las Cinco Villas de don Francisco Espoz y Mina. Habian los franceses acosado de muerte á este caudillo durante todo el estío, irritados con la sorpresa de Arlaban. Y él, ceñido de un lado por los Pirineos, del otro por el Ebro, sin apoyo ni punto alguno de seguridad, sin mas tropas que las que por sí habia formado, y sin mas doctrina que la adquirida en la escuela de la propia experiencia, burló los intentos del enemigo y escarmentóle muchas veces, algunas en la raya y aun dentro de Francia.

Arreció en especial el perseguimiento desde el 20 de junio hasta el 12 de julio. 12,000 hombres fueron tras Mina entonces; mas acertadamente dividió este sus batallones en columnas movibles con direcciones y marchas contrarias, incesantes y sigilosas, obligando así al enemigo ó á dilatar su línea á punto de no poderla cubrir convenientemente, ó á que reunido no tuviese objeto importante sobre que cargar de firme.

Ponen
los franceses
su cabeza á
precio.

Desesperanzados los franceses de destruir á Mina á mano armada, pusieron á precio la cabeza de aquel caudillo. 6,000 duros ofreció por ella el gobernador de Pamplona Reille en bando de 24 de agosto, 4,000 por la de su segundo don Antonio Cruchaga, y 2,000 por cada una de las

de otros jefes. Reuniéronse á medios tan indignos los de la seducción y astucia. A este propósito y por el mismo tiempo personas de aquella ciudad y entre otras don Joaquin Navarro, de la diputacion del reino, con quien Mina habia tenido anterior relacion, enviaron cerca de su persona á don Francisco Aguirre Echechurri para ofrecerle ascensos, honores y riquezas si abandonaba la causa de su patria y abrazaba la de Napoleon. Mina que necesitaba algun respiro, tanto mas cuanto de nuevo se veia muy acosado entrando á la sazón en Navarra la division de Severoli y otras fuerzas, pidió tiempo para contestar sin acceder á la proposicion, alegando que tenia antes que ponerse de acuerdo con su segundo Cruchaga. Impacientes de la tardanza los que habian abierto los tratos, despacharon en seguida con el mismo objeto, primero á un francés llamada Pellou, hombre sagaz, y despues á otro español conocido bajo el nombre de Sebastian Iriso. Deseoso Mina de ganar todavía mas tiempo, indicó para el 14 de setiembre una junta en Leoz, cuatro leguas de Pamplona, adonde ofreció asistir él mismo con tal que tambien acudiesen los tres individuos que sucesivamente se le habian presentado, y ademas el don Joaquin Navarro y un don Pedro Mendiri, jefe de escuadron de gendarmería. Accedieron los comisionados á lo que se les proponia, y en efecto el dia señalado llegaron á Leoz todos excepto Mendiri. La ausencia de este disgustó mucho á Mina, quien á pesar de las disculpas que los otros dieron concibió sospechas. Vinieron á confirmárselas cartas confidenciales que recibió de Pamplona, en las cuales le advertian se le armaba una celada, y que Mendiri recorria los alrededores acechando el momento en que deslumbrado Mina con las ofertas hechas, se descuidase y diese lugar á que cayeran sobre él los enemigos y le sacrificasen.

Airado de ello el caudillo español arrestó á los cuatro co-

misionados, y se alejó de Leoz llevándoselos consigo. Desfiguraron despues el suceso los franceses y sus allegados calificando á Mina de pérfido: traslucíase en la acusacion despecho de que no se hubiese cumplido la alevosia tramada. Con todo habiendo venido los comisionados bajo seguro, y no pudiéndose evidenciar su traicion ó complicidad, hubiérale á Mina valido mas el soltarlos, que dar lugar á que debiesen su libertad, como se verificó, á los acasos de la guerra.

Penetra Mina
en Aragon.

Ataca á Ejea.

Poco despues de este suceso y de haber Severoli y otras tropas salido de Navarra, fué cuando penetró dicho Mina en Aragon, conforme arriba enunciamos. El 11 de octubre atacó en Ejea un puesto de gendarmeria, cuyos soldados lograron evadirse en la noche siguiente, con pérdida en la huida de algunos de ellos. Marchó luego Mina sobre Ayerbe, y el 16 forzó á la guarnicion francesa á encerrarse en un convento fortificado que bloqueó; mas en breve tuvo que hacer frente á otros cuidados. El comandante francés que en ausencia de Musnier gobernaba á Zaragoza, sabedor de la llegada de los españoles á Ejea destacó una columna para contenerlos. Encontróse en el camino Ceccopieri, jefe de ella, con los gendarmes poco antes escapados; y juzgando ya inútil la marcha hácia Ejea, cambió de rumbo y se dirigió á Ayerbe en busca de Mina. Mas llegado que hubo á esta villa, en cuyas alturas inmediatas le aguardaban los españoles, parecióle mas prudente despues de un fútil amago, retirarse y caminar la vuelta de Huesca. Envalentonáronse con eso los nuestros, y no pudieron los contrarios verificar impunemente su marcha como se imaginaban. Mina empleando sagacidad y arrojo, los estrechó de cerca y rodeó, por manera que tuvieron que formar el cuadro. Así anduvieron siempre muy acosados hasta mas allá de Plasencia de Gállego, en donde oprimidos por la fati-

Coge
una columna
francesa
en Plasencia de
Gállego.

ga y mucho guerrear, y acometidos impetuosamente á la bayoneta por don Gregorio Cruchaga, vinieron á partido: 640 soldados y 17 oficiales fueron los prisioneros; muchos de ellos heridos, gravemente el mismo comandante Ceccopieri. Habian muerto mas de 500.

Azorado Musnier y temiendo hasta por Zaragoza, tornó precipitadamente á aquella ciudad, en donde ya mas sereno trató de marchar contra Mina, y de quitarle los prisioneros obrando de concierto con los gobernadores y generales franceses de las provincias inmediatas. ¡Trabajo y combinacion inútil! Mina escabullóse maravillosamente por medio de todos ellos, y atravesando el reino de Aragon, Navarra y Guipúzcoa, embarcó al principiar noviembre en Motrico todos los prisioneros á bordo de la fragata inglesa Iris y de otros buques, despues de haber tambien rendido la guarnicion francesa de aquel puerto.

Embarca
los prisioneros
en Motrico.

Concibese cuán incómodos serian para Suchet tales acontecimientos, pues ademas de la pérdida real que en ellos experimentaba, distraianle fuerzas que le eran muy necesarias. Con impaciencia habia aguardado la division de Severoli, y en vano por algun tiempo pudo esta incorporarse. Musnier ni aun con ella tenia bastante para cubrir el Aragon, y mantener algun tanto seguras las comunicaciones. Una de las dos brigadas en que dicha division se distribuia se vió obligado á colocarla al mando de Bertolletti en las Cinco Villas, izquierda del Ebro, y la otra al de Mazzuchelli en Calatayud y Daroca.

Distribuye
Musnier
la division de
Severoli.

Tuvo la última que acudir en breve á Molina, cuyo castillo se hallaba de nuevo bloqueado por don Juan Martin. Llegó en ocasion que el comandante Brochet estaba ya para rendirse. Le libertó Mazzuchelli el 25 de octubre, mas no sin dificultad, teniendo empeñada con el Empecinado en Cubillejos una refriega viva en que perdieron los enemigos

Abandonan
los franceses
á Molina.

mucha gente. Abandonaron de resultas estos, habiéndole antes volado, el castillo de Molina.

Nuevas
acometidas del
Empecinado.

Don Juan Martin, solo ó con la ayuda ó de Duran ó de tropas suyas bajo don Bartolomé Amor, continuó haciendo correrías. Rindió el 6 de noviembre la guarnicion de la Almunia, compuesta de 150 hombres, hizo rostro á varias acometidas, batió la tierra de Aragon, cogió prisioneros y efectos, interceptó á veces las comunicaciones con Valencia, via de Teruel.

De Duran.

Por su parte Duran cuando obraba separado tampoco permanecia tranquilo: en Manchones, y sobre todo el 30 de noviembre en Osunilla, provincia de Soria, alcanzó ventajas. Regresó despues á Aragon, y reincorporándose por nueva disposicion de Blake con el Empecinado, se pusieron ambos el 23 de diciembre en Milmarcos, provincia de Guadalajara, bajo las órdenes del conde del Montijo, que trayendo igualmente 1200 hombres debia mandar á todos.

Ambos
bajo las órdenes
de Montijo.

En grado tan sumo como el que acabamos de ver, divertian los nuestros en Cataluña y Aragon las huestes del enemigo, entorpeciéndole para su empresa de Valencia.

Ballesteros en
Ronda.

Tambien cooperó á lo mismo lo que pasaba en Granada y Ronda. Allí privado el 3^{er} ejército de la fuerza que habia sacado Mahy, se encontraba muy debilitado, y hubieran probablemente acometido los franceses y amenazado á Valencia del lado de Murcia, sin el desembarco que ya indicamos de don Francisco Ballesteros en Aljeciras. Tomó este general tierra el 4 de setiembre, teniendo enlace su expedicion con el plan de defensa que para Valencia habia trazado don Joaquin Blake. Sentó Ballesteros sus reales en Jimena, y medidas que adoptó, unas de conciliacion y otras enérgicas, reanimaron el espíritu de los serranos.

Para procurar apagarle vino inmediatamente sobre el general español el coronel Rignoux, á quien de Sevilla habian

reforzado. Amagó á Jimena, y Ballesteros evacuó el pueblo con intento de atraer y engañar al enemigo, lo cual consiguió. Porque Rignoux adelantándose ufano sobre San Roque, fué de súbito acometido por costado y frente, y deshecho con pérdida de 600 hombres. Tomó entonces el mariscal Soult contra Ballesteros disposiciones mas serias; y mandando al general Godinot que avanzase de Prado del Rey con unos 5000 hombres, dispuso que se moviesen al propio tiempo la vuelta de la sierra los generales Semelé y Barroux, yendo el primero de Veger y el último del lado de Málaga. Componian juntas todas estas fuerzas de 9 á 10000 hombres, y jactábanse ya de envolver las de Ballesteros. Mas este se retira á tiempo y con destreza abrigándose el 14 de octubre del cañon de Gibraltar. Los franceses llegaron al Campo de San Roque, y se extendieron por la derecha á Aljeciras, cuyos vecinos se refugiaron en la Isla Verde.

Accion
contra Rignoux.

Avanza Godinot.

Retírase
Bullesteros.

Malográndosele así á Godinot el destruir á Ballesteros, quiso, sin dejar de observarle, explorar la comarca de Tarifa, y aun enseñorearse por sorpresa de esta plaza. No anduvo en ello tampoco muy afortunado. El camino que tomaron sus tropas fué el del Boquete de la Peña, orilla de la mar; paso angosto que, dominado por los fuegos de los buques británicos, no pudieron los franceses atravesar, teniendo el 18 de octubre que retroceder á Aljeciras. Aun sin eso nunca hubiera Godinot conseguido su intento. La guarnicion de Tarifa habia sido por entonces reforzada con 1200 ingleses al mando del coronel Skerret, que vimos en Tarragona, y con 900 infantes y 100 caballos españoles bajo las órdenes del general Copons.

Vanas tentativas
de Godinot.

Tarifa socorrida.

En el intermedio renovaron los rondeños sus acostumbradas excursiones, molestaron por la espalda á los enemigos, y les cortaron los víveres: de los que escaso Godinot

Retírase Go-
dinot.

Se mata.

hubo de replegarse picándole Ballesteros la retaguardia. Se restituyó á Sevilla el general francés, y reprendido por Soult, que ya le queria mal desde la accion de Zújar por no haber sacado de ella las oportunas ventajas, alborotósele el juicio, y se suicidó en su cama con el fusil de un soldado de su guardia. Habia antes mandado en Córdoba, y cometido tales tropelías y aun extravagancias, que mirósele ya como á hombre demente.

Sorprende
Ballesteros á
los franceses en
Bornos.

No desaprovechó Ballesteros la ocasion de la retirada de los enemigos, y esparciendo su tropa para disfrazar una acometida que meditaba, juntóla despues en Prado del Rey; marchó en seguida de noche y calladamente, y sorprendió el 5 de noviembre en Bornos, derecha del Guadalete, al general Semelé, á quien ahuyentó y tomó 100 prisioneros, mulas y bagajes.

Juan Manuel
Lopez.

Fatigado Soult de tan interminable guerra, trató de aumentar el terror poniendo en ejecucion contra un prisionero desvalido el feroz decreto que habia dado el año anterior. Llamábase aquel Juan Manuel Lopez: era sargento, con veinte años de servicio, de la division de Ballesteros, y arrebataronle desempeñando una comision que le habia confiado su general para recoger caballos, y acabar con ciertos bandoleros que, so capa de patriotas, robaban y cometian excesos. Las circunstancias que acompañaron á la causa que se le formó, hicieron muy horrible el caso. Negábase á juzgar á Lopez la junta criminal de Sevilla, obligóla Soult mandándole al mismo tiempo que, á pesar de estar prohibida por el rey José la pena de horca, la aplicase ahora en lugar de la de garrote. La junta absolvió sin embargo al supuesto reo. Muy disgustado Soult ordenó que se volviese á ver la causa, sin conseguir tampoco su odioso intento. Irritado el general cada vez mas, creó una comision criminal compuesta de otros ministros, quienes tambien absol-

vieron á Lopez , declarándole simplemente prisionero de guerra. La alegría fué entonces universal en Sevilla , y mostráronlo abiertamente por calles y plazas todas las clases de ciudadanos. Pero ¡ó atrocidad! todavía estaba el infeliz Lopez recibiendo por ello parabienes , cuando vinieron á notificarle que una comision militar escogida por el implacable Soutl acababa de condenarle á la pena de horca sin procedimiento ni diligencia alguna legal. Ejecutóse la inicua sentencia el 29 de noviembre. Desgarra el corazon cru- deza tan desapiadada y bárbara ; é increíble pareciera á no resultar bien probado que todo un mariscal de Francia se cebase encarnizadamente en presa tan débil , en un solda- do, en un veterano lleno de cicatrices honrosas.

Crueldad de
Soutl.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

LORD WELLINGTON en Fuenteguinaldo. — 6º ejército español. — Abadía sucede á Santocildes. — Posicion de aquel ejército. — Le atacan los franceses. — Se retira. — Combates en la retirada. — Se repliegan los franceses. — Posicion de Wellington en Fuenteguinaldo. — Se combinan para socorrer á Ciudad Rodrigo Dorsenne y Marmont. — La socorren y atacan á Wellington. — Combate del 25 de setiembre. — Combates del 27. — Nuevas estancias de Wellington. — Se retiran los franceses. — Wellington en la Frejeneda. — Se prepara á sitiar á Ciudad Rodrigo. — Coge don Julian Sanchez al gobernador francés de aquella plaza. — Carta de don Cárlos de España al de Salamanca. — 5º ejército español. — Severidad de Castaños. — Pedrezuela y su mujer. — El corregidor Círia. — Temprano el partidario. — Combinanse para una empresa en Extremadura ingleses y españoles. — Accion gloriosa de Arroyomolinos. — Otra vez el 6º ejército. — Medidas desacordadas de Abadía. — Invaden de nuevo los franceses á Asturias. — 7º ejército. — Le manda Mendizábal. — Porlier. — Entra en Santander. — Don Juan Lopez Campillo. — Longa, el Pastor y Merino. — Mina. — Decreto suyo de represalias. — Sucesos militares en Valencia. — Pasa Suchet el Guadalaviar el 26 de diciembre. — Mahy con parte de las tropas se retira al Júcar. — Blake con las otras á Valencia. — Acordonan los franceses la ciudad. — Reflexiones. —

Vana tentativa de Blake el 28 para salvar su ejército.—Briosa conducta del coronel Michelena.—Desasosiego en Valencia y reflexiones.—Convocacion de una junta.—Reuniones tumultuarias.—Las contiene Blake y disuelve la junta.—Adelanta Suchet los trabajos de sitio.—Se retira Blake al recinto interior de la ciudad.—Empieza el 5 de enero el bombardeo.—Pocas precauciones tomadas.—Destrozos.—Tibieza de Blake para animar á los habitantes.—Desecha Blake la propuesta de rendirse.—Division en el modo de sentir de los habitantes.—Estado crítico de la plaza.—Disienten los jefes acerca de tratar con los enemigos.—Capitula Blake el 9.—Entra Suchet en Valencia.—Blake.—Parte que da.—Recompensas de Napoleon á Suchet y á su ejército.—Providencias severas de Suchet.—Frailes llevados á Francia y arcabuceados.—Conducta del clero y del arzobispo.—De los valencianos.—Avanza Montbrun á Alicante.—Posicion del general Mahy.—Se aleja Montbrun.—Suchet.—Toma á Denia.—Situacion del 2º y 3º ejército.—El general Soult en Murcia.—Le ataca don Martin de la Carrera.—Muerte gloriosa de este.—Honores que se le tributan.—Sitio de Peñíscola.—La toman los franceses.—Conducta infame del gobernador García Navarro.—Serranía de Ronda y Tarifa.—Movimientos de Ballesteros.—Sitian los franceses á Tarifa.—Gloriosa defensa.—Levantán los franceses el sitio.—Ciudad Rodrigo.—Cerca lord Wellington la plaza.—La asaltan los aliados y la toman.—Gracias y recompensas.—Nuevas esperanzas.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

MIENTRAS iba sobre Valencia denso nublado, sin que bastaran á disiparle ni los esfuerzos de aquella provincia, ni de las inmediatas, será bien que veamos lo que ocurría por el occidente de España y lugares á él contiguos.

Cruzado que hubo lord Wellington el rio Tajo siguiendo en julio el movimiento retrógrado del mariscal Mar-Lord Wellington
en
Fuenteguinaldo.mont, caminó al norte y sentó sus reales el 10 de agosto en Fuenteguinaldo con visos de amagar á Ciudad Rodrigo.

Permaneció no obstante inmóvil hasta promediar setiembre, de lo que se aprovechó el francés, ansioso de extender el campo de su dominacion, para atacar al 6º ejército español; lisonjeándose de deshacerle, y verificar quizá en seguida una incursión rápida en el reino de Galicia.

Tocaba ejecutar el plan al general Dorseigne, que man-

daba en jefe las tropas y distritos llamados del norte; y favorecíanle en su entender no solo la inacción de lord Wellington, sino también mudanzas sobrevenidas en el gobierno de las fuerzas españolas.

6º ejército español.

Vimos cuán atinadamente capitaneaba el 6º ejército don José Santocildes, y cuánto le adestraba de acuerdo con el jefe de estado mayor don Juan Moscoso. En virtud de tan loable porte parecía que hubiera debido continuar en el mando. No lo permitió la suerte aviesa. Reemplazóle en breve don Francisco Javier Abadía. Se atribuyó la remoción al general Castaños, que conservaba, si bien de lejos, la supremacía del 6º ejército, y susurróse que le impelieron á ello inspiraciones de agenos celos, ú otros motivos no menos reprecensibles. Abadía se presentó á sus tropas á mediados de agosto.

Abadía sucede á Santocildes.

Posición de aquel ejército.

Situábase en aquel tiempo el mencionado ejército del modo siguiente: la vanguardia bajo don Federico Castañón en San Martín de las Torres y puente de Cebrones: la 3ª división del cargo del brigadier Cabrera en la Bañeza: la 2ª, ahora á las órdenes del conde de Belveder, en el puente de Orbigo: se alojaba en Astorga una reserva, y permanecía en Asturias, como antes, la 1ª división. Indicamos en otro lugar el total de la fuerza, que mas bien que disminuido se habia desde entonces aumentado.

No cesó esta de hostilizar al enemigo, á pesar de lo ocurrido en primeros de julio que ya referimos, siendo de notar la sorpresa que el 16 de agosto hicieron algunos destacamentos de la guarnición francesa del pueblo de Almendra, en donde cogieron mas de 130 prisioneros.

Le atacan los franceses.

Fué el 25 del citado mes cuando Dorsenne intentó acometer á los nuestros, que se dispusieron á retirarse, viniendo sobre ellos superiores fuerzas. Abadía, como recién llegado y sin conocimiento á fondo de la disciplina de

sus soldados , recelábase del éxito ; por lo que con moderacion laudable dejó á Santocildes y á don Juan Moscoso la principal direccion de las operaciones.

Tuvieron estas por mira efectuar una retirada en parte excéntrica , por cuyo medio se consiguiese no agolpar las tropas á un solo punto , cubrir las diversas entradas de Galicia , algunas de Asturias , y establecer comunicaciones á la derecha con los portugueses que mandaba en Tras-los-Montes el general Silveira. Maniobra útil en aquella ocasion , y muchas veces conveniente en las guerras nacionales , segun expresa , y con razon , Mr. de Jominy. *

(* Ap. n. 4.)

Se retira.

Los franceses avanzando acometieron primero la division que se alojaba en la Bañeza ; la cual despues de sostener briosamente una arremetida de los lanceros enemigos , se replegó en buen órden sobre Castrocontrigo , y de allí , segun se le tenia mandado , á la Puebla de Sanabria. En seguida y por la tarde de dicho dia 25 atacaron los franceses la vanguardia y la 2ª division , las cuales se enderezaron al punto de Castrillo , para unirse con la reserva.

Juntos los 3 últimos cuerpos , ó sean divisiones , tomaron el 26 la ruta del puerto de Fucebadon , excepto el regimiento 1º de Ribero , que reforzado despues con el 2º de Asturias , defendió el 27 valerosamente el puerto de Manzanal.

Combates
en la retirada

En este dia tambien penetró el francés por Fucebadon , defendiéndose largo tiempo Castañon y la reserva en las alturas colocadas entre Riego y Molinaseca. Aquí no menos que en Manzanal fueron escarmentados los enemigos , pues tuvieron mucha pérdida , y contaron entre los muertos al general Corsin y al coronel Barthez , quedando á los nuestros por trofeo el águila del 6º regimiento de infantería.

Sin embargo engrosados los contrarios pasaron adelante

y se derramaron por el Vierzo. Abadía al propio tiempo que sentó su cuartel general en el Puente de Domingo Florez, cubriendo á Galicia por este lado, retiró de Villafranca la artillería, camino de Lugo, destacó hácia allí fuerzas que amparasen las alturas de Valcarce, y colocó en Torono, para cerrar las avenidas inmediatas de Asturias, los cuerpos que habian combatido en Manzanal.

De resultas de estas medidas, de la buena defensa que en los puertos habian hecho los españoles, y á causa de los temores que infundia Galicia por su anterior resistencia, detúvose Dorsenne y no avanzó mas allá de Villafranca del Vierzo, desesperanzado de poder realizar en aquel reino pronta y venturosa irrupcion. Saquearon sí sus tropas los pueblos del tránsito, y al retirarse en los dias 30 y 31 de agosto se llevaron consigo varias personas en rehenes por el pago de contribuciones que habian impuesto. Abadía de nuevo ganó terreno, y hasta entonces portóse de modo que su nombramiento no produjo en el ejército trastorno ni particular novedad, habiendo obrado, segun apuntamos, en union con su antecesor. ¡Ojala no hubiera nunca olvidado proceder tan cuerdo!

Se repliegan
los franceses.

El avanzar de nuestras tropas y un amago de las de la Puebla de Sanabria aceleraron la retirada de Dorsenne, que se limitó á conservar y fortalecer á Astorga. Aguijóle tambien para ello el mariscal Marmont, que necesitaba de ayuda en un movimiento que proyectaba sobre el Águeda y sus cercanías.

Posicion
de Wellington en
Fuenteguinaldo.

En aquellas partes firme lord Wellington en Fuenteguinaldo, hacia resolucion de rendir por hambre á Ciudad Rodrigo, escasa de vituallas. Con este objeto y persuadido del triunfo, á no ser que acudiese al socorro gran golpe de gente, formó una línea que desde el Azava inferior se prolongaba por el Carpio, Espeja y el Bodon á Fuenteguinal-

do. Asiento el último punto del cuartel general , reforzóle con obras de campaña, y situó en él la 4ª division: destacó á la derecha del Águeda la division ligera , y puso en las lomas de la izquierda del mismo rio la 3ª con la caballería, apostando una vanguardia en Pastores, una legua de Ciudad Rodrigo. El general Graham, que de la Isla de Leon habia pasado á este ejército , y sucedido á sir Brent Spencer en calidad de segundo de Wellington, regia las tropas de la izquierda alojadas en la parte inferior del Azava, ocupando la superior , en donde formaba el centro, sir Stapleton Cotton con todos los jinetes. De los españoles solo habia don Julian Sanchez, y tambien don Carlos de España, enviado por Castaños para alistar reclutas en Castilla la Vieja y mandar aquellos distritos : ambos jefes recorrian el Águeda rio abajo. Destinóse la 5ª division inglesa á observar el punto de Perales, permaneciendo á retaguardia de la derecha. Servia de reserva la 7ª en Alamedilla. Lo restante de la fuerza anglo-portuguesa , se acordará el lector que la dejó lord Wellington á las órdenes del general Hill en el Alentejo, para atender á la defensa de la izquierda del Tajo, y á las ocurrencias de la Extremadura española.

El movimiento que intentaba Marmont sobre el Águeda, y para el que hubo de contar con el general Dorsenne, dirigíase á socorrer á Ciudad Rodrigo , cuyos apuros crecian demasadamente. Abrió el mariscal francés su marcha desde Plasencia el 13 de setiembre, tomando antes varias precauciones , como construir un reducto en el puerto de Baños, asegurar los puentes y barcas de ciertos rios, y poner al general Foy con la 6ª division en vela del camino militar y pasos de la sierra.

Yendo á encontrarse Dorsenne y Marmont, cada uno por su lado, juntáronse el 22 cerca de Tamames. Con el primero hallábase ya incorporada una division que mandaba

Se combinan
para
socorrer á
Ciudad Rodrigo
Dorsenne
y Marmont.

el general Souham , la cual pertenecía á las fuerzas que habian entrado últimamente en España cuando las italianas de Severoli. Y sin riesgo de error puédesse computar que las tropas enemigas que marchaban ahora la vuelta de Ciudad Rodrigo , ascendian á 60000 hombres, 6000 de caballería con gran número de cañones.

La socorren y
atacan
á Wellington.

Combate del
25 de setiembre.

Próximos los franceses no hizo lord Wellington ademan alguno para impedir la introduccion de socorros en la plaza, y solo aguardó al enemigo en la posicion que ocupaba. Vino aquel á atacarla el 25. Trabó el combate con 14 escuadrones el general Wathier por la parte inferior del Azava que guarnecía Graham , y arrolló los puestos avanzados, los cuales volviendo en sí y apoyados, recobraron el terreno perdido. No era esta tentativa mas que un amago. Encaminábase la principal atencion de los contrarios á embestir la 3ª division inglesa situada en las lomas que se divisan entre Fuenteguinaldo y Pastores. Puso Marmont para ello en movimiento de 30 á 40 escuadrones guiados por el general Montbrun y mucha artillería, debiendo favorecer la manobra 14 batallones. Lord Wellington dudó un instante si atacarian los enemigos aquella posicion por el camino real que va á Fuenteguinaldo ó por los pueblos de Encina y el Bodon. Cerciorado de que seria por el camino real, dispuso reforzar en gran manera aquel punto. Los ingleses allí apostados, si bien al principio solos y en corto número, se defendieron denodadamente contra la caballería y artillería enemigas, y recobraron 2 piezas abandonadas en una embestida.

No habian aun llegado los infantes franceses , mas advirtiéndolo Wellington que se aproximaban, y calculando que probablemente concurririan al sitio de ataque antes de los principales refuerzos británicos llamados de partes mas lejanas , resolvió abandonar las lomas asaltadas , y retirar á

Fuenteguinaldo las tropas que las defendían. Verificaron estas el repliegue formando cuadros y en admirable ordenanza, sin que la pudiesen romper los arrojados acometimientos de la caballería francesa. Quedó solo como cortada la pequeña vanguardia que cubría el alto de Pastores y mandaba el teniente coronel Williams; pero este oficial lejos de atribularse mantúvose reposado, y con acertada inteligencia subió el Águeda la orilla derecha arriba hasta Robledo, en donde repasó el río logrando por la tarde unirse felizmente al grueso del ejército en Fuenteguinaldo.

Aquí en el mismo día estableció su centro lord Wellington, alterando la anterior posición con la derecha del lado del puerto de Perales, y la izquierda en Navavel. Apostó á don Carlos de España y la infantería española junto al Coa, enviando la caballería bajo don Julian Sanchez á retaguardia del enemigo.

Reunieron el 26 los franceses toda su gente, y examinado que hubieron la estancia de Fuenteguinaldo, creyéronla tan fuerte que desistieron de atacarla. No lo pensaba así Wellington, por lo cual retrocedió tres leguas, poniendo el 27 la derecha en Aldea-Velha, la izquierda en Bismula y el centro en Alfayates, antiguo campo romano y hoy villa de Portugal, en sitio alto cercada de viejos muros. En este día 2 divisiones de los franceses siguiendo la huella de los aliados, trabaron vivos reencuentros, y la 4^a de los ingleses perdió y recobró dos veces á Aldea da Ponte.

Combates del 27.

No satisfecho aun Wellington con su última posición, y ateniéndose á un plan general de operaciones anteriormente trazado, retiróse una legua atrás á estancias que se dilataban por la cuerda del arco que forma el Coa cerca de Sabugal, dejando á la derecha la sierra das Mesas, y á la izquierda el pueblo de Rendo, en cuyo sitio presentó bata-

Nuevas estancias de Wellington.

lla á los franceses, que esquivaron estos cumplido su deseo de socorrer á Ciudad Rodrigo.

En los combates del 25 y 27 perdieron los ingleses unos 260 hombres, no mas los franceses. Vió en aquellos dias por primera vez el fuego y se distinguió el príncipe de Orange, que allí asistia en calidad de ayudante de campo de lord Wellington, exponiendo su persona por la independencia de un país muy desamado dos siglos antes de sus ilustres y belicosos abuelos los Guillemos y Mauricios. Así anda y voltea el mundo.

Se retiran los franceses.

Separáronse á poco los dos generales franceses, no pudiendo mantenerse unidos por celos, falta de subsistencias y por amagos que tenian de otros lugares. Dorsenne se retiró hácia Salamanca y Valladolid: Marmont á tierra de Plasencia.

Wellington en la Frejeneda.

Tambien lord Wellington tomó nuevos acantonamientos sentando en la Frejeneda su cuartel general. Vinole bien no le hubiesen los franceses atacado el 25 con todo su ejército, ni embestido el 26 la posicion de Fuenteguinaldo. Las muchas fuerzas que consigo traian hubiéranle podido causar gran menoscabo. Tan cierto es que en la guerra representa la fortuna papel muy principal.

Se prepara á sitiar á Ciudad Rodrigo.

Dió entonces lord Wellington comienzo á los preparativos que exigia la formalizacion del sitio de Ciudad Rodrigo. Le dejó para su empresa, segun ya indicamos, sumo despacio lo que ocurría en las demas partes de España, y tampoco le perjudicaron las operaciones de los partidarios que andaban cerca, singularmente las de don Julian Sanchez.

Coge don Julian Sanchez al gobernador francés de aquella plaza.

Entre otros hechos de este por entonces notables, cuéntase el acaecido el 15 de octubre en las cercanías de Ciudad Rodrigo. Sacaban los enemigos su ganado á pastar fuera, y deseoso Sanchez de cogerle, armó una celada con

360 infantes y 150 jinetes en ambas orillas del Águeda corriente abajo. A la propia sazón que acechaban los nuestros y se preparaban á la sorpresa, salió de la plaza á hacer un reconocimiento con 12 de á caballo el gobernador francés Renaud, y emparejando parte de los emboscados con él y su escolta, apoderáronse de su persona por la izquierda del rio, al paso que por la derecha apresaron los otros unas 500 reses de ganado vacuno y cabrío. Desesperábase Renaud por su infortunio, y don Julian tratando de consolarle, le dió una cena acompañada de música y tan espléndida como permitian las circunstancias de su vario é inestable campo.

Tambien molestaba España á los enemigos, é irritado de que el general Mouton, comandante de unas tropas que entraron en Ledesma, hubiese arcabuceado á 6 prisioneros nuestros veinticuatro horas despues de haberlos cogido, hizo otro tanto con igual número de franceses, escribiendo en 12 de octubre al gobernador de Salamanca Thielbaud una carta en que se leían las cláusulas siguientes: * « Es preciso que V. E. entienda y haga entender á los demas generales franceses, que siempre que se cometa por su parte semejante violacion de los derechos de la guerra, ó que se atropelle algun pueblo ó particular, repetiré yo igual castigo inexorablemente en los oficiales y soldados franceses..... y de este modo se obligará al fin á conocer que la guerra actual no es como la que suele hacerse entre soberanos absolutos, que sacrifican la sangre de sus desgraciados pueblos para satisfacer se ambicion ó por el miserable interes, sino que es guerra de un pueblo libre y virtuoso, que defiende sus propios derechos y la corona de un rey á quien libre y espontáneamente ha jurado y ofrecido obediencia, mediante una Constitucion sábia que asegure la libertad política y la

Carta
de don Cárlos de
España al
de Salamanca.

(* Ap. n. 2.)

» felicidad de la nacion. » ¡Esto decia España en 1811!

5º ejército es-
pañol.

A la derecha de lord Wellington don Francisco Javier Castaños con el 5º ejército, y auxiliado por las tropas del general Hill, dió no poco que hacer á los franceses.

Severidad
de Castaños.

Aunque se extendia el mando de aquel jefe al 6º ejército, y despues comprendió tambien el del 7º, su autoridad inmediata aparecia por lo comun solo en Extremadura y puntos vecinos. Mostróse Castaños allí riguroso con desertores, infidentes y otros reos, lo que desdecia de su carácter al parecer blando. Bien es verdad que hubo ocasion en que ejerció la justicia contra delinquentes, cuya conducta estremece aun y pone espanto. Fué horrible el caso de José Pedrezuela y de su mujer María Josefa del Valle. Barba el primero algun tiempo del colisco del Principe de Madrid, fingióse comisionado regio del gobierno legitimo, y desempeñó el supuesto cargo en Piedraláves y Ladrada, pueblos de tierra de Toledo. Los habitantes y guerrillas de la comarca le obedecian ciegamente en la creencia de ser enviado por el gobierno de Cádiz. La ocupacion enemiga daba favor al engaño. El Pedrezuela y su esposa fueron convictos de haber condenado á suplicios bárbaros sin facultad ni debido juicio á mas de 13 personas. Ejecutaba aquel las sentencias por sí mismo, ó las hacia ejecutar á media noche en un monte ó heredad, cosiendo á sus víctimas á puñaladas, ó matándolas de un fusilazo en el oido. Iba á veces la muerte acompañada de otros horrores, y si bien se probaron solo trece asesinatos, se imputaban á los reos fundadamente mas de sesenta. La mujer, hembra de ferocidad exquisita, condenaba en ausencia del marido y superaba á este en saña y encarnizamiento. Querian cohonestar sus crueldades con el patriotismo, y sacrificaron á varios sugetos respetables, entre otros á don Marcelino Quevedo, asesor de las guerrillas de la provincia de Toledo.

Pedrezuela
y su mujer.

Alucinados así los pueblos y contenidos por el respeto que tributaban al gobierno legítimo, se sometieron al pseudo-comisionado por espacio de tres meses. Descubierta á lo último la falsía y enredo, dióse orden de prender á matrimonio tan sanguinario y bien apareado, y mandó Castaños *formarles causa. Vista esta, condenaron los jueces al marido á la pena de horca, y á ser en seguida descuartizado; á la mujer á la de garrote. Ajusticiáronlos el 9 de octubre en Valencia de Alcántara. Digno castigo, aunque tardío, de tamaños crímenes.*

Si no de color mas subido, eran tambien sobrado feos los que se achacaban á don Benito María de Ciria, capitán retirado y actual corregidor del rey José en Almagro. Llamábanle el Neron de la Mancha. Octuvo tal nombre por las extorsiones que causó, por los varios inocentes que llevó al cadalso. Le prendió el 29 de setiembre cerca de aquella ciudad el capitán don Eugenio Sanchez, al tiempo que su jefe el sargento mayor don Juan Vaca, de la partida ó sean húsares francos de don Francisco Abad (Chaleco), atacaba la guarnicion enemiga, la deshacia y tomaba bastantes prisioneros. Un consejo de guerra reunido por Castaños condenó á Ciria á la pena de garrote, ejecutada el 25 de octubre en el mismo Valencia de Alcántara. Pero apartemos los ojos de escenas tan melancólicas, deplorables efectos de disensiones civiles.

El corregidor
Ciria.

Otros hechos verdaderamente nobles y sin rastra de duelo realizábanse entre tanto por aquellos pasajes. No nos detendrán los muchos y diversos de las guerrillas, aunque sí merece honrosa mencion el partidario don Antonio Temprano, que el 8 del citado octubre á las puertas mismas de Talavera libertó al coronel inglés J. Grant, cogido antes prisionero en el Aceuche.

Temprano
el partidario.

Combate de mayores resultas y muy glorioso pasará á

Combinanse para
una empresa
en Extremadura
ingleses
y españoles.

delinear nuestra pluma. Habian los enemigos tratado de estrechar el corto ámbito que ocupaba el 5º ejército en Extremadura, con la mira de privarle de los limitados recursos que sacaba de allí, y aumentar los suyos propios, tambien harto cinscunscriptos. Con tan doble objeto colocóse en Cáceres y se extendió hasta las Brozas el general Girard asistido de una columna de 4000 infantes y 1000 caballos, perteneciente al 5º cuerpo francés que seguia bajo el general Drouet enseñoreando las márgenes de Guadiana. Esta operacion habíamla los franceses diferido, recelosos de empuñar choque no solo con los españoles, sino igualmente con los anglo-portugueses de Hill. Mas la inmovilidad de los últimos metidos allá en el Alentejo sin ayudar á los nuestros, dió aliento á los enemigos para extenderse por los puntos arriba indicados. Hambreando de ese modo á los españoles, y no pudiendo la junta de la provincia establecida en Valencia de Alcántara ni siquiera suministrar las mas indispensables raciones, acudió don Francisco Javier Castaños á lord Wellington y le propuso un movimiento en union con las tropas aliadas.

Accion gloriosa
de
Arroyomolinos.

Accedió el general inglés á los deseos del español, y en consecuencia marchó Hill la vuelta de nuestra Extremadura. Tomó este consigo la mayor parte de su fuerza, que segun dijimos ascendia á 14000 hombres, y el 23 de octubre asomó ya por Alburquerque. Se le juntó el 24 en Aliseda don Pedro Agustin Jiron, segundo de Castaños y comandante de la columna destinada ó obrar con los ingleses, la cual se componia de 5000 hombres distribuidos en 2 trozos á las órdenes inmediatas del conde de Penne Villemur y de don Pablo Morillo.

Continuando en Cáceres la fuerza principal de Girard, tenia destacamentos en algunos pueblos y señaladamente 300 caballos en Arroyo del Puerco, los cuales se recogie-

ron el 25 á Malpartida por avanzar Penne Villémur con la caballería española. Quisieron los aliados atacarlos en aquel pueblo, mas los enemigos se replegaron á Cáceres, cuya ciudad tambien abandonó el general francés dirigiéndose á Torremocha.

Prosiguieron los nuestros su camino y el 27 se reunieron todos en Alcuescar, en donde supieron con admiracion que Girard se mantenía en Arroyomolinos, distante una legua corta. Pendía la confianza de los franceses de la persuasion en que siempre estaban de que el inglés no se metería muy adentro en España, y tambien de la fidelidad con que los habitantes guardaron el secreto de nuestra marcha.

Hill, que mandaba en jefe á los hispano-anglo-portugueses, determinó entonces acometer, y á las dos de la madrugada del 28 puso en movimiento todas las tropas. Diluviaba soplando recio viento, mas el temporal por dar á los nuestros de espalda, fué mas bien favorable que contrario. Avanzando así en buen órden y calladamente, formáronse las columnas siendo todavía de noche en una hondonada no léjos de Arroyomolinos.

Pertenece esta villa, distante de Cáceres seis leguas, al partido de Mérida, y se apellida de Montanches por hallarse situada á la falda de la sierra de aquel nombre. Está como aislada y sin otras comunicaciones que pocas y penosas subidas con malas veredas. Puestos los aliados en órden de ataque en el sitio indicado, moviéronse á las siete de la mañana para sorprender al enemigo. Una columna anglo-portuguesa con artillería mandada por el teniente coronel Stuart marchó en derechura al pueblo: otra compuesta de la infantería española bajo Morillo se encaminó á flanquear las casas por la izquierda, y una tercera tambien de peones anglo-portuguesa del cargo de Howard tomó por la dere-

cha y se adelantó á cortar los caminos de Mérida y Medellín, para de allí revolver sobre el francés y atacarle. Por el diestro costado de esta última columna iban los jinetes españoles y por el opuesto los británicos, algo retrasados los postreros á causa de un extravío que padecieron en la noche.

Ignoraba del todo Girard el movimiento y proximidad de los aliados, manteniéndose hasta lo último los habitantes inmutables en su fidelidad. Así fué que llegaron aquellos sin ser sentidos, y en sazón que Girard emprendia su ruta á Mérida. Una brigada al mando de Remond le habia precedido saliendo de Arroyomolinos antes de apuntar el alba; mas la retaguardia con alguna caballería y los bagajes aun se conserbaban dentro del pueblo. Cubria espesa niebla la cima de la sierra, y marchaba Girard descuidadamente, cuando le avisaron se acercaban tropas. No pensaba fuesen regladas, y menos inglesas. Figurósele que eran partidarios, por lo que mandó apresurar el paso, y no detenerse á repeler las acometidas.

Pero desengañado, grande fué su sorpresa y la de sus soldados. Resintiéronse de ella al tiempo de pelear, pues columbrarlos los nuestros, atacarlos y romperlos, cási fué todo uno. Parte de la columna anglo-portuguesa que se habia dirigido al pueblo, entró en su casco; el resto persiguió á Girard ya en marcha, quien en vano formó 2 cuadros, encerrados estos entre los fuegos de los que venian de Arroyomolinos, y los de la columna de Howard que se habia antes adelantado á cortar los caminos. La caballería española dió tambien sobre el general francés, y la llegada de la inglesa á las órdenes de sir W. Erskine acabó de trastornarle. Entonces aquel se salvó con pocos, trepando por peñas y riscos, y se acogió á la sierra. Continuó el alcance Morillo por el puerto de las Quebradas hasta la altu-

ra que da vista á Santa Ana. El cansancio de la gente no consintió ir mas allá. Tenia ya la pelea ventajosisimo y honroso resultado. Perdieron los enemigos 400 muertos y heridos , entre ellos al general Dombrowski; quedaron prisioneros el general Brun, el duque de Aremberg, el jefe de estado mayor Idri, gran número de oficiales y 1400 soldados, cabos y sargentos. Se cogieron 2 cañones y un obus, el tren, 2 banderas, una por los españoles, otra por los anglo-portugueses; muchos fusiles, sables, mochilas, caballos: el bagaje entero. Desapareció en fin aquella division, excepto contados hombres que acompañaron á Girard, y la brigada de Remond que, como habia salido con anticipacion de Arroyomolinos, ni tomó parte en el combate, ni tuvo de él noticia hasta llegar á Mérida. Acrecióse la satisfaccion de los aliados en vista de la poca gente que perdieron: 71 hombres los anglo-portugueses, unos 50 los españoles. Obraron todos los jefes muy unidos y con destreza y tino: cierto que los nuestros, Jiron, Morillo y Penne señalábanse, el primero en el dirigir, los otros en el ejecutar. Gran terror se apoderó de los franceses. Badajoz permaneció cerrado dos dias y dos noches, muy vigilados los vados del Guadiana, y recogidos los destacamentos sueltos en los parajes mas fuertes. Penne Villemur llegó á Mérida, trás de él Hill, en donde ambos se mantuvieron hasta que volviendo en sí Drouet y avanzando, se retiraron los españoles á Cáceres, y los anglo-portugueses á sus antiguos acantonamientos.

Mas si por la derecha de lord Wellington habia cabido tal fortuna y gloria, no acaeció lo mismo por la izquierda en Galicia y Asturias, yendo las cosas allí muy de caida. Don Francisco Javier Abadía, prudente en un principio y cuerdo, cambió despues de conducta. Trató de dar nueva organizacion á su ejército sin motivo fundado, y alterando

Otra vez
el 6º ejército.

Medidas
desacordadas
de Abadía.

la actual mudó jefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados; trasladólos de unos cuerpos á otros, confundiólo todo; y á punto que resultó, hasta en los uniformes, mezcla rara de colores y variedades, y eso en presencia del enemigo. Liviano porte, ageno de la reputacion militar de que gozaba aquel jefe, haciéndose así mas dolorosa la remocion súbita y poco meditada de Santocildes. Representó contra la organizacion nueva el jefe de estado mayor Moscoso, mas inútilmente. Sostuvo el capricho y la tenacidad lo que al parecer habia dictado la irreflexion. Notóse tambien que Abadía en vez de presenciar el planteamiento de su obra, ausentóse á tomar baños, pasando despues á la Coruña. En su lugar envió al marqués de Portago, hombre de sana intencion pero de limitada capacidad, originándose de tan indiscretas, mal dispuestas reformas y providencias que no saliese del Vierzo el ejército, ni asomase á sus antiguas estancias para inquietar al enemigo y distraerle de otras excursiones.

Invaden
de nuevo los
franceses
á Asturias.

Viendo los franceses la mucha inaccion, y persuadidos de que á lo menos durante el invierno no se moverian de Portugal los ingleses, pensaron en invadir de nuevo á Asturias, ya para tener mas medios con que sustentar su ejército, ya porque agradaba al general Bonnet tornar adonde él campeaba con mayor independencia que bajo Drouet en Castilla. Alentaba tambien á ello el haber Abadía sacado de Asturias tropas aguerridas y enviado otras menos disciplinadas.

Que iba Bonnet á entrar en aquel principado, sonrujáse por todas partes, y el jefe de estado mayor Moscoso enderezóse á Oviedo á marchas forzadas, si no para evitar el golpe, al menos para disponer con orden la retirada de nuestras tropas y disminuir el desastre.

En Asturias mandaba como antes don Francisco Javier

Losada: tenia á su cargo la 1ª division del 6º ejército, recompuesta ó trastrocada segun el nuevo arreglo de Abadía. No habia por eso el don Francisco dejado de tomar durante su gobierno medidas militares bastante oportunas. En la puente de los Fierros habia levantado algunas obras de campaña, y colocado allí y en los puntos mas fuertes de la avenida de Pajares una de sus secciones al mando de don Manuel Trevijano.

El general Bonnet no solo pensó en acometer al principado por dicho puerto, sino tambien por el de Ventana, mas al occidente. Contaba para su expedicion con 12000 hombres; que dividió en 2 trozos. El principal mandábalo Bonnet mismo, y se encaminó á Pajares, el otro lo regia el coronel Gauthier.

Informado Losada del plan del enemigo, trató de burlarle, poniendo en movimiento de antemano sus tropas sobre el Narcea; pues de este modo impedia le cortasen los franceses la retirada hácia Galicia. En consecuencia el 5 de noviembre, dia en que se presentó Bonnet delante de la puente de los Fierros, no se hizo en ella otra resistencia sino la suficiente para ocultar lo proyectado; cuyo éxito fué tan feliz, que el 7 reuniéndose todas las tropas en Grado, marcharon sin detenerse á tomar puesto en las alturas del Fresno, y cubrir el paso del Narcea. La celeridad y buen orden con que se ejecutó la maniobra destruyó los intentos del enemigo, no siéndole dado á Gauthier ponerse á nuestra espalda: al bajar del puerto de Ventana, tuvo que contentarse con perseguir á los españoles, y alcanzó en Doriga la retaguardia; de donde repelido cejó en breve, pensando ya solo en darse la mano con Bonnet que habia entrado en Oviedo. Acompañaban á Losada don Pedro de la Bárcena, restablecido de anteriores y honoríficas heridas, y don Juan Moscoso: la presencia de ambos en la retirada

favoreció la diligente actividad del primero. Artillería, municiones, efectos pertenecientes al ejército y real hacienda, todo se salvó, embarcándolo en Jijón ó transportándolo por tierra. Los vecinos de la capital del principado, como los moradores de todos los pueblos, abandonaron por lo general sus casas: daban el ejemplo los pudientes, siendo aquella provincia una de las mas constantes en su adhesion á la causa de la patria, y de las que mas prodigaron la sangre de sus hijos y sus caudales.

Dolióle amargamente á Bonnet entrar en Oviedo y ver la ciudad tan solitaria, porque si bien los asturianos le habian acostumbrado á ello, esperaba que los trabajos y el tiempo comenzarian ya á domeñar ánimos tan inflexibles. Pesóle no menos encontrar vacías las fábricas de armas y los almacenes; lo cual le embarazaba para suplir los menesteres de su tropa, y emprender otras operaciones.

Sin embargo trató de probar fortuna, y obligó á Gauthier á revolver inmediatamente sobre los españoles. Losada juzgó entonces prudente retirarse aun mas allá del Narcea, y el francés llegó á Tineo el 12 de noviembre. Mantúvose allí muy poco, porque combinando nuestros jefes un movimiento, atacóle Bárcena con una seccion y le forzó á retroceder. Tambien Abadía quiso amagar por Astorga y el Orbigo para divertir la atencion de los franceses de Asturias; pero la idea no tuvo resulta dejándose para mas adelante. A pesar de eso Bonnet apenas poseyó esta vez en el principado otro terreno que la línea de Pajares á Oviedo, pues por el ocaso fuéronle estrechando sucesivamente Losada y Bárcena, y por el oriente don Juan Diaz Porlier.

7º ejército.

Este caudillo y todos los que mandaban las divisiones y cuerpos francos de que constaba el 7º ejército, hicieron por el mismo tiempo guerra continua al enemigo desde Asturias hasta la Navarra inclusive. La composicion de las

tropas de aquel distrito no era uniforme, ni para obrar á la vez en línea: no lo permitian las circunstancias del país en que se lidiaba, como tampoco lo vario del origen de la gente y la independencia tan necesaria entonces de sus distintos comandantes. Don Gabriel de Mendizábal, general en jefe elegido meses atrás, apareció allí en el verano. No se puso al frente de ninguna division ni cuerpo especial. Recorriólos todos empezando por el de Porlier alojado comunmente en Pótes, montañas de Santander, y acabando por el de Merino en Burgos, y el de Mina en Navarra. La presencia del don Gabriel alentaba á los pueblos, en particular á los de Vizcaya, de donde era natural. Algunas operaciones se ejecutaban con su auencia; otras sin ella, y solo por direccíon de los mismos jefes. Húbolas señaladas.

Le manda
Mendizábal.

Desde junio habia organizado mejor y aumentado Porlier su fuerza, que pasaba de 4000 hombres. Habia tambien acopiado en la Liébana 8000 fanegas de trigo y muchos otros bastimentos, para lo cual teniendo que recorrer la tierra é internarse en Castilla, hubo de marchar dia y noche, burlar con ardides al enemigo, y combatir bizarramente en peligrosos reencuentros. Hechas estas correrías preliminares y necesarias, revolvió en agosto sobre Santander, y atacó el 14 la ciudad y los fuertes de Solia, Camargo, Puente de Arce y Torre la Vega; porque aqui, á semejanza de las demas partes, habian los franceses fortalecido cási en cada pueblo algun grande edificio, ó mejorado fuertes antiguos. Mandaba en Santander Rouget; y rompiendo Porlier el fuego por el sitio de los Moliuos de Viento, colocóse el general francés á la cabeza de la guarnicion compuesta de 500 hombres, la cual acorralada en las calles y las casas, quiso en vano sostenerse; y destrozada, con trabajo se salvaron de ella 100 hombres y el jefe. Al mismo tiempo ó sucesivamente atacaron los de Porlier los demas

Porlier.

Entra
en Santander.

puntos arriba indicados, y se apoderaron de Solia, Puente de Arce y Camargo, cuyos fuertes arrasaron. Mantuvieron los contrarios el de Torre la Vega. La pérdida de estos en las diferentes acometidas pasó de 400 hombres, sin incluir muchos prisioneros, algunos de ellos oficiales de graduación. Recogieron asimismo los nuestros abundante botín, y estuvieron por cierto tiempo enseñoreados de casi toda la provincia de Santander. Tuvo Rouget que aguardar refuerzos antes de poder tornar á la ciudad, que evacuaron luego los españoles sin detenerse, inferiores en número, á hacer resistencia.

Don Juan Lopez
Campillo.

Ademas dispuso Porlier que don Juan Lopez Campillo, que maniobraba desde la carretera del Escudo hasta las provincias Vascongadas, fuese engrosado con cuadros instruidos por Renovales, y que ascendian á 800 hombres. Así se distrajo al enemigo, y Campillo consiguió el 26 de setiembre ventajas cerca de Valmaseda. Lo mismo don Francisco de Longa en diversos ataques, especialmente el 2 del mismo mes en la Peña Nueva de Orduña; dando uno y otro, con el Pastor y mas jefes, mucho en que entender al general Caffarelli que allí mandaba. Longa fué quien por lo comun acompañó á Mendizábal en sus viajes, y en diciembre se avistaron ambos con Merino en tierra de Burgos. Unidos los tres, redoblóse el celo de los pueblos, y se llamó grandemente hácia Castilla la atención de los franceses: diversion que servia al inglés en Portugal, y á los caudillos españoles que gobernaban en los puntos inmediatos.

Longa,
el Pastor y
Merino.

Mina.

No necesitaba Mina de tales ejemplos para proseguir por el camino espinoso y de gloria que habia emprendido. Vímosle maniobrando en Aragon para ayudar á Valencia, y vímosle alcanzar victorias y embarcar sus prisioneros en el Golfo de Vizcaya: ahora al cerrar del año hizo mansion en

Navarra, mas desembarazada de tropas enemigas á causa de las que habian corrido en socorro de Aragon, Valencia y Castilla. Respiró por tanto Mina momentáneamente en cuanto á ser perseguido, sin que por eso dejasen de afligirle otros cuidados. En Pamplona habia el francés acrecido sus rigores y poblado las cárceles y conventos con los padres, parientes y familias de los voluntarios que servian bajo las banderas de la patria, ahorcando á unos y conduciendo á otros á Francia desapiadadamente. Mina con razon airado dió en 14 de diciembre un decreto en que anunciaba represalias terribles. Decia en el preámbulo: * «Ni los sentimientos de
 » humanidad, ni las leyes de la guerra admitidas entre los
 » militares civilizados, ni la conducta generosa de los vo-
 » luntarios de Navarra han contenido el espíritu sanguina-
 » rio y desolador de los generales franceses y autoridades
 » intrusas;..... no se da un paso sin oír tristes alaridos
 » causados por la tiranía. Navarra es el país del llanto y
 » amargura; se vierten lágrimas continuas por la pérdida de
 » sus mejores amigos: padres que ven á sus hijos colgados
 » en una horca por su heroicidad en defender la patria; estos
 » á sus padres consumidos en la prision, y por último espirar
 » en un palo sin mas delito que ser padres de tan valientes
 » defensores. Continuamente he pasado á los generales fran-
 » ceses de Navarra los oficios mas enérgicos, capaces de re-
 » primirlos y hacerlos entrar en el órden: no he perdonado
 » diligencia alguna para reducir la guerra á su debida com-
 » prension; estoy justificado de mis procedimientos.....
 » Para colmo..... de la iniquidad francesa y perfidia de al-
 » gunos malos españoles, he visto 12 paisanos afusilados
 » en Estella, 16 en Pamplona, 4 oficiales y 58 voluntarios
 » pasados por las armas en dos dias.....» Despues en el
 primer artículo. «Declaraba guerra á muerte y sin cuartel
 » á jefes y á soldados, incluso el emperador de los france-

Decreto suyo de
represalias.

(* Ap. n. 3.)

» ses. » Eran los otros artículos del propio tenor. En uno de ellos tambien se consideraba á Pamplona en estado de verdadero sitio, y proclamábanse de consiguiente varias resoluciones. Injusto y aun sañudo pareceria este decreto á no haberle provocado sobradamente las crueldades inauditas del enemigo. La ejecucion correspondió á la amenaza, y mas adelante tuvieron los franceses que entrar en razon.

Sucesos
militares en
Valencia.

Así corrian por acá las cosas: tristes eran las que se preparaban en Valencia. Dejamos aquí al principiarse noviembre ambos ejércitos, español y francés, fronteros uno de otro en las opuestas orillas del Guadalaviar ó Turia. Ocupaban los enemigos en la izquierda casi dos leguas de extension, y fortificaron su linea con obras defensivas. En la derecha habian los españoles aumentando las suyas despues de las anteriores tentativas de los franceses contra Valencia, de cuya ciudad dimos breve idea cuando hablamos del primer sitio de 1808. Habian ahora los nuestros cortado los puentes de la Trinidad y Serranos, dos de los cinco de piedra que cruzan el rio, de cauce este no muy profundo, y sangrado ademas para el riego por muchas acequias. Conservaron los españoles por algunos dias en la izquierda del Guadalaviar unas cuantas casas, el colegio de San Pio V, y el convento de la Trinidad: levantaron en los puentes no destruidos varias obras, y derribaron para facilitar la defensa el suntuoso palacio llamado del Real. En el recinto principal y antiguo se hicieron algunas mejoras; pero se atendió con particularidad á construir un terraplen de dieciseis pies de alto y otro tanto de espesor, con flancos y foso, que empezaba al oeste junto al rio en frente del baluarte de Santa Catalina, y continuaba exteriormente por Cuarte, abrazando el arrabal de este nombre y los de San Vicente y Ruzafa hasta Monte Olivete, en donde se levantó un reducto. De aquí al mar se practicaron cortaduras, y se fa-

bricaron escolleras, fortaleciendo tambien el lazareto al embocadero del rio. Por el otro extremo, via de Manises, se establecieron parapetos y otras fortificaciones de campaña no cerradas. Sin embargo de tales obras estaba Valencia léjos de haberse convertido en una plaza respetable. Figuraban mas bien aquellas la imágen de un campo atrinchado, y ese fué el objeto que se llevó al realizarlas. Y con razon advirtieron los inteligentes que para ello se habian desaprovechado muchas de las ventajas que ofrecia el terreno, porque ni se dispuso inundar debidamente los campos con las aguas de riego, ni tampoco se robustecieron varios conventos y edificios por allí esparcidos, cuya solidez se acomodaba muy mucho al establecimiento de una cadena de puntos fortificados.

Considerada de este modo la defensa, hallábase la clave de ella á una legua de Valencia en Manises, sitio en que yacen las compuertas de las acequias mayores. Tenia en dicho punto don Nicolás Mahy su cuartel general, y en él y en San Onofre estaban las divisiones de Villacampa y Obispo, permaneciendo apostada á la izquierda, y algo detrás, en Aldaya y Torrente, la caballería. Por la derecha en Cuarte se situaba la otra division del mismo general á las órdenes de don Juan Creagh. En el pueblo de Mislata alojábase la de don José Zayas; y próximo á Valencia la de Lardizábal. Se mantenía en el Monte Olivete la de Miranda; componiendo la totalidad de las tropas unos 22000 hombres. Proseguian guardando los puntos hasta el mar guerrilleros y paisanos. Recorrian la costa barcos cañoneros españoles y buques de guerra aliados.

No se descuidó Suchet por su parte en afianzar más y más desde el puerto del Grao hasta Paterna su línea, que podia llamarse justamente de contravalacion. Proponíase en ello no solo enfrenar los ataques del ejército de Valen-

cia y de cualesquiera partidas que se descolgasen de lo interior, sino tambien conservar con menos gente su estancia para tener disponible mayor número de tropas, llegado el caso de obrar ofensivamente. Por lo mismo y ansioso de despejar toda la orilla izquierda, pensó antes de nada en arrojar á los españoles de las casas y edificios que allí ocupaban. Costóle bastante, habiéndose defendido los nuestros con grande empeño, sobre todo en el convento de Santa Clara, que no evacuaron hasta que el enemigo, abierta brecha con sus hornillos, se preparaba al asalto. En lo demas apenas se hizo durante mes y medio otra demostracion hostil por ambas partes que fuego de artillería gruesa.

Blake llamó aun hácia el reino de Valencia mas fuerza del 5^{er} ejército, de cuyas tropas quedaron con eso ya muy pocas en la frontera de Granada. Las que ahora se alejaron componianse de unos 4000 hombres á las órdenes de don Manuel Freire, quien se dirigió primero á Requena, punto amagado por d'Armagnac de vuelta en Cuenca. Antes habia destacado Blake hácia aqueila parte á don José Zayas con mas de 4000 hombres, por lo mucho que importaba cubrir flanco de tal entidad. Entró el último en la mencionada villa el 28 de noviembre. A su vista se retiraron los enemigos, temerosos tambien de las tropas del 3^{er} ejército, que habian ya llegado á Hiniesta. Adelantóse en seguida Freire á Requena, é hizo allí alto. Zayas entonces restituyóse á su antigua posicion de Mislata, y la ocupó otra vez el 2 de diciembre.

Fuera de eso no pensó Blake en incomodar al enemigo, ni en fomentar guerrillas por la espalda y flanco; siendo así que algunas se habian mostrado en Nules, Castellon de la Plana y Villareal. Desentendíase por lo general de cualquier otro linaje de pelea que no fuese la reglada y puramente

militar; de suerte que no hubo en Valencia en favor de la defensa aquel ardor que se notó en las ocasiones pasadas. Entibiábase por el despego del jefe hácia el paisanaje y su sobrada y casi exclusiva confianza en las tropas de línea.

Se desvivía en tanto Suchet por la tardanza de los refuerzos que debían llegarle, sin los cuales juzgaba imprudente arremeter á los españoles en sus atrincheramientos, y difícil encerrarlos dentro de la ciudad. Cuantos mas días pasaban, mas crecía el desasosiego del mariscal francés, por el tiempo que se daba á Blake para fortalecerse, y huelgo á los naturales para rebullir y empezar por sí solos una guerra popular y destructiva.

Pero en medio de tan justos recelos, imposible se le hacía á Suchet acelerar el momento de la acometida. Dirigíase su plan á embestir nuestra izquierda y envolverla por flanco y espalda, amagando al propio tiempo nuestro centro y derecha. La ejecucion requeria prévio y detenido exámen, mayormente cuando no se trataba de presentar batalla en descampado, modo de combatir tan ventajoso para los franceses, sino de romper por medio de atrincheramientos, acequias y vallados, en donde pudiera su tropa recibir leccion rigurosa y de consecuencias muy fatales.

Han motejado algunos á Blake por haber permanecido quieto con el ejército en los alrededores de Valencia, en lugar de ir á buscar al enemigo ó de retirarse á otros puntos. Parécenos en esta parte la acusacion injusta. Lo que mas importaba era conservar aquella ciudad de muchos recursos, de nombradía y grande influjo. Aventurar una accion exponia los muros valencianos á inminente riesgo; alejarse, los descubria. Y en tanto que se consideró á nuestro ejército bastante numeroso y fuerte, ya que no para batallar, á lo menos para defender las líneas, debieron sus soldados mantenerse en ellas, como poderoso y casi único

medio de impedir la conquista. Varió el caso, cuando aumentadas las tropas francesas, pudieron rodear á las nuestras y bloquearlas.

Acabaron aquellas de engrosarse despues de promediar diciembre. Napoleon, que deseaba dar un golpe y ganar terreno en España para imponer respeto en el norte de Europa ya conmovido, determinó que no solo la division de Severoli, sino tambien la de Reille acudiesen á Valencia y se pusiesen bajo el mando de Suchet, la última momentáneamente; debiendo en el intermedio ser reemplazada en Navarra y frontera de Aragon con tropas de la division de Caffarelli, si bien este harto afanado en Vizcaya. Severoli y Reille trajeron consigo cerca de 14000 hombres. Llegaron á Segorbe el 24 de diciembre, y en la noche del 25 empezaron á incorporarse al ejército de Suchet, quien juntó entonces unos 34000 combatientes; 2644 de caballería; excelentes tropas, muy aguerridas.

No se limitó Napoleon al envío de las citadas divisiones; insistió tambien en que d'Armagnac, del ejército del centro, continuase en amagar por Cuenca, y mandó ademas que Marmont destacase del de Portugal una fuerte columna que, atravesando la Mancha, cayese á Murcia.

Pasa Suchet el
Guadalaviar
el 26 de diciem-
bre.

Tan reforzado ya el mariscal Suchet y sostenido, decidió poner en práctica su primer plan de atacar la posicion española por la izquierda. Verificólo en efecto el 26 de diciembre, pasando por Ribaroja el Guadalaviar. Habia preferido este punto con la mira de cruzar el rio agua arriba de Manises, de no enmarañarse por el laberinto de las acequias, y de evitar cualquiera inundacion apoderándose de las compuertas.

Durante la noche los enemigos echaron tres puentes: protegieron á los trabajadores 200 húsares, que, llevando en las ancas á unos cuantos soldados de tropas ligeras, va-

dearon el rio y abuyentaron los puestos españoles. Por la mañana el primero que atacó en lo mas extremo de nuestra izquierda fué el general Harispe. Precediale caballería, que tropezó con la de don Martin de la Carrera hácia Aldaya, entre la acequia de Manises y el barranco de Torrente, en medio de garroferos y olivos. Nuestros jinetes rechazaron á los contrarios, y el soldado del regimiento de Fernando VII Antonio Frondoso, hombre esforzado, hirió y dejó en el campo per muerto al general Boussard, en cuyo derredor perecieron defendiéndole un ayudante suyo y varios húsares. Mas rehechos los enemigos arremetieron de nuevo con superiores fuerzas, y recobraron á Boussard. Vióse entonces obligado don Martin de la Carrera á retirarse, tomando la direccion de Alcira. Cási al mismo tiempo embistió el general Musnier á Manises y San Onofre, de donde se alejó don Nocolás Mahy, despues de corta defensa, en busca tambien del Júcar por Chirivella.

Advertido Blake del ataque salió de Valencia, y á las diez de la mañana estando á medio camino de Mislata recibió noticia de Mahy, pintándole su apuro y pidiendo instrucciones. La línea en aquella sazón estaba ya por todas partes acometida ó amenazada. Zayas en Mislata andaba á las manos con la division de Palombini. Acudió por orden de Mahy á socorrerle desde Cuarte Creagh con alguna gente; mas Zayas no necesitando de aquel auxilio, mayormente por esperar de Valencia 2 batallones, le despidió y guardó solo 2 obuses, defendiendo con brio su posicion. Nuestro fuego aquí fué tan vivo y acertado, que desordenó la brigada enemiga de Saint Paul, y la arojó contra el Guadalaviar. En vano Palombini quiso rehacerla, amenazando igual suerte á la otra suya de Balathier. Asegurada pues parecia de este lado la victoria, si no la inutilizaran el descuido y flojedad de que se adoleció en las otras partes.

Porque adelantando Harispe sobre Catarroja, y posesionado Musnier de Manises y San Onofre, vinieron algunos cuerpos enemigos sobre Cuarte, y venciendo los primeros atrincheramientos obligaron á las tropas que guarnecian el pueblo á evacuarle. Volvia Creagh entonces de su excursion á Mislata, y á pesar de sus esfuerzos y de los de don José Perez al frente del batallon de la Corona, no se pudo contener el progreso de los franceses, teniendo al cabo los nuestros que retirarse. Se distinguieron aquí el cuerpo que acabamos de citar, el de tiradores de Cádiz, de Burgos, Princesa y Alcázar de San Juan con sus respectivos jefes. Los enemigos cada vez mas impetuosamente cargaban, pues llegando á la sazón el general Reille marchó en la direccion de Chirivella, y favoreció las operaciones de Harispe y de Musnier. Inútilmente quisieron los españoles hacer rostro en dicho pueblo, y defender la posicion cubierta con unas flechas. Los enemigos los arrollaron, y con eso salió de ahogo Palombini, viéndose Zayas obligado á desamparar su estancia.

Anhelaba Suchet envolver todo el ejército español, y acorralarle en Valencia, por lo que puso todo su conato en que la division de Harispe llegará pronto á Catarroja. Entonces yendo ya los nuestros de retirada, corrió el mariscal francés á Chirivella con riesgo de ser cogido prisionero. Habíase allí apeado y subido al campanario. Solo le acompañaban sus ayudantes con pequeña escolta. Y cuando atento atalayaba aquel una y otra orilla del Turia, acercóse al pueblo un batallon español, dando indicio de querer penetrar por las calles. Al instante los pocos franceses que habia se pusieron en ademan de defender á su jefe, y aparentando ser muchos, engañaron á los nuestros que pronto se alejaron.

Por su parte don Joaquín Blake anduvo lento y escaso

en tomar medidas. Los batallones que de Valencia debian reforzar á Zayas llegaron tarde , y tampoco hubo providencia notable que enmendase en algo el precipitado repliegue de Mahy , ó que contribuyese á prolongar la resistencia en Chirivella.

Los generales españoles al retirarse tomaron cada uno *el rumbo que les permitió su respectiva situacion*. Dicha fué que Suchet no lograrse estrecharlos á todos en Valencia. Don Nicolás Mahy , con Creagh , Carrera , Villacampa y Obispo , se separaron del grueso del ejército , y se encaminaron á las riberas de Júcar. Blake con Zayas , Lardizábal y Miranda encerróse en los atrincheramientos exteriores de la ciudad , que se dilataban desde enfrente de Santa Catalina hasta Monte Olivete.

En este punto Habert , encargado de pasar por allí el rio cerca del desaguadero , lo habia conseguido dificultosamente , costándole afan y horas alejar por medio de sus baterías en el Grao los barcos cañoneros españoles , y los buques de guerra aliados. Solo á las doce del dia cruzó el Guadalaviar por un puente que echó casi á la boca. Apoderóse despues del Lazareto , y arrolló con facilidad el paisanaje. Miranda situado en Monte Olivete apenas tomó parte en la pelea. Pisado que hubo el general Habert la orilla derecha , anduvo solícito en extenderse y darse la mano con las otras tropas de su nacion que habian forzado la izquierda de los españoles. Ponian en ello los franceses grande ahinco , queriendo que no se les escapase el general Blake , ya que Mahy lo habia conseguido. Por la noche completaron el acordonamiento de Valencia , y cortaron la comunicacion con el camino real de Madrid , y el que corre por el istmo entre la Albufera y el mar , desconocido antes al enemigo.

Pecieron en aquel dia de cada parte 500 á 600 hombres.

Mahy con parte de las tropas se retira al Júcar.

Blake con las otras á Valencia.

Acordonan los franceses la ciudad.

Ademas cogieron los franceses algunos prisioneros y cañones. Recibieron los enemigos el principal daño en su acometida contra Zayas y Creagh, en donde perdieron 40 oficiales.

Reflexiones.

Esta jornada provocó severa crítica contra la conducta de don Joaquin Blake: defendiéronle sus apasionados, imputando la culpa de la desgracia á don Nicolás Mahy. Ambos generales tuvieron en ella parte; pero mayor fué la del primero. Faltó el último en no haber sostenido con mas empeño su posicion, y en haber algun tanto desguarnecido á Cuarte, queriendo sin necesidad auxiliar á Zayas. Pecó y mucho don Joaquin Blake en no poner mejores tropas en su izquierda, punto el mas flaco, y sobre todo en no haber construido allí obras cerradas que no pudieran ser embestidas de revés por el enemigo, para lo cual tuvo sobrado tiempo en los dos meses que el ejército cási permaneció inactivo. Consistió este descuido en no pensar Blake sino en el frente, imaginándose que los franceses le atacarian solo de aquel lado. Error grave, y apenas creible, si no se mostrára á las claras por el género de obras que construyó abiertas todas.

Tambien vituperaron en Mahy sus censores que se hubiese retirado hácia el Júcar, y no recogidose en Valencia. Dificil era conseguir lo postrero interpuesto el enemigo entre Mislata y Cuarte, y derramado hasta Catarroja. Mas aunque así no fuese, ¿qué suerte hubiera cabido á aquellas tropas metidas una vez en la ciudad? La misma que cupo á las de Blake en verdad harto lastimosa.

Este general, tan poco diligente y atinado el 26, mostróse despues (menester se hace el confesarlo) aun mas desatentado y flojo. Acordonada la ciudad no le quedaba ya mas arbitrio para salir con honra y airoso sino salvar á todo trance su ejército, ó convertir á Valencia en otra Za-

ragoza. Veamos si empleó convenientes medios para alcanzar uno ú otro de ambos extremos.

Hubiérale sido todavía el 26 muy asequible libertar á su ejército y sacarle de Valencia. Primero á la hora de mediodía, antes que Habert comunicase con Harispe, dirigiéndose al istmo entre la Albufera y el mar: despues por la noche, no preparado bastantemente el enemigo para detener una súbita irrupcion y salida de nuestras tropas. Así opinaron los generales que juntó Blake, quien no obstante decidió lo contrario, fundado en que siendo preciso distribuir de antemano víveres, hacíase imposible verificarlo en tan breve espacio. Dejóse pues la partida para el dia siguiente. Renovó entonces Blake al anochecer el consejo de guerra, cuyos individuos insistieron en el dictámen dado la víspera de poner al ejército cuanto antes en salvo. Mas ocurrióle al general en jefe otra dificultad. La artillería de batalla permanecia en los atrincheramientos, y removerla á deshora, como era indispensable para ejecutar de noche la salida, parecíale imprudente y motivo de espanto al pueblo. Así difirióse la operacion por segunda vez. En vista de lo cual, ¿á quién no admirará tal negligencia despues de dos meses que hubo para precaver todos los casos? ¿á quién no tanta lentitud é incertidumbre delante de un enemigo tan activo como el francés?

Por último fijóse la noche del 28 al 29 para efectuar la salida. Encargóse antes á don Cárlos Odonnell el cuidado de la plaza, asistido de pocas tropas, con órden de capitular á su debido tiempo, consultando los intereses del vecindario. El resto del ejército, bajo don Joaquin Blake, debia dirigirse por la puerta de San José y puente inmediato, y salvarse penetrando por las líneas enemigas via de Burjasot, punto menos guarnecido de franceses, y terreno ya á las cuatro leguas quebrado. Era el órden de la marcha el

Vana tentativa
de Blake
el 28 para salvar
su ejército.

siguiente. A la cabeza la division de don José de Lardizábal, formando en ella vanguardia con un corto trozo el coronel Michelena: luego don Joaquin Blake, la gente de Zayas, bagajes y varias familias; detrás don José Miranda y su tropa.

Briosa conducta
del coronel
Michelena.

Abrió pues Michelena la marcha, y pasó entre Tendetes y Campanar: imitóle Lardizábal, no encontrando al principio ningun estorbo. El enemigo se mantenía tranquilo, si bien algo cuidadoso por haber los nuestros explorado en la tarde aquel sitio. Yendo adelante cruzaron ambos jefes una acequia que había primero, y llegaron á la de Mestalla, en donde les escasearon tablones que facilitasen el paso. Diligente Michelena no por eso se arredró, y descubriendo un molino ó casa con comunicacion que daba á entrambas orillas, trató de atravesar por allí. Tenían los enemigos apostado cerca un piquete, y preguntando « ¿quién vive? » respondieron los españoles en lengua francesa: « húsares del 4º regimiento; » y prosiguió su camino con brio. Por desgracia solo Michelena y su corta vanguardia tuvieron tan laudable y valerosa resolucion. Lardizábal titubeó, y parándose detuvo el movimiento de lo restante del ejército. Hallábase todavía Blake en el puente inmediato á la puerta de San José, y no tomó partido alguno, aunque vió el entorpecimiento que experimentaban sus columnas. Impaciente Zayas propúsole continuar y dirigirse, tomando rio arriba, al pueblo de Campanar distante menos de media legua. Nada determinó el general en jefe.

Entre tanto Michelena caminando sin interrupcion tropezó cerca de Beniferri con una patrulla enemiga, y para que esta no diese aviso á los suyos se la llevó consigo prisionera. Al atravesar los nuestros la mencionada poblacion acaeció que algunos soldados de la artillería italiana que estaban en las calles, notando lo silencioso y apresurado

del caminar de aquella tropa , tuvieron sospecha de que eran españoles , y encerrándose dentro de las casas empezaron á hacer fuego desde las ventanas , poniendo así en arma el campo francés. No impidió eso á Michelena proseguir su ruta , con la dicha de llegar salvo por la mañana á Liria.

Mas Blake fijo en el puente é irresoluto, sin escuchar en su atamamiento consejo alguno , despues de permanecer inmoble por un rato, temiendo al fin un ataque del enemigo por las demas partes , ordenó la retirada á la ciudad , y que cada uno volviese á ocupar su anterior y respectivo puesto : término infeliz del intentado movimiento. Erró Blake en haberle emprendido por solo un paraje, exponiendo así todo el ejército á una misma y precaria suerte. Merece tambien poca disculpa por no haberse provisto de las herramientas y útiles necesarios para el paso de las acequias , y no haber en el aprieto tomado una atrevida y pronta determinacion. Tampoco Lardizábal correspondió aquella noche á su fama de hombre intrépido y arrestado. Al revés el coronel Michelena, que se portó con inteligencia y esforzadamente.

Malograda la salida redoblaron los franceses su cuidado, y crecieron mas y mas los obstáculos para los españoles. Con todo pensaba Blake en repetir la tentativa dos ó tres dias despues, como si fuera ya entonces fácil burlar la vigilancia de los enemigos , y romper por medio de sus líneas. Detuviéronle , segun dijo , señales tumultuarias del pueblo de Valencia , que aquel general calificó de inconsideradas, y no así nosotros. Porque si bien somos opuestos á tal linaje de intervencion en los asuntos públicos, graduándole de medio solo oportuno de favorecer las maquinaciones de los malévolos , nos parece que en el caso actual la paciencia de aquella ciudad habia excedido los límites del su-

Desasosiego en
Valencia.
y reflexiones.

frimiento mas resignado. Durante dos meses dejaron sus habitantes á don Joaquin Blake en entera libertad de obrar. Facilitáronle cuanto deseaba, no le ofrecieron resistencia alguna, ni siquiera levantaron un quejido. Y ¿qué resultó? Ya lo hemos visto. Y ¿será dado callar á los vecinos cuando se trata de la vida, de la hacienda, y de que no se despeñe en su perdicion la ciudad en que nacieron? No: mayor silencio tachárase de servidumbre humilde.

Convocacion de una junta.

Pero lo que aun es mas, el mismo don Joaquin Blake fué quien dió impulso á los primeros mormullos del paisanaje. Empezaron estos el 29. Antes el 28 habia aquel general comunicado al ayuntamiento y á la comision de partido su resolucion de salir por la noche con el ejército, y prevenídoles al mismo tiempo haber dispuesto que el gobernador don Carlos Odonnell convocase una junta extraordinaria compuesta de las principales clases y autoridades, la cual atenderia en circunstancias tan críticas á todo cuanto juzgase útil respecto de los intereses del vecindario. Los preparativos para este llamamiento y las reuniones que provocó despertaron la atencion de los ciudadanos, y descubrieron el disgusto comun, que se aumentó con la tentativa de evasion del mismo dia 28 y su mal éxito. Congregóse la nueva junta en la noche del 30 al 31, no advirtiéndose sin embargo hasta entonces otra cosa que fermentacion y suma desconfianza. Mas luego de instalada aquella corporacion se encrespó la furia popular, y menester fué nombrar comisionados que pasasen á examinar el estado de la línea. Entre ellos habia individuos de diversas clases y algunos frailes.

Reuniones tumultuarias.

Prendiéronlos á todos al salir por la puerta de Cuarte, y los enviaron á Blake que se hallaba en el arrabal de Rufaza. Era la una de la madrugada, y desazonóle mucho al general en jefe el aparecimiento de los tales comisionados.

por lo que no solo no consintió en que fuesen á visitar la línea , sino que guardando en rehenes á algunos de ellos, despachó á los otros con escolta á Zayas para que este les hiciese desfogar los ímpetus del patriotismo en las bate-rías. Igualmente ordenó á la junta disolverse, no permi-tiendo hubiese mas autoridad popular que la comision de partido aumentada con 4 ó 5 individuos, para facilitar el despacho de los negocios. De este modo quebró su enojo Blake, deshaciendo lo mismo que antes habia decidido, y mostrándose severo y resuelto en ocasiones en que quizá no era muy necesario.

Las contiene
Blake
y disuelve la
junta.

Obedecieron todos las determinaciones del general, y se notó á las claras cuán dueño era de llevar á cabo cualquie-ra plan sin que pudiesen los vecinos ponerle impedimento alguno, manteniéndose siempre el ejército obediente y subordinado. No obstante ya hemos visto cómo alegó Blake, para no intentar nueva salida, el desasosiego del pueblo, añadiendo despues que no queria con su ausencia dar ocasion á desórdenes y contratiempos. Razon singular, si no le asistia otra, para comprometer la suerte de un ejér-cito entero.

Aprovechaban semejantes disturbios y desaciertos al ma-riscal Suchet, quien estrechando el sitio, reforzó mas la orilla izquierda del Guadalaviar, construyó reductos, for-tificó conventos, y rodeó á Valencia de manera que se inutilizasen cuantas tentativas por escaparse hiciesen los nuestros. Comenzó tambien el ataque contra la ciudad, di-rigiendo el principal por la derecha del rio y arrabal de San Vicente, y otro por Monte Olivete. En ambos frentes abrieron los ingenieros enemigos en la noche del 1º al 2 de enero las primeras paralelas á 60 y 80 toesas de distan-cia. Experimentaron alguna pérdida, contando entre los muertos al coronel Henri, oficial inteligente y bizarro. Sus

Adelanta Suchet
los trabajos
de sitio.

artilleros plantaron en breve siete baterías, y empezaron á batir nuestras obras.

Se retira Blake al recinto interior de la ciudad.

Viendo entonces don Joaquin Blake la dificultad de sostener la línea exterior desde Monte Olivete hasta Santa Catalina, metióse dentro de la ciudad con todo el ejército en la noche del 4 al 5: solo dejó fuera las tropas que guarnecian el arrabal del Remedio y las cabezas de puente. También conservó un camino cubierto tirado desde la puerta del Mar hasta el baluarte de Ruzafa. Retiró la artillería de batalla y la gruesa de bronce: mandó clavar la que habia de hierro.

Empieza el 5 de enero el bombardeo.

No advirtieron los enemigos la retirada de Blake hasta por la mañana. Creyeron al principio que era un ardid, mas cerciorados luego de que no, ocuparon el recinto abandonado, y empezaron el 5 el bombardeo entre una y dos de la tarde desde tres reductos levantados á la izquierda del rio. Mil bombas y granadas cayeron en el espacio de veinticuatro horas. Considérese el estrago, mayor cuanto no se habia tomado medida alguna para disminuirle, ni blindajes, ni almacenes á prueba de bomba; la pólvora esparcida y al desabrigo; el ejército allí amontonado, y la poblacion aumentada con la mucha gente que de la huerta habia acudido; las calles ademas angostas, altas las casas y endebles, pocos los sótanos. No cesó despues el bombardeo: en los dias 7 y 8 fueron los destrozos muy grandes. Depósito aquella ciudad de muchas preciosidades y rica sobre todo en letras y bellas artes, pereció la biblioteca arzobispal y la de la universidad, y con esta manuscritos de gran estima recogidos por el docto don Francisco Perez Bayer, su principal fundador. Así en un instante arrasa la guerra y convierte en polvo lo que ha producido en siglos el ingenio, el talento, ó la asidua laboriosidad.

Pocas precauciones tomadas.

Destrozos.

Consoláranse á lo menos hasta cierto punto de tamaña

ruina el político, el guerrero y aun el literato, con tal que en cambio se hubiesen podido sacar de la defensa ejemplos vivos que instruyesen á la mocedad y realzasen las glorias de la nacion. Mas Blake si habia andado perdido en las operaciones meramente militares, no era de esperar se mostrase mas bien encaminado en las luchas populares, en las calles y casas ; á semejanza de la inmortal Zaragoza. Iba con su anterior carrera la primera clase de peleas, oponiase la segunda. Para esta ademas necesitase fuego y ardiente inspiracion que solo da naturaleza, y no suplen el saber adquirido ni el mas acendrado honor.

Tiblicza
de Blake para
animar
á los habitantes.

En nada habia don Joaquin Blake levantado el ánimo de los habitantes; habíale mas bien amortiguado. En nada tampoco habia dado indicio de querer defender lo interior de la ciudad, pues no solo, segun poco ha hemos visto, escaseaban abrigos contra la caida y explosion de los proyectiles, sino que tampoco se habian cortado las calles ni atronero las casas, ni adoptado ninguno de los muchos medios que el arte y la práctica enseñan en tales casos.

No obstante don Joaquin Blake desechó el 6 la propuesta que de rendirse le hizo el mariscal Suchet. Entre tanto el estrago y lástimas crecian, y se presentaron al general en jefe dos diputaciones, una de la comision de partido, y otra á nombre del pueblo, para que capitulase. Respetó Blake á estos emisarios. No así á otros que de tropel acudieron á su casa, pidiendo que continuase la defensa. De ellos retuvo el general presos á algunos que subieron á su habitacion, y capitaneaban la multitud. El disenso por tanto era grande: tuvo Blake que llamar tropa para apaciguar á los alborotados y dispersarlos. Con esto acabó toda oposicion y pudo el general disponer á su arbitrio de la suerte de Valencia.

Desecha Blake
la propuesta de
rendirse.

Division en
el modo de sentir
de los
habitantes.

Era cada vez mas critica la situacion de la plaza. Los

Estado crítico
de la plaza.

enemigos al favor de las cercas y las casas construian sus baterías muy inmediatas. Habianse establecido en los arrabales de Ruzafa, San Vicente y Cuarte; la toma de este y la del convento de Corpus Christi costóles sangre. En ciertos parajes distaban los sitiadores de 15 á 20 varas del muro, cuyo espesor era de solos 10 pies con endeble parapeto y almenas, el foso angosto, la artillería colocada sobre tablados sostenidos por fuertes pies derechos. Sin embargo Zayas prosiguió defendiendo con vigor la puerta de San Vicente, siendo aquel general el único que hacía aquella entrada preparó para la resistencia interior las calles vecinas. Inutilizó tambien una mina de los enemigos, quienes entonces dirigieron sus trabajos contra una convexidad mas desamparada que forma la muralla entre la puerta de Cuarte y la mencionada de San Vicente.

Cinco baterías nuevas habian los sitiadores construido y armado sin que los nuestros pudiesen contraponer cosa de importancia á tantos fuegos. Amenazaban ya estos abrir brecha, cuando en la tarde del 8 envió Blake al campo enemigo oficiales que prometiesen de su parte capitular, bajo la condicion de que se le dejaria evacuar la ciudad con todo su ejército, armas y bagajes, y retirarse á Alicante y Cartagena. Desechó Suchet la propuesta, y en su lugar fijó los artículos de una capitulacion pura y sencilla, con el aditamento de canjear 2000 hombres por otros tantos de los prisioneros que hubiese en la isla de la Cabrera, ú otras partes. Reunió entonces Blake un consejo de guerra á que asistieron 12 jefes. Los pareceres fueron discordes, queriendo unos aceptar las proposiciones de Suchet, y otros no. En realidad era ya infructuosa toda resistencia, fuese militar, fuese de pueblo; la una no la consentia la naturaleza de la plaza, no estaba preparada la otra.

Disienten
los jefes acerca
de tratar
con el enemigo.

Decidióse don Joaquin Blake á admitir la capitulacion.

Por ella debian los enemigos respetar la religion y proteger las propiedades y á los habitantes , no permitir pesquisa alguna en cuanto á lo pasado , y conceder tres meses de término á los que quisiesen abandonar la ciudad con sus bienes y familia. Otorgábase al ejército salir con los honores de la guerra por la puerta de Serranos, conservando los oficiales las espadas , caballos y equipajes, y los soldados las mochilas. Tambien se convino en el canje propuesto.

Capitula
Blake el 9.

Firmóse la capitulacion en 9 de enero, en cuyo dia ocuparon los enemigos la puerta del Mar y la ciudadela. Al siguiente salieron para Francia los españoles prisioneros junto con don Joaquin Blake. El número de ellos, incluso los 2000 destinados para el canje que fueron camino de Alcira , le hacen subir los franceses á 18219 hombres: cuenta que nos parece exagerada si no se comprenden en la suma paisanos armados. De gente reglada pueden en verdad computarse unos 16000. No se verificó el canje ajustado , por no haber consentido en él la Regencia del reino.

Hasta el 14 no hizo su entrada en Valencia el mariscal Suchet. Hízola con gran pompa y acompañado de la mayor parte de sus tropas por la puerta de San José, al mismo tiempo que con el resto de ellas penetró por la de San Vicente el general Reille. Quedó nombrado gobernador el general Robert.

Entra Suchet
en Valencia.

Concluida que fué la capitulacion ansió por alejarse de Valencia don Joaquin Blake. Obraba en ello con prudente medida. El estado á que se hallaba reducido , parecia harto deplorable para que no quisiera apartarse cuanto antes del teatro infausto en donde acababan de tener fatal desenlace sus casi continuas y lastimosas desventuras. Hombre recto é ilustrado , propio para dirigir en tiempos tranquilos las tareas de un estado mayor , carecia Blake de las pren-

Blake.

das que componen la esencia del verdadero general en jefe, las cuales, como decia Napoleon á ciertos oficiales rusos, no se adquieren con la mera lectura de autores militares. Aferrado Blake en su opinion no sacaba fruto ni de las lecciones que le suministraba su propia y larga experiencia. Los muchos desastres que empañaron el brillo de su carrera descubren tambien lo siniestra que le fué siempre la fortuna. Grave perjuicio en un general por la desconfianza que en los otros y en sí mismo infunde, y que ha dado ocasion á que escritores de peso, y Ciceron * entre ellos, señalen como una de las cualidades principales de un gran capitán la de la felicidad.

(* Ap. n. 4.)

Parte que da.

Luego que llegó á Francia don Joaquin Blake, le encerraron en Vicennes cerca de Paris, lo mismo que habian hecho con Palafox y otros españoles distinguidos. ¡Injusto y bárbaro procedimiento! Allí hubiera aquel general finado quizá sus días sin los sucesos de 1814. Antevia lo que le aguardaba, cuando dando parte á la Regencia del reino de la capitulacion de Valencia, decia: « Por lo que á mí toca... miro como determinada la suerte de toda mi vida, y » así en el momento de mi expatriacion, que es un equivalente á la muerte, ruego encarecidamente á V. A., que » si mis servicios pueden haber sido gratos á la patria, y » no hubiesen desmerecido hasta ahora, se digne tomar » bajo su proteccion á mi dilatada familia. » Palabras muy sentidas que aun entonces produjeron favorable efecto, viniendo de un varon que, en medio de sus errores é infortunios, habia constantemente seguido la buena causa; que dejaba pobre y como en desamparo á su tierna y numerosa prole, y que resplandecia en muchas y privadas virtudes.

Recompensas
de Napoleon á
Suchet
y á su ejército.

Si por nuestro lado con la caída de Valencia abundaron solo las lágrimas, se manifestaron por el de los franceses sumas las alegrías, y se derramaron con largueza gracias y

distinciones. Nombró Napoleon por decreto de 24 de enero al mariscal Suchet duque de la Albufera, concediéndole en propiedad y perpetuamente la laguna de aquel nombre con la caza, pesca y dependencias, en premio de los recientes servicios y para dotacion de la nueva dignidad. Cuantioso don y de los mas fructíferos que se pueden otorgar en España. Por decreto tambien de la misma fecha queriendo Napoleon recompensar igualmente á los generales, oficiales y soldados del ejército de Aragon, mandó que se reuniesen á su dominio extraordinario de España (son sus expresiones), bienes de los situados en la provincia de Valencia, por el valor de 200 millones de francos, no consultando primero si para ello eran bastantes los llamados nacionales que allí pudiera haber, ni especificando en el caso contrario de dónde debiera suplirse lo que faltase. De este modo se despojaba tambien á José sin consideracion alguna de los derechos que le competian como á soberano, y se privaba á los interesados en la deuda pública, que aquel habia reconocido ó contratado, de una de las mas pingües hipotecas. Napoleon sucesivamente con la prosperidad desarrebozaba sus intentos respecto de España, y descubria del todo la determinacion en que estaba de arrancar á José hasta la sombra de autoridad que este conservaba todavía.

Al dia siguiente da la rendicion de Valencia fueron desarmados los vecinos, y muchos conducidos á Francia so pretexto de que eran provocadores de motin. Lo mismo, por órden especial despachada de Paris, todos los frailes que pudieron haberse, que ascendieron á 1500. Hubo mas: á cinco de ellos, los padres Rubert, Lledó, Pichó, Igual y Jérica arcabeceáronlos junto á Murviedro, á otros dos en Castellon de la Plana. Igual suerte cupo desde Segorbe á Teruel á 200 prisioneros que se rezagaban de cansados. Así se cumplia la capitulacion pactada.

Providencias
nuevas
de Suchet.

Frailes llevados
á Francia,
y arcabuçados.

Figurábanse ahora los franceses, como ya en un principio, ser los frailes los fraguadores del levantamiento y de la resistencia nacional, y de consiguiente se ensañaban en sus personas. Juicio, según hemos advertido otras veces, hasta cierto punto errado. Hubo religiosos que en efecto tomaron parte honrosa en la causa de la patria común, pero no todos ni exclusivamente. Y en Valencia pensó el mayor número, mas que en la defensa, en sus particulares intereses, en vender ajuar y alhajas y en repartirse el peculio, porte que excitó descontento y murmuración. El clero secular acogió bien á los invasores á imitación del prelado de la diócesis, el arzobispo Company, franciscano, escondido en Gandía durante el sitio, y que tornó á Valencia después de conquistada la ciudad, esmerándose en obsequios y lisonjas hácia Napoleón y sus huestes.

Conducta
del clero y del
arzobispo.

De los valen-
tianos.

Verdad sea que hasta de la población recibió Suchet mayores pruebas de afición que en otras partes. Las causas, las mismas que las que indicamos al tiempo de ser ocupada la Andalucía, ó á lo menos muy parecidas á las de entonces. Contribuyó también mucho á semejante disposición de los ánimos el inconcebible proceder de Blake, y su tibieza con los moradores. No obstante eso y de procurar Suchet, conforme veremos mas adelante, introducir en la administración mejor arreglo que otros generales compatriotas suyos, no tardaron largo tiempo en levantarse por aquel reino varias partidas.

Avanza
Montbrun á
Alicante.

Mientras ocurrían en Valencia los sucesos que acabamos de referir, adelantábase por la Mancha el auxilio que enviaba á Suchet el mariscal Marmont, desde las riberas de Tajo, en Extremadura. Consistía la fuerza en 5 divisiones, 2 de infantes y una de caballos, bajo las órdenes del general Montbrun. Llegó este el 9 de enero á Almansa, y aunque con fecha del 11 recibió indicación de Suchet para

que se volviera, pues tomada Valencia excusado era el socorro, prosiguió sin embargo su marcha y se adelantó á Alicante, cuya plaza penso ganar por sorpresa aprovechándose del decaimiento que habia causado la pérdida de la capital de la provincia. No era la empresa tan fácil como se imaginaba.

Don Nicolás Mahy y las tropas que con él se retiraron despues del 26 de diciembre á las riberas del Júcar, habian abandonado estas harto de priesa, y evacuando apenas sin oposicion el punto importante de Alcira, habíanse venido á Alcoy, y pasado en seguida, unas á Alicante, otras á Elche. Tambien don Manuel Freire se habia alejado de Requena y acercádose á los mismos puntos.

Posicion
del general
Mahy.

Aunque poco gloriosos los mas de estos movimientos, resultó no obstante de ellos que se agolpasen hácia Alicante tropas bastantes para desbaratar los proyectos de los enemigos contra dicha plaza. Se presentó delante de ella el general Montbrun, y habiendo intimado en vano la rendicion y arrojado dentro algunas granadas, se retiró de allí muy pronto. Su presencia, si bien efimera, dejó en la comarca mal rastro. Porque despues de haber desalojado de Elche y pueblos cercanos los tropas españolas, impuso de contribucion á los habitantes sumas enormes, y causóles extorsiones graves.

Se aleja
Montbrun.

Esto y otras atenciones impidieron á Suchet emprender cosa alguna contra Alicante y Cartagena, cuyos boquetes, fomento de guerra, habia pensado cerrar el mariscal francés apoderándose en breve de aquellos muros. La malograda tentativa de Montbrun, sirviendo de despertador para una defensa mas cumplida, frustraba todo rebate.

Suchet.

Tuvo por tanto Suchet que limitar sus deseos, y contentarse con situar mas allá del Júcar al general Harispe y a brigada de Delort, poniendo por la izquierda de estos

Toma á Denia. en Gandía al general Habert. También se enseñoreó de Denia, puerto de mar, plaza en el nombre, con un castillo en lo alto. La abandonó sin hacer resistencia su gobernador don Esteban Echenique. Tuvo de ello culpa en parte don Nicolás Mahy, que primero envió 200 hombres de socorro y luego los retiró. Sin embargo ya que se hubiese evacuado la ciudad, convenido hubiera sacar, como no se hizo, varios efectos é inutilizar la artillería.

Situacion del
2.^o y 3.^{er} ejército.

Después de tamañas desgracias, las tropas que restaban del 2.^o ejército y se habían retirado con las del 3.^o mandadas por don Nicolás Mahy, y las que de este mismo se habían antes adelantado con don Manuel Freire hacia Requena, ó quedándose en la frontera de Granada, continuaron alojadas ya en Alicante y sus alrededores, y ya en Cartagena y pueblos del reino de Murcia. El número de ellas, incluyendo las guarniciones de las citadas últimas dos plazas, al pié de 18000 hombres. Tomó luego el mando interino de todas don José Odonnell, jefe del estado mayor del 3.^{er} ejército. Las del general Villacampa, que entraban en cuenta, se alejaron al fenecer enero y no tardaron mucho en regolfar á Aragon, principal sitio de sus proezas.

El general Soult
en Murcia.

No solo se vieron acosadas todas estas fuerzas por las de Suchet y por las del general Montbrun, sino también por parte de las del ejército francés del mediodía que acudieron al cebo de los despojos. Llegaron las postreras á la vista de la ciudad de Murcia el 25 de enero, y el 26 entró en ella con 600 caballos el general Soult, hermano del mariscal. La víspera le había precedido un destacamento, y unos y otros impusieron al vecindario muy pesadas contribuciones, imposibles de realizar. A estos gravámenes quiso el general francés añadir otro nuevo con sus festines, y mandó se le preparase para aquel día en el palacio episcopal, donde se albergaba, un espléndido y regalado ban-

queto. Gustaba ya deliciosos manjares, cuando vino á interrumpirle en su ocupacion sensual una voz que decia: « Las tropas españolas han entrado , los enemigos son per- » didos. »

Le ataca
don Martin de la
Carrera.

En efecto don Martin de la Carrera, que se apostaba no léjos con gran parte de la caballería del 2º y 3º ejército , despues de reunir un trozo de ella en Espinardo á media legua de la ciudad , acababa de penetrar por la puerta de Castilla á la cabeza de 100 jinetes. Tenian otros la órden de acometer al mismo tiempo por los demas puntos. Era el intento de Carrera sorprender á los enemigos, que á la verdad no le aguardaban , cogerlos ó aventarlos, y libertar á la ciudad de huéspedes en tal manera molestos.

Sobresaltado el general Soult levantóse de la mesa , y con la precipitacion tropezó y bajó la escalera casi rodando. Aunque mal parado , montó sin embargo á caballo : le siguieron todos los suyos. No así por desgracia á Carrera los de su bando , quienes , excepto los que él mismo capitaneaba , ó no entraron en la ciudad, ó retrocedieron luego por equivocacion ó desmayo. Tuvo de consiguiente el don Martin que hacer cara solo con sus 100 hombres á las fuerzas del enemigo tan superiores. No por eso se abatió , y antes de ser estrechado paseó calles y plazas acuchillando y matando á cuantos contrarios topaba. Duró tiempo la lid. Costó el terminarla sangre al francés ; mas á lo último cogidos , muertos ó destruidos los soldados de Carrera, quedó este solo y rodeado por 6 de los enemigos en la Plaza Nueva. Defendióse gran trecho, mató á 2 , y si bien herido de un pistoletazo y de varios sablazos, sostúvose aun, no quiso rendirse , y peleó hasta que exánime y desangrado cayó tendido en la calle de San Nicolás donde espiró. Ejemplo de hombres valerosos era Carrera, mozo y membrudo,

Muerte gloriosa
de este.

de estatura elevada, noble en el rostro, de arrogante y gentil apostura.

Antes de finalizar el combate ya habian los enemigos entregado al saco la ciudad de Murcia. Robáronlo todo, y cometieron los mayores excesos, particularmente en el barrio del Cármen. Despojaban en la calle á las mismas mujeres de sus propias vestiduras, y no perdonaron ni aun el ochavo que en el mugriento bolso escondia el mendigo. Cargados de botin y temerosos de que tornasen los nuestros, se retiraron por la noche, y en Alcantarilla y en cási todo el camino hasta Lorca repitieron iguales ó mayores demasías.

Honores que se le tributan.

Como quiera que lacerados de dolor, tributaron los murcianos al dia siguiente honores fúnebres al cadáver del inmortal don Martin de la Carrera, y le sepultaron con la pompa que les permitia su triste azar. Un mes despues celebró tambien en memoria del difunto solemnes exequias el general en jefe don José Odonnell, y dióse el nombre de la Carrera á la calle de San Nicolás, en la cual terminó aquel caudillo sus dias peleando como bueno. La junta provincial determinó igualmente erigirle un cenotafio en el sitio mismo de su fallecimiento.

A los muchos desastres que de tropel sucedieron en esta parte de España agregóse otro mancillado de afrenta. Dueño de Valencia el mariscal Suchet, y enviadas á la derecha del Júcar las fuerzas que hemos arriba expresado, púsose asimismo en relacion, ocupando á Buñol, con el ejército francés del centro, destacó á Cataluña la division de Musnier, necesaria allí por lo que ocurría, y destinó al general Severoli con los italianos á formalizar el sitio de Peñíscola.

Sitio de Peñíscola.

Se eleva esta poblacion sobre una empinada roca, mar adentro á 120 toesas de la orilla, con la cual no comunica sino por medio de una lengua de tierra bastante angosta.

Escarpados y buenas obras rodean la plaza por todas partes; dominada interiormente un castillo, y se asemeja en compendio por su natural fortaleza á Gibraltar. Fué largo tiempo mansion de aquel papa Luna, de condicion tan obstinada, cuyo nombre lleva todavía una torre en donde parece moraba. Cubren al istmo en los temporales las oleadas, y estaba ahora reforzado el frente con baterías de varios pisos. Mas allá y paralelo á unas montañas vecinas se extiende un marjal perenne, cuya inundacion se habia aumentado artificialmente, é interrumpido con cortaduras la calzada que le atraviesa y conduce á la citada lengua de tierra, único punto accesible para los franceses, no señores de la mar. Tenia la plaza 1000 hombres de guarnicion y estaba abundantemente provista. Cruzaban por aquellas aguas barcos cañoneros y buques de guerra nuestros y aliados. Era gobernador don Pedro García Navarro.

Acercóse el general Severoli el 20 de enero á Peñíscola, y envió un parlamentario con proposiciones, que fueron desechadas. De resultas empezaron los enemigos á preparar el sitio y se colocaron en las colinas y playas inmediatas. El 28 arrojaron bombas desde una batería de morteros distante 600 toesas. En la noche del 31 al 1º de febrero formaron la línea paralela de faginas y gabiones que se prolongaba por detrás de la inundacion, y torcia á su extremo meridional para continuar lo largo de la costa. En el opuesto construyeron baterías en las alturas. Las dificultades que tenian los sitiadores que vencer antes de aproximarse al cuerpo de la plaza parecian insuperables. No obstante prosiguieron los trabajos.

En el intermedio aconteció que viniese á parar á manos de los franceses un pliego que el gobernador García Navarro escribia al general español de Alicante: quejábanse en su contenido del porte de los ingleses, y hablaba como si in-

La toman
los franceses.

tentasen estos apoderarse de Peñíscola; añadiendo que preferiria en tal caso someterse á los enemigos. Barruntos tenia Suchet de la propension de ánimo del García Navarro, si ya no ocultas relaciones; y en vista ahora del expresado pliego se apresuró á establecer con él negociacion directa, para lo cual despachó al oficial de estado mayor Mr. Prunel. García Navarro inmediatamente se rindió á partido, y se rindió bajo la sola condicion de que se permitiera á los suyos retirarse libremente adonde quisiesen. En consecuencia se posesionaron los franceses de Peñíscola el 4 de febrero. Escandalosa entrega; pero aun mas escandalosos y sin ejemplo los términos siguientes con que se encabezó la capitulacion. * «El gobernador y la junta militar.....» convencidos de que los verdaderos españoles son los que » unidos al rey don José Napoleon procuran hacer menos » desgraciada su patria. » Basta. ¡Qué gobernador! ; Qué junta militar! No paró aquí la desbocada conducta del primero. Entró despues á servir al intruso, y recibió en premio honores y condecoraciones, escribiendo antes al mariscal Suchet entre otras cosas. * «V. E. debe estar bien seguro » de mí: la entrega de una plaza fuerte que tiene víveres y » todo lo necesario para una larga defensa..... es un garan- » te de mis promesas.....» Memorial con relacion de méritos sacados de la propia infamia.

(^c Ap. n. 5.)

Conducta
infame
del gobernador
García
Navarro.

(^c Ap. n. 6.)

Tal baldon, tales infortunios compensáronlos en parte dos acontecimientos felices y honrosos que ocurrieron casi por el mismo tiempo.

Serrania
de Ronda y
Tarifa.

Fué el uno la defensa de Tarifa. Dióse cuenta en su lugar de los refuerzos anglo-españoles que habian en octubre entrado en aquella plaza, como tambien de los movimientos concomitantes que hasta 1^o de noviembre ejecutó en la serranía de Ronda don Francisco Ballesteros. El glorioso avance que hizo dicho general sobre Bórnos en 5 de aquel

Movimientos
de Ballesteros.

mes, y otro que en su apoyo verificaron á la propia sazón, la vuelta de Vejer, el general Copons y el coronel inglés Skerret, pararon ahincadamente la consideracion del mariscal Soult. Pero no hallándose este con suficientes fuerzas á causa de las que le ocupaban las inmediatas atenciones, y de tropas que habia enviado á Extremadura por lo de Arroyomolinos, creyó necesario echar mano en parte de las de Granada para contener á Ballesteros y embestir á Tarifa. Así ordenó que Leval se acercase á la serranía de Ronda con 6800 combatientes infantes y caballos, y que se le juntase en ella el general Barrois con 4200, debiendo tambien dirigirse un trozo de 3000 hombres de los que sitiaban á Cádiz sobre Facinas y otros puntos inmediatos. Tal avenida de fuerzas obligó á Ballesteros á refugiarse otra vez bajo el cañon de Gibraltar, dejando no obstante en las montañas una vanguardia á las órdenes de don Antonio Solá, quien asistido ademas de los serranos tenia encargo de cortar al enemigo la comunicacion é interceptarle las subsistencias. Cumplió debidamente este jefe con lo que le habian encomendado, y estrechando de cerca el 6 de diciembre á los franceses de Estepona, los obligó á huir y les cogió mochilas y quipajes. Tambien Copons y Skerret evolucionaron para distraer al enemigo por la parte de Aljeciras; mas sabedores de que Tarifa era amenazada, tornaron de priesa á cubrir sus muros.

El deseo de enseñorearse de ellos, y la escasez de vituallas que las correrías de Solá y del paisanaje causaban en el campo francés, decidieron á Leval á abandonar á San Roque y aproximarse cuanto antes á la citada plaza de Tarifa. Se halla esta colocada en la punta mas meridional de España y en lo mas angosto del estrecho: tiene de poblacion 2100 vecinos, y le dió renombre la defensa que contra moros hizo don Alonso Perez de Guzman, lla-

Situan
los franceses
á Tarifa.

mado el Bueno, por hazaña tan ilustre, sin par en sus circunstancias. No guarnecian á Tarifa sino un antiguo y frágil castillo, y débil muralla de poco espesor, con torreones cuadrados y foso. Los reparos nuevos no muchos, y poco robustos. A corta distancia y al sudoeste plántase una isla circular y peñascosa, de media hora de bojeo, que se denomina como la ciudad. Antes separaba á dicha isla del continente un canal de corriente rápida, á manera de pequeño Euripo, que se acabó de cerrar en 1808 por el celo y personales sacrificios del intendente don Antonio Gonzalez Salmon, quien formó allí un fondeadero acomodado. Habíala actualmente fortalecido y artillado con 12 cañones: punto de retirada conveniente y que infundia aliento. Fueron habilitadas en su recinto una cisterna y una antigua torre, y se sirvieron los sitiados para almacen de pólvora de una especie de subterráneo apellidado Cueva de Moros, guarida en otro tiempo de corsarios berberiscos. Prevencion necesaria la última, estando dominada la isla por las alturas vecinas. De ellas la mas cercana al oeste, la de Santa Catalina, fortificóla Copons, ejecutando tambien al este, frontero de la Galeta, algunas obras. Cortáronse ademas en la ciudad las calles, y se atajaron con rejas arrancadas de las ventanas: atroneráronse muchas casas. Constaba la guarnicion entre ingleses y españoles de 2500 hombres. Los tarifeños se señalaron de valientes y proporcionaron 500 marineros. Era gobernador el coronel don Manuel Davan, y jefes de ingenieros y de artillería don Eugenio Iraurgi y don Pablo Sanchez. Mandaba las fuerzas sutiles españolas don Lorenzo Parra. Habia tambien buques de guerra ingleses. La defensa sin embargo dirigíola con especialidad don Francisco Copons y Navia, ayudado de los consejos del coronel inglés Skerret.

Presentáronse los franceses á la vista de la plaza el 19

de diciembre , despues de dejar fuerza en observacion de Ballesteros , y tambien del lado de Aljeciras. Obligaron á Copons el 20 á meterse dentro , y empezaron en seguida los trabajos de sitio ; adelantáronlos el 28 hasta 50 toesas de los muros , y el 29 abrieron el fuego con 6 cañones de á dieciocho y 3 obuses de á nueve pulgadas. En la tarde del mismo dia hallábase ya practicable una brecha de 300 toesas por la parte contigua á la puerta del Retiro , y destruido cási del todo el torreón de Jesus. Intimaron luego los enemigos la rendicion , y desechada la propuesta por Copons , preparáronse al asalto.

Se verificó este el 31 á las nueve y media de la mañana , acudiendo de una vez á embestir la brecha 23 compañías al cargo del general Chassereaux , á las que apoyaban las demas fuerzas. Los acometedores se arrojaron con ímpetu , pero parólos en su ataque una escarpadura interior hecha en la muralla y varios parapetos de colchones levantados detrás , junto con el fuego incesante que salia de los lugares vecinos y las casas. Descorazonados los enemigos no insistieron en romper adelante , y retrocedieron con gran mengua , dejando allí mas de 500 heridos y muertos. Para recoger los primeros pidieron los franceses un armisticio que se les concedió ; ayudándolos generosamente en la faena nuestros soldados y paisanos : ejemplo de humanidad raro y no menos digno de imitar que los muchos que de valor habian dado todos ellos poco antes. Aprovechóse Copons de la ventaja , y á su vez incomodó al sitiador por cuantos medios pudo. Vinieron tambien en auxilio de la plaza las lluvias , que anegaron las trincheras enemigas , los caminos y los campos , sin dejar al fatigado francés ni siquiera un palmo de terreno enjuto en que reclinar la cabeza. Apurado Leval alzó el sitio el 5 de enero yéndose via de Veger y Medina. Cóstole la malograda

tentativa entre muertos, heridos, enfermos y desertores al pié de 2000 hombres. Perdió toda la artillería gruesa, y dejó sembrados por el tránsito efectos y municiones. Así se estrellaron los esfuerzos de 10000 franceses en las murallas de una fortaleza, flacas en sí, mas sostenidas por brazos vigorosos y por el buen concierto de los jefes españoles é ingleses.

Ciudad Rodrigo.

El segundo de los dos acontecimientos que hemos anunciado como favorables y gloriosos fué la toma de Ciudad Rodrigo, mas importante por sus consecuencias que la defensa de Tarifa. Resuelto lord Wellington, segun apuntamos al principio de este libro, á formalizar el sitio de aquella plaza, continuó tomando varias disposiciones desde sus acantonamientos de la Frejeneda, y juntó en Almeida al acabar noviembre el parque correspondiente de artillería. Completó en seguida y con mucho órden los demas preparativos, habiendo ejercitado algunas tropas en las tareas propias del ingeniero y del zapador, en lo que antes se habían los suyos mostrado harto bisoños. Mandó tambien al general Hill que se moviera hácia la Extremadura española, y colocó á don Cárlos España y á don Julian Sanchez en el Tormes con objeto de que los últimos cortasen aquellas comunicaciones. Estos jefes, particularmente Sanchez, desempeñaron bien su comision, y los pueblos de Castilla mostraron, segun escribia el mismo Wellington, grande adhesion á la causa de la patria; guardando ademas tal fidelidad, que pasaron dias primero que supiesen los franceses de Salamanca, aunque tan próximos, haber los aliados emprendido el sitio.

Cerca
lord Wellington
la plaza.

Debió este tener principio el 6 de enero; pero se retardó hasta el 8 por el mal tiempo. Describimos á Ciudad Rodrigo cuando el cerco de 1810, tan honorífico para las armas españolas. Desde entonces habian los franceses re-

parado los daños causados en aquella defensa , fortalecido los principales edificios del arrabal, y el convento de Santa Cruz al nordeste , como tambien levantado en el cerro ó sea teso de San Francisco un reducto que apellidaron de Renaud, en memoria del malhadado gobernador de aquel nombre que cogiera don Julian Sanchez.

Ocuparon los ingleses esta obra en la noche misma del 8 al 9 ; estreno feliz de su empresa. Por allí dirigieron los trabajos , siguiendo el mismo camino que habian tomado los franceses en el anterior cerco. Establecieron los sitiadores la primera paralela en el mencionado teso , y plantaron tres baterías de á 11 piezas cada una. Rompieron el 14 el fuego, y abriendo los aproches formaron la segunda paralela á 70 toesas de la plaza. Favoreció el progreso la toma que el general Graham verificó el 15 del convento de Santa Cruz , con lo cual se vió protegida la derecha de los sitiadores. Sucedió otro tanto respecto á la izquierda , habiéndose enseñoreado los aliados en la noche del 14 del convento de San Francisco en el arrabal. Continuaron los ingleses completando del 15 al 19 la segunda paralela y sus comunicaciones, y no descuidaron adelantar la zapa hasta la cresta del glacis.

Entre tanto habia previsto Wellington que tal vez con vendria, antes de que se concluyeran debidamente los trabajos , dar el asalto ; por lo que recibiendo de los ingenieros seguridad de que era posible abrir brecha solo con los fuegos de las baterías de la primera paralela , ordenó que se pusiese en ello todo el conato. Así se hizo , y en la tarde del 19 hallóse ya aportillado el muro de la falsabraga y el del cuerpo de la plaza. Además de la brecha principal practicóse otra mas á la izquierda de los aliados, por medio de una nueva batería plantada en el declive que va desde el cerro al convento de San Francisco.

Hasta entonces habian los sitiados procurado retardar las operaciones del inglés, y el 14 hicieron una salida en que le causaron daño. Sin embargo, ni estas tentativas, ni otros arbitrios fueron parte á impedir que llegase el momento crítico del asalto.

Dispúsole Wellington, desechada que fué por el gobernador francés la propuesta de rendirse, y aceleróle en consecuencia de tristes nuevas que empezaba á recibir de Valencia, como tambien por reunir tropas en Valladolid el mariscal Marmont; quien desde Toledo y Talavera habia llegado en los primeros dias de enero á aquella ciudad con parte de su ejército en busca de víveres, y sospechando que los ingleses iban á poner sitio á Ciudad Rodrigo.

La asaltan
los aliados y la
toman.

Por tanto el mismo dia 19 en que se abrieron las brechas, determinó Wellington que al cerrar de la noche se asaltase la plaza. Destinó al efecto 5 columnas. La quinta de ellas á las órdenes del general Pack estaba encargada de hacer un ataque falso por la parte meridional: debia la cuarta guiada por Crawford embestir la brecha pequeña, y cubrir la izquierda del acometimiento de la mas principal, cuyo asalto se habia reservado á las 3 columnas restantes bajo el general Picton. Dióse principio á la empresa, arrojando los anglo-portugueses con serenidad los mayores peligros, y superando obstáculos. Se defendieron los franceses con denuedo; mas sucediendo bien los diversos ataques, aflojaron, y pudieron los aliados al cabo de media hora extenderse lo largo de las murallas y enseñorearse de la plaza. Cayeron prisioneros 1709 franceses y el comandante Barrié, que hacia de gobernador; los demas, hasta 2000 que componian la guarnicion, habian perecido en la defensa. Conservaron los aliados al entrar en la ciudad buen orden; su pérdida ascendió en todo á 1500 hombres. Entre los muertos contóse desgraciadamente á los genera-

les Mackinson y Crawford. Entregó lord Wellington la plaza en manos de don Erancisco Javier Castaños , y las Córtes decretaron las debidas gracias al ejército anglo-portugués, y concedieron al general en jefe la grandeza de España bajo el titulo de duque de Ciudad Rodrigo. Tambien el gobierno y parlamento británico dispensaron honores y pensiones , ordenando ademas que se erigiese un monumento en memoria del valiente y malogrado general Crawford.

Gracias
y recompensas.

Otros sucesos felices y nuevas esperanzas acompañaron á estos triunfos. No habian los franceses reforzado sus filas en 1811 con mas de 50000 combatientes; auxilio que ni con mucho bastaba á llenar los claros que hacia la guerra, ni los huecos que dejaban algunas tropas que ahora participaron; pudiendo aseverarse que por el tiempo en que vamos no conservaban los enemigos en la península arriba de 240000 hombres. Entre los llegados últimamente muchos eran conscriptos, y en el diciembre de 1811 y primeros meses de 1812 marcharon á Francia unos 14000 veteranos; 8000 de la guardia imperial y restos de otros cuerpos, y 6000 polacos del ejército de Aragon, queriendo el emperador francés emplearlos en Rusia, cuya guerra parecia ya inminente. Albores todos de las dichas que nos aguardaban en aquel año.

Nuevas
esperanzas.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOCTAVO.

LA CONSTITUCION. — Presenta la comision su proyecto. — Entusiasmo que produce. — Obstáculos que algunos quieren poner á su discusion. — Empieza esta. — Título 1.º De la nacion española y de los españoles. — Título 2.º Del territorio de las Españas, su religion y gobierno. — Título 3.º De las Córtes. — Título 4.º Del Rey. — Título 5.º De los tribunales. — Título 6.º Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos. — Título 7.º De las contribuciones. — Título 8.º De la fuerza militar nacional. — Título 9.º De la instruccion pública. — Título 10 y último: De la observancia de la Constitucion y modo de proceder para hacer variaciones en ella. — Reflexiones generales acerca de la Constitucion. — Descontentos fuera de las Córtes. — Asunto de Lardizábal. — Del Consejo. — Papel de la España vindicada. — Tribunal especial para entender en estos negocios. — Exposicion del decano del Consejo. — Desagradable ocurrencia con el diputado Valiente. — Curso y final término de estos negocios. — Manejos para poner al frente de la Regencia á la infanta dona María Carlota. — Carta á las Córtes de esta señora. — Propositiones para ponerla al frente de la Regencia. — Del señor Laguna. — Se desecha. — Del señor Vera y Pantoja. — Apruébanse otras en contrario del señor Argüelles. — Nueva Regencia compuesta

474

de 5 individuos. — La anterior Regencia. Juicio acerca de ella. — Su administracion y algunos acontecimientos de su tiempo. — Reglamento dado á la nueva Regencia. — Se firma, jura y promulga la Constitucion el 18 y 19 de marzo. — Aumentase y cunde el entusiasmo en su favor. — Felicitaciones y auplausos que reciben las Córtes.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DECIMOCTAVO.

«**QUE** precediese el establecimiento de las leyes entre La Constitucion.
» nosotros á la creacion de los reyes », * dijole con respec- (* Ap. n. 1.)
to á Aragon el historiador Jerónimo Blancas. Y si en el
orígen de la restauracion de la monarquía, tiempo de obs-
curidad é ignorancia, se cautelaron tanto nuestros mayores
contra los abusos y desmanes futuros de la autoridad real,
; con cuánta y mas poderosa razon no debieron mostrarse
precavidos y aun suspicaces los españoles de la era actual
y sus diputados! Los antiguos podian tener presentes los
excesos de los Witizas y de los Rodrigues, de donde mana-
ron para la nacion raudales de sangre y lágrimas; pero
ahora ofrecíanse ademas á la contemplacion moderna los
muchos y funestos ejemplos de las edades posteriores, y el
tremendo y reciente del reinado de Carlos IV, en el que

hasta la independencia tocó al borde del precipicio. Por lo mismo conveniente fué poner diligencia extrema y muy atenta en procurar adoptar francas y buenas instituciones, aun en medio de una guerra desastrada; pues la ocasion de dar la libertad, como sea p̄surosa, perdida una vez con dificultad vuelve á hallarse.

Presenta
la comision su
proyecto.

Anunciamos en otro libro la lectura hecha á las Córtes en 18 de agosto de 1811 de los primeros trabajos de la comision de Constitucion nombrada en el diciembre anterior. Comprendian aquellas las dos primeras partes, ó sea todo lo concerniente al territorio, religion, derechos y obligaciones de los individuos, como igualmente la forma y facultades de las potestades legislativa y ejecutiva. La tercera parte se leyó en 6 de noviembre del mismo año, y abrazaba la potestad judicial; habiéndose presentado la cuarta y última el 26 de diciembre inmediato, en la cual se determinaba el gobierno de las provincias y de los pueblos, y se establecian reglas generales acerca de las contribuciones, de la fuerza armada, de la instruccion pública, y de los trámites que debian seguirse en la reforma ó variaciones que en lo sucesivo se intentasen en la nueva ley fundamental.

Acompañó al dictámen de la comision un discurso elocuente y muy notable, en que se daban las razones de la opinion adoptada, fundándola en nuestras antiguas leyes, usos y costumbres, y en las alteraciones que exigian las circunstancias del tiempo y sus trastornos. Le habia extendido don Agustín de Argüelles, encargado por tanto de su lectura: hizo la del texto don Evaristo Perez de Castro.

Entusiasmo
que produce.

El lenguaje digno y elevado del discurso, la claridad y órden del proyecto de la comision y sus halagüeñas y generosas ideas, entusiasmaron sobremanera al público; no parándose los mas en los defectos ó lunares que pudieran deslucir la obra, porque en España se conocian los males del

despotismo, no los que á veces acarrean en punto de libertad ciertas exageradas teorías. Así fué que don Juan José Güereña, diputado americano por la Nueva Vizcaya, y presidente de las Córtes, á la sazón que se leyeron las dos primeras partes, si bien desafecto á reformas, arrastrado como los demas por el torrente de la opinion, señaló para principiar los debates el 25 del propio agosto: plazo sobradamente corto. Duró la discusion por espacio de cinco meses, no habiéndose terminado hasta el 25 del próximo enero: fué grave y solemne, y de suerte que afianzando la autoridad de las Córtes, ensalzó al mismo tiempo la fama de los individuos de esta corporacion.

Por eso los obstáculos que quisieron presentarse al progreso de las deliberaciones venciólos fácilmente la voz pública, y el vivo y comun deseo de gozar pronto de una Constitucion libre. De aquellos, húbolos de fuera de las Córtes, y tambien de dentro, aunque no muy dignos de reparo. Hablarémos de los primeros mas adelante. Comenzaron los últimos ya en el seno de la comision, no habiendo querido uno de sus individuos, don José Pablo Valiente, firmar el proyecto á pesar de haber concurrido á la aprobacion de las bases mas principales. Crecieron algun tanto al abrirse los debates en el congreso. Los contrarios al proyecto, frustradas las esperanzas que habian fundado en el presidente Güereña, reemplazaron á este el 24, dia de la remocion de aquel cargo, con don Ramon Jiraldó, á quien tenian por enemigo de novedades, y no menos resuelto para suscitar embarazos en la discusion, que fecundo, á fuer de togado antiguo, en ardidés propios del foro. Mas tambien en eso se equivocaron. Jiraldó, luego que se sentó en la silla de la presidencia, mostróse muy adicto á la nueva Constitucion, y empleó su firmeza en llevar á cabo y en sostener con teson las deliberaciones.

Obstáculos que algunos quieren poner á su discusion.

Empieza esta.

Desbaratadas de este modo las primeras tentativas de oposicion, no quedaba ya otro medio á los enemigos del proyecto, sino prolongar los debates, moviendo cuestiones y disputas sobre cada artículo y sobre cada frase. Pero sábese que en un congreso, como en un ejército, si se malogran los ímpetus de una embestida, cuanto mas fogosos fueren estos en un principio, tanto mas pronto eflojan despues y del todo cesan.

Título 1.º
De la nacion
española y de los
españoles.

Distribuíase la nueva Constitucion en artículos, capítulos y títulos. No ha de esperarse que entremos á hablar por separado de cada una de estas partes: limitarémonos á dar una idea general de la discusion, ateniéndonos para ello á la última de las divisiones insinuadas, que se componia de 10 títulos. Era el 1.º de la Nacion española y de los Españoles. Renovábase en su contexto el principio de la soberanía nacional, admitido en 24 de setiembre anterior, y declarado ahora como fuente en España de todas las potestades, y raiz hasta de la Constitucion. 128 diputados contra 24 aprobaron el artículo; y los que le desecharon, no fué en la substancia sino en los términos en que se hallaba extendido. Tratamos con cierta detencion este punto en el libro trece; y allí indicamos que, aunque conviniese no estampar en las leyes ideas abstrusas, la situacion particular de la monarquía y su orfandad disculpaban se hiciese en el caso actual excepcion á aquella regla. Individualizábanse igualmente en dicho título los que debian conceptuarse españoles, ora hubiesen nacido en el territorio, ora fuesen extranjeros, exigiéndose de los últimos carta de naturaleza ó diez años de vecindad. Se insertaba tambien allí mismo una breve declaracion de derechos y obligaciones, que aunque imperfecta evitaba algun tanto el peligroso escollo de generalizar demasiadamente, habiéndose reprochado en los debates alguno que otro artículo del proyecto

de la comision, mas bien sentencioso que preceptivo. En todos estos puntos como habia vasto campo de sutileza en que apacentar el ingenio, detuviéronse mas de lo regular ciertos vocales, avezados á la disputa con la educacion escolástica de nuestras universidades.

Hablaba el 2.º título del Territorio, de la Religion y del Gobierno. Hubo en la comision muchos altercados sobre lo primero, en especial respecto de América, no pudiendo conformarse ni aun entenderse á veces sus propios diputados. Cada uno presentaba una division distinta de territorio, y queria que se multiplicasen sin fin ni término las provincias y sus denominaciones. Provenia esto del deseo de agasajar vanidades de la tierra nativa, y tambien de la confusion y alteraciones que habia habido en la reparticion de regiones tan vastas, soliendo llevar el nombre de provincia lo que apenas se diferenciaba de un desierto ó paramera. Tambien se suscitaron algunas reclamaciones en cuanto á la España peninsular, y todos estaban de acuerdo en la necesidad de variar y mejorar la division actual; pues aun acá en Europa era harto desigual, así en lo geográfico como en lo administrativo, judicial y eclesiástico, y tan monstruosa á veces, que entre otros hechos citóse el de la Rioja, en donde se contaban parajes que correspondian ya á Guadalupe, ya á Soria y ya á Burgos. Pero á pesar de eso, como el poner acomodado remedio pedia espacio y gastos, ciñéronse por entonces las Córtes á hacer mencion en un artículo de las mas señaladas provincias y reinos de ambas Españas, anunciando en otro que luego que las circunstancias lo permitiesen, se efectuaría una division mas conveniente del territorio de la monarquía.

Título 2.º
Del territorio
de las Españas,
su religion
y gobierno.

Esta cuestion, si bien de importancia para el buen gobierno interior del reino, no era tan peliaguda como la otra del mismo título, tocante á la religion. La comision

habia presentado el artículo concebido en los términos siguientes : « La nacion española profesa la religion católica, » apostólica , romana , única verdadera , con exclusion de » cualquiera otra. » Tan patente declaracion de intolerancia todavia no contentó á ciertos diputados, y entre otros al señor Inguanzo, que pidió se especificase que la religion católica « debia subsistir perpetuamente, sin que alguno » que no la profesase pudiese ser tenido por español , ni » gozar los derechos de tal. » Volvió por lo mismo el artículo á la comision , que le modificó de esta manera. « La » religion de la nacion española es, y será perpetuamente, » la católica, apostólica , romana , única verdadera. La nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohíbe el » ejercicio de cualquiera otra. » Le aprobaron así las Cortes , sin que se moviese discusion alguna ni en pró ni en contra. Ha excitado entre los extranjeros ley de intolerancia tan insigne un clamor muy general, no haciéndose el suficiente cargo de las circunstancias peculiares que la ocasionaron. En otras naciones en donde prevalecen muchas y varias creencias, hubiera acarreado semejante providencia gravísimo mal ; pero no era este el caso de España. Durante tres siglos habia disfrutado el catolicismo en aquel suelo de dominacion exclusiva y absoluta, acabando por extirpar todo otro culto. Así no heria la determinacion de las Cortes , ni los intereses , ni la opinion de la generalidad, antes bien la seguia y aun la halagaba. Pensaron sin embargo varios diputados , afectos á la tolerancia , en oponerse al artículo , ó por lo menos en procurar modificarle. Mas pesadas todas las razones les pareció por entonces prudente no urgar el asunto, pues necesario es conllevar á veces ciertas preocupaciones para destruir otras que allanen el camino , y conduzcan al aniquilamiento de las mas arraigadas. El principal daño que podia ahora traer la intoleran-

cia religiosa consistia en el influjo para con los extranjeros, alejando á los industriosos, cuya concurrencia tenia que producir en España abundantes bienes. Pero como no se vedaba la entrada en el reino, ni tampoco profesar su religion, solo si el culto externo, era de esperar que con aquellas y otras ventajas que les afianzaba la Constitucion, no se retraerian de acudir á fecundar un terreno casi vír-gen, de grande aliciente y cebo para granjerías nuevas. Ademas el artículo, bien considerado, era en sí mismo anuncio de otras mejoras: la Religion, decia, « será prote- » gida por leyes sábias y justas. » Cláusula que se endere- zaba á impedir el restablecimiento de la inquisicion, para cuya providencia preparábase desde muy atrás el partido liberal. Y de consiguiente en un país en donde se destruye tan bárbara institucion, en donde existe la libertad de la imprenta y se aseguran los derechos políticos y civiles por medio de instituciones generosas, ¿podrá nunca el fanatis- mo abondar sus raices, ni menos incomodar las opiniones que le sean opuestas? Cuerdo pues fué no provocar una discusion en la que hubieran sido vencidos los partidarios de la tolerancia religiosa. Con el tiempo y fácilmente cre- ciendo la ilustracion, y naciendo intereses nuevos, hubié- ranse propagado ideas mas moderadas en la materia, y el español hubiera entonces permitido sin obstáculo que junto á los altares católicos se ensalzasen los templos pro- testantes, al modo que muchos de sus antepasados habian visto durante siglos no léjos de sus iglesias mezquitas y si- nagogas.

Era el otro extremo del título en que vamos el del Go- bierno. Reduciase lo que aquí se determinaba acerca del asunto á una mera declaracion de ser el gobierno de Es- paña monárquico, y á la distribucion de las tres principa- les potestades, perteneciendo la legislativa á las Córtes

con el Rey, la ejecutiva exclusivamente á este, y la judicial á los tribunales. No fué larga ni de entidad la discusion suscitada, si bien algunos señores querian que la facultad de hacer las leyes correspondiese solo á las Córtes, sobre lo cual volveremos á hablar cuando se trate de la sancion real.

Especificábase en el mismo título quiénes debian conceptuarse ciudadanos, calidad necesaria para el uso y goce de los derechos políticos. Con este motivo se promovieron largos debates respecto de los originarios de África, cuestion que interesaba á la América, pues por aquella denominacion entendianse solo los descendientes de esclavos trasladados á aquellas regiones del continente africano, á quienes no se declaraba desde luego ciudadanos como á los demas españoles, sino que se les dejaba abierta la puerta para conseguir la gracia segun fuese su conducta y merecimientos. En un principio los diputados americanos no manifestaron anhelo porque se concediese el derecho de ciudadanía á aquellos individuos, y húbolos, como el señor Morales Duarez, que se indignaban al oir solo que tal se intentase. En el decreto del 15 de octubre de 1810, cimientto de todas las declaraciones hechas en favor de América, no se extendió la igualdad de derechos á los originarios de África, y en las proposiciones sucesivas que formalizaron los diputados americanos tampoco esforzaron estos aquella pretension. No así ahora, queriendo algunos que se concediese en las elecciones á los mencionados originarios voz activa y pasiva, aunque los mas no pidieron sino que se otorgase la primera, motivo por el que se sospechó que en ello se trataba mas bien que del interes de las castas, de aumentar el número de los diputados de América; pues debiendo ser la base de las elecciones la poblacion, claro era que incluyéndose entre los ciudadanos á los

descendientes de África, crecería el censo en favor de las posesiones americanas.

No tenían los españoles contra dichas castas odio ni oposicion alguna, lo cual no sucedió á los naturales de Ultramar, en cuyos países eran tan grandes la enemistad y desvío, que, segun dijo el señor Salazar, diputado por el Perú, se advertia hasta en los libros parroquiales, habiendo de estos unos en que se sentaban los nombres de los reputados por tales, y otros en que solo los de las castas. Lo mismo confirmaron varios diputados tambien de América, y entre ellos el señor Larrazábal por Goatemala, y de los mas distinguidos, quien, á pesar de que abogaba por los originarios, decia: «Déjese á aquellas castas en el estado en que se hallan, sin privarlas de la voz activa..... » ni quererlas elevar á mas alta gerarquía, pues conocen » que su esfera no las ha colocado en el estado de aspirar » á los puestos distinguidos.» Era espinosísima la situacion de los diputados europeos en los asuntos de América, en los que caminaban siempre como por el filo de una cortante espada. Negar á los originarios de África los derechos de ciudadano era irritar los ánimos de estos; concedérselos ofendia sobremanera las opiniones y preocupaciones de los demas habitantes de Ultramar. Al contrario la de los diputados americanos, quienes ganaban en cualquiera de ambos casos, inclinándose el mayor número de ellos á excitar disturbios que abreviasen la llegada del dia de su independencia. A sus argumentos, de gran fuerza muchos, respondió con especialidad y profundamente el señor Espiga. «He oido (decía) invocar con vehemencia sagrados » derechos de naturaleza y bellísimos principios de humanidad; pero yo quisiera que los señores preopinantes no » perdieran de vista que habiéndose establecido la sociedad, » y formándose las naciones para asegurar los derechos de

» la naturaleza , ha sido preciso hacer algun sacrificio po-
» niendo aquellas limitaciones y condiciones que convenia
» no menos al interes general de todos los individuos, que
» al órden, tranquilidad y fuerza pública, sin la cual aquel
» no podia sostenerse..... Los principios abstractos no pue-
» den tener una aplicacion rigurosa en la política..... Esta
» es una verdad conocida por los gobiernos mas ilustrados
» y que no son despóticos y tiranos..... ¿Gozan por ven-
» tura las castas en la Jamáica y demas posesiones inglesas
» del derecho de ciudadano que aquí se solicita en su favor
» con tanto empeño?..... Vuélvase la vista á los innume-
» rables propietarios de la Carolina y de la Virginia perte-
» necientes á estas castas, y que viven felizmente bajo las sá-
» bias leyes del gobierno de los Estados-Unidos: ¿son acaso
» ciudadanos? No, señor, todos son excluidos de los empleos
» civiles y militares. Y cuando el sabio gobierno de la Gran
» Bretaña , que por su Constitucion política y por su justa
» legislacion , y por una ilustracion de algunos siglos, ha
» llegado á un grado superior de riqueza , de esplendor y
» de gloria , al que aspiran los demas, no se ha atrevido á
» incorporar las castas entre sus ciudadanos , ¿ lo haremos
» nosotros , cuando estamos sintiendo el impulso de mas
» de tres siglos de arbitrariedad y despotismo , y apenas
» vemos la aurora de la libertad política? Cuando la Cons-
» titucion anglo-americana , que con mano firme arrancó
» las raices de las preocupaciones, y pasó quizás los lími-
» tes de la sabiduría, las excluyó de este derecho , ¿ se le
» concederemos nosotros que apenas damos un paso sin
» encontrar el embarazo de los perjuicios y de las opinio-
» nes, cuya falsedad no se ha descubierto por desgracia
» todavía? ¿ Podrá acusarse á estos gobiernos de falta de
» ilustracion , y de aquella firmeza que sabe vencer todos
» los estorbos para llegar á la prosperidad nacional? Tal

» es, señor, la conducta de los gobiernos cuando desen-
 » tendiéndose de bellas teorías consideran al hombre no
 » como debe ser, sino como ha sido, como es y como
 » será perpetuamente. Estos respetables ejemplos nos
 » deben convencer de que son muy diferentes los de-
 » rechos civiles de los derechos políticos, y que si bien
 » aquellos no deben negarse á ninguno de los que compo-
 » nen la nacion por ser una consecuencia inmediata del
 » derecho natural, estos pueden sufrir aquellas limitaciones
 » que convengan á la felicidad pública. Cuando las perso-
 » nas y propiedades son respetadas; cuando léjos de ser
 » oprimidos los individuos de las castas han de hallar sus
 » derechos civiles la misma proteccion en la ley que los de
 » todos los demas españoles, no hay lugar á declamaciones
 » patéticas en favor de la humanidad, que por otra parte
 » pueden comprometer la existencia política de una gran
 » parte de los dominios españoles..... »

Pasó al cabo el artículo con alguna que otra variacion en los términos, y substituyendo á la expresion de « á los » españoles que por cualquiera linea traen origen del Afri- » car.... » la de « á los españoles que por cualquiera linea » son habidos y reputados por originarios de África..... » Medio de evitar escudriñamientos de origen, y de no asustar á los muchos que por allá derivan de esclavos, y se cuentan entre los libres y de sangre mas limpia.

Houró á las Córtes tambien exigir aquí que « desde » el año 1830 deberian saber leer y escribir los que » de nuevo entrasen en el ejercicio de los derechos de » ciudadano, » señalando de este modo como principal norte de la sociedad la instruccion y buena enseñanza. Antes ya estaba determinado lo mismo en Guipúzcoa, y en el reino de Navarra habíase establecido por auto de buen gobierno que ninguno que no supiera leer y escri-

bir pudiera obtener los empleos y cargos municipales.

Llegó despues la discusion del 3.^{er} título del proyecto, uno de los mas importantes por tratarse de la potestad legislativa. Aparecian en él como cuestiones mas graves: 1.^o si habian de formarse las Córtes en una sola cámara, si en dos, ó en estamentos ó brazos como antiguamente. 2.^o El nombramiento de los diputados. 3.^o La celebracion de las Córtes. 4.^o Sus facultades. Y 5.^o la formacion de las leyes y la sancion real.

Proponia la comision que se juntasen las Córtes en una cámara sola compuesta de diputados elegidos por la generalidad de los ciudadanos. Sostuvieron principalmente el dictámen de la comision los señores Argüelles, Jiraldó y conde de Toreno. Impugnáronle los señores Borrull, Inguanzo y Cañedo. Inclinábanse estos á la formacion de las Córtes divididas por brazos ó estamentos; opinando el primero que ya que no concurriese toda la nobleza por su muchedumbre y diferencias, fuese llamada á lo menos en parte. Esforzó el diputado Inguanzo las mismas razones á punto de dar por norma « para los temperamentos de la » potestad real » la constitucion y gobierno de la iglesias, que consideraba como una monarquía mixta con aristocracia, olvidándose que en este caso la cabeza era electiva y electivos todos sus miembros. Mas moderado el señor Cañedo, si bien adicto á aquel género de representacion, no se oponia á que se hiciese alguna reforma en el sistema antiguo. La comision y los que la seguian fundaban su dictámen en la dificultad de restablecer los brazos antiguos, en los inconvenientes de estos, y en la diferencia tambien que mediaba entre ellos y las dos cámaras ó cuerpos establecidos en Inglaterra y otros paises.

Muy varias habian sido en la materia las costumbres y usos de España, no siendo unos mismos en los diversos

siglos, ni tampoco en los diferentes reinos. Se conocieron por lo comun tres estamentos en Cataluña y Valencia. Cuatro en Aragon, en donde no asistió el clero hasta el siglo XIII, y en donde ademas estaba tan poco determinado los que de aquel brazo y del de la nobleza debian concurrir á Córtes, que dice Jerónimo Blancas: * « De los eclesiásticos, de los nobles, caballeros é hijosdalgo no se puede dar regla cierta de cuáles han de ser necesariamente llamados, porque no hallo fuero ni acto de corte que la dé. Mas parece que no deberian dejar de ser llamados los señores titulados, y los otros señores de vasallos del reino. » En Castilla y Leon celebráronse Córtes, aun de las mas señaladas, en que no hubo brazos; y en las congregadas en Toledo los años 1538 y 1539 no concurren otros individuos de la nobleza sino los que expresamente convocó el rey, diciendo el conde de la Coruña en su relacion manuscrita: * « y no se acaba la grandeza de estos reinos en estos señores nombrados, pues aunque no fueron llamados por S. M., hay en ellos muchos señores de vasallos, caballeros, hijosdalgo de dos cuentos de renta, y de uno que tienen deudo con los nombrados. »

(* Ap. n. 2.)

(* Ap. n. 3.)

En adelante ni aun así asistieron en Castilla los estamentos, y en la corona de Aragon hubo variedad en los siglos XVI y XVII. En el XVIII sábese que, luego que se afianzó en el solio español la estirpe de Borbon, ó no hubo Córtes, ó en las que se reunieron los reinos de Aragon y Castilla nunca se mezclaron en las discusiones los brazos, ni se convocaron en la forma ni con la solemnidad antiguas.

De consiguiente no habiendo regla fija por donde guiarse, necesario era resolver cómo y de quiénes se habian de formar dichos brazos; y aquí entraba la dificultad. Decian los que los rehusaban, « ¿se compondrá el de la nobleza de solos los grandes? Pero esta clase como ahora se halla

» constituida , no lleva su origen mas allá del siglo XVI,
 » cuando justamente cesaron los brazos en Castilla , y aca-
 » bó en todas partes el gran poder de las Córtes: siendo
 » de notar que en Navarra, donde todavía subsisten, en-
 » tran en el estamento noble casas, sí, antiguas, mas no to-
 » das condecoradas con la grandeza. ¿ Asistirán todos los
 » nobles? Su mechedumbre lo impide. Haráse entre sus
 » individuos una eleccion proporcionada? Mas, ¿ cómo ve-
 » rificarla con igualdad , cuando se cuentan provincias co-
 » mo las del norte en que el número de ellos no tiene lí-
 » mite, y otras como algunas del mediodia y centro en que
 » es muy escaso? Aumenta las dificultades (añadian) la
 » América , en donde no se conocen sino dos ó tres gran-
 » des, y se halla multiplicada y mal repartida la demas
 » nobleza. No menores (proseguian) aparecen los emba-
 » razos respecto de los eclesiásticos. Si en una cámara ó
 » estamento separado han de concurrir los obispos y pri-
 » meras dignidades, ademas de los daños que resultarán en
 » cuanto á los de América en abandonar sus sillas é igle-
 » sias, no será justo queden entonces clérigos en el es-
 » tamento popular á menos de convertir las Córtes en
 » concilio: y desposeer á los últimos de un derecho ya ad-
 » quirido, ofrécese como cosa árdua y de dificultosa eje-
 » cucion. Por otra parte (decian los mismos señores) los
 » bienes que trae la separacion del cuerpo legislativo en
 » dos cámaras, no se consiguen por medio de los estamen-
 » tos. En Inglaterra júntanse aquellas, y deliberan separa-
 » damente con arreglo á trámites fijos, y con independen-
 » cia una de otra. En España sentábanse los brazos en
 » diversos lados de una sala, no en salas distintas; y si
 » alguna vez para conferencias preparatorias y exámen de
 » materias se segregaban, ni eso era general ni frecuente;
 » y luego por medio de sus tratadores deliberaban unidos

» y votaban juntos. De lo que nacia haber en realidad una
 » cámara sola , excepto que se hallaba compuesta de per-
 » sonas á quienes autorizaban privilegios ó derechos dis-
 » tintos. »

En medio de tan encontrados dictámenes , hablando con la imparcialidad que nos es propia y con la experiencia ahora adquirida , parécenos que hubo error en ambos extremos. En el de los que apoyaban los estamentos antiguos , porque ademas de la forma varia é incierta de estos , agregábanse en su composicion á los males de una sola cámara los que suelen traer consigo las de privilegiados. En el opuesto , porque si bien los que sostenian aquella opinion trazaron las dificultades é inconvenientes de los estamentos , y aun los de una segunda cámara de nobles y eclesiásticos , no satisficieron competentemente á todas las razones que se descubren contra el establecimiento de una sola y única , ni probaron la imposibilidad de formar otra segunda tomando para ello por base la edad , los bienes , la antigua ilustracion , los servicios eminentes , ó cualesquiera otras prendas acomodadas á la situacion de España.

Pues ya que una nacion al establecer sus leyes fundamentales , ó al rever las añejas y desusadas , tenga que congregarse en una sola asamblea , como medio de superar los muchos é inveterados obstáculos con que entonces tropieza , llano es que varía el caso , una vez constituida y echados los cimientos del buen orden y felicidad pública , debiendo los gobiernos libres para lograr aquel fin adoptar una conveniente balanza entre el movimiento rápido de intereses nuevos y meramente populares , y la permanente estabilidad de otros mas antiguos , por cuya conservacion suspiran las clases ricas y poderosas.

Atestiguan la verdad de esta máxima los pueblos que

mas largo tiempo han gozado de la libertad, y varones prestantísimos de las edades pasadas y modernas. Tal era

(* Ap. n. 4.) la opinion de Ciceron, que en su tratado de República * afirma que óptimamente se halla constituido un estado en donde « *ex tribus generibus illis regali, et optimati et populi confusa modicè.* » Y Polibio piensa que lo que mas contribuyó á la destruccion de Cartago, fué hallarse entonces todo el poder en manos del pueblo, cuando en Roma habia un senado. Lo mismo sentia el profundo Maquiavelo, lo mismo Montesquieu y hasta el célebre conde de Mirabeau, señalándose entre todos Mr. Adams, si bien republicano, y que ejerció en los Estados-Unidos de América

(* Ap. n. 5.) las primeras magistraturas, quien escribia: * « si no se » adoptan en cada constitucion americana las tres órdenes » (el presidente, senado y cámara de representantes) que » mutuamente se contrapesen, es menester experimente el » gobierno frecuentes é inevitables revoluciones, que aun » que tarden algunos años en estallar, estallarán con el » tiempo. »

Las Córtes no obstante aprobaron por una gran mayoría de votos el dictámen de la comision que proponia una sola cámara, escasas todavía aquellas de experiencia, y arras-tradas quizá de cierta igualdad no popular, sino, digámoslo así, nobiliaria, difundida en casi todas las provincias y ángulos de la monarquía.

Tomaron las Córtes por base de las elecciones la poblacion, debiendo ser nombrado un diputado por cada 70000 almas, y no exigiéndose ahora otro requisito que la edad de veinticinco años, ser ciudadano y haber nacido en la provincia ó hallarse avecindado en ella con residencia á lo menos de siete años. Indicábase en otro artículo que mas adelante para ser diputado seria preciso disfrutar de una renta anual procedente de bienes propios, y que las Córtes sucesivas

deklararian cuándo era llegado el tiempo de que tuviese efecto aquella disposicion. Y ¡cosa extraordinaria! diputados como el señor Borrul, prontos siempre á tirar de la rienda á quanto fuese democrático, contradijeron dicho artículo, temiendo que con él se privase á muchos dignos españoles de ser diputados. Cierito que estancada todavía cási toda la propiedad entre mayorazgos y manos-muertas, no era fácil admitir de seguida y absolutamente aquella base; pues los estudiosos, los hombres de carrera, y muchos ilustrados pertenecian mas bien á la clase desprovista de renta territorial, como los segundos de las casas respecto de los primogénitos; y exigir desde luego para la diputacion la calidad de propietario, como única, antes que nuevas leyes de sucesion y otras distribuyesen con mayor regularidad los bienes raices, hubiera sido exponerse á defraudar á la nacion de representantes muy recomendables.

Pasaba la eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia: lo mismo, con leve diferencia, que se exigió para las Córtes generales y extraordinarias, segun referimos en el libro doce: y con la novedad de no deber ya ser admitidos los diputados de las villas y ciudades antiguas de voto en Córtes, ni los de las juntas que se hallaron al frente del levantamiento en 1808. Tambien se igualaban con los europeos los americanos, cuyas elecciones quedaban á cargo de los pueblos, en lugar que la últimas las verificaron los ayuntamientos. Superfluo parecia que esta ley reglamentaria formase parte de la Constitucion; mas el señor Muñoz Torrero insistió en ello, queriendo precaver mudanzas prontas é intempestivas. Podian ser nombrados diputados individuos del estado seglar ó del eclesiástico secular. Mas de una vez provocaron ciertos señores la cuestion de que se admitiesen tambien los regula-

res; pero las Córtes desecharon constantemente semejantes proposiciones.

Se excluian de la eleccion los secretarios del despacho, los consejeros de Estado, y los que sirviesen empleos de la casa real. Pasó el artículo sin oposicion; tan arraigado estaba el concepto de separar en todo la potestad legislativa de la ejecutiva, como si la última no fuese un establecimiento necesario é indispensable de la mecánica social, y como si en este caso no valiera mas que sus individuos permaneciesen unidos con las Córtes y afectos á ellas, que no que estuviesen despegados ó fuesen amigos tibios. Tocante á la exclusiva dada á los empleados en la casa real, era uso antiguo de nuestros cuerpos representativos, particularmente de los de Aragon, segun nos cuentan sus escritores y entre ellos el secretario Antonio Perez.

Todos los años debian celebrarse las Córtes, no pudiendo mantenerse reunidas sino tres meses, y uno mas en caso de que el rey lo pidiese, ó lo resolviesen así las dos terceras partes de los diputados. Adoptóse aquella limitacion para enfrenar el demasiado poder que se temia de un cuerpo único y de eleccion popular, y para no ceder al rey la facultad de disolver las Córtes ó prorogarlas. Providencia de la que pudiera haberse resentido el despacho de los negocios, causando mayores males que los que se querian evitar.

Proponia la comision en su dictámen que se nombrasen los diputados cada dos años, y que fuese lícito el reelegirlos. Aprobaron los Córtes la primera parte y desecharon la última, adoptando en su lugar que no podria recaer la eleccion en los mismos individuos, sino despues de haber mediado una diputacion ó sea legislatura. Desacuerdo notable, y con el que, segun oportunamente dijo en aquella ocasion el señor Oliveros, se echaba abajo el edificio cons-

titucional. Porque en efecto al que ya le faltaba el fundamento sólido de una segunda y mas duradera cámara, ¿qué apoyo de estabilidad le restaba, variándose cada dos años y completamente los individuos que componian la única y sola á que estaba encargada la potestad legislativa? Dificultoso se hace que haya, por decirlo así, de remuda cada dos años en un país 500 individuos capaces de desempeñar cargo tan árduo; sobre todo en un país que se estrena en el gobierno representativo. Mas aunque los hubiera, una cosa es la aptitud y otra la costumbre en el manejo de los negocios: una el saber, y otra hallarse enterado de los motivos que hubo para tomar tal ó cual determinacion. Eso sin contar con las pasiones, y el prurito de señalarse que casi siempre acompaña á cuerpos recién instalados. Además no hay profesion, no hay arte, no hay magistratura que no requiera ejercicio y conocimientos prácticos: no todos los años se relevan los militares, ni se mudan los jueces ni los otros empleados; ¿y se podrá cada dos cambiar y no reelegir los legisladores? Verdaderamente encomendábase así el estado á una suerte precaria y ciega. Y todo por aquel mal aconsejado desprendimiento, admitido desde un principio, y tan ajeno de repúblicas experimentados. Rayaba ahora en frenesí, teniendo que dejar á unas Cortes nuevas el afirmamiento de una Constitucion todavía en mantillas, y en cuyos debates no habian tomado parte.

Siguiendo la misma regla y la adoptada en el año anterior, se decretó por artículo constitucional, que no pudieran los diputados admitir para sí, ni solicitar para otro, empleo alguno de provision real ni ascenso sino los de escala durante el tiempo de su diputacion, ni tampoco *peusion ni condecoracion hasta un año despues*. La prolongacion del término en el último caso, estrivaba en la

razon de no haber en él sino utilidad propia , cuando en el primero podria tal vez ser perjudicial al estado privarle por mas tiempo de los servicios de un hombre entendido y capaz.

Se extendian las facultades de las Córtes á todo lo que corresponde á la potestad legislativa , habiéndose tambien reservado la ratificacion de los tratados de alianza ofensiva, los de subsidios, y los especiales de comercio, dar ordenanzas al ejército, armada y milicia nacional, y estatuir el plan de enseñanza pública y el que hubiera de adoptarse para el príncipe de Asturias.

En la formacion de las leyes se dejaba la iniciativa á todos los diputados sin restriccion alguna, y se introdujeron ciertos trámites para la discusion y votacion, con el objeto de evitar resoluciones precipitadas. Hubo pocos debates sobre estos puntos. Promoviéronse sí acerca de la sancion real. La comision la concedia al monarca restricta, no absoluta, pudiendo dar la negativa ó veto hasta la tercera vez á cualquiera ley que las Córtes le presentasen; pero llegado este caso, si el rey insistia en su propósito, pasaba aquella y se entendia haber recibido la sancion. Ya los señores Castelló y conde de Toreno se habian opuesto al dictámen de la comision en el 2.º titulo, en que se establecia que la facultad de hacer las leyes correspondia á las Córtes con el Rey. Renovaron ahora la cuestion los señores Terreros, Polo y otros, queriendo algunos que no interviniese el monarca en la formacion de las leyes, y muchos que se disminuyese el término de la negativa ó veto suspensivo. Los diputados que impugnaban el artículo apoyábanse en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. Habia dicho el conde de Toreno entre otras cosas.... « ¿ cómo una voluntad individual se ha de » oponer á la suma de voluntades representantes de la

» nacion? ¿No es un absurdo que solo uno detenga y ha-
 » ga nula la voluntad de todos? Se dirá que no se opone
 » á la voluntad de la nacion, porque esta de antemano la
 » ha expresado en la Constitucion, concediendo al Rey este
 » *veto* por juzgarlo así conveniente á su bien y conserva-
 » cion. Esta razon, que al parecer es fuerte, para mí es
 » especiosa; ¿cómo la nacion en favor de un individuo ha
 » de desprenderse de una autoridad tal, que solo por sí
 » pueda oponerse á su voluntad representada? Esto seria
 » enagenar su libertad, lo que no es posible ni pensarlo
 » por un momento, porque es contrario al objeto que el
 » hombre se propone en la sociedad, lo que nunca se ha
 » de perder de vista. Sobre todo debemos procurar á la
 » Constitucion la mayor duracion posible; y ¿se consigui-
 » rá si se deja al Rey esa facultad? ¿No nos exponemos á
 » que la negativa dada á una ley traiga consigo el deseo
 » de variar la Constitucion, y variarla de manera que acar-
 » ree grandes convulsiones y grandes males? No se cite á
 » la Inglaterra: allí hay un espíritu público formado hace
 » siglos; espíritu público que es la grande y principal bar-
 » rera que existe entre la Nacion y el Rey, y asegura la
 » Constitucion que fué formada en diferentes épocas y en
 » diversas circunstancias que las nuestras. Nosotros ni es-
 » tamos en el mismo caso, ni podemos lisonjearnos de nues-
 » tro espíritu público. La negativa dada á dos leyes en
 » Francia, fué una de las causas que precipitaron al tro-
 » no..... » Varias de estas razones y otras que inexpertos
 entonces dimos, mas bien tenian fuerza contra el *veto* sus-
 pensivo de la comision que contra el absoluto; pues aquel
 no esquivaba el conflicto que era de temer naciese entre
 las dos primeras autoridades del estado, ni el mal de en-
 comendar á la potestad ejecutiva el cumplimiento de una
 ley que repugnaba á su dictámen. Fundadamente decia

ahora el señor Perez de Castro.... « No veo qué abusos
 » puedan nacer de este sistema, ni por qué cuando se tra-
 » ta de refrenar los abusos se ha de prescindir del podero-
 » so influjo de la opinion pública, á la que se abre entre
 » nosotros un campo nuevo. La opinion pública apoyada
 » de la libertad de la imprenta, que es su fiel barómetro,
 » ilustra, advierte y contiene, y es el mayor freno de la
 » arbitrariedad. Porque ¿qué seria en la opinion pública
 » de los que aconsejasen al rey la negativa de la sancion
 » de una ley justa y necesaria? ¿Ni cómo puede pruden-
 » temente suponerse que un proyecto de ley conocida-
 » mente justo y conveniente sea desechado por el Rey
 » con su Consejo en una nacion donde haya espíritu públi-
 » co, que es una de las primeras cosas que ha de criar en-
 » tre nosotros la Constitucion, ó nada habremos adelanta-
 » do, ni esta podrá existir? El resultado de una obstinacion
 » tan inconcebible seria quedar expuesto el monarca al
 » desaire de una nacion forzada, y á perder de tal modo
 » el crédito ó la opinion sus ministros, que vendrian al
 » suelo irremisiblemente. Y supongamos (caso raro en ver-
 » dad) que alguna vez estas precauciones impidan la for-
 » macion de alguna ley, no nos engañemos, esto no pue-
 » de suceder cuando el proyecto de ley es evidente, y tal
 » vez urgentemente útil y necesario; pero hablando de los
 » casos comunes estoy firmemente persuadido que el dejar
 » de hacer una ley buena, es menor mal que la funestísi-
 » ma facilidad de hacer y deshacer leyes cada dia, plaga la
 » mas terrible para un estado. »

« Juzgo (continuaba) que la experiencia y sus sábias
 » lecciones no deben ser perdidas para nosotros, y que el
 » derecho público, en esta parte, de otras naciones mo-
 » dernas que tienen representacion nacional, no debe mi-
 » rarse con desden por los legisladores de España. No

» hablaré de esa Francia, que quiso al principio de sus no-
 » vedades darse un rey constitucional, y donde á pesar del
 » infernal espíritu desorganizador de demagogia y demo-
 » cracia revolucionaria que fermentó desde los primeros
 » pasos, se concedió al monarca la sancion con estas mis-
 » mas pausas. Tampoco hablaré de lo que practica una na-
 » cion vecina y aliada, cuya prosperidad, hija de su Cons-
 » titucion sábia, es la envidia de todos, porque todos
 » saben la inmensa extension que por ella tiene en este y
 » otros puntos la prerogativa real. Solo haré mencion de la
 » ley fundamental de un estado moderno mas lejano, de
 » los Estados-Unidos del norte de América, cuyo gobier-
 » no es democrático, y donde propuesto y aprobado un
 » proyecto en una de las dos cámaras, esto es, en la cáma-
 » ra de los representantes ó en el senado, tiene que pasar
 » á la otra para su aprobacion; si es allí tambien aproba-
 » do, tiene que recibir todavia la sancion del presidente de
 » los Estados-Unidos; si este la niega, vuelve el proyecto
 » á la cámara donde tuvo su origen; es allí de nuevo dis-
 » cutido, y para ser aprobado necesita la concurrencia de
 » las dos terceras partes de votos: entonces recibe fuerza,
 » y queda hecho ley del estado.... Pues si esto sucede en
 » un estado democrático, cuyo jefe es un particular reves-
 » tido temporalmente por la Constitucion de tan eminente
 » dignidad, tomado de los ciudadanos indistintamente, y
 » falto por consecuencia de aquel aparato respetuoso que
 » arranca la consideracion de los pueblos; si esto suce-
 » de en estados donde la ley se filtra, por decirlo así,
 » por dos cámaras, invencion sublime dirigida á hacer
 » en favor de las leyes, que el proyecto propuesto en
 » una cámara no sea decretado sino en otra distinta, y
 » aun despues ha menester la sancion del jefe del gobier-
 » no, ¿qué deberá suceder en una monarquía como la

» nuestra, y en la que no existen esas dos cámaras?....

Prevalció el dictámen de la comision, y es de advertir que entre los señores que le impugnaban, y repelian la sancion real con *veto* absoluto ó suspensivo, habialos de opiniones las mas encontradas. Sucedia esto con frecuencia en las materias políticas: y diputados, como el señor Terreros, muy aferrados en las eclesiásticas, eran de los primeros á escatimar las facultades del rey, y á contrastar á los intentos de la potestad ejecutiva.

En este artículo 5º estableciase la diputacion permanente de Córtes, y se especificaba el modo y la ocasion de convocar á Córtes extraordinarias. Se componia ahora la primera de 7 individuos escogidos por las mismas Córtes, á cuyo cargo quedaba durante la separacion de las últimas velar sobre la observancia de las leyes, y en especial de las fundamentales, sin que eso le diera ninguna otra autoridad en la materia. Antiguamente se conocia un cuerpo parecido en los reinos de Aragon, y en la actualidad en Navarra, y juntas de las provincias Vascongadas y Asturias. Nunca en Castilla hasta que se unieron las coronas y se confundieron las Córtes principales de la monarquía en unas solas. Entonces apareció una sombra vana, á que se dió nombre de diputacion, compuesta tambien de 7 individuos que se nombraban y sorteaban por las ciudades de voto en Córtes. Pudo ser útil semejante institucion en reinos pequeños, cuando la representacion de los pueblos no se juntaba por lo comun todos los años, y cuando no habia imprenta ó se desconocia la libertad de ella, en cuyo caso era la diputacion, segun expresó oportunamente el señor Capmany, « el censor público del supremo poder. » Pero ahora si se ceñia este cuerpo á las facultades que le daba la Constitucion, era nula é inútil su censura al lado de la pública; si las traspasaba, ademas de excederse, no

servia su presencia sino para entorpecer y molestar al Gobierno. Tuvieron por conveniente las Córtes respetar reliquia tan antigua de nuestras libertades , confiándole tambien la policia interior del cuerpo , y la facultad de llamar en determinados casos á Córtes extraordinarias.

Dábase esta denominacion no á Córtes que fuesen superiores á las ordinarias en poder y constituyentes como las actuales, sino á las mismas ordinarias congregadas extraordinariamente y fuera de los meses que permitia la Constitucion. Su llamamiento verificábase en caso de vacar la corona, de imposibilidad ó abdicacion del Rey , y cuando este las quisiese juntar para un determinado negocio, no siéndoles lícito desviarse á tratar de otro alguno. Con esto se cerraba el título 3.º

En el 4.º entrábase á hablar del Rey, y se circunstanciaban su inviolabilidad y autoridad, la sucesion á la corona, las minoridades y Regencia, la dotacion de la familia real ó sea lista civil, y el número de secretarios de Estado y del despacho con lo concerniente á su responsabilidad.

El Rey ejercia con plenitud la potestad ejecutiva , pero siempre de manera que podia reconocer, como dice Diego de Saavedra , * « que no era tan suprema que no » hubiese quedado alguna en el pueblo. » Concediósele la facultad de « declarar la guerra y hacer y ratificar la » paz, » aunque despues de una larga y luminosa discusion , deseando muchos señores que en ello interviesen las Córtes, á imitacion de lo ordenado en el fuero antiquísimo de Sobrarbe. * Las restricciones mas notables que se le pusieron , consistian en no permitirle ausentarse del reino , ni casarse sin consentimiento de las Córtes. Provocó ambas la memoria muy reciente de Bayona, y los temores de algun enlace con la familia de Napo-

Título 4.º
Del Rey.

(* Ap. n. 6.)

(* Ap. n. 7.)

leon. Autorizábanlas ejemplos de naciones extrañas, y otros sacados de nuestra antigua historia.

Se reservó para tratar en secreto el punto de la sucesion á la corona. Decidieron las Córtes cuando llegó el caso, que aquella se verificaria por el órden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos varones y hembras de la dinastía de Borbon reinante. Tal habia sido cási siempre la antigua costumbre en los diversos reinos de España. En Leon y Castilla autorizóla la ley de Partida; y antes nunca habia padecido semejante práctica alteracion alguna, empuñando por eso ambos cetros Fernando I, y luego Fernando III, el Santo: tampoco en Navarra, en donde se contaron multiplicados casos de reinas propietarias, y á la misma costumbre se debió la union de Aragon y Cataluña en tiempo de doña Petronila, hija de don Ramiro el Monje. Bien es verdad que allí hubo algunas variaciones, especialmente en los reinados de don Jaime el Conquistador y de don Pedro IV, el Ceremonioso, no ciñendo en su consecuencia la corona las hijas de don Juan el I, sucesor de este; la cual pasó á las sienes de don Martin su hermano. Pero recobró fuerza en tiempo de los reyes Católicos, ya al reconocer por heredero al malogrado don Miguel su nieto, principe destinado á colocarse en los solios de toda la península, incluso Portugal; ya al suceder en los de España doña Juana la Loca y su hijo don Cárlos. Por la misma regla ocupó tambien el trono Felipe V de Borbon, quien sin necesidad trató de alterar la antigua ley y costumbre y las disposiciones de los reyes don Fernando y doña Isabel, y de introducir la ley sálica de Francia. Hizolo así hasta cierto punto, pero bastante á las calladas y con mucha informalidad y oposicion, segun refiere el marqués de San Felipe. En las Córtes de 1789 ventilóse tambien el negocio y se revocó la anterior decision: mas muy

en secreto. Las Córtes poniendo ahora en vigor la primitiva ley y costumbre, en nada chocaban con la opinion nacional; y así fué que en el seno de ellas obraron en el asunto de acuerdo los diversos partidos que las componian, mostrando mayor ardor el opuesto á reformas.

Esto en parte pendia del ansia por colocar al frente de la Regencia y aproximar á los escalones del trono á la infanta doña María Carlota Joaquina, casada con don Juan, príncipe heredero de Portugal, é hija mayor de los reyes don Carlos IV y doña María Luisa, en quien debia recaer la corona á falta de sus hermanos, ausentes ahora, cautivos y sin esperanza de volver á pisar el territorio español. Habia en ello tambien el aliciente de que se reuniera bajo una misma familia la península entera; blanco en que siempre pondrán los ojos todos los buenos patricios. Tenia el partido anti-reformador empeño tan grande en llamar á aquella señora á suceder en el reino, que para facilitar su advenimiento promovió y consiguió que por decreto particular se alejase de la sucesion á la corona al hermano menor de Fernando VII el infante don Francisco de Paula y á sus descendientes; siendo así que este por su corta edad no habia tenido parte en los escándalos y flaquezas de Bayona, y que tampoco consentian las leyes ni la política, y menos autorizaban justificados hechos, tocar á la legitimidad del mencionado infante. En el propio decreto eran igualmente excluidas de la sucesion la infanta doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y la archiduquesa de Austria del mismo nombre, junto con la descendencia de ambas; la última señora por su enlace con Napoleon, y la primera por su imprudente y poco mesurada conducta en los acontecimientos de Aranjuez y Madrid de 1808. En el decreto sin embargo nada se especificaba, alegando solo para la exclusiva de todos « ser su sucesion incompatible con el bien y

» seguridad del estado. » Palabras vagas, que hubiera valido mas suprimir, ya que no se querian publicar las verdaderas razones en que se fundaba aquella determinacion.

Las Córtes retuvieron para sí en las minoridades el nombramiento de Regencia. Conformábanse en esto con usos y decisiones antiguas. Y en cuanto á la dotacion de la familia real se acordó que las Córtes la señalarian al principio de cada reinado. *Muy celosas anduvieron á veces las antiguas en esta parte, usando en ocasiones hasta de términos impropios aunque significativos, como aconteció en las Córtes celebradas en Valladolid el año 1518, en las que * se dijo á Carlos V « que el Rey era mercenario de sus » vasallos. »*

(* Ap. n. 8.)

Instrumentos los ministros ó secretarios del despacho de la autoridad del Rey, jefe visible del estado, son realmente en los gobiernos representativos la potestad ejecutiva puesta en obra y conveniente accion. Se fijó que hubiese 7: de Estado ó Relaciones exteriores; 2 de la Gobernacion, uno para la península y otro para Ultramar; de Gracia y Justicia; de Guerra; de Hacienda y de Marina. La novedad consistia en los dos ministerios de la Gobernacion ó sea de lo Interior, que tropezó con obstáculos por cuanto ya indicaba que se querian arrancar á los tribunales lo económico y gubernativo en que habian entendido hasta entonces.

Debían los secretarios del despacho ser responsables de sus providencias á las Córtes, sin que les sirviese de disculpa haber obrado por mandato del Rey. Responsabilidad esta por lo comun mas bien moral que efectiva; pero oportuno anunciarla y pensar en ella, porque como decia bellamente el ya citado don Diego de Saavedra: * « dejar correr libremente á los ministros, es soltar las riendas al » gobierno. »

(* Ap. n. 9.)

Tambien en este título se creaba un Consejo de Estado. Bajo el mismo nombre hallábase establecido otro en España desde tiempos remotos , al que dió Carlos V particulares y determinadas atribuciones. Elevaba ahora la comision el suyo dándole aire de segunda cámara. Debian componerle 40 individuos: de ellos 4 grandes de España , y 4 eclesiásticos; 2 , obispos. Inamovibles todos , los nombraba el Rey , tomándolos de una lista triple presentada por las Córtes. Eran sus mas principales facultades aconsejar al monarca en los asuntos árdulos , especialmente para dar ó negar la sancion de las leyes , y para declarar la guerra ó hacer tratados ; perteneciéndole asimismo la propuesta por ternas para la presentacion de todos los beneficios eclesiásticos y para la provision de las plazas de judicatura. Prerogativa de que habian gozado las antiguas cámaras de Castilla y de Indias; porcion , como se sabe, integrante y suprema de aquellos dos Consejos. Aplaudieron hasta los mas enemigos de novedades la formacion de este cuerpo , á pesar de que con él se ponian trabas mal entendidas á la potestad ejecutiva , y menguaban sus facultades. Pero agradábales porque renacia la antigua práctica de proponer ternas para los destinos y dignidades mas importantes.

Comprendia el título 5º el punto de tribunales: punto bastante bien entendido y desempeñado , y que se dividia en tres esenciales partes. 1.ª Reglas generales. 2.ª Administracion de justicia en lo civil. 3.ª Administracion de justicia en lo criminal. Por de pronto apartábase de la incumbencia de los tribunales lo gubernativo y económico en que antes tenian concurso muy principal , y se les dejaba solo la potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales. Prohibiase que ningun español pudiese ser juzgado por comision alguna especial , y se destruian

Título s.º
De los tribunales.

los muchos y varios fueros privilegiados que antes habia, excepto el de los eclesiásticos y el de los militares. No faltaron diputados, como los señores Calatrava y García Herberos, que con mucha fuerza y poderosas razones atacaron tan injusta y perjudicial exencion; mas nada por entonces consiguieron.

Centro era de todos los tribunales uno supremo llamado de Justicia, al que se encargaba el cuidado de decidir las competencias de los tribunales inferiores; juzgar á los secretarios del despacho, á los consejeros de Estado y á los demas magistrados en caso de que se les exigiese la responsabilidad por el desempeño de sus funciones públicas; conocer de los asuntos contenciosos pertenecientes al real patronato; de los recursos de fuerza de los tribunales superiores de la corte, y en fin de los recursos de nulidad que se interpusiesen contra las sentencias dadas en última instancia.

Despues poníanse en las provincias tribunales que conservaban el nombre antiguo de audiencias, y á las cuales se encomendaban las causas civiles y criminales. En esta parte adoptábase la mejora importante de que todos los asuntos feneciesen en el respectivo territorio; cuando antes tenian que acudir á grandes distancias y á la capital del reino, á costa de muchas demoras y sacrificios. Mal grave en la península, y de incalculables perjuicios en Ultramar. En el territorio de las audiencias, cuyos términos se debian fijar al trazarse la nueva division del reino, se formaban partidos, y en cada uno de ellos se establecia un juez de letras con facultades limitadas á lo contencioso. Hubieran algunos querido que en lugar de un solo juez se pudiese un cuerpo colegiado compuesto á lo menos de 3, como medio de asegurar mejor la administracion de justicia, y de precaver los excesos que solian cometer los jue-

ces letrados y los corregidores; pero la costumbre y el temor de que se aumentasen los gastos públicos inclinó á aprobar sin obstáculos el dictámen de la comision.

Hasta aquí todos estos magistrados, desde los del tribunal supremo de Justicia hasta los mas inferiores, eran inamovibles y de nombramiento real á propuesta del Consejo de Estado. Venian despues en cada pueblo los alcaldes, á los que, segun en breve veremos, elegíanlos los vecinos, y á su cargo se dejaban litigios de poca cuantía, ejerciendo el oficio de conciliadores, asistidos de dos hombres buenos, en asuntos civiles ó de injurias, sin que fuese lícito entablar pleito alguno antes de intentar el medio de la conciliacion. Cortáronse al nacer muchas desavenencias mientras se practicó esta ley, y por eso la odiaron y trataron de desacreditar ciertos hombres de garnacha.

En la parte criminal se impedia prender á nadie sin que precediese informacion sumaria del hecho, por el que el acusado mereciese castigo corporal; y se permitia que en muchos casos dando fiador no fuese aquel llevado á la cárcel; á semejanza del *habeas corpus* de Inglaterra, ó del privilegio hasta cierto punto parecido de la antigua *manifestacion* de Aragon. Aboliáse la confiscacion, se prohibia que se allanasen las casas sino en determinados casos, y adoptábase mayor publicidad en el proceso con otras disposiciones no menos acertadas que justas. La opinion habia dado ya en España pasos tan agigantados acerca de estos puntos, que no se suscitó al tratarlos discusion grave.

Mas no pareció oportuno llevar la reforma hasta el extremo de instituir inmediatamente el *jurado*. Anuncióse sí por un artículo expreso que las Córtes en lo sucesivo cuando lo tuviesen por conveniente introducirían la distincion entre los jueces del hecho y del derecho. Solo el señor Gofín pi-

dió que se concibiese dicho artículo en tono mas imperativo.

El título 6.º fijaba el gobierno interior de las provincias y de los pueblos. Se confiaba el de estos á los ayuntamientos, y el de aquellas á las diputaciones con los jefes políticos y los intendentes. En España, sobre todo en Castilla, habia sido muy democrático el gobierno de los pueblos, siendo los vecinos los que nombraban sus ayuntamientos. Fuése alterando este método en el siglo XV, y del todo se vició durante la dinastía austriaca, convirtiéndose por lo general aquellos oficios en una propiedad de familia, y vendiéndolos y enagenándolos con profusion la Corona. En tiempo de Carlos III, reinado muy favorable al bien de los pueblos, dispúsose en 1766 que estos nombrasen diputados y síndicos, con objeto en particular de evitar la mala administración de los abastos; teniendo voto, entrada y asiento en los ayuntamientos, y dándoles en años posteriores mayor extension de facultades. Mas no habiéndose arrancado la raíz del mal, trató la Constitucion de descujarla; decidiendo que habria en los pueblos para su gobierno interior un ayuntamiento de uno ó mas alcaldes, cierto número de regidores, y uno ó dos procuradores síndicos elegidos todos por los vecinos, y amovibles por mitad todos los años. Pareció á muchos que faltaba á esta última rueda de la auto- dad pública un agente directo de la potestad ejecutiva, porque los ayuntamientos no son representantes de los pueblos, sino meros administradores de sus intereses; y así como es justo por una parte asegurar de este modo el bien y felicidad de las localidades, así tambien lo es por la otra poner un freno á sus desmanes y peculiares preocupaciones con la presencia de un alcalde ú otro empleado escogido por el Gobierno supremo y central.

No quedaba á dicha semejante hueco en el gobierno de las provinias. Habia en ellas un jefe superior, llamado jefe

político, de provision real, á quien estaba encargado todo lo gubernativo, y un intendente que dirigia la hacienda. Presidia el primero la diputacion compuesta de 7 individuos nombrados por los electores de partido, y que se renovaban 4 una vez y 3 otra cada dos años. Tenia este cuerpo latamente y en toda la provincia las mismas facultades que los ayuntamientos en sus respectivos distritos, ensanchando su círculo hasta en la política general y mas allá de lo que ordena una buena administracion. Las sesiones de cada diputacion se limitaban al término de noventa dias, para estorbar se erigiesen dichas corporaciones en pequeños congresos y se ladeasen al federalismo: grave perjuicio, irreparable ruina, por lo que hubiera convenido restringirlas aun mas. Podia el Rey, siempre que se excediesen, suspenderlas, dando cuenta á las Córtes.

Se formaron estas diputaciones á ejemplo de las de Navarra, Vizcaya y Asturias, las cuales, si bien con facultades á veces muy mermadas, conservaban todavía bastante manejo en su gobierno interior, especialmente las dos primeras. Todas las otras provincias del reino habian perdido sus fueros y franquezas desde el advenimiento al trono de las casas de Austria y de Borbon: por lo que incurren en gravísimo error los extranjeros cuando se figuran que eran árbritas aquellas de dirigir y administrar sus negocios interiores; siendo así que en ninguna parte estaba el poder tan reconcentrado como en España, en donde no era lícito, desde el último rincón de Cataluña ó Galicia hasta el mas apartado de Sevilla ó Granada, construir una fuente, ni establecer siquiera una escuela de primeras letras sin el beneplácito del Gobierno supremo ó del Consejo real, en cuyas oficinas se empozaban frecuentemente las demandas, ó se eternizaban los expedientes con gran menoscabo de los pueblos y muchos dispendios.

Título 7.º
De las
contribuciones.

El 7º título era el de las contribuciones. Pasó todo él sin discusión alguna: tan evidente y claro se mostró á los ojos de la mayoría. En su contexto se ordenaba que las Córtes eran las que habian de establecer ó confirmar las contribuciones directas é indirectas. Preveníase tambien que fuesen todas ellas repartidas con proporcion á las facultades de los individuos sin excepcion ni privilegio alguno. Ratificábase el establecimiento de una tesorería mayor, única y central, con subalternos en cada provincia; en cuyas arcas debian entrar todos los caudales que se recaudasen para el erario: modo conveniente de que este no desmedrase. Tomábanse ademas otras medidas oportunas, sin olvidar la contaduría mayor de cuentas para el exámen de las de los caudales públicos: cuerpo bastante bien organizado ya en lo antiguo, y que tenia que mejorarse por una ley especial. Se declaraba el reconocimiento de la deuda pública, y se la consideraba como una de las primeras atenciones de las Córtes; recomendándose su progresiva extincion, y el pago de los réditos que se devengasen.

Título 8.º
De la
fuerza militar
nacional.

Importante era el título 8º, pues concernia á la fuerza militar nacional, y abrazaba dos partes. 1.ª Las tropas de continuo servicio, ó sea ejército y armada. 2.ª Las milicias. Respecto de aquellas se adoptaba la regla fundamental de que las Córtes fijasen anualmente el número de tropas que fuesen necesarias, y el de buques de la marina que hubieran de armarse ó conservarse armados: como tambien el que ningun español podria excusarse del servicio militar cuando y en la forma que fuese llamado por la ley. Quitábanse así constitucionalmente los privilegios que eximian á ciertas clases del servicio militar: privilegios destruidos ó en parte modificados por disposiciones anteriores, y abolidos de hecho desde el principio de la actual guerra.

Al cuidado de una ley particular se dejaba el modo de for-

mar y establecer las milicias, base de un buen sistema social, y verdadero apoyo de toda Constitucion, siempre que las compongan los hombres acomodados y de arraigo de los pueblos. Tan solo se indicaba aquí que su servicio no seria continuo ; previniéndose que el Rey, si bien podia usar de aquella fuerza dentro de la respectiva provincia, no así sacarla fuera antes de obtener el otorgamiento de las Córtes. Hubo quien queria se determinase desde luego que los oficiales de las milicias fueran nombrados y ascendidos por los mismos cuerpos, confirmando la eleccion las diputaciones ó las mismas Córtes ; pues opinaba quizá algo teóricamente que siendo dicha fuerza valladar contra las usurpaciones de la potestad ejecutiva, debian mantenerse sus individuos independientes de aquel influjo. Nada se resolvió en la materia dejándose la decision de los diversos puntos para cuando se formase la ley enunciada.

Habia tambien un título especial sobre la instruccion pública, que era el 9.º Institua este escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, y ordenaba se hiciese un nuevo arreglo de universidades, coronando la obra con el establecimiento de una Direccion general de estudios, compuesta de personas de conocida instruccion, á cuyo cargo se dejaba, bajo la inspeccion del Gobierno, celar y dirigir la enseñanza pública de toda la monarquía. Todo se necesitaba para introducir y extender el buen gusto y el estudio de las útiles y verdaderas ciencias, por cuya propagacion tanto, y casi siempre en vano, clamaron y escribieron los Campomanes, los Jovellanos, y muchos otros ilustres y doctos varones. Se elevaba en este título á ley constitucional la libertad de la imprenta, declarando que los españoles podian escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion anterior á la publicacion: propio lugar este de re-

Título 9.º
De la instruccion
pública.

novar y estampar de un modo indeleble ley tan importante y sagrada; pues ella bien concebida, y enfrenado el abuso con competentes penas, es el fanal de la instruccion, sin cuya luz navegaríase por un piélago de tinieblas, incompatible con las libertades constitucionales.

Título 10 y último.
De la observancia de la Constitución, y modo de proceder para hacer variaciones en ella.

El 10 y último título hablaba de la observancia de la ley fundamental y del modo de proceder en sus mudanzas ó alteraciones. Las Córtes al instalarse debian ejercer una especie de censura, y examinar las infracciones de Constitución qué hubieran podido hacerse durante su ausencia. Se declaraba tambien con el propio motivo el derecho de peticion de que gozaba todo español. No se presentaron óbices ni reparos especiales á esta parte del título. Por el contrario á la en que se trataba del modo de hacer modificaciones en la Constitución. Decíase en el proyecto que aquellas no podrian ni siquiera proponerse hasta pasados ocho años despues de planteada la ley en todas sus partes, y aun entonces se requerian expresos poderes de las provincias; precediendo ademas otros trámites y formalidades. Contradecian esta determinacion los desafectos á las nuevas reformas, y algunos de sus partidarios los mas ardientes; sobre todo los americanos. Los primeros porque querian que se deshiciese en breve la obra reciente; los otros por desearla aun mas liberal, y los últimos con la esperanza de que acudiendo mayor número de los suyos á las próximas Córtes ordinarias, podrian legalmente, ya que no decretar la separacion de las provincias de Ultramar, ir por lo menos preparando cada vez mas la independencia de ellas.

Consecuencia era inmediata de todo el artificio de la Constitución poner particulares trabas á su fácil reforma. Porque no habiendo sino una cámara, y no correspondiendo al Rey mas *veto* que el suspensivo, claro era que

siempre que se hubiese autorizado á las Córtes ordinarias para alterar las leyes fundamentales , lo mismo que lo estaban para las otras, de su arbitrio pendia destruir legalmente el gobierno monárquico , ó hacer en él alteraciones sustanciales. Verdad es que en Inglaterra no se conoce diferencia entre la formacion de las leyes constitucionales y las que no lo son ; pero esto procede de que allí no pasa acta alguna del parlamento sin la concurrencia de las dos cámaras y el asenso del Rey, cuyo *veto* absoluto es salvaguardia contra las innovaciones que tirasen á alterar la esencia de la monarquía. Esforzaron los argumentos en favor del dictámen los señores Argüelles , Oliveros , Muñoz Torrero y otros ; quedando al fin aprobado.

Termináronse aquí los mas importantes debates de esta Constitucion , que se llamó del año doce , porque en él se promulgó, circuló y empezó á plantear. Constitucion que fué en la España moderna el primer *esbozo* de la libertad, y que graduándola unos de sobreexcelente , la han deprimido otros , y aun menospreciado con demasiada pasion.

Hemos tocado algunas de sus faltas en el curso de la anterior narracion y exámen ; advirtiendo que pecaba principalmente en la forma y composicion de la potestad legislativa , como tambien en lo que tenia de especulativa y minuciosa. Aparecia igualmente á primera vista gran desvario haber adoptado para los paises remotos de Ultramar las mismas reglas y Constitucion que para la península; pero desde el punto que la Junta central habia declarado ser iguales en derechos los habitantes de ambos emisferios, y que diputados americanos se sentaron en las Córtes , ó no habian de aprobarse reformas para Europa , ó menester era extenderlas á aquellos paises. Sobrados indicios y pruebas de desunion habia ya para que las Córtes añadiesen pábulo al fuego ; y en donde no existian medios coac-

Reflexiones
generales acerca
de la
Constitucion.

tivos de reprimir ocultas ó manifestas rebeliones , necesario se hacia atraer los ánimos , de manera que ya que no se impidiese la independecia en lo venidero , se alejase por lo menos el instante de un rompimiento hostil y total.

En lo demas la Constitucion pregonando un gobierno representativo , y asegurando la libertad civil y la de la imprenta , con muchas mejoras en la potestad judicial y en el gobierno de los pueblos , daba un gran paso hácia el bien y prosperidad de la nacion y de sus individuos. El tiempo y las luces cada dia en aumento hubieran acabado por perfeccionar la obra todavía muy incompleta.

Y en verdad , ¿ cómo podria esperarse que los españoles hubieran de un golpe formado una Constitucion exenta de errores , y sin tocar en escollos que no evitaron en sus revoluciones Inglaterra y Francia? Cuando se pasa del despotismo á la libertad , sobreviene las mas veces un rebotamiento y crecida de ideas teóricas , que solo mengua con la experiencia y los desengaños. Fortuna si no se derrama y rompe aun mas allá , acompañando á la mudanza atropellamientos y persecuciones. Las Córtes de España se mantuvieron inocentes y puras de excesos y malos hechos. ¡ Ojalá pudiera ostentar lo mismo el gobierno absoluto que acudió en pos de ellas y las destruyó!

No ha faltado quien piense que si hubieran las Córtes admitido dos cámaras y dado mayores ensanches á la potestad real , se hubiera conservado su obra estable y firme. Dudámoslo. El equilibrio mas bien entendido de una Constitucion nueva cede á los empujes de la ignorancia y de alborotadas y antiguas pasiones. Los enemigos de la libertad tanto mas la temen , la aborrecen y la acosan , cuanto mas bella y ataviada se presenta. Camino sembrado de abrojos es siempre el suyo. Emprendámosle entonces en

España; mas para llegar á su término, aguantar debíamos caídas y muchos destrozos.

Puso grima á los contrarios de las Córtes fuera de su seno el partido que estas ganaron y los elogios que merecieron ya en el mero hecho de presentarse á sus deliberaciones el proyecto de la Constitucion. Despechados manifestaron mas á las claras su enemistad, y á punto de comprometerse ciertas personas conspicuas y cuerpos notables del estado.

Descontentos
fuera
de las Córtes.

Dió la señal desde un principio un escrito publicado en Alicante en el mes de setiembre de 1811, y que llevaba por título « Manifiesto que presenta á la nacion el consejero de Estado don Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de los 5 que compusieron el supremo Consejo de Regencia de España é Indias, sobre su política en la noche del 24 de setiembre de 1810. » Comenzó en octubre á circular el papel en Cádiz, y como salia de la pluma no de un escritor desconocido y cualquiera, sino de un hombre elevado en dignidad y de un ex-regente, metió gran ruido y causó impresion muy señalada, mayormente cuando no se trataba solo en él de opiniones que tuviera el autor; mas tambien de los pensamientos é intenciones aviesas que al instalarse las Córtes habia abrigado la Regencia de que Lardizábal era individuo.

Asunto
de Lardizábal.

Excitados los diputados por el clamor público, llamaron algunos en 14 de octubre acerca del asunto la atencion del Congreso; siendo el primero don Agustín de Argüelles apoyado por el conde de Toreno. Presentó el impreso el señor García Herreros, que se mandó leer inmediatamente. Era su contenido un ataque violento contra las Córtes dirigido « á persuadir la ilegitimidad de estas, y asentando que si el Consejo de Regencia las reconoció y juró en la noche del 24 de setiembre, fué obligado de las circunstancias, por hallarse el pueblo y el ejército decididos en favor de

» las Córtes. » El señor Argüelles, calificando este impreso de libelo, dijo que contenia dos partes. « La primera (añadió) abraza las opiniones de un español, que como ciudadano y estando en el goce de sus derechos ha podido y ha debido manifestarlas, y está bien que diga lo que quiera, y sostenga su opinion hasta cierto punto. Pero la otra parte no es opinion, son hechos que atacan á las Córtes, á la nacion y á la causa pública.... ¿Qué quiere decir que si el Consejo antiguo de Regencia hubiera podido disponer del pueblo ó de la fuerza en la noche del 24 de setiembre, la cosa no hubiera pasado así?.... Si ese autor se reconoce tan impertérrito, ¿por qué no tuvo valor.... en Bayona? » (Aludia á creer el orador equivocadamente que don Miguel de Lardizábal habia sido individuo de la junta que allí reunió Napoleon en 1808.) « La grandeza de los hombres (concluia el señor Argüelles) se descubre en las grandes ocasiones. En los peligros está la heroicidad. » Fué de la misma opinion el señor Mejía, y propuso que pasase el papel á la junta de censura de la libertad de imprenta. Arrojóse mas allá el conde de Toreno, pidiendo con vehemencia que se tomasen providencias severas y ejecutivas. Al cabo y despues de largos y vivos debates se resolvió, segun propuesta del señor Morales Gallego ampliada y modificada por otros diputados, que « se arrestase y condujese á Cádiz desde Alicante, donde residia, á don Miguel de Lardizábal, siempre que fuese autor del referido manifiesto, como tambien que se recogiesen los ejemplares de este y se ocupasen los demas papeles de dicho Lardizábal; todo bajo la mas estricta responsabilidad del secretario del despacho á quien correspondiese. »

Del Consejo. Al dia siguiente continuóse tratando del mismo asunto, y don Antonio de Escaño, compañero de Regencia con Lardizábal, hizo una exposicion desmintiendo cuanto habia

publicado el último acerca de las ideas é intenciones de aquel cuerpo. Igual ó parecido paso dieron mas adelante los señores Saavedra y Castaños. La discusion pues siguió el 15 muy animada , porque sonrujase que el Consejo de Castilla obraba de acuerdo con Lardizábal, y que en secreto habia extendido recientemente una consulta comprensiva de varios particulares relativos á lo mismo , y contra la autoridad de las Córtes. Tambieu paró la consideracion de estas una protesta remitida por el obispo de Orense , de que hablaba Lardizábal en su manifiesto: é impelido el señor Calatrava de ambos motivos, pidió: 1.º « Que se nombrase una comision de dos diputados para que inmediatamente pasase al Consejo real y recogiese dichas protesta y consulta. 2.º Qué otra comision de igual número pasase á recoger la exposicion ó protesta del mismo reverendo obispo , que se decia archivada en la secretaria de Gracia y Justicia. 3.º Que se nombrase una comision de 5 diputados que juzgase al autor del manifiesto , y entendiесе en la causa que debia formarse desde luego para descubrir todas sus ramificaciones. » Aprobáronse las dos primeras propuestas, y se nombraron para desempeñar la comision del Consejo al mismo señor Calatrava y al señor Jiraldó, y para la de la secretaria de Gracia y Justicia á los señores García Herreros y Zumalacárregui. Se opuso el señor del Monte á la tercera proposicion , y se desechó que fuesen diputados los que juzgasen á don Miguel de Lardizábal , aprobándose en su lugar « que una comision del Congreso propusiese en el dia siguiente 12 sugetos que actualmente no ejerciesen la magistratura , para que entre ellos eligiesen las Córtes 5 jueces y un fiscal que juzgasen al autor del manifiesto y entendiesen en la causa que debia formarse desde luego para descubrir todas sus ramificaciones , procediendo breve y sumariamente

» con amplias facultades , y con la actividad que exigia la
» gravedad del asunto. »

Tal vez parecerá que hubo demasia en ingerirse las Córtes directamente en este asunto, y en nombrar un tribunal especial , separándose de los trámites regulares y ordinarios. Pero el acontecimiento en sí era grave; tratábase de personas de categoría , de las que constantemente se habian opuesto á las reformas y actuales mudanzas , y de un cuerpo como el Consejo, enemigo por lo comun de cuanto le hiciese sombra y no se acomodase á sus prerogativas y extraordinarias pretensiones. Ademas íbase á juzgar á Lardizábal como á regente , y á los consejeros, si habia lugar á ello, como á magistrados. Era caso de responsabilidad; las leyes antiguas estaban silenciosas en la materia, ó confusas y poco terminantes, y la Constitucion no se habia acabado de discutir. Necesario pues era llenar por ahora el vacío. En Inglaterra acusa la cámara de los comunes en causas iguales ó parecidas; juzga la de los lores; y en ofensas particulares y que les son propias , ellas mismas, cada una en su sala , examinan y absuelven ó condenan. Y ¡que diferencia! allí existe una Constitucion antigua bien afianzada, árbol revejecido y de siglos que contrasta á violentos huracanes; mas aqui todo era tierno y nuevo, y cañaveral que se doblaba aun con los vientos mas suaves.

En la misma sesion del 15 dieron cuenta los diputados de las comisiones nombradas de haber cumplido con su encargo. Los que fueron á la secretaría de Gracia y Justicia encontraron la exposicion del obispo de Orense altanera, en verdad, y ofensiva; pero que no era otra sino la que presentó aquel prelado á las Córtes en 5 de octubre de 1810, de la cual hicimos mencion en el libro trece. Los que se encaminaron al Consejo no descubrieron la consulta de que se trataba, y solo sí 5 votos contra ella de los se-

ñores que habian disentido, y eran don José Navarro y Vidal, don Pascual Quilez y Talon y don Justo Ibar Navarro. Estaba encargado de extender la consulta el conde del Pinar, quien dijo haberla destruido de enojo, porque cuando la presentó al Consejo le habian puesto reparos algunos de sus compañeros hasta en las mas mínimas expresiones. Irritó la disculpa, y pocos dieron á ella asenso, creyendo los mas que dicho documento se habia inutilizado ahora y despues del suceso. Con su desaparecimiento y lo que resultaba de los votos de los 3 consejeros que discordaron, encrespóse el asunto, y se agravó la suerte de los de la consulta, habiéndose aprobado dos proposiciones del conde de Toreno concebidas en estos términos: « 1.^a Que se suspendiesen los individuos del Consejo real que habian » acordado la consulta de que hacian mérito los votos particulares de los ministros Ibar Navarro, Quilez Talon y » Navarro Vidal; remitiendo estos votos y todos los papeles y documentos que tuviesen relacion con este asunto » al tribunal que iba á nombrar el Congreso para la causa » de don Miguel de Lardizábal. 2.^a Que mientras tanto » tendiesen en los negocios propios de las atribuciones del » Consejo los 3 individuos que se habian opuesto á la consulta, y los ausentes que hubiesen venido despues y se hallasen en el ejercicio de sus funciones. »

Golpe fué este que achocó á los enemigos de las reformas, viendo caido á un cuerpo gran sustentáculo á veces de preocupaciones y malos usos. En todos tiempos á pesar de la censura que tapaba los labios, han clamado los españoles, siempre que han podido, contra las excesivas facultades de los togados y sus usurpaciones. « Amigos (decia » de ellos * don Diego Hurtado de Mendoza) de traer por » todo, como superiores, su autoridad. » Y despues mas cercano á nuestros dias (en los de Felipe V) fray Benito de

(* Ap. n. 10.)

(* Ap. n. 11.)

la Soledad, * que va tuvimos ocasion de citar, afirmaba que..... « todos los daños de la monarquía española habian » nacido de los togados..... Ellos (continúa dicho escritor) » han malbaratado los millones y nuevos impuestos..... » Ellos han quitado la autoridad á todos los reinos de la » monarquía, y desvanecidoles las Córtes..... » Y mas adelante; « los togados deben limitarse á mantener y ejercer » *tar la justicia sin embarazarse en tales dependencias.....* » Sala de gobierno (añade) en los togados es buena para » que nunca le haya con utilidad ni decencia; pues esto » pertenece á estadistas..... » Omitimos otras expresiones harto duras, y quizá algo apasionadas. Por lo demas admira que en principios del siglo XVIII se tuviesen ideas tan claras sobre varios de los males administrativos que agoviaban á España, y sobre la necesidad de separar la parte gubernativa de la judicial. Ahora el descrédito del Consejo, y la oposicion á sus providencias se habian aumentado con la conducta equívoca é incierta que habia seguido aquel cuerpo al momento de levantarse las provincias del reino, y su conato en atacar á estas y contrariar casi todas las reformas que emanaban de aquella fuente.

Papel
de la España
vindicada.

No paró aquí negocio tan importante, si bien enfadoso. Imprimiase entonces en Cádiz en la oficina de Bosch un papel intitulado: « España vindicada en sus clases y gerarquías, » el cual se presumia tener enlace con lo que en la actualidad se trataba; por lo que en el mismo dia 15 extendió una proposicion el señor Garcia Herreros, de cuyas resultas se remitieron á las Córtes dos ejemplares impresos de dicho escrito con el original. Era esta produccion una larga censura de todos los procedimientos del Congreso, en la que el autor aunque á cada paso y en tono suave afirmaba ser hombre sumiso y obediente á las Córtes, excitaba contra ellas á los clérigos y á los nobles que decia injuria-

dos por no haberse admitido los estamentos; añadiendo que no podian las mismas entender sino en negocios de guerra y hacienda para rechazar al enemigo. Sonaba y se decia autor del papel don Gregorio Vicente Gil, oficial de la secretaria del Consejo y cámara; pero asegurábase y luego se probó que el verdadero autor era don José Colon, decano del Consejo real. Por eso, mirando el asunto como conexo con el de esta corporacion y con el de Lardizabal, se pasó el 21 del propio octubre un ejemplar impreso con el original manuscrito al tribunal especial que iba á entender en las otras dos causas.

Habia sido aquel nombrado el 17, escogiendo las Córtes de entre los 12 sugetos propuestos por la comision, 5 jueces y un fiscal. Fueron los primeros don Toribio Sanchez Monasterio, don Juan Pedro Morales, don Pascual Bolaños de Novoa, don Antonio Vizmanos y don Juan Nicolás Undaveitia, y el último don Manuel María Arce. Prestaron todos juramento ante las Córtes, y consideróse dicho tribunal como supremo dispensándole el tratamiento de Alteza.

Tribunal
especial para
entender en
estos negocios.

Tuvo el negocio incidentes muy desagradables, siendo el campo de lides del partido reformador y del anti-reformador. Dió lugar á varias discusiones una representacion del mencionado decano del Consejo don José Colon, en la que « sometiéndose como individuo á comparecer ante » el tribunal especial, pedia como persona pública la ve-
» nia mas atenta, para que el juicio y cuanto se obrase
» en él, fuese y se entendiese con la reserva de exponer
» (por sí, si vivia, ó por el que le sucediese) á las Córtes
» presentes y futuras cuanto conviniese á su alto cargo y
» á su tribunal. » Algunos diputados miraron dicha exposicion como ambigua y como una protesta anticipada de las reformas judiciales de la Constitucion. Pidiéronse al

Exposicion
del decano del
Consejo.

don José explicaciones acerca del sentido ; diólas , y no satisfaciendo con ellas , dijo el señor García Herreros : « To-
 » do individuo de la sociedad tiene derecho para represen-
 » tar al soberano cuanto le parezca. En sustancia esa venia
 » que don José Colon pide ¿no es para representar lo que
 » le convenga , ya sea antes ó despues de la sentencia?
 » Pues , ¿á quién ha negado la ley ni las Córtes el que acu-
 » da á hacer presente lo que juzgue útil y preciso á su de-
 » recho?.... Así que (concluyó manifestando el señor García
 » Herreros) yo no comprendo á que es pedir esa venia , y
 » me parece inútil concederla. Mi dictámen pues es que se
 » diga que use de su derecho y nada mas.» A esto res-
 » pondió el señor Gutierrez de la Huerta : « que segun el de-
 » recho español era necesario para instaurar un recurso
 » extraordinario al soberano , pedir antes la venia , y que
 » siendo extraordinario el tribunal creado , podian ocurrir
 » casos en que los acusados tuviesen que usar de este me-
 » dio , por lo que justamente el decano del Consejo pedia
 » dicho permiso para ocurrir á las Córtes siempre que él ó
 » sus compañeros se sintiesen agraviados. » Práctica foren-
 » se esta no aplicable al caso , ni tampoco muy usada y cla-
 » ra : por lo que con razon expresó don Juan Nicasio Galle-
 » go « que no era fácil desenmarañarla , sobre todo cuando
 » los señores jurisperitos que , ademas del estudio tenian
 » la práctica del foro y estrados , hablaban con tanta va-
 » riedad en el negocio. »

Fuése este enredando cada vez mas , y enardeciéndose las pasiones se llegó al extremo de que las galerias , hasta entonces tranquilas , y que escuchaban con respetuoso silencio las demas discusiones , tomaron parte y se excedieron.

Creció el desasosiego el 26 de octubre en cuyo dia continuó el debate , dando ocasion á ello un discurso pronun-

ciado por don José Pablo Valiente. Tenia el pueblo de Cádiz contra este diputado antigua ojeriza, que habia empezado ya en 1800, por atribuirsele la introduccion allí de la fiebre amarilla volviendo de ser intendente de la Habana. La acusacion era infundada; y en todo caso, culpa hubiera sido mas bien que suya de las autoridades de la ciudad. Odiábanle tambien porque patrocinaba el comercio libre con la América á causa de sus relaciones y amistades en la isla de Cuba; pues aquel diputado, enemigo contante de las reformas, sostenia esta con fuerza, al paso que los vecinos de Cádiz, muy adictos á todas las otras, era la sola á que se oponian como interesados en el comercio exclusivo. Tanto influjo tienen en nuestras determinaciones las miras privadas. Valiente ademas asistia poco á las Córtes, y sabíase que era el único individuo de la comision de Constitucion que habia rehusado firmar el proyecto. Motivos todos que aumentaban la aversion hácia su persona, y por lo que debiera haber procedido con mucha mesura. Mas no fué así; y acudiendo inopinadamente á las Córtes, púsose luego á hablar, usando de expresiones tales, que presumieron los mas ser su intento excitar al desórden, y convertir por este medio, segun prevenia el reglamento, la sesion pública en secreta. Confirmóse la sospecha cuando se vió que Valiente al primer leve murmullo reclamó el cumplimiento de aquel artículo reglamentario: con lo cual indispuso aun mas los ánimos, y á poco los irritó del todo, añadiendo que entre los circunstantes habia *intriga*; y tambien, segun oyeron algunos, *gente pagada*. Palabras que apenas las pronunció, causaron bulla y desórden en términos que el presidente alzó la sesion pública á pesar de vivas reclamaciones del señor Golfín y conde de Toreno.

Desagradable
ocurrencia
con el diputado
Valiente.

Permanecieron sin embargo los espectadores en las galerías, y auuque despues las evacuaron, mantuviéronse en

la calle y puertas del edificio. Cundió en breve el tumulto á toda la ciudad , y se embraveció al divulgarse que era Valiente la causa primera de aquel disgusto. De resultas cesaron las Córtes en la deliberacion pública y secreta del asunto pendiente , y solo pensaron en tomar precauciones que preservasen de todo mal la persona del diputado amenazado. A este fin vino á la barandilla el gobernador de la plaza don Juan María Villavicencio , quien respondió de la seguridad individual del don José Pablo ; mas atemorizado este , no quiso volver á su casa y pidió que se le llevase al navío de guerra Asia fondeado en bahía. Hubo de condescenderse con sus deseos , y puesto á bordo mantúvose allí y despues en Tanjer muchos meses por voluntad propia , pues era medroso y de condicion indolente ; aunque , segun mas adelante veremos , no permaneció en su retiro desocupado , procurando sostener y fomentar sus conocidas máximas y principios. Por lo demas el lance ocurrido , doloroso y de perjudicial ejemplo , si bien fué provocado por la indiscrecion y temeridad de Valiente , dió armas á los que despues quisieron quejarse de falta de libertad.

Curso
y final término
de estos ne-
gocios.

Pero de pronto amilanáronse los enemigos de las reformas , y don José Colon mismo desistió de sus peticiones , las que sin embargo pasaron al tribunal especial. Siguieron en este todos sus trámites las causas encomendadas á su exámen y resolucion. Lardizábal llegó de Alicante al principiar noviembre , y arrestado en Cádiz en el cuartel de San Fernando , hizo á las Córtes varias representaciones procurando sincerar su conducta y escritos. Duraron meses estos negocios. El de la España vindicada empantanóse con una calificacion que en su favor dió la junta suprema de censura , en oposicion á otra de la de provincia , excediéndose aquella de sus facultades. A los consejeros procesados , 14 en número , absolviólos de toda culpa en 29 de mayo de

1812 el tribunal especial. Menos dichoso el señor Lardizábal, pidió contra él el fiscal la pena de muerte, y el tribunal, si bien no se conformó con dicho parecer, condenó al acusado en 14 de agosto del propio año « á que saliese expulso de todos los pueblos y dominios de España en el continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y al pago de las costas del proceso, mandando que los ejemplares del manifiesto se quemasen públicamente por mano del verdugo. » Apeló Lardizábal del fallo al tribunal supremo de Justicia, ya entonces establecido; el que en sala 2ª revocó y anuló la anterior sentencia, que confirmó despues en todas sus partes la sala 1ª en virtud de apelacion que hizo el fiscal del tribunal especial. Finalizaron así tan ruidosos asuntos, en los que si hubo calor y quizá algun desvío de autoridad, dejáronse por lo menos á los acusados todos los medios de defensa; formando en esto contraste con los inauditos atropellamientos que ocurrieron despues al restaurarse el gobierno absoluto.

Volviendo poco á poco del asombro el partido anti-liberal, causó á su contrario nuevas turbaciones, naciendo la primera de querer poner al frente de la Regencia á una persona real. Hemos visto en el curso de esta Historia los príncipes que en diversas ocasiones reclamaron sus derechos á la corona de España, ó solicitaron tomar parte en los actuales acontecimientos. No disminuyeron despues los pretendientes á pesar de la situacion mísera y atribulada de la península, teniendo abogados hasta la antigua casa de Saboya, cuyo príncipe reinante moraba en la isla de Cerdeña, viviendo en mucho retiro, y habiéndole cási olvidado el mundo. Mas sobre todos reunia poderoso número de parciales la infanta doña María Carlota, de la que poco hace hablamos. Queríanla los anti-reformadores como apoyo de sus pensamientos. Queríanla los antiguos palacios,

Manejos
para poner al
frente
de la Regencia á
la infanta
doña María Car-
lota.

y participaban tambien del mismo deseo muchos liberales ansiosos de incorporar el reino de Portugal á España. Pero de los últimos, los mas eran opuestos á la medida; pues aunque partidarios como los otros de la union de la península, no estimaban prudente por un bien lejano é incierto aventurar ahora el inmediato y mas seguro de las libertades públicas; persuadidos de que el bando contrario á ellas adquiriria notable fuerza con la ayuda y prestigio de una persona real. Sostenia la idea don Pedro de Sousa, ahora marqués de Palmela, ministro entonces del reino de Portugal y de la corte del Brasil en Cádiz, hombre diestro y muy solícito en el asunto, si bien le oponia resistencia su compañero el ministro británico sir Henry Wellesley.

Carta á las Córtes
de esta señora.

Tampoco se descuidó la infanta procurando por sí misma lisonjear á las Córtes, y hacer bajo de mano ofrecimientos muy halagüeños. Con todo á veces no anduvo atinada; y entre otros casos acordámonos de uno en que por lo menos probó imprudencia extraña y suma. Habia por este tiempo entre España y la corte del Brasil motivos de desavenencia y quejas que nacian de antiguas usurpaciones de aquel gobierno en la orilla oriental del rio de la Plata, y tambien de reciente y desleal conducta en Montevideo. La infanta para desvanecer ciertas dudas que habia sobre la parte que S. A. habia tomado en el último procedimiento, escribió una carta á las Córtes como para satisfacerlas y desahogar con ellas su pecho, informándolas acerca de aquel punto y de otros; y terminaba por rogar que no se descubriese á su esposo aquella correspondencia. Singular confianza y encargo, como si pudiera guardarse sigilo en una corporacion compuesta de 200 individuos, de dictámenes y condiciones diversas. Dióse cuenta del asunto en secreto, y sobre él resolvieron las Córtes se hiciese saber á la infanta que en materias tales tuviese á bien S. A.

dirigirse á la Regencia , á cuyas facultades correspondia el despacho. Mas adelante repitió sin embargo sus cartas la misma princesa , aunque alguna de ellas , segun veremos , con motivo plausible.

En tanto los manejos ocultos para colocar á dicha señora al frente del gobierno de España tomaron mayor incremento ; y el diputado Laguna , de poco nombre é influjo , testa de ferro en este lance , hizo el 8 de diciembre de este año de 1811 entre otras proposiciones la de que « se eligiese nueva Regencia compuesta de 5 personas , de las que una fuese la persona real á quien tocase. » Resultaba claro que esta , aunque no se nombraba , era la infanta doña Maria Carlota ; pues destruida la ley sálica , y ausentes y cautivos sus hermanos , á ella pertenecia por su inmediacion á la corona presidir en aquel caso la Regencia. La proposicion , á pesar de lo mucho que se habia maquinado , no fué ni siquiera admitida á discusion.

Pocos dias despues promovió en secreto la misma cuestion don Alonso Vera y Pantoja ; pero habiéndose decidido que no era asunto que debiera tratarse á las calladas , renovóla dicho diputado en la sesion pública del 29 del propio diciembre. Era don Alonso diputado por la ciudad de Mérida , anciano , buen caballero , pero pazguato , y mas para poco que el ya mencionado Laguna. Presentó pues aquel una exposicion poco medida en sus términos , de ágría censura contra las Córtes , y que por ahí descubria ser no solo de ajena mano , mas tambien de forastera y no amiga de aquella corporacion. Concluia el escrito con varias proposiciones , de las cuales las mas esenciales eran: 1.^a « Que se nombrase una Regencia , y presidente de ella » á una persona real , concediéndole el ejercicio pleno de las facultades asignadas al Rey en la Constitucion. 2.^a Que » en el término perentorio de un mes despues de elegir

Proposiciones para ponerla al frente de la Regencia. Del señor Laguna.

Se desecha.

Del señor Vera y Pantoja.

» dicha Regencia, se finalizasen las discusiones de la Cons-
 » titucion, y se disolviesen las Córtes. 3.^a Que no se con-
 » vocasen otras nuevas hasta el año de 1815. » Conjura
 poco disfrazada y demasiadamente grosera. El señor Calatrava, pidiendo que conforme al reglamento explayase el autor sus proposiciones, puso al don Alonso en grande aprieto, estando este ya muy confuso y próximo á nombrar la persona que se las habia apuntado. Pero despues tomando el mismo señor Calatrava tono mas grave, dijo:
 « Una porcion de protervos se valen de hombres buenos,
 » como lo es el señor Vera, que acaso no tendrá las luces
 » necesarias. Es ya tiempo de quitarles la máscara. Hom-
 » bres malvados se valen de estos instrumentos para des-
 » acreditar á las Córtes y encender la tea de la discordia
 » entre nosotros..... ¿Qué ha hecho el autor de las propo-
 » siciones en los quince meses que estan instaladas las
 » Córtes? ¿Qué proposiciones ha hecho para ayudar á es-
 » tas? ¿Qué planes ha presentado para salvar la patria?
 » Regístrense las actas, bájense los expedientes de la se-
 » cretaría. Allí se verá lo que cada uno ha hecho. ¿Qué
 » ha dicho y hecho el señor Vera para acusar á las Córtes
 » ahora? Dice que estas se han ocupado en expedientes
 » particulares: pregunto, ¿quién los ha promovido mas?....
 » ¿De qué se trata en ese papel? De culpar á las Córtes
 » como la causa de los defectos del gobierno. ¿Y esto lo
 » dice un diputado?..... ¿A qué se dirigen estas proposi-
 » ciones? A desacreditar á las Córtes y al gobierno. Esto
 » no puede tener origen sino en personas descontentas por
 » las reformas que se han intentado. »

Apruébanse
 otras
 en contrario del
 señor Argüelles.

Siguió la discusion, y el señor Argüelles hizo otras proposiciones en sentido inverso á las del diputado Vera, terminándose por aprobar el 1.^o de enero tres de las de dicho señor Argüelles: dos de las cuales eran importantes y se

dirigian la una á que « en la Regencia que ahora se nombrase para gobernar el reino con arreglo á la Constitucion, no se pusiese ninguna persona real; » y la otra « á que se eligiese una comision de las mismas Córtes para que propusiera las medidas que conviniese tomar entre tanto que se organizaba el gobierno, á fin de asegurar mejor la decision de tan importante negocio. » No tuvieron de consiguiente resulta las del señor Vera, que de suyo cayeron en el olvido.

Por lo demas urgia nombrar Regencia: era en eso unánime la opinion de los diputados. La antigua estaba ya usada y como manca. Lo primero acontecia fácilmente en tiempos desasosegados y de tanto apuro como los que corrian; pendia lo segundo de la ausencia casi continua de don Joaquin Blake, y de haber ahora este acabado de perderse quedando prisionero en la toma de la ciudad de Valencia.

Pasaron pues las Córtes á ocuparse en la eleccion de la Regencia nueva, y se pusieron con este motivo todos los partidos muy sobre aviso. Precedió para ello una lista de candidatos y un exámen de condiciones presentadas por la comision elegida á propuesta del señor Argüelles. Hubo en la materia discusiones secretas, largas y reñidas. Al cabo fueron el 21 de enero nombrados regentes « el teniente general, duque del Infantado; don Joaquin Mosquera y Figueroa, consejero en el supremo de Indias; el teniente general de la armada don Juan María Villavicencio; don Ignacio Rodriguez de Rivas, del Consejo de S. M., y el teniente general conde del Abisbal; » entre los cuales debia turnar la presidencia cada seis meses por el órden en que fueron elegidos, que era el que va indicado.

Estos señores, excepto el duque del Infantado, ausente en Lóndres como embajador extraordinario, juraron en las

Nueva Regencia
compuesta de
5 individuos.

Córtes el 22 , y el mismo dia tomaron posesion de sus plazas. Habian hecho en gran parte la eleccion los antiguos reformadores , por habérseles unido , en especial para la del duque del Infantado , los americanos , confiados estos en que así serian mejor sostenidas sus pretensiones y sus candidatos , en lo cual se engañaron. Recibióse mal en Cádiz el nombramiento , vislumbrando ya el público el lado adonde se inclinarian los nuevos regentes.

La anterior
Regencia.
Juicio acerca
de ella.

Los que acababan, ya que no fuesen los mas adecuados para aquel puesto , distinguieronse por su patriotismo y sanas intenciones , y las Córtes , en atencion á ello , nombraron á todos tres , á saber : á los señores Blake , Agar y Císcar, del Consejo de Estado que iba á formarse, sin excluir al primero aunque ya camino de Francia.

Su administra-
cion y algunos
acontecimientos
de su tiempo.

Junto á unas Córtes de tanto poder como las actuales aminorábase la importancia del gobierno , y no parecia su autoridad tan principal como lo habia sido la de los anteriores. Así el exámen de su administracion no puede ahora detenernos igual tiempo que nos detuvo la de la Junta central y primera Regencia ; habiendo ya hablado de muchos asuntos en que se ocuparon las Córtes , y se rozaban con los otros de la potestad ejecutiva. En la parte diplomática los dos mas graves que ocurrieron fué el de la mediacion inglesa para América , y el comienzo de la alianza con Rusia , de los que ya hicimos mencion , y estaban todavía ahora pendientes.

No hubo tratado de subsidios ni algun otro posterior al de 1809 con la Inglaterra , que menguaba sus socorros directos particularmente en metálico al Gobierno supremo , reduciéndose por lo comun los que aprontaba á anticipaciones sobre entradas de América ó sobre libranzas dadas contra aquellas cajas. Sin embargo las Córtes habian dado varias providencias en cuanto á algodones , muy útiles á

las manufacturas británicas. Fué la primera en mayo de 1811, por la cual se permitió * « que los géneros finos de » aquella clase á la sazón existentes en las provincias de » España, pudieran embarcarse y conducirse á América en » el preciso término de seis meses, con la circunstancia de » que á su salida de la península satisficiesen los derechos » que debian adeudar á su entrada en Ultramar, con la » rebaja de un 2 por 100 en los expresados derechos.» Luego en noviembre del mismo año se dieron mayores ensanches á la concesion, extendiéndola á los algodones ordinarios, y prorogándose por mas tiempo el término de los seis meses. Véase cuánta no seria la introduccion en América de aquella y otras mercaderías al abrigo de tales permisos, y cuántas las ganancias de los súbditos ingleses.

(* Ap. n. 12.)

La marina se mantuvo con corta diferencia en el mismo ser y estado que antes, y tambien los ejéritos, pues si por una parte se aumentaron de estos el 4º, 5º y 6º, empezando á formarse el 7º, las pérdidas experimentadas por la otra en las plazas de Cataluña, y la última y sensibilísima de Valencia disminuyeron el 1º, 2º y 3º, y hasta el mismo 4º ejército. Recibieron las partidas bastante incremento, y cada vez mejor organizacion.

Continuaba siendo varia é incierta la entrada de caudales en las provincias, pero crecieron sus recursos en especie con una providencia que dieron las Córtes en 25 de enero de 1811, mandando que para la manutencion de los ejércitos y formacion de almacenes de viveres, ademas de los frutos que pertenecian al erario por excusado, noveno y demas ramos, se aplicase la parte de diezmos, aunque con calidad de reintegro, que no fuese necesaria para la subsistencia de los diversos partícipes, habiéndose despues prevenido que fuesen las juntas de provincia las que determinasen la cuota de dicha subsistencia. Aquellas corpora-

ciones se habian propagado más y más , formándose hasta en los territorios de Toledo y Ávila , y en otros nuevos de los ocupados. Su orden y gobierno interior habia continuado tambien perfeccionándose con el último reglamento que se dió para las juntas ; las cuales permanecieron al frente de las provincias hasta que mas adelante se fueron nombrando las diputaciones que creaba la Constitucion.

En Cádiz subsistia el ramo de hacienda administrado directamente por el Gobierno supremo, despues que en 31 de octubre de 1810 se rescindió el contrato con la junta de aquella ciudad. Las entradas en los dos restantes y últimos meses del mismo año ascendieron á 56.740,380 reales vn., en que se comprenden 30.388,672 idem reales conducidos de Ultramar por el navio Baluarte: y las de 1811 desde 1º de enero hasta 31 de diciembre inclusive á 201.678,121 reales vellon : de ellos 70.975,592 de la misma moneda, procedentes tambien de América: suma esta y la anterior todavia considerables en medio de las revueltas que agitaban á aquellos paises. El ministro británico anticipó en el último año 13.758,200 reales vellon ; se le reintegraron luego 10 millones en letras á la vista contra las cajas de Lima, que pasó á recoger el capitan inglés Fleming en el navío de guerra el Estandarte. Antes , en diciembre de 1810, igualmente se entregaron al cónsul de la propia nacion en Cádiz 6 millones en pago de cantidades prestadas.

Por tanto si el estado de los negocios públicos no se habia mejorado desde la instalacion de la Regencia cesante, y antes bien se habiau padecido dolorosos descalabros en la parte militar, vése con todo que la causa de la nacion no estaba aun perdida, ni falta de esperanzas , mayormente si se atiende, segun insinuamos ya, á los acontecimientos ocurridos en Portugal y á otros que se columbraban ; á la perseverancia de nuestros ejércitos ; al revuelo y muche-

dumbre de las partidas ; y en fin al impulso que dieron y aliento que infundian las Córtes con sus providencias , las muchas reformas útiles y la nueva Constitucion.

En tales circunstancias, favorecida por algunas ventajas y rodeada en verdad de muchos obstáculos, comenzó á gobernar la Regencia de los 5, recién nombrada. Modificaron las Córtes el reglamento interior de esta, segun proposicion que habia ya formalizado en 21 de octubre don Andrés Angel de la Vega Infanzon , diputado por Asturias , y el mismo que vió el lector en Lóndres en 1808, hombre de vasta capacidad y de muchos y profundos conocimientos. Se hacia ahora mas precisa la alteracion del anterior reglamento con motivo de las novedades que iba á introducir la Constitucion , y por eso una comision especial, á la que habia pasado la propuesta del diputado Vega acompañada de un proyecto del mismo señor sobre la materia, presentó un nuevo arreglo, cuya discusion comenzó el 2 de enero , terminándose esta y aprobándose el dictámen en 24 del propio mes. La comision habia seguido cási en todo los pensamientos del señor Vega , quien habia observado de cerca y atentamente el método que prevalecia en las secretarías de Inglaterra, y en el modo de proceder de sus ministros.

Reglamento
dado á la
nueva Regencia.

Se componia el reglamento ahora formado de tres capítulos. 1.º De las obligaciones y facultades de la Regencia. 2.º Del modo con que la Regencia debia acordar sus providencias con el Consejo de Estado y secretarios del despacho , y de la junta que habian de formar estos entre sí. 3.º De la responsabilidad de la Regencia y de la de los secretarios del despacho. La discusion fué importante en ciertos puntos. No era el primer capítulo sino una mera aplicacion, por decirlo así, de los artículos de la Constitucion , dando á la Regencia las mismas facultades que tenia

el Rey, salvo algunas restricciones. Establecíase muy sabiamente en el capítulo 2º que los ministros formasen entre si una junta, y tambien el modo de asentar sus acuerdos y resoluciones para hacer efectiva en su caso la responsabilidad. Tuvo aquella propuesta contradictores, acordándose algunos de la junta llamada de Estado que en 1787 habia introducido el conde de Floridablanca, y por cuyo medio habíase este convertido realmente en ministro universal de la monarquia; pero no se hacian cargo de que lo mismo que pudo quizá ser un mal en un gobierno absoluto reconcentrando todavía mas la autoridad suprema, se cambiaba en un bien, y era necesario en un gobierno representativo, así para aunar las providencias, como para resistir á los grandes embates de la potestad legislativa. Se particularizaban en el capítulo 3º, segun anunciaba ya su título, los trámites que habian de preceder para examinar la conducta de los individuos del gobierno y la de los ministros, y decidir cuándo se estaba en el caso de formarles causa.

Se firma,
jura y promulga
la Constitución
el 18 y 19 de
marzo.

Aprobado, pues, este reglamento, escogida é instalada la Regencia, y nombrados en febrero hasta 20 consejeros de Estado (se reservaba la eleccion de los restantes para mejores tiempos); púsose en ejercicio y concertado orden la potestad ejecutiva conforme á las bases de la nueva ley fundamental, no quedando ya que hacer en esta parte, sino firmar la Constitución y llevar á efecto su jura y promulgacion solemne.

Verificóse el primer acto el 18 de marzo de 1812, firmando los diputados dos ejemplares manuscritos, de los cuales uno debía guardarse en el archivo de Córtes, y otro entregarse á la Regencia. Concurrieron 184 miembros: 20 mas se hallaban enfermos ó ausentes con licencia. Entre los de Europa no solo habia diputados propietarios por las

provincias libres , sino tambien otros muchos por las ocupadas ; siguiendo estas aprovechándose para hacer las elecciones de los cortos respiros que les dejaban la invasion y vigilancia francesa. Contábanse ya de América vocales aun de las regiones mas remotas , como lo eran algunos del Perú y de las islas Filipinas, escogidos allá por sus propios ayuntamientos.

El 19 juraron la Constitucion en el salon de Córtes los diputados y la Regencia: se prefirió aquel dia como aniversario de la exaltacion al trono de Fernando VII. Ambas potestades pasaron en seguida juntas á la iglesia del Cármen á dar gracias al Todopoderoso por tan plausible motivo. Ofició el obispo de Calahorra, y asistieron los miembros del cuerpo diplomático , incluso el nuncio de su Santidad, los grandes, muchos generales, magistrados, jefes de palacio é individuos de todas clases. Por la tarde bizose la promulgacion con las formalidades de estilo, y hubo en aquella noche y en las siguientes regocijos y luminarias, esmerándose en adornar sus casas los ministros de Inglaterra y Portugal, sobre todo el último, marqués de Palmela.

Aunque lluvioso el dia, en nada se disminuyó el contento y la satisfaccion. Veíanse los diputados elogiados y aplaudidos, y los bendecian muchos por ir realizando las esperanzas concebidas al instalarse las Córtes. En todas partes no se oian sino vivas y alborozados clamores, y en teatros, calles y plazas se entonaban á porfía canciones patrióticas alusivas á festividad tan grata. Arrobados los mas de placer y júbilo, ni reparaban en las bombas, frecuentes á la sazón: las cuales alcanzando ya á la plaza de San Antonio, amenazaban de consiguiente como mas cercanos los edificios donde tenian sus sesiones las Córtes y la Regencia, que no por eso mudaron de sitio. Al contrario el empeño del francés fortalecia á los españoles en su propósito, y

Auméntase y
cunde
el entusiasmo en
su favor.

realzabase así, y aun mas ahora que antes en la Isla, la situacion del gobierno legítimo y la de las Córtes: magnificada ya por la inalterable constancia de ambas autoridades, por sus sábias resoluciones, y por otros afanes y tareas en que habian acudido á tomar parte diputados de paises tan lejanos y diversos, hombres de tan varias y distintas es- tirpes.

Para perpetuar la memoria de la publicacion de la Consti- tucion se acuñaron medallas, y hubo á este fin donativos cuantiosos. Tambien los ingenios españoles celebraron en prosa y verso acontecimiento tan fausto; brillando en mu- chas composiciones el talento y buen gusto, y en todas el patriotismo mas acendrado.

Felicitaciones y
aplausos
que reciben las
Córtes.

Con igual alegría y fiestas que en Cádiz se promulgó y juró la Constitucion en la Isla, y sucesivamente en las otras provincias y ejércitos de España, tratando á cual mas todos de manifestar su gozo y adhesion cumplida. Lo mismo hi- cieron las corporaciones ya civiles, ya eclesiásticas; lo mis- mo muchedumbre de particulares que á competencia envia- ban al congreso sus parabienes y felicitaciones. Los diarios, las gacetas y los papeles del tiempo comprueban la verdad del hecho, y dan por desgracia sobrado testimonio de la frágil condicion humana y sus vaivenes. Cundió en seguida el ardor á Ultramar, y prodigáronse á las Córtes desde aque- llas apartadas regiones, comprendidas todavía bajo el im- perio español, reiteradas alabanzas y sentidos encomios.

Representábase pues como asentada de firme la Consti- tucion. Pero si bien la libertad echó raices, que al cabo es de esperar den fruto; aquella ley, aunque planteada enton- ces en todo el reino, y restablecida años despues con gene- ral aplauso, derribada siempre, parece destinada á pasar, como decia un antiguo de la vida, á manera de *sueño de sombra*.

APENDICES
AL TOMO TERCERO.



APÉNDICES.

LIBRO DUODÉCIMO.

NUMERO 1.º

«**P**ORTUGAL was reduced to the condition of á vassal state. »
(*History of the war in the peninsula by W. F. P. Napier, vol. 3.,*
pág. 372.)

NUMERO 2.º

El Consejo de Regencia de los reinos de España é Indias queriendo dar á la nacion entera un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella, y de los desvelos que le merece, principalmente la salvacion de la patria, ha determinado en el real nombre del rey N. Sr. don Fernando VII que las Córtes extraordinarias y generales mandadas convocar se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quiere se ejecuten inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho hasta este dia, pues deberán los que esten ya nombrados y los que se nombren, congregarse en todo el próximo mes de agosto en la real Isla de Leon; y hallándose en ella la mayor parte se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones, y entre tanto se ocupará el Consejo de Regencia en examinar y vencer varias dificultades para que tenga su pleno efecto la convocacion. Tendréislo entendido y dispondréis lo que corresponda á su cumplimiento. = Javier de Castañón, presidente. = Pedro, obispo de Orense. = Francisco de Saavedra. = Antonio de Escaño. = Miguel de Lardizábal y Uribe. = En Cádiz á 18 de junio de 1810. A don Nicolás María de Sierra.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

NUMERO 1.º

MANIFIESTO que presenta á la nacion don Miguel de Lardizábal y Uribe, impreso en Alicante año de 1811, pág. 21.

NUMERO 2.º

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes generales y extraordinarias, tom. I, pág. 1ª y siguientes.

NUMERO 3.º

Zurita. = Anales de Aragon. = Libro 2º, cap. 87 y siguientes.

NUMERO 4.º

Zurita. = Anales de Aragon. = Lib. 1º, cap. 49 y 50.

NUMERO 5.º

Mariana. = Historia de España. = Lib. 19, cap. 15.

NUMERO 6.º

He aquí lo que refiere acerca de este asunto el manifiesto ó sea diario manuscrito de la primera Regencia que tenemos presente, extendido por don Francisco de Saavedra, uno de los regentes y principal promotor de la venida del duque.

Día 10 de marzo de 1810. « En este día se concluyó un asunto grave » sobre que se había conferenciado largamente en los días anteriores. » Este asunto , que traía su origen de dos años atrás, tuvo varios trámi- » tes, y se puede reducir en sustancia á los términos siguientes. »

« Luego que se divulgó en Europa la feliz revolucion de España, acae- » cida en mayo de 1808, manifestó el duque de Orleans sus vivos deseos » de venir á defender la justa causa de Fernando VII: con la espe- » ranza de lograrlos pasó á Gibraltar en agosto de aquel año, acom- » pañando al príncipe Leopoldo de Nápoles, que parece tenía igual » designio. Las circunstancias perturbaron los deseos de uno y otro; » pero no desistió el duque de su intento. A principios de 1809, recién » llegada á Sevilla la Junta central, se presentó allí un comisionado » suyo para promover la solicitud de ser admitido al servicio de Espa- » ña, y en efecto la promovió con la mayor eficacia, componiendo va- » rias memorias que comunicó á algunos miembros de la central, espe- » cialmente á los señores Garay, Valdés y Jovellanos. No se atrevieron » estos á proponer el asunto á la Junta central, como se pedia, por » ciertos reparos políticos; y á pesar de la actividad y buen talento del » comisionado no llegó este asunto á resolverse, aunque se trató en la » sesion de Estado; pero no se divulgó. »

« En julio de dicho año escribió por sí propio el duque de Orleans, » que se hallaba á la sazón en Menorca, repitiendo la oferta de su per- » sona; y expresando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que » los españoles habían adoptado. Entonces redobló el comisionado sus » esfuerzos, y para prevenir cualquier reparo, presentó una carta de » Luis XVIII aplaudiendo la resolucion del duque, y otra del lord » Portland, manifestándole en nombre del rey británico no haber repa- » ro alguno en que pusiese en práctica su pensamiento de pasar á Es- » paña ó Nápoles á defender los derechos de su familia. »

« En esta misma época llegaron noticias de las provincias de Francia » limítrofes á Cataluña, por medio del coronel don Luis Pons, que se » hallaba á esta sazón en aquella frontera, manifestando el disgusto de » los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con que se suble- » varian contra el tirano de Europa, siempre que se presentase en » aquellas inmediaciones un príncipe de la casa de Borbon, acaudi- » llando alguna tropa española. »

« De este asunto se trató con la mayor reserva en la seccion de Esta- » do de la Junta, y se comisionó á don Mariano Carnerero, oficial de la » secretaría del Consejo, mozo de muchas luces y patriotismo, para

» que pasando á Cataluña, conferenciando con el general de aquel ejér-
 » cito y con don Luis Pons , y observando el espíritu de aquellos pue-
 » blos , examinase si seria acepta á los habitantes de la frontera de
 » Francia la persona del duque de Orleans , y si seria bien recibido en
 » Cataluña. Salió Carnerero á mediados de setiembre , y en menos de
 » dos meses evacuó la comision con exactitud , sigilo y acierto. Trató
 » con el coronel Pons y el general Blake, que se hallaban sobre Gerona,
 » y observó por sí mismo el modo de pensar de los habitantes y de las
 » tropas. El resultado de sus investigaciones de que dió puntual cuen-
 » ta fué , que el duque de Orleans , educado en la escuela del célebre
 » Dumourier, y único príncipe de la casa de Borbon que tiene reputacion
 » militar , seria recibido con entusiasmo en las provincias de Francia,
 » y que en Cataluña , donde se conservan los monumentos de la gloria
 » de su bisabuelo y la reciente memoria de las virtudes de su madre,
 » encontraria general aceptacion. »

« Mientras Carnerero desempeñaba su encargo , el comisionado del
 » duque se marchó á Sicilia, adonde le llamaban á toda priesa. En el
 » mismo intervalo se creó en la Junta central la comision ejecutiva,
 » encargada, por su constitucion, del gobierno. En esta comision pues,
 » donde apenas habia un miembro que tuviese la menor idea de este
 » negocio, se examinaron los papeles relativos á la comision de Carne-
 » rero. Todo fué aprobado y quedó resuelto se aceptase la oferta del
 » duque de Orleans , y se le convidase con el mando de un cuerpo de
 » tropas en la parte de Cataluña que se aproxima á las fronteras de
 » Francia; que se previniese á aquel capitan general lo conveniente por
 » si se verificaba ; que se comisionase para ir á hacer presente á dicho
 » príncipe la resolucion del gobierno al mismo Carnerero , y que se
 » guardase el mayor sigilo interin se realizase la aceptacion y aun la
 » venida del duque por el gran riesgo de que la trasluciesen los fran-
 » ceses. »

« Ya todo iba á ponerse en práctica , cuando la desgraciada ac-
 » cion de Ocaña y sus resultados suspendieron la resolucion de este
 » asunto, y sus documentos originales, envueltos en la confusion y tras-
 » torno de Sevilla, no se han podido encontrar. Por fortuna se salvaron
 » algunas copias, y por ellas se pudo dar cuenta de un negocio nunca
 » mas interesante que en el dia. »

« El Consejo pues de Regencia enterado de estos antecedentes, y
 » persuadido por las noticias recientemente llegadas de Francia de to-
 » das las fronteras , y por la consideracion de nuestro estado actual,

» de lo oportuna que seria la venida del duque de Orleans á España,
 » determinó: que se lleve á debido efecto lo resuelto y no ejecutado por
 » la comision ejecutiva de la central en 30 de noviembre de 1809; que
 » en consecuencia condescendiendo con los deseos y solicitudes del
 » duque, se le ofrezca el mando de un ejército en las fronteras de Ca-
 » taluña y Francia; que vaya para hacérselo presente al mismo don Ma-
 » riano Carnerero encargado hasta ahora de esta comision, haciendo su
 » viaje con el mayor disimulo para que no se trascienda su objeto; que
 » para el caso de aceptar el duque esta oferta, hasta cuyo caso no de-
 » berá revelarse en Sicilia el asunto á nadie, lleve el comisionado car-
 » tas para nuestro ministro en Palermo, para el rey de Nápoles y para
 » la duquesa de Orleans madre; que se comuniqué desde luego todo á
 » don Enrique Odonnell, general del ejército de Cataluña, y al coronel
 » don Luis Pons, encargándoles la reserva hasta la llegada del duque.
 » Últimamente para que de ningun modo pueda rastrearse el objeto de
 » la comision de Carnerero, se dispuso que se embarcase en Cádiz para
 » Cartagena, donde se previene esté pronta una fragata de guerra que
 » le conduzca á Palermo, y traiga al duque á Cataluña. »

Día 20 de junio. « A las siete de la mañana llegó á Cádiz don Maria-
 » no Carnerero, comisionado á Palermo para acompañar al duque de
 » Orleans en caso de venir, como lo habia solicitado repetidas veces y
 » con el mayor ahinco, á servir en la justa causa que defendia la Espa-
 » ña. Dijo que la fragata Venganza en que venia el duque iba á entrar
 » en el puerto; que habian salido de Palermo en 22 de mayo, y llegado
 » á Tarragona, que era el puerto de su destino; que puntualmente ha-
 » llaron la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion y desaliento
 » con la derrota del ejército delante de Lérida, la pérdida de esta plaza
 » y el inesperado retiro que habia hecho del ejército el general Odon-
 » nell; que sin embargo que en Tarragona fué recibido el duque con las
 » mayores muestras de aceptacion y de júbilo por el ejército y el pue-
 » blo, que su llegada reanimó las esperanzas de aquellas gentes, y que
 » aun clamaban porque tomase el mando de las tropas, él juzgó no de-
 » bia aceptar un mando que el gobierno de España no le daba, y que
 » aun su permanencia en aquella provincia en una circunstancia tan
 » crítica, podria atraer sobre ella todos los esfuerzos del enemigo. En
 » vista de todo se determinó á venir con la fragata á Cádiz á ponerse á
 » las órdenes del gobierno. En efecto el duque desembarcó, estuvo á
 » ver á los miembros de la Regencia y á la noche se volvió á bordo. »

Día 28 de julio. « El duque de Orleans se presentó inesperadamen-

» te al Consejo de Regencia, y leyó una memoria en que, tomando por
 » fundamento que habia sido convidado y llamado para venir á España á
 » tomar el mando de un ejército en Cataluña, se quejaba de que
 » habiendo pasado mas de un mes despues de su llegada, no se le
 » hubiese cumplido una promesa tan solemne; que no se le hubiese
 » hablado sobre ningun punto militar, ni aun contestado á sus ob-
 » servaciones sobre la situacion de nuestros ejércitos, y que se le
 » mantuviese en una ociosidad indecorosa. Se quiso conferenciar sobre
 » los varios particulares que incluia el papel, y satisfacer á las quejas
 » del duque; [pero pidió se le respondiese por escrito, y la Regencia
 » resolvió se ejecutase así reduciendo la respuesta á tres puntos :
 » 1.º Que el duque no fué propiamente convidado sino admitido, pues
 » habiendo hecho varias insinuaciones, y aun solicitudes por sí, y por
 » su comisionado don Nicolás de Broval, para que se le permitiese ve-
 » nir á los ejércitos españoles á defender los derechos de la augusta
 » causa de Borbon; y habiendo manifestado el beneplácito de Luis XVIII
 » y del rey de Inglaterra, se habia condescendido á sus deseos con la
 » generosidad que correspondia á su alto carácter; explicando la con-
 » descendencia en términos tan urbanos, que mas parecia un convite
 » que una admision. 2.º Que se ofreció dar al duque el mando de un
 » ejército en Cataluña, cuando nuestras armas iban boyantes en aquel
 » principado y su presencia prometia felices resultados; pero que des-
 » graciadamente su llegada á Tarragona se verificó en un momento
 » crítico, cuando se habia trocado la suerte de las armas, y se combi-
 » naron una multitud de obstáculos que impidieron cumplirle lo pro-
 » metido, y que tal vez se hubieran allanado si el duque no dándose
 » tanto prisa á venir á Cádiz, hubiese permanecido allí algun tiempo
 » mas. 3.º Que el gobierno se ha ocupado y ocupa seriamente en pro-
 » porcionarle el mando ofrecido, ú otro equivalente; pero que las cir-
 » cunstancias no han cuadrado hasta ahora con sus medidas. »

Dia 2 de agosto. « A primera hora se trató acerca del duque de
 » Orleans, á quien por una parte se desea dar el mando del ejército,
 » y por otra se halla la dificultad de que la Inglaterra hace oposicion
 » á ello. En efecto, el embajador Wellesley ha insinuado ya, aunque
 » privadamente, que en el instante que á dicho duque se confiera cual-
 » quiera mando ó intervencion en nuestros asuntos militares ó políti-
 » cos, tiene orden de su córte para reclamarlo.... »

Dia 30 de setiembre. « El duque de Orleans vino á la Isla de Leon
 » y quiso entrar á hablar á las Córtes; pero se excusaron de admitirle,

» y sin avisar ni darse por entendido con la Regencia, se volvió en se-
 » guida á Cádiz. Cási al mismo tiempo se pasó órden al gobernador de
 » aquella plaza para que con buen modo apresurase la ida del duque.
 » Se recibió respuesta de este al oficio que se le pasó en nombre de las
 » Córtes, y decia en substancia en términos muy políticos, que se
 » marcharia el miércoles 3 del próximo mes. »

Dia 3 de octubre. « A la noche se recibió parte de haberse hecho á
 » la vela para Sicilia la fragata Esmeralda que llevaba al duque de Or-
 » leans, y se comunicó inmediatamente á las Córtes. »

NUMERO 7.º

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 10.

NUMERO 8.º

Coleccion idem, tomo I, pág. 14 y siguientes.

NUMERO 9.º

Manifiesto manuscrito de la primera Regencia.

NUMERO 10.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 19.

NUMERO 11.

Véase el manifiesto de la Junta superior de Cádiz.

NUMERO 12.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 32 y
 siguientes.

NUMERO 13.

Coleccion idem, tomo I, pág. 37 y siguientes.

NUMERO 14.

Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. II, pág. 153 y
 siguientes.

NUMERO 15.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pági-
 nas 72 y 73.

LIBRO DÉCIMO CUARTO.

NUMERO 1.º

INGENS bellum et priora majus per Attilam Regem nostris inflictum, pene totam Europam, excisis invasisque civitatibus atque castellis, corrasit. *En otras ediciones se dice corrosit.*

(Indictione XV—447.) Marcellini Comitis Chronicon.

NUMERO 2.º

Tratado de re militari: por el capitán Diego de Salazar. El autor en el libro 4º de sus Diálogos pone esta máxima en boca del Gran Capitán, bajo cuyas órdenes sirvió, según dice el mismo, en Italia.

NUMERO 3.º

Oh Albuera ; glorious field of grief!
As o'er thy plain the pilgrim prick'd his steed,
Who could foresee thee, in a space so brief,
A scene where mingling foes should boast and bleed !
Peace to the perished ! May the Warrior's meed
And tears of triumph their reward prolong !
Till others fall where other chieftains lead
Thy names shall circle round the gaping throng
And shine in worthless lays, the theme of transient song !

(Lord Byron Childe Harold's Pilgrimage.) Canto I, stroph. 43.

NUMERO 4.º

Es notable lo que acerca de los cometas dice Lucio Anneo Séneca y el género de prediccion con que acompaña su opinion. «Ego nostris non assentior. Non enim existimo cometen subitaneum ignem, sed inter » æterna opera naturæ.» (Y despues:) « Veniet tempus quo ista, quæ » nunc latent, in lucem dies extrahat et longioris ævi diligentia.... » Veniet tempus, quo posteri nostri tam aperta nos nescisse mirentur.» (Lib. septimus L. Annæi Senecæ naturalium quæstionum.) Daba verdaderamente á tan ilustre cordobés su penetracion una especie de don profético, pues no es menos notable lo que en su tragedia de *Medea* anuncia respecto de los descubrimientos que de nuevas tierras se harian en lo sucesivo.

Venient annis sæcula seris
 Quibus Oceanus vincula rerum
 Laxet, et ingens pateat tellus,
 Tethysque novos detegat orbes,
 Nec sit terris ultima Thule.

Actus 2, scen. 3.ª (habla el coro).

Parece que estaba destinado fuese un español quien primero pronosticase el futuro descubrimiento de la América, y españoles los que le verificasen.

NUMERO 5.º

Traité de Mécanique céleste, par Mr. le Marquis de La Place, liv. 15, tom. V.

Halley empezó á calcular antes que nadie la vuelta de los cometas, anunciando era posible se mostrase de nuevo en 1758 ó 59 el que habia aparecido en 1682, y cuya revolucion es de unos 76 años poco más ó menos. En la citada y profunda obra de La Place y en muchas otras de astronomía puede verse cuán remota es la probabilidad, pues casi toca en lo imposible, de un encuentro ó choque de nuestro globo con los cometas, cuando estos se acercan á la órbita que describe la tierra en su curso anual.

LIBRO DECIMOQUINTO.

NUMERO 1.º

« D'après une convention conclue entre les généraux français et espagnols en Catalogne, les blessés et les malades étaient mis réciproquement sous la protection des autorités locales, et avaient la faculté, après guérison, de rejoindre leurs corps respectifs. A Valls, où nous vîmes plusieurs militaires français et italiens blessés, nous nous convainquîmes de la fidélité avec laquelle les espagnols exécutaient cette convention. » (Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 2, pag. 29.)

NUMERO 2.º

« Les espagnols..... s'y défendaient en lions, quoique gênés par leur propre nombre. » (Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 2, pag. 59.)

NUMERO 3.º

« Memorial historial y política cristiana que descubre las ideas y máximas del cristianísimo Luis XIV para librar á la España de los infortunios que experimenta, por medio de su legitimo Rey don Carlos III, asistido del señor emperador para la paz de Europa, y útil de la religion: puesto á las plantas de la Sacra y Cesárea Magestad del señor emperador Leopoldo I; por fray Benito de la Soledad, predicador apostólico, hijo de nuestro padre san Francisco, reforma de san Pedro de Alcántara. »

Tal es el nombre del autor y el título de una obra impresa en Viena en 1703 en favor de la casa de Austria, que pretendia la corona de España.

En dicha obra mal escrita y peor digerida se hallan hechos curiosos y noticias importantes; llamándose en ella casi siempre á Felipe V *la sombra de Luis XIV.*

NUMERO 4.º

Se toman estas citas y la de las cartas siguientes de una correspondencia cogida con otros papeles en el coche de José Bonaparte despues de la batalla de Vitoria en 1813.

NUMERO 5.º

De aquí sacó sin duda Mr. de Pradt la peregrina historia de que habla en su obra intitulada « Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne, » y segun la cual habian enviado las Córtes diputados á Sevilla antes de la batalla de la Albuera para tratar de componerse con José. No es la primera ni sola vez que confunde dicho autor hechos muy esenciales, y que toma por realidad los sueños de su imaginacion.

LIBRO DECIMOSEXTO.

NUMERO 1.º

DIARIO de las Córtes : tom. IV, pág. 19.

NUMERO 2.º

Diario de las Córtes : tom. IV, pág. 398.

NUMERO 3.º

Diario de las Córtes : tom. IV, pág. 64.

NUMERO 4.º

Historia y vida de Marco Bruto, por don Francisco de Quevedo.

NUMERO 5.º

« Questo infame crogiuolo della verità e un monumento ancora esistente dell' antica e selvagia lagislazione..... »

(Beccaria, Dei Delitti e delle pene.)

NUMERO 6.º

Entre otros á don Juan Antonio Yandiola en 1817, como complicado, segun aseguraban, en la conspiracion de Richard. El mismo Fernando VII permitió que le aplicasen el horrible apremio conocido bajo el

numero de grillos á salto de trucha. Y sin embargo el mencionado don Juan tuvo la generosidad de contribuir desde 1820 hasta 1823 como diputado y como ministro á sostener la autoridad y defender la persona de aquel monarca.

NUMERO 7.º

Montesquieu, de l'Esprit des Loix, liv. 30, chap. 1. « Un événement » arrivé une fois dans le monde, et qui n'arrivera peut-être jamais. »

NUMERO 8.º

Essais sur l'Histoire de France par Mr. Guizot, 5º Essai.

NUMERO 9.º

Dell' istoria civile del regno di Napoli, da Pietro Giannone, lib. 13, cap. últ.

NUMERO 10.

« Dirimere causas nulli licebit, nisi aut a principibus potestate con- » cessa, aut censensu partium electo iudice..... »

(Lib. 2, tit. 1, 14. Codicis legis Wisigothorum.)

Tambien puede verse en el mismo título y libro la ley 26.

NUMERO 11.

« Sed ipsi qui iudicant ejus negotium, unde suspecti dicuntur ha- » beri, cum episcopo civitatis ad liquidum discutiant atque pertrac- » tent..... »

(Lib. 2, tit. 1, 25. Codicis legis Wisigothorum.)

NUMERO 12.

César hablando de los *Druidas* en sus Comentarios, lib. 6, cap. 5. « Ferè de omnibus controversiis publicis privatisque constituunt..... » Si cædes facta, si de hæreditate, de finibus controversia est, iidem » decernunt præmia, pœnasque constituunt..... »

NUMERO 13.

Tácito. — De situ, moribus et populis Germaniæ, cap. 7. « Cæterum » neque animadvertere, neque vincire, neque verberare quidem nisi » sacerdotibus permissum..... »

Despues en otros capítulos vuelve á hablar de la autoridad de los sacerdotes, á quienes tambien correspondia en las asambleas públicas: « coercendi jus. »

NUMERO 14.

Hubo ciudades que en las capitulaciones ó pleitesías con los moros sacaron ventajas particulares. Así aconteció en Toledo, en donde, según Ayala (Crónica del rey don Pedro, año 2, cap. 18), otorgaron los moros á los conquistados que estos «oviesen alcalde cristiano así en » lo criminal como en lo civil entre ellos, é que todos sus pleitos se li- » brasen por el su alcalde. »

NUMERO 15.

Partida 3.ª, tít. 4.º, ley 2.ª

NUMERO 16.

Partida 5.ª, tít. 4.º, ley 9.ª

NUMERO 17.

Montesquieu, de l'Esprit des Loix, liv. 28, hablando *des établissemens* de san Luis.

NUMERO 18.

Hasta los mismos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel declararon en 1480 «que las mercedes que se hicieron por sola la voluntad de los Reyes que se puedan del todo revocar.... »

(Ley 10, tít. 5, lib. 3, Novísima Recopilacion.)

NUMERO 19.

Diario de las Cortes, tom. IV, pág. 426.

NUMERO 20.

Diario de las Cortes, tom. VI, pág. 143.

NUMERO 21.

Diario de las Cortes, tom. VI, pág. 145.

NUMERO 22.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Cortes, tom. I, pág. 193

NUMERO 22 BIS.

Secretaría de Estado. = Archivo. = América. = Pacificacion. = 1811. = Legajo 2.º

NUMERO 23.

Civitas ea longè opulentissima ultra Iberum fuit.

(Titi Livii, liber 21.)

NUMERO 24.

Τότε (Αννίβας) μεν ὑποδειγμα τῶ πλήθει ποιῶν
αὐτὸν..... ἐν ὀκτώ μγσι (Πολυβίου, ιστοριῶν.)

NUMERO 25.

Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 14.

NUMERO 26.

Storia delle campagne e degli assedii degl'italiani in Ispagna: da Camillo Vacani, volume terzo, parte terza 2.

NUMERO 27.

« Historia del Rebelion y castigo de los moriscos del reino de Granada, » por Luis del Marmol, lib. 1, cap. 17.

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

NUMERO 1.º

TABLEAU analytique des principales combinaisons de la guerre, par le baron Jominy, chap. 2, section 1 de la Stratégie.

NUMERO 2.º

Gaceta de la Regencia, del martes 12 de noviembre de 1811.

NUMERO 3.º

Gaceta de la Regencia de las Españas, del martes 17 de marzo de 1812.

NUMERO 4.º

Ego enim sic existimo, in summo imperatore quatuor has res inesse oportere, scientiam rei militaris, virtutem, auctoritatem, *felicitem*.
(Oratio pro lege Manilia, 30.)

NUMERO 5.º

Gacetas de Madrid del gobierno de José, del 21 de febrero de 1812.

NUMERO 6.º

Gacetas de Madrid del gobierno de José, año 1812, 22 de marzo.

LIBRO DECIMOCTAVO.

NUMERO 1.º

« *Apud nos prius leges conditas, quam reges creatos fuisse.* ») Aragonensium rerum commentarii.)

NUMERO 2.º

En su obra intitulada: « Coronaciones de los serenísimos reyes de » Aragon, y del modo de tener Córtes. »

NUMERO 3.º

Se encuentra en la coleccion manuscrita de las Córtes de Castilla, tom. VIII.

NUMERO 4.º

De republica, lib. 2, cap. 23.

NUMERO 5.º

A defence of the constitutions of government of the United of States of America, by John Adams..... Preface.

NUMERO 6.º

Empresas políticas. — 20.

NUMERO 7.º

Decia este fuero, segun el ya citado Jerónimo Blancas en su obra
TOM. III. APÉND.

Aragonensium rerum commentarii: « Bellum aggredi, pacem inire, in-
» ducias agere..... seniorum annuente consilio. »

NUMERO 8."

Fr. Prudencio de Sandoval, Historia de la vida y hechos de Carlos V.

NUMERO 9.º

Empresas políticas. — 13.

NUMERO 10.

Guerra de Granada.

NUMERO 11.

Memorial historial y política cristiana, etc., págs. 147, 175.

NUMERO 12.

Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. V, pág. 355.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE

DEL TOMO TERCERO.

	<u>Págs.</u>
Sirio de Ciudad Rodrigo.	10
Campaña de Massena en Portugal.	19
Combate de Coa y sitio de Almeida.	25
Accion de Busaco.	33
Expediciones de Porlier en las costas del norte.	42
Accion de Baza.	56
Sorpresa de la Bisbal.	66
Accion de Ulldecona.	71
Expedicion de Renovales á la costa cantábrica.	82
Decreto activando la convocacion de Córtes.	87
Modo de elegir los diputados.	91
Señálase para su reunion el 24 de setiembre.	99
Su instalacion.	104
Decreto de 24 de setiembre.	113
Venida del duque de Orleans á Cádiz.	122
Altercado con el obispo de Orense sobre la prestacion del juramento.	125
Revueltas en América.	130
Decreto de las Córtes en 15 de octubre sobre este negocio.	149
Discusion acerca de la libertad de imprenta.	<i>ibid.</i>

Nombramiento de nuevos regentes del reino.	167
Incidente del marqués del Palacio.	168
Alborotos en Nueva-España.	184
Ciérranse las Córtes en la Isla para trasladarse á Cádiz.	190
Retirada de Massena á Santaren.	197
Muerte del marqués de la Romana.	202
Toma de Olivenza por los franceses.	205
Accion de Castillejos.	206
Sitio de Badajoz por los enemigos.	207
Accion de Gévora ó del Guadiana.	210
Muerte del gobernador de Badajoz Menacho.	213
Batalla de Chiclana ó de la Barrosa.	219
Bombardeo de Cádiz.	226
Sigue Massena su retirada.	234
Recobro de Olivenza por los aliados.	238
Batalla de Fuentes de Oñoro.	241
Evacuan á Almeida los franceses.	245
Batalla de la Albuera.	250
Accion de Cogorderos y muerte del general Valletaux.	275
Sorprende Mina un convoy en Arlaban.	277
Sitio y toma de Tortosa por los franceses.	279
Reencuentro de Figuerola.	290
Quema de Manresa.	294
Sorpresa y toma de Figueras por los españoles.	298
Sitio y toma de Tarragona por Suchet.	305
Recobran los franceses á Figueras.	332
Viaje de José á Paris y su regreso.	344
Abren las Córtes sus sesiones en Cádiz.	351
Creacion de la órden de San Fernando.	358
Decreto de la abolicion de señoríos.	361
Expedicion de Blake á Valencia.	374
Accion de Zújar.	376
Invade Suchet el reino de Valencia.	380
Reencuentros en Soneja y Segorbe.	386
Toman los enemigos el castillo de Oropesa.	387
Sitio de Murviedro por Suchet.	388
Batalla de Sagunto.	391
Rendicion del castillo.	395
Toma de las Medas por Lacy.	397

Ataque de Igualada y rendicion de los franceses en Cervera.	399
Ríndese al baron de Eroles la guarnicion de Bellpuig.	401
Queda prisionera la guarnicion francesa de Galatayud.	405
Rinde Mina una columna enemiga en Plasencia de Gállego.	408
Accion de Ballesteros junto á San Roque.	411
Sorpresa de Bórnos por el mismo.	412
El gobernador de Ciudad Rodrigo prisionero de don Julian Sanchez.	424
Accion de Arroyomolinos.	428
Sucesos militares en Valencia.	438
Bombardeo de esta ciudad por Suchet.	452
Toma de la misma.	455
Muerte de don Martin de la Carrera en Murcia.	461
Entran en Peñíscola los enemigos.	463
Sitio de Tarifa.	465
Sitio y toma de Ciudad Rodrigo por los aliados.	468
La comision de Constitucion presenta á las Córtes su proyecto.	476
Exámea de sus principales artículos.	478
Manifiesto contra las Córtes escrito por don Miguel de Lardizábal.	513
Alboroto contra el diputado Valiente.	521
Carta de la princesa Carlota de Portugal á las Córtes.	524
Nombramiento de nueva Regencia.	527
Promúlgase la Constitucion.	532





HISTORIA
DEL
ANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION
DE ESPAÑA

POR
EL CONDE DE TORENO;

ADICIONADA Y CORREGIDA POR SU AUTOR,
PRECEDIDA DE SU BIOGRAFIA
ENORNADA CON SU RETRATO GRABADO EN ACERO.

SEGUNDA EDICION.

TOMO IV

MADRID.

IMPRESA DE J. MARTIN ALEGRIA,

CALLE DE LOS DE SAN JUAN, NUM. 16
1876.



..... quis nescit, primum esse historiarum legem, ne
quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non
audeat? ne qua suspitio gratiae sit in scribendo?
ne qua simultatis?

CICERO. *De Oratore*, lib. II, c. 15.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMONONO.

ACONTECIMIENTOS en las provincias. — Primer distrito. — Combate de Villaseca. — De San Feliú de Codinas. — De Altafulla. — Sarsfield en Francia. — Accion de Roda. — Otros combates y sucesos. — Divide Napoleon la Cataluña en departamentos. — Da el mando de ella á Suchet. — Segundo distrito. — 2º y 3º ejército. — Partidas. — Divisiones de Roche y Whittingham. — Guerrillas en Valencia. — Empresas del Empecinado, de Villacampa y de Duran. — El Manco. — Gayan. — Toma Duran á Soria y á Tudela. — Cuarto distrito. — Balles-teros. — Quinto distrito. — Penne y Morillo. — Partidas. — Sexto distrito. — Evacuacion de Asturias. — Proclama del general Castañõs. — Nueva entrada de los franceses en Asturias. — Su salida. — Séptimo distrito. — Porlier. — Otros caudillos y junta de Vizcaya. — Renovales. — El Pastor. — Individuos de la junta de Burgos ahorcados por los franceses. — Venganza que toma Merino. — Decretos notables de Napoleon. — Espoz y Mina. — Accion de Sangüesa. — Presa de un segundo convoy en Arlabau. — Muerte de Mr. Deslandes, secretario de José. — Muerte de Cruchaga. — Medidas administrativas de Mina. — Juicio de Wellington sobre las guerrillas. — Movimiento de Wellington. — Pone el inglés sitio á Badajoz. — Asalto dado á la plaza.

—Tómanla los anglo-portugueses. — Maltratan á los vecinos. — Gracias concedidas. — Avanza Soult y se retira. — Acércanse los españoles á Sevilla. — Movimientos de Marmont hácia Ciudad Rodrigo. — Wellington vuelve al Águeda. — Destruye Hill las obras de los franceses en el Tajo. — Soult y Ballesteros. — Choques en Osuna y Alora. — Accion de Bornos ó del Guadalete. — Guerra entre Napoleon y la Rusia. — Opinion en Alemania. — Medidas preventivas de Napoleon. — Proposiciones de Napoleon á la Inglaterra. — Contestacion. — Empieza la guerra de Francia con Rusia. — Influjo de esta guerra respecto de España. — Manejos en Cádiz del partido de José. — Sociedades secretas. — Esperanzas del partido de José en los tratos con Cádiz. — Desvanécense. — Asercion falsa del memorial de Santa Elena. — Proyecto de José de convocar Córtes. — Escasez y hambre, sobre todo en Madrid. — Providencias desastradas. — Escasez en las provincias. — Abundancia y alegría en Cádiz. — Tareas de las Córtes. — Libertad de la imprenta y sus abusos. — Diccionario manual y Diccionario crítico-burlesco. — Sensacion que causa el Diccionario crítico-burlesco. — Sesion de las Córtes y resolucion que provoca. — Tentativa para restablecer la inquisicion. — Estado de aquel tribunal. — Sesion importante para restablecer la inquisicion. — Se esquivo el restablecimiento de la inquisicion. — Promuévese que se disuelvan las Córtes. — Para el golpe la comision de Constitucion. — Se convocan las Córtes ordinarias para 1813.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DECIMONONO.

ANTES de referir los combinados y extensos movimientos que ejecutaron, al promediar del año de 1812, las armas aliadas, echarémos una ojeada rápida sobre los acontecimientos parciales ocurridos durante los primeros meses del año en las diversas provincias de España. Comenzarémos por la de Cataluña, ó sea el primer distrito.

Acontecimientos
en las
provincias.

Allí don Luis Lacy, ayudado de la junta del principado y de los demas jefes, mantenía cruda guerra; habiéndose situado á mediados de enero en Reus, con amago á Tarragona. Escasez de víveres y secretos tratos habian dado esperanza de recuperar por sorpresa aquella palabra. Avisado Suchet previno el caso, y comunicó para ello órdenes al general Musnier, que mandaba en las riberas del Ebro hácia su embocadero; quien por su parte encargó al general La-

Primer distrito.

Combate
de Villaseca.

fosse , comandante de Tortosa , que avanzase mas allá del Coll de Balaguer , y explorase los movimientos de los españoles. Confiado este sobradamente, imaginó que Lacy se habia alejado al saber la noticia de la rendicion de Valencia; por lo que sin reparo, y participádoselo así á Musnier, prosiguió á Villaseca en donde acampó el 19 de enero. Consistia la fuerza de Lafosse en un batallon y 60 caballos, con los que se metió en Tarragona, dejando á los infantes, para que descansasen, en dicho Villaseca. Don Luis Lacy aprovechó tan buena oportunidad, y arremetió contra los últimos; logrando, á pesar de una larga y vivisima resistencia, desbaratarlos y coger el batallon casi entero con su jefe Dubarry. En vano quiso Lafosse revolver en socorro de los suyos: habianlos ya puesto en cobro los nuestros. Se distinguieron en tan glorioso combate el baron de Eroles y el comandante de coraceros Casasola.

De San Feliú
de Codinas.

Llamado entonces el general en jefe español á otras partes, dejó apostado en Reus á Eroles, y marchó con don Pedro Sarsfield la vuelta de Vique , á donde habia acudido el general francés Decaen. Al aproximarse los nuestros evacuaron los enemigos la ciudad; y en San Feliú de Codinas trabóse sangrienta lid. Al principio cayó en ella prisionero Sarsfield; mas á poco libertáronle 4 de sus soldados, y cambiando la suerte, tuvieron los franceses que retirarse apresuradamente.

De Altafulla.

En tanto Eroles sostuvo el 24 de enero otra acometida del enemigo. Embistiéronle los generales Lamarque y Maurice Mathieu en Altafulla, acorriendo ambos de Barcelona con superiores fuerzas. Acosado y envuelto el general español, vióse en la precision de dispersar sus tropas, á las que señaló para punto de reunion el monasterio de Santas-Cruces. Sacrificáronse 2 compañías del batallon de cazadores de Cataluña con intento de salvar la division, y lo

consiguieron, arrostrando y conteniendo el ímpetu del enemigo en un bosque cercano. Nuestra pérdida consistió en 500 hombres y 2 piezas: no escasa la de los franceses, que quisieron vengar en este reencuentro el revés de Villaseca.

Rehecho luego Eroles caminó por disposición de Lacy al norte de Cataluña, via del valle de Aran, con orden de apoyar á don Pedro Sarsfield; quien penetró bravamente en Francia el 14 de febrero, siguiendo el valle del Querol, y derrotando en Hospitalet á un batallon que le quiso hacer frente. Recorrió Sarsfield varios pueblos del territorio enemigo; exigió 50,000 francos de contribucion; cogió mas de 2000 cabezas de ganado, y tambien pertrechos de guerra.

Sarsfield
en Francia.

Acabada que fué la incursion de Sarsfield en Francia, revolvió Eroles con su gente sobre Aragon, y se adelantó hasta Benasque y Graus. Andaba por aquí la brigada del general Bourke, perteneciente al cuerpo llamado de reserva de Reille, que despues de la conquista de Valencia habia tornado atrás, y tomado el nombre de cuerpo de observacion del Ebro. Atacó Bourke á Eroles en Roda, partido de Benavarre, el 5 de marzo, hallándole apostado en el pueblo que se asienta en un monte erguido. Duró la refriega diez horas, y al cabo quedó la victoria de parte de los españoles, teniendo los franceses que retirarse abrigados de la noche, muy mal herido su general, y con pérdida de cerca de 1000 hombres. Refugióse Bourke en Barbastro, y despues en la plaza de Lérida temeroso de Mina. A poco vino en su ayuda parte de la division de Severoli, que era otra de las del cuerpo de Reille, la cual penetró tierra adentro en Cataluña en persecucion de Eroles infructuosa é inútilmente.

Accion de Roda.

Con suerte varia empeñáronse por el mismo tiempo diversos combates en los demas distritos de aquel principa-

Otros combates
y sucesos.

do. De notar fué el que sostuvo en 27 de febrero cerca de la villa de Darnús el teniente coronel don Juan Rimbau, al frente del primer batallón de San Fernando; en el que quedaron destruidos 500 infantes y 20 caballos enemigos. Lo mismo aconteció en otras refriegas trabadas en abril, no léjos de Aulot y Llavancras, por Milans y Rovira. Repetíanse á cada instante parecidos choques, si no todos de igual importancia, á las órdenes de Fábregas, Gay, Manso y otros jefes. Continuaba por nosotros la montaña de Abusa, lugar propio para instruccion de reclutas: tambien la plaza de Cardona y la Sen de Urgel; desde cuyo punto su gobernador don Manuel Fernandez Villamil, atalayando el territorio francés, no desaprovechaba ocasion de incomodar á sus habitantes y sacar contribuciones. Del lado de la mar manteníanse en nuestro poder las islas Medas, impenetrable asilo, gobernado ahora por don Manuel Llauder, que molestaba á los enemigos hasta con corsarios que se destacaban de aquella guarida.

Divide Napoleon
la Cataluña en
departamentos.

Y como si no bastasen los hechos anteriores para sustentar tráfago tan belicoso, vino aun á avivarle un decreto dado por Napoleon en 26 de enero, segun el cual se dividia la Cataluña, como si ya perteneciese á Francia, en cuatro departamentos, á saber: 1.º Del Ter, capital Gerona: 2.º De Monserrat, capital Barcelona: 3.º De las Bocas del Ebro, capital Lérida: y 4.º Del Segre, capital Puigcerdá. Para llevar á efecto esta determinacion, llegaron en abril á la ciudad de Barcelona varios empleados de Francia, y entre ellos Mr. de Chauvelin, encargado de la intendencia de los llamados departamentos de Monserrat y Bocas del Ebro; y Mr. Treilhard nombrado prefecto del de Monserrat. Los instaló en sus puestos el 15 del mismo mes el general Decaen. Burlábanse de tales disposiciones aun los mismos franceses, diciendo en cartas interceptadas « aqui

» deberían enviarse, por diez años á lo menos, ejércitos y bayonetas, no prefectos.» Los moradores por su parte despechábanse mas y mas viendo en aquella resolucion, no ya la mudanza de dinastía y de gobierno, sino hasta la pérdida de su antiguo nombre y naturaleza: sentimiento arraigado y muy profundo entre los españoles, y sobre todo entre los habitantes de aquella provincia.

Por entonces, aunque continuó al frente de Cataluña el general Decaen, dieron los franceses la supremacía del mando de toda ella, como ya la tenia de una parte de la misma provincia y de Aragon y Valencia, al mariscal Suchet. Con este motivo y el de prevenir desembarcos que se temian por aquellas costas, avistáronse él y Decaen en Reus el 10 de julio. Nacian semejantes recelos de una expedicion inglesa que se dirigia á España procedente de Sicilia, de la cual hablaremos despues como conexas con la campaña general é importante que empezó en este verano. Tambien inquietaban á dichos generales movimientos de Lacy hácia la costa, y anuncios de conspiraciones en Barcelona y Lérida. En la primera de las dos ciudades prendieron los franceses y castigaron á varios individuos; y en la última el gobernador Henriod, conocido ya como hombre cruel, halló ocasion de saciar su saña con motivo de haberse volado el 16 de julio un almacen de pólvora, de cuya explosion resultaron muchas víctimas y abrirse una brecha en el baluarte del Rey. Atribuyó el general francés este suceso no á casualidad, sino á secretos manejos de los españoles. Sospechas fundadas; si bien nada pudo Henriod descubrir ni poner en claro en el asunto.

El fatal golpe de la caída de Valencia comprimió por algun tiempo el fervor patriótico de aquel reino; no habiendo ocurrido en él al principio acontecimiento notable. Sin embargo, el Gobierno supremo de Cádiz envió por coman-

Da el mando de ella á Suchet.

Otras ocurrencias.

Segundo distrito.

dante general de la provincia á don Francisco de Copons y Navia, quien gozando de buen nombre por la reciente defensa de Tarifa, trató ya en abril de animar con proclamas á los valencianos desde el punto de Alicante. Rehacianse en Murcia el 2º y 5º ejército, todavía al mando de don José Odonnell; ascendiendo el número de gente en ambos á unos 18000 hombres. Limitáronse sus operaciones á varias correrías, ya por la parte de Granada, ya por la de la Mancha, ya en fin por la de Valencia: todas entonces no muy importantes, pero que de nuevo inquietaban al enemigo. Don Antorio Porta, comandante del reino de Jaen bajo la dependencia de este ejército, cogió en 5 de abril entre Bailen y Guarroman porcion de un numeroso convoy que iba de Madrid á Sevilla. Se señalaba tambien por allí el partidario don Bernardo Marquez, como igualmente hácia la Carolina don Juan Baca, segundo de don Francisco Abad (Chaleco); quien proseguia en la Mancha sus empresas. En esta provincia mandaba aun don José Martinez de San Martin; y recorriendo á veces la tierra con feliz estrella se abrigaba en las montañas ó en Murcia; habiendo repelido el 16 de marzo en la ciudad de Chinchilla una columna francesa que vino en busca suya.

Partidas.
Divisiones de Roche y Whittingham.

Mirábase como refuerzo importante para el 2º y 5º ejército una division española que se formaba en Alicante, equipada á costa del gobierno británico, y regida por el general Roche, inglés al servicio de España: asimismo otra de la misma clase que adestraba en Mallorca el general Whittingham; debiendo ambas obrar de acuerdo con el 2º y 5º ejército, y con la expedicion anglo-siciliana mencionada arriba.

Guerrillas en Valencia.

Tampoco perjudicaban á la tropa reglada algunas guerrillas que empezaban á rebullir hasta en las mismas puertas de la ciudad de Valencia; principalmente la del Fraile,

denominada así por capitanearla el franciscano descalzo fray Asensio Nebot, que importunaba bastantemente al enemigo con acometimientos y sorpresas.

Pero las partidas que se mostraban incansables en sus trabajos eran las ya antes famosas del Empecinado, Villacampa y Duran, pertenecientes á este segundo distrito. El conde del Montijo, á quien Blake habia nombrado jefe de todas tres, retiróse verificada la rendicion de Valencia, y se incorporó á las reliquias de aquel ejército, campeando de nuevo por sí los mencionados caudillos segun deseaban, y cual quizá convenia á su modo de guerrear.

Empresas del Empecinado, de Villacampa y de Duran.

Tuvo don Juan Martin el Empecinado que deplorar en 7 de febrero la pérdida de 1200 hombres, acaecida en Rebollar de Sigüenza en un reencuentro con el general Guy, estando para ser cogido el mismo Empecinado en persona, quien solo se salvó echándose á rodar por un despeñadero abajo. Achacaron algunos tal descalabro á una alevosía de su segundo don Saturnino Albuin, llamado el Manco; y parece que con razon, si se atiende á que hecho prisionero este tomó partido con los enemigos, empañando el brillo de su anterior conducta. Ni aun aquí paró el Manco en su desbocada carrera; preparóse á querer seducir á don Juan Martin y á otros compañeros, aunque en balde, y á levantar partidas que apellidaron de *contra-Empecinados*: las cuales no se portaron á sabor del enemigo, pasándose los soldados á nuestro bando luego que se les abria ocasion.

El Manco

Al regresar don Pedro Villacampa de Murcia á Aragon escarmentó, durante el marzo, á los generales Palombini y Pannetier en Campillo, Ateca y Pozohondon. Unióse en seguida con el Empecinado; y obrando juntos ambos jefes amenazaron á Guadalajara. Separáronse luego, y Villacampa tornó á su Aragon, al paso que don Juan Martin acometió á los franceses en Cuenca, entrando en la ciudad el 9

de mayo, y encerrando á los enemigos en la casa de la Inquisicion y en el hospital de Santiago. No siéndole posible al Empecinado forzar de pronto estos edificios, se retiró y pasó á Cifuentes; y hallándose el 21 en la vega de Masegoso, dudaba si aguardaria ó no á los enemigos que se acercaban, cuando sabedores los soldados de que venia el Manco, quisieron pelear á todo trance. Lograron los nuestros la ventaja, y el Manco huyó apresuradamente; que no cabe por lo comun valor muy firme en los traidores.

Gayan.

Tambien don Ramon Gayan estuvo para apoderarse el 29 de abril del castillo de Calatayud, muy fortificado por los franceses. No lo consiguió; pero á lo menos tuvo la dicha de coger á su comandante, de nombre Favalelli, y á 60 soldados que se hallaban á la sazón en la ciudad.

Toma Duran
á Soria
y á Tudela.

Por su parte llevó igualmente entonces á cabo don José Duran dos empresas señaladas, que fueron la toma de Soria y el asalto de Tudela. Ejecutó la primera el 18 de marzo, auxiliado de un plano y de noticias que le dió el arquitecto don Dionisio Badiola. Inútilmente quisieron los enemigos defender la ciudad: penetraron dentro los nuestros, rompiendo las puertas, y obligando á los franceses á recogerse al castillo con pérdida de gente y de algunos prisioneros. Alcanzaron la libertad muchos buenos españoles allí encarcelados. Guarnecian á Tudela de 800 á 1000 infantes enemigos, y la embistieron los nuestros el 28 de mayo. Habíanla los franceses fortalecido bastantemente; mas todo cedió al ímpetu de los soldados de Duran, que asaltaron la ciudad por el Cármen Descalzo y por la Misericordia, guiando las columnas don Juan Antonio Tabuenca y don Domingo Murcia. Los enemigos se metieron tambien esta vez en el castillo, dejando en nuestro poder 100 prisioneros y muchos pertrechos.

Cuarto distrito.

En el cuarto distrito manteníase la mayor parte de su

ejército en la Isla de Leon con buena disciplina y orden, yendo en aumento su fuerza mas bien que en mengua. Las salidas en este tiempo no fueron muchas ni de entidad. Continuaba maniobrando por el flanco derecho en Ronda el general Ballesteros, habiendo atacado el 16 de febrero en Cártama al general Marransin. Desbaratóle con pérdida considerable, siendo ademas herido gravemente de dos balazos el general francés. En seguida tornó Ballesteros al Campo de Gibraltar, por venir tras de él con bastante gente el general Rey: tomó el español la ofensiva no mucho tiempo despues con objeto, segun veremos, de atraer á los enemigos de Extremadura.

Ballesteros.

Aqui y en todo el quinto distrito se hallaba reducido el ejército por escasez de medios, si bien apoyado en el cuerpo que gobernaba el general Hill. Consistia su principal fuerza en las 2 divisiones que mandaban el conde de Penne Villemur y don Pablo Morillo. Coadyuvaron ambas á las operaciones que favorecieron el sitio y reconquista de Badajoz, de que hablaremos mas adelante. Penne solia acudir al condado de Niebla y libertar de tiempo en tiempo aquellos pueblos que enviaban de continuo provisiones á Cádiz, y formaban como el flanco izquierdo de tan inexpugnable plaza. Morillo con su acostumbrada rapidez y destreza hizo en enero una excursion en la Mancha, y llegó hasta Almagro. Entró el 14 en Ciudad Real, en donde le recibieron los vecinos con gran júbilo, y volvió á Extremadura despues de molestar á los franceses, de causarles pérdidas, cogerles algunos prisioneros, y alcanzar otras ventajas.

Quinto distrito.

Penne y Morillo.

Las partidas de este distrito, sobre todo las de Toledo, seguan molestando al enemigo; y Palarea, uno de los principales guerrilleros de la comarca, recibió del príncipe regente de Inglaterra, por mano de lord Wellington, un

Partidas.

sable, «en prueba de admiracion por su valor y cons-
» tancia. »

Sexto distrito.
Evacuacion de
Asturias.

El ejército del sexto distrito contribuyó con sus movi-
mientos á acelerar la evacuacion de Asturias verificada nue-
vamente á últimos de enero, en virtud de órdenes de Mar-
mont, apurado con el sitio y toma de Ciudad Rodrigo. No
pudieron los franceses ejecutar la salida del principado
sino á duras penas por las muchas nieves, y molestados
por los paisanos y tropas asturianas, como asimismo por
don Juan Diaz Porlier que los hostilizó con la caballería,
cogiendo bagajes y muchos rezagados. Tambien perecieron
no pocos hombres, dinero y efectos á bordo de 5 trin-
caduras que tripularon los enemigos en Jijon, de las cua-
les se fueron 4 á pique acometidas de un temporal har-
to recio.

Por lo demas, las operaciones del 6º ejército en el in-
vierno se limitaron á algunos amagos, á causa de lo rigu-
roso de la estacion, y en espera de los movimientos gene-
rales que preparaban los aliados. Mandábase como antes
don Francisco Javier Abadia, conservando la potestad su-
prema militar el general Castaños, que, segun indicamos,
gozaba tambien de la del 5º y 7º ejército.

Proclama
del general
Castaños.

Trasladóse este último jefe á Galicia, yendo de Ciudad
Rodrigo por Portugal, y pisó á principios de abril aquel
territorio. Para alentar con su presencia á los habitantes,
juzgó del caso no solo tomar providencias militares y ad-
ministrativas, sino tambien halagar los ánimos con la de-
leitabile perspectiva de un mejor orden de cosas. Decíales
por tanto en una proclama datada en Pontevedra á 14 de
abril.... * « Mi buena suerte me proporciona ser quien
» ponga en ejecucion en el reino de Galicia la nueva Cons-
» titucion del imperio español, ese gran monumento del
» saber y energía de nuestros representantes en el Congre-

(* Ap. n. t.)

» so nacional, que asegura nuestra libertad, y ha de ser
» el cimiento de nuestra gloria venidera.»

Volvieron los franceses á mediados de mayo á ocupar á Asturias; ya por lo que agradaba al general Bonnet residir en aquella provincia donde obraba con independencia casi absoluta, ya por disposición del general Marmont, en busca de carnes de que escaseaba su ejército en Castilla. La permanencia entonces no fué larga ni tampoco tranquila, siendo de notar, entre otros hechos, la defensa que el coronel de Laredo, don Francisco Rato, hizo en el convento de San Francisco de Villaviciosa contra el general Gautier, que no pudo desalojarle de allí á la fuerza. Tuvo Bonnet que evacuar el principado en junio, aguijados los suyos hácia Salamanca por los movimientos de los anglo-portugueses. Verificaron los franceses la salida del lado de la costa, via de Santander, temerosos de encontrar tropiezos si tomaban el camino de las montañas que parten términos con Leon. El mando del 6º ejército español, despues de una corta interinidad del marqués de Portago, recayó de nuevo en don José María de Santocildes con universal aplauso.

Nueva entrada
de los
franceses en
Asturias.

Su salida.

Muchos continuaban siendo los reencuentros y choques de los diversos cuerpos y guerrillas que formaban el 7º ejército bajo don Gabriel de Mendizábal, quien poniéndose al frente, cuando de unas fuerzas, cuando de otras, juntábalas ó las separaba segun creia conveniente, estrechando en una ocasion á los franceses de Burgos mismo.

Séptimo distrito.

De los jefes que le estaban subordinados, maniobraba Porlier, conforme hemos visto, al este de Asturias, siempre que el principado se hallaba en poder de enemigos, acudiendo en el caso contrario á los llanos de Castilla ó á Santander, ó bien embarcándose á bordo de buques ingleses y españoles en amago de algunos puntos de la costa.

Porlier

Otros caudillos. Lo mismo ejecutaban en Cantabria el ya nombrado don Juan Lopez Campillo, con Salcedo, la Riva y otros varios caudillos.

Junta
de Vizcaya.

Renovales.

El Pastor.

En las provincias Vascongadas instalóse en febrero la junta del señorío, que comunmente residia ahora en Orduña. Por el esmero que dicha autoridad puso, y bajo la inspeccion del general Mendizábal, acabó don Mariano Renovales de formar entonces 5 batallones y un escuadron; los primeros de á 1200 hombres cada uno, que empezaron á obrar en la actual primavera. Alimentáronse así los diversos focos de insurreccion, creados ya antes en gran parte por la actividad y cuidado especial del Pastor y Longa. En sus correrías extendíase Renovales por la costa, mancomunando sus operaciones con las fuerzas marítimas británicas, que á la orden de sir Home Popham cruzaban por aquellos mares; y hubo circunstancia en que ambos cerraron de cerca ó escarmentaron á los franceses de Bilbao y otros puertos. Bien así como don Gaspar Jáuregui (el Pastor), poco ha nombrado, á quien se debió, sostenido por dicho Popham, la toma de Lequeitio el 18 de junio, de un fuerte ganado por asalto, y la de un convento en donde se cogieron cañones, pertrechos y 290 prisioneros.

Perseguian los enemigos con encono á las juntas de este séptimo distrito, que auxiliadoras en gran manera de las guerrillas y cuerpos francos, fomentaban ademas el espíritu hostil de los habitantes por medio de impresos y periódicos publicados en los lugares recónditos en donde se albergaban. Así avinole terrible fracaso á la de Burgos, una de las mas diligentes y tenaces. Cuatro de sus vocales, don Pedro Gordo, don José Ortiz Covarrubias, don Eulogio José Muro y don José Navas (nombres que no debe olvidar la historia) tuvieron la fatal desgracia de que sorprendiéndolos los eneunigos el 21 de marzo en Grado, los

Individuos
de la junta de
Burgos
ahorcados por
los franceses.

trasladasen á la ciudad de Soria, y los arcabuceasen ilegal é inhumanamente suspendiendo sus cadáveres en la horca. Irritado con razon don Jerónimo Merino, adalid de aquellas partes, pasó por las armas á 110 prisioneros franceses: 20 por cada vocal de la junta, y los demas por otros dependientes de ella que igualmente sacrificó el francés. Tal retorno tiene la violenta sana.

Venganza
que toma Merino

No querian entonces nuestros contrarios reconocer en el ciudadano español los derechos que á todo hombre asisten en la defensa de sus propios hogares, y trataban á los que no eran soldados como salteadores ó rebeldes. Sin embargo, Napoleon, cuando en 1814 tocaba ya al borde de su ruina, dió un decreto en Fismes á 5 de marzo en el que decia: * 1.º « Que todos los ciudadanos franceses estaban » no solo autorizados á tomar las armas, sino obligados á » hacerlo, como tambien á tocar al arma..... á reunirse, » registrar los bosques, cortar los puentes, interceptar los » caminos, y acometer al enemigo por flanco y espalda..... » 2.º Que todo ciudadano francés cogido por el enemigo y » castigado de muerte seria vengado inmediatamente en » represalia con la muerte de un prisionero enemigo. » Otros decretos del mismo tenor acompañaron ó precedieron á este, señaladamente uno en que se autorizaba el levantamiento en masa de varios departamentos, con facultad á los generales de permitir la formacion de partidas y cuerpos francos.

Decreto
notables de
Napoleon.

(* Ap. n.º 1)

Defensa esta mejor que otra ninguna de la conducta de los españoles: leccion dura para conquistadores sin prevision ni piedad, que en el devaneo de su encumbrada alteza prodigan improprios, é imponen castigos á los hijos valerosos de un suelo profanado é injustamente invadido.

En este séptimo distrito quedannos por referir algunos hechos de don Francisco Espoz y Mina, no desme-

Espoz y Mina

Accion
de Sangüesa.

recedores de los ya contados. A vueltas siempre con el enemigo pasaba aquel caudillo de una provincia á otra, juntaba su fuerza, la dispersaba, reuníala de nuevo, obrando tambien á veces en compañía de otros partidarios. El 11 de enero, presente don Gabriel de Mendizábal, general en jefe del 7º ejército, y en compañía de la partida de don Francisco Longa, hizo Espoz y Mina firme rostro al enemigo á la derecha del rio Aragon, inmediato á la ciudad de Sangüesa. Mandaba á los franceses el general Abbé, gobernador de Pamplona, quien envuelto y acometido por todas partes tuvo que salvarse al abrigo de la noche, despues de perder 2 cañones y unos 400 hombres.

Presas
de un segundo
convoy
en Arlaban.

Aunque amalado, no cesó Espoz y Mina en sus lides, cogiendo en 9 de abril de un modo muy notable un convoy en Arlaban; lugar célebre por la sorpresa ya relatada del año anterior. Presentábanse para el logro de aquel intento varias dificultades: era una la misma victoria antes alcanzada, y otra un castillo que habian construido allí los franceses, y artilládole con 4 piezas. Cuidadoso Mina de alejar cualquiera sospecha maniobró diestramente; y todavía le creian sus contrarios en el alto Aragon, cuando haciendo en un dia una marcha de 15 leguas de las largas de España, se presentó con sus batallones el 9 al quebrar del alba en las inmediaciones de Arlaban y pueblo de Salinas, en donde formó con su gente un círculo que pudiese rodear todo el convoy y fuerza enemiga. Cruchaga, segundo de Mina, contribuyó mucho á los preparativos, y opuso á la vanguardia de los contrarios al bravo y despues mal aventurado comandante don Francisco Ignacio Asura.

Era el convoy muy considerable, escoltábane 2000 hombres, llevaba muchos prisioneros españoles, y caminaba con él á Francia Mr. Deslandes, secretario de gabinete del rey intruso, y portador de correspondencia importante.

Al descubrir el convoy y tras la primera descarga, cerraron los españoles bayoneta calada con la columna enemiga, y punzaronla antes de que volviese de la primera sorpresa. Duró el combate solo una hora, destrozados los enemigos y acosados de todos lados. 600 de ellos quedaron tendidos en el campo, 150 prisioneros; y se cogió rico botín y 2 banderas. Parte de la retaguardia pudo escapar precipitadamente protegida por los fuegos del castillo de Arlaban. Mr. Deslandes, al querer salvarse saliendo de su coche, cayó muerto de un sablazo que le dió el subteniente don Leon Mayo. Su esposa doña Carlota Arauza fué respetada, con otras damas que allí iban. 5 niños, de quienes se ignoraban los padres, enviólos Mina á Vitoria, diciendo en su parte al gobierno: « Estos angelitos, víctimas inocentes en los primeros pasos de su vida, han merecido de » mi division todos los sentimientos de compasion y cari- » ño que dictan la religion, la humanidad, edad tan tierna » y suerte tan desventurada.... Los niños por su candor » tienen sobre mi alma el mayor ascendiente, y son la úni- » ca fuerza que imprime y amolda el corazon guerrero de » Cruchaga. » Expresiones que no pintan á los partidarios españoles tan boscos y fieros como algunos han querido delinearlos.

Muerte de
Mr. Deslandes
secretario de
José.

Poco antes el general Dorsenne (que aunque tenia sus cuarteles en Valladolid, hacia excursiones en Vizcaya y Navarra), combinándose con tropas de Aragon, y juntando en todo unos 20060 hombres, penetró en el valle del Roncal, abrigo de enfermos y heridos, depósito de municiones de boca y guerra. Grande peligro estrechó entonces á Mina, que consiguió superar burlándose de los ardidés y maniobras del francés, y ejecutar en seguida la empresa relatada de Arlaban.

Tanto empeño en concluir del todo con Espoz, no solo

lo motivaban los daños que de sus acometidas se seguian al enemigo , sino la resolucion cada vez mas clara de agregar á Francia la Navarra con las otras provincias de la izquierda del Ebro. Así se lo manifestó Dorsenne por este tiempo á las autoridades y cuerpos de Pamplona, entre los que varios replicaron oponiéndose con el mayor teson. Esta resistencia , y los acontecimientos que sobrevinieron en el norte de Europa , impidieron que aquella determinacion pasase á ejecucion abierta.

Despues de lo de Arlaban se trasladó Mina al reino de Aragon , y habiéndose introducido en el pueblo de Robres, se vió cercado al amanecer del 25 de abril , y casi cogido en la misma casa donde moraba , y en cuya puerta se defendió con la tranca no teniendo por de pronto otra arma, hasta que acudió en auxilio suyo su asistente el bravo y fiel Luis , que llamando al mismo tiempo á otros compañeros , le sacó del trance , y lograron todos esquivar la vigilancia y presteza de los enemigos.

Muerte
de Cruchaga.

Así siguió Mina de un lado á otro , y no paró antes de mediar mayo; en cuya sazon habiéndose dirigido á Guipúzcoa, ocurrió la desgracia de que al penetrar por la carretera de Tolosa, en el pueblo de Ormástegui, una bala de cañon arrebatase las dos manos al esforzado don Gregorio Cruchaga , de cuya grave herida murió á poco tiempo. Tambien entences en Santa Cruz de Campezu recibió Mina un balazo en el muslo derecho , por lo que estuvo privado de mandar hasta el inmediato agosto. Con esto respiraron los franceses algun trecho , necesario descanso á su mucha molestia.

Medallas
administrativas
de Mina.

Si admira tanto guerrear , mas destructivo y enfadoso para los franceses , quanto se asemejaba al de los pueblos primitivos en sus lides , igualmente eran de notar varios actos de la administracion de Mina. Estableció este cerca

de su campo casi todos los cuerpos y autoridades que residían antes en Pamplona, saltando de sitio en sitio al son de la guerra, pero desempeñando todos, no obstante, sus respectivos cargos con bastante regularidad, ya por la adhesión de los pueblos á la causa nacional, ya por el terror que infundía el solo nombre de Mina, cuya severidad frisaba á veces con cruel saña, si bien algo disculpable y forzosa en medio de los riesgos que le circunian, y de los lazos que los enemigos le armaban.

Cubria principalmente Espoz y Mina sus necesidades con los bienes que secuestraba á los reputados traidores, con las presas y botín tomado al enemigo, y con el producto de las aduanas fronterizas. Modo el último de sacar dinero, quizá nuevo en la económica de la guerra. Resultó de un convenio hecho con los mismos franceses, segun el cual nombrándose por cada parte interesada un comisionado, se recaudaban y distribuían entre ellos los derechos de entrada y salida. Amigos y enemigos ganaban en el trato con la ventaja de dejar mas expedito el comercio.

La utilidad y buenas resultas en la guerra de este fuego lento y devorador de las partidas, reconocíalo lord Wellington, quien decia por aquel tiempo en uno de sus pliegos, escrito en su acostumbrado lenguaje verídico, severo y frio. * « Las guerrillas obran muy activamente en todas » las partes de España, y han sido felices muchas de sus » últimas empresas contra el enemigo. »

Dicho general proseguía con pausa en sacar ventaja de sus triunfos. Tomado que hubo á Ciudad Rodrigo, destruidos los trabajos de sitio, reparadas las brechas y abastecida la plaza, pensó moverse hácia el Alentejo, y emprender el asedio de Badajoz. Ejecutáronse los preparativos con el mayor sigilo, queriendo el general inglés no despertar el cuidado de los mariscales Soult y Marmont. Dis-

Inicio
de Wellington
sobre
las guerrillas.

(* Ap. B. 3.)

Movimiento
de Wellington.

puesto todo, empezaron á ponerse en marcha las divisiones anglo-portuguesas, dejando solo una con algunos caballos en el Águeda. Lord Wellington salió el 5 de marzo, y sentó ya el 11 en Yelves su cuartel general.

Pone el inglés
sitio
á Badajoz.

En seguida mandó echar un puente de barcas sobre el Guadiana, una legua por bajo de Badajoz; y pasando el rio su 5ª y 4ª division, embistieron estas la plaza, juntamente con la division lijera, el 16 del mismo marzo: agregóseles despues la 5ª, que era la que habia quedado en Castilla. La 1ª, 6ª y 7ª con 2 brigadas de caballería se adelantaron á los Santos, Zafra y Llerena, para contener cualquiera tentativa del mariscal Soult, al paso que el general Hill avanzó con su cuerpo desde los acantonamientos de Alburquerque á Mérida y Almendralejo, encargado de interponerse entre los mariscales Soult y Marmont, si, como era probable, trataban de unirse. Goadyuvó á este movimiento el 5º ejército español, cuyo cuartel general estaba en Valencia de Alcántara.

El gobernador francés Philippon no solo habia reparado las obras de Badajoz, sino que las habia mejorado, y aumentado algunas. Por lo mismo pareció á los ingleses preferible emprender al ataque por el baluarte de la Trinidad, que estaba mas al descubierto y se hallaba mas defectuoso, batiéndole de léjos, y confiando para lo demas en el valor de las tropas. Dicho ataque pudo ejecutarse desde la altura en que estaba el reducto de la Picuriña, para lo cual menester era apoderarse de esta obra, y unirla con la primera paralela: operacion arriesgada, de cuyo éxito feliz dudó lord Wellington.

Metiéndose el tiempo en agua desde el 20 al 25, creció tanto Guadiana que se llevó el puente de barcas: á cuya desgracia añadióse tambien la de que el 19, haciendo los franceses una salida con 1500 infantes y 40 caballos, cau-

saron confusion y destrozo en los trabajos. Con todo, los ingleses continuaron ocupándose en ellos con ahinco, y rompieron el fuego desde su primera paralela el 25 con 28 piezas en seis baterías; dos contra la Picuriña, y cuatro para enfilar y destruir el frente atacado.

Al anochecer del mismo día asaltaron los ingleses aquel fuerte, defendido por 250 hombres, y le tomaron. Establecidos aquí los sitiadores, abrieron á distancia de 150 toesas del cuerpo de la plaza la segunda paralela.

En esta se plantaron baterías de brecha para abrir una en la cara derecha del baluarte de la Trinidad, y otra en el flanco izquierdo del de Santa María, situado á la diestra del primero. Los enemigos habian preparado por este lado por donde corre el Rivillas, una inundacion que se extendía á doscientas varas del recinto, y cuya esclusa la cubria el rebellin de San Roque colocado á la derecha de aquel rio, y en frente de la cortina de la Trinidad y San Pedro, en la cual tambien se trató de aportillar una tercera brecha. Los ingleses, para inutilizar la mencionada esclusa, quisieron asimismo apoderarse del rebellin, pero tropezaron con dificultades que no pudieron remover de golpe.

Prosiguió el sitiador sus trabajos hasta el 4 de abril, esforzándose el gobernador Philippon en impedir el progreso, y empleando para ello suma vigilancia, y todos los medios que le daba su valor y consumada experiencia.

Mientras tanto viniendo sobre Extremadura el mariscal Soult, aunque no ayudado todavía, como deseaba, per el mariscal Marmont, preparóse Wellington á presantar batalla si se le acercaba, y resolvióse á asaltar cuanto antes la plaza.

Ya entonces estaban practicables las brechas. Por tres puntos principalmente debia empezarse la acometida: por el castillo, por la cara del baluarte de la Trinidad, y por

el flanco del de Santa María. Encargabase la primera á la 5ª division del mando de Picton, y las otras dos á las divisiones regidas por el teniente coronel Barnard, y el general Colville. Doscientos hombres de la guardia de trinche-ra tuvieron la órden de atacar el rebellin de San Roque, y la 5ª division al cargo de Leith la de Hama la atencion desde Pardaleras al Guadiana, sirviéndose al propio tiempo de una de sus brigadas para escalar el baluarte de San Vicente y su cortina hácia el rio.

Asalto
dado á la plaza.

Dióse principio á la embestida el 6 de abril á las diez de la noche, y le dieron los ingleses con su habitual brio. Escalaron el castillo, y le entraron despues de tenaz resistencia. Enseñoreáronse tambien del rebellin de San Roque, y llegaron por el lado occidental hasta el foso de las brechas: mas se pararon, estrellándose contra la maña y ardor francés. Allí apiñados, desoyendo ya la voz de sus jefes, sin ir adelante ni atrás, dejáronse acribillar largo rato con todo linaje de armas y mortíferos instrumentos.

Apesadumbrado lord Wellington de tal contratiempo, iba á ordenar que se retirasen todos para aguardar al dia, cuando le detuvo en el mismo instante el saber que Picton era ya dueño del castillo, é igualmente que sucediera bien el ataque que habia dado una de las brigadas de la 5ª division al mando de Walker: la cual, si bien á costa de mucha sangre, vacilaciones y fatiga, habia escalado el baluarte de San Vicente y extendiose lo largo del muro. Incidente feliz que, amenazando por la espalda á los franceses de las brechas, los aterró; y animó á los ingleses á acometerlas de nuevo y á apoderarse de ellas.

Tománla
los anglo-por-
tugueses.

Lográronlo en efecto, y se rindió prisionera la guarnicion enemiga. El general Philippon con los principales oficiales se recogió al fuerte de San Cristóbal y capituló en la mañana siguiente. Ascendia la guarnicion francesa al prin-

cipiar el sitio á unos 5000 hombres. Perekieron en él mas de 800. Tuvieron los ingleses de pérdida, entre muertos y heridos, obra de 4900 combatientes: menoscabo enorme, padecido especialmente en los asaltos de las brechas.

Los franceses desplegaron en este sitio suma bizarría y destreza: los ingleses sí lo primero, mas no lo último. Probólo el mal suceso que tuvieron en el asalto de las brechas, y su valor en el triunfo de la escalada. Así les acontecia comunmente en los asedios de plazas.

Trataron bien los ingleses á sus contrarios: malamente á los vecinos de Badajoz. Aguardaban estos con impaciencia á sus libertadores, y preparáronles regalos y refrescos, no para evitar su furia, como han afirmado ciertos historiadores británicos, pues aquella no era de esperar de amigos y aliados, sino para agasajarlos y complacerlos. Mas de 100 habitantes de ambos sexos mataron allí los ingleses. Duró el pillaje y destrozo toda la noche del 6 y el siguiente día. Fueron desatendidas las exhortaciones de los jefes, y hasta lord Wellington se vió amenazado por las bayonetas de sus soldados, que le impidieron entrar en la plaza á contener el desenfreno. Restablecióse el órden un dia despues con tropas que de intento se trajeron de fuera.

Maltratan
á los vecinos.

Sin embargo, las Córtes decretaron gracias al ejército inglés, no queriendo que se confundiesen los excesos del soldado con las ventajas que proporcionaba la reconquista de Badajoz. Condecoró la Regencia á lord Wellington con la gran cruz de San Fernando. Pusieron los ingleses la plaza en manos del marqués de Monsalud, general de la provincia de Extremadura.

Gracias
concedidas.

El 8 de aquel abril se habia adelantado Soult hasta Villafranca de los Barros, y retrocedió mal enojado luego que supo la rendicion de Badajoz; atacó el 11 á su caballería y la arrolló la inglesa.

Avanza Soult y
se retira.

Acércanse
los españoles
á Sevilla.

Al propio tiempo el conde de Penne Villemur con un trozo del 5º ejército español se acercó á Sevilla por la derecha del Guadalquivir, y peleó con la guarnicion francesa de aquella ciudad, y con la que habia en el convento de la Cartuja. Culpóse á Ballesteros de no haberle ayudado á tiempo por la otra orilla del rio, y de ser causa de no arrojar de allí á los franceses. Retiróse Penne Villemur el 10 por órden de Wellington, habiendo contribuido su movimiento á acelerar la retirada de Soult á Sevilla, despues de dejar este á Drouet apostado entre Fuente-Ovejuna y Guadalcanal.

Movimiento de
Marmont
hacia Ciudad
Rodrigo.

Luego que acudió al sitio de Badajoz, como ya indicamos, la 5ª division británica, no quedaron mas tropas por el lado de Ciudad Rodrigo que algunas partidas y la gente de don Cárlos de España junto con el regimiento inglés primero de húsares, bajo el mayor general Alten, encargado de permanecer allí hasta fines de marzo. Parecióle, pues, al mariscal Marmont buena ocasion aquella de recuperar á Ciudad Rodrigo ó Almeida, y de hacer una excursion en Portugal, mas atento á mirar por las cosas de su distrito, que á socorrer á Badajoz, que se hallaba comprendido en el del mariscal Soult, trabajados continuamente estos generales con rivalidades y celos. Con aquel pensamiento partió Marmont de Salamanca asistido de 20000 hombres, entre ellos 1200 de caballería. Intimó en vano la rendicion á Ciudad Rodrigo, desde cuyo punto, no bien hubo apostado una division de bloqueo, se enderezó á Almeida, donde tampoco tuvo gran dicha. Muy estrechado se vió don Cárlos de España, colocado no léjos de Ciudad Rodrigo, y á duras penas pudo unirse con milicias portuguesas que habian pisado las riberas del Coa. Por su parte el mayor general Alten se retiró, y le siguió á la Beira baja la vanguardia francesa, que entró el 12 de abril en Castello Branco, de donde

volvió pies atrás. Pero Marmont habiendo espantado á las milicias portuguesas y dispersádaslas , se adelantó mas allá de la Guarda, y llegó el 15 á la Lagiosa. Mayores hubieran sido entonces los estragos , si noticioso el general francés de la toma de Badajoz , no hubiera comenzado el 16 su retirada. levantando en seguida el bloqueo de Ciudad Rodrigo, y replegándose en fin á Salamanca.

Agujóle tambien á ello el haberse pnesto en movimiento lord Wellington caminando al norte, despues que Soult tornó á Sevilla. El general inglés sentó en breve sus cuarteles en Fuente-Guinaldo, acantonando sus tropas entre el Águeda y el Coa.

Wellington
vuelve
al Águeda.

Adelante Wellington en su plan de campaña, pero yendo poco á poco y con mesura, determinó embarazar y aun destruir las obras que aseguraban al enemigo el paso del Tajo en Extremadura, y por consiguiente sus comunicaciones con Castilla. Los franceses habian suplido en Almaraz el puente de piedra, antes volado, con otro de barcas, y afirmádole en ambas orillas de Tajo con dos fuertes denominados Napoleon y Ragusa. A estas obras habian añadido otras, como lo era la reedificacion y fortaleza de un castillo antiguo situado en el puerto de Mirabete, una legua del puente, y único paso de carruajes.

Destruye
Hill las obras de
los franceses
en el Tajo.

Encomendó Wellington la empresa al general Hill, que regia como antes el cuerpo aliado que maniobraba á la izquierda del Tajo. Le acompañó el marqués de Alameda, individuo de la junta de Extremadura, de quien no menos que del pueblo recibió Hill mucha ayuda y apoyo.

Al despuntar del alba atacaron los ingleses el 19 de mayo y tomaron por asalto el fuerte de Napoleon, colocado en la orilla izquierda: lo cual infundió tal terror en los enemigos, que abandonaron el de Ragusa sito en la opuesta, huyendo la guarnicion en el mayor desórden hácia Na-

valmoral. Cogieron los ingleses 250 prisioneros; arrasaron ambos fuertes; destruyeron el puente, y quemaron las demas obras, las oficinas y el maderaje que encontraron. Libertóse el castillo de Mirabete por su posicion, que estorbaba se le tomase de sobresalto. Sacó la guarnicion dos dias despues el general d'Armagnac del ejército francés del centro, viniendo por la Puente del Arzobispo. Otros auxilios que intentaron enviar Marmont y Soult llegaron tarde. Con el triunfo alcanzado quitóseles á los franceses la mejor comunicacion entre su ejército del mediodia y el que llamaban de Portugal.

Soult
y Ballesteros.

Por su lado el mariscal Soult de vuelta de Extremadura habia atendido á contener á don Francisco Ballesteros; en particular despues que Penne Villemur se habia alejado de la márgen derecha del Guadalquivir. El don Francisco desembocando del Campo de Gibraltar para cooperar á los movimientos del último, habia hecho alto en Utrera el 4 de abril, sin pasar adelante; con lo cual se dió tiempo á la llegada de Soult de Extremadura, y á que Penne Villemur se viese obligado á retroceder á sus anteriores puestos. Ballesteros hubo de hacer otro tanto y replegarse via de la sierra de Ronda. Sin embargo, haciendo un movimiento rápido, tuvo la fortuna de escarmentar á los enemigos el 14 de abril en Osuna y Alora. En la primera ciudad se peleó en las calles, viéndose los franceses obligados á encerrarse en el fuerte que habian construido, picándoles de cerca y avanzando hasta el segundo recinto el regimiento de Sigüenza á las órdenes de su valiente jefe don Rafael Cevallos Escalera. Y en Alora trabándose refriega con una division enemiga se le tomaron bagajes, 2 cañones y algunos prisioneros. Lo mismo aconteció el 25 entre otra columna enemiga y la vanguardia española al cargo de don Juan de la Cruz Mourgeon: la cual en una reñida lid, y

Choques
en Osuna y
Alora.

hasta el punto de llegar á la bayoneta , arrolló á los contrarios , y les causó mucho pérdida y daño.

Tales excursiones , marchas y embestidas con lo que amagaba por Extremadura y Castilla , pusieron muy sobre aviso al mariscal Soult ; quien temeroso de que Ballesteros fuese reforzado con nueva gente de desembarco . y dificultase las comunicaciones entre Sevilla y las tropas sitiadoras de Cádiz , trató de asegurar la línea del Guadalete , fortificando con especialidad , y como paraje muy importante , á Bórnos. Mandaba allí el general Conroux , teniendo bajo sus órdenes una division de 4500 hombres. Salió entonces Ballesteros de Gibraltar , bajo cuyo cañon habia vuelto á guarecerse , y pensó en impedir los trabajos del enemigo y de tentar de nuevo la fortuna.

Así fué que avanzando vadeó el Guadalete el 1º de junio , y acometió á los franceses en Bórnos mismo. Embistieron valerosamente los primeros don Juan de la Cruz Mourgeon y el príncipe de Anglona con la vanguardia y 5ª division. Fueron al principio felices , mas cuando la izquierda en donde mandaba don José Aimerich y el marqués de las Cuevas , cundió el desmayo á las demas tropas , y creció con un movimiento rápido y general de los enemigos sobre los nuestros , y el avance de su caballeria superior á la española , viniendo al trote y amagando nuestra retaguardia. Consiguieron , no obstante , las fuerzas de Ballesteros repasar el rio , si bien algunos cuerpos con trabajo y á costa de sangre. Favoreció el repliegue don Luis del Corral que gobernaba los jinetes , quien se portó con tino y denodadamente : tambien sobresalió allí por su serenidad y brio don Pedro Tellez Jiron , príncipe de Anglona , deteniendo á los franceses en el paso del Guadalete , ayudado de algunas tropas , y en especial del regimiento asturiano del Infiesto. Recordarse no menos debe el excl-

Accion
de Bórnos ó del
Guadalete.

recido porte de don Rafael Cevallos Escalera , ya mencionado honrosamente en otros lugares ; quien mandando el batallon de granaderos del general , aunque herido en un muslo , siempre al frente de su cuerpo , menguado con bastantes pérdidas , avanzó de nuevo , recobró por sí mismo una pieza de artillería , sostúvola , y cuando vió cargaban muchos enemigos sobre el reducido número de su gente , no queriendo perder el cañon cogido , asióse á una de las ruedas de la cureña , y defendióle gallardamente hasta que cayó tendido de un balazo junto á su trofeo. Las Córtes tributaron justos elogios á la memoria de Cevallos , y dispensaron premios á su afligida familia. No prosiguieron los enemigos el alcance , siendo considerable su pérdida ; mas la nuestra ascendió á 1500 hombres , muchos en verdad extraviados.

Seguro entre tanto Wellington de que los españoles á pesar de infortunios y descalabros distraerian á Soult por el mediodia , y de que avituallado Badajoz y guarnecida la Extremadura con el cuerpo del general Hill y el 5º ejército , quedaria toda aquella provincia bastantemente cubierta ; resolvióse á marchar adelante por Castilla , y abrir una campaña importante y tal vez decisiva. Animábale mucho lo que ocurría en el norte de Europa , y los sucesos que de allí se anunciaban.

Guerra entre
Napoleon
y la Rusia.

Conforme á lo que en el año pasado habia indicado en Cádiz don Francisco de Zea Bermudez , disponíase la Rusia á sustentar guerra á muerte contra Napoleon. El desasosiego de este , su desapoderada ambicion , el anhelo por dominar á su antojo la Europa toda , eran la verdadera y fundamental causa de las desavenencias suscitadas entre las Córtes de París y San Petersburgo. Mas los pretextos que Napoleon alegaba nacian : 1.º de un ukase del emperador de Rusia de 31 de diciembre de 1810 , que destruía en par-

te el sistema continental adoptado por la Francia en perjuicio del comercio marítimo: 2.º una protesta de Alejandro contra la reunion que Bonaparte habia resuelto del ducado de Oldemburgo; y 3.º los armamentos de Rusia. Figurábase el emperador francés que una batalla ganada en las márgenes del Niémen, amansaria aquella potencia y le daría á él lugar para redondear sus planes respecto de la Polonia y de la Alemania, y continuar sin obstáculo en adoptar otros nuevos, siguiendo una carrera que no tenia ya otros límites que los de su propia ruina. Pero el emperador Alejandro amaestrado con la experiencia, y trayendo siempre á la memoria el ejemplo de España, en donde la guerra se prolongaba indefinidamente convertida en nacional, y en donde Wellington iba consumiendo con su prudencia las mejores tropas de Napoleon, no pensaba aventurar en una accion sola la suerte y el honor de la Rusia.

Aunque todavía tranquila, podia tambien la Alemania entrar en una guerra contra la Francia, segun cálculo de buenas probabilidades. Llevaba allí muy á mal el pueblo la insolencia del conquistador y la influencia extranjera, y se lamentaba de que los gobiernos doblasen la cerviz tan sumisamente. Alentados con eso ciertos hombres atrevidos que descaban en Alemania dar rumbo ventajoso á la disposicion nacional, empezaron á prepararse, pero á las calladas por medio de sociedades secretas. Parece que una de las primeras establecidas, centro de las demas, fué la llamada de *Amigos de la virtud*. Advirtiéronse ya sus efectos, y se vislumbraron chispazos en 1809, en cuyo año, á ejemplo de España, plantaron bandera de ventura Katt, Darnberg, Schill, y hasta el duque mismo Guillermo de Brunswick.

Tuvieron tales empresas éxito desgraciado, mas no por eso acabó el fômes, siendo imposible extirparlo á la policia

Opinion
en Alemania.

vigilante de Napoleon, pues se hallaba como connaturalizado con todos los alemanes, y no repugnaba ni á los generales, ni á los ministros, ni á príncipes esclarecidos, que lo excitaban, si bien muy encubiertamente. Una victoria de los rusos ó un favorable incidente bastaba para que prendiese la llama, tanto mas fácil de propagarse, cuanto mayores y mas extendidos eran los medios de abrirle paso.

Medidas
preventivas de
Napoleon.

Por tanto Napoleon procuró impedir en lo posible una manifestacion cualquiera de insurreccion popular, mas peligrosa al comenzar la guerra en el norte. Creyó pues oportuno y prudente tomar prendas que fuesen seguro de la obediencia. Así que se enseñoreó sucesivamente de varias plazas de Alemania en los meses de febrero y marzo, y concluyó tratados de alianza con Prusia y Austria, persuadiéndose que afianzaba de este modo la base de su vasto y militar movimiento contra el imperio ruso. No le sucedia tan bien en cuanto á las potencias que formaban, por decirlo así, las alas; Suecia y Turquía. Con la primera no pudo entenderse, y antes bien se enajenaron las voluntades á punto de que dicho gobierno, no obstante hallarse á su frente un príncipe francés (Bernadotte), firmó con la Rusia un tratado en marzo del mismo año. Con la segunda tampoco alcanzó Bonaparte ninguna ventaja, porque si bien en un principio mantenía guera el sultan con el emperador Alejandro, irritado despues con los efugios y tergiversaciones del gabinete de Francia, y acariciado por la Inglaterra, hizo la paz y terminó sus altercados con Rusia en virtud de un tratado concluido en Bucharest al finalizar mayo.

Proposiciones
de Napoleon
á la Inglaterra.

Napoleon, aunque decidido á la guerra, deseoso sin embargo de aparentar moderacion, dió antes de romper las hostilidades un paso ostensible en favor de la paz. Tal era

su costumbre al emprender nuevas campañas; mas siempre en términos inadmisibles.

Dirigiéronse las proposiciones al gabinete inglés, cuya política no habia variado aun despues de haber hecho dejacion este año de su puesto el marqués de Wellesley, fundándose en que no se suministraban á su hermano lord Wellington medios bastante abundantes para proseguir la guerra con mayor teson y esfuerzo. Las propuestas del gobierno francés fechas en 17 de abril, las recibió lord Castlereagh, ministro á la sazón de Negocios extranjeros. En ellas, tras de un largo preámbulo, considerábanse los asuntos de la península española y los de las dos Sicilias como los mas difíciles de arreglarse, por lo cual se proponia un ajuste apoyado en las siguientes bases: 1.^a (decia el gabinete de las Tullerías) « Se garantizará la integridad de la » España. La Francia renunciará toda idea de extender sus » dominios al otro lado de los Pirineos. La presente dinastía » será declarada independiente, y la España se gobernará » por una Constitucion nacional de Córtes. Serán igual- » mente garantidas la independencía é integridad de Portu- » gal, y la autoridad soberana la obtendrá la casa de Bra- » ganza. »

2.^a « El reino de Nápoles permanecerá en posesion del » monarca presente, y el reino de Sicilia será garantido en » favor de la actual familia de Sicilia. Como consecuencia » de estas estipulaciones la España, Portugal y la Sicilia » serán evacuadas por las fuerzas navales y de tierra, tanto » de la Francia como de la Inglaterra. »

Con fecha de 23 del mismo abril contestó lord Castlereagh á nombre del príncipe regente de Inglaterra (que ejercia la autoridad real por la incapacidad mental que habia sobrevenido años atrás á su augusto padre), que « si como se lo » recelaba S. A. R. el significado de la proposicion: *la*

Contestaci

» *dinastía actual será declarada independiente, y la España*
 » *governada por una Constitución nacional de Córtes; era*
 » *que la autoridad real de España y su gobierno serian re-*
 » *conocidos como residiendo en el hermano del que gover-*
 » *naba la Francia y de las Córtes reunidas bajo su autori-*
 » *dad, y no como residiendo en su legítimo monarca*
 » *Fernando VII y sus herederos, y las Córtes generales y*
 » *extraordinarias que actualmente representaban á la na-*
 » *cion española; se le mandaba que franca y expeditamente*
 » *declarase á S. E. (el duque de Basano) que las obliga-*
 » *ciones que imponia la buena fé apartaban á S. A. R. de*
 » *admitir para la paz proposiciones que se fundasen sobre*
 » *una base semejante.* »

Que « si las expresiones referidas se aplicasen al gobier-
 » no que existía en España, y que obraba bajo el nombre de
 » Fernando VII; en este caso, despues de haberlo así ase-
 » gurado S. E., S. A. R. estaria pronto á manifestar ple-
 » namente sus intenciones sobre las bases que habian sido
 » propuestas á su consideracion..... »

No entró lord Castlereagh á tratar de los demas puntos, como dependientes de este mas principal, y la negociacion tampoco tuvo otras resultas; debiendo las armas continuar en su interminable curso.

Empieza
la guerra de
Francia
con Rusia.

De consiguiente, el emperador francés prevenido y adre-
 zado para la campaña, salió de Paris el 9 de mayo, y despues de haberse detenido hasta últimos del mes en Dresde, donde recibió el homenaje y cumplidos de los principales soberanos de Alemania, encaminóse al Niémen, limite de la Rusia. Mas de 600000 hombres tomaban el mismo rumbo, entre ellos unos pocos españoles y portugueses, reliquias de los regimientos de la division de Romana que quedaron en el norte, y de la del marqués de Alorna que salió de Portugal en 1808, con algunos prisioneros que de

grado ó fuerza se les habian unido. De tan inmenso tropel de gente armada 480000 hombres estaban ya presentes, y comenzaron á pasar el Niémen en la noche del 25 al 24 de junio, siendo Napoleon quien primero invadió el territorio ruso y dió la señal de guerra; señal que resonó por el ámbito de aquel imperio, y fué principio de tantas mudanzas y trastornos.

En medio de la confianza que inspiraba á Napoleon su constante y venturoso hado, obligáronle las circunstancias á aflojar, por lo menos temporalmente, en el proyecto de ir agregando á Francia las provincias de España. Sin embargo, aferrado en sus decisiones primeras no varió ni tomó ahora esta, sino muy entrada la primavera, y cuando ya habia fijado el momento de romper con Rusia. Notóse por lo mismo que José continuaba quejándose, aun en los primeros meses del año, del porte de su hermano; resaltando su descontento en las cartas interceptadas á su desgraciado secretario Mr. Deslandes. Entre ellas las mas curiosas eran dos escritas á su esposa y una al emperador; todas tres de fecha 25 de marzo. Y la última inclusa en una de las primeras, con la advertencia de solo entregarla en el caso de que « se publicase el decreto de reunion (son » sus expresiones), y de que se publicase en la Gaceta.» Por la palabra « reunion » entendia José la de las provincias del Ebro á Francia, pues aunque estas, segun hemos visto, sobre todo Cataluña, se consideraban ya como agregadas, no se habia anunciado de oficio aquella resolucion en los papeles públicos. En la carta á su hermano le pedia José « que le permitiese deponer en sus manos los dere- » chos que se habia dignado transmitirle á la corona de » España hacia cuatro años; porque no habiendo tenido » otro objeto en aceptarla que la felicidad de tan vasta mo- » narquía, no estaba en su mano el realizarla.» Explaya-

Índice
de esta guerra
respecto
de España.

ba en la otra carta á su esposa el mismo pensamiento, é indicaba la ocasion que le obligaria á permanecer en España, y las condiciones que para ello juzgaba necesarias. Decia: 1.º « Si el emperador tiene guerra con Rusia y me cree » útil aquí, me quedo con el mando general y con la ad- » ministracion general. Si tiene guerra y no me da el man- » do, y no me deja la administracion del país, deseo volver » á Francia. » 2.º « Si no se verifica la guerra con Rusia, » y el emperador me da el mando ó no me lo da, tambien » me quedo; mientras no se exija de mí cosa alguna que » pueda hacer creer que consiento en el desmembramiento » de la monarquía, y se me dejen bastantes tropas y ter- » ritorio, y se me envíe el millon de préstamo mensual » que se me ha prometido.... Un decreto de reunion del » Ebro que me llegase de improviso, me haria ponerme » en camino al dia siguiente. Si el emperador difiere sus » proyectos hasta la paz, que me dé los medios de existir » durante la guerra. » Triste situacion y necesaria consecuencia de haber aceptado un trono que afirmaba solo la fuerza extraña: debiendo advertirse que la hidalguía de pensamientos que José mostraba respecto de la desmembracion de España, desaparecia con el período último de la postrer carta; pues en su contexto ya no manifiesta aquel oposicion á la providencia en sí misma, sino á la oportunidad y tiempo de ejecutarla.

De poco hubieran servido los duelos y plegarias de José, si los acontecimientos del norte no hubieran venido en su ayuda. Napoleon atento á eso, pero sin alterar las medidas tomadas respecto de Cataluña y otras partes, cedió en algo á la necesidad, y autorizó á su hermano con el mando de las tropas; dejándole en todo mayores ensanches, y aun consintiendo que entrase en habla con las Cortes y el gobierno nacional.

Hicimos antes mencion del origen de semejantes tratos, y de la repulsa que recibieron las primeras proposiciones. No por eso desistieron de su intento los emisarios de José en Cádiz, animados con el disgusto que produjo la caída de Valencia en todo el reino, con el que produciría en el mismo Cádiz el incesante bombardeo, y esperanzados también en las alteraciones que consigo trajese en la política la Regencia últimamente nombrada.

Dos eran los principales medios de que solian valerse dichos emisarios; uno, procurar influir en las determinaciones del gobierno ó empantanarlas; otro, agitar la opinión con falsas nuevas, con el abuso de la imprenta ó con otros arbitrios; sirviéndose para ello á veces de logias masónicas establecidas en Cádiz.

Apenas habia tomado arraigo ni casi se conocia en España esta institucion antes de 1808; perseguida por el gobierno y por la inquisicion. Tampoco ni ella ni ninguna otra sociedad secreta coadyuvaron al levantamiento contra los franceses, ni tuvieron parte, pues entonces todos se entendian como por encanto; y no se requeria sigilo ni comunicacion expresa en donde reinaba universalmente correspondencia natural y simultánea.

Derramados los franceses por la península, fundaron logias masónicas en las ciudades principales del reino, y convirtieron ese instituto de pura beneficencia, en instrumento que ayudase á su parcialidad. Trataron luego de extender las logias á los puntos donde regia el gobierno nacional; proyecto mas hacedero despues que la libertad fundada por las Córtes estorbaba que se tomasen providencias arbitrarias ó demasiado rigorosas.

Fué Cádiz uno de los sitios en que mas paró la consideracion el gobierno intruso para propagar la francmasonería. Dos eran las logias principales; y una sobre todo se

Sociedades
secretas.

mostraba aviesa á la causa nacional y afecta á la de José. Celábalas el gobierno, y el influjo de ellas era limitado; porque ni los individuos conspicuos de la potestad ejecutiva, ni los diputados de Córtes, excepto alguno que otro por América, aficionado á la perturbacion, entraron en las sociedades secretas. Y es de notar que así como estas no soplaron el fuego para el levantamiento de 1808, tampoco intervinieron en el establecimiento de la Constitucion y de las libertades públicas. Lo contrario de Alemania: diferencia que se explica por la diversa situacion de ambas naciones. Hallábase la última agoviada y opresa antes de poder sublevarse; y España revolvióse á tiempo y primero que la coyunda francesa pesase del todo sobre su cuello. Mas adelante, cuando otra de distinta naturaleza vino á abrumarle en el aciago año de 1814, se recurrió tambien entre nosotros al mismo medio de comunicacion y á los mismos manejos que en Alemania: representando gran papel las sociedades secretas en las repetidas tentativas que hubo despues, enderezadas á derrocar de su asiento al gobierno absoluto.

Esperanzas del
partido
de José en los
tratos
con Cádiz.

Lisonjeábanse los emisarios de José de alcanzar mas pronto sus fines por medio de la nueva Regencia, en especial al llegar en junio á presidirla de Inglaterra el duque del Infantado. No porque este prócer se doblase á transigir con el enemigo, ni menos quisiera faltar á lo que debia á la independencia de su patria, sino porque distraido y flojo daba lugar á que se formasen en su derredor tramoyas y conjuras. Igualmente esperaban los mismos emisarios sorprender la buena fé de cierto ministro, y sobre todo contaban con el favor de otro, quien travieso y codicioso de dinero y honores, no se mostraba hosco á la causa del intruso José. Omitiremos estampar aquí el nombre por carecer de pruebas materiales que afiancen nuestro aserto, ya que no de muchas morales.

Lo cierto es que en la primavera y entradas de verano se duplicaron los manejos, las idas y venidas, en disposicion de que el canónigo Peña, ya mencionado en otro libro, consiguió pasar á Galicia con el título de vicario de aquel ejército, resultando de aquí que él y los demas emisarios de José anunciasen á este, como si fuera á nombre del gobierno de Cádiz, el principio de una negociacion, y la propuesta de nombrar por ambas partes comisionados que se abocasen y tratasen de la materia siempre que se guardara el mayor sigilo. Debían verificarse las vistas de dichos comisionados en las fronteras de Portugal y Castilla, obligándose José á establecer un gobierno representativo fundado sobre bases consentidas recíprocamente, ó bien á aceptar la Constitucion promulgada en Cádiz con las modificaciones y mejoras que se creyesen necesarias.

Ignoraban las Córtes semejante negociacion, ó, por mejor decir, embrollo, y podemos aseverar que tambien lo ignoraba la Regencia en cuerpo. Todo procedia de donde hemos indicado, de cierta dama amiga del duque del Infantado, y de alguno que otro sugeto muy revolvedor. Quizá habia tambien entre las personas que tal trataban hombres de buena fé, que, no creyendo ya posible resistir á los franceses, y obrando con buena intencion, querian proporcionar á España el mejor partido en tamaño aprieto. No faltaban asimismo quienes viviendo de las larguezas de Madrid, á fin de que estas durasen, abultaban y encarecian mas allá de la realidad las promesas que se les hicieran.

Tantas en efecto fueron las que á José le anunciaron sus emisarios, que hasta le ofrecieron grangear la voluntad de alguno de nuestros generales. A este propósito, y al de avistarse con los comisionados que se esperaban de Cádiz, nombró José por su parte otros; entre ellos á un abogado de apellido Pardo, que si bien llegó á salir de Madrid, tuvo

Desvanécense. á poco que pararse y desandar su camino, noticioso en Valladolid de la batalla de Salamanca. Suceso que deshizo y desbarató como de un soplo tales enredos y maquinaciones.

Preséntanse siempre muy oscuros semejantes negocios, y dificultoso es ponerlos en claro. Por eso nos hemos abstenido de narrar otros hechos que se nos han comunicado, refiriendo solo y con tiento los que tenemos por seguros.

Asercion falsa del memorial de Santa Helena.

(* Ap. n. 4.)

Basta ya lo que hubo para que escritores franceses hayan asegurado que las Córtes se metieron en tratos con José; é igualmente para que en el memorial de Santa Helena ponga Mr. de Las Casas en boca de Napoleon * « que las Córtes (por el tiempo en que vamos) negociaban en secreto » con los franceses. » Asercion falsísima y calumniosa: pues repetimos, y nunca nos cansarémos de repetir lo ya dicho en otro libro, que para todo tenían poder y facultades las Córtes y el Gobierno de Cádiz, menos para transigir y componerse con el rey intruso: por cuya imprudencia, que justamente se hubiera tachado luego de traicion, hubiérales impuesto la furia española un ejemplar y merecido castigo.

Proyecto de José de convocar Córtes.

Ni José mismo tuvo nunca gran confianza, al parecer, en la buena salida de tales negociaciones, pues pensaba por sí juntar Córtes en Madrid siguiendo el consejo del ministro Azanza, que le decia ser ese el medio de levantar *altar contra altar*. Ya antes habia nombrado José una comision que se ocupase en el modo y forma de convocar las Córtes, y ahora se provöcaron por su gobierno súplicas para lo mismo. Así fué que el ayuntamiento de Madrid en 7 de mayo, y una diputacion de Valencia en 19 de julio pidieron solemnemente el llamamiento de aquel cuerpo. Contestó José á los individuos de la última, « que los deseos que expresan de la reunion de Córtes eran los de la mayoría inmensa de la nacion y los de la parte instruida, y que

» S. M. los tomara en consideracion para ocuparse seriamente de ellos en un momento oportuno. » Añadió: « que estas Córtes serian mas numerosas que cuantas se habian celebrado en España.... » Los acontecimientos militares, el temor á Napoleon, que hasta en sus mayores apuros repugnaba la congregacion de cuerpos populares, y tambien los obstáculos que ofrecian los pueblos para nombrar representantes llamados por el gobierno intruso, estorbaron la realizacion de semejantes Córtes, y aun su convocatoria.

De todas maneras inútiles é infructuosos parecian cuantos planes y beneficios se ideasen por un gobierno, que no podia sostenerse sin puntal extranjero. Entre las plagas que ahora afligian á la nacion, y que eran consecuencia de la guerra y devastacion francesa, aparecian entre las mas terribles la escasez y su compañera la hambre. Apuntamos cómo principió en el año pasado. En este llegó á su colmo, especialmente en Madrid, donde costaba en primeros de marzo el pan de dos libras á 8 y 9 reales, ascendiendo en seguida á 12 y 15. Hubo ocasion en que se pagaba la fanega de trigo á 550 y 540 reales; encareciéndose los demas víveres en proporcion, y yendo la penuria á tan grande aumento, que aun los tronchos de berzas y otros desperdicios tomaron valor en los cambios y permutas, y se buscaban con ansia. La miseria se mostraba por calles y plazas, y se mostraba espantosa. Hormigueaban los pobres, en cuyos rostros representábase la muerte, acabando muchos por espirar desfallecidos y ahilados. Mujeres, religiosos, magistrados, personas antes en altos empleos, mendigaban por todas partes el indispensable sustento. La mortandad subió por manera, que desde el setiembre de 1811 que comenzó el hambre hasta el julio inmediato, sepultáronse en Madrid unos 20000 cadáveres: estrago tanto mas asom-

Escasez
y hambre, sobre
todo
en Madrid.

broso, cuanto la poblacion habia menguado con la emigracion y las desdichas. La policia atemorizábase de cualquier reunion que hubiese, y puso 200 ducados de multa á los dueños de tiendas si permitian que delante se detuviesen las gentes, segun es costumbre en Madrid, particularmente en la Puerta del Sol. Presentaba en consecuencia la capital cuadro asqueroso, triste y horrendo, que partia el corazon. Deformábanla hasta los mismos derribos de casas y edificios, que si bien se ordenaban para hermostear ciertos barrios, como nunca se cumplian los planes, quedaban solo las ruinas y el desamparo.

Providencias
desastrosas.

No era factible al gobierno de José reparar ahora tan profundos males, ni tampoco aquietar el desasosiego que asomaba con motivo de buscar alimento. La escasez provenia de malas cosechas anteriores, de los destrozos de la guerra y sus resultas, de muchas medidas administrativas, poco cuerdas y casi siempre arbitrarias. Hablamos de las providencias de monopolio y logrería que tomó el gobierno intruso en el año pasado: las mismas continuaron en este, acopiándose granos para los ejércitos franceses, y encajonando á este fin galleta en Madrid mismo, cuando faltaba á los naturales pan que llevar á la boca. Las contribuciones en vez de aminorarse crecian; pues ademas de las anteriores ordinarias y extraordinarias, y de una organizacion y aumento en la del sello, mandó José antes de finalizar junio á las seis prefecturas de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Segovia (que era á donde llegaba su verdadero dominio), que sin demora ni excusa aprontasen 570,000 fanegas de trigo, 275,000 de cebada, y 75 millones de reales en metálico; cuya carga en su totalidad, aun regulando el grano á menos de la mitad del precio corriente, pasaba de 250 millones de reales; exaccion que hubiera convertido en vasto desierto país tan

asolado ya ; pero que no se realizó por los sucesos que sobrevinieron , y porque segun hermosamente dice el rey don Alonso: * « lo que es además no puede durar. »

(* Ap. n. 5.)

Escasez en las provincias.

En las provincias sometidas á los franceses, sobre todo en las centrales, la carestía y miseria corría parejas con la de Madrid. Cási á lo mismo que en esta capital valia el grano en Castilla la Vieja. En Aragon andaba la fanega de trigo á 450 reales, y no quedó en zaga en las Andalucías, si á veces no excedió. Hubo que custodiar en la ciudad de Sevilla las casas de los panaderos ; y en aquel reino ya antes habia mandado Soult que se hiciesen las siembras, como tambien aconteció en otras partes ; porque al cultivador faltábale para ejecutar las labores semilla ó ánimo, privado á cada paso del fruto de su sudor. Mas adelante haremos mencion, segun se vayan desocupando las provincias, y segun esté á nuestro alcance, de las contribuciones que los pueblos pagaron, de las derramas que padecieron. Cúmulo de males todos ellos que asolaban las provincias ocupadas, y las transformaban en cadáveres descarnados.

¡ Cuán otro semblante ofrecia Cádiz, á pesar del sitio y de los proyectiles que caian ! Gozábase allí de libertad, reinaba la alegría, arribaban á su puerto mercaderías de ambos mundos, abastábanle víveres de todas clases, hasta de los mas regalados ; de suerte que ni la nieve faltaba traída por mar de montañas distantes para hacer sorbetes y aguas heladas. Sucediáanse sin interrupcion las fiestas y diversiones, y no se suspendieron ni los toros ni las comedias ; construyéndose al intento del lado del mar una nueva plaza de toros, y un teatro fuera del alcance de las bombas, para que se entregasen los habitantes con entero sosiego al entretenimiento y holganza.

Abundancia y alegría en Cádiz.

Allí las Córtes prosiguieron atareadas con aplauso muy universal. Organizar conforme á la Constitucion las corpo-

Tareas de las Córtes.

raciones supremas del reino, no menos que la potestad judicial y el gobierno económico de los pueblos, con los ramos dependientes de troncos tan principales, fué lo que llamó en estos meses la atención primera. Expidiéronse pues reglamentos individualizados y extensos para el Consejo de Estado y tribunal supremo de Justicia. Los recibieron también los tribunales especiales de Guerra y Marina, de Hacienda y de Órdenes, conocidos antes bajo el nombre de Consejos; los cuales quedaron en pié, ó por ser necesarios á la buena administracion del estado, ó por no haberse aun admitido ciertas reformas que se requeria precediesen á su entera ó parcial abolición. Las audiencias, los juzgados de primera instancia y sus dependencias se ordenaron y fueron planteando bajo una nueva forma. En el ramo económico y gobernacion de los pueblos se deslindaron por menor las facultades que le competian, y se dieron reglas á las diputaciones y ayuntamientos. Faena enredosa y larga en una monarquía tan vasta que abrazaba entonces ambos emisferios, de situacion y climas tan lejanos, de prácticas y costumbres tan diferentes.

Libertad de la
imprensa
y sus abusos.

Abusos de la libertad de imprenta dieron ocasion á disgusto y altercados, y acabaron por excitar vivos debates sobre restablecer ó no la inquisicion. A tanto llegó por una parte el desliz de ciertos escritores, y á tanto por otra la ceguedad de hombres fanáticos ó apasionados. Se publicaban en Cádiz, sin contar los de las provincias, periódicos que salian á luz todos los dias, ó con intervalos mas ó menos largos. Pocos habia que conservasen el justo medio, y no se sintiesen del partido á que pertenecian. Entre los que sustentaban las doctrinas liberales distinguíanse el Semanario patriótico, que apareció de nuevo despues de juntas las Córtes, el Conciso, el Redactor de Cádiz, el Tribuno y otros varios. Publicaba uno el estado mayor general,

moderado y circunscrito comunmente al ramo de su incumbencia. Se imprimia otro bajo el nombre de Robespierre, cuyo título basta por sí solo para denotar lo exagerado y violento de sus opiniones. En contraposicion daban á la prensa y circulaban los del bando adverso, periódicos no menos furiosos y desaforados. Tales eran el Diario mercantil, el Censor y el Procurador de la Nacion y del Rey, que se publicó mas tarde, y superó á todos en iracundos arranques y en personalidades. Otros papeles sueltos ó que formaban parte de un cuerpo de obra salian á luz de cuando en cuando, como las cartas del Filósofo rancio, sustentáculo de las doctrinas que indicaba su título; el Tomista en las Córtes, produccion notable concebida en sentir opuesto; y la Inquisicion sin máscara, cuyo autor enemigo de aquel establecimiento le impugnaba despojándole de todo disfraz ó velo, con copia de argumentos y citas escogidas. Semejantes escritos ú opúsculos arrojaban de sí mucha claridad y difundian bastantes conocimientos, mas no sin suscitar á veces reyertas que encancerasen los ánimos. Males inseparables de la libertad, sobre todo en un principio, pero preferibles por el desarrollo é impulso que imprimen al encogimiento y aniquilacion de la servidumbre.

Pararon mucho en este tiempo la consideracion pública dos producciones intituladas, la una « Diccionario razonado manual, » y la otra « Diccionario crítico-burlesco, » no tanto la primera por su mérito intrínseco, como por la contestacion que recibió en la segunda, y por el estruendo que ambas movieron. El Diccionario manual, parto de una alma aviesa, enderezábase á sostener doctrinas añejas, interpretadas segun la mejor conveniencia del autor. Gensuraba amargamente á las Córtes y sus providencias, no respetaba á los individuos, y bajo pretexto de defender la religion, perjudicábala en realidad, y la insultaba quizá no

Diccionario
manual,
y Diccionario
crítico-burlesco.

menos que al entendimiento. Guardar silencio hubiera sido la mejor respuesta á tales invectivas; pero don Bartolomé Gallardo, bibliotecario de las Córtes, hombre de ingenio agudo, mas de natural acerbo, y que manejaba la lengua con pureza y chiste, muy acreditado poco antes con motivo de un folleto satírico y festivo nombrado « Apología de los Palos, » quiso refutar ridiculizándole al autor de la mencionada obra. Hízolo por medio de la que intituló « Diccionario crítico-burlesco, » en la que desgraciadamente no se limitó á patentizar las falsas doctrinas y las calumnias de su adversario, y á quitarle el barniz de hipocresía con que se disfrazaba, sino que se propasó, rozándose con los dogmas religiosos, é imitando á ciertos escritores franceses del siglo XVIII. Conducta que reprobaba el filósofo por inoportuna, el hombre de estado por indiscreta, y por muy escandalosa el hombre religioso y pio. Los que buscaban ocasion para tachar de incrédulos á algunos de los que gobernaban y á muchos diputados, halláronla ahora, y la hallaron al parecer plausible por ser el don Bartolomé bibliotecario de Córtes, y llevar con eso trazas de haber impreso el libro con anuencia de ciertos vocales. Presuncion infundada, porque no era Gallardo hombre de pedir ni de escuchar consejos; y en este lance obró por sí, no mostrando á nadie aquellos artículos, que hubieran podido merecer la censura de varones prudentes ó timoratos. La publicacion del libro produjo en Cádiz sensacion extrema, y contraria á lo que el autor esperaba. Desaprobóse universalmente, y la voz popular no tardó en penetrar y subir hasta las Córtes.

Sensacion que
causa el
Diccionario
crítico-burlesco.

Sesion de Córtes,
y resolucion
que provoca.

En una sesion secreta celebrada el 18 de abril fué cuando allí se oyeron los primeros clamores. Vivos y agudos salieron de la boca de muchos diputados, de cuyas resultas enzarzaronse graves y largos debates. Habia señores

que querian se saltase por encima de todos los trámites y se impusiese al autor un ejemplar castigo. Otros mas cuerdos los apaciguaron, y consiguieron que se citase la providencia de las Córtes á excitar con esfuerzo la atencion del gobierno. Ejecutóse así en términos severos, que fueron los siguientes: « que se manifieste á la Regencia la » amargura y sentimiento que ha producido á las Córtes la » publicacion de un impreso titulado « Diccionario critico- » burlesco, » y que resultando comprobados debidamente » los insultos que pueda sufrir la religion por este escrito, » proceda con la brevedad que corresponda á reparar sus » males con todo el rigor que prescriben las leyes; dando » cuenta á las Córtes de todo para su tranquilidad y so- » siego. »

Aunque impropia de las Córtes semejante resolucion, y ajena quizá de sus facultades, no hubiera ella tenido trascendencia muy general, si hombres fanáticos ó que aparentaban serlo, validos de tan inesperada ocurrencia no se hubiesen cebado ya con la esperanza de restablecer la inquisicion. Nunca en efecto se les habia presentado coyuntura mas favorable; cuando atizando unos y atemorizados otros, cási faltaba arrimo á los que no cambian de opinion ó la modifican por solo los extravios ó errores de un individuo.

En la sesion pública de 22 de abril levantóse, pues, á provocar el restablecimiento del Santo oficio don Francisco Riesco, inquisidor del tribunal de Llerena, hombre sano y bien intencionado, pero afecto á la corporacion á que pertenecia. No era el don Francisco sino un echadizo; detras venia todo el partido anti-reformador, engrosado esta vez con muchos tímidos, y dispuesto á ganar por sorpresa la votacion. Pero antes de referir lo que entonces pasó, conviene detenernos y contar el estado de la

Tentativa para
restablecer
la inquisicion.

inquisicion en España desde el levantamiento de 1808. En aquel tiempo hallóse el tribunal como suspendido. Le quiso poner en ejercicio, segun insinuamos, la Junta central cuando en un principio inclinando á ideas rancias, nombró por inquisidor general al obispo de Orense. Pero entonces ademas del impedimento que presentaron los sucesos de la guerra, tropezóse con otra dificultad. Nombraban los papas á propuesta del rey los inquisidores generales, y les expedian bulas atribuyéndoles á ellos solos la omnimoda jurisdiccion eclesiástica; de manera que no podian reputarse los demas inquisidores sino meros consejeros suyos. Estos, sin embargo, sostenian que en la vacante correspondia la jurisdiccion al Consejo supremo; pero sin mostrar las bulas que lo probasen, alegando que habian dejado todos los papeles en Madrid, ocupado á la sazón por los enemigos. Escusa al parecer inventada, é inútil aun siendo cierta, no pudiendo considerarse como vacante la plaza de inquisidor general, pues el último, el señor Arce, no habia muerto, y solo sí se habia quedado con los franceses. Cierta que se aseguraba haber hecho renuncia de su oficio en 1808; mas no se probaba la hubiese admitido el papa, requisito necesario para su validacion, por estar ya interrumpida la correspondencia con la Santa Sede; cuya circunstancia impedia asimismo la expedicion de cualquiera otra bula que confirmase el nombramiento de un nuevo inquisidor general. En tal coyuntura, no siéndole dado á la Junta suplir la autoridad eclesiástica por medio de la civil, y no constando legalmente que le fuese lícito al Consejo supremo de la inquisicion substituirse en lugar de aquella, se estancó el asunto, coadyuvando á ello los desafectos al restablecimiento, que se agarraron de aquel incidente para llenar su objeto y aquietar las conciencias tímidas. Sucedió la primera Regencia á la Junta central, y

en su descaminado celo ó mal entendida ambicion, ansiosa de reponer todos los Consejos, conforme en su lugar apuntamos, repuso tambien el de la inquisicion. Mas los ministros de este tribunal prudentes, conociendo quizá ellos mismos su falta de autoridad, y columbrando á dónde inclinaba la balanza de la opinion, mantuviéronse tranquilos sin dar señales de vida, satisfechos con cobrar su sueldo y gozar de honores en expectativa quizá de mejores tiempos.

Instaláronse las Córtes, cuyo comienzo y rumbo parecia desvanecer para siempre las esperanzas de los afectos al Santo oficio. Una imprudencia entonces, semejante á la de Gallardo ahora, aunque no tan inconsiderada, reanimó-selas fundadamente. Poco despues de la discusion de la libertad de la imprenta, hallándose todavía las Córtes en la Isla de Leon, se publicó un papel intitulado la *Triple alianza*, su autor don Manuel Alzaibar, su protector el diputado don José Mejía, su contenido harto libre. Tomaron las Córtes mano en el asunto, que provocó una discusion acalorada, decidiendo la mayoría que el papel pasase á la calificacion del Santo oficio. Contradiccion manifiesta en una asamblea que acababa de decretar la libertad de la imprenta, é inexplicable á los que desconocen la inestabilidad de doctrinas de que adolecen cuerpos todavía nuevos, y la diferencia que en la opinion mediaba en España entre la libertad política y la religiosa; propendiendo todos á adoptar sin obstáculo la primera, y rehuendo muchos la otra por hábito, por timidez, por escrupulosa conciencia ó por devocion fingida. Entre los diputados que admitieron el que pasase á la inquisicion el asunto de la Triple alianza, los habia de buena fé, aunque escasos de luces; y habia otros muy capaces que se fueron al hilo de la opinion extraviada. Mas adelante convirtiéronse muchos de ellos en acérrimos antagonistas del mismo tribunal, ó por haber adqui-

rido mayor ilustracion , ó por no ver ya riesgo en mudar de dictámen.

En aquella sazón, no obstante lo resuelto, tropezóse para llevar á efecto la providencia de las Córtes con los mismos obstáculos que en tiempo de la Junta central; y se nombró para removerlos y tratar á fondo el asunto una comision. compuesta de los señores obispo de Mallorca , Muñoz Torrero, Valiente, Gutierrez de la Huerta, y Perez de la Puebla. Creíase entonces que estos señores por la mayor parte se desviarían de restablecer la inquisicion. No cabía duda en ello respecto del señor Muñoz Torrero , y tambien se contaba como de seguro con el obispo de Mallorca , quien, si no docto á la manera del anterior diputado , no por eso carecia de conocimientos, manifestando ademas celo por la conservacion de los derechos del episcopado, usurpados por la inquisicion. A los señores Valiente y Gutierrez de la Huerta los reputaban muchos en aquel tiempo por hombres despreocupados y entendidos , y de consiguiente adversarios de dicho tribunal. No así se pensaba del señor Perez, que fué siempre muy secuaz suyo.

Llegado en fin el momento de que la comision evacuase su informe, opinó la mayoría, por conviccion , por recelo ó por personal resentimiento que se dejasen expeditas las facultades de la inquisicion, y que dicho tribunal se pusiese desde luego en ejercicio. Hízose este acuerdo en julio de 1811. Mas como la cuestion se habia ido ilustrando entre tanto y tomando revuelo la oposicion al Santo oficio , empozóse por mucho tiempo lo resuelto en la comision. Agacháronse, por decirlo así , los promovedores , aguardando ocasion oportuna ; y presentóse la , segun queda dicho , el libro de don Bartolomé Gallardo, y no la desaprovecharon.

Y ahora siguiendo de nuevo el curso de la narracion suspendida arriba, referiremos que en aquel dia 22 de abril

el ya citado don Francisco Riesco, doliéndose amargamente de lo postergado que se dejaba el negocio de la inquisicion, pidió se diese sin tardanza cuenta del expediente que presumia despachado por la comision. En efecto acababan de recibirlo los secretarios; y tanta prisa corria la aprobacion del informe dado, que ni siquiera permitian los partidarios de la inquisicion que se registrase, segun era costumbre. Diligente conato que les dañó en vez de favorecerlos.

Dañáronles tambien ciertas precauciones que habian tomado, pues se figuraron que no les bastaba contar con la mayoría en las Cortes, si no se escudaban con el público de las galerias. Así fué que muy de madrugada las llenaron de ahijados suyos, con tan poco disimulo, que entre los concurrentes se divisaban muchos frailes, cuya presencia no se advertia en las demas ocasiones. Pensamiento muy desacordado, ademas de anárquico, porque daban así armas al bando liberal que no pecaba de tímido, y volvian contra ellos las mismas de que se habian valido en sus reclamaciones contra los susurros, y alguna vez desmanes de los asistentes á las sesiones.

La del 22 de abril amaneció muy sombría, pues el triunfo de la inquisicion socavaba por sus cimientos las novedades adoptadas, y pronosticaba persecuciones con la completa ruina ademas del partido reformador. Por lo tanto decidióse este á echar el resto y aventurarlo todo antes de permitir su total destruccion; mas trató primero de maniobrar con destreza para evitar estruendos; lo cual consiguió bien y cumplidamente.

Entablado asunto tan grave, dióse principio á los debates por leer el dictámen de la comision, que llevaba la fecha atrasada del 50 de octubre de 1811, y le habia extendido el señor Valiente estando ya en el navio Asia. Indicamos

en su lugar, cuando la desgracia ocurrida á dicho diputado en 26 de octubre, que mas adelante referiríamos en qué se habia ocupado luego que se halló á bordo de aquel buque. Pues esta fué su tarea, á nuestro entender no muy digna, en especial siendo el señor Valiente de ideas muy contrarias, y llevando su opinion visos de venganza por el ultraje padecido.

Reduciase el dictámen de la comision, segun apuntamos antes, á reponer en el ejercicio de sus funciones al Consejo de la suprema inquisicion, añadiendo solo ciertas limitaciones relativas á los negocios políticos y censura de obras de la misma clase. No firmó el dictámen, como era natural, el señor Muñoz Torrero, ni tampoco puso su voto por separado: pendió de falta de tiempo. «La vispera por la tarde (dijo) habianle llamado los señores de la comision que estaban presentes; y convenidose, á pesar de las reflexiones que les hizo, en adoptar el dictámen extendido por el señor Valiente sin variacion alguna.» No negó en contestacion el señor Gutierrez de la Huerta la verdad de lo alegado por el señor Muñoz Torrero; mas conceptuaba ser el asunto demasiadamente óbvio para sobreseer en su discusion por tiempo indeterminado.

Prosiguiendo el debate se encendieron mas y mas los ánimos, á punto que las galerías, compuestas al principio de los espectadores que hemos dicho, se desmandaron y tomaron parte en favor de los defensores de la inquisicion: y acordámonos haber visto algunos frailes desatarse en murmullos y palmoteos sin cordura, y olvidados del hábito que los cubria. No se arredraron los liberales; antes bien les sirvió de mucho un celo tan indiscreto.

Avezados los que de ellos habia en las Córtes á no acometer de frente ciertas cuestiones, y conociendo lo mucho que ayudan en los cuerpos los antecedentes para no pre-

cipitar las resoluciones , y dar buena salida á los vocales que , deseosos de no comprometerse , ansian hallar alguna á fin de no decidirse ni en pro ni en contra en asuntos peliagudos , habian tomado de antemano medidas que llenasen su objeto. Fué una introducir en un decreto aprobado en 23 de marzo último , sobre la creacion del tribunal supremo de Justicia , un artículo que decia : « Quedan suprimidos los tribunales conocidos con el nombre de Consejos. » Estaba en este caso la inquisicion , y ó se conceptuaba abolida por la decision anterior , ó á lo menos exigíase por ella que , dado que se restableciese , se verificase bajo otro nombre y forma : lo cual daba largas y proporcionaba plausible efugio para esquivar cualquiera sorpresa. Mayor le ofrecia otro acuerdo de las mismas Córtes , propuesto con gran prevision por don Juan Nicasio Gallego al acabarse de discutir el 15 de diciembre la segunda parte del proyecto de Constitucion. Se hallaba concebido en estos términos : « Que ninguna proposicion que tuviese relacion con los asuntos comprendidos en aquella ley fundamental , fuese admitida á discusion sin que , examinada previamente por la comision que habia formado el proyecto , se viese que no era de modo alguno contraria á ninguno de sus artículos aprobados. » Hizo ya entonces el diputado Gallego esta proposicion pensando en el Santo oficio , como recordamos que nos dijo al extenderla. Acertó en su conjetura. Mas antes de determinar sobre ella , y en vista ya de lo resuelto en cuanto á supresion de Consejos , habíase aprobado despues de largo debate « suspéndase por ahora la discusion de este asunto (el de la inquisicion) , » señalándose dia para ella. » En seguida fué cuando sus citándose nueva reyerta , se logró que , conforme á la propuesta aprobada del señor Gallego , pasase el expediente á la comision de Constitucion. Providencia que paró el golpe

preparado tan de antemano por el partido fanático, y dió esperanzas fundadas de que mas adelante se destruiria de raiz y solemnemente el Santo oficio; porque tanto confiaban todos en la comision de Constitucion, cuya mayoría constaba de personas prudentes, instruidas y doctas. No desayudó este triunfo á don Bartolomé Gallardo, origen de semejante ruido. Permaneció dicho autor preso tres meses: duró bastante tiempo su causa, de la cual se vió al cabo quito y libre, no á tanta costa como era de recelar, y anunciaba en un principio la tormenta que levantó su opúsculo.

Promuévese
que se disuelvan
las Córtes.

Tras esto exasperados cada vez mas los enemigos de las reformas, y viendo que cuanto intentaban otro tanto se les frustraba y volvia contra ellos, idearon promover que se disolviesen las actuales Córtes, y se convocasen las ordinarias conforme á la Constitucion. Lisonjeaba el pensamiento á muchos diputados, aun de los liberales, y retraia á otros manifestar francamente su opinion el temor de que se les atribuyesen miras personales ó anhelo de perpetuarse, segun proclamaban ya sus émulos.

Para el golpe la
comision
de Constitucion.

En tal estado de cosas presentó el 25 de abril la comision de Constitucion un informe acerca del asunto, siendo de parecer que deberian reunirse las Córtes ordinarias en el año próximo de 1815, y no disolverse las actuales antes de instalarse aquellas, sino á lo mas cerrarse. Apoyaba la comision en este punto juiciosamente su dictámen, diciendo: « que si se disolviesen las Córtes, sucederia forzosamente » que hasta la reunion de las nuevas ordinarias quedaria la » nacion sin representacion efectiva, y consiguientemente » imposibilitada de sostener con sus medidas legislativas al » gobierno, y de intervenir en aquellos casos graves que á » cada paso podian y debian ocurrir en aquella época. » Y despues añadia que si se cerrasen las actuales Córtes, pero sin disolverse. « los actuales diputados deberian entenderse

» obligados á concurrir á extraordinarias, si ocurriese su
 » convocacion una ó mas veces, hasta que se constituyesen
 » las próximas ordinarias. »

Por lo que respecta al mes en que convenia se juntasen las últimas que se llamaban para el año de 1813, opinaba la misma comision que en vez del 1º de marzo, como señalaba la Constitucion, fuese el 1º de octubre, por quedar ya poco tiempo para que se realizasen las elecciones, y acudiesen diputados de tan distantes puntos, en especial los de Ultramar. A la exposicion de la comision mesurada y sábia, acompañaba la minuta de decreto de convocatoria, y dos instrucciones, una para la península, y otra para América y Asia, necesarias por las circunstancias peculiares en que se hallaban los españoles de ambos hemisferios; acá con la invasion francesa, allá con las revueltas intestinas.

En los días 4 y 6 de mayo aprobaron las Córtes el dictámen de la comision, despues de haberse pronunciado en pro y en contra notables discursos; con cuya resolucion vinieron al suelo hasta cierto punto los proyectos de los que ya presumian derribar, disolviéndose las Córtes, la obra de las reformas, todavía no bien afianzada.

Se convocan
 las Córtes
 ordinarias
 para 1813.

RESUMEN

DEL

LIBRO VIGÉSIMO.

CAMPAÑA de Salamanca. — Movimiento de Wellington. — Fuertes de Salamanca. — Los ataca Wellington. — Se apodera de ellos. — Va Wellington tras del ejército de Marmont. — Movimientos de los franceses y de los ingleses en el Duero. — Empieza Wellington á retirarse. — Varias maniobras de ambos ejércitos. — Sitúase Wellington cerca de Salamanca. — Batalla de Salamanca. — Gánanla los aliados. — Gracias concedidas á Wellington. — Continúan retirándose los franceses. — Avanza José de Madrid á Castilla la Vieja. — Guerrilleros en Castilla. — 6º ejército español: bloquea varios puntos. — Toma el de Tordesillas. — Revuelve Wellington contra José. — Reencuentro en Majadahonda. — Retírase José de Madrid. — Entran los aliados en la capital. — Publícase y júrase la Constitución. — Wellington ataca el Retiro. — Le toma. — Proclama del general Álava. — Reprehensible porte de don Carlos España. — Otras medidas desacertadas. — La de monedas. — Toma el Empecinado á Guadalajara. — Abandonan el Tajo los franceses del centro, y se dirijen á Valencia. — Trabajos que tuvieron en el camino. — Algunos sucesos en Castilla la Vieja. — La guarnicion de Astorga se entrega á los españoles. — 7º ejército español. — Evacuan los franceses á Santander. — Sucesos de Vizcaya. — Sale Wellington

de Madrid y pasa á Castilla la Vieja. — Sucesos en Andalucía. — Levantan los franceses el sitio de Cádiz. — Marcha de Cruz Mourgeon sobre Sevilla. — Evacua Soult á Sevilla. — Arremete Cruz Mourgeon en Triana contra la retaguardia francesa. — Downie. — Entra Cruz en Sevilla. — Sigue Soult su retirada hácia Murcia. — Ballesteros. Reencuentros de este. — Drouet abandona la Extremadura. — Se dirige por Córdoba á Granada. — Va tras él en observacion el coronel Schepeler. — Entra Schepeler en Córdoba. — Desmanes de Echavarri. — Sigue Drouet retirándose. — Entra en Granada el ejército de Ballesteros. — Administracion francesa en las Andalucías. — Objetos de bellas artes llevados de las mismas provincias. — Sigue su retirada Soult. — Acontecimientos en Valencia. — Accion de Castalla. — Discusiones sobre esto en las Córtes. — Resoluciones de las Córtes. — Renuncia que hace del cargo de regente el conde del Abisbal. — Se la admiten las Córtes. — Nómbrase regente á don Juan Perez Villamil. — Jura Villamil. — Expedicion anglo-siciliana. — Se le junta la division de Whittingham. — Desembarca la expedicion en Alicante. — Algunas maniobras y sucesos. — Entra José en Valencia. — Llega Soult al reino de Valencia. — Acomete Drouet el castillo de Chinchilla. — Le toma. — Elio sucede á don José Odonnell en el mando del 2º y 3º ejército. — Excursiones suyas en la Mancha. — Medidas de precaucion de Suchet. — Sucesos en Aragon. — Sucesos en Cataluña. — Situacion de lord Wellington en Castilla la Vieja. — Avanza á Burgos. — Se le reúne el 6º ejército español. — Entran los aliados en Burgos. — Atacan el castillo. — Nombran las Córtes general en jefe á lord Wellington. — Incidentes que ocurren en este negocio. — Desobediencia de Ballesteros. — Se le separa del mando. — Continúa el sitio del castillo de Burgos. — Descéranle los aliados. — Movimientos de los franceses. — De José sobre Madrid. — Retíranse los aliados de Madrid. — Estado triste de la capital. — Don Pedro Sainz de Baranda. — Entra José en Madrid. — Sale otra vez. — Va José á Castilla la Vieja. — Movimiento de Wellington. — Avanzan á Castilla la Vieja los ejércitos franceses de Portugal y del norte. — Empieza Wellington á retirarse. — Maniobras de los ejércitos. — Repasa Wellington el Duero. — Únesele Hill. — Wellington en Salamanca. — Júntase José á los ejércitos suyos del norte y de Portugal. — Pasan los franceses el Tormes. — Se retiran los ingleses via de Portugal. — Desórden en la retirada. — Cae prisionero el general Paget. — Entra lord Wellington en Portugal. — Pasan á Galicia y Asturias el 6º ejército español y Porlier. — Defensa hourosa del cas-

tillo de Alba de Tormes. Cuarteles de Wellington en Portugal. - Dividense los franceses. - Vuelve José á Madrid. - Circular de lord Wellington. - Pasa á Cádiz lord Wellington. - Recibo lisonjero que se le hace. - Se le da asiento en las Córtes. - Varias disposiciones de la Regencia. - Nueva distribucion de los ejércitos españoles. - Pasa Wellington á Lisboa. - Se prepara á nuevas campañas.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.



LIBRO VIGÉSIMO.

RUMBO cierto, y que conducia á puerto mas seguro y cercano, tomó ahora la guerra peninsular. Decidido lord Wellington á obrar activamente en lo interior de Castilla, constituyóse, por decirlo así, centro de todos los movimientos militares, que si bien eran antes muchos y gloriosos, carecian de union, y no estribaban en una base sólida, cual se requiere en la milicia para alcanzar prontos é inmediatos resultados.

Empezó el general inglés su marcha, y levantó sus reales de Fuente-Guinaldo el 15 de junio. Llevaba repartido su ejército en 3 columnas; la de la derecha, mandada por el general Graham, tomó el camino de Tamames; la del centro, á cuyo frente se divisaba lord Wellington, el de San Muñoz; y se dirigió al de Sancti Spiritus la de la izquierda

Campaña
de Salamanca.

Movimiento
de Wellington.

mandada por Pieton. Agregábase á la última la fuerza de don Carlos de España, que formaba como una 4ª columna. El 16 se pusieron los aliados sobre el Valmuza, riachuelo á dos leguas cortas de Salamanca, cuya ciudad evacuó aquella noche el ejército enemigo, yendo la vuelta de Toro, despues de dejar unos 800 hombres en las fortificaciones erigidas sobre las ruinas de conventos y colegios que los mismos franceses habian demolido.

Fuertes
de Salamanca.

Tres eran los puntos fortalecidos que se contaban en Salamanca, defendiéndose uno á otro por su posicion y distancia: el principal el de San Vicente, trazado en el sitio del colegio de Benedictinos del propio nombre, que se hallaba colocado en el vértice del ángulo interior de la antigua muralla sobre un peñasco perpendicular al rio. Habian los franceses tapiado y aspillero las ventanas del edificio, y unídole por cada lado con el antiguo recinto, tirando unas líneas que amparaban foso y camino cubierto, con escarpas y contraescarpas revestidas de mampostería. No resultaba encerrado dentro de aquellas el ángulo entrante del convento, y por eso le cubrieron con una batería de faginas, protegida de una pared ó muro atronero, que tenia ademas por delante una empalizada. A la distancia de 250 varas levantábase los otros dos fuertes ó reductos, el de San Cayetano y el de la Merced; el último cercano al rio. Llamábanse así por haberse formado con los escombros de dos conventos de la misma denominacion, dispuestos por los franceses de manera que se convirtieron en dos fuertes con escarpas verticales, fosos profundos, y contraescarpas acasamatadas. Construyéronse varias obras á prueba de bomba, y otros reparos.

En el espacio intermedio de los puntos fortificados y en su derredor, como igualmente en otros parajes, habian derribado los franceses para despejar el terreno, ó con otros

intentos, muchos de los famosos edificios que adornaban á Salamanca. De veinticinco colegios hubo veintidos mas ó menos arruinados, señaladamente los de Cuenca y Oviedo. fundacion de los ilustres prelados Villaescusa y Muros: y el del Rey, magnifico monumento erigido en el reinado de Felipe II, segun el plan del muy entendido arquitecto Juan Gomez de Mora. ;Suerte singular y adversa, que cuanto la piedad y la ciencia de los españoles habia levantado en aquella ciudad, morada célebre del saber, casi todo fuese destruido ó trastornado por la mano asoladora de soldados de Francia, nacion por otra parte tan humana y culta!

Servian las fortificaciones allí construidas, no precisamente para reprimir á los habitantes de Salamanca, sino mas bien para vigilar el paso del Tormes y su puente, antigüedad romana de las mas notables de España. Como le dominaban los fuegos del enemigo, tuvieron los ingleses que pasar el rio el dia 17 por los vados del Canto y San Martin, asediando despues é inmediatamente los fuertes: para cuyo objeto destinaron la 6ª division del cargo del general Clinton. Al penetrar los aliados por la ciudad, prorrumpieron los vecinos en increíbles demostraciones de júbilo y alegría, no pudiendo contener sus pechos aliviados repentinamente de la opresion gravosa que los habia molestado durante tres años. Corrian todos á ofrecer comodidad y regalos á sus libertadores; y á la hora del pelear hasta las mujeres anduvieron solícitas, sin distincion de clase, en asistir á los heridos y enfermos. Superabundaron á los aliados en Salamanca víveres y todo lo necesario, especialmente buena y desinteresada voluntad, muestra del patriotismo de Castilla, que les causó profunda y apacibilísima sensacion.

Los 800 franceses que guarnecian los fuertes habian sido entresacados de lo mas granado del ejército, y sus je-

Los aliados
Wellington.

les eran mirados como selectos: al paso que los aliados, azarosos en esto del sitiarse, se sorprendieron al ver obras mas robustas de lo que se imaginaban, hallándose por tanto desprevenidos para atacarlas, sin municiones ni tren correspondiente. Conociendo la falta, dieron modo de abastecerse de Almeida, principiando empero los trabajos y el fuego que continuaron hasta el 20, en cuyo dia tornó á aparecer el mariscal Marmont, apoyada su derecha en el camino real de Toro, su izquierda en Castellanos de los Moriscos, y colocado el centro en la llanura intermediata. Los aliados se situaron enfrente, teniendo la izquierda en un ribazo circuido por un barranco, el centro en San Cristóbal de la Cuesta, y la derecha en una eminencia que hacia cara al Castellanos nombrado. Permanecieron en mutua observacion ambos ejércitos el 20, 21 y 22 sin mas novedad que una ligera escaramuza en este dia.

Tomaron por su parte diversas precauciones los sitiadores de los fuertes, desarmaron las baterias, y pasaron los cañones al otro lado del rio. Sin embargo el 22 levantaron una nueva, con intento de aportillar la gola del reducto de San Cayetano, y con la esperanza de apoderarse de esta obra, cuya ocupacion facilitaria la toma de San Vicente, la primera y mas importante de todas. Maltratado el parapeto y la empalizada de San Cayetano, resolvieron los sitiadores escalar el fuerte el 23, como asimismo el de la Merced, mas se les malogró la tentativa, pereciendo en ella 120 hombres y el mayor general Bowes.

En el propio dia Marmont, que ansiaba introducir socorro en los fuertes, varió de posicion tomando otra oblicua, de que se siguió quedar alojada su izquierda en Huerta de Tormes, su derecha en las alturas cerca de Cabezavehosa, y el centro en Aldearubia. Lord Wellington, para evitar que al favor de este movimiento se pusiesen los ene-

migos en comunicacion con los fuertes por la izquierda del Tormes, mudó tambien el frente de su ejército prolongando la línea, de forma que cubriese completamente á Salamanca, y pudiese ser acortada en breve, caso de una reconcentracion repentina: se extendian los puestos avanzados á Aldealengua. El 24 antes de la aurora 10000 infantes franceses y 1000 jinetes cruzaron el Tormes por Huerta; contrapúsoles Wellington su 1^a y 7^a division, que pasaron tambien el rio, al mando de sir Thomas Graham, juntamente con una brigada de caballeria: se apostó lo restante del ejército inglés entre Castellanos y Cabrerizos. Hora de mediodia seria cuando avauzó el enemigo hasta Calvarasa de Abajo; mas vislumbrando á sus contrarios apercebidos, y que estos le seguian en sus movimientos, paróse, y tornó muy luego á sus estancias del 25.

Entre tanto recibieron los ingleses el 26 las municiones y artilleria que aguardaban de Almeida, y renovaron el fuego contra la gola del reducto de San Cayetano, en la que lograron romper brecha á las diez de la mañana del dia siguiente: al propio tiempo consiguieron tambien incendiar, tirando con bala roja, el edificio de San Vicente.

En tal apuro los comandantes de todos tres fuertes dieron muestra de querer capitular, pero sospechando Wellington que era ardid á fin de ganar tiempo y apagar el incendio, solo les concedió cortos minutos para rendirse, pasados los cuales ordenó que sin tardanza fuesen asaltados los reductos de San Cayetano y la Merced. Se apoderaron los aliados del primero por la brecha de la gola, del segundo por escalada. Entonces el comandante del fuerte de San Vicente pidió ya capitular, y Wellington accedió á ello, si bien enseñoreado de una de las obras exteriores. Quedó prisionera la guarnicion, y obtuvo los honores de la guerra. Cogieron los ingleses vestuarios y muchos pertrechos mili-

Se apodera
de ellos.

tares, pues los enemigos habian considerado por muy seguros aquellos depósitos, en cuyas obras habian trabajado cerca de tres años, y expendido sumas cuantiosas. Eran acomodados los fuertes para resistir á las guerrillas, comprimir cualquier alboroto popular y evitar una sorpresa; no para contrarestar el ímpetu de un ejército como el aliado. Despues de la toma se demolieron por inútiles, lo mismo que otras obras que habian levantado los franceses en Alba de Tormes, de donde escarmentados sacaron á tiempo la guarnicion. El mariscal Marmont, que no parecia sino que habia acudido á Salamanca para presenciar la entrega de los fuertes, se alejó la noche del 27, llevando distribuida su gente en 5 columnas, una la vuelta de Toro, las otras 2 hácia Tordesillas. Al retirarse pusieron fuego los franceses á los pueblos de Huerta, Bavila-Fuente, Villoria y Villorueta: causaron estrago en los demas, y talaron y quemaron la cosecha, que ofrecia rico y precioso esquilmo. Prosiguieron los ingleses en su marcha el 28 tras sus contrarios, y poniéndose sobre el Trabancos, se alojó su vanguardia en la Nava del Rey.

Va Wellington
tras
del ejército de
Marmont.

Tampoco se pararon aquí los franceses, juzgando prudente, antes de emprender cosa alguna, aguardar refuerzos de su ejército del norte; por lo cual hostigados de los ingleses atravesaron el Duero en Tordesillas el dia 2 de julio por su hermoso puente, de estructura, segun se cree, del tiempo de los reyes Católicos. Situáronse en esta nueva estancia, apoyando su derecha enfrente de Pollos, el centro en el mismo Tordesillas, y la izquierda en Simancas sobre Pisuerga. No desaprovechó Marmont aquí su tiempo; y tardando en llegar los refuerzos del ejército del norte, viendo tambien que la superioridad inglesa consistia principalmente en su caballería, trató de aumentar la suya propia, despojando de sus caballos á los que no correspondia

tenerlos por ordenanza, y lo mismo á los que gozando de este derecho se hallaban con un número excedente de ellos, por cuyo medio aumentó su fuerza con mas de 1000 jinetes. Tambien se aumentó esta con la division de Bonnet, que se juntó al ejército francés el 7 de julio, viniendo de Asturias por Reinosa.

Animado con esto Marmont, y sabedor ademas de que el 6º ejército español saliendo de Galicia, daba muestra de venir sobre Castilla, decidió repasar el Duero, y acercarse al inglés para empeñar batalla. Pero receloso de cruzar aquel rio en presencia de ejército tan respetable, efectuó antes marchas y contramarchas desde el 13 al 16 de julio, encaminándose orilla abajo hácia Toro, en donde empezó á ocuparse en reparar el puente que habia destruido.

Movimientos
de los franceses
y de los
ingleses en el
Duero.

Durante este tiempo, lord Wellington habia colocado en un principio su derecha en La Seca, y su izquierda en Pollos. Aquí existe un vado no muy practicable entonces para la infantería, así por su naturaleza, como por el lugar en que se alojaba el enemigo. No ofrece el Duero en su curso desde la union del Pisnerga, y quizá desde mas arriba hasta la del Esla, muchos parajes cómodos y apropiados para cruzarle delante de un enemigo que ocupe la derecha. Corre en gran parte por llanuras bastante anchas, solo ceñidas por ribazos y alturas mas ó menos lejanas del rio, resultando de aquí que el sitio mas acomodado para pasarle en todo aquel terreno, teatro á la sazón de los ejércitos beligerantes, era el de Castro-Nuño, dos leguas corriente arriba de Toro, en donde se divisa un buen vado y una curva que forma el terreno, propicia á las operaciones de tropas que enseñoreen la márgen izquierda.

Pensaba lord Wellington en verificar el paso, cuando advirtiendo el movimiento de Marmont hácia Toro, y aun noticioso de que algunas fuerzas francesas atravesaban el

Empieza
Wellington á
retirarse.

Duero el día 16 por el puente de aquella ciudad, se corrió sobre su izquierda, y trató de reconcentrarse á las márgenes del Guareña. Con efecto hizo maniobrar en este sentido á todo su ejército, excepto á las divisiones 1^a y ligera con una brigada de caballería á las órdenes de sir Stapleton Cotton, fuerza apostada en Castrejon. Pero el mariscal francés, contramarchando entonces rápidamente, se dirigió en la noche del 16 al 17 sobre Tordesillas; cruzó el rio, y juntó todo su ejército en la mañana del mismo dia en la Nava del Rey, habiendo andado sin parar no menos de diez leguas. Con tan inesperado movimiento, no solo consiguió repasar el Duero y burlar la vigilancia de los ingleses, sino que puso casi á merced suya á Cotton, muy separado del cuerpo principal del ejército británico. Así fué que al amanecer del 18 le atacaron los franceses, y aun rodearon la izquierda de su posicion por Alaejos. Dichosamente pudo Cotton, á pesar de fuerzas tan superiores, mantenerse firme, y dar tiempo á que acudiesen refuerzos de Wellington, que le ayudaron á replegarse ordenadamente, si bien hostigado por retaguardia y flanco, á Torrecilla de la Orden, y de allí á incorporarse al grueso del ejército aliado.

Colocáronse en seguida los franceses en unas lomas á la derecha del Guareña, y Wellington, despues de situar en otras opuestas 3 de sus divisiones, decidió que lo restante de su ejército atravesase aquel rio por Vallesa, para impedir que el enemigo envolvese su derecha como intentaba.

Atravesó este tambien dicho rio Guareña por Castriello, tratando el general Clausel, que mandaba una de las columnas principales, de apoderarse de cierta situacion ventajosa, y caer sobre la izquierda inglesa, operacion que se le frustró con pérdida de bastantes prisioneros, entre ellos el general Carrier.

Varias
maniobras de
ambos
ejércitos.

El 19 ya en la tarde sacó el enemigo muchos cuerpos de su derecha y los trasladó á la izquierda , lo que obligó á Wellington á ejecutar maniobras análogas con el objeto de inutilizar cualquiera tentativa de sus contrarios. Se preparó tambien el general inglés á admitir batalla , si se la presentaban los franceses en las llanuras de Vallesa.

No era todavía tal la intencion del mariscal enemigo, quien mas bien queria maniobras, que aventurar accion alguna. Así fué que en el dia 20 se puso todo el ejército francés en plena marcha sobre su izquierda , y obligó á Wellington á emprender otra igual por su propia derecha, de que resultó el singular caso de que dos ejércitos enemigos no detenidos por ningun obstáculo , y moviéndose por líneas paralelas á distancia cada uno de medio tiro de cañon , no empeñasen entre sí batalla ni reencuentro notable. Marchaban ambos aceleradamente y en masas unidas. Uno y otro se observaban aguardando el momento de que su adversario cayese en falta.

Amaneció el 21 , y reconcentrando lord Wellington su ejército hácia el Tormes , se situó de nuevo en San Cristóbal , á una legua de Salamanca, posicion que ocupó durante el asedio de los fuertes. Los franceses pasaron aquel rio por Alba , en donde dejaron una guarnicion, alojándose entre esta villa y Salamanca. Atravesaron los aliados en seguida el Tormes por el puente de la misma ciudad y por los vados inmediatos , y solo apostaron á la márgen derecha la 3.^a division con alguna caballería.

Entonces se afianzó Wellington en otra posicion nueva: apoyó su derecha en un cerro de dos que hay cerca del pueblo, llamado de los Arapiles , y la izquierda en el Tormes, mas abajo de los vados de Santa Marta. Los franceses situados al frente estaban cubiertos por un espeso bosque, dueños desde la víspera de Calvarasa de Arriba, y de

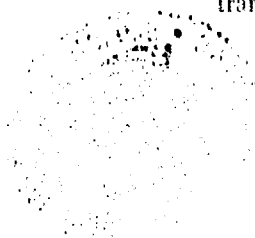
Sitúase
Wellington
cerca
de Salamanca.

la altura contigua apellidada de nuestra Señora de la Peña. A las ocho de la mañana desembocó rápidamente del mencionado bosque el general Bonnet, y se apoderó del otro Arapil apartado mas que el primero de la posición inglesa, pero muy importante por su mayor elevación y anchura. Descuido imperdonable en los aliados no haberle ocupado antes; y adquisición ventajosísima para los franceses como excelente punto de apoyo caso que se trabase batalla. Conoció su yerro lord Wellington, y por lo mismo trató de enmendarle retirándose, no siéndole fácil desalojar de allí al enemigo, y temiendo también que le llegasen pronto á Marmont refuerzos del ejército francés del norte, y otros del llamado del centro con el rey José en persona. Pero presuntuoso el mariscal francés, probó en breve estar lejos de querer aguardar aquellos socorros.

Batalla
de Salamanca.

En efecto, empezó á maniobrar y girar en torno del Arapil grande en la mañana del 22, ocupando ambos ejércitos estancias paralelas. Constaba el de los franceses, después que se le había unido Bonnet, de unos 47000 hombres: lo mismo poco mas ó menos el de los anglo-portugueses. Apoyaba este su derecha en el pueblo de los Arapiles, delante del cual se levantan los dos cerros del propio nombre ya indicados; y su izquierda en Santa Marta. Afianzaba aquel sus mismos y respectivos costados sobre el Tormes y Santa María de la Peña; Wellington trajo cerca de sí las fuerzas que había dejado al otro lado del río, y las colocó detrás de Aldea Tejada, al paso que los franceses favorecidos con la posesión del Arapil grande iban tomando una posición oblicua, que á asegurarla, fuera muy molesta para los aliados en su retirada.

Dióse prisa por tanto Wellington á emprender esta, y la comenzó á las diez de la mañana, antes de que los contrarios pudiesen estorbar semejante intento. En él andaba,



cuando observando las maniobras del enemigo, advirtió que queriendo Marmont incomodarle y estrecharle más y más, prolongaba su izquierda demasadamente. Entonces con aquel ojo admirable de la campaña, tan solo dado á los grandes capitanes, ni un minuto transcurrió entre moverse el enemigo, notar la falta el inglés, y ordenar este su ataque para no desaprovechar la ocasion que se le presentaba.

Fué la embestida en la forma siguiente: reforzó Wellington su derecha, y dispuso que la 5ª division bajo del general Packenham y la caballería del general d'Urban con 2 escuadrones más, se adelantasen en 4 columnas, y procurasen envolver en las alturas la izquierda del enemigo, mientras que la brigada de Bradford, las divisiones 5ª y 4ª del cargo de los generales Leith y Cole, y la caballería de Cotton le acometian por el frente, sostenidas en reserva por la 6ª division del mando de Clinton, la 7ª de Hope, y la española regida por don Cárlos de España. Las divisiones 1ª y lijera se alojaban en el ala izquierda, y sonaban como de respeto. Ademas debia apoyar el general Pack la izquierda de la 4ª division, y arremeter contra el cerro del Arapil que enseñoreaba el enemigo.

Correspondió el éxito á las buenas disposiciones del general aliado. Flanqueó Packenham al francés, y arrolló cuanto se le puso por delante. Las divisiones inglesas que atacaron al centro enemigo desalojaron las tropas de este de una en otra altura, avanzando á punto de amenazar sus costados. No fué permitido con todo al general Pack apoderarse del Arapil grande, aunque le asaltó con el mayor denuedo: solo distrajo la atencion de los que le ocupaban.

En aquella hora, que era la de las cuatro y media de la tarde, al ver el mariscal Marmont arrollada una de sus alas y mal parado el centro, se dirigió en persona á restablecer

Ganada
los aliados.



la batalla; mas su mala estrella se lo impidió, sintiéndose en el mismo instante herido gravemente en el brazo y costado derecho: la misma suerte cupo á su segundo el general Bonnet, teniendo al cabo que recaer el mando en el general Clausel. Contratiempos tales influyeron siniestramente en el ánimo de las tropas francesas; sin embargo, reforzada su izquierda, y señoras todavía las mismas del Arapil grande, hicieron cejar, muy maltratada, á la 4.^a division inglesa. Relevóla inmediatamente Wellington con la 6.^a, é introdujo de nuevo allí buena ordenanza, á punto que ahuyentó á los franceses de la izquierda, obligándolos á abandonar el cerro del Arapil. Manteníase no obstante firme la derecha enemiga, y no abandonó su puesto sino á eso del anochecer. Entonces comenzó á retirarse ordenadamente todo el ejército francés por los encinares del Tormes. Persiguióle Wellington algun tanto, si bien no como quisiera, abrigado aquel de la obscuridad de la noche. Repasaron los enemigos el rio sin tropiezo, y continuaron los aliados el alcance. Cargaron estos á la retaguardia francesa el 25, la cual abandonada de su caballería, perdió 5 batallones. Los ingleses se pararon despues en Peñaranda, reforzado el enemigo con 1200 caballos procedentes de su ejército del norte.

Apellidaron los aliados esta batalla la de Salamanca por haberse dado en las cercanías de aquella ciudad; los franceses de los Arapiles por los dos cerros que antes hemos mencionado; cerros famosos en las canciones populares de aquel país, que recuerdan las glorias de Bernardo del Carpio. *

(* Ap. n. t.)

Sangrienta batalla por ambas partes; pues en ella y en sus inmediatas consecuencias contaron los franceses entre los heridos á los arriba indicados Marmont y Bonnet, y entre los muertos á los de la misma clase Ferey, Thomieres y

Desgraviers. Ascendió á mucho su pérdida de oficiales y soldados, con 2 águilas, 6 banderas y unos 11 cañones: cerca de 7000 fueron los prisioneros. Costó tambien no poco á los aliados la victoria, y no menos que á 5520 subieron los muertos y heridos: hubo de estos muchos jefes, y entre los primeros se contó al general Le Marchant. Don Carlos de España y don Julian Sanchez tuvieron algunos hombres fuera de combate; y aunque no tomaron parte activa en la batalla, por mantenerse de reserva con otras divisiones del ejército aliado, no por eso dejaron de ejecutar con serenidad y acierto las maniobras que les prescribio el general en jefe.

En recompensa de jornada tan importante, y á propuesta de la Regencia del reino, concedieron las Córtes á lord Wellington la orden del Toison de Oro; regalándole el collar doña María Teresa de Borbon, princesa de la Paz, conocida en este tiempo bajo el título de condesa de Chinchon; collar que habia pertenecido á su padre el infante don Luis, y de que hacia don aquella señora á tan ilustre capitán en prueba del aprecio y admiracion que le merecian sus altos hechos. Tambien recibió lord Wellington del parlamento británico gracias, mercedes y nuevos honores.

Gracias
concedidas á
Wellington.

Prosiguieron los franceses su retirada, y se reconcentraron en Tudela y Puente de Duero, á la derecha de este rio. Fueron tras ellos los ingleses, si bien tenian que parar su consideracion en el rey José, que con la mayor parte de su ejército del centro y otras fuerzas se adelantaba por Castilla la Vieja.

Continúan
retirándose los
franceses.

Habia salido de Madrid el 21 de julio, trayendo consigo mas de 10000 infantes y 2000 caballos. En su número se contaba la division italiana de Palombini, procedente de Aragon. Habiala llamado José para engrosar sus fuerzas, y en el mismo dia 21 habia entrado en Madrid. Estaban ya

Avanza José
de Madrid
á Castilla la
Vieja.

el 25 los puestos avanzados de este ejército en Blasco-Nuño, y allí les cogieron los aliados unos cuantos de sus jinetes con 2 oficiales. Supo José á poco la derrota de Salamanca, y desde la fonda de San Rafael, en donde se albergaba, tomó el 27 la ruta de Segovia, en cuyo punto adoptanto una estancia oblicua sobre el Eresma, sin abandonar las faldas de las sierras de Guadarrama ni alejarse mucho de Madrid, conseguia proteger la marcha retrógrada de Clausel, amagando el flanco de los ingleses.

No por eso dejó lord Wellington de acosar á sus contrarios, obligándolos á continuar su retirada via de Burgos, y á abandonar á Valladolid. Entró en esta ciudad el general en jefe inglés el 30 de julio, y acogieronle los moradores con júbilo extremado.

Guerrilleros en
Castilla.

Derramados los guerrilleros de Castilla la Vieja en torno del ejército británico, ayudaban á molestar al francés en su retirada, y el llamado Marquinez cogió el mismo dia 30 en las cercanias de Valladolid unos 300 prisioneros.

6.º ejército
español
Bloquea varios
puntos.
Toma el
de Tordesillas.

Igualmente favoreció los movimientos de lord Wellington el 6.º ejército español, compuesto en su totalidad de 15500 hombres, entre ellos unos 600 de caballeria. Se adelantó en parte desde el Vierzo aquende los montes, y bloqueó los puntos de Astorga, Toro y Tordesillas. En este pueblo abrigábanse fortificados en la iglesia 250 hombres, que se entregaron el 5 de agosto al brigadier don Federico Castañon. Se metió al propio tiempo en España con la milicia portuguesa de Tras-los-Montes el conde de Amaranite, y coadyuvó al plan general de los aliados cercando á Zamora.

No hizo en Valladolid larga parada lord Wellington, queriendo impedir la union que se anunciaba del ejército enemigo de Portugal hácia la parte superior del Duero, con el otro que mandaba José. Por eso dejando al cuidado de

su centro é izquierda el perseguimiento de Clausel, movió el general inglés su derecha á lo largo del Cega, y sentó sus reales en Cuéllar el 1º de agosto; dia en que el rey intruso, desistiendo de todo otro intento, abandonó á Segovia pensando solo en recogerse á Madrid. No dudó sin embargo Wellington en proseguir inquietándole, porque persuadido de que el ejército francés de Portugal maltratado ahora no podria en algun tiempo empeñarse en nuevas empresas, resolvió estrechar á José y forzarle á evacuar la capital del reino, cuya ocupacion por las armas aliadas resonaria en Europa y tendria venturosas resultas.

Con este propósito levantó lord Wellington sus cuarteles de Cuéllar el 6 de agosto; y atravesando por Segovia, llegó á San Ildelfonso el 8, en donde hizo alto un dia para aguardar á que cruzase su ejército las sierras de Guadarrama. Habia dejado en el Duero al salir de Cuéllar la division del general Clinton, y la brigada de caballería del general Anson á fin de observar aquella línea. El grueso de su ejército viniendo la vuelta de Castilla la Nueva pasó sin tropiezo alguno en los dias 9, 10 y 11 los puertos de Guadarrama y Navacerrada. El general d'Urban, que precedia á todos con un cuerpo de caballería portuguesa y alemana y tropas lijeras, tropezó con 2000 jinetes enemigos, que si bien al principio hicieron ademan de retirarse, tornaron en busca de los aliados, á quienes hallaron enfrente de Majadahonda. Ordenó d'Urban el ataque, mas los portugueses aflojaron, dejando en poder del enemigo 5 cañones y al vizconde de Barbacena, que se portó briosamente. Los alemanes que estaban formados detrás del mismo pueblo de Majadahonda, sirvieron de amparo á los fugitivos y contuvieron á los franceses. Perdieron los aliados 200 infantes y 120 caballos en este reencuentro.

Revuelve Wellington contra José.

Reencuentro de Majadahonda.

Antes y desde que se susurró entre los parciales del go-

Retírase
José de Madrid.

bierno intruso el progreso de los ingleses y su descenso por las sierras de Guadarrama, trataron todos de poner en salvo sus personas y sus intereses. Cualesquiera precauciones no eran sobradas: los partidarios, que en todos tiempos batian sin cesar los caminos y sitios cercanos á la capital, habian acrecido ahora su audacia, y apenas consentian que impunemente ningun francés suelto ni aficionado suyo asomase por fuera de sus cercas.

En momento tan crítico renovóse hasta cierto punto el caso del dia de Santa Ana en el año de 1809. Azorados los comprometidos con el gobierno intruso acongojábanse, y previendo un porvenir desventurado, enfardelaban y se disponian á ausentarse. Los que les eran opuestos corrian alborozados las calles, y se agolpaban á las puertas por donde presumian entrasen los que miraban como libertadores. Llegó el 11 de agosto, y José salió de Madrid con parte de su ejército encaminándose al Tajo: hicieron lo mismo en la mañana del dia siguiente aun temprano las fuerzas que quedaban dentro y demas allegados, dejando tan solo en el Retiro una guarnicion de 2000 hombres con el especial objeto de custodiar á los enfermos y heridos.

Entren
los aliados en
la capital.

Dadas las diez y echadas las campanas á vuelo, empezaron poco despues á pisar el suelo de la capital los aliados y varios jefes de guerrilla, señaladamente entre ellos don Juan Martín el Empecinado y don Juan Palarea. No tardó en presentarse por la puerta de San Vicente lord Wellington, á quien salió á recibir el ayuntamiento formado de nuevo, y le llevó á la casa de la villa, en donde asomándose al balcon acompañado del Empecinado, fué saludado por la muchedumbre con grandes aclamaciones. Se le hospedó en palacio en alojamiento correspondiente y suntuoso. Las tropas todas entraron en la capital en medio de muchos vivas, habiéndose colgado y adornado las casas como

por encanto. Obsequiaron los moradores á los nuestros y á los aliados con esmero y hasta el punto que lo consentian las estrecheces y la miseria á que se veian reducidos. Las aclamaciones no cesaron en muchos dias, y abrazábanse los vecinos unos á otros, gozándose casi todos no menos en el contentamiento ajeno que en el propio.

Recayó el nombramiento de gobernador de Madrid en don Carlos de España; y el 15 por orden de lord Wellington, conforme á lo dispuesto por la Regencia del reino, se proclamó la Constitucion formada por las Córtes generales y extraordinarias. Presidieron el acto don Carlos de España y don Miguel de Álava. El concurso numerosísimo, los aplausos universales. Se prestó el juramento el 14 por parroquias, segun lo prevenido en decreto de 18 de marzo del año en que vamos. Los vecinos acudieron con celo vivísimo á cumplir con este deber, pronunciando dicho juramento en voz alta, y apresurándose espontáneamente muchos á responder aun antes que les llegase su turno: considerando en este acto no solo la Constitucion en sí misma, sino tambien y mas particularmente creyendo dar en él una prueba de adhesion á la causa de la patria y de su independenciam. Don Carlos de España y don Miguel de Álava prestaron el juramento en la parroquia de Santa Maria de la Almudena. Llamó el primero la atencion de los asistentes por los extremos que hizo, y palabras que pronunció en apoyo de la nueva ley fundamental, que segun manifestó, queria defender aun á costa de la última gota de su sangre.

A pesar de tales muestras de confianza y júbilo no se aquietaba Wellington hasta posesionarse del Retiro; y por tanto le cercó y le empezó á embestir á las seis de la tarde del 13. Habian establecido allí los franceses tres recintos. El primero ó exterior le componian el palacio, el Museo y las tapias del mismo jardin con algunas flechas avanzadas

Publicase y
júrase
la Constitucion.

Wellington
ataca el Retiro.

para flanquear los aproches. Formaba el segundo una línea de nueve frentes construidos á manera de obras de campaña, con un rebellín ademas y una media luna. Reducíase el tercero á una estrella de ocho puntas ó ángulos que ceñía la casa llamada de la China, por ser antes fábrica de este artefacto.

El Retiro, morada antes de placer de algunos reyes austriacos, especialmente de Felipe IV, que se solazaba allí compouiendo obras dramáticas con Calderon y algunos ingenios de su tiempo; y tambien de Fernando VI y de su esposa doña Bárbara, muy dada á oír en su espléndido y ostentoso teatro los dulces acentos de cantores italianos: este sitio, recuerdo de tan amenas y pacíficas ocupaciones, habiendo cambiado ahora de semblante, y llenándose de aparato bélico, no experimentó semejante transformacion sin gran detrimento y menoscabo de las reliquias de bellas artes que aun sobrevivian, y la experimentó bien inútilmente, si hubo el propósito de que allí se hiciese defensa algo duradera.

Le tomé.

Porque en la misma tarde del 13 que fué acometida la fortaleza, arrojó el general Pakenham los puestos enemigos del Prado y de todo el recinto exterior, penetrando en el Retiro por las tapias que caen al jardín Botánico, y por las que dan enfrente de la plaza de Toros junto á la puerta de Alcalá. Y en la mañana del 14, al ir á atacar el mismo general el segundo recinto, se rindió á partido el gobernador, que lo era el coronel Lefend. Tan corta fué la resistencia, bien que no permitía otra cosa la naturaleza de las obras, suficientes para libertar aquel paraje de un rebate de guerrillas, pero no para sostener un asedio formal. Concediéronse á los prisioneros los honores de la guerra, y quedaron en poder de los aliados, contando tambien empleados y enfermos, 2506 hombres. Ademas 189 piezas de

artillería, 2000 fusiles, y almacenes considerables de municione sde boca y guerra.

Para calmar los ánimos de los comprometidos con José residentes todavía en Madrid, y atraer á nuestras banderas á los alistados en su servicio, ó sean jurados, como los apellidaban, dió el general Álava una proclama concebida en términos conciliadores. Su publicacion produjo buen efecto, y tal, que en pocas horas se presentaron á las autoridades legítimas mas de 800 soldados y oficiales. Sin embargo las pasiones que reinaban, y sobre todo la enemistad y el encono contra la parcialidad de José de los que antes se consideraban oprimidos bajo su yugo, fueron causa de que se motejase de lene y aun de impolítica la conducta del general Álava. Achaque comun en semejantes crisis, y en donde tienen poca cabida las decisiones de la fria razon, y si mucho séquito las que sugieren propias ofensas, ó irritantes y recientes memorias. Subieron las quejas hasta las Córtes mismas, y costó bastante á los que solo apetecian indulgencia y concordia, evitar que se desaprobase el acertado y tolerante proceder de aquel general.

Otro rumbo siguió don Cárlos de España. Inclinado á escudriñar vidas pasadas, y á molestar al caído, de condicion en todos tiempos perseguidora, tomó determinaciones inadecuadas y aun violentas, publicando un edicto en el que, teniéndose poca cuenta con la desgracia, se ordenaban malos tratamientos con palabras irónicas, y se traslucian venganzas. Desacnerdo muy vituperahle en una autoridad suprema, la cual, sobreponiéndose al furor ciego y momentáneo de los partidos, conviene que solo escuche al interes bien entendido y permanente del estado, y que exprese sus pensamientos en lenguaje desapasionado y digno. En don Cárlos de España graduóse tal porte hasta de culpable, por notarse en sus actos propension codiciosa,

Proclama
del
general Álava.

Reprehensible
por/e
de don Cárlos
de España.

de que dió en breve pruebas palpables, apropiándose haberes ajenos atropellada y descaradamente.

Otras medidas
desacertadas.

Ahogaron pues en gran manera el gozo de los madrileños semejantes procedimientos. También el no sentir inmediato alivio en la miseria y males que los abrumaban, habiendo confiado sucedería así luego que se alejase el enemigo y se restableciese la autoridad legítima. Esperanzas que consolando en la desdicha, casi nunca se realizan; porque en los tránsitos y cambios de las naciones, ni es dable tornar á lo pasado, ni subsanar cumplidamente los daños padecidos, como tampoco premiar los servicios que cada cual alega, á veces ciertos, á veces fingidos ó exagerados.

La de monedas.

Destemplaron asimismo la alegría varias medidas de la Regencia y de las Córtes. Tales fueron las decretadas sobre empleados y sus purificaciones, de que hablaremos en otro lugar. Tales igualmente las que se publicaron acerca de las monedas de Francia introducidas en el reino, y de las acuñadas dentro de él con el busto del intruso. Tuvieron origen las resoluciones sobre esta materia en el año de 1808 á la propia sazón que invadieron nuestro territorio las tropas francesas; pues sus jefes, solicitando entonces que sus monedas circularan con igual ventaja que las españolas, consiguieron se nombrase una comision mixta de ensayadores naturales y extranjeros, cuyos individuos, parciales ó temerosos, formaron una tarifa en gran menoscabo de nuestros intereses, * la cual mereció la aprobacion del Consejo de Castilla, amedrentado ó con poco conocimiento de la materia.

(* Ap. n. 2.)

No es dado afirmar si esta comision verificó los debidos ensayos de las monedas respectivas, ni tampoco si se vió asistida de los conocimientos necesarios acerca de la ley metálica ó grado de fino y del peso legal, con otras cir-

circunstancias que es menester concurren para determinar el *verdadero valor intrínseco* de las monedas. Pero parece fuera de duda que tomó por base general de la reducción el valor que correspondía entonces *legalmente* al peso fuerte de plata reducido á francos, sin tener cuenta con el *re-medio ó tolerancia* que se concedía en su ley y peso, ni con el *desgaste* que resulta del uso. Así evaluábase la pieza de 5 francos en 18 reales 25 maravedises, $\frac{479}{533}$, y el escudo de 6 libras tornesas en 22 reales y 8 maravedises.

En el oro la diferencia fué mas leve, habiéndosele dado al napoleon de 20 francos el valor de 75 reales, y al luis de oro de 24 libras tornesas el de 88 reales y 52 maravedises: consistió esto en no haber tenido presente la comisión de ensayadores, entre otras cosas, la razón diversa que guardan ambos metales en las dos naciones; pues en España se estima ser diez y seis veces mayor el valor nominal del oro, cuando en Francia no llega ni á quince y medio.

Signióse de esta tarifa en adelante para los españoles en las monedas de plata un quebranto de 9 y 11 por 100, y en las de oro de 1 y 2 por 100: de manera que en las provincias ocupadas apenas circulaba mas cuño que el extranjero.

Los daños que de ello se originaron, junto con la aversión que había á todo lo que emanaba del invasor, motivaron dos órdenes fechas, una en 4 de abril de 1811, y otra en 16 de julio de 1812. Dirigióse la primera á prohibir el curso de las piezas acuñadas en España con busto de José, previniéndose á los tenedores las llevasen á la casa de la moneda, en donde recibirían su justo valor en otras legales y permitidas. Encaminábase la segunda, ó sea la circular de 1812, á igual prohibición respecto de la moneda francesa, especificándose lo que en las tesorcerías se había de dar en

cambio; á cuyo fin se acompañaba una tarifa apreciativa del valor intrínseco de dicha moneda, y por tanto bastante diverso del que calcularon en 1808 los ensayadores nombrados al intento. Este trabajo, aunque imperfecto, se aproximaba á la verdad, en especial respecto de las piezas de 5 francos, si bien no tanto en los escudos de 6 libras, y menos todavía en las monedas de oro.

La prohibición de las fabricadas con busto del rey intruso no tuvo otro fundamento sino odios políticos ó precipitada irreflexion, pues sabido es que se acuñaban los pesos fuertes de José con el mismo peso y ley que los procedentes de América: debiendo tambien notarse que en Francia se estiman los primeros, aun mas desde que el arte perfeccionado de la afinacion ha descubierto en ellos mayor porcion de oro que en los antiguos, habiendo sido comunmente fabricados los modernos del tiempo de la invasion con bajillas y alhajas de iglesia, en que entraba casi siempre plata sobredorada.

Estas dos providencias, tan poco meditadas como lo habia sido la tarifa de 1808, excitaron clamor general, lo mismo en Madrid que en los demas puntos á medida que se evacuaban, por el quebranto insinuado arriba que de súbito resultó, mayormente pesando las pérdidas sobre los particulares, y no sobre el erario, y alterándose * repentinamente por sus disposiciones el valor de las cosas. En muchos parajes suspendieron sus efectos las autoridades locales, y representaron al gobierno legítimo, el cual á lo último, aunque lentamente, pues no lo verificó * hasta el setiembre de 1815, mandó que por entonces se permitiese la circulacion de la moneda del rey intruso acuñada en España, y tambien la del imperio francés, arreglándose casi en un todo á la tarifa de 1808, perjudicialísima esta en sí misma, mas de difícil derogacion en tanto que no

(* Ap. n. 3.)

(* Ap. n. 4.)

fuese el erario, y no los particulares, el que soportase la pérdida ó diferencia que existía entre el valor real ó intrínseco de la circular de 1812, y el supuesto de la tarifa de 1808.

Habiendo tardado algun tiempo en efectuarse la suspensión, aun por las autoridades locales, de las órdenes de 1811 y 1812, el trastorno que ellas causaron fué notable y mucha la desazon, encareciéndose los víveres en lugar de abaratare, y acreciéndose por de pronto el daño con las especulaciones lucrosas é inevitables de algunos trajimeros y comerciantes. Así que necesidad hubo del odio profundo que se abrigaba en casi todos los corazones contra el extranjero, y tambien de que prosiguiesen cogiendo laureles las armas aliadas, para que no se entibiasen los moradores de los pueblos, ahora libres, en favor de la buena causa.

A dicha continuaron sucediéndose faustos acontecimientos al rededor y aun léjos de la capital. En Guadalajara 700 á 800 hombres que guarnecian la ciudad á las órdenes del general Preux, antiguo oficial suizo al servicio de España, se rindieron el 16 de este agosto á don Juan Martin el Empecinado. Desconfiado Preux á causa de su anterior conducta, queria capitular solo con lord Wellington, mas este le advirtió que si no se entregaba á las tropas españolas que le cercaban, le haria pasar á cuchillo con toda la guarnicion.

Fueron evacuando los franceses la orilla derecha del Tajo, y uniéndose sus destacamentos al cuerpo principal de su ejército del centro, que proseguia retirándose via de Valencia. Salieron de Toledo el día 14, en donde entró muy luego la partida del Abuelo, recibida con repique general de campanas, iluminaciones y otros regocijos. Por todas partes destruia el enemigo la artilleria y las muni-

Toma
el Empecinado á
Guadalajara.

Abandonan
el Tajo
los franceses
del centro,
y se dirigen á
Valencia.

ciones que no podia llevar consigo, y daba indicio de abandonar para siempre, ó á lo menos por largo tiempo, las provincias de Castilla la Nueva. En su tránsito á Valencia encontraron José y los suyos tropiezos y muchas incomodidades, escaseándoles los víveres y sobre todo el agua, por haber los naturales cegado los pozos y destruido las fuentes en casi todos los pueblos, que tal era su enemistad y encono contra la dominacion extraña. Padedieron mas que todos los comprometidos con el intruso y sus desgraciadas familias, pues hubo ocasion en que no tuvieron ni siquiera una sed de agua que llevar á la boca, segun aconteció al terrible ministro de policia don Pablo Arribas.

Trabajos
que tuvieron en
el camino.

Algunos sucesos
en Castilla
la Vieja.

En Castilla la Vieja viendo los enemigos la suerte que habia cabido á su guarnicion de Tordesillas, y temerosos de que acaeciera otro tanto á las ya bloqueadas de Zamora, Toro y Astorga, destacaron del ejército suyo, llamado de Portugal, 6000 infantes y 1200 caballos á las órdenes del general Foy, para que aprovechándose del respiro que les daba el ejército aliado en su excursion sobre Madrid, libertasen las tropas encerradas en aquellos puntos. Consiguiéronlo con las de Toro, alejándose los españoles que bloqueaban la ciudad. No fueron tan dichosos en Astorga, adonde se dirigió Foy engrosado en el camino con otro cuerpo de igual fuerza al que llevaba. 500 de sus jinetes se adelantaron á las cercanías, mas la guarnicion, compuesta de 1200 hombres y mandada por el general Remond, se habia rendido el 18 de agosto en consecuencia de las repetidas y mañosas intimaciones del coronel don Pascual Enrile, ayudante general del estado mayor del 6º ejército.

La guarnicion
de Astorga
se entrega á los
españoles.

Recibió Foy tan sensible nueva en la Bañeza, y no pasando adelante se enderezó hácia Carvajales con intento de sorprender al conde de Amarante, que, habiendo levantado el bloqueo de Zamora, tornaba á su provincia de Tras-los-

Montes. Se frustró el golpe proyectado al general francés, quien tuvo que contentarse con recoger el 29 la guarnición de aquella plaza, no habiendo llenado sino á medias el objeto de su expedición.

Ni dejaron tampoco de inquietar al enemigo por el propio tiempo los diferentes cuerpos de que se componía el 7.º ejército, y que ascendían á unos 12000 infantes y 1600 caballos, ayudados en las costas de Cantabria por las fuerzas marítimas inglesas. Colocóse don Juan Diaz Porlier entre Torrelavega y Santander, y ejecutando diversas maniobras disponíase á atacar esta ciudad cuando los enemigos la evacuaron, como tambien toda aquella costa, excepto el punto de Santoña. Porlier entró en Santander el 2 de agosto, y allí proclamó con pompa la Constitucion, haciendo el saludo correspondiente por tan fausto motivo los buques británicos fondeados en el puerto.

Avanzó Porlier en seguida á Vizcaya, cuya capital Bilbao habian desamparado los enemigos en los primeros dias de agosto. Reunido allí con don Gabriel de Mendizábal, general en jefe del 7.º ejército, y con don Mariano Renovales que mandaba la fuerza levantada por el señorío, se apostaron juntos en el punto llamado de Bolueta, para hacer rostro al francés, que engrosado revolvía sobre la villa de Bilbao. Le rechazaron los nuestros completamente el 15 y 14 del mismo agosto. El 21 insistieron los enemigos regidos por el general Rouget en igual propósito, mas no con mayor ventura; teniendo al fin que acudir en persona el general Caffarelli para penetrar en aquella villa, como lo verificó el dia 28. Pero siendo el principal objeto de los franceses socorrer y avituallar á Santoña, luego que lo consiguieron, abandonaron otra vez á Bilbao el 9 de setiembre. Entonces celebráronse allí grandes festejos, se presentó la junta diputacion, y convocándose la general.

7.º ejército español.

Evacuación de los franceses á Santander.

Sucesos en Vizcaya.

se instaló esta el 16 de octubre presidida por don Gabriel de Mendizábal, se publicó la Constitución, y conforme á ella, despues de haber examinado dicha junta el estado de armamento y defensa de la provincia, hicieron sus individuos dejacion de sus cargos, para que los habitantes usasen á su arbitrio de los nuevos derechos que les competian.

A poco depositaron la confianza en don Gabriel de Mendizábal, á fin de que indicase los individuos que juzgase mas dignos de componer la nueva diputacion, recayendo el nombramiento en las mismas personas que designó aquel general. Unidos todos, continuaron haciéndose notables esfuerzos en los meses que restaban de 1812, con deseo de inquietar al enemigo, y poner en mas orden la tropa alistada y la exaccion de arbitrios. Longa, dependiente de este distrito, coadyuvó á estos fines molestando á los franceses, señaladamente en un encuentro que tuvo en el valle de Sedano al acabar noviembre, en donde sorprendió al general Fromant, matándole á él y á mucha gente suya, y cogiéndole bastantes prisioneros. Despues atacó á los que ocupaban las Salinas de Añana, y les tomó el punto y 250 hombres, habiendo tambien destruido los fuertes de Nanclores y Armiñon, que abandonó el enemigo. No bastaron sin embargo tales conatos para impedir que al cerrar del año, el mismo 31 de diciembre, ocupasen nuevamente los franceses la villa de Bilbao. Contratiempo que era de temer sobreviniera por la situacion topográfica de aquellas provincias aldeañas de Francia, y de conservacion indispensable para el enemigo, en tanto que permanecieron sus tropas en Castilla; pero que compensó grandemente la suerte en el año inmediato de 1813, en que amanecieron dias prósperos para el afianzamiento de la independencia peninsular.

Salió lord Wellington de Madrid el 1.º de setiembre, ha-

biendo alcanzado con la toma de la capital dar aliento á los defensores de la patria, libertar varias provincias, y mas que todo producir en la Europa entera una impresion propicia en favor de la buena causa. Para añadir otras ventajas á las ya conseguidas, pensó en continuar la guerra sin dar descanso al enemigo, y mandó que en Arévalo se juntasen en su mayor parte las fuerzas aliadas.

Sale Wellington de Madrid y pasa á Castilla la Vieja.

Allí le dejaremos ahora para volver los ojos á las Andalucías. La victoria de Salamanca, la entrada de los aliados en Madrid, el impulso que por todas partes recibió la opinion, y la necesidad de reconcentrar el enemigo sus diversos cuerpos, eran sucesos que naturalmente habian de ocasionar prontas y favorables resultas en aquellas provincias: mayormente desamparadas las de Castilla la Nueva y recogido á Valencia José y su ejército del centro; movimiento que embarazaba la correspondencia con los franceses del mediodia, ó permitia solo comunicaciones tardias é inciertas.

Sucesos en Andalucía.

Nada digno de referirse habia ocurrido en las Andalucías desde la accion de Bórnos, ni por la parte de la sierra de Ronda, ni tampoco por la de Extremadura. La expedicion que el general Cruz Mourgeon habia llevado en auxilio de don Francisco Ballesteros, despues de volver á la Isla de Leon, y de hacer un nuevo desembarco y amago en Tarifa, tornó á Cádiz por última vez en los primeros dias de agosto; y rehecha y aumentada se envió á las órdenes del mismo general Cruz al condado de Niebla, tomando tierra en Huelva en los dias 11 y 13 del propio mes.

Por su lado lord Hill despues de su excursion al Tajo, en que habia tomado los fuertes de Napoleon y Ragusa, permanecia en la parte meridional de Extremadura con las fuerzas anglo-portuguesas de su mando, y asistido del 5º ejército español, no muy numeroso. Observaban allí

unos y otros los movimientos del cuerpo que regía el general Drouet. Mas ahora tratóse de maniobrar de modo que hostilizasen al mariscal Soult y á los cuerpos dependientes de su mando las tropas aliadas que andaban en su torno, y las obligasen á acelerar la evacuacion de las Andalucías, cuya posesion no podia el enemigo mantener largo tiempo, despues de lo ocurrido en las Castillas durante los meses de julio y agosto.

Levantau
los franceses
el sitio de Cádiz.

Dieron los franceses muestras claras de tales intentos, cuando sin aguardar á que los acometiesen comenzaron á levantar el sitio de la Isla gaditana el 24 de agosto de este año de 1812; quedando enteramente libre y despejada la linea en el dia 25, despues de haberla ocupado los enemigos espacio de mas de dos años y medio. Las noches anteriores, y en particular la víspera, arrojaron los franceses bastantes bombas á la plaza; y aumentando sobremanera la carga de los cañones, y poniendo á veces en contacto unas bocas con otras, reventaron y se destrozaron muchas piezas de las 600 que se contaban entre Chiclana y Rota.

Repique general de campanas, cohetes, luminarias, todo linaje en fin de festejos análogos á tan venturoso suceso, anunciaron el contentamiento y universal alborozo de la poblacion. Las Córtes interrumpieron sus tareas, suspendiendo la sesion de aquel dia; y los vecinos y forasteros residentes en Cádiz salieron de tropel fuera del recinto para examinar por sí propios los trabajos del enemigo, y gozar libremente de la apacible vista y saludable temple del campo, de que habian estado privados por tanto tiempo. Distraccion del ánimo inocente y pura, que consolaba de males pasados, y disponia á sobrellevar los que encerrase la inconstante fortuna en su porvenir obscuro.

En los mismos dias que los enemigos levantaron el sitio de Cádiz, abandonaron tambien los puntos que guardaban

en las márgenes del Guadalete y serranía de Ronda, clavando por todas partes la artillería, y destruyendo cuanto pudieron de pertrechos y municiones de guerra. Cogieron sin embargo los españoles una parte de ellos, como también 30 barcas cañoneras que quedaron intactas delante de la línea de Cádiz.

Llano era que á semejantes movimientos se seguiría la evacuacion de Sevilla. Impelió igualmente á que se verificase la marcha que sobre aquella ciudad emprendió el general Cruz Mourgeon, conforme á la resolucion tomada de molestar al mariscal Soult. Le sostenia y ayudaba en esta operacion el coronel Skerret con fuerza británica. Los franceses se habian retirado del condado de Niebla á mediados de agosto, despues de haber volado el castillo de la villa del mismo nombre, dejando solo de observacion en Sanlúcar la Mayor unos 500 á 600 hombres infantes y jinetes. Los dos jefes aliados trataron de aproximarse á Sevilla, y creyendo ser paso prévio atacar á los últimos, lo verificaron arrojándolos de allí con pérdida. En seguida reconcentraron los nuestros sus fuerzas en aquel pueblo, y les sirvió de estímulo para avanzar el saber que Soult desamparaba á Sevilla con casi toda su gente.

Habíalo en efecto verificado á las doce de la noche del 27, dejando solo en la ciudad parte de su retaguardia, que no debía salir hasta las cuarenta y ocho horas despues. Léjos estaban de recelar los enemigos un pronto avance de nuestras tropas, y por tanto continuaron ocupando sosegadamente las alturas que se dilatan desde Tomares hasta Santa Brígida, en donde tenian un reducto. El general Cruz Mourgeon destacando algunas guerrillas que cubriesen sus flancos se adelantó á Castilleja de la Cuesta, en enyos inmediatos olivares se alojaban los enemigos, teniendo unos 40 hombres en Santa Brígida sin artillería por haberla sa-

Marcha de
Cruz Mourgeon
sobre Sevilla.

Evacua Soult
á Sevilla.¹

cado en los dias anteriores. Acometieron los nuestros con brio á sus contrarios y los desalojaron de los olivares, obligándolos á precipitarse al llano. Protegia á los franceses su caballeria; pero estrechada esta por los jinetes españoles, abandonó á los infantes, que se vieron perseguidos por nuestra vanguardia al mando del escocés don Juan Downie, quien habia levantado una legion que se apellidaba de Leales extremeños, vestida á la antigua usanza; servicio que dió ocasion á que la marquesa de la Conquista, descendiente de Francisco Pizarro, ciñese al don Juan la espada de aquel ilustre guerrero, que se conservaba aun en la familia.

Arremete
Cruz Mourgeon
en Triana
contra
la retaguardia
francesa.

Al propio tiempo se atacó el reducto, pero malograda- mente; hasta que vieron los que le guarnecian ser imposible su salida, é inútil resistencia mas prolongada. El general Cruz queriendo tambien aprovecharse de la ventaja ya conseguida en los olivares de Castilleja, destacó algunos cuerpos para que yendo por la derecha, camino de San Juan de Alfarche, se interpusiesen entre los enemigos y el puente de Triana, á fin de evitar la rotura ó quema de este; cosa hacedera siendo de barcas. Mas no parándose la vanguardia española ni el coronel Skerret en persegui- miento de los franceses, impidieron que se realizase aquella manio- bra, pues cerraron de cerca por el camino real no solo á las fuerzas rechazadas de Castilleja, sino tambien á todas las que el enemigo allí reunia, las cuales fueron replegán- dose en 5 columnas con 2 piezas de artilleria y 200 caba- llos, y se apostaron teniendo á su derecha el rio y á sus espaldas el arrabal de Triana. Motivo por el que resolvió Cruz Mourgeon, consultando al tiempo, que don José Can- terac en vez de sostener con la caballeria, como habia pen- sado, los cuerpos de la derecha, ayudase el ataque que daban Downie y Skerret, verificándolo con tal dicha, que

su llegada decidió la completa retirada del enemigo de la llanura que todavía ocupaba.

Avanzaron los aliados y se metieron en Triana, empeñándose reciamente el combate en la cabeza del puente. Quien mas se arriscó fué Downie con su legion: dos veces le rechazaron, y dos le hirieron; á la tercera arremetiendo casi solo, saltó á caballo por uno de los huecos que los franceses habian practicado en una parte del puente quitando las tablas traviesas, y fué derribado, herido nuevamente en la mejilla y en un ojo, y hecho prisionero. Conservó sin embargo bastante presencia de ánimo para arrojar á su gente la espada de Pizarro, logrando así que no sirviese de glorioso trofeo á los enemigos.

Downie.

Estos, aunque ufanos de haber cogido á Downie, viéndose batidos por nuestra artillería colocada en el malecon de Triana, y atacados por nuestras tropas ligeras, que cruzaron el puente por las vigas, ni pudieron acabar de cortar este, ni les quedó mas arbitrio que meterse en la ciudad cerrando la puerta del Arenal. Pero habilitado sin tardanza el puente con tablones que pusieron los vecinos, fuéles permitido á todas las tropas aliadas ir pasando el rio con celeridad, infundiendo así aliento á las guerrillas que iban delante y á los moradores. Pronto se vieron felices resultas, pues abierta la puerta del Arenal sin que los enemigos lo notasen, echadas á vuelo las campanas, colgadas muchas casas, y siendo universal el júbilo y la algazara, metiéronse los nuestros por las calles, y subió á tanto grado el aturdimiento de los franceses y su espanto, que á pesar de los esfuerzos de sus generales, empezaron los soldados á huir hasta el punto de arrojar algunos las armas, teniendo todos al fin que salir por la puerta Nueva y la de Carmona con direccion á Alcalá, abandonando 2 piezas, muchos equipajes, rico botin, caballos, y perdiendo 200 prisioneros. En

Entra
Cruz en Sevilla.

desquite llevárouse consigo á Downie gran trecho ; y solo le dejaron libre, aunque mal parado, á unas cuantas leguas de Sevilla.

Sigue Soult su retirada hacia Murcia.

No persiguieron los nuestros á los franceses en la retirada, observándolos tan solo de léjos la caballería. Cruz Mourgeon se detuvo en la ciudad, donde se publicó la Constitucion el 29 de agosto, dos dias despues de la entrada de los aliados. Se celebró el acto en la plaza de San Francisco, acompañado de las mismas fiestas y alegría que en las demas partes.

Ballesteros.

Continuó el mariscal Soult su marcha, obligado á estar siempre en vela por la aversion que le tenian los pueblos, y por atender á los movimientos de don Francisco Ballesteros, que desembocando de la serranía de Ronda, le amagaba continuamente, engrosado algun tanto con 3 regimientos que de la Isla de Leon destacó la Regencia bajo el mando de don Joaquin Virués.

Reencuentros de este.

En el tiempo que promedió desde la funesta accion de Bórnos hasta la evacuacion de Sevilla, no dejó Ballesteros de molestar al enemigo, ya amenazando á Málaga aunque irreflexivamente, ya entrando en Osuna con la dicha de sorprender á su gobernador y de coger un convoy, ya en fin distrayendo la atencion de los franceses de varios modos. Mas ahora, no siéndole tampoco dado atacar á Soult de frente á causa de la superioridad de las fuerzas de este, se limitó para incomodarle á ejecutar maniobras de flanco, amparado de las breñas y pintorescas rocas de la sierra de Torcal. Acometió el 5 de setiembre en Antequera á la retaguardia francesa mandada por el general Semelé, y la acosó tomándole algunos prisioneros, bagajes y 3 cañones. Lo mismo repitió al amanecer del 5 en Loja, apretando de cerca los españoles á sus contrarios hasta Santa Fé.

Permaneció el mariscal Soult algunos dias en Granada,

donde se le juntaron varios destacamentos que fueron sucesivamente evacuando los pueblos y ciudades de aquella parte, entre ellas Málaga, que habia sido abandonada en los últimos dias de agosto despues de haber volado el castillo de Gibralfaro. Dió tambien con eso lugar á que se le aproximase el 5º cuerpo francés á las órdenes del general Drouet, conde d'Erlon; quien acantonado en Extremadura hácia Llerena, se habia mantenido allí desde mayo sin ser incomodado por Hill ni por los españoles. Así lo habia querido lord Wellington, temeroso de algun desman que comprometiese sus operaciones de Castilla la Vieja, de cuya resolucion no se apartó hasta que yendo de ventura en ventura, y habiéndose dispuesto, segun insinuamos, á hostilizar á Soult y cuerpos dependientes de su mando, recibió orden Hill de coadyuvar á este plan: por lo cual, al paso que Cruz y Skerret se movieron la vuelta de Sevilla, marchó tambien aquel general inglés sobre Llerena el 29 de agosto, formado en 4 columnas, con ánimo de espantar á Drouet de aquellos lugares; mas llegó cuando los franceses habian ya levantado el campo, y se retiraban por Azuaga camino de Córdoba. Desistió Hill de ir tras ellos; y conforme á instrucciones de lord Wellington se enderezó al Tajo acompañado de las divisiones españolas de Morillo y de Penne Villemur, para obrar de concierto con las demas tropas británicas, ya á la sazón en Castilla la Nueva.

Dejósele pues á Drouet continuar tranquilamente su marcha, y ni siquiera fué rastreando su huella otra fuerza que un corto trozo de caballería que el general español Penne Villemur destacó á las órdenes del coronel alemán Schepler, de quien hablamos con ocasion de la batalla de la Albuera. Desempeñó tan distinguido oficial cumplidamente su encargo, empleando el ardid y la maña á falta de otros medios mas poderosos y eficaces. Replegábase el enemigo

Drouet
abandona la
Extremadura.

Se dirige
por Córdoba á
Granada.

Va tras él
en observacion
el coronel
Schepler.

lentamente, como que no era incomodado, conservando todavía cerca del antiguo Castel de Belmez, ahora fortalecido, una retaguardia. Deseoso el coronel Schepeler de aventarle, y careciendo de fuerzas suficientes, envió de echadizos á unos franceses que sobornó, los cuales con facilidad persuadieron á sus compatriotas ser tropas de Hill las que se acercaban, resolviendo Drouet en su consecuencia destruir las fortificaciones de Belmez el 31 de agosto, y no detenerse ya hasta entrar en Córdoba. Schepeler avanzó con su pequeña columna, y desparramándola en destacamentos por las alturas de Campillo y salidas de la sierra, cuyas faldas descienden hácia el Guadalquivir, ayudado también de los paisanos, hizo fuegos y ahumadas durante la noche y el día en aquellas cumbres, como si viniesen sobre Córdoba fuerzas considerables, apariencias que sirvieron de apoyo á las engañosas noticias de los espías. No tardó el enemigo en disponer su marcha, y á la una de la madrugada del 5 de setiembre tocó generala, desamparando los muros de Córdoba al apuntar del alba. Tomaron sus huestes el camino del puente de Alcolea, yendo formadas en 5 columnas. Otros ardidés continuó empleando Schepeler para alucinar á sus contrarios, y el mismo día 5 por la tarde se presentó delante de la ciudad, cuyas puertas halló cerradas, temerosos algunos vecinos de las guerrillas y sus tropelías. Pero cerciorados muy luego de que eran tropas del ejército las que llegaban, todos, hasta los más tímidos, levantaron la voz para que se abriesen las puertas; y franqueadas, penetró Schepeler por las calles, siendo llevado en triunfo y como en vilo hasta las casas consistoriales con aclamación universal, y gritando los moradores: ¡ya somos libres! En el arrobamiento que se apoderó del coronel con tan entusiasmada acogida, figurósele, segun nos ha contado él mismo, que renacian los tiempos de los

Entra Schepeler
en Córdoba.

Umeyas , y que volvia victorioso á Córdoba el invencible * Almanzor despues de haber dado feliz remate á alguna de sus muchas campañas , tan decantadas y aplaudidas por los ingenios y poetas árabes de aquella era : similitud no muy exacta, y vuelo harto remontado de la fantasía del coronel aleman , hombre por otra parte respetable y digno.

Mas á pesar de su triunfo se vió este angustiado no asisténdole las fuerzas que se imaginaban en la ciudad , y manteniéndose todavía no muy léjos el general Drouet. Aumentó su desasosiego la llegada de don Pedro Echavarri, quien valido del favor popular de que gozaba en aquella provincia, habia acudido alli al saber la evacuacion de Córdoba. Hombre ignorante el don Pedro y atropellado quiso, arrogándose el mando , hacer pesquisas , y ejecutar encarcelamientos, procurando cautivar aun mas la aficion que ya le tenia el vulgo con actos de devocion exagerada. Contuvo Schepeler al principio tales demasías; mas no despues, siendo nombrado Echavarri por la Regencia comandante general de Córdoba; merced que alcanzó por amistades particulares , y por haber lisonjeado las pasiones del dia, ya persiguiendo á los verdaderos ó supuestos partidarios del gobierno intruso, ya publicando pomposamente la Constitucion : pues este general adulaba bajamente al poder cuando le creia afianzado, y se gallardeaba en el abuso brutal y crudo de la autoridad siempre que la ejercia contra el flaco y desvalido.

Afortunadamente no le era dado á Drouet , á pesar de constarle las pocas fuerzas nuestras que habia en Córdoba y de los desvaríos de Echavarri , revolver sobre aquella ciudad. Impedíasele el plan general de retirada; por lo que prosiguió él la suya, aunque despacio, via de Jaen con rumbo á Huéscar, donde se puso en inmediato contacto con el ejército del mariscal Soult.

(C. V. P. 100)

Desmanes
de Echavarri.Sigue Drouet
retirándose.

Rodeado ya este de todas sus fuerzas evacuó á Granada el 16, encaminándose al reino de Murcia. Noticioso de ello Ballesteros trató de inquietarle algun tanto, haciendo que el brigadier Barutell pasando por Sierranevada le acometiese en los Dientes de la Vieja; lo cual se ejecutó causando al enemigo mucho azoramiento y alguna pérdida.

Libre Granada pisó su suelo en 17 de setiembre el ejército del general Ballesteros, siendo el primero que penetró allí el príncipe de Anglona, acogido con no menores obsequios, alegría y festejos que los demas caudillos en las otras ciudades.

Respiraron así desahogadamente las Andalucías; y será bien que ahora antes de apartar la vista de país tan deleitoso y bello, examinemos aunque rápidamente la administracion francesa que rigió en ellas durante la ocupacion, y refiramos algunos de los males y pérdidas que allí se padecieron. Apareció en general desastrada y ruinosa dicha administracion. Eran las contribuciones extraordinarias, como casi en todos los paises en que los enemigos dominaban, de dos especies; una que se pagaba en frutos aplicada á la manutencion de las tropas y á los hospitales, otra en dinero, y conocida bajo el nombre de contribucion de guerra. Fija esta, variaba la primera segun el número de tropas estantes ó transeuntes, y segun la probidad de los jefes ó su venal conducta. Adolecian especialmente de este achaque algunos comisarios de guerra, quienes con frecuencia recibian de los ayuntamientos gratificaciones pecuniarias para que no hiciesen pedidos exorbitantes de raciones, ó para que las distribuyesen equitativamente conforme á lo que prevenian los reglamentos militares.

Con dificultad se podrá computar lo que pagaron los pueblos de la Andalucía á los franceses durante los dos y mas años de su ocupacion. No obstante si nos atenemos á

Entra
en Granada el
ejército
de Ballesteros.

Administracion
francesa
en las
Andalucías.

una liquidacion ejecutada por el comisario regio de José, conde de Montarco, la cual no debiera ser exagerada atendiendo á la situacion y destino del que la formó, aquellos pueblos entregaron á la administracion militar francesa 600 millones de reales. Suma enorme respecto de lo que antes pagaban; siendo de advertir no se incluyen en ella otras derramas impuestas al antojo de jefes y oficiales sin gran cuenta ni razon, como tampoco auxilios en metálico que venian de Francia destinados á su ejército.

Para dar una idea mas cabal é individualizada de lo que estas provincias debieron satisfacer, y para inferir de ahí lo gravadas que fueron las de mas de España, segun la duracion mayor ó menor de su ocupacion, manifestaremos en este lugar lo que pagó la provincia de Jaen, de la que hemos podido haber á las manos datos mas puntuales y circunstanciados. Echósele á esta provincia por contribucion de guerra la suma de 800,000 reales mensuales, ó sean 21.600,000 reales al año. Y pagó por este solo impuesto y por el de subsistencias, desde febrero de 1810 hasta diciembre de 1811. 60 millones de reales: cantidad que resulta de las oficinas de cuenta y razon, y á la cual, si fuese dable, deberia añadirse la de las exacciones de los comandantes de la provincia y de su partido, y de los comisarios de guerra y otros jefes para su gasto personal; de las que no daban recibos, considerándolas como cargas locales. Lo molesto y ruinoso de semejantes disposiciones aparece claramente comparando estos gravámenes con los que antes de la guerra actual pesaban sobre la misma provincia, y se reducian á unos 8 millones de reales en cada un año, á saber; mitad por rentas provinciales, y mitad por ramos estancados. Así una comarca meramente agricola, y cuya poblacion no es excesiva, aprontó en menos de dos años lo que antes pagaba casi en ocho.

Las cargas llegaron á ser mas sensibles en 1811. Hasta entonces los ayuntamientos buscaban recursos para los suministros en los granos del diezmo, exigiéndolos de los cabildos eclesiásticos, ya como contribuyentes en los repartimientos comunes, ya por via de anticipacion con calidad de reintegro. Pero en aquel año dispuso el mariscal Soult que los granos procedentes del diezmo se depositasen *en almacenes de reserva para el mantenimiento del ejército*, órden que se miró como inhumana y algo parecida á los * edictos sobre granos del pretor romano de Sicilia; principalmente entonces cuando el hambre producía los mayores estragos, y cuando el precio del trigo se habia encarecido á punto de valer á mas de 400 reales la fanega.

(* Ap. D. 6.)

Consecuencia necesaria tamaña escasez del agolpamiento de muchas causas. Había sido la cosecha casi ninguna; y despues del guerrear y de los muchos recargos, teniendo por costumbre el ejército enemigo embargar para acarreo y transportes las caballerías de cualquiera clase que fuesen, y robar sus soldados en las marchas las que por ventura quedaban libres, vino al caso de que desapareciese casi completamente el tráfico interior, y de que las Andalucías, en el desconcierto de su administracion, ofreciesen una imágen mas espantosa que la de otras provincias del reino.

A tanta ruina y aniquilamiento juntóse el desconsuelo de ver despojados los conventos y los templos de las galas y arreo que les daban las producciones del arte, debidas al diestro y delicado pincel de los Murillos y Zurbaranes. Sevilla, principal depósito de tan inestimables tesoros, sintió mas particularmente la solícita diligencia de la codiciosa mano del conquistador, habiéndose reunido en el Alcázar una comision imperial con el objeto de recoger para el museo de Paris los mejores cuadros que se hallasen en las iglesias y conventos suprimidos. Cúpoles esta suerte á ocho

Objetos
de bellas artes
llevados
de las mismas
provincias.

lienzos históricos que habia pintado Murillo para el hospital de la Caridad, alusivos á las obras de misericordia que en aquel establecimiento se practican. Aconteció lo mismo al santo Tomás de Zurbarán, colocado en el colegio de religiosos dominicos, y al san Bruno del mismo autor que pertenecía á la cartuja de las Cuevas de Triana, con otros muchos y sobre-excelentes, cuya enumeracion no toca á este lugar.

Al ver la abundancia de cuadros acopiados, y la riqueza que resultaba de la escudriñadora tarea de la comision, despertóse en el mariscal Soult el deseo vehemente de adquirir algunos de los mas afamados. Sobresalian entre ellos dos de Bartolomé Murillo, á saber; el llamado de la Virgen del Reposo, y el que representaba el Nacimiento de la misma divina Señora. Hallábase el último en el testero á espaldas del altar mayor de la catedral, á donde le habian trasladado á principios del corriente siglo por insinuacion de don Juan Ceán, sacándole de un sitio en que carecia de buena luz. Gozando ahora de ella creció la celebridad del cuadro, y aun la devocion de los fieles, excitada en gran manera por el interes mismo del argumento, y por el gusto y primores que brillan en la ejecucion; los cuales acreditan * (segun la expresion de Palomino) « la eminencia del pincel de » tan superior artífice. »

(* Ap. D. 7.)

Han creido algunos que el cabildo de Sevilla hiciera un presente con aquel cuadro al mariscal Soult; mas se han equivocado, á no ser que diesen ese nombre á un don forzoso. Habian los capitulares ocultado dicho cuadro recelosos de que se lo arrebatasen; precaucion que fué en su daño, porque sabedor el mariscal francés de lo sucedido, mandó reponerle en su sitio, y en seguida dió á entender sin disfraz, por medio de su mayordomo, al tesorero de la iglesia don Juan de Pradas, que le queria para sí, con otros

que especificó, y que si se los negaban mandaría á buscarlos. Conferenció el cabildo, y resolvió dar de grado lo que de otro modo hubiera tenido que entregar por fuerza.

Los cuadros que se llevó el mariscal Soult no han vuelto á España, ni es probable vuelvan nunca. Se recobraron en 1815 del museo de Paris varios de los que pertenecian á establecimientos publicos, entre los cuales se contaron los de la Caridad, restituidos á aquella casa, excepto el de Santa Isabel, que se ha conservado en la academia de San Fernando de Madrid. Con eso los moradores de Sevilla han podido ufanos continuar mostrando obras maestras de sus pintores, y no limitarse á enseñar tan solo, cual en otro tiempo los sicilianos, los lugares que aquellas ocupaban antes de la irrupcion francesa.

Siempre su
retirada Soult.

Yendo, pues, de marcha á Murcia y Valencia el mariscal Soult, y unidas con él las tropas del general Drouet, aproximándose al mismo punto las mandadas por José en persona, y tratando unos y otros de incorporarse al ejército de la corona de Aragon, que regia el mariscal Suchet; nos parece, antes de pasar adelante, ocasion oportuna esta de referir lo que ocurrió durante estos meses en aquellas provincias.

Acostumbramientos
en Valencia.

Inquietaba especialmente á Suchet el arribo que se anunciaba, y ya indicamos, de una escuadra anglo-siciliana procedente de Palermo. En julio creyó el mariscal ser buques de ella unos que por el 20 del propio mes se presentaron á la vista de Denia y Cullera, entre la Albufera y la desembocadura del Júcar, pues bastóle el aviso para abandonar los confines de Valencia y Cuenca invadidos por Villacampa y Bassecourt, y reconcentrar sus fuerzas hácia la costa. Sin embargo el amago no provenia aun de la expedicion que se temia, sino de un plan de ataque que trataban de ejecutar los españoles. Habíale concebido don

José Odonnell, general como antes del 2º y 5º ejército; y para llevarle á efecto habia juzgado conveniente amenazar la costa con un gran número de bajeles españoles é ingleses, con cuya aparicion, si bien no iban á bordo mas tropas que el regimiento de Mallorca, se distrajese la atencion del enemigo, y fuese mas fácil acometer por tierra al general Harispe, que gobernaba la vanguardia francesa colocada en primera línea, via de Alicante.

Era en los mismos dias de julio quando intentaba el general español atacar á los enemigos. En 4 trozos distribuyó su gente, cuyo número ascendia á 12000 hombres. El ala derecha, que se componia de uno de los dichos trozos, bajo el mando de don Felipe Roche, se alojaba entre Ibi y Jijona. Otro, formando el centro, acampaba á media legua de Castalla, y le regia el brigadier don Luis Michelena. Servia de reserva el 3º á las órdenes del conde del Montijo, á una legua á retaguardia en la venta de Tibi. El 4º y último trozo, que era el ala izquierda, constaba de infantería y caballería: dependia aquella del coronel don Fernando Miyares, y esta del coronel Santisteban, situándose los peones en Petrel, y los jinetes en Villena: parece ser que los postreros tuvieron orden de ponerse entre Sax y Biar, y no donde lo verificaron, para caer sobre Ibi si los enemigos abandonaban el pueblo. Don Luis Bassecourt por su lado vino con la 5ª division del 2º ejército sobre la retaguardia de los franceses.

Habiendo agolpado Suchet mucha de su gente hácia la costa para observar la escuadra que se divisaba, no quedaban por los puntos que los nuestros se disponian á atacar, sino fuerzas poco considerables: en Alcoy una reserva á cuya cabeza permanecia el general Harispe; en Ibi una brigada de este á las inmediatas órdenes del coronel Mesclap, estando avanzado hácia Castalla con el 7º regimiento de

Accion
de Castalla.

línea el general Delort : acantonábase el 24 de dragones en Onil y Biar.

Rompieron los nuestros la acometida en la mañana del 21. Repelido Mesclop por las tropas de Roche, trató de buscar amparo al lado de Delort dejando en el fuerte de Ibi 2 cañones y algunas compañías. Mas acometido también el mismo Delort por nuestra izquierda y centro, se vió obligado á desamparar á Castalla, cuyo pueblo atravesó Michelena, situándose el francés en un paraje mas próximo á Ibi, y dándose así la mano con Mesclop aguardó de firme á que se juntasen los dragones. Verificado lo cual y advirtiendo que los españoles se mostraban confiados por el éxito de su primer avance, tomó la ofensiva, y dispuso que saliendo sus jinetes de los olivares acometiesen á nuestros batallones no apoyados por la caballería, con lo que consiguió desbaratarlos y aun acuchillar algunas tropas del centro. En balde intentó la reserva protegerlos: el enemigo se apoderó de una batería compuesta de solo 2 cañones por no haber llegado los demas á tiempo, y cogió prisionero á un batallon de walones abandonado por otro de Badajoz : retiróse en buena ordenanza el de Cuenca, que dió lugar á que se le reuniesen 2 escuadrones del 2º regimiento provisional de línea, únicos que presenciaron la accion, si bien fueron también deshechos.

Desembarazados los enemigos por el lado de Castalla tornó Mesclop á Ibi, y arremetió á los nuestros del mando de Roche. Recibieron los españoles con serenidad la acometida, y aun permanecieron inmóbles, hasta que acudiendo de Alcoy el general Harispe con un regimiento de refresco, se fueron retirando con bastante orden por el país quebrado y de sierra que conduce á Alicante, en donde entraron sin particular contratiempo. Perdieron los españoles en tan desastrosa jornada 2796 prisioneros, mas

de 800 entre muertos y heridos, 2 cañones, 5 banderas, fusiles y bastantes municiones.

Mengua y baldon cayó sobre don José Odonnell, ya por haberse acelerado á atacar estando en visperas de que aportase á Alicante la division anglo-siciliana, ya por sus disposiciones mal concertadas, y ya porque afirmaban muchos haber desaparecido de la accion en el trance mas apretado.

Hubo tambien quien echase la culpa al coronel Santisteban por no haber acudido oportunamente con su caballeria; y acreditó en verdad impericia extrema el no haber calculado de antemano los tropiezos que encontraria la artilleria para llegar á tiempo, hallándose nuestro ejército en terreno que á palmos debian conocer sus jefes.

Indignados todos, y reclamando severa aplicacion de las leyes militares, tuvo necesidad la Regencia de mandar se « formase causa á fin de averiguar los incidentes que motivaron la desgracia de Castalla. »

No poco contribuyó á esta resolucion el desabrimiento y enojo que mostraron los diputados de Valencia; acabando por provocar en las Córtes discusiones empeñadas y muy reñidas. Clamaron con vehemencia en la sesion del 17 de agosto contra tan vergenzosa rota los señores Traver y Villanueva, y en el caluroso fervor del debate acusaron á la Regencia de omision y descuido, habiendo quien intentase ponerla en juicio. En enero habian pedido aquellos diputados se mudasen los jefes, autorizando ámpliamente á los que se nombrasen de nuevo, y aun habian indicado las personas que serian gratas á la provincia. La Regencia se habia conformado con la propuesta de los diputados de dar plenas facultades á los jefes, mas no con la que hicieron respecto de las personas; disposicion notable y arriesgada si se advierte que el general en jefe y el intendente

Discusiones
sobre esto
en las Córtes.

del ejército eran los señores Odonnell y Rivas, hermanos ambos de dos regentes. Hizo resaltar este hecho en su discurso el señor Traver, y por eso y arrastrado de inconsiderado ardor llegó á expresar « que no mereciéndole el go- » bierno confianza, los comisionados que se nombrasen » para la averiguacion de lo ocurrido en la accion del 21 » de julio, fuesen precisamente del seno de las Córtes. »

Concurrió tambien para enardecer los ánimos la poca destreza con que el ministro de la Guerra, no acostumbrado á las luchas parlamentarias, defendió las medidas tomadas por la Regencia; y el haber acontecido á la propia sazón la batalla de Salamanca, cuyas glorias hacian contraste con aquellas lástimas de Castalla: por lo que aquejado de agudo dolor exclamó un diputado ser bochornoso y de gran deshonor « que, al mismo tiempo que naciones extran- » jeras lidiaban afortunadamente por nuestra causa y der- » ramaban su sangre en los campos de Salamanca, huye- » sen nuestros soldados con baldon de un ejército inferior » en Castalla y sus inmediaciones. »

Resoluciones de
las Córtes.

Las Córtes, aunque no se conformaron con la opinion del señor Traver en cuanto á que individuos de su seno entrasen en averiguacion de lo ocurrido, resolvieron, oida la comision de guerra, que la Regencia mandase formar la sumaria correspondiente sobre la jornada de Castalla, empezando por examinar la conducta del general en jefe; de todo lo cual debia darse cuenta á las Córtes con copia certificada. Ordenaron tambien estas que se continuase y concluyese el proceso á la mayor brevedad, desaprobando el que se hubiese nombrado á don José Odonnell general de una reserva que iba á organizarse en la Isla de Leon, segun lo habia verificado ya la Regencia incauta é irreflexivamente.

Entrometíanse las Córtes adoptando semejante providencia mas allá de lo que era propio de sus facultades.

Desacuerdo que solo disculpaban las circunstancias y el anhelo de apaciguar los ánimos sobradamente alterados. Consiguíose este objeto; mas no el que se refrenase con la conveniente severidad el escándalo que se había dado en Castalla, puesto que al son de las demas terminó la presente causa: siendo grave y muy arraigado mal este de España, en donde casi siempre caminan á la par la falta de castigo y la arbitrariedad; y hasta que ambos extremos no desaparezcan de nuestro suelo, nunca lucirán para él dias de felicidad verdadera.

El golpe disparado contra don José Odonnell hirió de rechazo á su hermano don Enrique, conde del ¹ Abisbal, regente del reino, quien agraviado de algunas palabras que se soltaron en la discusion, juzgó comprometido su honor y su buen nombre si no hacia dejacion de su cargo, como lo verificó, por medio de una exposicion que elevó á las Córtes.

Renuncia que hace del cargo de regente el conde del Abisbal.

Varios diputados, especialmente los mas distinguidos entre los de la opinion reformadora, se negaban á admitir la renuncia del don Enrique, conceptuándole el mas entendido de los regentes en asuntos de guerra, empeñado cual ninguno en la causa nacional, no desafecto á las mudanzas políticas y de difícil substitucion, atendida la escasez de hombres verdaderamente repúblicos. Muchos de la parcialidad anti-reformadora y los americanos fueron de distinto dictámen; estos llevados siempre del mal ánimo de desnudar al gobierno de todo lo que le diese brio y fortaleza, aquellos por creer al del Abisbal hombre de partes aventajadas y de arrojo bastante para avalanzarse por las

Se le admiten las Córtes.

¹ *Del Abisbal.* Escribimos así este nombre, porque comunmente se firmaba de ese modo *El conde del Abisbal.* Mas el pueblo de donde tomó el titulo, en Cataluña, se escribe *La Bisbal.*

nuevas sendas que se abrian á la ambicion honrosa. Hubo tambien diputados que, sensibles por una parte á lo de Castalla, de cuya infeliz jornada achacaban alguna culpa á don Enrique por el tenaz empeño de conservar á su hermano en el mando, y enojados por otra de que se mostrase tan poco sufrido de cualquiera desvío inoportuno, ó personalidad ofensiva que hubiese ocurrido en la discusion, se arrimaron al dictámen de los que querian aceptar la dimision que voluntariamente se ofrecia: lo cual se verificó por una gran mayoría de votos en sesion celebrada en secreto. Esta resolucion apesadumbró al conde del Abisbal, quien arrepentido de la renuncia dada hizo gestiones para enmendar lo hecho. A este fin nos habló entonces el mismo conde; mas era ya tarde para borrar en las Córtes el mal efecto que habia producido su exposicion poco meditada.

Nómbcase
regente
don Juan Perez
Villamil.

Nació discordancia en los pareceres acerca de la persona que deberia suceder al conde del Abisbal, distribuyéndose los mas de los votos entre don Juan Perez Villamil y don Pedro Gomez Labrador, recién llegados ambos de Francia, en donde los habian tenido largo tiempo mal de su grado. El primero volvia con permiso de aquel gobierno; el segundo escapado y á escondidas de la policia imperial. Humanista distinguido Villamil y erudito juriseconsulto al paso que magistrado íntegro y adicto á la causa de la independencia, como autor que fué, segun apuntamos, del célebre aviso que dió el alcalde de Móstoles en 1808 á las provincias del mediodia, disfrutaba de buen concepto entre los ilustrados, realizado ahora con su presentacion en Cádiz. Pues si bien tornó á Madrid de Francia con la correspondiente licencia de la policia, y bajo el pretexto de continuar una traduccion que habia empazado años antes del Columela, mantuvo intacta su reputacion y aun la

acreció con haber usado de aquel ardid solo para correr á unirse al gobierno legítimo. No obstante los que tuvieron ocasion de tratarle á su llegada á Cádiz advirtieron la gran repugnancia que le asistia en aprobar las innovaciones hechas , y su inalterable apego á rancias doctrinas y á la gobernacion de los Consejos , tan opuestos á las Córtes y sus providencias. Por eso desconfiando de él la parcialidad reformadora no pensó en nombrarle , sino que al contrario fijó sus miras en don Pedro Gomez Labrador, á quien se reputaba hombre firme despues de las conferencias de Bayona , en las que , segun dijimos , tuvo intervencion , y se le creia ademas sugeto de luces é inclinado á ideas modernas ; principalmente viendo que le sostenian sus antiguos condiscipulos de la universidad de Salamanca , de que varios eran diputados, y alguno, como don Antonio Oliveros, tan amigo suyo, que meses antes anduvo allegando dineros en Cádiz para facilitarle la evasion y el costo del viaje. El tiempo probó lo errado de semejante juicio.

Disputóse de consiguiente la eleccion ; pero vencieron en fin los anti-reformadores, quedando electo regente, aunque por una mayoría cortísima , don Juan Perez Villamil, quien tomó posesion de su dignidad el 29 de setiembre de este año de 1812. La experiencia acreditó muy luego que el partido liberal no se habia equivocado en el concepto que de él formara , bien que al prestar Villamil en el seno de las Córtes el juramento debido, manifestó entre otras cosas * « que le alentaba la confianza de que le facilitaria » su desempeño en tan ardua carrera el rumbo señalado » ya de un modo claro y distinto por los rectos y luminosos principios del admirable código constitucional que las » Córtes acababan de dar á la nacion española. » Expresiones que salieron solo de los labios, y cuya falsía no tardó en mostrarse.

Jura Villamil.

(* Ap. n. s.)

Expedicion
anglo-siciliana.

Volvamos á Valencia. Allí en medio de la afliccion que produjo el desastre de Castalla, repusieronse los ánimos con la pronta llegada de la expedicion anglo-siciliana ya euunciada. Habia salido de Palermo en junio: constaba de 6000 hombres sin caballeria á las órdenes del teniente general Tomás Maitland, y la convoyaban buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo, bajo el mando del contra almirante Hallowell. Arribó á Mahon á mediados del propio mes. Debia reunirsele, como lo verificó, la division que formaba en Mallorca el general Whittingham, de composicion muy varia y no la mas escogida, cuya fuerza no pasaba de 4500 hombres. Tomadas diferentes disposiciones, y juntas todas las tropas, salió de nuevo la expedicion á la mar en los últimos dias de julio, y ancló el 1º de agosto en las costas de Cataluña hácia la boca del Tordera.

Se le junta
la division de
Whittingham.

Dió señales Maitland de querer desembarcar, pero dejó de realizarlo, conferenciado que hubo con Eroles, quien se acercó allí autorizado por el general en jefe don Luis Lacy. Temian los jefes del principado no llamase sobradamente la atencion del enemigo la presencia de aquellas fuerzas, en especial siendo inglesas, y preferian continuar guerreando solos como hasta entouces, á recibir auxilio extraño; por lo cual aconsejaron á Maitland dirigiese el rumbo á Acilante, cuya plaza pudiera ser amenazada despues de lo acaecido en Castalla. Parecieronle fundadas al general inglés las razones de los nuestros, y levando el ancla surgió el 9 de agosto con su escuadra en Alicante, saltando sus tropas en tierra al día siguiente.

Desembarca
la expedicion en
Alicante.

Algunas
maniobras y
sucesos.

A poco, saliendo los aliados de aquel punto, avanzaron, y Suchet juzgó prudente reconcentrar sus fuerzas alrededor de San Felipe de Játiva, en cuya ciudad estableció sus cuarteles, engrosado con gente suya de Cataluña, y con 2 regimientos que de Teruel le trajo el general París. Le-

vantó en San Felipe obras de campaña, y construyó sobre el Júcar cerca de Alberique un puente de barcas. Era su propósito no retirarse sin combatir, á no ser que le atacasen superiores fuerzas.

Pudieron luego desvanecerse cualesquiera recelos que le inquietaran, porque el 19 volvieron á replegarse los aliados sobre Alicante, noticiosos de que se acercaba al reino de Valencia José con su ejército del centro. Súpolo Suchet el 25, y mas alentado mandó al general Harispe que se adelantase camino de Madrid para facilitar los movimientos del intruso. El 25 estaban ya reunidos todos, verificando en breve lo mismo, aunque muy mal parado, el general Maupoint, quien saliendo de Madrid con un regimiento de línea y algunos húsares, y habiendo libertado en su paso á Valencia la guarnicion de Cuenca estrechada de los nuestros, vióse acometido cerca del rio Utiel por don Pedro Villacampa, y deshecho con pérdida de 2 cañones, de los bagajes y de mas de 500 hombres.

Las fuerzas que traia José se componian de las divisiones de los generales d'Armagnac y Treillard, de muchos destacamentos y depósitos de los ejércitos suyos de Portugal, del centro y del mediodia, de la division de Palombini, y de algunos cuerpos españoles á su servicio, inclusa su guardia real, ascendiendo la totalidad á unos 12000 combatientes. Los militares inválidos, los empleados y los que seguian á aquel ejército por sus compromisos aumentaban mucho la cuenta, subiendo el consumo á 40000 raciones de víveres, y á 10000 de paja y cebada. José entró en Valencia el 26 de agosto, esmerándose el mariscal Suchet en el recibo que le preparó.

Acrecidos en tan gran manera por esta porte los medios del enemigo, dificultoso era tomasen los aliados la ofensiva, y así muchas de sus fuerzas mantuviéronse en Alican-

Entra José
en Valencia.

Llega Soult
al reino
de Valencia.

te ; otras emprendieron acometimientos y correrías hácia la Mancha , en donde se juntaron con el general Hill : obligando las circunstancias á obrar cada dia mas precavidamente. El mariscal Soult habia ido adelantándose hácia el reino de Valencia por el camino de Ciézar, despues de haber pasado el Segura en Calasparra. Su ejército habia padecido bastante ; pues aunque no le molestaron los españoles , desamparando los morades sus hogares, le escasearon mucho los mantenimientos y demas auxilios.

Púsose este en comunicacion el 2 de octubre con los ejércitos de Suchet y el centro, ocupando las estancias de Yecla, Albacete, Almansa y Jorquera. Pidió el mariscal Soult al rey José unos dias de reposo, indispensable para sus tropas harto cansadas, y conveniente para meditar con detencion el plan que debia adoptarse en dias apurados como los que corrían.

Acomete Drouet
al castillo
de Chinchilla.

Entre tanto aquel mariscal no dejó ociosa una parte de su ejército , pues dió orden á Drouet, conde d'Erlon, jefe del 5º cuerpo y ahora tambien de la vanguardia, de que se apoderase del castillo de Chinchilla , antiguo y de poco valer, guarnecido por 200 hombres que capitaneaba el teniente coronel de ingenieros don Juan Antonio Cearra. En 5 de octubre embistieron los franceses el recinto, y abrieron brecha al cabo de pocos dias. Mantúvose el gobernador sordo á las propuestas que se le hicieron de rendirse, insistiendo en su negativa, hasta que el dia 8 tuvo la mala suerte de que cayese un rayo y le hiriese, matando ó lastimando á unos 50 de sus soldados. Forzoso se hizo entonces el capitular ; pero se verificó con honor , y dejando sin mancilla el lustre de nuestras armas.

Le toma.

Elio sucede
á don
José Odonnell
en el mando
del 2º y 3º
ejército.

En los primeros dias de setiembre habia tomado el mando del 2º y 3º ejército , como sucesor de don José Odonnell, el general don Francisco Javier Elio, de vuelta á España

del mando que vimos se le habia dado en el Rio de la Plata. Aunque su llegada no influyese notablemente en mejorar las operaciones de aquel distrito, no dejaron por eso de realizarse con ventaja algunas excursiones, sobre todo las ya indicadas de la Mancha que capitaneó el mismo Elío, en donde se recobró el 22 de setiembre el castillo de Consuegra, que tenia 290 hombres de guarnicion, despues de siete dias de resistencia esforzada. Suceso este con otros parecidos que molestaban al francés, no parando sin embargo en ellos su principal consideracion, fija en los acontecimientos mas generales de los ejércitos aliados de Castilla, por los que vislumbrando el mariscal Suchet los peligros á que se hallaria expuesto mas adelante, redobló su cuidado ya tan vivo, fortificando varios pases y avituallando y mejorando las plazas fuertes. Ni desatendió la ciudad misma de Valencia, en donde entre otros preparativos y defensas dispuso aislar el edificio de la Aduana, vasto y sólido, derribando varias casas y un colegio que le dominaban, y colocando ademas unos morteros que infundiesen respeto en la poblacion, caso de que intentara desmandarse. Llevaba Suchet la mira, al tomar estas providencias, no solo de repeler cualquier ataque del ejército aliado y de enfrenar á los habitantes, sino tambien la de conservar ciertos puntos que le ofreciesen mayor comodidad de reconquistar la provincia, si las vicisitudes de la guerra le obligasen á evacuarla momentáneamente.

Excursiones
suyas
en la Mancha.

Medidas
de precaucion
de Suchet.

No fueron por este tiempo de mayor entidad, comparadas con las de ambas Castillas y Andalucía, las ocurrencias de las otras provincias del mando del mariscal Suchet, como lo eran Aragon y Cataluña. Incesantes peleas, recuentros, sorpresas dificiles de relatar, si bien inquietadoras para el enemigo, fueron el entretenimiento afanoso y bélico de aquellas comarcas. Y la Regencia deseosa de darle impul-

Sucesos
de Aragon.

so, multiplicando focos de resistencia, nombró comandante general de Aragón á don Pedro Sarsfield, á cuyo reino pasó este desde Cataluña acompañado de algunos cuadros del ejército bien aguerridos y disciplinados. En su primera incursion avanzó Sarsfield á Barbastro, entró en la ciudad el 28 de setiembre, y se hizo dueño de los muchos repuestos que habia acopiado allí el enemigo. En los otros meses hasta fin del año este jefe, Mina y otros partidarios desasosgararon mucho al enemigo por la izquierda del Ebro; y por la derecha Gayan, Villacampa, y en ocasiones Duran, el Empeciado y diversos caudillos no cesaron de maniobrar poniendo en aprieto en diciembre á los que guarnecian el castillo de Daroca, y en mucho riesgo de perderse al general Severoli al frente de una columna bastante considerable. Zaragoza misma, en donde continuaba mandando el general Paris, estuvo á punto mas de una vez de caer en manos de los españoles.

Sucesos
en Cataluña.

En Cataluña procuraba don Luis Lacy que no se abatiese el valor de los habitantes, dando pábulo al ardimiento comun en cuanto lo consentian sus recursos, cada dia mas limitados con la pérdida de las plazas fuertes y principales puertos, y no teniendo apenas otro abrigo ni apoyo mas que el de la lealtad y constancia catalanas.

Eroles, Manso, Milans y otros jefes sostenian la lucha con el mismo brio que antes; favoreciendo las empresas siempre que eran del lado de la costa el comodoro inglés Godrington que surcaba por aquellos mares, é incendió y cogió varios buques surtos en el puerto de Tarragona. Frecuentemente encruelceciase la guerra por ambas partes, sin haber causa fundada que disculpase encarnizamiento tan porfiado. Era sin embargo por lo comun primer móvil de los rigores mas inhumanos el gobernador francés de Lérida Henriod, en otra ocasion citado. á cuyas demasias

respondia á veces con sobras don Luis Lacy. Ciertó que inquietaban con razon á los franceses continuadas tramas; mas un leve indicio, una delacion infame ó una mera cavilacion bastaban á menudo para sumir en calabozos y aun para llevar al cadalso á respetables ciudadanos. Nos inclinamos á contar en las de este número una conspiracion preconizada por el general Decaen, que dió lugar á la prision del comerciante de Barcelona don José Baiges y de otros 22 individuos. Imputábaseles el crimen de querer envenenar la guarnicion entera de aquella plaza: atrocidad que á ser cierta hubiera merecido un ejemplar castigo; pero á la cual no dió crédito don Luis Lacy, y la conceptuó invencion de la malevolencia, ó traza buscada de intento para deshacerse de los que por su patriotismo y arrojo causaban sombra á los invasores y sus secuaces: razon que le impelió á publicar con toda solemnidad un decreto mandando tratar con la misma severidad con que fuesen tratados los últimamente perseguidos en Barcelona á otro igual número de prisioneros franceses. La amenaza impidió se verificasen posteriores procedimientos por ambas partes; y duélenos ver empleados á guerreros ilustres en retos tan carniceros é impropios de la noble profesion de las armas.

Páginas mas gloriosas, si bien deslustradas alguna vez, va ahora á desdoblar la historia, refiriendo las campañas sucesivas de lord Wellington, importantes y de pujanza para acabar de afianzar la libertad española. Recordará el lector que anunciamos en otro lugar haber salido aquel caudillo de Madrid el 1^o de setiembre con direccion á Arévalo, en donde habia mandado reunir sus principales fuerzas. Le acompañaron en sus marchas las divisiones de su ejército 1^a, 5^a, 6^a y 7^a, quedando en Madrid y sus cercanias la 3^a con la ligera y 4^a.

Al aproximarse los anglo-portugueses evacuaron los cre-

Situacion de
lord Wellington
en Castilla
la Vieja.

Avanza
á Burgos.

migos á Valladolid, cuya ciudad habian ocupado de nuevo, entrando Clausel en Burgos ya de retirada el 17 del propio setiembre. No continuó este mandando su gente largo tiempo, pues reuniéndosele luego que salió de Burgos el general Souham con 9000 infantes del ejército del norte, se encargó al último la direccion en jefe de toda esta fuerza.

Se le reúne
el 6º ejército
español.

Habian proseguido su movimiento las tropas aliadas, y el 16 juntóseles el 6º ejército español entre los pueblos de Villanueva de las Carretas, Pampliega y Villazopeque. Capitaneábalo don Francisco Javier Castaños, y habíase ocupado mucho en su organizacion y mejora el general jefe de estado mayor don Pedro Agustín Jiron. Constaba su fuerza de unos 16000 hombres segun arriba indicamos.

Entran
los aliados en
Burgos.

Pisaron los aliados las calles de Burgos el 18 de setiembre, acogíéndolos el vecindario con las usuales aclamaciones, turbadas un instante por desmanes de algunos guerrilleros que no tardó en reprimir don Miguel de Álava.

Atacan
el castillo.

El 19 procedieron los aliados á embestir el castillo de Burgos, circuido de obras y nuevas fortificaciones. Para ello colocaron una division á la izquierda de Arlanzon, é hicieron que otras 2 con 2 brigadas portuguesas vadeasen este rio y se aproximasen á los fuertes, arrojando á los enemigos de unas flechas avanzadas. Situóse en el camino real lo demas del ejército para cubrir el ataque.

En la antigüedad era este castillo robusto, magestuoso, cási inaccesible; y fortalecióle en gran manera don Enrique II, el de las mercedes: arruinándose los muros notablemente en la resistencia empeñada que dentro de él, y contra los Reyes Católicos, hizo la bandería que llevaba el nombre del rey de Portugal. Mandóse no obstante reedificar la reina doña Isabel, y todavía se mantenía en pié, cuando por los años de 1756 un cohete tirado de la ciudad en una fiesta le prendió fuego, sin que nadie se moviese á

apagar las llamas, cuya voracidad duró algunos días. Domina el castillo los puntos y cerros que se elevan en su derredor, excepto el de San Miguel, del que le divide una profunda quebrada, y en cuya cima habían construido los franceses un hornabeque muy espacioso. Los antiguos muros del castillo eran bastante sólidos para sostener cañones de grueso calibre, y en una de las principales torres levantaron los franceses una batería acasamatada. Dos líneas de reductos rodeaban la colina, dentro de las cuales quedaba encerrada la iglesia de la Blanca, edificio mas bien embarazoso que propio para la defensa. Componíase la guarnición de 2 á 3000 hombres, y la mandaba el general Du Breton.

Fiados los ingleses en su valor y en los defectos que notaron en la construcción de las obras, resolvieron tomarlas por asalto unas tras otras, empezando por el hornabeque de San Miguel, enseñoreador de todas ellas. Consiguieron apoderarse de este recinto en la noche del 19 al 20 de setiembre, si bien á costa de sangre, y con la desventura de no haber podido impedir la escapada furtiva de la guarnición francesa que se acogió al castillo, cuyas murallas pensaron los aliados acometer inmediatamente, casi seguros de coronar luego con sus armas hasta las almenas mas elevadas.

Pero frustrándoseles sus esperanzas, dásenos vagar para que refiramos lo que ocurrió con motivo de una medida tomada por las Cortes en este tiempo, que, aunque motejada de algunos, fué en la nación universalmente aplaudida. Queremos hablar del mando en jefe de los ejércitos españoles conferido á lord Wellington. Vimos en un libro anterior la resistencia de las Cortes en acceder á los deseos de aquel general, que por el conducto de su hermano sir Enrique Wellesley había pedido el mando de las provincias

Nombran las Cortes general en jefe á lord Wellington.

españolas limítrofes de Portugal. Pareció entonces prematuro el paso por la sazón en que se dió, y por no concurrir todavía en la persona del lord Wellington condiciones suficientes que coloreasen la oportunidad de la medida. Mas orlada ahora la frente de aquel caudillo con los laureles de Salamanca, y con los que le proporcionaron las inmediatas y felices resultas de tan venturosa jornada, habían cambiado las circunstancias: juzgando muchos que era llegado el tiempo de poner bajo la mano firme, vigorosa y acreditada de lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, la dirección de todos los ejércitos españoles; mayormente cuando se hallaba ya á la cabeza de las tropas británicas y portuguesas, convertidas por sus victorias en principal centro de las operaciones activas y regulares de la guerra. Tomó cuerpo el pensamiento que rodaba por la mente de hombres de peso, entre varios diputados, aun de aquellos que antes habían esquivado la medida, y que siempre se mostraban hoscos á intervenciones extrañas en los asuntos internos. El diputado por Asturias don Andrés Ángel de la Vega, afecto á estrechar la alianza inglesa, apareció como primer apoyador de la idea, ya por las felices consecuencias que esperaba resultarían para la guerra, ya por estar persuadido de que cualquiera mudanza política en España, intrincada selva de intereses opuestos, necesitaba para ser sólida de un arrimo extraño, no teniéndole dentro; y que este debía buscarse en Inglaterra, cuya amistad no comprometía la independencia nacional, como sucedía entonces con Francia, sujeta á un soberano que no soñaba sino en continuas invasiones y atrevidas conquistas.

Al don Andrés Ángel agregórousele don Francisco Císcar, don Agustín de Argüelles, don José María Calatrava, el conde de Toreno, don Fernando Navarro, don José Mejía, don Francisco Gollín, don Juan María Herrera y don

Francisco Martínez de Tejada. Juntos todos estos examinaron la cuestión con reserva y detenidamente; decidiendo al cabo formalizar la propuesta ante las Cortes, en la inteligencia de que se verificase en sesión secreta, para evitar, si aquella fuese desechada, el desaire notorio que de ello se seguiría á lord Wellington, y también la publicidad de cualquiera expresión disonante que pudiera soltarse en el debate y ofender al general aliado, con quien entonces más que nunca tenía cuenta mantener buena y sincera correspondencia. No ignoró el ministro inglés nada de lo que se trataba: dió su asenso y aun suministró apuntes acerca de los términos en que convendría extender la gracia; mas sin provocar su concesión ni acelerarla por vivo que fuese su deseo de verla realizada.

Encargóse don Francisco Ciscar, diputado por Valencia, de presentar la proposición por escrito, firmada por los vocales ya expresados. No encontró la medida en las Cortes resistencia notable, preparado ya el terreno. Hubo con todo quien la rechazase, en particular varios diputados de Cataluña, y entre ellos don Jaime Creux, mas adelante arzobispo de Tarragona, é individuo en 1822 de la que se apellidó Regencia de Urgel. Nació principalmente esta oposición del temor de que se diesen ensanches en lo venidero al comercio británico en perjuicio de las fábricas y artefactos de aquel principado, en cuya conservación se muestran siempre tan celosos sus naturales. Mañosamente usó de la palabra el señor Creux, mirando la cuestión por diversos lados. Dudaba tuviesen las Cortes facultades para dispensar á un extranjero favor tan distinguido; añadiendo que la propuesta debía proceder de la Regencia, única autoridad que fuese juez competente de la precisión de acudir á semejante y extremo remedio, y no dejando tampoco de alegar en apoyo de su dictámen lo imposible que se hacía

sujetar á responsabilidad á un general súbdito de otro gobierno, y obligado por tanto á obedecer sus superiores órdenes. Razones poderosas contra las que no habia mas salida que la de la necesidad de aunar el mando, y vigorizarle para poner pronto y favorable término á guerra tan funesta y prolongada.

Convencidas de ello las Córtes, aprobaron por una gran mayoría la proposicion de don Francisco Císcar y sus compañeros, resolviendo asimismo que la Regencia manifestase el modo mas conveniente de extender la concesion, con todo lo demas que creyese oportuno especificar en el caso. Evacuado este informe, dieron las Córtes el decreto siguiente. « Siendo indispensable para la mas pronta y segura destrucción del enemigo, que haya unidat en los planes y operaciones de los ejércitos aliados en la península, y no pudiendo conseguirse tan importante objeto sin que un solo general mande en jefe todas las tropas españolas de la misma, las Córtes generales y extraordinarias, atendiendo á la urgente necesidad de aprovechar los gloriosos triunfos de las armas aliadas, y las favorables circunstancias que van acelerando el deseado momento de poner fin á los males que han afligido á la nacion; y apreciando en gran manera los distinguidos talentos y relevantes servicios del duque de Ciudad Rodrigo, capitán general de los ejércitos nacionales, han venido en decretar y decretan: Que durante la cooperacion de las fuerzas aliadas en defensa de la misma península, se le confiera el mando en jefe de todas ellas, ejerciéndole conforme á las ordenanzas generales, sin mas diferencia que hacerse, como respecto al mencionado duque se hace por el presente decreto, extensivo á todas las provincias de la península cuanto previene el artículo 6º, título I, tratado VII de ellas: debiendo aquel ilustre caudillo entenderse con el

» gobierno español por la secretaría del despacho universal
 » de la Guerra. Tendrálo entendido la Regencia del reino,
 » etc. Dado en Cádiz á 22 de setiembre de 1812. »

Con sumo reconocimiento y agrado recibió la noticia lord Wellington, contestando en este sentido desde Villatoro con fecha de 2 de octubre; mas expuso al mismo tiempo que antes de admitir el mando con que se le honraba, érale necesario obtener el beneplácito del príncipe regente de Inglaterra, lo que dió lugar á cierto retraso en la publicacion del decreto.

Incidentes
 que ocurren en
 este negocio.

Motivó semejante tardanza diversas hablillas, y aun sinistras interpretaciones y deslenguamientos, acabando por insertar á la letra el decreto de las Córtes un periódico de Cádiz intitulado la Abeja. Dióse por ofendida de esta publicacion la Regencia, temiendo se la tachase de haber faltado á la reserva convenida; y por lo mismo trató de justificarse en la Gaceta de oficio: otro tanto hizo la secretaría de Córtes, como si pudiera nadie responder de que se guardase secreto en una determinacion sabida de tantos, y que habia pasado por tantos conductos. Se enredó sin embargo el negocio á punto de entablarse contra el periódico una demanda judicial. Cortó la causa el diputado don José Mejía, quien á sí propio se denunció ante las Córtes como culpable del hecho, si culpa habia en dar á luz un documento conocido de muchos, y con cuya publicacion se conseguia aquietar los ánimos sobrado alterados con las voces esparcidas por la malevolencia, y aumentadas por el misterio mismo que se habia empleado en este asunto. Hubo quien quiso se hiciesen cargos al diputado Mejía, graduando su proceder de abuso de confianza. Las Córtes fallaron lo contrario, bien que despues de haber oido á una comision, y suscitádose debates y contiendas. Livianos incidentes en que se descarrían con frecuencia los cuerpos repre-

sentativos, malgastando el tiempo tanto mas lastimosamente, cuanto en discusiones tales toman parte los diputados de menor valia, aficionados á minucias y personales ataques.

Envió entretanto lord Wellington su aceptacion definitiva en virtud del consentimiento alcanzado del príncipe regente, y las Córtes dispusieron que se leyese en público el expediente entero, como se verificó en la sesion del 20 de noviembre, cesando con esto las dudas y el desasosiego, y quedando así satisfecha la curiosidad de la muchedumbre.

No faltaron sin embargo personas, aunque contadas, que censuraban acerbamente la providencia. Los redactores del Diario mercantil de Cádiz, socolor de patriotas, alzaron vivo clamor, reprendiendo de ilegal el decreto de las Córtes. Eran eco de los parciales del gobierno intruso, y de la ambicion inmoderada de algunos jefes.

Desobediencia
de Ballesteros.

Acaudillaba á estos en su descontento don Francisco ¹ Ballesteros, quien abiertamente trató de desobedecer al Gobierno. Capitan general de Andalucía, encontrábase á la sazón en Granada al frente del 4.º ejército, y mal avenido en todos tiempos con el freno de la subordinacion, gozando de cierta fama y popularidad, parecióle aquella acomodada coyuntura de ensanchar su poder y dar realce á su nombre, lisonjeando las pasiones del vulgo, opuestas en general al influjo extranjero. Descubrió á las claras su intento en un oficio dirigido al ministro de la Guerra con fecha 23 de octubre, en cuyo contenido, haciendo inexacta y ostentosa reseña de sus servicios en favor de la causa de la independencia antes y despues del 2 de mayo de 1808, que se hallaba en Madrid, y no hablando con mucha me-

¹ Hemos escrito siempre el apellido de *Ballesteros* con *B*, con arreglo á la verdadera ortografía de su procedencia seguida por todos los periódicos de aquel tiempo. Sin embargo, este general se firmaba *Vallesteros* con *V*.

sura de la fé inglesa , requeria que antes de conferir el mando á lord Wellington , se consultase en la materia á los ejércitos nacionales y á los ciudadanos , y que si unos y otros consintiesen en aquel nombramiento , él aun así y de todos modos se retiraria á su casa , manifestando en eso que solo el honor y bien de su país le guiaban , y no otro interes ni mira particular. Dañoso tan mal ejemplo , si hubiera cundido , no tuvo afortunadamente seguidores , á lo que contribuyó una pronta y vigorosa determinacion de la Regencia del reino , la cual resolviendo separar del mando á Ballesteros , envió á Granada para desempeñar este encargo al oficial de artillería don Idefonso Diez de Ribera , hoy conde de Almodóvar , el cual ya conocido en el sitio de Olivenza , habia pasado últimamente á Madrid á presentar de parte del gobierno á lord Wellington las insignias de la orden del Toison de Oro. Iba autorizado Ribera competente- mente con órdenes firmadas en blanco para los jefes , y de las que debia hacer el uso que juzgase prudente. Era segundo de Ballesteros don Joaquin Virués , y á falta del general en jefe recaia en su persona el mando segun ordenanza ; mas no conceptuándose sugeto apto para el caso , echóse mano del príncipe de Anglona , de condicion firme y en sus proceder es atinado , quien todavía se mantenía en Granada , si bien pronto á separarse de aquel ejército , disgustado con Ballesteros por sus demasías. A vistáronse el príncipe y Ribera , y puestos de acuerdo , llevaron á cumplido efecto las disposiciones del Gobierno supremo. Para ello apoyáronse particularmente en el cuerpo de guardias españolas , sucediendo que las otras tropas , aunque muy entusiasmadas por Ballesteros , luego que vislumbraron desobedecia este á la Regencia y las Córtes , abandonáronle y le dejaron solo. Intentó Ballesteros atraerlas ; pero desvaneciéndosele en breve aquella esperanza , sometiése á su

Se le separa
del mando.

adversa suerte, y pasó á Ceuta, á donde se le destinó de cuartel. En el camino no se portó cuerdamente, dando ocasion con sus importunas reclamaciones, tardanzas y desmanes á que no se desistiese de proseguir contra él una causa ya empezada, la cual á dicha suya no tuvo éxito infausto, tapando las faltas hasta el mismo príncipe de Anglona, quien en su declaracion favoreció á Ballesteros generosamente. La Regencia sin embargo graduó el asunto de grave, y publicó con este motivo en diciembre un manifiesto especificando las razones que habia tenido presentes para separar del mando del 4º ejército á aquel general, de suyo insubordinado y descontentadizo siempre. Cierto que la popularidad de que gozaba Ballesteros, y el atribuir muchos su desgracia al ardiente deseo que le asistia de querer conservar intactos el honor y la independencia nacional, eran causas que reclamaban la atencion del Gobierno para no consentir se extraviase sin defensa la opinion pública. Adornaban á Ballesteros, valeroso y sobrio, prendas militares recomendables en verdad, mas obscurecidas algun tanto con sus jactancias y con el prurito de alegar ponderados triunfos que cautivaban á la muchedumbre incauta. Creíala dicho general tan en favor suyo, que se imaginó no pendia mas de tener universal séquito cualquiera opinion suya, que de cuanto él tardase en manifestarla. Pone tambien maravilla que hubiera quien sustentase que en conferir el mando á Wellington se comprometia el honor y la independencia española. Peligra esta y se pierde aquel, cuando un país se expone irreflexivamente á una desmembracion, ó concluye estipulaciones que menoscaban su bienestar, ó destruyen su prosperidad futura. En la actualidad ni asomo habia de tales riesgos, y cuando estos no amagan, todos los pueblos en parecidos casos han solido depositar su confianza en caudillos aliados. La Grecia antigua vió á

Temistocles sometido al general de Esparta, tan inferior á él en capacidad y militares aciertos. Capitanéó Vendome las armas aliadas hispano-francesas en la guerra de sucesion, y en nuestros dias el mismo Wellington ha tenido bajo sus órdenes los ejércitos de las principales potencias de Europa, sin que por eso resultase para ellas desdoro ni mancha alguna.

A la insubordinacion y desobediencia de Ballesteros acompañó tambien el malograrse la toma del castillo de Burgos. Dejamos allí á los ingleses dueños del hornabeque de San Miguel, preliminar necesario para continuar las demas acometidas. Establecieron en seguida una batería por el lado izquierdo del hornabeque, decidiendo lord Wellington, aun antes de concluirla, escalar el recinto exterior en la noche del 22 al 25 de setiembre. Frustróse la tentativa, y entonces hicieron resolucion los anglo-portugueses de continuar sus trabajos, queriendo derribar por medio de la mina los muros enemigos. Abrieron al efecto una comunicacion que arrancaba del arrabal de San Pedro, y convirtieron en una paralela un camino hondo colocado á 50 varas de la línea exterior. En la noche del 29 jugó con poco fruto la primera mina, siendo rechazados los aliados en el asalto que intentaron. No por eso desistieron todavía de su empresa, y con diligencia practicaron una segunda galería de mina, tambien enfrente del arrabal de San Pedro. Lista ya esta el 4 de octubre, se puso fuego al hornillo: habíase apenas verificado la explosion, cuando ya coronaban las brechas las columnas aliadas. Fué en el trance gravemente herido el teniente coronel de ingenieros Jones, diligente autor de los sitios de estas campañas.

Continúa el sitio del castillo de Burgos.

Alojados los ingleses en el primer recinto comenzaron á cañonear el segundo, y á practicar al propio tiempo un ramal de mina que partia desde las casas cercanas á San

Descercando
los aliados.

Roman , antes iglesia , ahora almacén de los franceses. La estación mostrábase lluviosa é inverniza , y las balas de á 24 no dejaban ya de escasear para los sitiadores. Sin embargo juzgando estos accesible la brecha del segundo recinto , le asaltaron el 18 de octubre , mas con éxito desgraciado y á punto que los desalentó en gran manera. Por eso , y porque los movimientos del enemigo ponian en cuidado á lord Wellington , determinó este descercar el castillo como lo verificó el 22 del propio mes á las cinco de la mañana , sin conseguir tampoco , segun intentó , la destruccion del hornabeque de San Miguel.

Bien preparados los ingleses hubieran debido tomar los fuertes de Burgos en el espacio de solo ocho dias. Disculpáron su descalabro con la falta de medios , y con no haber calculado bastantemente la resistencia con que encontraron. Mas entonces ¿para qué emprender un sitio tan inconsideradamente?

Movimientos
de los
franceses.

Eran de gravedad los movimientos que forzaron á lord Wellington á alejarse de Burgos. Verificábanlos los ejercicios franceses del mediodia y centro y los llamados de Portugal y el norte. Los primeros pusieron en marcha luego que en Fuente la Higuera celebró el rey José una conferencia con los mariscales Jourdan , Soult y Suchet. Hizo este grandes esfuerzos para que no se evacuase á Valencia , y lo consiguió ; revolviendo solo sobre Madrid por Cuenca y por Albacete las tropas de los otros mariscales.

De José
sobre Madrid.

Creían los franceses trabar refriega en el tránsito con sir Rowland Hill , quien despues de su venida de Extremadura manteníase á orillas del Tajo en Aranjuez y Toledo , engrosado con la fuerza anglo-portuguesa que compuso parte de la guarnicion de Cádiz durante el sitio , y con las tropas que trajo de Alicante don Francisco Javier Elío , y ascendían á 6000 infantes , 1200 caballos y 8 piezas de

artillería que se situaron á la izquierda del ejército británico en Fuentidueña. Mas advertido el general inglés de los intentos del ejército enemigo, avisóselo á Wellington, y poniéndose en camino de Madrid abandonó sus estancias y voló uno de los ojos del puente llamado Largo sobre el Jarama, en cuyas riberas dejó con algunas tropas al coronel Skerret.

Tuvo este allí un choque con el ejército de José que seguía la huella de sus contrarios, quienes de resultas desampararon del todo las orillas del Jarama. El general Hill pasó por Madrid el 31 de octubre; desocupó los almacenes de los franceses; hizo volar la casa de la China; destruyó las obras del Retiro, y recogiendo las divisiones que lord Wellington había dejado apostadas dentro y en los alrededores de la capital, continuó su viaje y traspuso las sierras de Guadarrama dirigiéndose sobre Alba de Tormes, con objeto de unirse á las demas fuerzas de su nacion que guerrearán en Castilla la Vieja. Acompañáronle las divisiones principales del 5º ejército español que trajera de Extremadura; mas no las del 2º y 3º que con Elio habían avanzado á la Mancha, y se le habían juntado, las que tornaron á su respectivo distrito de Valencia y Murcia, cruzando el Tajo por el puente de Auñon, y dando lugar á que José avanzase á Madrid, para continuar ellas su marcha por los lindes de la provincia de Cuenca.

Presentaba Madrid en aquellos dias penoso y melancólico aspecto. Las autoridades se habían alejado apresuradamente de la villa, y aun el ayuntamiento ya establecido constitucionalmente, habiase quedado reducido á 4 regidores por la huida de los otros. Hubieran sobrevenido gravísimos males sin la presencia de ánimo de don Pedro Sainz de Baranda, y el sacrificio que hizo este de su persona. Respetable vecino de Madrid y tambien regidor, se

Retiranse
los aliados de
Madrid.

Estado triste de
la capital.

Don Pedro Sainz
de Baranda.

puso al frente de todo, erigido en primera y única cabeza de la capital. Las disposiciones de Baranda fueron vigorosas y cuerdas, impidiendo con ellas se realizasen los desórdenes que amagaban, y eran de temer en una gran población, sola y entregada á sí misma en circunstancias críticas y dolorosas.

Entra
José en Madrid.
Sale otra vez.

Entró José en Madrid á las dos de la tarde del 2 de noviembre. No fué su mansión larga ni duradera, pues de nuevo evacuó la capital el 7 del propio mes, no viéndose entonces los vecinos expuestos á la precaria suerte de pocos dias antes, por conocer ya el remedio á su desamparo. Baranda, que se habia recogido á su casa durante la breve permanencia de José en Madrid, fué repuesto en el ejercicio de sus facultades, y continuó portándose atinadamente, hallando recursos que satisficiesen los excesivos pedidos de varios guerrilleros que se agolparon á la capital, y los del general Bassecourt, que el dia 11 pisó tambien sus calles.

Va José á
Castilla la Vieja.

Movimiento
de Wellington.

Enderezó su marcha José tras de los ingleses hácia Castilla la Vieja con intento de obrar mancomunadamente con sus ejércitos de Portugal y el norte. Lord Wellington antes de levantar el sitio del castillo de Burgos, previnose para no ser sorprendido por las masas enemigas que de encontrados puntos venian sobre sus huestes; y ya desde el 18 de octubre se situó en ademan de defenderse y de estar dispuesto para la retirada, colocando la derecha de su ejército anglo-hispano-portugués en Ibear sobre el Arlanzon, el centro en Mijaradas y la izquierda en Sotopalacios.

Avanzan á
Castilla la Vieja
los ejércitos
franceses
de Portugal y
el norte.

A la propia sazón habian reunido los franceses sus fuerzas disponibles de los ejércitos de Portugal y el norte en Monasterio, empezando á avanzar el 20 á Quintanapalla, de donde tuvieron otra vez que replegarse flanqueandolos por su derecha sir Eduardo Paget. Wellington sin embar-

go no dirigió levantar el sitio del castillo de Burgos segun hemos visto; é hizolo con tal presteza, que el enemigo no advirtió hasta tarde el movimiento de los aliados, quienes pudieron continuar retirándose sin molestia, y pasar tranquilamente el Pisuerga por Torquemada y Cordobilla. Varios cuerpos de caballería ligera al mando de sir Stapleton Cotton, don Julian Sanchez y alguna que otra partida española componian la retaguardia. El enemigo adelantándose trabó refriegas parciales con los aliados, cuyas tropas colocadas á la márgen del Carrion, sentaron el 24 su ala derecha en Dueñas y su izquierda en Villamuriel. Por aquí se extendia el 6º ejército español á las órdenes del general Castaños, cuyo jefe de estado mayor era don Pedro Agustin Jiron. Habíausele agregado guerrillas y gente del 7º ejército, como lo era la division de don Juan Diaz Porlier. Atacó el enemigo la izquierda de los aliados sin fruto; hizo Wellington en seguida marchar alguna fuerza sobre Palencia con deseo de cortar los puentes del Carrion, pero malogrósele habiendo agolpado allí los franceses suficiente tropa que se lo estorbaba.

Empieza Wellington á retirarse.

Maniobras de los ejércitos.

Pasó el enemigo aquel rio por Palencia, y hubo entonces Wellington de cambiar su frente, consiguiendo volar dos puentes que hay tambien sobre el Carrion en Villamuriel y cerca de Dueñas. No acertaron los aliados á destruir otro sobre el Pisuerga en Tariego, por donde cruzaron aquel rio los enemigos como tambien el Carrion, siguiendo un vado peones suyos y jinetes. Ordenó Wellington que se contuviese á los contrarios en su ataque, y se trabó una pelea en la que tuvieron parte los españoles. De estos el regimiento de Asturias ció un momento, y notándolo don Miguel de Álava, que asistia al lado de lord Wellington, se adelantó para reprimir el desórden, y evitar que hubiese quiebra en la honra de las filas de sus compatriotas á la

vista de tropas extranjeras. Intrépido Álava avanzó demasadamente, y recibió una herida grave en la ingle. Pero los españoles entonces sin descorazonarse volvieron en sí y repelieron al enemigo, ayudándolos y completando la comenzada obra los de Brunswick, y el general Oswald con la 5.^a division de los aliados.

Luego cejó lord Wellington repasando el Pisuerga por Cabezón de Campos. En la mañana del 27 apareció Souham, general en jefe del ejército enemigo, á cierta distancia, sin que intentase ningun ataque de frente, limitándose, segun se advirtió despues, á enviar destacamentos via de Cigales por su derecha para posesionarse del puente de Pisuerga en Valladolid, y colocarse así á espaldas del ejército aliado. Prolongaron los franceses su derecha aun mas allá el dia 28, siendo su intento enseñorearse del puente del Duero en Simancas; pero defendido este paso como el de Valladolid por el coronel Halkett y el conde Dalhousie, volaron los aliados el primer puente, y á prevención tambien el de Tordesillas. Mas no bastándole á lord Wellington estas precauciones, y temeroso de ser envuelto por su izquierda, se echó atrás, y pasó el Duero por los pueblos de Puente Duero y Tudela, cuyos puentes voló lo mismo que el de Quintanilla y los de Zamora y Toro. Advertido Wellington de que los enemigos cruzando á nado el Duero habian caído de golpe sobre la guardia inglesa de Tordesillas, y que reparaban el puente para facilitar la comunicacion de ambas riberas, se encaminó al punto en donde se alojaba el ala izquierda, apostando el 50 sus tropas en las alturas que se elevan entre Rueda y Tordesillas. Nada sin embargo intentaron los enemigos por de pronto, contentándose con posesionarse nuevamente de Valladolid y Toro, y extenderse por la derecha de sus márgenes. Tampoco Wellington se movió antes del 6 de noviembre, ora por

Repasa
Wellington el
Duero.

desistir el enemigo de su acosamiento, ora por ser necesario dar descanso á sus tropas y treguas al general Hill para que se le juntase. Aquel mismo dia llegó dicho general á Arévalo, y púsose en comunicacion con Wellington, quien le mandó proseguir sin tardanza su movimiento por Fontiberos sobre Alba de Tormes. La marcha de Hill pecó de fatigosa por escasez de viveres, cuya falta se achacó al comisariato inglés, impróvido y mas cuidadoso á la sazón del interes propio que del de sus tropas. Tambien habia decaido algun tanto la virtud militar en las divisiones que mandaba Hill.

Únesele Hill.

Aparejados ya los puentes de Tordesillas y Toro por el enemigo, no alargó mas tiempo Wellington su permanencia en las últimas estancias, colocándose el 8 de noviembre en las que antes habia ocupado frente de Salamanca. Pasó el mismo dia sir Rowland Hill el Tormes por Alba, y guarneció el castillo.

Wellington en Salamanca.

Detenidos los franceses en recoger provisiones, y atentos á unirse con los ejércitos del mediodia y centro, como lo fueron verificando en estos dias, no molestaron á los aliados en sus marchas. Las fuerzas enemigas que se reunieron ahora ascendian á 80000 infantes y 12000 caballos, lo mas florido de lo que tenian en España, si no contamos algunas de las tropas de Suchet. Constaba el ejército aliado de 48000 infantes y 3000 caballos, y ademas 13000 españoles, fuera de las guerrillas, y de la gente de Extremadura que venia con Hill.

Júntase José á los ejércitos suyos del norte y Portugal.

Comenzaron los enemigos á hacer ademan de atacar el 9 á los aliados por el lado de Alba, mas no se trabó pelea importante hasta el 14. En este dia vadearon los franceses el Tormes por tres puntos, dos leguas por cima de Alba. Quiso lord Wellington poner estorbos al paso del francés por aquel rio; pero siendo ya tarde y conociendo estar muy

Pasan los franceses el Tormes.

afianzados los enemigos en sus posiciones, determinó alejarse. Puso en ejecucion su pensamiento despues de haber recogido en la misma tarde del 14 las tropas suyas apostadas en las cercanias de Alba, y de haber destruido los puentes del Tormes, ciñéndose á dejar en el castillo de aquella villa, palacio de sus duques, una guarnicion española de 500 hombres á las órdenes de don José Miranda Cabezon.

Se retiraron
los ingleses via
de Portugal.

Abandonó Wellington del todo el 15 las estancias de Salamanca, y partió distribuido su ejército en 5 trozos que conservaban paralelas distancias, en cuanto lo consentia el terreno doblado de aquella comarca. Mandaba la 1ª columna el general Hill; la 2ª ó centro sir Eduardo Paget; componian la 5ª los españoles. Cruzaron todos el Zurguen, y acamparon por la noche en los olivares que lame el Valmuza, tributario del Tormes. El tiempo lluvioso, las aguas rebalsadas en las tierras bajas, los viveres escasos, si bien se habia surtido al soldado de pan para seis dias, pero inútilmente por la relajacion de la disciplina sino en los casos de pelear. Los caballos desprovistos de forraje y pienso, teniendo que acudir para alimentarse á pacer la yerba ó á ramonear y descortezar los árboles. Desaprovecharon los franceses, asistidos como se hallaban de fuerzas superiores, esta oportunidad de introducir desórden, y aumentar la turbacion en el ejército aliado.

Desórden
en la retirada.

Permanecieron los nuestros al raso el 16 en un bosque á dos leguas de Tamames. Al dia siguiente dirigieron su marcha por unos encinares, y detrás el enemigo sin perder la huella de la retaguardia. Aquí pastaban unas pjaras, y con ellas rompieron recia escaramuza los soldados así españoles como ingleses y portugueses, echándose la culpa unos á otros: hubo ocasion en que el fuego indujo á error, creyendo ser lid con hombres, la que solo lo era contra desdichados animales.

El desconcierto que nacia de tales incidentes junto con lo pantanoso é intransitable de los caminos, y lo hinchado de los arroyos que desunian las divisiones ó columnas, fué causa de que resultase entre dos de ellas un espacioso claro. Disgustado sir Eduardo Paget, y deseoso de averiguar en en qué consistia, cabalgó de una á otra, en sazon justamente en que se interponia entre las columnas separadas un cuerpo de caballería enemiga, que, cayendo de repente sobre el general inglés, le hizo prisionero sin resistencia. Afortunadamente ignoraban los franceses la verdadera situacion de los aliados, si no otros perjuicios pudieran haberse seguido. Desde el Tormes no hubo mas que cañoneo y escaramuza por ambas partes, con amago á veces de formalizarse campal batalla. Lord Wellington, cuya serenidad y presencia por do quiera alentaba y contribuia á que el soldado no diese suelta á su indisciplina, estableció en la noche del 18 sus cuarteles en Ciudad Rodrigo, y cruzando en los dias 19 y 20 el Águeda, pisó en breve tierra de Portugal. Los españoles se dirigieron por lo interior de este reino á Galicia; alojándose otra vez en el Vierzo el 6º ejército para rehacerse y prepararse á nuevas campañas. Tornó Porlier á Asturias, y las fuerzas de Extremadura que habian venido con Hill se acuartelaron durante el invierno en Cáceres y pueblos inmediatos; quedando cerca de Wellington pocos cuerpos y guerrillas, de las que algunas regolfaron otra vez á Castilla.

Cae prisionero el general Paget.

Entra lord Wellington en Portugal.

Pasan á Galicia y Asturias el 6º ejército español y Porlier.

Entre tanto el gobernador de Alba de Tormes don José Miranda Cabezon, á quien encargó Wellington sustentar el punto, condújose dignamente: reanimando su espíritu, si menester fuera, la vista de aquellas paredes en donde se representaban todavía las principales batallas de que saliera vencedor en otro tiempo el inmortal duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo. Solo Miranda, y ya léjos los

Defensa honrosa del castillo de Alba de Tormes.

ejércitos aliados, empezaron los enemigos á intimarle la rendición. Respondió Miranda siempre con brio á los diversos requerimientos, no desperdiciando coyuntura de hacer salidas y coger prisioneros. Ocuparon luego los franceses los lugares altos para descubrir á los nuestros, que se defendían bravamente detrás de los muros, de las ruinas y parapetos del castillo. Así continuaron hasta el 24 de noviembre, en cuya noche resolvió el gobernador evacuar aquel recinto, dejando solo dentro al teniente de voluntarios del Ribero don Nicolás Solar, con 20 hombres, 35 enfermos y 112 prisioneros hechos en las anteriores salidas. Ordenó á este su jefe sostener fuego vivo por algun tiempo para cubrir al sitiador la escapada de la guarnicion. Al ser de día llegó Miranda con los suyos al Carpio; pero teniendo que andar por medio de los enemigos y de sus puestos avanzados, vióse obligado para evitar su encuentro á marchar y contramarchar durante los dias 25, 26 y 27, hasta que el 28 favorecido por un movimiento de los contrarios, y ejecutando una marcha rápida se desembarazó de ellos, y se acogió libre al puerto del Pico. Antes de salir Miranda del castillo se correspondió con el general francés que le sitiaba, y en el último oficio díjole: * «Emprendo la salida con mi guarnicion; si » las fuerzas de V. S. me encontrasen, siendo compatibles, » pelearémos en campo raso. Dejo á V. S. el castillo con » los enseres que encierra, particularmente los prisioneros, » á quienes he mirado con toda mi consideracion, y omito » suplicar á V. S. tenga la suya con el oficial, enfermos » y demas individuos que quedan á su cuidado, supuesto » que sus escritos me han hecho ver la generosidad de su » corazon.» Celebró debidamente lord Wellington el porte de Miranda, y tributáronle todos justas alabanzas.

(* Ap. n. 9.)

Cuarteles
de Wellington
de Portugal.

Penetrado que hubo en Portugal el general inglés tomó cuarteles de invierno, acantonando su gente en una linea

que se extendía desde Lanego hasta las sierras de Baños y Béjar, así para proporcionarse vituallas con mayor facilidad, como para atalayar todos los pasos, y de manera que pudieran sus diferentes cuerpos reconcentrarse con celeridad y presteza. Los franceses por su parte tomaron varios rumbos y posiciones, esparciéndose por Castilla la Vieja á las órdenes de Souham y Caffarelli sus ejércitos de Portugal y el norte, y revolviendo sobre Castilla la Nueva, regidos siempre por el rey intruso y los mariscales Jourdan y Soult, los del centro y mediodía.

Dividense
los franceses.

En la tarde del 5 de diciembre entró de nuevo José en Madrid, enluteciéndose los corazones de los vecinos, comprometidos cada vez más con idas y venidas de unos y otros, y abrumados de cargas y de no interrumpidas infelicidades y desventuras. Mandó no obstante el gobierno intruso que se iluminasen las casas por el espacio de tres dias en celebridad del retorno de su monarca, quien se mostró aun mas placentero y apacible que lo que tenia de costumbre. Las demostraciones de alegría apesadumbraban á los moradores en vez de divertirlos y entretenerlos, mirándolas como *mofa de sus miserias: ocasion bastante, cuando no fuera ayudada de tantas otras, para que creciese la indignacion en los pechos.*

Vuelve
José á Madrid.

Repartidas las tropas británicas, segun hemos dicho, y aseguradas en sus puestos, pasó Wellington una circular á todos los comandantes de los cuerpos, notable por sus razones y oportunos reparos, y por inferirse tambien de su contexto el desarreglo y la insubordinacion á que habian llegado los soldados ingleses. « La disciplina del ejército » de mi mando (decia Wellington) en la última campaña » ha decaido á tal punto, que nunca he visto ni leído cosa » semejante. Sin tener por disculpa desastres ni señaladas » privaciones..... » « Hanse cometido desmanes y excesos

Circular de
lord Wellington.

» de toda especie, y se han experimentado pérdidas que
 » no debieran haber ocurrido..... »

Achacaba en seguida el general inglés muchas de estas faltas al descuido y negligencia de los oficiales en los regimientos, y prescribía atinadas reglas para aminorar el mal y destruirle en lo sucesivo. Produjo esta circular maravilloso efecto.

Pasa á Cádiz
 lord Wellington.

Reciba honreros
 que se le hace.

Poco despues se trasladó lord Wellington á Cádiz, á fin de concertarse con el Gobierno español acerca de la campaña que debia abrirse en la primavera, y tambien para dar descanso y recreo al ánimo despues de tan continuadas fatigas. Llegó Wellington á aquella ciudad el 24 de diciembre, y la Regencia y las Córtes, y los grandes y los vecinos, todos se esmeraron en su obsequio. Diéronle los regentes el 26 un combite espléndido, al que asistió una comision de las Córtes. En correspondencia hizo otro tanto el embajador británico sir Enrique Wellesley, hoy lord Cowley, hermano del general, con la singularidad de haber invitado á todos los diputados. Festejóle la grandeza de España, cási toda ella reunida en Cádiz, como muy adicta á la causa de la patria, celebrando un suntuoso baile á que concurrió lo mas florido y bello de la poblacion. Quisieron turbar la fiesta mal intencionados, ó gente enojada de no haber sido parte en el convite, escribiendo una carta anónima á la condesa-duquesa de Benavente, duquesa tambien viuda de Osuna, que por sus particulares respetos y elevadas circunstancias presidia la funcion: tratábase en su contenido de atemorizar á esta señora con el anuncio de que la cena estaba envenenada. Vislumbróse luego el objeto de tan falso y oficioso aviso, y léjos de alterarse la alegría, aumentóse, dando lugar tal incidente á donaires y chistosas agudezas. Otra casual ocurrencia hizo aquella noche subir mas de punto el comun gozo, y fué la noticia

que entonces llegó de los desastres y completa ruina que iba sufriendo el ejército francés al retirarse de su campaña de Rusia: suaves recuerdos de hechos que presenciarnos, tanto mas indelebles para nosotros, cuanto acaecieron en nuestra primera mocedad.

A tales diversiones y fiestas, grandes atendiendo á la estrechez de los tiempos, nacidas todas del entusiasmo mas puro y desinteresado, acompañaron ciertas y honoríficas muestras de aprecio, dispensadas á la persona de lord Wellington. Debe considerarse como notable la de una comision que nombraron las Córtes para irle á cumplimentar á su casa luego de su arribo á Cádiz; paso preparatorio de una nueva y mayor distincion con que se le honró.

Fué esta recibirle las Córtes dentro de su mismo seno, y concederle asiento en medio de los diputados. Merced que Wellington tuvo en grande estima, como hijo de un país en cuyo gobierno tienen tanta parte los cuerpos representativos. Verificóse esta ceremonia el 30 de diciembre. Presidia las Córtes don Francisco Císcar. * Leyó lord Wellington un discurso sencillo en castellano, pero enérgico, realzando el vigor de las palabras el acento mismo aspirado y fuerte con que le pronunció. Respondióle el presidente de las Córtes atinadamente, si bien de un modo algo ostentoso, y propio solo de los tiempos en que Alejandro Farnesio * y el duque de Feria dominaron en Francia, y dentro mismo de los muros parisienses.

No se crea que solo á ceremonias y apacibles entretenimientos se limitaron las ocupaciones de lord Wellington en Cádiz. Otras disposiciones y acuerdos se tomaron enderezados á dar impulso á la guerra, é introducir mayor sencillez en la administracion. La Regencia habia por este tiempo refundido en 4 ejércitos de operaciones con 2 de reserva los que antes se hallaban distribuidos en 7. For-

Se le da asiento en las Córtes.

(* Ap. n. 10.)

(* Ap. n. 11.)

Varias disposiciones de la Regencia.

Nueva distribucion de los ejércitos españoles

maba el 1º el de Cataluña, y se puso á las órdenes del general Copons y Navia. El 2º componíase del 2º y 3º de autes, y continuaba mandándole don Francisco Javier Elio. El 4º antiguo daba el ser al 3º nuevo, y á su frente el duque del Parque. Consta el 4º de ahora de los anteriores 5º 6º y 7º, y regíale el general Castaños. De los de reserva debia organizarse uno en Andalucía al cuidado del conde del Abisbal: otro en Galicia al de don Luis Lacy. De esta fuerza 50000 hombres tenian que maniobrar á las inmediatas órdenes de lord Wellington. Tambien á instancia de la Regencia promulgaron las Córtes un * decreto con fecha 6 de enero del año entrante de 1813, en el que se deslindaban las facultades de los generales, de los jefes políticos y de los intendentes, con otras disposiciones dirigidas á destruir, ó por lo menos suavizar todo ludimiento ó roce de las autoridades entre sí; tratándose igualmente de mejorar la cuenta y razon, y toda la parte administrativa: asunto arduo de suyo, y mas en aquella sazón, fecunda en pretextos y disculpas que ofrecian los reveses y azares de la guerra misma.

(* Ap. n. 12.)

Pasó Wellington
á Lisboa.

Se prepara
á nuevas cam-
pañas.

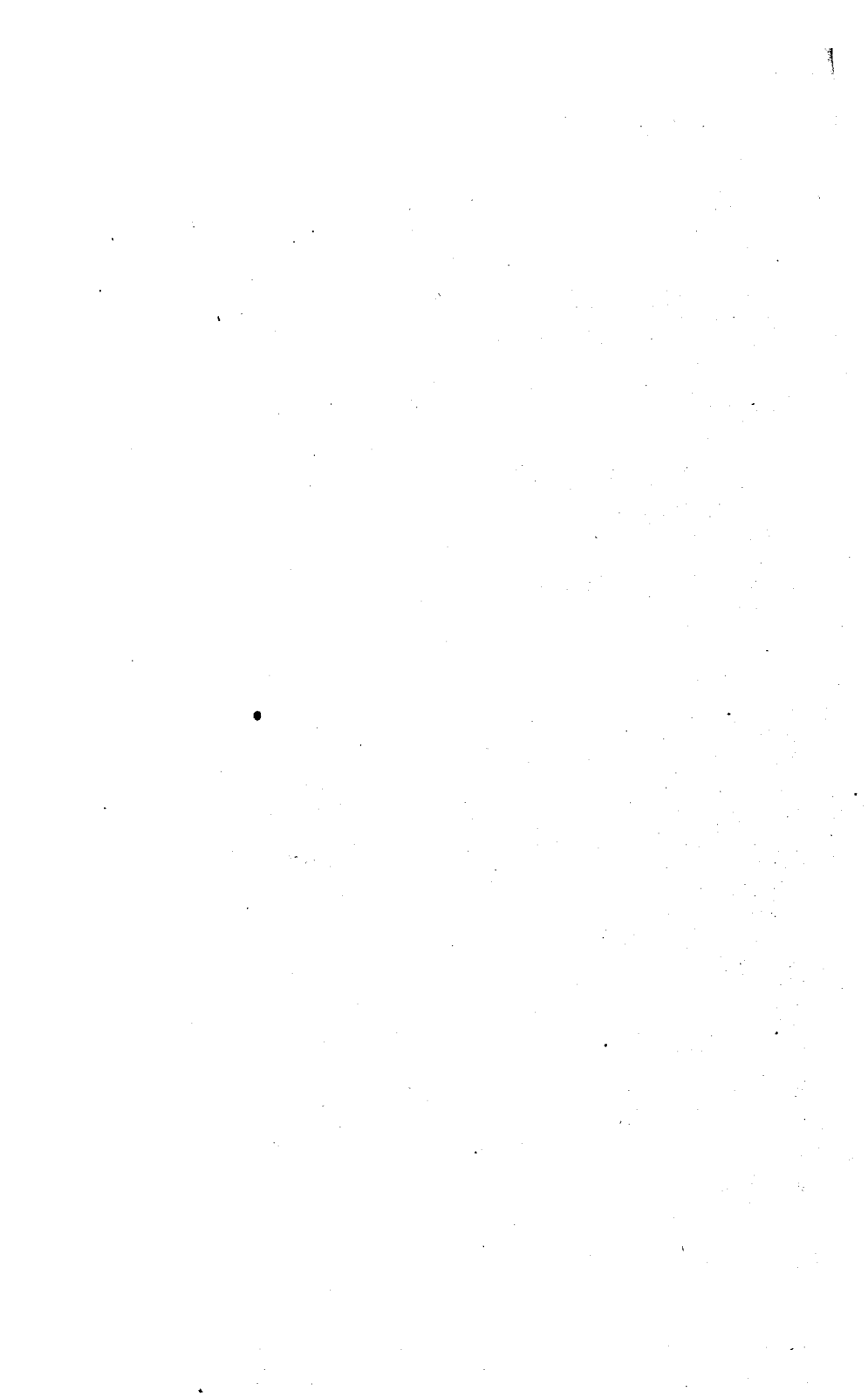
En breve salió lord Wellington de Cádiz y pasó á Lisboa, siendo acogido en los pueblos portugueses por donde transitó desde Yelves hasta el Tajo con regocijos públicos y arcos de triunfo muy engalanados. Acorde en estos viajes con los gobiernos de la península, pudo sosegadamente prepararse á la ejecucion del plan de la campaña próxima, que pronosticaban dichosa los trofeos adquiridos entonces contra Napoleon, no menos en los templados y calurosos climas que bañan el Tormes y el Manzanares, que en las frias y heladas regiones del septentrion.

RESUMEN

DEL

LIBRO VIGÉSIMO PRIMO.

Las Córtes. — Enajenacion de baldíos y propios. — Abolicion por las Córtes del voto de Santiago. — Declárase patrona de España á santa Teresa de Jesus. — Españoles comprometidos con el gobierno intruso. — Decretos de las Córtes sobre este asunto. — Mediacion inglesa para arreglar las desavenencias de América. — Tratado con Rusia. — Con Suecia. — Felicitacion de la princesa del Brasil doña Carlota. — Nueva proposicion para nombrarla regenta. — Se rechaza. — Abolicion de la inquisicion. — Decreto de la abolicion de la inquisicion y manifiesto de las Córtes. — Reforma de conventos y monasterios. — Mudanza de la Regencia y sus causas. — Eleccion de nueva Regencia. — Su instalacion en 8 de marzo. — Administracion de la Regencia cesante. — Nuevo reglamento dado á la Regencia. — Oposicion de prelados y cabildos á la publicacion de decretos sobre inquisicion. — Conducta del nuncio del papa. — Debates y resoluciones en las Córtes sobre esta materia. — Causa formada á algunos canónigos de Cádiz. — Quejas de estos contra el ministro Cano Manuel. — Resolucion sobre ello y debates en las Córtes. — Altercados con el nuncio , y su extrañamiento. — Disputa de precedencia con la Rusia.



HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO VIGÉSIMO PRIMO.

TIEMPO es ya que volvamos á las Córtes. En el que va corrido desde la primavera de 1812, tratáronse en ellas muchas y varias cuestiones. La de reducir á propiedad particular los terrenos de baldíos ó realengos, y los de propios y arbitrios de los pueblos, se empezó á ventilar en abril, y se prolongó hasta meses despues, interrumpida con otros debates. Al examinarla llevaron las Córtes el propósito de fomentar la riqueza agrícola, aumentando el número de propietarios, atender al pago de una parte de la deuda pública, y premiar debidamente á los defensores de la patria.

Las Córtes.

Enajenacion
de baldíos
y propios.

Hubo sobre la utilidad de esta medida pareceres diversos. Quién la ensalzaba esperando de su favorable resolucion cuantiosos bienes; quién la deprimia no viendo en

ella sino engaño con apariencias falaces. Porque creían muchos, y no infundadamente, que el atraso de la agricultura en España y la despoblacion de sus campos, no tanto pendia de los baldíos y los propios, como de otras diferentes y complicadas causas.

Contaban entre estas y de mas alto origen las conquistas, señaladamente la sarracénica, cuyas incursiones y destrozos, durando siglos, obligaron á preferir como mas segura y movable la granjería meramente pecuaria á la rural ó de labor. Tambien las acumuladas y abusivas amortizaciones civil y eclesiástica y otros errores políticos, económicos y administrativos, que si bien comunes á otras naciones, sembráronse en la nuestra como á granel, y se reprodujeron y perpetuaron al amor de la desidia y de arraigadas costumbres. La naturaleza misma ha puesto estorbos en el suelo peninsular á la extension del cultivo; pues en medio de comarcas y valles fertilisimos y amenos, abundan, segun habia notado ya nuestro geopónico Herrera, los montes y las sierras peladas, los declives de capa vegetal muy somera, y las desnudas y pedregosas llanuras que, al paso que desadornan y afean la tierra, conviértienla á veces en árida y de poco provecho. Aumentan el daño la escasez de caudal de aguas en muchas provincias, y las frecuentes sequías que agostan los campos prematuramente. Ademas hanse confundido en repetidas ocasiones terrenos incultos pertenecientes á particulares con los baldíos; exagerando la importancia de estos, cuando aquellos quedaban eriales por la incuria de sus dueños ó por la dificultad de romperlos y desbrozarlos.

En la discusion de las Córtes, luminosa bastante, no todos se alucinaron imagiándose resultarían abultados beneficios de la enajenacion y venta de los baldíos y los propios. Notable fué el discurso del señor Auer, quien sin

oponerse dió en contra razones sólidas que rebatieron en parte las de otros vocales no tan poderosas. Al fin aprobóse un decreto sobre la materia que se promulgó en enero de 1815. Disponia este en substancia: 1.º reducir los terrenos baldíos ó realengos y de propios y arbitrios, así en la península como en ultramar, á propiedad particular: 2.º emplear la mitad de los baldíos ó realengos en el pago de la deuda nacional, prefiriendo los créditos que tuviesen los vecinos de los pueblos en cuyo término se hallasen los terrenos. 3.º distribuir en suertes con el nombre de *premio patriótico* las tierras restantes de los mismos baldíos, ó las labrantías de propios y arbitrios, entre los oficiales de capitan abajo, y entre los sargentos, cabos y soldados rasos que hubiesen servido en la guerra de la independencia, y se hubiesen retirado con documento legítimo que acreditase su buen desempeño; y 4.º repartir gratuitamente y por sorteo las tierras entre los vecinos que las pidiesen, y no gozasen de propiedad.

Juzgaban los entendidos que no se seguiria utilidad grande y real de este decreto, porque conforme á su contexto poníanse muchas porciones de los terrenos enajenados en manos cási infructíferas, no asistiendo á la mitad quizá de los nuevos adquiridores la industria y el capital que se requieren para introducir y adaptar una oportuna y variada labranza. Pues sabido es que el progreso y la perfeccion de esta no consiste precisamente en dividir y subdividir las propiedades, sino en que estas no queden abandonadas; ni tampoco en cultivar mucho, sino en cultivar bien y de modo que el producto neto de un terreno dado sea superior al de otro terreno de la misma extension y naturaleza; cuyo objeto no se logra por los escasos y débiles medios que acompañan al desvalido bracero, mas sí por los que concurren en el hombre industrioso y acaudalado.

Ofrecíanse asimismo para la ejecución de la medida tales obstáculos, que hubo de dejarse al arbitrio de las diputaciones provinciales señalar el tiempo y los términos de llevarla á cabo; pues únicamente así y «acomodando las pro-» videncias (segun se expresa el sabio autor de la Ley agra-» ria) á la situacion de cada provincia, y prefiriendo en » cada una las mas convenientes, » pueden sacarse ventajas de la enajenacion de los baldíos y los propios.

Abolicion por
las Córtes
del *voto de San-*
tiago.

Por entonces tambien abolieron las Córtes *el voto de San- tiago*. Dábase tal nombre á un antiguo tributo de *cierta medida del mejor pan y del mejor vino* que pechaban los labradores de algunas provincias de España para acudir á la manutencion del arzobispo y cabildo de Santiago y hospital de la misma ciudad; percibiendo tambien una porcion, aunque muy corta, otras catedrales del reino. Fundábase particularmente la legitimidad de esta exaccion en un pretendido privilegio que resultaba de un diploma falsamente atribuido al rey don Ramiro I de Leon, con la data en Calahorra del año de 872 de la era del César. Apoyados en semejante documento lleno de inverosimilitudes, anacronismos y aun de extravagancias propias de la ignorancia de los tiempos en que se fraguó, siguieron realizando los canónigos de Santiago durante siglos valores considerables sacados de las parvas y lugares de los agricultores de varias y distantes comarcas del reino: bien que no siempre sin resistencia; pues hubo controversias y litigios sin fin, negando á veces los pueblos hasta la autenticidad misma del privilegio: de donde nacieron fallos jurídicos, concordias y transacciones aboliendo ó alterando aquella carga en determinados distritos. El diploma extendia la obligacion del pago á toda España, como si los dominios de don Ramiro no se encerrasen en estrechos límites, y no fuese su autoridad desconocida mas allá del territorio que

comprendia la corona entonces de Leon. Al conquistarse Granada tuvieron sus habitantes que soportar aquel tributo, habiéndolo dispuesto así los Reyes Católicos por la persuasión en que estaban de ser legítimo y auténtico el privilegio de don Ramiro el I. Despues, aunque pareciese apócrifo, y aunque los pueblos fuesen obteniendo en su favor sentencias y decisiones de los tribunales, continuó el cabildo de Santiago exigiendo el pago del voto, y hasta alcanzó del débil y piadoso Felipe III jurisdiccion privativa para verificar la cobranza por medio de jueces que los mismos canónigos nombraban. Célebre fué el memorial * que contra el voto y en representacion de muchas ciudades, villas y lugares escribió en el siglo XVII Lázaro Gonzalez de Acebedo, y mas célebre aun, si cabe, el del duque de Arcos en 1770 á Cárlos III sobre igual materia. Producia el voto en sus buenos tiempos muchos millones de reales, rindiendo en los nuestros apenas 5 líquidos por la baja en el valor de los frutos y por el mayor retraimiento de los pueblos en satisfacerle con exactitud.

(* Ap. n. c.)

En el marzo de 1812 hicieron la propuesta de su abolicion en las Córtes 36 diputados, y discutióse el asunto en aquel octubre. Durante los debates distinguiéronse varios vocales por la profunda erudiccion, copia de doctrina y acendrada crítica que emplearon en sus discursos; descollando sobre todos los señores eclesiásticos Villanueva y Ruiz Padron, y afirmando el segundo con fervorosa elocuencia, y despues de haber sostenido su dictámen con incontestables datos, que * « el origen del voto era una vergonzosa fábula » tejida con artificio y astucia bajo la máscara de la piedad » y religion, abusando descaradamente de la ignorancia y » credulidad de los pueblos. » En consecuencia las Córtes decretaron en términos compendiosos y sencillos « que » abolian la carga conocida en varias provincias de la Es-

(* Ap. n. c.)

» paña europea con el nombre de *voto de Santiago*. »

Declarase
patrona de España
á santa
Teresa de Jesus.

Tres meses antes y como en contraposicion habian adoptado las Córtes una resolucion muy diversa, de indole extraña, ajena al parecer de los tiempos actuales y de las tareas que incumben á los cuerpos representativos de nuestra edad, declarando solemnemente por un decreto patrona de España á santa Teresa de Jesus. Pidiéronlo los carmelitas descalzos de Cádiz en conmemoracion de haberse celebrado en su templo las festividades eclesiásticas de la jura de la Constitucion, y tambien otras con motivo de acontecimientos plausibles. Apoyaron su solicitud en dos acuerdos de las Córtes de 1617 y 1656, aunque no llevados á efecto, por la oposicion que hizo el cabildo de Santiago en defensa del patronato de su apóstol, cuyo origen, segun asentaban aquellos capitulares, se perdía en la obscuridad de los tiempos. Abogaba no menos por santa Teresa el señor Larrazábal, diputado por Goatemala, conforme á especial encargo de su provincia; pues es de notar, y curioso para la historia, que las regiones españolas de Ultramar, que tan ansiosa y desventuradamente se han lanzado por el despeñadero de las revueltas, mezclaron entre instrucciones prudentes dadas entonces á sus representantes, otras solo propias de la ignorancia y atraso del siglo XI. La comision eclesiástica en un largo y erudito informe se inclinó á que se aprobase la propuesta, y así lo decidieron las Córtes el 27 de junio sin deliberacion alguna, declarando patrona de las Españas, despues del apóstol Santiago, á santa Teresa de Jesus. El silencio guardado probó en unos el respeto con que acataban el nombre de una religiosa esclarecida, á quien por sus virtudes habia cononizado la iglesia, y en otros la persuasion en que estaban de cuánto convenia no empeñar discusion acerca de un decreto que, sin perjudicar al bien público, halagaba las aficiones de la

nacion por una santa hija de su suelo, y en cuyos * suavísimos escritos (como dice al obispo Palafox) « primero » nos hallamos cautivos que vencidos, y aprisionados que » presos. »

« Ap. II. »

Mayor gravedad y complicacion envolvia el expediente de las personas comprometidas con el gobierno intruso. Interesábase en su decision la suerte de bastantes españoles y de no pocas familias; mas la diversidad de casos y de tiempos, y lo enojada y aun embravecida que la opinion se mostraba, entorpecian el pronto despacho de este negocio y casi siempre le dilataban, mayormente cuando no terminada la lucha de la independencia no cabia tomar providencias generales ni de olvido, sin exponerse á que las desairasen y no las admitiesen los mismos en cuyo favor se expedían. Dijimos en su lugar fuera Napoleon quien en Burgos dió en 1808 los primeros decretos de proscripcion, añadiendo que replicó á ellos la Junta central con otros que hacian juego como para desplicarse del agravio y desafueros del invasor. No tener culpa en la agresion primitiva, y conceptuarse tan nacional y fundada nuestra causa, antecedentes eran que favorecian mucho en sus decisiones al Gobierno español, é inclinaban grandemente á su lado la balanza de la razon y de la justicia. No por eso disculparíamos cualquiera exceso ó desman en que se hubiese incarrido, pues siempre, y mas en semejantes guerras, toca á la autoridad suprema reprimir, no fomentar las venganzas y sanguinarias pasiones.

Españoles
comprometidos
con el
gobierno intruso.

Fuera de contados casos, verdad es que ni el Gobierno ni los tribunales aplicaron nunca las leyes 1.^a y 2.^a, título II, Partida 7.^a, y otras antiguas que deslindaban y definian las diversas infidencias ó traiciones, y señalaban las penas. Impediálo la equidad, é imposibilitaba su ejecucion el gran número de los que hubieran resultado culpables tomadas á

la letra las disposiciones de aquellas leyes, hechas en otros siglos y en circunstancias y con objetos muy diversos.

Para aclarar las muchas dudas que ocurrieron dió la Junta central ciertas reglas que apareciendo muy imperfectas en la práctica, motivaron consultas y expedientes. Ni aquel Gobierno ni la primera Regencia que le sucedió tuvieron tiempo ni comodidad para satisfacer á todos los puntos, dejándoos á la decision de las Córtes.

Congregadas estas, ya en el día 12 de octubre de 1810 se entabló la cuestion y se mandó al Consejo real presentase el reglamento que le pareciese mas adecuado para sentenciar y fallar las causas por delitos de infidencia. Evaluó la consulta aquel cuerpo en el próximo enero; y si bien en términos vagos, mostrábase en ella moderado, y circunscribía á pocos casos la aplicacion de la ley 1^a citada de Partida, recomendando ademas indulgencia en favor de los que hubiesen ejercido empleo, sin mezela de jurisdiccion criminal, cuya conducta la sujetaba al mero exámen de un expediente instructivo. Reducia así el Consejo á estrechos límites las pesquisas y averiguaciones judiciales que querian ensanchar otros, y caminaba con pulso y madura deliberacion.

Pasó la consulta del Consejo á exámen de la comision de justicia de las Córtes, y juntamente diferentes informes de cuerpos é individuos, y proposiciones de algunos diputados. En mayo presentó la comision su informe sin desvanecer las dudas, ni proponer á las Córtes una resolucion fija y bien determinada; pues era de parecer que para los cosas urgentes bastaban las leyes antiguas, y que para los demas aventurábase mucho en descender á los pormenores que apetecian los poco reflexivos. Aun entonces esquivaron las Córtes providenciar en el negocio, y no le tomaron en séria consideracion hasta el marzo de 1812, en que re-

novados los debates , procuraron todavía aplazarle para mas adelante , acordando el 6 de aquel mes á propuesta del señor Calatrava , que se suspendiese toda resolucion final hasta que se publicase la Constitucion.

Tampoco el cumplimiento de este acto , celebrado pocos dias despues , bastó para hacer revivir la discusion de asunto tan enfadoso : necesitóse para ello del agolpamiento de sucesos militares y felices , que , libertando gran parte del territorio peninsular del yugo enemigo , dieron márgen en unos lugares á encarnizados atropellamientos contra los empleados del intruso y sus parciales , y en otros á protecciones y favores que no agradaron , y les dispensaban ciertas autoridades y algunos generales. Quejas y clamores en diversos sentidos se levantaron de resultas , y subieron al Gobierno y á las Córtes.

Viéronse pues obligadas estas á entrar de lleno nuevamente en la cuestion , en especial por lo que respectaba á empleados ; y de sus deliberaciones siguióse la aprobacion de un primer decreto promulgado en 11 de agosto de este año de 1812. Conforme á su contexto adoptábanse varias medidas acerca de las provincias que iban quedando libres , y se mandaba cesasen todos los empleados nombrados ó consentidos por el gobierno intruso , sin excluir á los jueces ni á los eclesiásticos ; reservándose tan solo á la Regencia el permitir continuasen en el ejercicio de sus destinos aquellos que le constase haber prestado servicios á la buena causa. Tambien se le facultaba para suspender , hasta que se purificasen , si se hubiesen hecho sospechosos , á los prelados eclesiásticos de cualquiera condicion que fuesen. Por vivo y áspero que pareciese este decreto , tenia color apagado y suave al lado de lo que muchos apetecian , y de lo que ordenaba un reglamento enviado por la Regencia al exámen y aprobacion de las Córtes , segun el cual debiendo

Decreto
de las Córtes
sobre
este asunto

Ap. II. 3.)

suspenderse la Constitución durante dos meses, nombrábase comisiones pesquisidoras y se proponían otras medidas tan desacordadas, que, como dijo un señor diputado, tiraban á que * « decayese el ánimo de los pueblos, y á » que se transformase en aversión el amor que entonces » tenían al Gobierno legítimo. »

Sin embargo el decreto de las Córtes no aquietó la impaciencia pública, ni la satisfizo, tachándole en casi todos los pueblos de benigno y de contemporizador. Excitó por tanto mas bien disgusto, y en Cádiz se aumentó al leer la proclama tolerante y conciliadora que al entrar los aliados en Madrid publicó el general Álava, y de la cual hemos hecho mencion en el libro anterior. Provocó este papel en las Córtes rebidos debates, enviado indiscretamente por la Regencia, á la que solo incumbia reprender ó alabar al general, segun conviniese á su política y á sus fines. La comision de Constitución, y una especial, que formaron el decreto de 11 de agosto, estuvieron encargadas tambien ahora de dar su parecer en el asunto, y lo verificaron, proponiendo « se hiciese entender al general Álava por medio de la Re- » gencia. que omitiese en lo sucesivo recomendaciones de » aquella especie, cuando no tuviese particular encargo » del Gobierno: » y pidiendo ademas las mismas comisiones el expediente suscitado con motivo de varias providencias tomadas por don Carlos de España, presentaron al propio tiempo otro decreto aclaratorio del de 11 de agosto, si bien mas severo.

La discusion trabada en las Córtes el 4 de setiembre prolongóse bastante, interrumpida al empezarse por una exposicion de los oficiales del estado mayor general, dirigida no solo contra los individuos militares que hubiesen tomado partido con el enemigo, sino tambien y muy particularmente contra los que habian permanecido ocultos en pais

ocupado por los franceses, sin acudir á las banderas de sus respectivos cuerpos. Creciendo de punto por este incidente el ardor de la discusion, resaltaron en varios discursos los afectos apasionados de los tiempos; y si bien tuvo patrocinadores el general Álava defendiendo algunos diputados sus medidas, acordóse no obstante un decreto que llevó la fecha de 21 de setiembre, severísimo en cuanto á empleados y ciertas clases. Vedábase en él agraciar á los primeros con destinos de cualquiera especie, y aun nombrarlos para oficios de concejo, diputaciones de provincia y diputacion á Córtes; no dándoles ni siquiera voto en las elecciones, y pudiendo sujetarseles á la formacion de causa si lo merecian por su conducta. A los que se hubiesen condecorado con insignias del intruso gozando de otras antiguas, privábaseles del uso de estas, y lo mismo del de sus títulos, durante su vida, á los duques, condes, marqueses, barones, que hubiesen solicitado ó admitido de dicho gobierno la confirmacion de aquellas dignidades. No se consideraba como á empleados á los individuos de ayuntamiento, ni á los que desempeñasen cargos nombrados por el pueblo, ni á los maestros y profesores de ciencias, ni á los médicos y cirujanos, ni á los cívicos ni á otros varios. Y se añadía que si alguno de los comprendidos entre los empleados hubiese hecho servicios importantes á la patria, las Córtes se reservaban atenderle, oido antes el parecer de la Regencia y de los ayuntamientos constitucionales de los pueblos. Tambien se prevenia á los que pretendiesen de nuevo destinos, y fuesen contados entre las clases excluidas, que hiciesen preceder sus solicitudes de la purificacion de su conducta, cuyo acto se cumplia con hacer una informacion en juicio abierto contradictorio, que se remitia al Gobierno acompañado del dictámen del ayuntamiento respectivo.

Pero este decreto, expedido por las Córtes en virtud de peticiones y repetidas instancias de ayuntamientos y personas de cuenta de los pueblos, que segun iban quedando libres solo hablaban de rigores y persecucion, desazonó sobremanera, y valió á la representacion nacional censuras y sinsabores. Los cuerpos mismos y los individuos que antes se habian desbocado contra la conducta del general Álava, y contra las mismas disposiciones de las Córtes, que graduaron de blandas, pidieron luego se modificasen estas, y aun que se derogasen, viendo las dificultades con que se tropezaba en la práctica, y los muchos á quienes se podia extender la aplicacion severa de las medidas promulgadas.

De aquí nació nuevo decreto con fecha 14 de noviembre, reponiendo en sus empleos anteriores á todos los que, segun declaracion expresa y formal de los ayuntamientos respectivos, hubiesen dado pruebas de lealtad y patriotismo, y gozado de buen concepto. Excluíase sin embargo todavia á los magistrados, á los intendentes y á otros individuos de las oficinas generales del reino, y á los que hubiesen adquirido ó comprado bienes nacionales. Excepcion la última que aconsejó siempre mucho lord Wellington, convencido de cuánto convenia escarmentar á esta clase codiciosa, como la mas interesada en la conservacion y afianzamiento de un gobierno nuevo. Hubo aun otras aclaraciones y decretos sobre el asunto, en particular uno sobre militares de 8 de abril de 1815.

Hubiéranse evitado ó abreviado al menos tan prolijas discusiones, si la Regencia, nombrando para las provincias que se desocupaban autoridades prudentes y conciliadoras, las hubiera facultado con adecuadas instrucciones, y encargádolas no confundiesen á los vecinos pacíficos y á los empleados de honrado porte con los ayudadores oficiosos y aun delincuentes del gobierno intruso. Tomó la Regencia

desgraciadamente diverso rumbo , mostrándose desacordada y escudriñadora , y dando pábulo á pesquisas y purificaciones ; manantial este cenagoso y hediondo de manejos injustos y descarados sobornos , movido ya en tiempo de la central , y peor mil veces que el de las llamadas *epurations* (épurations) en las oficinas de Francia , yendo las primeras acompañadas de los abusos y cavilaciones propias del foro , que no conocian las últimas , y destituidas de los medios de defensa y amparo que sugieren las leyes en los delitos comunes. Dulzura y tolerancia acompañadas de cierto rigor y una prudente severidad , hubieran atraído á unos y contenido á otros , mereciendo alabanzas de todos ; principalmente si se completaban las medidas peculiares del caso con una ley de olvido , amplia y general , que preparada en las Córtes hubiérase promulgado al terminar de la lucha empeñada , segun se ha practicado cási siempre desde Trásibulo , quien conseguido el triunfo , perdonó y tuvo la dicha de usar el primero de la hermosa palabra de *amistia* , siendo la suya de las mas célebres y afamadas del mundo.

Un literato distinguido y varon apreciable * publicó en Francia años atrás en defensa de los comprometidos con el intruso , á cuyo bando pertenecía , una obra muy estimada de los suyos , y en realidad notable por su escogida erudicion y mucha doctrina. Lástima ha sido se muestre en ella su autor tan apasionado y parcial ; pues al paso que maltrata á las Córtes , y censura ásperamente á muchos de sus diputados , encomia á Fernando altamente , calificándole hasta de * *celestial*. Y no se crea pendió el desliz del tiempo en que se escribió la obra ; porque si bien suena haberse concluido esta al volver aquel monarca á pisar nuestro suelo , su publicacion no se verificó hasta dos años despues , cuando serenado el ánimo podría el autor , encerrando en su pecho anteriores quejas , haber dejado en paz á los cai-

C Ap. n.

C Ap. n.

dos, ya que quisiera prodigar lisonjas é incienso á un rey que, restablecido en el solio, no daba indicio de ser agradecido con los leales, ni generoso con los extraviados ó infieles. El libro que nos ocupa hubiera quizá entonces gozado de mas séquito entre todos los partidos, como que abogaba en favor de la desgracia, y no se le hubiera tachado de ser un mero tejido de consecuencias erróneas mañosa y sofisticadamente sacadas de principios del derecho de gentes, sólidos en sí, pero no aplicables á la guerra y acontecimientos de España.

Mediacion
inglesa
para arreglar las
desavenencias
de América.

Celebradas en público las sesiones en que se ventilaban semejantes materias, revolviéronse á la propia sazón en secreto otras de no menor entidad, y señaladamente la de la mediacion para arreglar las desavenencias de América ofrecida en el año pasado por la Inglaterra, de que empezamos entonces á dar cuenta, obligándonos á acabalarla luego que tocásemos en nuestra narracion al tiempo presente en que finalizaron las negociaciones de asunto tan importante.

Traemos á la memoria haber referido en aquel lugar como las Córtes recibieron favorablemente los ofrecimientos del gabinete británico, quedándonos ahora por especificar el modo y términos que tuvieron de verificarle. En 1.^o * de junio de 1811 fué cuando el ministro de Estado se presentó á las Córtes para informarlas de los primeros pasos dados por la Inglaterra acerca de la materia, en cuya consecuencia habiendo entrado aquellas de lleno en la discusion durante el propio mes, determinaron adoptar la mediacion ofrecida bajo seis bases que ñjaron, y cuyo tenor á la letra era como sigue: 1.^a * « Para que tenga (la mediacion) el » efecto deseado, es indispensable que las provincias dis- » dentes de América se allanen á reconocer y jurar obe- » diencia á las Córtes generales y extraordinarias y al Go- » bierno que manda en España á nombre de S. M. el señor

(* Ap. n. 7.)

(* Ap. n. 8.)

» don Fernando VII, debiendo allanarse igualmente á nom-
 » brar diputados que las representen en el Congreso, y se
 » incorporen con los demas representantes de la nacion. »
 2.^a « Durante las negociaciones que se entablen para efec-
 » tuar la mediacion, se suspenderán las hostilidades por
 » una y otra parte, y en su consecuencia las juntas crea-
 » das en las provincias disidentes pondrán desde luego en
 » libertad á los que se hallen presos ó detenidos por ellas
 » como adictos á la causa de la metrópoli, y les mandarán
 » restituir las propiedades y posesiones de que hayan sido
 » despojados: debiendo ejecutarse lo mismo recíprocamen-
 » te con las personas que por haber abrazado el partido de
 » las mencionadas juntas estuviesen presas ó detenidas por
 » las autoridades sujetas al Gobierno legitimo de España,
 » con arreglo á lo que se previene en el decreto de 15 de
 » octubre de 1810. » 3.^a « Como en medio de la confusion
 » y desórden que traen consigo las turbulencias intestinas
 » es inevitable que se cometan algunas injusticias por los
 » encargados de defender la autoridad legítima, aunque
 » esten animados del mejor celo, y poseidos de un verda-
 » dero amor á la justicia, el Gobierno de España, fiel siem-
 » pre á la rectitud de sus principios, está dispuesto á es-
 » cuchar y atender con paternal solicitud las reclamaciones
 » que se le dirijan por los pueblos é individuos de las pro-
 » vincias que hayan sido agraviados. » 4.^a « En el térmi-
 » no de ocho meses contados desde el dia en que empiece
 » á negociarse la reconciliacion en las provincias disidentes,
 » ó antes de este término (si ser pudiese) deberá informar-
 » se al Gobierno español del estado en que se halle la ne-
 » gociacion. » 5.^a « A fin de que la Gran Bretaña pueda
 » llevarla á cabo, y para dar á esta potencia un nuevo tes-
 » timonio de la sincera amistad y gratitud que le profesa
 » la nacion española, el Gobierno de España, legitima-

» mente autorizado por las Córtes, le concede facultad de
 » comunicar con las provincias disidentes mientras dure la
 » referida negociacion, quedando al cuidado de las mismas
 » Córtes el arreglar definitivamente la parte que habrá de
 » de tener en el comercio con las demas provincias de la
 » América española.» 6.^a «Deseando el Gobierno de Espa-
 » ña ver concluido cuanto antes un negocio en que tanto
 » se interesan ambas potencias, exige como condicion ne-
 » cesaria que haya de terminarse la negociacion en el es-
 » pacio de quince meses contados desde el dia en que se
 » entable.»

Estas bases no se extendian á otras provincias sino á las del Rio de la Plata, Venezuela, Santa Fé y Cartagena, permaneciendo aun tranquilas las demas de la América meridional, y no habiendo en las de la septentrional como Nueva-España mas que levantamientos parciales, conservándose ileso en Méjico el Gobierno supremo dependiente del legitimo establecido en la península. El tenor de dichas bases era arreglado, y no parecia deber provocar, obrando de buena fé, obstáculos á la negociacion. Mas la Regencia del reino al contestar en 29 de aquel junio al ministro de Inglaterra, despues de defender atinadamente y con ventaja al Gobierno español de varias inculpaciones hechas por el británico en anteriores notas, y de admitir de oficio la mediacion ofrecida bajo las seis bases prefijadas por las Córtes, añadió otra reservada no menos importante, cuyos términos eran los siguientes. 7.^a* « Por cuanto seria enteramente ilusoria la mediacion de la Gran
 » Bretaña, si malograda la negociacion, por no querer
 » prestarse las provincias disidentes á las justas y mode-
 » radas condiciones que van expresadas, se lisonjearan de
 » poder continuar sus relaciones de comercio y amistad con
 » dicha potencia, y atendiendo á que frustradas en tal ca-

» so las benéficas intenciones del Gobierno español, sin
 » embargo de haber apurado por su parte todos los medios
 » de conciliacion , aspirarian sin duda dichas provincias á
 » erigirse en estados independientes, en cuyo concepto se
 » juzgarian reconocidas de hecho por la Gran Bretaña,
 » siempre que esta potencia mantuviese las mismas co-
 » nexiones con ellas ; debe tenerse por acordado entre las
 » dos naciones que, no verificándose la reconciliacion en
 » el término de quince meses, segun se expresa en el ar-
 » tículo anterior (el 6º), la Gran Bretaña suspenderá toda
 » comunicacion con las referidas provincias , y ademas
 » auxiliará con sus fuerzas á la metrópoli para reducir las
 » á su deber. »

Artículo fué este inoportunamente añadido, y que desde luego debió temerse serviria de tropiezo para llevar adelante la negociacion ; cuanto mas presentándose de improviso y sin anterior acuerdo con la potencia aliada. En primeros de julio replicó el ministro de S. M. B. en Cádiz algo sentido, y dejando ya vislumbrar no se accederia á la condicion secreta agregada por la Regencia á las otras seis de las Córtes.

En efecto así sucedió ; y con tanta tardanza, que solo al rematar enero de 1812 recibió el gabinete español la respuesta del de Londres. Tal negativa parecia indicar haberse roto del todo las negociaciones pendientes, cuando se supo que comisionados británicos llegaban á Cádiz para renovar los tratos y pasar en seguida á América con intento de llevarlos á cabo. Desembarcaron pues dichos comisionados, que se llamaban Mrs. Sydenham y Cockburn, siendo el último el mismo que en 1813, ya almirante, condujo á Bonaparte á la isla de Santa Helena : y aunque entraron en Cádiz por abril, el ministro inglés, ya embajador, no hizo gestion alguna hasta el 9 de mayo en que pasó una nota

recordando el asunto, si bien insistiendo siempre en desechar la condicion 7^a, y con la añadidura ahora de que no hubiese en la negociacion artículo alguno secreto. Don José Pizarro, sucesor de don Eusebio de Bardají y Azara en el ministerio de Estado, habiéndose opuesto constantemente á que se suprimiese la base origen de disenso, quiso retirarse del ministerio mas bien que variar de dictámen: á lo menos así lo ha dejado consignado en una apun-tacion escrita de su puño que hemos leído en el expediente. Substituyóle interinamente don Ignacio de la Pezuela, mi-nistro entonces de Gracia y Justicia, quien en el mismo mayo celebró varias conferencias con sir Henry Wellesley, cruzándose al propio tiempo entre ambos algunas notas acerca del asunto.

De aquí resultó el convenirse recíprocamente las dos potencias contratantes en la supresion del artículo 7^o; pero refundiendo parte de su contenido en el 6^o, aun-que no tan lata y explícitamente. Mas cuando el Gobierno español creia allanadas por este medio todas las dificul-tades, hallóse con que el embajador inglés dando por su-puesta la total desaparicion de la base 7^a sin añadir na-da en la 6^a, pedia en una nota de 21 de mayo á nombre y por órden especial de su gabinete que la mediacion se extendiese á todas las provincias de Méjico, ó sea Nueva-España. Admirada la Regencia del reino de tan ines-perado incidente, y ofendido el recto é inflexible ánimo del ministro Pezuela de las tergiversaciones que parecia querian darse á las conferencias celebradas, respondió * en 25 del propio mes con entereza amistosa, recordan-do al de Inglaterra no olvidase que lo ajustado no era suprimir del todo el artículo 7^o sino refundirlo en el 6^o, concluyendo por afirmar que la Nueva-España « no po-» dia ser comprendida en la mediacion, no habiendo

» sido provincia disidente ni computada para el efecto. »

No desistió por eso Wellesley de su demanda, pasando una nota en * 12 de junio, en que fijaba diez proposiciones que debían servir de base á la nueva negociacion. Entre ellas notábase una para restablecer la libertad de comercio dando ciertas ventajas y preferencia á la madre patria; y otras dos, la 9^a y la 10^a, muy reparables, pues de su contexto inferíase que mas bien que á mantener la antigua monarquía unida y compacta se tiraba á formar con las provincias de Ultramar un nuevo gobierno federativo, exigiéndose solo de ellas cooperacion y auxilios para sustentar la guerra actual contra la Francia, y no la obligacion de concurrir al propio fin por los mismos medios y en iguales proporciones que las provincias peninsulares. Esto y el alegar el embajador inglés en otra nota del 4 de julio ser meramente gratuitos los servicios hechos á la causa española, como si no tuviese la Gran Bretaña interes directo en la empeñada lucha, desazonó bastante á nuestro Gobierno, y tambien disgustó en el público luego que se traslució más el punto de que se trataba. En la nota citada arriba afirmaba el embajador Wellesley * « que los gastos del » armamento naval y terrestre de la Gran Bretaña en la pe- » nínsula no eran menos que de 17 millones de libras es- » terlinas al año, á cuya suma debía añadirse el socorro » anual de 2 millones de libras esterlinas á Portugal y un » millon á la España en letras giradas contra la tesorería de » S. M. B. de las armas, aprestos, etc. etc.... »

Singular cuenta en que figuraban como principales partidas y á manera de cargo contra España el coste de la marina y ejército británico empleados en la península, los auxilios suministrados á Portugal, y un millon de letras giradas por nuestra tesorería contra la de Inglaterra; sin que al propio tiempo apareciese en descargo el hallarse la Gran

(* Ap. n. 1)

(* Ap. n. 12)

Bretaña tan interesada como los peninsulares en derrocar de su asiento al coloso de Francia, el no pertenecer á España el abono de los socorros suministrados á Portugal, y el haber en fin reembolsado á su aliada sucesivamente las cantidades anticipadas por el giro de letras en valores recibidos de América, ó en pagarés librados contra las arcas del Perú y de Méjico, que en lo general fueron puntualmente pagados. No añadiremos en este recuento los muchos mercados que se abrieron á la industria y comercio inglés en toda la América y tambien en la península, los cuales hubieranse mantenido cerrados sin el levantamiento contra Napoleon, y no acrecieran con abundantes ingresos, como se verificó, la suma de sus exportaciones. Además, ya lo insinuamos, pero bueno será repetirlo; grande sacrificio fué el de la expedición de Walkeren y mayores otros que en distintos puntos del continente habia hecho la Inglaterra sin fruto ni favorable salida, y no por eso se pregonaron tanto como los nuestros, ni se echaron en cara tan injusta ni rudamente.

La sensacion y desagrado que produjeron tan intempestivas observaciones y las oportunas con que contestó á ellas la Regencia del reino, desesperanzaron al embajador inglés del logro de la negociacion; tomando de aquí pié para despedirse de nuestro Gobierno en 9 de julio los comisionados ingleses con resolucion de regresar á su patria. Suspendieron sin embargo estos su partida por algunos dias aguardando se tratase del asunto en las Córtes, á cuya deliberacion se habia elevado el expediente á instancias repetidas del embajador inglés, creido de hallar allí firme apoyo.

Examinóse pues la materia en secreto y se discutió detenidamente á mitad de julio, pronunciándose en pro y en contra discursos muy notables. Don Andrés Ángel de la Vega sostuvo con talento y esfuerzo la mediacion aun

bajo los mismos términos y bases que últimamente habia indicado la Inglaterra: rebatiéronle con especialidad don Agustin de Argüelles y el conde de Toreno, que aunque no opuestos á la mediacion, y antes bien apoyadores de ella siempre que se verificase conforme á las seis bases propuestas por las Córtes, la desechaban, segun ahora se ofrecia, variadas las primeras condiciones y substituidas con las diez insinuadas. Arrimóse la gran mayoría de las Córtes al dictámen de estos dos vocales, y redujóse la decision á dar una respuesta vaga que, envolviendo la tácita aprobacion de la conducta de la Regencia, no llenaba en manera alguna los deseos de sir Enrique Wellesley. Decíase en ella sencillamente al Gobierno « que las Córtes quedaban enteradas de la correspondencia seguida sobre la mediacion » entre el embajador inglés y el secretario de Estado: » con lo cual desmayó del todo el primero en su intento, embarcándose luego para Inglaterra los comisionados que al efecto habian aportado á Cádiz.

Terminóse así y tan poco satisfactoriamente este asunto, por cierto de grande interes, pero empezado y seguido con desconfianza mutua y temores tímidos. Porque receloso el Gobierno español sobradamente de que no obrase de buena fé la Inglaterra, imaginóse sin fundamento bastante que aquel gabinete andaba solo tras de la independenciam de América, y exigió de él en la base 7.^a un seguro exagerado y fuera de razon. Manejaron los ingleses las negociaciones con harto desmaño é irresoluto giro, alegando beneficios que aunque fuesen tales como los pintaban, no era ni generoso ni político traerlos entonces á la memoria, pidiendo de súbito y livianamente se extendiese á Méjico la pacificacion, y esquivando siempre soltar prendas que los comprometiesen con los independientes, á cuyos gobiernos agasajaban por miras mercantiles, y temerosos de los aconte-

tecimientos diversos que podría acarrear la guerra peninsular.

En setiembre del mismo año volvieron los ingleses á resucitar el negocio, mas flojamente y de modo que no tuvo otra resulta sino el de que pasase el expediente al Consejo de Estado. Permaneció allí hasta el mayo de 1815, que se devolvió al Gobierno supremo acompañado de una consulta muy larga, y cuyo trabajo sirvió tan solo para aumentar en los archivos el número de documentos que hace olvidar el tiempo por mucho esmero que se haya puesto al escribirlos.

Tratado con
Rusia.

De referir es aquí un tratado que por entonces se concluyó entre la Rusia y la España; de cuyo acontecimiento, aunque no tuviese íntima conexión con las tareas de las Córtes, dióse á ellas cuenta como de asunto de la mayor importancia para el pronto y buen éxito de la guerra de la independencia, y de venturoso influjo para el afianzamiento de las instituciones liberales. Habíale ajustado don Francisco de Zea Bermudez de vuelta á Rusia, y competente-mente autorizado para ventilar todos los negocios que allí ocurriesen por la muerte acaecida á la sazón del cónsul general don Antonio Colombi, á cuya hija la houraron las Córtes en premio de los servicios de su difunto padre con título de condesa, tomando la denominación de su apellido. El tratado se terminó y firmó en Weliky-Louky á 20 de julio de 1812, y se llamó de « amistad y sincera union y » alianza, » comprendiéndose en él un artículo, que fué el 5º, concebido en estos términos: « S. M. el emperador » de todas las Rusias reconoce por legítimas las Córtes ge- » nerales y extraordinarias, reunidas actualmente en Cádiz, » y la Constitucion que estas han decretado y sancionado. » Acto de reconocimiento desusado y no necesario, pero precioso como defensa y escudo de la causa patriótica y liberal

(* Ap. n. 13.)

que sustentaban las Córtes, y tambien como irrefragable prueba de la sancion y apoyo que daba entonces á aquellas opiniones el emperador Alejandro, tan enconado despues contra ellas, y tan opuesto á su propagacion. Fué canjeado este trado de Weliky-Louky en debida forma por ambas partes contratantes, nombrando en seguida la Regencia enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en San Petersburgo á don Eusebio de Bardaji y Azara, y la Rusia en la misma calidad cerca de nuestro Gobierno al consejero de Estado y senador Tatiseff.

Potencia esta la primera que reconoció solemnemente las nuevas y liberales instituciones españolas, la primera fue tambien que en adelante las desechó, apellidando guerra para destruirlas. Necesitaba de nosotros en el año de 1812, y nos necesitaban tambien los demas tronos europeos titubeantes hasta en sus cimientos: inútiles les parecimos en 1820, 25 y 34, á lo menos á los del norte; y hasta nos miraron como de poco valer, y dañosas á las suyas nuestras doctrinas: por lo que antes buena acogida y aplausos, despues ningun aprecio sino desden y reprobacion completa.

Posteriormente, y pasados algunos meses, parecido tratado concluyó con nosotros la Suecia, que se firmó en Stockolmo * á 19 de marzo de 1815, encerrando su contexto otro artículo 5º que decia: « S. M. el rey de Suecia » reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz, así como la Constitucion que ellas han decretado y sancionado. » No era tan extraño como el otro el ajuste de este tratado, haciendo allí cabeza un príncipe nacido de las revoluciones y trastornos ocurridos en Francia. A su tiempo veremos cómo la Prusia suministró ejemplo idéntico, aunque no se hallase su soberano en igual caso que el que regia á la Suecia.

Con Suecia

(7.º Ap. n.º 1.)

Felicitation
de la princesa
del Brasil
doña Carlota.

(C. AD. R. 15.)

La princesa del Brasil doña Carlota Joaquina, ya que no dió su asenso con estipulaciones y tratados á las innovaciones adoptadas por las Córtes, aprobólas al menos, agregándose al coro armónico de parabienes y felicitaciones por medio de una carta fecha en Rio Janeiro á 28 de junio de 1812 que dirigió á la Regencia del reino, y esta trasladó á las Córtes. * « Yo os ruego (decia en ella) que hagais pre- » sente al augusto congreso de las Córtes mis sinceros y » constantes sentimientos de amor y fidelidad á mi muy » querido hermano Fernando, y el sumo interes que tomo » por el bien y felicidad de mi amada nacion, dándoles al » mismo tiempo mil enhorabuenas y mil agradecimientos » por haber jurado y publicado la Constitucion. Llena de » regocijo voy á congratularme con vosotros por la buena » y sábia Constitucion que el augusto congreso de las Cór- » acaba de jurar y publicar con tanto aplauso de todos, y » muy particularmente mio; pues la juzgo como base fun- » damental de la felicidad é independencia de la nacion, y » como una prueba que mis amados compatriotas dan á » todo el mundo del amor y fidelidad que profesan á su le- » gítimo soberano, y del valor y constancia con que de- » fienden sus derechos y los de toda la nacion. Guardando » exactamente la Constitucion, venceremos y arrollaré- » mos de una vez al tirano usurpador de la Europa. Dios » os guarde muchos años. Palacio del Rio Janeiro á los 28 » de junio de 1812.—Vuestra infanta Carlota Joaquina de » Borbon. Al Consejo supremo de Regencia de las Espa- » ñas á nombre de Fernando VII. »

Se leyó esta carta en la sesion del 24 de setiembre, y mandaron las Córtes se insertase íntegra en el Diario de las discusiones, declarando haberla oído con la mayor satisfaccion.

Mas la lectura de tal documento no fué sino proemial de

la manifestacion de ciertos manejos en favor de declarar regenta de España á aquella princesa. Andaban ahora en ellos algunos americanos, quienes para facilitar su buen éxito idearon y consiguieron se nombrase presidente de las Córtes en aquel mismo dia 24 á don Andrés Jáuregui, hombre moderado y que gozaba de buen concepto, pero patrocinador del proyecto como diputado que era por la Habana. Asegurados con tan buen apoyo, encargóse de hacer la proposicion don Ramon Feliú, diputado por el Perú; mas hizola en secreto, y no mas tarde que en el propio dia, con la nueva y singular cláusula de que la princesa nombrada regenta pasaria desde el Brasil, antes de venir á España, á la ciudad de Méjico para apaciguar y arreglar allí las disensiones de las provincias ultramarinas. Al oír proposicion tan inesperada y fuera del comun sentido, un estrépito desaprobador salió de todos los bancos que ocupaban los europeos, rechazándola con indignacion aun los mismos que apetecian la regencia de la infanta: pues querianla acá, no allá, en donde hubiera servido solo de instrumento para mayores discordias y desavenencias. Feliú luego que advirtió el estruendo, atemorizóse y aljó en su resolucion. Quiso sostenerle el presidente Jáuregui, mas viéndose acometido por algunos diputados con acrimonia impetuosa, desistió de su porfía; y abandonando la silla no la volvió á ocupar en el mes que duró su cargo, creyéndose ofendido y negándosele satisfacciones que pedia. La propuesta de Feliú empantanóse para siempre, y no levantaron tampoco de nuevo la cabeza los demas partidarios de la princesa Carlota, acobardados todos con el fiero golpe que recibieran los americanos por su imprudente conducta.

Anunciar debemos ahora con altos pregones la caída del *Santo oficio de la inquisicion* que decretaron las Córtes despues de una discusion prolongada y sabia, derramadora

Nueva
proposicion
para nombrar
regenta.

Se rechaza.

Abolicion de la
inquisicion.

de puras y vivificantes lumbres, muy otras de las mortíferas y abrasadoras que durante siglos habia encendido aquel tribunal tan inexorable y duro. Leyó en 8 de diciembre la comision de Constitucion el dictámen que sobre la materia se le habia mandado extender; y si bien sus individuos no habian estado del todo acordes, decidióse la mayoría por la abolicion; pero de modo que no se asustasen las almas piadosas que creian perdida la religion no habiendo tribunales especiales protectores de ella; que tan hondas raices habia echado en España el imperio de la intolerancia y de erradas y abusivas doctrinas. Así no mostraba querer desmoronar del todo ó derribar á la vez aquel antiguo alcázar, sólido todavía, de construccion severa y sillares ennegrecidos, si no edificaba en su lugar otro que, aunque guardian de la fé, se cimentase sobre bases verdaderas é incontrastables, y cuyas dimensiones y formas se acomodasen á la regularidad y galanura de tiempos modernos y mas cultos.

La comision, á la que seguiremos compendiosamente en nuestro relato, queriendo probar que el Santo oficio era una novedad reciente en la Iglesia introducida en el reino contra la voluntad de sus naturales, descendia á un exámen prolijo y erudito de la materia desentrañándola, y poniendo de manifiesto la legislacion española antigua en causas de fé; segun la cual, expeditas las facultades de los obispos para exhortar y convertir á los extraviados, encomendábase á jueces civiles el castigo de los empedernidos y contumaces, graduándolos de infractores de las leyes, de que era una y fundamental la religion del estado.

Indicaba en seguida la comision las mudanzas sucesivas que tuvieron origen en Francia con motivo de la heregia de los albigenses y otras sectas; cuyas doctrinas propagándose con rapidez provocaron para atajarlas la formacion de

comisiones especiales compuestas de clérigos y frailes, que inquiriesen y averiguasen quiénes eran los seductores y los seducidos para abandonarlos despues á jueces eclesiásticos y seglares que los castigaban rigurosamente. Llamaron inquisidores á los comisionados, y aprobó su institucion en 1204 el papa Inocencio III. Las provincias españolas aledañas de Francia, como Aragon y Cataluña, se inficionaron en breve de los errores que aquejaban á aquellas, y para contenerlos y descuajarlos, ya en 1252 usaron sus reyes de remedios idénticos á los de la nacion vecina. No aconteció otro tanto en Castilla, porque no difundióse el contagio tan pronta ni universalmente, bastó á cortarle echar mano de temperamentos ordinarios y conocidos. Pero padeciósse otro mal no menos grave por causa de los moros y judíos tolerados y aun con permiso de profesar su respectivo culto. Ambos linajes componian dos pueblos muy diversos del de los cristianos; y aborrecianlos estos, ya por la diferencia de religion y costumbres, ya por pertenecer los moros á nacion dominadora y antigua, y ser los judíos hombres ricos y acaudalados á quienes se encomendaba comunmente la odiosa, aunque lucrativa faena, de recaudar los pechos y cargas públicas. Tenian que aguantar á menudo persecuciones y acosamientos: reventando contra ellos en varios puntos horrorosa sublevacion el año de 1391, en que los judíos especialmante lloraron estrago y mortandad terrible. Aterrados unos y otros convirtiéronse muchos; pero siendo á la fuerza no dejaron los mas de profesar en secreto su antigua religion. El siglo XV, tan fecundo en desórdenes, señalóse tambien por el crecimiento de daños á que dieron ocasion los conversos, tocando á los Reyes Católicos reprimir tales excesos, como lo habian verificado con los otros desmanes de que tanto adoleció Castilla á fines de la propia centuria.

Inclinóse don Fernando V á emplear desde luego rigores y severidad, particular distintivo de su carácter, valiéndose de las comisiones inquisitoriales introducidas tiempo habia en Aragon. Opúsose á tal novedad en Castilla la reina doña Isabel su esposa, no solo llevada de su condicion mas apacible y suave, sino tambien por la cabida que en su pecho tenian los consejos de su confesor don fray Fernando de Talavera, hombre docto al par que piadoso y conciliador. Sin embargo insistiendo el rey en su intento, y citándose á cada paso profanaciones sacrílegas de los conversos, ciertas unas y otras supuestas ó exageradas, hubo al fin la reina de ceder en su repugnancia: é impetrándose la bula del establecimiento de la inquisicion, la otorgó y expidió el pontifice Sisto IV en noviembre de 1478. Por ella facultábase á los Reyes Católicos para elegir inquisidores y removerlos á su antojo, echando cási por tierra la autoridad de los obispos. Dos años transcurrieron sin ejecutarse la bula; pero planteada al cabo, abusaron de su poder los inquisidores en tan gran manera, que á poco levantóse contra ellos y su institucion universal clamor. No desoyó Roma las quejas, sino que al revés las acogió favorablemente, realizando el papa algunas mudanzas hasta la de nombrar por sí otros inquisidores.

Desagradó intrusion tan contraria á las prerogativas de la corona á los Reyes Católicos, quienes representando vigorosamente alcanzaron se revocase lo hecho, y se diese á la inquisicion una forma mas regular y estable. Verificóse esta alteracion por medio de una bula expedida en 1483, que designaba para inquisidor general al arzobispo de Sevilla Iñigo Manrique. No conservó largo tiempo su cargo el agraciado, pues nombróse en el mismo año para sucederle á fray Tomás de Torquemada, confesor del rey, y de natural parecido al suyo, astuto y rígido. La bula concedida

al efecto, y cuyo rastro no pudo descubrir la comision de las Córtes á pesar de su diligencia, proveia al nuevo inquisidor general de poderes ámplios transferibles á otros, no usando de ellos los inquisidores particulares ó subalternos sino «en virtud de subdelegacion y facultad que aquel les » daba.» De consiguiente arregló Torquemada los tribunales inferiores á medida de su deseo, y aun formó el Consejo real supremo de la inquisicion, que no instituido por bula particular, carecia de autoridad propia en las vacantes de inquisidores generales.

Nunca autorizaron las Córtes la introduccion del Santo oficio en el reino, siendo así que á ellas juntamente con el rey correspondia permitirla ó desaprobirla; pecando por tanto la inquisicion hasta en su origen de la falta de verdadera legitimidad. Al contrario siempre que se ofreció ocasion mostraron las Córtes desvío é hicieron reclamaciones y demandas vivas tocante á las injusticias y desafueros de la inquisicion, pidiendo á veces su reforma con vehemencia no escasa. En algunas villas y ciudades desasosegáronse los vecinos, hubo en otras conmociones sérias, y viéronse en casi todas atropellados los ministros y dependientes del Santo oficio. La resistencia á que se plantease fué muy general en las vastas provincias que ya entonces componian la monarquía española. En Aragon refiere * Zurita, « co- » menzáronse de alterar y alborotar los que eran nueva- » mente convertidos del linaje de los judíos, y sin ellos » muchos caballeros y gente principal, publicando que » aquel modo de proceder era contra las libertades del » reino, porque por este delito se les confiscaban los bie- » nes, y no se les daban los nombres de los testigos que » deponian contra los reos: que eran dos cosas muy nue- » vas y nunca usadas y muy perjudiciales al reino..... Y » como era gente caudalosa y por aquella razon de la li-

(* Ap. II. 16.)

» bertas del reino hallaban gran favor generalmente , fue-
 » ron poderosos para que todo el reino y los cuatro esta-
 » dos de él se juntasen en la sala de diputacion como en
 » causa universal que tocaba á todos , y deliberaron enviar
 » sobre ello al rey sus embajadores..... » Lo mismo en
 (Ap. D. 17.) Leon y Castilla , segun lo atestigua * Mariana , tan poco
 sospechoso en la materia como Zurita..... « al principio,
 » dice , apareció muy pesado (el establecimiento de la In-
 » quisición) á los naturales ; lo que sobre todo extrañaban
 » era que los hijos pagasen por los delitos de los padres ;
 » que no se supiese ni se manifestase el que acusaba , ni
 » se confrontase con el reo , ni hubiese publicacion de tes-
 » tigos ; todo contrario á lo que de antiguo se acostum-
 » braba en los otros tribunales. Demas de esto les parecia
 » cosa nueva que semejantes pecados se castigasen con pe-
 » na de muerte , y lo mas grave que por aquellas pesqui-
 » sas secretas les quitaban la libertad de oír y hablar entre
 » sí , por tener en las ciudades , pueblos y aldeas personas
 » á propósito para dar aviso de lo que pasaba , cosa que
 » algunos tenian á figura de una servidumbre gravísima á
 » par de muerte..... »

La voz y los clamores sonaren tan viva y constantemente , que Cárlos V creyó oportuno impedir á la Inquisicion continuase en el ejercicio de sus funciones en el año de 1555 ; suspension que duró hasta diez años despues , en que recibió aquel tribunal nuevo ser de Felipe II , que gobernaba estos reinos en ausencia de su padre : y despues monarca ya propietario , amplió la autoridad del Santo oficio aprobando los reglamentos que dió el inquisidor general Valdés , y privando á los procesados de la proteccion del recurso de fuerza. Usó Felipe tambien del mismo medio para mantener ilesa la religion católica , y como única en sus muchos é incoherentes estados , figurándose le seria aquel estrecho

vinculo entre sus apartadas provincias, é instrumento político y acomodado de conservacion y órden. Los prelados mas esclarecidos de la nacion por sus virtudes y ciencia no cesaron en los mejores tiempos de oponerse á la permanencia de un establecimiento que socababa los derechos y preeminencias del episcopado. No hubo tampoco en fin corporacion alguna importante y grave que no pugnase de cuando en cuando contra las prácticas, usurpaciones y tropelías de la Inquisicion, cuya autoridad desapoderada aseguraban los magistrados mas doctos y dignos de respeto se entrometia hasta en los * « puntos de gobernacion política y económica, ostentando independenciancia, y desconociendo la soberanía. » Despues de discurrir asi pasaba la comision á probar cuán incompatible era el Santo oficio con la nueva Constitucion política de la monarquía, proponiendo ademas lo que deberia adoptarse, abolido que fuese aquel tribunal. No seguiremos á la comision en todo su relato, pero trasladarémos si cuanto expresaba acerca del modo de proceder de la Inquisicion en sus juicios. « Los reos (decia) son conducidos á la prision sin haber visto antes á sus jueces; se les encierra en aposentos oscuros y estrechos, y hasta la ejecucion de la sentencia jamas estan en comunicacion; se les pide la declaracion cuándo y cómo parece á los inquisidores; en ningun tiempo se les instruye ni del nombre del acusador, si lo hubiere, ni de los testigos que deponen contra ellos, leyéndoles trucadas las declaraciones, y poniéndose en tercera persona los dichos de aquellos mismos que lo han visto ú oído..... El proceso nunca llega á ser público, y permanece sellado en el secreto de la Inquisicion; se extracta de él lo que parece á los inquisidores, y con ello solo se hace la publicacion de probanzas, y se invita al tratado como reo á que haga por sí ó por el abogado que se le ha dado su defensa,

» y ponga tachas á los testigos : mas ¿qué defensa puede
 » hacer con unas declaraciones incompletas y truncadas?
 » ¿qué tachas poner á unas personas cuyos nombres igno-
 » ra?... En el tribunal de la inquisicion siempre acompaña
 » á la prision el secuestro de todos los bienes , y se ator-
 » menta y gradúa el tormento por indicios , cuya suficien-
 » cia se deja á la conciencia de los inquisidores que asisten
 » y presencian el tormento..... » ; siendo sacerdotes todos
 ellos !

Vése por esta muestra cuán en contradiccion se hallaba la nueva ley fundamental con las reglas que servian de pauta al Santo oficio en sus procedimientos y en las causas de su competencia : probado lo cual largamente por la comision, opinaba esta resolviessen las Córtes las dos proposiciones siguientes : 1.^a « La religion católica , apostólica , romana será protegida por leyes conformes á la Constitucion. » 2.^a « El tribunal de la inquisicion es incompatible con la Constitucion. » Modo muy diestro de presentar el asunto á la deliberacion de las Córtes , porque nadie podia resistirse fundadamente á votar la primera proposicion , ni nadie tampoco negar despues la incompatibilidad de la Constitucion con el Santo oficio , como se encontraba establecido en España. Siguiendo este rumbo los hombres timoratos , pero de buena fé , arreglaban fácilmente con su conciencia asentir al dictámen de la comision : aquietábanse tambien los tímidos , que , si no escrupulosos , recelábanse del porvenir , y ansiaban dar su voto de una manera indirecta y mas embozada. Tampoco ponian reparo los ilustrados y de fortaleza , siempre que lograsen su objeto , fuese á las claras ó tapadamente. Precauciones tales podian mirarse como nimias y aun sobrado ridículas , quedando ya tan atrás los tiempos en que se ventiló semejante materia. Pero reflexiónese cuáles eran aquellos , de dónde se salia,

y cómo se habían criado los españoles, hasta los de influencia entonces, y que manjaban los negocios públicos. La comision procediendo así dió pruebas de gran tino y circunspeccion, debiéndose á su andar pausado y firme el triunfo de la razon y de la humanidad afligida.

De la decision de ambas cuestiones, y en especial de la segunda, pendia verdaderamente abolirse ó no el Santo oficio. Así fué que al tratarla se empeñaron los debates, no siendo las que vinieron despues mas que una secuela y de inferior importancia.

Habíase señalado el 5 de enero para abrir la discusion y dar así plausible comienzo al año de 1815. Escaramuzóse no poco primero que se entrase plenamente en el asunto, segun acontece en materias graves, procurando los que se consideran vencidos interponer de antemano incidentes que alejen la final derrota, ó la suavicen y conviertan en mas llevadera.

Burlados los ardidés y desvanecidas las estratagemas, entabláronse los debates con detenimiento y mucha solemnidad. Imposible se hace dar aquí un traslado, ni deslucido siquiera, de lo que fueron, y de su brillo, profundidad y grandeza. Duraron hasta el 25 de enero, solo por lo que respecta á las dos proposiciones insinuadas. Todos los oradores y hombres de cuenta tomaron parte. Los adalides mas principales en favor de la inquisicion fueron el señor Inguanzo y el inquisidor don Francisco Riesco. Cási dos sesiones ocupó el discurso del último orador, panegírico y defensa completa de aquel tribunal, no desnudo de razones, y fundado algun tanto en la parte de censura que hacia de los tribunales que la comision deseaba substituir al del Santo oficio, y de los que hablarémos mas adelante. El señor Inguanzo, sentando doctrinas las mas ultramontanas, quejábbase del artificio con que la comision presenta-

(* Ap. n. 19.) ba su dictámen. * « Este ataque (decía) no se presenta » de frente, como parece lo pedía la buena fé..... Lo que » se ha hecho es urdir un plan de proposiciones ambiguas » y de cierta apariencia, las cuales, envolviendo sentidos » diferentes, den lugar á que se saque por consecuencia y » por ilaciones lo que se pretende, y á hacer despues un » supuesto de la dificultad. » Dias adelante respondió á este discurso el eclesiástico don Joaquin de Villanueva, quien dió autoridad á sus palabras empezando por asentar que le *

(* Ap. n. 20.) « habiau honrado con su amistad 3 inquisidores » generales y otros respetables ministros é individuos de » la Inquisicion ; » pues suponíase haber hallado el orador poderosos motivos de desengaño, cuando á pesar de tales conexiones se declaraba tan opuesto á la permanencia de aquel tribunal. Usó el señor Villanueva en su discurso de ironía amarga, lanzando tiros envenenados contra el señor Inguanzo en tono humilde y suave, la mano puesta en el pecho, y los ojos fijos en tierra, si bien á veces alzando aquella y estos, y despidiendo de ellos centelleantes miradas, ademanes propios de aquel diputado, cuya palidez de rostro, cabello cano, estatura elevada y enjuta, y modo manso de hablar recordaban al vivo la imágen de alguno de los padres del yermo ; aunque escarbando mas allá en su interior, descubriase que, como todos, pagaba tributo de flaquezas á la humanidad, las que asomaban en la voz y gesto al enardecerse ó al estar el orador seguro de su triunfo. En uno de los pasajes de su arenga, aludiendo al mencionado señor Inguanzo, decía: « * Como algunos se- » ñores sencillamente creyeron no injuriar á la comision » de Constitucion, salvando la intencion con que suponen » haber caido en heregías y errores la mayoría de sus in- » dividuos, así yo, guardándome de tratarlos á ellos de ca- » lumniadores, atribuyo sus falsedades á olvido de los pri-

(* Ap. n. 21.)

» meros elementos del derecho público, civil y eclesiástico.
 » ¡Ojalá pudiera desentenderse la caridad cristiana de lo
 » que en este caso le corresponde! Pues siendo tan cató-
 » lica como la fé, prohíbe estrechamente la osadía y la li-
 » gereza de los que sin causa y contra toda razon denigran
 » la doctrina de personas mas sábias que ellos y no menos
 » católicas.....» «Espántame (siempre contra el señor In-
 » guanzo) sobre todo el furor con que se asegura que si
 » debe protegerse la religion conforme á la Constitucion,
 » no puede ó no debe ser protegida la santa Iglesia..... No
 » dijera mas Celso ni Juliano el Apóstata.....» De este mo-
 do con tiento de blanda mano profundiza y hiere el devo-
 to allí donde al parecer solo acaricia ó palpa. Algunas se-
 siones antes de haberse pronunciado este discurso, articuló
 otro el señor Mejía, esmerado y de los mas selectos entre
 los muchos buenos que salieron de los labios de aquel di-
 putado. No le fué en zaga el del digno eclesiástico Ruiz
 Padron, sustentando constantemente el dictámen de la co-
 mision los señores Muñoz Torrero, Espiga y Oliveros,
 tambien eclesiásticos, con copia de doctrina, cúmulo de
 razones, y manteniendo el predominio de la verdad por
 medio de la persuasion mas viva.

Al fin votáronse y se aprobaron las dos proposiciones de
 la comision; ganándose la segunda, que realmente envol-
 via la destruccion de la Inquisicion, por 90 votos contra 60
 en el día 22 de enero. Desplomóse así aquel tribunal, cu-
 yo nombre solo asombraba y ponía aun espanto. Se pasó
 en seguida á tratar de lo restante del dictámen de la comi-
 sion, que debia adoptarse, segun esta, despues de apro-
 badas las dos proposiciones de que acabamos de hablar.
 Reducíase lo propuesto á un proyecto de decreto sobre
 tribunales protectores de la religion; manera de cobertizo
 que buscaba la comision para guarecerse de la nota de ir-

religiosa y de las censuras que le preparaban los hombres interesados y de mala fé, ó los fanáticos y de menguado seso. Comprendia el proyecto dos capitulos. En el 1º se trataba del restablecimiento en su primitivo vigor de la ley 2ª, título XXVI de la Partida 7ª para las causas de fé, y del modo de proceder en estos juicios segun varios trámites y variaciones que especificaba la comision: y en el 2º de la prohibicion de los escritos contrarios á la religion.

El restablecimiento de la ley de Partida era providencia oportuna y muy substancial en cuanto dejaba expeditas las facultades de los obispos y sus vicarios para proceder con arreglo á los cánones y derecho comun, sin confundirlas con las de los jueces á quienes incumbia imponer las penas. Así estaban divididas las dos potestades, y tenian los acusados todas las defensas y patrocinio que la ley concede en los delitos comunes. Sin duda rigorosas y de tiempos bárbaros eran las penas de las Partidas contra los hereges; pero ademas de estar ya aquellas en desuso, indicaba la comision en el modo mismo de extender su artículo que se modificarian.

Nuevos debates se empeñaron sobre este proyecto de decreto. Aprobóse con gran mayoría el primer artículo que comprendia el restablecimiento de la ley de Partida, siendo muy señalado el discurso que en su favor y en apoyo de la jurisdiccion episcopal pronunció el diputado eclesiástico Serra, venerable anciano, de saber tan profundo en materias sagradas, como excesiva su modestia y grande su compostura. Los demas artículos del primer capitulo de dicho decreto siguieron discutiéndose, y se aprobaron todos los que favorecian la defensa de los reos, al paso que no se admitieron dos de ellos, segun los cuales se formaba en cada diócesi una especie de tribunal de fé compuesto de los cuatro prebendados de oficio de la iglesia catedral.

Este pensamiento habiendo sugerido los diputados jansenistas que ocupaban asiento en las Cortes: y se unieron para reprobarle el partido jesuítico y el de los inclinados á opiniones mas filosóficas, que en otras ocasiones andaban siempre muy desunidos. Pasó con poca variacion y no discusion larga el 2º capitulo del proyecto que hablaba de la prohibicion de los escritos contrarios á la religion limitados por la ley de la libertad de la imprenta á solo aquellos que tocasen al dogma y á puntos de la disciplina universal de la iglesia. Mejorábase aun en este caso la suerte de los autores, poniéndose freno á la arbitrariedad ó engaño en que pudieran incurrir los ordinarios eclesiásticos.

Concluyóse la discusion de tan importante asunto el 3 de febrero; mas no se promulgó el decreto hasta el 22 del propio mes, ya con el objeto de extenderle conforme á lo aprobado, y ya tambien con el de escribir un manifiesto exponiendo los fundamentos y razones que habian tenido las Cortes para abolir la Inquisicion y substituir á ella los tribunales protectores de la fé: el cual juntamente con el decreto debia leerse por tres domingos consecutivos en las parroquias de todos los pueblos de la monarquía antes del ofertorio de la misa mayor. Así lo habia propuesto el señor Terán con el mejor deseo, y así lo habian determinado las Cortes sin prever las malas consecuencias que pudiera acarrear semejante resolucion como en efecto las acarreó, segun referiremos mas adelante. El decreto aprobado llevó el título ó epígrafe de *Decreto de abolicion de la Inquisicion, y establecimiento de tribunales protectores de la fé*: estampándose como primeros artículos las dos proposiciones que habian sido discutidas y aprobadas con antelacion y separadamente, y eran el tiro mas cierto de destruccion y ruina despedido contra el Santo oficio.

Inmarcesible gloria adquirieron por haber derribado á

Decreto
de abolicion de
la Inquisicion
y manifiesto
de las Cortes.

(* Ap. n. 22.)

este las Córtes extraordinarias congregadas en Cádiz. Paso prévio era su abolicion á toda reforma fundamental en España; resultando, si no, infructuosos cuantos esfuerzos se hiciesen para infundir las luces y adelantar en la civilizacion moderna. * No consistia el principal daño de la inquisicion en sus calabozos y en sus hogueras; obraba así tiempos atrás cuando tambien se quemaba y perseguía en Alemania, en Inglaterra, en Francia, y lo mismo entre católicos que entre protestantes. Consistia sí en ser una magistratura clerical, uniforme, sola, omnipotente, armada de la excomunion y los tormentos; cuyas inalterables máximas pugnaban por cerrar la puerta al saber, y cortar los vuelos al entendimiento en todas las épocas, del mismo modo y en cualesquiera ángulos del reino, sin variacion sensible ni por la serie progresiva de los años, ni por la mudanza de los individuos; debiendo aquella institucion, segun su índole, mantenerse perpetuamente, y continuar siendo opresora tenaz de la razon, y tirana del hombre hasta en el retirado asilo del pensamiento.

Reforma
de conventos y
monasterios.

Durante estos meses, y conforme se fueron evacuando las Andalucías y gran parte del país ocupado, tratóse largamente en el Gobierno y en las Córtes de las providencias que convenia adoptar acerca de las comunidades religiosas. Hemos visto cómo las habia suprimido Napoleon en parte, y despues José en su totalidad. Coyuntura por tanto favorable esta, ya que no para extinguirlas absolutamente, á lo menos para reformarlas con arreglo á los primitivos institutos de muchas de ellas, y á lo que reclamaban con todo empeño la índole de los tiempos y la conveniencia pública.

Aunque siguió España el mismo camino que los otros países de la cristiandad en el establecimiento y multiplicacion de los monasterios y conventos, hubo en ella par-

ticulares motivos para que se aumentasen, en especial á últimos del siglo XVI y principios del inmediato. La supersticion que el Santo oficio y la política de nuestros monarcas esparció en aquella sazón sobre toda la haz del reino, el crecimiento de capitales atesorados en América é invertidos con larga mano en dotar establecimientos piadosos en expiacion á veces del modo como se adquirieron, y por la dificultad tambien de hallar si no imposiciones seguras y lucrativas; la diligencia y apresuramiento con que se agolparon á vestir el hábito religioso las clases inferiores atraídas por el cebo de cautivar la veneracion de la muchedumbre y lograr entrada y aun poderoso influjo en las moradas de los grandes y hasta en los palacios de los reyes; estas causas juntas concurrieron á engrosar aquella avenida de fundaciones que, saliendo de madre, inundó el suelo peninsular de conventos y monasterios, de santuarios y ermitas con séquito de funciones y aniversarios, de hermanos y cofrades que ahogando la reproduccion útil, dejaron brotar casi exclusivamente punzantes y estériles matorrales no menos dañosos al estado que al verdadero culto. Entonces fué cuando se introdujo con frecuencia en los testamentos la extraña cláusula de que se *dejaba por heredera á su alma*; queriendo significar por esto que se daba á la iglesia cuanto se poseía, con el objeto de que se emplease todo en *misas y obras piadosas*.

No impidió sin embargo eso el que se clamase constantemente en España contra las donaciones excesivas hechas al clero, y contra la multiplicacion de casas religiosas. Hicieronse peticiones acerca de la materia por las Córtes en el siglo XVI, diciendo las de Valladolid de * 1518 que si no se ponía coto á ese género de adquisiciones, *en breve tiempo seria todo del estado eclesiástico secular y regular*. Manifestaron los daños que de ellas se seguian los escrito-

(* Ap. n.

res del mismo tiempo y de los posteriores, los Sanchos de Moncada, los Martínez de Mata, los Navarretes. Conocida es * la representación de la universidad de Toledo hecha en 1618 á la junta formada por el duque de Lerma para examinar los medios de restablecer la nacion; en la cual, hablando del aumento del estado eclesiástico, dicese: « hoy » se ve que no habiendo la mitad de gente que solia, hay » doblados religiosos, clérigos, estudiantes, porque ya no » hallan otro modo de vivir..... » No menos conocida es tambien la * famosa consulta del Consejo de 1619, en cuyo contexto entre los varios recursos que se excogían para aliviar los males de la monarquía, se indica como uno de ellos el « que se tenga la mano en dar licencias para muchas fundaciones de religiones y monasterios..... » con otras reflexiones muy oportunas al asunto, añadiendo que aunque para los regulares sea aquel camino el « mejor y mas » seguro y de mayor perfeccion, para el público venia á » ser muy dañoso y perjudicial. » De las Córtes del reino que en el propio siglo representaron vigorosamente sobre lo mismo, señalaróse las convocadas en Madrid * año de 1626 por Felipe IV, explicándose los procuradores en esta substancia: « Que se tratase con mas veras de poner límite á » los bienes que se sacaban cada día del brazo seglar al » eclesiástico..... » « Que las religiones eran muchas, los » mendicantes en exceso, y el clero en grande multitud. » Que habia en España 9088 monasterios, aun no contando los de monjas (número que nos parece harto exagerado). Que iban metiendo poco á poco con dotaciones, » cofradías, capellanías ó con compras á todo el reino en » su poder. Que se atajase tanto mal. Que hubiese número » en los frailes, moderacion en los conventos, y aun en » los clérigos seglares. Que siendo menos vivirian mas » verados y sobrados, y no habria nadie que juzgase por

(* Ap. II. 24.)

(* Ap. II. 25.)

(* Ap. II. 26.)

» impío y duro aquel remedio del cual mirase resultar ma-
 » yor defensa y reverencia de nuestra patria y religion. »
 Y si de este modo se expresaban ya nuestros antepasados en siglo tan cubierto de herrumbre supersticiosa, ¿podria esperarse menos de Córtes reunidas en la era actual, y despues de los sacudimientos sobrevenidos en la nacion?

Computábase antes de * 1808 en España 2051 casas de religiosos y 1075 de religiosas, ascendiendo el número de individuos de ambos sexos, incluidos legos, donados, criados y dependientes, á 92727. Con la invasion y las providencias del emperador francés y de José los mas de aquellos establecimientos habian desaparecido, subsistiendo solo en los puntos que se mantuvieran libres, ó en donde la ocupacion no habia sido duradera. Favorecia mucho al Gobierno legítimo semejante estado de cosas; y fácil le era adoptar cualquiera medida que juzgase prudente y discreta para impedir la repoblacion de todas las casas religiosas, mayormente hallándose muchas destruidas, y destinadas otras á objetos de pública utilidad.

A esto se enderezaba el prevenido ánimo de las Córtes, cuando al dar en 17 de junio de 1812 un decreto sobre confiscos y secuestros, dispusieron estas en el artículo 7º
 « que tendria lugar el secuestro y la aplicacion de frutos á
 » beneficio del estado cuando los bienes, de cualquiera cla-
 » se que fuesen, pertenecieran á establecimientos públicos,
 » cuerpos seculares, eclesiásticos ó religiosos de ambos
 » sexos, disueltos, extinguidos ó reformados por resultas
 » de la invasion enemiga, ó por providencias del gobierno
 » intruso; entendiéndose lo dicho con calidad de reinten-
 » derlos en la posesion de las fincas y capitales que se les
 » ocupasen, siempre que llegara el caso de su restable-
 » cimiento; y con calidad de señalar sobre el producto de
 » sus rentas los alimentos precisos á aquellos individuos de

(* Ap. n. 27.)

» dichas corporaciones que debiendo ser mantenidos por
 » las mismas se hubiesen refugiado á las provincias libres,
 » profesasen en ellas su instituto, y careciesen de otros
 » medios de subsistencia.» La ejecucion puntual de este
 artículo efectuaba insensiblemente y de un modo hasta
 plausible la reforma del clero regular, que pudiera haberse
 verificado en términos mas ó menos latos, segun lo con-
 sintiesen el bien del estado y las necesidades del culto; al-
 canzándose tan deseado fin, ya que no por senda corta y
 derecha, á lo menos por rodeos y serpenteando, como su-
 cedió en lo de la Inquisicion y en otras materias en que pro-
 cedieron aquellas Córtes muy cuerda y previsoramente.

Tocaba á la Regencia el desempeño cabal de semejante
 cuidado, y dió en realidad muestra de ser tal su designio,
 mandando á los intendentes en una instruccion que circuló
 en agosto, cerrasen los conventos y tomasen oportunas
 medidas para estorbar el deterioro de los edificios y sus en-
 seres, que debian quedar á disposicion del Gobierno. Mas
 desgraciadamente no persistió la Regencia en tan acertado
 propósito, cediendo al clamor de muchos religiosos y de
 algunos pueblos que pedian su restablecimiento, ó mas
 bien llevada de su propia inclinacion, despues que el con-
 de del Abisbal cedió el puesto á don Juan Perez Villamil,
 sostenedor activo y centro firme de los desafectos á nove-
 dades.

Antes del advenimiento al mando del don Juan ya la
 Regencia, incierta sobre lo que convenia determinar, ha-
 bia acudido á las Córtes pidiendo manifestasen cuáles eran
 sus intenciones en asunto de tal entidad. La comision de
 hacienda opinó se llevase adelante lo prevenido en el ar-
 tículo 7º del citado decreto sobre confiscos y secuestros, y
 lo que la Regencia misma habia mandado á los intendentes
 en la instruccion de agosto, encargando ademas á esta que

propusiese todo lo que « conceptuase conveniente á la utilidad pública y al verdadero interes de los regulares. » Atinado dictámen que abria las zanjias de una reforma progresiva y lenta. Mas detúvose en 18 de setiembre de este año de 1812 la aprobacion de lo que la comision indicaba, poniéndose de por medio algunos diputados patrocinadores de los religiosos, y entre ellos don Joaquin de Villanueva, quien consiguió empantanar el asunto introduciendo en la discusion otras proposiciones, que si bien se dirigian á la reforma de los regulares, favorecian igualmente su restablecimiento y conservacion. Muchos pensaron que el Villanueva se entendia en secreto con la Regencia. Los debates no se renovaron hasta el 50 del propio setiembre, en cuyo dia pasó á las Córtes el ministro de Gracia y Justicia una memoria acerca de la materia, acompañada de una instruccion compuesta de 19 artículos, bien extendida en lo general, y encaminada á un nuevo arreglo y disminucion de las comunidades religiosas. Recogió en consecuencia sus proposiciones el diputado Villanueva, y se decidió pasase todo el expediente á tres comisiones reunidas; ideada traza de dilatar la resolucion final, y de dejar á la Regencia mas desembarazada para que por sí á las calladas y sucesivamente permitiese á muchos regulares volver á ocupar sus conventos so pretexto de ser necesarios en los pueblos, faltos los fieles de auxilios espirituales. Así sucedió: mientras que negocio tan grave estaba aun pendiente en las Córtes, y sobre todo despues que se traslució que las comisiones reunidas se inclinaban á una reforma algo lata, empezó la Regencia á permitir el restablecimiento de varios conventos, y á fomentar bajo de mano la pronta ocupacion de otros: siendo de notar circulase estas disposiciones por conducto del ministerio de Hacienda, diverso de aquel en que habia radicado el expediente, y era el de Gracia y Justicia. Es-

pecie de dolo ajeno de una potestad suprema, que excitó enojo en las Cortés y reñidos debates.

Vino á disculparse en ellas don Cristóbal de Góngora, entonces ministro interino de Hacienda, quien en la sesion del 4 de febrero de 1813, sacando á la plaza con poco pulso las desatentadas providencias del Gobierno, acreció la irritacion en vez de apaciguarla. Las comisiones encargadas de informar acerca del expediente general habian estado meditando largo tiempo, y no antes de enero habian presentado su parecer á las Cortés. Proponian en él una reforma equitativa y bastante completa del clero regular, sin que por eso ni aun entonces cejase la Regencia en dar su consentimiento para que se restableciesen varias casas religiosas: no descuidándose en solicitarle los interesados, sabedores del golpe que los amagaba, y de la propension favorable que hácia ellos tenia el Gobierno. El haber mandado este se expidiesen las órdenes por la secretaría de Hacienda, no tanto pendía de que estuviesen aquellos establecimientos á la disposicion del mencionado ramo en calidad de bienes nacionales, cuanto de ser mas aficionado su jefe á la repoblacion de los conventos que no su compañero el de Gracia y Justicia don Antonio Cano Manuel, quien lidiaba en sentido opuesto, trocada así la índole respectiva de ambos ministerios; pues parecia mas propia de la del primero querer la reforma de regulares, productora de medios, que de la del segundo, no ganancioso con la desaparicion de instituciones de mucho valer que corrian bajo su dependencia.

Entre los flojos descargos que alegó don Cristóbal de Góngora en respuesta á las fundadas y vigorosas razones que le presentaron en la sesion indicada los diputados Garcia Herreros y Traver, graduóse á primera vista como de alguna fuerza el de que la Regencia se habia visto obligada

á obrar así por el espectáculo lastimoso que se presentaba en los pueblos de andar los religiosos á bandadas sin encontrar asilo en donde recogerse. Mas bien examinado este descargo, carecía de fundamento lo mismo que todos los otros; porque si en realidad era tan desgraciada la suerte de los exclaustros, ¿qué causa impedía auxiliarlos, segun estaba prevenido, echando mano de las rentas de los mismos conventos, y bastando las de los ricos con muchas sobras á sufragar, no solo los gastos suyos, sino los de los que se consideraban pobres? ¿No era preferible semejante medio al de permitir se apoderasen de las casas y los bienes, antes de decretar la conveniente reforma? Pues ó esta no se verificaba entonces, y patentes daños resultarían para el estado y aun para la iglesia; ó si despues, claro era que mayores obstáculos se ofrecerían, y mayor y mas doloroso el sacrificio pedido á los regulares. Y por otra parte, ¿pro-
bábase de un modo cierto que la suerte de los exclaustros fuese tan aciaga y mísera? ¿Imploraban la piedad de los fieles públicamente y de mouton durante el dominio de los franceses? No: ¿Osaron aparecer vestidos con el hábito de religioso? Menos aun. Y ¿en qué consistía diferencia tan notable? En que el gobierno de José, vigoroso con el auxilio extranjero, y no protector de aquellas casas, estorbaba se representasen escenas tales de puro escándalo, al paso que la Regencia y sus autoridades las aplaudían y quizá las preparaban, rebuscando pretextos de restablecer sin mesura y tasa las comunidades religiosas. No se diga motivó la vista repentina de tantos frailes en las ciudades y poblaciones evacuadas el que se agolparon á ellas los residentes en las libres, porque pocos y muy contados fueron los que abandonaron su domicilio ordinario: habíanse los mas quedado en sus respectivos distritos. Ni durante aquel tiempo se oyó hablar de sus apuros y extre-

mada escasez: todos ó los mas tuvieron modo de subsistir honesto. Y ¿era imposible ahora lo que entonces no.....? ¿Escaseaba de proporcion el Gobierno legitimo para suministrarles el debido sustento y una decente manutencion, dueño de los muchos recursos que en sus manos ponía la suspension mandada de repoblar semejantes establecimientos? Tampoco pedían eso los vecinos de los países desocupados, ni siquiera pensaban en ello los mas. Acordámonos que en los dominados mucho tiempo por el invasor habíase las gentes desacostumbrado en tan gran manera á ver el hábito religioso tan venerado antes, que los primeros regulares que se pasearon así vestidos en las poblaciones grandes, como Madrid y otras, tuvieron que esconderse para huir de la curiosidad y extrañeza con que los miraba y seguía el vulgo, en particular los muchachos que nacieran ó habian crecido durante la ocupacion francesa. Por tanto las peticiones sobre restablecer las comunidades procedieron tan solo de manejos de los ayuntamientos ó de algunos interesados, siéndole muy fácil al Gobierno patentizar tales amaños para caminar en seguida con paso firme á la reforma prudente de los regulares, y de modo que cubriendo las justas necesidades de estos, no se viesen desatendidos ni los intereses del estado ni los del culto.

Pero restablecidas ya varias casas, y tomadas por la Regencia otras providencias, ofrecía obstáculos retroceder y desbaratar lo hecho, segun querian las comisiones reunidas. Por lo tanto, pidióse á las mismas nuevo dictámen, que dieron en 8 de febrero y aprobaron las Córtes en sesiones sucesivas, promulgándose de resultas un decreto acerca de la materia en 18 del propio mes. Considerósele á este como provisional y sin perjuicio de las medidas generales que en adelante pudieran adoptarse. Las del actual decreto eran en substancia: 1.º Permitir la reunion de las

comunidades consentidas por la Regencia, con tal que los conventos no estuviesen arruinados, y vedando pedir limosna para reedificarlos. 2.º Rehusar la conservacion ó restablecimiento de los que no tuviesen 12 individuos profesos. 3.º Impedir que hubiese en cada pueblo mas de uno del mismo instituto: y 4.º Prohibir que se restableciesen mas conventos, y se diesen nuevos hábitos hasta la resolucion del expediente general.

A pesar de que á algunos parecerán pocas y no bastantes para su objeto tales resoluciones, seguro es que si se hubieran puesto en práctica con teson y cumplido á la letra durante sucesivos años el decreto que las comprendia, la reforma del clero regular hubiérase verificado ampliamente y por medios suaves. Pero la mano destructora del bien que, empuñando en 1814 una aguzada y cortante hoz, la extendió á ciegas y locamente sobre todas las providencias que emanaron de las Córtes, tampoco olvidó esta, y la segó muy por el pié.

A otras mudanzas tambien de entidad dieron origen estas reformas de la Inquisicion y los regulares. Debe contarse como la mas principal la remocion de la Regencia que gobernaba entonces la monarquía. Cási nunca conforme en sus procedimientos con los deseos de las Córtes, desvióse cada vez mas y se apartó, si cabe, del todo, luego que don Juan Perez Villamil ocupó el puesto que dejó vacante por dimision voluntaria el conde del Abisbal, lo cual habiendo ocurrido en setiembre de 1812, coincidió con los importantes acontecimientos que sobrevinieron en la propia sazón. Íbase en ella desembarazando de enemigos nuestro territorio, tocando al Gobierno en ocasion tan crítica obrar con el mayor pulso, y bien le era menester, cuando de nada menos se trataba que de plantear la administracion en todas sus partes, introducir las nuevas leyes, apaciguar

Mudanza
de la Regencia y
sus causas.

las pasiones, recompensar servicios, aliviar padecimientos, echar un velo sobre extravíos y errores, y ganar en fin las voluntades de todos, usando de suavidad con unos y de firmeza con otros. Requeríase para ello maestría suma, el tino de hombres resueltos y probados, que supiesen sobreponerse á las preocupaciones y exageradas demandas de partidos extremos y resentidos. Tres eran estos en los pueblos evacuados: el del rey intruso, el de los opuestos á las reformas, y el de sus amigos y defensores. No muy numeroso el primero, tenia sin embargo raíces, no tanto por afición, cuanto por el temor de que ahondando en vidas pasadas, se descubriesen compromisos, aun en donde ni siquiera se recelaban: dolencia que acompaña á las disensiones largas y domésticas. Era de todos el segundo partido el mas crecido y fuerte, y en el que si bien muchos anhelaban por reformas respecto del gobierno antiguo, no las querian amplias, ni tan allá como las Córtes, desfavoreciendo á estas el que se asemejasen varias de sus mudanzas á otras de José, no permitiendo á veces los intereses individuales y los apasionados afectos de aquellos tiempos distinguir la diferencia que mediaba entre ambas autoridades de tan opuesto origen. Aunque mas circunscrito el partido tercero y último (el de los amigos de las reformas), era su influjo grande y su pujanza mucha, abanderizándose generalmente en él la mocedad y los hombres ilustrados que tenian á las Córtes por apoyo y principal arimo.

En vez la Regencia de mostrarse desnuda de aficiones, declaróse casi abiertamente por los enemigos de las reformas, tirando á incomodar á los comprometidos con José, y desatendiendo indebidamente á los que pertenecian al tercer partido; por lo cual estribando su política en medidas exclusivas y de intolerancia, adolecieron sus providen-

cias de este achaque y de inclinaciones parciales. El nombramiento de empleados y jueces , asunto difícil siempre y en tales crisis muy árduo , tachóse , y en general fundadamente , de desacertado , escogiendo hombres poco discretos que atizaban el fuego en lugar de apagarle , y desunian los ánimos léjos de concordarlos. Nacieron de aquí universales quejas , hijas algunas de males reales , muchas , como acontece , de imaginarios ó muy ponderados , á que daban plausible pretexto el desacuerdo y desvaríos de la Regencia , poco cauta en su conducta , y nada cuidadosa de evitar se le atribuyesen las desgracias que procedian de trastornos anteriores , como tampoco de moderar las esperanzas sobrado lisonjeras que se formaban los pueblos con la evacuación enemiga. Cosa en que deben reparar mucho los repúblicos advertidos , porque la muchedumbre irrefleja , propensa en demasía á esperar venturas , y á que se cicatricen añejas llagas con solo cambiar de gobierno , enfurécese al verse chasqueada , y se desalienta en igual proporción y en contrario sentido de aquello mismo que primero le daba bríos.

Al ruido de las representaciones y lamentos desatentada la Regencia , antes de examinar bien el origen de ellos y de apurar si provenian de determinaciones equivocadas ó de desmaño y manejos torcidos de sus empleados , ó bien de males inherentes á los tiempos , ó si de todo junto , para ir aplicando los convenientes remedios , sin espantarse ni inclinarse su balanza á uno ni á otro lado ; atropellóse , y achacando á las trabas que se ponian al Gobierno por las nuevas instituciones los desmanes y osadía de muchos y la culpa del desasosiego y daños que aquejaban á los pueblos , pidió á las Cortes se suspendiesen varios artículos de la Constitución. Error grave querer suspender en parte aquella ley apenas planteada , que gozaba de popularidad , y

cuyos efectos ventajosos ó perjudiciales no podian todavía sentirse.

Sirvió de particular motivo para la demanda una conspiracion descubierta , segun se contaba , en Sevilla contra las Córtes y la Regencia , habiéndose de resultas formado causa á varios individuos , para cuya prosecucion pronta y fácil exigíase á dicho del Gobierno la suspension de ciertos artículos constitucionales , entre los que estaban comprendidos algunos que no pertenecian á la dispensa de formalidades que en los procesos y en determinados casos consentia la nueva ley fundamental , sino á otras disposiciones de mas substancia. Las Córtes no accedieron á la demanda de la Regencia por no creer fuese grave la conspiracion denunciada , y tener sospechas de que se abultaba su importancia para arrancar de ellas el consentimiento apetecido.

No muy satisfechas ya desde antes del proceder del Gobierno , quedáronlo aun menos con este incidente , entibiándose la buena avenencia entre ambas autoridades , y aumentándose la discrepancia que rayó en aversion de resultas del asunto de los frailes , cuyos trámites y final remate por el propio tiempo hemos referido ya.

En consecuencia no desperdiciando coyuntura las Córtes de hostigar al Gobierno , ofrecióseles una oportuna con motivo de discutirse el dictámen de cierta comision encargada del exámen de memorias presentadas por los secretarios del despacho en que cada uno daba cuenta del estado de sus respectivos ramos. Aparecieron los ministros durante los debates en mala y desgraciada postura , trayéndolos los diputados á mal traer con preguntas y réplicas. El de la Guerra don José Carvajal , que vimos desafortunado y de fofo y mermado seso allá en Aragon , fingióse malo por no comparecer , y los de Hacienda y Estado , don Cristóbal Gónzora y don Pedro Gomez Labrador , tampoco representaron

lucido papel, escasos de razones y confundiendo ó desfigurando los hechos en sus discursos. Como individuo de la comision dijoles el conde de Toreno entre otras cosas en la sesion de 7 de febrero. * « El dictámen de la comision » está reducido á dos puntos: exámen de las memorias de » los secretarios del despacho , acompañado de las reflexio- » nes que han parecido oportunas , y su dictámen particu- » lar deducido del juicio que de ellas ha formado. Las me- » morias y discursos de los secretarios del despacho fueron » provocadas por unas proposiciones del señor Argüelles » aprobadas por el Congreso, y pasadas á la Regencia para » que contestase á ellas. Cuatro son las proposiciones..... La » primera se dirige á averiguar las providencias adoptadas » por la Regencia para levantar y organizar ejércitos , par- » ticularmente en las provincias de Andalucía , Extrema- » dura y las dos Castillas : la segunda á las medidas que » hubiese tomado para recoger los efectos abandonados » por el enemigo : la tercera enderezábase á saber la opi- » nion de la Regencia sobre las causas que habian produ- » cido la disminucion y deplorable estado del ejército de » Galicia ; y la cuarta la confianza que le inspiraban los » jefes políticos enviados á las provincias. Quiere decir que » tres de las cuatro proposiciones inmediata y directamen- » te hablan de la parte militar , así es que el secretario del » despacho de la Guerra dió un informe mes extenso que » los demas compañeros suyos. Siento que la indisposicion » que ha acometido á este señor le impida asistir al Con- » greso , pues nos podria ilustrar sobre las contradicciones » que aparecen en su memoria , deshacer las equivocacio- » nes en que haya incurrido la comision , y satisfacer á los » reparos y réplicas que de nuevo se nos ofrecia hacerle. » Reproduciré algunos de los puntos mas esenciales , ya » para que si se hallan instruidos tengan á bien respon-

(* Ap. D. 28.

» dernos los secretarios del despacho que se hallan presen-
 » tes, ya tambien para que los diputados con todo acuerdo
 » apoyen ó impugnen á la comision. Con dolor ha encon-
 » trado esta al examinar la parte de guerra un desórden
 » que no era concebible. No se halla, ni se espere hallar
 » una organizacion vasta y perfecta que abrace la distri-
 » bucion de ejércitos, el repartimiento de su fuerza, el
 » número de divisiones de que debiera constar cada uno,
 » la proporcion entre las respectivas armas de caballeria,
 » infantería y artillería; no la relacion indispensable y ne-
 » cesaria entre los gastos de su manutencion y los medios
 » con que se contaba; no órden en la parte de hacienda
 » militar; no una táctica uniforme y fija; no, nada de esto;
 » tal vez pareceria demasiado: pero ni siquiera se ha pen-
 » sado en la menor de estas cosas: por lo que resulta de
 » la memoria del secretario del despacho, providencias es-
 » casas y descosidas, abandono en su misma ejecucion, y
 » una inconexion tan grande entre ellas, que solo puede
 » ser hija del descuido mas culpable. La comision se ha
 » hecho cargo de las circunstancias en que la nacion se ha
 » visto; ofrecian grandes obstáculos para seguir una mis-
 » ma regla en todas las provincias; pero no cree que im-
 » pidiesen adoptar en unas plan fijo, y en otras acomodo-
 » darlo á las variaciones que dictase su posicion. Ademas
 » despues que la España se ha ido evacuando, ¿qué causas
 » estorbaban el haber meditado un plan general para estas
 » provincias del mediodia? ¿Qué el tener un sistema arre-
 » glado en Galicia, provincia extensa y de recursos, y que
 » afortunadamente se halla libre de enemigos hace tanto
 » tiempo?... La falta de medios es la queja mas frecuente
 » del secretario del despacho de la Guerra para cubrir el
 » desórden que se nota; pero ¿cómo nos padrá persuadir
 » de su verdad cuando el Gobierno procura por todos los

» medios aumentar el número de hombres de los ejércitos,
 » los que, según la memoria de este secretario han recibidos
 » un incremento considerable desde el mes de febrero
 » del año pasado acá? Pues ¿cómo la Regencia acrecentaría
 » este número, si no fuera porque antes había consultado
 » los medios con que contaba? Y ¿cómo entonces se lamenta
 » de su escasez el secretario del despacho? Una de dos; ó este
 » señor se equivoca, ó la Regencia procedió ligeramente,
 » cuidándose solo de amontonar hombres que nominalmente
 » y nada más reforzase nuestros ejércitos. La comisión en su
 » informe ha desentrañado bien esta cuestión..... »

Omitimos otros pormenores del citado discurso y del rumbo que la discusión llevó, por no apartarnos demasiado de nuestro propósito. Pero en ella trazóse un cuadro fiel, si bien lóbrego y de tintas muy pardas, del estado administrativo de la nación, de que fueron causa descuidos de la Regencia, los estragos é índole de la guerra, y antes que todo el atraso y escasez entre nosotros de conocimientos prácticos de verdadera y bien entendida administración: los cuales se alcanzan tarde aun en los países más cultos, engañados los hombres al estallar de los trastornos políticos con el falso halago de teorías nuevas, en apariencia perfectas, aunque en realidad defectuosas; y llegándose solo á razón poco á poco y después de muchas caídas. Tenían estas que ser mayores y más frecuentes en España, nación rezagada, en donde los ministros por ilustrados que sean vagarán errantes, todavía durante años, faltos de buena ayuda, ó circuidos tan pronto de hombres meramente especulativos, tan pronto de empleados antiguos llenos de preocupaciones y añejos estilos: siendo de advertir además que los experimentos en semejante materia son casi siempre costosos y muy contingentes en sus resultados por rozarse en la aplicación con los intere-

ses mas esenciales de toda sociedad humana , y hasta con su vida y andar habitual.

Pero la discusion suscitada perjudicó al Gobierno en la opinion , y acreciéronse entre él y las Córtes los disgustos y sinsabores. á punto que se creia próximo un rompimiento desagradable y ruidoso. Y no faltó quien sospechase irian las cosas muy allá, suponiendo en la Regencia, ó en alguno de sus individuos , la mira siniestra de destruir las Córtes, ó de tomar por lo menos providencias violentas con los principales caudillos del partido liberal. Daban para ello pié indiscreciones de amigos de la misma Regencia , artículos amenazadores de periódicos que la defendian , conversaciones livianas de alguno de sus ministros , tanteando el modo de pensar de ciertos jefes de la guarnicion; tambien el acercarse al Puerto de Santa Maria tropas bajo pretexto de que se fuera formando el ejército de reserva llamado de Andalucía, y en fin , la presencia allí del conde del Abisbal, á quien se le consideraba ofendido por su salida de la Regencia , y capaz de meterse en cualquier empeño , por arrojado que fuese, con tal que satisficiese rencorosos enojos : y eso que no se le tachaba aun de veleidoso y mudable, ni con justicia podia comparársele entonces , como quizá despues , á aquel Planco , de quien los antiguos dijeron que era * *morbo proditor*.

(* Ap. II. 29.)

Traia muy alterados los ánimos la coincidencia de tales hechos, llegando á su colmo el desasosiego y la inquietud de los liberales al cundir la nueva en la noche del 7 de marzo de que don Cayetano Valdés, gobernador de Cádiz, acababa de ser exonerado de su puesto por la Regencia; acto que se miró como precursor de violencias, é indicante de que se queria seguir por el escabroso y ahora olvidado sendero de lo que antes se llamaba *razon de estado*.

Confirmaba más y más semejante recelo el haber recaido

el mando militar y político en don José María Alós, gobernador de Ceuta, sugeto á quien se tenia entonces por de opiniones del todo opuestas á las del partido reformador, y que habiendo venido á Cádiz pocos dias antes y conferenciado largamente con la Regencia, parecia destinado á cumplir órdenes ilegales y de atropellamiento, ya respecto de las Córtes, ya de sus individuos. A lo menos hubo de esto entre los diputados repetidos indicios y aun avisos, los cuales ahora mismo creemos no carecian de fundamento.

El don Cayetano, de quien ya hemos tenido tanta ocasion de hablar honrosamente, infundia en todos confianza ciega, y mientras él permaneciese mandando, nadie temia que la Regencia saltase fuera del círculo de sus facultades, no siendo hombre Valdés de entrar en manejos ni ligas, ni de apartarse del órden legal, y si solo marino rígido, cortado á la traza y modelo que en nuestra mente formamos de un español antiguo, de un don Álvaro de Bazan, ó de un Antonio de Leiva.

Para descubrir la causa primera de la separacion de Valdés, será bien volver al asunto de la abolicion del Santo oficio. Dijimos entonces habian decidido las Córtes que se leyese en todas las parroquias de la monarquía por tres domingos consecutivos un manifiesto en que se exponian los fundamentos que se habian tenido presentes para decretar dicha abolicion; providencia que tomada solo con el buen deseo de ilustrar la opinion de los pueblos, interpretáronla torcidamente los partidarios de la Inquisicion, y la miraron como inmoderado é insultante abuso del triunfo obtenido. Con eso en Cádiz y otros puntos crecieron cada dia mas los enredos y maquinaciones de los fanáticos y sostenedores de rancias y falsas doctrinas, ya porque victoriosas las armas aliadas, y libres muchas provincias, despertábase á la esperanza la abolicion de todos, ya porque dando la reforma agigantados

pasos, temíanse sus enemigos que si se descendaban no podrían contener el rápido progreso de aquella, ni avasallar á los que la protegían y le daban impulso. Era centro de semejantes manejos el nuncio de su Santidad don Pedro Gravina, hermano del general don Federico que mandaba la escuadra española en el combate de Trafalgar, y pereció gloriosamente de heridas recibidas allí. Apoyaban al nuncio varios obispos que tenían sus diócesis en provincias ocupadas, y se habían acogido á las libres, señaladamente á Mallorca y Cádiz, é igualmente, aunque por debajo de cuerda, estimulábale á la oposicion la misma Regencia, gobernada ahora por don Juan Perez Villamil.

Que se urdía trama entre individuos del clero contra el decreto de la Inquisicion y la lectura del manifiesto, traslucíase por muchas partes; y al fin se tuvieron noticias ciertas de ello por medio de un aviso secreto que recibió el diputado eclesiástico don Antonio Oliveros, de que se había pasado al cabildo de la catedral de Cádiz cierta circular, haciéndole sabedor de un acuerdo tomado en la misma ciudad entre varios prelados y personas conspicuas para impedir sin embozo la publicacion en los templos del citado manifiesto. Directamente tambien el nuncio ofició sobre ello á la Regencia * en 5 de marzo, extendiendo sus reclamaciones hasta contra el decreto mismo de la supresion de la Inquisicion, que ofendia (segun expresaba) « á » los derechos y primacia del romano Pontífice, que la ha- » bia establecido como necesaria y muy útil al bien de la » Iglesia y de los fieles. » Y es de advertir que esta nota se escribió en derechura á la Regencia, y se puso en manos de su presidente, sin remitirla por el conducto regular del ministerio de Estado.

* Ap. II. 2. 13

Requeríase para la ejecucion de lo que se proyectaba la separacion de Valdés, aunque no fuesen tan allá, como al-

gunos se imaginaban , los aviesos intentos de los maquinadores , y se limitasen solamente á estorbar la lectura del manifiesto y publicacion en las iglesias del decreto de abolicion del Santo oficio. Porque Valdés no chanceaba cuando hablaban las leyes , y á él correspondia , como autoridad suprema de Cádiz , hacer que en esta ciudad se cumpliesen las dadas por las Córtes respecto de la Inquisicion. Que no era ademas partidario suyo habíalo probado ya felicitando á las Córtes , por haberla suprimido , á la cabeza del ayuntamiento gaditano cuya corporacion presidia.

Tocaba ser el domingo 7 de marzo , cuando en Cádiz debian leerse por primera vez el manifiesto y decretos msnuados. Con los rumores y hablillas que habian corrido ansiaban todos llegase aquel dia , y asombrados quedaron al cundir la noticia en la noche del sábado 6 , de haber la Regencia del reino quitado el mando al gobernador militar y jefe político don Cayetano Valdés. No tuvo por tanto efecto en la mañana del domingo lo providenciado por las Córtes , permaneciendo silenciosos los templos , sin que se leyese en sus púlpitos nada de lo mandado acerca de la Inquisicion. Tal desobedecimiento alteró sobremanera á los diputados liberales y al público sensato , recelándose muchos fuese cierto que se queria atropellar alevemente á varios individuos de las Córtes ; plan atribuido á la Regencia , cuyos malos deseos , por mas que se comprimesen y ocultasen , traslucianse y reverberaban.

Preparados los diputados liberales , creyeron ser coyuntura aquella de arrojarse á todo y jugar á resto abierto. Aguardaron sin embargo á que la Regencia se explicase. Llegó luego este caso en la sesion del lunes 8 , en que dió parte el ministro de Gracia y Justicia , por medio de un oficio , de tres exposiciones que le habian dirigido el vicario capitular de la diócesi de Cádiz , los curas párrocos de

la misma ciudad, y el cabildo de la iglesia catedral; alegando las razones que les habian impedido llevar á debido cumplimiento el decreto de 22 de febrero que mandaba se leyese en todas las parroquias de la monarquía el manifiesto de la abolicion de la Inquisicion. Paso descaminado de parte de la Regencia, y por el que resulta contra ella, ó que obraba de connivencia con el clero, ó que carecia de suficiente firmeza para hacer se obedeciesen las determinaciones supremas.

(* Ap. II. 31.)

Los diputados que estaban concertados de autemano pidieron, y así se acordó, que se declarase permanente aquella sesion hasta que se terminase el negocio del dia. Habló primero el señor Terán, pronunciando un discurso que conmovió al auditorio, diciendo en contestacion á varias razones alegadas por el clero: * « ¡Ojalá se hubiese tenido » siempre presente el decoro y respeto debido á tan santos » lugares, y que no se hubiese profanado la casa del Señor » y la cátedra del Espíritu Santo, alabando, ¿á quién?..... » al perverso Godoy; á ese infame favorito, símbolo de la » inmoralidad y corrupcion que ha precipitado á la nacion » en un abismo de males!..... ¡Profanacion del templo por » leer el decreto de V. M., cuando hemos visto colocado » el inmundo retrato de aquel privado á la derecha del altar mayor!..... ¿Cómo no lo rehusaron entonces?..... ¡Ab, » Señor! El celo y la piedad parece estaban reservadas » para oponerse únicamente á las resoluciones soberanas » dictadas con toda madurez, y para frustrar las medidas » que con la mas sana intencion proponemos los que nos » gloriamos de conocer y amar la verdadera religion, y » procuramos en todo el mayor bien de la patria..... » Señor, yo no puedo mas.....» Embargaron aquí abundantes lágrimas la voz del orador; lágrimas sentidas que brotaban del corazon, y que produjeron efecto maravillo-

so, como que no eran fingidas ni de aparato, á la manera de otras que en semejantes casos hemos solido ver.

Tomó en seguida la palabra el señor Argüelles, y despues de un discurso notable concluyó por formalizar esta proposicion. « Que atendiendo á las circunstancias en que » se hallaba la nacion, se sirviese el Congreso resolver que » se encargasen provisionalmente de la Regencia del reino » el número de individuos del Consejo de Estado de que » hablaba la Constitucion en el artículo 189, agregándole, » en lugar de los individuos de la diputacion permanente, » dos individuos del Congreso; y que la eleccion de estos » fuese en público y nominal. »

El artículo de la Constitucion que aqui se citaba decia: « En los casos en que vacare la corona siendo el príncipe » de Asturias menor de edad, hasta que se junten las Cór- » tes extraordinarias, la Regencia provisional se compon- » drá de la reina madre, si la hubiere, de los diputados » de la diputacion permanente de las Córtes, los mas an- » tiguos por órden de su eleccion en la diputacion, y de » dos consejeros del Consejo de Estado los mas antiguos, á » saber: el decano y el que le siga: si no hubiere reina » madre, entrará en la Regencia el consejero de Estado » tercero en antigüedad. »

Idéntico en nada este caso con el actual, podia solo descubrirse la conformidad entre ambos, ó á lo menos la semejanza, atendiendo á la urgencia y sazón del tiempo, y á querer ciertos diputados precaver, madrugando, los malos designios que suponian en la Regencia. Así que aprobóse con gran mayoría la proposicion del señor Argüelles, si bien no se puso en ejecucion mas que la primera parte, esto es, la de « que se encargasen de la Regencia provisio- » nal los tres consejeros de Estado mas antiguos, » sus- » pendiéndose la otra en que se hablaba de diputados por

consideraciones personales y laudables, rehuendo siempre estos de que se les achacasen miras interesadas en donde no llevaban sino las del bien del estado.

Eleccion de
nueva Regencia

Los tres consejeros de Estado mas antiguos presentes entonces en Cádiz eran don Pedro Agar, don Gabriel Císcar y el cardenal de Santa María de Scala, arzobispo de Toledo, don Luis de Borbon, hijo del infante don Luis, hermano que fué del rey Cárlos III. A los dos primeros, ya antes regentes, bien que no asistidos de todas las exquisitas y raras prendas que á la sazón requería la elevada magistratura con que se les investía de nuevo, por lo menos teníaseles con razón por leales y afectos á las reformas. Adornaban al cardenal acendrada virtud, juicio muy recto é instrucción no escasa; mas criado en la soledad y retiro de un palacio episcopal de España, era su cortedad tanta, que obscurecíanse casi del todo aquellas dotes, apareciendo á veces pobreza de entendimiento lo que tan solo pendía de falta de uso y embarazo en el trato de gentes. Aunque por antigüedad tercero este en número, escogiósele á propuesta del conde de Toreno para presidente de la nueva Regencia, según lo indicaba la excelsa clase que ocupaba en el estado y su alta dignidad en la Iglesia.

su instalación
en 8 de marzo.

Verificados estos nombramientos, y extendidos allí mismo los decretos, comunicáronse sin tardanza las respectivas órdenes. A poco juraron en el seno de las Córtes los tres nuevos regentes, y pasaron inmediatamente á posesionarse de sus cargos. Era ya entrada la noche y hora de las nueve, sereno el tiempo y rodeados los regentes y los diputados de la comisión que los acompañaba, y en cuyo número nos incluyeron, de una muchedumbre inmensa que poblaba el aire de vítores y aplausos. Instalamos en sus sillas los que para ello íbamos encargados á los nuevos regentes, sin que los cesantes diesen señal alguna de resis-

tencia ni oposicion. Solo pintóse en el rostro de cada cual la imagen de su índole ó de sus pasiones. Atento y muy caballero en su porte el duque del Infantado, mostró en aquel lance la misma indiferencia, distraccion y dejadez perezosa que en el manejo de los negocios públicos: despecho don Juan Perez Villamil y don Joaquin Mosquera y Figueroa, si bien de distintos modos; encubierto y reconcentrado en el primero, menos disimulado en el último, como hombre vano y de cortos alcances, segun representaba su mismo exterior, siendo de estatura elevada, de pequeña cabeza y encogido cerebro. Aunque enérgico y quizá violento á fuer de marino, no dió señales de enojo don Juan María de Villavicencio; y justo es decir en alabanza suya, que poco antes habia escrito á los diputados proponedores de su nombramiento que, vista la division que reinaba entre los individuos del Gobierno, ni él ni sus colegas, si continuaban al frente de los negocios públicos, podian ya despacharlos bien, ni contribuir en nada á la prosperidad de la patria. Cási es por demas hablar del último regente, de don Ignacio Rodriguez de Rivas, cuitado varon que acabó en su mando tan poco notable y significativamente como habia comenzado; debiendo advertirse que al nombrarle de la Regencia, estando todos convenidos en que hubiese en ella dos americanos, no se buscó en la persona del elegido ni en la de don Joaquin Mosquera otra circunstancia sino la del lugar de su nacimiento: agradando tambien el que ni uno ni otro se inclinaban á proteger la separacion é independenciam de las provincias de Ultramar, cualidad no comun y á veces peregrina en los que allá recibieran el ser.

Llamaron á esta Regencia la del *Quintillo*, por componerse de 5 y en signo de menosprecio; desestimador siempre suyo el partido liberal, de influjo ya en la opinion y

de mucha pujanza. Hubo tres tiempos en su gobernacion: el anterior á la llegada de Inglaterra del duque del Infantado, el posterior hasta la salida del conde del Abisbal, y el último que tuvo principio entonces con la entrada de don Juan Perez Villamil, y terminó en la separacion de la Regencia entera y nombramiento de otra nueva. En el primer período no se apartó la antigua del partido reformador que componia la mayoría de las Córtes; en el segundo algun tanto, aunque no aparecia mucho el desvío por ser cabecera y guia el conde del Abisbal, nacido con natural predominio en materia de autoridad y de aventajadas partes para el Gobierno á pesar de los lunares que le deslucian. En el tercero saltó á los ojos de todos el desapego, acabando por aversion no disfrazada que acrecia el carácter envidioso de Villamil, contrareestado en sus inclinaciones y deseos por los ditámenes de las Córtes y sus providencias. Verdad es que en esta sazón salieron de tropel á la escena pública cuestiones graves, origen de mayor discrepancia en las opiniones, y que nacieron de la evacuacion de varias provincias, del asunto de la Inquisicion y de los frailes, bastante cada uno de por sí para sentar bandera de desunion y de lid muy reñida.

Acontécenos al tener que hablar de la administracion de esta Regencia y de sus medidas en los respectivos ramos lo mismo que en el caso de su antecesora, sobre la cual dijimos que al lado de autoridad tan poderosa como la de las Córtes disminuñase la importancia de otra, no siendo la potestad ejecutiva sino mera ejecutora de las leyes y aun reglamentos que emanaban de la representacion nacional, y de cuyo tenor hemos hablado sucesivamente al dar cuenta de las sesiones mas principales y sus resultas. Sin embargo recordaremos ahora algunos puntos de que hicimos ya mencion en su lugar, y tocarémos otros no referidos

ana. Fueron los tratados con Rusia y Suecia y el asunto de la mediacion los expedientes de verdadero interes despachados en este tiempo por la secretaría de Estado. Las de la Gobernacion y Gracia y Justicia entendieron en todo lo relativo á la nueva organizacion y planta de las oficinas y tribunales de las provincias conforme á la Constitucion y á varias leyes y decretos particulares. Tarea penosa y árdua, y para la que no tuvo la Regencia ni la fortaleza ni el saber necesarios y aun menos la voluntad, prendas que se requieren en sumo grado si se ha de salir de tales empresas con aplauso y buen aire: mayormente tropezándose en la práctica, segun sucede al establecer leyes nuevas, con dificultades y obstáculos que nunca prevé en la especulativa el ojo mas suspicaz y lince. Por lo que respecta á Guerra el mando dado á lord Wellington y la nueva division de los ejércitos indicada en su lugar, pueden mirarse como las determinaciones mas principales tomadas en este ramo durante el gobierno de la Regencia de los 5; pero que nacieron en particular la primera mas bien del seno de las Córtes que de disposicion y propio movimiento de la potestad ejecutiva. Habia tambien ordenado esta en punto á suministros que para estorbar que se viesen acumuladas las obligaciones y pedidos de diferentes ejércitos sobre unas mismas provincias, se recogiesen los productos de diezmos, excusado, noveno y otros ramos en las comarcas que se iban libertando de enemigos, y se formasen grandes almacenes en señalados puntos con depósitos intermedios, cuyos acopios debian despues distribuirse, en cuanto fuese dable, arreglada y equitativamente. Por desgracia la súbita retirada en otoño del ejército aliado desde las márgenes del Ebro hasta la frontera de Portugal, malogró en parte la recoleccion de cereales en el abundoso granero de Castilla, aprovechándose el invasor de nuestro abandono y

apresuramiento. En el inmediato verano no hubo en esto tan escasa dicha. Por lo demas continuó el ramo de Hacienda en lo general como hasta aquí. Las mudanzas que en él ocurrieron verificáronse meses despues. La recaudacion en las provincias desocupadas ejecutóse con lentitud y tropiezos, no planteándose sino á medias ó malamente la contribucion extraordinaria de guerra, y siendo muy poco fructuosas las otras, relajada la administracion, y teniendo en muchos parajes un exclusivo influjo en ella los jefes militares y sus dependientes sin gran cuenta ni razon: inevitable consecuencia de tantos trastornos, invasiones y lides, y que solo remedia la mano reparadora del tiempo y un gobierno entendido y firme. En la tesorería central de Cádiz no entraban otros caudales que los de su provincia y aduana, invirtiéndose desde luego los restantes en sus respectivos distritos: ascendiendo aproximadamente la suma de los recibidos en dichas arcas de Cádiz á unos 158 millones de reales en todo el año de 1812: de ellos solo unos 15 procedian de América incluso los derechos devengados por plata perteneciente á particulares; que á tal punto iban menguando las remesas de aquellas regiones: y otros 14 ó 15 de letras facilitadas por el cónsul inglés pagaderas en Londres. Otros auxilios suministró directamente lord Wellington al ejército que avanzó á los Pirineos; pero de ello hablarémos mas adelante: si bien fueron todos limitados para atenciones tantas.

Al estrecho á donde habian llegado los asuntos públicos, indispensable se hacia encontrar inmediata salida cambiando la Regencia del reino. Desunidas y en lid abierta las dos potestades ejecutiva y legislativa, una de ellas tenia que ceder y dejar á la otra desembarazado el paso. No ausente el rey y alterada la Constitucion en alguna de sus partes, hubiérase presentado en breve á tamaño aprieto un desen-

lace obvio y fácil; pues, ó los ministros se hubieran retirado, ó hubiérase disuelto el poder legislador, convocándose al propio tiempo otro nuevo; con lo cual se desataba el nudo legal y sosegadamente. No se estaba entonces por desgracia entre nosotros en el caso de usar de ninguno de ambos remedios; y por tanto disculpable aparece la resolución que tomaron las Córtes, y de absoluta necesidad, bien considerado el trance en que se hallaban; pues si no, juzgaríamos su hecho altamente reprehensible y de pernicioso ejemplo.

A la nueva Regencia quitósele en 22 de marzo la condición transitoria de provisional, quedando nombrada en propiedad, así ella como su digno presidente, sin que se despojase á ninguno de los tres de las plazas que obtenian en el Consejo de Estado. El reglamento que gobernaba á la anterior Regencia dado en 26 de enero de 1812 se modificó con otro promulgado en * 8 de abril de este año de 1815, mejorándole en alguno de sus artículos. Tres individuos solos en lugar de cinco debian componer la Regencia: las relaciones de esta con los ministros y las de los ministros entre sí se deslindaban atinadamente, y sobre todo se declaró á los últimos, que fué lo mas substancial, únicos responsables, quedando irresponsable la Regencia, ya que la inviolabilidad estaba reservada á solo el monarca: creyendo muchos se afianzaria por aquel medio la autoridad del Gobierno, y se le daría mayor consistencia en sus principales miembros; porque de no ser así, decía un diputado, resultan * « varios y graves males. Primero la inestabilidad de » la Regencia, á la que se desacredita: segundo la dificultad » de defenderse esta por sí, y verse obligada á defenderse » por medio de sus ministros que quizá piensan de un modo » contrario: tercero las revueltas á que se expone el » estado con la continua variacion de Regencia, que es in-

Nuevo
reglamento
dado
á la Regencia.

(* Ap. n. 32.)

(* Ap. n. 35.)

» evitable. » Doctrina cuya verdad confirmaba cada dia la serie de los sucesos.

Oposicion
de prelados y
cabildos
á la publicacion
de decretos
sobre
Inquisicion.

Por la separacion de la Regencia de los 3 no se destruia del todo la oposicion intentada contra la lectura del manifiesto y decretos de las Córtes sobre la abolicion del Santo oficio: quedando aun latente centella que pudiera estallar y aun producir en el reino extenso y voraz incendio.

Para dar idea cabal de este incidente, forzoso nos es volver atrás y añadir algo á lo ya referido, bien que nunca sea nuestro propósito entrar en muchos pormenores. Fué primer indicio de lo que se fraguaba una * pastoral ó manifiesto con fecha de Palma de Mallorca á 12 de diciembre de 1812, aunque impreso y circulado mas tarde, y que firmaban los obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel y Pamplona, acogidos á aquella isla huyendo de la invasion francesa. Comprendia la pastoral varios puntos, dividiéndose en capitulos encaminados á probar que la Iglesia se hallaba ultrajada en sus ministros, atropellada en sus inmunidades, y combatida en sus doctrinas. Desencadenábanse sus autores contra el Diccionario critico-burlesco de don Bartolomé Gallardo, y refutaban con ahinco las opiniones de varios diputados, en especial de los que eran eclesiásticos y se tenian por jansenistas y partidarios del sínodo de Pistoya. Hacian tambien gala de doctrinas inquisitoriales y ultramontanas, apartándose de los grandes ejemplos que presentaban nuestros insignes prelados del siglo XVI, de quienes decia Melchor Cano al emperador Cárles V: « no fuera mucho que su escuadron y el de hom-
» bres doctos de acá hiciera mas espanto en Roma que el
» ejército de soldados que S. M. allá tiene. »

Por el mismo estilo y en un rincon opuesto de España, en la Coruña, preparó otro * papel el obispo de Santander, si bien concebido en términos solo asonantes con el

(* Ap. D. 35.)

desbarro mental de que solia adolecer aquel prelado, subido ahora de punto hasta en el título y forma del escrito, que publicaba actualmente, compuesto de octavas rimas.

Coincidian con la publicacion de tales impresos los pasos dados en Cadiz por su cabildo y clero, cuyos individuos empezaron á tratar de resistencia ya en 6 de febrero, dirigiéndose tambien á los cabildos comprovinciales de Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaen, pidiéndoles « poderes ó instrucciones para representarlos; » y encargándoles el mayor secreto respecto de los *legos* y de los *sacerdotes* que no mereciesen su confianza.

Alma y centro de tan cautelosos manejos el nuncio de su Santidad, no se contentó con la nota que de un modo irregular y segun indicamos habia pasado á la Regencia en 5 de marzo, sino que con la misma fecha * escribió igualmente al obispo de Jaen y á los cabildos de Málaga y Granada exhortándolos á formar causa comun con el clero de España, y á oponerse al manifiesto y decretos de las Cortes sobre la abolicion del Santo oficio.

De liga y peligroso bando calificaron algunos este suceso, no dándole otros tanta importancia, persuadidos de que todo se cortaria mudada la Regencia de los 5, gran patrocinadora del enredo ó trama. No se engañaron los últimos, pues el 9 de marzo, día inmediato al de la separacion, habiendo hecho don Miguel Antonio de Zumalacárregui y aprobado las Cortes la proposicion de que « en la » mañana siguiente y en los dos domingos consecutivos se » leyesen los decretos..... », conformóse el clero con lo mandado, sometiéndose á ello pacíficamente y sin linaje alguno de oposicion.

Habia una segunda parte que tambien aprobaron las Cortes en lo propuesto por el señor Zumalacárregui, y era que « en lo demas se procediese con arreglo á las leyes y

Conducta del nuncio del papa.

(Ap. n. 36.)

Debates y resoluciones en las Cortes sobre esta materia.

Causa formada á algunos canónigos de Cádiz.

» decretos ; » lo cual equivalia á mandar se examinase la conducta de las autoridades eclesiásticas que se habian mostrado desobedientes á las providencias soberanas ; y entendiéndolo así la Regencia determinó por medio de don Antonio Cano Manuel, ministro de Gracia y Justicia , que se formase causa á don Mariano Martin Esperanza, vicario capitular del obispado de Cádiz sede vacante, y á tres prebendados de la misma iglesia comisionados por el cabildo para entender en la materia , y ponerse de acuerdo con los de otras catedrales. Decidió ademas la Regencia quedasen todos cuatro suspensos de las temporalidades mientras durase el proceso. Severa resolucion, pero merecida por el motivo que la provocó ; pues el mandato de las Córtes á cuyo cumplimiento se oponia el clero, si bien indiscreto y quizá fuera de sazón , no era contrario á los usos de la primitiva Iglesia, ufana de que se publicasen en el templo las leyes civiles de los emperadores, ni tampoco á lo que se acostumbraba en España , desde cuyos púlpitos se leian á veces hasta los reglamentos penales sobre tabacos, sin que nadie motejase semejante práctica , ni la apellidase desacato cometido contra la magestad del santuario.

Quejas de estos
contra
el ministro
Cano Manuel.

Aunque asustados en un principio los canónigos, y por tanto sumisos, volviendo despues en sí, cobraron ánimo poco á poco, y envalentonándose al fin por el amparo que les dieron algunos cuerpos y personas, y sobre todo por el que esperaban encontrar en el seno de las mismas Córtes, elevaron á estas en 7 de abril representaciones enérgicas, y se querellaron acerbamente de los procedimientos de que se decian víctima, pidiendo ademas don Mariano Esperanza « la responsabilidad del ministro de Gracia y Justicia por la inexcusable infraccion de Constitucion hecha » en su persona, y por la de otros decretos que expresaba. » Traian entre ojos los clérigos á aquel ministro,

por achacarle falsía en su porte . obrando , segun afirmaban , de consuno con ellos , mientras la suerte se les mostró propicia , y abandonándolos cuando cambiada la Regencia se trocó aquella , y se trocó tambien la política del Gobierno . Creyeron muchos no carecian de fundamento tales quejas , tachando al ministro , quién de doble en su conducta , quién de inconsecuencia liviana . Nos inclinamos á lo postrero , segun concepto que de él formamos entonces , y aun en tiempos mas recientes .

La exposicion del vicario y las de los canónigos pasaron ambas á una comision de las Córtes , la cual se manifestó discordé , declarando la mayoría no haber infraccion de Constitucion en la providencia del ministro , y la minoría por el contrario , que sí . Hasta el 9 de mayo no se discutió el punto en las Córtes , en donde tambien hubo diversidad y aun confusion de pareceres , votando diputados liberales con los que no lo eran , y mezclándose indistintamente unos y otros , por sospechar los primeros connivencia en un principio del ministro con los canónigos , y acusar los segundos al mismo sin rebozo de haber obrado engañosa y falazmente . Sin embargo Cano Manuel pronunció entonces en defensa propia un discurso que le honrará siempre , y superior quizá á cuantos hemos oído de su boca : probando ventajosamente que el Gobierno , aun despues de publicada la Constitucion , tenia facultades para proceder conforme habia hecho , y que teniéndolas las habia ejercido con oportunidad . En el conflicto de opiniones é intereses tan diversos prolongáronse los debates por varios dias ; no se admitieron los informes de la mayoría ni de la minoría de la comision ; desecháronse otras proposiciones , y solo en la sesion del 17 de mayo se aprobó una que extendió el señor Zorraquin concebida en estos términos : « sin per-

Resolucion
sobre ello, y
debates
en las Córtes.

» cer el curso de la causa, devuélvase el expediente al juez
 » que conoce de ella. » Esquivóse así tomar una resolución definitiva y bien expresa, permaneciendo en respeto los partidos en que se dividían las Córtes, pues ni se accedió á la demanda de que se exigiese la responsabilidad al ministro, ni tampoco se aprobó claramente su conducta, quedando todo como en suspenso. Manera de terminar en ciertas crisis los asuntos espinosos, nunca agradable á los hombres de opiniones encontradas y extremas, pero preferible á mantener en el público excitacion viva é inquietudes peligrosas. Los canónigos procesados fueron despues expelidos de Cádiz en virtud de fallo del juez que entendia en la causa; y aunque continuó sintiéndose por algun tiempo cierta agitacion respecto de este negocio, en breve se apaciguó, yendo á perderse en el remolino de acontecimientos graves que á cada instante sucedían, y unos á otros se arrebatában.

Altercados
 con el nuncio
 y su
 extrañamiento.

Tocaba ahora á la nueva Regencia habérselas con el nuncio, que tan desmedidamente se habia propasado. Mostróle aquella su enojo en oficio de 25 de abril dirigido por conducto del ministro de Gracia y Justicia, en cuyo contenido despues de echarle con razon en cara su desacordado porte, finalizábase por decirle que aunque la obligacion que incumbía á S. A. de * « defender el estado y proteger la » religion, la autorizaba para extrañar á S. E. de estos reinos y ocuparle las temporalidades; con todo, el deseo » de acreditar la veneracion y el respeto con que la nacion » española habia mirado siempre la sagrada persona del » papa..... detenian á S. A. para tomar esta providencia, » habiéndose limitado á mandar que se desaprobaba la conducta de S. E. » El nuncio en vez de amansar replicó en 28 de abril al de Gracia y Justicia altamente, y escribió ademas con la misma fecha á don Pedro Gomez Labrador,

(* Ap. n. 37.)

ministro á la sazón de Estado. extrañando no viniese esta correspondencia por su conducto. Singular queja, procediendo de un nuncio que habia enviado en derechura su primera nota á la anterior Regencia, olvidando las formalidades de estilo, y sin contar para nada con los ministros del despacho. Hizoselo así entender Labrador en respuesta de 5 de mayo, pidiéndole al propio tiempo nuevas y varias explicaciones. No las dió el nuncio satisfactorias; por lo que oído el Consejo de Estado, é insistiendo siempre Gravina en su propósito, resolvió la Regencia tomar en el caso una pronta y enérgica resolución. Así lo verificó, comunicando la órden al nuncio por medio de don Pedro Gomez Labrador, de salir de estos reinos, y el aviso de que se le ocupaban sus temporalidades, remitiéndole igualmente sus pasaportes fechos en 7 de julio. Se le hizo la oferta de la fragata Sabina, que no admitió, para trasladarle con el decoro debido á donde gustase, retirándose por sí solo á la ciudad de Tavira en Portugal, punto cercano á España, y desde donde no cesó de atizar el fuego de la discordia sacerdotal. La Regencia publicó por entonces un manifiesto acerca de lo ocurrido; tambien otro el nuncio, bien que el de este no salió á luz hasta el inmediato enero de 1814.

Sin motivos tan graves los reyes mas piadosos de España hicieron á veces en tiempos antiguos lo que ahora la Regencia, extrañando de sus tierras á los legados de Roma que se desmandaban. * « Muy determinados estamos (de-
 » cia en cierta ocasion don Fernando el Católico al conde
 » de Ribagorza) si S. S. no revoca luego el breve é los au-
 » tos en virtud de él fechos de le quitar la obediencia de
 » todos los reinos de Castilla é de Aragon, é facer otras
 » cosas é provisiones convenientes á caso tan grave é de
 » tanta importancia..... » Y despues en la misma carta....
 » al cursor que os presentó dicho breve.... » « si le pu-

(* Ap. D. 18.

» diérades haber, faced que se renuncie ó se aparte.... »
 « é mandadle luego ahorcar.... » « é ellos al papa é vos á
 » la capa. » Lo mismo ejecutaron los reyes sus sucesores,
 incluso Felipe II, quien cansado una vez de las malas pasadas que le jugaba la córte de Roma, expulsó al fin de estos reinos al nuncio, aunque para honrarle hízole llevar en un coche de la casa real.

Hubo en el enfadoso é intrincado negocio de la publicación en los templos del manifiesto y decretos sobre Inquisición, imprudente porte en unos, error y tenacidad en otros, pasión en casi todos. Mas hubiera valido que las Córtes contentándose con la abolición de aquel tribunal, no se hubiesen empeñado, aunque con sana intención, en llevar mas allá su triunfo, pregonándole en las iglesias: tambien que el cabildo y clero de Cádiz, ya que no hubiese obedecido cual debiera los preceptos soberanos, se hubiese á lo menos limitado á representar acatadamente, sin propasarse á entablar correspondencia con prelados y otras corporaciones que llevaba asomo de bando ó liga. Por ambas partes enardecidos los ánimos achacáronse todos mutuamente culpas no merecidas quizá, y se abultaron en extremo las miras siniestras y los malos hechos, interpretándose torcidamente en las Córtes y en los clérigos lo que en ellas solo fué efecto de un laudable pero equivocado celo, y en ellos, mas bien que otra cosa, extravíos de una piedad poco ilustrada, movida por afanosos temores del porvenir. Adoleció de lo mismo la Regencia de los 5, agravado el mal en ella por la secreta y profunda aversion de algunos de sus individuos contra las Córtes. Quien faltó, y sin disculpa, fué el nuncio de S. S. En sus procedimientos no hizo cuenta ni del estado de España ni del suyo particular. Dar pábulo entonces á desavenencias entre las autoridades civil y eclesiástica, era acarrear desventuras á la

causa peninsular, en gran detrimento del Vaticano mismo, cuyo nuncio desempeñando ahora un ministerio muy disputable en cuanto á la legitimidad de su ejercicio, por hallarse incomunicado y cautivo el papa, expúsose á que se le desconociese, comprometiendo así los intereses mas sagrados de la religion, y en especial los de la Silla apostólica. Su extrañamiento pareció á todos tan justo, que no vaciló en llevarlo á ejecucion don Pedro Gomez Labrador, en quien mediaban motivos de afecto á los romanos pontífices, como compañero que habia sido de Pio VI, antecesor del actual, en sus viajes de persecucion y destierro.

Este don Pedro, que mostró en aquel acto laudable entereza, convirtió luego esta en obstinacion porfiada al tratarse de un asunto que en sus resultas hubiera podido ser grave, aunque fuera en sus apariencias leve, reduciéndose á una disputa de mera etiqueta. * Fué el caso que con la llegada á Lóndres del conde, hoy príncipe de Lieven, embajador de Rusia cerca de aquella corte, ocurrió allí la duda de quién tendria el paso de precedencia, si este embajador ó el de España, que era á la sazón el conde, despues duque de Fernan-Nuñez. Asaltó por primera vez semejante duda con motivo de un convite que debia dar al recién llegado en diciembre de 1812 lord Castlereagh, ministro de Relaciones exteriores; quien embarazado, aunque inclinándose en favor del ruso, consultó primero con nuestro embajador, y le manifestó deseos de que se arreglase el asunto de comun acuerdo y amistosamente. Avocáronse al efecto Fernan-Nuñez y Lieven, y desde luego convinieron ambos en adoptar la alternativa, empezando á usar de ella el de Rusia. Acomodamiento al parecer prudente y honroso, por el que entró nuestro embajador, anhelando evitar choques con la córte de San Petersburgo y desabrimientos con la de Lóndres. Pero antecedentes que en el

Disputa
de precedencia
con la Rusia.

(* Ap. n. 39.)

negocio habia, y de los que no era sabedor Fernan-Núñez, fueron causa de que no agradase el convenio ajustado, y de que se calificase en Cádiz al que lo hizo de estadista ligero y no muy cuerdo. Para determinar de qué lado estaba la razon, menester se hace traer á la memoria cosas pasadas, y enterar al lector de cuáles eran los antecedentes enunciados.

Al tomar Pedro el Grande de Rusia el título de emperador, en vez de solo el de Czar de que antes usaba, circuló á las potencias que le fueron reconociendo una *reversal* en prenda de que la mudanza de título no alteraria en nada el ceremonial establecido anteriormente entre las diversas córtes. Renovábase por lo comun esta *reversal* á cada sucesion que ocurría en el trono moscovita, y con ella, y bajo esta condicion, reconoció el rey Cárlos III á la emperatriz de las Rusias Isabel, acto que habian rehusado verificar hasta entonces los reyes sus predecesores. Al advenimiento al solio de Pedro III repitió la misma *reversal* la corte de San Petersburgo, y solo * Catalina II se negó á ello cuando ciñó la corona, si bien substituyendo una declaracion firmada en Moscou á 3 de diciembre de 1762, en la que al paso que se anunciaba que en adelante no se renovarían las *reversales* de uso, manifestábase igualmente que el título de imperial no causaria « mudanza alguna en » el ceremonial usado entre las córtes, el cual debia de « subsistir en el mismo pié que antes. » Respondieron á este documento por medio de contra-declaraciones la Francia y la España, diciendo nuestro gabinete en la suya fecha en 3 de febrero de 1763, que consentia en continuar dando el título de *imperial* al soberano de Rusia, siempre que este paso no influyese en nada respecto de la clase y de la precedencia establecidas entre las potencias, pues á no ser así, la España volveria á tomar su antiguo estilo, y rehusa-

(* Ap. II. 40.)

ria dar á la Rusia el título de imperial. Acordes en ello ambos gabinetes de Madrid y San Petersburgo, y no habiendo habido posteriormente tratado ni acto alguno que invalidase lo convenido en 1762 y 1765, claro era que la precedencia quedaba, y de derecho pertenecía á España, y que no podia disputársela fundadamente. Mas las variaciones de los tiempos, y lo obrado por nuestro embajador en Lóndres, aconsejaban se echase tierra al negocio, y se aprobase sin dilacion la alternativa adoptada, reprendiendo solo al conde de Fernan-Núñez por haber procedido con demasiada facilidad, y sin pedir instrucciones que le guiasen acertadamente en asunto para él nuevo. La razon y el interes público dictaban se hubiese seguido este rumbo; pero no fué así. Don Pedro Labrador, cual si estuviera en los dias de poderío y gloria de Fernando el Católico ó de Carlos V, no solo desaprobó la conducta del conde de Fernan-Núñez, sino que tambien le mandó pasar una nota, reclamando del gobierno inglés la observancia de lo determinado y convenido entre Rusia y España en los años de 1762 y 1765; advirtiéndole ademas que en caso de no accederse á tan justa demanda « se abstudiese él » (conde de Fernan-Núñez) de concurrir con el de Rusia » en toda ocasion en que fuese preciso ocupar un puesto » determinado; protestando de lo hecho para que no » sirviese de ejemplar, por haberse ejecutado sin órden » de la Regencia. » Desacordada resolucion que enfrió la amistad de Rusia con España, dando lugar á que la córte de San Petersburgo exigiese, como paso prévio de toda negociacion, el que se retirase la nota citada. Labrador, pertinaz en su propósito, insistió no obstante á punto de decir en un oficio de 7 de junio dirigido á don Eusebio de Bardaji, nuestro ministro en Rusia, que « aun era muy dudoso » se creyesen las Córtes con facultades para variar lo de-

» terminado en tiempo de Carlos III. » Pasmosa ceguera que no descubria este poder en un cuerpo en el que Labrador mismo habia voluntariamente reconocido otro mucho mayor, cual era el de hacer la guerra y cambiar muy de raiz las leyes fundamentales del reino. Subió por fin el asunto á las Córtes, en cuyo seno desazonó á lo sumo el modo de conducirse del ministro de Estado; queriendo algunos vocales de la comision diplomática, entre ellos don Jaime Creux, arzobispo despues de Tarragona, y mas adelante individuo de la llamada regencia de Urgel, que se le exigiese la responsabilidad: otros, de que fuimos parte, templaron el justo enojo de sus compañeros, y de acuerdo con el Consejo de Estado lograron se limitase la decision á recomendar á la Regencia concluyese prontamente un amigable arreglo con la Rusia, desaprobando ademas en 11 de julio el proceder de Labrador durante el curso de toda esta negociacion, y en términos que á poco salió aquel del ministerio. Sin embargo no se concluyó tan en breve este asunto, empeñada la Rusia en que se retirase, antes de entrar en cosa alguna, la malhadada nota de don Pedro Labrador, teniendo todo cumplido remate solo en mayo de 1814, en cuyo tiempo se adoptó la base de perfecta igualdad entre ambas coronas, y la alternativa en la precedencia.

Hemos narrado hasta aquí las reformas y las providencias políticas y de universal gobernacion que en los referidos meses de los años de 1812 y 1815 se ventilaron y decidieron en las Córtes y en la Regencia; muchas oportunas y grandiosas, otras no tan adecuadas y de menor tamaño, pudiendo las mas mejorarse con lo que trae el tiempo, y la experiencia enseña; la cual, gran maestra en todo, corrige y modera hasta el saber mas profundo, convirtiéndole en seguro medio de asentar de macizo las instituciones y las leyes introducidas de nuevo en un estado.

RESUMEN

DEL

LIBRO VIGÉSIMO SEGUNDO.

ESTADO en Europa de las potencias beligerantes. — En España. — Ejército anglo-portugués. — 4.^o ejército español. — 3.^{er} ejército. — Fuerzas francesas. — Ejército suyo del mediodía y del centro. — Ejército de Portugal. — Ejército del norte. — Tropas francesas que salen de España. — Partida de Soult. — Mando de José. — Su partida de Madrid. — Sucesos varios. — Toman los españoles el fuerte del Cubo. — Sorpresa y refriega en Poza. — Peleas en las provincias Vascongadas. — Ataque de los franceses contra Castro-Urdiales. — Frústraseles su intento. — Segundo ataque contra Castro. — Toman los franceses la villa. — Correrías y hechos de Mina y los suyos. — Acontecimientos en la corona de Aragon. — Cataluña, 1.^{er} ejército. — 2.^o ejército. — Division mallorquina. — Expedicion anglo-siciliana. — Movimiento y situacion del 2.^o ejército y de los anglo-sicilianos. — Disposiciones de Suchet. — Accion de Yecla. — Ataque de Villena por los franceses y pérdida de los españoles. — Refriega en Biar. — Segunda accion de Castalla. — Campaña principiada en el norte de Europa. — Tambien en España. — Movimiento de los aliados hácia el Duero. — Cooperacion del 4.^o ejército. — Prosiguen su marcha los aliados. — Abandonan los franceses y vuelan el castillo de Burgos. — Cruzan los aliados el Ebro.

—Penalidades del ejército aliado. — Movimientos de los franceses y algunos choques. — Situación respectiva de los ejércitos. — Juicio sobre la marcha de Wellington. — Evacuan por última vez á Madrid los franceses. — Gran convoy que llevan consigo y manda Hugo. — Despojo de las pinturas y de los establecimientos públicos en algunas partes. — Prosigue Hugo su retirada. — Se junta el grueso de su ejército. — Movimiento del 3.^{er} ejército y del de reserva de Andalucía. — Ejércitos en las cercanías de Vitoria. — Batalla de Vitoria. — Gran presa que hacen los aliados. — Gracias que se conceden á lord Wellington. — Testimonio de agradecimiento al general Álava. — Persiguese á los franceses por el camino de Pamplona. — Y por el de Irun. — Encuentro en Mondragon. — En Villafranca. — En Tolosa. — Arroja el general Jiron á los franceses del otro lado del Bidasoa. — Se rinden los fuertes de Pasajes. — También los de Pancorbo. — Persiguen los ingleses por Navarra hasta Francia á José. — Clausel, su avance y retirada. — Entra en Zaragoza, y se mete despues en Francia. — Estancias de los aliados. — Pone Wellington sitio á San Sebastian y á Pamplona. — Resultado de la campaña. — Valencia. — Expedición aliada sobre Tarragona. — Se desgracia. — Otros sucesos en Cataluña. — En Valencia. — Evacua Suchet la ciudad. — Prosigue su retirada. — Evacuan los franceses á Zaragoza. — Entra allí Duran. — Mina desbarata á Paris. — Le toma un convoy. — Sitia Duran la Aljafería. — Manda Mina en Aragon. — Se rinde la Aljafería. — Suchet se retira mas allá de Tarragona. — Le incomedan y avanzan los españoles. — Estado de Aragon. — Contribuciones que pagó. — Estado de Valencia. — Contribuciones que tambien pagó. — Bellas artes.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO VIGÉSIMO SEGUNDO.

HABIA cesado algun tanto en el invierno de 1815 el ruido de las armas harto estrepitoso en el otoño y estío anteriores, así por el norte como por el mediodía de la Europa; conviniendo á todos hacer pausa en los combates, para cobrar aliento y emprender de nuevo otras campañas.

Vencido Napoleon en Rusia, y destrozadas sus huestes por el furor de los hombres y la cruda inclemencia del cielo, hallábase de regreso en Paris al terminar del año de 1812, y menester le era cierto respiro para reponerse de sus descalabros, y allegar medios con que hacer frente, no solo ya á las numerosas tropas regladas y tribus bárbaras que poco ha le habian acosado hasta el Berezina, sino tambien á casi todas las demas potencias de Europa que, segregándose de la alianza francesa, se confederaban entre

Estado
en Europa de las
potencias
beligerantes.

sí, queriendo vengar injurias pasadas, y asegurar su independencia tan en riesgo antes y á la continua. El estado que todavía tenían los asuntos políticos y militares obligaba á la Rusia á caminar despacio, y á no internarse ligeramente en el riñon de Europa, esperando se le uniesen los pueblos y gobiernos de Alemania, que unos y otros procedian de conformidad en la ocasion actual. Verificólo en febrero el rey de Prusia, meses despues el emperador de Austria, agrupándose en seguida alrededor de ambos monarcas, como mas grandes y poderosos, otros príncipes y estados inferiores en importancia. Así podia de firme y confiadamente la Rusia continuar su marcha progresiva y triunfal, sin temor de que la incomodasen por la espalda, é interrumpiesen sus comunicaciones las fuerzas francesas que ocupaban aun las respectivas plazas que amparan los paises y riberas del Vístula, Oder y Elba.

En España.

No menor necesidad teniamos en España de tomar descanso, porque si bien se habia señalado la campaña última por sus agigantados pasos hácia un feliz remate, preciso era para empujar al enemigo mas allá, y aun arrojarle del otro lado del Pirineo, obrar al son de los intentos y operaciones de las potencias beligerantes del norte, y dar lugar á que Wellington reparase las pérdidas que experimentó en su retirada, como tambien á que los españoles uniformasen sus ejércitos, é introdujesen en ellos mayor disciplina y órden.

Siguióse pues este plan, huyendo de empeñar acciones campales y reñidas contiendas antes de asomar el verano, y contentándose con lidiar á veces en aquellas comarcas, en donde mezclados y sin distincion dominaban todavia soldados amigos y enemigos. Por tanto mantuviéronse en lo general quietos durante el invierno los ejércitos aliados, no separándose de sus respectivas provincias y estancias.

El anglo-portugués continuo ocupando las mismas en que hizo parada al retirarse en el pasado otoño, teniendo sus reales en la Frejeneda, y dilatando sus acantonamientos por la frontera que hace cara á Ciudad Rodrigo. Considerábase á este ejército como principal base de las grandes maniobras y operaciones militares de la península hispana. A su derecha é izquierda por Extremadura, Galicia, Asturias y demas partes de los distritos del norte se alojaba el 4.º ejército, compuesto ahora, segun indicamos en otro libro, de los apellidados antes 5.º, 6.º y 7.º Seguia á cargo de don Francisco Javier Castaños. Su gente habia mejorado en disciplina, é instruíase esmeradamente tomando para ello acertadas disposiciones el general don Pedro Agustín Jiron, jefe de estado mayor.

Ejército
anglo-portugués.

4.º ejército
español.

Fué una de las primeras subdividir en febrero todo aquel ejército en 5 cuerpos bajo el nombre cada uno de ala derecha, centro y ala izquierda, medida necesaria por hallarse las fuerzas desparramadas, permaneciendo unas en Extremadura y Castilla, otras en el Vierzo y Asturias, y las restantes en las montañas de Santander, provincias Vascongadas y Navarra. El ala derecha constaba de 2 divisiones, 1.ª y 2.ª, á las órdenes de don Pablo Morillo y de don Carlos de España: el centro de 5, 5.ª, 4.ª y 3.ª, que gobernaban don Francisco Javier Losada (hoy conde de San Roman), don Pedro de la Bárcena y don Juan Diaz Porlier: el ala izquierda organizada mas tarde componíase de la 6.ª division, que algunos llamaron de Iberia, y era acaudillada por don Francisco Longa; de la 7.ª, que formaban los batallones reunidos de las tres provincias Vascongadas, á cuya cabeza hallábase don Gabriel de Mendizábal, considerado tambien supremo jefe de toda esta ala; y de la 8.ª, que regia don Francisco Espoz y Mina. Debe no menos agregarse á la cuenta una division de caballería bajo del conde

de Penne Villemur, que por lo comun maniobraba unida con el centro.

Los 3 cuerpos juntos contaban 59953 hombres, de ellos 3600 jinetes. Las 2 divisiones del ala derecha anduvieron casi siempre en compañía del ejército anglo-portugués y se amaestraron á su lado. Las 3 que constituian el centro, antes 6º ejército, y cuyo total sumaba por sí solo 13503 infantes y 1577 caballos, se ejercitaron en sus respectivos acantonamientos, en donde la oficialidad tenia continuas academias, y el soldado, á pesar de lo lluvioso de la estacion, evolucionaba casi diariamente, sobresaliendo todos por su aseo, subordinacion á los jefes y respeto á las personas y bienes de los habitantes. El ala izquierda, ó sean las divisiones 6ª, 7ª y 8ª, que recorrían distritos ocupados por el enemigo, apenas hallaban vagar para instruirse en pueblos ni campamentos, y solo podían adestrarse al propio tiempo que trababan lides; de las que no tardaríamos en dar razon.

3º ejército.

Desde Granada, Jaen y Córdoba, donde se apostó el 3º ejército al evacuar los franceses las Andalucías, fué avanzando á la Sierramorena y Mancha. Le guiaba el duque del Parque. Ascendian sus fuerzas á unos 22800 hombres y 1400 caballos, distribuidos todos en 3 divisiones de infantería y una de jinetes, mandadas respectivamente por el príncipe de Anglona, marqués de las Cuevas, don Juan de la Cruz Mourgeon y don Manuel Sisternes. Dábase la mano con este ejército el de reserva, que pronta y muy atinadamente arregló é instruyó en las Andalucías el conde del Abisbal, caudillo entendido en la materia y presto en la ejecucion, teniendo ya bien organizados y dispuestos antes de concluirse la primavera unos 15600 infantes y 700 caballos repartidos en 3 divisiones, que mas de una vez variaron de jefes.

Esta reserva y los 2 mencionados ejércitos 4º y 5º fueron los que por el lado de Vizcaya y Pirineos occidentales cooperaron, si bien el último mas tarde, con los anglo-lusitanos á la prosecucion de las célebres campañas que se abrieron allí durante el estío. Porque el otro, llamado tambien de reserva, que formaba en Galicia don Luis Lacy, no llegó el caso de que saliese de los confines de aquella provincia, y el 1º y 2º peleando de continuo, ayudados en un principio por el 5º en Cataluña, Valencia y Aragon, seguian separado rumbo, sirviendo mas bien sus lides para distraer al enemigo y auxiliar de léjos las otras operaciones, que para llevar por sí mismos la guerra á un término decisivo y pronto.

Siendo pues aquellas fuerzas las que tenian cerca mayor número de contrarios, será bien especificuemos cuáles eran estos y cuáles sus estancias. Durante el invierno permanecieron en Castilla la Nueva todas ó la mayor parte de las tropas que componian los ejércitos del mediodia y centro de España; á las órdeues el 1º del mariscal Sault con sus cuarteles en Toledo, y el 2º á las inmediatas de José mismo en la capital del reino, cubriendo ambos las orillas del Tajo, y haciendo sus correrías en la Mancha. Ocupaba á Castilla la Vieja y parte del reino de Leon el ejército que llamaban de Portugal, manteniéndose en observacion del de los aliados y del 4º de los españoles. Tenia en Valladolid su cuartel general, y despues de haber pasado su direccion, como en sus respectivos lugares dijimos, per las manos de Marmont, Clausel y Souham, paraba ahora en las del general Reille, ayudante de Napoleon, y jefe antes de una de las divisiones pertenecientes al cuerpo del mariscal Suchet. Acudia á amparar las costas de Cantabria, y hacer rostro á los españoles que guerreaban en aquellas provincias y Navarra, el ejército apellidado del norte, cu-

Fuerzas francesas.

Ejército suyo del mediodia y del centro.

Ejército de Portugal.

Ejército del norte.

yo principal asiento era Vitoria, y á veces lo fué Burgos. sucediendo á Caffarelli en el mando al rematar febrero el general Clausel. Todas estas huestes no veian acrecida su fuerza, sino que al revés notábase menguada, habiendo ido sacando Napoleon hombres, y especialmente cuadros desde el noviembre, sin esperanza de nuevos socorros, acaecidas ya las derrotas tan aciagas para él en el septentrion de Europa, y aumentados sus apuros en disposicion de irse desplomando por todos lados el edificio de sus conquistas, tan robusto al parecer pocos meses antes. El total de estos 4 ejércitos reunidos ascendia á unos 80000 hombres, entre ellos 6 á 7000 de caballería.

Al llegar marzo comenzáronse á divisar señales de movimientos y marchas, que tomaron incremento y se realizaron al finalizar la primavera. Quien primero dejó su puesto y salió de España fué el mariscal Soult atravesando la frontera en fines del propio mes: le acompañaban unos 6000 hombres. Llamábale Napoleon para que le ayudase en Alemania. Mientras aquel mariscal permaneció en Toledo impuso contribuciones gravosas, prendiendo para realizarlas al ayuntamiento y á varios vecinos de la ciudad y cometiéndolo otros desmanes.

Tambien se movió por entonces el rey José para pasar á Valladolid y tomar el mando en jefe por disposicion del emperador de todas estas fuerzas que hemos enumerado, y debian servir de dique contra el impetu de las acometidas que proyectasen los aliados. Salió aquel de Madrid el 17 de marzo, y salió para no volver á pisar el suelo de la capital, llevándose consigo parte de las tropas que habia en Castilla la Nueva. Dejó sin embargo en Madrid al general Leval con una division, apostando en el Tajo otras fuerzas, y sobre todo caballería ligera. Hacia aquel tiempo, y con la ausencia de Soult y nuevo poder de José, capitanearon

Tropas francesas
que salen
de España.

Partida de Soult.

Mando de José.

Su partida de
Madrid.

los ejércitos franceses del mediodía y centro los generales Gazan y Drouet, conde d'Erlon.

Nada por eso hubo todavía de importante en lo militar por estas partes de España, reduciéndose todo á reencuentros y correrías no del mayor momento. El ejército de reserva mandado por Abisbal no había, digámoslo así, entrado aun en línea, y el 5º apenas tuvo otro choque notable con el enemigo sino uno acaecido el 26 de marzo cerca de Orgaz, en el que se distinguió el regimiento de Ubrique, animado con la presencia y cuerdas disposiciones del ayudante de estado mayor don Mariano Villa. Esquivó peleas en cuanto pudo, y aun escaramuzas el ejército anglo-lusitano, é imitaron en gran parte su ejemplo el ala derecha y el centro del 4º ejército español, conforme al sabio y concertado plan que seguía lord Wellington. No sucedió lo mismo al ala izquierda, ni era posible le sucediese, enclavijadas constantemente sus fuerzas con las francesas. Esta ala, que debía componerse de 3 divisiones, no tomó dicha forma sino lentamente, según apuntamos, conservándose excéntricos sus diversos trozos, y no pudiendo por lo tanto mantener comunicaciones muy frecuentes ni regulares con el cuerpo principal del ejército hasta que este abanzase al Ebro. Así continuaron maniobrando en el invierno, no separándose de su anterior arreglo y distribución. El mando que sobre todos ellos tenía don Gabriel de Mendizábal era, mas bien que real, aparente; pero bastó aun así para que amohinándose el general Renovales, en cierta manera antecesor suyo, se alejase de aquel país, y fuese en busca de lord Wellington á quien quería exponer sus quejas: lo cual puso en ejecución con tan fatal estrellada, que hallándose en territorio cercano al que ocupaban los enemigos, descubriéronle estos, y le cogieron prisioneros á él y á otros 6 oficiales en Carvajales de Zamora.

Sucesos varios.

Referiremos pues aquí las refriegas y sucesos militares de mas cuenta que hubo entre esta ala izquierda del 4º ejército, y el de los contrarios llamado del norte por los meses de invierno y primavera, antes de abrirse la gran campaña, en la que jugaron casi á la vez las fuerzas combinadas de Inglaterra, Portugal y España contra las francesas destinadas á combatir en la península hispana.

Toman los españoles el fuerte del Cabo.

Dando principio á la tarea, diremos que don Francisco Longa, acompañado de su partida y de 2 batallones vascongados, acometió en 28 de enero un punto que los enemigos tenían fortalecido en Cubo, camino de Burgos á Pancorbo, y le rindió cogiendo su guarnicion prisionera. Demolió Longa el fuerte, de cierta importancia por su posicion. Ende rezóse en seguida á Briviesca, mas se halló entre dos fuegos viniendo sobre él Caffarelli, que todavía mandaba el ejército francés del norte, y Palombini al frente de sus italianos enviado de refuerzo por José desde Madrid, de donde habia salido el 8 de febrero, tomando la ruta por Segovia y Burgos. Evitó Longa el encuentro de ambos, y no siéndole dado á Caffarelli escarmentar cual deseaba al partidario español, retrocedió á Vitoria, despues de haber asegurado aun más las guarniciones del tránsito, y apostado á Palombini en Poza.

Sorpresa y refriega en Poza.

Era la posesion de esta villa importante, ya por hallarse en la carretera que conduce de Burgos á Santoña, ya por servir de guarda y amparo al laboreo de los ricos minerales y salinas que producen aquellos contornos, cuyos rendimientos no descuidaba recoger la codicia del invasor. Está Poza situado al pié de una empinada roca, sobre la cual asientase el castillo estrecho, y que guarnecian solos 50 hombres. Confiado Palombini y creyéndose del todo seguro, destacó algunas fuerzas con intento de echar derramas y juntar víveres, de que carecia. En acecho Longa, avisó á don Ga-

bríel de Mendizábal, y unidos ambos acometieron á los italianos de Poza al amanecer del 11 de febrero, con lo que les dieron buena alborada. Traian los españoles 5000 hombres, que distribuyó Mendizábal en 5 trozos, mandando á Longa que con uno sorprendiese al enemigo en sus alojamientos. Consiguiólo el español hasta cierto punto, apoderándose de bagajes, de hombres y de bastantes armas. Y completo hubiera sido el triunfo, si Palombini, á fuer de veterano en la guerra de España, fatigosa y de incesante afán, no hubiera estado vigilante, alejándose al primer ruido para apostarse en el campo por donde sus soldados habian salido á forrajear y proveerse de bastimentos; con lo cual y manteniéndose á cierta distancia, aguardando el día claro y la vuelta de las fuerzas segregadas que en parte tornaron luego, no solo se salvó, sino que reanimado trató á su vez de atacar á los españoles, dándoles en efecto impetuosa arremetida. Fué esta empeñada, y el terreno disputado á palmos; mas al fin no queriendo los nuestros aventurarse á perder lo ganado, se retiraron poniendo en cobro casi toda la presa. No permaneció Palombini en aquel sitio, para él no de gran dicha, enderezando sin dilacion sus pasos á las provincias Vascongadas.

En ellas proseguia sin interrupcion el tráfigo de la guerra, y los batallones del país se portaron con valentía en repetidas peleas que se sucedieron desde entradas de año hasta el junio, amenazando en ocasiones á Bilbao, y aun metiéndose hasta en la misma villa, segun aconteció el 8 de enero y el 10 de mayo, mereciendo ademas honrosa mencion los reencuentros habidos en Ceberio, Marquina y Guernica.

Tuvieron tambien los franceses mala salida en un primer ataque que intentaron contra Castro-Urdiales. Mandaba ya el ejército enemigo del norte el general Clausef, sucesor

Peleas
de las provincias
Vascongadas.

Ataque
de los franceses
contra
Castro-Urdiales.

de Caffarelli, y queriendo asegurar más y más la costa de cualquier desembarco que trazasen los ingleses, pensó en apoderarse de Castro-Urdiales, puerto abrigado y bueno para el cabotaje y buques menores, situado en la provincia de Santander, partido de Laredo. Tiene la villa 5000 habitantes, y la circuye un muro antiguo torreado que corre de mar á mar, y cierra el istmo que sirve de comunicacion á península tan reducida. En ambos extremos de la muralla habíanse establecido dos baterías, divisándose en la parte opuesta al istmo avanzada al mar la iglesia parroquial, y el castillo fundado sobre un peñasco que domina la playa; saliendo de aquí hácia el este, unidas por dos arcos, escarpadas rocas que á causa de su mucha altura resguardan de los noroestes el puerto, hallándose colocada en su remate una ermita con la advocacion de Santa Ana. Habia de guarnicion en la plaza 1000 hombres, y artillaban sus adarves unas 22 piezas. Era gobernador don Pedro Pablo Álvarez.

Vinieron sobre Castro el 13 de marzo Palombini con su division italiana, y el mismo Clausel acompañado de un batallon francés y 100 caballos. Llegados que fueron, examinaron las avenidas del puerto, y se decidieron á acometer los muros por escalada en la noche del 22 al 23; lo que se les frustró rechazándolos la guarnicion gallardamente, ayudada del fuego de buques ingleses que por allí cruzaban. Aguardó Clausel entonces refuerzos de Bilbao, que no acudieron, amagada aquella villa por algunos cuerpos españoles de las mismas provincias Vascongadas. Y con eso y adelantarse por un lado á Castro don Juan Lopez Campillo al frente del segundo batallon de tiradores de Cantabria, y por otro don Gabriel de Mendizábal seguido de algunas fuerzas, desistió Clausel de su intento, yéndose en la noche del 25 al 26 de marzo, despues de haber abandonado escalas y muchos pertrechos. En seguida, y para no perder

del todo el fruto de su expedicion , se acercaron los enemigos á Santoña , y metieron dentro socorros de que estaba falta la plaza , tornando á Bilbao hostigados por los nuestros , y llenos de molestia y cansancio.

Frustraseles
su intento.

Al principiar mayo emprendieron de nuevo los franceses el cerco de Castro-Urdiales , sirviéndose para ello de la division de Palombini y de la del general Foy procedente de Castilla la Vieja. La guarnicion se preparó á rebatir los ataques , aproximándose en su auxilio fuerzas inglesas de mar que mandaba el capitán Bloye. Verificaron los enemigos su propósito , teniendo para lograrle que asediar con regularidad tan débil plaza. Los cercados hicieron sus salidas y retardaron los trabajos , pero no pudieron impedir que la flaqueza de los muros cediese pronto al constante fuego del sitiador. Aportillada brecha se halló practicable el 11 de mayo en el ángulo inmediato al convento de San Francisco. No por eso se dieron los nuestros á partido , y una y dos veces rechazaron las embestidas de los acometedores , alentando á los nuestros el brioso gobernador don Pedro Pablo Álvarez. Duró tiempo la defensa á la que contribuyó no poco el vecindario , hasta que cargando gran golpe de enemigos , y entrando á escalada por otros puntos , refugiáronse los sitiados en el castillo , y desde allí fuéronse embarcando con muchos habitantes á bordo de los buques ingleses por el lado de la ermita de Santa Ana. Quedáronse en el castillo 2 compañías , aguantando los acometimientos del francés sin alejarse hasta haber arrojado al agua los cañones y varios enseres. De los postreros que dejaron la orilla fué el gobernador don Pedro Pablo Álvarez , digno de loa y prez. El historiador Vacanni allí presente dice en su narracion : « La gloria de la defensa si no » igualó á la del ataque (cuenta que habla boca enemiga), » fué tal empero que la guarnicion pudo jactarse de haber

Segundo
ataque contra
Castro.

Toman
los franceses
la villa.

» obligado al ejército sitiador á emplear muchos medios y muchas fuerzas..... » Era por tanto acreedora la poblacion á recibir buen trato; que los bríos del adversario mas bien que venganza é ira, infundir deben admiracion y respeto en un vencedor de generoso sentir. Aquí sucedió muy al revés: los invasores entraron á saco la villa, y pasaron á muchos por la espada, pusieron fuego á las casas, y ya no hubo sino lástimas y destrozos. En vano quiso impedir estos males el general Foy: los italianos dieron la señal de muerte y ruina, y no tardaron los franceses en seguir ejemplo tan inhumano.

Correrías
y hechos de
Mina
y los suyos.

Comenzábase tales quebrantos y agravios con los que padecian los enemigos en otros lugares. Espoz y Mina era de los que mas pronto procuraban tomar de ellös cumplida satisfaccion y desquite. Su pelear no cesaba ni tampoco sus movimientos, comenzando el año de 1815 por arriarse á Guipúzcoa, y recoger en Deva municiones, vestuarios y 2 cañones de batir que los ingleses le regalaron; con cuya ayuda pudo ya en 8 de febrero poner cerco á Tafalla, recinto guardado por 400 franceses. En esto andaba, cuando noticioso de que venia sobre él de Pamplona el general Abbé, á quien habia escarmentado el 28 de enero en Mendibil, dividió sus fuerzas dejando una parte en el sitio, y saliendo con la otra al encuentro de los enemigos. Dió con ellos en paraje inmediato á Tievas, y logró aventarlos revolviendo sin dilacion sobre Tafalla para continuar estrechando el asedio. Abrió allí brecha, y al ir á asaltar el fuerte, en 10 de febrero rindiéronsele los franceses. Inutilizó Mina las obras que estos habian practicado, y demolió los edificios en que aun podian volver á encastillarse, y de los que tenian fortalecidos algunos. Otro tanto ejecutó en Sos, si bien la guarnicion se salvó ayudada por el general Paris, que á tiempo vino en socorro suyo

de Zaragoza. Destruíanse así en grave perjuicio de los enemigos los puntos fortificados que tenían para asegurar sus comunicaciones.

Oficiales y partidas dependientes de Mina hacían á veces excursiones, algunas muy de contar. Atrevida y aun temeraria fué la de Fermín de Leguía, quien acercándose con solos 15 hombres muy á las calladas y hora de media noche al castillo de Fuenterrabía, subió primero acompañado de otro á lo alto, y matando al centinela, apoderáronse ambos de las llaves dando entrada por este medio á los que se habían quedado fuera. Juntos desarmaron y cogieron á 8 artilleros enemigos que estaban dentro, clavaron un cañon y arrojaron al mar las municiones que no pudieron llevar consigo, prendiendo por último fuego al castillo. Hiciéronlo todo con tal presteza, que al despertarse la corta guarnicion que dormía en la ciudad, habían los nuestros tomado viento, y no osaron los franceses perseguirlos recelando fuese mucho su número, encubiertos los pocos con la obscuridad de la noche.

Por su lado incansable siempre Mina tuvo el 31 de marzo otro reencuentro en Lerín y campos de Lodosa con una columna enemiga que desbarató, llevando la palma en aquella jornada la caballería, cuyos jinetes cogieron 500 prisioneros. Incomodado Clausel de tan continuadas pérdidas y menoscabo en su gente, quiso como jefe del ejército francés del norte, poniéndose de acuerdo con el general Abbé que mandaba en Pamplona, estrechar á Mina batiendo el país, y cercándole como si fuera á eje y cacería de reses. Cada uno de dichos generales salió de diverso punto, y Clausel despues de reforzar á Puente la Reina, y de apostar en Mendigorriá un destacamento, avanzó yendo la vuelta del valle de Berrueza. Pero Mina haciendo una rápida contramarcha habíase ya colocado á espaldas dei fran-

cés, obligando en 21 de abril á los de Mendigorria á que se rindiesen. En lo que restaba de mes y posteriormente no alzó mano Clausel en el acosamiento de Mina, entrando asimismo Abbé en el valle de Roncal, en donde si por una parte trató bien á los prisioneros, por otra no dejó de quemar los hospitales y sus enseres, y de abrasar en Isaba muchas casas y edificios. Hubo aun nuevas marchas y contramarchas inútiles todas; por lo que desesperanzado Clausel de aniquilar al guerrillero español, escribía al rey intruso no poder verificarlo sin mayores fuerzas, pues su contrario no arriesgaba choques sino sobre seguro, acometiendo solo á cuerpos sueltos inferiores en número. Sin embargo Mina vivamente estrechado tuvo ya en una de sus maniobras que tomar rumbo á Vitoria para guarecerse del ejército aliado que avanzaba, y á cuyos movimientos favorecían también los suyos, trayendo siempre á Clausel divertido y embarazado.

Estos fueron los acontecimientos mas de referir que ocurrieron por estas partes de la península antes de abrirse la gran campaña que empezó con el estío. Veamos lo que pasó en la corona de Aragon por el propio tiempo.

Acostecimientos
en la corona de
Aragon.

Allí sostenian el peso de la guerra los ejércitos españoles 1º y 2º auxiliados de la expedicion anglo-siciliana y de somatenes y cuerpos francos. Campeaba aquel en Cataluña, el otro en Valencia: algunas divisiones dentro de Aragon mismo. Tenia de ordinario el 1º ejército su cuartel general en Vique, y constaba de unos 17700 infantes y de 350 caballos. No estaban comprendidos en este número los somatenes. Era general en jefe don Francisco de Copons y Navia, sucesor de don Luis Lacy, y hasta su llegada, que se verificó en marzo, mandó interinamente el baron de Eroles. No desaprovechó este ocasiou de molestar al francés, si bien estrenóse por un acto de humanidad muy laudable, ajus-

Cataluña.
1.º ejército.

tando con el general enemigo un convenio dirigido á mejorar el trato de los prisioneros conforme á lo dispuesto antes y al derecho de gentes, hollado sobradas veces por ambas partes.

Los franceses de esta provincia, aunque sometidos como todos los demas de la corona de Aragon al mariscal Suchet, dependian inmediatamente del general Decaen, bajo cuyas órdenes se hallaban 2 divisiones capitaneadas la una por el general Maurice Mathieu, gobernader al principio de Barcelona, y la otra por el general Lamarque, que residia cási siempre en Gerona, ascendiendo la totalidad de ambas á 14091 hombres de infantería con 876 jinetes. Habia ademas en Tarragona una brigada de italianos compuesta de 2000 hombres que mandaba el general Bertoletti.

Seguian los españoles ahora en Cataluña un plan de campaña acomodado á las circunstancias del país y segun el prudente querer de lord Wellington. Era este huir de acciones generales, estrechar al enemigo en las plazas, interrumpir sus comunicaciones, y arruinar y desfortalecer los puntos que se le tomasen. Obró de este modo el baron de Eroles, ayudado á veces cuando se acercaba á la costa por los buques británicos: así aconteció yendo sobre Rosas, así en una tentativa del lado de Tarragona, teniendo tambien la dicha de rechazar á los franceses en un reencuentro que tuvo con ellos en la Cerdaña.

Al promediar marzo tomando Copons el mando, llevaron adelante las empresas contra el enemigo fundadas en probabilidad de buen éxito, tocando á Eroles como diligente y osado ejecutar las mas dificiles y arriesgadas. En el propio mes y antes de su remate se determinó acometer y dismantelar los puestos fortificados que conservaba el francés entre Tarragona y Tortosa, y amparaban comunicacion tan importante. Tomó Eroles de su cuenta el empeño,

y favorecido por la ayuda que le dió Mr. Adam, comandante del navío inglés Invenible, arrasó en el término de tres dias varios de aquellos fuertes colocados en Perelló, Torre de la Granadella, venta de la Ampolla y otros sitios vecinos, cogiendo cañones, prisioneros, ganado y algunos buques menores.

Poco antes el brigadier Rovira habia penetrado en Francia y metiéndose en Prats de Moló, pueblo murado en medio de las montañas con un castillo fortalecido á la traza de Vauban. Ayudaron mucho á Rovira en su empresa el coronel Llauder y el capitan don Nicolás Iglesias. Saquearon parte de la poblacion, apoderáronse de dinero, y se llevaron rehenes y prisioneros, entre ellos á los comandantes de la plaza y del castillo. A la guardia nacional de los contornos que acudió en socorro de los suyos, escarmen-táronla los españoles, y cogieron á 2 de sus jefes.

El Coll de Balaguer, Olot y otros puntos solian permanecer bloqueados por los nuestros, y hallándose durante el mes de mayo en observacion de las avenidas del segundo don Manuel Llauder, quisieron los franceses espantarle, y para ello aproximaron por la espalda una columna de 1500 hombres dirigida por el coronel Marechal: de lo que noticioso Llauder le salió al encuentro el dia 7 del propio mes la vuelta del valle de Ribas, por donde los enemigos enderezaban su marcha. Trabóse allí porfiado choque, y no solo se vieron los enemigos repelidos del todo, sino que tambien fueron desalojados por los nuestros de las alturas de Grast y Coronas, persiguiéndoles hasta mas allá Llauder en persona, que se portó briosamente. En el espacio de siete á ocho horas que duró la refriega perecieron de los enemigos unos 500 hombres, quedando en nuestro poder 290 prisioneros, fusiles, mochilas y otros pertrechos. Por esta accion, en verdad señalada, agraciase años ade-

lante a don Manuel Liauder con el título de marqués del Valle de Ribas.

No pudieron sin embargo los españoles impedir que los enemigos, despues de un movimiento hábil y concertado de todas sus fuerzas en Cataluña, socorriesen á mitad de mayo las plazas de Tarragona y Coll de Balaguer, escasas de medios, capitaneándolos Maurice Mathieu. Pero al tornar de su expedicion espíolos don Francisco Copons, que tuvo entonces tiempo de reunir alguna gente, y los aguardó en La Bisbal del Panadés situándose en el Coll de Santa Cristina. Desde allí incomodándolos bastante los repelió en cuantas tentativas hicieron para destruirle, ó á lo menos auyentarle, y les causó una pérdida de mas de 600 hombres.

Alojábase por lo comun el cuartel general del 2º ejército en Murcia á las órdenes de don Francisco Javier Elío, apoyándose para sus operaciones en las plazas de Cartagena y Alicante, y consistiendo su fuerza en 54900 hombres de infantería y 5400 de caballeria distribuidos en 6 divisiones, que regian don Francisco Miyares, don Pedro Villacampa, don Pedro Sarsfield, don Felipe Roche, don Juan Martin el Empecinado y don José Duran, si bien alguna de ellas varió despues de jefe. Contábanse por separado y permanecian en Alicante y sus alrededores la expedicion anglosiciliana y la division mallorquina del mando de Whittingham. Las de Sarsfield, Villacampa, el Empecinado y Duran fueron las que sosteniéndose en Aragon guerrearón mas en el invierno, arrimándose las de los dos primeros á Cataluña para favorecer aquellas maniobras, la del tercero á Soria y Navarra, y la del cuarto y último á Castilla la Nueva, poniéndose á veces todas de concierto para hacer incursiones que distraian al enemigo y le hostigaban. Parecidas estas peleas á las muchas ya referidas del mismo

2º ejército.

linaje, inútil se hace entrar aquí en sus pormenores, particularmente no habiendo entre ellas ninguna muy señalada, aunque molestas siempre al enemigo por do quiera, y en Madrid mismo, á cuyas puertas acercábase el Empeccinado á la manera de antes, é interceptaba las comunicaciones con pueblos tan vecinos como Alcalá y Guadalajara, burlándose de los ardidés y evoluciones que para destruirle verificó en abril el general Soult.

Hubiera valido mas se redujesen á semejantes correrías las operaciones de este 2º ejército hasta que se abriese la campaña general proyectada por lord Wellington; pero el acaso ó mas bien reprehensible negligencia empenóle en refriegas en las que tocó desgraciadamente la peor parte á las divisiones suyas que se albergaban en Murcia, cuyos cuerpos habian comenzado á moverse en marzo de acuerdo con la division mallorquina del mando de Whittingham y la expedicion anglo-siciliana. Aquella tenia ahora unos 8939 infantes y 1167 caballos, hallándose la última reforzada con 4000 hombres que en diciembre anterior habia traído de Palermo el general J. Campbell: mandaba á esta en la actualidad sir Juan Murray despues de haber pasado su gobernacion por las manos de Clinton y del mismo Campbell, ausente ya su primer caudillo el general Maitland por causa de enfermedad. Lord Guillermo Bentinck era el destinado para ponerse al frente, mas retardó su viaje ocupado en Sicilia en otros asuntos: por manera que á esta porcion del ejército británico le cupo la misma suerte en cuanto al mando que al otro suyo de Portugal en 1808, pendiendo la sucesion rápida ocurrida en los jefes de accidentes inesperados y de abusos y descuidos que nunca faltan aun en los mejores gobiernos.

Avanzando los aliados formaron una linea que corria desde Alcoy á Yecla por Castalla, Biar y Villena, conser-

Division
mallorquina.

Expedicion
anglo-siciliana.

vando tropas en Sax y Elda. Aquí estaba el general Roche con su division ; en Yecla ocupando la izquierda don Fernando Miyares , de que era centro Castalla guarnecida por el general Murray; y la derecha Alcoy, que cubria don Santiago Whittingham , quien primero se habia posesionado en 15 de marzo de aquel pueblo arrojando á los franceses y dilatando sus movimientos hasta Concentaina , en donde hizo un reconocimiento de venturosas resultas con pérdida para el enemigo de unos 100 hombres. La reunion amenazadora de estas tropas y el temor de que se engrosasen cada vez mas obligó al mariscal Suchet á vivir muy sobre aviso , y dispuesto á no desperdiciar ocasion de precaver los intentos hostiles de los españoles. Acechábala el francés, y le pareció llegada en los primeros dias de abril , bien informado de la distribucion de las tropas de los aliados y de cuáles eran las mas flacas por su organizacion y disciplina. Creia se hallaban en este caso las de la division apostada en Yecla á las órdenes de Miyares , y trató Suchet de cogér-la entera , confiado ademas en nuestro habitual descuido y en la distancia que la separaba de los otros cuerpos. Escogió con este propósito lo mas florido de su gente , y juntóla el 10 de abril por la noche en Fuente la Higuera , en cuyo pueblo repartida en 2 trozos , mandó marchase uno de ellos en donde él iba , compuesto de la division del general Habert y de otras fuerzas con golpe de caballería la vuelta de Villena , y que el otro formado de la division que regia Harispe , cayese rápidamente y a las calladas sobre Yecla y sobre los españoles allí situados. No pudieron los enemigos marchar tan silenciosamente que no fuesen sentidos de los nuestros , los cuales al aparecer aquellos poníanse ya en camino con direccion á Jumilla. Eran los de Miyares de 5 á 4000 peones y pocos jinetes ; más los franceses, quienes atacando el 11 muy de mañana y de re-

Movimiento y situacion del 2.^o ejército y de los anglo-sicilianos.

Disposiciones de Suchet.

Accion de Yecla.

cio encontraron en los nuestros resistencia hidalga, trabándose la pelea dentro del mismo pueblo, aun no evacuada del todo, cuyas calles defendieron á palmas los regimientos de Burgos y de Cádiz, replegándose en seguida á una ermita cercana. Junta entonces la division, pasando de loma en loma retirábase en buen orden, disputando con brio cada puesto, cuando impaciente Harispe y queriendo desconcertar á los españoles, * apresuró su carga é hizo punta de sus tropas sobre el centro nuestro, que cansado y perdiendo la conveniente serenidad, flaqueó en disposicion que, rota la línea, cundió el desánimo, echándose unos atrás precipitadamente, y arrojándose otros al llano, en donde, si bien lidiaron largo rato sustentando la militar honra, rodeados y opresos, muertos y heridos muchos, tuvieron los demas que deponer las armas en número de unos 1000 con 68 oficiales y el coronel don José Montero.

(* Ap. n. 1.)

Ataque de Villena por los franceses y perdida de los españoles.

Entre tanto siempre en vela Suchet manteníase en Caudete, ya para reforzar si era necesario á los suyos de Yecla, ya para impedir cualesquiera socorros que enviasen Murray y Elio. Continuó en aquel sitio mientras alumbió el sol; pero adelantándose á explorar su estancia caballería inglesa, movióse el francés á la caída de la tarde, y llegó á Villena despues de obscurecido. Retiráronse á su avance los jinetes británicos; mas Elio á pesar de instancias juiciosas que se le hicieron, dejó en el antiguo y mal acomodado castillo de aquella ciudad, sito en la cumbre del cerro apellidado de San Cristóbal, al batallon de Velez Málaga que mandaba su coronel don José Luna. Imaginóse se hallaba este provisto de suficientes municiones de boca y guerra para mantenerse firme durante dos ó tres dias, y sobre todo que el enemigo no acometeria aquel sitio antes de que despuntase el día 12. Persuasion liviana tratándose de contrarios tan audaces y prestos como son los franceses. Fué

en vano pensar en contenerlos: no dieron vagar, pues hundiendo las puertas á cañonazos, penetraron en Villena muy luego, y á poco tuvieron que capitular los del castillo. Eran sobre 4000 hombres.

Anteando el mariscal Sacket no pararse en carril tan venturoso, dió principio en el mismo día 12 á sus acometidas contra los ingleses. Tenian estos su vanguardia capitaneada por Federico Adam en el puerto y angosturas de Biar, con órden de replegarse á Castalla, disputando antes al enemigo el paso. Cumpliéronlo así aquellos soldados, y su jefe mostró pericia suma, apresurando su retirada tan solo al caer de la noche, si bien despues de haber perdido alguna gente, y tenido que abandonar 2 cañones de montaña.

Refríega en Biar.

Posesionáronse los enemigos de Biar, y se acampanon á la salida que va á Castalla; en donde ufanos con los lauros conseguidos aguardaron impacientes la llegada del día, seguros casi de coger otros mayores, y de singular y gustosa preza para ellos, por ser ganados en parte contra ingleses. No abatido por su lado el general Murray, preparóse á hacer rostro á sus contrarios tranquila y confiadamente. Colocó la division mallorquina de Whittingham con la vanguardia que guiaba el coronel Adam en unas alturas á la izquierda, roqueñas y de escabrosa subida que terminan en Castalla, á cuya poblacion, puesta á la raiz de un monte coronado por un castillo, la encubria en ruedo la division del general Mackenzie, y un regimiento de la de Clinton. Seguia lo restante de la fuerza de este por la derecha, sirviéndole de resguardo naturales defensas, y de reserva 5 batallones de la gente de don Felipe Roche. Habian los aliados construido por acá, y al frente del castillo, diversas baterías. No se hallaba presente, ni tampoco acudió á la accion que se preparaba, el general Elio, retirado

Segunda accion de Castalla.

en Petrel con algunos batallones , despues de lo acaecido en Villena.

Amaneció por fin el día 15, y desembocando el enemigo de las estrechuras de Biar , desplegó sus fuerzas por la hoya de Castalla, fecunda y en productos rica. Ascendian estas á 18000 infantes y 1600 caballos. No inferiores los nuestros en número , éranlo bastante en jinetes. Empezó Suchet el combate explorando el campo y enviando hácia Onil la caballería. Luego teniendo fijo su principal conato en trastornar la izquierda de los contrarios , soltó 600 tiradores acaudillados por el coronel d'Arbod , con órden de que trepando por la posicion arriba la envolvesen y dominasen. Al mismo tiempo amagó el mariscal francés á los aliados por lo largo de toda la línea, ostentando gallardía y mucha firmeza. Corrieron en aquel trance los nuestros algun riesgo , debilitada la izquierda por la ausencia momentánea de don Santiago Whittingham, que se habia alejado poco antes para hacer un reconocimiento ; pero á dicha y oportunamente llegó de Alcoy con fuerza don Julian Romero , quien reprimió la audacia de los enemigos que ya se encaramaban á las cimas. Tambien Whittingham, noticioso de lo que ocurría, tornó á su puesto, y él y Adam y los demas arrollaron á los acometedores , quedando muerto el coronel d'Arbod. Infructuosamente envió en apoyo de los suyos el mariscal Suchet al general Robert con 4 batallones : todos ellos bajaron desgalgados la montaña , y muchos coloraron con sangre el suelo. Whittingham y Adam, principales jefes, alentaban á la tropa que por la mayor parte era española, dándole ellos mismos ejemplo, y lo propio los que mandaban en las cumbres, Romero, Casas Campbell, Casteras y el teniente coronel Ochoa, brillando á cual mas todos no solo en denuedo, sino tambien en habilidad y destreza : porque á dicho de nues-

tros antiguos * « las fuerzas del cuerpo non pueden ejercer
 » acto loado de fortaleza , si non son guiadas por corazon
 » sabidor. » Igualmente se le malogró al francés el amago
 que habia hecho contra el centro y derecha de los anglo-
 sicilianos : por lo que recogiendo Suchet su gente la apostó
 en escalones , apoyándola por retaguardia en la divi-
 sion del general Harispe , y defendiéndola por el frente
 con la artilleria que plantó en las entradas del camino de
 Biar.

Entonces mas animoso Murray resolvió avanzar , y lo ve-
 rificó en dos lineas , dejando en las alturas las tropas de
 su izquierda , y cubriendo su derecha con la caballería.
 Pero intimidado Suchet no se detuvo en la hoya ó valle , si-
 no que triste tornó á cruzar por la tarde un desfiladero ,
 que , como decia Murray en su parte , habia atravesado por
 la mañana triunfante y alegre. Prosiguió Suchet retirándo-
 se hácia Villena , y no paró hasta Fuente la Higuera y On-
 teniente ; volviéndose los aliados , anochecido ya , á sus es-
 tancias de Castalla. Perdieron los franceses en esta jornada
 algo mas de 1000 hombres , nosotros 670 , la mayor parte
 españoles , como que representaron allí el mas glorioso y
 sobresaliente papel , despicándose del golpe recibido en los
 dias anteriores ; que son nuestros soldados bravos é intré-
 pidos , siempre que los guian caudillos de buen enten-
 dimiento y brio. Procuró Suchet ocultar su descalabro
 presentando con cuidadoso estudio por los caminos de Va-
 lencia y Cataluña , á manera de trofeo , los prisioneros de
 Villena y Yecla. Bien lo necesitaba para mantener en algu-
 na quietud los pueblos , muy conmovidos con lo que pa-
 saba en España y en toda Europa , y con lo que se preveía.
 Empezó Suchet en Castalla á probar los reveses de la
 fortuna , tan propicia para él hasta entonces ; pero que va-
 ria y autojadiza , adversa ya á las armas francesas . perse-

guíalas en muchas partes, y les preparaba en todas largos días de entristecimiento y luto.

Campana
principiada en el
norte
de Europa.

Tambien en
España.

Dieron abril y mayo las primeras señales del asombroso estremecimiento que iba de nuevo á conmover el mundo, y hacer mas caediza la suerte de cuerpos é individuos, de estados y coronas. Fué una de ellas la salida de Napoleon de Paris en 15 de abril para empezar la campana en Alemania; y fué otra el haber lord Wellington alzado sus cuarteles á mitad de mayo para abrir tambien la suya en Castilla y continuarla hasta los Pirineos, y aun dentro de la Francia misma. En aquella vióse todavía equilibrado en un principio el poder del emperador francés con el de los soberanos del norte, cautivadas algun tiempo las fantasías de la fortuna por el coloso que la habia tenido como apriionada y rendida no pocos años: en la última salieron vencedores siempre en los mas empeñados reencuentros, rompiendo por cima de valladares y obstáculos los intrépidos aliados. Siendo solo propio de esta Historia el detenernos á referir lo tocante á los acontecimientos posttramente indicados, pasaremos á verificarlo, prescindiendo, á lo menos por ahora, de los demas ocurridos fuera del suelo peninsular.

Movimiento de
los aliados hácia
el Duero.

Al moverse tenia lord Wellington bajo de sus inmediatas órdenes 48000 hombres de su nacion, 28000 portugueses, y ademas las divisiones españolas del 4º ejército que se alojaban á su derecha, con las que del mismo permanecian en el Bierzo y Asturias, ascendiendo juntas á 26000 combatientes. Fué la marcha de los aliados por este órden. La caballería que habia invernado en los alrededores de Coimbra, púsose en movimiento por Oporto á Braga para pasar desde allí á Braganza, en donde debian darse la mano con la izquierda de los suyos, gobernada por sir Thomas Graham, quien cruzó el Duero en Portu-

gal cerca de Lamego; maniobra que se practicó sin que los franceses la barruntasen, proveyéndose los aliados fácilmente de barcas sin excitar sospecha, por la abundancia que de ellas habia con motivo de haber los ingleses habilitado para su abastecimiento la navegacion del Duero hasta donde el Águeda descarga en él sus aguas. Colocáronse así á la derecha de aquel río 3 divisiones de infanteria y 2 brigadas de caballería, sobrecogiendo á los enemigos que se figuraban vendrian sus contrarios solo por la izquierda. Tuviron los anglo-portugueses tropiezos en su marcha por lo escabroso del pais y estrechuras de los caminos, mas todo lo venció la perseverancia británica. Asegurada la izquierda, y amagado el francés por la derecha del Duero, alzó lord Wellington sus reales á la propia sazon, saliendo de la Frejeneda el 22 de mayo, acompañado de 2 divisiones inglesas, otra portuguesa, y alguna fuerza de caballería. Juntósele en Tamames la mayor parte de la 2ª division española del mando de don Cárlos de España (la restante quedó en Ciudad Rodrigo), perteneciendo á ella los jinetes de don Julian Sanchez: y todos se encaminaron al Tormes, via de Salamanca. Sobre el mismo rio, pero del lado de Alba, formando la derecha, movióse sir Rowland Hill, y con él la 1ª division española que capitaneaba don Pablo Morillo, quien venia de la Extremadura, habiendo pasado los puertos que la dividen de Leon y Castilla.

Disponíanse los enemigos á contrarestar la marcha de los aliados, reunidos en Castilla la Vieja los ejércitos suyos llamados del centro, mediodia y norte y á su frente José en persona, manteniendo aun sus cuarteles en Valladolid. Fuera su primer intento defender el paso del Duero, si no se lo desbarataran las acertadas maniobras de los ingleses poniéndose á la derecha del mismo rio. Sin embargo se trabaron choques antes de abandonar aquella línea. Guar-

neicia á Salamanca la division de Villatte con 5 escuadrones, quien evacuó la ciudad al aproximarse lord Wellington, colocándose en unas alturas inmediatas, de donde le arrojaron el general Fane atravesando el Tormes por el vado de Santa Marta, y el general Alten que lo verificó por el puente. Villatte perdió municiones, equipajes y muchos hombres entre muertos y heridos con 200 prisioneros. Retiróse por Encina á Babila-Fuente, uniéndosele cerca del lugar de Huerta un cuerpo de infantería y caballería procedente de Alba de Tormes, de cuyo punto los habia echado don Pablo Morillo, cruzando el rio con gran valentía, y distinguiéndose al enseñorearse de la puente los cazadores de la Union y Doyle.

Cooperacion del
3.º ejército.

El centro del 4.º ejército español, antes 6.º, acantonado en el Vierzo, y la 5.ª division tambien suya situada en Oviedo, concurren, segun hemos insinuado, al movimiento general y de avance. Preparábase el 29 de mayo el general don Pedro Agustin Jiron, que mandaba en jefe en ausencia de don Francisco Javier Castaños, á celebrar el 50 en Campo Naraya los dias del rey Fernando por medio de paradas y simulacros guerreros, cuando recibió orden de lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, para ponerse sin dilacion en marcha sobre Benavente y en contacto con la izquierda del ejército aliado, huyendo de dar la suya al enemigo, en términos de evitar cualquiera refriega que no fuese general ó de concierto. No tardó don Pedro en cumplir con lo que se le encargaba, y trasladando el mismo dia 29 su cuartel general á Ponferrada, entró ya el 2 de junio en Benavente. Vadearon sus tropas el Esla al amanecer del 3 en Castro Pepe y Castillo, arruinado por los enemigos el puente de Castro Gonzalo, y llegaron por la noche á Villalpando en donde descansaron el 4, agregándoseles allí la 5.ª division que venia de Asturias y mandaba

don Juan Díaz Porlier. Hiciéronse las marchas muy ordenadamente, y empezáronse á coger los frutos de los ejercicios militares del invierno y primavera, y los de una rígida y conveniente disciplina.

Hácia estas partes y derecha del Duero habíase dirigido ya no solo la izquierda inglesa guiada por el general Graham, sino tambien el centro de su ejército capitaneado por lord Wellington en persona. Dueño este de Salamanca hizo allí alto dos dias, reuniendo su centro y derecha entre el Tormes y el Duero inferior. Marchó el 29 la vuelta de Miranda, ciudad de Portugal fronteriza á las márgenes del último rio, cuyas aguas cruzó por aquí el general inglés acompañado solo del centro que se juntó el 30 con la izquierda en Carvajales: todos los puentes, excepto el de Zamora, habian permanecido destruidos desde la retirada del ejército británico en el otoño, ó habianlo sido de nuevo por el francés cuando se hallaban reparados. Quisieron en seguida los ingleses pasar el Esla, tributario del Duero, por un vado próximo al mismo Carvajales, pero siendo de dificultoso tránsito echaron un puente y lo verificaron el 31.

Desprevenidos los franceses no tenían en aquellas orillas sino un piquete, y por tanto no ofrecieron resistencia notable. Los movimientos de los aliados habíanse ejecutado con tales precauciones y celeridad, que los ignoraba del todo el enemigo: quien percibió ahora claramente el sabio y bien entendido plan de lord Wellington; conociendo aunque tarde ser inútil y ya imposible sostener la línea del Duero. En consecuencia inhabilitaron sus tropas en Zamora el puente que habian conservado reparado, retirándose de aquella ciudad y de Toro; en donde entraron los aliados, trabándose despues en Morales, via de Torde-
sillas, un choque en que los franceses experimentaron bas-

Prosiguen
su marcha los
aliados.

tante pérdida, y lució por su brio la caballería de don Julian Sanchez.

Paróse lord Wellington en Toro, así para dar tiempo á que toda su gente se le reuniese, como tambien para que las tropas de su derecha que guiaba sir Rowland Hill pasasen el Duero. Todo se ejecutó á su sabor y cual tenia ordenado; hallándose ya en comunicacion y aun en inmediato contacto el ejército de Galicia, ó sea centro del 4.^o español, cuyos reales alojáronse el 6 de junio en Cuenca de Campos, dia en que los de Wellington se establecieron en Ampudia, pueblo vecino.

Cruzado el Duero por los cuerpos que ocupaban antes la izquierda, correspondiéndose ya todos entre sí, prosiguió su marcha el general inglés, dejando en Zamora municiones y efectos de guerra, y para su custodia á la 2.^a division española, que tenia gente suya repartida en Ciudad Rodrigo, Salamanca y Toro. Andaban los franceses algo desalentados con irrupcion tan súbita, en especial por ser inesperado el modo como Wellington la verificara. Así sus medidas resintiéronse de apresuramiento, é indicaban sobresalto y dudas.

Distribuidas ahora sus fuerzas entre Valladolid, Tordesillas y Medina se retiraron detrás del Pisuerga, que tambien abandonaron, marchando en líneas convergentes camino de Burgos. Allí se trasladó el intruso habiendo salido de Palencia el 6 de junio, en cuya ciudad hizo corta parada viniendo de Valladolid. Le siguieron sus tropas, estrechadas cada vez mas por lord Wellington, quien atravesó el Carrion el 7, y adelantando su izquierda en los dias 8, 9 y 10, cruzó tambien el Pisuerga, no apresurando su marcha el 11, y dando el 12 descanso á su gente excepto á la de la derecha, á la cual ordenó avanzar á Burgos y reconocer la situacion del enemigo con deseo de obligarle á que desampa-

rased el castillo, ó á que para defenderle reconcentrase allí sus fuerzas. Al poner en obra el general Hill por mandato de Wellington esta operacion, descubrió á los enemigos apostados en unas alturas próximas al pueblo de Hormaza con su siniestro costado enfrente de Estepar. Acometiéolos, mas ellos se echaron atrás si bien en la mejor ordenanza, aguantando sin descomponerse repetidas descargas de la artillería volante manejada con destreza por el mayor Gardner. Perdieron sin embargo los franceses varios prisioneros y un cañon, y se situaron despues en las riberas de los rios Arlanzon y Urbel, que con las lluvias habian cogido mucha agua, retirándose solo de aquel puesto durante la noche, despues de haber evacuado á Burgos el 14 de junio.

Verificáronle asi acosados constantemente y ceñidos de cerca por los aliados que llevaban casi siempre abrazada la derecha enemiga. Tambien por la opuesta hostigábalos don Julian Sanchez y otros guerrilleros revueltos y á la continua, como si ya no tuviesen bastante los franceses con sentir sobre sí el fatigoso y no interrumpido látigo de un ejército bien ordenado que marchaba á sus alcances con presuncion de vencer. Abandonaron los enemigos el castillo de Burgos, desfortaleciéndole antes y arruinándole hasta en sus cimientos. El modo como lo ejecutaron dió lugar á siniestras interpretaciones; porque conservándose dentro desde el último sitio muchos proyectiles todavía cargados, acaeció que al reventar las minas practicadas para derribar los muros, volaron tambien muchas bombas y granadas que causaron estrago notable. Escritores ingleses han afirmado que el enemigo procedió así para aniquilar los cuerpos de las tropas aliadas que se arrimasen á tomar posesion de la ciudad y del castillo. Por el contrario los franceses, que achacan tan lamentable contratiempo á mero olvido de la guarnicion. Nos inclinamos á lo último; mas sea de

Abandonan
los franceses y
vuelan
el castillo de
Burgos.

ello lo que fuere , cierto que de la explosion resultaron destrozos grandes , padeciendo la catedral bastante con el estremecimiento, no menos que muchas casas y otros edificios. Redújose el castillo á un confuso monton de ruinas y escombros.

Tomó José al desocupar á Burgos la ruta de Vitoria yendo por Pancorbo y Miranda de Ebro , si bien no muy de priesa. Era su propósito trasladarse al otro lado de este rio para poner mas en resguardo las estancias de su ejército, aproximándole á la raya de Francia, y engrosándole además con el suyo del norte y otras tropas que lidiaban en aquel distrito. Desbaratar en todo ó en parte semejantes intentos y asegurar sin tropiezo el paso del Ebro, debía ser la mira del general británico , para aprovechar despues la primera oportunidad de combatir con ventaja. Tal fué en efecto, no teniendo que hacer para alcanzarla mas que perseverar en el plan de marchas y movimientos que desde un principio habia trazado. Firme en él , dispuso que su izquierda siguiese maniobrando para amagar siempre la derecha enemiga , y ganarle á veces la delantera. Así fué que dicha izquierda buscó la ribera alta del Ebro para pasarle, marchando á su derecha no muy léjos con el centro lord Wellington, y despues á las inmediaciones y siniestro lado de la carretera que va á Pancorbo y Miranda el general Hill. Tocando ya al Ebro todo el ejército , le cruzaron el 14 por Polientes los españoles del mando de don Pedro Agustin Jiron , que formaban el extremo del costado de Graham , y cruzóle tambien el mismo dia este general por San Martin de Linés, lugares ambos situados en el valle de Valderredible. Las demas tropas aliadas con Wellington é Hill á su cabeza atravesaron el Ebro el 15: algunas por los mismos parajes que Graham y los españoles , el mayor número por Puente de Arenas en la merindad de Valdi-

Cruzan
los aliados el
Ebro.

vielso. Al dia siguiente todo el ejército se movió sobre la derecha, si bien apartándose algun tanto los españoles, que tuvieron orden de tirar mas á la izquierda por el valle de Mena con direccion á Valmaseda, á donde llegaron el 18. Agregóse á Graham en Medina de Pomar don Francisco Longa con su division.

La marcha fué en realidad penosa, señaladamente en los últimos dias: los caminos ásperos de suyo é impracticables para el carruaje, estábanlo ahora mas con las copiosas lluvias que sobrevinieron, teniendo á menudo el brazo del gastador que allanar el terreno, y aun abrir paso que franquease la ruta al soldado, y diese á la artillería transitable carril. Hubo escasez de víveres, y á veces apretó el hambre por la priesa del caminar, la pobreza de la tierra y la devastacion que habia producido guerra tan prolongada; pero hizose todo llevadero con la esperanza de un cambio próximo y venturoso obtenido por medio de inmediatos triunfos.

Penalidades
del
ejército aliado.

Azoró á los franceses y los desconcertó el rápido andar de los aliados, y el verlos al otro lado del Ebro, casi impensadamente, teniendo con eso que desistir de cualquiera empresa enderezada á defender el paso de aquel rio. Por tanto el dia 18 salió el grueso del ejército enemigo de Pancorbo, dejando solo de guarnicion en el castillo sobre 1000 hombres, y se encaminó á Vitoria. Al avanzar los aliados, tenian de observacion los franceses algunos cuerpos apostados en Frias y en Espejo, que se replegaron el 18 á San Millan y á Osma de Álava. Atacó á los primeros el general Alten, y los auyentó cogiéndoles 300 prisioneros: obligó Graham á los últimos á retirarse, acometiendo el 19 Wellington mismo asistido de sir Lowry Cole á la retaguardia francesa situada en Subijana de Morillas y en Póbes, con la dicha de forzarla á desamparar su pue-

Movimientos
de los franceses
y algunos
choques.

to, y á que buscase abrigo en el grueso de su ejército que venia de Pancorbo. Esta aparicion repentina é inesperada de los aliados en las montañas de Vizcaya y Álava, y el haberse aproximado á Bilbao, hallándose ya en Valmaseda el centro del 4º ejército español bajo las órdenes de don Pedro Agustin Jiron, impelió igualmente á los enemigos á reconcentrar las fuerzas suyas de aquellas partes, conservando solo los puntos de la mayor importancia, y abandonando los que no lo eran tanto. Con este propósito embarcaron los franceses el 22 de junio con premura la guarnicion de Castro-Urdiales trasladándola á Santoña, que avituallaron competentemente, y en breve tambien dejaron libre á Guetaria, manteniéndose firmes en Bilbao, donde se alojaban italianos de los que Palombini, ahora ya ausente, habia traído de Castilla. Foy, que recorria antes la tierra, tomó asimismo disposiciones análogas, segun veremos despues. Bloqueaba á Santoña don Grabiél de Mendizábal con parte de la 7ª division del 4º ejército, ó sean batallones de las provincias Vascongadas.

Situacion respectiva de los ejércitos.

De este relato coligese claramente la situacion respectiva de los ejércitos enemigos, y cuán próxima se anunciaba una batalla campal. Deseábala lord Wellington, y para empeñarla habia tratado de reconcentrar sus fuerzas algo desparramadas, llamando á sí la izquierda extendida hasta Valmaseda, y haciéndola venir por Orduña y Munguía sobre Vitoria. Tenia el general inglés su centro y sus cuarteles el 20 en Subijana de Morillas, no léjos de su derecha, manifestándose todo el ejército muy animoso é impaciente de que se trabase pelca. Ocupaban ya entonces los franceses mandados por José las orillas del Zadorra y cercanias de Vitoria.

Juicio sobre la marcha de Wellington.

El modo glorioso y feliz con que en menos de un mes habian los aliados llevado á cabo una marcha que, conclu-

yendo en las provincias Vascongadas, habia empezado en Portugal y en los puntos opuestos y distantes de Galicia, Asturias y Extremadura, alentaba á todos, recreándose de autemano con la placentera idea de una victoria completa y cercana. Mas de una vez hemos oído de boca de lord Wellington en conversacion privada, que nunca habia dudado del buen éxito de la accion que entonces se preparaba, seguro de los brios y concertada disciplina de sus soldados. Tan ilustre caudillo acreció justamente su fama en el avance y comienzo de esta nueva campaña. Calcular bien y con tino las marchas, anticiparse á los designios del enemigo y prevenirlos, tener á este en continua arma y recelo, y obligarle á abandonar casi sin resistencia sus mejores puestos, estrechándole y jaqueándole siempre, digámoste así, por su flanco derecho, maniobras son de superior estrategia, merecedoras de eterno loor; pues en ellas, segun expresaba el mariscal de Sajonia, aunque en lenguaje mas familiar, consiste el *secreto de la guerra*.

Enfrente ahora uno de otro los ejércitos combatientes, parecia ser esta ocasion de hablar de la batalla que ambos trabaron luego. Mas suspenderémoslo por un rato, atentos á echar antes una ojeada sobre la evacuacion de Madrid y ocurrencias habidas con este motivo.

Desde el tiempo en que José saliera de aquella capital en marzo, fueron tambien retirándose muchas de las tropas francesas que allí habia, quedando reducido á número muy corto las que se alojaban en toda Castilla la Nueva. Motivo por el cual los invasores trataron con mas miramiento y menor dureza á los vecinos, aunque no por eso dejasen de gravarlos con contribuciones extraordinarias y pesadas. Mandaba últimamente en Madrid el general Hugo, y á él le tocó evacuar por postrera vez la capital del reino. Refiere este en las memorias que ha escrito lo que entonces le

Evacuado
por última vez
á Madrid
los franceses.

(*C. Ap. n. 2.*) acaeció, y entre otras cosas cuenta * que poco antes de su salida habíansele hecho proposiciones, de que tuvo noticia José, segun las cuales ofrecia pasarse á las banderas del intruso un cuerpo entero del ejército español. Presumimos quiera hablar del 5º como mas inmediato. El duque del Parque le mandaba, y guiaban sus divisiones generales fieles siempre, honrados y de prez; y si lo fueron en los días de mayor tribulacion para la patria, ¿qué traza lleva que pudieran variar y tener aviesos intentos en los de prosperidad y ventura? Ahora ni el interes hubiera estimulado á ello á hombres que fuesen de poco valer y baja ralea; cuánto menos á caudillos ilustres, de muchos servicios y de esforzados pechos! Nosotros hemos tratado de apurar la verdad del hecho, y ni siquiera hemos hallado el menor indicio ni rastro de tan extraña negociacion, y eso que nos hemos informado de personas imparciales muy en disposicion de saber lo que pasaba. Creemos por tanto que hay grave error en el aserto del general francés, haciéndole la merced, para disculpar su proceder liviano, de que sorprendieron su buena fé embaidores ó falsos mensajeros.

Gran convoy
que llevan
consigo y manda
Hugo.

El embargo de caballerías y carruajes, anunciador de la partida de los enemigos y sus secuaces, empezó el 25 de mayo, y el 27 quedó evacuada del todo la capital; rompiendo el 26 la marcha un convoy numerosísimo de coches y calesas, de galeras, carros y acémilas en que iban los comprometidos con José, sus familias y enseres, y ademas el despojo que los invasores y el gobierno intruso hicieron de los establecimientos militares, científicos y de bellas artes, y de los palacios y archivos; despojo que fué esta vez mas colmado, porque sin duda le consideraron como que seria el último y de despedida.

Habia comenzado el primero ya desde 1808, y se habia extendido á Toledo, al Escorial y á las ciudades y sitios

Despojos
de pinturas, y
de los
establecimientos
públicos
en varias partes.

que encerraban en ambas Castillas, así como en las Andalucías y otras provincias, objetos de valor y estima. Recogió Murat en su tiempo varios de ellos, principalmente del real Palacio y de la casa del príncipe de la Paz, parando mucho su consideracion los cuadros del Correggio, de que casi se llevó los pocos que España poseia, entre los cuales merece citarse el llamado la *Escuela del amor*, * que fué de los duques de Alba, prodigiosa obra de aquel inimitable ingenio.

(* Ap. n. 3, bis.)

Despues contóse entre las señaladas rapiñas la que verificó cierto general francés, muy conocido, en el convento de Dominicas de Loeches, lugar de la Alcarria, y fundacion del conde-duque de Olivares, de donde se llevó afamados * cuadros de Rubens, que, al decir de don Antonio Ponz, eran « de lo mas bello de aquel artífice en lo acabado, ex- » presivo, bien compuesto y colorido. »

(* Ap. n. 3.)

(* Ap. n. 3.)

En Toledo si bien las producciones del Greco, de Luis Tristan y Juan Bautista Maino estuvieron mas al abrigo del ojo escudriñador del francés, no por eso dejaron de sentirse allí pérdidas muy lamentables, pues en 1808 estrenáronse las tropas del mariscal Victor con poner fuego por descuido ó de propósito al suntuoso convento franciscano de San Juan de los Reyes, que fundaron los católicos monárca don Fernando y doña Isabel, cuyo edificio se aniquiló desapareciendo entre las llamas y escombros su importantísimo archivo y librería; y ahora para despedirse en 1813 los soldados del invasor que á lo último ocuparon la ciudad, quemaron en gran parte el famoso alcázar, obra de Carlos V, y en cuyo trazo y fábrica tuvieron parte los insignes arquitectos Covarrubias, Vergara y Herrera. Que no parece sino que los franceses querian celebrar sus entradas y salidas en aquel pueblo con luminarias de destruccion.

No podia en el rebusco quedar olvidado el Escorial, y entre los muchos despojos y riqueza que de allí salieron,

deben citarse los dos primorosos y selectísimos cuadros de Rafael, Nuestra Señora del Pez y la Perla. Varios otros los acompañaron muy escogidos, ya que no de tanta belleza.

En Madrid habíanse formado depósitos para la conservación de las preciosidades artísticas de los conventos suprimidos, en las iglesias del Rosario, Doña María de Aragon, San Francisco y San Felipe, y nombrábase además comisiones á la manera de Sevilla para poner por separado las producciones del arte que fuesen de mano maestra y pareciesen mas dignas de ser trasladadas á Paris y colocadas en su museo. Varias se remitieron, y se apoderaron de otras los particulares, siendo sin embargo muy de maravillar se libertasen de esta especie de saqueo las mas señaladas obras que salieron del pincel divino de nuestro inmortal don Diego Velazquez. Arrebataron sí los encargados de José entre otros muchos y primorosos cuadros las Venus del Ticiano, que se custodiaban en las piezas reservadas de la real Academia de San Fernando, y el incomparable de Rafael perteneciente al real Palacio, conocido bajo el nombre del *Pasmo de Sicilia*, que se aventajaba á todos y sobresalía por cima de ellos maravillosamente.

Estas últimas pinturas junto con las de Nuestra Señora del Pez y la Perla, * aunque se las apropió José, restituyéronse á España en 1815 al mismo tiempo que las destinadas al museo de Paris; mas hallábase ya la madera tan carcomida y tan arruinadas ellas, que se hubieran del todo descascarado y perdido, en especial la del *Pasmo*, si Mr. Bonne-maison, artista de aquella capital, no las hubiese trasladado de la tabla al lienzo con destreza y habilidad admirables: invento no muy esparcido entonces, y de que quisieron burlarse los que no le conocian.

Los archivos, las secretarías, los depósitos de artillería é ingenieros y el hidrográfico, el gabinete de Historia na-

(* Ap. n. 6.)

tural y otros establecimientos, viéronse privados tambien de muchas preciosidades, modelos y documentos entresacados de propósito para llevarlos á Francia. Seria largo y no fácil de relatar todo lo que de acá se extrajo. Estos objetos y los cuadros expresados de Rafael y Ticiano ademas de otros muchos iban en el convoy que escoltaba el gene-Hugo al salir de Madrid.

En Castilla la Vieja padeció mucho el archivo de * Simancas, de donde tomaron los franceses documentos y papeles de gran interes, en especial los que pertenecian á los antiguos estados de Italia y Flandes: asimismo el testamento de Carlos II, de que á dicha se conservaba un duplicado en otra parte. Algunos han sido devueltos en 1816: han retenido otros en Francia reclamados hasta ahora en vano. Hubo en aquel archivo gran confusion y trastorno, no solo por el destrozo que la soldadesca causó, sino igualmente porque habiéndose despues metido dentro los paisanos de los alrededores, arrancaron los pergaminos que cubrian los legajos y sobre todo las cintas que los ataban, con lo que sueltos los papeles mezcláronse muchos y se revolvieron. Tambien las bellas artes tuvieron sus pérdidas en aquella provincia, y sin detenernos á hablar de otras, indicaremos el desaparecimiento por algunos años de tres pinturas de Rubens, muy famosas y de primer orden que adornaban el retablo mayor y los dos colaterales del convento de religiosas franciscas de la villa de * Fuensaldaña.

(* Ap. n. 1.)

(* Ap. n. 6.)

No iremos mas allá en nuestro escudriñamiento sobre tanto saqueo y despojos, que ya parecerá á algunos fuera de lugar; si bien en medio del ruido y furor bélico se espacia el ánimo y descansa hablando de otros asuntos, y sobre todo del ameno y suave de bellas artes, aunque sea para lamentar robos y pérdidas de obras maestras y su alejamiento del suelo patrio.

Cierto que mucha de tanta riqueza yacia como sepultada y desconocida, ignorando los extraños la perfeccion y muchedumbre de los pintores de nuestra escuela. El que se difundiesen ahora sus producciones por el extranjero, los sacó de obscuridad y les dió nuevo lustre y mayores timbres á la admiracion del mundo; resultando así un bien real y fructuoso de la misma ruina y escandaloso pillaje. Madre España de esclarecidos ingenios, dominadora en Italia y Flandes cuando florecian allí los mas célebres artistas de aquellos estados, recogió inmenso tesoro de tales bellezas guardándole en sus templos y palacios. Mucho le queda aun á pesar de haber soltado los diques á la salida, ya la guerra, y ya la desidia de unos y los amaños y codicia de otros. Tiempo es que los repare y cierre el amor bien entendido de las artes, y la esperanza de dias mas venturosos.

Desgraciadísimos los de entonces, no lo fueron menos para ambas Castillas en la exaccion de pesadas contribuciones impuestas por los franceses durante los años que las dominaron. Dificil es formar un cómputo exacto de su total rendimiento; pero por datos y noticias que han llegado hasta nosotros, asegurar podemos que excedieron, habida la proporcion conveniente, á lo que importaron las de la Andalucía por la permanencia mas larga en ellas del enemigo, y el continuado y afanoso pelear.

Luego que evacuó el 27 de mayo á Madrid el general Hugo, entraron allí partidas de guerrillas que acechaban la marcha de los franceses, volviendo á poco las autoridades legítimas que antes se habian alejado. Nada á su regreso ocurrió muy de contar.

Prosigue Hugo
su retirada.

Hugo superando obstáculos traspasó el Guadarrama, y tomando desde la fonda de San Rafael caminos de travesía se dirigió á Segovia y en seguida á Cuéllar, en donde pen-

só tener que defenderse contra las guerrillas guareciéndose en su castillo, antiguo y bueno, fundado en paraje elevado, con dos galerías alta y baja construidas por don Beltran de la Cueva, en que se custodiaba una armeria célebre de la casa de los duques de Alburquerque, extrañada ó destruida en parte interin que duró la actual guerra. No tuvo el general francés que acudir á este medio peligroso que le hubiera retardado en su marcha y quizá comprometido, sino que valiéndose de ardidés y mudando á veces los dias de ruta que José le habia trazado, y aun las horas, aceleró el paso consiguiendo cruzar el Duero por Tudela de noche, y tan á tiempo, que mayor demora le hubiera privado de aquel puente, reparado solo con tablonés y al que á su llegada iban á prender fuego las últimas tropas de su nacion que se retiraban. Juntóse el convoy enemigo al grueso de su ejército en Valladolid, y salvóse entonces, si bien despues pereció en parte, ganada que fué la batalla de Vitoria. Le mandó Hugo hasta llegar á la ciudad de Burgos.

Se junta
al grueso de su
ejército.

La evacuacion de Madrid permitió disponer del 5^{er} ejército que habia avanzado á la Mancha, y tambien del de reserva organizado en Andalucía por el conde del Abisbal. El primero partió la vuelta de Valencia, uniéndose el 6 de junio en Alcoy y Concentaina al 2^o ejército, con el cual por resolucion de Wellington debia maniobrar ahora para impedir destacase Suchet fuerzas contra las tropas combinadas que lidiaban en el Ebro, sin perjuicio de que se juntasen mas adelante con estas mismas, segun lo verificó. El segundo saliendo de Andalucía marchó por Extremadura, camino mas resguardado, y se enderezó á Castilla la Vieja. Llegó allí cuando los aliados estaban ya muy adentro y en completa retirada los franceses, penetrando en Burgos por los dias 24 y 25 de junio. Encargóle lord Wellington

Movimientos
del 3^{er} ejército y
del de reserva
de Andalucía.

estrechar el castillo de Pancorbo hasta tomarle; en donde los enemigos habian dejado de guarnicion, conforme apuntamos, unos 1000 hombres.

Reconcentradas de este modo las fuerzas de la península amigas y enemigas, y agrupadas todas, por decirlo así, en dos principales puntos, que eran, uno, las inmediaciones del Ebro y provincias Vascongadas, y otro, la parte oriental de España; iráse simplificando nuestra narracion, y convirtiéndose cada vez mas en guerra regular lucha tan empeñada.

Ejércitos
en las cercanías
de Vitoria.

Dejamos á los ejércitos combatientes próximos uno á otro y dispuestos á trabar batalla en las cercanías de Vitoria, ciudad de 11 á 12000 habitantes, situada en terreno elevado y en medio de una llanura de dos leguas, terminada de un lado por ramales del Pirineo, y del otro por una sierra de montes que divide la provincia de Álava de la de Vizcaya. Tenian los aliados reunidos, sin contar la division de don Pablo Morillo y las tropas españolas que gobernaba el general Jiron, 60440 hombres, 55090 ingleses, 25550 portugueses, y de ellos 9290 de caballeria. La 6.^a division inglesa en número de 6500 hombres se habia quedado en Medina de Pomar.

Mandaba á los franceses José en persona, siendo su mayor general el mariscal Jourdan. Su izquierda, compuesta del ejército del mediodia bajo las órdenes del general Gazan, se apoyaba en las alturas que fenece en la Puebla de Arganzon, dilatándose por el Zadorra hasta el puente de Villodas. A la siniestra margen del mismo rio, siguiendo unas colinas, alojábase su centro formado del ejército que llevaba el mismo titulo y dirigia Drouet, conde d'Erlon; estribando principalmente en un cerro muy artillado de figura circular que domina el valle á que Zadorra da nombre. Extendíase su derecha al pueblo de Abechuco mas

allá de Vitoria, y constaba del ejército de Portugal gobernado por el conde de Reille. Todos 5 cuerpos tenían sus reservas. Abrazaba la posición cerca de tres leguas, y cubría los caminos reales de Bilbao, Bayona, Logroño y Madrid. Su fuerza era algo inferior á la de los aliados, ausente en la costa Foy y los italianos, ocupado Clausel en perseguir á Mina, y Maucune en escoltar un convoy que se enderezaba á Francia.

Proponíase José guardar la defensiva, hasta que todas ó la mayor parte de las tropas suyas que estaban allí separadas se le agregasen, para lo que contaba con su ventajosa estancia, y con el pausado proceder de Wellington, que equivocadamente graduaban algunos de prudencia excesiva. Sustentábase en su pensamiento el mariscal Jourdan, hombre irresoluto y espacioso, hasta en su daño, y mas ahora que recordaba pérdidas que padeció en Ansbarg y Wurtzburgo por haber entonces destacado fuerzas del cuerpo principal de batalla.

Tambien Wellington titubeaba sobre si emprenderia ó no una acción campal, y proseguia en su incertidumbre, cuando hallándose en las alturas de Nanclares de la Oca, recibió aviso del alcalde de San Vicente de cómo Clausel habia llegado allí el 20, y pensaba descansar todo aquel dia. Al instante determinó acometer el general inglés calculando los perjuicios que resultarían de dar espera á que los enemigos tuviesen tiempo de ser reforzados.

Rompió el ataque desde el rio Bayas, moviéndose primero al despuntar de la aurora del dia 21 de junio la derecha aliada que regia el general Hill. Consistía su fuerza en la 2.^a división británica, en la portuguesa del cargo del conde de Amarante, y en la española que capitaneaba don Pablo Morillo, á quien tocó empezar el combate contra la izquierda enemiga atacando las alturas: ejecutólo don Pa-

Batalla
de Vitoria

blo con gallardía, quedando herido, pero sin abandonar el campo. Reforzados los contrarios por aquella parte, sostuvo Hill también á los españoles, los cuales consiguieron al fin ayudados de los ingleses arrojar al francés de las cimas. Entonces Hill cruzó el Zadorra en la Puebla, y embocándose por el desfiladero que forman las alturas y el río, embistió y ganó á Subijana de Álava que cubria la izquierda de las líneas del enemigo, quien conociendo la importancia de esta posición trató en vano de recobrarla, estrellándose sus ímpetus y repetidas tentativas en la firmeza inmutable de las filas aliadas.

Movióse también el centro británico compuesto de las divisiones 3^a, 4^a, 7^a y ligera. Dos de ellas atravesaron el Zadorra tan luego como Hill se enseñoreaba de Subijana, la 4^a por el puente de Nanclares, la ligera por Tres Puentes, llegando casi al mismo tiempo á Mendoza la 3^a y 7^a que guiaba lord Dalhousie, cruzando ambas el Zadorra por mas arriba: siendo de notar que no hubiesen los franceses roto ninguno de los puentes que franquean por allí el paso de aquel río: tal era su zozobra y apresuramiento.

Puesto el centro británico en la siniestra orilla del Zadorra, debia proseguir en sus acometimientos contra el enemigo y su principal arrimo que era el cerro artillado. Providenciólo así Wellington, como igualmente que el general Hill no cesase de acosar la izquierda francesa, estrechándola contra su centro, y descantillando á este, si ser podia. Mantuviéronse firmes los contrarios, y forzados se vieron los ingleses á acercar 2 brigadas de artilleria que batesen el cerro fortalecido. Al fin cedieron aquellos, si bien despues de largo lidiar, y su centro é izquierda replegaronse via de la ciudad, dejando en poder de la 3^a division inglesa 18 cañones. Prosiguieron los aliados avanzando á Vitoria, formada su gente por escalones en dos y tres li-

neas; y los franceses no desconcertados aun del todo, re-cejaban tambien en buen órden, sacando ventaja de cualquier descuido, segun aconteció con la brigada del general Colville, que mas adelante desvióse, y le costó su negligencia la pérdida de 550 hombres.

Mientras que esto ocurría en la derecha y centro de los aliados, no permanecía ociosa su izquierda, junta toda ó en inmediato contacto: porque la gente de don Pedro Agustín Jiron, que era la apostada mas léjos, saliendo de Valmaseda llegó el 20 á Orduña yendo por Amurrio, y al dia siguiente continuó la marcha avistándose su jefe el dia 21 con el general Graham en Murguía. Allí conferenciaron ambos breves momentos, aguijado el inglés por las órdenes de Wellington para tomar parte en la batalla ya empezada; quedando la incumbencia á don Pedro de sustentar las maniobras del aliado, y entrar en lid siempre que necesario fuese.

No antes de las diez de la mañana pudo Graham llegar al sitio que le estaba destinado. En él tenían los enemigos alguna infantería y caballería avanzada sobre el camino de Bilbao, descansando toda su derecha en montes de no fácil acceso, y ocupando con fuerza los pueblos de Gamarra Mayor y Abechuco, considerados como de mucha entidad para defender los puentes del Zadorra en aquellos parajes. Atacaron las alturas por frente y flanco la brigada portuguesa del general Pack, y la division española de don Francisco Longa, sostenidas por la brigada de dragones ligeros á las órdenes de Anson, y la 5ª division inglesa de infantería, mandada toda esta fuerza por el mayor general Oswald. Portáronse valientemente españoles y portugueses. Longa se apoderó del pueblo de Gamarra Menor, enseñoreándose del de Gamarra Mayor con presa de 3 cañones la brigada de Robinson, que pertenecía á la 5ª division.

Procedió Graham en aquel momento contra Abechuco asistido de la 1ª división británica, y logró ganarle cogiendo en el puente mismo 3 cañones y un obus. Temiendo el enemigo que dueños los nuestros de aquel pueblo quedase cortada su comunicacion con Bayona, destacó por su derecha un cuerpo numeroso para recuperarle. En balde empleó sus esfuerzos: dos veces se vió rechazado, habiendo Graham previsivamente y con prontitud atronerao las casas vecinas al puente, plantado cañones por los costados, y puesto como en celada algunos batallones que hicieron fuego vivo detrás de unas paredes y vallados. Logró con eso el inglés repeler un nuevo y tercer ataque.

Pero no le pareció aun cuerdo empeñar refriega con 2 divisiones de infantería que mantenian de reserva los franceses en la izquierda del Zaldorra, aguardando para verificarlo á que el centro é izquierda de los enemigos fuesen arrojadas contra Vitoria por el centro y derecha de los aliados. Sucedió esto sobre las seis de la tarde, hora en que abandonando el sitio las 2 divisiones citadas, temerosas de ser embestidas por la espalda, pasó Graham el Zadorra, y asentóse de firme en el camino que de Vitoria conduce á Bayona, compeliendo á toda la derecha enemiga á que fuese via de Pamplona.

No hubo ya entonces entre los franceses sino desórden y confusion: imposible les fué sostenerse en ningun sitio, arrojados contra la ciudad ó puestos en fuga desalentadamente. Abandonáronlo todo, artillería, bagajes, almacenes, no conservando mas que un cañon y un obus. Perdieron los enemigos 154 cañones, y 8000 hombres entre muertos y heridos; 5000 no completos los aliados, de los que 5500 eran ingleses, 1000 portugueses y 600 españoles. No mas de 1000 fueron los prisioneros por la precipitacion con que los enemigos se pusieron en cobro al ser vencidos, y

por ampararlos lo áspero y doblado de aquella tierra. José estrechado de cerca tuvo al retirarse que montar á caballo y abandonar su coche, en el que se cogieron correspondencias, una espada que la ciudad de Nápoles le había regalado, y otras cosas de lujo y curiosas, con alguna que la decencia y buenas costumbres no permiten nombrar.

Igual suerte cupo á todo el convoy que estaba á la izquierda del camino de Francia saliendo de Vitoria. Era de grande importancia, y se componia de carruajes y de varios y preciosos enseres pertenecientes á generales y á personas del séquito del intruso: tambien de artillería allí depositada, y de cajas militares llenas de dinero, que se repartieron los vencedores, y de cuya riqueza alcanzó parte á los vecinos de la ciudad y de los inmediatos barrios. Establecióse en el campo un mercado á manera de feria, en donde se trocaba todo lo aprehendido, y hasta la moneda misma, llegando á ofrecerse ocho duros por una guinea como de mas fácil transporte. Perdido quedó igualmente el baston de mando del mariscal Jourdan, que viniendo á poder de lord Wellington, hizo este con él rendido y triunfal obsequio al príncipe regente de Inglaterra, quien remuneró al ilustre caudillo con el de feld-mariscal de la Gran Bretaña, merced otorgada á pocos.

¡Qué de pedrería y alhajas, qué de vestidos y ropas, qué de caprichos al uso del dia, qué de bebidas tambien y manjares, qué de municiones y armas, qué de objetos en fin de vario linaje no quedaron desamparados al arbitrio del vencedor, esparcidos muchos por el suelo, y alterados despues ó destruidos! Atónitos igualmente andaban y como espantados los españoles del bando de José que seguian al ejército enemigo, y sus mujeres y sus niños, y las familias de los invasores, poniendo unos y otros en el cielo sus quejidos y sus lamentos. Quién lloraba la hacien-

da perdida, quién al hijo extraviado, quién á la mujer ó al marido amenazados por la soldadesca en el honor ó en la vida. Todo se mezcló allí y confundió. Aquel sitio representábase caos de tribulacion y lágrimas, no liza solo de varonil y carnicero combate.

Quiso lord Wellington endulzar en algo la suerte de tanto infeliz enviando á muchos, en especial á las mujeres de los oficiales, á Pamplona con bandera de tregua. Y esmeróse en dar á la condesa de Gazan particular muestra de tan caballeresco y cortesano porte, poniéndola en libertad despues de prisionera, y permitiéndola ademas ir á juntarse con su esposo conducida en su propio coche, que tambien habia sido cogido con la demas presa.

(* Ap. n. 9.) Aseméjose el campo de Vitoria en sus despojes á lo que * Plutarco nos ha transmitido del de la batalla de Iso, teniendo solo los nuestros menor dicha en no haber sido completa la toma del botin, como entonces lo fué con la entrega de Damasco, pues ahora salvóse una parte en un gran convoy que salió de Vitoria escoltado por el general Maucune á las cuatro de la mañana del mismo dia 21. En él iban los célebres cuadros del Ticiano y de Rafael expresados antes, muestras y ejemplares del gabinete de Historia natural, y otros efectos muy escogidos. Impidieron el alcance y el entero apresamiento del convoy refuerzos que este recibió, y azares de que luego daremos cuenta.

(* Ap. n. 10.) Han comparado algunos esta jornada de Vitoria á la que no léjos del propio campo vió España en el siglo XIV, en cuya contienda tambien se trataba de la posesion de un trono, apareciendo por un lado ingleses y el rey don Pedro, y por el otro franceses y don Enrique el Bastardo. Pero si bien allí, segun * nos cuenta la crónica, empezaron las escaramuzas cerca de Ariñez, y por lo mismo en paraje inmediato al sitio de la presente batalla, en un recuesto

que desde entonces lleva en el país el nombre de *Ingles-mendi*, que quiere decir en vascoence *Cerro de los ingleses*; no se empeñó formalmente aquella sino en Navarrete y márgenes del Najerilla, no siendo tampoco exacto ni justo formar parangon entre causas tan desemejantes y entre príncipes tan opuestos y encontrados por carácter y origen.

Golpe terrible fué para los franceses la pérdida de batalla tan desastrada, viéndose desnudos y desposeidos de todo, hasta de municiones, y acabando por destruirse la disciplina y virtud militar de sus soldados ya tan estragada. Sus apuros en consecuencia crecieron en sumo grado, porque abandonadas tantas estancias en lo interior de España, no defendidas las del Ebro, y repelidos y deshechos sus batallones en el país quebrado de las provincias Vascongadas, nada les quedaba, ni tenian otro recurso sino evacuar á España, y sustentar la lid dentro de su mismo territorio. Notable mudanza ó trastrocamiento, que convertia en invadido al que se mostraba poco antes invasor altanero.

Por tan señalada victoria vióse honrado lord Wellington con nuevas mercedes y recompensas, además de la del cargo de feld-mariscal de que ya hemos hecho mencion. El parlamento británico votó accion de gracias á su ejército, y tambien al nuestro: lo mismo las Córtes del reino, las que, á propuesta de don Agustín de Argüelles, concedieron á lord Wellington por decreto de 22 de julio, para sí, sus herederos y sucesores el sitio y posesion real conocido en la vega de Granada bajo el nombre del *Soto de Roma*, con inclusion del terreno llamado de las *Chanchinas*, dádiva generosa de rendimientos pingües.

Vióse tambien justamente galardonado, si bien de otra manera, el general don Miguel de Álava, recibiendo del ayuntamiento de Vitoria á nombre del vecindario una espada de oro, en que iban esculpidas las armas de su casa y

Gracias que se conceden á lord Wellington.

Testimonio de agradecimiento al general Álava.

las de aquella ciudad, de donde era natural. Testimonio de amor y reconocimiento muy grato al general, por haber conseguido la eficacia y celo de este preservar á sus compatriotas de todo daño y tropelías despues de la batalla dada cási á sus puertas.

Persiguese
á los franceses
por el camino de
Pamplona.

Encomendóse al centro y derecha del ejército aliado la persecucion del grueso del enemigo, que se retiraba en desorden camino de Pamplona, quemando, asolando y cometiendo mil estragos en los pueblos del tránsito. Una intensa lluvia que duró dos dias estorbó á lord Wellington acosar mas de cerca á sus contrarios, los cuales iban tan de priesa y despavoridos, que al llegar á Pamplona quisieron saltar por cima de las murallas, estando cerradas las puertas, y deteniéndolos solo el fuego que les hicieron de dentro. Celebraron allí los jefes enemigos un consejo de guerra en que trataron de volar las fortificaciones y abandonar la plaza. Opúsose José pensando seria útil su conservacion para proteger la retirada y no causar en los suyos mayor desánimo; mandando de consiguiente abastecerla de cuanto á la fuerza ó de grado pudiera recogerse en aquellos contornos: último acto de soberanía que ejerció, instable siempre la suya, transitoria y cási en el nombre. Llegaron los aliados á la vista de Pamplona en sazón en que no estaba aun lejana la retaguardia francesa, que caminaba, como lo demas del grueso de su ejército, en busca de la tierra nativa.

Y por el de Irun.

En tanto que así obraba el centro y derecha de los aliados, otra incumbencia cupo á toda la izquierda. La parte de esta que se componia de las tropas españolas bajo don Pedro Agustín Jiron y la division que se le agregó de don Francisco Longa, tuvieron orden de dirigirse por la calzada que va de Vitoria á Irun tras del convoy que habia salido de aquella ciudad en la madrugada del 21; y así lo verifi-

caron el 22 aunque tarde , aguardando subsistencias , y forzados tambien á contramarchar durante corto rato por la voz esparcida de que Clausel se hallaba próximo con rumbo á Vitoria : incidentes que retrasaron algo en aquel dia el movimiento del general Jiron , si bien la presencia de la fuerza de Longa , que iba delantera , aceleró la partida de los enemigos de Mondragon , á quienes se cogieron 90 prisioneros , quedando herido levemente el general Foy , y 500 hombres fuera de combate.

Y noticioso Wellington de que los españoles de Jiron podrian tener que habérselas , no solo con la division francesa de Maucune que escoltaba el convoy antes expresado , sino ademas con Foy y los italianos , determinó que Graham con toda la izquierda británica fuese en apoyo de los nuestros , tomando la ruta traviesa del puerto de San Adrian , que enlaza el camino real de Irun con el de Pamplona , y que se enderezase á Villafranca , poniéndose , si dable fuera , á la espalda del general Foy. Dilacion en el recibo de las órdenes , el mal tiempo y lo perdido de aquel camino , de suyo agrio y muy escabroso , no consintieron que sir Thomas Graham se menease tan pronto como era de desear.

Bien le vino á Foy la tardanza para proceder mas desahogadamente. Este general , de condicion activa y emprendedora , no habia descansado desde el momento en que tomó á Castro-Urdiales , afanado de continuo en perseguir á los batallones vascongados , en cuyas peleas distinguióse por nuestra parte el coronel don Antonio Cano. Nada importante habia Foy alcanzando cuando José le ordenó acudir á Vitoria en socorro suyo. Apresuróse Foy á cumplir con lo que se le prevenia , y se colocó entre Placencia y Mondragon , llamando á sí para engrosar su gente las guarniciones de varios puntos fortalecidos. Entre

ellas contábase como de las principales la de Bilbao, en donde estaban los italianos y el general Rouget, quienes el 20 evacuaron la villa, y tan de priesa, que si bien clavaron la artillería, dejaron intactas las fortificaciones, aguijados por las órdenes de Foy, y tambien por don Gabriel de Mendizábal, que dejando alguna fuerza en el bloqueo de Santoña, unióse sobre aquella comarca con casi toda la 7ª division que componian los batallones vascongados.

Reencuentro
en Mondragon.

Uniéronse los italianos y franceses en Vergara, á cuyo movimiento, feliz para ellos, favoreció mucho la resistencia que, aunque costosa, hizo al efecto en Mondragon el general Foy. Este capitaneó en seguida la retirada de aquellas tropas, que juntas ascendian á 12000 hombres, con gran valor y presencia de ánimo, desvelándose por su conservacion, expuesta bastantemente, porque amenazábalos por el frente don Pedro Agustin Jiron, y por la espalda el general Graham. Afortunadamente para Foy libróle de infausto suceso su presteza, y la tardanza en la marcha del inglés nacida de lo que hemos apuntado. Por manera que al llegar Graham á Villafranca, encontróse el dia 24 de junio solo ya con la retaguardia enemiga, desalojada tambien en breve de los puestos que ocupaba á la derecha del Oria, fronteros al pueblo de Olaverria. Situáronse en seguida cerca de Tolosa de Guipúzcoa todas las fuerzas que gobernaba Foy, cubriendo el camino de Francia y el que de allí se dirige á Pamplona con ademan de hacer rostro á los aliados. Aquella noche se unió al general Graham la division de Longa, y 3 cuerpos de la gente de don Pedro Agustin Jiron; quien maniobró acertadamente al avanzar á Vergara, destacando por su derecha camino de Oñate al citado Longa con intento de que apretase al enemigo por su flanco izquierdo del lado de la cuesta de Descarga. Evolucion que aceleró la marcha de los enemigos y los molestó.

En Villafranca.

Tratóse ahora de ahuyentar de Tolosa al francés, y de enseñorear la posición que ocupaba. Entre seis y siete de la tarde del día 25 empezó el ataque general. Apoyábase la izquierda del enemigo en un reducto casi inexpugnable, contra cuyo punto marchó Longa por Alzo sobre Lizarza: descansaba su derecha en una montaña que cortaba por el frente un profundo y enriscado barranco, y se encargó á don Gabriel de Mendizábal, que se habia adelantado de Azpeitia, el maniobrar por este lado del mismo modo que Longa por el opuesto. Enseñoreaban ademas los franceses la cima de una montaña interpuesta entre las carreteras de Vitoria y Pamplona, de donde los arrojó con gran valor y maestría el teniente coronel británico de nombre Williams. Perdieron tambien los enemigos las demas posiciones atacadas vigorosamente por todas las tropas combinadas, distinguiéndose las españolas en varios parajes. Foy presente en muchos, hizo en todos gloriosa y atinada resistencia. Al fin abrigóse á la villa, la cual hallábase fortificada, y era árduo tomarla y mas de rebate. Las puertas de Castilla y Navarra barreadas, y aspillerados los muros, diversos conventos y edificios fortalecidos, dándose entre sí la mano, y ademas en la plaza ó centro un fortin portátil de madera, á traza de los fijos y por lo comun de piedra ó material, que ahora llaman *Blockhaus*: formando el todo un conjunto de defensas que podia ofrecer resistencia vigorosa y larga. Sin embargo acometida de firme la villa, abandonáronla los franceses y la entraron los aliados ya muy de noche con aplauso y universales vítores de los vecinos.

Se replegó á Andoain el genera Foy y cortó el puente; deteniéndose Graham dos dias en Tolosa, por querer cerciorarse antes del avance de Wellington por su derecha camino de Pamplona. Don Pedro Agustín Jiron paróse menos y prosiguió adelante yendo tras Foy que cejó metiéndose

en Francia sin gran detencion, sabedor de la retirada de José ; y puesto ya en cobro el convoy que Maucune escoltaba, y por cuya salvacion suspiraban los contrarios tanto.

Arroja
el general Jiron
á los franceses
del otro
lado del Bidasoa.

Llegado que hubo á Irun el general Jiron, pensó en atacar la retaguardia enemiga, que todavía conservaba algunos puestos en la frontera española, encargando la ejecucion al brigadier don Federico Castañon, quien desalojó bizarramente á los enemigos que estaban colocados delante del puente del Bidasoa, siendo destinados para la acometida el regimiento de la Constitucion, que guiaba su coronel don Juan Loarte, y la compañía de cazadores del segundo regimiento de Asturias. Permanecieron los franceses no obstante inmóviles en las cabezas fortificadas del puente, y para arrojarlos de ellas dispuso Jiron traer una compañía de artillería de á caballo manejada por don Pablo Puente, y pidió á los ingleses otra de la misma arma, que se presentó luego al mando del capitán Dubourdieu, juntas las cuales dióse comienzo á batir vigorosamente las obras de los contrarios, quienes sufriendo mucho volaron las de la izquierda del rio, y quemaron el puente. Sucedió esto en 1º de julio á las seis de la tarde; dia y hora memorable, en la que adquirió don Pedro Agustin Jiron, primogénito entonces del marqués de las Amarillas y hoy duque de Ahumada, la apetecida gloria de haber sido el primero que por este lado arrojó fuera del suelo patrio las tropas de los enemigos.

Se rinden los
fuertes
de Pasajes.

Al propio tiempo apoderóse don Francisco Longa de los fuertes de Pasajes, puerto importante, rindiéndosele 147 hombres de que constaba la guarnicion, incluso el gobernador. Y como iba de dicha, tambien se hizo dueño de los de Pancorbo el conde del Abisbal, situados en garganta angosta que circuyen empinadísimos montes, por donde corre estrechado el camino que va de Vitoria á Burgos.

Eran dos, el llamado de Santa María, en paraje inferior, y el de Santa Engracia, que se miraba como el mas principal. Ganóse aquel por asalto el 28 de junio, y capituló el otro dos dias despues, privado de agua y amenazado de ruina por los fuegos de una batería que con gran presteza se construyó bajo la direccion del comandante de ingenieros don Manuel Zapino en la loma de la Cimera; habiendo ideado el modo de subir las piezas, y ejecutádolo hábil y rápidamente los oficiales de artillería Ferraz, Saravia y don Bartolomé Gutierrez. Tambien se distinguió el brigadier don José Latorre que se hallaba á la cabeza de la infantería empleada en el sitio. Quedaron prisioneros unos 700 hombres junto con su comandante apellidado de Ceva. No tardó Abisbal en ponerse en marcha, debiendo encaminar sus pasos, segun órdenes de lord Wellington, por Logroño y Puente la Reina á Pamplona, á cuyos alrededores llegó en los primeros dias de julio.

Tambien
los de Pancorbo.

No le podia estorbar ya en su marcha el general Clausel, de cuyas operaciones daremos en breve cuenta, teniendo antes que terminar la narracion de las maniobras de las tropas aliadas que dejamos á la vista de Pamplona. De ellas las que componian la derecha del ejército siguieron al mando de sir Rowland Hill el rastro de José y su ejército, el cual se metió en Francia por tres de las cinco principales comunicaciones que tiene la Navarra con aquel reino, á saber: primero, por el puerto de Arraiz en el valle de Ulzama con rumbo á Donamaria y valle de San Estéban de Lerin hasta Lesaca y Vera, partido de las Cinco Villas de la Montaña, internándose luego en Francia con direccion á Urrugne. Iba por aquí el ejército enemigo llamado del centro, y en su compañía José afligido y triste. Al tocar las cumbres que parten términos entre ambos reinos saludaron los soldados franceses con lágrimas de regocijo el sue-

Persiguen
los ingleses por
Navarra
hasta Francia
á José.

lo de la patria que muchos no habian visto años hacia, echando sus miradas deleitosamente por las risueñas y frondosas márgenes del Nive y el Adour, verdequeantes, tranquilas y ricas, y á sus ojos aun mas bellas en la actualidad, comparándolas con la tierra de España inquieta y turbada ahora, de naturaleza por este lado desnuda, y de severo y ceñudo aspecto. Segundo, por Velate y valle de Baztan, pasado el puerto de Maya, y de allí á Urdax hasta salir de los lindes españoles. Y tercero y último, por Roncesvalles, de recuerdo triste para el francés á dicho de romanceros, atravesando por Valcárlos, y yendo á parar á San Juan de Pié de Puerto. Los ejércitos de Portugal y mediodia que fueron los que marcharon por los dos puntos postreros, diéronse la mano entre sí y con el del centro, alargándola luego á las demas tropas de su nacion que habian cruzado por el Bidasoa. Púsose Hill á caballo en las montañas observando la tierra enemiga, mas sin emprender cosa importante, conforme á instrucciones de lord Wellington, no olvidándose este tampoco de Clausel, contra quien destacó fuerzas considerables de su centro.

Clausel, su
avance
y retirada.

Este general habíase acercado á Vitoria al dia siguiente de la batalla, ignorando lo que ocurría y en cumplimiento de mandato expreso de José. Observábale siempre don Francisco Espoz y Mina, á quien se habia agregado don Julian Sanchez con sus jinetes, y ambos por orden de lord Wellington circuíanle y le molestaban de modo que marchaba como aislado y á ciegas. Estaba ya adelantada á estas horas en Vitoria la 6.^a division inglesa del cargo del mayor general Packenham, única que no tomara parte en la batalla, habiendo quedado apostada en Medina de Pomar para asegurar el arribo al ejército de socorros y municiones de boca y guerra. Su presencia y la certeza de lo sucedido retrajo á Clausel de proseguir adelante, y retrocediendo

abandonó á Logroño el 24 de junio acompañado de la guarnicion, y marchó á lo largo de la izquierda del Ebro, cuyo rio pasó por el puente de Lodosa, llegando á Calahorra el 25. Supo el 26 entrando en Tudela que venian sobre él respetables fuerzas de los aliados, y llevándose igualmente consigo la gente que custodiaba aquella ciudad, partió la vuelta de Zaragoza. No era demas su precaucion y recelos, pues en efecto Wellington, segun apuntamos antes, habia destacado ya de las cercanías de Pamplona 5 divisiones suyas, y mandado ademas á Packenham y á otra division que se hallaba en Salvatierra siguiesen detrás del enemigo por las orillas del Ebro, juzgando seria aquella suficiente fuerza para escarmentar á Clausel, si insistia en mantenerse en Navarra. No lo hizo este así, y por tanto avanzaron los ingleses mas allá de Tudela dejando al cuidado de Mina picar la retirada de los contrarios y observar sus movimientos.

Entró Clausel en Zaragoza el 1º de julio, en cuya ciudad se detuvo poco, situándose sobre el Gállego, de donde igualmente partió muy en breve, inclinándose en un principio al camino de Navarra, de lo que se arrepintió luego marchando en seguida á Francia por Jaca y Canfranc. Llegó á Oloron, y desde allí entendiése y obró en adelante de acuerdo con las demas tropas de su nacion que se habian retirado de España por las vertientes septentrionales del Pirineo y riberas del Bidasoa. Mina persiguiéndole paróse á cierta distancia de Zaragoza, en donde no tardaremos en volver á encontrarle.

Desembarazado así lord Wellington de los ejércitos franceses que pudieran incomodarle de cerca en España, sentó sus reales en Hernani como punto mas céntrico, y colocó el ejército anglo-hispano-portugués en las provincias de Guipúzcoa y Navarra, aqueude los montes, corriendo des-

Entra
en Zaragoza y se
mete despues
en Francia.

Estancias
de los aliados.

de el Bidasoa arriba hasta Roncesvalles, en cuyo mas apartado sitio y al nacimiento del sol hallábase don Pablo Morillo, del mismo modo que se extendia al ocaso y en el extremo opuesto, por Vera, Irun, Fuenterrabia y Oyarzun, el grueso del 4º ejército español.

Pone Wellington
sifio á
San Sebastian y
Pamplona.

Diligentemente resolvió entonces Wellington emprender los sitios de San Sebastian y Pamplona. Encargó el de la primera plaza á sir Thomas Graham con la 5ª division británica del mando del general Oswald y algunas fuerzas más; y el de la segunda, que se redujo á bloqueo, al conde del Abisbal asistido del ejército de reserva de Andalucía, al que se agregó poco despues la division de don Carlos de España, que dejamos repartida en Zamora, Ciudad Rodrigo y otros puntos. Empezóse el cerco de San Sebastian en los primeros dias de julio, y no tardó mucho en estrecharse el de Pamplona.

Resultado
de la campaña.

De este modo, y en menos de dos meses despejóse de enemigos el reino de Leon, ambas Castillas, las provincias Vascongadas y Navarra, viéndose tambien reconquistados ó libres todos los pueblos allí fortalecidos, excepto Santoña y las dos plazas recién nombradas. Campaña rápida y muy dichosa que ayudó á mejorar igualmente la suerte de nuestras armas, no tan feliz en las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia.

Valencia.

En ellas quedaron hasta cierto punto descubiertos los enemigos con tales sucesos, columbrando pronto el mariscal Suchet lo crítico de su estado. Antes y en los meses de mayo y junio llevadero se le hizo todo con su diligencia y maña, inutilizando por aquella parte los esfuerzos de los aliados ó equilibrándolos: mayormente cuando fortalecida la línea del Júcar despues de la accion de Castalla, habia acercado á Valencia la division de Severoli que estaba en Aragon, é interpuesto la brigada de Pannetier entre aque-

lla ciudad y Tortosa; con lo que amparaba su flanco derecho y espalda, y podia no menos caer sobre cualquiera paraje que se viese amenazado repentinamente.

Obstáculos estos que impedían á los españoles y anglo-sicilianos obrar cual quisieran y con arreglo al bien entendido plan de campaña de Wellington, quien habia ordenado se distrajese por allí á los franceses para obligarlos á mantener siempre unidas sus fuerzas de levante, sin consentir destacasen ninguna del lado de Navarra. En cumplimiento de semejante mandato, y pasando por cima de dificultades, determinaron los jefes aliados amagar y aun acometer al enemigo por varios y distintos puntos, enviando una expedicion marítima á las costas de Cataluña, al mismo tiempo que los ejércitos españoles 2º y 3º atacasen por frente y flanco la línea del Júcar, de manera que se pudiese á Suchet en el estrecho ó de abandonar á la suerte el Ebro y las plazas cercanas, ó de enflaquecer, queriendo ir en socorro suyo, las fuerzas que defendian y afianzaban la dominacion francesa en el reino de Valencia.

Por mas que se intentó preparar la expedicion á las calladas, traslució Suchet lo que habia, y de consiguiente písose muy sobreaviso. Lista aquella, embarcárouse las tropas en número de 14000 infantes y 700 caballos, todos de los anglo-sicilianos y de la division española de Whittingham, á las órdenes unos y otros de sir Juan Murray. Dieron la vela desde Alicante el 31 de mayo, dirigiendo el convoy y escuadra el contra-almirante británico Hallowell. Hicieron rumbo los buques á las aguas de Tarragona, y surgieron en la tarde del 2 de junio frente á Salou, puerto poco distante de aquella ciudad.

Efectuóse el 3 muy ordenadamente el desembarco, y ante todo destacó Murray una brigada á las órdenes del teniente coronel Prevost para apoderarse del castillo del

Expedicion
aliada
sobre Tarragona.

Coll de Balaguer que sojuzgaba el camino que va á Tarragona , único transitable para la artillería. Cooperó al ataque con 4 batallones don Francisco de Copons y Navia , general en jefe del 1^{er} ejército , quien advertido de antemano de la expedición proyectada , se arrimó á la costa ocupando ya á Reus cuando aquella anclaba. Fué embestido vivamente el castillo el 5, y tomado el 7; amedrentada la guarnición francesa de solos 80 hombres con la explosión de un almacén de pólvora y las pérdidas que se siguieron.

Mientras tanto aproximóse á Tarragona el general Murray, y determinó acometer la plaza por poniente, lado mas flaco y preferible para la embestida, que favoreció Copons colocándose en el camino de Altafulla con objeto de interceptar los socorros que pudieran enviarse de Barcelona.

Continuaba mandando en Tarragona por parte de los franceses el general Bertoletti , quien léjos de acobardarse por lo que le amagaba , tomó bríos y convenientes disposiciones, rehabilitando varias obras anteriores arruinadas y aun demolidas en parte despues del primer sitio. Al contrario Murray, que si bien se mostró valeroso, á manera de los de su nación , careció de tino y de suficiente serenidad de ánimo. Necesitábase en el caso usar de presteza y enseñorearse de la plaza casi de rebate ; pero diéronse largas, y sin union y flojamente se comenzó y siguió el ataque, teniendo espacio los contrarios para aumentar sus defensas y aguardar á los socorredores que se acercaban.

No anduvo al efecto perezoso el mariscal Suchet, pues dejando en el Júcar al general Harispe , marchó con fuerzas considerables la vuelta de Tarragona, presentándose ya su vanguardia el 10 de junio en el Perelló. También llegaron el 11 á Villafranca, procedentes de Barcelona, 8000 hombres que traía el general Maurice Mathieu, anunciando

ademas que venía tras él Decaen con el grueso del ejército de Cataluña.

Recibió avisos Murray de estos movimientos , y aunque próximo á asaltar el mismo dia 11 una de las obras exteriores mas importantes, azoróse de modo, que sin dar oídos á consejo alguno, determinó reembarcarse y abandonar la artillería de sitio y otros aprestos, antes de empeñarse en accion campal que creía arriesgada. Y como se requiriesen tres dias para poner á bordo la expedicion entera, empezó Murray á verificarlo desde el dia 12. Notaron los franceses de la plaza, asomados á los muros, lo que ocurría en el campo de los aliados, y apenas daban crédito á lo que con sus propios ojos veían, temiendo fuese ardid y encubierta celada, por lo que permanecieron quietos dentro y muy recogidos.

Se desgracia.

Sir Juan se embarcó el mismo dia 12 por la tarde, dirigiendo parte de la caballería y artillería con alguna fuerza más al Coll de Balaguer para destruir el castillo y sacar á los que le guarnecían. A la sazón avanzaba Suchet por aquel lado, y tropezando con los ingleses y descubriendo no léjos la escuadra, ignorante de lo que pasaba, admiróse; y no encontrando explicacion ni salida á cuanto notaba, suspendió el juicio, y en la duda echóse atrás via del Perelló.

Otros movimientos de los franceses, y recelos de Murray de que no pudiera acabar de embarcarse á tiempo toda su caballería le obligaron á echar nuevamente á tierra la infantería, y colocarse en puesto favorable y propio para rechazar cualquiera acometida de los enemigos. Mas estos no lo intentaron, y habiendo metido socorros en Tarragona, retrocedieron unos á Tortosa y otros á Barcelona.

Entonces juntó Murray un consejo de guerra, en el que se acordó proseguir el reembarco y volver á Alicante, aten-

diendo al estado en que ya se encontraban. En momento tan crítico arribó allí lord Guillermo Bentinck, que venia de Sicilia para suceder á sir Juan Murray en el mando, del que se encargó inmediatamente conformándose luego con la resolucion que acababa de tomar el consejo de guerra. Prosiguió de resultas el embarco, y se halio á bordo la expedicion entera á las doce de la noche del día 19, hora en que los aliados volaron tambien el castillo del Coll de Balagner.

Quedaron en poder de los franceses 18 cañones de grueso calibre, y tuvo Copons que alejarse por no exponer su gente, quedando sola, á pérdidas y descalabros. Expedicion fué esta que ejecutada con poca meditacion terminó vergonzosa y atropelladamente. Formóse en Inglaterra un consejo de guerra á sir Juan Murray, á quien se le declaró exento de culpa, si bien tachóse su proceder de erróneo y poco juicioso. Fallo que ponía á salvo la intencion del general, pero que le vulneraba en su capacidad y pericia.

Otro amago hicieron por entonces los ingleses con buques de guerra del lado de Palamós. Favorecióle por tierra el baron de Eroles, dando ocasion á un empeñado reencuentro el 23 de junio con el general Lamarque en Bañolas, cuyo fuerte sitiaban los nuestros. Portóse con bizzarria Eroles y lo mismo su tropa, en especial los jinetes que lidiaron largo rato al arma blanca, separando á unos y á otros la noche y un recio aguacero.

Otros sucesos
en Cataluña.

En julio el mismo general Lamarque aproximóse á Vique, deteniéndole en el Esguirol 5 batallones españoles. Reforzó Eroles á estos y tambien Copons, ya por aquí; y ambos escarmentaron en los días 8 y 9 en las alturas de la Salud al enemigo, quien engrosado tomó en balde la ofensiva, teniendo que retirarse y tornar al Ampurdan con

poca gloria y menoscabo de gente. Fatigosas é inacabables peleas que impacientaban al francés, y le aburrían y descorazonaban.

En el intervalo de la expedición aliada á Cataluña, vieron también á las manos en el reino de Valencia los españoles y el general Harispe; atacando aquellos el 11 de junio la retaguardia del último mandada por el general Mesclap, la cual se recogía de San Felipe á la línea del Júcar. Obraban unidos los ejércitos españoles 2º y 5º, y acosaron bastante á los franceses, hasta que advirtiendo estos descuido en los nuestros, revolvieron sobre ellos y los desordenaron en el pueblo de Roglá, con lo cual pudieron continuar tranquilamente su marcha al río.

En Valencia.

Renovaron los españoles el 13 sus ataques avanzando y situándose en unas alturas á la derecha del Júcar. Desde ellas cañoneó Elío á los enemigos, y aun intentó apoderarse de una casa fuerte, lo que no consiguió; pero sí sustentar honradamente los puestos ocupados de donde Harispe no pudo desalojarle. Menos dichoso el duque del Parque padeció en Carcajente un recio descalabro que costó 700 hombres, de los cuales quedaron prisioneros los mas. Andaban sin embargo cuidadosos los franceses, y temían aun por Valencia, cuando los sacó de celos el mariscal Suchet, que desembarazado de lo de Cataluña tornó al Guadalaviar el 24 de junio, después de una marcha asombrosa por su rapidez.

Malos tiempos retardaron la navegación de la escuadra inglesa y dificultaron su regreso á Alicante, con la desgracia de haber encallado en los Alfaques y desembocadura del Ebro 18 buques ó trasportes de que 13 se salvaron, cogiendo los otros los franceses junto con las tripulaciones. Mas averías ocurrieron aun, pero al fin llegó Bentinck á Alicante, y situó á poco sus tropas en Jijona para sostener

á los españoles que habian retrocedido hasta Castalla compelidos á ello por las tropas francesas.

Quería Suchet aprovechar la coyuntura propicia que le ofrecia el malogro de la expedicion sobre Tarragona, y ya empezaba á verificarlo no solo adelantándose por el lado del Júcar, segun acabamos de ver, sino tambien aventando de hácia Requena y Liria gente de Elío allí avanzada y la division de Villacampa que maniobraban por aquella parte para favorecer las operaciones de la línea del Júcar, y estrechar por el flanco derecho á los franceses de Valencia. Animoso Suchet ahora con su buena ventura en Cataluña, nada le hubiera arredrado ya en la ejecucion de sus intentos, si no hubiera venido á desvanecerlos la noticia de la batalla de Vitoria, y la de haber repasado los Pirineos José y su ejército muy mal parados. Con tales nuevas suspendió todo, y resolvió desamparar á Valencia, retirándose camino de las orillas del Ebro.

Tiempo atrás el ministro de la Guerra de Francia habíale indicado conservase sus conquistas tenazmente, dando lugar á que libre Napoleon en el norte de compromisos y estorbos, pudiese acudir á lo de España. Tal era el anhelo de Suchet, muy apesarado de abandonar á Valencia, en donde poseia opulentos estados, y de cuya tierra cosiderábase señor y régulo. Por eso determinó mantener ciertos puntos fortificados como medio de facilitar á su vez nuevas invasiones y aun la reconquista.

Evacua Suchet
la ciudad.

El 5 de julio evacuó á Valencia el mariscal francés, cási al cumplirse los diez y ocho meses de ocupacion. Iba al frente de sus columnas con direccion á Murviedro, haciendo la retirada por escalones, é inclinándose á Aragon; todo muy ordenadamente. A los dos dias verificó su entrada en la ciudad don Pedro Villacampa con alguna caballeria y la gente del brigadier don Francisco Miyares: lo mismo hicie-

ron sucesivamente el duque del Parque y don Francisco Javier Elío.

Al retirarse arruinó Suchet en Valencia las obras que habia construido más para enfrenar desmanes de la poblacion, que para defender la ciudad contra ataques exteriores. No dejó por tanto allí ningun punto fortalecido. Al mediodia y mas avanzado guardó el reducido castillo de Denia con 120 hombres al mando del jefe de batallon Bin. Metió en el de Murviedro, ó sea Sagunto, 1200 á las órdenes del general Rouelle con vituallas para un año: reparados sus muros y muy aumentados. Tampoco desamparó á Peñíscola, punto marítimo no despreciable, y púsole al cuidado del jefe de batallon Bardout con 500 hombres. Igualmente dejó 120 bajo del capitán Boissonade en el castillejo de Morella, que atalayaba el camino montuoso y de herradura que viene de Aragon, y por donde podia en todo tiempo embocarse dentro del reino de Valencia un cuerpo de infantería á la ligera y sin cañones. Daba fuerza y servia como de apoyo á esta ocupacion la plaza de Tortosa, de cuya importancia persuadido Suchet aumentó la guarnicion hasta con 4500 hombres, poniendo á su cabeza al general Robert, militar de su confianza.

Inclinóse Suchet en su retirada, conforme apuntamos, hácia Aragon, noticioso de que Clausel apremiado por las circunstancias se alejaba y metia en Francia, dejando su artillería en Zaragoza bajo la custodia del general Paris. Libertar á este ameuazado por Mina y Duran, y cubrir los movimientos de las demas tropas que en Aragon habia, fueron causa del rodeo ó desvío que en su camino hizo aquel mariscal. Consiguió así que se reuniese á Musnier, que caminaba por el país montuoso, una brigada de la division de Severoli apostada en Teruel y Alcañiz, cuyos castillos al ser evacuados fueron destruidos tambien. Y jun-

Prosigue su
retirada.

tos todos cayeron el 12 de julio hácia Caspe , alojando Suchet entonces su derecha en este pueblo , su centro en Gandesa y su izquierda en Tortosa.

Tenia asimismo órden el general Paris de abandonar á Zaragoza y de arrimarse á Mequinenza , caso de que pudiese ejecutar semejante movimiento libre de compromisos y desahogadamente. Deseos de verificarlo sin desprenderse de un grueso convoy, y la proximidad de Duran y Mina pusieron á la ejecucion insuperables estorbos. Dejamos al último de los expresados caudillos no léjos de Zaragoza, y allí permanecia á dos leguas en el pueblo de las Casetas teniendo fuerza en Alagon, y en Pedrola á don Julian Sanchez, cuando el coronel Tabuenca enviado por el general Duran, que se hallaba en Riela, vino á avistarse con él, y proponerle atacar á Zaragoza, obrando ambos mancomunadamente. No se mostró Mina al principio muy propicio, ya porque no le pareciese fácil lo que se proyectaba, ya porque no le gustase tener en el mando compañeros y menos rivales. Solo al fin y despues de largo conferenciar avinose y ofreció concurrir á la empresa. Pero antes los enemigos que se preparaban á abandonar la ciudad, queriendo encubrir su intento, adelantáronse en busca de los nuestros. Fué Mina con quien encontraron, y víéronse rechazados, haciendo tambien estrago en ellos por el flanco y del lado del puente de la Muela el coronel Tabuenca asistido de su regimiento. Avanzó este á la Casa Blanca y monte Torrero, y Mina á las alturas de la Bernardona, alejándose los franceses de aquellos puestos sin resistencia. Intentó á pesar de eso Paris nueva arremetida, que Mina repelió sustentado por el mismo Tabuenca y los lanceros de don Julian Sanchez, escarmentando á los enemigos con pérdida de mas de 200 hombres. Allí se le juntó Duran, habiendo ocurrido estos acontecimientos en los dias 5, 6 y 7 de julio.

Pensaron entonces los nuestros apoderarse por fuerza de Zaragoza, aunque todavía rehacie Mina; y apercibíanse á verificarlo cuando recibieron aviso de que los enemigos desamparaban la ciudad. Era en efecto así; saliendo toda la guarnicion francesa y sus parciales al caer de la tarde del 8, con numeroso convoy de acémilas y carruaje, de grande embarazo para una marcha que tenia que ser rápida y afanosa. Solo dejaron 500 hombres al mando del jefe Roquemout en la Aljafería, y volaron un ojo del puente de piedra con deseo de retardar el perseguiimiento de los nuestros.

Evacuan
los franceses
á Zaragoza.

Tocaba á don José Duran el mando de todas las tropas y el de la ciudad de Zaragoza por antigüedad, y por hallarse asentada aquella á la margen derecha del Ebro, país puesto bajo sus ordenes; pero cuya supremacia incomodaba á Mina y motivaba tal vez su tibieza nacida de ocultos celos. En consecuencia ordenó Duran de conformidad con el ayuntamiento y para prevenir excesos, que penetrase en la ciudad aquella misma noche don Julian Sanchez con sus lanceros. Aparecieron de repente iluminadas las calles, y el gentio en todas inmenso, especialmente en el Coso, prorumpiendo los habitadores en unánimes aclamaciones de júbilo y contentamiento. Al día inmediato entró tambien Duran en Zaragoza, al paso que Mina, vadeando el Ebro, se ocupó solo en seguir las pisadas del general Paris.

Entra allí Duran.

Alcanzó aquel en breve al enemigo en una altura cerca de Lecinena, de donde le desalojó, y lo mismo de otra que estaba próxima á la ermita de Magallon; teniendo los franceses que retirarse via de Alcubierre. Fueron allí alcanzados, y viéndose en gran congoja abandonaron la artillería, y el convoy, y los cochés, y las calesas, y casi todo el pillaje cogido en Zaragoza; representando en compendio este campo las lástimas y confusion del de Vitoria. Paris aun-

Mina desbarata
á Paris.

Le toma
un convoy.

que con orden expresa de recogerse á Mequinenza, no pudo cumplirla, y á duras penas tirando por Huesca y Jaca internóse en tierra de Francia.

Sitia Duran la Aljaferia.

Don José Duran, á quien festejaron mucho en Zaragoza, no desatendió por eso poner cerco á la Aljafería, ni tampoco apoderarse de una corta guarnicion que dejara el enemigo en la Almunia. Logró lo último sin gran tropiezo, y empezaba á formalizar el sitio del castillo, cuando tornó Mina de su perseguimiento. Quedóse este en el arrabal sin pasar el Ebro, como país el de la izquierda perteneciente á sus anteriores mandos, al paso que el de la derecha incumbia mas bien, segun dijimos, al de don José Duran. Desvío y comportamiento propio solo de ánimos apocados y ajeno de quien ceñia gloriosos laureles.

Manda Mina en Aragon.

Para cortar semejantes desavenencias, aunque no quizá con justa imparcialidad, nombró el Gobierno á Mina comandante general de Aragon con licencia de añadir á sus fuerzas las que quisiese entresacar de las de Duran, mandando al último partiese con las demas la vuelta de Cataluña.

Se le rinde la Aljaferia.

Dueño de todo Mina, y solo, cual deseaba, apretó con ahinco el sitio de la Aljafería. No creia sin embargo enseñorearse tan luego de aquel castillo, mas á dicha habiendo caido en la mañana del 2 de agosto una granada en el reducto del camino de Aragon, que es el mas próximo á la ciudad, y prendíose fuego á otra porcion de ellas allí depositadas, resultó tremenda explosion, muertes y desgracias, y el desmoronamiento de un lienzo de la muralla; por lo que descubriéndose lo interior del castillo quedó este sin defensa y amparo. Por tanto forzoso le fué al gobernador francés capitular el mismo dia 2, cogiendo nosotros sobre 500 prisioneros, muchos enseres y municiones de boca y guerra. Entregóse en breve Daroca y tambien

poco despues al capitan don Ramon Elorrio el fuerte de Mallen.

Tomado el castillo de la Aljaleria, recibió Mina orden de Wellington para avanzar á Sangüesa y favorecer el asedio de Pamplona , guarneciendo á Zaragoza con un batallon, y destacando contra Jaca y Monzon otros 2 que debian comenzar el bloqueo de aquellas plazas.

Claramente advirtió Suchet entonces cuán imposible le era sostenerse en sus estancias, y cuán ocioso ademas, dueños ya los españoles de casi todo Aragon. Por tanto dispuso cruzase su ejército el Ebro del 14 al 15 de julio por Mequinenza, Mora y Tortosa, ordenando antes al general Isidoro Lamarque recoger y poner en cobro las cortas guarniciones de Belchite, Fuentes, Pina y Bujaralóz; difícil, si no, el descercarlas despues. Conservó á Mequinenza y de gobernador con 400 hombres al general Bourgeois; no desamparando tampoco á Monzon, por considerar ambos puntos como avanzados resguardos de la plaza de Lérida, cuyos muros visitó, removiendo á su gobernador el aborrecido Henriod, molestado de gota y de inveterados achaques, y poniendo en su lugar al citado Lamarque.

Pasó en seguida Suchet con su ejército á Reus, Valls y Tarragona, en cuyo punto mandó preparar hornillos para volar las fortificaciones en caso de que se aproximasen los aliados, encargando la ejecucion á la diligencia y buen tino del general Bertoletti. Hecho lo cual trasladóse á Villafranca del Panadés, tierra feraz y pingüe, de donde sin alejarse mucho de Tarragona dábase la mano con Barcelona y el general Decaen.

Por su parte los españoles moviéronse tambien: Copons para incomodar el flanco derecho de Suchet y cortarle los víveres: lord Bentinck y la expedicion anglo-siciliana con la division de Whittingham y el 3^{er} ejército bajo del duque

Suchet se retira
mas allá
de Tarragona.

Le incomodan
y avanzan
los españoles.

del Parque avanzando al Ebro y cruzándole por un puente volante que echaron en Amposta, protegidos en sus maniobras por la marina inglesa. Tampoco omitieron destacar al paso gente que ciñese la plaza de Tortosa, empezando á embestir ya el 29 de julio la de Tarragona. Siguió ocupando el 2º ejército el reino de Valencia y bloqueó los puntos en que habia quedado guarnicion enemiga, excepto la division de Sarsfield, que no tardó en pasar á Cataluña.

Estado de
Aragon.

Aquí los dejaremos por ahora á unos y á otros, queriendo echar una ojeada sobre el estado de estas provincias recién evacuadas. En Aragon habiase mantenido viva la llama del patriotismo, especialmente en ciertas comarcas, bien que yaciesen los ánimos caidos y amortiguados por el yugo que de continuo pesaba sobre ellos. Invariables los naturales en sus pensamientos, ayudaban debajo de mano, si no podian de público, la buena causa, y elevaban siempre al cielo fervorosas oraciones por el triunfo de ella, despues de servirla á la manera que les era licito; y en Zaragoza no se limitaban á encerrar en sus pechos la tristeza y duelo, sino que aun vestian luto en lo interior de las casas en los dias y anuales de calamidades y desdichas públicas.

Contribuciones
que pagó.

Hiciéronse allí sentir mucho las cargas y exacciones, sobre todo en un principio, que fueron pesadas y sin cuento. Mas llevaderas parecieron al eucargarse Suchet del mando, no porque se aminorasen en realidad, sino por el órden y mayor justicia que adoptó aquel mariscal en el repartimiento. Entraron en las arcas de los recibidores generales franceses de Aragon desde 1810 hasta la evacuacion en 1815 gruesas sumas, no incluyéndose en ellas lo exigido en 1809, ni el valor de las raciones ni otras derramas de cuantía echadas por los jefes y por varios subalternos. Y si á esto se agrega lo que por su lado cobraron los españoles, calcularse ha fácilmente lo mucho que satisfizo Aragon, apror-

tando tres y cuatro veces mas de lo que acostumbraba en tiempos ordinarios cuando la riqueza y los productos, siendo muy superiores, favorecian tambien el pago de los impuestos.

Lo mismo aconteció en Valencia, ascendiendo la suma de los gravámenes á cantidades cuya realizacion hubiera antes parecido del todo increíble. En 1812, primer año de la ocupacion francesa, impusieron los invasores á aquel reino una contribucion extraordinaria de guerra de * 200 millones de reales, cuya mitad ó mas se cobró en dinero, y la otra en granos, ganado, paños y otras materias necesarias al consumo del ejército enemigo. Al comenzar el segundo año, esto es, el de 1813, convocó Suchet una junta compuesta de los principales empleados civiles y militares, de individuos del comercio, y de un diputado por cada distrito de recaudacion de los catorce en que habia dividido aquel reino. Debatióse en ella el modo y forma de llenar las atenciones del ejército francés en el año entrante, procurando fuesen puntualmente satisfechas aquellas, y distribuidas las cargas entre los pueblos con equidad. Fijóse la suma en 70 millones de reales. Dificultoso es concebir cómo pudieron aprontarse; explicándose solo con la presencia de un conquistador inflexible para recaudar los tributos, como pronto tambien á mantener igualdad y justicia en el repartimiento y cobranza, no menos que á reprimir los desmanes de la tropa, conservando en las filas orden y disciplina muy rigurosa. Objetos diversos que hizo resolucion de alcanzar en su gobierno el mariscal Suchet, y que en cierta manera logró: mereciendo por lo mismo su nombre loor muy cumplido. Así fué que Valencia formaba contraste notable con lo demas del reino, en donde no se descubria ni tráfico ni rastro alguno de bienestar ni de prosperidad: al paso que allí, seguros los habitantes,

Estado
de Valencia.

Contribuciones
^{que}
tambien pagó.

(* Ap. n. 11.)

aunque sobrecargados de impuestos, de que no se les arrancaria violentamente ni por mero antojo el fruto de su sudor y afaes, entregábanse tranquilamente al trabajo, y recogían de él abundante esquilmo en provecho suyo y de los dominadores. Que en los pueblos de la Europa moderna reposo interior y disfrute pacífico y libre de la propiedad é industria son ansiados bienes, y bienes mas necesarios para la vida y acrecentamiento de las naciones cultas que las mismas instituciones políticas, que mal interpretadas son origen á veces ó pretexto de bullicios y atropellamientos, antes que prenda cierta de estabilidad, y que supremo amparo y privilegiada caucion de cosas y personas.

Bellas artes.

Tampoco las bellas artes tuvieron que deplorar por acá las pérdidas que en otros lugares; y si desaparecieron en Zaragoza algunos cuadros de Claudio Coello, del Güercino y del Ticiano, no en Valencia, en donde cási se conservaron intactos los que adornaban sus iglesias y conventos; producciones célebres de pintores hijos de aquella provincia, como lo son entre otros y descuellan los Juanes, los Ribaltas y el Españoleta.

RESUMEN

DEL

LIBRO VIGÉSIMO TERCERO.

NOMBRA Napoleon á Soult su lugar-teniente en España. — Medidas que toma Soult. — Proclama que da. — Sitian los ingleses á San Sebastian. — Asalto infructuoso. — Intentos de Soult. — Estancias de los ejércitos. — Se estrecha de nuevo á San Sebastian. — La asaltan los aliados. — La entran á viva fuerza. — Se incendia y la saquean los anglo-portugueses. — 4º ejército español. — Dónde se acantona. — Accion de San Marcial. — Victoria que consiguen los españoles. — Atacan los aliados el castillo de San Sebastian. — Se rinde. — Estado de Cataluña. — Reencuentro en San Sadurní. — Socorren y vuelan los franceses á Tarragona. — Sarsfield. — 3º ejército en el Ebro. — Reencuentro que tiene. — Pasa á Navarra. — Bentinck en Villafranca. — Pelea en Ordal. — Sucesos posteriores. — Estado de los negocios en Alemania. — Armisticio de Plesswitz. — Rómperse. — Únese el Austria á los aliados. — Las Córtes y su rumbo. — Discusion sobre trasladarse á Madrid. — Se dilata la traslacion. — Otros debates sobre la materia. — El diputado Antillon. — Varias medidas útiles de las Córtes. — Resoluciones de las mismas en Hacienda. — El diputado Porcel. — Nombran las Córtes la diputacion permanente. — Cierran las Córtes extraordinarias sus sesiones el 14 de setiembre. — La fiebre

amarilla en Cádiz. — Vuélvense á abrir el 16 las Córtes extraordinarias. — Motivo de ello la fiebre amarilla. — Acalorados debates. — Ciérranse de nuevo el 20 las Córtes extraordinarias. — Su legitimidad. — Su forma y rara composicion. — Sus faltas. — Constitúyense y abren sus sesiones en Cádiz las Córtes ordinarias. — Se trasladan á la Isla de Leon. — Su composicion al principio. — Lo que hubo en las elecciones. — Estado de los partidos en las nuevas Córtes. — Diputados que se distinguen en ellas. — Antillon y sus riesgos. — Martinez de la Rosa. — Primeros trabajos de estas Córtes. — Contienda sobre el mando de lord Wellington. — Nada se resuelve. — Trasládanse las Córtes y el Gobierno de la Isla á Madrid. — Estado de la Guerra. — Ejército aliado en el Bidasoa. — Ejército del mariscal Soult. — Se dispone Wellington al paso del Bidasoa. — Verifícalo. — Se distingue el 4º ejército español. — Tambien el de reserva de Andalucía. — Pisan los aliados el territorio francés. — Providencias de Wellington. — Bloqueo de Pamplona. — Se rinde la plaza á los españoles. — Exacciones y pérdidas de Navarra y provincias Vascongadas. — Situacion de Soult en el Nivelle. — Proyecto de Wellington. — Lord Wellington en Saint-Pé. — Cura de este pueblo. — Venida del duque de Angulema. — Wellington en San Juan de Luz: su línea. — Disciplina y estado del ejército anglo-hispano-portugués. — Vuelven á España casi todo el 4º ejército y el de reserva de Andalucía. — Movimientos y combates en el Nive. — Estancias de los respectivos ejércitos. — El general Harispe. — Sucesos en Cataluña. — Valencia. — Ríndense á los españoles Morella y Denia. — Sucesos en Alemania y norte de Europa.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO VIGÉSIMO TERCERO.

EN medio de los graves cuidados que rodeaban á Napoleón en Alemania y demas partes del norte, no ponía él en olvido las cosas de España. Enojóle á lo sumo lo acaecido en Vitoria; y como achacase á impericia de José y del mariscal Jourdan tamaña desgracia, separólos del mando, nombrando por sucesor de ambos al mariscal Soult bajo el título de lugar-teniente del emperador en España; determinacion que tomó en Dresde por decreto de 1º de julio.

Nombre
Napoleon á
Soul
su lugar-teniente
en España.

Posesionóse del nuevo cargo aquel mariscal el 12 del propio mes en San Juan de Pié de Puerto, y refundió en uno solo los diversos ejércitos que antes se apellidaran del norte, Portugal, mediodia y centro, denominando al formado ahora ejército de España, y distribuyéndole en 9 di-

Medidas
que toma Soult.

visiones repartidas en 5 grandes trozos, á saber: el de la derecha á las órdenes del conde de Reille, el del centro á las del conde d'Erlon, y el de la izquierda á las del general Clausel. Compuso ademas una reserva que gobernaba el general Villatte, junto con 2 divisiones de caballeria pesada conducidas por los generales Tilly y Treillard, y otra ligera de la misma arma que regia el general Soult, hermano del mariscal.

Al encargarse este del mando en jefe dió á las tropas una proclama, en cuyo tenor, al paso que comprometia la fama y buen nombre de sus antecesores, mostraba abrigar en su pecho esperanzas harto lisonjeras sobre la campaña que iba á emprenderse. « Culpa es de otros (decia) el estado actual del ejército: sea gloria nuestra el mejorarle. — He dado parte al emperador de vuestro valor y de vuestro celo. — Son sus órdenes echar al enemigo de esas cumbres, desde donde atalaya nuestros fértiles valles, y forzarle á repasar el Ebro. — Plantaremos en breve nuestras tiendas en tierra española, y de ella sacaremos los recursos que nos sean necesarios. — Fechemos en Vitoria nuestros primeros triunfos, y celebremos allí el día del cumpleaños del emperador. » No correspondiendo los hechos á confianza tan sobrada y ciega, convirtióse esta proclama en simple desvaporizador de pomposas palabras.

El dia mismo en que tomó el mando el mariscal Soult partieron de San Juan de Pié de Puerto el rey José y el mariscal Jourdan, este para lo interior de Francia, aquel para Saint-Espirit, arrabal de Bayona, al otro lado del Adour. Terminó José así y de un modo tan poco airoso su transitorio reinado, graduando con razon de ofensa el que le desposeyera del trono hasta su propio hermano, quien sin tener cuenta con su persona habia conferido á Soult la

lugar-tenencia de España, á nombre solo y en representacion de la corona de Francia.

Queriendo pues el nuevo general dar principio al plan anunciado en su proclama, hizo resolucion de socorrer desde luego á Pamplona y San Sebastian, asediadas ya, animándole tambien á ello el malogro de las primeras tentativas de los aliados contra la última de dichas plazas, cuyo cerco empezaremos á narrar.

Asiéntase San Sebastian, ciudad de 15000 habitantes, con puerto de reducida concha y no muy hondable, en una especie de península al pié de un monte entre dos brazos de mar, desaguando en el que está mas al cierzo, el Urumea, rio de caudal no abundoso. Comunica con tierra la plaza solo por un istmo, representándose á primera vista, yendo de lo interior, como muy robusta, no teniendo otro camino para llegar á ella sino el del referido istmo, amparado del hornabeque de San Carlos y del recinto principal, dominados y defendidos ambos por el castillo de Santa Cruz de la Mota, puesto en lo alto del monte en que se respalda la ciudad. Mas su flaqueza descúbrese en breve; pues si la resguardan por tierra convenientes obras provistas de doble recinto, contraescarpa y camino cubierto, no así del lado de la Zurriola y el Urumea; fiado quizá quien trazó allí el muro en las aguas que por el pié le banian, sin echar de ver los puntos que quedan vadeables y aun en seco á baja mar, con el padrastro ademas de ciertas dunas ó méganos que corren lo largo de la márgen del rio y sojuzgan la línea. Defecto de que ya se aprovechó en 1719 el mariscal de Berwick para rendir la plaza, y en que no se habia puesto remedio, á pesar de ir transcurrido desde entonces casi un siglo.

Habian aumentado los franceses la guarnicion de San Sebastian hasta el número de unos 4000 hombres bajo del

Sitan
los ingleses
á San Sebastian

general Rey, militar de concepto; y si bien los españoles bloquearon en un principio la plaza, solo formalizaron el sitio los anglo-portugueses, segun se apuntó en otro libro, á las órdenes siempre de sir Tomas Graham, quien resolvió encaminar el ataque contra el lado descubierto y débil de la Zurriola.

Plantaron al efecto los aliados fuertes baterías en las alturas á la derecha del Urumea, anhelando abrir brecha entre el cubo de los Hornos y el de Amezqueta, situados en el lienzo de muralla frontero. Dirigieron los demas fuegos contra el castillo y hornabeque de San Carlos, adelantando por la lengua ó istmo otros trabajos.

En él y á su entrada levantábase á setecientas ú ochocientas varas de la plaza el convento de San Bartolomé, del cual quisieron apoderarse los aliados, juzgándolo paso conveniente y prévio al acometimiento de las otras obras y del recinto principal.

Comenzó el ataque en la noche del 15 al 14, tirando los ingleses hasta con bala roja. Destruyóse el convento, mas los sitiadores todavia no le entraron, permaneciendo en las ruinas los contrarios y sosteniéndose vigorosamente: de lo que enojados los ingleses cargaron á la bayoneta, acabando por apoderarse el dia 17 de aquellos escombros, despues de quedar tendidos 250 de los defensores. Avanzaron de resultas los aliados, pero no mucho, detenidos hasta el 20 por un reducto circular que en el istmo habia.

Asalto
fructuoso.

En vano Graham intimó al dia siguiente la rendicion á la plaza, pues ni siquiera admitió al parlamento el gobernador Rey: motivo por el cual decidieron los ingleses dar el asalto, juzgando ya practicable la brecha aportillada entre los dos cubos. Efectuóse la embestida al amanecer del 25 formando la columna de ataque la brigada del mayor general Hay, que tenia en reserva otras bajo el mando todas del

mayor general Oswald. Pero malogrose la tentativa á pesar del brio y esfuerzos de los aliados, ya por estar todavía intactos los demas fuegos de la plaza que abrasaron á los acometedores, ya por la distancia considerable que mediaba entre las trincheras y la brecha, y ser aquel tránsito de piso muy pedregoso, lleno de plantas marinas y aguazales.

Acercóse poco despues Wellington á San Sebastian viniendo de Lesaca, en donde ahora tenia sus cuarteles, y trataba ya de repetir el asalto, cuando sabedor de ciertos movimientos de Soult, suspendiólo, y aun dispuso convertir en bloqueo el sitio, embarcando la artillería en Pasajes, sin desamparar por eso las trincheras y algunos trabajos.

No eran en realidad engañosos los avisos que recibió Wellington, porque entonces dió Soult la señal de abrir su proyectada campaña. Socorrer á Pamplona y San Sebastian debian ser los estrenos de ella, empezando por acudir á la primera, pudiendo la otra alcanzar mas fácilmente auxilios con la cercanía y proporcion del mar.

Ponian á lord Wellington en apurado estrecho los intentos del mariscal Soult, incierto todavía de cuáles fuesen. Porque teniendo que atender á dos puntos bloqueados, distante uno de otro dieciseis leguas, y que cubrir muchos pasos en país montañoso, á veces inaccesible, ó falto de comunicaciones laterales, árduo se hacia salir airoso de tamaña empresa, importando por una parte no dejar indefenso ningun paraje, y siendo arriesgado por otra debilitarse, subdividiendo su fuerza en sazón que el enemigo era dueño de escoger el punto de ataque y de acometerle con golpe de gente muy superior y mas respetable.

De antemano se habia preparado Soult para meterse de nuevo en España, recogiendo en San Juan de Pié de Puer-

Intentos de
Soult.

Estancias
de los ejércit

to gran copia de viveres y muchos pertrechos. Acampaban ambos ejércitos en las respectivas fronteras sobre cumbres distantes entre sí medio tiro de cañon, aproximándose las centinelas ó puestos avanzados hasta unas ciento y cincuenta varas. Los franceses alegres y joviales segun su natural condicion, y mas gozosos por estar en su tierra: los ingleses al contrario taciturnos y con pensativo y serio ademán, si bien satisfechos, complacido su nacional orgullo con poder amenazar de cerca á la Francia, su antigua y poderosa rival.

Tenian los aliados las siguientes estancias: la brigada del general Bying y la division de don Pablo Morillo ocupaban la derecha, cubriendo el puerto de Roncesvalles. Las sostenia apostado en Viscarret sir Lowry Cole con la 4^a division británica, formando la reserva la 3^a del cargo de sir Tomas Picton, que se alojaba en Olague. Extendíase por el valle de Baztan á las ordenes del general Hill parte de la 2^a division inglesa y la portuguesa del conde de Amarante, destacada solo la brigada de Campbell en los Alduides. La division ligera y 7^a acantonábanse en la altura de Santa Bárbara, villa de Vera y puerto de Echalar, y se daban la mano con los que guarnecian el Baztan. Servia de reserva a estas tropas en Santisteban la 6^a division inglesa. Don Francisco Longa con la suya mantenía las comunicaciones entre esta izquierda de los aliados y las divisiones del 4^o ejército español alojadas á orillas del Bidasoa y en los pueblos de Guipúzcoa.

Llevaba Soult la mira de acometer á un tiempo por Roncesvalles y por el puerto de Maya, término del valle de Baztan, reuniendo para ello en San Juan de Pié de Puerto el 24 de julio sus alas derecha é izquierda con una division del centro y 2 de caballería. Dirigía Soult en persona el movimiento del lado de Roncesvalles con unos 55000

hombres, al paso que embestia con 15000 por Maya Drouet, conde d'Erlon. Se trabó la refriega el 25 en la mañana hacia las entradas de Roncesvalles, cuya posicion mantuvo vigorosamente el general Bying apoyado por sir Lowry Cole, hasta que en la tarde yendo á ser envuelta la posicion se replegaron ambos á Lizoain y cercanías de Zubiri. Defendió entonces largo rato y con brio el edificio de la fábrica de municiones de Orbaizeta el regimiento de Leon, que capitaneaba el teniente coronel Aguiet. Tambien por su parte empezó Drouet á maniobrar en el mismo dia desde temprano por el puerto de Maya, queriendo habérselas especialmente con la division del conde de Amarante colocada á la derecha. En un principio limitóse todo á solo amagos, recogiendo en seguida Drouet su fuerza en una montaña detrás de un paso angosto, de donde intentando un súbito y rápido avance, vióse favorecido de la suerte, porque soñolientos con el calor del dia dos centinelas puestas en un alto, durmiéronse y pudieron los franceses acercarse sin ser sentidos, y aun desalojar de su posicion á los aliados mal de su grado. Recobráronla estos despues ayudados de la brigada del mayor general Barnes, y hubiéranla conservado, si noticioso Hill de lo ocurrido en Roncesvalles, no hubiese dado orden de que se replegasen todos á Iruñeta. Pelearon los aliados en este dia por espacio de siete horas perdiendo 4 cañones y 600 hombres. Wellington en camino de San Sebastian ignoró hasta la noche lo que por el dia habia pasado.

Permanecieron quedos los franceses el 26 en el puerto de Maya. No sucedió así por el otro punto, adelantándose á dar nuevo ataque en la tarde del mismo dia. Se hallaban los aliados prevenidos y mas fuertes, habiendo avanzado el general Picton á sostener á los de Lizoain: y juntos todos replegaronse escaramuzando á un puesto ventajoso,

en donde se mantuvieron firmes y formados en batalla hasta despues de cerrada la noche. Continuaron el 27 retirándose en busca de un sitio mas acomodado para cubrir el bloqueo de Pamplona, apostando á este propósito su derecha enfrente de Huarte, y su izquierda en los cerros que hacen cara al pueblo de Villaba, descansando parte (inclusos los regimientos españoles del Príncipe y Právia) en un viso que resguarda el camino de Zubiri y Roncesvalles, y parte en una ermita detrás de Sorauren via de Ostiz. Colocáronse cerca de respeto la division de don Pablo Morillo y el conde del Abisbal con todo su ejército de Andalucía, excepto 2000 hombres que continuaron en el bloqueo de Pamplona, quedando la caballeria británica del mando de sir Stapleton Cotton á la derecha sobre Huarte, único descaupado en que le era dable evolucionar.

Supieron en el interin los franceses de la plaza que se aproximaba Soult, y contentos y fuera de sí prorumpieron en grandes demostraciones de júbilo, é hicieron alguna salida. Unido Abisbal al ejército aliado de operaciones, dirigia el bloqueo don Carlos de España, estando á sus órdenes don José Aimerich con los 2000 hombres del ejército de Andalucía que quedaron allí. Los franceses acometieron al último jefe, le desordenaron y aun le cogieron cañones; y mas daños se seguirian, si sereno y reportado España en aquella ocasion, no hubiese por su parte rechazado á los sitiados y arrinconádoslos contra los muros.

El 27 llegó lord Wellington á las estancias en que Pieton y Cole se habiau situado aquel dia, casi á tiempo que Soult teniendo á sus inmediatas órdenes á los generales Reille y Clausel empezaba á formar su gente en una montaña que se dilata desde Ostiz hasta Zubiri. Aquí y en otros puntos vecinos colocó dicho mariscal un cuerpo numeroso de caballería; destacando por la tarde una columna para apode-

rarse de una eminencia empinada , a la derecha de la division del general Cole. Ocupábala un regimiento portugués y el español de Pravia que tenia por coronel al bizarro don Francisco Moreda , defendiendo ambos el puesto gallardamente y á la bayoneta. Reforzólos Wellington por ser importante la conservacion de aquel sitio , enviando el 40 inglés y el del Príncipe tambien español que mandaba su benemérito teniente coronel don Javier Llamas ; con lo que allí se le frustró á Soult su intento , si bien se apoderó de Sorauren en el camino de Ostiz , sustentando un fuego vivo de fusilería todo lo largo de la linea hasta boca de noche.

Amaneció el 28, día que fuera de mayor empeño. Temprano en la mañana incorporóse á los de Wellington la division del general Pack , que destinaron á ocupar las alturas del valle de Lanz á retaguardia de Cole. Apenas la divisó el mariscal Soult, atacóla con superiores fuerzas viniendo de Sorauren ; pero vióse repelido y privado de mucha gente. Insistió no obstante el francés en enseñorearse de una ermita cercana , y si bien en un principio venció, sucedióle al fin como antes , teniendo que echarse atrás. Encendióse entonces la batalla por todas las cimas, logrando los franceses solo ventajas del lado en que se alojaba la brigada de la 4.^a division británica que mandaba el general Ross, á punto de colocarse en la misma linea de los aliados. En breve acudió Wellington al remedio , y recuperó lo perdido. Rechazado el mariscal Soult en todos los lugares, empezó á perder la esperanza de auxiliar á Pamplona , y para aligerar su hueste , en caso de retirada , envió cañones , heridos y mucho bagaje camino de San Juan de Pié de Puerto.

Ni uno ni otro ejército se movió el 29 , en acceho cada cual de las maniobras de su contrario. Tuvo orden el gene-

ral Hill de aproximarse a donde estaba Wellington, marchando sobre Lizaso: lo mismo Dalhousie, con la diferencia este de tener que extenderse hasta Marcalain para afianzar las comunicaciones del ejército, que se puso así todo él en inmediato contacto. Igual caso sucedió al de los franceses, arimándose al cuerpo principal el general Drouet en seguimiento y observacion de sir R. Hill.

Alerta Soult no quiso desaprovechar la ocasion, y ya que se le habia malogrado lo de Pamplona discurrió auxiliar á San Sebastian, y sacó al propósito tropas de su izquierda para enrobustecer su derecha, tratando de abrirse paso por el camino de Tolosa, abrazando y ciñendo la izquierda de los aliados. Advirtió lord Wellington esta maniobra al alborar del 50, y descubriendo la intencion que el enemigo llevaba, determinó atacar á los franceses en sus puestos, mirados como muy fuertes. En consecuencia ordenó á lord Dalhousie envolver la derecha enemiga, encaramándose á la cresta de la montaña que tenia delante y otro tanto mandó respecto de la izquierda á sir Tomas Picton debiendo dirigirse camino de Roncesvalles. Efectuados estos movimientos por los flancos arremetió Wellington por el frente, y con tal acierto y vigor, que los franceses retiráronse y abandonaron unas estancias que ellos mismos conceptuaban de difficilísimo acceso.

Mientras tanto no quedaron tampoco parados el general Drouet y sir R. Hill. Fué aquel quien primero atacó, consiguiendo por medio de un rodeo envolver la izquierda del último, y obligarle á retroceder hasta colocarse en unos cerros cerca de Eguarás, en los que firme el inglés repelió cuantas arremetidas intentó su contrario para desalojarle. Y desembarazado ya entonces Wellington del mariscal Soult, sirvió de mucho á Hill, hallándose á puesta de sol en Olague á retaguardia de Drouet, quien sabedor de ello

escabullóse diestramente durante la noche por el paso de Donamaria, dejando 2 divisiones que cubriesen la retirada. Reforzado Hill fué tras ellos y logró aventarlos.

Al propio tiempo se movió lord Wellington vía de Velate sobre Irurita, inclinándose á Donamaria con la dicha el general Bying de coger en Elizondo un convoy de municiones de boca y guerra. Continúose el perseguimiento el día 1º de agosto por los valles del Bidasca y del Baztan posesionándose los anglo-portugueses del punto de Maya, y de modo que al cerrar de la tarde hallábanse restablecidas las divisiones aliadas cási en el mismo campo en donde habian empezado las operaciones 8 dias antes.

Tambien el enemigo tornó á pisar la tierra de Francia, dejando solo 2 divisiones en el puerto de Echalar, á las que desalojó Wellington por medio de una combinada maniobra de las divisiones 4ª, 7ª y ligera, que sucedió bien y completamente.

Aunque lejana la fuerza principal del 4º ejército español del teatro de estos combates, no por eso permaneció ociosa. Supo su general don Pedro Agustín Jiron al amanecer del 1º lo acaecido en Pamplona, y previendo que alguna columna enemiga se replegaria por Santisteban, permitió inquietarla á don Francisco Longa que se lo propuso, mandando ademas á don Pedro de la Bárcena ocupar con la 1ª brigada de su division los puntos de Vera y Lesaca. Sobreaviso Longa y noticioso de que los enemigos iban de retirada, adelantó 3 compañías al puente de Yanci, que si bien cieron en un principio, volvieron en sí acudiendo Bárcena, y disputaron juntos el paso á los franceses, durante cinco horas, el día 1º de agosto. Obligados los enemigos á rehacerse, tomaron nuevas precauciones para vencer tan inesperada resistencia, pero gastando en ello mucho tiempo, dieron lugar á que despacio y ordenadamente se reple-

gasen los nuestros refugiándose en las alturas. Reencuentro fué este glorioso y que mereció alabanzas de lord Wellington. Ascendió la pérdida del ejército aliado en tan diversos combates y peleas á 6000 hombres entre muertos, heridos y extraviados. Pasó de 8000 la de los franceses.

Capacidad y consumada pericia desplegaron lord Wellington y el mariscal Soult en aquellas jornadas, que malamente llamaron algunos batalla de los Pirineos. Fueron por ambos lados muy acertadas y bien entendidas las marchas y movimientos, ya perpendiculares, ya en direccion paralela que cada cual imaginó ó se vió obligado á practicar, graduándose esta de parte muy importante y difícil en el arte de la guerra, si bien adecuada para que el hombre de profundo ingenio desdoble sus facultades empleadas á la vez en percibir muchos objetos y en abrazar número grande de combinaciones: sobre todo siendo como aquí el campo de la lid un país quebrado y montuoso, lleno de desfiladeros, tropiezos, tornos y revueltas, en donde no es muy hacedero al general en jefe obrar desembarazadamente y con voluntad exclusiva y pronta.

Pensaron ahora los aliados en apretar más y más el sitio de San Sebastian. Suspendido este en julio emprendióse de nuevo el 24 de agosto haciendo propósito los ingleses de franquear más las brechas anteriores y abrir otra en el semi-baluarte de Santiago á la izquierda del frente principal. Para ello aumentaron baterías en el istmo y tambien al otro lado del Urumea. Igualmente desembarcaron fuerzas en la isla de Santa Clara, roca erguida á la boca del puerto, y la tomaron, como asimismo á unos 50 soldados que la guardaban.

Apareciendo ya entonces buenas y practicables las brechas, dispúsose todo para dar el asalto el 31 de agosto. Las once de la mañana eran y hora de la baja marea cuan-

Se estrecha
de nuevo á San
Sebastian.

La asaltan los
aliados.

do salieron de las trincheras las columnas de ataque. Fué este impetuoso, recibíendole los enemigos serena y briosamente. *Larga y refúda contienda se trabó con vísos ya de malograrse para los aliados, si á dicha no se hubiese prendido fuego á un acopio de materias combustibles almacenadas cerca de la brecha, causando tal estampido y retumbo, que se sobrecogieron los enemigos y espantaron, aprovechándose de ello los anglo-portugueses para apoderarse de la cortina y meterse dentro de la ciudad. Retiráronse apriesa los franceses y se refugiaron en el castillo, cogiendo los aliados unos 700 prisioneros. Tuvieron los sitiadores mas de 500 muertos y sobre 1500 heridos: contóse entre los primeros al ilustre ingeniero sir Ricardo Fletcher, principal trazador de las líneas de Torres-Vedras. Con la lluvia y el humo denso obscurecióse la tarde del 31: por el contrario la noche que brilló clara y resplandeciente, si bien con llamas lúgubres encendidas quizá ó al menos atizadas por el vencedor desalumbrado y perdido.*

La entran
á viva fuerza.

Melancolizase y se estremece el ánimo solo al recordar escena tan lamentable y trágica, á que no dieron ocasion los desapercibidos y pacíficos habitantes, que alegres y alborozados salieron al encuentro de los que miraban como libertadores, recibiendo en recompensa amenazas, insultos y malos tratos. Anunciaban tales principios lo que tenian aquellos que esperar de los nuevos huéspedes. No tardaron en experimentarlo comportándose en breve los aliados con San Sebastian como si fuese ciudad enemiga, que desapiadado y ofendido conquistador condena á la destruccion y al pillaje. Robos, violencia, muertes, horrores sin cuento sucediéronse con presteza y atropelladamente. Ni la aucianidad decrepita, ni la tierna infancia pudieron preservarse de la licencia y desenfreno de la soldadesca, que furiosa forzaba á las hijas en el regazo de las madres, á las madres

Se incendia
y la saquean los
anglo-portu-
gueses.

en los brazos de los maridos, y á las mujeres todas por do quiera. ¡Qué deshonra y atrocidad!! Tras ella sobrevino al anochecer el voraz incendio; si casual, si puesto de intento, ignorámoslo todavía. La ciudad entera ardió, solo 60 casas se habian destruido durante el sitio: ahora consumiéronse todas excepto 40, de 600 que antes San Sebastian contaba. Caudales, mercaderías, papeles, casi todo pereció, y tambien los archivos del consulado y ayuntamiento, precioso depósito de exquisitas memorias y antigüedades. Mas de 1500 familias quedaron desvalidas, y muchas saliendo como sombras de enmedio de los escombros, dejábanse ver con semblantes pálidos y macilentos, desarropado el cuerpo y martillado el corazon con tan repetidos y dolorosos golpes. Ruina y destrozo que no se creyera obra de soldados de una nacion aliada, europea y culta, sino estrago y asolamiento de enemigas y salvajes bandas venidas del África. Las autoridades españolas pusieron sus clamores en el cielo, y el ayuntamiento y muchos vecinos reunidos en la comunidad de Zubieta elevaron á lord Wellington enérgicas y sentidas, aunque inútiles, representaciones; lo mismo que al Gobierno supremo de la nacion: siendo dignas de inmortal memoria las actas de tres sesiones que se celebraron en aquel sitio dirigidas á enjugar las lágrimas de tantos infelices, y á poner algun remedio en tales desdichas y á tan acerbos males. Pues no desmayados ni abatidos los que allí acudieron, no solo emplearon sus tareas en tan laudable y santo objeto, sino que quisieron tambien hacer que de entre sus cenizas renaciese la ciudad, á ejemplo de lo que practicaron sus mayores con el antiguo y arruinado pueblo de Oeaso en los siglos XII y XV, reinando don Sancho el Sabio de Navarra y los Reyes Católicos. Reedificóse ahora San Sebastian en pocos años á expensas de los moradores y á impulso de sus infatigables

esfuerzos, siguiéndose en su construcción una nueva y hermosa traza, con lo que volvió á levantarse aquella ciudad mas galana, elegante y bella.

Pensaron los franceses en socorrer á San Sebastian desde el momento en que por agosto se renovó el asedio, intentando verificarlo por donde estaba el 4º ejército, que tenia ya otro general en jefe en lugar de don Francisco Javier Castaños (que aunque ausente continuaba antes siéndolo), y destinado tambien á Cataluña el que hacia sus veces don Pedro Agustín Jiron. Sucedió á ambos don Manuel Freire, que tomó posesion el 9 de agosto en Oyarzun, quedándose asimismo Jiron por acá al frente del ejército de reserva de Andalucía, de resultas de haber partido para Córdoba con licencia temporal el conde del Abisbal, aquejado de antiguas dolencias.

El ejército es pañol.

A la sazón situábase el 4º ejército en los parajes donde antes, si bien mas avanzado hácia la frontera, hallándose la 5ª division en los campos de Sorueta y Enacoleta; parte de la 5ª en San Marcial, y la 7ª en Irun y Fuenterrabia. Eran estos los puntos de la primera estancia. A retaguardia formaban segunda linea ó reserva detrás de la 5ª division, ó sea derecha, la de don Francisco Longa y 2 brigadas de la 4ª division británica, que ocupó unas alturas al diestro lado del monte de Aya, muy elevado, y como nudo que enlaza las cordilleras de Guipúzcoa y Navarra. Púsose en Lesaca una brigada portuguesa, y por la izquierda y á espaldas de Irun permaneció la 1ª division británica del cargo del mayor general Howard y la brigada del lord Aylmer.

Donde se acampana

Despuntaban ya la arreboles de la mañana, cuando se presentaron los enemigos el 31 de agosto con grandes fuerzas en los vados de Socca y Saraburo para pasar con rapidez el Bidasoa por el último, como lo verificaron arrollando los puestos avanzados de los españoles, y posesionándose

Acercó de San Marcial

de la altura de Irachával, punto arbolado y por lo tanto propio para ocultar las columnas de ataque y moverlas encubiertamente. Intentáronlo así amagando por su derecha á San Marcial, via del monte de los Lobos, y procurando por su izquierda apoderarse de la posicion importante de Soroya, penetrando para ello en la cañada de Ereuti. Aqui malogróseles su propósito, rechazándolos completamente el regimiento de voluntarios de Asturias, el primero de tiradores cántabros y algun otro que los ayudó. Mas felices en un principio hácia San Marcial tambien cedieron al fin, acudiendo el regimiento de Laredo y nuevos refuerzos; por lo que tornaron escarmentados al punto de donde habian partido.

Nuevos ataques, pero igualmente infructuosos, repitió el francés para apoderarse de Soroya; con la desgracia no obstante para nosotros de que en una arremetida que dió el regimiento de Asturias, cayó muerto su coronel don Fernando Miranda, esforzado mozo que lloraron muchos, doliéndose todos de que desapareciese en flor tan preciosa vida.

Temprano aun en la mañana echaron los enemigos al amparo de la artillería, que tenian plantada á la derecha del Bidasoa en la altura que lleva el nombre de Luis XIV, un puente volante junto al paraje llamado de las Nasas, por el que habiendo atravesado aceleradamente sus columnas, trataron estas de penetrar hasta el puesto de San Marcial acometiendo el centro nuestro y parte de la derecha; pero repeliólas con valor sumo hasta desgafgar á sus soldados la falda abajo la 1.^a brigada de la 3.^a division, á cuya cabeza iba su comandante general el intrépido cuanto desdichado don Juan Diaz Porlier; habiendo tambien sostenido la maniobra el segundo batallon de marina, que acudió al socorro desde la eminencia de Portó

Atacar este punto y toda la izquierda de los españoles fué la última tentativa que hicieron los enemigos en aquella jornada. Guarnecía principalmente la 2.^a brigada de la 5.^a division que regia don José Maria Ezpeleta, quien recibió de firme y con serenidad á un sinnúmero de cazadores que , apoyados en 2 columnas de infantería , le arremetieron vivamente. Apoderáronse sin embargo algunos de los contrarios en el primer ímpetu de las barracas de un campamento establecido en una de aquellas cimas; mas concurriendo á tiempo la 4.^a division, y cooperando no menos la 1.^a de Porlier con el segundo batallon de marina á las órdenes ahora todos de don Gabriel de Mendizábal, arrollaron á los franceses, y los acosaron en tanto grado, que expelidos en todos los puntos y tambien del de Portó, que cerraba por allí la línea, comenzaron á repasar el rio, hostigados siempre por nuestras tropas. Distinguíéronse en este trance ademas de los ya expresados los regimientos de Guadalajara, segundo de Asturias y la Corona, y en la última carga 5 batallones de voluntarios de Guipúzcoa que guiaba don Juan Ugartemendia. Tambien brilló la segunda compañía de artilleros manejada por don Juan Loriga.

Al propio tiempo que el enemigo se replegaba por el puente de las Nasas, abandonó igualmente en nuestra derecha el monte de Irachával y cruzó el Bidasoa por el vado de Saraburo no sin molestia, hinchándose ya el rio con la lluvia que empezó á la tarde, y arreció despues extraordinariamente.

No dejaron tampoco los franceses de amenazar hácia los vados superiores, y aun de atacar por el extremo de la derecha española enfrente de donde se alojaba la 9.^a brigada portuguesa; en ayuda de la cual envió Wellington al general Inglis, quien reforzado ademas, y mejorado que hubo de estancia colocándose en las alturas vecinas á San Anto-

nio, impuso respeto á los enemigos obligándolos á desistir de su porfía.

Victoria
que consiguen
los españoles.

Vencidos pues los franceses en todos los puntos y rechazados hasta dentro de su territorio, tuvo remate esta accion del 31 de agosto muy gloriosa para los españoles, y que dirigió con acierto don Manuel Freire. La llamaron de San Marcial del nombre de la sierra así dicha: sierra aciaga en verdad para el extranjero, como lo atestigua la ermita que se divisa en su cumbre, fundada en conmemoracion del gran descalabro que padecieron allí los franceses el día de aquel santo y año de 1522 en un combate que les ganó don Beltran de la Cueva, primogénito de los duques de Alburquerque.

Perdieron los españoles en esta jornada entre muertos y heridos 1658 hombres, más los franceses; muy pocos los anglo-lusitanos, no habiendo apenas tomado parte en la accion. Lord Wellington se presentó solo á lo último, excitando su vista gran entusiasmo y aclamaciones en los españoles, de cuyas tropas dijo aquel general « se habian » portado en San Marcial cual las mejores del mundo. »

Atacan
los aliados el
castillo
de San Sebastian.

Firme no obstante se mantuvo aun el castillo de San Sebastian desechando el general Rey proposiciones que le hicieron los aliados el 5 de setiembre; por lo cual resolvieron estos avivar sus ataques y cargar de recio. Para ello empezaron el 3 por tomar el convento de Santa Teresa, contigua su huerta al cerro del castillo, y desde donde por las cercas molestaban los enemigos á los sitiadores.

Se rinde.

Terminadas despues las baterías de brecha, y en especial una de 17 piezas que ocupaba el terraplen del horna-beque de San Carlos, descubriéronse el 8 los fuegos, asesiándolos el inglés contra el castillo y las obras destacadas del mirador y batería de la Reina, y contra otras defensas situadas por bajo. 59 cañones, morteros y obuses vomita-

ron á la vez destruccion y estrago, de manera que no pudiendo el enemigo aguantar su terrible efecto, tremoló á las doce del mismo día 8 bandera blanca, capitulando en seguida. De toda la guarnicion restaban vivos solo 80 oficiales y 1756 soldados: los demas hasta 4000 habian perecido en la defensa de la plaza y del castillo. Costó á los ingleses el sitio 2496 hombres entre muertos, heridos y extraviados.

Vése cuán próspera se mostraba la fortuna á los maestros por esta parte: no tanto por Cataluña. Dejamos á lord Bentiuck, al finalizar julio, sitiando á Tarragona con la division de Whittingham y la 1^a del 5^{er} ejército, apostadas las otras en las inmediaciones. La plaza quedó del todo embestida el 1^o de agosto. Tambien se avencindó allí el general Copons con su ejército, y molestó á los franceses en sus comunicaciones, y les destruyó ó atajó sus subsistencias.

Provecho de este género resultó de la súbita acometida que al abrir el alba del 7 de agosto dió don José Manso á un batallon de italianos que custodiaba en San Sadurní los molinos que en grande abundancia suministraban harina á los contrarios. Habia aquel coronel querido antes sorprender un convoy que Suchet enviaba la vuelta de Villafranca: pero encontrando dificultades en su realizacion, limitóse á la otra empresa tan feliz en su remate, que solo se salvaron 500 de los 700 italianos apostados en San Sadurní. Los demas fueron ó muertos ó prisioneros, inutilizando Manso los molinos, y apoderándose de gran porcion del acopio de harinas que en aquel sitio habia; repartidas las otras entre los paisanos.

Urgia á Suchet socorrer á Tarragona, anhelando sobre todo no cayese en poder de sus contrarios el gobernador Bertoletti y 2000 hombres que guarnecian la plaza. Íbase sin embargo despacio, y aguardó á que se le juntasen con

Estado
de Cataluña

Reencuentro en
San Sadurní

Socorren
y vuelan los
franceses
á Tarragona.

golpe de gente los generales Decaen , Maurice Mathieu y Maximiano Lamarque , cuyas fuerzas juntas ascendian á 50000 hombres , inferiores tal vez en número á las de los aliados , pero superiores en calidad , siendo compactas y mas aguerridas. Por eso lord Bentinck procedia tambien detenidamente , receloso de algun contratiempo. Los enemigos viéndose reunidos determinaron avanzar , yendo Decaen la vuelta de Valls y del Francolí , y el mariscal Suchet por el camino de Vendrell y Altafulla. Colocóse lord Bentinck en órden de batalla delante de Tarragona ; mas no con ánimo de combatir , retirándose en la noche del 15.

Le siguieron los franceses durante los dias 16 y 17 hasta los desfiladeros del Hospitalet que no franquearon , pensando solo Suchet en demoler y evacuar á Tarragona. Llevólo á efecto haciendo volar en la noche del 18 el recinto antiguo y las demas fortificaciones que quedaban aun en pié , pereciendo y desmantelándose aquella plaza , célebre ya desde el tiempo de los romanos. Bertolotti salió con sus 2000 hombres y se incorporó á su ejército , que se reconcentró en la línea del Llobregat.

Sarsfield.

La division española del 2.º ejército , la cual regia don Pedro Sarsfield , metióse al dia siguiente en medio de aquellas ruinas , y empezó á querer descombrar el recinto , posesionándose desde luego de cañones y otros aprestos militares , que se conservaron no obstante el casi universal destrozo de las fortificaciones. Quedó en Reus y Valls la division de Whittingham , si bien parte acompañó al Ebro al 5.º ejército , y volvió á avanzar lord Bentinck situándose en Villafranca , ayudado por su izquierda del general Copons apostado en Martorell y San Sadurní.

5.º ejército en el Ebro.

Recogióse á la derecha del Ebro el 5.º ejército , yendo desde las inmediaciones de Tarragona por Tivisa y Mora la 1.ª y 2.ª division bajo del principe de Anglona , la 3.ª con

artillería, bagajes y algunos jinetes por Amposta á las inmediatas órdenes del general en jefe duque del Parque. Tenia este para verificar el paso solo una balsa y 4 botes, por lo que no pudo trasportarse con la deseada rapidez á la márgen derecha, no obstante lo mucho que al intento se trabajó en los dias 17 y 18, dando vagar á que el 19, saliendo el general Robert de Tortosa, hiciese una fuerte arremetida que hubo de costar caro. Reprimióse sin embargo al francés, y consiguió el duque pasar con sus tropas el rio sin particular quebranto.

Reencuentro
que tiene.

Se acantonaron las divisiones que componian este ejército á la distancia de algunas leguas del Ebro, revolviendo despues el príncipe de Anglona con la 1^a sobre Tortosa. La razon que hubo para el retroceso del 3^{er} ejército provino de una determinacion de lord Wellington, enderezada á que dichas fuerzas se trasladasen á Navarra y se juntasen con las que allí lidiaban. Empezaron por tanto su marcha llegando á Tudela al promediar setiembre, de donde parte de ellas se dirigió á reforzar el bloqueo de Pamploña, teniendo á su frente al príncipe de Anglona, quien á poco tomó el mando de todo aquel ejército, cansado el duque del Parque y afligido de achaques.

Pasa á Navarra.

Llenaron el hueco que dejaba este ejército en Cataluña otras divisiones del 2^o, ademas de la de Sarsfield, no ocupadas en el bloqueo de las plazas y fuertes del reino de Valencia, yendo á estrechar el de Tortosa la 3^a, que capitaneaba don Juan Martín el Empecinado.

Entre tanto habíase afirmado Suchet en su línea del Llobregat, fortificando la cabeza del puente de Molins de Rey, y construyendo varios reductos á la izquierda de aquel rio. Formaba la vanguardia el general Mieslop y observaba ambas orillas, encomendándose el lado de Martorell á un batallon protegido por un escuadron de húsares.

Suchet
en el Llobregat.

Tuvo esta fuerza algun descuido de que se aprovechó don José Manso, muy diligente en su caso aunque hombre de espera, dando de sobresalto en ellos el 10 de setiembre en Palleja y desbaratándolos. Rechazó igualmente á otros que vinieron en ayuda de los primeros, mejorada su posicion y muy afianzada.

Bentinck
en Villafranca.

Ni Bentinck desamparó tampoco á Villafranca y pueblos de enfrente, apostando en el ventajoso y difícil paso de Ordal, distante tres leguas, al coronel Adams con un trozo respetable de gente compuesto de un regimiento británico y de otro calabrés y de una brigada de la division española de Sarsfield, que mandaba don José de Torres. Colocóse á este en la izquierda con 2 compañías inglesas, y en lo alto de la eminencia llamada la Cruz de Ordal á los calabreses, metidos en un reducto antiguo y dueños de 4 cañones pequeños, alojándose en la derecha lo que restaba de fuerzas inglesas.

Pelea en Ordal.

Discurrió Suchet atacar este punto y aventar de allí á los aliados, para lo que se concertó con Decaen. No era fácil la empresa, siendo Ordal escarpado sitio con avenida que eulebrea por largo espacio y ciñen vecinos cerros. Así fué que tomó el mariscal francés las correspondientes precauciones, pareciéndole la mas oportuna acometer de repente y de noche á los aliados con propósito de sobrecojerlos.

Se trabó la pelea en la noche del 12 al 13, habiendo lanzado el general Mesclap, que se hallaba á la cabeza de la columna del general Harispe, muchos tiradores apoyados de otra fuerza contra la izquierda aliada, en donde se apostaban los españoles que tenían tambien parte de su gente en el camino real. Vanos fueron por dos veces los ímpetus del enemigo, estrellados en el valor y serenidad de nuestros soldados. Generalizóse en breve el fuego por

toda la linea, con la desgracia de quedar herido á poco gravemente el coronel Federico Adams, por lo que recayó el mando en don José de Torres. Renovando los enemigos esforzadamente su ataque, desalojaron á los nuestros de un puesto importante que se recobró luego; debiéndose en particular el triunfo á los granaderos y cazadores de Aragon, á 2 compañías inglesas, y á los tiros de metralla de la artillería británica en la Cruz de Ordal. Pero frustradas al francés sus tentativas por este lado, ideó otra sobre la derecha que amparaban los ingleses, destacando en contra suya la division de Habert, la cual logró su objeto, distinguiéndose el comandante Bugeaud con el batallon 116, que arrolló brioso á los que se le oponian. Entonces tuvieron tambien que ciar los de la izquierda y centro, y tomaron hácia San Sadurn en busca de las fuerzas del general Copons que andaban por allí y por Martorell. Los españoles se unieron á los suyos, mas no los calabreses, que, encontrándose con tropas de Decaen que avanzaban por la derecha de Suchet, retrocedieron, logrando sin embargo cruzar el camino real de Barcelona y embarcarse en Sitges con la buena ventura de no encontrar al paso con Suchet ni con gente de su ejército. Perdieron sí los cañones, mas no los extraviados, que consiguieron incorporarse con don José Manso. Los restos de la derecha aliada del cuerpo lidiador en Ordal se unieron á Bentinck, quien avanzó al ruido de la contienda trabada. Pero no fué muy allá, tornando atrás luego que supo el infeliz desenlace. Tampoco Suchet porfió en el perseguiamiento, ya porque tardó en adelantarse el general Decaen con quien contaba, entretenido por los calabreses y don José Manso, ya porque advirtiendo firmeza en el ademan de Bentinck, y por haber sido escarmentados sus jinetes en una refriega con los británicos, no creyó prudente empeñar nueva accion. No hubo despues

Sucesos
 posteriores.

ninguna otra de importancia, replegándose al Llobregat eí mariscal Suchet y los aliados á Tarragona, cuyo jefe Bentinck dejó en breve el mando, trasladándose otra vez á Sicilia. Sucedíóle sir Guillermo Clinton, esclarecido general y de fama bien adquirida.

A pesar de vaivenes y desengaños de la suerte varia y aun adversa en Cataluña, no se siguió á España grave perjuicio, así por los trofeos cogidos en otros lugares, como tambien por los señalados acontecimientos que á la propia sazón ocurrieron en Alemania.

Estado
de los negocios
en Alemania.

Armisticio
de Plesswitz.

Eclipsábase allí cada vez mas la estrella en otro tiempo tan resplandeciente y clara del emperador Napoleon. Porque si bien brilló de nuevo en los campos de Lutzen, Bautzen y Wurtchen, no fué sino momentáneo su esplendor, y para ocultarse y desaparecer del todo sucesiva y lamentablemente. Habíase firmado un armisticio el 4 de junio en Plesswitz entre las potencias beligerantes, estipulando ademas el Austria en Dresde el 50 del propio mes una convencion con la Francia en la que ofrecia su mediacion, y á cuyo efecto debia reunirse un congreso en Praga, prolongándose hasta el 10 de agosto el armisticio pactado. Dificultades sin número se opusieron á la pacificacion general, nacidas ya de los aliados, que mal contentadizos con los favores de la fortuna querian sacar mayor provecho de sus anteriores lauros, ya de Napoleon, que avezado á dominar siempre y á dictar condiciones, no se avenia á recibirlas, temiendo descender mal parado de la cumbre de su poderio y grandeza. Por tanto rompióse el armisticio, y uniéndose el Austria á la confederacion europea, declaró la guerra á la Francia el 12 de agosto de 1815, sin que los vinculos de la sangre que enlazaban á las familias reinantes de ambos estados bastasen á detener el movimiento bélico, ni á alterar las frias resoluciones de la desapegada

Rómpanse.

Únese el Austria
á los aliados.

política. Las que tomó en este caso el augusto suegro de Napoleón acabaron de inclinar la balanza de los sucesos del lado de la liga europea. Ventura sobre todas esta que confortaba los ánimos de los españoles, creciendo en ellos la esperanza de ver concluida pronta y felizmente la lucha de la independencia; como afianzado también el establecimiento de las nuevas reformas, á lo menos de aquellas que se conceptuasen mas útiles y necesarias.

Tras de lograr objeto tan importante caminaban afanadas las Cortés generales y extraordinarias, llevando en las discusiones el anterior rumbo con mayoría casi igual aunque no siempre tan numerosa y compacta; allegándose al partido opuesto á las mudanzas muchos diputados de los últimamente elegidos por las provincias que iban quedando libres de la dominación extraña: en donde una porción considerable de las clases que se creían perjudicadas por las reformas ó recelaban del porvenir, había influido poderosamente en las elecciones con notable daño de la opinión liberal.

Las Cortés
y su rumbo.

Equilibráronse principalmente los dictámenes al examinarse en las Cortés si convenia ó no trasladar á Madrid el asiento del Gobierno: cuestion que promovida en 1812, se renovó ahora con visos de mejor éxito, obrando de concierto en el asunto diputados de sentir muy diverso en otras materias, unos por agradar á sus poderdantes que eran de las provincias de lo interior, muy interesadas en tener cerca al Gobierno y las Cortés; otros por alejar á estas del influjo, en su entender pernicioso, de los moradores de Cádiz declarados del todo en favor de mudanzas y nuevos arreglos.

Discusion
sobre trasladarse
á Madrid.

Dió en la actualidad impulso al negocio una exposicion del ayuntamiento de Madrid, atento este á las ventajas que reportaria aquel vecindario de la permanencia allí del Go-

hierno, y temeroso igualmente de que se escogiese en lo sucesivo otro pueblo para cabecera del reino. Dictámen á que se inclinaban varios diputados, y del que en todo tiempo han sido secuaces hombres muy entendidos y de estado. Porque en efecto, notable desacuerdo fué sentar en Madrid la capital de la monarquía, cuando el imperio español abrazando ambos mundos contaba entre sus ciudades no solo ya á la bella y opulenta Sevilla, sino tambien á la poderosa y bien situada Lisboa: emporios uno y otro de comercio y grandeza, mas propios á infundir en el Gobierno peninsular sanas y generosas ideas de economía pública y administracion, que un pueblo fundado en país estéril, nada industrioso, metido muy tierra adentro, y compuesto en general de empleados y clases meramente consumidoras.

La exposicion del ayuntamiento de Madrid pasó á informe de la Regencia y del Consejo de Estado, y ambas corporaciones opinaron que por entonces no se moviese el Gobierno de donde estaba: dueño todavía el enemigo de las plazas de la frontera y con posibilidad, en caso de algun descalabro, de volver á intentar atrevidas incursiones, obligando á las autoridades legítimas á nuevas y peligrosas retiradas. Juicioso parecer que prevaleció en las Córtes, si bien despues de acalorados debates; aprobándose en la sesion del 9 de agosto lo propuesto por la Regencia, reducido: 1.º á que no se fijase por entonces el dia de la mudanza; y 2.º á que cuando esta se verificase fuese solo á Madrid: con lo que sin desagradar á los vecinos de la antigua capital del reino, tratóse de serenar algun tanto á los de Cádiz, muy apesadumbrados é inquietos por la traslacion proyectada.

Se dilata
la traslacion.

Otros debates
sobre
la materia.

Mas ni aun así aflojaron en su intento los diputados que la deseaban, proponiendo en seguida uno de ellos que las

sesiones de las Cortes ordinarias, cuya instalacion estaba señalada para 1º de octubre, se abriesen en Madrid y no en otra parte. Tan impensado incidente suscitó discusion muy viva y tal, que al decidirse el asunto, resultó empatada la votacion. Preveía semejante caso el reglamento interior de las Cortes, ordenando para cuando sucediese, que se repitiera el acto en el inmediato dia, lo cual se verificó quedando desechada la proposicion por solos 4 votos pasando de 200 el número de vocales. Aunque ufana la mayoría con el triunfo, recelábase de la maledicencia, que muy suelta esparcía la voz de que los diputados de las extraordinarias querian eternizarse en sus puestos. Para desvanecerla é imponer silencio á tan falso y mal intencionado decir, hiciéronse varias proposiciones, enderezadas todas ellas, y en particular una del señor Mejía, á remover estorbos para acelerar la llegada de los diputados sucesores de los actuales. Laudable conato, bien que inútil para acallar las maliciosas pláticas y fingidos susurros de partidos apasionados; siendo la mas acomodada y concluyente respuesta que pudieron dar las Cortes á sus detractores el modo con que se portaron, cerrando sus sesiones al debido é indicado tiempo.

En estos debates continuaron distinguiéndose algunos diputados de los que no habian asistido á las Cortes extraordinarias en los dos primeros años. Descolló entre todos ellos don Isidoro Antillon, de robusto temple, aunque de salud muy quebrantada, formando especial contraste las poderosas fuerzas de su entendimiento con las descaecidas y flacas de su cuerpo achacoso y endeble. Adornaban á este diputado ciencia y erudicion bastante, no menos que concisa y punzante elocuencia, si bien con asomos alguna vez de impetuosidad tribunicia, que no á todos gustaba. Fueron muy contados sus dias, que abrevia-

El diputado
Antillon.

ron inhumanamente malos tratos del feroz despotismo. Otras medidas de verdadera utilidad comun , y en que rara vez despuntó notable disenso , ocuparon tambien por entonces á las Córtes extraordinarias. La agricultura y ganaderia estante recibieron particular fomento en virtud de un decreto de 6 de junio de este año , en que se permitió cerrar y acotar libremente á los dueños las dehesas, heredades y demas tierras de cualquiera clase que fuesen, dejando á su arbitrio el beneficiarlas á labor ó pasto como mejor les acomodase. Igual licencia y franquía se dió respecto de los arrendamientos, pudiendo concluirse estos á voluntad de los que contrataban, y obligando su cumplimiento á los herederos de ambas partes , por cuya disposicion desaparecian los males que en tales casos se originaban de las vinculaciones, segun las cuales la fuerza y conservacion de la escritura ó contrato no dependian de la ley , sino de la vida del propietario y del buen ó mal querer del sucesor: prendas frágiles y muy contingentes de duracion ó estabilidad. Decretaron asimismo las Córtes se fundasen escuelas prácticas de agricultura y economía civil, no de tanto provecho como imaginan algunos; debiéndose el progreso de la riqueza pública antes que á lecciones y discursos de celosos profesores , al conato é impulsión del interes individual y al estado de la sociedad y sus leyes.

Ni descuidaron aquellas ventilar al mismo tiempo la espinosa cuestion de la propiedad de los escritos; derecho de particular índole muy necesario de afianzar en los paises cultos, sobre todo en los que se admite la libertad de la imprenta, con la cual concuerda maravillosamente sirviendo de resguardo á las producciones del ingenio. Para no privar á este del fruto de su trabajo y desvelos, ni poner tampoco al público bajo la indefinida dependencia de herederos quizá indolentes, fanáticos ó codiciosos, declararon

las Córtes ser los escritos propiedad exclusiva del autor, y que solo á él ó á quien hiciese sus veces pertenecia la facultad de imprimirlos, conservándola despues de su muerte á los herederos, si bien á estos por espacio de solos diez años. Se daba el de cuarenta á las corporaciones por las obras que compusiesen ó publicasen, contados desde la fecha de la primera edicion.

Habiánse abolido ó modificado ya antes, segun apuntamos, varias disposiciones y prácticas en lo criminal, repugnantes á la opinion y luces del siglo. Prosiguióse despues en el mismo afán, quitando la pena de horca, y substituyendo á ella la de garrote, con supresion total de la de azotes, infamatoria y vengonzosa. Loables tareas que tiraban á suavizar las costumbres, y á introducir mejoras dignas de un pueblo culto.

Mereció la Hacienda peculiar atencion de las Córtes extraordinarias en los últimos meses de sus sesiones. Habíase dado la incumbencia de este ramo á dos comisiones suyas, una especial encargada de todas las materias pertenecientes al crédito público, y otra llamada extraordinaria que debia examinar los presupuestos y extender un nuevo plan de contribuciones y administracion. Principió esta por dar cuenta el 6 de julio de sus trabajos en la última parte, leyendo un informe obra del señor Porcel, vocal que, llegado tambien de los postreros como el señor Antillon, colocóse en breve al lado de los mas ilustres por su saber, y por ser hombre de gran despacho y muy de negocios. Trataba en su dictámen la comision mas que de todo, de uniformar en el reino y simplificar las contribuciones muchas y enredosas, de varia y opuesta naturaleza y muy diversas en unas provincias respecto de otras. No descendia sin embargo á todos los pormenores de tan intrincado asunto, contentándose con dividir para mayor claridad en cuatro

Resoluciones de las mismas en Hacienda.

El diputado Porcel.

clases las rentas existentes mas principales, a saber: 1.^a Las eclesiásticas, así llamadas, no porque en realidad lo fuesen, sino por traer origen de las destinadas á mantener el culto y sus ministros. 2.^a Las de aduanas, que se distinguian bajo el nombre de rentas generales. 3.^a Las provinciales ó sean alcabalas, cientos y millones. Y 4.^a las estancadas. La 3.^a y 4.^a clase eran como desconocidas en las provincias Vascongadas y en Navarra; lo mismo en Aragon la 3.^a, supliéndose el hueco en cada uno de sus reinos respectivamente con la contribucion real, el catastro, el equivalente y la talla. Quería la comision medir por la misma regla á España toda, igualando los impuestos; á cuyo fin proponia un plan en gran parte nuevo, creyéndole conducente al caso. Segun su contexto manteníase la 1.^a clase de impuestos; y limitándose en la 2.^a á recomendar un cuerdo y periódico arreglo de aranceles y derechos, recaia la reforma esencialmente sobre la 3.^a y 4.^a; esto es, sobre las rentas provinciales y estancadas. Suprimíanse ambas, y se establecía en lugar de las primeras una contribucion única y directa, debiéndose reemplazar las segundas con un recargo á la entrada y salida de los géneros en las costas y fronteras, y con un sobreprecio al pié de fábrica cuando estas fuesen propiedad del estado.

Bienes sin duda redundaban al reino entero del nuevo plan, mayormente en la parte en que se igualaban los gravámenes, tan pesados antes en unas provincias respecto de otras. Pero pecaba aquel de especulativo en adoptar una contribucion directa y única, mirada de reojo por los pueblos, poco aficionados á pagar á sabiendas sus cargas y obligaciones; de lo que convencidos los gobiernos expertos prefirieron gravar al contribuyente en lo que compra mas bien que en lo que produce, y confundir así el impuesto con el precio de las cosas. Fuera de eso justo es se

aumentaría que siguiendo los impuestos indirectos en el curso de sus valores las mutaciones y variaciones de la industria, crecen aquellos ó menguan al son de esta, sin perjudicarlas notablemente, ni andar encontrados los ingresos del erario con la prosperidad pública.

Acreciábase en el plan de la comision los males que son inherentes á los tributos directos por recaer el suyo no solo sobre la renta de la tierra, sino tambien sobre las utilidades de la industria y del comercio, eumarañada selva de dificultosas averiguaciones: añadiéndose para mayor daño la falta de un catastro bien individualizado y exacto, por no consentir la premura del tiempo y las circunstancias de entonces la formacion de otro nuevo. tarea larga y de dias sosegados. Motivo que obligo á adoptar por base del reparto el censo de la riqueza territorial é industrial de 1799, publicado en 1803, imperfectisimo y muy desigual, en que se mezcla á menudo y confunde el capital con los rendimientos, y se juzga como á tientas de los productos y valores de las diversas provincias del reino.

En la materia no solo los gobiernos y hombres prácticos, segun arriba hemos dicho, pero aun los economistas teóricos, al modo de Smith y Say, suelen graduar de error el establecimiento de una contribucion directa y exclusiva, prefiriendo á la aparente y engañosa sencillez de esta una combinacion proporcional y bien ajustada de varios impuestos: razon por la que se opuso discretamente Necker á *refundir en uno los veintinueve de que habla en sus escritos*, resultando á Francia de no haberle escuchado gran trastorno en la Hacienda: bien que con la dicha aquel reino de volver en si años adelante, y adoptar á tiempo un concertado plan de imposiciones de diversa índole: amaestrado su gobierno á costa de su propia y fatal experiencia.

Disculpábase ahora en España la introduccion de un im-

puesto directo y único con estar destruidos y sin fuerza, a causa de la guerra, casi todos los antiguos, y no considerarse el nuevo sino á manera de provisional, en tanto que se meditaba otro mejor y mas completo, llevando ya el último la ventaja de igualar desde luego á todas las provincias del reino en la cuota y distribución de sus respectivas cargas. Suscitó en las Cortés el plan de la comision extraordinaria largos debates, no escasos de saber y abundantes en curiosas noticias; acabándose por aprobar aquel en sus principales partes con gran mayoría de votos y general aplauso. Pero al establecerse tocáronse de cerca las dificultades, tantas y tan grandes que nunca fué dado superarlas del todo; acarreado á las Cortés la nueva contribucion directa malquerencia y mucho desvío en los pueblos.

La misma comision extraordinaria de Hacienda presentó el 7 de setiembre el presupuesto de gastos y entradas para el año próximo de 1814, remitido antes por el ministro del ramo; trabajo informe y desnudo de los datos y pormenores que requiere el caso. Otros presupuestos habian pasado del Gobierno á las Cortés despues del que en 1811 habia leído en su seno el señor Canga; pero ninguno completo ni satisfactorio siquiera. Tampoco lo fué el actual, subsistiendo los mismos obtáculos que antes para extenderle debidamente, pues no se alcanza tan importante objeto sino á fuerza de años, de muchas y puntuales noticias, y de vagar y desahogo bastante para examinarlas todas y co-tejarlas con perseverancia y juicioso discernimiento.

Ascendia el total de gastos á 950 millones de reales, consumiendo solamente el ejército 560 millones, y 80 millones la marina. Calculábase aproximadamente el total de la fuerza armada en 150000 infantes y 12000 caballos; y se contaba para cubrir los gastos con las rentas de adua-

nas, las eclesiasticas y las que á ellas solian andar unidas, cuyo producto se presumia fuese de 465.936.295 reales, debiendo llenarse el desfaldo con la contribucion directa que se substituia ahora á las antiguas suprimidas. Alegres pero someros cómputos que nunca llegaron á realizarse.

El dia 8 aprobáronse ambos presupuestos apenas sin discusion; sucediendo como en los de 1811 ser ningunos los gastos que pudieran graduarse de superfluos por no merecer tal nombre los que resultaban todavia de antiguos abusos o de errores en la administracion. Nacia tambien el pronto despacho de no gustar aun mucho las Córtes de materias prácticas, saboreándose con las teóricas, mas fáciles de aprender y de mayor lucimiento si bien momentáneamente. Agregábase á esto el agujon del tiempo, que presuroso corria y anunciaba ya el remate y conclusion final de las Córtes extraordinarias.

Por esta razon celebrábanse en aquellos dias sesiones de noche para dejar terminados los trabajos pendientes de mas importancia, con el que en la del mismo 7 de setiembre leyó la comision especial de Hacienda sobre la deuda pública. Habíala reconocido solemnemente las Córtes, conforme en su lugar dijimos, y nombrado una junta que entendiese en el asunto; separando de intento esta dependencia de las demas del ramo de hacienda, no como regla de buena administracion, sino como medio de alentar á los acreedores del estado, que chasqueados tantas veces, vivian en suma desconfianza de todo lo que corriese inmediatamente por el ministerio y se pagase por tesorería mayor.

Antes habia elevado ya á las Córtes la misma junta un plan de liquidacion de la deuda, y otro de su clasificacion y pago. Dió margen el primero á la publicacion de un decreto con fecha del 15 de agosto de este año en que se prescribian reglas á los liquidadores, distinguiendo la deu-

da en anterior al 8 de marzo de 1808, y en posterior, atendiendo principalmente en la última á todo lo concerniente á suministros, préstamos y anticipaciones de los pueblos y particulares, cuyo reconocimiento, para evitar fraudes y vituperables abusos, exigia peculiar exámen.

Respecto de la clasificacion y pago de la deuda, obraron de acuerdo la junta del crédito público y la comision de las Cortes: y haciendo fundamento y diferencia, como para la liquidacion, de las dos épocas arriba insinuadas, distribuian toda la deuda en deuda con interes y en deuda que no le gozaba, comprendiendo en la primera, así la procedente de capitales de amortizacion civil y eclesiástica, como la de los que eran de disposicion libre; y en la segunda los réditos y sueldos no pagados con los atrasos y alcances de tesorería mayor, no menos que lo relativo á suministros y anticipaciones de los pueblos é individuos.

Señalábase á la deuda con interes el $1\frac{1}{2}$ por 100 de rédito, durante la guerra con Francia y un año despues; exceptuando los vitalicios que eran mejor tratados, y debiendo volver á entrar la clase entera de acreedores de esta deuda en sus respectivos y antiguos derechos en pasando aquel término. Destinábase para el pago arbitrios correspondientes.

La deuda sin interes apareceria por su nombre como cosa de mala sonada, si no se supiese que bajo él se encerraban solo débitos que nunca habian cobrado rédito alguno, ni contraídose por lo general con semejante condicion ni promesa. Se extinguia esta deuda por medio de la venta de bienes nacionales, practicada no atropelladamente ni de una vez, sino á pausas y conforme á un reglamento que tenia que extender la junta del crédito público.

Otras distinciones y particularidades para la ejecucion se especificaban en el plan, en las que no entrarémos: debien

to sin embargo advertir que no se incluian en este arreglo los empréstitos y deudas de cualquiera clase, contraidos hasta entonces, ó que en adelante se contrajesen con las potencias extranjeras.

Por muy defectuoso que fuese el presente plan, acarrea-
ba ventajas, ofreciendo á los acreedores de la nacion nuevas y mas seguras prendas del pago de sus títulos: por lo que le aprobaron las Córtes en todas sus partes con leves variaciones. Su complicacion y faltas hubieran desaparecido con el tiempo y adoptádose al cabo reglas mas justas y equitativas de reintegro y amortizacion, de lo cual sabíase en España muy poco entonces.

Igualmente ordenaron las Córtes por los mismos dias el cumplimiento de otra disposicion muy útil al crédito en lo venidero, yendo dirigida á la cancelacion y quema de 6,401 vales reales que paraban en poder de la junta del crédito público y le pertenecian. Ejecutóse lo mandado, y en ello hicieron ver las Córtes aun mas claramente cuán decididas estaban á no desautorizar sus promesas, permitiéndole circulasen de nuevo documentos amortizados ya; como á veces se ha practicado en menosprecio de la buena fé y honradez españolas.

Nombraron las Córtes en 8 de setiembre la diputacion permanente, la cual segun la Constitucion habia de quedar instalada en el intermedio de unas Córtes á otras; y aunque se anunciaba seria corto el actual, fuerza sin embargo era cumplir con aquel artículo constitucional, teniendo la permanente que presidir ya el 15 del propio mes las juntas preparatorias de las Córtes ordinarias que iban á juntarse.

Siendo el 14 el dia señalado para cerrarse las extraordinarias, asistieron estas á un *Te Deum* cantado en la catedral volviendo despues al salon de sus sesiones; en donde leído que fué por uno de los secretarios el decreto de separacion

Nombran
las Córtes la
diputacion per-
manente.

Cierran las
Córtes
extraordinarias
sus sesiones
el 14 de
setiembre.

acordado antes, pronunció el presidente, que lo era á la sazón don José Miguel Gordon, diputado americano por la provincia de Zacatecas, un discurso apologético de las Córtes y especificativo de sus providencias y resoluciones, el cual acogieron los circunstantes con demostraciones y aplausos repetidos y muy cordiales. A poco, y guardado silencio, tomó nuevamente la palabra el mismo presidente, y dijo en voz elevada y firme: « Las Córtes generales y » extraordinarias de la nacion española, instaladas en la » Isla de Leon el 24 de setiembre de 1810, cierran sus se- » siones hoy 14 de setiembre de 1815: » con lo que, y despues de firmar los diputados el acta, separáronse y se consideraron disueltas aquellas Córtes.

Al salir los individuos suyos de mayor nombradía fueron acompañados hasta sus casas de muchedumbre inmensa, que victoreándolos, los llenaba de elogios y bendiciones descaídas de todo interes. Continuaron por la noche los mismos obsequios, con iluminacion ademas y músicas y serenatas que daban señoras y caballeros de lo mas florido de la poblacion de Cádiz, lo mismo que de los forasteros.

La fiebre amarilla
en Cádiz.

Pero ah! tanta algazara y júbilo convirtiósese luego en tristeza y llanto. La fiebre amarilla ó vómito prieto que desde començar del siglo habia de tiempo en tiempo afligido á Cádiz, y que vimos retoñar con fuerza en 1810, picaba de nuevo este año, propagada ya en Gibraltar y otros puntos de aquellas costas. Nada se habia hablado del asunto en las Córtes; pero al día siguiente de cerrarse estas, creyendo el Gobierno que se aumentaba el peligro rápidamente, resolvió á las calladas trasladarse al Puerto de Santa María para desde allí, si era necesario, pasar mas léjos. Traslucióse la nueva en Cádiz y mostrósese el pueblo cuidadoso y desasosegado, oficiando de resultas y sobre el caso al Gobierno la diputacion permanente temerosa de lo que pudie-

ra influir aquella providencia en la instalacion de las Cortes ordinarias, cuyas juntas preparatorias habíause abierto aquel mismo dia.

Detúvose la Regencia al recibir las insinuaciones de la diputacion y algunas particulares del diputado Villanueva; y á fin de no comprometerse más de lo que ya estaba, acordó precipitadamente excitar á dicha diputacion á que convocase las Córtes para tratar del negocio en su seno. No era facil determinar cuáles debian llamarse, pues las ordinarias todavia no se hallaban constituidas; y volver á juntar las extraordinarias recién disueltas, parecia desusado y muy fuera de lo regular; pero urgiendo el pronto despacho no se encontró otro medio mas que el último para salir de dificultad tamaña.

Así las Córtes extraordinarias cerradas el 14 de setiembre, abriéronse de nuevo el 16, celebrando sesiones esta noche y los dias siguientes 17, 18 y 20. Ventilóse largamente en ellas el punto de la traslacion, acusando muchos con aspereza al Gobierno de haberla determinado por sí de tropel é irreflexivamente. Procuraron defenderse los ministros, mas hiciéronlo con poca maña, embargado alguno de ellos por aquel pavor que á veces se apodera de las gentes al aparecimiento súbito de cualquiera peste ó epidemia mortífera, y de cuya enojosa impresion no suelen desembarazarse ni aun los hombres que en otras ocasiones sobresalen en serenidad y buen ánimo.

Unívense
á abrir el 16 las
Córtes
extraordinarias

Motivo de ello
la fiebre amarilla

La cuestion en sí no dejaba de ser grave, sobre todo en las circunstancias. Moverse las Córtes desplacia á la ciudad de Cádiz, interesada en la permanencia del Gobierno dentro de sus muros; y moverse tambien si la epidemia cundia y tomaba incremento, era expuesto á llevarla á todas partes, provecando el odio y animadversion de los pueblos. Mas por otro lado quedarse en Cádiz y dar lugar al des-

arrollo y completa propagacion del mal , ponia al Gobierno en grande aprieto , cortándole las comunicaciones , é impidiendo quizá la llegada de los diputados que debian componer las Cortes ordinarias.

No ilustraba tampoco el punto cual se apetecía la facultad médica , ya por miedo de arrostrar la opinion interesada de Cádiz , ya por no conocer bastante la enfermedad que amagaba ; andando tan perplejos sus individuos , que casi todos decian un dia lo contrario de lo que habian asentado en otro. Entre los diputados hubo igualmente notable disenso ; y el señor Mejia , que se preciaba de médico , llegó en uno de sus discursos hasta apostar la cabeza á que no existia entonces allí la fiebre amarilla. Pero despues pégo-sele y le costó la vida. Amenazó la de otros el vulgo , desabrido con los que se inclinaban á apoyar las providencias del Gobierno y su salida de Cádiz ; corrió algun riesgo la de don Agustín de Argüelles , tan querido y festejado dos dias antes : que tan mudables son los amores y aficiones del pueblo.

Acaiorados debates.

Inciertas las Córtes , y no sabiendo cómo atinar en asunto tan espinoso , nombraron varias comisiones una tras de otra , y oyeron en su seno diversas y encontradas propuestas. Los debates muy acaiorados y ruidosos no remataron en nada que fuese conveniente y claro : por lo que no dando ya vagar el tiempo , y aproximándose cada vez mas el de la apertura de las Córtes ordinarias , dejóse á la resolucion de estas la de todo el expediente , segun indicó el señor Antillon con atnada oportunidad.

La inquietud y desasosiego de aquellos dias , los alborotos que por instantes amagaban , y un viento caluroso y recio que sopló de levante con singular pertinacia , irritando en extremo los animos , provocolos á la alteracion y enfado , y contribuyo no poco á desenvolver la epidemia

rapida y dolorosamente. De los diputados que asistieron a las sesiones, aunque ahora en mas reducido número, no menos de 60 cayeron enfermos, y pasados de 20 murieron en breves dias, contándose entre ellos algunos de los mas distinguidos, como lo eran el señor Mejía, mencionado ya, y los señores Vega Infanzon y Lujan. Y aquellas Córtes, que días antes se habian separado gozosas y celebradas, verificáronlo ahora de nuevo, pero abatidas y en gran desamparo.

En el discurso de su dominacion distinguirse pueden tres tiempos bien diversos: 1.º el inmediato á su instalacion, en el que con esfuerzo, aunque á veces con inferioridad, luchó siempre el partido reformador: 2.º el de mas adelante, cuando triunfando este adquirió mayoría haciendo de continuo prevalecer su dictámen; y 3.º y último, al cerrar de las Córtes y en ocasion en que acudiendo muchos diputados de lo interior, equilibráronse las votaciones, ganándolas no obstante en lo general los liberales ó reformadores, por lo halagüeño de sus doctrinas, por su mayor arrojo y por la superioridad en fin que les proporcionaba la práctica adquirida en las discusiones y modo de llevarlas, no desperdiciando resquicio que diese á su causa mayor cabida o ensanche.

Clérranse
de nuevo el 20
las Córtes
extraordinarias.

Españoles ha habido y aun extranjeros que han suscitado dudas acerca de la legitimidad de estas Córtes. Apasionada opinion que ha cedido al tiempo y á las poderosas razones que la impugnaban. Fúndase la legitimidad de un gobierno ó de una asamblea legislativa en la naturaleza de su origen, en el modo con que se ha formado, y en la obediencia y consentimiento que le han prestado los pueblos. Abandonada España y huérfana de sus príncipes, necesario le fué mirar por sí y usar del indisputable derecho que la asistia de nombrar un gobierno que la defendiese y conser-

Su legitimidad.

vase su independencia. Diósele pues en las juntas de provincia y en la central y primera Regencia sucesiva y arregladamente. Vinieron al cabo las Cortes, conforme al deseo manifestado por la nacion entera, y á lo resuelto tambien por Fernando VII desde su cautiverio: llevando por tanto el llamamiento y origen de aquel cuerpo el doble y firme sello de la autoridad real y de la autoridad popular, que no siempre van á una ni corren á las parejas.

Objetarás quizá en seguida contra su legitimidad la forma que se dió á las Cortes, desusada en la antigua monarquía; pero en su lugar apuntamos los fundamentos que hubo para semejante resolucion, atropellados ó en olvido los venerandos y primitivos fueros, y teniendo ahora que acudir á la representacion nacional diputados de las Américas, las cuales carecian antes de voz, y otros de varias provincias de Europa que estaban en igual ó parecido caso: haciéndose indispensable igualar en derechos á los que se habia igualado en cargas y obligaciones.

Mayor el reparo de no haber concurrido desde un principio á las Cortes todos los diputados propietarios, ocupando sus puestos suplentes elegidos en Cádiz, desvaneceráse si advertimos que ya en los primeros meses se hallaron presentes muchos vocales de los que gozaban de aquella calidad, aumentándose su número considerablemente al discutirse y firmarse la Constitucion, acto de los mas solemnes, y estando casi todos ya en Cádiz al cerrar de las Cortes: con la particularidad notable de haber elegido entre ellos las mas de las provincias á los que eran suplentes, dando así á lo obrado anteriormente la aprobacion mas explícita y cumplida.

¿Y para qué cansarse? Todas ellas, lo mismo las de Europa que las de América, excepto Venezuela y Buenos-Aires ya en insurreccion, reconocieron á las Cortes generales:

y extraordinarias, congregadas en la Isla gaditana, libre y espontaneamente, sin que fuerza alguna las obligase á ello. Por el contrario el remolino de turbulencias en que andaba metida la América, y la ocupacion extranjera que afligia á varias provincias de España facilitaban la oposicion, en caso de deseirla. Léjos de eso mostrábanse todas muy diligentes en reconocer á las Córtes, llegando á Cádiz pruebas repetidas de lo mismo, aun de aquellas en donde dominaba el francés. Tanto era su conato en tributar rendimiento y obsequios á la autoridad legítima, y tanto su anhelo por apiñarse en derredor suyo, como único y verdadero centro de representacion nacional. Cítese pues otro gobierno ó asamblea pública que ni por su origen, ni por su forma, ni menos por el libre consentimiento y espontánea sumision que hubiese recibido de los pueblos, pueda alegar títulos mas fundados de legitimidad que las Córtes generales y extraordinarias instaladas en 1810.

Corporacion insigne, que lo será siempre en los anales del mundo, por ir sus hechos unidos y mezclados con la gloriosa guerra de la independencia, por ser la mas singular de cuantas representaciones nacionales se han conocido hasta ahora, estando compuesta de hombres de tan diversa oriunde y venidos de regiones tan apartadas, hablando todos la bella y magestuosa lengua española. Ayudó á su fama, junto con sus desvelos y tareas, la fortuna o fuerza mas alta; pues habiendo dichas Córtes abierto sus sesiones en el estrecho límite de la Isla gaditana, muy alteradas las Américas, é invadido por do quiera el territorio peninsular, cerráronlas no mas alborotadas aquellas y casi dei todo libre este, sin que apenas le hollase ya planta alguna enemiga.

Su forma y rara
composicion

Adolecieron á veces sus diputados, comenzando por los mas ilustres, de ideas teóricas, como ha acontecido en

Sus faltas

igual caso en los demas paises: no bastando solo para gobernar lectura y saber abstracto, sino requiriéndose tambien roce del mundo y experiencia larga de la vida; que de todo ha menester el estadista ó repúblico. llamado antes bien á ejecutar lo que sea hacedero, que á extender en el retiro de su estudio planes inaplicables ó estériles. Pero las faltas en que incurrieron los individuos de las extraordinarias, escasos de práctica, resarcieronlas con otros aciertos y con su buen celo y noble desinterés: dando justo realce á su nombre la lealtad é imperturbable constancia que mostraron en las adversidades de la patria y en los mayores peligros.

Constituyense
y abren
sus sesiones
en Cádiz
las Córtes ordi-
narias.

Constituyéronse las Córtes ordinarias el 26 de setiembre con arreglo á lo que prevenia la nueva ley fundamental, en cuanto lo consentian las circunstancias; é instaláronse en Cádiz solemnemente el 1º de octubre, habiendo nombrado antes por presidente á don Francisco Rodríguez de Ledesma, diputado por Extremadura. Prosiguieron sus tareas en aquella plaza hasta el 15 del propio mes, dia en que las Córtes, como tambien la Regencia, se trasladaron á la Isla de Leon, donde volvieron á abrir el 14 sus sesiones en el convento de Carmelitas descalzas preparado al efecto. Impelió á la mudanza el ir aumentándose en Cádiz la fiebre amarilla y no picar tan reciamente en la Isla, desde cuya ciudad, pacífica y no tan populosa, era tambien mas fácil realizar el proyectado viaje á Madrid, luego que cesase la epidemia reinante.

Se trasladan á la
Isla de Leon.

Su composicion
al principio.

Al principio no se compusieron las Córtes ordinarias, ni con mucho, de todos los diputados que las provincias peninsulares y de América habian nombrado; no viniendo los últimos tan pronto por la lejanía y falta de tiempo, y deteniéndose los otros desprovistos con la fiebre amarilla, ó estimulados del deseo de obligar al Gobierno á trasladarse

á Madrid, en donde pensaban tendrían mayor cabida y seguimiento sus ideas y opiniones, por lo común opuestas á reformas y cambios.

Para llenar el hueco de los ausentes habian resuelto de antemano las Córtes, siguiendo lo prevenido en la Constitución, que mientras que llegaban los diputados propietarios, hiciesen sus veces como suplentes los de las extraordinarias: con lo cual conseguíase no dejar sin representacion á ninguna provincia, poner remedio paliatorio al menos ó momentáneo al artículo constitucional que vedaba las reelecciones, y no entregar la suerte del estado á un cuerpo del todo nuevo, no apreciador por tanto cabal ni justo de los motivos que hubiese habido para anteriores resoluciones.

Instaba mas en la actualidad y era de la mayor importancia, si se querian conservar las reformas, el que quedasen en las Córtes antiguos diputados, por haber recaído generalmente los nombramientos para las ordinarias en sujetos desafectos á mudanzas y novedades. Coadyuvaron á esto los que se creían ofendidos en sus personas y cercenados en sus intereses por las alteraciones y nuevos arreglos, y que oteaban mayores daños en un porvenir no lejano. Estaban en ese caso algunos individuos de la nobleza, si bien los menos; bastantes magistrados, muchos cabildos eclesiásticos y casi todo el clero regular; los que juntos ó separados influyeron sobradamente y cada uno á su manera en las elecciones, ayudados de una turbamulta de curiales y dependientes de justicia que vivían de abusos: siendo estos y los religiosos mendicantes los mas bulliciosos é inquietos de todos, como herrumbre la mas pegadiza y roedora de las que consumían á España hasta en sus entrañas; habiendo los últimos llegado á formar en parte del pueblo, de cuya plebe comunmente nacían una especie de

Lo que hubo
en las
elecciones.

singular demagogia portulosa y afeitada, supersticiosa y muy repugnante.

Sirvió á todos de fiel instrumento para sus fines la misma ley electoral, que adoptando un modo indirecto de eleccion que pasaba por nada menos que por cuatro grados ó escalones, favorecia sordos manejos y muy deplorables amaños, mas fáciles de ejercer en esta ocasion por no haberse exigido de los votantes propiedad alguna ni especial arraigo; dando así con desacuerdo grave, franca y anchurosa entrada al goce de los derechos políticos á hombres de poco valer y á la vulgar muchedumbre, muy sometida naturalmente al antojo y voluntad de las clases poderosas y privilegiadas.

Estado de los
partidos en las
nuevas Córtes.

Hechas las elecciones en este sentido, déjase discurrir cuán útil fué para la conservacion del nuevo orden de cosas que no llegasen á las Córtes de tropel todos los recién elegidos, y que permaneciesen en su seno muchos diputados de los antiguos. Sucediendo así, mantuviéronse en equilibrio los partidos, y casi en el mismo estado en que se encontraban al cerrarse las extraordinarias, yendo desapareciendo poco á poco el de los americanos; pues muertos sus principales jefes, tuvieron que ceder los otros en sus pretensiones y unirse á los europeos liberales, amenazados como ellos en su suerte futura si llegase á triunfar del todo el bando contrario.

Diputados
que se distinguen
en ellas.

Antillon
y sus riesgos.

De los diputados de las extraordinarias que continuaron tomando asiento en las actuales Córtes resplandeció á la cabeza don Isidoro Antillon, ya antes nombrado, cuyas opiniones incomodando á ciertos hombres desalmados que por desgracia contaba entre los suyos el partido anti-reformador, provocaron de parte de ellos en la Isla de Leon una tentativa de asesinato contra la persona de este diputado, tanto mas aleve, cuanto hallábase Antillon imposibilitado

de emplear defensa alguna por el estado achacoso y flaco de su salud. A dicha no consiguieron del todo los homicidas su depravado objeto, si bien le maltrataron amparados de la soledad y lobreguez de la noche que los puso en salvo: precursor juicio del fin lastimoso y no merecido que habia de caber á este diputado célebre mas adelante, dado que con visos de proceder jurídico. Distinguióse tambien desde luego, pero entre los nuevos, don Francisco Martínez de la Rosa, cuya fama creciendo en breve colocó pronto al lado de los primeros campeones de la libertad española y de las buenas ideas, brillando por su instruccion y acabadas dotes, de las que eran las mas señaladas incontrastable entereza, y bellissimo, florido, fácil y muy elocuente decir. Descubriáanse despues, aunque en mayor ó menor lontananza, las personas de don Tomás Isturiz, don José Canga Argüelles y don Antonio Cuartero; arrimándose á este partido, que era el liberal, algunos eclesiásticos de los recién llegados, entre los que merece particular noticia don Manuel Lopez Cepero, informado en letras, de ameno trato y de gusto probado y bueno en el estudio de las bellas artes. Hubo diputados que se dieron á conocer tambien en el partido opuesto ó sea anti-reformador, pero estos en lo general mas tarde; por lo que solo iremos mentándolos segun vayan dando ocasion los debates y los acontecimientos.

Martínez
de la Rosa.

Luego que se abrieron las Córtes ordinarias presentó, conforme á lo dispuesto en la Constitucion, el secretario del despacho de Hacienda el estado de esta y los presupuestos de ingresos y gastos; lo cual parecia á primera vista ser redundante, ya discutidos y aprobados los de 1814 al concluirse las sesiones de las extraordinarias. Pero forzoso era proceder así mandándolo expresamente la Constitucion, y no siéndole licito al ministro, sin incurrir en

Primeros
trabajos de est
Córtes

responsabilidad, separarse en nada de lo que aquella prevenia en su letra.

Los presupuestos ahora presentados eran idénticos á los de antes con alguna rectificacion, aunque muy leve, respecto del total de la fuerza armada. Trazaba en su contexto el encargado á la sazón de aquel ministerio don Manuel Lopez Araujo un cuadro muy lamentable del país y sus recursos; consecuencia precisa de guerra tan larga y devastadora, y de los desórdenes de la administracion aumentados con el sistema de suministros hechos por los pueblos, que acumulaba á veces sobre unas mismas provincias las obligaciones y pedidos que debian repartirse entre otras.

Proponia el ministro para cubrir el desfaleo que resultaba, el medio que se habia adoptado en las Córtes extraordinarias, esto es, el de la nueva contribucion directa. Agregaba á este el de un empréstito en Londres de 10 millones de duros que, como otras veces, quedó solo en proyecto, no conocidas aun bien en España semejantes materias. Hubo anticipaciones del gobierno británico en que nos ocuparíamos despues, escaseando cada vez mas las remesas de América, de las que, como de las entradas en Cádiz, no haremos ya especial recuerdo, abrazándolas todas ahora el presupuesto general de la nacion.

Los otros asuntos en que anduvieron atareadas las Córtes ordinarias durante su permanencia en Cádiz y la Isla de Leon, redujéronse por lo comun á mantener intacta la obra de las extraordinarias, y á aclarar dudas y satisfacer escrúpulos. Mandaron sin embargo ademas que aprontasen los pueblos un tercio anticipado de la contribucion directa, y admitieron el ofrecimiento de 8 millones de reales que por equivalente de varias contribuciones hizo la diputacion de Cádiz: aprobando asimismo un reglamento en

constanciado que para su gobierno y direccion habia extendido la junta del crédito público.

Espinosa en si misma y grave fué otra cuestion que por entonces ventilaron tambien las Córtes. Trataban en ella nada menos que del mando concedido á lord Wellington: versando la disputa acerca de las facultades que habia este de tener como generalísimo del ejército. Deseaba Wellington que se le ampliasen para dar mas unidad y vigor á las operaciones militares, y oponíase á ello la Regencia del reino, naciendo de aquí una correspondencia larga y enfadosa, en la cual medió para empeorar el asunto enemistad personal del ministro de la Guerra don Juan de Odonojú, irlandés de origen, mal avenido con los ingleses.

Contie
sobre el t.
de lo
Welling

Temiendo la Regencia que resultasen de la querrela compromisos funestos, resolvió para descargar su responsabilidad someter el negocio á la determinacion de las Córtes. Verificólo así en la Isla de Leon, y hubo con este motivo largas discusiones y vivas reyertas; queriendo valerse de la ocasion, unos para privar del mando á lord Wellington, y otros para acriminar al Gobierno, y tal vez obligarle á dejar su puesto.

Por fortuna estando ya las Córtes en víspera de trasladarse á Madrid, dilatóse el decidir cuestion tan grave; y al instalarse aquellas en la capital del reino corrieron tan veloces y prósperos los sucesos políticos y militares, que el mismo lord Wellington y los que promovian su causa en las Córtes, satisfechos con ver alejado del ministerio á don Juan de Odonojú, atizador de la discordia, desistieron de su intento, conociendo cuán importuno seria resucitar semejante contienda; por lo que no hubo que tomar resolucion ninguna sobre un asunto que al principio habia excitado tanto calor y porfía.

Nada se re

En esto aflojando la fiebre amarilla y mejorándose por

Trasládase
las Cortes
y el Gobierno
de la Isla
á Madrid.

días el estado de la salud pública, levantóse en toda España un deseo general y muy vivo de que se restituyese el Gobierno al centro de la monarquía y á su capital antigua. Condescendiendo en ello las Cortes decretaron suspender sus sesiones en la Isla de Leon el 29 de noviembre de 1813. para volverlas á abrir en Madrid el 15 del próximo enero de 1814. Tuvo lo cual efecto, poniéndose sin tardanza en camino la Regencia y las Cortes con sus oficinas, dependencias y largo acompañamiento. Consentian tambien la traslacion los acontecimientos de la guerra, favorables siempre y mas dichosos cada dia. En el setiembre permanecieron sin embargo quietos los ejércitos en la parte occidental de los Pirineos, queriendo lord Wellington dar respiro y algun descanso á las tropas aliadas, reparar sus pérdidas, aguardar municiones y aprestos militares, y proceder en todo con detenimiento para asegurar el logro de sus ulteriores planes.

Estado
de la guerra.

Ejército aliado
en el Bidasoa.

Conservaban los ejércitos casi las mismas estancias de antes, prolongándose desde la desembocadura del Bidasoa hasta los Alduides, en donde formaba ahora la extremidad de la línea la 8.^a division del cargo de don Francisco Espoz y Mina, de la cual un trozo bloqueaba el castillo de Jaca, y otro amagaba á San Juan de Pié de Puerto y valle de Baigorri. Por el lado opuesto colocóse el general Graham, luego que se desembarazó del sitio de San Sebastian, hácia el estribo mas fuerte del Aya, cubriendo el valle que forma con el Jaizquivel, entre cuyos dos montes construyéronse obras á manera de segunda línea, reforzada la primera que se extendia por las orillas del Bidasoa, camino arriba de aquellas asperezas. Mantenía lord Wellington sus cuarteles en Lesaca.

Ejército
del mariscal
Soult.

Los suyos el mariscal Soult en San Juan de Luz, á cuyo ejército se iban incorporando 50000 conscriptos sacados al

intento del mediocra de Francia, poniendo aquel caudillo especial conato en mejorar la organizacion y en castigar cualquier descarrío y falta de sus soldados con inflexible severidad. Habia tambien él mismo enrobustecido las obras de campaña de su primera linea y levantado otros resguardos, segun iremos viendo en el curso de nuestra narracion.

Resuelto Wellington á acometer, recomendó de nuevo el buen orden y la disciplina, dando vigor á sus anteriores disposiciones, cuya observancia hiciase ahora mas necesaria yendo los ejércitos combinados á pisar el territorio enemigo. Repartió el 5 lord Wellington á los principales jefes una instruccion para el ataque, empezando los preparativos en la noche del 6, que fué muy borrascosa con relámpagos, lluvia y truenos; pero favorable á los aliados que encubrian mejor así su marcha y maniobras, no ofreciéndoles bajo otro respecto el temporal impedimento alguno. Imposible con todo era emprender la arremetida hasta dadas las siete de la inmediata mañana á causa de la marea, debiendo servir de señal para los ingleses un cohete disparado desde un campanario de Fuenterrabia, y para los españoles una bandera blanca plantada en San Marcial, ó en su defecto tres grandes ahumadas.

Estaba convenido verificar á un tiempo el avance por toda la linea y cruzar el Bidasoa, término de España, cuyo reino acaba allí á la derecha del rio, segun se ve establecido desde muy antiguo y explícitamente reconoció * Luis XI de Francia en las vistas que tuvo con Enrique IV de Castilla por los años de 1465, conferenciando ambos monarcas en aquella misma ribera.

Dada la señal moviéronse por la izquierda del ejército coligado las divisiones 1^a y 5^a británicas y la brigada portuguesa del cargo de Wilson distribuidas en 4 columnas, y atravesaron el rio por tres vados fronteros á Fuenterrabia.

Se dispone
Wellington
paso
del Bidaso

C. A. P. 1

Verificado

y por otro que se divisaba cerca del antiguo puente de Beovia, en donde debia echarse prontamente uno de barcas. Verificaron los aliados el paso con distinguido valor, y tocando tierra de Francia acometieron desde Andaya la altura de Luis XIV, que ganaron esforzadamente, tomando 7 cañones en los reductos y baterias. Al propio tiempo empezó tambien la embestida don Manuel Freire, que continuaba rigiendo el 4º ejército, con su 5ª y 4ª division y con la 1ª brigada de la 5ª, bajo la direccion inmediata de don Pedro de la Bárcena y de don Juan Diaz Porlier. Habíalo Freire dispuesto todo atentamente para atravesar el rio por vados mas arriba de los que cruzaban los anglo-portugueses: junto á los cuales y por el de Saraburo se adelantó la 2ª brigada de la 5ª division á las órdenes de don José Ezpeleta, cuyo jefe viendo vacilar por un instante á sus tropas de resultas de la muerte del bizarro coronel de Benavente don Antonio Losada, empuñó una bandera, y arrojándose al rio con intrepidez esclarecida, mantuvo el ánimo en los suyos que á porfia le siguieron entonces, apoderándose sin dilacion de los puestos fortificados y casas de la parte baja de Biriadou. Cruzó la 4ª division al mando interino de don Rafael de Goicoechea el Bidasoa por los vados superiores al de Saraburo que llevan el nombre de Alunda y las Cañas, y queriendo trepar hasta la parte alta del mismo Biriadou, consiguiólo y rodeó ademas los atrincheramientos que tenian los enemigos en el descenso de la montaña de Mandale, cogiéndoles 3 cañones. Distinguióse aquí el regimiento de voluntarios de la Corona capitaneado por don Francisco Balanzat. En seguida acometieron los nuestros la Montaña Verde y desalojaron á los franceses, persiguiéndolos camino de Urogne obstinadamente. Apoyaba las maniobras contra Biriadou, yendo de reserva y á las órdenes de don Francisco Plasencia. la

Se distingue el
2º ejército es-
pañol

1.^a brigada de la 5.^a division. La tambien 1.^a de la 5.^a vadeo el rio por Orañibar , Lamiarri y Picagua, teniendo á su cabeza á don Diego del Barea, y encaramóse por la derecha de Mandale con sumo brio, posesionándose de la cumbre casi de corrida. De este modo ganaron los españoles del 4.^o ejército todos los puntos que se les indicaron fortalecidos y escabrosos, pero que cedieron á su valentia probada ya tantas veces, y no desmentida ahora.

Tampoco se dormian á la propia sazon las tropas de la derecha aliada, embistiendo el baron Alten con la division ligera británica, sostenida por la española de don Francisco Longa, los atrincheramientos de Vera, y á su diestro costado la montaña de La Rhune el ejército de reserva de Andalucía que gobernaba don Pedro Agustin Jiron. Felizmente consiguió Alten su objeto, y tomó 22 oficiales y 700 soldados prisioneros. Por su lado tratando nuestro general tambien de cumplir con lo que se le habia prevenido, dispuso acometer la ya expresada montaña de La Rhune, atalaya de aquellos contornos y lugar de sangrientas lides en la campaña de 1794. Verificólo Jiron distribuida su gente en 2 columnas que regian don Joaquin Virués y don José Antonio Latorre, arrollando ambos cuanto encontraron, y obligando al enemigo á guarecerse en la cima peñascosa y en muchas partes inaccesible, en donde se divisa una ermita ó santuario muy venerado de los naturales y aun del país vecino. Mas en vano intentó Jiron arrojar á los contrarios de su refugio; retardando la marcha de los españoles lo dificultoso y áspero del terreno, y poniendo fin al combate la noche que sobrevino. Pudieron durante toda ella y á su sombra permanecer los franceses en aquel sitio y en una loma inmediata, pero no por mucho mas tiempo. Porque acudiendo allí lord Wellington en la mañana del 8. registrado que hubo el campo, determinó pelear, per-

Tambien
el de reserva de
Andalucía

suadido de que lo verificaria ventajosamente por la derecha, si unia este ataque con el que á la vez se diese á unas obras de campaña que tenian los enemigos al frente del campo de Sare. De acuerdo lord Wellington con don Pedro Agustín Jiron, y reconcentrado el ejército de este, mandóse á poco al regimiento de Órdenes bajo la guia de su coronel don Alejandro Hore arremeter contra la loma de que estaban enseñoreados los enemigos, próxima á La Rhune y sobre la derecha nuestra: lo cual se ejecutó tan cumplidamente, que el mismo Wellington dijo en su parte « que aquel ataque era tan bueno como el mejor, ya » por el denuedo en él desplegado, ya por su bien entendido orden. »

Alcanzado semejante triunfo, los cazadores del propio cuerpo de Órdenes y los de Almería desalojaron á los enemigos de unos atrincheramientos que cubrian la derecha de su campo de Sare; recogióndose á este de golpe los vencidos, otros que venian en su socorro y la division de Conroux que ocupaba el llano. Destacamentos británicos de la division de lord Dalhousie enviados por el puerto de Echarlar guarnecieron las diversas obras que habian evacuado los contrarios: quienes antes de la madrugada del 9 desampararon tambien la cumbre y ermita de La Rhune, de cuyos puestos se posesionaron al instante las tropas del general Jiron, acampadas al raso en aquellas faldas; con lo que se dió fin dichoso á la disputada refriega.

Ascendió la pérdida total de los aliados en los diversos dias y combates á 579 ingleses, 255 portugueses y 750 españoles: mayor la de estos por habérseles encomendado la arremetida de los sitios mas arriesgados y expuestos. Los franceses á pesar de sus descalabros no se abatieron, y antes cobraron aliento el 12 de resultas de haber sorprendido ellos por la noche un reducto y hecho unos cuantos pri-

sioneros: queriendo el 15 atacar los puestos avanzados del ejército de don Pedro Agustín Jiron y recuperar las obras que habian perdido; pero inútiles sus esfuerzos viéronse sus huestes repelidas y escarmentadas.

Dentro ahora de Francia el ejército anglo-hispano-portugués tuvo la gloria de ser el primero de todos los de las potencias coligadas contra Napoleon que pisó aquel territorio, mirado poco antes como sagrado y casi impenetrable, guarecido del todo de invasiones extrañas. Al entrar allí dificultoso era contener por una parte los excesos de los soldados, y por otra los desmanes del paisanaje desordenado y suelto. En ambos extremos paró Wellington su atencion muy cuidadosamente. Hizo en el último saludable escarmiento pocos dias antes del paso del Bidasoa, con ocasion de haber hecho fuego á los soldados hácia Roncesvalles algunos paisanos franceses de los contornos: pues á 14 de ellos que se cogieron enviólos á Pasajes, y los mandó embarcar como prisioneros de guerra para Inglaterra. Providencia que causó en la gente rústica efecto maravilloso, y mayor que la de arcabucearlos, que pudiera haber introducido despecho en sus ánimos.

No menos solícito anduvo Wellington en reprimir al ejército. Fueron los ingleses los primeros que en él se desmandaron, quemando en Urogne casas, y cometiendo otros desórdenes, sirviéndoles de ejemplo varios oficiales suyos, * segun cuentan sus propios historiadores; siendo en parte estas las mismas tropas que entraron á saco y arrasaron la malaventurada ciudad de San Sebastian. Impúsoles Wellington recio castigo. No dieron motivo á tanta queja los españoles, si bien mas disculpables en sus excesos, que para algunos habieran llevado visos de mera y justa represalia. Los prevostes ingleses tan solo arrestaron á unos pocos zagueros que por ladrones ahorcaron: eran de la division

Pisan los aliados el territorio francés.

Providencias de Wellington

(* Ap. 6. 3.)

de Longa, y por lo mismo soldados de origen guerrillero, atentos al cebo del pillaje y la pecorea. Observaron los demas rigurosa disciplina, aguantando con admirable paciencia escaseces y privaciones duras.

Bloqueo
de Pamplona.

Asegurado lord Wellington en estancias ventajosas allende los Pirineos, y echados tres puentes en el Bidasoa, no juzgó conveniente proseguir en sus operaciones antes de que se rindiese la plaza de Pamplona. A esta ciudad, capital del antiguo reino de Navarra con 15000 almas de poblacion, riégala el Arga, y la rodean fortificaciones irregulares que afianza una ciudadela erigida cási al sur, de figura pentágona, empezada á construir en el reinado de Felipe II, y mejorada ella y el recinto entero sucesivamente con obras trazadas al modo de las que practicó en diversas partes de Europa el insigne Vauban. Determinóse desde un principio, segun hemos visto, someter por bloqueo la plaza; mas los cercados mostráronse firmes en tanto que mantuvieron viva la esperanza de que los socorriesen de Francia. Era gobernador por parte de los enemigos el general Cassan, y por la nuestra continuaba dirigiendo el asedio don Cárlos de España, aunque presente el príncipe de Anglona con una division de 4000 hombres del 5^{er} ejército, de que era general en jefe.

Trascurriendo el tiempo y menguando los víveres, introdujose desmayo en los defensores, los cuales propusieron ya el 5 de octubre que se permitiese la salida á los paisanos, 5000 en número, ó que se facilitase á estos para su manutencion 7000 raciones diarias, diputando persona de confianza que asistiese á la distribucion. Respondióseles que como por edicto de los mismos franceses se hubiese prevenido á los vecinos y residentes en Pamplona, que hiciesen acopio de víveres para solo tres meses, espirados estos en 26 de setiembre, tocaba á las autoridades de la plaza y era in-

cuibencia suya propia subvenir á las necesidades de sus moradores, ó de lo contrario capitular: intimando ademas don Cárlos de España al gobernador que se le tomara estrecha cuenta al tiempo de la rendicion, de la vida de cualquier español que hubiese perecido por la escasez ó el hambre. No cejando aun así los cercados en su propósito, verificaron el 10 una salida en que al principio lo atropellaron todo, alojándose en atrincheramientos colocados en el demolido fuerte del Príncipe; mas acudiendo al combate unas compañías que acaudillaba el ayudante segundo de estado mayor don José Antonio Facio, pertenecientes á la fuerza del príncipe de Anglona, detuvieron á los acometedores y los arrojaron á bayonetazos del puesto que habian ganado, oprimiéndolos y acosándolos hasta el glacis de la plaza.

Entre tanto noticioso don Cárlos de España de que les sitiados pensaban en el arrasamiento total de Pamplona, trató de impedirlo haciendo saber el 19 al gobernador que si tal sucesiese tenia orden de lord Wellington de pasar por la espada la plana mayor y la oficialidad, y de diezmar la guarnicion entera. Replicó el francés con desden y altaneramente, yendo adelante en el terrible intento de desmantelar la plaza. Pero creciendo el hambre moderáronse ímpetus tan arrebataos, y ya el 24 comenzó el gobernador á querer entrar en algun ajuste, pidiendo se le dejase á él y á los suyos tomar libremente á Francia. Se negó España á esta demanda que creyó excesiva, corriendo algunos dias en conferencias y pláticas. Los últimos de octubre habian llegado ya, cuando viniéndose á buenas el gobernador, firmóse el 31 la capitulacion, segun la cual quedaba la guarnicion francesa prisionera de guerra. Poseñonáronse los españoles de la plaza inmediatamente, no habiendo padecido las fortificaciones perjuicio ni deterioro.

Se rinde la plaza
á los españoles.

Reconquistada Pamplona aun respiró mas libre y desembarazada toda esta parte del norte de España, no restando ya en poder del enemigo mas que Santoña, cuyo bloqueo estrechaban los nuestros.

Exacciones y pérdidas de Navarra y provincias Vascongadas.

No menos que otras provincias de España, experimentaron pérdidas y cercenamiento en sus bienes Navarra y las provincias Vascongadas; opresas siempre, y no cesando el tráfico de la guerra en su suelo, semillero fecundo de partidarios y numerosas cuadrillas. Segun noticias que conservan los pueblos y los particulares, hay quien gradúe subieron á veces las cargas y exacciones á un 200 por 100 de la renta anual. Cómputo no tan exagerado como á primera vista parece, si se atiende á que solo el señorío de Vizcaya aprontó al gobierno intruso por contribuciones ordenadas 58.729,555 reales vellon: suma enorme y muy superior á lo usado en aquel país; no incluyéndose en las partidas otras cobranzas y derramas extraordinarias impuestas sin cuenta ni razon y antojadizamente.

Situacion de Soult en el Nivelles.

Luego que supo lord Wellington la rendicion de Pamplona, con lo que se ponía libre y se despejaba su derecha, pensó en internarse en Francia, y en alejar á Soult más y más de la frontera de España. Este mariscal hallábase apostado en puntos ventajosos y muy fortalecidos á las márgenes del Nivelles, que descarga sus aguas en el mar por San Juan de Luz. Descansaba la derecha del ejército francés enfrente de este pueblo y á la izquierda del rio en una eminencia que domina á Socoa, puerto ruin á la desembocadura; habiendo los enemigos construido allí y en derredor de una ermita un reducto, cuyas defensas se unian por atrincheramientos y árboles cortados con Urogne, protegiendo ademas aquellos puntos inundaciones que cubrian á Ciboure. Alojábase el centro del propio ejército en alturas que se levantan detrás del pueblo de Sare y tam-

bien en la que llaman la Petite-Rhone , la cual si bien so-
 juzgada por la otra del mismo nombre mas erguida , gana-
 da por los españoles y de la que la divide un angosto
 valle , todavia se alza bastante y domina las cañadas y pais
 vecino. Y en fin la izquierda colocada á la derecha del Ni-
 velle buscaba arrimo y aun asentábase en un cerro á es-
 paldas del pueblo de Ainhoue , no menos que en la mon-
 taña de Mondarin , que ampara la avenida ó entrada del
 propio lugar. Describia la posicion entera un semicirculo
 desde Urogne hasta Espelette y Cambo , resalido en Sare,
 que era el centro de ella. Todo su frente hallábase por lo
 general cubierto con una cadena de reductos y atrinche-
 ramientos que se eslabonaban por cerros, colinas y altoza-
 nos. Conservaba el enemigo en San Juan de Pié de Puerto
 algunas fuerzas empleadas en la defensa de esta plaza y en
 observar al general Mina y otros cuerpos aliados.

No arredró á Wellington ver á su contrario tan encasti-
 llado y fuerte , y solo las lluvias le pararon algunos dias.
 Pero aclarando luego el tiempo , decidióse el general inglés
 á trabar refriega empezando por forzar el cuerpo enemigo
 para establecerse despues mas allá del Nivelles.

Sir Rolando Hill capitaneaba la derecha aliada compues-
 ta de 2 divisiones inglesas á las órdenes de sir Guillermo
 Stewart y sir Enrique Clinton , de la portuguesa del cargo
 de sir Juan Hamilton y de la 1.^a española del 4.^o ejér-
 cito que dirigia don Pablo Morillo , sin contar cañones y
 algunos jinetes. En el centro estaban por la diestra parte
 el mariscal Beresford y 5 divisiones británicas que man-
 daban los jefes Colville , Le-Cor y sir Lowry Cole ; y por
 la siniestra don Pedro Agustin Jiron acompañado del ejér-
 cito de reserva de Andalucía. Destinábase la division lige-
 ra del baron Alten , y la 6.^a española del 4.^o ejército bajo
 don Francisco Longa , al acometimiento de la Petite-Rhu-

Proyecto
 de Wellington

ne; moviéndose al compas del centro sir Stapleton Cotton con una brigada de caballería y 3 de artillería. Don Manuel Freire asistido de la 5ª y 4ª division y de la 1ª brigada de la 5ª del 4º ejército español, habia de marchar desde Mandale en 2 columnas que gobernaban don Diego del Barco y don Pedro de la Bárcena, una con direccion á Ascain, y otra mas allá á la izquierda nuestra y casa de Choquetemborde, permaneciendo algunos cuerpos en Arrequicoborde y caseríos de Oletto como de reserva y para alianzar las comunicaciones de las columnas. A sir Juan Hope, sucesor del general Graham en el mando, correspondía obrar por lo largo de la línea desde donde estaba don Manuel Freire hasta la mar; no pudiendo el último ni tampoco sir Juan, con arreglo á instruccion recibida, empeñar refriega y sí solo aprovecharse de los descuidos en que el enemigo incurriese.

Pasan
los aliados el
Nivelle.

Colocado lord Wellington en el centro, dióse principio al combate en la madrugada del 10 de noviembre, embistiendo sir Lowry Cole con la 4ª division británica un reducto construido muy esmeradamente en un terrontero que se divisa por cima de Sare, en donde hicieron los franceses firme rostro por espacio de una hora, hasta que le abandonaron recelándose de un movimiento de los españoles á retaguardia, y columbrando asimismo que se disponia á la escalada la infantería británica: sucedió igual caso con otra obra allí cercana. Esto y haber acudido Wellington al primer reducto ganado, entusiasmó á las tropas adelantándose briosamente la 5ª y 7ª division británicas bajo el mariscal Beresford, al paso que los nuestros de Jiron acometieron el pueblo de Sare por la derecha y que sir Lowry abrazaba su izquierda. Arrolláronlo todo los aliados, entrando con gran gallardía en dicho pueblo de Sare un cuerpo de españoles guiado por don Juan Downie, quien

mando repicar las campanas para anunciar su triunfo con ruidoso pregon. Enseñoreóse tambien Cole de las cumbres mas bajas que estan detrás de Sare, en donde hizo parada. Feliz igualmente en sus acometidas el baron Alten forzó por su lado los atrincheramientos enemigos uno en pos de otro, hasta apoderarse de la Petite-Rhune, yendo despues adelante para concurrir al total desenlace de las operaciones comenzadas.

Eran las diez de la mañana en ocasion que Wellington se disponia á dar un general y simultáneo ataque contra la estancia mas formidable de los enemigos en el centro, la cual se prolongaba largo espacio por detrás de Sare. Sucedió bien por todas partes la tentativa, á la que coadyuvaron los españoles de don Pedro Agustin Jiron y los de Longa, abandonando los enemigos sus puestos y fortificaciones construidas y rematadas á costa de trabajo y tiempo. Resistió con empeño un solo reducto el mas fuerte de todos, pero que al fin se entregó con un batallon de 360 hombres que le guardaba, despues de muchos coloquios y de idas y venidas.

No menos que por el centro favorecia la fortuna á los aliados por su derecha, en donde cruzando el Nivelles sir Enrique Clinton con la 6ª division británica ayudada de la portuguesa que regia sir Juan Hamilton, desalojó á los franceses de los sitios que ocupaban, y les tomó reductos y bastantes despojos. La 2ª division tambien británica del cargo de sir Guillermo Stewart enseñoreóse de una obra á retaguardia, y don Pablo Morillo á la cabeza de la 1ª division española del 4º ejército acometió los apostaderos enemigos en las faldas del Mondarin, y los repelió amparando así las maniobras de los ingleses dirigidas contra los cerros que yacen por detrás de Ainhoë, los cuales tomó sir R. Hill, arrojando al enemigo via de Cambó. Las dos de la

tarde eran, y ya los aliados tenían por suyas las posiciones de los contrarios á espaldas de Sare y Ainhoue.

Por la izquierda corrieron igual y dichosa suerte las tropas combinadas. Se posesionó don Manuel Freire de Ascain por la tarde, y sir Juan Hope desalojó á los franceses del reducto plantado en la eminencia cercana á Socoa, de que hemos hablado, hostigándolos hasta llegar á las inundaciones que cubrían á Ciboure.

Durante una hora había lord Wellington hecho alto para dar respiro á sus tropas é informarse de cómo andaba el combate por los demas puntos. Conseguido el primer objeto y cerciorado de cuán venturosa por do quiera corria su estrella, dispúsose á formalizar una arremetida bien ordenada contra las eminencias y cerros que aparecen por detrás de Saint-Pé, pueblo á una legua de los aliados situado á la márgen derecha del Nivelles, por donde se había ido retirando el centro enemigo. Verificó el general inglés su intento atravesando pronto aquel rio, de corriente rápida y allí no vadeable, por un puente de piedra frontero á Saint-Pé y por otros dos situados mas abajo. No era tan factible tomar despues las alturas de intrincado acceso, y así trabóse combate muy reñido, en que al cabo ciando los contrarios vencieron los nuestros y se enseñorearon del campo. Situóse de resultas el mariscal Beresford á retaguardia de la derecha francesa, quedándose lo demas del ejército en los puntos que había ganado antes, no queriendo arriesgarse á más por causa de la noche que se acercaba.

Fere en ella temerosos los franceses de que el mariscal Beresford no se interpusiese entre San Juan de Luz y Bayona, evacuaron la primera de ambas ciudades y sus obras y defensas, y llevaron rumbo hacia la segunda por el camino real, rompiendo de antemano los puentes del Nivelles en su parte inferior: destrozo que retardó lograr el perse-

gumiento que meditaba sir Juan Hope, obligó este general á reparar el puente que une á Ciboure con San Juan de Luz, como indispensable para facilitar el paso de las tropas y los cañones. También en aquel día que era el 11, adelantaron el centro y la derecha aliada, mas solo una legua, no permitiendo mayor progreso el cansancio y lo perdido y arruinado de los caminos. Niebla muy densa impidió el 12 moverse desde temprano, y no hubo necesidad ni apuro de verificarlo mas tarde, noticioso lord Wellington de que en el intervalo el mariscal Soult se habia recogido á un campo atrincherado y fuerte, dispuesto de tiempo atrás junto á Bayona para resguardo y sostenimiento de sus tropas en retirada. Logró así el general inglés lo que apetecia, habiendo ganado la margen derecha del Nivelles y los puestos y fortificaciones del enemigo, y arrojado también á este contra Bayona y sus rios.

Perdieron los aliados en estos combates unos 5000 hombres en todo; más los franceses, dejando en poder de aquellos 51 cañones, 1500 prisioneros y 400 heridos que no pudieron llevarse.

Se detuvo lord Wellington en Saint-Pé dos ó tres días, y albergóse en casa del cura párroco, hombre de agudo ingenio y de autoridad en la tierra basca, muy conocedor del mundo y sus tratos. Ocurrencia que recordamos como origen de un suceso no desestimable en su giro y resultas. Fué el caso que complacido lord Wellington con la buena acogida y grata conversacion del eclesiástico, conferenciaba con él en los ratos ociosos sobre el estado del país, acabando un día por preguntarle « qué pensaba acerca de la » llegada á la frontera de un príncipe de la casa de Borbon, » y si creia que su presencia atrajese á su bando muchos » parciales. » Respondió el cura: « que los veinticinco años » transcurridos desde la revolucion de 1789 y los portentos

Lord Wellington
en Saint-Pé.

Cura de este
pueblo.

» agolpados en el intermedio daban poca esperanza de que
 » la generacion nueva conservase memoria de aquella es-
 » tirpe. Pero (añadió) que nada se perdía en hacer la prue-
 » ba, siendo de ejecucion tan fácil.» Wellington, que pro-
 bablemente revolvia ya en su pensamiento semejante plan,
 trató de ponerle por obra, alentado sobre todo con la
 reflexion última del eclesiástico, por lo que al efecto escri-
 bió á Inglaterra recomendando y apoyando la idea. No
 desagradó esta al gabinete de San James, consintiendo á
 poco que diese la vela para España el duque de Angulema,
 primogénito del conde de Artois, á quien llamaban Mon-
 sieur, como hermano mayor del que ya entonces era teni-
 do entre sus adictos por rey de Francia bajo el nombre de
 Luis XVIII. Desembarcó en la costa de Guipúzcoa el de
 Angulema encubierto con el título de conde de Pradel, y
 acompañado del duque de Guiche y de los condes Etienne
 de Damas y d'Escars, yendo á buscarle de parte de lord
 Wellington á San Sebastian el coronel Freemantle, de
 donde se trasladaron todos á San Juan de Luz, lugar á la
 sazón de los cuarteles ingleses.

Venida
 del duque de
 Angulema.

Allí le dejaremos por ahora, guardando para mas ade-
 lante el volver á anudar el hilo de la narracion de este he-
 cho, que casi imperceptible en sus principios, agrandóse
 despues y se convirtió en mas abultado.

Wellington en
 San Juan de Luz:
 su linea.

Habiendo entre tanto las lluvias y lo crudo de la esta-
 cion hinchado los rios y los arroyos y puesto intrasitables
 los caminos, en particular los de travesía, aljó lord We-
 llington en sus operaciones, y haciendo mansion en San
 Juan de Luz, forzoso le fué, para evitar sorpresas ó repen-
 tinos ataques del ejército francés, mas temible por cuanto
 estaba mas reconcentrado, establecer una línea defensiva
 que, empezando en la costa á espaldas de Biarritz, se pro-
 longaba por el camino real viniendo á parar al Nive enfren-

te de Arcangues y cerca de una quinta de Mr. Garat, famoso ministro de la Justicia en tiempo de la Convencion. Proseguia despues dicha linea lo largo de la izquierda de aquel rio por Arramitz, Ustaritz, Larresore y Cambo, cuyo puente habian los contrarios inutilizado del todo.

Cada dia se esforzaba mas Wellington en mantener en sus tropas rigida disciplina, siempre receloso de que la continuacion de la guerra en país enemigo no diese margen á que se traspasasen los límites de la obediencia y buen orden, mayormente teniendo el ejército aliado que padecer privaciones y acerbas penalidades: no bastando á impedir-las los inmensos recursos de que disponia la Gran Bretaña; inciertas las arribadas por mar con lo invernizo de la estacion y lo bravo de aquellas costas, y lentos y nada seguros los abastecimientos por tierra que venian á costa de muchos dineros y desembolsos, hasta del corazon y provincias lejanas de España, en donde el ganado lanar y vacuno llegó á tomar un valor excesivo, arrebatándole los comisarios ingleses á cualquiera precio de los campos y mercados. Si temores tenia Wellington respecto de sus soldados, mas le asaltaban en cuanto á los nuestros, escasos de todo, acampados al desabrigo ó bajo miserables barracones, comiendo corta ó escatimada racion, sin vestuario apenas algunos cuerpos, destruido el calzado de los mas ó roto, muchos los enfermos y desprovistos los hospitales aun de regular ó pasadera asistencia. Consecuencia necesaria, ya de los males que abrumaban á todos y procedian del mismo origen, y ya de los que eran peculiares á los españoles, agotados sus haberes y caudales con la prolongada guerra y no ayudados por la administracion pública, nunca bien entendida en sus diversos ramos, y no mejorada ahora: dolencia añeja y como endémica del suelo peninsular, á los remedios muy rebelde y de curacion enfadosa y tarda.

Disciplina
y estado
del ejército
anglo-hispa-
portugues

Cierto que los nuestros sobrellevaban sus padecimientos con admirable resignacion, sin queja ni desmán notables. Mas previendo Wellington cuán imposible se hacia durasen las cosas largo espacio en el mismo ser, resolvió tornasen los españoles al pais nativo por huir de futuros y temibles daños, y tambien por no necesitar entonces de su apoyo y auxilios, decidido á no llevar muy adelante la invasion comenzada, en tanto que no abonanzase el tiempo y que no penetrasen en Francia los aliados del norte. Así fué que don Manuel Freire estableció su cuartel general en Irun, regresando á España las divisiones 5^a, 4^a y 6^a y la 1^a brigada de la 5^a, todas del 4^o ejército, quedándose solo con los ingleses la de don Pablo Morillo, que era la 1.^a La 2^a, 7^a y 8^a, y la 2^a brigada de la 5^a continuaron donde estaban; á saber, guarneciendo á Pamplona y San Sebastian, y en los bloqueos de Santoña y Jaca, si bien la 2^a division no tardó en acercarse al Nivelles. Poca caballeria habia pasado antes á Francia, yéndose lo mas de ella en busca de subsistencias á Castilla, á donde igualmente fué destinada la 6^a division del cargo de don Francisco Longa. Permanecieron las demas en las provincias fronterizas para acudir al primer llamamiento de Wellington y cubrir sus espaldas en caso de necesidad. Acantonóse en el valle de Baztan el ejército de reserva de Andalucía, alejándose despues hasta Puente la Reina y pueblos inmediatos.

Envíen
á España casi
todo el 4.^o
ejército
y el de reserva de
Andalucía.

Movimientos y
combates
en el Nive.

Aunque no tuviese lord Wellington el proyecto de extender ahora sus incursiones, queria sin embargo, antes de hacer su última y mayor parada, cruzar el Nive y enseñorearse de parte de sus orillas. Empresa no fácil, apoyado el mariscal Soult en el fortalecido y atrincherado campo de Bayona, cuyos aproches cubrian los fuegos de aquella plaza, situada en donde el Adour y Nive se juntan en una madre: por lo cual hizo solo resolucion el general inglés de

adelantar su derecha, conservando en la izquierda la misma línea, y limitando sus acometidas á apoderarse de los puntos que defendian los enemigos en el Nive superior, cuya posesion ofreciale mas desahogo para su gente y afianzaba sus estancias.

Para alcanzar su objeto empezó Wellington á moverse el 8 de diciembre, disponiendo que el 9 atravesase el Nive por Cambo sir R. Hill, sostenido en la manobra por el mariscal Beresford, á cuya 6.^a division del mando del general Clinton tocó pasar aquel rio por Ustaritz. Ambas operaciones sucedieron bien, recogiéndonse los enemigos á unos montes que corren paralelos al Adour, apoyada su derecha en Villefranche, de donde los arrojaron en breve los anglo-portugueses, obligándolos á retirarse mas léjos. Ayudó al buen éxito don Pablo Morillo con la 1.^a division española del 4.^o ejército, quien pasó el mismo dia el Nive por los vados de la Isleta y Cavarre, y se enseñoreó del cerro de Urcuray y otros inmediatos en los que quisieron los franceses hacerse firmes.

Por su lado favorecieron los movimientos de la derecha aliada sir Juan Hope y el general baron Alten, arrollando el primero á los enemigos en Biarritz y Anglet, y distrayéndolos el segundo y causándolos daños por Bassussarry, á punto de tener que refugiarse en su campo la vuelta de Marrac, palacio ahora arruinado y teatro años antes de los escándalos referidos en su lugar.

Al siguiente dia 10 yendo sir R. Hill á proseguir sus operaciones, suspendiólas en vista de que sus contrarios se habian tambien recogido y metídose por aquel lado en su atrincherado y bien fortalecido campo; y ocupó la estancia que de antemano le habia señalado lord Wellington, descansando la derecha de dicho cuerpo de Hill hácia el Adour, su izquierda en Villefranche, y parándose el cen-

tro en la calzada inmediata á Saint Pierre. La division del general Morillo se apostó en Urcuray y una brigada de dragones ligeros británicos en Hasparren, destinadas ambas á observar y mantener en respeto el general Paris, quien al cruzar los aliados el Nive habíase corrido via de Saint Palais.

Mas en la mañana del mismo dia 10 habia trocado ya de papel el francés, convirtiéndose de acometido en acometedor. Para ello moviéronse todas sus tropas, menos las que guarnecian las obras colocadas delante del general Hill, y tomaron la vuelta de las estancias de la izquierda del ejército aliado y de las de la division ligera, arrollando los puestos avanzados y aun empezando á batir los sitios fortificados. Pero el baron Alten y sir Juan Hope repelieron todas las arremetidas y aun cogieron 500 prisioneros. Hacia propósito el enemigo, al intentar esta maniobra, de poner á la derecha inglesa en la necesidad de regresar á la izquierda del Nive, y quedarse él solo en la otra mas desembarazado para sus comunicaciones: lo cual no logró en grave perjuicio suyo.

Ni aun aquí paró su desgracia, porque concluida la refriega y ya anochecido, 5 batallones alemanes, uno de Francfort y 2 de Nassau Usingen, en número de 1500 hombres, guiados por el coronel Krusse, bávaro de nacion y criado en Hanóver, pasaron á las banderas aliadas, si bien con la condicion honrosa de ser trasladados á su país nativo, y de no hacer armas contra los que acababan de pelear á su lado y ser sus comilitones. Fatal golpe y de nocivo ejemplo para los enemigos, causador de disturbios y desconfianza suma entre los soldados que eran franceses y los extranjeros á su servicio.

Renovaron los contrarios sus ataques en los dos dias inmediatos al 10 contra la izquierda inglesa, mas sin fruto,

mostrando gallardía notable sir Juan Hope y los oficiales de su estado mayor, heridos todos ó contusos.

Entonces proyectó el mariscal Soult revolver el 15 del lado de la derecha de los anglo-portugueses, y efectuólo dando contra ella un furibundo y desapoderado acometimiento. Habíalo previsto lord Wellington, y anticipóse á reforzar su línea por aquella parte con la 6.^a division británica. Dirigieron los enemigos su principal ataque por el camino real que va de Bayona á San Juan de Pié de Puerto, teniendo que resistir al impetuoso choque la brigada inglesa del general Barnes y la portuguesa del mando de Ashworth, sostenidas por la division tambien británica que regia Le-Cor; la cual recobró un puesto importante, avanzando esforzadamente por el lado izquierdo y hácia donde lidiaba, enfrente de Villefranche, el general Pringle. Otro tanto sucedió por el derecho, enseñoreándose de una altura y sustentándola con mucho brio las brigadas británica y portuguesa, que gobernaban respectivamente los generales Bying y Buchan. Hubo otros reencuentros y cheques igualmente gloriosos á los aliados, cuyas sólidas y macizas huestes no le fué dado romper, ni siquiera descantillar, al experto mariscal francés ni á sus arrojadas tropas.

En los cinco días que duraron los diversos choques tuvo de baja el ejército combinado 5029 hombres, casi la mitad portugueses, como que fueron quienes llevaron el principal peso de la refriega en la última jornada, la mas mortífera y destructora. Perdieron los franceses sobre 6000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Desesperanzado el mariscal Soult de lograr por entonces cosa alguna de entidad, levantó mano y cesó en sus empresas, á pesar de acaudillar todavía 50000 infantes y 6000 caballos. Acantonóse por tanto, manteniéndose sobre la defensiva, con su derecha en el campo atrincherado

en rededor de Bayona , su centro á la diestra márgen del Adour , extendiéndose hasta Por-de-Laune en donde colocó su principal depósito , y su izquierda lo largo de la derecha del Bidouse desde su junta con el otro rio hasta Saint Palais : cubrió varios pasos de la orilla derecha de ambas corrientes , y no descuidó las fortificaciones de San Juan de Pié de Puerto y de Navarreins , atrincheraudo tambien á Dax para almacen y abrigo de los auxilios y refuerzos que le llegaban de lo interior.

Conforme á lo que ya insinuamos , tampoco Wellington insistió en batallar , dejándolo para mas adelante , y afianzando solo y con mayor ahinco sus atricheramientos. Púsose , si cabe , mas en vela respecto de la disciplina ; pues internado en Francia , mal le hubiera venido que molestados y oprimidos los pueblos se hubiesen alterado y tomado parte en la guerra , lo que en verdad deseaba el mariscal Soult , procurando por eso que acudiese del ejército de Suchet al país basco el general Harispe , baigorriano y muy dispuesto para organizar cuerpos francos , segun tenia acreditado en las campañas de 1793 y 1794. No dejaron sus esfuerzos de incomodar á los aliados , atajándoles á veces los pasos por retaguardia , y conteniendo las tentativas de don Francisco Espoz y Mina , que con parte de sus tropas asomaba por aquellos valles , con amagos de embestir la plaza de San Juan de Pié de Puerto , que aunque pequeña , estaba bastante fortalecida ahora.

El general
Harispe.

Sucesos
en Cataluña.

De poca importancia representase lo ocurrido en Cataluña por este tiempo y hasta fines de 1815 , parangonado con lo que hemos referido ya de la parte occidental de los Pirineos. Habia Napoleon elegido para coronel general de su guardia al mariscal Suchet , y agregado al ejército de Aragon y Valencia el de Cataluña ; lo cual en realidad no alteraba substancialmente el estado de las cosas , debiendo

por disposicion anterior juntarse todas aquellas fuerzas bajo la misma mano, siempre que se operase de un modo activo. Simplificóse sin embargo con la nueva medida la administracion, y se excusaron disputas y competencias. Retiróse á Francia Decaen, que todavia gobernaba en Cataluña, cediendo á Suchet el puesto. Formaba este ejército así reunido un total que pasaba de 52000 soldados.

Pero disminuyóse poco despues su número en no menos que en 9000, llamado en breve á Italia el general Severoli con su division compuesta de 2000 combatientes, desarmados de súbito en Barcelona por decreto de Napoleon 2400 alemanes, y retirados á Francia los gendarmes y gente escogida, sin que se enviase tropa alguna para llenar los huecos.

Proseguia Cataluña abrumada bajo el peso de sus cargas y no interrumpidas pérdidas y estragos, en particular Barcelona, que, asiento de la dominacion francesa, sentia de mas cerca y á la continua el daño, habiendo sido como entregada al saco. Tuvieron sin embargo los franceses que traer frecuentemente auxilios de Francia para poder subsistir, agotada la provincia, y ofreciendo obstáculos á las exacciones la irreconciliable enemistad y profundo odio que abrigaban los catalanes constantemente en sus pechos contra la usurpacion extranjera; al paso que sobrellevaban con uoble desprendimiento los sacrificios y desembolsos que pedia de su fidelidad é inalterable celo el Gobierno legitimo. No menos de * 285.727,455 reales vellon compútese aprontó aquella provincia para el ejército nacional en los cinco años corridos desde 1809 hasta 1815, sin contar derramas y repartimientos que no ha sido dable se incluyan en la suma: exorbitante por cierto, si se atiende á lo que por su lado arrancaron de los pueblos los invasores, y al deterioro y merma que causaba en los productos y haberes

Sus cargas.

(* Ap. p. 3.)

aquella guerra tan devastadora y de conquista , mas sensibiles y dolorosos en provincia de suyo tan industriosa y fabril como le es la Cataluña.

En cuanto á los reencuentros y combates que hubo en ella por este tiempo , apenas los hay que sean dignos de mencionarse. No dejaron sin embargo las tropas del 1.^{er} ejército y los cuerpos francos y guerrillas á él agregados de molestar al enemigo y conseguir algunos trofeos por los meses de setiembre , octubre , noviembre y fines de año en Montalla , Sant Privat , Santa Eulalia , San Feliú de Codinas y otros lugares , regidos nuestros soldados por los entonces coroneles Valencia , Llander , Manso y demas jefes ya conocidos y de nombre. Mandaba como antes este ejército don Francisco Copons y Navia , teniendo por lo comun sus reales en Vique. Se mantenian los anglo-sicilianos en las mismas estancias ; y solo en diciembre queriendo el mariscal Suchet sorprenderlos en Vilafranca donde tenian sus cuarteles , retiráronse advertidos á tiempo , yendo la division española del general Sarsfield , que los acompañaba , camino de la izquierda , y ellos mas de dos leguas atrás la vuelta de Arbós , para mejorar de puesto y reconcentrar todas sus fuerzas. Tornó Suchet burlado en sus esperanzas á las orillas del Llobregat y á la capital del principado , en cuya ciudad residia de ordinario ahora.

Valencia

Por esta parte oriental de España tampoco levantaba mano el 2.^o ejército bajo la guia de don Francisco Javier Elío en los bloqueos de las plazas y castillos que se encomendaron á su cuidado , con la dicha de que se fuesen tomando algunos. Así sucedió con el de Morella , que se entregó el 22 de octubre al ayudante de estado mayor don Francisco del Rey , quedando prisioneros 100 hombres que la guarnecian con su comandante Boissomacs. Vinieron tambien el 6 de diciembre á partido otros tantos que defendian á

Andense á los
españoles
Morella y Demia.

Denia y mandaba el jefe de batallon Bin, quien pactó la rendicion con don Diego Entrena que dirigia el asedio.

Al mismo compas y de tan buena medida para España ibanse arreglando las cosas de Alemania y de todo el septentrion. Allí comenzadas de nuevo las hostilidades, y unida el Austria á la coalicion europea, segun dijimos, flovieron sobre la Francia infortunios y tremendas desdichas, siendo para sus ejércitos de mortal ruina é indecible fracaso la derrota que padecieron sus huestes en Leipsick durante los dias 16, 17, 18 y 19 de octubre, de cuyas resultas casi solo Napoleon y sin aliados repasó el Rin con los remanentes de sus destrozadas tropas, y regresó á Paris el 8 de noviembre, desgajándose así, y una á una ó muchas á la vez, las ramas del excelso y robusto árbol de su poco antes encumbrada dominacion, cuyo tronco mismo iba luego á sentir los pesados golpes de dura, cortante y desapiadada hacha enemiga.

Sucesos
en Aleman
y norte
de Europa

RESUMEN

DEL

LIBRO VIGÉSIMO CUARTO.

VIAJE á Madrid de la Regencia y las Córtes , y su llegada. — Abren las Córtes allí sus sesiones. — Napoleon en Paris y sus medidas. — Declaracion de los aliados del norte. — Entran en Francia. — Entabla Napoleon negociaciones con Fernando. — Su carta á este Rey. — Conferencias de los príncipes en Valencey con el conde de Laforest. — Llegada á Valencey del duque de San Cárlos. — Tratado concluido en Valencey. — Viaje de San Cárlos á España. — Envia Napoleon á Valencey á otros españoles. — Nuevas reflexiones. — Comisionados franceses enviados á España. — Llega San Cárlos á Madrid. — Disgusto que causa su llegada. — Viaje tambien de Palafox á Madrid. — Contestacion de la Regencia y sus cartas al Rey. — Vuelven á Francia San Cárlos y Palafox. — Da cuenta á las Córtes de este negocio la Regencia del reino. — Se recibe con aplauso. — Manifiesto que debe acompañarle. — Cambio en la opinion, y reflexion sobre esto. — Ligas y manejos contra las nuevas reformas. — Extraño discurso del diputado Reina. — Alboroto que causa en las Córtes y sus resultas. — Tratan algunos de mudar la Regencia. — No lo consiguen ; con otros incidentes. — Cierran las Córtes ordinarias sus sesiones. — Las vuelven á abrir. — Reconocimiento del Austria y tratado con Prusia. — Sucesos militares. Cataluña. — Se retira Suchet á Gerona. — Van-Halen. — Se pasa á los espa-

ñoics; sus proyectos y ardidcs. — Tentativa contra Tortosa. — Frustrase esta. — Sale bien en Lérida, Mequinenza y Monzon. — Se cogen prisioneras las guarniciones. — Apuros, gestiones y movimientos de Suchet. — Ríndese el castillo de Jaca. — Ataques contra Santoña y sus obras exteriores. — Tómanse algunas de estas. — Muerte de Barco. — Movimientos de Wellington. — Paso del Adour. — Se cerca del todo á Bayona. — Échase un puente sobre el Adour. — Avances de Wellington. — Batalla de Orthéz, 27 de febrero. — Movimientos posteriores. — Intentos de los partidarios de la casa de Borbon. — Envía Wellington via de Burdeos á Beresford. — Se declara esta ciudad en favor de los Borbones. — Entran allí el 12 de marzo Beresford y el de Angulema. — Proclama de Soult. — Estado crítico de Napoleon y medidas que toma. — Sale de Paris. — Congreso de Chatillon. — Disuélvese. — Tratado de Chaumont. — Resulta de esto. — Suelta Napoleon á Fernando. — Precede Zayas al Rey: su viaje. — Sale el Rey de Valencey. — Llega á Perpiñan. — Quédase allí el infante don Carlos. — Entra el Rey en España. — Recibe Copons al Rey en el Fluviá. — Entra el Rey en Gerona. — Llega también allí el infante don Carlos. — Carta del Rey á la Regencia. — Monumento que decretan las Córtes. — Dádiva del duque de Frias. — Trabajos y discusiones de las Córtes. — Presupuestos. — Secretarías. — Dotacion de la casa real. — Impostor Audinot. — Acontecimientos militares. — Movimientos del 4.º ejército español. — Auxilios que facilita Wellington. — Conducta del conde del Abisbal. — Pasa á Francia el 3.º ejército español. — Sigue Wellington moviéndose. — Llega Soult á Tolosa. — Llegan los aliados enfrente de la ciudad. — Tentativas para pasar el Garona. — Le pasan los aliados. — Otros movimientos. — Tolosa y su estado de defensa. — Batalla de Tolosa. — Evacua Soult la ciudad. — Entran los aliados. — Son bien recibidos. — Acontecimientos y mudanzas en Paris. — Caída de Napoleon. — Otros sucesos militares. — En Burdeos. — En Bayona. — Santoña. — Cataluña. — La abandona Suchet. — Conducta de Soult y Suchet con motivo de lo ocurrido en Paris. — Conclúyese un armisticio entre Wellington y los mariscales franceses. — Asuntos políticos. — Salen el Rey y los Infantes de Gerona. — Llegan á Tarragona y Reus. — Va el Rey á Zaragoza. — Buen recibo en esta ciudad. — Junta en Daroca. — Entrada en Teruel. — Junta en Segorbe. — Entrada del Rey en Valencia. — El general Elío. — Lo que sucedió con el cardenal de Borbon. — Sale Elío á recibir al Rey. — Lo mismo el cardenal. — Representacion de los diputados llamados *Persas*. — Conducta de los liberales en las Córtes. — Se tras-

ladan estas á Doña María de Aragon. — Funcion fúnebre del 2 de Mayo. — Lo que pasa en Valencia. — Se acerca Whittingam á Madrid. — Conducta del embajador inglés. — Sale el Rey de Valencia. — Lo que ocurre en el camino. — Diputacion de las Córtes para recibir al Rey. — Otras ocurrencias. — Prision en Madrid de la Regencia, ministros y muchos diputados. — Disolucion de las Córtes por órden del Rey. — Asonadas en Madrid. — Manifiesto ó decreto del 4 de mayo. — Autores y cooperarios de él. — Reflexiones. — Entrada del Rey en Madrid. — Llegada de lord Wellington á la capital. — Recompensas que este recibe en su patria. — Evacuacion de las plazas que aun conservaba el francés en España. — Tratado de paz y amistad con Francia. — Ministros de Fernando. -- Política errada y reprehensible de estos. -- Cuál hubiera convenido adoptar. — Conclusion de esta obra.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA,

LIBRO VIGÉSIMO CUARTO.

EN medio de aclamaciones las mas vivas y sinceras y de solemnes y espléndidos recibimientos , atravesó la Regencia del reino las ciudades , villas y lugares situados entre la Isla de Leon y la capital de la monarquía. Habíase aquella puesto en camino el 19 de diciembre, viajando á cortas jornadas y haciendo algunos descansos para corresponder al agasajador anhelo de los naturales , por lo que no llegó á Madrid hasta el 5 de enero de 1814; en donde no fué menos bien acogida y celebrada que en los demas pueblos, alojándose en el real Palacio. Los diputados á Córtes, aunque por la índole de su cargo no iban juntos ni en cuerpo, tuvieron tambien parte en los obsequios y aplausos, ensanchados los corazones de los habitantes con la traslacion á Madrid del Gobierno supremo : indicante, al

Viaje á Madrid de la Regencia y las Córtes, y su llegada.

entender de los mas, de la confianza que este tenia en que el enemigo no perturbaria ya con irrupciones nuevas la paz y sosiego de las provincias interiores del reino.

Abrieron las Córtes
allí
sus sesiones.

Abrieron las Córtes sus sesiones el 15 de enero, suspendidas antes en la Isla de Leon, y nombraron por su presidente á don Gerónimo Díez, diputado por Salamanca. El sitio en que se congregaron fué el teatro de los Caños del Peral, arruinado luego despues, y en cuyo terreno y plazuela, denominada del Oriente, contrúyese desde años hace otro nuevo con suntuoso salon para bailes y grandes fiestas.

No ofrecieron al principio particular interes los negocios que las Córtes ventilaron en publico, si alguno de los que trataron en secreto; pero del cual no será bien hablar antes de volver atrás y referir, como necesario proemio, lo que por entonces habia ocurrido en Francia.

Napoleon
en París y sus
medios.

Llegado que hubo Napoleon á Paris el 8 de noviembre de 1815, buscó con diligencia suma modo de aventar léjos el nublado que le amagaba. Alistamientos, conferencias, manejos, nada olvidó, todo lo puso por obra, aunque prefiriendo á los demas medios el de las armas, rehuyendo, en cuanto podia, de una pacificacion última y formal. Hiciéronle para ella los aliados desde Francfort proposiciones moderadas, atendiendo á los tiempos, segun las cuales concedianse á Francia por limites los Pirineos, los Alpes y el Rin, con tal que su gobierno abandonase y dejase libre la Alemania, la España y la Italia entera; pero Napoleon esquivando dar una constestacion clara y explicita, procuraba solo ganar tiempo avivando impaciente la ejecucion de un decreto del senado que disponia se levantasen 500000 hombres en los ámbitos del imperio.

Declaracion
de los aliados
del norte.

Puestos los aliados en algun sobresalto con esta nueva y hostil resolucioin, y descontentos de la evasiva respuesta

que el emperador francés había dado á las proposiciones hechas, publicaron una declaracion fecha en Francfort el 1.º de diciembre, por la que anunciaban al mundo no ser á la Francia á la que hacian guerra, sino á la preponderante superioridad que por desgracia suya y de la Europa había ejercido Napoleon aun fuera de su mismo imperio, cuyos limites habían consentido los soberanos aliados en ensanchar, clavando las mejoneras mas allá de donde concluía el territorio de la antigua monarquía francesa; deseos de labrar la felicidad de la nueva, y penetrados de cuán importante sería su conservacion y grandeza para el afianzamiento de todas las partes del edificio social europeo. A los discursos siguiéronse las obras; y resueltos los aliados del norte á internarse en Francia con 5 ejércitos y por tres puntos distintos, pisaron aquella tierra por primera vez, cruzando sus tropas el Rin al concluir el año de 1813 y comenzar el de 1814: las cuales correspondieron así á las operaciones de los anglo-hispano-portugueses, que por el mediodía habían llevado ya la guerra anticipadamente hasta las orillas del Adour y del Nive.

Entran
en Francia.

Diestro Napoleon en las artes del engaño y de enredadora política, figuróse ser tambien oportuno para enflaquecer á sus enemigos y sembrar entre ellos cizaña y fatal disension, tener á hurtadillas y por medio de emisario seguro algun abocamiento con Fernando VII, á quien como antes guardaba cautivo en el palacio de Valencey.

Establece
Napoleon negociaciones con
Fernando VII.

No bien lo hubo pensado, cuando al efecto envió allá bajo el fingido nombre de Mr. Dubois al conde de Laforest, consejero de Estado, sugeto práctico y de sus confianzas, quien desde luego y ya el 17 de noviembre de 1813 se presentó á Fernando y á los infantes don Carlos y don Antonio, siendo su primer paso entregar al Rey de parte de Napoleon una carta del tenor siguiente: «Primo

Su carta
á este Rey.

» mio: Las circunstancias actuales en que se halla mi im-
» perio y mi política, me hacen desear acabar de una vez
» con los negocios de España. La Inglaterra fomenta en
» ella la anarquía y el jacobinismo, y procura aniquilar la
» monarquía y destruir la nobleza para establecer una re-
» pública. No puedo menos de sentir en sumo grado la
» destruccion de una nacion tan vecina á mis estados, y con
» la que tengo tantos intereses marítimos y comunes.

» Deseo pues quitar á la influencia inglesa cualquier pre-
» texto y restablecer los vínculos de amistad y de buenos
» vecinos que tanto tiempo han existido entre las dos na-
» ciones.

» Envio á V. A. R. (todavía no le trataba como á rey)
» al conde de Laforest, con un nombre fingido, y puede
» V. A. dar asenso á todo lo que le diga. Deseo que V. A.
» esté persuadido de los sentimientos de amor y estimacion
» que le profeso.

» No teniendo mas fin esta carta, ruego á Dios guarde á
» V. A., primo mio, muchos años. Saint Cloud 12 de no-
» viembre de 1815. = Vuestro primo. = Napoleon. » *

(* Ap. n. c.)
Conferencias
de los príncipes
en Valencey
con el conde de
Laforest.

Siguióse á la lectura de esta carta, de la cual tomaron
conocimiento el Rey y los infantes con reserva y aparte,
un largo discurso que de palabra pronunció el conde de
Laforest, inculcando lo expresado en su mision con nuevas
explicaciones, y tratando al Rey Fernando, á imitacion de
su amo, solo de príncipe y de Alteza real. « El empera-
» dor (decía) que ha querido que me presente bajo de un
» nombre supuesto para que esta negociacion sea secreta,
» me ha enviado para decir á V. A. R. que queriendo com-
» poner las desavenencias que habia entre padres é hijos,
» hizo cuanto pudo en Bayona para efectuarlo; pero que
» los ingleses lo han destruido todo, introduciendo la anar-
» quía y el jacobinismo en España, cuyo suelo está talado

» y asolado, la religion destruida, el clero perdido, la no-
 » bleza abatida, la marina sin otra existencia que el nom-
 » bre, las colonias de América desmembradas y en insur-
 » reccion, y en fin todo en ella arruinado. Aquellos isleños
 » no quieren otra cosa que erigir la monarquía en repúbli-
 » ca, y sin embargo, para engañar al pueblo, en todos
 » los actos públicos ponen á V. A. R. á la cabeza. Yo bien
 » sé, señor, que V. A. R. no ha tenido la menor parte en
 » todo lo que ha pasado en este tiempo; pero no obstante
 » se valen para todo del nombre de V. A. R., pues no se
 » oye de su boca mas que Fernando VII. Esto no impide
 » que reine allí una verdadera anarquía, pues al mismo
 » tiempo que tienen las Córtes en Cádiz y aparentan que-
 » rer un rey, sus deseos no son otros que el de *establecer*
 » *una república*. Este desórden ha conmovido al emperador,
 » que me ha encargado haga presente á V. A. R. este fu-
 » nesto estado, á fin de que se sirva decirme los medios
 » que le parezcan oportunos, ya para conciliar el interes
 » respectivo de ambas naciones, ya para que vuelva la *tran-*
 » *quilidad á un reino* acreedor á que le posea una persona
 » del carácter y dignidad de V. A. R. Considerando pues
 » S. M. I. mi larga experiencia en los negocios (pues hace
 » mas de cuarenta años que sigo la carrera diplomática, y
 » he estado en todas las córtes) me ha honrado con esta
 » comision, que espero desempeñar á satisfaccion del em-
 » perador y de V. A. R., deseando que se trate con el ma-
 » yor secreto, porque si los ingleses llegasen por casuali-
 » dad á saberla, no pararian hasta encontrar medios de
 » impedirla.....

Concluida la arenga respondió el Rey: « que un asunto
 » tan serio como aquel, y que le habia cogido tan de sor-
 » presa, pedia mucha reflexion y tiempo para contestarle,

AP. II. « y que cuando llegase este caso se lo haria avisar. » *

No aguardó á tanto el desvivido emisario, sino que al día siguiente pidió nueva audiencia. Reprodujéronse en ella por ambas partes las mismas razones y pláticas, hasta que Laforest terminó por decir al Rey: « Que si aceptaba la corona de España que el emperador queria volverle, era menester que se concertase con él sobre los medios de arrojar á los ingleses de ella. » Contestó Fernando y apoyáronle su hermano y tío: « Que de nada podia tratar habiéndose en las circunstancias en que estaba en Valency, y que ademas no podia dar ningun paso sin consentimiento de la nacion representada por la Regencia. » Hubo sucesivamente de una y otra parte nuevas vistas, observaciones y réplicas, variando de tema en uno de los casos Mr. de Laforest, para quien ya no era república lo que querian introducir los ingleses en España, sino otra estirpe real en union con los portugueses, cual era la de Braganza. Tan mudable y poco seguro mostrábase el francés en sus alegaciones y propósitos. En fin un día exigió del Rey que le dijera, si al volver á España seria amigo ó enemigo del emperador. Contestó S. M. « Estimo mucho al emperador; pero nunca haré cosa que sea en contra de mi nacion y de su felicidad; y por último declaro á V. que sobre este punto nadie en este mundo me hará mudar de dictámen. Si el emperador quiere que yo vuelva á España, trate con la Regencia, y despues de haber tratado y habérmelo hecho constar, lo firmaré; pero para esto es preciso que vengan aquí diputados de ella, y me enteren de todo. Dígaselo V. así al emperador, y añádale que esto es lo que me dicta mi conciencia. » Firme y noble respuesta si así fué dada, propia de quien ceñia la diadema de antiguos, gloriosos y dilatados reinos.

Viniendo á cabo la negociacion puso S. M. en manos de

Mr. de Laforest una carta en contestacion á la del emperador concebida en estos términos :

« Señor : El conde de Laforest me ha entregado la carta
 » que V. M. I. me ha hecho la honra de escribirme fecha
 » 12 del corriente; é igualmente estoy muy reconocido á
 » la honra que V. M. I. me hace de querer tratar conmigo
 » para obtener el fin que desea de poner un término á los
 » negocios de España.

« V. M. I. dice en su carta *que la Inglaterra fomenta en
 » ella la anarquía, el jacobinismo, procura aniquilar la
 » monarquía española. No puedo menos de sentir en su
 » grado la destruccion de una nacion tan vecina á mis es-
 » tados y con la que tengo tantos intereses marítimos comu-
 » nes. Deseo pues quitar (prosigue V. M.) á la influencia
 » inglesa cualquier pretexto, y restablecer los vínculos de
 » amistad y de buenos vecinos que tanto tiempo han existido
 » entre las dos naciones.* A estas proposiciones, señor, res-
 » pondo lo mismo que á las que me ha hecho de palabra
 » de parte de V. M. I. y R. el señor conde de Laforest;
 » que yo estoy siempre bajo la proteccion de V. M. I., y
 » que siempre le profeso el mismo amor y respeto de lo que
 » tiene tantas pruebas V. M. I.; pero no puedo hacer ni
 » tratar nada sin el consentimiento de la nacion española,
 » y por consiguiente de la Junta. V. M. I. me ha traído á
 » Valencey, y si quiere colocarme de nuevo en el trono de
 » España, puede V. M. hacerlo, pues tiene medios para
 » tratar con la Junta que yo no tengo; ó si V. M. I. quiere
 » absolutamente tratar conmigo, y no teniendo yo aquí
 » en Francia ninguno de mi confianza, necesito que ven-
 » gan aquí con auencia de V. M. diputados de la Junta
 » para enterarme de los negocios de España (S. M. tenía
 » idea muy confusa de ellos, segun se ve por el modo cómo
 » habla, no estando informado sino por el vicioso conducto

» de los diarios censurados del imperio); ver los medios
 » (prosigue la carta) de hacerla verdaderamente feliz, y pa-
 » ra que sea válido en España todo lo que yo trate con
 » V. M. I. y R.

» Si la política de V. M. y las circunstancias actuales de
 » su imperio no le permiten conformarse con estas con-
 » diciones, entonces quedaré quieto y muy gustoso en
 » Valencey, donde he pasado ya cinco años y medio, y
 » donde permaneceré toda mi vida si Dios lo dispone así.

» Siento mucho, señor, hablar de este modo á V. M.;
 » pero mi conciencia me obliga á ello. Tanto interes tengo
 » por los ingleses como por los franceses; pero sin embar-
 » go debo preferir á todo los intereses y felicidad de mi
 » nación. Espero que V. M. I. y R. no verá en esto mis-
 » mo mas que una nueva prueba de mi ingenua sinceridad
 » y del amor y cariño que tengo á V. M. Si prometiese yo
 » algo á V. M. y que despues estuviese obligado á hacer
 » todo lo contrario, ¿qué pensaria V. M. de mí? Diria que
 » era un inconstante y se burlaria de mí, y ademas me
 » deshonraria para con toda la Europa.

» Estoy muy satisfecho, señor, del conde de Laforest,
 » que ha manifestado mucho celo y ahinco por los intere-
 » ses de V. M., y que ha tenido muchas consideraciones
 » para conmigo.

» Mi hermano y mi tio me encargan los ponga á la dis-
 » posicion de V. M. I. y R.

» Pido, señor, á Dios conserve á V. M. muchos años. =

Ap. n. 3.)

» Valancey 21 de noviembre de 1815. = Fernando. » *

Ap. n. 4.)

La imparcialidad histórica nos ha impuesto la obligacion de sacar estos hechos de la obra que, al volver á España, publicó don Juan Escóiquiz, bajo el título de * *Idea sencilla* etc., cuyo relato en el asunto da este á entender haberle tomado de las apuntaciones que de su puño exten-

diera en Valencey Fernando mismo. Nada tenemos que oponer á semejante aseveracion, y menos á una autoridad de esfera tan elevada. Mas con todo atendiendo á la anterior conducta, vacilante, débil y aun sumisa de los príncipes cautivos en Francia y á los acontecimientos que luego sobrevinieron, como tambien á una singular ocurrencia de que se hablará despues; pudiera el lector sensato y desapasionado suspender el juicio sobre la veracidad en sus diversas partes de la narracion citada, y aun inclinarse á creer que hubo olvidos en ella, ó algunas variantes entre lo que S. M. escribió y el extracto ó copia que hizo don Juan Escóiquiz.

Sea de ello lo que fuere, peregrinas por cierto aparecen no poco las expresiones de sentimiento y pesar que vertió Mr. Laforest por la suerte deplorable de España, como si no fuera su amo el principal autor; y aun mas las noticias y avisos que dió acerca de las maquinaciones ó intentos del gabinete británico: pues pintar á este afanándose por introducir en España una república, ó por mudar la dinastía substituyendo á la antigua la de Braganza, invencion es que traspasa los límites de la imaginacion mas desvariada ó que se hunde en las cavilidades de grosera vulgaridad. ¿Cómo ni siquiera pensar que los sucesores de Pitt y de sus máximas tratasen de fundar una república, y una república en España? ¿Cómo, que les pluguiese unir aquella corona y la de Portugal, y unirlas bajo la rama de Braganza, enlazada con la de Borbon? Ah! Menester fué gran desmemoramiento de cosas pasadas y presentes, y confianza suma en la ignorancia é impericia de los príncipes españoles, para producir en apoyo de la política de Napoleon argumentos tales, y tan falsas y ladeadas razones, expuestas con tanta desmaña. Asombra en verdad, mayormente viniendo la idea y su manifestacion de un soberano

(* Ap. D. 3.)

diestro al par que astuto, y de un estadista envejecido en los negocios, ambos de una nacion, en donde, * al decir ya del gran duque de Alba, *son tan grandes maestros en colorar cosas mal hechas.*

Llegada
á Valency del
duque
de San Carlos.

Prosigamos en nuestra relacion. No desistiendo el emperador francés de su propósito á pesar de la respuesta que parece le dió el Rey Fernando, repitió sus instancias y continuó la negociacion entablada, al llegar á Valency el duque de San Carlos, traído allí de su órden de Lons-le-Saulnier, en donde le tenia confinado cosa habia de cinco años. Renováronse entonces las conferencias á que asistieron S. M. y AA., Laforest y San Carlos, acordándose unánimemente entre ellos, que los dos últimos autorizados competentemente con plenos poderes de sus respectivos soberanos, hiciesen y firmasen un tratado concebido en términos ventajosos para España, si bien no debia considerarse este concluido hasta que llevado á Madrid por el duque, fuese ratificado por la Regencia y tambien por el Rey, cuando restituido al trono, estuviere en el goce de verdadera y plena libertad.

Váse por aquí viendo de qué modo empezaba Fernando á ceder en su repugnancia de meterse en tratos con Napoleon antes de averiguar cuáles fuesen los deseos del Gobierno legitimo establecido en España; ora que en realidad no se hubiese mostrado nunca tan opuesto como nos lo encarece Escóiquiz, ora que torciesen aquel buen ánimo los consejeros españoles que iban llegando á Valency, fieles á su persona, pero bastante desacertados en sus miras y rumbos políticos.

Tratado
concluido en
Valency.

No tardaron en estar conformes los plenipotenciarios Laforest y San Carlos, estipulando el 8 de diciembre un tratado cuyo tenor era en sustancia: «1.º Reconocer el
» emperador de los franceses á Fernando y sus sucesores

» por Reyes de España y de las Indias, según el derecho
 » hereditario establecido de antiguo en la monarquía, cuya
 » integridad manteniase tal como estaba antes de comen-
 » zarse la actual guerra; con la obligación por parte del
 » emperador de restituir las provincias y plazas que ocupa-
 » sen aun los franceses, y con la misma por la de Fernan-
 » do respecto del ejército británico, el cual debía evacuar
 » el territorio español al propio tiempo que sus contrarios.
 » 2.º Conservar recíprocamente ambos soberanos (Napo-
 » leon y Fernando) la independencia de los derechos ma-
 » rítimos conforme se había estipulado en el tratado de
 » Utrecht, y continuándose hasta el año de 1792. 5.º Rein-
 » tegrar á todos los españoles del partido de José en el
 » goce de sus derechos, honores y prerogativas, no menos
 » que en la posesion de sus bienes, concediendo un plazo
 » de diez años á los que quisieran venderlos para residir
 » fuera de España. 4.º Obligarse Fernando á pagar á sus
 » augustos padres el rey Carlos y la reina su esposa (quie-
 » nes en busca de region mas templada se habían traslada-
 » do de su anterior residencia á Marsella, como despues á
 » Roma), 50 millones de reales al año y 8 á la última en
 » caso de quedar viuda; y 5.º Convenirse las partes con-
 » tratantes en ajustar un tratado de comercio entre ambas
 » naciones, subsistiendo hasta que esto se verificase las
 » relaciones comerciales en el mismo pié en que estaban
 » antes de la guerra de 1792. *

(* Ap. n. 6.)

Confióse al duque de San Carlos el encargo de llevar este tratado á España con * carta del Rey para la Regencia, que sirviese de credencial, y una instruccion ostensible que escudase á Fernando cerca del gobierno francés. Exigíase del de Madrid en el primer documento la ratificación del tratado: pensamos que lo mismo en el segundo, bien que nada nos asegura sobre esto Escóiquiz; y solo sí que S. M.

Viaje
 de San Carlos
 á España.
 (Ap. n. 7.)

hizo de palabra á San Carlos las advertencias siguientes: « 1.^a Que en caso de que la Regencia y las Córtes fuesen » leales al Rey y no infieles é inclinadas al jacobinismo, » como ya S. M. sospechaba, se les dijese era su real inten- » cion que se ratificase el tratado, con tal que lo consin- » tiesen las relaciones entre España y las potencias ligadas » contra la Francia, y no de otra manera. 2.^a Que si la » Regencia, libre de compromisos, le ratificase, podia ve- » rificarlo temporalmente entendiéndose con la Inglaterra, » resuelto S. M. á declarar dicho tratado forzado y nulo á » su vuelta á España por los males que traeria á su pueblo » semejante confirmacion; y 5.^a Que si dominaba en la Re- » gencia y en las Córtes *el espíritu jacobino*, nada dijese el » duque y se contentase con insistir buenamente en la ra- » tificacion, reservándose S. M. luego que se viese libre, el » continuar ó no la guerra segun lo requiriese el interes ó » la buena fé de la nacion. » *

(* Ap. n. s.)

Despues de esto partió el de San Carlos de Valencey el 11 de diciembre, bajo el falso nombre de Ducos para ocultar mas bien su viaje, é impedir hasta el trasluz del objeto de la comision. En su ausencia quedó encargado de continuar tratando con el conde de Laforest don Pedro Macanaz, traído tambien allí algunos dias antes por orden del emperador, lo mismo que los generales don José Zayas y don José de Palafox encerrados en Vincennes, no habiéndose Napoleon olvidado tampoco en su llamamiento de don Juan Esecóquiz; quien el 14 de diciembre llegó de Bourges, en donde le tenian confinado, y al instante tomó parte por disposicion de Fernando en las conferencias de Macanaz y Laforest, sin que por eso mejorasen los asuntos de semblante, ni él adquiriese mayor fama de la que ya gozaba y habiale cabido como estadista y negociador en los sucesos de Madrid y Bayona.

Envia Napoleon
á Valencey á
otros españoles.

Apesárase el alma al contemplar, y desgracia es de España, que los mismos hombres (no se alude en este caso á Palafox ni á Zayas), que por sus errados consejos habian influido poderosamente en meter á la nacion y al Rey en un mar de desdichas sin suelo apenas ni cabo, volviesen á salir al teatro político para representar papeles parecidos á los de antes, trabajando por extremarse en idénticos desvíos de discernimiento y buen juicio.

Porque en efecto, si examinamos con atencion el tratado de Valencey, cuya letra no ha podido alterarse, patente se hace permanecian aun vivas las inclinaciones de Bayona entre los cortesanos que asistieron allí en 1808: pues en el contexto del referido tratado ni siquiera se nombra al Gobierno nacional, que durante la ausencia del Rey, habia agarrado con gloria y dichosa estrella el timon de los negocios públicos, ni tampoco se hace mencion de los aliados, acordándose luego de los ingleses para repelerlos fuera del territorio español á manera de enemigos. Y si del tratado pasamos á las instrucciones que de palabra se comunicaron á San Carlos, y cuenta Escóiquiz, ¿habrá nadie que no las gradúe de mal sonantes, falaces é impropias de la dignidad real? En ellas queriendo por una parte engañar á Napoleon mismo y faltarle á lo pactado, suscitanse por la otra recelos contra la Regencia y las Córtes, y aun se sospecha de su lealtad, anunciando en su escrito don Juan Escóiquiz, que sin las precauciones adoptadas «habiera podido llegar por la infidelidad de la Regencia» la noticia de las intenciones del Rey al gobierno francés «y echarlo todo á perder.» * Enhorabuena desagradasen al tal autor y á los suyos las opiniones de las Córtes y sus providencias en materia de reformas, aunque no las conociesen bien; pero tildar á sus individuos del modo que lo hicieron, y aun creer que la Regencia fuese capaz de des-

cubrir á Napoleon un secreto del Rey , como en su folleto estampa osadamente el don Juan , cosa es que alborota el ánimo y provocará á ira al español mas pacífico y templado , siempre que sea amante de la verdad y de la justicia. Qué, ¿hombres íntegros y de incontrastable firmeza en tiempos procelosos y desesperados , mudarianse de repente y ahora , cuando iba á entrarse en otros serenos y bonancibles? No, ni imaginado lo hubieran antes ni despues, ni entorces, aun dado caso que hubiese ya zumbado en sus oidos el ruido de los grillos y cadenas que preparaban para ellos y la patria, en recompensa de tribulaciones pasadas y grandes servicios, los de Valencey y secuaces.

Que fuese el encubierto deseo de los consejeros de Fernando rehuir de otras alianzas y estrechar la del emperador francés , ya por miedo, ya por la ciega admiracion que aun conservaban á su persona , coligese del tratado referido, que no consiente interpretaciones ni posteriores variantes, y de la conducta que todos ellos tuvieron é iremos observando hasta la final caída de Bonaparte; no siendo de menospreciar tampoco en comprobacion una ocurrencia que arriba apuntamos, y es oportuno contar aquí.

Por el mismo tiempo en que andaban los tratos de Valencey , vinieron á España unos comisionados franceses, que bajo de cuerda dirigía y manejaba desde su país un tal Mr. Tassin, sageto inquieto , muy entremetido y de secretos amaños. Traían aquellos encargo de introducir desconfianza respecto de los ingleses , y trabajar abincadamente para que estos saliesen de España. Dos eran los principales comisionados revestidos de poderes y con autorizacion competente. Presentóse uno de ellos al general Mina, y esquivó el otro encontrarse hácia Irun con lord Wellington y don Manuel Freire, encaminando sus pasos á Bilbao, en donde se abocó con un cierto Echavarría, amigo y corres-

Comisionados
franceses
enviados á Es-
paña.

ponsal de los de Valencey desde los sucesos de Bayona, á quien de intendente vimos convertido en guerrillero allá en Alcañices. Mezcláronse con los expresados emisarios algunos otros, entre los cuales merece mentarse un Mr. Magdelaine, hombre muy gordo y de aparente buen natural, del que se sirvió para engañar á don Miguel de Álava y á lord Wellington á punto de sacarles dinero y recomendaciones. El comisionado ó agente que se avistó con Mina, de nombre Mr. Duclerc, descubrióse á este y le manifestó el objeto de su comision, entregándole diversos papeles. Informada de todo la Regencia del reino y cierta de lo avieso y torcido de la trama urdida, dispuso proceder contra los ejecutores de ella, y ordenó en consecuencia la prision de varios sugetos, señaladamente la del que hemos dicho haberse enderezado á Bilbao, de cuya persona, ya de vuelta, se apoderó dentro del territorio francés don Miguel de Álava, en virtud de órden superior y por medio del comisario de policia Mr. Latour. Trataba la Regencia de que se castigase ejemplarmente á semejantes enredadores, cuando tuvo que detenerse, sabedora de que entre los documentos habia algunos que aparecian firmados de puño y letra de persona muy elevada y angusta. Suspendiéronse de resultas las diligencias judiciales, y procuróse dar treguas al asunto y aun echarle tierra. No faltó quien entonces pensase y fundadamente que todo ello habia sido pura fragua y falsificacion * de don Juan de Amézaga, hombre mal reputado é instrumento secreto del gobierno francés; pero mudaron de dictámen, ó quedaron perplejos al averiguar que los arrestados recobraron su libertad al tornar Fernando á España, y que recibieron en 1813 * una suma considerable á trueque de que entregasen papeles, al parecer importantes, que todavía conservaban en su poder, y con cuya publicacion amenazaban al Rey Fernando soberbia y desacatadamente.

(* Ap. n.

(* Ap. n.

Llega
San Carlos á
Madrid.

Disgusto
que causa su
llegada.

Viaje tambien
de Palafox á
Madrid.

(C. AP. N. 12.)

Contestacion
de la Regencia y
sus
cartas al Rey.

Mientras tanto el duque de San Carlos iba acercándose á Madrid, si bien no llegó á aquella capital hasta el 4 de enero, impidiéndole las circunstancias verificarlo con mayor presteza. Tambien se dilató el despacho del negocio que le traia, por hallarse á la propia sazón todavía de viaje la Regencia y las Córtes, y tardar estas algunos dias en instalarse; con lo que se dió lugar á muchas hablillas, y á que se pusiese la opinion muy hosca y embravecida contra el de San Carlos, recordando lo de Bayona; y saltando á veces la valla de lo licito los dichos y alusiones ofensivas que insertaban los periódicos y se repetian en fiestas teatrales y en jácaras que entonaban y esparcian los ociosos por calles y plazas.

En Valencey impacientes cada vez mas los que allí quedaron, y temerosos de que el duque de San Carlos enfermase ó tuviese tropiezos en el camino, idearon enviar con igual comision á don José de Palafox, cuyo nombre era mas popular en conmemoracion de Zaragoza, y por tanto menos expuesto á excitar enojo dentro de España, y causar quebrantos y detenciones. Púsose así el don José en camino, trayendo los mismos papeles que el que le habia precedido, acompañados de otra instruccion * comprensiva de varios puntos relativos al cumplimiento del tratado, y una nueva carta ó credencial para la Regencia, con expresiones además, segun parece, halagüeñas y de agradecimiento, si bien verbales, dirigidas al embajador de Inglaterra. Partió Palafox de Valencey el 24 del propio diciembre bajo el nombre de Mr. Taysier, y llegó á Madrid en el mes inmediato, dias despues que San Carlos.

Enterada la Regencia de la comision del último ya á su paso por Aranjuez, ni un momento vaciló en lo que debía contestar. Teniale la ley trazado el sendero, habiendo declarado las Córtes extraordinarias á la unanimidad por su

decreto de 1º de enero de 1811, conforme en su lugar dijimos, « que no reconocerian, y antes bien tendrian por » nulo y de ningun valor ni efecto, todo acto, tratado, con- » venio, ó transaccion de cualquiera clase ó naturaleza..... » otorgados por el Rey mientras permaneciese en el estado » de opresion y falta de libertad en que se hallaba..... pues » jamas le consideraria libre la nacion, ni le prestaria obe- » diencia hasta verle entre sus fieles súbditos en el seno del » Congreso nacional..... ó del Gobierno formado por las » Córtes. » Remitió pues la Regencia copia auténtica á S. M. de este decreto con una carta del tenor siguiente. « Señor: la Regencia de las Españas nombrada por las Cór- » tes generales y extraordinarias de la nacion, ha recibido » con el mayor respeto la carta que V. M. se ha servido » dirigirlle por el conducto del duque de San Cárlos, así » como el tratado de paz y demas documentos de que el » mismo duque ha venido encargado.

» La Regencia no puede expresar á V. M. debidamente » el consuelo y júbilo que le ha causado el ver la firma de » V. M., y quedar por ella asegurada de la buena salud que » goza en compañía de sus muy amados hermano y tío los » señores infantes don Cárlos y don Antonio, así como » de los nobles sentimientos de V. M. por su amada Es- » paña.

» La Regencia todavía puede expresar mucho menos cuán- » les son los del leal y magnánimo pueblo que lo juró por » su Rey, ni los sacrificios que ha hecho, hace y hará hasta » verlo colocado en el trono de amor y de justicia que le » tiene preparado; y se contenta con manifestar á V. M. » que es el amado y deseado de toda la nacion.

» La Regencia que en nombre de V. M. gobierna á la » España, se ve en la precision de poner en noticia de » V. M. el decreto que las Córtes generales y extraordina-

» rias expidieron el día 1º de enero del año de 1814, de
» que acompaña la adjunta copia.

» La Regencia al trasmitir á V. M. este decreto sobera-
» no se excusa de hacer la mas mínima observacion acerca
» del tratado de paz; y sí asegura á V. M. que en él halla
» la prueba mas auténtica de que no han sido infructuosos
» los sacrificios que el pueblo español á hecho por reco-
» brar la real persona de V. M., y se congratula con V. M.
» de ver ya muy próximo el dia en que logrará la inexpli-
» cable dicha de entregar á V. M. la autoridad real, que
» conserva á V. M. en fiel depósito, mientras dura el cau-
» tiverio de V. M. Dios conserve á V. M. muchos años
» para bien de la monarquía. = Madrid 8 de enero de 1814.
» = Señor. = A L. R. P. de V. M. = Luis de Borbon, car-
» denal de Escala, arzobispo de Toledo, presidente. = José
» Luyando, ministro de Estado. »

Cási en los mismos términos y con fecha del 28 del pro-
pio mes respondió tambien la Regencia á la nueva carta
que le dirigió el Rey por conducto de don José de Palafox,
recordando solo que á S. M. se debía « el restablecimiento,
» desde su cautiverio, de las Córtes, haciendo libre á su pue-
» blo, y ahuyentando del trono de la España el monstruo
» feroz del despotismo. » Aludia esta indicacion al decreto
que diera el Rey en 1808 muy á las calladas en Bayona
para convocar las Córtes, trayéndole sin duda á la memo-
ria la Regencia por recelarse ya del rumbo que querian al-
gunos siguiera S. M. al volver á España. Anunciabase tam-
bien en la misma carta, haber el Gobierno « nombrado
» embajador extraordinario para concurrir á un congreso
» en que las potencias beligerantes y aliadas iban á dar la
» paz á la Europa. »

Sucesivamente tornaron á Francia, siendo portadores de
las respuestas, el duque de San Carlos y don José de Pa-

lafox, no muy satisfechos uno ni otro, y algo despedido el primero por los desaires que habia recibido y los insultos á que se viera expuesto.

Comunicó la Regencia á las Córtes todo el negocio, como de suma gravedad, inquiriendo además de ellas lo que convendría practicar, en caso de que Napoleon, prescindiendo de su propuesto tratado, soltase al Rey, segun ya se susurraba, con ánimo de descartar á España cuanto antes de la alianza europea, é introducir entre nosotros discordias y desazones nuevas. Primero que se satisficiese á cuestion tan ardua, decidieron las Córtes oír acerca de lo mismo al Consejo de Estado, cuya corporacion, sin titubear en nada, fué de dictámen de « que no se permitiese » ejercer la autoridad real á Fernando VII hasta que hubie- » se jurado la Constitucion en el seno del Congreso, y de » que se nombrase una diputacion que al entrar S. M. li- » bre en España le presentase la nueva ley fundamental, y » le enterase del estado del país y de sus sacrificios y » muchos padecimientos: » con otras advertencias respecto de los españoles comprometidos con José, algo rigurosas y de temple áspero como el ambiente que corria.

En vista de esta consulta y de lo manifestado por la Regencia, deliberaron en secreto las Córtes sobre el asunto; y bastante unidos sus vocales convinieron en dar un decreto que se publicó con fecha 2 de febrero, por el cual se declaraba que « conforme á lo decidido por las Córtes ge- » nerales y extraordinarias en 1.º de enero de 1811, no se » reconoceria por libre al Rey, ni por lo tanto se le pres- » taria obediencia hasta que en el seno del Congreso nacio- » nal prestase el juramento que se exigia en el artículo 173 » de la Constitucion: que al acercarse S. M. á España, los » generales de los ejércitos que ocupasen las provincias » fronterizas pusiesen en noticia de la Regencia, la que

Da cuenta
á las Córtes de
este negocio
la Regencia del
reino.

» debía trasladarla á las Córtes , cuantas hubiesen adquirido acerca de la venida del Rey y de su acompañamiento , con las demas circunstancias que pudiesen averiguar :
» que la Regencia diese á los generales las instrucciones y órdenes necesarias , á fin de que al llegar el Rey á la frontera recibiese copia de este decreto del 2 de febrero y una carta de la Regencia con la solemnidad debida , enterándole del estado de la nacion y de las resoluciones tomadas por las Córtes para asegurar la independencia nacional y la libertad del monarca : que no se permitiese entrar con el Rey ninguna fuerza armada , y que en caso que esta intentase penetrar por nuestras fronteras ó las líneas de nuestros ejércitos , fuese rechazada conforme á las leyes de la guerra : que si la fuerza armada que acompañare al Rey fuere de españoles , los generales en jefe observasen las instrucciones que tuviesen del Gobierno , dirigidas á conciliar el alivio de los que hayan padecido la desgraciada suerte de prisioneros con el orden y seguridad del estado : que el general del ejército que tuviese el honor de recibir al Rey , le diese de su mismo ejército la tropa correspondiente á su alta dignidad y honores debidos á su real persona : que no se permitiese á ningún extranjero acompañar al Rey , ni tampoco en manera alguna á los españoles que hubiesen obtenido de Napoleón ó de José empleo , pensión ó condecoracion de qualquiera clase que fuese , ó hubiesen seguido á los franceses en su retirada. Confiábase al celo de la Regencia el señalar la ruta que habia de seguir S. M. hasta llegar á la capital , y se autorizaba á su presidente , para que en constando la entrada del Rey en territorio español , saliese á recibirle hasta encontrarle y acompañarle á la capital con la correspondiente comitiva : presentando á S. M. un ejemplar de la Constitucion , á fin de que bien instruido

» pudiese prestar con cabal deliberacion y libertad cumplida el juramento que dicha Constitucion prescribia , cuya formalidad habiase de llenar yendo el Rey en derecha al salon de Córtes , y pasando despues acto continuo á Palacio para recibir de manos de la Regencia el gobierno de la monarquía , todo lo cual debian las Córtes anunciarlo á la nacion por medio de un decreto. » *

(* Ap. n. 13.)
Se recibe con aplauso.

El actual ansalzóronle entonces los mas , y le aplaudieron vivamente los aliados , calificándole de prudente y muy oportuno. Aprobáronse sus artículos y la totalidad en sesion secreta , por una mayoría muy crecida , sentándose y levantándose y no por votacion nominal ; habiéndole desechado solo 10 ó 12 diputados. Firmaron el acta para mas cumplida solemnidad todos los que de ellos estuvieron presentes , proponiendo en la sesion del 5 el diputado Sanchez y decidiendo en la del 8 las Córtes que se publicase y circulase , juntamente con el decreto del 2 y demas documentos en el negocio , un manifiesto en que se especificasen los fundamentos de la determinacion tomada. Hizo-se así , leído que fué este y aprobado en el dia 19 de febrero ; * distinguiéndose por su lenguaje elevado y bien sentido , como produccion elocuente de don Francisco Martínez de la Rosa.

Manifiesto que debe acompañarlo.

(* Ap. n. 14.)

Al caer Napoleon y las Córtes , sucedieron á las alabanzas prodigadas al decreto agrias censuras , y hubo muchos que le tacharon de nimio y aun depresivo de la autoridad real. Tuvieran en ello razon tratándose de tiempos ordinarios , no de revueltos y de tempestad y ventisca como los que entonces corrian y se oteaban ; en arma todavía los gobiernos y los pueblos contra el dominador de Francia , quien , no abatido del todo , esforzábese por mantenerse firme y aun por empinarse de nuevo con no menos presuncion que astucia.

Cambio en la opinion y reflexion sobre esto.

Cierto que hubiera valido mas no poner tantas trabas al viaje del Rey, ni tanto retardo en la reintegracion de su autoridad; prefiriendo á minuciosas precauciones otras de seguro y feliz éxito, y de viso no tan desapacible; procurando sobre todo rodear á Fernando desde su entrada en España de varones de buen consejo y tino, que atajasen en su origen cualquiera derivacion que tirase á formar en el curso de los negocios públicos extravasado y peligroso caz.

Ligas y manejos
contra
las nuevas re-
formas

Los contados vocales que desaprobaron en las Córtes el decreto del 2 de febrero, no lo hicieron por ser partidarios ó fautores de la usurpacion extranjera sino antes bien porque mirando ya á esta como colgadiza y próxima á desprenderse y dar en el suelo, vagueaba su pensamiento, siendo enemigos de toda mudanza, sobre el modo mas conveniente de destruir las nuevas reformas y repouer las cosas en el estado que tenian en España de muy antiguo. En Sevilla, Córdoba, Madrid y otros lugares, en dende meses pasados, permanecieran ociosos ellos y varios de sus compañeros, no pudiendo á causa de la fiebre amarilla trasladarse á la Isla de Leon, habian menudeado las juntas y las conferencias enderezadas todas á la buena salida del indicado objeto; andando en ellas el conde del Abisbal, con licencia á la sazón en Córdoba, quien desde entonces llevó secretas inteligencias con don Bernardo Mozo Rosales, don Antonio Gomez Calderon y otros diputados, principales jefes del partido anti-reformador.

El recelo aun de franceses, impensados embarazos, y la falta de un apoyo efectivo y bien sólido, lejano y no seguro Abisbal de su ejército, impidieron entonces tomase cuerpo el plan proyectado, y bastantes vocales de los mismos que en el entraban no dejaron de coadyuvar con su voto á la aprobacion del decreto de 2 de febrero; predomi-

nando entre ellos la idea de que Napoleón , no derrocado todavía del trono, podría influir malamente en el Rey y en sus inadvertidos ó ilusos consejeros.

Pero firmes en llevar adelante su propósito , removido que fuese aquel obstáculo , abocáronse varios diputados y otros sujetos con el duque de San Carlos , procurando grangearle la voluntad para que indujese al Rey á favorecer semejantes manejos. Aunque oculto el fuego , columbrábase de cuando en cuando llamaradas que le descubrian, siendo en ello parte la vanagloriosa indiscreccion, ó algunos aventurados pasos de echadizos poco diestros.

En este caso podemos decir estuvo don Juan Lopez Reina, diputado por Sevilla, quien en la sesion del 5 de febrero causó en las Córtes inaudito escándalo, levantándose á hablar despues de admitida á discusion en aquel dia la propuesta del manifiesto arriba indicado, y decidiendo sin preámbulos y desarrebozadamente: « Cuando nació el señor » don Fernando VII, nació con un derecho á la absoluta » soberanía de la nacion española; cuando por abdicacion » del señor don Carlos IV obtuvo la corona, quedó en » propiedad del ejercicio absoluto de Rey y señor.....» Al oír estas palabras, gritos y clamores salieron contra el orador de todas partes, llamándole al órden. Pero no contenido por eso, ni reportado, exclamó el señor Reina: « Un » representante de la nacion puede exponer lo que juzgue » conveniente á las Córtes, y estas estimarlo ó desestimar- » lo..... » « Si (interrumpiéronle varios diputados), si se » encierra en los límites de la Constitucion; no si se sale » de ellos..... » « Luego que (prosiguió tranquilamente el » señor Reina) restituido el señor don Fernando VII á la » nacion española, vuelva á ocupar el trono, indispensable es que siga ejerciendo la soberanía absoluta desde » el momento que pise la raya..... » Si grande fué el tu-

Extraño discurso
del diputado
Reina.

Alboroto
que causa en las
Córtes
y sus resultados.

multo que produjeron las primeras palabras de este diputado, inexplicable fué el que excitaron las últimas, exclamando muchos que « no se le permitiese continuar hablando, que se escribiesen sus expresiones, y expulsándole del salon pasasen estas, que eran contrarias á la ley fundamental del estado, al exámen de una comision especial. » Decidióse así al cabo de largo debate y no poco acaloramiento, habiendo pasado el asunto al exámen de una comision y en seguida al tribunal de Córtes donde no tuvo resulta, escondido y ausente poco despues el señor Reina, á quien en premio y peticion suya concediósele á la vuelta del Rey á España nobleza personal. Era antes este diputado hombre de escaso valer y de profesion escribano, instrumento ciego en en aquella ocasion del bando anti-constitucional á que pertenecia. Traspicó el suyo de escándalo solo y pernicioso ejemplo, sobresaltó mas que por lo que sonaba, por lo que suponía de soterrado y oculto.

Tratan algunos
de mudar
la Regencia.

Realizáronse estas sospechas al traslucirse que se fraguaba el cambiar de súbito la Regencia actual del reino. Varones de probidad los individuos que la componian, y á sus juramentos muy fieles, no daban entrada á maquinaciones ni á miras torcidas; y menester era separarlos del mando para socavar mas desembarazadamente el edificio constitucional recién levantado, y preparar su entero hundimiento al tiempo que el Rey volviese. Tantearon al efecto los promovedores á muchos diputados, y entre ellos á algunos de la opinion liberal, alegando en favor de la propuesta razones plausibles y de conveniencia pública. Pero no satisfechos los mismos de las resultas de los pasos dados, arrojáronse á ganar en silencio y por sorpresa lo que dudaban conseguir á las claras y francamente, intentando poner en práctica su pensamiento en una sesion secreta de las de febrero. Salióles vana la tentativa, porque maniobrando el partido

reformador con destreza y maña , previno el golpe , y aun No lo consiguen: con otros incidentes: lo paró del todo , aprobándose por gran mayoría de votos una proposición muy oportuna que hizo el 17 del propio mes el señor Cepero, según la cual se declaró que solo podría tratarse de mudanza de Gobierno en sesión pública y con las formalidades que prevenia el reglamento. Proposición á que tambien movió un informe del ministro de Gracia y Justicia y una representación en aquel dia del general don Pedro Villacampa , que mandaba en Madrid , dando cuenta de las causas que habian impelido al arresto de un tal don Juan Garrido , y de cierto presbitero de nombre don José Gonzalez , como tambien al de algunos soldados: dispuestos los primeros á excitar tratarnos , y gratificados los segundos por mano oculta con una peseta diaria , aguardiente y pan. Descompusieron semejantes providencias la maraña tejida entonces de * intrincada urdimbre , y hubieron sus tramadores de aguardar á que llegase tiempo mas propicio para la ejecución de sus planes ; el cual en verdad no anduvo en su curso ni perezoso ni lento.

Terminaron las Cortes ordinarias las sesiones del primer año de su diputación el 19 de febrero , invertido el tiempo y órden constitucional á causa de las circunstancias particulares en que se habian juntado ; y por lo que para volver á él , en cuanto fuese dable , y sujetarse á las minuciosas formalidades de la Constitución , extremas por cierto y nada conducentes al breve y acertado despacho de los negocios , empezaron el 20 del mismo mes las juntas preparatorias , abriéndose el 1º de marzo las sesiones del segundo año , ó sea segunda legislatura de estas Cortes.

A la propia sazón ensancháronse tambien las relaciones de buena amistad y alianza con otros estados , recibiendo la Regencia del reino á Mr. Genotte como encargado de negocios de Austria , y concluyendo con la Prusia un tratado,

* Ap. n. 15.

Cierran las Cortes ordinarias sus sesiones.

Las vuelven á abrir.

Reconocimiento del Austria y tratado con Prusia.

hecho en Bailea el 20 de enero de este año de 1814, á semejanza de los celebrados en el anterior con Rusia y Suecia, y en cuyo artículo 2º decíase: «S. M. P. reconoce á » S. M. Fernando VII como solo legítimo Rey de la monar- » quía española en los dos hemisferios, así como á la Re- » gencia del reino que durante su ausencia y cautividad le » representa, legitimamente elegida por las Córtes genera- » les y extraordinarias, según la Constitución sancionada » por estas y jurada por la nación. » Articuló que, aunque no tan directo ni explícito en algunas de sus cláusulas como el correspondiente en los otros dos convenios, citados ya, de Rusia y Suecia, éralo bastante para probar que la Prusia no se desviaba en esta parte de la política de las demás potencias aliadas, ni desconocía la legitimidad de las Córtes, ni por consiguiente la de sus actos.

Sucesos mili-
tares.
Cataluña.

Tornemos ahora la vista á las cosas de la guerra. En Cataluña manteníase todavía en Barcelona el mariscal Suchet, bien que preparado á la retirada, conservando además la línea del Llobregat, que se extendía desde Molins de Rey hasta San Roy y el desagadero del río. El 16 de enero resolvieron á embestir estos puntos las fuerzas anglo-sicilianas á las órdenes de sir Guillermo Clinton, en unión con las del 1º ejército que mandaba el general Copons, y la 3ª división del 2º regida por don Pedro Sarsfield. Tuvo origen este plan en un arreglo concluido entre el general Clinton y don José Manso, tocando al inglés acometer de frente con 8000 hombres por la calzada de Barcelona, y al español situarse á espaldas de Molins de Rey en un ventajoso puesto que dominaba el camino por donde los enemigos tenían forzosamente que retirarse. Mas al ir á ejecutar lo proyectado, aunque ya con la venia Manso de don Francisco Copons, general en jefe, prefirió este tomar sobre sí la empresa y cooperar en persona á la acometida de sir Gui-

hermo Clinton. No correspondió á su deseo el éxito, porque habiendo el don Francisco calculado mal el tiempo sin atender á la obscuridad de la noche, ni á lo perdido de los caminos, llegó tarde y presentóse no á la retaguardia de los franceses, segun lo convenido, sino por el flanco; con lo que pudieron los enemigos, á las órdenes del general Mesclap, replegarse á la izquierda del Llobregat por el puente fortificado de Molins de Rey, y recibir ayuda de Pannetier que mandaba toda la division. Don Pedro Sarsfield con la suya y caballería inglesa los apretó de cerca, señalándose el primer batallon de voluntarios de Aragon, cuyo teniente coronel don Juan Teran quedó gravemente herido. Acorrieron en seguida tropas de Barcelona al son de guerra, y procuró Suchet atraer á los aliados hácia San Feliú del Llobregat para cogerlos como en una red; pero viviendo los nuestros muy sobre aviso, retrocedieron y contentáronse con el reconocimiento hecho, y haber aventado á los franceses de la derecha del rio.

La suerte de estos en Cataluña se empeoraba cada dia, disminuyéndose su fuerza considerablemente: dos terceras partes de jinetes, 8 á 10000 peones, y casi toda la artillería recibieron orden de dirigirse sobre Leon de Francia; apremiado el emperador por los reveses y descalabros en tal grado, que mandó se verificase este movimiento, tuviese ó no buen paradero la comision del duque de San Carlos. Así sucedió, emprendiendo su marcha aquellas tropas en el enero, y saliendo de Barcelona el 1º del inmediato mes el mismo general Suchet, quien se reconcentró en Gerona y sus cercanias con 2 divisiones y una reserva de caballería, á que estaba ahora reducido todo su ejército. Quedó Robert en Tortosa con escasa fuerza, y Habert en la Cataluña baja con unos 9000 hombres, obligado bien pronto á encerrarse dentro de Barcelona, porque adelantándose

Se retira Suchet á Gerona.

los aliados, bloquearon la plaza, y estrecháronla del todo ya en 8 del propio febrero.

Van-Halen.

Golpes tras golpes que, si bien herian mucho al general francés, no le hicieron quizá tanta mella como otro singular **y muy recio** que le sobrevino improvisamente de parte de quien no podía esperarlo, de un oficial español destinado cerca de su persona y de nombre don Juan Van-Halen. Había sido este alférez de navio de la real armada, y abrazado en los primeros meses de 1808 la causa santa de la independencia, hasta que hecho prisionero en el Ferrol, variando de rumbo tomó partido con los contrarios, y reconoció por rey á José Bonaparte, á quien sirvió durante algunos años dentro y fuera del reino. Estaba el don Juan con una comision en Paris en 1815, cuando empezaba á desplomarse el imperio napoleónico, y despues de muchos pasos y empeños, obtuvo se le emplease en el estado mayor del mariscal Suchet, á cuyo cuartel general llegó el 20 de noviembre de aquel mismo año. Cuenta Van-Halen en un opúsculo * que publicó en 1814, haber solicitado semejante destino con el anhelo de prestar alguna asistencia meritoria y digna á la patria que había abandonado, y con la que quería reconciliarse. Púsose de consiguiente, tan luego como volvió á España, en correspondencia con el baron de Eroles, la que continuó por espacio de dos meses, en cuyo tiempo agenciando dicho Van-Halen la clave de la cifra del ejército francés, la pasó á manos del baron, indicando ser este servicio prelude de otros que meditaba.

(Ap. n. 16.)

Se pasa á los
españoles:
sus proyectos y
arbitrios.

Dió principio á ellos saliendo de Barcelona el 17 de enero por la noche, y haciendo que le siguiesen, en virtud de órdenes falsas, 2 escuadrones de coraceros apostados en las cercanías de la ciudad, con intento de que cayesen en una celada que debía armarles el baron de Eroles. Pero retrasado casualmente un aviso remitido al efecto, frustróse

la sorpresa, temiendo Van-Halen que pensar solo en salvarse, uniéndose al de Eroles en San Feliú de Codinas.

No arredrado ni por eso aquel, metióse en otro empeño aun mas atrevido é importante que el anterior; tratándose de nada menos que de fraguar un convenio, que se diria firmado en Tarrasa entre los generales de los respectivos ejércitos, á fin de recuperar por medio de esta estratagema, fundamento de otras de ejecucion, las plazas de Tortosa, Peñíscola, Murviedro, Lérida, Mequinenza y Monzon, en poder todavia de los enemigos. Propuso Van-Halen la idea al baron de Eroles, quien la aprobó, como asimismo el general en jefe don Francisco Copons, si bien este despues de ciertas vacilaciones y juiciosos reparos, desconfiando algun tanto del buen éxito de la empresa, por parecerle muy complicada y harto dificultosa.

Finalmente acordos todos, determinaron empezar á probar ventura por Tortosa, cuya ciudad bloqueaban las divisiones 2.^a y 3.^a del 2.^o ejército bajo la comandancia de don José Antonio de Sanz, asentados sus reales en Jerta. Allí llegaron el 25 de enero el baron de Eroles y en su compañía el capitán don Juan Antonio Daura, sugeto práctico y hábil en el arte de la delineacion y dibujo, don José Cid, vocal de la diputacion de Cataluña, y el teniente don Eduardo Bart, muy ejercitado y suelto en la lengua francesa.

Conferenciaron con Sanz los recién venidos, resolviendo sin dilacion circuir la plaza mas estrechamente de lo que lo estaba; siendo necesario preliminar, el que ni dentro ni fuera de ella se vislumbrase cosa alguna de lo que iba tratado. En seguida entendiéronse tambien los mismos acerca de los pasos que convenia dar y el modo; arreglando primero los papeles y documentos indispensables al caso, cuya imitacion y falsía hizose á favor de la idónea y diestra mano del capitán Daura, y de la cifra, firmas y se-

Tentativa
contra Tortosa.

llo que habia Van-Halen sustraído del estado mayor francés. Dispuesto todo pasóse á poner por obra el ardid, que consistia en enviar por un lado secretamente pliegos contrahechos al gobernador de Tortosa Robert, como si procediesen del mariscal Suchet, anunciándole la negociacion que se suponía entablada en Tarrasa, para que estuviese preparado á evacuar la plaza al recibir el aviso de verificarlo, y en participar por otro el general del bloqueo al de Tortosa públicamente y con posterioridad haberse concluido ya el tratado pendiente, y haber llegado al campo español un ayudante del mariscal Suchet, con quien podría el gobernador abocarse y platicar á su sabor cuanto gustare: escusando casi añadir nosotros aqui ser Van-Halen quien habia de representar el papel del ayudante fingido. Fuése efectuando la estratagema con dicha, no obstante un contratiempo ocurrido al portador de los pliegos secretos, yendo el ajuste tan adelante que estuvo próximo á cerrarse y llegar á venturoso fenecimiento. Mas impidiólo, segun unos, cierto aviso recibido por el gobernador francés al irse á terminar los tratos; segun otros, la resistencia que opuso Van-Halen á meterse en la plaza, receloso de que se le tendia un lazo, lo cual despertó las sospechas de los contrarios. Nosotros inclinaremos á creer lo primero, y tambien á que hubo indiscreciones y demasia en el hablar.

Frústrase esta.

Saló bien en
Lérida,
Mequinenza y
Monzon.

Malograda la tentativa en Tortosa, pareció acertado no repetirla en Peñíscola ni Murviedro, y sí en Lérida, Mequinenza y Monzon. Para ello pusiéronse en camino el 7 de febrero el inventor y los ejecutores de la traza, albergándose el 8 en Flix, desde donde envió á Mequinenza el baron de Eroles á don Antonio Maceda, ayudante suyo, y al ya citado don José Cid, con órden ambos de levantar allí los somatenes, bloquear la plaza, y dirigir despues á

su gobernador por un paisano pliegos y documentos que apareciesen despachados por Suchet, al modo mismo de lo que se fingió en Tortosa. Por su parte tiraron hácia Lérida Eroles, Daura, Van-Halen y Bart pernoctando juntos á una jornada de la ciudad, pero con la precaucion de separarse en la mañana inmediata, no queriendo despertar recelos, y yéndose por de pronto á Torres del Segre los dos últimos, y el de Eroles al campo de Lérida. Allí hizo ostentosa reseña de las tropas, eparentando designio de formalizar el sitio, para introducir despues y de oculto en la plaza por confidente seguro pliegos concebidos en términos iguales á los enviados antes á Tortosa y Mequinenza, que servian siempre de preparativo á las negociaciones públicas y formales, que se entablaban despues, para alcanzar la evacuacion y próxima entrega del punto en que se habia puesto la mira.

Sucedió bien el ardid en Mequinenza, sin que encontrase el portador del primer pliego tropiezo alguno, creyéndose allí verdadero emisario de Suchet; por lo que apresuróse el de Eroles á expedir la segunda comunicacion, como en Tortosa, valiéndose ahora para ello del ayudante de estado mayor don José Baeza; quien bien recibido y agasajado por el gobernador francés, de nombre Bourgeois, consiguió evacuasen los enemigos la plaza el 15, precedido un coloquio entre un oficial francés nombrado al efecto y Van-Halen, presente tambien Eroles, habiendo acudido ambos á Mequinenza con esta ocasion.

Despues tornó el último á Lérida, y en el camino llegó á sus manos la respuesta de aquel gobernador, de nombre Isidoro Lamarque, al mensaje secreto, extendida en la forma que se deseaba. Aproximóse en consecuencia Eroles á aquellos muros, y despachó el segundo pliego á la manera de lo ejecutado en las demas partes, al que contestó dicho

Lamarque favorablemente, nombrando para tratar de la evacuacion de la plaza á Mr. Polwerell, jefe de su estado mayor. Escogió por su lado para lo mismo el general español á don Miguel Lopez Baños. Mientras arreglaban estos los artículos de la entrega, hubo una conferencia bastante larga entre Van-Halen y el gobernador francés, en la cual procuró aquel desvanecer las dudas que aun inquietaban á su interlocutor. Por fin ocuparon el 15 nuestras tropas á Lérida y todas sus fortalezas.

Faltaba Monzon para completar por esta parte obra tan bien comenzada y seguida. Encargóse don Eduardo Bart de la comision, para cuyo desempeño debian emplearse los mismos medios que en los otros lugares. Pero tropezóse aquí con resistencia obstinada; muy animosa la guarnicion por haberse sostenido briosamente contra algunos batallones de Mina que la asediaban, y dirigida la defensa con ciencia y tino por un tal Saint Jacques, piemontés de nacion y subalterno en el cuerpo francés de ingenieros, á cuya superioridad de conocimientos en la materia habíase sometido el comandante del castillo modesta y laudablemente. Alegábase por pretexto de no rendirse el depender Monzon del gobernador de Lérida, añadiendo los de dentro que no saldrian de los muros que guardaban, antes de que un oficial suyo se desengañase por sus propios ojos de no ser falso lo que se les anunciaba respecto de aquella plaza. Condescendió Bart con este desco, no aventurando en ello nada, evacuada ya Lérida. Y acertólo, de suerte que no bien se aseguraron los de Monzon de la verdad del hecho, cuando cesaron en su porfia, abriendo el 18 á los españoles las puertas del castillo.

Tan dichosamente se apoderaron los nuestros de las plazas de Lérida, Mequinenza y Monzon. Tenian todas ellas víveres para muchos meses, y con su reconquista sal-

varonose de la miseria gran número de habitantes; desembarazáronse 6000 hombres ocupados en sus respectivos bloques; quedaron libres las comunicaciones del Ebro y sus tributarios, y encumbráronse á mayor remonte los brios tan probados ya de las comarcas vecinas.

Coger prisioneras en su marcha las guarniciones, cuyo número en su totalidad ascendia á 2500 hombres, acababa el triunfo: no se descuidó Eroles en poner los medios para conseguirlo enviando fuerzas que precediesen á los enemigos, y en pos suyo á don José Cárlos con 2 batallones y 200 jinetes. Quería el general español rodear á los contrarios y sorprenderlos en los desfiladeros de Igualada; pero prevenidos ellos y recelosos esquivaron el peligro redoblando la marcha. No desistió por eso Eroles de su pensamiento, y obrando de acuerdo con los jefes de las tropas aliadas que asediaban ya á Barcelona, obtuvo viniesen estas al encuentro de los franceses en su ruta, para que unidas con las que rastreaban su huella, los cercasen y estrechasen del todo al llegar á Martorell.

Así sucedió, y allí quitándosele á los franceses la venda que aun cubria sus ojos, prorumpieron en expresiones de ira y desesperacion. Inútiles ya los duelos y las reconvencciones, tuvo su valor que ceder al adverso hado, y entregarse prisioneros á los españoles, en vez de juntarse á los suyos segun confiaban. Pero cuentan se les prometiera entonces la libertad de volver á Francia aunque sin armas ni equipajes militares, lo cual no se cumplió bajo simulados motivos y malamente, porque lícito antes el emplear las estratagemas referidas y lícito el ceñir las guarniciones y someterlas en su marcha como secuela del primer ardid, no lo era despues faltar á una estipulacion, ajustada libremente á ley de guerra por las opuestas partes, ni autorizaban tampoco á proceder semejante otros engaños de los

Se cogen prisioneras las guarniciones.

mismos franceses , ni su omision en cumplir parecidos empeños ó pactos.

Muy irritados los enemigos con la conducta de don Juan Van-Halen , afeáronla á lo sumo , y la graduaron de desercion y de abuso de confianza , nacido , segun afirmaban , no de sentimientos honrosos , sino de mudanzas de la fortuna , que torva ahora volvía al francés la espalda y le desamparaba. Juzgáronla de otro modo los españoles por redundar de ella á la patria señalado servicio , digno de recompensa notable ; bien que de aquellos cuya imitacion y ejemplo , al decir de Horacio , * puede traer daños en futuros tiempos.

(* Ap. II. 17.)

Apuros.
gestiones y mo-
vimientos de
Suchet.

Hirió en lo vivo á Suchet el golpe de la pérdida de las tres plazas , no restándole ya en España dia de gloria ni sosiego ; pues á poco llególe tambien de Francia orden del ministro de la Guerra para negociar con don Francisco Copons la entrega de las demas plazas de su distrito , excepto la de Figueras , á cuyo fin avistáronse el jefe de estado mayor francés y el del español , brigadier Cabaues , no terminando en nada la conferencia por subir de punto los nuestros en sus demandas , y no ceder mucho los franceses en las suyas á pesar de sus contratiempos. Crecian sin embargo los apuros del mariscal Suchet , obligado por disposicion del emperador á enviar de nuevo , en los primeros dias de marzo , otros 10000 hombres la vuelta de Leon de Francia por donde iban penetrando los aliados del norte. Afligido el mariscal francés de tener así que perder el fruto de sus campañas , y desesperanzado de sacar las guarniciones lejanas que le quedaban en Cataluña y Valencia , vióse en la necesidad de juntar lo que ya pudiera llamarse reliquias de su ejército , y colocarlas bajo el cañon de Figueras despues de haber volado los puestos fortalecidos de Besalú , Olot , Bâscara , Palamós y otros , como

tambien desmantelado á Gerona: de suerte que no siéndole dado á dicho mariscal continuar aquí la guerra, limitóse para no perderlo todo vergonzosamente á ocuparse en negociaciones de que hablaremos adelante.

Por lo demas en todos los puntos cundia la desgracia para los franceses. El castillo de Jaca que cercaban, segun se apuntó, tropas de Mina, vino á partido el 17 de febrero, quedando su comandante Mr. de Sortis y la guarnicion obligados á no tomar parte en la guerra, hasta que hubiese un perfecto y verdadero cange, clase por clase, é individuo por individuo, lo cual no cumplieron los capitulados, empuñando luego las armas en perjuicio y quiebra de su honra.

Rindese el castillo de Jaca.

Tambien avanzaban los trabajos contra Santoña, único paraje que permanecia por aquellas costas del Océano en manos del enemigo; habiéndose reforzado las tropas del bloqueo con una brigada que trajo don Diego del Barco, encargado de dirigir y acelerar el sitio.

Ataques contra Santoña y sus obras exteriores.

Acometióse de resultas, y se ganó el fuerte del Puntal el 12 y 13 de febrero. Se entró el de Laredo el 21 y se ocupó luego del todo, enseñoreándose asimismo de las obras del Gromo y el Brusco principal, aunque con la desgracia de que pereciese el 26 de heridas recibidas en dias anteriores don Diego del Barco, universalmente sentido, como oficial dotado de buenas prendas y de alto esfuerzo. Le sucedió don Juan José San Llorente.

Tómase algunas de estas.

Muerte de Barco.

Corrió enero sin que los ejércitos de operaciones á las orillas del Adour y el Nive hiciesen apenas movimiento ni ademan alguno. Pero al empezar febrero ablandando el tiempo y desneveda la tierra por las cañadas y montes bajos, dispúsose lord Wellington á cruzar el Adour, no menos que á embestir á Bayona, y llevar la guerra, si necesario fuese, hasta el riñon de la Francia misma. Tuvieron

Movimientos de Wellington.

principio las maniobras en 14 del mencionado febrero por el ala derecha del ejército aliado, acometiendo el general Hill los piquetes del enemigo apostados en el rio Joyeuse, y obligando al general Harispe á replegarse de Hellette, via de San Martin; y de allí á Garris, en cuyo frente aseguróse el francés en un puesto ventajoso, engrosado con tropas de su centro y la division de Paris que, en marcha hacia lo interior, retrocedió con este motivo y agregóse al general Harispe. Cortó entonces Hill la comunicacion del ejército enemigo con San Juan de Pié de Puerto, bloqueando esta plaza tropas de Mina, situadas en el valle de Baztan y que avanzaron via de Baygorry y de Bidarry.

En la mañana del 15 movióse con la 1ª division española del 4º ejército don Pablo Morillo en direccion de Saint-Palais, paralelamente á la posicion de Harispe, á fin de envolver la izquierda de los enemigos, al paso que la 2ª division británica del cargo de sir Guillermo Stewart los atacaba por el frente. Comenzó tarde la acometida, que se prolongó hasta muy cerrada la noche, experimentando el francés bastante pérdida, y teniendo al fin que ciar, mas con la fortuna para él de llegar á Saint-Palais antes que Morillo, cruzando el Bidouze y destruyendo sus puentes. Reparólos luego Hill y atravesó aquel rio, favoreciendo sus evoluciones la derecha del centro aliado. Cejaron entonces más los contrarios y pasaron el *Gave* de Mauleon, nombre que se da en los Pirineos á los torrentes que se descuelgan de sus cimas, pudiéndose considerar como mas principales el ya dicho de Mauleon y los de Oloron y Pau, tributarios los dos primeros del último, que descarga en el Adour sus aguas.

Fueron los franceses abandonando por esta parte un puesto tras otro sin detenerse largo espacio, ni á defender

los rios que los protegian , ni otras favorables estancias, decidiéndose de consiguiente el mariscal Soult á inutilizar todos los puentes excepto los de Bayona , á dejar esta plaza entregada á sus propios recursos , y á reconcentrar en fin las fuerzas de su ejército detrás del Gave de Pau fijando en Orthéz sus cuarteles.

Prosiguió observando á Bayona el ala izquierda británica, y fuéronse acumulando allí preparativos para cruzar el Adour por bajo de aquella ciudad; faena penosa y de difícil ejecucion. Reforzaron tropas de esta ala las de la derecha, bastante empeñada y en continua pelea y riza con el enemigo. Llenó los huecos don Manuel Freire, quien volvió á entrar en Francia el 25 de febrero llevando consigo la 4ª division de su ejército mandada por don José Ezpeleta, y la 1ª y 2ª brigada de la 3ª y 5ª que gobernaban respectivamente don Francisco Plasencia y don Pedro Mendez de Vigo.

Paso del Adour

Cuanto mas se acercaba el tiempo de cruzar el Adour, tanto mas se descubrian los obstáculos é impedimentos para atravesarle por donde se intentaba, á causa de lo anchuroso del rio y de la estacion inverniza y contraria que estorbó en un principio favorecer por mar la empresa proyectada. Tambien era no pequeño embarazo la defensa que preparaba el enemigo, teniendo en el rio botes armados y cañoneras junto con la corbeta Safo, anclada donde amparase con sus fuegos la inundacion que protegía la derecha del campo atrincherado de Bayona.

Habian los ingleses reunido en Socoa barcos costaneros, y hecho otras prevenciones para formar el puente que habia de echarse en el Adour, quedando al cuidado del almirante Penrose lo respectivo á las operaciones navales. Era el dia 21 de febrero el señalado para la ejecucion, pero soplando el viento del N. N. E. y siendo grande y de leva la

marejada , tuvo el convoy que permanecer en Socca sin serle dado salir á la mar.

Pero sir Juan Hope, que continuaba mandando el ala izquierda de los aliados, apremiado por el tiempo no consintió en mas largas , y quiso por sí y sin aguardar á Penrose y sus buques , tentar el paso y arriesgarse á todo. Empezó su movimiento en la noche del 22 al 23 , acompañando á sus tropas la artillería correspondiente y un destacamento de coheteros á la congrève. Al principio tiraron los ingleses hácia Anglet , mas á corta distancia de este pueblo variaron , tomando un camino de travesía estrecho, cenagoso y con fosos á los lados ; lo cual y la noche lóbrega retardaron su marcha, si bien llegaron antes del alba á los mégaros que coronan la playa desde Biarritz hasta la boca del Adour. Cubre un bosque el trecho que mediaba entre ellos y el campo atrincherado de Bayona, de donde fueron arrojados los piquetes enemigos , amagando por las alturas de Anglet don Carlos de España , cuya 2ª division de nuestro 4º ejército ya dijimos habia penetrado antes en Francia acercándose al Nivelles.

Para distraer al enemigo y ocupar sus fuerzas navales, desembocó la 1ª brigada inglesa bajo el coronel Maitland del bosque referido , y por el paraje que llaman *La Balise orientale*. A su vista tremendo fuego vomitaron las baterías enemigas, y la Safo y las cañoueras ; pero disparados algunos cohetes de los á la congrève, que á manera de serpientes ígneas deslizábanse por el agua y traspasaban los costados de los buques , aterréronse los marineros franceses, y de priesa trataron de abandonar el puesto y subir corriente arriba. Resistió la Safo en su ancladero hasta que muerto su capitan y perdida bastante gente, refugióse bajo la proteccion de la ciudadela.

Tales demostraciones contra los buques y el campo atrin-

cherado causaron diversion al enemigo, y le alejaron de pensar en la boca del Adour, encubierta además por un torno ó rodeo que toma allí el curso del río, y descuidada su defensa por considerar los franceses aquel punto muy fuerte y de ardua acometida, sobre todo estando el mar bravo é intransitable la barra, en todos tiempos peligrosa y de crecida y de mudable ceja.

A esta ocupacion y confianza del enemigo debióse en gran parte que pudiera la 1.^a division británica ir desahogadamente en busca de un paso que no estuviese léjos del desagadero del río. La acompañaban 18 pontones y 6 pequeñas lanchas porteadas en carros, 40 coheteros y algunos soldados de artillería para clavar las piezas que tuviera el francés en la margen derecha. Habíase hecho resolucion para verificar la travesia de construir 6 balsas puestas sobre 5 pontones cada una, y conducir en dos veces al otro lado y antes de la aurora 1200 hombres, sostenidos por igual número y por 12 piezas planteadas en la ribera izquierda.

Imposible de practicarse cosa alguna en la noche por mas esfuerzos que se hicieron, no empezó la faena del paso hasta el 25 en la tarde, habiéndose escogido para ello un paraje que tenia 200 varas de ancho en baja mar y á distancia unas 100 de la boca del río. Echáronse al agua los 6 botes, y se pasó una maroma de una orilla á otra para sujetar 5 balsas listas ya, y de las que cada una trasportó á la vez sobre 60 hombres, consiguiendo desembarcar luego en la orilla opuesta hasta 500, entre ellos algunos coheteros. Pero subiendo la marea con fuerza, hubo de suspenderse la maniobra teniendo los que habian pasado que abrigarse detrás de unas colinas de arena ó sean méganos, á las órdenes del coronel Stopford. Dos regimientos franceses salieron muy animosos de la ciudadela para atacarlos, pero una descarga de cohetes reprimió sus ímpetus, y los

forzó á retirarse no acostumbrados á la novedad y estrago de proyectiles tan singulares. A favor de buena y despejada luna cruzaron aquella noche el rio mas tropas inglesas, y afianzaron el puesto de los que habian tomado la delantera.

En esto arribó al embocadero del Adour la flotilla procedente de Socoa; pero furiosa y encrespada la barra no era fácil salvarla, y los que lo intentaron tuvieron que desistir, despues de padecer trabajos y muchas averias. Mas alta despues la marea, renovárouse las tentativas para entrar, y perecieron algunos buques; pero metidos en el empeño los marineros británicos y no tan impedidos por el viento que fué amansando, vencióronlo todo con su arrojo y experiencia, y regolfaron por el rio arriba 50 buques en la tarde del 24. Quedó lo demas del convoy sotaventado.

Seis mil ingleses estaban ya por la noche á la derecha del rio, no habiendo cesado en su paso, y verificándolo aun á nado algunos caballos, luego que abouanzó el tiempo y lo consintió la marea. Acamparon al raso, y por la mañana marcharon sobre la ciudadela; la derecha tocando al Adour, y dilatada la izquierda por el camino real que conduce de Bayona á Burdeos; con lo que cortando las comunicaciones con el norte del rio, completaron el acordonamiento de la plaza y el de todas sus obras, incluso el campo atrincherado. Ayudó á este movimiento un falso ataque, por la siniestra márgen, de la brigada de lord Aylmer y de la 5.^a division británica en union con los españoles del ejército de don Manuel Freire.

Se acerca
el todo á Ba-
yona.

Se ha un puente
sobre
el Adour.

Ni se dejaba de la mano el trabajo del puente que se finalizó el dia 23, estableciéndole en donde tiene de anchura el rio 570 varas, y yendo á dar el cabo opuesto cerca del pueblo de Boucaut. Formóse dicho puente con 26 cachamarines ó barcos pequeños de la costa cantábrica,

asegurados á proa y á popa con anclas ó cañones de hierro cogidos en los reductos del Nive, con cables fijos en ambas orillas para resistir á los embates del flujo y reflujo, y extendidos por cima de las cubiertas tablonés á manera de esplanadas, que facilitasen la rodadura y paso de la artillería. Una cadena colocada mas arriba del puente le protegía contra las arremetidas y abordaje de las lanchas cañoneras y buques enemigos fondeados al abrigo de la ciudadela.

Era esta obra de grande importancia por afianzar la comunicacion entre ambas riberas durante el bloqueo y sitio intentado de Bayona, y franquear las calzadas de la derecha del Adour, de cuyos pueblos parecia mas hacedero abastecerse de todo lo necesario, muy quietos por allí los naturales, libres de molestias y seguros de puntual y cumplido pago.

Mientras que maniobraba así el ala izquierda del ejército aliado y que embestia también á Bayona, trató Wellington, reforzada que fué su derecha, de ejecutar un avance general por aquel lado contra las huestes del enemigo. En consecuencia atacó el mariscal Beresford, seguido de la 4.^a y 7.^a division y una brigada, los puntos fortificados de Hastings y Oyergabe á la izquierda del rio de Pau, y forzó á los enemigos á recogerse á Peyrehorade, en sazón que Hill cruzó el Gave de Oloron sin resistencia por un vado en Villenave, y lo mismo Clinton entre Monfort y Laas, amagando Picton el puente de Sauveterre, que volaron los franceses. Don Pablo Morillo rodeó por su parte la plaza de Navarreins, la cual no era dable reducir de pronto sino con artillería gruesa.

Avance
de Wellington.

Los aliados yendo adelante, enderezáronse á Orthéz, pasando Beresford el Gave de Pau por bajo de su confluencia con el de Oloron, y continuando lo largo del camino

real de Peyrehorade en direccion de aquella ciudad sobre el diestro costado del enemigo, haciendo otro tanto Pieton rio abajo del puente de Bourenx y tambien sir Stapleton Cotton con la caballería, sostenidos ambos por un movimiento de flanco que hicieron otras 2 divisiones. Ocupó Hill las alturas fronteras de Orthéz á la izquierda del Gave de Pau, no pudiendo forzar su puente.

Batalla de
Orthéz:
7 de febrero.

Cabeza de suprefectura aquella ciudad, y residencia antigua y célebre de los príncipes de Bearne antes de su traslacion á Pau, iba á presenciar ahora reñida contienda trabada á sus puertas y en los alrededores. Habia escogido en ellos ventajosa estancia el mariscal Soult á lo largo de unas lomas por espacio de media legua. Su derecha, bajo del general Reille, descansaba sobre el camino real que va á Dax ocupando el pueblo de Saint Boés: su centro, que regia Drouet, alojábase en una curva por donde se metian y giraban las colinas; y su izquierda, al cargo de Clausel, se apoyaba en la ciudad y defendía el paso del rio. Las divisiones de los generales Villatte y Harispe y tropas del general Paris manteníanse de respeto en paraje elevado y en el camino que se dirige á Mont de Marsan por Sault de Navailles. Componia esta fuerza un total de mas de 40000 hombres.

Dispuso lord Wellington para empeñar la refriega, que Beresford con las divisiones 4^a y 7^a y la brigada de jinetes de Vivian atacasen la derecha de los enemigos, y se esforzasen por envolverla; debiendo á la propia sazón arremeter contra el centro é izquierda de aquellos el general Pieton asistido de la 5^a y 6^a division, y apoyado por Cotton con otra brigada de caballería. Incumbia al baron Alten quedar de reserva, y á sir R. Hill forzar el paso del Gave, y trabar pelea con la izquierda de los franceses.

A las nueve de la mañana del 27 de febrero se enredó la

accion , con mala estrella para los aliados en un principio por la parte de Beresford, con buena por el centro; si bien disputada la victoria largo rato , cejando aquí el enemigo pero pausada y admirablemente , formado en cuadros. Se-mejante repliegue precisó sin embargo al mariscal Seult á recoger sus alas y á ordenar una retirada general, acar-reándole luego este movimiento otros daños, sin que le bastase la maestría y pericia militar que mostró ; porque cruzando el general Hill el Gave y adelantándose sobre la izquierda francesa en ademan de atacarla en su marcha retrógrada, tuvo aquel mariscal que avivar sus maniobras, aunque inútilmente, avivando tambien las suyas al mismo compas el general Hill : de manera que acabaron los franceses por desparramarse é ir en completa huida , teniendo detrás á los ingleses , que á carrera abierta pugnaban por alcanzarlos y hundirlos. Allí vinieron lástimas y mas lásti-mas sobre los vencidos , quienes perdieron 12 cañones , y 2000 prisioneros ; pereciendo ó extraviándose infinidad de fugitivos punzados por la bayoneta británica y acuchillados ó cosidos por el sable de sus jinetes. Hubo no obstante de costar á los ingleses muy caro tan glorioso triunfo, habien-do corrido riesgo la vida de lord Wellington, contuso de una bala de fusil que dió en el pomo de su espada , y le tocó en el fémur, causándole el golpe tal estremecimiento, que le derribó al suelo , estando apeado y en el momento mismo en que se chanceaba con el general Álava , herido este poco antes , no de gravedad, pero en parte sensible y blanda que siempre provoca á risa. Hizo alto el ejército británico al anohecer en Sault de Navailles: su pérdida consistió en 2500 hombres, de ellos 600 portugueses ; no asistió á la accion fuerza alguna española. Tuvieron los enemigos en sus filas una baja enorme que, segun cuentan relaciones suyas, pasó de 12000 hombres; pero producida

en mucha parte por la desercion, siendo grande el número de conscriptos y gente nueva. Fué gravemente herido el general Foy y muerto el general Bechaud.

Movimientos
posteriores.

Prosiguieron los franceses por la noche su retirada, y paráronse detrás del Adour junto á Saint Sever para allegar y recomponer su hueste, juntándoseles algunos refuerzos que venian de camino. En pos suyo fueron los aliados al dia inmediato; pero esquivaron aquellos el reencuentro yendo la vuelta de Agen. Entonces repartiéronse los anglo-portugueses, entrando su ala izquierda sin resistencia en Mont de Marsan, capital del departamento de las Landas, colocándose el centro en Cazerés, y moviéndose el 2 de marzo la derecha á las órdenes de Hill del lado de Aire, márgen izquierda del Adour; en donde tuvo este general un recio choque con la division de Harispe, no empeñada en Orthéz, y llevó al fin la palma de la vitoria cogiendo ó destruyendo muchos almacenes y efectos acopiados allí.

Frutos opimos fueron de todas estas operaciones acordonar las plazas de Bayona, San Juan de Pié de Puerto y Navarreíns, atravesar el Adour, enseñorearse de sus principales comunicaciones y pasos, y coger ó destrozár vituallas, enseres y otros abundantes recursos del enemigo.

Libertó á este de mayores daños el tiempo lluvioso en demasia; intransitables de resultas los caminos, rebalsadas las tierras, hinchados los torrentes y arroyos, y aplayados los rios. Vióse por tanto lord Wellington obligado á detenerse, y pudo Soult mudar de rumbo yendo hácia Tarbes é incluíndose á los Pirineos, con intento de recibir por la espalda auxilios del mariscal Suchet, si bien incomodando á los pueblos con exacciones, falta de víveres perdidos en los almacenes de Aire, y dejando descubierto á Burdeos y sus comarcas, en la confianza de que Wellington no osaría internarse tanto.

Equivocóse en esto , pues yendo de caída Napoleon y su imperio , alzaron cabeza y se multiplicaron los partidarios de la casa de Borbon , mas numerosos en aquella parte de Francia que en otras , y alentaron á Wellington á que les prestase ayuda , y saliese de su acostumbrada pausa y circunspeccion. Hablamos de la llegada al cuartel general inglés del duque de Angulema y de la proteccion que le dispensó lord Wellington. El aparecimiento de un príncipe como este de la antigua y real estirpe de Francia cebó con esperanzas nuevas á los de su partido , convirtiéndose muchos, socolor de leales , en trazadores de revueltas y levantamientos. Amortiguó Wellington por algun tiempo tales ímpetus , y aun dejó como á un lado al duque de Angulema despues de haber contribuido á traerle ; ora por temor de que no correspondiese el país á cualquiera demostracion que se hiciese en favor de los Borbones , y ora mas bien por las dudas y perplejidad de los aliados del norte , que , no resueltos todavía á concluir con Napoleon , hiciéronle sucesivamente varias proposiciones de acomodamiento , temerosos de no poder sobrepujarle del todo y vencerle.

Mas rotos luego con él todos los tratos , segun en breve veremos , y no detenido ya Wellington por empeños anteriores ni otros respetos , soltó la rienda á su inclinacion , y consintió en dar apoyo á los que propendian á querer restablecer la dinastía borbónica. Por el tiempo mismo de la batalla de Orthéz fué cuando acudieron emisarios de Tolosa y Burdeos en busca del de Angulema , mostrando vivo deseo de que se pusiera este príncipe al frente de los suyos , ciertos de que se conseguiría así y sin dificultad la restauracion en el trono de la antigua y real familia de Francia. Abocáronse todos en Saint Sever con Wellington , quien en vista de lo que le expusieron , accedió á sus encarecidas súplicas , y resolvió encaminar hácia Burdeos 5 divisiones

Intento
de los partidarios
de la casa de
Borbon.

Envia
Wellington
via de Burdeos á
Beresford.

bajo el mando del mariscal Beresford, haciendo adelantar al propio tiempo fuerzas de don Manuel Freire, que llenasen el vacío que dejaban las otras.

Se declara esta ciudad en favor de los Borbones.

Luego que los ingleses se fueron acercando á Burdeos, retiráronse las autoridades imperiales y las tropas, quedando solo el arzobispo y el maire ó corregidor, llamado Mr. Lynch. Determinaron entonces los realistas declararse del todo y alzar banderas por la casa de Borbon, estando ya los ingleses á las puertas de la ciudad. Salió á recibir á estos el maire, quien dijo á Beresford: «Si el señor mariscal » quiere entrar en Burdeos como conquistador, podrá coger » las llaves no habiendo medio alguno de defensa; pero si » viene á nombre del rey de Francia y de su aliado el de » Inglaterra, yo mismo en calidad de maire se las presentaré con gusto. » Respondióle Beresford satisfactoriamente, y al oírle, gritando Mr. Lynch «viva el rey,» púsose la escarapela blanca antigua de Francia, y se quitó la banda (écharpe) tricolor, distintivo de su autoridad. A poco y siendo el 12 de marzo, entraron en Burdeos el duque de Angulema y el mariscal Beresford, muy bien acogidos y victoreados, amigo siempre el pueblo de novedades, y cansada aquella ciudad de la guerra marítima y bloqueo continental tan dañoso á su comercio y exportaciones agrícolas. Dió el mariscal Soult con esta ocasion tremenda proclama, condenando á la execracion de los venideros y vergüenza pública á los franceses que hubiesen llamado y recibido al extranjero, y echando en cara al general inglés el favor y ayuda que daba á la rebeldía y sedicion.

Entran allí el 12 de marzo Beresford y el de Angulema.

Proclama de Soult.

No tuvo Wellington sin embargo motivo de arrepentirse, conformándose luego los aliados con lo que él practicó entonces, y cobrando ellos mismos cada dia mayor espíritu con los sucesos prósperos, desengañados de lograr nada bueno con Napoleon, indómito é intratable siempre.

En efecto echadas á un lado las proposiciones de Francfort, nunca procedió este derechamente ni con verdaderos deseos de concluir una paz acomodada á los tiempos; desoyendo á los hombres mas adictos á su persona, como tambien los pareceres de las principales corporaciones de su imperio, hasta disolver apresuradamente el cuerpo legislativo, usando en aquel trance de palabras singulares y de mucho destemple. Cierta que el estado del emperador francés era muy otro del que tenian los que daban consejos; no aventurando los últimos nada en ello, cuando Napoleon, en el recejar solo, exponíase á grandes riesgos y á interiores perturbaciones, decaído del militar poderío, fundamento de su elevacion y grandeza.

Estado crítico de
Napoleon
y medidas que
toma.

Instó por tanto en que se activasen los convenientes preparativos para abrir la campaña dentro del territorio francés; pero por mas diligente que anduvo, casi todo enero corrió antes de que le fuese dable ponerse en camino. Verificó al fin saliendo de Paris el 23 del propio mes, despues de haber conferido el 23 la regencia á la emperatriz su esposa, y agregado á ella el 24 á su hermano José bajo el título de lugar-teniente del imperio.

Salte de Paris.

No por eso quiso Napoleon que se creyese cerraba las puertas á la pacificacion apetecida, sino que por el contrario aparentando inclinarse á lo propuesto en Francfort, procuró por conducto del príncipe de Meternich se renovasen los interrumpidos tratos. No era sin embargo de presumir que las potencias aliadas se conformasen ahora con lo ofrecido anteriormente, vista la situacion actual de las cosas, tan favorable á la coalicion como contraria á Bonaparte, á quien á las claras iba torciendo el rostro la fortuna. Juntáronse pues en Chatillon del Sena negociadores autorizados: celebróse allí la primera sesion en 5 de febrero, y se hallaron presentes por una parte los plenipotenciarios

Congreso
de Chatillon.

de Rusia, Prusia, Inglaterra y Austria representando los intereses de la Europa confederada, y por la opuesta el de Francia Mr. de Caulincourt, duque de Vicenza. En otra sesion que tuvieron el 7 del propio febrero pidieron aquellos, con arreglo á instrucciones de sus soberanos, que para tratar se sentase la base de que « la Francia se conformaba » con entrar en los límites que la ceñian antes de la revolución de 1789: » á lo cual no asintió Mr. de Caulincourt, reclamando se conservasen los mismos que los aliados « habían propuesto en Francfort y eran los del Rin. » Promoviéronse despues explicaciones, réplicas y conferencias, y aun hubo una suspension momentánea de la negociacion; hasta que el 17 presentó el ministro de Austria la minuta de un tratado fuudado en la base enunciada de antiguos límites, con la especificacion de que la Francia abandonaria todo lo que poseyese ó pretendia poseer en España, Alemania, Italia, Suiza y Holanda; ofreciendo la Inglaterra devolver como en remuneracion la mayor parte de las conquistas que durante la guerra habia hecho á aquella potencia en África, América y Asia.

Léjos estaba Napoleon de consentir en semejantes proposiciones, y menos ahora que habia recobrado aliento y ensoberbecídose con la campaña emprendida, cuyos movimientos dirigió maravillosamente contra fuerzas muy superiores, excediéndose á si mismo y á su anterior y militar fama tan bien sentada ya y tan esclarecida. Así fué que en respuesta á la última proposicion de los aliados redujóse á enviar un contra-proyecto, obstinándose en pedir los límites del Rin y ademas otros territorios é indemnizaciones exorbitantes para aquella sazón; de lo que enojadas las otras potencias rompieron las negociaciones, disolviéndose el congreso el 19 de marzo.

disuélvase.

Antes y en 1º de dicho mes habiau firmado las mismas

en Chaumont un convenio, segun el cual formando entre sí una liga defensiva por veinte años, comprometíanse á no tratar separadamente con el enemigo, y á mantener en pié cada una de ellas 150000 hombres sin contar las guarniciones; con la obligacion la Inglaterra de aprontar 5 millones de libras esterlinas, que debian distribuirse entre las potencias beligerantes para sostener la guerra permanente y viva.

Tales arreglos y el rompimiento de las negociaciones de Chatillon acrecian probabilidades en favor de la restauracion de los Borbones, cuyos príncipes y sus partidarios ineneábanse diligentemente, habiendo acudido Monsieur conde de Artois al cuartel general de los aliados, y dirigidose la vuelta de la Bretaña el duque de Berry, al paso que el de Angulema, conforme hemos visto, soplabá en el mediodia de Francia levantamientos y sediciones contra Napoleon.

Resultas de esto

Estrechado este por todos lados apresuróse á concluir la negociacion entablada con Fernando, poniéndole en libertad, y trató tambien de restituir á su silla de Roma al soberano Pontífice, á quien tenia como aprisionado hacia años. Aligerábase con esto de embarazos y odiosas enemistades, esperando igualmente sacar útil fruto de esta generosidad, aunque aparente y forzada. Cuenta Escóiquiz que la libertad repentina del Rey debióse á lo que él y Mr. de Laforest alegaron en su apoyo; pero parécenos no fué así, y que solo la provocó el apuro en que Napoleon se veía y el anhelo de que se le juntasen en todo ó parte las tropas suyas que quedaban en Cataluña y algunas de las que combatian en el Pirineo, dejando á los ingleses solos y privados del sostenimiento de España.

Suelta Napoleon
á Fernando.

Coincidió la resolucion del emperador francés con la vuelta á Valencey del duque de San Carlos trayendo la

negativa de la Regencia al tratado de que habia sido portador. Grandes temores se suscitaron allí de que desbaratase tal incidente la determinacion de Napoleon, y por eso pasó á Paris San Cárlos tras del emperador, para remover cualesquiera estorbos que pudieran nacer; pero no le encontró ni en la capital ni en ninguna parte por donde le buscara, mudando Napoleon de lugar á cada paso, segun lo exigia la guerra que llevaba entonces, andando siempre por caminos y veredas, y como quien dijera, á campo travieso. Sin embargo absorbido él mismo en asuntos de la mayor importancia, no paró mientes en lo que la Regencia respondiera, y aguijado por el tiempo y por los acontecimientos no desistió de su propósito sobre dejar á Fernando libre y en disposicion de restituirse á España. En consecuencia mandó se le expidiesen los convenientes pasaportes, que se recibieron en Valencey el 7 de marzo á las diez y media de la noche con indecible júbilo de S. M. y AA., bien así como de los demas que allí asistian: no estuvo de vuelta el de San Cárlos hasta el 9. Quiso el Rey le precediese en su viaje el mariscal de campo don José Zayas, quien salió de Valencey el 10 con carta para la Regencia y órden de que se preparase lo necesario para el recibimiento de S. M. en los pueblos del tránsito. Llegó Zayas el 16 á Gerona, á la sazón cuartel general del 1.^{er} ejército, y al dia siguiente acompañado de un oficial de estado mayor partió en posta para Madrid, en donde fué bien acogido, ya por lo que se estimaba su nombre, ya por la carta * de que era portador, en cuyo contexto no se esquivaba, como en las otras, hablar de Córtes ni de lo que se habia hecho durante la ausencia de S. M., dando á entender que mereceria lo obrado su real aprobacion en cuanto fuese útil al reino: modo de expresarse ambiguo, pero preferible al silencio guardado hasta entonces. Produjo la

Precede Zayas
al Rey
en su viaje.

(* Ap. n. 48.)

lectura de la carta en el seno de la representacion nacional gran regocijo por anunciarse la próxima llegada de S. M., y tambien por lo que hemos dicho de no advertirse en su contenido aquella estrañeza y estudiado desvío que se habia notado en las anteriores. Dióse en conformidad un decreto que atestiguaba la satisfaccion de las Córtes y el aprecio que las mismas hacian con tan fausto motivo del general don José Zayas.

No tardó S. M. en seguir los pasos de este, saliendo de Valencey el 15 de marzo acompañado de SS. AA. los infantes don Carlos y don Antonio y demas personas que concurrían á su lado. Dirigióse por Tolosa con rumbo á Perpiñan segun órden de Napoleon, para huir de cualquiera encuentro ó relacion con los ingleses. Venia el Rey bajo el nombre de conde de Barcelona. Entró en Perpiñan el 19 de marzo, en donde le aguardaba el mariscal Suchet, á quien recibió S. M. con distincion, dándole gracias por el modo cómo se habia portado en las provincias donde habia hecho la guerra. Mas aquí empezaron ya los tropiezos. Quería el Rey continuar su viaje y pasar á Valencia sin detenerse; pero oponíase á ello las instrucciones que tenia el mariscal, segun las cuales debia pasar el Rey Fernando á Barcelona y permanecer en aquella plaza en rehenes, hasta que se realizase la vuelta á Francia de las guarniciones bloqueadas en las plazas de Cataluña y Valencia. Precaucion ofensiva, que siendo ignorada de Fernando al salir de su confinacion, representábase como alevosía nueva que afortunadamente no se consumió del todo, persuadido Suchet de cuán odioso é inútil sería llevarla á cabo. Pidió en consecuencia nuevas instrucciones á Paris, aviniéndose á que en el entretanto quedase solo en Perpiñan como en prendas el infante don Carlos.

Pisó el 22 el territorio español S. M. Fernando VII, y

Sale el Rey de
Valencey

Llega
á Perpiñan.

Québase
allí el infante
don Carlos.

Entra el Rey
en España.

paróse el 23 en Figueras á causa de las muchas aguas que habia cogido el Fluviá, furioso y muy aplayado. Suplicó en aquel día al Rey el mariscal Suchet que se suavizase la suerte de los prisioneros, reiterando sus instancias para la vuelta á Francia de las diversas guarniciones de Cataluña y Valencia. Contestósele dándole buenas y seguras palabras en cuanto á lo primero, y extendiendo San Carlos en cuanto á lo segundo una promesa formal por escrito, en la que puso el Rey de su * puño al márgen, « apruebo » este oficio. Fernando. » Dicese si tambien ofreció entonces S. M. á dicho mariscal que le conservaria la propiedad de la Albufera de Valencia, que Napoleon le habia donado en premio de la conquista de aquella ciudad.

(Cap. D. 19.)

Recibe Copons
al Rey
en el Fluviá.

Habíase dispuesto á recibir al Rey á su entrada en España don Francisco de Copons, general del 1^{er} ejército, trasladando el 21 de marzo de Gerona á Bácsara su cuartel general. Avisado de que S. M. se acercaba, colocó el don Francisco sus tropas el día 24 al nacer del sol á la derecha del Fluviá. Lo mismo hicieron los jefes franceses en la orilla opuesta con las suyas, formando unas y otras vistoso anfiteatro. Oyéronse muy luego alternativamente en ambos campos salvas y músicas que retumbaban por el valle, y se mezclaron al ruido y algazara de los soldados y paisanos que acudieron á bandadas de las comarcas vecinas. Un saludo de nueve cañonazos precedido de un parlamento anunció la llegada del Rey Fernando, quien á poco dejóse ver en la ribera izquierda del Fluviá, acompañado de su tío el infante don Antonio y del mariscal Suchet con alguna caballería. El jefe de estado mayor francés Mr. Saint-Ciyr Nugues adelantóse para poner en conocimiento del general español don Francisco de Copons que iba á pasar S. M. el rio, límite entonces de ambos ejércitos. Sucedió así, y al sentar el Rey á hora de mediodía el pié en la már-

gen derecha, solo ya con el infante su tío y la conitiva española, ofreciéndole don Francisco de Copons, hincada la rodilla en tierra y con el acatamiento correspondiente, sus respetos, y pronunció un breve y gratulatorio discurso adecuado al caso, poniendo además en las reales manos un pliego cerrado y sellado que le habia sido remitido por la Regencia del reino, conforme á lo que prevenia el artículo 5º del decreto de 2 de febrero, bajo cuya cubierta venia una carta para S. M. informándole del estado de la nacion con varios documentos y comprobantes adjuntos. Llegó entonces al mayor colmo la alegría y entusiasmo, dando los asistentes crédito apenas á sus ojos, viendo al Rey entre ellos al cabo de seis años de ausencia y despues de tropel tan grande de sucesos y portentos. Revistó en seguida S. M. acompañado del infante don Antonio las tropas, que desfilaron por adelante formadas en columna, aclamando los soldados unánimemente al Rey con vivas de efusion verdadera, no prerumpidos en virtud de mandato anterior y expreso.

Continuaron S. M. y A. su viaje llevando al lado á don Francisco de Copons y escoltados por algunos jinetes. Entraron todos el mismo dia 24 en Gerona, cuyos adornos y colgaduras eran ruinas y escombros, y su alfombrado arreboles aun y salpicaduras de la sangre, que durante el sitio habia corrido en abundancia y arroyado sus calles. Espectáculo sublime si bien triste, cuya vista debió conmo- ver al monarca y excitarle á meditacion profunda, desti- nado á labrar la felicidad de un pueblo que, al defender los propios hogares, habia sustentado tambien y confundido con los suyos los intereses de la corona.

Fiado el mariscal Suchet en la promesa del Rey, y no autorizado quizá bastante para detener en rehenes, como lo hizo, al infante don Carlos (si atendemos á lo mucho

Entra el Rey en Gerona.

Llega tambien allí el infante don Carlos.

que por ello le reprendió el gobierno provisional de Francia * sucesor de Napoleón), púsole en libertad y el 26 le acompañó hasta el Fluviá, cuyo río cruzó S. A., entrando en Gerona aquel día en union con el Rey su hermano, que habia salido á recibirle.

No tuvo sin embargo cumplido efecto lo ofrecido con relacion á las plazas, resistiéndose á ello don Francisco de Copons, quien guardando al Rey los miramientos debidos, no creyó serle licito apartarse de los decretos de las Córtes, terminantes en la materia, y contrarios á tratar con el francés en tanto que no fuese de conformidad con los aliados. Resolucion á la que de grado ó fuerza tuvieron que adherir todos; siendo ademas arreglada al interes público y buena salida de la campaña, impidiendo se engrosasen las huestes del enemigo con aquellas tropas veteranas y muy aguerridas.

Carta del Rey á
la Regencia.

Desde Gerona escribió Fernando á la Regencia del reino la carta siguiente toda de puño de S. M.

« Acabo de llegar á esta perfectamente bueno, gracias
» á Dios, y el general Copons me ha entregado al instante
» la carta de la Regencia y documentos que la acompañan:
» me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada
» ocupa tanto mi corazon como darla pruebas de mi sa-
» tisfaccion y mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir
» al bien de mis vasallos. »

« Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi territo-
» rio en medio de una nacion y de un ejército que me ha
» acreditado una fidelidad tan constante como generosa.
» Gerona 24 de marzo de 1814. = Firmado. = Yo el Rey.
» = A la Regencia de España. »

Desazonó á los amigos de las Córtes y de las reformas el contenido de esta carta, en la que tornóse al lenguaje ambiguo de las primeras, huyendo siempre de soltar prenda

que comprometiesen las decisiones del porvenir. Las Cortes no obstante abstuvieron de dar muestras de descontento; y por el contrario dieron, dias despues, un decreto para levantar á la orilla derecha del rio Fluviá frente del pueblo de Bás cara un monumento que perpetuase la memoria de lo ocurrido allí á la llegada del Rey Fernando.

Monumento
que decretan las
Córtes.

Tambien quiso el duque de Frias y de Uceda dar una prueba de señalado afecto á la persona de S. M., y de su ardiente deseo por verle de vuelta en el reino, poniendo de antemano á disposicion de las Cortes 1,000 doblones que debian darse de sobrepaga al ejército que tuviese la dicha de recibir al Rey. Admitieron las Cortes tan generosa dádiva ofrecida por un grande de los primeros de España, y que siendo aun conde de Haro, titulo de los primogénitos de su casa, habíase mantenido, durante la actual lucha, á la cabeza de un regimiento de caballería de que era coronel, honrándose en tiempos bélicos de servir á la patria con las armas quien en los pacíficos la ilustraba con sus versos y producciones literarias.

Dádiva
del duque de
Frias.

Antes de continuar hablando del viaje del Rey, parece nos oportuno volver la vista á lo que pasaba en las Cortes y en el teatro principal de la guerra; dejando por ahora á S. M. en la ciudad de Gerona.

Instaladas que aquellas fueron en 1º de marzo para dar principio á la legislatura ordinaria correspondiente al año de 1814, ocupáronse en las tareas que conforme á la Constitucion debian llamar primero su cuidado; leyendo los ministros del despacho sus respectivas memorias, y el de Hacienda los presupuestos de gastos y entradas, como tambien el de Guerra el estado general del ejército. Poco discrepaban los trabajos presentados ahora en ambos ramos de los que acerca de lo mismo examinaron las Cortes extraordinarias y ordinarias en setiembre y octubre anterior,

Trabajos
y discusiones de
las Córtes.

Presupuestos.

causando solo enfado la diferencia que se advertia entre la fuerza armada real y disponible y la total que se pagaba: diferencia muy notable en verdad, nacida de la muchedumbre de comisionados y asistentes que se han consentido siempre en nuestro ejército, y de otros abusos de la administracion militar; roedora lepra, honda y muy añeja, de difícil y penosa cura, pero á la que ha de aplicarse tarde ó temprano remedio eficaz y vigoroso, si se quiere en España orden y economía prudente en la inversion de los caudales publicos.

Secretarias.

Por lo demas siguiendo esta legislatura los pasos de la anterior, no se ventilaron por lo comun en ella cuestiones que acarreasen substanciales reformas, no pudiendo el partido liberal aspirar á otra cosa sino á conservar lo hecho por las extraordinarias, ni tampoco propasarse el opuesto á indicar medidas de retroceso ó ruina. Dieron sin embargo ahora las Córtes nueva planta á las secretarias del gobierno, en la que se atendió á la parsimonia y ahorro mas bien que á una afinada distribucion de negociados, y al pronto y conveniente despacho de ellos. Tambien aprobaron las mismas un reglamento para la milicia nacional, en la que estaban obligados á entrar todos los españoles, excepto contadas clases, desde la edad de 50 años hasta la de 50; siendo elegidos los oficiales, sargentos y cabos, ante los ayuntamientos y á pluralidad de votos, por las compañías respectivas, con la precision de usar todos del uniforme que allí se les señalaba. Reputábanse jefes natos de estos cuerpos los gobernadores ó comandantes militares de nombramiento real en los pueblos en donde los hubiese.

Dotacion
de la casa real.

Paró no menos la consideracion de las Córtes la dotacion del Rey y de la familia real. Fijóse aquella en 40 millones de reales al año, anticipando á S. M. por esta vez un tercio para los gastos que á su vuelta pudiesen ocurrirle.

Agregábase á la suma en dinero la posesion de todos los palacios que hubiesen disfrutado los Reyes predecesores del actual, y ademas los bosques, dehesas y terrenos que destinasen las Córtes para recreo de S. M. Assignóse á cada uno de los dos infantes don Carlos y don Antonio la cantidad de 150,000 ducados pagaderos por tesorería mayor, y no se mentó al infante don Francisco por hallarse ausente y al lado de los Reyes padres, en quienes por entonces nadie pensó. Semejantes asuntos y otros debates á que dieron lugar en público ó en secreto las cartas del Rey, su viaje é incidentes análogos, consumieron en gran parte el tiempo de las sesiones del año que corria.

No dejó tambien de robar alguno el negocio de un impostor que, diciéndose general francés, y tomando el nombre fingido de *Luis Audinot*, ganado para ello por personas poco conocidas de Granada y Baza, pertenecientes á la parcialidad anti-reformadora, trató de comprometer y hacer odiosos á varios habitantes de aquellas comarcas y á los principales cabezas del partido liberal, señaladamente á don Agustín Argüelles; figurando obraban estos de acuerdo con Napoleon y sus agentes llevados del deseo de fundar en la península una república bajo el título de *Iberiana*, apoyada y sugerida, á dicho del impostor, por el principe de *Talleyrand*. Invencion, que si bien extravagante y ridicula, tenia aceradas puntas de perversa y atroz intencion; persuadidos los forjadores de que una patraña ó fábula cuanto mas inverosímil ó absurda aparezca, tanto mas ha de cundir y ser aplaudida entre la muchedumbre ignorante, que la convierte en sabroso apacentadero de su incauta y ciega credulidad. Dió por tanto este suceso pié á muchas hablillas, á varias proposiciones en las Córtes, á una representacion del señor Argüelles pidiendo se le oyese judicialmente en desagravio de su honor ofendido, y al proseguimiento en fin de una

Impostor Au
dinot.

causa que duró hasta después de haber vuelto el Rey á España ; queriendo entonces ciertos y malos hombres aprovecharse de semejante maquinacion para empeorar la suerte bastante desdichada ya de los encarcelados por opiniones políticas. Pero felizmente habiéronse tan dañinos intentos en el lodazal inmundo de la misma calumnia, acabando por confesar el supuesto *Audinot*, que aunque de nacion francés no era general, ni su nombre otro que el de *Juan Barteau*; implicando además en sus declaraciones á varios personajes del partido anti-reformador, que mandaban á la sazón ó influían en los que mandaban : quienes temerosos de que se descubriese todo el enredo, apresuráronse á echar tierra al negocio, dejando solo y sepultado en un calabozo al impostor, que desesperado y fuera de sí suicidóse dentro de su prision.

Acontecimientos
militares.

Mientras que tales sucesos y lástimas ocurrían en lo civil y político, caminaban dichosamente á su fin los asuntos de la guerra. Dada que fué la batalla de Orthéz y hechos los movimientos que de ella se siguieron, quiso de nuevo el mariscal Soult tomar la ofensiva, temeroso de lo que iba á acontecer en Burdeos, y deseoso de distraer la atención de lord Wellington. En consecuencia revolió el 15 aquel mariscal de Rabastens, en donde estaban sus cuarteles, sobre Lembége y Conchéz, amagando la derecha aliada. Afirmó entonces su puesto sir R. Hill detrás del río Gros Lées y de Garlin en el camino de Pau á Aire, reforzándole lord Wellington con 2 divisiones; quien hizo tambien ademán de reconcentrar toda su gente en las cercanías del último pueblo. Visto lo cual no insistió en su pensamiento el mariscal Soult, antes bien replegóse yendo la vuelta de Vic-Bigorre para evitar la lid.

Tras él fué el general inglés, habiéndosele juntado tropas suyas desparramadas por la tierra, reservas de artille-

ria y caballería procedentes de España y otros refuerzos. Entre ellos enumerarse deben las divisiones de nuestro 4º ejército que mandaba don Manuel Freire, cuyas maniobras al pasar del Adour referimos ya, en las que prosiguieron favoreciendo después el total acordonamiento de Bayona y las operaciones generales del ejército aliado: sucesos que, con otros que entre sí se enlazaban, será bien narremos antes de ir adelante en la de los movimientos de lord Wellington.

La 2ª división del cargo de don Carlos de España púsose en un principio á la derecha del Adour para repasar en seguida este río y situarse entre su corriente y la del Nive, á fin de coadyuvar al bloqueo de Bayona. Evolucion opuesta practicaron la 4ª división y las brigadas 2ª y 1ª de la 5ª y 5ª que formaban ahora una nueva división llamada provisional, trasladándose esta y la otra á la derecha del Adour marchando río arriba y uniéndose al movimiento del centro aliado, sin alejarse por algunos días de aquellas márgenes, pisando ya una ya otra ribera, según lo requieran las diversas operaciones de la campaña. Agregóse igualmente á los ingleses, pero á su derecho costado, la 2ª brigada de la división que regia don Pablo Morillo, quedando solo la 1ª en el cerco de Navarreins.

Movimientos
del 3º
ejército español.

A estas fuerzas habíales lord Wellington suministrado auxilios desde que abrieron en unión con su ejército la campaña del año anterior, que empezó en los lindes de Portugal. Dos millones de reales mensuales recibía el 4º ejército de la pagaduría inglesa para el abono del prest y demas atenciones de la misma clase. También tuvieron particulares socorros las divisiones de Morillo, España y don Julian Sanchez, que aunque pertenecientes á aquel ejército, militaban separadamente y por lo comun cerca de las tropas inglesas. Fué asimismo muy atendido el ejér-

Auxilios que
facilita
Wellington.

cito de reserva de Andalucía en tanto que se mantuvo en Francia y le gobernára don Pedro Agustín Jiron.

Quando en este año de 1814 tornaron á marchar sobre Bayona las tropas del 4.^o ejército, que meses antes habian regresado á España, no solo continuaron los ingleses suministrando los mismos auxilios en dinero, sino que ademas facilitaron viveres y otros recursos. Y queriendo Wellington acudiese tambien á Francia el ejército de reserva de Andalucía acantonado en la frontera, insinuóselo así á su general, que lo era otra vez el conde del Abisbal de vuelta de la licencia que obtuviera para pasar á Córdoba á restablecer su salud. Mas dicho jefe respondió al inglés desabridamente poniendo muchos obstáculos, y pidiendo antes bien que se le permitiese internar sus tropas en los pueblos de Castilla la Vieja para darles algun descanso y mejor temple, menesterosas y destrozadas de resultas de fatigas y grandes quebrantos, y tambien del abandono que suponía Abisbal haber habido en su disciplina y buena organizacion. Desazonó á Wellington semejante excusa y peticion extraña, ya por constarle no ser cierto estuviese aquel ejército en la disposicion que se le pintaba, ya tambien por haber recibido avisos de que siguiendo Abisbal secretas inteligencias con los diputados del partido anti-reformador, que encontró en Córdoba, ansiaba por acercarse á la capital para sostener con su ejército los proyectos de aquellos, y trastornar el Gobierno y las Cortes, presentada que fuese ocasion oportuna.

Rehusóle por tanto Wellington avanzar á Castilla, y señalándole por acantonamientos las orillas del Ebro, no pensó ya en traerle á su lado enojado con él, por lo cual volviendo la vista al 3.^{er} ejército, dió orden á su jefe principe de Anglona, que se mostró comedido y tratable, de pasar con su gente á Francia en lugar del otro, franqueán-

Conducta
del conde del
Abisbal.

Pasa á Francia
el 3.^{er} ejército
español.

dole además un auxilio de 6 millones de reales y 6000 vestuarios. No verificó sin embargo Anglona su avance hasta los primeros días de abril.

Continuemos ahora narrando las maniobras y marchas de lord Wellington, las cuales dejamos mas arriba en suspenso. Reforzado aquel y muy animoso prosiguió moviéndose el 17 de marzo, llevando la derecha por Conchéz, el centro por Castelnaud y la izquierda por Plaisance. Fueron los franceses retirándose, aunque mantuvieron una gruesa retaguardia en los viñedos que circundan á Vic-Bigorre, aparentando querer sustentar una resistencia que no verificaron. Juntáronse los aliados en aquel pueblo y en el de Rabastens, y encaminóse el enemigo durante la noche via de Tarbes.

El 20 divisábanse en esta ciudad los puestos avanzados de la izquierda francesa, que se retiraba con el centro, apostada la derecha en los altos no muy distantes del molino de viento de Oleat. Avanzaron á la sazón los aliados, distribuido su ejército en 2 masas ó columnas, resueltos á embestir á los contrarios, quienes en vez de aguardar continuaron su marcha retrógrada, y de dos caminos principales que de Tarbes guian á Tolosa, uno por Auch y otro por Saint Gaudens, escogieron el último, y siguiéronle hasta el mismo pueblo, en donde reunidas sus tropas le abandonaron en parte, tomando el otro las mas de ellas atravesando la tierra. Aligerado Soult de sus bagajes mas pesados y de muchos carros que habia despachado antes, ejecutó su retirada á Tolosa con presteza, entrando en la ciudad el día 24, sin que nadie le incomodase ni le detuviese.

Tres días de delantera llevaba el mariscal Soult á los aliados en su marcha, mas lentos estos por la precision de conducir pontones y otros materiales para reparar ó echar puentes y remover otros obstáculos que pudieran ofrecér-

Segue Wellington moviéndose.

Llega Soult á Tolosa.

Llegan
los aliados
enfrente
de la ciudad.

seles, caminando con tiempo muy lluvioso, en tierra enemiga y de fé dudosa. Aparecieron pues los aliados el 27 enfrente de Tolosa, ordenando Wellington el 28 que se estableciese un puente en el lugar de Portet, situado mas arriba de la ciudad y por bajo de la junta de los dos rios Ariège y Garona. Descaba el inglés colocarse por aquella parte, como medio oportuno de obligar á Soult á abandonar su estancia, ó de estorbarle, interponiéndose, unirse al mariscal Suchet. Imposible fué armar el puente alli por la rapidez excesiva de la corriente y su anchura, mayor que la que podian cubrir los pontones preparados. Frustrada esta tentativa, tuvo mejor éxito otra que se ensayó y puso en planta el 31 en Roques, sitio mas favorable aunque por cima de la confluencia de los expresados rios: por donde atravesó el Garona sir Rolando Hill, apoderándose en breve en Cintegabelle del puente del Ariège no destruido aun.

Tentativas
para pasar el
Garona.

Pero advirtiéndolo lord Wellington lo intransitable de aquel terreno pegadizo y gredoso, desistió de seguir obrando por aquella parte, y dispuso repasasen el Garona las tropas del general Hill que le habian cruzado poco antes. Registróse entonces la ribera por bajo de Tolosa, y se descubrió un paraje media legua mas arriba de Grenade, en donde el rio corre casi lamiendo el camino real, muy veloz en su curso, y teniendo sobre 150 varas de ancho: trazóse alli el puente y se remató la mañana del 4 de abril en el espacio de pocas horas.

Le pasan los
aliados.

Determinado Wellington á atacar cuanto antes al mariscal Soult, hizo cruzasen el Garona en aquel dia algunos jinetes y 5 divisiones suyas de infantería á las órdenes de Beresford. Debian seguir á estas las divisiones españolas 4^a y provisional y la ligera británica; mas hincháronse tanto las aguas, y empezó á ir tan arrebatada la corriente, que hubo que suspender el paso y aun levantar el puente para

impedir que se le llevase el río, quedando repartidas las fuerzas del ejército aliado con grave peligro suyo entre las dos orillas, expuestas las de la derecha á ser acometidas por las huestes muy superiores del mariscal Soult. A dicha no se menzó este prefiriendo mantenerse sobre la defensiva. Amansó la crecida el 8, y aparejado de nuevo y sin dilacion el puente, cruzaron por él entonces las divisiones ya nombradas, la artillería portuguesa y Wellington con su cuartel general, moviéndose todos la vuelta de Tolosa. Tuvo al avanzar un reencuentro en La Croix-Daurade el general Vivian estando al frente del regimiento 18 de húsares, y si bien fué gravemente herido, no por eso dejó de coger 100 prisioneros, cerrando al francés tan de cerca, que no le dió tiempo para inutilizar en el río Lhers, tributario del Garona, un puente único que quedaba en pié por aquel lado.

Otros
movimientos.

Al día siguiente hacia resolución Wellington de atacar, y detúvose al ver que apostado sir R. Hill á la otra parte del río, frontero del arrabal de Saint Cyprien, hallábase este general muy á tras mano del puente de barcas; razon por la que antes de emprender cosa alguna determinó alzar dicho puente y trasladarle á Blagnac, una legua mas arriba. Duró la faena bastante, en términos que no se pudo hasta el 10, domingo de Pascua florida, dar principio al acometimiento contra el francés: lo que tampoco ni aun entonces era muy hacedero, fortalecido y atrincherado el mariscal Soult en Tolosa y sus alrededores.

Ciudad aquella de 60000 almas, capital del antiguo Languedoc y ahora del departamento del Garona superior (Haute-Garonne), asiéntase á la derecha del río de este nombre, que corre por el ocaso, quedando á la izquierda el arrabal de Saint Cyprien, que comunica con lo interior de la población por medio de un puente de piedra que ape-

Tolosa
y su estado de
defensa.

Ilidaban Nuevo. Rodea á Tolosa del lado del norte y este el famoso canal de Languedoc, llamado tambien del mediodia ó de ambos mares, el cual desemboca en el Garona á 1000 toesas de la ciudad, si bien enlazado ya antes con el mismo rio por el canal de Brienne, dicho así del nombre del cardenal que le construyó para facilitar la navegacion; interrumpida la del Garona con las represas de las aceñas ó molinos harineros de Basacle, que se divisan mas abajo del puente de piedra. De manera que, excepto por el mediodia, circundan á Tolosa por las demas partes rios y canales que la protegen, y retardan cualquiera tentativa dirigida contra sus muros.

A estas defensas, que pudieran mirarse como naturales, agregábanse otras levantadas por el arte, ya en tiempos antiguos, ya en los recientes. Entre las primeras contábanse las murallas viejas, espesas y torreadas, que todavía en pié abrazaban entonces casi todo el recinto. Comenzáronse á construir las segundas despues de la batalla de Orthéz y de la entrada en Tolosa del mariscal Soult. Consistian estas por el lado de Saint Cyprien en una cabeza de puente y en obras que ceñian el arrabal, apoyándose á derecha é izquierda en el Garona. Pusieron los enemigos particular conato en fortalecer este punto, creyendo seria por donde intentasen los aliados su principal acometimiento. Pero luego que advirtieron lo contrario, afanáronse por aumentar y fortalecer las defensas de la derecha del Garona. Por tanto ampararon con obras bien entendidas de campaña los cinco puentes que se divisau en el canal de Languedoc desde el del *Embocadero* hasta el de *Desmoiselles*, atroneraudo las casas y almaceas vecinos, lo mismo que la antigua muralla, dispuesta ademas en muchas partes para recibir artillería de grueso calibre. Unas colinas que se elevan al este de la ciudad y corren paralelamente entre el canal y el rio

Lhers, conocidas bajo el nombre de *Montrave* ó del *Calvinet*, fortificáronse con líneas avanzadas, y en especial con cinco reductos distantes entre sí los mas lejanos unas 1200 toesas, sirviéndoles de comunicacion por detrás un camino formado de tabloncillos enrasados en lugar de otro resbaladizo y gredoso que retardaba antes el traspaso rápido de la artillería y municiones. Por el sur dispusiéronse y se artillaron varios edificios, trazándose tambien diversas obras que se daban la mano con las del *Calvinet*. Se ejecutaron semejantes trabajos en breve tiempo y con admirable presteza, obligados á tomar parte en ellos hasta los habitantes, quienes dolianse ya de ver convertido en suelo de sangrientas lides el de sus moradas pacíficas: precursores tales preparativos de ruinas y desolacion muy triste.

Pasaban de 50000 hombres, sin contar la guardia urbana, los que tenia Soult á sus órdenes, distribuidos como antes en 3 grandes trozos bajo el mando de los generales Clausel, d'Erlon y Reille, y repartidos estos en varias divisiones que se colocaron en torno de la ciudad y en sus fortificaciones y reductos. Excedian mucho á los franceses en número los aliados, bien que no favorecidos como los otros por sus estancias.

A las siete de la mañana del 10 de abril trabóse la accion anunciada ya, empezando sir Tomas Picton al frente de la 5ª division por arrojar las avanzadas francesas de donde los canales de Languedoc y Brienne se juntan en un mismo álveo, y extendiéndose por su izquierda la division ligera bajo el baron Alten hasta dar con el camino de Albi, para je destinado al ataque que se destinaba á los españoles. Habianse estos movido al amanecer y encontrádose en La Croix-Daurade con el mariscal Beresford, quien se desvió allí tirando via de Montblanc y Montaudran, para encargarse de los acometimientos concertados por aquella parte.

Batalla
de Tolosa.

Eran el punto principal de la embestida las colinas de Montrave y el Calvinet, en donde los franceses, haciendo cara al Lhers, aguardaban á los aliados con sereno y fiero ademán. Correspondia á los españoles acometer la izquierda y centro de semejantes estancias, y á los de Beresford la derecha; recayendo por tanto sobre unos y otros el mayor y mas importante peso de la batalla.

Marcharon con bizarría suma al ataque las divisiones españolas 4^a y provisional regidas por don José Ezpeleta y don Antonio Garcés de Marcilla. Asistia tambien alli el general en jefe don Manuel Freire, que llevaba á su lado, haciendo de segundo, á don Pedro de la Bârcena y asimismo á don Gabriel de Mendizábal, si bien este solo como voluntario. Fué de furioso ímpetu la primera acometida de los españoles que arrollaron á los franceses, y desalojaron del altozano de la Pujade, delantero de la posicion enemiga, la brigada de Saint Paul perteneciente á la division del general Villatte, la cual estrechada por los nuestros tuvo que refugiarse en las líneas del reducto *grande*, que era el mas robusto de los cinco construidos en las cumbres. Dueños los nuestros de la Pujade, plantaron alli la artilleria portuguesa á las órdenes del teniente coronel Arentschild, y dejaron de reserva en el mismo paraje una brigada de la division provisional, manteniéndose detrás la caballeria de Ponsomby. La otra brigada y la 4^a division dispusieronse á proseguir en su avance, esta por la izquierda de la carretera de Albi, aquella en derechura contra dos reductos de los cinco de las colinas, situados en la parte septentrional, á saber; el *grande* ya nombrado, y el *triangular*, dicho así á causa de su figura. Mientras tanto habia ido marchando el mariscal Beresford por el Lhers arriba con las divisiones 4^a y 6^a británicas del cargo ambas de sir Lowry Cole y de sir Enrique Clinton, y continuado hasta el pun-

to por donde debian sus fuerzas ceñir y abrazar la derecha enemiga. Luego que llegó aviso de estar Beresford pronto ya á realizar su ataque, emprendió don Manuel Freire el suyo en el indicado órden. Aguardábanle fuerzas de Villatte y Harispe y la division d'Armagnac, aquellas en las líneas y reductos, la última emboscada entre estos y el canal en unas almácigas y jardines, favorecidos los enemigos del terreno y de las fortificaciones, en cuya parte baja colocaron alguna artillería por disposicion del general Tirlet, para que rasantes los fuegos causasen mayor estrago en nuestras filas. Metralla horrorosa, granadas, balas inundaron á porfia el campo y esparcieron el destrozo y la muerte por los batallones españoles, que serenos é impávidos, llevando á su cabeza al mismo general Freire, adelantaron sin disparar cási un tiro hasta gallardearse en el escape de las primeras obras de los enemigos, titubeantes y próximos á abandonarlas. Era dirigido dicho ataque contra los reductos. El otro de la carretera de Albi, auxiliar suyo, venturose al comenzar, estrellóse despues contra fuegos muy vivos y á quema ropa, que de repente descubrieron los enemigos en el puente de Matabiau, conteniendo á los nuestros y haciéndolos vacilar en su marcha. Advirtiólo Sault, y no desaprovechó tan feliz coyuntura, lanzando contra la izquierda de los españoles al general d'Armagnac, quien partió de su puesto dando una arremetida á la bayoneta que desconcertó á los nuestros, muy acosados ya y oprimidos con mortíferos y cruzados fuegos. Ciaron pues algunos atropelladamente en un principio, pero volvieron luego en sí, por acudir á sostenerlos en su repliegue la brigada española que habia quedado de reserva en Pujade, y tambien algunos cuerpos portugueses de la division ligera del baron Alten, que se corrió hácia nuestro costado derecho: infundiendo tales movimientos

respeto á los enemigos y causándoles diversion. Señalaron-se entonces entre los nuestros unos cuantos húsares de Cantabria al mando de don Vicente Sierra, y brilló extraordinariamente el regimiento de tiradores de igual nombre, que se mantuvo firme y denodado bajo los atrincheramientos enemigos hasta que Wellington mismo le mandó retirarse; dando ejemplo su valeroso coronel don Leonardo Sicilia, quien pagó con la vida su noble y singular arrojo. Muchos y grandes fueron los esfuerzos de los caudillos españoles, y en especial los del general Freire, para contener al soldado é impedirle hacer quiebra en la honra: muchos los de lord Wellington, que voló en persona al sitio del combate acompañado de los generales don Luis Wimpffen y don Miguel de Álava, consiguiendo rehacer la hueste y ponerla en estado de despicarse y correr de nuevo á la lid. Pero ¡ah! ¡qué de oficiales quedaron allí tendidos por el suelo, ó le coloraron con pura y preciosa sangre! Muertos fueron, ademas de Sicilia, don Francisco Balanzat, que gobernaba el regimiento de la Corona, don José Ortega, teniente coronel de estado mayor y otros varios, contándose entre los heridos á los generales don Gabriel de Mendizábal y don José Ezpeleta, como tambien á don Pedro Mendez de Vigo y á don José Maria Carrillo, jefes los dos de brigada, con muchos mas que no nos es dado enumerar, bien que merecedores todos de justa y eterna loa.

Afortunadamente reparábase á la sazón tal contratiempo por el lado de Beresford, á quien tocaba embestir la derecha enemiga. Habia en efecto empezado este mariscal á desempeñar su encargo con tino y briosamente, acaudillando la 4ª y 6ª division británicas del mando de sir Lowry Cole y de sir Enrique Clinton, cuyos soldados formados en tres líneas marchaban como hombres de alto pecho. sin que los detuviese ni el fuego violentísimo del cañón francés ni lo

perdido de la campina, llena en varios parajes con las recientes lluvias de marjales y cienagas. Enderezóse particularmente el general Cole contra la parte extrema de la derecha enemiga y contra el reducto de la *Syprière* allí colocado, al paso que el general Clinton avanzaba por el frente para cooperar al mismo intento. Sucedieron bien ambos ataques, alojándose los ingleses en las alturas, y enseñoreándose del reducto dicho que guarnecía con un batallón el general Danture. Pero habiendo dejado los ingleses su artillería en la aldea de Monthlanc por causa de los malos caminos, corrió algun tiempo antes de que llegase aquella y pudiesen ellos proseguir adelante; lo que también dió vagar á que reforzase el mariscal Soult su derecha con la division del general Taupin, la cual ya de antes se habia aproximado á las colinas para sostener las operaciones que por allí se efectuasen. Vino pues sobre los aliados esta division y vinieron otras tropas, mas todo lo arrolló la disciplina y valor británico, quedando muerto el general Taupin mismo. Acometieron en seguida los ingleses los dos reductos del centro llamados *les Ausgustins* y *le Colombier*, y entrólos la brigada del general Pack, herido allí. En vano quiso entonces el enemigo recobrar por dos veces el de la *Syprière*, como clave de la posicion; vióse rechazado siempre, no restándole ya el francés en las colinas sino los dos reductos situados al norte. Hacia ellos se dirigieron los aliados victoriosos, caminando lo largo de las cumbres, y ayudándolos por el frente don Manuel Freire, seguido de sus divisiones rebechas ya y bien dispuestas. Cedieron los enemigos y abandonaron reductos, atrincheramientos, todas sus obras en fin por aquella parte, y las dejaron en poder de las tropas aliadas, recogiendo solo la artillería, que salvaron por un camino hondo que iba al canal.

Por su lado el general Picton, al propio tiempo que atacaban los de Beresford la derecha francesa, quiso tambien probar ventura con la 5ª division aliada, tratando de apoderarse del puente doble ó *Junneau* en el embocadero del canal, y amagar al inmediato llamado de los *Mínimos*. Mas opúsosele y le rechazó el general Berlier, y herido este, Eri-
rion; teniendo que ciar el inglés para evitar terrible fuego de fusileria y artillería que le abrasaba por su frente y flanco, no habiendo guiado aquí á su valor venturosa ni alegre estrella.

Distrajo durante la batalla el general Hill con sus fuerzas (en las que se comprendia una brigada de Morillo) al general Reille, que defendia con la division Marausin el arrabal de Saint Cyprien, y le arrojó de las obras exteriores, obligándole á refugiarse dentro de la antigua muralla.

A las cuatro de la tarde concluyóse la accion, dueños los aliados de las colinas de Montrave ó Calvinet, sojuzgada la ciudad con artillería que plantaron en las cumbres. Dió tambien órden á la misma hora el mariscal Soult al general Clausel de no insistir en nuevos ataques contra el terreno perdido, y ceñirse á rodear solo con varias divisiones el canal de ambos mares, escogido para servir entonces como de segunda linea. Fogueáronse sin embargo y aun se cañonearon hasta el anochecer por lo mas extremo de la derecha francesa algunas tropas de los aliados, provocadas á ello por otras de los enemigos.

Sangrienta y empeñada lid esta de Tolosa, en la que tuvieron de pérdida los anglo-hispano-portugueses 4714 hombres: á saber, 2124 ingleses, 1983 españoles y 607 portugueses. Presúmese no fué tanta la de los enemigos, abrigados de su posicion: contaron sin embargo estos entre sus heridos á los generales Harispe, Gasquet, Berlier, Lamorandiere, Baurot y Danture

Los habitantes de Tolosa amedrentados, ocultáronse al principio en lo mas escondido de sus casas: mas animosos despues salieron de su retiro y se pusieron á contemplar la batalla desde los tejados y campanarios, adelantándose algunos hasta las líneas; pero suspenses y pendientes todos del progreso y conclusion de una refriega, en la que les iba la vida, la hacienda, y quizá la houra. Mal estaban por eso con el mariscal Soult, á quien culpaban de haberlos comprometido y puesto en trance tan riguroso y duro.

Han pintado los franceses la accion de Tolosa como victoria suya, y aun esculpídola á fuer de tal hasta en sus monumentos públicos. Pero abandonar muchos lugares, perder las principales estancias, y retirarse al fin cediéndolo todo á los contrarios, nunca se graduará de triunfo, sino de descalabro, y descalabro muy funesto para los que le padecieron. Enhorabuena ensalzasen los franceses y aun magnificasen la resistencia y brios que allí mostraron, grandes por cierto y sobre excelentes, mas no estaba bien en ellos robar glorias ajenas; en ellos que no las necesitan, teniéndolas propias y muy calificadas.

En la noche del 11 al 12 de abril desamparó el mariscal Soult á Tolosa, y tomó el camino de Carcasona que le quedaba abierto, y por donde le era dable juntarse con el mariscal Suchet. Dejó en la ciudad heridos, artillería y aprestos militares en grande abundancia. Entraron los aliados el mismo 12 en medio de ruidosísimas aclamaciones de los habitantes que se agolpaban por ver á sus nuevos huéspedes y darles buena acogida, ya por los muchos partidarios y adictos que tenia allí la familia de Borbon, y mas bien por creerse libres los vecinos de los daños que les hubiera acarreado el continuar de la guerra en derredor de sus muros.

Por la tarde de aquel dia súpose de oficio en Tolosa la

Evacuó Soult
la ciudad.

Entraron
los aliados
con bien recibidos.

Acantecimientos
y mudanzas
en Paris.

entrada el 31 de marzo en Paris de los aliados del norte. Susurrábase esto ya antes, y se piensa no lo ignoraban los generales de los respectivos ejércitos; por lo que algunos censuráronlos agriamente de haber empeñado accion tan sangrienta en coyuntura semejante, siendo ya inútil cuando iba á terminarse la guerra. Trajeron ahora la noticia el coronel inglés Cook y el coronel francés Saint Simon; el primero encargado particularmente de comunicársela á lord Wellington, el segundo á los mariscales Soult y Suchet.

Gaula
de Napoleon.

Ni se limitaban las novedades ocurridas á la mera ocupacion de la capital de Francia. El senado habia establecido allí el 1º de abril un gobierno provisional, á cuyo frente estaba el príncipe de Talleyrand, y desposeido al dia siguiente del cetro imperial á Napoleon Bonaparte, quien abandonado de casi todos sus amigos y secuaces, habiase visto forzado á abdicar la corona en su hijo, y luego á despojarse de ella absolutamente y sin restriccion alguna, á nombre suyo y de toda su estirpe: recibiendo como por merced para que le sirviese de refugio la isla de Elba en el Mediterráneo, concesion que llevaba apariencias de estudiada mofa; mas que hubo de costar bien cara meses adelante. Decidió tambien el senado en 6 del propio abril llamar de nuevo al solio de Francia á la familia de los Borbones y proclamar por rey á Luis XVIII, ausente todavia en Inglaterra; tomando el mando ínterin llegaba este, su hermano el conde de Artois, bajo el título de lugar-teniente del reino. Conformáronse con tales mudanzas las potencias invasoras, y aun las aplaudieron y quizá apuntaron.

Anunciáronse por la noche en el teatro de Tolosa las noticias traídas de Paris por los coroneles Cook y Saint Simon, y se celebraron extraordinariamente por los espec

tadores, muchos en número y muy entusiasmados con la ópera *Ricardo Corazon de Leon*, que de intento se escogió aquel día por las arias y pasos que encierra aquella pieza, alusivos á las circunstancias de entonces. Prodigáronse igualmente vítores y palmoteos á lord Wellington, que asistia á la representacion: que tales por lo comun son los pueblos en punto de novedades, aunque sean muy en su daño y mengua: si bien aquí los aplausos y loores iban dirigidos mas que al general inglés, vencedor en tantas lides, al que se consideraba como á restaurador de la paz tan ansiada en Tolosa, y prenda estable y firme del sosiego que en la ciudad reinaba.

No tardaron los coroneles Cook y Saint Simon en ir al encuentro de los mariscales Soult y Suchet para acabar de desempeñar su comision y poner término pronto y cumplido á la guerra. Pero primero que continuemos refiriendo lo que en esto ocurrió, nos parece oportuno cerrar antes la narracion de los sucesos militares de esta tan prolongada lucha, siendo ya pocos los que nos quedan y no de grande importancia.

En Burdeos, luego que entraron allí los aliados, preparáronse los parciales de la casa de Borbon á repeler cualquier ataque que intentasen sus contrarios los bonapartistas, recelándose en particular de las fuerzas del general Lhuillier recogido al otro lado de los rios, y de las del general Decaen, que habia formado una division de orden del emperador, destinada á marchar por Perigueux sobre aquella ciudad. Pero no trataron ambos generales de formalizar cosa alguna, ni se lo permitió Wellington, puesto que al reunirse su gente para perseguir á Soult via de Tarbes y Tolosa, sacó mucha de la que tenia en Burdeos, dejando solo al general Dalhousie con 5000 hombres. Bien es verdad que afirmábase por otro lado y al mismo tiempo la

Otros sucesos
militares.

En Burdeos.

posesion de aquella ciudad, acudiendo el 27 de marzo a la boca del Gironda el almirante Penrose con 5 fragatas y varios buques menores, quien penetró rio arriba sin pérdida particular ni resistencia empeñada. Coincidió con la expedicion maritima una excursion que el general Dalhousie verificó por tierra sobre el Dordoña para espantar al general Lhuillier. Esto y las maniobras y ataques de los marineros británicos causaron al enemigo mucho daño, desmantelando fuertes, clavando cañones y ahuyentando ó cogiendo barcos, de modo que en 9 de abril estaban despejadas las riberas hasta el castillo de Blaye, cuyo gobernador, el general Merle, no quiso entrar en pactos hasta el 16 de aquel mes, en que se cercioró de lo ocurrido en Paris.

Bayona.

Supo tambien luego en Bayona las novedades de esta capital sir Juan Hope, avisado por el coronel Cook desde Burdeos; pero no las comunicó al gobernador de la plaza, general Thouvenot, por no constarle de oficio. Hízolas sí correr por los puestos avanzados, mas no dieron crédito á ellas los franceses, y antes bien se irritaron ejecutando el 14 una salida bien meditada y fogosa. Fingieron pues atacar del lado de Anglet, y lo verificaron entre Saint Etienne y Saint Bernard tan de rebate é improvisadamente, que tomaron varios puestos. Acudió á remediar el mal sir Juan Hope con su estado mayor; pero sorprendieronle los enemigos y le rodearon, cogiéndole prisionero despues de muerto su caballo y herido él mismo. Al cabo tornaron los franceses á la plaza y recuperaron los aliados los sitios antes perdidos, teniendo los últimos que deplorar la baja de 600 hombres entre muertos y heridos, ademas 251 prisioneros. Fué este el último y lamentable suceso militar que ocurrió en Francia por el mediodia.

En España habíase dado á partido el 27 de marzo el go-

bernador frances de Santoña; pero pasando la capitulacion á que la aprobase lord Wellington, notando este al leerla la cláusula de que los sitiados tornarian á Francia bajo palabra de no tomar las armas durante la presente guerra, negóse á ratificar aquella, escarmentado con lo sucedido en Jaca, en donde otorgadas condiciones iguales, quebrantáronlas los franceses luego que pisaron su territorio y se vieron libres.

Santoña.

En Cataluña al colocarse en Figueras el mariscal Suchet, guardó consigo y en las cercanías la division de Lamarque, poniendo la reserva de Mesclap en la Junquera y Coll de Pertús, y enviando á Perpiñan algunos infantes y caballos, á donde tambien iba él mismo á veces para tomar sin alejarse de España providencias convenientes á la defensa del territorio nativo. El total de combatientes que le quedaban ascendia á 11527 hombres comprendidos 1088 caballos. Quiso Suchet acrecer el número trayéndose á Figueras 5000 hombres que tenia Robert en Tortosa, y 8060 Habert en Barcelona, lo que pensó seria factible uniéndose el primero al último por medio de una marcha rápida, y abriéndose paso los dos al frente de sus guarniciones respectivas. Mas frustróse al francés su proyecto, no pudiendo Robert menearse, muy observado por los españoles, y viéndose repelido Habert con pérdida por don Pedro Sarsfield, tentado que hubo el 16 de abril una salida de Barcelona, ya que insistiese en llevar á cabo el plan del mariscal Suchet, ya que se animase á ello sabedor de que las tropas anglosicilianas al mando de sir Guillermo Clinton evacuaban la Cataluña de órden de lord Wellington y pasaban á otros puntos.

Cataluña.

En los primeros dias del mismo abril salió por fin de España el mariscal Suchet como tambien su ejército, despues de haber volado las fortificaciones de Rosas, dirigiendo

La abandon
Suchet.

sus columnas via de Narbona. Dejó solo guarniciones en Figueras , Hostalrich , Barcelona, Tortosa, Benasque, Murviedro y Peñíscola, cuyas plazas y fuertes bloqueaban los españoles , habiendo perecido en la última el gobernador francés con su estado mayor y muchos otros por la explosion de un almacen de pólvora.

Conducta de Soult y Suchet con motivo de lo ocurrido en Paris.

Volvamos ahora á Tolosa. Salieron de allí, segun antes empezamos á referir, los coroneles Cook y Saint Simon, y encamináronse á los cuarteles de Soult y Suchet para informarles de las grandes mudanzas y acontecimientos ocurridos , como tambien para entregarles las órdenes del gobierno provisional establecido en Paris. No quiso por de pronto someterse el primero á lo que se le ordenaba, manifestando carecian tales nuevas y comunicaciones de la autenticidad debida ; y solo añadió que entraria en un armisticio con los aliados, hasta recibir órdenes ó avisos del emperador , si lord Wellington convenia en ello. Desechó el inglés la propuesta creyéndola por lo menos intempestiva y fuera de su lugar. Avinose mejor Suchet , pues habiendo reunido los principales jefes de su ejército, decidió de conformidad con ellos reconocer el gobierno provisional de Paris y someterse á sus mandatos y resoluciones. Al saber el mariscal Soult esta determinacion, forzoso le fué ceder y obrar al son de los demas.

Conclúyese un armisticio entre Wellington y los mariscales franceses.

Abriéronse en seguida y sin dilacion tratos para una suspension de armas , la cual se concluyó en los dias 18 y 19 de abril entre los mariscales Soult y Suchet por una parte , y lord Wellington por otra, como general en jefe de todas las tropas aliadas. Celebráronse para ello dos convenios, exigiéndolo así el mariscal Suchet, que no queria reconocer ninguna supremacia en el otro , tenido por orgulloso y por de predominante condicion. En consecuencia cesaron las hostilidades no solo en los ejércitos

respectivos. sino tambien delante de las plazas bloqueadas, debiendo entregarse á los españoles en un breve término las que todavía estuviesen en poder del francés.

Finalizó aqui y de este modo la guerra gloriosa de la independenciam peninsular, fecunda en acontecimientos varios, y muy instructiva para el militar y hombre de estado: habiéndose combinado en ella las operaciones regulares de sitios, marchas y peleas en los trances descompuestos, repetidos y azorosos de una lucha nacional y, por decirlo asi, perdurable. Inmarcesibles lauros cogieron en el prolongado curso de tanto lidiar los diferentes ejércitos que tomaron parte; pero como naciones descollaron en el caso actual y levantarán por ello siempre su cabeza erguida Portugal y España, escenario vivo de perseverancia constante.

Mas al propio tiempo que cesaron honrosa y felizmente los estruendos bélicos, crecieron los políticos, cuyo retumbor y zumbido abrieron grietas por donde se atropellaron lástimas y desdichas. Pero necesario es para narrar lo acaecido en el asunto volver atrás y seguir en su viaje al Rey Fernando VII, á quien dejamos en Gerona con los infantes don Carlos y don Antonio. Salieron de esta ciudad S. M. y AA. el 28 de marzo, yendo á Tarragona sin pasar por Barcelona; bien que así en esta plaza como en las demas en que aun se conservaba guarnicion francesa, recibieron orden los gobernadores de no cometer hostilidad alguna al paso por ellas ó sus cercanías de Fernando VII, y de tributar á S. M. los honores y obsequios que eran debidos á su augusta persona.

De Tarragona trasladáronse el Rey y los infantes á Reus, en donde permanecieron el 2 de abril, no indicando nada hasta ahora el rumbo cierto que en lo político tomaria S. M. Generales, autoridades y pueblos habianse conformado con

Asuntos políticos.

Salen el Rey y los infantes de Gerona.

Llegan á Tarragona y Reus.

lo dispuesto por las Córtes , y la familia real y sus consejeros tampoco se desviaban de ello , á lo menos en público. Verdad es que crecian los manejes y ofrecimientos reservados de descontentos y ambiciosos; pero sin difundirse por fuera , ni dar lugar mas que á leves rumores y sospechas. Agrandáronse estas aquí en Reus. Segun la ruta señalada por la Regencia con arreglo al decreto de 2 de febrero , tenia el Rey que continuar su viaje siguiendo la costa del Mediterraneo á Valencia , para de allí pasar á Madrid. Estábase en via de dar cumplimiento á esta providencia , cuando la diputacion provincial de Aragon , movida por sí ó por sugestion aiena , dirigió á don José de Palafox , que acompañaba al Rey , una exposicion gratulatoria pidiendo se dignase S. M. en su tránsito para la capital del reino honrar con su presencia á los zaragozanos , ansiosos de verle y contemplarle de cerca. Accedió Fernando á la súplica, ora que no quisiese este desairar á ciudad tan ilustre y tan merecedora de su particular atencion, ora que mirasen sus consejeros aquella coyuntura como muy propicia para comenzar á romper las trabas que los ligaban, molestas en sumo grado y depresivas á su entender de la magestad real.

Va el Rey
á Zaragoza.

Salió el Rey de Reus el 5 y por Poblet encaminóse á Lérida. Iba ya solo con su hermano don Carlos, habiéndose quedado en la primera villa el infante don Antonio á causa de una indisposicion leve , y de estar resuelto á tomar en derechura el camino de Valencia.

Buen recibo en
esta ciudad.

Llegaron el Rey y don Carlos á Zaragoza el 6 de abril. tiempo de Semana santa. Fueron recibidos allí ambos príncipes con indecible amor y entusiasmo , realzado uno y otro por el apareamiento de don José de Palafox , ídolo entonces muy reverenciado y querido de los habitantes. Mostrábase S. M. aquí todavía incierto sobre el partido á

que se inclinará en la parte política; pudiendo solo colegirse de algunas palabras que vertió, que no desaprobaba del todo lo que se había hecho durante su ausencia en punto á reformas. Sin embargo aguijon grande era para que procediese á su antojo la adhesion sin límites que manifestaban los pueblos hácia su persona, y las insinuaciones y consejos extraviados que le venian de varias partes; muy diligentes en esta ocasion los enemigos de novedades no menos que los descontentos de cualquiera linaje que con ellos se avanderizaban. Partió el Rey de Zaragoza el 11, y llegó á Daroca aquel mismo dia.

Estrechando el tiempo, afanábanse los que venian con el Rey porque se tomase una determinacion respecto de la conducta política que convenia se adoptase, celebrando al efecto una junta en la noche del 11, en la que se apareció el conde del Montijo. Fueron de dictámen todos los que allí concurrieron que no jurase el Rey la Constitucion, excepto solo don José de Palafox, quien no pudiendo rebatir los argumentos de los demas y apurado ya, llamó en su ayuda á los duques de Frias y de Osuna, que habian acudido á Zaragoza á cumplimentar al Rey y le seguian en el viaje. Juzgaba Palafox que su dictámen en la materia se arriñaria al de aquellos, y le daría gran peso por la elevada clase y riqueza de ambos duques y por su porte desde 1808; habiendo el de Frias, segun ya hemos dicho, no desamparado nunca los estandartes de la patria, y expuéstose mucho el de Osuna por haberse fugado de Bayona en aquel año, no queriendo autorizar con su firma los escándalos que á la sazón ocurrían en la misma ciudad. Remidos pues uno y otro á las personas que se hallaban ya en junta, sentó el de San Cárlos la cuestion de si convendría ó no que jurase el Rey la Constitucion. Opinó él mismo que no, mostrándose en especial muy contrario el conde del Mon-

Junta
en Daroca

tijo, abultando los riesgos y las dificultades que resultarían de la jura. Apartóse de este parecer don José de Palafox y le apoyó el duque de Frias, bien que respetando este los derechos que competiesen al Rey para introducir ó efectuar en la Constitucion las alteraciones convenientes ó necesarias. Anduvo indeciso el de Osuna, separándose todos de la junta sin convenirse en nada; pero acordés en que antes de resolver cosa alguna acerca de semejante cuestion, se congregarian de nuevo. A pesar de eso determinó el Rey pocos instantes despues, siguiendo el consejo de San Carlos sugerido por el del Montijo, que sin tardanza y en derecho saldría este para Madrid, á fin de calar lo que tratasen allí los liberales, y de disponer los ánimos del pueblo á favor de las resoluciones del Rey, cualesquiera que ellas fuesen, ó mas bien de pervertirlos; en lo que era gran maestro aquel conde, muy ligado siempre con gente pendenciera y bulliciosa.

Entrada en
Ternel.

Continuando S. M. el viaje á Valencia entró en Ternel el 15, en cuya ciudad, muy afecta á la Constitucion, esmeráronse los habitantes en poner entre los ornatos escogidos para el recibimiento del Rey, muchos alegóricos al caso, que miró S. M. atentamente y aun aplaudió, amaestrado desde la niñez en la escuela del disimulo. Hasta aquí habia acompañado al Rey en el viaje el capitán general de Cataluña don Francisco de Copons y Navia, cuya presencia contuvo bastante á los que intentaban guiar al Rey por sendero errado y torcido. Volvió el don Francisco á su puesto, y con su ausencia no quedó apenas nadie al lado de S. M. de influjo y peso que balancease los consejos desacertados de los que aprisionaban su voluntad ó le daban deplorable sesgo.

Junta
en Segorbe.

El 15 llegaron Fernando y su hermano el infante á Segorbe y multiplicáronse allí las marañas y enredos, arre-

ciando el temporal declarado contra las Córtes. Juntóse en aquella ciudad con sus sobrinos el infante don Antonio, viniendo de Valencia, en donde habia entrado el 17 acompañado de don Pedro Macanaz. Acudieron tambien á Segorbe el duque del Infantado y don Pedro Gomez Labrador, procedentes de Madrid; quienes en union con don José de Palafox y los duques de Frias, Osuna y San Carlos celebraron la noche del mismo 15 nuevo consejo, siempre sobre el consabido asunto de si juraria ó no el Rey la Constitucion. No asistió don Juan Escóiquiz, que se habia adelantado á Valencia para avistarse con sus amigos, y sondear por su parte el terreno y los ánimos. Prolongóse la reunion aquella noche hasta tarde, y ventilábase ya la cuestion, cuando se presentó como de sorpresa el infante don Carlos. Frias y Palafox reprodujeron en la junta los distámenes que dieron en Daroca. Tambien Osuna, pero mas flojamente, influido, segun se creia, por una dama de quien estaba muy apasionado, la cual muy hosca entonces contra los liberales, amansó despues y cayó en opinion opuesta y muy exagerada. Dijo el duque del Infantado: « Aquí no hay mas que tres caminos; jurar, no jurar, » ó jurar con restricciones. En cuanto á no jurar participo » mucho de los temores del duque de Frias..... » dando á entender en lo demas que expresó, aunque no á las claras, que se ladeaba á la última de las tres indicaciones hechas. Se limitó Macanaz á insinuar que tenia ya manifestado su parecer al Rey, lo mismo que al infante sin determinar cuál fuese. Otro tanto repitió San Carlos, perdiendo los estribos al especificar la suya don Pedro Gomez Labrador, quien en tono alborotado y feroz votó « porque de nin- » gun modo jurase el Rey la Constitucion, siendo neces- » rio meter en un puño á los liberales..... » con otras palabras harto descompuestas, y como de hombre poco

uerdo y muy apasionado. Disolvióse no obstante la junta actual como la anterior de Daroca, esto es, sin decidirse nada en ella, pero sí descubriéndose ya cuál sería la resolución final.

Entrada del Rey
en Valencia.

Al día inmediato 16 de abril pasó el Rey á la ciudad de Valencia, á donde le habían precedido personas de partidos opuestos y de diversa categoría. Por de pronto el cardenal arzobispo de Toledo don Luis de Borbon, presidente de la Regencia, acompañado de don José Luyando, ministro interino de Estado, y de algunas personas de la misma secretaria. Tambien don Juan Perez Villamil y don Miguel de Lardizábal, ambos muy resentidos contra las Córtes y de grande influjo en las resoluciones que se tomaron en Valencia, si bien no tanto el último por la imposibilidad á que le redujo, durante algun tiempo, un vuelco que dió en el camino.

El general Elio

Pero quien mas que todos imprimió impulso y determinado rumbo á los negocios, fué el capitán general de Valencia don Francisco Javier Elio, desafecto á las reformas y agraviado por lo que de él se dijo en las Córtes, y en los diarios, despues de la segunda accion de Castalla. Habíale tambien desazonado entonces un acontecimiento ocurrido en aquellos días. Fué pues que al llegar á Valencia el infante don Antonio, pasando aquel á cumplimentar á S. A., pidióle el *santo* por inadvertencia ó de propósito para mostrar su aversion á las disposiciones de las Córtes estando allí presente el cardenal arzobispo de Borbon. Pero apenas habia Elio soltado semejante palabra, cuando el prelado, tenido por hombre manso y sin hiel, alteróse en extremo é increpóle de ignorancia en el cumplimiento de su obligacion, debiendo saber que á él solo como presidente de la Regencia tenia que dirigirse para pedir el *santo*. Quedaron todos atónitos de arranque tan inesperado en el cardenal.

Lo que sucedió
con el
cardenal Borbon.

que no se aplacó sino á ruegos del mismo infante. Callóse Elio y aguardó á que llegase el Rey para despicarse y tomar venganza.

En efecto al aproximarse S. M. le salió al encuentro aquel general, y pronunció un discurso en el que no solo vertió amargas quejas en nombre de los ejércitos, sino que tambien suplicó al Rey empuñase el baston de general que llevaba, cuya señal de mando (decia Elio) adquiria con eso valor y fortaleza nueva.

Sale Elio
á recibir al Rey

A poco encontróse tambien S. M. con el cardenal arzobispo cerca de Puzol, é imbuido ya malamente contra la persona de este, recibióle con ceño ofreciéndole la mano para que se la besase. Hay quien dice tardó el cardenal en ceder á semejante insinuacion, creyendo se lo prohibia el decreto de las Córtes, y que Fernando le mandó claramente entonces que obedeciese y que le besase la mano; hay quien asienta por el contrario no haberse opuesto S. Ema. á los deseos del Rey, no viendo en aquel acto sino una muestra de puro respeto conforme al uso. De todas maneras cosas eran estas que descubrian sobradamente lo que amagaba ya.

Lo mismo el
cardenal

Entró per fin el Rey en Valencia el 16, y al dia siguiente pasó á la catedral á dar gracias al Todopoderoso por los beneficios que le dispensaba; presentándole aquella tarde el general Elio la oficialidad del ejército que mandaba, á la cual preguntó estando delante de S. M. «¿Juran ustedes » sostener al Rey en la plenitud de sus derechos?» Respondieron todos: «Si juramos.» Y con eso empezó Fernando á ejercer en Valencia la soberanía sin miramiento alguno á lo que las Córtes habian resuelto; envalentonándose los adversarios de las reformas, y desbocándose del todo papeles subversivos que se publicaban en aquella ciudad; en especial dos, bajo el título el uno de *Fernan-*

dino, y el otro de *Lacinto*, obra el primero de un clérigo de nombre Fernandez Morejon, á quien premiaron despues con una canongía en Murcia, y el segundo de un tal don Justo Pastor Perez, empleado en rentas decimales.

Representacion
de los
diputados
llamados Persas.

Tenian intimo enlace con semejantes pasos y sucesos otras tramas que se urdian en Madrid á fin de empeñar á muchos diputados á que pidiesen ellos mismos la destruccion de las Córtes. Húbolos que tal osaron, principalmente de los que anduvieron mezclados en las marañas de Córdoba con el del Abisbal, y en las de Madrid, cuando quisieron algunos mudar de súbito la Regencia del reino. Hacia cabeza don Bernardo Mozo Rosales, ya mencionado, quien acordó con otros compañeros suyos elevar á S. M. una representacion enderezada al deseado intento. Llevaba esta la fecha de 12 de abril, y era una reseña de todo lo ocurrido en España desde 1808, como tambien un elogio de *

« la monarquía absoluta..... » « obra (decíase en su contexto) de la razon y de la inteligencia..... subordinada á la ley » « divina..... » acabando no obstante por pedirse en ella, « se procediese á celebrar Córtes con la solemnidad y en » « la forma que se celebraron las antiguas. » Contradiccion manifiesta, pero comun á los que se extravian y procuran encubrir sus yerros bajo apariencias falaces. Llevaba la representacion por principal mira alentar al Rey á no dar su asenso ni aprobacion á la nueva ley constitucional, ni tampoco á las otras reformas planteadas en su ausencia. Llamaron en el público á esta representacion la de los *Persas* por comenzar del modo siguiente: « Era costumbre entre los antiguos persas..... » cláusula que pareció pedantesca y risible como fuera de su lugar, y propio el nombre de un pueblo que los antiguos tenían por bárbaro para ser aplicado á los autores de un papel que recordaba tales actos.

(* Ap. n. 21.)

y sostenian ideas rancias opuestas á las que reinaban en el siglo actual.

Fueron pocos los diputados que firmaron en un principio esta representacion, creciendo el número hasta el de 69, al derribarse la Constitucion ; unos por temor, por ambicion otros y bastantes por irse al hilo de la corriente del dia. Tacharon los desapasionados de muy culpables á los autores y primeros firmantes, pues como colegas faltaron á los miramientos que debian á los otros diputados, y como hombres públicos á sus mas sagradas obligaciones ; no forzándolos nadie á permanecer en el asiento que ocupaban, ni á dar con su presencia y voto. aunque fuese negativo, sello de aprobacion y legitimidad á lo que juzgaban nulo y hasta dañoso al orden social. Mas excusables se presentaban los que firmaron despues rendidos al miedo ó á flaquezas á que está tan sujeta la humanidad. Desapareció de las Córtes don Bernardo Mozo Rosales, llevando en persona á Valencia la representacion, entre cuyos nombres distinguíase el suyo como el primero de todos.

Ni por eso se persuadieron en Madrid destruiria de raiz el Rey todo lo hecho durante su cautiverio, escuchando S. M. solo á un partido y no sobreponiéndose á los diversos que habia en la nacion para dominarlos y regirlos sábia y cuerdamente. Confiados en esto y asistidos entonces de intenciones muy puras, permanecieron tranquilos los diputados liberales y sus amigos, no bastando para desengañarlos las noticias cada vez mas sombrías que de Valencia llegaban. Por tanto no provocaron en las Córtes medida alguna con que hacer rostro á repentinos y adversos acontecimientos, ni tampoco se cautelaron contra asechanzas personales que debieron suponer les armarian sus enemigos, implacables y rencorosos.

Contentáronse pues con escribir nuevamente al Rey dos

Conducta
de los liberales
en las Córtes.

cartas que no merecieron respuesta, y con ir disponiendo el modo de recibirle y agasajarle á su entrada en Madrid y jura en el salon de Córtes. A este propósito decidieron trasladarse del que ocupaban en el teatro de los Caños del Peral á otro construido expresamente y con mayor comodidad y lujo en la casa de Estudios y convento de Agustinos calzados de Doña María de Aragon, dicho así del nombre de su fundadora, dama de la reina doña Ana de Austria. Señalóse para esta mudanza el 2 de mayo, en que se celebró con gran pompa un aniversario fúnebre en conmemoracion de las víctimas que perecieron en Madrid el año de 1808 en el mismo dia: sirviendo así de funcion inaugural del salon nuevo una muy lúgubre, como para presagiar lo astroso y funesto en el porvenir de aquel sitio, en donde se hundieron luego y mas de una vez las instituciones generosas y conservadoras de la libertad del estado.

En Valencia llevaban los acontecimientos traza de precipitarse y correr á su desenlace. Renováronse y se multiplicaron allí los conciliabulos y las juntas, muy á las calladas, y no llamando ya á ellas á ninguno de los que tenian fama de inclinarse á opiniones liberales. Concurrieron varios sucesos para tomar luego una determinacion decisiva: tales fueron las ofertas del general Elio, la representacion de los diputados disidentes, y la caída en fin del emperador Napoleon. Antes de esta catástrofe contábanse algunos que titubeaban todavía sobre destruir las Córtes súbitamente y por razon de estado, recelosos de la desunion que resultaria de ello en provecho del enemigo comun; mas despues nada hubo que los detuviese ya, dando rienda suelta á sus resentimientos y miras ambiciosas. Y ; cosa rara! habiendo sido Napoleon y sus enviados los que aconsejaron primero al Rey el aniquilamiento de las Córtes y de la Constitucion, debía al parecer su caída producir efecto con

Se trasladó
estas
Doña María de
Aragon.

Funcion
fúnebre del
Día de mayo

En que pasó en
Valencia.

irario y afianzar de lleno las instituciones nuevas; pero no fué así, andando como unida con el nombre del emperador francés la suerte y desgracia de España: lo cual se explica reflexionando que el odio y aversion de los anti-reformadores contra Bonaparte no tanto pendía de la política interior é inclinaciones despóticas de este, arregladas en un todo á las de ellos ó muy parecidas, como de sus empresas é invasiones exteriores, y de ser el mismo hombre nuevo y de fortuna, hijo de la revolucion.

A nublado tan obscuro y denso nada tenían que oponer las Córtes en Valencia para prevenirle ó disiparle, sino los esfuerzos del cardenal de Borbon y de don José Luyando, débiles por cierto; pues los que procediesen de su autoridad nulos eran, habiendo de hecho cesado esta desde la llegada del Rey, y pocos los que podian esperarse de su diligencia y buena maña. Uno y otro visitaban al Rey con frecuencia, pero limitándose á preguntarle cómo le iba de salud; hecho lo cual volvíanse en seguida á su posada sin detenerse á mas ni dar siquiera por fuera señal alguna de movimiento y vida. Y aunque el cardenal mostró en un principio, segun apuntamos, entereza laudable, no le fué posible conservarla faltándole apoyo y estímulo en su ministro, hombre de bien y muy arreglado; pero pobre de espíritu y sin expediente ni salidas en los casos árdulos.

Una indisposicion del Rey, aquejado de la gota, y el coordinar ciertas medidas prévias, retardaron algunos dias la ejecucion del plan que se meditaba para destruir las Córtes. Era una de ellas acercar á Madrid tropas á devocion de los de Valencia, lo cual se verificó trayendo estas á su frente á don Santiago Whittingham, quien, jefe en Aragon de la caballería, siguió al Rey en su viaje de resultas de habérselo ordenado así S. M. mismo. Llego Whittingham á Guadalajara el 50 de abril, y habiéndole pregunta-

Se acercó
Whittingham
Madrid

do el Gobierno de la Regencia, que por qué venia, respondió que por obedecer disposiciones del Rey comunicadas por el general Elío.

Conducta
del embajador
inglés.

El ser don Santiago súbdito británico y muy favorecido de aquel, dió ocasion á que creyeran muchos obraba en el caso actual por sugestion del embajador de Inglaterra sir Enrique Wellesley, que á la sazón se hallaba en Valencia para cumplimentar al Rey. Mas engañáronse: sir Enrique no aprobó la conducta de aquel general, ni aconsejó ninguna de las medidas que se tomaron en Valencia; disgustábale, es cierto, la Constitucion, y como particular hubiera querido se reformase, mas como embajador mantúvose indiferente, y no se declaró en favor de una cosa ni otra, bastantes por sí las pasiones que reinaban entonces, sin ayuda extraña, para trastornar el estado y confundirle.

Sale el Rey de
Valencia.

Dispuesto todo en Valencia segun los fines á que se tiraba, salió el Rey de aquella ciudad el 5 de mayo, trayendo en su compañía á los infantes don Cárlos y don Antonio, y escoltando á todos una division del 2º ejército regida por el general en jefe don Francisco Javier Elío. Venian en la comitiva varios de los que se habian agregado en el camino, y los de Valencey, excepto don Juan Escóiquiz, que desde Zaragoza ganaba siempre la delantera, haciendo de explorador oficioso. Recibieron al propio tiempo una real órden para regresar á Madrid el cardenal de Borbon y don José Luyando, ignorando ambos del todo lo que de oculto se trataba; y sin que el último, segun obligacion mas peculiar de su cargo, gastase mucho seso ni aun siquiera en averiguarlo.

Lo que ocurre en
el camino.

Fué acogido el Rey en los pueblos del tránsito con regocijo extremado que rayó casi en frenesí, aunándose todavía para ello los hombres de todas clases y partidos. Enturbiaron sin embargo á veces la universal alegría soldados de

Elio y gente apandillada de los anti-reformadores, prorumpiendo en vociferaciones y grita contra las Córtes, y derribando en algunos lugares las lápidas que con el letrero de, *Plaza de la Constitucion*, se habian colocado en las plazas mayores de cada pueblo, conforme á un decreto promulgado en Cádiz á propuesta del señor Capmany, desacertado en verdad y que sirvió despues de pretexto á parcialidades extremas para rebullir y amotinarse en rededor de aquella señal.

Luego que supieron las Córtes que se acercaba el Rey á Madrid, nombraron una comision de su seno para que saliera á recibirle al camino y cumplimentarle. Componiase esta de 6 individuos, teniendo á su frente á don Francisco de la Dueña y Cisneros, obispo de Urgel, de condicion algo instable, aunque no propenso á exageraciones ni destemplanzas. Encontró la diputacion al Rey en la Mancha y en medio del camino mismo, por lo que juzgo oportuno retroceder, para presentar á S. M. en el pueblo inmediato sus obsequiosos respetos y felicitaciones. Mas no lo consiguió, negándose el Rey á darle allí audiencia, y mandando á sus individuos que aguardasen en Aranjuez, esquivando así todo contacto ó ludimento con la autoridad representativa, próxima ya á desplomarse, como todas las que se derivaban de ella.

Diputacion
de las Córtes
para ir
á recibir al Rey.

Tal habia sido la resolucion acordada en Valencia, cuyo cumplimiento tuvo ya principio allí donde el Rey estaba; mandando S. M. al cardenal de Borbon y á don José Luyando que se retirasen ambos, yendo el primero destinado á su diócesi de Toledo, y el segundo, como oficial de marina, al departamento de Cartagena.

Cási á la propia sazon llevábanse tambien á efecto en Madrid providencias semejantes, aunque, si cabe, mas inauditas en los anales de España. Fueron pues arrestados

Prenden
en Madrid á los
regentes,
y á varios mi-
nistros
y diputados.

en virtud de real órden durante la noche del 10 al 11 de mayo los dos regentes don Pedro Agar y don Gabriel Cis-car, los ministros don Juan Álvarez Guerra y don Manuel García Herreros, y los diputados de ambas Córtes don Diego Muñoz Torrero, don Agustin Argüelles, don Francisco Martinez de la Rosa, don Antonio Oliveros, don Manuel Lopez Cepero, don José Canga Argüelles, don Antonio Larrazábal, don Joaquin Lorenzo Villanueva, don Miguel Ramos Arispe, don José Calatrava, don Francisco Gutierrez de Teran y don Dionisio Capaz. Estuvieron en igual caso el literato ilustre don Manuel José Quintana, y el conde, hoy duque, de Noblejas, con su hermano y otros varios.

Procedió á ejecutar estas y otras prisiones don Francisco Eguia, nombrado al propósito, de antemano y calladamente por el Rey capitán general de Castilla la Nueva; obrando bajo sus órdenes asistidos de mucha tropa y estruendo con el título de jueces de policía don Ignacio Martínez de Villela, don Antonio Alcalá Galiano, don Francisco Leiva y don Jaime Álvarez de Mendieta, diputados á Córtes algunos de ellos en las extraordinarias, y colegas por tanto de varios de los perseguidos. Negóse á desempeñar encargo tan criminal y odioso don José María Puig, magistrado antiguo, á quien ensalzó mucho ahora proceder tan noble como poco imitado. Fueron encerrados los presos en el cuartel de Guardias de Corps y en otras cárceles de Madrid, metiendo á algunos en calabozos estrechos y fétidos, sin lud ni ventilación, á manera de lo que se usa con forajidos ó delincuentes atroces.

Continuaron los arrestos en los dias sucesivos, y extendiéronse á las provincias, de donde fueron traídos á Madrid varios sugetos y diputados esclarecidos, entre ellos don Juan Nicasio Gallego, acabando por henchirse de hombres

inocentes y dignísimos todas las cárceles, en las que de día y noche, sigilosamente y sin guardar formalidad alguna, vaciaban encarnizados enemigos la flor y gloria de España. No pudieron ser habidos á dicha suya los señores Caneja, Díaz del Moral, don Tomás de Istáriz, Tacon, Rodrigo y conde de Toreno que pasaron á otras naciones.

En la misma noche del 10 al 11 de mayo presentóse el general Eguía á don Antonio Joaquin Perez, diputado americano por la Puebla de los Ángeles y actual presidente de las Córtes, intimándole de orden del Rey quedar estas disueltas y acabadas del todo. No opuso Perez á ello óbice ni reparo alguno, y antes bien créese que obedeció de buena voluntad, estando en el número de los que firmaron la representacion de los 69, y en el secreto, segun se presumió, de todo lo que ocurría entonces. Una mitra con que le galardonaron despues, dió fuerza á la sospecha concebida de haber procedido de connivencia con los destruidores de las Córtes, y por tanto indigna y culpablemente.

Soltárouse en la mañana del 11 los diques á la licencia de la plebe mas baja, arrancando esta brutalmente la lápida de la Constitucion, que arrastró por las calles, lo mismo que varias estatuas simbólicas y ornatos del salon de Córtes. Lanzaban tambien los amotinados gritos de venganza y muerte contra los liberales y en especial contra los que estaban presos: llevando por objeto los promovedores encrespar las olas populares á punto de que se derramasen dentro de las cárceles, y sofocasen allí en medio de la confusion y ruido á los encerrados en aquellas paredes. Pero malogróseles su feroz intento, que muy somera y no de fondo era la tempestad levantada, como impelida solo por la iniquidad de unos pocos y muy contados.

Amaueció igualmente en aquel dia puesto en las esquinas un manifiesto con título de decreto, firmado de la real

Disolucion
de las Córtes
por
orden del Rey

Asonadas en
Madrid.

Manifiesto o
decreto
del 4 de mayo.

mano y refrendado por don Pedro de Macanaz, que aunque fecho en Valencia á 4 de mayo, habíase tenido hasta entonces muy reservado y oculto. * En su contexto, si bien declaraba S. M. que no juraría la Constitución, y que desaprobaba altamente los actos de las Córtes y la forma que se habia dado á estas, afirmaba no menos que aborrecia y detestaba el despotismo, ofreciendo además reunir Córtes y asegurar de un modo duradero y estable la libertad individual y real, y hasta la de la imprenta en los límites que la sana razón prescribía. Mas hacer promesas tan solemnes y de semejante naturaleza á la faz de la nación y del mundo, al propio tiempo que se decretaba subrepticamente la disolución de las Córtes * y que se atropellaban sin miramiento alguno las personas de tantos diputados y hombres ilustres, no parecía sino que era añadir á proceder tan injusto y desapoderado befa descarada y dura.*

(* Ap. n. 22.)

(* Ap. n. 23.)

(* Ap. n. 24.)

Autores y
cooperarios
de él.

Asegúrase escribió este manifiesto ó decreto don Juan Perez Villamil, auxiliado de don Pedro Gomez Labrador, aunque al cabo riñeron los dos entre sí y descompadron. Llevó la pluma haciendo de secretario don Antonio Moreno, ayuda de peluquero que habia sido de Palacio, y en seguida consejero de Hacienda.

Reflexiones.

Atropéllanse á la mente reflexiones muchas al contemplar semejantes acontecimientos y sus resultas. Por una parte muy de lamentar es ver convertido al Rey en instrumento ciego de un bando implacable é interesado, haciendo suyas las ofensas y agravios ajenos, y forzado por tanto á entrar en una carrera enmarañada de reacciones y persecucion en daño propio y grave perjuicio del estado, y por otra admira la imprevisión y abandono de las Córtes que, dejándose coger como en una red, no tomaron medida alguna ni intentaron parar el golpe que las amenazaba.

madrugando primero y anticipándose á sus enemigos. Nacia en el Rey semejante conducta de su total ignorancia de las cosas actuales de España, y de aquella inclinacion á escuchar errados consejos que se habia advertido ya desde el principio de su reinado; y en las Córtes de inexperiencia y de la buena fé que reinaba entonces entre los reformadores, no imaginándose cabria nunca á su causa ni caeria tampoco sobre ellos la suerte y trato que experimentaron, no menos inicuo que poco merecido.

Dudamos tambien contra el dictámen de muchos que hubieran podido las Córtes, aun permaneciendo muy unidas, resistir al raudal arrebatado que de Valencia vino sobre ellas. El nombre de Fernando obraba por aquel tiempo en la nacion mágicamente; y al sonido suyo y á la voluntad expresa del Rey hubiera cedido todo y hubieránse abatido y humillado hasta los mayores obstáculos. Tampoco era dable contar mucho con los ejércitos. Mantúvose el llamado 1.^o fiel á las Córtes, pero tibio; declaróse en contra el 2.^o Empleó en el de reserva de Andalucía juego doble, conforme á costumbre antigua, su jefe el del Abisbal, enviando para cumplimentar al Rey á un oficial de graduacion con dos felicitaciones muy distintas y en sentido opuesto, llevando encargo de hacer uso de una ú otra segun los tiempos y el viento que corriese. Formaron algunos oficiales en el 3.^{er} ejército bando ó liga contra el príncipe de Anglona por creerle afecto á las Córtes y sobre todo fiel á sus juramentos; hecho muy vituperable, pero que descubria desavenencia allí en cuanto á opiniones políticas, y por el cual, para decirlo de paso, reprendió ásperamente lord Wellington en Oyárzun á los principales fautores. Hubo sí señales mas favorables á la causa de las Córtes en el 4.^o ejército; mas entre oficiales subalternos, no entre los jefes. De aquellos abocarónse algunos con su ge-

neral don Manuel Freire fiados en la conocida honradez de este que no desmintió, haciéndoles juiciosas reflexiones acerca de los impedimentos que presentaría la ejecucion de la empresa, siendo en su entender el mayor de todos el soldado mismo, de propension dudosa, si no contraria a lo que ellos premeditaban. Esto y lo que de súbito se fué agolpando, desvió á todos de proseguir por entonces en el intento de sostener abiertamente á las Córtes y la Constitucion.

Entrada del Rey
en Madrid.

Entró el Rey en Madrid el 15 de mayo, y si bien quedó en Aranjuez la division del 2º ejército, que le habia acompañado desde Valencia, acudió por otro lado y al mismo tiempo á la capital la de don Santiago Whittingham, compuesta de 6000 infantes, 2500 caballos y 6 piezas, no tanto para agrandar la pompa en obsequio de la celebridad del dia, cuanto para impedir se perturbase la pública tranquilidad. Así sucedió que el mismo Fernando, que en 24 de marzo de 1808 habia penetrado por aquellas calles sin escolta, y resguardado solo con los pechos de los fieles habitantes, aun en medio de huestes extranjeras poco seguras; tuvo ahora, expulsadas estas, vencidos tantos otros obstáculos, que precaverse y custodiar su persona, como si estuviese circuido de enemigos los mas declarados. A tal estrecho le habian conducido hombres que preferian á todo saciar personales venganzas por ofensas que ellos mismos se habian grangeado, queriendo que el Rey, á imitacion de lo que cuentan de un emperador romano, acabase á la vez y* de un golpe con lo mejor quizá y mas espigado de España.

(* Ap. n. 25.)

Cruzó Fernando á su entrada el puente de Toledo, y atravesó la puerta de Atocha; yendo despues por el Prado y las calles de Alcalá y Carretas hasta hacer pausa en el convento de Santo Tomás para adorar, segun costumbre de

sus antepasados, la imagen depositada allí de nuestra Señora de Atocha. Dirigióse en seguida por la Plaza Mayor y las Platerías á Palacio, que ocupó de nuevo al cabo de mas de seis años de ausencia. Arcos de triunfo y otros festejos embellecian la carrera y le daban realze; no escaseando en ella el clamor, alabanzas y vítores, si bien no con aquel desahogo y universal contentamiento que era de esperar en ocasion tan plausible; lastimado el oido de muchos y quebrantado su corazon con los sollozos y lágrimas de las familias de tantos inocentes, sepultados ahora en oscuros encierros y calabozos.

El 24 del mismo mayo hizo tambien su entrada pública en Madrid por la puerta de Alcalá lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, recibiendo en el tránsito los honores debidos á sus triunfos y elevada clase. Creyóse entonces que dado no se tocára al gobierno absoluto restablecido por el Rey, al menos cesarian los malos tratos y las persecuciones contra tantos hombres apreciables y dignos, en atencion siquiera á la buena correspondencia que habian seguido muchos de ellos con lord Wellington. Mas no fué así, continuando todo en el mismo ser que antes sin la menor variacion ni alivio. Cierto que el 5 de junio, vispera de la partida del general inglés para Paris y Lóndres, hizo este á S. M. una exposicion que entregó don Miguel de Álava al duque de San Cárlos, muy notable, y segun nos han asegurado, llena de prudentes consejos de tolerancia y buena gobernacion. Pero los que no consintieron escuchar estos presente Wellington, menos lo quisieran en ausencia suya y muy léjos ya; trasapelándose la exposicion en las secretarias, ó haciéndola ciertos individuos perdidiza como cosa de ningun valor.

De Madrid restituyóse el general inglés á Lóndres, donde le confirió S. M. B. el título de duque con la misma

Llegada
á la capita-
de lord
Wellington

Recompensa
que este recil
en su patria.

denominacion que tenia antes, esto es, la de Wellington. Concedióle el parlamento la suma de 500,000 libras esterlinas para que se le comprase un estado correspondiente á su gerarquía; ascendiendo á 17,000 libras tambien esterlinas lo que le abonaban las arcas públicas por sueldos y otras mercedes. Galardon proporcionado á los muchos y grandes servicios que habia hecho á su patria lord Wellington, y digno de una nacion esclarecida y poderosa.

Evacuacion de las plazas que aun conservaba el francés en España.

Entre tanto fuéronse evacuando las plazas que estaban aun en poder del francés, y que debian entregarse á los españoles, segun los convenios ajustados en Tolosa el 18 y 19 de Abril. Rindióse Benasque el 25 del propio mes, aunque acosta de algun fuego y escaramuzas. El 18, 22, 25 y 28 de mayo Tortosa, Murviedro, Peñíscola, Santoña y Barcelona, las dos últimas en un mismo dia. El 5 y 4 de junio Hostalrich y Figueras; quedando con esto del todo libre de enemigos el territorio peninsular. Regresaron tambien á su patria respectiva los prisioneros de guerra, y los españoles, que bajo el nombre de reos de estado y contra todo derecho y buena razon, se habia llevado Napoleon á Francia, de los que murieron muchos, rendidos á las fatigas y largo padecer. Fueron tambien desocupando la Francia sucesivamente las tropas británico-portuguesas y las nuestras.

Tratado de paz y amistad con Francia.

Y para complemento en fin de todos estos acontecimientos, dió España su accesion en 20 de julio al tratado de paz y amistad que habian concluido los aliados con Francia en 30 de mayo; debiendo en el término de dos meses enviar las potencias respectivas á Viena ministros ó embajadores que ventilasen en un congreso los asuntos pendientes y generales de Europa.

Ministerio que nombra el Rey Fernando.

En principios de mayo habia formado el Rey Fernando un ministerio que modificó antes de finalizarse el mes,

aunque á la cabeza de ambos siempre el duque de San Carlos. Siguióse por uno y otro la política comenzada en Valencia, creciendo cada día más las persecuciones y la intolerancia contra todos los hombres y todos los partidos que no desamaban la luz y buscaban el progreso de la razón: siendo en verdad muy dificultoso, ya que no de todo punto imposible, á los ministros salir del cenagal en que se metieran los primeros y malhadados consejeros que tuvo el Rey. Error fatal y culpable, del que todavía nos sentimos y nos sentiremos por largo espacio; pudiendo aplicarse desde entonces á la infeliz España lo que decia un antiguo de los atenienses: * « Desórden y torbellino los gobierna: » expulsada ha sido toda providencia conservadora. »

Política errada y reprehensible de estos.

(* Ap. II. 26.)

Otro rumbo hubiera convenido tomase el Rey á su vuelta á España, desoyendo dictámenes apasionados, y adoptando un justo medio entre opiniones extremas. Érale todo hacedero entonces, y hubiérase Fernando colocado con tal proceder junto á los monarcas mas gloriosos é insignes que han ocupado el solio español.

Cuál hubiera convenido.

El transmitir fielmente á la posteridad los hechos sucesivos de su reinado y sus desastradas consecuencias, será digna tarea de mas elocuente y mejor cortada pluma. Detiénese la nuestra aquí, cansada ya, y no satisfecha de haber acertado á trazar la historia de un período, no muy largo en días, pero fecundo en sucesos notables, en actos heróicos de valor y constancia, en victorias y descabros. ¡Quiera el cielo que suministre su lectura provechosos ejemplos de imitación á la juventud española, destinada á sacar á la patria de su actual abatimiento, y á colocarla en el noble y encumbrado lugar de que la hizo merecedora el indomable empeño con que supo entonces contrarestar la usurpacion extraña, y contribuir tan eficaz y vigorosamente al triunfo de la causa europea !

Conclusion de esta obra

APENDICES
AL TOMO CUARTO.



APÉNDICES.

LIBRO DECIMONONO.

NUMERO 1.º

VÉASE la Gaceta de la Regencia de 7 de mayo de 1812.

NUMERO 2.º

Véase el Monitor de 7 de marzo de 1814, y el de 3 de enero del mismo año.

NUMERO 3.º

Parte de lord Wellington á don Miguel Pereyra Forjaz, de 13 de mayo (Gaceta de la Regencia de 9 de junio de 1812).

NUMERO 4.º

Mémorial de Sainte Hélène, tom. IV, septième partie: 11 novembre 1816. Édition in-8.º á Londres, 1823.

NUMERO 5.º

Partida 2.ª, tít. 3.º, ley 3.ª

LIBRO VIGÉSIMO.

NUMERO 1.º

HABTO conocida es la cancion popular que empieza por estos versos.

- « En el Carpio está Bernardo
- » Y el moro en el Arapil,
- » Como el Tormes va por medio
- » Non se pueden combatir. » etc.

NUMERO 2.º

Los males que en España se han seguido de las mudanzas interesadas ó poco meditadas en el valor de la moneda, pueden verse enumeradas con científica puntualidad en el tratado de *Mariano* intitulado *De monete mutatione*.

NUMERO 3.º

En diversas ocasiones en lo antiguo sucedió lo mismo entre nosotros, señaladamente en los reinados de San Fernando, de Alfonso el Sabio, de Enrique II, Juan el II, y sobre todo en el de Enrique IV, sin venir á épocas posteriores. En el último reinado, dice el padre Saez con referencia á un anónimo, que fué tal el trastorno y la confusion que resultaron de las alteraciones hechas en el valor de la moneda, « que la » vara de paño que solia valer 200 maravedís, llegó á valer 600, y el » marco de plata, que valia 1,500, llegó á valer 6,000..... » (*Demonstracion histórica del verdadero valor de las monedas por el padre fray Liciano Saez.*)

NÚMERO 4.º

He aquí esta tarifa casi igual á la de 1808, sin mas diferencia que la de reducir á ochavos enteros los maravedises y sus quebrados, que expresaba la última. « Las Córtes generales y extraordinarias, en vista » de varias representaciones sobre la urgente é indispensable necesi- » dad de que por las actuales circunstancias las monedas del intruso rey » y las del imperio francés se admitan, así en los pagamentos públicos, » como en los tratos particulares de todos géneros, decretan:

1.º » Se suspenden los efectos de la orden de 4 de abril de 1811, y » circular de 16 de julio de 1812, y en consecuencia autorizan por aho- » ra, y entre tanto que sin ningun perjuicio otra cosa se provea, la » circulacion de la moneda del rey intruso por el valor corriente que á » cada pieza se le da, segun corresponde con la española.

2.º » La de la moneda del imperio francés, conforme al valor con » que ha corrido, y expresa el siguiente

*Tarifa expresiva del valor de la moneda del imperio francés, cuya
circulacion se autoriza por ahora en España.*

	MONEDAS DE ORO.	Bs. de vn.	Ochavos.
1	Napoleon de 20 francos.....	75	
1	Idem de 40 francos.....	150	
1	Luis de 2½ libras tornesas.....	88	15
1	Idem de 48 libras tornesas.....	177	14

MONEDAS DE PLATA.

¼	de franco.....		15
½	de franco.....	1	14
1	franco.....	3	12
2	francos.....	7	8
5	francos.....	18	12
	Pieza de una libra y 10 sueldos torneses.....	5	9
	De 3 libras tornesas.....	11	1
	Escudo de 6 libras tornesas.....	22	3

» Lo tendrá entendido la Regencia del reino para su cumplimiento,
» haciéndolo imprimir, publicar y circular. = Dado en Cádiz á 3 de
» setiembre de 1813. = José Miguel Gordoá y Barrios, presidente. =

» Juan Manuel Subrié, diputado secretario. = Miguel Riesco y Puente, diputado secretario. = A la Regencia del reino. » (*Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes extraordinarias de Cádiz, tom. IV, página 179.*)

NUMERO 5.º

La celebridad de Almanzor, sus hazañas y relevantes prendas cuéntanse y se individualizan detenidamente en el capítulo 96 y siguientes de la tan apreciable «*Historia de la dominacion de los árabes en España*», por don José Antonio Conde, tom. I.

NUMERO 6.º

Cicer. In C. Verrem actio sec., liber tertius «*De re frumentaria.*» Cap. X. Edictum de iudicio in Octuplum.

NUMERO 7.º

Don Antonio Palomino, tom. III, *Vidas de los Pintores*, en la de Bartolomé Murillo.

NUMERO 8.º

Diario de las discusiones y actas de las Córtes extraordinarias de Cádiz, tom. XV, pág. 291. Sesión del 29 de setiembre de 1812.

NUMERO 9.º

Véase la «*Gaceta de la Regencia de las Españas de 29 de diciembre de 1812.*»

NUMERO 10.

Véanse estos discursos en el «*Diario de las discusiones y actas de las Córtes extraordinarias de Cádiz, tom. XVI, págs. 461 y 462. Sesión del 30 de diciembre de 1812.*»

NUMERO 11.

«*Las guerras de los Estados-Bajos por don Carlos Coloma.*» Lib. 7. Allí se verá cómo mandaba el duque de Fera durante la ocupacion de Paris por los españoles.

NUMERO 12.

La Regencia del reino se ha servido expedir el decreto siguiente: Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la

Regencia del reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: « Las Cortes generales y extraordinarias, constantemente animadas del mas vivo deseo de promover en cuanto esté de su parte la pronta expulsion de los injustos y crueles invasores de la península española, proporcionando para ello á la Regencia del reino todos los recursos y medios que dependen de la potestad legislativa, han tomado en la mas seria consideracion lo que con fecha de 29 y 31 de diciembre último les ha expuesto la misma sobre un mejor y mas terminante arreglo de las facultades y responsabilidad de los generales en jefe de los ejércitos nacionales: y queriendo que sea mas eficaz y expedita la cooperacion que á dichos generales deban prestar los gefes políticos y ayuntamientos, como los intendentes de los ejércitos y provincias, sin que se confundan sus diferentes funciones, ni se choquen sus providencias, antes bien se facilite y asegure el servicio militar por medidas conformes á la Constitucion política de la monarquía; han venido en decretar y decretan que mientras lo exijan las circunstancias, se observen puntualmente las disposiciones contenidas en los artículos siguientes: 1.º Se autoriza á la Regencia del reino para que pueda nombrar á los generales en jefe de los ejércitos de operaciones capitanes generales de las provincias del distrito, que segun crea conveniente, asigne á cada uno de estos ejércitos. 2.º En cada provincia de las que compongan el distrito referido habrá un jefe político, el cual, y lo mismo el intendente, alcaldes y ayuntamientos, obedecerán las órdenes que en derechura les comunique el general en jefe del ejército de operaciones en las cosas concernientes al mando de las armas y servicio del mismo ejército, quedándoles libre y expedito el ejercicio de sus facultades en todo lo demas. 3.º Los generales en jefe de los ejércitos de operaciones podrán, siempre que convenga, destacar oficiales para que cuiden de la conservacion de algun distrito ó provincia de las de la demarcacion de su ejército, ó para hacer la guerra, en cuyo caso, y en el de que el oficial destacado se introduzca en alguna plaza, cuando sea importante al servicio de la nacion, se observará lo prevenido en el artículo 7.º, título 3.º, tratado 7.º de las ordenanzas generales. Los generales en jefe serán responsables por todos sus actos y los de los oficiales que obren bajo sus órdenes. 4.º El general del ejército de reserva de Andalucía podrá ejercer en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, si la Regencia lo estima conveniente, las facultades de capitán general de provincia, con arreglo á

ordenanza. Los jefes políticos, intendentes, alcaldes y ayuntamientos de las tres provincias expresadas obedecerán las órdenes que en derecho les comunique el general del referido ejército de reserva en las cosas concernientes al mando de las armas y servicio del mismo ejército, quedándoles libre y expedito el ejercicio de sus facultades en todo lo demas. 5.º En cada ejército de operaciones habrá un intendente general del mismo, cuya autoridad en lo relativo á la guerra se extenderá á todas las provincias de la demarcacion de aquel ejército, que dándole en esto subordinados los intendentes de ellas con arreglo á la instruccion de 23 de octubre de 1749, y la real orden de 23 de febrero de 1750. 6.º Consiguiente á este plan, y sin perjuicio de las providencias que la Regencia tome para que desde luego se ponga en ejecucion, propondrá la misma á las Córtes la planta de las oficinas de cuenta y razon de intendencias de ejército. 7.º La recaudacion ó inversion de los fondos de todas las provincias se hará por el orden prescrito en la Constitucion, leyes y decretos de las Córtes. 8.º El Gobierno asignará sobre el producto de las rentas y contribuciones de las provincias de la demarcacion de cada ejército lo que sea necesario para la manutencion del mismo, sin perjuicio de que provea á ella con otros fondos en caso de que no bastea dichas rentas y contribuciones. 9.º En su consecuencia la Regencia presentará sin demora á las Córtes el presupuesto de los gastos del ejército y el estado de los productos de las rentas y contribuciones de las provincias de la demarcacion de cada uno. 10. Los intendentes generales de los ejércitos estarán á las órdenes de sus generales en jefe, con arreglo á los artículos 1.º y 2.º, título 18, tratado 7.º de las ordenanzas generales, en cuanto no se opongan al artículo 353 de la Constitucion. 11. Ningun pago, de cualquier clase que sea, para los individuos ó gastos de un ejército, se abonará, sin que ademas de la intervencion necesaria, y del V.º B.º del intendente, lleve tambien el del general en jefe, el cual por su parte será responsable de la legitimidad del pago. Lo tendrá entendido la Regencia del reino, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — Francisco Ciscar, presidente. — Florencio Castillo, diputado secretario. — José María Couto, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 6 de enero de 1813. — A la Regencia del reino. »

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar,

cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. Joaquin de Mosquera y Figueroa. = El duque del Infantado. = Juan Villavicencio. = Ignacio Rodriguez de Rivas. = Juan Perez Villamil. En Cádiz á 7 de enero de 1813. = A don José María de Carvajal. -- *Gaceta de la Regencia de las Españas de 19 de enero de 1813.*

LIBRO VIGÉSIMO PRIMO.

NUMERO 1.º

INTITÚLASE esta obra: « Memorial y discursos del pleito que las ciudades, villas y lugares de los arzobispados de Burgos y Toledo de Tajo á esta parte, y obispados de Calahorra, Palencia, Osma y Siguëenza tratan en la real Chancillería de Valladolid con el arzobispo, dean y cabildo de la santa iglesia del señor Santiago, dirigidos á don Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, compuesto por Lázaro Gonzalez de Acevedo, agente y defensor de los concejos. » *Se imprimió por segunda vez en Madrid, año de 1771.*

Tambien son muy de consultar en la materia el « Memorial que el duque de Arcos dirigió á la majestad del señor don Carlos III, » y el « Discurso sobre el voto de Santiago, ó sea demostracion de la falsedad del privilegio en que se funda: » escrito el último por el licenciado don Francisco Rodriguez de Ledesma, impreso en Madrid en 1805.

NUMERO 2.º

Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias, tom, XV, pág. 373.

NUMERO 3.º

« Carta del ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, á fray Diego de la Visitacion. » Inserta en las obras de

Santa Teresa y en el primer tomo de sus cartas, de la edicion de Madrid de 1793.

NUMERO 4.º

Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias, tom. XV.

NUMERO 5.º

« Exámen de los delitos de infidelidad á la patria. » Obra publicada sin nombre de autor en Auch, en Francia, año de 1816. Se atribuye generalmente á don Felix José Reinoso.

NUMERO 6.º

En la obra que acabamos de citar. « Exámen de los delitos..... » página 436.

NUMERO 7.º

Secretaría de Estado. — América. -- Año de 1811. — Legajo 2.º

NUMERO 8.º

Secretaría de Estado. — Idem.

NUMERO 9.º

Secretaría de Estado. — Idem.

NUMERO 10.

Secretaría de Estado. — América. — Año de 1812. — Legajo 3.º

NUMERO 11.

He aquí estas diez bases:

1.ª Cesacion de hostilidades, bloqueos y todo otro acto de mutuo detrimento.

2.ª Amnistía, perdón y olvido general de toda ofensa de los americanos á la madre patria, autoridades reconocidas en el país ú oficiales suyos en la América.

3.ª Confirmacion de los privilegios concedidos ya á las Américas de una completa, justa y libre representacion en las Córtes, procediendo desde luego á la eleccion de sus diputados.

4.ª Libertad de comercio de tal modo modificada, que quede una conveniente preferencia á la madre patria y paises á ella pertenecientes.

5.ª Admision de los naturales en América, indiferentemente con

los españoles europeos, á los destinos de vireyes, gobernadores, etc. en las Américas.

6.^a Concesion del gobierno interno ó provincial bajo los vireyes ó gobernadores á los cabildos ó ayuntamientos, y admision en estos cuerpos de americanos nativos igualmente que de españoles europeos.

7.^a Reconocimiento por las Américas de fidelidad á Fernando VII, sus herederos y al Gobierno que rija en su nombre.

8.^a Reconocimiento de la supremacia del Consejo general representativo, ó de las Córtes residentes en la península, concediendo en ellas, como queda dicho, proporcionada parte de representacion á los diputados americanos.

9.^a Obligacion de determinados socorros y auxilios con que la América deba contribuir á la madre patria.

10. Obligacion de la América á cooperar con los aliados en la continuacion de la presente guerra contra la Francia.

Secretaría de Estado. — América. — Año de 1812. — Legajo 3.^o

NUMERO 12.

Secretaría de Estado. — El mismo año y legajo que en el anterior número.

NUMERO 13.

Este es el tratado á la letra. = « S. M. C. don Fernando VII, Rey de España y de las Indias, y S. M. el emperador de todas las Rusias, igualmente animados del deseo de restablecer y fortificar las antiguas relaciones de amistad que han subsistido entre sus monarquías, han nombrado á este efecto, á saber: de parte de S. M. C., y en su nombre y autoridad el Consejo supremo de Regencia, residente en Cádiz, á don Francisco de Zea Bermudez; y S. M. el emperador de todas las Rusias al señor conde Nicolás de Romanzoff, su canciller del imperio, presidente de su Consejo supremo, senador, caballero de las órdenes de San Andrés, de San Alejandro Newsky, de San Wladimir de la primera clase, y de Santa Ana y varias órdenes extranjeras, los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes hallados en buena y debida forma, han aeordado lo que sigue:

Art. 1.^o Habrá entre S. M. el Rey de España y de las Indias y S. M. el emperador de todas las Rusias, sus herederos y sucesores, y entre sus monarquías, no solo amistad sino tambien sincera union y alianza.

2.^o Las dos altas partes contratantes en consecuencia de este em-

peño se reservan el entenderse sin demora sobre las estipulaciones de esta alianza, y el concertar entre sí todo lo que puede tener conexion con sus intereses recíprocos y con la firme intencion en que estan de hacer una guerra vigorosa al emperador de los franceses, su enemigo comun, y prometen desde ahora vigilar y concurrir sinceramente á todo lo que pueda ser ventajoso á la una ó á la otra parte.

3.º S. M. el emperador de todas las Rusias reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias reunidas actualmente en Cádiz, como tambien la Constitucion que estas han decretado y sancionado.

4.º Las relaciones de comercio serán restablecidas desde ahora, y favorecidas recíprocamente: las dos altas partes contratantes proveerán los medios de darles todavía mayor extension.

5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en San Petersburgo en el término de tres meses, contados desde el dia de la firma ó antes si ser pudiese.

En fé de lo cual: Nos los infrascritos, en virtud de nuestros plenos poderes, hemos firmado el presente tratado, y hemos puesto en él los sellos de nuestras armas.

Fecho en Veliky-Louki á 8 (20) de julio del año de gracia mil ocho cientos y doce. (L. S.) Francisco de Zea Bermudez. (L. S.) El conde Nicolás de Romanzoff.

NUMERO 14.

El de Suecia es como sigue:

En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad.

S. M. don Fernando VII, Rey de España y de las Indias, y S. M. el rey de Suecia, igualmente animados del deseo de establecer y asegurar las antiguas relaciones de amistad que ha habido entre sus monarquías, han nombrado para este efecto, á saber: S. M. C., y en su nombre y autoridad la Regencia de España, residente en Cádiz, á don Pantaleon Moreno y Daoiz, coronel de los ejércitos de S. M. C. y caballero de la orden militar de Santiago de Compostela; y S. M. el rey de Suecia al señor Lorenzo, conde de Engestrom, uno de los señores del reino de Suecia, ministro de Estado y de Negocios extranjeros, canceller de la universidad de Lund, caballero comendador de las órdenes del rey, caballero de la orden real de Carlos III, gran águila de la Legion de Honor de Francia; y al señor Gustavo, baron de Westerstedt, canceller de la corte, comendador de la Estrella Polar, uno de los 18 de la Academia sueca, los cuales, despues de haber cangea-

do sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Habrá paz y amistad entre S. M. el Rey de España y de las Indias, y S. M. el rey de Suecia, sus herederos y sucesores, y entre sus monarquías.

Art. 2.º Las dos altas partes contratantes, en consecuencia de la paz y amistad establecidas por el artículo que precede, convendrán ulteriormente en todo lo que pueda tener relacion con sus intereses recíprocos.

Art. 3.º S. M. el rey de Suecia reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz, así como la Constitución que ellas han decretado y sancionado.

Art. 4.º Las relaciones de comercio se establecerán desde este momento, y serán mutuamente favorecidas. Las dos altas partes contratantes pensarán en los medios de darles mayor extension.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en el espacio de tres meses contados desde el dia de la firma, ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual, nos los infrascritos, en virtud de nuestros plenos poderes, hemos firmado el presente tratado, y hemos puesto en él el sello de nuestras armas. Fecho en Stockolmo á 19 de marzo del año de gracia de 1813. (L. S.) Pantaleon Moreno y Daoiz. (L. S.) El conde de Engestrom. (L. S.) G., baron de Weterstedt.

NUMERO 15.

Véase el Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias, tom. XV, pág. 275.

NUMERO 16.

Zurita. « Anales de Aragon, » libro 20, cap. 65.

NUMERO 17.

Mariana. « Historia de España, » libro 24, cap. 17.

NUMERO 18

Véase la respuesta á Felipe V de los fiscales de Castilla y de Indias don Melchor de Macanaz y don Martin Mirabal del año 1714, en donde se insertan las expresiones citadas, que se sacaron de la consulta que hizo una junta en tiempo de Carlos II.

NUMERO 19.

Véase el volúmen intitulado « *Discusion del proyecto de decreto sobre el tribunal de la Inquisicion,* » pág. 109.

NUMERO 20.

Véase en el mismo volúmen , pág. 427.

NUMERO 21.

En el mismo volúmen , pág. 428.

NUMERO 22.

Algunas de las reflexiones que aquí ponemos las tomamos, como nos ha sucedido ya en otra ocasion, de un opúsculo que anónimo publicamos en Paris en español á principio del año de 1820 , bajo el título de « *Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde 1808 hasta 1814.* » Se tradujo esta compendiosa produccion en francés y en otras lenguas de Europa.

NUMERO 23.

Peticion 55 de las Córtes de Valladolid de 1518. — Sandoval, « *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V,* » libro 3.º, página 10.

NUMERO 24.

Véase « *el memorial de Francisco Martinez de Mata* » en el IV tomo del « *Apéndice á la Educacion popular,* » por el conde de Campomanes.

NUMERO 25.

Inserta esta consulta del Consejo Navarrete en su « *Conservacion de monarquias.* »

NUMERO 26.

Véase Céspedes, « *Historia de don Felipe IV,* » cap. 9, libro 6.º

NUMERO 27.

Este cómputo está sacado del « *Censo de la poblacion de España del año de 1797,* » publicado de orden del Rey en 1801. Despues ha disminuido el número, como puede verse en la memoria del ministro de Gracia y Justicia, fecha en 1.º de marzo 1822, que fué leida á las Córtes de entonces , y tambien en los cálculos que se han presentado

en las celebradas durante los años de 1834 y 1835, y publicado con motivo de la reforma de regulares decretada en este último año.

NUMERO 28.

Véase « Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias, » tom. XVII, págs. 153 y 154.

NUMERO 29.

C. Vellei Paterculi « Historia Romana, » liber secundus, cap. 83. « Plancus non iudicio recta legendi, neque amore reipublicæ aut Cæsaris..... sed morbo proditor..... »

NUMERO 30.

Esta nota ó representación del nuncio, de 5 de marzo de 1813, forma el número 6º de documentos del apéndice de su manifiesto, publicado en Madrid en la imprenta de Repullés, año de 1814.

NUMERO 31.

Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. XVII, página 367.

NUMERO 32.

Este reglamento de 8 de abril se halla en el tom. IV de la « Colección de los decretos y órdenes de las Córtes generales y extraordinarias. »

NUMERO 33.

« Diario de las discusiones y actas de las Córtes, » tom. XVIII, páginas 119, 120 y siguientes.

NUMERO 34.

Se intitulaba « Instrucción pastoral..... al clero y pueblo de sus diócesis. » Impreso en Mallorca en casa de Brusi, año de 1813.

NUMERO 35.

El título de esta singular producción era : « *El sin y el con de Dios para con los hombres ; y recíprocamente de los hombres para con Dios, con su sin y con su con.* » La publicaba el obispo de Santander bajo el nombre simbólico de *Don Clemente Pastor de la Montaña.*

NUMERO 36.

Estas cartas, léanse en los números 7º y 8º del apéndice al manifiesto ya citado del nuncio.

NUMERO 37.

Este oficio ú orden compone el número 10 del apéndice al mismo manifiesto del nuncio.

NUMERO 38.

« Carta del Rey don Fernando el Católico al Conde de Ribagorza, su » virey en Nápoles, á 22 de mayo de 1508, » tom. I del Semanario erudito publicado por Valladares.

NUMERO 39.

Secretaría de Estado 1812..... 1813. — Inglaterra. « Precedencia entre los embajadores de España y Rusia. »

NUMERO 40.

Véase el tom. I de la obra « Recueil des principaux traités..... de l'Europe par Mr. de Martens. » 1762 y 1763, pág. 29 y siguientes.

NUMERO 41.

En el legajo citado en el número 39 de la secretaría de Estado se halla esta nota.

LIBRO VIGÉSIMO SEGUNDO.

NUMERO 1.º

USAMOS de las expresiones *apresurar la carga* y *hacer punta de sus tropas*, á imitacion de autores nuestros del mejor tiempo. Ha habido quien poco versado en ellos se ha imaginado que estas ú otras parecidas eran tomadas del francés; pero no es así. *Cargar*, *dar una carga*, *apresurar la carga*, modos son de hablar que á menudo han empleado Mariana, Mendoza y otros autores de los mas escogidos. Lo mismo sucede con los que mas particularmente han escrito sobre el arte de la guerra. Don Bernardino de Mendoza en su « Teórica y práctica de » ella, » libro impreso en Amberes en 1596, sirvese con frecuencia de las palabras *cargas*, *cargar*, etc., en vez de *arometidas*, *arometer*, etc.; y el capitán *Diego de Salazar*, en su obra de *He militarí*, ya en otra ocasion citada, usa de la frase *hacer una punta de ejército*. Estos autores y Montero de Espinosa, Urrea, Eguiluz, Londoño, con otros varios que escribieron en tiempo de las campañas de Flandes, seminario de guerreros ilustres, debian ser mas estudiados por los que se ocupan en cosas militares y quieren hablar con propiedad de ellas, no oponiéndose las alteraciones que desde entonces ha habido en el arte de la guerra, siempre que haya discernimiento y tino en la eleccion de las frases y los términos, y en su aplicacion.

NUMERO 2.º

« Doctrinal de los caballeros, que hizo é ordenó el muy reverendo » señor don Alonso de Cartagena. »

NUMERO 3.º

« Mémoires du général Hugo , » tom. III , chap. 32.

NUMERO 3.º (BIS.)

El cuadro de *La Escuela del Amor* está ahora en Lóndres en el museo que se llama *National Gallery* en la calle de Pall Mall. Lo vendió en Viena , según nos han informado (junto con el *Ecce Homo* del mismo autor , procedente del palacio Colonna en Roma), la viuda de Murat al actual marqués de Londonderry , por 11,000 guineas. El de la Oración del Huerto, también del Correggio, que pertenecía al Palacio real de Madrid, lo tiene al presente el duque de Wellington. Hay una repetición de este cuadro en *National Gallery*, como igualmente una *Sacra Familia* del mismo Correggio, que estaba en el citado Palacio de Madrid en tiempo de Carlos IV.

NUMERO 4.º

Estos cuadros han sido vendidos en los años últimos por ocho mil libras esterlinas (sobre unos 800,000 mil reales vellón) á lord Grosvenor , marqués de Westminster , excepto el del *Triunfo de la Religión*, que estaba en el antiguo senado, y se halla colocado ahora en el museo del Louvre.

NUMERO 5.º

« Viaje de España de don Antonio Ponz , tom. I , carta 6.ª

NUMERO 6.º

Estos cuadros con muchos de los objetos extraídos del Gabinete de Historia natural de Madrid , devolviéronse á nuestro Gobierno en 1814. Pero como llegase repentinamente Napoleon de la isla de Elba, no hubo tiempo para trasportarlos á España, y desaparecieron por el momento. Repuesto Luis XVIII, ganada que fué la batalla de Waterloo, en el trono de Francia, y hallándose en Paris de ministro interino de España el general don Miguel de Álava, presentóse á este el marqués de Almenara con deseo de indicarle, como lo verificó, y movido puramente de amor á su patria, el paradero de dichos cuadros y efectos. Reclamólos en consecuencia aquel ministro, y entregáronsele, aunque deteriorados los cuadros y en lamentable estado; motivo por el que juzgó el general Álava ser prudente y aun necesario el que se restaurasen y aun trasladasen de la tabla al lienzo, antes de enviarlos

á España, saltando ya la pintura por lo carcomido de la madera. Nuestro Gobierno resistiólo algun tiempo; pero cedió á las instancias y justas reflexiones de aquel general, apoyadas en un informe juicioso que le dieron el célebre escultor Canova y los pintores Palmarolli y Benvenuti, que habian á la sazón pasado á Paris para reclamar y recoger las preciosidades artísticas de Roma y Florencia. Encargóse la obra, segun apuntamos en el texto, á Mr. Bonnemaizon; concluida la cual, remitiéronse los cuadros á España, en donde se hallan ahora, excepto uno de las Venus que el Rey Fernando VII regaló á su aliado el emperador de Rusia.

La Regencia del reino ayudada por el celo ilustrado de la real Academia de San Fernando, no cesó desde la primera evacuacion de los franceses de Madrid en 1812 de dar providencias que evitasen en lo posible el extravío ú ocultacion de los cuadros sacados por los franceses ó por órden del gobierno intruso, de iglesias, conventos ú otros establecimientos públicos. Existen los antecedentes en el archivo de la referida Academia.

NUMERO 7.º

El despojo del archivo de Simancas empezó en 1811, en cuyo año se presentó allí á recoger papeles para llevárselos á Francia el archivero del imperio J. Guite. Hé aquí copia literal de los documentos que lo comprueban.

« Real archivo de Simancas. = Con licencia del señor don Manuel de
 » Ayala y Rosales, secretario del archivo real de Simancas, he sacado
 » yo un libro con cubiertas de pergamino, sobre la primera de las cua-
 » les en el verso se halla escrito: Libro de la dicha tercera arca, número
 » diez y nueve, y será el dicho libro remitido en dicho archivo cuando
 » volveré en Simancas. Hecho en Simancas 25 marzo de 1811. J. Guite.
 » Real archivo de Simancas. = Yo comisario del gobierno francés in-
 » frascrito: declaro haber sacado del real archivo de Simancas para
 » llevar en Francia en virtud de la órden de S. E. el ministro de lo In-
 » terior, comunicada al señor gobernador del sexto gobierno, los pape-
 » les siguientes: = 1.º Los de Estado del Cubillo bajo. — 2.º Los de las
 » negociaciones de Nápoles, Sicilia y Milán, de la pieza segunda. —
 » 3.º Los del patronato real. — 4.º Los del Cubillo alto. — 5.º Siete re-
 » gistros de órdenes y seis legajos de órdenes. — 6.º Tres registros de
 » cédulas de la emperatriz. — 7.º Cuatro registros de los caballeros
 » de la cuantía. — 8.º Siete legajos de hidalguías. — 9.º Quince legajos
 » de Córtes. — 10. Veintium libros de Juan de Berzosa. — 11. Las bulas

» de los obispados y arzobispados de Castilla y Leon. — 12. La planimetría de Madrid. — 13. Los papeles del Estado misivo con los inventarios correspondientes. De los cuales papeles é inventarios, que van colocados en ciento setenta y dos cajones, el señor don Manuel de Ayala y Rosales, secretario del dicho archivo, es legítimamente descargado. Hecho en Simancas á 28 de mayo de 1811. »

« El infrascrito comisario del gobierno francés, encargado del reconocimiento y transporte de los papeles existentes en el real archivo de Simancas, certifico haber extraído del referido real archivo los legajos que contienen las materias siguientes: = 1.º Todos los legajos que existían en la pieza baja de Estado, concernientes á negociaciones de varias partes de Europa. — 2.º Los libros y registros de la cancillería del Consejo que habia en Aragon. — 3.º Los papeles de la secretaría de la negociacion de Cataluña, excepto los intitulados *Cartas*. — 4.º Treinta y siete legajos de mercedes de los Reyes don Juan y don Enrique. — 5.º Cuatro legajos tocantes á las Cortes de Valencia. Los cuales papeles con sus correspondientes inventarios han sido sacados por mí á consecuencia de orden del excelentísimo señor ministro del Interior para ser conducidos á Francia. Y para descargo del señor don Manuel de Ayala, archivero principal del mencionado real archivo de Simancas, le doy la presente certificacion que en todo caso le deberá servir de resguardo y recibo, firmada de mi mano, y datada en Simancas á seis de junio de mil ochocientos once. J. Guite. »

Devolviéronse á Simancas en 1816 estos papeles, excepto varios documentos importantes que entresacaron en Francia de los mismos legajos, la correspondencia íntegra diplomática con la corte de Paris, y asimismo los tratados y convenios hechos con su gobierno, con otros que indicamos en el texto, y fueron extraídos del archivo entonces ó despues.

En la carta á Mr. Molé, que sirve de prefacio á *l'Histoire de la Réforme, de la Ligue et du Règne de Henry IV, par Mr. Capéfigue*, dánse pormenores curiosos sobre estos despojos, no menos que sobre las contestaciones que en el asunto han mediado entre los gobiernos de España y Francia.

Tambien se infiere de la citada obra (tom. II, pág. 80) no haber pasado á Francia, segun presume Llorente en su *Historia crítica de la Inquisicion* (tom. III, cap. 31, párrafos 181 y 182), la causa del príncipe don Carlos, sino que la caja de nogal en que se sospechaba estar

encerrados los papeles comprensivos de la misma, no contenia mas que los autos de la formada á don Rodrigo Calderón, remitidos á Simancas por órden de Felipe IV en 22 de junio de 1623. Noticia que confirma lo mismo que de palabra hemos oido varias veces á personas respetables de Valladolid.

NUMERO 8.º

Estos cuadros se extrajeron del convento de Fuensaldaña el 11 de abril de 1809, y se trasportaron á Madrid, de donde no salieron hasta el año de 1814, que fueron restituidos á dicho convento.

Allí permanecieron encajonados cerca de tres años por carecer la comunidad de medios para ponerlos de nuevo en los altares. Al fin se verificó esto, y se celebró la colocacion el 15 de agosto de 1817 á expensas del doctoral de Toledo don Pedro Nolasco Sanchez Moron. (Noticia dada por la abadesa del convento de Fuensaldaña sor Josefa de San Felipe Neri en 21 de julio de 1836.)

NUMERO 9.º

Δαρβίον μὲν οὐχ εἶλεγε,.... τὴ δὲ ἄρμα καὶ τὸ τρίπον αὐτοῦ ὁ καὶδὼν ἐπαῖθθεν καὶ κατέλαβεν τοὺς. Μακεδῶνας γὰρ μὲν ἄλλων, κλεῖτων ἐν τοῦ βαρβαρικοῦ στρατοπέδου, φέροντας καὶ ἄγριους ὑπερβάλλοντα τλήζει, καὶ τὰ εὐζώνοι πρὸς τῶν μάχην παραγωγμένων, καὶ τὰ πλείστα τῆς ἀποσκευῆς ἐν Δαμασκῶ καταλιπόντων... ..

(Y mas adelante)

Μετὰ δὲ τὴν μάχην τῶν ἐν Ἰσσοῦ πεμφθῆς, αἱ Δαμασκίνοι ἐλάβον τὰ χροῖματα καὶ τὰς ἀποσκευάς, καὶ τὰ τέσσαρα καὶ τὰς γυναῖκας τοῦ Περσέου καὶ πλείστα μὲν ἀεὶ ἀλλήσθησαν αἱ τῶν Θεσσαλῶν ἱππῆς,..... ἐυεπλήσθη δὲ καὶ τὸ κριπὸν εὐπορίας φραγτότερον. (Αλεξάνδρου.)

NUMERO 10.

« Crónica del Rey don Pedro, por don Pedro Lopez de Ayala, año 18, » desde el cap. 4.º hasta el 14 inclusive: » y el Diccionario geográfico histórico de España por la real Academia de la Historia. Secc. 1.ª, tomo I, art. Ariñez.

NUMERO 11.

« Mémoires du maréchal Suchet, » tom. II, chap. 18.

LIBRO VIGÉSIMO TERCIO.

NUMERO 1.º

« Y al tiempo que quiso hablar (Enrique IV, Rey de España)
» con el rey Luis (de Francia), tenia un baston en la mano: desem-
» barcado en la orilla y arenal donde el agua podia llegar en la mayor
» creciente, dijo que alli estaba en lo suyo, y que aquella era la raya
» dentre Castilla y Francia, y poniendo el pié mas adelante, dijo: aho-
» ra estoy en España y Francia, y el rey Luis respondió en su lengua;
» *il est vérité: decís la verdad.* » Historia general de España por el pa-
dre Juan de Mariana, lib. XXIII, cap. 5.º

NUMERO 2.º

« Some of the officers were more culpable than the troops, for they
» used no exertions to prevent the outrages which they saw lord We-
» lington at soon as he was informed of this misconduct republished his
» former orders and accompanied them with a severe reprimand, decla-
» ring his determination not to command officers who would not obey
» his, and of sending some of them who had been thus grossly unmiad-
» ful of their duty to England, that their names might be brought un-
» der the notice of the Prince Regent. » (History of the peninsular war,
by Robert Southey. Esq., vol. 3.º, Chapter XLV.)

NUMERO 3.º

Véase la Gaceta de Vique de 16 de marzo de 1814, en que se hallará inserto el estado que publicó don Joaquin de Acosta y Montealegre, tesorero del ejército y principado de Cataluña.

LIBRO VIGÉSIMO CUARTO.

NUMERO 1.º

Idea sencilla, por don Juan Escóiquiz. — Cap. 6.º pág. 86.

Así esta carta como los demas documentos y conferencias que insertamos en el texto, las hemos copiado sin alteracion alguna de la obra de Escóiquiz, á pesar de lo flojo del estilo y sus faltas, sacrificando á la exactitud la belleza y la correccion.

NUMERO 2.º

Ibidem, pág. 87 y siguientes.

NUMERO 3.º

Ibidem, pág. 95 y siguientes.

NUMERO 4.º

Hemos tenido ya ocasion de hablar en el primer volúmen de esta Historia de la obra de *don Juan Escóiquiz*, impresa en Madrid en la imprenta real año de 1814, bajo el título de *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje de el Rey don Fernando VII á Bayona, etc.*, la cual empieza á ser bastante rara.

NUMERO 5.º

Véase la carta del duque de Alba, siendo gobernador de Flandes, á

don Juan de Zúñiga, embajador en Roma, fecha en Amberes á 10 de mayo de 1570. La ha publicado la Academia de la Historia en el t. VII de sus Memorias.

NUMERO 6.º

En consecuencia de este acuerdo y bajo de estas condiciones se efectuó dicho tratado, y se firmó el día 8 de diciembre en los términos siguientes: « S. M. C. y el emperador de los franceses, rey de Italia, » protector de la confederacion del Rin, y mediador de la confederacion » suiza, igualmente animados del deseo de hacer cesar las hostilidades » y de concluir un tratado de paz definitivo entre las dos potencias, han » nombrado plenipotenciarios á este efecto, á saber: S. M. don Fernan- » do á don José Miguel de Carvajal, duque de San Carlos, conde del » Puerto, gran-maestro de postas de Indias, grande de España de pri- » mera clase, mayordomo mayor de S. M. C., teniente general de los » ejércitos, gentil-hombre de cámara con ejercicio, gran cruz y co- » mendador de diferentes órdenes etc., etc., etc. S. M. el emperador y » rey á M. Antonio Renato Carlos Mathurin, conde de Loforest, indi- » viduo de su Consejo de Estado, gran oficial de la Legion de Honor, » gran cruz de la órden imperial de la Reunion etc., etc., etc. Los » cuales, despues de cangear sus plenos poderes respectivos, han con- » venido en los artículos siguientes :

ART. 1.º

» Habrá en lo sucesivo y desde la fecha de la ratificacion de este tra- » tado, paz y amistad entre S. M. Fernando VII y sus sucesores, y » S. M. el emperador y rey, y sus sucesores.

ART. 2.º

» Cesarán todas las hostilidades por mar y tierra entre las dos nacio- » nes, á saber: en sus posesiones continentales de Europa, inmediata- » mente despues de las ratificaciones de este tratado; quince dias des- » pues, en los mares que bañan las costas de Europa y África de esta » parte del Ecuador; cuarenta despues, en los mares de África y Amé- » rica en la otra parte del Ecuador; y tres meses despues, en los países » y mares situados el este del cabo de Buena-Esperanza.

ART. 3.º

» S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, reconoce á don » Fernando y sus sucesores segun el órden de sucesion establecido por

» las leyes fundamentales de España, como Rey de España y de las
» Indias.

ART. 4.º

» S. M. el emperador y rey reconoce la integridad del territorio de
» España, tal cual existía antes de la guerra actual.

ART. 5.º

» Las provincias y plazas actualmente ocupadas por las tropas france-
» sas, serán entregadas en el estado en que se encuentran á los gober-
» nadores y á las tropas españolas que sean enviadas por el Rey.

ART. 6.º

» S. M. el Rey Fernando se obliga por su parte á mantener la inte-
» gridad del territorio de España, islas, plazas y presidios adyacentes,
» con especialidad Mahon y Ceuta. Se obliga tambien á evacuar las
» provincias, plazas y territorios ocupados por los gobernadores y
» ejército británico.

ART. 7.º

» Se hará un convenio militar entre un comisionado francés y otro
» español, para que simultáneamente se haga la evacuacion de las pro-
» vincias españolas, ú ocupadas por los franceses ó por los ingleses.

ART. 8.º

» S. M. C. y S. M. el emperador y rey se obligan recíprocamente á
» mantener la independencia de sus derechos marítimos, tales como
» han sido estipulados en el tratado de Utrecht, y como las dos nacio-
» nes los habian mantenido hasta el año de 1792.

ART. 9.º

» Todos los españoles adictos al rey José, que le han servido en los
» empleos civiles ó militares, y que le han seguido, volverán á los ho-
» nores, derechos y prerogativas de que gozaban: todos los bienes
» de que hayan sido privados les serán restituidos. Los que quieran
» permanecer fuera de España, tendrán un término de diez años para
» vender sus bienes y tomar todas las medidas necesarias á su nuevo
» domicilio. Les serán conservados sus derechos á las sucesiones que
» puedan pertenecerles, y podrán disfrutar sus bienes y disponer de
» ellos sin estar sujetos al derecho del fisco ó de retraccion, ó cual-
» quier otro derecho.

ART. 10.

» Todas las propiedades muebles ó inmuebles pertenecientes en España á franceses ó italianos, les serán restituidas en el estado en que las gozaban antes de la guerra. Todas las propiedades secuestradas ó confiscadas en Francia ó en Italia á los españoles antes de la guerra, les serán tambien restituidas. Se nombrarán por ambas partes comisarios, que arreglarán todas las cuestiones contenciosas que puedan suscitarse ó sobrevenir entre franceses, italianos ó españoles, ya por discusiones de intereses anteriores á la guerra, ya por los que haya habido despues de ella.

ART. 11.

» Los prisioneros hechos de una y otra parte serán devueltos, ya se hallen en los depósitos, ya en cualquiera otro paraje, ó ya hayan tomado partido; á menos que inmediatamente despues de la paz no declaren ante un comisario de su nacion, que quieren continuar al servicio de la potencia á quien sirven.

ART. 12.

» La guarnicion de Pamplona, los prisioneros de Cádiz, de la Coruña, de las islas del Mediterráneo, y los de cualquier otro depósito que hayan sido entregados á los ingleses serán igualmente devueltos, ya ya esten en España, ó ya hayan sido enviados á América.

ART. 13.

» S. M. Fernando VII se obliga igualmente á hacer pagar al Rey Carlos VI y á la reina su esposa la cantidad de 30 millones de reales, que será satisfecha puntualmente por cuartas partes de tres en tres meses. A la muerte del Rey, 2 millones de francos formarán la viudedad de la reina. Todos los españoles que esten á su servicio tendrán la libertad de residir fuera del territorio español todo el tiempo que SS. MM. lo juzguen conveniente.

ART. 14.

» Se concluirá un tratado de comercio entre ambas potencias, y hasta tanto sus relaciones comerciales quedarán bajo el mismo pié que antes de la guerra de 1792.

ART. 15.

» La ratificacion de este tratado se verificará en Paris en el término de un mes, ó antes si fuere posible.

« Fecho y firmado en Valencey á 11 de diciembre de 1813. = El duque de San Cárlos. = El conde de Laforest. »

NUMERO 7.º

Carta autógrafa de Fernando VII al duque de San Cárlos.

« Duque de San Cárlos mi primo.

« Deseando que cesen las hostilidades , y concurrir al establecimiento de una paz sólida y duradera entre la España y la Francia , y habiéndome hecho proposiciones de paz el emperador de los franceses , rey de Italia , por la íntima confianza que hago de vuestra fidelidad , es doy pleno y absoluto poder y encargo especial , para que en nuestro nombre trateis , concluyais y firmeis con el plenipotenciario nombrado para este efecto por S. M. I. y R. el emperador de los franceses y rey de Italia , tales tratados , artículos , convenios ú otros actos que juzgueis convenientes , prometiendo cumplir y ejecutar puntualmente todo lo que vos , como plenipotenciario , prometais y firmeis en virtud de este poder , y de hacer expedir las ratificaciones en buena forma , á fin de que sean cangeadas en el término que se conviniere. = En Valencey á 4 de diciembre de 1813. = Fernando. »

NUMERO 8.º

Idea sencilla por don Juan Escóiquiz , cap. 6.º , pág. 119.

NUMERO 9.º

Idem , idem , pág. 110.

NUMERO 10.

Don Juan Amézaga , de cuyo mal proceder hemos hablado ya en el tomo II de nuestra Historia con motivo de la comision del baron de Kelly , y á quien tambien censura severamente Escóiquiz en su citada obra (pág. 82) á pesar de los vínculos de parentesco que unian á entrambos ; tuvo la imprudencia de regresar á España al volver el Rey á ocupar el trono. Preso , púsosele en juicio ; y acusado de culpables manejos durante la residencia del Rey en Valencey , vióse condenado á muerte por la audiencia de Zaragoza , en cuya consecuencia , y de haber perdido Amézaga la esperanza de obtener perdon de la clemencia real , suicidóse con una navaja de afeitar en la cárcel en donde estaba.

NUMERO 11.

En el año de 1815 Tassin y Duclerc pidieron que se les indemnizase, amenazando si no publicar las cartas que, decian, tener del Rey, con otras anécdotas suyas y de los infantes en Valencey. Don Miguel de Álava, á la sazón ministro plenipotenciario de España en Paris, escribió al Rey con este motivo, y le envió una carta de Tassin. S. M. contestó al primero diciéndole entre otras cosas, « que las cartas fueron » fabricadas por quien tendria interes en ello, y con el objeto que él » se sabia: » lo cual hizo sospechar que todo habia sido intrigas y amaños de Amézaga. Sin embargo insistieron aquellos agentes en sus reclamaciones bajo los embajadores conde de Peralada y duque de Fernan-Núñez; y se les dió en tiempo del último para acallarlos 200,000 ó mas francos en cambio de los papeles que tenian y entregaron. Esto y el tono insolente de las demandas aumentó los recelos anteriores, de que mano mas alta que la de Amézaga habia tomado tambien parte en la correspondencia.

NUMERO 12.

Instruccion dada por S. M. el señor don Fernando VII á don José Palafox y Melci.

« La copia que se os entrega de la instruccion dada al duque de San » Carlos, os manifestará con claridad su comision, á cuyo feliz éxito » debereis contribuir, obrando de acuerdo con dicho duque en todo » aquello que necesite vuestra asistencia, sin separaros en cosa alguna » de su dictámen, como que lo requiere la unidad que debe haber en » el asunto de que se trata, y ser el expresado duque el que se halla » autorizado por mí. Posteriormente á su salida de aquí han acaecido » algunas novedades en la preparacion de la ejecucion del tratado, que » se hallan en la apuntacion siguiente.

« Téngase presente que inmediatamente despues de la ratificacion, » pueden darse órdenes por la Regencia para una suspension general » de hostilidades; y que los señores mariscales generales en jefe de los » ejércitos del emperador accederán por su parte á ella. La humanidad » exige que se evite de una y otra parte todo derramamiento de sangre » inútil.

« Hágase saber que el emperador, queriendo facilitar la pronta eje- » cucion del tratado, ha elegido al señor mariscal duque de la Albufera » por su comisario en los términos del artículo 7.º El señor mariscal

» ha recibido los plenos poderes necesarios de S. M. , á fin de que así
 » que se verifique la ratificación por la Regencia, se concluya una con-
 » vencion militar relativa á la evacuacion de las plazas , tal cual ha sido
 » estipulada en el tratado, con el comisario que puede desde luego en-
 » viarle el Gobierno español.

» Téngase entendido tambien que la devolucion de prisioneros no
 » experimentará ningun retardo, y que dependerá únicamente del Go-
 » bierno español el acelerarla; en la inteligencia de que el señor ma-
 » riscal duque de la Albufera se halla tambien encargado de estipular,
 » en la convencion militar, que los generales y oficiales podrán resti-
 » tuirse en posta á su país, y que los soldados serán entregados en la
 » frontera hácia Bayona y Perpiñan, á medida que vayan llegando á ella.

» En consecuencia de esta apuntacion, la Regencia habrá dado sus
 » órdenes para la suspension de hostilidades, y habrá nombrado co-
 » misario de su confianza para realizar por su parte el contenido de
 » ella. = Valencey á 23 de diciembre de 1813. = Fernando. = A don
 » José Palafox. »

NUMERO 13.

Hé aquí el texto literal de este decreto de 2 de febrero de 1814.

« Deseando las Córtes dar en la actual crisis de Europa un testimo-
 » nio público y solemne de perseverancia inalterable á los enemigos,
 » de franqueza y buena fé á los aliados, y de amor y confianza á esta
 » nacion heroica, como igualmente destruir de un golpe las asechanzas
 » y ardidés que pudiese intentar Napoleon en la apurada situacion en
 » que se halla, para introducir en España su pernicioso influjo, dejar
 » amenazada nuestra independéncia, alterar nuestras relaciones con
 » las potencias amigas, ó sembrar la discordia en esta nacion magná-
 » nima, unida en defensa de sus derechos y de su legítimo Rey el se-
 » ñor don Fernando VII, han venido en decretar y decretan:

1.º » Conforme al tenor del decreto dado por las Córtes generales
 » y extraordinarias en 1.º de enero de 1811, que se circulará de nuevo
 » á los generales y autoridades que el Gobierno juzgare oportuno, no
 » se reconocerá por libre al Rey, ni por lo tanto se le prestará obedié-
 » ncia, hasta que en el seno del Congreso nacional preste el juramento
 » prescrito en el artículo 173 de la Constitución.

2.º » Así que los generalés de los ejércitos que ocupan las provin-
 » cias fronterizas, sepan con probabilidad la próxima venida del Rey,
 » despacharán un extraordinario ganando horas, para poner en noticia
 » del Gobierno cuantas hubiesen adquirido acerca de dicha venida,

» acompañamiento del Rey, tropas nacionales ó extranjeras que se di-
 » rijan con S. M. hácia la frontera, y demas circunstancias que puedan
 » averiguar concernientes á tan grave asunto, debiendo el Gobier-
 » no trasladar inmediatamente estas noticias á conocimiento de las
 » Córtes.

3.º » La Regencia dispondrá todo lo conveniente y dará á los ge-
 » nerales las instrucciones y órdenes necesarias, á fin de que al llegar
 » el Rey á la frontera reciba copia de este decreto, y una carta de la
 » Regencia con la solemnidad debida, que instruya á S. M. del estado
 » de la nacion, de sus heroicos sacrificios, y de las resoluciones toma-
 » das por las Córtes para asegurar la independenciam nacional y la liber-
 » tad del monarca.

4.º » No se permitirá que entre con el Rey ninguna fuerza armada.
 » En caso que esta intentase penetrar por nuestras fronteras, ó las lí-
 » neas de nuestros ejércitos, será rechazada con arreglo á las leyes de
 » la guerra.

5.º » Si la fuerza armada que acompañare al Rey fuere de españo-
 » les, los generales en jefe observarán las instrucciones que tuvieren
 » del Gobierno, dirigidas á conciliar el alivio de los que hayan padeci-
 » do la desgraciada suerte de prisioneros, con el órden y seguridad del
 » estado.

6.º » El general del ejército que tuviese el honor de recibir al Rey,
 » le dará de su mismo ejército la tropa correspondiente á su alta digni-
 » dad y honores debidos á su real persona.

7.º » No se permitirá que acompañe al Rey ningun extranjero, ni
 » aun en calidad de doméstico ó criado.

8.º » No se permitirá que acompañen al Rey, ni en su servicio, ni
 » en manera alguna aquellos españoles que hubiesen obtenido de Na-
 » poleon, ó de su hermano José, empleo, pension ó condecoracion de
 » cualquiera clase que sea, ni los que hayan seguido á los franceses en
 » su retirada.

9.º » Se confia al celo de la Regencia el señalar la ruta que haya
 » de seguir el Rey hasta llegar á esta capital, á fin de que en el acom-
 » pañamiento, servidumbre, honores que se le hagan en el camino, y
 » á su entarada en esta corte, y demas puntos convenientes á este par-
 » ticular, reciba S. M. las muestras de honor y respeto debidos á su
 » dignidad suprema, y al amor que le profesa la nacion.

10.º » Se autoriza por este decreto al presidente de la Regencia pa-
 » ra que en constando la entrada del Rey en territorio español, salga á

» recibir á S. M. hasta encontrarle y acompañarle á la capital con la correspondiente comitiva.

11. » El presidente de la Regencia presentará á S. M. un ejemplar de la Constitución política de la monarquía, á fin de que instruido S. M. en ella, pueda prestar con cabal deliberación, y voluntad cumplida el juramento que la Constitución previene.

12. » En cuanto llegue el Rey á la capital vendrá en derecho al Congreso á prestar dicho juramento, guardándose en este caso las ceremonias y solemnidades mandadas en el reglamento interior de Córtes.

13. » Acto continuo que preste el Rey el juramento prescrito en la Constitución, treinta individuos del Congreso, de ellos dos secretarios, acompañarán á S. M. á Palacio, donde formada la Regencia con la debida ceremonia, entregará el gobierno á S. M. conforme á la Constitución y al artículo 2.º del decreto de 4 de setiembre de 1813. La diputación regresará al Congreso á dar cuenta de haberse así ejecutado, quedando en el archivo de Córtes el correspondiente testimonio.

14. » En el mismo dia darán las Córtes un decreto con la solemnidad debida, á fin de que llegue á noticia de la nacion entera el acto solemne, por el cual y en virtud del juramento prestado, ha sido el Rey colocado constitucionalmente en su trono. Este decreto despues de leído en las Córtes se pondrá en manos del Rey por una diputación igual á la precedente, para que se publique con las mismas formalidades que todos los demas, con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 del reglamento interior de Córtes.

» Lo tendrá entendido la Regencia del reino para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular.

» Dado en Madrid á 2 de febrero de 1814. = (Siguen las firmas del presidente y secretarios.) = A la Regencia del reino. »

NUMERO 14.

Manifiesto de las Córtes á la nacion española.

Españoles: Vuestros legítimos representantes van á hablaros con la noble franqueza y confianza, que aseguran en las crisis de los estados libres aquella union íntima, aquella irresistible fuerza de opinion contra las cuales no son poderosos los embates de la violencia, ni las insidiosas tramas de los tiranos. Fieles depositarias de vuestros derechos, no creerian las Córtes corresponder debidamente á tan agusto encar-

go, si guardaran por mas tiempo un secreto que pudiese arriesgar al remotamente el decoro y honor debidos á la sagrada persona del Rey, y la tranquilidad é independencia de la nacion: y los que en seis años de dura y sangrienta contienda han peleado con gloria para asegurar su libertad doméstica y poner á cubierto á la patria de la usurpacion extranjera, dignos son, sí, españoles, de saber cumplidamente á dónde alcanzan las malas artes y violencias de un tirano execrable, y hasta qué punto puede descansar tranquila una nacion cuando velan en su guarda los representantes que ella misma ha elegido.

Apenas era posible sospechar que al cabo de tan costosos desengaños intentase todavía Napoleon Bonaparte echar dolosamente un yugo á esta nacion heroica, que ha sabido contrastar por resistirle su inmensa fuerza y poderío, y como si hubiéramos podido olvidar el doloroso escarmiento que lloramos por una imprudente confianza en sus palabras pèrfidas; como si la inalterable resolucion que formamos, guiados como por instinto, á impulso del pundonor y honradez española, osando resistir cuando apenas teniamos derechos que defender, se hubiera debilitado ahora que podemos decir *tenemos patria*, y que hemos sacado las libres instituciones de nuestros mayores del abandono y olvido en que por nuestro mal yacieran; como si fuéramos menos nobles y constantes cuando la prosperidad nos brinda, mostrandonos cercanos al glorioso término de tan desigual lucha, que lo fuimos con asombro del mundo y mengua del tirano en los mas duros trauces de la adversidad, ha osado aun Bonaparte, en el ciego desvarío de su desesperacion, lisonjearse con la vana esperanza de sorprender nuestra buena fé con promesas seductoras, y valerse de nuestro amor al legítimo Rey para sellar juntamente la esclavitud de su sagrada persona y nuestra vergonzosa servidumbre.

Tal ha sido, españoles, su perverso intento; y cuando, merced á tantos y tan señalados triunfos, veíase casi rescatada la patria, y señalaba como el mas feliz anuncio de su completa libertad la instalacion del Congreso en la ilustre capital de la monarquía, en el mismo dia de este fausto acontecimiento, y al dar principio las Córtes á sus importantes tareas, halagadas con la grata esperanza de ver pronto en su seno al cautivo monarca, libertado por la constancia española y el auxilio de los aliados, oyeron con asombro el mensaje que de órden de la Regencia del reino, les trajo el secretario del despacho de Estado acerca de la venida y comision del duque de San Carlos. No es posible, españoles, describiros el efecto que tan extraordinario suceso produjo

en el ánimo de vuestros representantes. Leed esos documentos, como de la alevosía de un tirano; consultad vuestro corazón, y al sentir en él aquellos mismos afectos que lo conmovieron en mayo de 1808, al experimentar mas vivos el amor á vuestro oprimido monarca y el odio á su opresor inicuo, sin poder desahogar ni en quejas ni en imprecaciones la reprimida indignación, que mas elocuentemente se muestra en un profundísimo silencio, habreis concebido, aunque débilmente, el estado de vuestros representantes cuando escucharon la amarga relación de los insultos cometidos contra el inocente Fernando, para esclavizar á esta nación magnánima.

No le bastaba á Bonaparte burlarse de los pactos, atropellar las leyes, insultar la moral pública; no le bastaba haber cautivado con perfidia á nuestro Rey é intentado sojuzgar á la España que le tendió incauta los brazos como al mejor de sus amigos; no estaba satisfecha su venganza con desolar á esta nación generosa con todas las plagas de la guerra y de la política mas corrompida; era menester aun usar todo linaje de violencias para obligar al desvalido Rey á estampar su augusto nombre en un tratado vergonzoso; necesitaba todavía presentarnos un concierto celebrado entre una víctima y su verdugo como el medio de concluir una guerra tan funesta á los usurpadores como gloriosa á nuestra patria; deseaba por último lograr por fruto de una grosera trama, y en los momentos en que vacila su usurpado trono, lo que no ha podido conseguir con las armas, cuando á su voz se estremecian los imperios y se veía en riesgo la libertad de Europa. Tan ciego en el delirio de su impotente furor, como desacordado y temerario en los devaneos de su próspera fortuna, no tuvo presente Bonaparte el temple de vuestras almas, ni la firmeza de nuestro carácter, y que si es fácil á su astuta política seducir ó corromper á un gabinete ó á la turba de cortesanos, son vanas sus asechanzas y arterías contra una nación entera, amaestrada por la desgracia, y que tiene en la libertad de imprenta y en el cuerpo de sus representantes el mejor preservativo contra las demasías de los propios y la ambición de los extraños.

Ni aun disfrazar ha sabido Bonaparte el torpe artificio de su política. Estos documentos, sus mal concertadas cláusulas, las fechas, hasta el lenguaje mismo descubren la mano del maligno autor; y al escuchar en boca del augusto Fernando los dolosos consejos de nuestro mas cruel enemigo, no hay español alguno á quien se oculte que no es aquella la voz del deseado de los pueblos, la voz que resonó breves días desde el trono de Pelayo; pero que anunciando leyes benéficas y gratas

promesas de justa libertad nos preservó por siempre de creer acentos suyos los que no se encaminaran á la felicidad y gloria de la nacion. El inocente príncipe , compañero de nuestros infortunios , que vió víctima á la patria de su ruinosa alianza con la Francia, no puede querer ahora bajo este falso título sellar en este injusto tratado el vasallaje de esta nacion heroica , que ha conocido demasiado su dignidad , para volver a ser esclava de voluntad ajena : el virtuoso Fernando no pudo comprar á precio de un tratado infame, ni recibir como merced de su asesino el glorioso título de Rey de las Españas: título que su nacion le ha rescatado, y que pondrá respetuosa en sus augustas manos, escrito con la sangre de tantas víctimas, y sancionados en él los derechos y obligaciones de un monarca justo. Las torpes sospechas, la deshonrosa ingratitude, no pudieron albergarse ni un momento en el magnánimo corazon de Fernando, y mal pudiera, sin mancharse con este crimen, haber querido obligarse por un pacto libre , á pagar con enemiga y ultrajes los beneficios del generoso aliado, que tanto ha contribuido al sostenimiento de su trono. El padre de los pueblos, al verse redimido por su inimitable constancia, ¿dejará volver á su seno rodeado de los verdugos de su nacion, de los perjuros que le vendieron, de los que derramaron la sangre de sus propios hermanos, y acogiéndonlos bajo su real manto para librarlos de la justicia nacional, querrá que desde allí insulten impunemente y como en triunfo á tantos millares de patriotas , á tantos huérfanos y viudas como clamarán en derredor del selio por justa y tremenda venganza contra los crueles parricidas? ¿O lograrán estos por premio de su traicion infame que les devuelvan sus mal adquiridos tesoros las mismas víctimas de su rapacidad, para que vayan á disfrutar tranquila vida en regiones extrañas, al mismo tiempo que en nuestros desiertos campos , en los solitarios pueblos, en las ciudades abrasadas no se escuchan sino acentos de miseria y gritos de desesperacion ?

Vengua fuera imaginarlo, infamia consentirlo: ni el virtuoso monarca, ni esta nacion heroica se mancharán jamas con tamaña afrenta , y animada la Regencia del reino de los mismos principios que han dado lustre y fama eterna á nuestra célebre revolucion, correspondió dignamente á la confianza de las Córtes y de la nacion entera, dando por única respuesta á la comision del duque de San Carlos una respetuosa carta dirigida al señor don Fernando VII, en que guardando un decoroso silencio acerca del tratado de paz, y manifestando las mayores muestras de sumision y respeto á tan benigno Rey, le habrá bendido de consuelo al mostrarle que ha sido descubierto el artificio de su ope-

sor, y que con suma prevision y cordura, ya al principiar el aciago año de 1811, dieron las Córtes extraordinarias el mas glorioso ejemplo de sabiduría y fortaleza: ejemplo que no ha sido vano, y que mal podríamos olvidar en esta época de ventura, en que la suerte se ha declarado en favor de la libertad y la justicia.

Firmes en el propósito de sostenerlas, y satisfechas de la conducta observada por la Regencia del reino, las Córtes aguardaron con circunspeccion á que el encadenamiento de los sucesos y la precipitacion mismo del tirano, les dictasen la senda noble y segura que debian seguir en tan críticas circunstancias. Mas llegó muy en breve el término de la incertidumbre: cortos dias eran pasados, cuando se presentó de nuevo el secretario del despacho de Estado á poner en noticia del Congreso de órden de la Regencia los documentos que habia traído don José de Palafox y Melci. Acabóse entonces de mostrar abiertamente el malvado designio de Bonaparte. En el estrecho apuro de su situacion, aborrecido de su pueblo, abandonado de sus aliados, viendo armadas en contra suya á casi todas las naciones de Europa, no dudó el perverso intentar sembrar la discordia entre las potencias beligerantes, y en los mismos dias en que proclamaba á su nacion, que aceptaba los preliminares de paz, dictados por sus enemigos, cuando trocaba la insolente jactancia de su orgullo en fingidos y templados deseos de cortar los males que habia acarreado á la Francia su desmesurada ambicion, intentaba por medio de ese tratado insidioso, arrancado á la fuerza á nuestro cautivo monarca, desunirnos de la causa comun de la independencia europea, desconcertar con nuestra desercion el grandioso plan formado por ilustres príncipes, para restablecer en el continente el perdido equilibrio, y arrastrarnos quizá al horroroso extremo de volver las armas contra nuestros fieles aliados, contra los ilustres guerreros que han acudido á nuestra defensa. Pero aun se prometia Bonaparte mas delitos y escándalos por fruto de su abominable trama: no se satisfacía con presentar deshonorados ante las demas naciones á los que han sido modelo de virtud y heroismo: intentaba igualmente que cubriéndose con la apariencia de fieles á su Rey, los que primero le abandonaron, los que vendieron á su patria, los que oponiéndose á la libertad de la nacion, misa al propio tiempo los cimientos del trono, se declarasen resueltos á sostener como voluntad del cautivo Fernando las malignas sugerencias del robador de su corona, y seduciendo á los incautos, instigando á los débiles, reuniendo bajo el fingido pendon de lealtad á cuantos pudiesen mirar con ceño las nuevas instituciones, cu-

endiesen la guerra civil en esta nacion desventurada , para que destrozada y sin alientos , se entregase de grado á cualquier usurpador atrevido.

Tan malvados designios no pudieron ocultarse á los representantes de la nacion , y seguros de que la franca y noble manifestacion hecha por la Regencia del reino á las potencias aliadas les habrá ofrecido nuevos testimonios de la perfidia del comun enemigo , y de la firme resolucion en que estamos de sostener á todo trance nuestras promesas , y de no dejar las armas hasta asegurar la independencia nacional , y asentar dignamente en el trono al amado monarca , decidieron que era llegado el momento de desplegar la energia y firmeza , dignas de los representantes de una nacion libre , las cuales , al paso que desbaratasen los planes del tirano , que tanto se apresuraba á realizarlos , y tan mal encubria sus perversos deseos , le diesen á conocer que eran inútiles sus maquinaciones , y que tan pundonorosos como leales , sabemos conciliar la mas respetuosa obediencia á nuestro Rey , con la libertad y gloria de la nacion.

Conseguido este fin apetecido , cerrar para siempre la entrada al pernicioso influjo de la Francia , afianzar más y más los cimientos de la Constitucion tan amada de los pueblos , preservar al cautivo monarca , al tiempo de volver á su trono , de los dañados consejos de extrajeros , ó de españoles espurios , librar á la nacion de cuantos males pudiera temer la imaginacion mas suspicaz y recelosa , tales fueron los objetos que se propusieron las Córtes al deliberar sobre tan grave asunto , y al acordar el decreto de 2 de febrero del presente año. La Constitucion les prestó el fundamento : el célebre decreto de 1.º de enero de 1811 les sirvió de norma , y lo que les faltaba para completar su obra , no lo hallaron en los profundos cálculos de la política , ni en la difícil ciencia de los legisladores , sino en aquellos sentimientos honrados y virtuosos que animan á todos los hijos de la nacion española , en aquellos sentimientos que tan heroicos se mostraron á los principios de nuestra santa insurreccion , y que no hemos desmentido en tan prolongada contienda. Ellos dictaron el decreto , ellos adelantaron , de parte de todos los españoles , la sancion mas augusta y voluntaria , y si el orgulloso tirano se ha desdeñado de hacer la mas leve alusion en el tratado de paz á la sagrada Constitucion que ha jurado la nacion entera , y que han reconocido los monarcas mas poderosos ; si al contrahacer torpemente la voluntad del augusto Fernando , olvidó que este príncipe bondadoso mandó desde su cautiverio , que la nacion se reuniese en Córtes para

labrar su felicidad , ya los representantes de esta nacion heroica acaban de proclamar solemnemente , que constantes en sostener el trono de su legitimo monarca , nunca mas firme que cuando se apoya en sabias leyes fundamentales , jamas admitiran paces , ni conciertos , ni treguas con quien intenta alevosamente mantener en indecorosa dependencia al augusto Rey de las Españas , ó menoscabar los derechos que la nacion ha rescatado.

Amor á la religion , á la Constitucion y al Rey , este sea , españoles , el vínculo indisoluble que enlace á todos los hijos de este vasto imperio , extendido en las cuatro partes del mundo ; este el grito de reunion que desconcierte como hasta ahora las mas astutas maquinaciones de los tiranos ; este en fin el sentimiento incontrastable que anime todos los corazones , que resuene en todos los labios , y que arme el brazo de todos los españoles en los peligros de la patria. Madrid 19 de febrero de 1814. = Antonio Joaquin Perez , presidente. = Antonio Diaz , diputado secretario. = José María Gutierrez de Teran , diputado secretario.

NUMERO 15.

Podrá verse cuán inciertos fuesen estos planes en la representacion que llamaron de los *Persas*, hecha á S. M. , y de la que hablarémos despues , por muchos de los diputados que tomaron parte en dichas tramases ; señaladamente en la pág. 56, desde donde empieza :

« Determinamos por primer paso separar la Regencia..... » y acaba : « Dictó la prudencia suspender nuestra deliberacion..... »

Y en la pág. 57, toda ella hasta el fin desde donde dice : « Tratamos de proponer la cesacion de la Regencia..... y poner al frente del Gobierno..... á la infanta doña Carlota Joaquina de Borbon..... »

NUMERO 16.

Restauracion de las plazas de Lérida , Mequinenza y castillo de Monzon. = Madrid , en la Imprenta real , año de 1814. = Páginas 12 y 13.

NUMERO 17.

.....exemplo trahenti
perniciem veniens in ævum.

(Horatii Carminum Liber III, ..)

NUMERO 18.

Hecha S. M. en esta carta fecha en Valency á 10 de marzo de 1814...

« En cuanto al restablecimiento de las Cortés , de que me habla la Re-
 « gencia , como á todo lo que puede haberse hecho durante mi ausen-
 « cia que sea útil al reino , merecerá mi aprobacion , como conforme á
 « mis reales intenciones. »

NUMERO 19.

« Mémoires du maréchal Suchet , » tom. II, en las notas y documen-
 tos correspondientes al cap. 21, pág. 525.

NUMERO 20.

« Mémoires du maréchal Suchet , » tom. II, páginas 377 y 378.

NUMERO 21.

Tenia este papel , impreso en Madrid en la imprenta de Ibarra , año
 de 1814, el título ó portada siguiente :

« J. (Jesus) M. (María) J. (José). »

« Representacion y manifiesto que algunos diputados á las Cortés
 » ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresion en Madrid,
 » para que la Magestad del señor don Fernando VII, á la entrada en
 » España de vuelta de su cautividad, se penetrase del estado de la na-
 » cion, del deseo de sus provincias, y del remedio que creian oportuno:
 » todo fué presentado á S. M. en Valencia por uno de dichos diputados,
 » y se imprime en cumplimiento de real orden. »

NUMERO 22.

Decreto de 4 de mayo de 1814.

Desde que la divina Providencia por medio de la renuncia espontá-
 nea y solemne de mi augusto padre, me puso en el trono de mis ma-
 yores, del cual me tenia ya jurado sucesor el reino por sus procurado-
 res juntos en Cortés , segun fuero y costumbre de la nacion española
 usados de largo tiempo ; y desde aquel fausto dia , que entré en la ca-
 pital en medio de las mas sinceras demostraciones de amor y lealtad,
 con que el pueblo de Madrid salió á recibirme , imponiendo esta ma-
 nifestacion de su amor á mi real persona á las huestes francesas, que
 con achaque de amistad se habian adelantado apresuradamente hasta
 ella, siendo un presagio de lo que un dia ejecutaria este heroico pue-
 blo por su Rey y por su honra, y dando el ejemplo que noblemente
 siguieron todos los demas del reino ; desde aquel dia, pues, puse en mi

real ánimo para responder á tan leales sentimientos y satisfacer á las grandes obligaciones en que está un rey para con sus pueblos, dedicar todo mi tiempo al desempeño de tan augustas funciones y á reparar los males á que pudo dar ocasion la perniciosa influencia de un valido durante el reinado anterior. Mis primeras manifestaciones se dirigieron á la restitucion de varios magistrados, y de otras personas á quienes arbitrariamente se habia separado de sus destinos; pero la dura situacion de las cosas, y la perfidia de Bonaparte, de cuyos crueles efectos quise, pasando á Bayona, preservar á mis pueblos, apenas dieron lugar á más. Reunida allí la real familia, se cometió en toda ella y señaladamente en mi persona un tan atroz atentado, que la historia de las naciones cultas no presenta otro igual, así por sus circunstancias, como por la serie de sucesos que allí pasaron; y violado en lo mas alto el sagrado derecho de gentes, fui privado de mi libertad, y de hecho del gobierno de mis reinos, y trasladado á un palacio con mis muy caros hermanos y tio, sirviéndonos de decorosa prision así por espacio de seis años aquella estancia. En medio de esta afliccion siempre estuvo presente á mi memoria el amor y lealtad de mis pueblos, y era gran parte de ella la consideracion de los infinitos males á que quedaban expuestos, rodeados de enemigos, casi desprovistos de todo para poder resistirles, sin Rey y sin gobierno de autemano establecido, que pudiese poner en movimiento y reunir á su voz las fuerzas de la nacion, y dirigir su impulso, y aprovechar los recursos del estado para combatir las considerables fuerzas, que simultáneamente invadieron la península, y estaban pérfidamente apoderadas de sus principales plazas. En tan lastimoso estado expedí, en la forma que rodeado de la fuerza lo pude hacer, como el único remedio que quedaba, el decreto de 5 de mayo de 1808, dirigido al Consejo de Castilla, y en su defecto á cualquiera chancilleria ó audiencia que se hallase en libertad, para que se convocasen las Córtes, las cuales únicamente se habian de ocupar por el pronto en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, quedando permanentes para lo demas que pudiese ocurrir; pero este mi real decreto por desgracia no fué conocido entonces, y aunque lo fué despues, las provincias proveyeron, luego que llegó á todas la noticia de la cruel escena de Madrid por el jefe de las tropas francesas en el memorable dia 2 de mayo, á su gobierno por medio de las juntas que crearon. Acació en esto la gloriosa batalla de Bailen; los franceses huyeron hasta Vitoria, y todas las provincias y la capital me aclamaron de nuevo Rey de Castilla y

Leon, en la forma en que lo han sido los Reyes mis augustos predecesores. Hecho reciente de que las medallas acuñadas por todas partes dan verdadero testimonio, y que han confirmado los pueblos por donde pasé á mi vuelta de Francia con la efusion de sus vivas, que conmovieron la sensibilidad de mi corazon, á donde se grabaron para no borrarse jamas. De los diputados que nombraron las juntas se formó la Central, quien ejerció en mi real nombre todo el poder de la soberanía desde setiembre de 1808, hasta enero de 1810, en cuyo mes se estableció el primer Consejo de Regencia, donde se continuó el ejercicio de aquel poder hasta el dia 24 de setiembre del mismo año, en el cual fueron instaladas en la Isla de Leon las Córtes llamadas generales y extraordinarias, concurriendo al acto del juramento, en que prometieron conservarme todos mis dominios como á su soberano, 404 diputados, á saber; 57 propietarios y 47 suplentes, como consta del acta que certificó el secretario de estado y del despacho de Gracia y Justicia don Nicolás María de Sierra. Pero á estas Córtes, convocadas de un modo jamas usado en España, aun en los casos mas árdulos, y en los tiempos turbulentos de minoridades de reyes, en que ha solido ser mas numeroso el concurso de procuradores que en las Córtes comunes y ordinarias, no fueron llamados los estados de nobleza y clero, aunque la Junta central lo habia mandado, habiéndose ocultado con arte al Consejo de Regencia este decreto y tambien que la Junta le habia asignado la presidencia de las Córtes, prerogativa de la soberanía, que no habria dejado la Regencia al arbitrio del Congreso, si de él hubiese tenido noticia. Con esto quedó todo á la disposicion de las Córtes, las cuales, en el mismo dia de su instalacion y por principio de sus actas, me despojaron de la soberanía, poco antes reconocida por los mismos diputados, atribuyéndola nominalmente á la nacion, para apropiársela á sí ellos mismos, y dar á esta despues, sobre tal usurpacion, las leyes que quisieron, imponiéndole el yugo de que forzosamente las recibiese en una nueva Constitucion que, sin poder de provincia, pueblo ni junta, y sin noticia de las que se decian representadas por los suplentes de España ó Indias, establecieron los diputados, y ellos mismos sancionaron y publicaron en 1812. Este primer atentado contra las prerogativas del trono, abusando del nombre de la nacion, fué como la base de los muchos que á este siguieron, y á pesar de la repugnancia de muchos diputados, tal vez del mayor número, fueron adoptados y elevados á leyes que llamaron fundamentales, por medio de la gritería, amenazas y violencias de los que asistian á las galerias de las

Córtes con que se imponía y aterraba, y á lo que era verdaderamente obra de una facción, se le revestía del especioso colorido de voluntad general, y por tal se hizo pasar la de unos pocos sediciosos que en Cádiz y despues en Madrid ocasionaron á los buenos cuidados y pesadumbres. Estos hechos son tan notorios, que apenas hay uno que los ignore, y los mismos Diarios de las Córtes dan harto testimonio de todos ellos. Un modo de hacer leyes tan ajeno de la nacion española, no lugar á la alteracion de las buenas leyes con que en otro tiempo fué respetada y feliz. A la verdad, casi toda la forma de la antigua Constitucion de la monarquía se innovó, y copiando los principios revolucionarios y democráticos de la Constitucion francesa de 1791, y faltando á lo mismo que se anuncia al principio de la que se formó en Cádiz, se sancionaron, no leyes fundamentales de una monarquía moderada, sino las de un gobierno popular con un jefe ó magistrado, mero ejecutor delegado, que no rey, aunque allí se le dé este nombre para alucinar y seducir á los incautos y á la nacion. Con la misma falta de libertad se firmó y juró esta nueva Constitucion; y es conocido de todos, no solo lo que pasó con el respetable obispo de Orense, pero tambien la pena con que, á los que no la firmasen y jurasen, se amenazó. Para preparar los ánimos á recibir tamañas novedades, especialmente las respectivas á mi real persona y prerogativas del trono, se procuró por medio de los papeles públicos, en algunos de los cuales se ocupaban diputados de Córtes, y abusando de la libertad de imprenta establecida por estas, hacer odioso el poderío real, dando á todos los derechos de la Magestad el nombre de despotismo, haciendo sinónimos los de rey y déspota, y llamando tiranos á los reyes; al mismo tiempo en que se perseguía á cualquiera que tuviese firmeza para contradecir, ó siquiera dissentir de este modo de pensar revolucionario y sedicioso, y en todo se aceptó el democratismo, quitando del ejército y armada y de todos los establecimientos, que de largo tiempo habian llevado el título de reales, este nombre, y substituyendo el de nacionales, con que se lisonjaba al pueblo, quien á pesar de tan perversas artes, conservó con su natural lealtad los buenos sentimientos que siempre formaron su caracter. De todo, luego que entré dichosamente en el reino, fuí adquiriendo fiel noticia y conocimiento, parte por mis propias observaciones, parte por los papeles públicos, donde hasta estos dias con impudencia se derramaron especies tan groseras é infamos acerca de mi persona y de mi caracter, que aun respecto de cualquier otro serian muy graves ofensas, dignas de severa demostracion y castigo. Tan inesp-

rados hechos llenaron de amargura mi corazón, y solo fueron parte para templarla las demostraciones de amor de todos los que esperaban mi venida, para que con mi presencia pasiese fin á estos males, y á la opresion en que estaban los que conservaron en su ánimo la memoria de mi persona, y suspiraban por la verdadera felicidad de la patria. Yo os juro y prometo á vosotros, verdaderos y leales españoles, al mismo tiempo que me compadezco de los males que habeis sufrido, no quedareis defraudados en vuestras nobles esperanzas. Vuestro soberano quiere serlo para vosotros, y en esto coloca su gloria, en serlo de una nacion heroica que con hechos inmortales se ha granjeado la admiracion de todas y conservado su libertad y su honra. Aborrezco y detesto el despotismo; ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya; ni en España fueron déspotas jamas sus Reyes, ni sus buenas leyes y Constitucion lo han autorizado, aunque por desgracia de tiempo en tiempo se hayan visto, como por todas partes y en todo lo que es humano, abusos de poder, que ninguna Constitucion posible podrá precaver del todo, ni fueron vicios de la que tenia la nacion, sino de personas, y efectos de tristes pero muy rara vez vistas circunstancias, que dieron lugar y ocasion á ellos. Todavía para precaverlos cuando sea dado á la prevision humana, á saber; conservando el decoro de la dignidad real y sus derechos, pues los tiene de suyo, y los que pertenecen á los pueblos, que son igualmente inviolables, yo trataré con sus procuradores de España y de las Indias, y en Córtes legítimamente congregadas, compuestas de unos y otros, lo mas pronto que restablecido el orden, y los buenos usos en que ha vivido la nacion y con su acuerdo han establecido los Reyes mis augustos predecesores, las pudiere juntar, se establecerá sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos para que mis vasallos vivan prósperos y felices en una religion y un imperio estrechamente unidos en indisoluble lazo: en lo cual y en solo esto consiste la felicidad temporal de un Rey y un reino que tienen por excelencia el título de Católicos; y desde luego se pondrá mano en preparar y arreglar lo que parezca mejor para la reunion de estas Córtes, donde espero queden afianzadas las bases de la prosperidad de mis súbditos, que habitan en uno y otro hemisferio. La libertad y seguridad individual y real quedarán firmemente aseguradas por medio de leyes que, afianzando la pública tranquilidad y el orden, dejen á todos la saludable libertad, en cuyo goce imperturbable, que distingue á un gobierno moderado de un gobierno arbitrario y despótico, deben vivir los ciudadanos que están sujetos á él. De esta justa li-

bertad gozarán tambien todos, para comunicār por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos, dentro , á saber, de los límites que la sana razon soberana é independientemente prescribe á todos, para que no degeneren en licencia , pues el respeto que se debe á la religion y al gobierno, y el que los hombres mutuamente deben guardar entre sí, en ningun gobierno culto se puede razonablemente permitir que impunemente se atropelle y quebrante. Cesará tambien toda sospecha de disipacion de las rentas del estado , separando la tesorería de lo que se asignare para los gastos que exijan el decoro de mi real persona y familia, y el de la nacion á quien tengo la gloria de mandar, de la de las rentas que con acuerdo del reino se impongan , y asignen para la conservacion del estado en todos los ramos de su administracion : y las leyes que en lo sucesivo hayan de servir de norma para las acciones de mis súbditos , serán establecidas con acuerdo de las Córtes. Por manera que estas bases pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy á encargar, y harán conocer á todos, no un dèspota, ni un tirano, sino un Rey y un padre de sus vasallos. Por tanto , habiendo oido lo que unánimemente me han informado personas respetables por su celo y conocimientos, y lo que acerca de quanto aquí se contiene se me ha expuesto en representaciones que de varias partes del reino se me han dirigido , en las cuales se expresa la repugnancia y disgusto con que así la Constitucion formada en las Córtes generales y extraordinarias , como los demas establecimientos políticos de nuevo introducidos son mirados en las provincias, y los perjuicios y males que han venido de ellos , y se aumentarian si yo autorizase con mi consentimiento, y jurase aquella Constitucion. Conformándome con tan decididas y generales demostraciones de la voluntad de mis pueblos, y por ser ellas justas y fundadas , declaro, que mi real ánimo es no solamente no jurar , ni acceder á dicha Constitucion, ni á decreto alguno de las Córtes generales y extraordinarias, y de las ordinarias actualmente abiertas, á saber; los que sean depresivos de los derechos y prerogativas de mi soberanía establecidas por la Constitucion y las leyes, en que de largo tiempo la nacion ha vivido, sino el declarar aquella Constitucion y decretos nulos y de ningun valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamas tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligacion en mis pueblos y súbditos de qualquiera clase y condicion, á cumplirlos ni guardarlos. Y como el que quisiere sostenerlos y contradijese esta real declaracion, tomada con dicho acuerdo y voluntad,

atentaria contra las prerogativas de mi soberanía y la felicidad de la nación, y causaría turbacion y desasosiego en estos mis reinos, declaro reo de lesa magestad á quien tal osare, é intentaré, y que como á tal se le imponga pena de la vida, ora lo ejecute de hecho, ora por escrito, ora de palabra moviendo ó incitando ó de cualquier modo exhortando y persuadiendo á que se guarden y observen dicha Constitucion y decretos. Y para que entre tanto se restablece el órden, y lo que antes de las novedades introducidas se observaba en el reino, acerca de lo cual sin pérdida de tiempo se irá proveyendo lo que convenga, no se interrumpa la administracion de justicia, es mi voluntad, que entre tanto continúen las justicias ordinarias de los pueblos que se hallan establecidas, los jueces de letras á donde los hubiere y las audiencias, intendentes y demas tribunales de justicia en la administracion de ella, y en lo político y gubernativo los ayuntamientos de los pueblos, segun de presente estan, y entre tanto se establece lo que convenga guardarse, hasta que oidas las Córtes que llamaré, se asiente el órden estable de esta parte del gobierno del reino. Y desde el día que este mi decreto se publique, y fuere comunicado al presidente que á la sazón lo sea de las Córtes, que actualmente se hallan abiertas, cesarán estas en sus sesiones; y sus actas y las de las anteriores y cuantos expedientes hubiere en su archivo y secretaría ó en poder de cualesquiera individuos, se recojan por la persona encargada de la ejecucion de este mi real decreto, y se depositen por ahora en la casa de Ayuntamiento de la villa de Madrid, cerrando y sellando la pieza donde se coloquen: los libros de su biblioteca se pasarán á la real, y á cualquiera que tratare de impedir la ejecucion de esta parte de mi real decreto, de cualquier modo que lo haga, igualmente lo declaro reo de lesa magestad, y que como á tal se le imponga pena de la vida. Y desde aquel día cesará en todos los juzgados del reino el procedimiento en cualquiera causa que se hallare pendiente por infraccion de Constitucion, y los que por tales causas se hallaren presos ó de cualquier modo arrestados, no habiendo otro motivo justo segun las leyes, sean inmediatamente puestos en libertad. Que así es mi voluntad por exigirlo todo así el bien y la felicidad de la nación.

Dado en Valencia, á 4 de mayo de 1814. = Yo el Rey. = Como secretario del Rey con ejercicio de decretos, y habilitado especialmente para este. = Pedro de Macanáz.

NUMERO 23.

No es ya de nuestra incumbencia hablar de estas causas y persecu-

ciones. Hijas al principio de la iniquidad mas insigne, continuaron del mismo modo hasta su terminacion, que fué en las mas por medio de una providencia gubernativa condenando á presidios y destierros, ó encerrando en conventos á varones dignísimos, despues de haberlos ajado villanamente, y afligido con todo género de tropelías y molestias. Tres comisiones, escogidas sucesivamente entre los mayores adversarios de los perseguidos, no osaron condenarlos. Ordenó Fernando por sí mismo lo que repugnaron fallar hombres feroces y sedientos de venganza. Necesitárase la pluma de un Tácito para pintar ciertos rasgos y sucesos de aquel tiempo, dignos en esta parte de ponerse al lado de los de un Tiberio ó de un Calígula, y de hacer con ellos buen juego.

NUMERO 24.

Así sucedió en la causa formada al brigadier (hoy mariscal de campo) don Juan Moscoso , en la cual al paso que acusaban á otros de sus compañeros por haber hablado en favor de la Constitucion, motejaban en él su reserva y silencio , fundando en estas cualidades un cargo que reputaba el fiscal merecedor de la pena de muerte. Cosa que recuerda lo que pone L. An. Séneca en la tragedia de *Edipo*, act. 3.ª, en boca de Creon, que dice: « *Ubi non licet tacere, quid cuiquam licet?* »

NUMERO 25.

Parece que entonces no se quiso en España sino acabar de un golpe con toda su flor , á la manera de lo que espresa Tácito en la *Vida de Agricola*, hablando de Domiciano: « *non jam per intervalla ac spiramenta temporum, sed continuo et velut uno ictu rempublicam exhausit.*

NUMERO 26.

Δῖνος βασιλεύει, τὸν Δ' ἰ ἐξέληλακός. « *Torbellino manda, habiendo sido expulsado Júpiter.* » (Aristófanes, comedia de las Nubes.)

NOTA JUSTIFICATIVA

SOBRE

UN HECHO IMPORTANTE.

EN una obra que se publica en Paris en lengua francesa bajo el título de *Memorias del príncipe de la Paz*, ha querido darse una desmentida á lo que dijimos en el primer tomo y libro de esta Historia respecto de una comision que tuvo en Lóndres don Agustin Argüelles por los años de 1806. En comprobacion de la verdad de lo que entonces referimos, insertamos aqui íntegra una carta documentada del mismo señor Argüelles, cuyo original conservamos en nuestro poder.

Madrid 12 de abril de 1837.

Querido Toreno: No puedo explicar á usted lo que me ha sorprendido la nota impresa del tom. IV de las Memorias del príncipe de la Paz, pág. 219, que usted me incluye en su estimada carta.

Es incomprendible que el autor de dichas Memorias niegue lo que pasó entre los dos, estando vivo el que afirmándolo no cree tener menor derecho á ser creído que el que lo contradice. Si él es un caballero en su patria, usted sabe muy bien que yo lo soy igualmente en ella; y este caracter de nacimiento en ambos, anterior é independiente de vicisitudes humanas, me impone el deber de viudicar y sostener como cierto lo que comuniqué á usted en Lóndres en junio de 1808, y le re-

petí despues en varias ocasiones. Una sencilla relacion de las principales circunstancias del hecho, que se intenta obscurecer con artificio en la referida nota, pondrá á usted en estado de juzgar con conocimiento de causa de la verdad de lo que aseguré á usted en la primer época en Inglaterra y despues repetidas veces en España.

Hácia fines de setiembre de 1806 un día á cosa de las diez de la mañana me llamó á su despacho en la caja de Consolidacion el señor don Manuel Sixto Espinosa, y quedando á solas los dos, me dijo en sustancia lo que sigue:

« Acabo de llegar de Aranjuez, y es preciso que usted se disponga » para ir á Lóndres á una comision importante y de la mayor reserva. » A fin de asegurar esta reserva me he comprometido á que usted se » encargue de la comision, por lo mismo que usted no llamará la aten- » cion con su salida de aquí ni con su permanencia en aquella capital. » La pérdida de Buenos-Aires no puede menos de acarrear una catás- » trofe en la América, y de resultas la bancarrota del estado, si no se » ataca prontamente el mal reconciliándonos con los ingleses. Así lo » he declarado francamente en Aranjuez, añadiendo que yo no podia » continuar al frente de la caja en medio de tantos riesgos como se iban » á correr con la prolongacion de la guerra con Inglaterra. De resultas » se ha convenido en intentarlo del mejor modo que sea posible.»

Usted me ha oido diferentes veces hablar de mi sorpresa al verme designado por el señor Espinosa para una comision semejante, siendo yo tan jóven, sin experiencia de negocios, y con tan poca propension á entrar en ellos. Finalmente, despues de resistirlo cuanto puede, cedi con indecible repugnancia á sus reflexiones y salí de su despacho á disponer mi viaje. El 3 de octubre por la mañana me llevó el señor Espinosa en su propia berlina á casa del príncipe de la Paz. Tengo muy presente que en la escalera hallamos que bajaba el señor Noriega, entonces tesorero general, con quien se detuvo minutos el señor Espinosa. Noté que este último señor habiendo hablado con una persona, al parecer como secretario, entró sin preceder recado, y yo me quedé en una antesala. A poco rato la misma persona me hizo pasar adelante, y hallé en un salon inmediato al príncipe de la Paz con el señor Espinosa, ambos en pié. Como era la primera vez que yo veia al príncipe de cerca le observé con suma atencion, y recuerdo todavía muy distintamente su fisonomía, su tono de voz y hasta que tenia vestida una bata de seda de color obscuro. Despues de haberme recibido con mucho agrado me dijo con muy poca diferencia lo siguiente:

« Ya el señor don Manuel ha enterado á usted de la naturaleza del
 » encargo que se le confia. Aprovechándose usted de las recomenda-
 » ciones que usted lleve, procurará usted persuadir á aquellos *magnates*
 » (expresion que tengo muy presente) de que el gobierno está muy
 » deseoso y dispuesto á entrar en negociaciones; y que admitirá gus-
 » toso cualquiera persona debidamente autorizada que quieran enviar
 » al intento; y asegúreles usted desde luego que este gobierno no
 » pondrá ninguna condicion, sino una satisfaccion por el insulto de las
 » fragatas. Usted se entenderá en derechura con el señor don Manuel
 » avisando sin pérdida de momento cuanto usted adelante, y en su con-
 » secuencia se le autorizará á usted para cuanto sea necesario y con-
 » veniente, segun las circunstancias lo exigieren. Por lo que me ha
 » informado el señor don Manuel, no dudo que usted corresponderá á
 » esta confianza con todo celo actividad y reserva. »

Contesté del mejor modo que me fué posible, y recuerdo tambien que el señor Espinosa al volvernos en su berlina se manifestó muy satisfecho del modo como yo me había expresado. Al dia siguiente 4 de octubre por la mañana, salí en posta para Lisboa, donde entregué en propia mano al conde de Campo-Alange, nuestro embajador en aquella córte, la carta de que acompaño copia autorizada en debida forma, pues acaba de hallarse y existe original en el archivo de nuestra legacion. Antes de embarcarme recibí cartas del señor Espinosa en que me encargaba que lo hiciese sin pérdida de momento, y aprovechando el primer paquete salí para Falmouth, no obstante que me hallaba en cama con calentura. Desde Lóndres avisé puntualmente al señor Espinosa cuanto me habian contestado las personas con quienes hablé, lo que consta y se conserva original en el expediente respectivo, archivado con los demas pertenecientes á la correspondencia extranjera de aquel establecimiento.

De esta relacion resulta que la comision ha existido. Ni los términos en que me fué confiada, ni las circunstancias que la acompañaron, ni las intenciones con que pueda publicarse hoy la nota en que intenta obscurecer la verdad el autor de las Memorias pueden destruir el hecho. Yo no pude inventarle. Tan jóven entonces, pues tendria poco mas de veintiocho años, sin ningun carácter público que me hiciese conocido, siéndolo del señor Espinosa por una casualidad; entregado, como usted sabe, al estudio de libros y materias poco á propósito para hacer fortuna en ninguna carrera; reducido á un corto círculo de amigos, que usted conocia bien, modestos todos ellos y aficionados como

yo á la vida retirada y laboriosa: ¿cómo era posible que yo fraguase encargo semejante? Me abstengo de hacer otras reflexiones en un punto en que la evidencia del hecho ni las reclama, ni las necesita. Espero que esta relacion sea suficiente para que usted pueda vindicar el aserto de su obra, y si usted considerase conveniente aprovecharse de esta carta, autorizo á usted para que haga de ella y del documento adjunto el uso que su prudencia le dicte.

Celebraré que usted se conserve bueno y que disponga como guste del corazon de su afectísimo amigo Q. B. S. M. = Agustín Argüelles. = Excelentísimo señor conde de Toreno.

« Legacion de S. M. C. en Lisboa. = Copia de un despacho del príncipe de la Paz de tres de octubre mil ochocientos seis al excelentísimo señor conde de Campo-Alange, entonces embajador de S. M. C. en esta córte. = Excelentísimo señor: Don Agustín Argüelles, que va á esa ciudad con el objeto de embarcarse para Lóndres á tratar de negocios de su propio interes, lleva al mismo tiempo un importante encargo reservado del real servicio; y así espero que V. E. se servirá no solamente proporcionarle los medios de que pase prontamente á su destino, sino tambien facilitarle los auxilios que pendan de su autoridad y las recomendaciones oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid á tres de octubre de mil ochocientos seis. = El príncipe de la Paz. = Señor conde de Campo-Alange. = Don Evaristo Perez de Castro y Colomera, del Consejo de Estado, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, gran cruz de la órden de Cristo en Portugal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. doña Isabel II cerca de S. M. F. doña María II, etc., etc. = Certifico que la copia que antecede de un despacho del príncipe de la Paz, dirigido al señor conde de Campo-Alange con fecha de tres de octubre de mil ochocientos seis, es auténtica y literal y la firma la propia del referido príncipe de la Paz de mi bien conocida, cuya copia he hecho sacar á mi vista del original existente en el archivo de esta legacion de mi cargo: y para que conste lo firmo y sello con el sello de mis armas en Lisboa á veinticinco de febrero de mil ochocientos treinta y siete. = Evaristo Perez de Castro. = (Hay un sello.) = Don Ildefonso Diez de Rivera, conde de Almodóvar, secretario de estado y del despacho de la Guerra é interino del de Estado, etc., etc. = Certifico que la firma que antecede es verdadera y la misma que usa siempre en sus escritos el señor don Evaristo Perez de Castro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de S. M. F. la rei-

na de Portugal. Madrid diez y ocho de marzo de mil ochocientos treinta y siete. — El conde de Almodóvar. — Corresponde con su original, que me ha sido exhibido por el señor don Agustín Argüelles, á quien lo devolví, y firmó su recibo, de que doy fé y á que me remito. Y para que conste donde convenga, á su instancia yo el infrascrito escribano de número de esta villa de Madrid pongo el presente, que signo y firmo en ella á primero de abril de mil ochocientos treinta y siete. — Don Claudio Sanz y Barea. — Recibí el original. — Agustín Argüelles. — Legalizacion. — Los escribanos del número de esta M. H. villa de Madrid que aquí signamos y firmamos, damos fé que el doctor don Claudio Sanz y Barea, por quien va dado y signado el testimonio que antecede, es tal escribano del número, nuestro compañero como se titula y nombra, y en actual ejercicio de su destino, y para que conste donde convenga, damos la presente sellada con el de nuestro cabildo en Madrid fecha ut supra. — (Hay un sello.) — José García Varela. — Martín Santín y Vazquez. — Miguel María Sierra. — Don Luis Mayans, ministro togado de primera instancia en esta M. H. villa de Madrid. — Certifico que don Martín Santín y Vazquez, don José García Varela y don Miguel María Sierra por quien va autorizada la legalizacion anterior, son tales escribanos de número de esta misma villa é individuos de su cabildo como se titulan y nombran, los cuales desempeñan sus respectivos oficios. Y para que conste donde convenga, firmo esta en Madrid á primero de abril de mil ochocientos treinta y siete. — Luis Mayans. — Don José Landero, notario mayor de los reinos y secretario del despacho de Gracia y Justicia de España é Indias, etc., etc. — Certifico que don Luis Mayans, por quien aparece autorizado el documento que precede, es tal juez de primera instancia de Madrid como se titula, y de su puño y letra al parecer la firma que pone. Y para que conste doy el presente en Madrid á cinco de abril de mil ochocientos treinta y siete. — José Landero. — Don José María Calatrava, secretario de estado y del despacho, presidente del Consejo de ministros, etc., etc., etc. — Certifico que don José Landero, por quien va autorizada la anterior partida, es tal secretario de estado y del despacho de Gracia y Justicia como se titula, y la firma que pone á su final de su puño y letra. Y para que conste doy el presente en Madrid á seis de abril de mil ochocientos treinta y siete. — (Hay un sello.) — José María Calatrava. — Primera secretaría de Estado. — Registrado número 445. — Nous ambassadeur de S. M. le Roi des Français près S. M. C.: Certifions véritable la signature ci-dessus de Mr. José

Maria Calatrava, premier secrétaire d'Etat de S. M. C. et président du Conseil des ministres. Madrid, le 8 avril 1837. — Pour Mr. l'ambassadeur, et par autorisation. — Le premier secrétaire d'ambassade. — E. Drouyn de Lhuys. »

Y si el autor de las Memorias ha perdido la suya sobre un hecho de tamaña entidad, ¿qué crédito podrán merecer los demas sucesos que relata en su obra?

El público ha hecho ya justicia de esta, considerándola como una fastidiosa compilacion falta de verdad é interes histórico, y desnuda de todo mérito literario; no queriendo por lo tanto nosotros manchar las páginas de nuestra Historia destinada á un objeto grandioso, con responder á personalidades que nos tocan, falsas ó ridículas, comunes todas y expresadas en lenguaje vulgar. Por otra parte maltratados en dichas Memorias con casi todos los hombres célebres y dignos que ha contado la España desde Carlos III acá, holgámonos de estar en medio de compañía tan buena y honrosa; solo nos dolemos de que el príncipe de la Paz, nada versado en letras, haya querido aparecer convertido en autor al fin de su carrera, poniendo á ella funesto colmo, y sirviendo de instrumento torpe y ciego á tres ó cuatro de sus antiguos adaladores ó secuaces, verdaderos componedores de las Memorias, quienes escudados con el nombre del príncipe han derramado en su obra á manos llenas la hiel y las falsedades, desfigurando sin recato alguno la historia entera del reinado de Carlos IV.

Posteriormente se ha publicado en Paris en español otra edicion en 6 tomos de estas Memorias del príncipe de la Paz, con la especificacion de ser única edicion *original* publicada por el mismo príncipe. Repiten-se en ella en impropio, pedantesco, y aun á veces asqueroso lenguaje los baldones, las injurias y los falsos hechos de los tomos impresos en francés, dándoles solo mayor extension y desenvolvimiento. Atribúyese la nueva producción, ó, si se quiere, version en español, á un clérigo andaluz de pobres letras y mal asentado concepto; quien creído de que iban en España á restituir los bienes al príncipe de la Paz, se arrojó á él y le prestó su pluma, esperando recibir con creces la recompensa que juzgaba debida á sus obsequiosos, pero no desinteresados desvelos.

INDICE

DEL TOMO CUARTO.

	Pags.
C OMBATES de Villaseca, Altafulla y Roda.	8
Nueva entrada de los franceses en Asturias.	17
Varios individuos de la junta de Burgos ajusticiados por los franceses.	18
Otro convoy pillado por Mina, y muerte del secretario de José.	20
Muerte de don Gregorio Cruchaga.	22
Sitio y toma de Ciudad Rodrigo por lord Wellington.	23
Accion del Guadalete.	31
Guerra entre Francia y Rusia.	32
Sociedades secretas de España.	39
Hambre en Madrid.	43
Abusos de la libertad de imprenta.	46
Tentativa de restablecimiento de la Inquisicion.	49
Convocatoria de las Córtes ordinarias.	57
Campaña de Salamanca.	63
Batalla de Salamanca, ó de los Arapiles.	72
Retírase José de Madrid, y lo ocupan nuestras tropas.	78
Rendicion de Astorga á los españoles.	86
Evacuacion de Santander.	87
Levántase el sitio de Cádiz.	90

Entrada de Cruz Mourgeon en Sevilla.	93
Queda libre Córdoba.	96
Entra en Granada la division de Anglona.	98
Robo de pinturas por los franceses en Sevilla.	100
Accion de Castalla.	103
Renuncia el conde del Abisbal el cargo de regente.	107
Toma Drouet el castillo de Chinchilla.	112
Entrada de los aliados en Burgos.	116
Nombran las Córtes general en jefe á lord Wellington.	117
Desobediencia de Ballesteros, y sus resultas.	122
Retíranse los aliados de Burgos y Madrid.	126
Vuelve José á Madrid y se dirige á Castilla la Vieja.	128
Entra de nuevo lord Wellington en Portugal.	133
Ocupan otra vez á Madrid José y los suyos.	135
Va lord Wellington á Cádiz.	136
Suprimen las Córtes el voto de Santiago.	144
Mediacion de los ingleses en las desavenencias de América.	154
Tratados de alianza con Rusia y Suecia.	162
Abolicion del santo oficio de la Inquisicion.	165
Reforma de regulares.	178
Nueva eleccion de regentes del reino.	200
Conducta del nuncio de su Santidad sobre el decreto contra el Santo Oficio.	207
Causa formada á varios canónigos de Cádiz.	<i>ibid.</i>
Extrañamiento del nuncio.	210
Segunda accion de Castalla.	239
Deja Wellington á Portugal y emprende su nueva campaña.	242
Vuelan los franceses el castillo de Burgos y abandonan la ciudad.	247
Evacuan á Madrid los franceses por última vez.	251
Robo de pinturas y otros efectos.	253
Batalla de Vitoria, y presa de ricos equipajes.	259
Sitio de San Sebastian y Pamplona.	274
Evacuacion de Valencia por Suchet.	280
Abandonan los franceses á Zaragoza.	283
Derrota del general París por Mina.	<i>ibid.</i>
Toma de San Sebastian por los ingleses, y su ruina y saqueo.	302
Vitoria de San Marcial por los españoles.	305
Ríndese el castillo de San Sebastian.	308
Evacua Suchet la plaza de Tarragona.	309

Combate del paso de Ordal.	312
Cierran sus sesiones las Córtes extraordinarias.	325
Abrense de nuevo con ocasion de la fiebre amarilla.	327
Cesan por último en 20 de setiembre.	329
Instálause las Córtes ordinarias.	332
Su traslacion y la del Gobierno á Madrid.	338
Pasan los ejércitos coligados el Bidasoa.	339
Recobran los españoles á Pamplona.	345
Pasan las tropas aliadas el Nivelles.	348
Movimientos y combates en el Nive.	354
Ríndnese Morella y Denia á los españoles.	360
Venida de la Regencia y las Córtes á Madrid.	367
Tratado de Napoleon con Fernando en Valencey.	376
Llegada del duque de San Carlos á Madrid.	382
Decreto de 2 de febrero de 1814, y manifiesto que le acompañó.	385
Discurso del diputado Reina.	389
Proyecto de Van-Halen para sacar de poder de los franceses varias plazas de Cataluña.	394
Toma de Lérida, Mequinenza y Monzon.	396
Ríndese el castillo de Jaca.	401
Paso del Adour por las tropas aliadas.	403
Batalla de Orthéz.	408
Deja Napoleon en libertad á Fernando.	415
Entra este en España.	418
Impostura del fingido Audinot.	423
Batalla de Tolosa.	431
Caida de Napoleon.	438
Entra el Rey en Valencia.	448
Representacion de los diputados llamados <i>Persas</i>	450
Prision en Madrid de la Regencia, ministros y varios diputados.	456
Decreto de 4 de mayo.	457
Entrada del Rey en Madrid.	460

